







HISTORIA
GENERAL
DE
LAS CONQVISTAS
DEL
NUEVO REYNO
DE
GRANADA



Batalla de Choconta

Batalla de las Bueltas.



HISTORIA
GENERAL
DE LAS CONQVISTAS
DEL NVEVO
REYNO DE GRANADA.

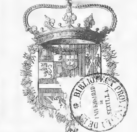
A LA S.C.R.M.

DE D. CARLOS SEGVNDO,
Rey de las Españas,
y de las Indias.

POR EL DOCTOR D. LVCAS FERNANDEZ Piedrahita, Chantre de la Iglesia Metropolitana de Santa Fè de Bogotà Calificador del Santo Oficio por la Suprema, y General Inquisicion, y Obispo electo de Santa Marta.

Guatabita, Cazique poderoso del Reyno de Bogota.





Batalla del Portachuelo.





SEÑOR.

ISCVRRIENDO EN SI PODRIA darse retribucion correspondiente de vn vassallo agradecido a los beneficios de vn Monarca el mas liberal, y mas quando estos lo han sacado de la baxeza del infortunio, para la cumbre de la felicidad: reparé en que la mas estimada Corona, que tuvieron los Romanos, fue la Obsidional, que por mas noble, y magestuosa, como dize Plinio, se daba a quien les avia librado de las penalidades de algun largo assedio. Con[...]aban con darla, deberle la vida a quien les diò la libertad, y fab[...]candola de grama del mismo Pais, y terreno del que la daba, ponianséla en la cabeza, para regraciar con essa Corona la grandeza del beneficio. *Corona quidem nulla fuit graminea nobilior in maiestate populi terrarum Principis, præmijsque gloria.* Y nunca se daba sino quando la libertad recaìa sobre quien se hallaba en los postreros filos de la esperança: y si la mayor estimacion desta Corona consistia, como dize el mismo Plinio, en que las otras daban los Emperadores a los Soldados, y las de grama se las ofrecian los humildes libertados à los Emperadores: *Cœteras Imperatores dedere; hanc sólam miles Imperatori*: quien no confessarà ya, que aviendome libertado la grandeza de V. M. del assedio tan largo de persecuciones, que me conduxeron a su Corte, y poniendo yo a sus plan[...] Reales esta Coronica, ò Corona, que es lo mismo, texida Madrid de los primeros verdores de mi Patria, y de la gra[...] de sus Paises, he debido al genero especial de mi desgracia hallar mas desempeño a mi obl[...]gacion en las humildes yer[...] vezuelas, de que le fabrica Co[...] [...]a mi agradecimiento, que en el oro, laurel, mirto, y flo[...] de c[...] [...]dornaban las suyas los Magistrados?

Adelantalo mas la obliga[...] , qu[...] imitar las acciones del Santo, cuyo nombr[...] re; y reparando en que este glorioso E[...]

Theophilo para dedicarle la Hiſtoria de los hechos de los Apoſtoles, hallè, que ſi la Corona de grama ofrecida a los Reales pies de V. M. era retribucion al beneficio de averme ſacado del aſſedio penoſo de la perſecucion; conſagrando eſte libro a ſu Real nombre, lo ſeria tambien al de averme levantado a la cumbre de la felicidad. Porque ſi Theophilo no fue nombre proprio de algun Principe grande, como quieren algunos, ſino apelativo, como afirma Salviano, que en la letra Hebrea quiere dezir el que ſube a otro a lo alto: *Theophile ſurſum ferens*, y en la raiz Griega el que ama a Dios: a quien pudiera yo conſagrar con acierto libro en que ſe contienen muchos de los Apoſtolicos hechos de la primitiva Igleſia deſtas Indias, ſin faltar a la imitacion de mi Santo en ſu Hiſtoria, ſino a V. M. que deſpues de libertado, me levantò del mas humilde polvo de la tierra a la cumbre de la Mitra? A quien es debidamente, que al Theophilo, que en todas ſus operaciones es el que ama a Dios? y como imagen ſuya en levantar caìdos, recibirà en eſta Corona de grama el reconocimiento de quien es el vaſſallo mas humilde, que ſe pone a ſus pies, cuya Catolica perſona guarde el Señor para amparo de ſu Igleſia. Santa Marta 12. de Agoſto de 1676. años.

Lucas, Obiſpo de Santa Marta.

APRO-

APROBACION DEL R. P. M. DIEGO de Figueroa, Rector del Colegio de la Compañia de Jesus de Panamá.

Aviendo leído atenta, y curiosamente esta primera parte de la Historia de la conquista del Nuevo Reyno de Granada en las Indias Occidentales, que compuso (estando en la Villa de Madrid) el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Doct. D. Lucas Fernandez de Piedrahita, Obispo al presente de Panamá, hallo, que se ajusta a la primera ley de Historia, que es la verdad, de que puedo testificar como testigo de vista, pues naci, y fui educado en la Ciudad de Santa Fé, Metropoli, y Cabeza del Nuevo Reyno de Granada, donde vi, y oì lo essencial, y accidental desta Historia: experimentè la Primavera de su temperamento, bebi sus aguas saludables, y gozè de sus frutos. Hallará pues el Lector en este libro el recreo, que causa la elegancia del estilo, y las noticias de la amenidad de los campos, fertilidad de la tierra, de fuentes, y rios caudalosos, y de ricos minerales de oro, y plata, esmeraldas, y otras piedras preciosas.

Refierense las hazañas de inclitos Heroes en la guerra contra innumerables Gentiles, cosa digna de admiracion, pues siendo aquellos tan pocos en el numero, vencieron a estos, que excedian con grandes ventajas. Pintase muy al vivo el Christiano zelo de nuestros Reyes Catolicos, a quienes se debe (despues de Dios) la propagacion de nuestra Santa Fé en aquella inculta gentilidad. El culto mas debido de los Sagrados Templos, con tantos insignes Religiosos, y Monasterios de Monjas, donde florece mucha santidad, y sabiduria.

Demás de lo dicho enseña muchos documentos politicos, y morales muy vtiles para el acierto en las empressas de la paz, y de la guerra, en cuyo contexto saltan a cada passo para ilustrarlos muchas centellas de las Historias mas plausibles de Europa, donde parece cuydadoso estudio el de valerse de las mas notorias, quien tiene comprehendidas quantas la antiguedad depositò en sus archivos. Dá a conocer, y venerar los secretos inescrutables de la Divina providencia en los premios, y castigos, para temer, y amar a Dios, y en los medios de que se vale para la conversion de los infieles. Descubre las contradiciones del demonio, para impedir la reducion de aquellos miserables paganos; y aunque las otras conquistas de la America han causado no pequeños trabajos a sus Conquistadores: esta del Nuevo Reyno de Granada excede a las demás en dificultades casi insuperables, de caminos fragosos, de rios arrebatados, y de animales ferozes, y sabandijas venenosas. Todo lo qual venciò el Catolico zelo de nuestros Reyes por medio de sus leales, y esforçados vassallos, que pospusieron sus vidas, y haziendas por la exaltacion de nuestra Santa Fé, y favorecidos de la mano poderosa de Dios, consiguieron triunfos, y lauros de inmortales Coronas.

Por todo lo hasta aqui dicho juzgo serà para honra, y gloria de ambas Magestades, y provecho de muchos, que salga a luz esta Historia, en cuyos doze libros de que se compone, considero las doze piedras, que tenia engastadas en lamina de oro el Summo Sacerdote, teniendo cada vna de las piedras su virtud singular, y coronabalas en lo superior de la frente otra lamina,

¶ 2 na,

na, que contenia la doctrina, y la verdad. Y si el edificio tanto es mas firme, quanto lo fuere el fundamento; el desta Historia quien duda ser piedra solida, y de muchas virtudes? Assi lo siento, en Panamá, y Setiembre 19. de 1685. años.

Diego de Figueroa.

APROBA-

APROBACION DEL R. P. PRESENTADO Fr. Felipe de Zamora, del Orden de N. P. S. Agustin, Procurador General de la Provincia de Quito en las Cortes de Madrid, y Roma.

DE orden de V. S. he visto vn libro intitulado *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*, *escrito por el Ilustrissimo señor Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Consejo de su Magestad, Calificador de la Suprema Inquisicion, Obispo de Panamà*, y puedo afirmar como testigo de vista de lo mas, que contiene dicha Historia, y a lo docto, y eloquente del Autor acompaña lo veridico tan ajustadamente, que cumple con todas las leyes de Historiador. No tiene cosa, que se oponga a nuestra Santa Fé Catolica, y assi podrá V.S. dar la licencia que pide. En el Real Convento de S. Felipe de Madrid en 27. de Abril de 1688.

Presentado Fr. Felipe de Zamora.

NOs el Licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, Dignidad de Chantre en la insigne Colegial de Talavera, Inquisidor Ordinario, y Vicario desta Villa de Madrid, y su partido: Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn libro intitulado *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada en Indias*, *escrito por el Ilustrissimo señor Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Consejo de su Magestad, Calificador de la Suprema Inquisiciō, y Obispo de Panamà*, atento de nuestra orden, y commission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosas contra nuestra Santa Fé Catolica, y buenas costumbres. Fecha en la Villa de Madrid a 28. dias dias del mes de Abril de 1688. años.

Lic. D. Alonso Portillo y Cardos.

Por su mandado.

Domingo de Gottia.

APRO-

APROBACION DEL ILmo. Sr. D. Fr. LVIS de Lemos y Vfatigui, del Orden de S. Auguſtin, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Predicador, y Obiſpo de la Concepcion de Chile.

POr comiſſion del Real Conſejo de Caſtilla he viſto vn libro intitulado *Hiſtoria general de las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada, ſu Autor el Iluſtriſsimo ſeñor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, Calificador del Santo Oficio por la Suprema Inquiſicion, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Obiſpo de Panamà.* Luego que leì el nombre del Autor me prometi llenar el deſſeo, que me avia quedado aviendole oìdo en ſu Cathedral, paſſando por aquella Ciudad a eſta Corte. Mandòme ſu Iluſtriſſima le predicaſſe el Miercoles de Ceniza, obedeci con temor, y huviera ſido mayor, ſi fuera antecedente el oirle al obedecerle. Admiròme ſu eloquencia, edificòme ſu doctrina, y hallando el lleno de vn grande, y docto Orador, reconoci quan deſgraciados ſon los que aſſiſten lexos de ſu Rey, y ſeñor. Empecè a leer, y viendo diferente eſtilo del que yo avia oìdo, acabè de confirmar lo cabal, y ajuſtado del ſujeto, pues dexando las eloquencias de la Oratoria, ſe acomodò al lenguage de Hiſtoriador, enlaçando dieſtramente lo claro, y corriente de los ſuceſſos con ſoberana erudicion; y para mi no ha ſido tan evidente la mueſtra de ſu lucido ingenio en ſaber ſubir a lo ſuperior de la retorica, como en aver aprendido a baxar para el intento de la Hiſtoria. Puedeſe dezir deſte libro, y de ſu Autor ſe conoce muy biē produce el Nuevo Reyno de Santa Fé finiſſimo oro, y piedras precioſas en abundancia: y ſi las ocupaciones me dieran lugar, y la preciſſion del tiempo en que ſe me pide la cenſura, la convirtiera (aunque con temor de quedar corto) en Panegyrico. No tiene coſa, que pueda oponerſe a la licencia que pide. Eſte es mi ſentir, ſalvo, &c. Madrid, y Mayo 6 de 1688 años.

Fr. Luis, Obiſpo de la Concepcion.

EL

EL REY.

POr quanto por parte de vos el Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del nuestro Consejo, Obispo de Panamá, Nos fue fecha relacion, que siendo Chantre de la Iglesia Metropolitana de Santa Fé de Bogotá en las Indias, en el Nuevo Reyno de Granada, y electo Obispo de Santa Marta, aviades escrito vn libro intitulado *Historia general de las conquistas del referido Nuevo Reyno de Granada*, y para poderle imprimir Nos pedisteis, y suplicasteis os concediessemos licencia, y Privilegio por diez años para el efecto mencionado, ò como la nuestra merced fuesse. Y visto por los del nuestro Consejo, y como por nuestro mandado se hizieron las diligencias de la Pragmatica por Nos vltimamente fecha, que sobre la impression de los libros se dispone, fue acordado dar esta nuestra Carta, y Privilegio para vos en la dicha razon, y Nos lo tuvimos por bien: por la qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren, y se cuentan desde el dia de la fecha desta nuestra Cedula en adelante, vos, ò la persona, que vuestro poder tuviere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho libro, ò su original, que en el nuestro Consejo se viò, que và rubricado, y firmado al fin de Manuel de Moxica nuestro Secretario de Camara de los que en èl residen, con que antes, que se venda, lo traigais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impression està conforme a èl, y traigan fé en publica forma, y como por nuestro Corrector se viò, y corrigiò la dicha impression por dicho original. Y mandamos al Impressor, que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni primer pliego, ni entregue mas de solo vn libro con su original al Autor, ò persona a cuyo cargo, y costa se imprimiere, para efecto de dicha correccion, y tassa, hasta que antes, y primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Consejo: y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho primer pliego, y principio, y seguidamente esta nuestra Cedula, y la aprobacion, que del dicho libro se hizo por nuestro mandado, y la tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las leyes, y Pragmaticas de estos nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el tiempo de los dichos diez años, persona ninguna sin la dicha vuestra licencia, puedan imprimir el dicho libro, so pena, que el que de otra manera lo imprimiere, y vendiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que del dicho libro tuviere, y mas incurra en pena de cincuenta mil maravedis, tercia parte para la nuestra Camara, y la otra para el Juez que la sentenciare, y la otra tercia parte para la persona, que lo denunciare. Y mando a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, y Justicias qualesquier de todas

las

las Ciudades, Villas, y Lugares deftos nueftros Reynos, y Señorios, y a cada vno dellos en fus lugares, y jurifdiciones, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir efta nueftra Cedula, y contra fu tenor, y forma no vayan, ni paffen, ni confientan ir, ni paffar en manera alguna. Dada en Buen Retiro a diez dias del mes de Mayo de mil feifcientos y ochenta y ocho años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nueftro feñor.

Antonio de Lupide y Aponte.

TAS-

TASSA.

MAnuel de Moxica, Secretario de Camara del Rey nueftro feñor, de los que en fu Confejo refiden, certifico, que aviendofe vifto por los feñores dél vn libro intitulado *Hiftoria general de la conquifta del Nuevo Reyno de Granada*, *compuefto por Don Lucas Fernandez de Piedrahita, Obifpo de Panama*, taffaron a ocho maravedis cada pliego, fin principios, ni tablas, y a dicho refpecto mandaron fe venda cada volumen, y no a mas, fegun que lo fufodicho confta de dicha taffa, que por aora queda en mi oficio, a que me remito; y para que confte doy la prefente en Madrid a nueve de Agofto de mil feifcientos y ochenta y ocho años.

Manuel de Moxica.

ERRATAS.

PArte 1. lib. 2. pag. 35. Monarquia, *lee* Monarchia.
Parte 1. lib.6. cap.2. pag. 200. le falte, *lee* fe falte.
Parte 1. lib.9. cap.6. pag 382. el meros, *lee* efmeros. Ibidem mais, *lee* maiz.
Libr. 11. cap.7. pag. 432. tumor, *lee* rumor.

Efte libro intitulado *Primera parte de la Hiftoria general de la conquifta del Nuevo Reyno de Granada*, advirtiendo eftas erratas eftà fielmente impreffo. Madrid, y Agofto 5. de 1688. años.

Don Martin de Afcarça,
Correct. gen. por fu Mag.

¶ ¶ EL

EL MAESTRO Fr. JUAN MELENDEZ, del Orden de Predicadores, Coronista general de su Provincia de S. Juan Baptista, Regente Primario, que fue de los Estudios generales de la Minerva de Roma, y aora Rector del Colegio de Santo Thomas de Lima,

APLAUDE LA HISTORIA GENERAL de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada,

ESCRITA POR EL ILMO. Y REVMO. SR. DOCTOR D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Consejo de su Magestad, Obispo de Panamá.

ILMO. Y REVMO. SR.

PUdieron felizmente mis instancias conseguir del favor de V. I. el ver su libro de oro, Historia de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada; y començandola a leer con admiracion, la prosegui con tanto deleyte, que la acabè con dolor de que avia de privarme de su continua leccion, por la necessidad de restituirla a V.I. aunque cõ la esperança de bolverle a gozar con mas libertad, quando consiga la dicha de padecer en las prensas, lo que ha de lograr de aplausos en quantos la tuvieren de alcançarle.

Los diestros Cantores, con las diferencias de la voz, y afectacion de la musica, ya adelgazandola, ya engruessandola, ya pronunciando con impetu, ya de espacio, y ya con priessa, expressan, y representan los afectos, y conceptos de lo que cantan; y V.I. sobre escrivir tan dulcemente, que parece, que canta quanto escrive, no solo haze relacion de las guerras, tragedias, y fortunas sucedidas en tiempo de los Reyes Indios del Nuevo Reyno, y de sus valerosos Conquistadores gloria de España, fecundidad, abundancia, riqueza, y benignidad de sus valles, de sus montes, de sus costas, de sus rios, de sus mares, de su Cielo; sino que al referir cada cosa de por si, con la misma energia de sus vozes representa lo historiado tan vivamente, que lo haze ver en su libro, como si se mirasse en su original, pareciendo, que se ven, no que se leen los sucessos, y toda la materia de que trata.

Escrive V.I. de las yervas, y flores del Pais, y son verdores floridos, y fragrantes sus periodos: de la grandeza de sus lagos, y rios, y son raudales de eloquencia sus clausulas, y mares de elegancia sus oraciones: de la abundancia rica de sus minas, y son de oro finissimo sus vozes, de plata tirada sus discursos, y de sutil filigrana sus sentencias: de las perlas de sus mares, y lo dize tan de perlas, que son sartas de riquissimos granos sus frases: de sus

montes

montes criaderos de esmeraldas, rubies, jacintos, ametistos, gallinazas, topacios, y cristales, y son luzes brilladoras los luzientes destellos de su pluma: de sus guerras, goviernos, y costumbres, y con lo que moraliza haze cruda guerra a los vicios, y tan claras, y patentes las mas acertadas maximas del governar, que parece, que el mismo libro tiene en su mano el baston, dando a ver en lo que enseña lo que practica, de modo, que para saber quien es V.I. no es menester otra cosa, que leer su libro, y confessará el que le viere, que vé dibuxado al vivo, y aun vivo a V.I. porque verá su eloquencia, su doctitud, su vrbanidad, su elegancia, su facundia, su modestia, su actividad, su constancia, su prudencia, su zelo, su liberalidad, su devocion, su templança, su caridad, y tanto de cada prenda de las que hazen heroyco, y constituyen vn Principe grande, que no tenga mas que ver.

En fin (señor Ilustrissimo) V.I. se anime, y no se ate tanto a lo modesto, que dilate mas tiempo el dar a luz esta obra, poniendola en estampa quanto antes, para que la gozen todos; pues no será solo V.I. quien la pierda, si se malogra, sino la vtilidad de todo el orbe, privandose infelizmente de fabrica tan hermosa, que siendo vna enmienda publica de todas las Historias antiguas, servirá de diseño a las futuras.

Esto suplica a V.I. mi rendimiento, protestando, que el po[...]ga la vista de V.I. este mi pobre escrito, no me lo dictò la audacia de aprobar o[...] tan prima, sino el afecto obligado de su mismo primor, que me ha movido a aplaudir, en quanto alcança la cortedad de la mia, los ecos concertados de su pluma: concluyendo con dar el parabien desta Historia al Nuevo Reyno, con este

SONETO.

Nveva Corona ciñes a tu frente,
Nueva Granada, con tu nueva Historia:
Nueva será en el orbe tu memoria,
Nueva tu clara fama eternamente.
Aquel valor antiguo de tu gente
Oy resucita a mas inmortal gloria,
Pues buela ya tu noble executoria
En pluma de Escritor tan eminente.
Segura vivir puedes de tu suerte,
Sin que el tiempo veloz pueda injuriarte,
Ni la embidia mordaz llegue a ofenderte:
Si, que gozas vn hijo de tal arte,
Que con sus letras basta a ennoblezerte,
Y con su Mitra sobra para honrarte.

Señor Ilustr$^{mo.}$ y Rev$^{mo.}$
B. L. M. de V. S. I.
Su mas humilde, y rendido criado.

Fr. Juan Melendez.

P. DIDACVS A FIGVEROA Societatis Iesu, Rector Panamensis, in laudem præclari operis historiæ Novi Regni Granatensis, Illustrissimo, ac Reverendissimo D.D. Lucæ Fernandez de Piedrahita, Episcopo Panamensi, olim de S. Martha, à Consilio Regio hoc poëma heroicum dicat.

INgenuè historiam Regni novitate decoras,
Illustrissime Princeps, arma, virûmque trophæa;
En referas calamo, mores en barbara bella
Tyranoni Zyppæ Regis, qui vulnere casus
Occubuit, tenuemque inclusis in sanguine vitam,
Olim qui Bogotæ fuerat ditissimus Indus.
Multas divitias argenti, aurique fodinas,
Multicolorum Pantauras, viridesque Smaragdos,
Quam plures Gemmas, miro fulgore nitentes,
Auriferos fluvios pandis, quoque Magdala flumen,
Scribis, & ignotas multis, Sylvasque ferasque,
Vrsos, Tygrida sæva, aprosque, avidosque Leones,
Bicipites angues, atro Tayamque veneno.
Pingues præterea campos, & amæna vireta;
Hic vbi sub lucem resonant, ac voce canora
Dulcisonos concentus aves, & gutture Tochi
Dulciter in pratis cantant modulamine molli.
Inclyta Sancta Fides iam terque quaterque professa
Insignem sophia Doctorem, culmine celsum;
Laudas dum patriam, tum mentis opes manifestas:
Ergo vale, & semper vivas, cultissime Præsul.

ILL^{MO}

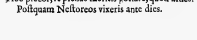
ILL^MO. AC REV^MO. D. D. D. LVCÆ Fernandez Piedrahita, Dei & Apostolicæ Sedis gratia Episcopo Panamensi, patriæ suæ Historiographo, ævi nostri Livio eruditissimo, debitæ venerationis ergo applaudebat

D. IGNATIVS MARTINEZ DE AIBAR
& Eslava V.I.L. necnon a Consilijs Catholicæ Maiestatis Quitensis Cancellariæ Regij Fisci vindex, & Indorum Protector generalis.

QVid decora, & laudes Patriæ, quid tanta recenses
Munera, cui vnum sufficis ipse decus?
Inter thesauros auri, argentique metalla
Quæ profert, nullum patria terra tulit,
Qui tibi congenitæ pretium virtutis adæquet:
Omnia sunt donis inferiora tuis.
Quin, & natiua pretiosi luce lapilli
Priuantur, solus dum Piedrahita micas.
Mortalem dilecta dedit tibi patria vitam,
Immortale illi dat tua pluma decus.
Hoc tuus æthercam loquitur dignissimus edi
In lucem, sed qua non caret ante Liber.
Quid careat? cum lucem in Lucæ nomine præfers,
Scilicet in nomen lux venit ipsa tuum.
Lux hæc non patrias tantum circumdedit oras,
Vidimus Hesperijs emicuisse plagis.
Vix sacra Matriti explanas oracula Verbi
Illico famosus Præco per ora sonat.
Hinc sacri defert insignia Præsulis aula,
Et cingit meritum sacra Tiara caput.
Scilicet obscuris tantam latitare sub vmbris
Virtutis lucem non decuisse probat.
Hanc vbi conspexit, cum te quandoque teneret
Captiuum, à vera deuia turba fide.
Pro meritis inuisa licet persoluit honores
Liberum, & ad proprios siuit abire Lares.
Panama Pastorem excepit, morumque Magistrum,

Incly-

Inclytum adoravit patria chara Patrem.
Et quis te verum patriæ Patrem esse negabit,
Cui per te nomen,vita,decusque venit?
Vulgarem egressus metam tu transilis,& quo
Attingunt pauci,tu velut ales abis.
Penna tibi virtutis,penna est sapientia,pennis
Hisce petis rutili sidera summa poli.
Hoc precor,vt plenus meritis potiare,quod ardes.
Postquam Nestoreos vixeris ante dies.



AL LECTOR.

LA obligacion primera de quien ofrece alguna Historia à la inspeccion de la curiosidad, es dar cuenta de los motivos, que tuvo para formarla, y de la causa final, que le puso en el empeño, anticipando respuestas a la censura, a cuyo libre juizio se sujeta con la misma accion de escrivirla. Por esta razon juzgando yo, que ha de servir a la publica vtilidad de muchos, y al desempeño de la obligacion Real el moderado trabajo, que he tenido en ajustar esta, por la contingencia de que llegando sus noticias a la de nuestro Catolico Monarca, puedan esperar los sucessores de muchos Mardocheos olvidados, el premio correspondiente a su lealtad heredada, debo antes que se introduzgan en su leccion los que quisieren passar los ojos por ella, detenerlos vn poco, para que manifestado mi intento reciban con benevolencia lo que con buena voluntad les ofrezco.

Reconocidas quantas Historias se han escrito de Indias, y viendo en ellas tratadas tan de passo las conquistas del Nuevo Reyno de Granada, siendo el tercero en grandeza, y magestad de todos los que ay en esta dilatada Monarchia, estrañé muchas vezes, que a tan glorioso assunto huviesse faltado aplauso especial de alguna pluma curiosa, hasta que estando en los Reynos de España me vino a las manos la quarta parte de la Historia de Indias, que escrivió el Lic. Juan de Castellanos, Cura que fue de la Ciudad de Tunja, aunque con la desgracia de no averse dado a la estampa, teniendo aprobacion para ello, como se reconocerá del original, que està en la libreria del señor D Alonso Ramirez de Prado, Consejero que fue juntamente de Castilla, y de la Camara de Indias: y como el Autor estuviesse tan acreditado con las otras tres partes impressas en que recopilò las conquistas de Mexico, Islas de Barlovento, y Reynos del Perù, apreciè mucho el encuentro, y enterado de algunas noticias, que tenia en confuso, me hallè con los primeros desseos de vestirlas de vn estilo, que sin fastidiar con los desaseos del siglo anterior, pudiesse correr en este con los creditos de poco afectado.

No fue tan mal afortunada esta inclinacion, que no se alentasse con otro acaso en que me encontrè en vna de las librerias de la Corte con el Compendio historial de las conquistas del Nuevo Reyno, que hizo, escriviò, y remitiò a España el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Quesada; pero cō tan mala estrella, que por mas de ochenta años avia passado por los vltrages de manuscrito entre el concurso de muchos libros impressos. Con tan acreditados Autores, como los que refiero, apliquè la atencion a la materia de sus escritos, y hallè, que en la voluble rueda de sus acaecimientos humanos se veian como en teatro vniversal del mundo, Reyes coronados, y depuestos: infelizes, y aplaudidos: assolaciones de Reynos, y Provincias: fabrica de nuevas Coronas, y Ciudades: Ministros desinteressados, y prudentes: perversos, y codiciosos: naciones constantes, y guerreras, y otras cobardes, y desleales, y todas corriendo a ciegas por la carrera de los vicios, y de la idolatria.

Parecieronme segunda vez dignos de la Imprenta sucessos, que tan al vivo representaban la variedad de prosperas, y adversas fortunas con que se vá texiendo la sucession de los tiempos: mas viendo, que los acaecimientos Politicos, y Militares, que avian tenido los Reyes Indios entre si, corrian mezclados con los que despues tuvieron con los Españoles, con la nota de

no

no asignar tiempo a sus operaciones, y que la relacion de las costumbres, ritos, y ceremonias de su gentilidad, confundia muchas vezes la de los progressos de la conquista, a la manera, que en vna Armeria rebuelta ningun genero de armas se dexa comprehender por el desorden de no estar cada vno en su proprio lugar, me resolvi a poner separadamẽte aquellas noticias, que mezcladas quitaban la claridad de la Historia. En cuyo contexto, y con los motivos, que llevo expressados, ocupè todos los dias del año sesenta y seis, siguiendo legalmente a la que dexò escrita dicho Adelantado, menos en la expression de las resoluciones, y despachos del Consejo, y motivos, que para ello tenia, en que siento deber preferir al Coronista Antonio de Herrera, como quien para esto se hallaba presente, y no se governaba por relaciones de interesados, como para lo demás, que se contiene en sus Decadas.

Y si como dixo Plinio a su Tacito, es beneficio grande de la Divinidad el que los hombres hagan cosas dignas de ser escritas, ò escrivan cosas dignas de ser leìdas; aviendo el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Quesada conseguido lo vno, y lo otro con la espada, y cõ la pluma, pues como èl afirma, escrivia el compendio modesto de sus hazañas al mismo tiempo, que executaba muchas dellas en la guerra de los Guasquias, y Gualies por los años de mil quinientos y setenta y dos, y tres, porque aun no le faltasse esta prerrogativa mas de las que tuvo Cesar; con justa razon debo preferir para mi pretension a quien privilegiò la naturaleza para que acertasse a escrivir con templança, lo que primero obraba con valentia.

El segundo lugar ha tenido el Lic. Castellanos en quanto afirma en los veinte y dos Cantos de su Historia, sin oponerse al contexto del Adelantado, por ser todo ello muy digno de aprecio, por la curiosidad, que observò en referir hazañas particulares de muchos Conquistadores, que siendo verdaderas, he visto en otros Autores falsedades, a que tambien han ayudado mucho algunas informaciones antiguas de servicios, que se avian remitido a la Corte, y llegaron a mis manos con el credito de mas seguras, que la Historia a que diò principio Fr. Antonio Medrano, del Orden de S. Francisco, y prosiguiò en dos tomos Fr. Pedro Aguado su Provincial, de que me ha parecido noticiar al lector, para que si llegasse a sus manos repare en los yerros, en q̃ cae quien se sigue [illegible]ciones vulgares, como advierte Quesada en su prologo.

De todo esto se infiere, que no tengo mas parte en esta obra, q̃ pretendo dar a la prensa, que la que se me puede atribuir por aver reducido a computo de años, y a lenguaje menos antiguo, la que dexaron escrita los Autores, que vàn citados, sin otra adicion, que la verisimilitud de las maximas, y motivos, que tuvieron los Reyes Indios, y Cabos Españoles en sus empressas: pues no siendo lo verisimil opuesto a lo verdadero, quando es consiguiente a las causas, que antecedieron, se hallará tan lexos de obscurecer la verdad, que en vez de viciarla la dexe acreditada: y si al lector fastidiaren las repetidas listas de los Conquistadores, considerese descendiente de algunos dellos, y no le pesará de hallarlos en las categorias de los que concurrieron a las facciones mas arresgadas; y reciba esta obra como capa arrojada, para ver como la tratan antes de aventurar el cuerpo en mas decorosos assuntos: suplicandole tenga entendido, que assi mis escritos, como mi alma, y el alma de mis escritos, son hijos legitimos de la Santa Iglesia Catolica, y que rendidamente los pongo a los pies sacrosantos de los sucessores de Pedro, y Vicarios de Jesu Christo, y a la justa correccion de quantos los quisieren leer. Vale.

PRI-

PRIMERA PARTE DE



LA HISTORIA GENERAL DEL NVEVO REYNO DE GRANADA.

LIBRO PRIMERO.

Tratase del sitio, y calidades del Nuevo Reyno de Granada: dase noticia de sus Provincias, primeros habitadores, y de las costumbres, ritos, y leyes que vsavan en su gentilidad.



J. Mulder Fec.

Rey de Tunja. ✠ El Zaque Hunahua, primer

Rey de Tunja. ✠ El Zaque Tomagata, segundo

Rey de Tunja. ✠ El Zaque Tutasuha, tercero

Rey de Tunja ✠ El Zaque Michua, quarto

Rey de Tunja ✠ El Zaque Quemuenchatocha, quinto

Rey de Tunja ✠ Aquiminzaque, ultimo

entre los Tunjanos, ✠ Tundama, Cazique soberano

primer Elector ✠ El Gameza, Cazique poderoso

segundo Elector ✠ Busbanza, Cazique poderoso

tercero Elector. ✠ Cazique poderoso, y

de muchos vassallos. ✠ El Icabuco Cazique, y señor

quinto Elector ✠ Toca, Cazique poderoso



JESUS MARIA. JOSEPH

CAPITULO PRIMERO.

DEL SITIO, Y CALIDADES DEL NUEVO *Reyno de Granada.*

LA Conquista del Nuevo Reyno de Granada, hecha por las Catolicas armas de los Reyes de España, no menos triunfantes en sus numerosos exercitos, que en el valor de vna pequeña tropa de Españoles, y la extirpacion de la idolatria arraigada por tantos siglos en la barbaridad de sus naturales (empressas, que la emulacion estrangera oyó, como sueños representados a la sobervia Española, y despues de acreditada con los ojos atribuyó a su desesperacion, y codicia) es el assunto a que me llama este libro. Y quando no huviera otra causa mas, que el ver por falta de historiador sepultadas en el olvido tan heroycas hazañas, quando otras de menos consequencia se hallan illustradas con premios, en fé de la ponderacion de sus escritores: bastava para que ocupasse la pluma en trabajo tan mal agradecido aun de los mas interesados. Y aunque los sucessos, de que se ha de componer esta historia, tengan pocos mas de docientos años de antiguedad, son tan varias las fortunas, que los Españoles corrieron, y su curiosidad tan poca en dexar estampadas las noticias de sus hechos, que con dificultad mucha he encontrado el hilo para salir del laberinto de grandes dificultades, en que mi desvelo no hallava camino, por la generalidad con que los historiadores de Indias han hablado del Nuevo Reyno de Granada: vnos llevados de la confusion de las primeras noticias; y otros ocupando sus plumas en la parte, que su afecto encaminó las alabanças.

Casi en todos ellos me he encontrado siempre con dos questiones proemiales, que dilatadas con varias erudiciones, no por ellas se libran de la nota de impertinentes, sin que estos dos terminos les sean incompatibles; pues no ay tan malogrado tiẽpo, como el que se gasta en persuadir con discursos, por buenos que sean, a lo que ya no tiene remedio: ò en pretender, que en la debilidad de las conjeturas se assiente la solidez de las verdades. Forman, pues, la primera contienda, sobre si debe quitarse el nombre de America a esta quarta parte del mundo, por no aver sido Americo Vespusio quien la descubrió, sino el famoso Christoval Colon, en cuyo obsequio debe llamarse Colona, ò Columbania, como pretende el Maestro Fr. Antonio Calancha en el capitulo quarto del primer libro de su Cronica del Perú, ò segú-

da España, como pide Fr. Pedro Simon en el capitulo octavo de la primera noticia historial de las conquistas de Tierra-Firme.

Confiesso, que tengo mucho, que admirar en las vivas alegaciones, que ambos Cronistas hazen para fundar sus pretensiones; pero me admira mucho mas la eficacia, ò corage, con que tan grandes ingenios se empeñan en que el nombre de America se aya de sepultar, sin que le hagan las honras las otras tres partes del mundo, que con este nombre la tienen reconocida por hermana. Y aunque ingenuamente hallo, que tienen razon, para que esse nombre de America no se diesse a estas Indias Occidentales; ya puesto, y corriente por mas de ciento y cincuenta años en quantos libros estrangeros tratan de su descubrimiento, me persuado a que ninguno de los dos Cronistas, que lo mirasse a esta luz, negàra oy, que aviendo sido sus alegaciones para conseguir impossibles, deben passar por la nota de impertinentes, por mas que las ayan apadrinado de autoridades, y vestido de erudiciones.

De aqui passan a investigar la parte, el modo, y forma, con que despues del diluvio passaron desde alguna de las otras tres partes del mundo los primeros hombres, y brutos pobladores destas Indias Occidentales, por que estando separadas de Asia, Africa, y Europa, como de presente lo están, y alumbrados estos historiadores con la certeza de fé de no averse reservado de aquella inundacion general mas hombres, ni brutos, que los que la Sagrada Escritura refiere aver entrado en el Arca; y de la experiencia ocular de tanta inmensidad de individuos de todas aquellas especies de animales, como habitaban estas Indias al tiempo, que fueron descubiertas por Christoval Colon, de que infieren aver sido precissa la navegacion, y transporte por el mar, que las divide: tropiezan luego en la dificultad de averse podido hazer por alguna parte distante en tiempo, que la noticia de la aguja de marear se ignorava, y la ferocidad de muchos brutos indomables, que ay en estas Indias, repugna a la possibilidad de conducirlos, y mantenerlos vivos en las embarcaciones, no siendo su transporte de conveniencia alguna para la vida humana.

Fr. Pedro Simon, a vista destos inconvenientes, facilita mucho este transporte de los animales ferozes, sin responder con la demostracion de algun particular interés de los hombres a la falta de motivo, que se opone de contrario para conducirlos; y no assiente, a que la noticia de la aguja, ò calamita, se ignorasse despues del diluvio hasta los dilatados tiempos, que el Padre Acosta refiere, pues docientos años antes de ellos la tuvo, y se valió della Fabio el Napolitano de Melphi: y de que no estaria ignorante Salomon para las navegaciones de Ofir. Y es muy de estrañar, que vencidas, como piensa, estas dos graves dificultades, y governandose por conjeturas, se incline a que los primeros pobladores de Indias hiziessen su transito por el estrecho de Anian, ò Groelandia, en cuya corta distancia bastarian canoas, ó juncos para el transporte, dexandonos frios con la espera de alguna dilatada navegacion, que comprobasse el vso de la aguja, ò calamita, que presume aver avido desde aquellos tiempos inmediatos al diluvio; de que no vemos otro fruto, que el de aver perdido tiempo en la resolucion de vna duda impertinente.

El Maestro Calancha, curioso investigador de las tablas de los mas aplaudidos Cosmografos, despues de im-

impugnar los pareceres contrarios (cosa mas facil, que defender el proprio, quando tambien se funda en conjeturas) y persuadido a que los animales ferozes no passarian por mar, ni serian llevados de los hombres, por no serles de conveniencia alguna su conduccion: no solamente se inclina, sino resuelve aver passado los primeros, que poblaron las Indias, por tierra, que presume estaria seca, y continuada luego, que se recogieron las aguas del diluvio en aquellos dos estrechos de a ocho, y diez leguas de mar, que oy embarazan el transito enjuto de Tartaria a Groelandia, parte Septentrional de la Noruega, y de Groelandia a Estotilandia, que ya es parte de las Indias, y se continùa hasta Mexico, segun las tablas de Abrahan Hortelio. Fundase para esto en aver dicho Plinio, que diversas vezes, y en varios Reynos se ha visto ser oy mar, lo que ayer fue tierra; y si añadiera, que tambien dize averse visto por lo contrario, ser oy tierra, lo que ayer fue mar, no parece tuviera por mas clara la prueba de que en los estrechos se descubria la tierra, que la de que a las dos Islas cubrian las aguas, la qual no es possible sea clara, ignorandose, como se ignora, la forma en que vno, y otro elemento quedaron despues del diluvio.

Descubrese mas la debilidad de este fundamento en avernos mostrado la experiencia, que el descubrimiento de las Indias no se hiziesse en tanto numero de años en que ya corria el vso de la aguja, por essa parte de los dos estrechos, que demuestran las tablas de Abrahan Hortelio; y se viniesse a hazer por los Españoles, navegando mas de mil leguas, que ay desde Cadiz hasta la Isla Española, y fue casualidad no averse hecho desde la Francia, por no aver admitido su Rey la propuesta de Christoval Colon. Cuyo sucesso demuestra, que la cercanìa de la Tartaria a las Indias por Groelandia, no es premissa de que se deba inferir la certeza de aver sido por essa parte el transito de sus primeros pobladores: siendo de menos fundamento la impossibilidad, que el Maestro Calancha pone en la conducion de los animales ferozes por mar, no teniendo en ella conveniencia alguna los hombres, pues sin otra, que la de vn gusto estragado, vemos cada dia llevar a Italia, y traer a España, Tigres de la America, Elefantes del Asia, y Leones de Africa, y lo que es mas, conducir destos vltimos a las Indias Occidentales, como se han visto en la Ciudad de Cartagena, sin aver Principes en ella, en cuyo obsequio hallasse disculpa su conducion. Además, que no es de poca conveniencia para los hombres manifestar la superioridad de su especie sobre todos los individuos de las otras, con el arte de reducirlos a su obediencia; y pues el fin de salvarlos Dios en el Arca, fue conservar sus especies para que nuevamente se dilatassen por toda la tierra, visto es, que para el cumplimiento deste fin, ni le faltarian hombres, ni embarcaciones, en que transportarlos de vnas partes a otras, ni disposicion para que domesticados de su providencia entrassen en ellas, como avian entrado en el Arca.

Esto supuesto, las Indias Occidentales, que acreditaron aver nuevo mundo, por los dilatados espacios, que ocupan tan retirados a las noticias de la antiguedad, que afirmo ser del todo inhabitables, generalmente se dividen en dos partes, que la vna mirada de la Linea al Septentrion se llama Nueva-España, y la otra de la Linea al Austro se llama Perù. Y pa-

rece, que provida la naturaleza en apoyar esta division, puso por lindero para reconocer los terminos de cada vna el Isthmo, ò garganta, que està entre Panamà, y Puerto-velo, y sirve a vn mismo tiempo de embarazo a la comunicacion del mar del Sur con las aguas del Oceano; pero (como aun divididas en esta forma las Indias, cada parte de por si podia por su grandeza aspirar al nombre, que gozan vnidas) determinó la providencia humana para menos confusion de los comercios, y conquistas, hazer nueva division de la parte del Perù, conservando este nombre de la parte de la Linea al Sur, corriendo hasta los terminos de Chile, y desde la garganta, que la divide de Nueua-España, siguiendo la costa de Panamà, hasta el estrecho de Magallanes

Baste lo dicho del Perù, y Mexico para inteligencia de la historia; y bolviendo a la nueva division, generalmente se llamó Nueuo Reyno la tierra firme, que ay de la Linea a esta parte del Norte, y desde la costa de Barbacoas, Choco, y Darien en el mar del Sur, y corriendo en el mar del Norte desde la de Vraba hasta las bocas del Marañon, que desaguan a barlovento de la Isla de la Margarita, de suerte, que mirando en esta forma el Nueuo Reyno tiene de longitud mas de ochocientas leguas, y de latitud quatrocientas, en que se comprehenden las Provincias, que oy se llaman Equinociales de Antioquia, y Popayan, y las de Cartagena, Santa Marta, Venezuela, Caguan, Merida, Guayana, Cumanà, Maracapana, y San Juan de los Llanos, en cuyos terminos se hallan rios tan caudalosos, como ricos de minerales, de los quales el Orinoco, que por la parte de los Llanos corre a desaguar en frente de la Isla de la Trinidad, es de tan crecidos raudales, que solo cede ventaja al Marañon, que sirve de fosso, y lindero al Reyno del Brasil, y al Nueuo de Granada.

El de la Magdalena, y el de Cauca, casi iguales en la grandeza, cuyas arenas sin encarecimiento son de oro, nacen casi juntos en la Provincia de Popayan, y corriendo divididos por mas de trecientas leguas, se juntan nueve leguas mas abaxo de la Villa de Mompox, y passando entre las Provincias de Cartagena, y Santa Marta, dividen sus terminos, y entran en el Oceano tan pujantes, que mas de quatro leguas dentro del mar se cogen dulces sus aguas; y es muy de reparar en los prodigios, que obra la naturaleza, aver dispuesto su Autor, que en toda la distancia, que ay entre estos dos rios desde que nacen hasta que se juntan, apenas se hallarà palmo de tierra, que no sea mineral de oro, ó de plata. Riegan tambien las Provincias por diferētes partes otros rios poco menores, como son el Meta, el rio del Oro, que lo lleua tan fino, que es de veinte y quatro quilates, el Sogamoso, el de Sulia, el Opon, y otros muchos, que tributan al rio grande de la Magdalena por las vertientes de vna, y otra vanda, y se tratarà mas en particular de ellos, quando lo pida la historia.

Esto es por mayor el Nueuo Reyno de Granada, que en la gentilidad se llamò de Cundinamarca; pero lo que al presente conserva el nombre, y es la parte mas principal de todas, tendrá (midiendolo por el ayre) ochenta leguas de Norte a Sur, y pocas menos Leste, ò Este; que si se midiera por tierra, respeto de los rodeos, y bueltas de caminos, a que obligan las fragosidades, que se encuentran, tendrá muchas mas leguas de las referidas. La principal de sus poblaciones, y Corte del barbaro Rey,

Rey, que la dominava, era Bogotà, puesta en quatro grados y medio de la Linea desta vanda del Norte, que al presente està cinco leguas de la Ciudad de Santa Fè, y conserva el antiguo nombre, que tenia. Por el Oriente cercan el Nuevo Reyno, hasta el Medio dia, la espaciosa grãdeza de los Llanos de San Juan. Al Occidente tiene montes, y bosques inaccessibles, y continuados por mucho espacio. Y al Septentrion, mas de docientas leguas de montaña, que rematan en las costas del mar Oceano. Al fin, es el Nuevo Reyno de Granada a la manera de vna caxa guarnecida por todas partes de asperezas tan fuertes por naturaleza, que para entrar en él, solo se hallan tres, ò quatro caminos remotissimos los vnos de los otros, y de tantas angosturas, y riesgos en diferentes partes, por donde necessariamente se ha de passar, que se impossibilita qualquiera invasion de enemigos con muy poca defensa, que le apliquen; y assi considerados los peligros, y entradas por los rios Orinoco, y el de la Magdalena, y los que ay por las partes de Popayàn, y Maracaybo, no avrà hõbre de grande, ò mediano discurso, que no confiesse ser el Nuevo Reyno de Granada el mas seguro de la Monarquia Española.

Contienense dentro del las Provincias de Bogotà, Velez, Pamplona, la Grita, Merida, Muzo, Ebatè, Panches, Neyba, Marquetones, Sutagaos, Vbaque, Tensa, Lengupà, Sogamoso, y Chita, con toda la sierra: gozan de buenas aguas, y caudalosos rios, que las fecundan, y dàn hermosura. A la Provincia de Bogotà, el rio Eunzha, que ha mudado el nombre en el de la Provincia, y serà tan grande como Guadalquivir por Sevilla. A la de Tunja, el rio Sogamoso poco menor. A la de Tensa, el Garagoa, que todos tres nacen de los paramos, y cordilleras de Gachaneque en frente de Turmequè, y distante poco mas de vna legua por ser la parte mas alta del Nuevo Reyno A la Provincia de Velez riega el rio Sarabità, que al presente se llama de Suarez por lo que dirèmos adelante. A la de Pamplona, el rio del Oro, y el de Sulia mayor que todos, que desagua en la gran laguna de Maracaybo. A la de Muzo, el rio Zarbe. A los Marquetones Guali, y Guarinò. A la de Neyba, el rio grande, Cuello, la Sabandija, Cabrera, y otros A la de Sutagaos el Fusagasugà. A los Panches, rio Negro, Bogotà, y otros menores, y otro rio Negro a Vbaque.

Tan deleytoso sitio es el del Nuevo Reyno, que apenas se imagina à deleyte a los sentidos, que falte en la amenidad de sus Paises. Ay eminencias limpias, y descolladas, vegas apacibles en los rios, arroyos, y fuentes en abundancia, lagunas de aguas, y pezes muy saludables La de Tota, puesta en lo mas levantado de vn paramo, tiene seis leguas en contorno, formada en circulo perfecto, tan profunda, que apenas puede sondarla el arte, sus aguas claras, y suaves, son de color verdemar en el centro, inquietanse a la manera de vn golfo, y de continuo hazen en las orillas la bateria ruidosa, que el Oceano en las arenas. Refierese della, que a tiẽpos descubre vn pez negro con la cabeza a manera de Buey, y mayor que vna Ballena. Quesada dize, que en sus tiempos lo afirmavan personas de gran credito, y los Indios dezian, que era el demonio; y por el año de seiscientos y cincuenta y dos, estando yo en aquel sitio, me refiriò averlo visto Doña Andrea de Vargas, señora de aquel Pais. Otra de Fuquene de mas de diez leguas de longitud, y tres de latitud, abundante de

Quesad. cap. 2. lib. 2. de su Compend. hist.

de pezes, y origen del gran rio Sarabita. La de Guatabita, tan celebrada por los tesoros, que los antiguos Caziques depositaron en sus aguas en ofrendas, que le hazià como a Dios, que adoravan, aunque al presente muy menoscabada la riqueza, por la violencia con que la tiene despojada la industria.

Hallanse paramos, a quienes el rigor de los frios hizo inhabitables, y sirven de morada a mucha abundancia de Ciervos, Ossos, Conejos, Dantas, y Gatos monteses, donde la inclinacion de la caza halla interès, y desahogo en los cuydados. Ay llanos de tierras fertiles para todas semillas, principalmente en las Provincias de Bogotà, Tunja, Sogamoso, y Velez. Otros para dehesas, y pastos de todo genero de ganados de los que se crià en España, particularmente en la Provincia de Bogotà, y Neyba, donde huvo tantos, que mas servian de embarazo en la tierra, que de provecho. Los bosques son muchos, y deleytosos por la variedad de aves, que crian para sustento, y de pajaros para divertir con su melodia: de estos los mas celebrados son el Toche, de color gualdo, y negro: el Siote negro todo, con visos de oro en las plumas: el Azulejo celeste, y el Babaguí amarillo, y negro, en cuya comparacion no corren el Silguero, Ruyseñor, ni el Canario, especialmente con el Toche, que aventaja a todos en la voz, y en el instinto, y de tanto cariño al dueño, que aunque le suelte, y se vea en libertad, le buelve el amor a la prision de la jaula.

Con tanta diversidad de temples criò Dios las Indias Occidentales, que a muy pocas distancias encuentra la experiencia mudanças en los temperamentos, ya de frios, ya de muy calientes, ya de templados; pero generalmente hablando, le compone el Nuevo Reyno de Granada de temple frio, y caliente: el frio, en lo que se habita, no es de suerte, que se necessita de braseros, ni otros artificios para resistirlo, mas el temple caliente en su calidad, es mas desapacible, aunque muy provechoso. Y por que no harà daño a las noticias, serà bien referir el temple de que gozan las Ciudades, que al presente estàn fundadas en aquellas partes. De la region fria participan Santa Fé, Tunja, Pamplona, y Merida: y de la calida, Cartagena, Santa Marta, Antioquia, Muzo, Mariquita, Neyba, y San Juan de los Llanos, sin otras Ciudades, que por no ser tan nombradas escuso aora. En las regiones calidas todo el año es casi igual en el calor, al modo que en España lo rigoroso del Verano; y en las frias, es igual el frio a la manera, que se experimenta por la Primavera, porque en estas partes no se conocen los quatro tiempos, solo se llama Verano quando no llueve, aunque yele, y haga frio; y se llama Invierno quando llueve, aunque haga calor, y aun en los tiempos de la lluvia no ay consistencia, ni certidūbre por la variacion con que se introducen las aguas, si bien las mas ordinarias suelen ser por Octubre, y Febrero: y siendo estas mudanças tan contrarias al orden, que guarda la naturaleza en las otras partes del mundo, y estando el Nuevo Reyno tan debaxo de la Linea, le bañan ayres tan saludables, que es de las tierras mas sanas, que ay en lo descubierto.

Goza tan felices influxos, que en él se cria el oro en tantas partes, que sus minerales exceden a los que estàn descubiertos en el resto de las Indias: y en las Ciudades de Antioquia, Zaragoza, Cazeres, los Remedios, Anserma, y el rio del Oro, no corre plata, porque el oro es la moneda usual

con

con que se comercia. Lo mismo se experimenta en la Ciudad de Guamocò, donde se halla como en las betas de Pamplona, y Llanos de San Juan. Ay plata, y tan fina, que es la mas estimada de Indias: sus minas en los Marquetones, y Montuosa alta, y baxa de la Provincia de Pamplona, y tan caudalosas, que a no estar falto de naturales el Reyno para labrarlas, excediera la saca a la del Potosi, respeto de rendir lo mas ordinario a dos marcos por quintal, y algunas vezes a ocho. El cobre, y el plomo son metales de que no se haze caso para labrarlos, aviendo muchos en diferentes partes. Las esmeraldas exceden a las del Oriente con muchas ventajas, y por ellas se ha hecho célebre la Provincia de Muzo, donde se crian las mejores, porque las de Somondóco en la Provincia de Tensa, aunque son buenas, no las igualan en la fineza, y lo mas singular de sus minas, es criarse en ellas las Pantauras finas de todos colores, y pintas de oro por la parte interior. Hallanse en las minas de Antioquia, y Guamocò diamantes dentro de las puntas de oro, aunque pequeños; jacintos, piedras de Cruz de especial virtud para calenturas, y reumas, y granates finos con abundancia, de que nace la poca estimacion que tienen. El rio de la Hacha es bien conocido por la cria de las ricas perlas, que goza las mas celebradas del Occidente, y Timaná por los Amatistas, y Pantauras, que tanto han acreditado sus Paises; como a los de Pamplona, Suffa, y Anserma, las Turquesas, Girasolas, Gallinazas, y Mapulas.

Los montes son deposito de fieras, y animales bravos, principalmente en las tierras calidas, Tigres de notable fiereza, Leones aunque pequeños, Chunços, Erizos, Zaynos, Faras, Arditas, a la manera de Hurones voraces, y de la misma calidad las Comadrejas, Coyas, Escorpiones, Viboras, Culebras de muchas diferencias, y grandeza, y entre todas la mas temida la Culebra Taya, por su bravosidad, y ligereza: es de color pardo, y mas pardo repartido en listas, y diferenciase de las demás, en que todas huyen del hombre si las sigue, y esta solo le acomete sin que la ocasionen. En las aguas de algunos rios, como son el de la Magdalena, y el de Fusagasugà, ay Caymanes de catorze, y diez y seis pies de largo, a la manera de Cocodrilos; y assi en estos, como en otros rios, sienegas, y lagunas, se hallan Lobos marinos, Nutrias, Rayas, y Culebras tan grandes, que en la Provincia de San Juan de los Llanos se tragan vn hombre; y como de ordinario suele hallarse junto al riesgo la conveniencia, se encuentran en los mismos rios, y sienegas muchos generos de pezes buenos para el sustento, en tanta cantidad, que no ay arroyo, por pequeño que sea, donde no se halle alguno a proposito.

Entre todos el mas aplaudido, assi de los estrangeros, como de los naturales, es el Capitan, de que abundan las Provincias de Bogotà, Tunja, Panches, Ebaté, y Sutagaos, si bien por la diferencia, que ay en la forma de la cabeza, le nombran Bagre en vnas partes, y en otras Chimbe; pero en el que tiene el rio de Bogotá, ha observado la curiosidad vn prodigio grande, y es, que divididos los huessos, ò espinas de la cabeza, representa cada vno de por si vna de las insignias de la Passion de Christo nuestro Señor; de suerte, que si mira la Lança la Cruz, los Clavos, y assi de los demás, como yo lo he visto muchas vezes. De la misma manera, que se hallan pezes provechosos en las aguas, se hallan tambien en los mon-

tes,

tes, assi de tierra fria, como calida, muchos animales a proposito para el sustento, aunque no tan buenos como los de Europa, Liebres, Venados, Lochas, Cuies, y Zaynos, con que se sustentavan los naturales antes de passar a Indias los ganados de España. En los mismos montes se hallan maderas de mucha estimaciō, Cedros, Nogales, Biomatas, Evanos, Granadillos; la celebrada madera del Muzo beteada de negro, y colorado; la de Guayana de pardo, y negro; el Taray apetecido para vasos; el Brasil para tintas; el Salsafras para medicinas; la Grana en Sogamoso; el Cacao en Caracas, Merida, y Santa Marta, en que exceden al resto de las Indias; el Balsamo rubio, el Menjui, el Estoraque, el Incienso, y el arbolillo de la Baynilla.

Hallanse flores de toda hermosura, y fragrancia; y como las tierras gozan de vna continuada Primavera, siempre se vèn arboles, y campos verdes, y siempre floridos, porque el tiempo de las frutas no embaraza el de las flores: de todo goza juntamente, y en vn mismo sitio, y aun las flores, que se han llevado de España, participando aquel clima, siempre lucen en sus jardines, sucediendose vnas a otras, sin que las matas de que proceden lleguen a tiempo de verse desnudas de su hermosura. Y porque las frutas de que goza el Nuevo Reyno de Granada son las mismas, que ay en el resto de las Indias (de que ay tanto escrito) en particular solo diré, que en la Provincia de los Marquetones, y en la de los Muzos se cria cierta especie de Palmas tan altas, que parece impossible coger la fruta de sus copas; pero como a quiē tiene alas nada se le haze dificultoso, gozan las aves della, y comiendose la carne, cae a la tierra el huesso, ó pepita, que es noguerado, y aspero por las puntas que tiene, y quebrandole se saca dél el almendron por alguna semejança, que tiene a la almendra, pero mas grande, y de mejor gusto: es fruta de mucha estimacion para quiē la conoce, y ha comido della.

CAPITVLO II.

En que se dà noticia de sus Provincias, y primeros habitadores.

EN la poblacion del mundo repartida entre los hijos de Noe, Sem, Cam, y Japheth, le cayó en suerte a Japheth, y Noèla, ó Funda (como quieren otros) el poblar estas Indias Occidentales; y assi los naturales de ellas, como los de Europa, traen dél su descendencia: porque los que vanamente atribuyen su origen a Cam, no debieron de reparar en el texto expresso de la Escritura, donde a Cam, y Sem se les señala por termino al Eufrates; pero por què parte passassen a poblarlas, y por donde fuessen al Nuevo Reyno de Granada, no es facil de averiguar, como ya diximos, respeto de estar dividida la America de las otras partes del mūdo, y cercada de golfos dilatados, y ser tan moderno el vso de la aguja para navegacion tan larga. Lo que si es verisimil por conjeturas es, que de los Llanos subieron al Nuevo Reyno los primeros, que lo habitaron, donde la destemplança de la region, opuesta a la de que subieron, les obligó a vestirse para reparo de los frios.

Son tantas, y tan diferentes las naciones, y de costumbres tan diversas las personas, que lo habitan, que con mucho estudio, y trabajo aun será dificultoso darlas a entender de ma-

nera,

nera, que dèn luz a la historia: en lo que todas convienen, es en la idolatria, menos la nacion de los Tammez, que habitan en las cordilleras de los Llanos a los confines del puerto de Cazanare, que carece de Idolos, y en lo demàs, que obran, se goviernan por reglas de la naturaleza. Tambien convienen en la ociosidad; y en la inclinacion a la embriaguez, y a la mentira: solamente se experimenta, que hablan verdad generalmente en vna cosa, que es en dezir las cantidades, que deben, ó les debē; y como por la mayor parte son timidos, preguntados de repente, responden con verdad, lo qual ocasiona el miedo, y en dandoles tiempo a que piensen, pocas vezes dexan de mentir llevados de la inclinacion Lo que es mucho de admirar, es, que todas las naciones, que se comprehenden en el Nuevo Reyno de las Indias, son habiles para qualquiera ocupacion de ingenio a que los apliquen, principalmente siendo pequeños. Y los que mas exceden en habilidad, y en el amor, y lealtad a los Españoles, son los Achaguas, nacion que habita los Llanos de San Juan en muchas partes, y de estos al presente algunos pueblos están reducidos a la Fè Catolica, y otros persisten en su infidelidad, por falta de Predicadores Evangelicos. Convienen demás de lo referido en el aborrecimiento a los Españoles: defecto, que brotan todas las naciones, que en sus tierras experimentan el dominio ageno; y a quienes aborrecen mas, son a los hijos de Indias, y Españoles, que vulgarmente se llaman mestizos.

La inclinacion a los comercios prefiere en los mas al noble exercicio de las armas; si bien algunas naciones se han mostrado valerosas en continuadas guerras, como son los Guagiros en la Provincia de Santa Marta, que con valor se han defendido de los Españoles, y conservado en libertad hasta la edad presente. Son constantes en sufrir la hambre, y la sed: vsan de flechas por armas: de sus hazañas ay mucho escrito por las Cronicas, y Escritores de Indias. Los Chimilas, que confinan cō ellos, no son tan valientes, pero muy cautelosos, y por sus ardides mas temidos, que los Guagiros: andan desnudos, y vsan de flechas por armas. Los Chocoès de las Provincias de Antioquia, que llaman Equinociales, imitan en las trazas, y traycion a los Chimilas, aunque en las armas se diferencian, porque vsan dardos de vna braza. Son dilatadissimas, y ricas estas Provincias de oro; y aunque se han hecho muchas entradas en ellas por diferentes Capitanes con gran copia de gente, y fundadose algunas Ciudades, las han assolado los Indios lastimosamente, y de ordinario han perecido a sus manos los Capitanes mas valerosos, como lo fueron Martin Bueno, Pereyra, y Don Diego de Andrada, que perdiò la empressa cō muerte irreparable de toda su gente; de que se hallan con tanta sobervia, que no escusan de venir a las manos cō los Españoles, sin ventajas de ardides. No ay en todas ellas pueblo alguno reducido a nuestra Santa Fé, ni esperança de que se reduzga: lastima biē considerable en tāta infinidad de almas. Los Urabaes situados entre las Provincias del Dariē, y la de Cartagena, donde està la casa del Sol tan justamente decantada, y pretendida, como despues dirémos, vsan de flechas, y dardos, son muy cautelosos en las guerras, y mas en los contratos: reconocieron dominio en algun tiempo a los Tayronas de Santa Marta, quando los avia; y aunque vencidos, y guerreados de los Españoles de Santa Marta, y Cartagena,

admitieron Ciudades, y Encomenderos: deſpues la codicia de los Governadores los deſabrió de ſuerte con nuevos apuntamientos, que valiendoſe de ſus ardides, lo aſſolaron todo haſta ponerſe en ſu libertad primera.

En los Llanos de S. Juan ſon caſi infinitas las naciones, que carecen de la luz del Evangelio, caſi todas de eſpiritu cobarde, aunque los Caribes, que confinan con la Guayana, han dado muchas vezes demonſtraciones de valeroſos, y aun privado a nueſtra nacion, laſtimoſamente, de vn Capitan de tanto valor, y eſperanças, como lo fue Garcia de Paredes, hijo del otro, que admiró Francia. Las armas de que vſan ſon flechas, y tan dieſtros en manexarlas, que ni el ave en el ayre, ni el pez en el agua, viven ſeguros de ſu deſtreza. Ay entre ellos cierta nacion, que ſin tener lugar fixo en que habitar, a la manera de los Scitas, ò Alarbes, llevan cõſigo ſus familias, y ſin hazer aſſiento en parte determinada, todas las traſiegan. Viven de aſſaltos, y robos, y por eſta cauſa no ſiembran, de que ſe origina el odio general, que las demás naciones les tienen. Las tierras de los Llanos, que habitan, ſon tan eſtendidas, y faltas de montes, y tan embarazadas de carrizales, y montañas, que para caminar por ellas los Eſpañoles, neceſſitan de aguja para no perderſe. Hanſe deſcubierto algunas vezes Provincias riquiſſimas, y de gente politica, como le ſucedió a Felipe Dutre, que ſeguia aquellos deſcubrimientos por los Alemanes, que tenian ſu aſſiento en Coro, en conformidad de las capitulaciones, que aſſentaron con nueſtro invicto Emperador Carlos V. Eſte, pues, deſcubrió la Provincia de los Omeguas, que tantas vidas coſtò entonces, y ha coſtado deſpues en las entradas de los que han querido imitarle, por ſer tan dificiles las primeras ſendas, que ſin poder encontrarlas ſe han perdido en ellas, dexando ſolamente las noticias de la Provincia, y de ſus deſgracias.

Deſta vanda del rio Metha eſtàn algunos pueblos de Indios reducidos, de la otra ninguno; aunque ſiempre diſpueſtos por ſu buen natural a recibir la Fè, ſi ſu reducion ſe tratàra con el calor, que debiera: apetecẽ la paz con los Eſpañoles, porque no les falte el comercio de la ſal, que ſuelen ſuplirla comiendo tierra, de que mueren miſerablemente. Hanſe hecho algunas entradas de Religioſos, que lleuados del zelo de las almas han ido a predicarles con mucho fruto, y entre los que mas ſe han ſeñalado, han ſido Fr. Bernardo de Lira, Religioſo de S. Franciſco, por los años de 1656. y 57. y los Padres de la Compañia, que a peticion del Rey Chriſtianiſſimo embió la Santidad de Innocencio X a las Islas ſujetas a el Rey de Francia, y derrotados entraron caſi por los miſmos años en la Guayana. Deſtos Religioſos era Superior Juan Hallay, y compañeros Dioniſio de Menslad, y Antonio de Monsliberth, inſignes en letras, y eſpiritu; con cuyo exemplo inflamados los Religioſos de los Colegios del Nuevo Reyno, han adelantado la coſecha de las almas deſde el pueblo de Cazanare, que eligieron por aſſiento de ſus Miſſiones: a cuya imitacion los Religioſos de S. Franciſco han renovado al preſente, por San Juan de los Llanos, la conquiſta eſpiritual principiada por el dicho Padre Fr. Bernardo de Lira, Fr. Juan Doblado, y Fr. Blas Moreno, y admitido la de los Paiſes de Popayan, que mas deſſeoſos de ſu remedio han ſalido de las Montañas a la Provincia de Neyba, poblandoſe en ella,

ella,y sujetandose al Rey nuestro señor, a quien pidieron Parrocos, que tienen al presente de Religiosos Franciscos. La verdad es, que si los Españoles entraran a poblar Ciudades en aquellas partes, y reducir naciones tan numerosas, fuera muy facil conseguirse la conversion de todas,por el amparo,y refugio,que tuvieran los Sacerdotes en dichas Ciudades para doctrinarlos; pero està ya en las Indias tan tibio aquel primer ardor de las armas Catolicas, que a nada se inclinan menos,que a nuevas conquistas: si la causa es el poco premio, que han tenido los que las ganaron,diganlo sus descendientes,que la materia es muy peligrosa de proponer a los que no gustan de que aya servicios de la otra parte del mar, que corran con los mas cortos, que desta se hazen; pues a mi solamente me basta para el assumpto reconocer quan desgraciadamente sirve, quien sirve lexos de la presencia de quien le puede premiar.

Esto basta referir de las Provincias adyacentes, que sirven de circulo al Nuevo Reyno de Granada, y passando a las mas inmediatas a su centro, los Muzos, y Culimas son tambien naciones belicosas: estàn apartadas algo mas de veinte leguas de Santa Fé:conquistaronse con dificultad en diferentes batallas:vsan de armas envenenadas,y en muchos reencuentros, que tuvieron, se mostraron valerosos, hasta que la ventaja de gente, y armas Españolas, los sujetò al yugo del dominio Catolico, a costa de muchas vidas. Los Panches situados en las Montañas,que hazen frente a Bogotá, mantuvieron guerras muy crueles con sus Reyes antiguos, y en las que se les tecrecieron con la entrada de los Españoles, se conservaron en reputacion de valerosos con su defensa, aunque vltimamente se dieron a los arcabuzes, y cavallos sus lanças,y flechas envenenadas de que vsaban. Alimentavanse de carne humana: su trage,el que les diò la naturaleza: no casaban los de vn pueblo con muger alguna dél, porque todos se tenian por hermanos, y era sacrosanto para ellos el impedimento del parentesco; pero era tal su ignorancia,que si la propria hermana nacia en diferente pueblo, no escusaba casarse con ella el hermano. Si la muger paria del primer parto hembra, le mataban la hija, y todas las demàs, que naciessen hasta parir varon; pero si del primer parto nacia varon, aunque despues se siguiessen hembras,ninguna mataban. Algo de sus hazañas se dirà en esta primera parte,en la fundacion de las Ciudades de Tocayma,y Mariquita, donde avrá campo grande para referirlas mas por extenso, sin que se les pueda negar vna virtud, q̃ tuvieron, y fue contentarse con sus estados sin pretender ganar los agenos, de que resultò la ventaja con que triunfaban siempre de otras naciones,por la que haze quien guerrea en su defensa dentro de su misma casa.

Pero entre todas las naciones de que vamos tratando, la que mas se ha señalado en valor,y fortaleza, no solamente en el Nuevo Reyno, pero en todas las Indias, por la ventaja, que ha hecho a las mas guerreras, son los Pijaos, sin mas diferencia de los Coyaimas, y Natagaymas, que habitar estos en los llanos de Neyba, y aquellos en las sierras, que confinan con las Provincias de Popayan. Pertenece esta nacion a la de los Pantagoros, que ocupan las tierras mas asperas, y llanas de la otra vanda del rio de la Magdalena, en que se incluyen los Guazquias,y Gualyes, que habitan en temperamẽtos frios; Tamanaes, Marquetones, y Guat-

noës, en calidissimos. En los casamientos imitan a los Panches, y entre ellos ay algunas naciones (no digo todas) que ni adoran Sol, ni Luna, ni otro Idolo alguno, como los demàs barbaros, sino que tienen por Dios al hombre, que matan; pero este no ha de ser de los que matan para comer, sino para que sean Dioses, porque dizen, que aquel sale inocente deste mundo, y se haze Dios en el otro, y tiene gran cuenta con quien le hizo el beneficio de matarlo, para hazerle bien a èl, y a toda su familia; pero no a otras, a que añaden otra barbaridad nunca oida, y es, que estos Dioses no les duran mas que cierto numero de Lunas, ò meses, y en passando se quedan sin Dios, hasta que hallan a quien matar, que no ha de ser de su pueblo, ni enemigo suyo, ni de pueblo contrario, cuya sangre no tienen por inocente, sino la de hombres buscados por los caminos, ò la de mugeres, ò niños.

Dieronse, pues, de paz estos Pijaos, de que vamos tratando, en los principios de las conquistas, y sujetaronse a pagar tributo a los Españoles; pero instigados, y mal sufridos del desafuero con que los maltrataban sus Encomenderos, trataron de ponerse en libertad por medio del rebelion. Pusieronlo con efecto, saqueando, y assolando algunas Ciudades de la governacion de Popayan, y otras del Nuevo Reyno, con lastimoso estrago de sus vezinos. Menos de trecientos Indios pusieron en huida muchas vezes doblada cantidad de Españoles, y algunas en peligro notorio exercitos de ochocientos, y de mil hombres, en tanto grado, que para sujetarlos fueron necessarios mas de veinte años de guerra continua, con crecidos gastos de la Real Hazienda, y assistencia de Don Juan de Borja, Presidente del Nuevo Reyno, y de otros Capitanes famosos: de sus hechos se pudieran escrivir libros enteros, diràse lo bastante donde tocàre a la historia. Sus armas ofensivas eran lanças de veinte y cinco palmos, y piedras, que despedian desde las peñas en que se fortificaban. Lo que mas importò para sujetarlos, fue el favor, y ayuda, que los Españoles tuvieron en los Coyaimas, y Natagaymas, que desde que reconocieron el yugo de la Catolica Monarquia (libres de Encomenderos) han sido los Soldados mas a proposito, no solamente para ruina de los Pijaos, sino para el allanamiento de otras naciones, porque son tan temidos, que con la presencia sola vencen; su lealtad tan segura, que jamás han dado indicio de lo contrario. Reconocen por el olor las emboscadas, que ay en los montes, de que es la causa la viveza grande, que tienen del olfato, y el betun, ò vija, que vsan vntarse generalmente los Indios, que andan de guerra. Sus armas son las mismas, que las de los Pijaos, su aspecto feroz a la vista: crianse en region muy calida, y fertil, y assi salen altos de cuerpo, y fornidos de miembros; y porque al nacer tienen costumbre de poner entre dos tablillas la cabeza tierna de la criatura, desde el nacimiento de la nariz para arriba, de suerte, que no quede redonda, sino aplanada (en que los imitan los Pijaos, y Panchez) se les aumenta nueva ferocidad a la vista; y vltimamente son zelosos en tanto grado, que no se hallarà en sus pueblos mestizo, que sea hijo de Español, y de India de su nacion, porque temerosas las madres de la condicion destos Indios, si acaso por flaqueza han tenido ayuntamiento con algun hombre blanco, se vàn a parir a los rios (costumbre vsada en ellas) y si por el color de la criatura reconocen,

nocen, que tiene mezcla, la ahogan, para que tambien lo quede su delito.

Los Sutagaos sus confinantes, y de los Mozcas, y Panchez, poblados entre los dos rios de Pazca, y Sumapaz (que entran juntos con el nombre de Fusagasugà por la jurisdicion de Tocayma, hasta encontrarse con el rio de la Magdalena) son de mediana estatura, y de pronunciacion tan meliflua, que bien claramente dàn a entender la cortedad de su animo. Tenian por su principal ocupacion saltear en quadrillas por los caminos, no con animo de matar los passageros, sino de robarles la hazienda, y tenian assimismo por sacrificio el mas acepto la ofrenda, que hazian de lo robado a ciertos Idolos de oro, barro, y madera, que adoraban, de suerte, que no avian de entrar en sus casas despues de aver salteado, sin que primero llevassen al templo el robo, y allì ofreciessen dél la parte, que les pareciesse, llevandose lo demàs para gozar dello como de cosa santa, que avia passado por manos de Sacerdotes; y es cosa de notar, que no ofrecian jamàs vn maravedi solo de su hazienda, pareciendoles, que el Idolo no quedaria contento, si no fuesse con parte del hurto. O quantos Sutagaos parece, que oy vìueo con los mismos ritos, pues guardando lo proprio, no saben ser liberales, si no es de lo ageno! Y quãtos Idolos permanecen afiançando su adoracion en la parte, que les cave de lo robado! Sus armas eran flechas envenenadas, y las mas temidas, las yervas venenosas de que abundan, y de que se valian para matar a los que se les antojava, con pacto tan especial del demonio, que haziendo vna raya con el veneno en algun camino, moria solamente el que querian, aunque otros muchos con él lo atravessassen. Con los Pijaos tuvieron estrecha confederacion en sus guerras al tiempo de la conquista, y a los Suotapazes, Doas, y Cundayes, dominaron mas con el espanto de sus hechizos, y yervas, que con el valor de sus armas.

Los Laches, a quienes divide el rio Sogamoso de los estados, y tierras del Tundama en las Provincias de Tunja, y corren por paramos, y tierras calidas, hasta confinar con los Tammez, y Provincia de los Chitareros; son de natural barbarissimo, y de sus burlas no salen con menos daños, que de la mas cruda guerra. Su juego mas celebrado era salirse a los campos por parcialidades, ó Capitanias, a pelear vnas con otras, arreadas de varias plumas, y galas, y sin mas armas, que las manos, con que a puño cerrado, y sin llegar a luchar batallaban hasta caer, ó cansarse despues de bien lastimados, y a estas fiestas llaman Momas, en que ay rinos, y golpes con mucha destreza, y dignos de ver, y permanecen hasta el tiempo presente con tanto aplauso, que los Españoles no se desdeñan de caminar diez, y doze leguas por llegar al tiempo de su celebridad.

Viven hermanados con los Ypuyes, y Achaguas; y aunque todas las demàs naciones abominan la sodomia tanto, que por averse hallado vn Indio Mozca (quatro veintes de años, que hazen ochenta, antes que los Españoles entrassen en el Nuevo Reyno) que lo cometiò, se refiere por los mismos Indios averle dado por pena, que lo dividiessen en veinte trozos, y cada qual se quemasse en partes diferentes; de suerte, que en veinte pueblos del Reyno fue quemado el sodomita. Con todo esso, como entre los Laches todo lo trabajan las mugeres, sin que aya ocupacion, ni exercicio, fuera de la guerra, a que no resista la ociosidad con que viven,

viven, y ambicion, que tienen de estar bien servidos, tenian por ley, que si la muger paria cinco varones continuados, sin parir hija, pudiessen hazer hembra a vno de los hijos a las doze Lunas de edad, esto es, en quanto a criarlo, è imponerlo en costumbres de muger: y como lo criaban de aquella manera, salian tan perfectas hembras en el talle, y ademanes del cuerpo, que qualquiera, que los viesse, no los diferenciaria de las otras mugeres, y a estos llamaban Cusmos, y exercitaban los oficios de mugeres con robustecidad de hombres; por lo qual en llegando a edad suficiente, los casaban como a mugeres, y preferian los Laches a las verdaderas, de que se seguia, que la abominacion de la sodomia fuesse permitida en esta nacion del Reyno solamente, que se continuó hasta despues de fundarse la Real Audiencia en Santa Fé, que procedió al remedio de semejante maldad, haziendoles vsar de los oficios de hombres, y obligandoles a vestirse como tales; aunque jamás se viò, que alguno desmintiesse con el trage varonil la costumbre en que estava connaturalizado desde pequeño. Tal era el melindre con que se ponian la manta, y los que demostravan en los visages al tiempo de hablar con otros hombres: y si morian los lloraban, assi hombres, como mugeres, llamandolos en sus endechas malogradas, y desdichadas, y otros epitectos vsados con las mugeres verdaderas. Adoraban por Dioses a todas las piedras, porque dezian, que todas avian sido primero hombres, y que todos los hombres en muriendo se convertian en piedras, y avia de llegar el dia en que todas las piedras resucitassen hechas hombres. Adoraban tambien a su misma sombra de suerte, que siempre llevaban a su Dios consigo, y viendolo, como hiziesse el dia claro; y aunque conocian, que la sombra se causaba de la luz, y cuerpo interpuesto, respondian, que aquello lo hazia el Sol para darles Dioses, cosa, que no estrañára oy la politica del mundo sabiendo, que los Ministros son las sombras de los Reyes, y que se alçan con la adoracion de Dioses, tanto mas grandes, quanto por mas retirada la influencia de la luz haze mayores las sombras: y si para convencerlos les mostraban las sombras de los arboles, y de las piedras, nada bastava; porque a las primeras tenian por Dioses de los arboles, y a las segundas por Dioses de sus Dioses, tanta era su estolidez, y desdicha.

Andavan mezclados estos Laches con los Chitareros de la Provincia en que oy está fundada la Ciudad de Pamplona, de quienes no se puede ponderar la brutalidad de costumbres, pues ano aver mostrado la experiencia, que se ha hecho dellos despues de conquistados, ser hombres como los demás, pudieran reputarse por brutos. Tanta era su falta de enseñança en qualquiera de las costumbres morales, viniendo todos sin acordarse de que avian de morir, y muriendo sin demostracion de que huviessen nacido: de todo lo qual se infiere para mayor claridad desta historia, que todas estas Provincias incluidas dentro de aquel circulo de otras mas distantes, que hizimos, contienen, y se componen de seis naciones principales, de las quales cada vna separada, comprehende dentro de si otras muchas agregadas por la comunicacion, y amistad, ò semejança del idioma. La primera de los Pantagoros, que habitan (como diximos) de la otra parte del rio grande de la Magdalena, y tienen como inferiores a los Camanaes, Guarinoes, Marquetones, Guascuyas,

cuyas, Pijaos, Gualyes, Guaguas, y Doymas. La segunda de los Panchez desta vanda del dicho rio grande, a quienes se juntan los Calandaymas, Patryparryes, y Amurcas. La tercera de los Sutagaos, que dominan a los Sumapazes, Cundayes, y Neybas. La quarta la de los Chitareros, que incluyen a los Tymotos, Barbures, Cayos, Chinatos, Suratàes, Motylones, Capachos, y otros muchos, que se corresponden con ellos. La quinta la de los Laches, hermanada en trato, y amistad con los Ypuyes, Caquesios, Tamez, y Achaguas. Y la sexta, y vltima la de los Mozcas, que habitan en el centro, y corazon de todo el Reyno, y es su Provincia como el meollo de toda la tierra, debaxo de la qual comprehendemos la de Guane, que cae en la jurisdicion de Velez, y la de Muzos, y Colymas, que està entre ella, y la de los Panches.

En esta, pues, son los naturales mas politicos, y andan todos vestidos, a que les obliga (como tengo dicho) el temple de la region fria, que habitan, quando corre el viento Sudueste, atravesando sus paramos, que llaman los Bogotàes Vbaque. Sus mas ordinarios vestidos son de algodon, de que texen camisetas a la manera de tunicas cerradas, que les llegan poco mas abaxo de la todilla, y de lo mismo mantas quadradas, que les sirven de palio: las mas comunes son blancas, y la gente ilustre las acostumbra pintadas de pincel con tintas negras, y coloradas, y en estas fundaban su mayor riqueza. En las cabezas vsaban de casquetes, los mas dellos de pieles de animales bravos, como son Ossos, Tigres, y Leones, matizados de plumeria de todos colores, y en las frentes medias Lunas de oro, ó plata, con las puntas a la parte de arriba. En los brazos se ponian por brazaletes sartales de cuentas de piedra, ó huesso; Chagualas de oro en las narizes, y orejas, pues para este efecto horadaban, y la mayor gala consistia en pintarse el rostro, y cuerpo con vija, ò con pinturas negras de jagua, que es vna tinta, que se haze de cierta fruta de su nombre, y permanece por muchos dias, al contrario de la tinta de vija, que es colorada; y con facilidad se destiñe. Las mugeres vsaban vna manta quadrada, que llaman Chircate, ceñida a la cintura con vna faxa, que en su idioma llaman Chumbe, ò Maure, y sobre los ombros otra manta pequeña, nombrada Liquira, prendida en los pechos con vn alfiler grande de oro, ò plata, que tiene la cabeza como vn cascabel, y llaman Topo; de suerte, que los pechos quedaban casi descubiertos. Vsaban, y vsan de presente las mismas tintas de vija, y jagua para arrebolarse los rostros, y brazos, que son los afeytes, que en su estimacion las hermosean, aunque ya todos estos trages, y arreboles se van olvidando, porque la comunicacion de los Españoles les ha hecho vestir el suyo, y les parecen mejor los generos de ropa, que se llevan destos Reynos, que los de sus tierras. Los varones traen el cabello largo hasta los ombros, y partido en forma nazarena, y las mugeres le vsan suelto, y muy crecido, y con tal cuydado en que sea largo, y negro, que se valen de las virtudes de algunas yervas para crecerlo, y de lexias fuertes (en que lo meten con la pension de estar al fuego) para conseguir, que se ponga mas negro de lo que es. La afrenta mayor, que padecian hombres, y mugeres, era, que les cortassen el cabello, ò su Cazique les rompiesse la manta por sus delitos, ó con fin de agraviarlos, y assi era este genero de pena el que mas temian; pero ya su malicia, y poco caso, que hazen della, es

causa de que el castigo, que a los principios fue provechoso, no sirva al presente de nada.

Son todos estos naturales, assi hombres, como mugeres, por la mayor parte de hermosos rostros, y buena disposicion, singularmente en Duytama, Tota, y Sogamoso en jurisdicion de Tunja; y en Guane, y Chanchon de la Provincia de Velez, donde las mugeres son hermosissimas, y bien agraciadas. El estilo, que observaban en sus desposorios era, que el varon pedia al padre (ò persona que le sostituìa) la muger a quien se inclinaba para casarse con ella, ofreciédo cierta cantidad de hazienda por ella, segun su caudal, y si se la negaba, ofrecia otra tanta mas hasta la tercera vez, y si todavia no se la daban, desistia de la pretension para siempre; pero si acetaban la oferta, tenia algunos dias la muger a su disposicion, y si le parecia bien se casaba con ella, y si no la bolvia a sus padres, y en esta forma se casaban con tantas mugeres, quantas podia sustentar la possibilidad de cada vno. Con hermanas, primas, y sobrinas no se casaban, antes lo tenian por prohibido, aunque fuessen Reyes, y en esta atencion, y respeto al parentesco de sanguinidad, excedieron los Reyes de Bogotà a los Incas, que se casaban con sus mismas hermanas, y patientas mas cercanas. Pero en el parentesco de afinidad eran tan poco atentos, que no repataban en apetecer, y tener muchas hermanas; y aun en los tiempos presentes hazen muy poco escrupulo de juntarse con sus cuñadas, con harta lastima del poco remedio, que en esto ay, y del mucho daño, que se sigue para sus almas.

Las armas, que vsaban generalmente en toda la tierra fria, eran hondas, con que jugaban su mosqueteria de piedras; espadas de Macana tan grandes, y algo mas anchas, que montantes. Es la Macana vna madera durissima, que se labra con el lustre, y filos del azero, y assi en las picas, dardos, y flechas, que vsan estas, y otras naciones, ponen de Macana lo que en España se pone de azero en las lanças, y chuzos; pero la mas comun arma, que tenian para sus guerras, eran tiraderas, que son ciertos dardillos de varillas livianas, a manera de carrizos, con puntas de Macana, los quales tiran, no con amientos de hilo, sino con vn palillo de dos palmos del grossor del jaculillo, prolongando con él la tercia parte de la caña: este tiene dos ganchos asijados, y distintos, cada qual dellos en vn estremo del amiento, que he dicho; con el vno ocupan el pie raso del dardillo, y con el otro lo aprietan con el dedo del indice corvado, hasta que el dardillo se desembaraza, segun la fuerça del que lo despide: y como no tienen armas defensivas, ni reparos de ropa, que basten a resistirlos, no dexa de ser arma peligrosa, aunque limpia de veneno. De todas, pues, las que vsan en Indias, esta es la menos ofensiva, y no como la que tiene otra nacion de los Llanos de vnas flechillas, ó virotes, que despiden por servetanas, y los hazen de palillos con punta de Macana, ò espina de algun pescado grande, y embuelto el cuerpo de la flechilla con hilo de algodon de tanto grossor, que baste a llenar el hueco de la servetana: estas las vntan, y preparan con fortissimo veneno, y las despiden con el soplo, con tanta certeza en la punteria (como no esté muy distante el blanco a que tiran) que rara vez le yerran por pequeño que sea, y herido el cuerpo con ella, aunque muy levemente, causan bascas, y angustias mortales, que en breve tiempo quitan la vida.

CA-

CAPITVLO III.

De las costumbres, ritos, y ceremonias, que vsaban los Indios Moxcas en su gentilidad.

CReían todos los Indios, que avia vn Autor de la naturaleza, que hizo el Cielo, y la tierra; mas no por esso dexaban de adorar por Dios al Sol por su hermosura, y a la Luna, porque la tenian por su muger: a esta llamaban Chia, y al Sol Zuhè, y assi para dar a los Españoles vn epiteto de summa grandeza los llamaron Zuhà, y conservan esta locucion hasta oy en su idioma. Demàs desto en varias partes adoraban montes, lagunas, rios, arboles, y muchos Idolos, que tenian en sus Santuarios, y Oratorios. Vna cosa muy digna de saberse refiere Castellanos aver leido en vn libro manuscrito, que dexó el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Quesada, y es la costumbre, que tenian los Indios de poner sobre la sepultura de los que morian de picadura de Culebra, la señal de la Cruz. Tan antiguo dictamo es en todas partes esta señal contra el venenoso contagio de las Serpientes; la causa discurriémos en su lugar. Afirmaban la inmortalidad del alma, y assi quando moria alguno le metian en el sepulcro mantenimientos de comer, y beber, y si era Cazique, ò Rey, criados, y mugeres las que le avian servido mas bien, y gran cantidad de oro, y esmeraldas, que enterraban juntamente con ellos, porque con la certeza de la inmortalidad del alma, mezclaban el error de que los que morian passaban a otras tierras muy retiradas, donde avian menester toda aquella prevencion, assi para el camino, como para su servicio, porque allá necessitaban de cultivar los campos, y hazer labranças como las que dexaban.

Esperaban el juizio vniversal, y creian la resurreccion de los muertos; pero añadian, que en resucitando avian de bolver a vivir, y gozar de aquellas misma tierras en que estavan antes de morir, porque se avian de conservar en el mismo ser, y hermosura, que tenian entonces. Tenian alguna noticia del diluvio, y de la creacion del mundo; pero con tanta adicion de disparates, que fuera indecencia reducirlos a la pluma, y comunicados en esta materia referian, y lo hazen al presente por tradicion de vnos en otros, que en los passados siglos aportò a aquellas regiones vn hombre estrangero, a quien llamau vnos Nemquetheba, otros Bochica, y otros Zuhè, y algunos dizen, que no fue solo el estrangero, sino tres, que en diferentes tiempos entraron predicando; pero lo mas comun, y recibido entre ellos es, que fue vno solo con los tres epitetos referidos. Este tal, dizen, que tenia la barba muy crecida hasta la cintura, los cabellos recogidos con vna cinta como trença puesta a la manera, que los antiguos Fariseos vsaban los Philacterios, ò Coronas con que se rodeaban las cabezas, trayendo colocados en mitad de la frente los preceptos del Decalogo. Pues a esse modo refieren le vsaba, y en essa forma en los rodetes, que se ponen los Indios en las cabezas, colocan vna rosa de plumas, que les cae sobre las cejas. Andaba este hombre con las plantas desnudas, y traia vna Almalafa puesta, cuyas puntas juntaba con vn nudo sobre el ombro; de donde añaden aver tomado el trage, el vso del cabello, y de andar descalços.

Predicabales el Bochica mucha

C c. las

[illegible] refieren, y si lo [illegible] caso, que hi-zieron [illegible] Conforman tambien en dezir, [illegible] despues vna muger de estremada belleza, que les predicaba, y enseñaba cosas muy contrarias, y opuestas a la doctrina del Bochica; y valense de otros tres epitetos diferentes para nombrarla: vnos llamandola Chia, otros Yubecayguaya, y otros Huythàca, a cuyas opiniones difundidas con novedad, y malicia, se llegava innumerable concurso de gente: achaque muy ordinario en la inclinacion humana; pero como eran malas las cosas que enseñaba, dizen los mas, que el Bochica la convirtio en Lechuza; otros, que la trasladò al Cielo, para que fuesse muger del Sol, y alumbrasse de noche, sin parecer de dia por las maldades, que avia predicado, y que desde entonces ay Luna: a que añaden los Vbaques, que la tal Chia era muger de Vaquì, y tuvo vna hija, que casó con el Capitan de los demonios. Y en este particular de transformaciones refieren tantas fabulas, que si se huviesse de hazer memoria dellas, fuera necessario mas volumen, que el de todos los Poëtas Gentiles. Solo diré de passo lo que corre por cierto, y es, que entre los Indios ay algunos tan grandes hechizeros, que toman las apariencias de Tigres, y Leones, y de otros animales nocivos, y hazen los proprios efectos, que los verdaderos acostumbran hazer en daño del genero humano; y es muy creible, que de la comunicacion, que tienen con el demonio, resulten estas ilusiones, y apariencias executadas por gente, que le vive sujeta, y tan inclinada a la maldad, demàs de la ceguedad del barbarismo en que se crian desde que nacen, y assi Huythàca (que debia de ser el demonio, ò algun discipulo, ò ministro de sus artes magicas) atraía con la facilidad, que refiero, la muchedumbre desta caterva ruda, para que siguiesse su doctrina, y ceremonias tan agenas de hombres, como se experimenta en las que hasta oy conservan, sin que basten razones, ni autoridad de Ministros Evangelicos, para borrarlas de sus memorias.

Del Bochica refieren en particular muchos beneficios, que les hizo, como son dezir, que por inundaciones del rio Funzha, en que intervino el arte de Huythàca, se anegó la zabana, ó pampa de Bogotá, y crecierò las aguas de suerte, que obligó a los naturales a poblarse en las cabezas mas levantadas de los montes, donde estuvieron hasta que llegò el Bochica, y con el bordon hiriendo en vna serrania abriò camino a las aguas, que dexaron luego la tierra llana de manera, que pudiesse habitarse como de antes; y que fue tal el impetu de las aguas represadas, maltratando, y rompiendo las peñas, que dèl se formó el salto de Tequendàma tan celebrado por vna de las maravillas del mundo, que lo haze el rio Funzha, cayendo de la canal, que se forma entre dos peñascos de mas de media legua de alto, hasta lo profundo de otras peñas, que lo reciben con tan violento curso, que el ruido del golpe se oye siete leguas de distancia. Los mas dias esta impedido de poderse ver con distincion, respecto de que de la caìda, y precipicio de las aguas se forma vna niebla obscura, que embaraza la vista: bazase a el por vna montaña de agradable deleyte a los ojos; pero quien mas lo acrecienta son las peñas taxadas, que del vno, y otro lado formó la naturaleza, tan niveladas, que no las pudiera el arte sacar mas perfectas de piedra labrada a cincel. Dista este salto poco menos de ocho leguas

leguas de la Ciudad de Santa Fé. Vltimamente afirman del Bochica, que murió en Sogamoso despues de su predicacion; y que aviendo vivido alli retirado veinte vezes cinco veintes de años, que por su cuenta hazen dos mil, fue trasladado al Cielo, y que al tiempo de su partida dexó al Cazique de aquella Provincia por heredero de su santidad, y poderio; y de aqui es la veneracion, que tienen a todo aquel territorio, como a tierra santa, y en memoria deste Bochica ay vna carrera abierta desde los Llanos a Sogamoso, que tendrá como cien leguas de longitud, muy ancha, y con sus valladares, ó pretiles por vna, y otra parte, aunque ya maltratada, y obscurecida con la paja, y barçal, que se ha criado en ella, por la qual dizen, que subió el Bochica desde los Llanos al Nuevo Reyno.

No ay duda en que lo mas desta relacion se compone de fabulas, y engaños, y que de ordinario en la gente ignorante, el mismo no saber dar razon de las cosas les persuade, y dicta notables quimeras, que facilmente abraza su incapacidad. Pero siendo cierto (como lo es) que no huvo parte en el mundo donde no resonassen las noticias del Evangelio, divulgadas por los Discipulos de Christo nuestro Señor, que para este efecto se dividieron por todo el vniverso predicando su Doctrina; y siendo tan corriente en los Autores modernos (a que dieron luz los antiguos) que entre las demás partes en que predicó el bienaventurado Apostol S. Bartolomé, fue vna dellas esta de las Indias Occidentales: es muy verisimil, que el Bochica, de quien hazen esta relacion, fuesse este glorioso Apostol, y con la antiguedad del tiempo, y falta de letras, ó geroglificos para escrivir, y estampar sus acaecimientos, variassen de suerte las noticias dellos en las memorias de vnos a otros (que son los libros historiales, que tenian) que de vn sucesso verdadero ayan fabricado vna fabula tan llena de errores, que van referidos, y muevenme a pensarlo assi los motivos, que se irán expressando sucintamente.

Sea el primero la antiguedad del tiempo, en que refieren aquella venida del Bochica: las señas del trage, que vestia, que es el que ellos vsan de tunica, manta, y cabello largo en forma Nazarena: el averle dado entre otros el epitecto de Zuhé, que es el mismo, que dieron despues a los primeros hombres blancos, que vieron en las conquistas: el conocimiento de que las cosas, que el Bochica les enseñaba eran buenas, siendo assi, que tenian por malo (aunque lo seguian) lo mismo, que nosotros tenemos por tal. Sea el segundo el referir, que fueron beneficios los que recibieron de sus manos, como son las noticias, que conservaron de la inmortalidad del alma, del juizio vniversal, y resurreccion de la carne, aun que acompañadas por su negligencia de tantos errores: la veneracion a la Santissima Cruz, poniendola (como diximos) sobre algunos sepulcros: la ruina de Huythaca, muy conforme a los trofeos, que el glorioso Apostol tuvo de muchos Idolos, en que se disfrazaba el demonio. Y sea el tercero el sentimiento comun de naturales, y estrangeros, de que el vestigio, que se halla estampado en vna piedra de la Provincia de Vbaque, fue señal del pie del Apostol, que dexó para prueba de su predicacion, y transito por aquellas partes, como por las de Quito, donde se halla otra en la misma forma. Noticias, y acciones son estas, que sin grave nota, no podrémos atribuirlas a otro, que a San Bartolomé: y si no digamos el

mas curioso lector, de quien otro, que de vn Apostol pudieran referir-se entre gentiles las que tenemos dichas?

Tenian Templos, ò Santuarios, y destos los mas celebrados eran los de Bogotà, Sogamoso, y Guatavita; en ellos adoraban mucha diversidad de Idolos, como son, figuras del Sol, y de la Luna formadas de plata, y oro, y del mismo metal figuras de hombres, y mugeres, otras de madera, hilo, y de cera, grandes vnas, y otras pequeñas, y todos estos Idolos con cabelleras, y mal tallados: vestianlos de mantas de pincel, que son las mas estimadas; y puestos en orden, siempre juntaban la figura del varon con la de la hembra. Para aumentar el culto desta falsa Religion, tenian Sacerdotes, y ministros della, que llamaban Chuques, todos agoreros, y q̃ de ordinario consultaban al demonio con varias supersticiones, para que les diesse respuestas a las consultas, que le hazian. Por mano destos Sacerdotes se executaban las victimas de sangre humana, y se hazian las ofrendas a sus Idolos, de esmeraldas, oro en polvo, ó en plantas, y assimismo de diferentes figuras de Culebras, Sapos, Lagartijas, Hormigas, y Gusanos, casquetes, brazaletes, diademas, Monas, Raposas, y vasos todo de oro: ofrecian tambien Tigres, Leones, y otras cosas de menos importancia, como son pajaros, y vasijas de barro con mantenimientos, ó sin ellos.

Estos Xeques tenian su morada, y habitacion en los Templos, y trataré de sus costumbres, para que algunas dellas sirvan de confusion a los que somos indignos Ministros de Dios. No se les permitia casarse, vivian castamente, y era tanto el rigor con que se atendia a que en esto fuessen observantes, que si avia pretuncion de lo contrario, los privaban del ministerio. Dezian, que teniendolos por hombres santos, a quienes respetabā, y honraban mas que a todos, y con quienes consultaban las materias mas graves, era de mucha indecencia, y estorvo, que fuessen profanos, y sensuales; y añadian, que las manos con que se hazian las ofrendas, y sacrificios a los Dioses en sus Templos, debian ser limpias, y no polutas. Vivian con notable recogimiento, y eran tan abstinentes, que quando comian, era muy poco, y ligero. Hablaban pocas palabras, y dormian menos, porque lo mas de la noche gastaban en mascar Hayo, que es la yerva, que en el Perú llaman Coca, y son ciertas hojas como las del Zumaque, y de la misma suerte las la. brança en que las crian: y quando està la cosecha en sazon (que se reconoce por la sazon de la frutilla de sus arboles) vàn cortandolas con la vña del dedo pulgar, de vna en vna, a raiz del palillo en que nacen, y tendiendolas en mantas, que previenen para este efecto, despues las ponen en vna vasija de barro sobre el fuego, y tostadas las guardan, ò para el comercio en que fundan su mayor riqueza, ô para el gasto de casa, y familia. El palillo es de muy suave olor, y la hoja no es de mal gusto antes de ponerla al fuego, pero despues es amarga, y entorpeze la lengua. El jugo del Hayo es de tanto vigor, y sustento para los Indios, que con él no sienten sed, ni hambre, antes los alienta para el trabajo, que viene a ser el tiempo en que mas lo vsan; y assimismo debe de ser muy provechoso para conservar la dentadura, por lo que se experimenta aun en los Indios mas ancianos. De antes vsaban mascar esta yerva simple, pero ya la mezclan con cal de caracoles, que han introducido algu-

nos

nos Españoles, y llaman Popòro, y con Anua, que es otro genero de maſa, que embriaga los ſentidos Las partes mas fertiles deſta hoja ſon en la Provincia de los Sutagaos, y en Soatà de la Provincia de Duytáma, y es de tanta eſtimacion, que con ella ſahumaban los Xeques a ſus Idolos, ſi bien los perfumes de que mas ſe valian eran de trementina parda, de caracolillos, y almejuelas, y de Moque, a manera de Incienſo, y cada qual genero deſtos de infernal olor, y digno de que con èl dieſen culto al demonio, de cuyos mandatos no diſcrepaban los Xeques, aun que lo reconocian por padre de la mentira, y ſabian, que los Idolos como obras fabricadas de manos de hombres, no tenian poteſtad para hazerles bien, ni mal; pero dezian, que el demonio lo mandaba, y queria ſer honrado de aquella ſuerte, y que aſſi no podian hazer menos, que obedecerle No es poſſible, que pueda llegar a mas la deſdicha, que a conocer el mal, y apetecerle! encontrar la libertad, y amar la eſclavitud! deſcubrir el engaño, y regirſe por el!

Tampoco eſtavan libres de ritos, y ceremonias los hombres, y mugeres, quando iban a los Templos a ſus ofrendas, y ſacrificios, pues con fin de tener a ſus Dioſes mas propicios para las ſuplicas, que avian de hazerles, ayunaban (antes de ponerlas en execucion) grande numero de dias, y muchos dellos ſin comer coſa alguna, y en los que comian algo, no avia de ſer de carne, ni peſcado, ſino de yervas, ó ſemejante genero de muy poca ſuſtancia, y eſſe ſin ſal, ni agi, que es el pimiento de Eſpaña, y el condimento, que mas agrada a los Indios: y no ſolo a eſto ſe reducia la abſtinencia, ſino a vn recogimiento grande mientras duraba el ayuno, y en eſſe tiempo no ſe lavaban el cuerpo, ſiendo coſa, que vſan por momentos. Apartavanſe los hombres de todo genero de mugeres, y ellas de los hombres, y eſto lo hazian con tanto afecto, que aunque reconocieſſen en ſi notable rieſgo de la vida, no dexaban el recogimiento, ni la abſtinencia. Concluído el ayuno, que llaman Zaga, entregaban ſus dones al Xeque, que no aviendo tenido menos abſtinencia los ofrecia al demonio, conſultandole con ceremonias ſobre la pretenſion de los que le ofrendaban: y aviendole reſpondido a la conſulta con palabras equivocas (que es el arte mas ordinario de ſus engaños) referia el Xeque la reſpueſta con la miſma equivocacion.

Recibida la reſpueſta por los dueños de la ofrenda, ſe iban muy conſolados, y alegres, y con cierto jabon, que vſan de vnas frutillas, que llamã Guabas, ſe bañaban, y limpiaban los cuerpos muy bien: veſtianſe mantas nuevas, y combidaban a ſus parientes, y amigos para banquetearlos algunos dias: gaſtaban mucha cantidad de Chicha (que es el vino que vſan:) dançaban, y baylaban al compàs de ſus caracoles, y fotutos: cantaban juntamente algunos verſos, ó canciones, que hazen en ſu idioma, y tienen cierta medida, y conſonancia, a manera de Villancicos, y Endechas de los Eſpañoles. En eſte genero de verſos refieren los ſuceſſos preſentes, y paſſados, y en ellos vitupèran, ò engrandecen el honor, ó deshonor de las perſonas a quien los componen: en las materias graves mezclan muchas pauſas, y en las alegres guardan proporcion; pero ſiempre parecen ſus cantos triſtes, y frios, y lo miſmo ſus bayles, y dançàs, mas tan compaſſadas, que no diſcrepan vn ſolo punto en los viſages, y movimientos, y de ordinario vſan eſtos bayles en corro, aſidos de las manos, y mezcla-

dos

de s hombres, y mugeres. La misma proporcion guardan, quando arrastran madera, ò piedra, juntando a vn tiempo la voz, los pies, y maoos al compàs de la voz de vno, que les sirve de guia, a la manera que zaloman los marineros en los Navios, y es para ellos este exercicio de tanto gusto, que lo tienen por fiesta, y para entonces se ponen penachos de plumas, y medias Lunas: pintanse, y arreanse, y lleuan mucha cantidad del vino, que gastan, cargado en sus mugeres, a que se reduce toda la fiesta.

CAPITVLO IV.

De otras ceremonias, y costumbres, que tenian los Mozcas, y de las processiones que hazian.

Quesad. lib. 2. cap. 9. de su Cop. histor.

Los sacrificios, que tenian por mas agradables a sus Dioses, eran los de sangre humana; y entre todos veneraban por el supremo el que hazian de la de algun mancebo natural de vn pueblo, que estava fronterizo a los moradores de los Llanos, y que se huviesse criado desde pequeño en cierto Templo, que en èl avia dedicado al Sol. Pero este genero de sacrificio no era comun, sino muy particular, respecto de que los Caziques solamente, y personas semejantes podian costearlo; porque a estos mancebos (que llamaban Mojas) en teniendo hasta diez años los sacaban del dicho Templo algunos mercaderes de su nacion, y los llevaban de Provincia en Provincia para venderlos en subidissimos precios a los hombres mas poderosos: los quales en aviendo al Moja a las manos lo depositaban en algun Santuario, hasta que llegasse a los quinze, ò diez y seis años, en cuya edad lo sacaban a sacrificar, abriendolo vivo, y sacandole el corazon, y las entrañas, mientras le cantaban sus musicos ciertos hymnos, que tenian compuestos para aquella barbara funcion. Pero si acaso el Moja (al tiempo que estava encerrado) se huviesse mezclado cō alguna muger de las que avia dedicadas al servicio de dicho Santuario, ò cō otra qualquiera de las de afuera, y lo referido llegaba a noticia de los Sacerdotes; el Moja quedaba incapaz de ser sacrificado, no teniendo su sangre por acepta al Sol, como sangre pecadora, y no inocente, y lançabanlo luego del Templo como a infame, pero al fin quedaba libre de muerte por entonces.

Para las guerras, que emprendian, y que constasse la justificacion de ellas, daban cuenta primero al Summo Sacerdote Sogamoso, y despues de oìda su respuesta el Cazique, ò General del Exercito, sacaba su gente de armas al campo, donde la tenia veinte dias arreo, cantando sin cessar las causas, que lo movian a ellas, y suplicando al Bochica, y al Sol, no permitiesse, que ellos fuessen vencidos, pues tenian la razon de su parte; pero si acaso salia el sucesso contrario a su peticion, era cosa muy de ver lo que hazian despues; porque las reliquias del Exercito desbaratado se congregaban otros veinte dias arreo en el mismo campo a llorar su perdicion, y ruina, lamentando de dia, y de noche su desgracia con tonos, y cantos muy tristes en que dezian al Sol, que la malicia de sus pecados avia sido tan grande, que ocasionò su desdicha con aver tenido en su favor la razon, y la justicia; y llevando alli todas las armas con que avian peleado, lloraban amargamente su pèrdida, y con aquel su tono lastimoso, tomando las lanças en sus manos,

nos, dezian: Como permitiste, Bochica, que estas invencibles lanças fuessen atropelladas de nuestros enemigos? y de aqsta suerte repetian lo mismo con las macanas, y con todos los demàs generos de armas, que avian llevado a la guerra, mezclando con las vozes vn genero de bayle, que no causaba menos tristeza, que su llanto.

En quanto a matrimonios no tenian los Mozcas ceremonia alguna en su celebracion, si no era quando casaban con la primera muger, porque entonces se hazian por manos de Sacerdotes, los quales ponian en su presencia a los contrayentes (teniendolos reciprocamente el vno al otro echado el brazo sobre los ombros) y preguntavanle a la muger: si avia de querer mas al Bochica, que a su marido? y respondiendo, que si, bolviale a preguntar: si avia de querer mas a su marido, que a los hijos, que tuviesse del? y respondiendo, que si, proseguia el Sacerdote: si tendria mas amor a sus hijos, que a si misma? y diziendo tambien, que si, preguntabale mas: si estando muerto de hambre su marido, ella no comeria? y respondiendo, que no, le preguntaba finalmente: si daba su palabra de no ir a la cama de su marido, sin que el la llamasse primero? y hecha la promessa de que no iria, bolvia el Sacerdote al marido, y deziale: si queria por muger a aquella, que tenia abrazada? que lo dixesse claramente, y a vozes, de suerte, que todos lo entendiessen; y él entonces levantaba el grito, y dezia tres, ó quatro vezes, si quiero, si quiero, con lo qual quedaba celebrado el matrimonio, y despues podia casarse sin la tal ceremonia, con quantas otras mugeres pudiesse sustentar: y es digno de saber, que los delitos de los Caziques (dexada aparte la potestad, que para ello tenia su Rey) los podian castigar tambien sus mugeres de los mismos Caziques delinquentes, porque dezian los Mozcas, que aquellos eran hombres como ellos, y que pues los vassallos por ser los Caziques sus señores, no los podian castigar, era justo, que para que las culpas no quedassen sin pena, se la diessen sus mugeres; lo qual ellas hazian famosamente en las ocasiones, que les veniã a las manos de ser Juezes de los pobres maridos. Pero no podia passar esta pena de azotes, aunque el delito fuesse digno de muerte; y en comprobacion dello estando (despues de conquistado el Reyno) el Adelantado Quesada retirado en el pueblo de Suesca, sucediò ir a visitar al Cazique vn dia por la mañana, y hallòle, que le estavan atando sus mugeres, que eran nueve, y que aviendole atado le fueron dando vna gran summa de azotes, sin que bastassen los ruegos del Adelantado, para que se templasse la pena de la ley, ni dexasse cada qual por su orden de tomat el azote, que la otra dexaba, para despicar su enojo; y oìda la causa fue, que la noche antes llegaron a hospedarse a la casa algunos Españoles, que iban de Velez a Santa Fe, y brindando en la cena al dicho Cazique con vino de Castilla, fue tal, que se embriagò con muy poco; pero con tales demonstraciones, que reconocidas de sus mugeres, lo llevaron por fuerça a la cama donde durmiesse el vino, hasta que por la mañana sintiesse el castigo de su embriaguez.

Otra de las ceremonias mas ostentosas, que hazian los Mozcas, eran las processiones, a que assistian sus Reyes, ó Caziques, respectivamente en ciertos tiempos del año, especialmente en el de las siembras, ò cosechas, y formabanse estas en ciertas carreras anchas (de que trataremos des- *Quesad. lib. 2. cap. 10.*

despues) de a mas, y menos de media legua de longitud. Las personas, que salian en ellas (sin que entre en cuenta la innumerable multitud de gente,que ocurria a verlas) serian de diez a doze mil, que la noche antes se lavaban los cuerpos, para ir el dia siguiente mas decentemente adornadas debaxo de aquella falsa especie de Religion. Dividianse en quadrillas, y parcialidades con diferentes trages,y disfrazes, arreados de patenas de oro, y otras diferentes joyas de que abundaban,aunque todas cõvenian en llevar pintados los cuerpos de vija, y jagua. Vnos iban representando Osos,otros en figura de Leones, y otros de Tigres (esto es cubiertos con sus pieles de suerte que lo pareciessen) y a este modo cõ otras muchas representaciones de animales diversos Iban los Sacerdotes con Coronas de oro en forma de Mitras,a quienes seguia vna prolongada quadrilla de hombres pintados, sin disfraz, ni joya alguna sobre si,y estos llorando,y pidiendo al Bochica, y al Sol, mantuviessen el estado de su Rey, ò Cazique, y le otorgassen la suplica, y ruego a que avia dispuesto aquella processsion: para lo qual llevaban puestas mascaras con lagrimas retratadas tan al vivo, que eran de ver. Y era lo mas gracioso de todo, que luego inmediatamente entrava otra caterva,dando los vnos grandes risadas, y saltando de alegria, y diziendo los otros, que ya el Sol les avia concedido lo que los delanteros le iban pidiendo con lagrimas: de suerte,que de las risadas, lloros, y gritos se componia vna barahunda tal,qual se dexa entender, y mas viendo, que en pos de aquella alegria descompasada iban otros cõ mascaras de oro disfrazados, y con las mantas arrastrando por el suelo en forma de cauda, que al parecer debian de hazerlo con fin de barrer la carrera, para que otros dançassen; pues les iba casi pisando las mantas otra gran muchedumbre dellos ricamente adornados, baylando, y cantando al compàs triste, y flematico de sus maracas, y flautas, y tras ellos otros,y luego otros, y tantos con diferentes invenciones, que no es facil reducir a la pluma la diferencia de sus quadrillas, y galas, mas proprias de pandorgas dispuestas para la ociosidad, que de processiones dedicadas a la Religion.

El vltimo lugar llenaba el Rey, ò Cazique con el mas costoso adorno, y magestad, que le era possible; y aunque era crecidissimo el numero de gentes,que le seguian, y la diferẽcia de los trages en que iban,denotaba ser parcialidades distintas,y compartes de las primeras,que formaban la procession; no lo eran, sino criados,y ministros de la Casa Real,que se diferenciaban segun la calidad de las gerarquias en que servian: y lo que no pareceràa creible destas processiones (siendo verdad cierta) era la gran cantidad de oro, que iba en ellas en tan distintas joyas, como eran, Mascaras, Mitras,Patenas,medias Lunas,Brazaletes,Ajorcas, y figuras de varias sabandijas, por cuya razon no expresso el valor dellas segun lo que he oìdo afirmar a muchos, baste saberse, que ya los han desposseìdo de todo, y que por muy de mañana, que se diesse principio a esta fiesta, no se hazia poco en bolver a la noche con la procession a Palacio; donde lo que se gastaba de su vino,ò chicha, aun con la pretension de ajustarlo por poco mas, ò menos, le parece al mismo Quesada (que lo viò, y refiere) ser muy dificultoso sin aventurar el credito. Estas processiones se continuaron por muchos años despues de conquista-do

do el Reyno, y ninguna ceremonia se deterusigò de sus naturales con tanta dificultad como ella, pues me consta, que por los años de mil quinientos y sesenta, ò sesenta y vno, ocurriò el Cazique de Vbàque a la Real Audiencia de Santa Fè a sacar permiso para hazer vna en su pueblo, representando, que pues a los Españoles les eran permitidas fiestas de Toros, y Cañas, Mascaras, y Carnestolendas (que fuera mas bien parecido no huviessen visto entre los Christianos semejantes costumbres de la gentilidad) no seria razon, que a ellos les prohibiessen los passatiēpos, y placeres, que avian vsado para desahogarse de cuydados, y aliviar la plebe del trabajo en que se ocupaba, sin darle tiempo a que en la ociosidad maquinasse, como en los cantos, y bayles no huviesse cosa, que oliesse a la idolatria passada; lo qual podria reconocerse por los interpretes de su idioma, y otras personas, que de orden de dicha Real Audiencia les assistiessen: lo qual por entonces no pareciò deberfele denegar, con tal, que para mas seguridad de lo que ofrecia el Vbàque, se hallasse presente vno de los Oydores, que lo fue el Licenciado Melchor Perez de Arteaga, que assi èl, como los demàs, que le acompañaban, bolvieron admirados de las grandezas, y curiosidades, que vieron, especialmente de la gran summa de oro repartida en joyas, y Mitras (que verdaderamente las figuraban) echando millaradas de valor a cada qual genero dellas, y llevando por escrito todas las circunstancias, y numero de gente, que huvo en la fiesta, que se leìa por la Ciudad de Santa Fè con tal admiracion de los oyentes, que juzgaban lo contenido en el papel por digno de toda la que hazian, y lo trasladaban para dar noticia de semejante maravilla a la posteridad: siendo assi, que la tal procession fue tan moderada, quanto puede pensarse del corto estado de aquel Cazique despojado, y sujeto, pero podràse inferir della, lo que serian de ver, y ponderar estas processiones en tiempo de la prosperidad de los Indios, y mas quando intervenian en ellas los Reyes de Bogotà, ò Caziques de Tunja, y Sogamoso.

CAPITVLO V.

Del sitio, y Corte de Bogotà: magestad de sus Reyes: condiciones, y forma de sucederse.

LA Cabeza de todo el Nuevo Reyno de Granada era Bogotà, Corte de sus antiguos Reyes, que yaze fundada en el centro de vn llano, que tiene de latitud diez leguas, y mas de veinte de longitud. Cercanla en contorno lagunas, diques, y brazos del rio Funzha, que hazen sus territorios anegadizos. Tenia en tiempo de su gentilidad poco mas de veinte mil casas, ò familias, porque en aquellas partes no era el cebo, y conveniencia de la Corte lo que mas aumentaba las Ciudades, sino la conmodidad de las tierras de labor, y como aquellos llanos tenian tantas poblaciones en campos fertiles, assistianlas muchos vezinos, de que resultaba competir algunas con Bogotà, aunque la reconocian por Cabeza del Reyno, y assi estava en ella el Palacio principal de sus Reyes, que eran vnas casas grandes, y redondas, que remataban en forma piramidal, aunque las labran oy casi todas quadradas: cubrianlas de paja, porque ignoraban el arte de la teja: las paredes formaban de ma-

D deres

deros gruessos, encañados por la parte de afuera, y dentro, y argamasados con mezcla, que hazian de barro, y paja. Tenian pequeñas las puertas, y las ventanas (vso comun entre los Indios) y dividian lo interior de la casa en forma de caracol, en que tenian aposentos, y retretes, ò dexabanlas rasas con solo vn tabique de carrizo, que servia de resguardo para impedir la entrada de los vientos por la puerta, y la vista, ó registro de los que estavan fuera; y estas puertas labraban de cañas vnidas con cordeles de fique, que es a manera de cañamo, dexandolas en forma de celosia; ò hazianlas de tablas, y para cerrarlas tenian chapas con guardas, y llaves fabricadas de madera: a las casas llaman Thythuas, y los Españoles Bohios.

Por todo el ambito, que ocupaban las casas, corria vn cercado de maderos gruessissimos puestos a trechos, y mediando entre ellos, y vniendoseles vn paredon muy alto, y ancho de mas de media vara, fabricado de cañas recias, y varas gruessas, vnidas, y oprimidas con sogas fuertes de fique, ó esparto: hazian esta cerca con tanto artificio, que formando vna, ó dos plazas anchurosas servia de muralla, ó fortaleza para assegurar el Palacio, que tenia doze puertas grãdes, sin muchos postigos, por las quales se entraba en él, y en que assistian las guardas de los Reyes, y a todo este edificio junto llamaban cercado, y respectivamente eran los demás edificios de los Caziques, y gente particular, segun la possibilidad de cada vno. Ordinariamente tenian los Reyes de Bogotà dentro de su cercado mas de docientas Thyguyes, que son mugeres, ò mancebas, sin las demás criadas, que les assistian (en su lugar diré la causa de tener tantas mugeres.) Tenian assimismo muchas casas de recreo, y cercadas en diferentes pueblos, con estanques todas para bañarse en ellos; pero el principal de todos estava en Tabio, que dista de Bogotà quatro leguas, donde produxo la naturaleza dos fuentes poco distantes en el nacimiento, la vna de agua fria, y la otra de caliente, en tanto grado, que apenas se puede sufrir el calor, que dá mientras entran, y sacan la mano. Estas dos fuentes se juntan a muy breve espacio, y en el que viene a ser donde se templan mezcladas, estava el estanque mas nombrado de los Reyes de Bogotá.

Estos caminaban en andas muy curiosas de madera, que llevaban los Indios sobre los ombros, y para los viages, que hazian, les abrian calles en forma de calçadas, de a dos leguas, y mas, ò menos, conforme distava la parte a donde iban Llevaban numerosa copia de Indios consigo, y de los que iban delante, vnos quitaban las pajas, piedras, y terrones del camino, y otros se ocupaban en tender mantas, flores y juncia, para que passasse sobre ellas: en los caminos, que ay de Bogotà a Subyá, y Chia, y en el que ay a Tenjo se vén oy estas señales de calçada, y calles, y de los estanques en que se bañaban Era tan absoluto su dominio, que en pidiendo qualquiera hija de Cazique, ò particular, que le pareciesse bien, se la daban sin dificultad, teniendolo a summa dicha; y fuera de los tributos ordinarios, que le hazian muchas vezes al año (y llamaban Tamças) y otros donativos sin numero, eran absolutos, y dissolutos dueños de las haziendas, y vidas de sus vassallos.

Son herederos de la Corona de Bogotà los sobrinos, hijos de hermanas, prefiriendo los mayores a los menores, y a falta destos los hermanos del Rey; porque su barbaridad fue tanta, que aun en esta costumbre

hizo

hizo agravio a la naturaleza desheredando los hijos : estos no tienen mas derecho, que a los bienes muebles del padre, estilo comun, y general, que se observa entre todos; y assi al sobrino a quien llamaba la sucession, le criaban desde pequeño en vn Templo con todo recogimiento, assistiendole guardas, que le zelassen, y registrassen las acciones: no le consentian ver el Sol, prohibiendole comer sal, y comunicar mugeres, con otras abstinencias, que le señalaban, y avia de observar por todo el tiempo de la adolescencia, que es el que assistia en el Templo; y era con tanto rigor, que si discrepaba en la observacion de la menor cosa de las referidas, quedaba por incapaz de entrar en el Reyno, y no solamente le inhabilitaban, pero le reputaban por hōbre infame, y vil; y assi antes de sacarle del Templo le tomaban juramento, diziendo muchas maldiciones, que le cayessen, si no manifestaba el excesso, ò descuydo, que huviesse tenido en la observancia de las cosas, que le avian prohibido: y haziendole de que realmente las avia guardado, le colocaban en el Cazicazgo de Chia, que es tanto como tecocerle por Principe jurado, donde assistia hasta llegar el tiempo de entrar en el Reyno, y entonces hechas las mismas diligencias del juramento, si les constaba aver viuido libre de culpa, le sentaban en vna rica silla guarnecida de oro, y esmeraldas: poniania en la cabeza vna Corona de lo mismo en forma de bonete, y adornado de finas mantas de algodon, hazia juramento de que seria Rey de buen govierno, y de que mātendria en paz, y justicia sus tierras, y vassallos, segun, y como sus predecessores lo avian hecho. Despues juraban ellos que le serian obedientes, y leales vassallos; y en reconocimiē-to de su fidelidad, cada qual le servia con vna joya, y gran copia de Conejos, Cuies, Perdizes, y otros generos de aves.

Disponianse muchos regozijos; nombrabanle Ministros, y Oficiales de su Corte, de los quales el mas preeminente era el de pregonero, porque dezian, que era el organo por donde se explicaba la voluntad del Principe: y dabanle muger, que correspondiesse a los meritos del esposo. Y aunque despues elegia èl, y tenia quantas le proponia el apetito, esta era la mas preferida, y superior a todas; y por muerte della, la que tenia colocada en segundo lugar, y assi de las demàs. Y es muy de notar vna costumbre, que observaban quando la principal esposa moria, y es, que antes de morir tenia autoridad para mandar a su marido, que despues de ella muerta guardasse continencia, y no tuviesse excesso con otra muger por el tiempo que a la tal Reyna le parecia, como no excediesse de cinco años, que limitaban sus leyes: y assi mediante el buen trato, que en vida les hazian los maridos, regalos, y ruegos, que representaban averles hecho desde que se avian casado, conseguian, que se les acortassen los terminos indispensables de la continencia.

Estas mismas ceremonias, y costumbres guardaban todos los demàs Caziques, obradas respectivamente segun la calidad de sus estados; pero en quanto a entrar en el govierno dellos, aunque fuessen heredados, no podian, ni se les consentia hasta que el Rey de Bogotà los confirmasse: y assi los Caziques, que entraban en possession de sus señorios, ocurrian cargados de dones por la confirmacion de su Rey; y quando bolvian cō ella saliales a recibir numeroso concurso de sus vassallos con presentes,

y parabienes de la merced recibida de la Real mano, y desde entonces eran obedecidos de sus subditos con tanta puntualidad a sus ordenes, que no podia imaginarse mayor, cosa que oy no se practica despues de la entrada de los Españoles. Y aunque de parte de los Ministros de su Magestad se hallò por arbitrio, que los Caziques ocurriessen por confirmacion a los Presidentes, y Reales Audiencias, para que fuessen obedecidos de sus subditos, como de antes lo eran, y a los principios obrò algo el mandato, ha descaecido despues mucho; de que resultan inconvenientes muy considerables, pues de la obediencia de los Caziques nace la que deben tener ellos a los Superiores inmediatos, y desta la puntual execucion de los ordenes de su Magestad.

Si moria algun señor legitimo sin dexar heredero en el Estado, era desgracia en que manifestaban mucho sentimiento los vassallos; pero no hazian diligencia alguna de su parte para elegirle, por quanto esto tocaba al Rey de Bogotà, y le pertenecia por derecho poner Cazique a su voluntad, para que los governasse: y en este caso elegia el Rey dos hombres Nobles de buenas presencias, y partes para el oficio, y naturales de aquella Provincia donde avia vacado el señorio: a estos los mandaba desnudar en su presencia, y de los Ministros de su Corte; y la misma diligencia hazia con vna dama la mas agraciada, y hermosa, que se hallaba para el intento, y poniendola muy cerca dellos, atendia a las acciones menores, que obraban, y si en ellos reconocia alguna señal de sensuales, los despreciaba, y elegia otros, reputando a los primeros por hombres de poca vergueça, y no a proposito para el govierno; pero si reconocia en alguno dellos valor para resistir, y no dar muestras de lascivo en ocasion tan proxima, a este tal le nombraba en el señorio, y sucession perpetua del Estado, y le acrecentaba con favores, pareciendole, que el mas fiero enemigo de la justicia era la sensualidad, y que la defensa, y seguridad del valor consistia en saber refrenar los apetitos con la continencia: bien conocido debia de tener (aunque barbaro) que los ruegos, y belleza de las mugeres son la artilleria sorda, que deshaze la fortaleza de las leyes, y las murallas del valor; pues donde interviene su presencia, ò se afeminan los Anibales, ò prevarican los Salomones.



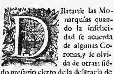
LIBRO

LIBRO SEGUNDO.

TRATASE DEL CRECIMIENTO del Reyno de Bogotà por el valor de Saguanmachica, que muere en la batalla de Chocontà: heredale Nemèquenc, que castigada la rebelion del Fusagasugà, trata de nuevas cõquistas: acometele Zippaquirà, y en la batalla pierde su Estado: assalta despues al Guatabita, y despojale de la vida, y señorio: forma Exercito contra el Vbàque, a quien vence; y siguiendo el curso de sus victorias por Ebatè, y Simijàca, estiende su Imperio hasta Saboyà, frontera de los Muzos: buelve victorioso, y dadas leyes a sus vassallos, rompe la guerra contra el Rey de Tunja en que pierde la vida, dexando el Reyno a Thysquesuzha.

CAPITVLO PRIMERO.

SAGVANMACHICA CONQVISTA LOS Fusagasugaes, rompe la guerra con el Guatabita, que se ampara del Rey de Tunja con quien, y el Cazique de Vbaque prosigue la guerra, hasta que muere en vna batalla.



Dilatanse las Monarquias quando la infelicidad se acuerda de algunas Coronas, y se olvida de otras: siendo presagio cierto de la desgracia de estas, la buena fortuna con que triũfaron de muchas. Pero si es achaque de lo temporal la poca consistencia con que procede en todo, diganlo tantos Imperios donde la providencia ha esculpido memorias en sus ruinas, para desengaño de las seguridades humanas Tenemos entre manos el crecimiento del Reyno de Bogotá terminado quando mas poderoso, y las buenas fortunas de tres Monarcas gentiles, desvanecidas por los efectos repentinos de vn acaso. Las noticias, que ha recogido el desvelo mas curioso, no pueden empeñar la pluma en acaecimientos mas antiguos; desdicha, que se originó de la falta, que los Indios Bogotáes tuvieron de letras (como se dixo arriba) y de geroglificos, ò Quippos, que

que vsaron los del Perù, y Mexico, para encadenar sus historias, y dar cuenta de los siglos passados. Solamente tenian la tradicion de los mas antiguos a los modernos, y esta consistia en la memoria de los presentes, y assi lo mas cierto de que daban noticias era de lo acaecido pocos años antes, que se referia en los cantos, y versos, que dezian en sus fiestas, ò ya aplaudiendo los hechos famosos de algunos heroès, ò ya vituperando las maldades de otros, que avian sido tiranos.

Lo mas cierto, que se sabe es, que lo que los Españoles llamaron Bogotà se llamò Bacatà, que quiere dezir remate de labrança, y que en los tiempos pasados se poblaron aquellas tierras de tantos Caziques, absoluto cada qual en el dominio de sus vassallos, que mas era confusion, que grandeza. Y de aqui naciò la diferencia de lenguas, que vsaban en aquel Reyno, hasta que el Cazique de Bogotà empezò a dilatar su Estado reduciendo, ya por fuerça de armas, ya por herencia (ó rebelion al Rey de Tunja, como algunos quieren) los mas Cazicazgos a su dominio, y desde aquellos tiempos le intitulan Zippa, que quiere dezir Gran Señor; de que resultò, que el idioma de Bogotà (que es la lengua Chybcha, que nosotros llamamos Mozca) se dilatasse en todo su Reyno: de suerte, que oy es la general, que corre, aunque con alguna diferencia de vozes, y pronunciacion, que los nuevamente sujetos mezclaban con el idioma de Bogotà. De los primeros Zippas dàn tan confusas las relaciones, que assi por esta causa, como por aver sido tan cortos los terminos de su Reyno, solo trataremos de los vltimos, que reynaron antes de la entrada de los Españoles, porque como de cosas mas recientes son mas claras las noticias.

Saguanmachica fue el primero, que entre los Caziques de Bogotà se hizo famoso con la noticia, que diò en aquel nuevo mundo de que merecia la Corona. Començaria a reynar segun el computo de Lunas, que hazen los naturales, por los años de mil y quatrocientos y setenta, poco mas, ó menos, y con tan buenos principios fundados en la mucha riqueza, y gente de guerra, que le dexó su antecessor, que luego tratò de ensanchar su Estado por aquella parte, que no le embarazassen las pazes, que hallò assentadas con otros Caziques sus confinantes. Esta avia de ser forçosamente la de los Panches, acerrimos enemigos de los Mozcas, y la de los Fusagasugaes menos guerreros, y que por retirados, ni le estavan sujetos, ni hazian aprecio de su amistad, aunque eran todos de su misma nacion. Y como de la guerra de los Panches no esperaba menos fatalidades, que las que avian passado por sus antecessores, resolviò passar la conquista de la otra parte de la mōtaña, que divide las Provincias de Bogotà, y Sutagaos; y assi convocadas sus tropas, y entresacando dellas hasta treinta mil infantes, formò Exercito, y encaminandolo personalmente por los Páramos de Fusungà, diò vista en pocos dias a la montaña, que sirve de sobrecejo a las tierras frias de los Pazcas, y Chayayzaques, que le estavan sujetos, y con tan buen sucesso por la poca resistencia, que hallò en la entrada, que en menos de doze horas se hallò de la otra parte, aunque atajado del Fusagasugà con mas numeroso Exercito, por averle ocupado el passo de vna colina rasa, donde le esperaba con animo de romper la batalla.

Año de 1470.

Era el sitio de la colina angosto respecto de ceñirle por la vna parte

la

la fragosidad de vn monte cerrado, y por la otra la peligrosa profundidad, que hazian las peñas hasta el rio, que se llama de Pazca, pero muy ventajoso, y a proposito para reconocer la marcha de Saguanmachica, y para escapar las reliquias del Exercito en caso que la fortuna se mostrasse contraria, por començar desde alli los Llanos de Fusagasugà, que corren hasta el rio Subyà. Ya se reputa vencido quien previene los medios de salvarse huyendo; y apenas se hallarà en mil años otro Cortès, que quitando la esperança al escape, afiance la seguridad con hazer rostro al peligro Pero Saguanmachica, practico en el arte Militar desde su juventud, pensó, y bien, que quien no avia sabido aprovecharse de la estrechez de la montaña para impedirle, menos sabria conservar vna colina rasa para ofenderle: *Verdad es* (dezia a sus Capitanes) *que el passo es estrecho, y nos tienen cogida la cuesta; pero essa misma, que fuera ventaja contra nosotros, siendo los contrarios menos, y mas guerreros, ha de serlo contra ellos por el embarazo, que se ha de causar en tan corto espacio vna muchedumbre visoña; y mas si se hallan cortados quãdo menos lo piense su confiança: y assi soy de parecer, que hagamos alto hasta mañana, disponiendo, que dos mil de los nuestros penetren el monte esta noche, sin ser sentidos hasta ganar las espaldas al enemigo, para que al romper del Alva, que serà la señal del abance, empezemos a vn tiempo vnos, y otros los primeros ataques de la batalla.*

No huvo entre todos quien contradixesse el consejo, porque la razon, y autoridad del que la propone, vencen siempre la tenacidad de los discursos mas recatados. Quienes se opusiessen si huvo, a que se les encargasse por arresgada la conduta de los dos mil hombres, que son los empeños a que aspiran los Cabos quando la presencia del Principe los anima; pero eligiòse vno de los Cavalleros de su sangre, porque en ella se afiançan con mas seguridad las empressas de mayor reputacion, y aunque con mucho trabajo, venciò al fin las dificultades del monte, saliendo de la otra parte del Exercito contrario poco antes de romper el dia; pero a tiempo, que sus centinelas tocando al arma (por averlos sentido) pusieron en confusion sus mismas Esquadras: porque vacilando sobre la parte a que debian ocurrir prontas, se resolvieron a elegir lo mas infame como cobardes, pues persuadidos a que todo el Exercito del Zippa les iba cortando el passo para la retirada, sueltas las armas se pusieron en vergonçosa fuga, que reconocida de Saguanmachica al mismo tiempo, que del Cabo de la emboscada, acometiendoles este por el costado del monte, y aquel por las espaldas, siguieron el alcance hiriendo, y matãdo en ellos, hasta meterlos por las puertas de Fusagasugà, donde al tiempo, que el Sol rayaba, se hallaron con vna gloriosa victoria, colmada no menos por la multitud de enemigos muertos, que por la prision de Vzathàma, vno de los Caziques mas poderosos de aquella Provincia, y General de sus armas. Alli pues rendido el Fusagasugà por consejo de Tybacuy su mas confidente (que saliò mal herido de vn macanazo) doblò la rodilla a Saguanmachica, y reconociendolo por supremo señor, consiguiò perdon de la vida, y restitucion de su Estado, sin mas prenda, que el vassallage (que con juramento hecho al Sol afiançò en su promessa) de que vanagloriosto el Zippa, y mas de que no le huviesse costado vn solo hombre la conquista, passò a Vzathàma, tanto con fin de

Batalla de Pazca.

de reconocer el terreno, y las poblaciones sujetas, como de salir a Bogotà por la montaña de Subyà, que le assseguraron mas apacible, que la de Pazca; pero hallòse engañado, porque las malezas, y atolladeros pantanosos del monte le detuvieron dos dias en menos de cinco leguas, saliendo al fin dellos con su gente bien fatigada a las delicias de su Corte, donde en sacrificios, y fiestas por la passada victoria, gastó muchos meses: mas como la vezindad del Guatabita le diesse por ofendida de la opinion, que empezaba a cobrar Saguanmachica, rompiò las pazes, y por sus Estados, con desseo de ahogarlos entre la inundacion de sus Esquadras; pero el Zippa se huvo tan valerosamente, que despues de vna famosa resistencia, juntando mas gente, corriò las tierras del Guatabita, hasta que aviendole roto en dos encuentros le obligó a pedir socorro a Michua Rey de Tunja, con quien tenia estrecha confederacion.

El Tunja entonces empeñado en su ayuda, y desvanecido con la grandeza de sus Estados, y el ayre de su antiguo linage, despachò vn Ministro, ò Araldo sayo a citar a Saguanmachica, para que pareciesse en su Corte a dar razon de las quexas representadas por aquel Cazique; pero el Zippa mofando de la soñada vanidad del Tunja, maltrató de suerte al Ministro en menosprecio de quiẽ lo embiaba, que mas empeñado el Tunja con la propria ofensa juntó Exercito de quarenta mil hombres, y marchando hàzia los confines de Bogotà supo, que su enemigo le esperaba determinado a dar batalla, tanto fiado en el valor de su gente, como en las armas auxiliares, que el Soppò, y otros señores ofendidos del Tunja le dieron; y rezelandose cuerdo de lo que se aventura entre los arrestos de vna resolucion desesperada, temiò de suerte al Zippa, que se determinò a dar buelta a su Reyno sin verle la cara: desayre, que le afeò mucho el credito, y diò animo a Saguanmachica para rebolver aceleradamente con todo su Exercito contra el Vbáque, tanto con animo de assegurar al Tunja para cogerlo desprevenido, como de vengar el agravio, que en la ocasion avia recibido del Vbàque, pues coligado con su enemigo, y faltando a su amistad antigua, le avia corrido las fronteras de su Reyno invadiendo con armas los pueblos de Pazca, y Vsme; y tanto cuydado puso en la marcha, que antes de poderse prevenir su contrario para la defensa de tan pujante Exercito como llevaba, le entrò a sangre, y fuego por las fronteras de Chipaque, y Vne, con fin de cogerlo a las manos: pero avisado de que avia desamparado su Corte, y recogidose a vn Peñol fuerte, en que libraba de ordinario la seguridad de su persona, y tesoros, y espolcado de la mayor gloria, que le resultaria de verse en campaña con Michua su mayor enemigo, desamparó lo ganado a tiempo, que auxiliado dèl el Guatabita, y los Panches irritados de su voracidad, como fieras insaciables de carne humana, rompiendo estos por las fronteras de Zippacon, y Thema, y aquel por las de Chia, y Caxicá, le hizieron mudar consejo, y que dividiesse su gente en dos campos para acudir, assi a la invasion de los Panches, como a la del Guatabita, que renovaron la guerra tan porfiadamente, que se continuò por mas de diez y seis años, hasta que retraidos los Panches con algunos malos sucessos, tuvo lugar Saguanmachica de poner en execucion su primer proposito; pues juntando ambos Exercitos, y fingiendo torcer el camino con-

contra los Panches, lo conduxo aceleradamente al territorio de Soppó, donde incorporando con las suyas las tropas de aquel Cazique, y otros enemigos de Michua, tomó la buelta de Tunja por tierras del Guatabita, que atemorizado de la guerra passada no se atreviò a hazerle oposicion.

Batalla de Chocontá. Assi pues marchaba Saguanmachica con cincuenta mil hombres, quando Michua noticioso de todo desde que su enemigo arribò a Soppò, y viendo que ya no era possible escusar el trance de vna batalla, resolviò salir a recibirlo en los terminos de su Reyno con sesenta mil hombres de pelea, pareciendole, que ni a su reputacion le estaua bien otra cosa, ni le seria bien contado escuchar anticipadamente los estragos, que haria el campo enemigo en sus tierras, si por falta de oposicion le dexaba poner pie en ellas; y assi marchaba aceleradamente mientras el Zippa vsando de toda hostilidad, penetrò con sus armas por los Estados del Guatabita, hasta dar vista al Chocontà casi al mismo tiempo, que el Exercito de Michua refresçado en tan populosa Ciudad salia della, dexandola a sus espaldas para el resguardo de sus tropas. Pero como a breve tiempo reconocidas vnas de otras, fuessen atacando la batalla cõ algunas mangas sobresalientes, se encontraron los Exercitos por tiempo de tres horas con tan fiero estrago de ambos, que en él murieron el vno, y otro Principe, aunque la victoria quedò por los Bogotaes, que sin mas despojo, ni presa, que la de su Rey muerto, bolvieron a su Reyno, dando lugar a que los Tunjanos con el cuerpo de Michua hiziessen patente su desgracia a Quimuinchatecha, mancebo de diez y ocho años, que le sucediò en el Reyno, y en la desdicha.

CAPITVLO II.

Hereda el Zippa Nemèquene, y castigada la rebelion de Fusagasugà sujeta los Caziques de Zippaquirà, y Nemza.

MVerto Saguanmachica passó el Reyno al Zippa Neméquene, que quiere dezir huesso de Leon, y heredò todo lo que entonces comprehendian las tierras llanas, y dehesas, que ay desde las montañas (que son terminos de los Panches) hasta la cordillera, que corre sobre Santa Fé, y desde Caxicà, y Chinga, Norte Sur, hasta Vsme, y Sibatè, sin lo conquistado por su antecessor de la otra parte de la montaña, hasta confinar con los Sutagaos Los principios de su reynado debieron de ser (segun la conjetura de los que dàn veinte años de Reyno a Saguanmachica) por el de mil quatrocientos y noventa con poca diferencia. *Año de* 1490.
Saliò de espiritu tan valeroso, y de animo tan inquieto, que pareciendole corta esfera para su ardimiento todo lo heredado, tratò siempre dentro de si hazerse el camino con las armas, y la industria para vna dilatada Monarquia. No discurriò, como debia, que es mayor el Reyno pequeño, q̃ se conserva, que el grande, que se aventura. Toda el ansia de su ambicion trabajaba en hallar traza para sujetar al Tunja, que era el mayor señor, que le competia por enemistades, que se heredaron embueltas en las Coronas Es la emulacion del contrario espuela, que precipita al enemigo; y la codicia de nuevos dominios siempre fue escollo en que peligraron muchos Monarcas No tenia para ser barbaro el discurso

tan falto de razon, que no reconocieſſe la falta de Milicia veterana en que ſe hallaba ſu Reyno por la batalla paſſada, en que murieron como ſiempre los mas valeroſos: los muchos enemigos, que le cercaban, y rezeloſos de ſu potencia avian hecho liga con el Quimuinchatecha, Principe de pocos años, y menos ambicion, con fin de conſervar ſus Eſtados. Ya la experiencia le avia enſeñado en vida de ſu tio, que de las invaſiones, que hazian ſus Exercitos contra el Reyno de Tunja, ſe aprovechaban el Vbáque, y Guatabita para inquietarle ſus tierras, por ſer los mas intereſados en ſu ruina. Alcançaba por los ſuceſſos paſſados, que no ay empeño en la guerra tan imprudente, como el que ſe haze dexando enemigos a las eſpaldas. Del Zippaquità, y Ebatè ſe hallaba rezeloſo, aunque diſtante deſte vltimo. De los Panches gente caribe, y valiente, ſe veía ſu Reyno acometido por inſtantes. Y finalmente no lo avia heredado tan pacifico, y ſeguro, que en la Provincia del Fuſagaſugà no ſe le huvieſſen rebelado los Caziques, que poco antes eſtuvieron ſujetos, porque la libertad es muy amable, y con qualquier novedad la intentan los mas dormidos.

Todas eſtas conſideraciones pudieran enfrenar orgullo, que no fuera tan feroz como el de Nemèquene; pero como vn corazon grande ſobreſale en las dificultades, ninguna coſa ſe le repreſentaba impoſſible a ſu valor, ſolamente eſperar tiempo era el torcedor, que mas le atormentaba; porque conſultados los Vzaques, que ſon los Caualleros mas nobles del Reyno, ſe reſolviò cuerdo en diſciplinar ſu gente en las fronteras de los Panches con la defenſa, y en recuperar lo proprio, antes de intentar lo ageno. Tenia por ſobrino, y heredero a Thyſqueſuzha, mancebo de buenas eſperanças, aunque de natural menos guerrero: ſacòle de Chia donde tenia ſu aſſiſtencia, y aviendo llegado a ſu Corte le nombrô General de quarenta mil hombres, para reducir la Provincia de Fuſagaſugá. Proveyó ſus fronteras de nueva Milicia, y por no tener ocioſo ſu eſpiritu guerrero hizo diferentes levas de gente, pata moſtrarſe poderoſo a ſus emulos: todo le era poſſible reſpecto de la muchedumbre de vaſſallos, que tenia en ſu Reyno

El ſobrino, conducida la gente, paſſó la montaña vezina haziendo camino por la cumbre de la ſierra, que corre por Subya, y Thybacuy, y tan ancho como ſe vé oy por las ſeñales, que ſe conſervan reſpecto de ſer muy fragoſas las entradas del camino Real para Fuſagaſugà, y aver de neceſſitar en èl a ſus Eſquadras a que marchaſſen deſordenadas. Eſta Provincia, que viene a ſer la miſma, que la de los Sutagaos de que tratamos en el libro antecedente, diſta oy de la Ciudad de Santa Fé doze leguas al Medio dia, y dividen la de Bogotà, como diximos, vnas ſierras altas de quatro, y cinco leguas de montaña, que ſe atravieſſan para entrar en ella: al Oriente tiene recios paramos, y al Occidente confina con los Panches, mediando entre las dos Provincias vna ſierra menos alta que la primera. Es lo mas della tierra doblada, y fragoſa, y dentro de ſus terminos, que corren haſta Sumapaz, ſe goza de los tres temples, frio, templado, y caliente. Tendrá de longitud como diez y ocho leguas, y de latitud por algunas partes a quatro, y a cinco. Es mas a propoſito para ganados, que para ſemillas, aunque prueba bien el trigo. Abunda de cera, miel, pita, y hayo con que comercian

cian sus naturales. Ay dentro della vn rio,que llaman de la Lexia por el color de las aguas,que le dà el curso, que lleua siempre entre zarçaparrilla. Tiene otros muy rapidos,y en el de Sumapaz, que corre profundissimo,y violento por entre peñas, formò la naturaleza vna puente de dos piedras,que como despedidas a nivel cada qual de la vna, y otra vanda, y encontrandose, quedaron en forma de arco, por el qual se passa de vna parte a otra, transito, que fuera muy dificil a no averlo reparado la naturaleza. No estaua toda la Provincia sujeta al Zippa,porque los Sutagaos, que estàn de la otra parte del rio Pazcà reconocian diferente dominio.

Con dificultad se muestran animosos los traydores: todo el brio, que ostentà en los tumultos,se buelve en temor a vista de los Exercitos: no lo tenia inferior el Fusagasugà para resistirse, y mas quando la fragosidad de los sitios en que se avia fortificado le ayudaban tanto; pero ay poco que fiar de gente, aunque sea mucha, si lo es de pais amedrentado, y mas quando la propria culpa libra de ordinario en las espaldas la defensa. Bolviòlas pues cobarde a los primeros encuentros, y pagaron con las vidas los que metieron mas prenda en la rebelion. En sacrificios por la victoria no perecieron pocos de los vencidos, y el castigo de muchos fue tal, que no les dexò manos para levantar mas cabeza en lo venidero. Pusoles Thysquesuzha en Tybacuy guarnicion bastante de Guechas, que eran los mas escogidos infantes de su Milicia pagada,y assegurado el Estado tomò la buelta de Pazca cargado de ricos despojos Al mismo tiempo exercitaba sus gentes, y brazos el Zippa Nemèquene en assaltos,y encuentros con los Panches, y siempre con buenos sucessos, que es el cebo con que empeña vna fortuna,que se dispone para ser mala.

Son los Indios de aquellos paises frios, todos de natural pacifico, mas inclinados al comercio, que a la guerra; y Nemèquene naciò essento de aquella naturaleza. Fueron las hazañas, que executò su ardimiento, las llamaradas vltimas de vna luz, que se acaba; mas grandes por el fin, que se le acercaba a su Imperio. Mostrò en sus acciones lo que importa vn Leon por Capitan, aunque lo sea de Corderos. Pareciòle al Zippaquirà, que con la ayuda de los Nemzas tenia ocasion de apagar sus rezelos metiendole al Zippa la guerra dentro de su misma casa, mientras tenia divertidas las armas en los Fusagasugaes,y Panches. Esta Provincia del Zippaquirà distará de Santa Fè diez,ò doze leguas al Septentriò; no es muy dilatada, pero de tierras llanas,y fertiles, y abundante por esto de gente,y poblaciones,y muy rica por estar en ella las mejores salinas del Nueuo Reyno, la vna en Zippaquirà, y la otra en Nemocon. Era frontera de Bogotá, y fiado en las consideraciones referidas entrò por los confines de Caxicà vsando de toda hostilidad, sin atencion a las pazes,que poco antes tenia capituladas; pareciendole, que donde intervienen conveniencias no obligan palabras a quien aspira a sus intereses. No seria el discurso suyo, alguno vezino mas politico se lo propondria mas corriente para meterlo en el empeño: suelen estos probar fortuna por mano agena, para tentar cō riesgo del menos canto el humor, que rebosa en sus enemigos. No fuera mucho arrojo culpar en esta ocasion al Guatabita, ò al Ebatè sus confinantes, que quisieran divertido con otros al Zippa; ni este debiò de

ignorarlo, pues la vengança, que maquinò para despues, bien claro dixo su sentimiento.

Batalla de Caxicà.

Llegaron los avisos al Zippa del riesgo en que se hallaban sus gentes. Era presto en sus resoluciones, calidad muy necessaria para la oposiciō de los repentinos assaltos: sacò de las fronteras de los Panches los mejores soldados, y juntando con los que tenia consigo hasta diez y seis mil, marchò en demanda de sus contrarios. Otra tanta gente lleva en su favor quien desengaña al enemigo de que no lo teme con la que lleua; y el mostrar rezelo en los acometimientos, es cantar la victoria por el enemigo. Dieronse vista los Exercitos entre Chia, y Caxicà, lugar destinado para el encuentro. Resonaron los caracoles, y fotutos, que son los pifanos, y trompetas de aquellas naciones: cubrieron los ayres de tiraderas, y mezclados los tercios reduxeron a las Macanas la fuerça del combate. Venciò como siempre el Zippa, por que se le mostraba risueña la suerte, para dexarlo quando fuesse mas sensible la desgracia. No hizo la puente de plata a su enemigo, que las experiencias enseñan, que las reliquias de vn Exercito roto se juntan con la facilidad, que se refuerça vna madexa desunida. Lamentòlo Pompeyo en la segunda batalla, que diò a Julio Cesar, por no aver sabido aprovecharse de la rota, que le diò en la primera. Siguiò pues Nemèquene el alcance, para publicar mas entera la victoria; y el acierto de la resolucion le puso a los pies todos los Estados de su enemigo. Presidiòlos con gente suya, y bolvio triunfante a Bogotà a tiempo, que Thysquesuzha entrava victorioso de los rebeldes.

CAPITVLO III.

Assalta el Zippa la Corte del Guatabita, rebuelve contra el Vbàque, y sujetalo.

Bien pudiera el Zippa Nemèquene gozar de paz por fruto de sus victorias, si la quietud hallara lugar en animos ambiciosos. No apartaba de la memoria la empressa de Tunja, ni borraba del corazon la vengança, que pretendia tomar de los que persuadieron al Zippaquirà a que rompiesse las pazes. Hallavase su Exercito entero, y victorioso como deben tenerle los Principes antes de empeñarse en las guerras; y considerando, que si primero rompia con el Tunjano apartandose de su Reyno, y dexandole desarmado, daba ocasion para que el Guatabita, y Vbàque, Principes libres, y coligados con el Tunja, executassen lo que otras vezes, divirtiendole la guerra por las espaldas, y quan poco seguro consejo es el que obliga a que se acometa lo ageno desamparando lo proprio: resolviò aconsejado de sus experiēcias, quitar primero los impedimentos, que tenia delante, y dar a entender, que no dissimulaba agravios. Ya entra victorioso el que a si mismo se vence, y logranse con seguridad las empressas grandes, quando bien consideradas se dilatan secretas; y para su intento descubriòle la ocasion su melena quando menos lo esperaba.

Son los Guatabitas por la mayor parte plateros de oro, y en este Arte reputados por los mas sutiles: y como todos los Indios de aquel Reyno sean inclinados a Idolos, a quienes ofrendan muchas figuras de oro, y por otra parte apetezcan joyas para el

el arreo de sus personas, andaban muchos desta nacion repartidos en todas las Provincias ocupados en labrarlas, y adquirir caudal para el proprio sustento, y de sus familias, sin acudir a las obligaciones debidas a su Cazique segun sus leyes Reconociendo pues el Guatabita de quanto perjuizio era para su Reyno la extraccion de sus vassallos, assi por razon de las rentas, como de las personas; y discurriendo como podria de daño tan considerable sacar mayor provecho, mandò so graves penas, que todos se reduxessen a sus Estados. O quantos encontraron la azada donde imaginaron el Cetro! Añadiò al vando, que si algun señor, ò Principe estrangero necessitasse de algun Artifice de los referidos, diesse dos vassallos suyos, que le assistiessen en su Corte todo el tiempo, que el platero estuviesse ocupado fuera de sus Estados. Tuvo noticia luego el Zippa del vando del Guatabita, y como le excedia en el discurrir, diòle por cortada la cabeza en los filos de su codicia. Pidiò plateros en muchas ocasiones con dissimulo, y daba en cambio de cada vno dos vassallos de los suyos, eligiendo los mas valerosos para el efecto, y previniendolos con secreto para la ocasion, que les haria notoria a su tiempo.

Poco sabe de riesgos quien hospeda estrangeros en su casa Pensaba Honorio, q̃ exaltaba su Monarquia admitiendo a los Godos en ella, y abrigaba en su seno la ruina del Imperio Romano Es caracter el amor de la patria, y quieren todos mostrar, que es indeleble con destruicion de la agena Hallavase el Guatabita con crecido numero de gente en recompensa de los suyos y sobre el aumento de armas, y tributos le rebosaba la jactancia de que los mayores Principes le daban obediencia, pues le servian como vassallos proprios mas de tres mil Gandules forasteros. Solamente a setenta y dos Jacobitas descalços hospedaron los Gitanos, y del hospedage le resultò a Faraon la opresion de su Reyno, y el naufragio de la vida. Eran casi todos los Gandules vassallos del Zippa, y cebado el Guatabita en el interès, no los miraba como interno peligro Esperaban el aviso de su Rey, y para dissimular el trato hazian arte de las sumissiones; y si fuera prudente este Cazique, de los obsequios afectados de los forasteros debia engendrar rezelos del trato doble a que tiraban. Bien dispuesta tenia el Zippa la maquina, que intentaba, si no reconociera de quanto inconveniente era para el sucesso necessitar de que passassen sus gentes secretamente por Guazca, lugar distante de Guatabita vna legua, y de Bogotà doze, y en que el señor, ò Cazique era vassallo del Guatabita, poderoso en gente, y riquezas, y de quien fiaba la seguridad de su Estado, por ser passo el mas inmediato para los designios del Zippa.

La Provincia de Guatabita es de las mas fertiles, y ricas del Nuevo Reyno ninguna le hazia ventaja entonces en gente, ni en poblaciones. Dilatabase hasta las fronteras de Turmequè, y era su Principe, ò Cazique tan poderoso, que señoreaba por la vna, y otra parte del sitio en que tenia su Corte todas las tierras, que ocupaban los Quecas, y Tocancippaes (incluyendo las dos Ciudades famosas de Suezca, y Chocontà) divididas vnas de otras por algunas colinas y montes limpios; y las que habitaban los Gachetaes confinantes con los Teguas de los Llanos, y separados de Guatabita por vna mōtaña, que se interpone. En esta parte tenia sus salinas, y en el coraçon de la

la Provincia estaua la laguna mas venerada de su gentilidad (de quien dimos noticias al principio.) Romper pues el Zippa con guerra descubierta era empressa muy dudosa para sus intentos, assi por la defensa, que de suyo tenia la Provincia, como por los socorros, que no le faltarian de Quimuinchatecha Rey de Tunja: conque determinado el Zippa en proseguir sus primeros intentos de que la invasion fuesse intempestiva, se valiò de confidentes del Cazique de Guazca, y fueron tantas las promessas, y dadivas con que lo grangeò, que vino en darle passo libre vna noche por sus tierras, y aun le acompañò en el assalto, que se diò a su Principe. Mas traydores ha hecho el interès, que el agravio; y vna fidelidad no se debe aplaudir, si no ha passado por los examenes del oro, y de la plata, escollos en que de ordinario peligran las confianças.

Assegurado el Zippa con la palabra del Cazique de Guazca passò sus gentes en lo secreto de vna noche, y dada señal con fuegos a los vassallos, que tenia prevenidos en Guatabita, situaron el cercado, y le assaltaron por diferentes partes los que iban con el Zippa, y a esse mismo tiempo los que estauan avisados hizieron mas lamentable el estrago, executandolo en los mas principales de la Corte en que moraban. Su poca prevencion de los vezinos la confessaron entre el fuego, y la espada. Eran los contrarios muchos, y crueles, y no fue cobardia librar algunos la seguridad en su fuga: no fue tan dichoso el Guatabita como ellos, porque a manos de sus huespedes rindiò la vida; y su arbitrio le fue cuchillo tan fatal a el, como a sus herederos en vna noche, y todos sus Estados faltos de dueño con el temor, y las noticias del sucesso, reconocieron a su mayor enemigo por soberano señor. Este es el fruto de vna resolucion pensada de espacio, y executada de priessa. Puso Presidios el Zippa de los mejores soldados de su Exercito: asegurò las plazas cō promessas, y dadivas a los Cabos, que es el empeño, que los conserva mas firmes. Nombrò por Governador de todo lo conquistado a vn hermano suyo: politica la mas segura para cōservar señorios acostumbrados a obedecer Reyes, darles para el govierno personas de calidad, que los igualen; porque los subditos miden el aprecio, que su Principe haze de ellos, por la autoridad del Governador, que les nombra. Assi acabò el dominio del Guatabita Principe libre, pero no el mayor del Nuevo Reyno de Granada, como soñò Juan Rodriguez Freyle en su libro, que intitulò del Carnero: debiòle de tirar mucho el amor deste Cazique, pues quiere, que aya sido vassallo suyo rebelado el Zippa: a lo menos Castellanos Autor antiguo, y de credito, y Herrera en sus Decadas quinta, y sexta, tienen lo contrario, y la tradicion comun con Quesada (que es mas que todo) lo contradize.

Prudente se govierna el que sigue el curso de su buena dicha; los sucessos felices son los que la acreditan de verdadera. Mostravasele favorable la fortuna al Zippa Nemèquene, y no quiso darle tiempo a que mudasse el semblante, porque sabia, que la guerra mas cruda se haze con la fama: esta lo avia ensalçado en las victorias passadas a vna elevada grādeza, y para que no descaeciesse con dilaciones, bolviò las armas al Vbàque desamparado ya de los auxiliares. Divide esta Provincia de la de Bogotà vna cordillera limpia de montaña, aunque de asperos, y pedregosos caminos. Yaze a las espal-

das

das de Santa Fè, declinando al Medio dia No es muy dilatada de espacios, pero abundante de grandes poblaciones, y todas fuertes por naturaleza de los sitios, que ocupan, respecto de no tener llanos en que poblarse. Es fertilissima de mantenimientos, principalmente de trigo, que se dà bueno; y mucho. Bañala como diximos el rio Negro, y muchos arroyos todos rapidos en su curso. Hallanse en ella tres cosas memorables, y dignas de saberse El vestigio del pie estampado en la piedra, que se dize aver dexado el glorioso Apostol S. Bartolomè. Otra piedra tan prodigiosa, que si le cortan, ò quiebran algun pedazo, crece despues hasta ponerse en el estado que antes. Vn genero de Culebras negras del grossor del dedo menique con dos cabezas iguales en cada extremidad, no son venenosas como las demás, que produce la tierra, y si las parten, y destrozan por quantas partes tienen, buelven a juntarse, y vnirse como de antes, quedando vivas; y assi la traza, que se halla para matarlas, es ceñirlas con vn cordel a vna caña, y puesta sobre los fogones darles humo, hasta que ahogadas cõ èl pierden la vida. Son de mucha estimacion en las Indias, y aun en estos Reynos de España; porque si alguna persona se quiebra pierna, brazo, ò costilla, ha mostrado la experiencia, y enseñado, que moliendo, y desatando en vino vna parte dellas, y dandosela al doliente luego, que sucede el fracaso, se suelda la parte lesa en bebiendola.

Batalla de el Portachuelo

A esta Provincia se entra con dificultad por muy pocas sendas; por las dos dellas, que fueron la de Chiguachi, y la que llaman del Portachuelo, encaminò el Zippa su Exercito dividido en dos tropas; y prevenido el Vbàque para la defensa, lacò lo mas presto que pudo sus gentes a las fronteras. Balanceò muchas vezes la fortuna en los encuentros; Marte se mostrò no pocas indiferente en los acometimientos. Los Vbàques acostumbrados a pisar aquellas asperezas, y guerrear en ellas, hazian contrapeso a los Bogotàes criados en tierras llanas, y mas crecidos en numero. Eranle muy faciles al Zippa nuevos socorros, para reparar el daño de la gente que perdia: inconveniente, que de parte del Vbàque era irremediable, si otro Cazique no le ayudaba; ni esto era facil por la distancia en que se hallaban ya los mas interesados en favorecerle, y porque a vn Estado, que se và cayendo, los remedios mas faciles se impossibilitan. Seis, ó siete meses, que ellos cuentan por Lunas, se resistierõ valerosos los Vbàques a costa de mucha sangre, con que de ambas partes inundarõ la tierra; pero siendo tanta la pujança de los enemigos de Vbàque, y diminucion de sus gentes en tan prolixa guerra consumidas, cediò a la violencia de las armas; y procurando ajustarse con los tiempos (consejeros fieles de vn desgraciado) pidiò treguas, despachó Embaxadores, admitiò terceros, y comunicados sus intereses pactò el rendimiento con pocas condiciones. Las mas principales fueron, que reconociera sujecion, y vassallage al Zippa como a Principe soberano suyo, y de los demàs Caziques de su Estado. Que a voluntad del Zippa se pusiessen Presidios en todo èl, y los visitasse quando fuesse su voluntad. Que admitiesse por mugeres dos hijas donzellas, que tenia el Vbàque, pareciendole, que el tenerlo por yerno haria mas tolerable la sujecion, como si esta fuesse capaz de alivio en vn animo enseñado a imponer leyes. Admitidas las condiciones por el

el Zippa, recibió por muger la hija mayor del Vbàque, y la otra casó cō el hermano. Puso guarniciones en los puestos mas necessarios para seguridad de la Provincia, y cargado de triunfos, y despojos diò buelta a las delicias de su Reyno donde fue recibido de su Corte con bayles, y cantos en que representaban sus hechos memorables, y con todo el aparato de vn mageſtuoſo recibimiento, haziendolo digno (aunque barbaros) para vn Rey coronado de tantas victorias.

CAPITVLO IV.

Sujeta el Zippa la Provincia de Ebatè, nombra en ella al hermano por su Lugarteniente, a quien mata el Vbàque.

NO es possible hazer averiguacion de las dilaciones de tiempo, que se interpusieron en las conquistas, y guerras del Zippa Nemèquene por la poca razon, que dan los Indios mas ancianos en este particular; y assi presuponiendo, que mediarian los terminos necessarios para la prevencion dellas segun la calidad de las empressas, ò por otros varios accidentes, que en todas partes acaecen, no serà de reparo escrivir continuados los sucessos, siendo verdad, que todos ellos sucedieron en tiempo deste Zippa, que reynò veinte y quatro años en Bogotà: y mas quando la poca noticia, que se halla de las materias politicas en que se empleaba, no dàn lugar a variar con ellas la historia, y obligan casi solamente a tratar de las guerras, que produxo aquel siglo. Sabese pues, que sujetas las Provincias de Vbàque, y Guatabita, encaminó sus designios contra el Ebatè, y Simijaca. Tenia escrito el agravio, que le hizieron (incitando al Zippaquirà) en laminas del coraçon, y no pudierō borrarlo los tiempos divirtiendole de la vengança, que desde entonces avia maquinado. Estendiase ya el Reyno del Zippa hasta los confines de la Provincia de estos Caziques, distante de Bogotà casi veinte leguas. Es lo mas della tierra llana, en que media solamente el pueblo de Fuquene situado en vna colina entre las grandes poblaciones de Ebatè, y Susa: ciñenla por vna parte Paramos fuertes, y asperos montes, que la dividen de los Muzos, y por la otra la gran laguna de Fuquene, que la resguardaba de las invasiones del Cazique de Tunjacá, y otros señores comprehendidos en las Provincias, que oy se llaman de Tunja. Su longitud será de mas de quarenta millas Italianas, y su latitud angosta, è incierta de medir por el retorcido giro, que forman los elevados montes del Paramo, a cuyas faldas se estiende. Es abundante de todas semillas, y ganados menores por su buen temperamento, y Susa muy celebrada por las minas, que tiene de piedras blancas de mucha estimacion, por ser mas duras que los cristales, y de otras, que llaman Girasoles por los visos, que forman a manera de Arco Iris, y otras, que llaman Gallinazas, de aquel mismo color, que se introduce en los cristales, que se benefician metiendolos en el fuego; de suerte, q̄ lo que en estos se haze por artificio, en aquellas minas lo obra el Sol por su influencia natural en las entrañas de la tierra.

Adelantase oy mas la fama desta Provincia rica por estar dentro de sus terminos el milagroso Santuario, y casa de la Imagen de N. Señora de Chiquinquirà, de quien trataremos en su lugar, y porque en ella, como

en

en la de Bogotà, se hallan muchas yervas medicinales, y con especialidad vna, que oy corre con nombre de Centella, y de antes sin fundamento con el de Rexalgar: pues ni es la que vulgarmente se llama assi en todas las Indias, ni la que Dioscorides llamó Aconito, sino vna yerva apartada al suelo, que tendrá la hoja del tamaño de vn real de a dos, y a vezes mayor, segun la fertilidad de la tierra en que nace, aunque siempre delgada como el papel, y tan maravillosa, que aplicada a la carne de qualquier hombre, ò muger, abre vna llaga tan peligrosa, y tan grande, quanta es la distancia, que ocupa la hoja, como la aplicacion se haga por la parte inferior della; pero si quitada la buelven a poner en la misma parte lesa por la parte blanda de afuera, luego la sana; sin que esto sea tan de estrañar a la escuela de los Medicos, que lo pretendan reducir a impossible, fundados en que en la substancia de vn simple, y mas tan sutil, puedan hallarse dos efectos cōtrarios; porque estos de la Centella son causados de virtud oculta, y no por la complexion de la hoja: además, que los Arabes (aunque mofan dello los Griegos, y a mi ver con razon) confiessan, que la Sartagona, que es vn simple solo, es frio por la parte superficial, y por la interior caliente en quarto grado; pero quando esto no sea assi, y fuesse negable semejante virtud oculta en la Centella (que es ir por diferente camino, que los Arabes) pueden suceder los mismos efectos, que llevamos dichos, ocasionados de que aplicada la hoja por el envez, pierda, ò consuma con la impression de la llaga el calor, que ocurriò a la superficie, y privada dèl adquiera la qualidad contraria del frio en tanto grado, que baste a sanar la llaga, aplicandola por la otra superficie en que se retraxo la mayor parte de la frialdad, aunque lo mas cierto, como llevamos dicho, sea provenir lo vno, y lo otro de la oculta virtud de la Centella, que nos ha parecido no passar en silencio, quando tenemos entre manos la cōquista de las tierras, que la producen.

Por la parte pues, que esta Provincia de Ebatè confinaba con el Reyno del Zippa, corre vna sierra dilatada, que haze vn puerto, que llaman el Boqueron de Thauza, renombre de la poblacion, que tiene a la entrada, donde ay vna famosa salina, y entonces sujeta a Ebatè. Esta era la parte vnica por donde con menos riesgo avia de entrar el Exercito del Zippa, y la defensa avia de cargar en la muchedumbre de sus habitadores, sujetos a tres Caziques de igual autoridad, el de Ebatè, el de Susa, y el de Simijaca. Vnidos pues todos debaxo de vn dominio, aun resistieran mal a vn Exercito enseñado a triunfar tantas vezes: como pues podrian desunidos dexar de producir los efectos con que tantas vezes desengaña la division? Amistólos empero el riesgo conciliador de los animos mas opuestos, y huvieranles salido a todos provechosa la amistad, si en la superintendencia del govierno no prevaleciera en cada qual la presuncion de ser el primero.

La defensa de la entrada no era tan dificultosa por lo estrecho del sitio, y ventajoso del lugar, que governados con mediana prudencia no pudiessen conseguirla, si el Zippa Neméquene no guerreara ya mas con el nombre, que con el brazo. Marchaba cercano a Thauza, quando a la defensa del Boqueron cargó el Ebatè con todo el resto de sus vassallos, mas pacificos, que guerreros; pero el amor de la libertad en ellos, *Batalla del Boqueron.*

F y

y el apetito de mandar en los Bogotaes, hizieron bien dificultosa la empressa. Muchas vezes cejaron los Cabos del Zippa apretados de la obstinacion valerosa del Ebatè; otras vezes recobraron con tierra, que ganaban, la reputacion perdida en las retiradas, y con alternadas victorias los engañò la fortuna, repartiendo esperanças a cada qual por muchos dias.

Bramaba Nemèquene con la resistencia a que no estavan acostumbradas sus Esquadras: intrepido vn animo grande ensangrienta su coraçe con las dilaciones. Pregonò la guerra a sangre, y fuego, y señalò dia para abançar con todas sus fuerças: hizo notorio el vando a sus contrarios por medio de vn Embiado, para que no esperassen el vltimo estrago; y como obra mas la amenaza, que las heridas en hombres de poco espiritu, porque en aquella conciben todos los rigores juntos, y en estas solo experimentan vno, desfallecieron los que hasta alli avian permanecido constantes, teniendo ya como presentes los daños de toda hostilidad; y aunque no vinieron en la propuesta del Zippa, fue su temor tanto, que a los primeros encuentros del abance, que se siguiò a la embaxada, desampararon con el sitio inexpugnable del Boqueron la libertad, que defendian. En tan feliz sucesso (quando mas ageno del) se entrò el Zippa sin embarazo con todo su Exercito por aquella Provincia, vanaglorioso de verse señor de la gran poblacion de Ebatè, ò Vbatè (como se llama oy corrupto el vocablo) por ser Emporio del Nuevo Reyno de Granada, donde concurrian las riquezas de todo él al cambio, y feria de vnas por otras, y de tã crecido numero de habitadores, que aun oy se reputa por el mayor pueblo a vista de la ruina de su antigua grandeza. Passò a Susa con celeridad, vencida alguna oposicion, que su Cazique le hizo en Fuquene. No corriò menos aspera fortuna el Simijaca, y confessaron los tres Caziques debaxo de vn yugo, que a los que divide vn vano püdonor, los vne muy de ordinario vna infame esclavitud. Puso por terminos de su Imperio a Saboyà frontera de los Muzos, y rico de despojos con el saco de Ebatè, assi de telas de algodon, como de joyas preciosas, repartida guarnicion en los sitios mas fuertes, y agregada la Provincia a Guatabita (donde su hermano governaba como Teniente General de sus armas) diò buelta a su Corte mientras el tiempo le abria camino para la conquista de Tunja, a que su mala estrella le guiaba.

No son tan cavales las dichas humanas, que no se mezclen con ellas a cada passo las desgracias. Vna fatalidad acaecida en estos tiempos, fue de mucho sentimiento para el Zippa, y su relacion divertirà por vn rato la que vamos siguiendo de sus conquistas. Era su Teniente General en Guatabita, como diximos, vn hermano suyo: y como suelen estos Governadores vsar muchas vezes de terminos violentos a que los inclina el desordenado apetito de enriquezer, y para executarlos tienen por medios licitos los mas opuestos a la razon, como dellos resulte la conveniencia de adquirir hazienda; hazia con este fin diligente inquisicion de los caudales, que tenian los nuevos vassallos, especialmente aquellos, que antes de la sujecion corrian con fama de poderosos: y como en las casas de los que goviernan, nunca faltan hombres inclinados a darles noticia de lo mas oculto, que passa en las Ciudades (camino Real, que eligen para introducirse en su gracia)

no

no faltaba quien se la diesse de muchos bienes ocultos en que cebar sus desseos, ni faltó quien le hizo sabidor del rico tesoro, que el Vbàque tenia retirado en aquel fuerte Peñol situado en el centro de vn profundo lago, a que se retraxo quando los Bogotaes invadieron su Estado Erale al Teniente General dificultosa la empressa, respecto de que necessitaba de gente para la execucion, y de cõducirla forçosamente por Chiguachi, donde era señor vn Cazique sujeto al Vbàque. Tiene notables artes la codicia, y valiòse de vna traza bien pensada el Governador, para no dar sospechas de su intencion. Despachòle vn correo al Cazique de Chiguachi, diziendole tenia orden de passar por sus tierras con gente armada, y todo secreto, para reconocer, y visitar las guarniciones puestas por el Zippa su hermano en los Presidios de Vbàque, y saber què vigilancia guardaban en los puestos, que les avia fiado. Creyòlo el Cazique, no persuadiendose a que en señor de tanta calidad pudiesse aver trato doble, y mas en materia tan agenâ de su puesto.

Diòle passo libre en lo mas obscuro de vna noche, conque sin dificultad le pusieron las guias en el Peñol, que hallaron guarnecido de alguna gente, que el Vbàque tenia en él para guarda de sus tesoros; pero su llegada, y el assalto fueron tan repentinos, que muertas las mas de las guardias desampararon el fuerte las pocas, que libraron del cuchillo, y estas dieron noticia al Vbàque de todo el sucesso; pero la noticia causò en èl tanto alboroto, que a toda priessa dexò el lecho, diò vozes trasladando los sentimientos del corazon, que tenia en el tesoro, a la inadvertencia de los labios, pidio socorro para recobrarlo al Capitan del Presidio, que alli tenia el Zippa, acusando lo injusto del robo, mas discurriendo el Capitan, que el hermano de su Rey no tuviera atrevimiento para lo executado, si no fuera con orden superior, se abstuvo neutral sin acudir a los vnos, ni a los otros, hasta que el tiempo le aconsejasse lo que avia de hazer. Viendose pues el Vbàque destituido del socorro acudiò a sus vassallos, convocò los mas que pudo en tropas, que le acudian, y sin guardar orden en la marcha, caminando apresuradamente puso cerco al Peñol por todas partes. El Governador, que ya se veía dueño de las riquezas, por conservar el dominio dellas, y el Vbàque por restituirse en el despojo de possession tan antigua, hizieron sangrienta la refriega: cinco dias pelearon con valor, y obstinacion; pero como no ay resistencia contra la hambre, enemigo que mata sin reparo, viendo el Governador la falta, que padecia de mantenimientos, y que cada dia se le aumentaba mas la gente a su contrario, se determinó a desamparar el Peñol, y hazerse passo con las armas por las de sus enemigos.

El vltimo peligro le diò el conocimiento, que debia tener antes para ser famoso. Despreciò las riquezas quando no eran suyas, y quando ya le tenian sin esperança de gozarlas; porque recogida toda la summa de oro, que avia apresado, hizo que la arrojassen dentro del lago, diziendo: *Enemigo, que te crias para destruicion del genero humano. tu, que mueves las guerras, y facilitas las pazes, por quien se introduxo el dominio, y la sujecion entre iguales, y en los que nacieron libres: tu, que engendras las iras, y rompes las amistades, para que no ocasiones de oy en adelante nuevos peligros entre los mortales, y porque animos codiciosos no vengan en ti su desassosie-*

go, quedate en la profundidad deste lago, donde para siempre te sepulten sus ondas, y ojalà pudiera yo hazer, que todos los tesoros del mundo passassen por tu fortuna, pues tus glorias las brindas con sobresaltos; si te buscan, es con fatigas; si te guardan, con rezelos; y si te pierden, con desesperacion De què sirve la Magestad, si la ultrajas? De què aprovechan las leyes, si tu las atropellas? Y si al que te goza quitas el sueño, para que duerman de aqui adelante los que te buscan, bien pensado ha sido ponerte donde, ni los rayos de la Luna te alcancen, ni los del Sol te registren.

Estas palabras, ô otras equivalentes a ellas refieren aver dicho el Governador, y acabadas de pronunciar saliò del Peñol con la poca gente, que le quedaba puesta en orden: trabòse la pelea por buen rato, y mostrabase el gallardo joven como despreciador de la vida, valiente en los acometimientos, y cuerdo en las disposiciones: bermejeaba en sangre de los enemigos, y en la de sus proprias heridas, y obligado de la desesperacion hazia los vltimos esfuerços. No se ostentó garrochado toro mas fuerte en la palestra; los silvos, y vozes con que de ordinario guerrera esta canalla le aumentaban el corage, y en los arrojos de su brazo contra vna muchedumbre se vieron despreciados muchos peligros; pero como las fuerças de su enemigo erã tantas, rindiò el orgullo, y la vida con los mas señalados de los suyos. Muriò quando empezaban en èl los meritos para mejor fortuna; mas es tan contagiosa la codicia, que aun despreciada dexa vinculado el fracaso, en quien alguna vez se dexò vencer de su tirania.

Victorioso quedò el Vbaque, aunque sin esperanças de ver mas el tesoro, que despues ha causado la ruina de tantos investigadores de su riqueza. Este dolor se le aumentaba con el miedo, que concebia del Zippa por el disgusto, que le cautaria golpe tan sensible, como la muerte del hermano, en quien fuera del vinculo de la sangre contemplaba el de la amistad; y assi como sagaz le despachò luego aviso con sus mas confidentes, dandole cuenta del sucesso, y disculpandose de la execuciõ del, por aver sido sin culpa suya en atencion de la reverencia debida a su dueño Representabale, que estando èl debaxo del amparo de tan grã Principe, y teniendo su hermano por esta causa obligacion de ampararlo en qualquier acaecimiento, avia procedido tan ageno della, que para apoyo de su codicia se valiò de la sombra de vn Rey tan justiciero, y en menosprecio de su autoridad le robò sus bienes, y no contentandose con este agravio pretendiò tambien quitarle la vida, que no permitieron sus Dioses, porque fauorecido dellos aconteciò, que en guerra defensiva el hermano perdiesse la suya, quando intentaba derramar la sangre de quien no le avia ofendido. A esta embaxada en que iban bien Instruidos los mensageros, juntò vn rico presente de joyas, y presseas de valor, por ser costumbre antiquissima entre los Mozcas, que ninguno aya de parecer ante Rey, Cazique, ò Superior, sin que lleue algun presente, que darle antes de representar su pretension: estilo, que no solamente se vsa de subdito a su señor, sino de igual a igual, como sea forastero.

Con los presentes referidos llegaron los Embaxadores al cercado de Bogotà (que era el Palacio de los Zippas) y alcançada licencia de parecer ante Nemèquene, y dar su embaxada, entraron a su presencia, y bueltas las espaldas, baxos, y doblados los cuerpos con sumision profunda

funda (que viene a ser la cortesia, y respeto con que tratan estas naciones a sus Dioses, y personas de autoridad, por tener a desacato, que vn vassallo hable cara a cara a su señor) le dieron la embaxada en conformidad de los ordenes, que lleuaban del Vbàque. Estuvo el Zippa muy atento a la relacion, que le hizieron los mensageros; y con Magestad severa, y sin que se le reconociesse alteraciõ en el semblante con ninguna de las circunstancias que le dixeron, les mandó bolviessen al Vbàque con su presente, y le dixessen, que luego al punto fuesse a parecer en su Corte, y dar personalmente los descargos de la muerte de su hermano; y obedientes los mensageros partieron, y hizieronle saber a su Cazique lo que el Zippa le ordenaba: y èl sabida la voluntad de su Rey, sin poner escusa alguna en la execucion del mandato, se puso en camino con otro nueuo presente digno de su grandeza, y del Principe a quien lo lleuaba. Este se componia de veinte donzellas las mas hermosas de su Estado, bien vestidas, y arreadas de joyas; cien cargas de la mas fina ropa de algodon, muchas, y muy buenas esmeraldas, varias figuras de animales de oro, y plata, y otras muchas preseas de las mas estimadas de aquel país.

Con esta prevencion, y grande acompañamiento de sus vassallos, entrò en la Corte de Bogotà como reo, el que pocos años antes era temido como igual, y hecha la reverẽcia debida al Zippa; y ofrecido el presente, no quiso tomar cosa alguna de todo él, si no fue por ceremonia vna manta de algodon, dando por razon aquel barbaro (la que debe tener presente qualquier Juez Christiano) que de los acusados no se debian recibir dones y preseas, porque son el peso con que se dobla la vara de la justicia, que siempre debe estar derecha. En efecto probados, y bien vistos los descargos del Vbàque, y reconocida la culpa del hermano, despues de seis, ò siete meses de detencion, prefiriendo al vinculo de la sangre la fuerça de la razon, diò por libre al Vbàque de la culpa, que se le imputaba, restituyendole en sus Estados, a que agradecido el reo instó segunda vez con el presente; pero el Zippa mas prudente, que antes, le respondió, que no avia recibido el presente antes de sentenciarle, por lo que le avia dicho entonces, y que no lo recibia despues de la sentencia, porque no se dixesse, que para darla avia tenido la mira a recibirlo despues: conque fauorecido, y cargado de honores el Vbàque bolvió muy alegre a su casa.

CAPITVLO V.

Dà leyes el Zippa en su Reyno, y previenese de todo para la guerra de Tunja.

VIendo pues Nemèquene la grandeza a que avia llegado su Reyno, y que toda la seguridad de las Monarquias se sustenta sobre los dos Polos del premio, y del castigo, y que estos viuen, y se mantienen de la fortaleza de las leyes, con que los meritos, y delitos se pesan segun la calidad dellos, y de las personas, ordenó muchas leyes, y estampòlas en las memorias de sus vassallos, para que se governassen por ellas; y cumplieronlas tan sin descuydo, y cõ tanta puntualidad, que se fueron arraygando de suerte, que hasta nuestros tiempos permanecẽ entre ellos, y se guardan algunas: aunque como ya viuen sujetos a las nuestras, se van del-

desvaneciendo con el tiempo; y de las que hizo Nemèquene refieren estas los naturales.

Mandò, que si alguna persona matasse a otra, pagasse con la vida, aunque le perdonasse la muger, padre, ò parientes del muerto; porque la vida solo Dios la daba, y los hombres no tenian autoridad para perdonarla, a quien la debia por la que avia quitado.

Que si algun hombre forçasse alguna muger, muriesse por el delito, siendo soltero; pero si el delinquente fuesse casado, durmiessen con la suya dos hombres solteros, para que con el sentimiento de la propria deshonra, reconociesse la gravedad de la culpa, y fuesse la pena mayor, que la muerte.

Que si algun hombre cometiesse incesto con su madre, hija, hermana, ò sobrina, fuesse metido en vn hoyo estrecho lleno de agua, y acompañado de sabandijas lo cubriessen con vna grande losa donde pereciesse miserablemente; y que la misma pena se executasse con las mugeres, para que si el fuego de la lascivia los avia obligado a romper los grados del parentesco, se les apagasse el incendio con la frialdad del agua, y la tierra, y con la losa quedassen sepultados los nombres, y memorias de sujetos tan malos.

Al sodomita puso pena de muerte, que se executasse luego con asperos tormentos: y en esta ley dexó puerta abierta para que los Zippas, que le sucediessen, pudiessen estender el castigo con las mas penas, que arbitrassen, pareciendole, que mientras mas se aplicassen, aun no serian condignas a semejante delito.

Mandó, que si de parto muriesse alguna muger casada, perdiesse el marido la mitad de su hazienda, y se aplicasse al suegro, ò suegra, ô a los hermanos, ò parientes, que fuessen en el afecto padres de la difunta, por ser como era el marido instrumento, aunque sin culpa, de la muerte de la muger, y sus suegros, y parientes los que verdaderamente la perdian; pero que si la criatura quedasse viva, solamente la criassen a costa del padre.

Para el que fuesse ladron mandó, que con fuego puesto delante de los ojos lo cegassen, y si los hurtos fuessen de gravedad, ó repetidos, se los quebrassen con puntas de espinas: pues aviendo de ser las penas medicinales, por estos medios se castigaba lo presente, y remediaba lo futuro, sin quitarle la vida al reo.

Ordenó, que ningun señor, ò Cazique, por grande que fuesse, subiesse en andas, que llevassen sus criados en ombros, sino solamente el Zippa, ó la persona, que él privilegiasse en caso, que fuessen tales sus servicios, y sangre, que lo mereciesse, para que con su observancia conociessen todos la soberania del que naciesse Rey, y la diferencia del que sirviesse mejor.

Limitò los vestidos, y joyas a la gente comun para formar gerarquias entre sus vassallos; y a los Vzaques (que son los de mas ilustre prosapia, y entonces eran como Grandes del Reyno) concediò privilegio para horadar las orejas, y narizes, y poner pendientes dellas las joyas, que quisiessen.

Aplicó para su Real fisco las haziendas de aquellos, que muriessen sin herederos legitimos: si bien fuera de los sobrinos, hermanos, y hijos, no se ha podido averiguar entre los mismos Indios si heredaban otros.

Mandó, que al que mostrasse cobardia quando lo llamassen para la guerra, ó quando estuviesse en ella, lo despojassen de las vestiduras de hom-

hombre, y se las pusiessen de muger, ocupandolo en los ministerios propios de aquel sexo, por el tiempo, que al Zippa le pareciesse.

Hizo ley ordenando, que al que huyesse de la batalla antes de hazerlo su Capitan, le quitassen luego la vida con muerte afrentosa; porque de imitar en todo las acciones de los Cabos, resultan de ordinario las victorias cumplidas, ó las pèrdidas menos sensibles. y establecidas otras penas ligeras para delitos leves, como son romper la manta, ò cortar el cabello, dispuso, que para la indispẽsable observancia de todas las que vàn dichas, fuesse Presidente de su Consejo supremo, con sucession de vno en otro, el Cazique de Subá, de cuya sentencia en justicia no se pudiesse apelar. Y verdaderamente en la poca doctrina, que tenia aquel barbaro, mostrò muchas luzes de vn entendimiento capaz de qualquiera enseñança politica en que lo cultivassen.

Promulgadas estas leyes, y obedecidas de los vassallos del Zippa, en la mayor pujança de buena fortuna, riqueza, y estados en que se veìa, pareciendole, que el complemento de su ambicion consistia en apoderarse de Tunja, piedra la mejor, que echaba menos en su Corona, y que su Principe era el enemigo mas grande, que tenia por vencer, y contra quien las guerras passadas avian sido disposiciones previas para sojuzgarlo; hizo convocacion de todos los Caziques de su Reyno, que sabida la intencion del Zippa, acudieron a su Corte dentro del termino señalado para juntarse; y es fama, que teniendolos presentes en su cercado, y puesto en su Real silla, les hablò desta suerte.

Bien notorias son en estos Reynos, y en los estraños mis grandes hazañas, y a los que estais presentes mis gloriosas victorias cõtinuadas por tantas Lunas, pues no se ha visto señor ò Cazique, que se me aya atrevido, que ya no confiesse postrado a mis pies la diferencia cõ que nos criò el Autor resplandeciente de la naturaleza. Mis Estados son ya todas las tierras, que ocupan estos dilatados llanos, sin las que tengo de la otra parte de la cordillera grande, y de la montaña, que linda con la de los Panches, sin que halle oy persona en ellas, que no viua gustosa debaxo de mi dominio, y que no confiesse ser digno yo solo por mi Real sangre, y esfuerço, de mandar, y sujetar los demàs Reyes del mundo. Y assi no puedo negaros, que tengo a mucha afrenta mia, que el Tunzaque, Principe desigual conmigo, no solo no se me aya rendido (visto el estrago de tantos Caziques confederados suyos) pero que intente hazer oposicion a mi poder soberano. No niego yo, que si èl huviera sido valeroso, y sujetado las Provincias que confinan con su Estado, pudiera competirme en el poder, aunque no en la sangre; pero siendo el señorio, que ocupa menor, que los que tienen otros Caziques libres de aquel Reyno, es mengua, que ya los Bogotaes con la ocasion de hallarlo diuidido, no lo tengan conquistado, y a los Tunjas esclavos de nacion tan esclarecida, y assi me hallo resuelto a levantar Exercito bastãte para la empressa, sin apartar mano della, ni reservar mi persona de tan glorioso empeño; para lo qual serà necessario, que cada qual de los Caziques, que me oyen, tenga su gente de armas prevenida para de aqui a treinta dias, que señalo de plazo; y que las prevenciones de vagage, y pertrechos necessarios se dispongã de suerte que el Exercito no llegue a contingencia de deshazerse por su falta; y estando dispuesto lo que es mando, parecereis dentro del dicho termino con todas vuestras tropas en mi presencia para que en ella se haga la vista de la gente, que huviere de

de assistirme. Y os empeño mi Real palabra de adelantar con honras, y fauores a los que en esta ocasion se señalaren mas en mi servicio. Para lo qual partid luego, y haganse las leuas pregonando la guerra en todo mi Reyno, porque en este Verano, que tenemos ya tan vezino, pueda lograr los designios, que por tanto tiempo tengo premeditados.

Dichas estas palabras, y aviendo cada qual dado señales de su pronta obediencia, se partieron rodos a sus Estados, y divulgada la fama de la guerra, que emprendia el Zippa, se eligieron de cada Provincia los soldados mas experimentados en los encuentros, y lances passados, y bien apercibidos de las armas, que vsaban, que acrecentaron con picas, y hondas, y con lo demàs necessario para el sustento, salieron de sus territorios dentro de los treinta dias señalados, y a los fines dellos se hallaron en los floridos, y dilatados campos de Bogotá, donde las naciones, y parcialidades, que ocurrierõ, ocuparon sitios separados, diferenciandose para ser conocidos con insignias de varios colores, pabellones, y tiendas de algodon, en que alojaban los Cabos, y demás Oficiales. Y estando ya juntos, y bien ordenados los Esquadrones, se presentò en medio dellos el Zippa en vnas andas de oro, y esmeraldas, acompañado de los Vzaques, y Ministros de su Corte, y reconociendo los tercios muy de espacio por su propria persona, dispuso, que passasse muestra el Exercito, en que se hallaron sesenta mil hombres de guerra bien prevenidos, de que se alegrò mucho, no tanto por el numero, como por la calidad de estar disciplinados en la escuela de su Milicia.

Passada la muestra se diò principio a los sacrificios, que con horror trasladò a la pluma, y estavan dispuestos para aquella ocasion por mano de los Xeques, a quienes pertenecia executar las victimas de sangre humana, y estas fueron tan crecidas, que aun entre barbaros no se libraron de ser espectaculo el mas lastimoso, que representò su gentilidad en el teatro de aquellos campos, y Templo magestuoso de sus Idolos, tantas vezes manchados con la sangre, que derramaron sus animos brutos. Pero concluidas ya por Nemèquene las victimas, y ceremonias, como por el Xeque le fuesse dicho prosiguiesse la empressa en que seria biẽ afortunado, segun que del Oraculo lo tenia entendido; mandó, que sin dilacion alguna marchasse el Exercito a Tunja con aquel orden, y espacio, que requerian sus Esquadras, y la multitud de cargueros en cuyos ombros se conducia el vagage, y demás pertrechos de guerra.

CAPITVLO VI.

Refierense los sitios, y estado de las Provincias de Tunja, y Sogamoso, y hazen liga sus Principes contra Nemèquene.

Fue tan publica la fama de la guerra, que emprendia el Zippa, que luego tuvo noticias della Quiminchatecha por sus espias, que supieron darselas aun de las menores circunstancias: dicha, que no todas vezes alcançan los Principes, y que debieran solicitarla, pues en la cierta noticia de lo que obran sus contrarios consiste casi siempre la buena fortuna de los progressos. No poco cuydado le causó la dificultad en que se hallaba embuelto para la defensa de quien tan poderoso, y guerrero empeñaba

todas

todas sus fuerças en destruirlo Tenia el Tunja su Corte distante poco mas de veinte y cinco leguas de Bogotà, y puesta en cinco grados, y veinte y cinco minutos de la Equinocial desta vanda del Norte, que viene a ser el sitio donde al presente està fundada la Ciudad de Tunja. Su valle corre Norte Sur muy poco trecho, y con menos travesia: es falto de agua, y leña, y por causa de la elevacion de la tierra muy frio, y seco; y por los ayres sutiles, y nocivos que la bañan (principalmente el que llamã de Carare, que es el mas continuo) se padecen pasmos, y desecacion de celebro, de que resulta estar muy sujetos a perder el juizio sus habitadores. Pero como era este valle el centro de los Estados del Tunja, puso en èl su silla para repartir igualmente la influencia del dominio en sus vassallos. Ciñenla dos colinas rasas; vna a la parte de Oriente, donde habitan los Chibatàes, Soracàes, y otras naciones, que se estienden hasta la cordillera, que divide los Llanos de Sañ Juan, de lo que al presente se llamà Nuevo Reyno; la otra a Occidente llamada la Loma de los ahorcados (por lo que adelante se dirà) ò cuesta de la Laguna, por el valle que tiene a las espaldas de tierras llanas, y fertiles de carne, y semillas, donde ay vn grande Lago, y en que habitan las naciones de los Tybaquiràes, Soras, Cucaytas, Sàsas, Buraquiras, y otras, que por el mismo rumbo confinaban con las tierras de los Caziques de Sachicà, y de Tinjacà, señores libres, y de la Provincia en que de presente se coge el mejor trigo, y azeytunas, y donde esta fundada la Villa de Leyva. Al Sur de las dos colinas, cinco leguas distante, tenia su Estado el Cazique de Turmequé, señor poderoso, y sujeto al Tunja, y de quien mas confiaba, por tener a su cargo la plaza de armas, y frontera de los Bogotàes; y aunque todas aquellas tierras son asperas, y dobladas, por ser tan fertiles las ocupaban muchas naciones, como son Boyacàes, Ycabùcos, Tybanàes, Tonças, y Garàgoas; y al Norte era señor de los Motabitas, Sotayràes, Tuтas, y otros muchos, hasta confinar con el Tundàma señor absoluto, y poderoso.

A estos terminos, y calidades se reducian el señorio, y Estados de Tunja al tiempo, que reynava Quimunchatecha, aunque en la entrada de los Españoles se los dàban tan dilatados algunos Indios a la primera fundacion del Reyno, que afirmaban aver sido con mando absoluto sobre todas las tierras, que habita la nacion de los Mozcas. Pero como los naturales de aquel pais sean tan vanagloriosos de la propria nobleza, que no admitan iguales, y tan despreciadores de que sus cosas corran por el orden comun, que las de los demás vivientes, y para ello se valgã de aquellas fabulas, que mas favorecen su intento; eran tantas las que referian de su grandeza, y de la de sus primeros Reyes, que desacreditaban con ellas la parte, que pueden tener de verdaderas aquellas afectadas relaciones en que tal vez discordaban. En lo que si convienen todos los Indios Mozcas, es en aver sido antiquissimo el señorio del Tunja; a que añaden los Tunjanos aver tenido principio con la autoridad suprema de vno de los mas antiguos Pontifices de Iraca en esta manera: Que como este viesse, que todos los Caziques de los Mozcas, entre quienes estavan repartidas las tierras, anduviessen mezclados en guerras de vnos con otros, a cuyo remedio no podia acudir con armas, que le estavan prohibidas, como a persona dedicada solamente (por razon de su

oficio) a todo aquello, que tocasse a la Religion, en conformidad de la potestad, que à sus antecessores dexó vinculada Idacanças (que es lo mismo, que el Bochica de quien hemos tratado) dispuso con la autoridad de sus Consejos, que eligiessen vn Rey supremo a todos, que los governasse; para lo qual concurrieron todos los señores a su presencia, y resignados en su eleccion les diò por Rey a vno de los presentes, el mas bien quisto, y apacible de todos, que fue Hunçahùa de quien se derivó el nombre de Hunça, ò Tunja, y a quien llamaron desde entonces Zàque, que quiere dezir lo mismo, que Zippa entre los Bogotáes, epitetos de que vsarò despues otros Caziques, anteponiendolos vnas vezes como en Zaquenzippá, y posponiendolos otras como en Lenguazaque entre los Tunjanos, y Zippaquirá, y Gachenzippà entre los Bogotàes

Deste Hunçahùa afirman, que dominó todas las tierras de los Mozcas desde Chinmocha a los Sutagaos, y desde las vertientes de los Llanos de San Juan, hasta las fronteras de los Panches, y Muzos, con toda la tierra de Velez, governandolo en paz, y justicia, porque fue buen Principe; pero añaden vna mentira tan descabellada, como dezir, que viuiò docientos y cincuenta años, y que del procedieron todos los Reyes de Tunja, los quales verdaderamente lo fueron como hechos por la autoridad del summo Interprete de su Religion, y con consentimiento de todos los pueblos. Lo que no tuvierõ los Zippas de Bogotà; pues aunque sus Provincias son de mayor grandeza, y estimacion, fueron tiranos todos los Principes, que las dominaron despues: y a la verdad es muy verisimil lo mas desta tradicion derivada de los antiguos; pues siendo cierto, como lo es, que dentro de todos los terminos, que dàn al Reyno de Hunçahùa, se habla generalmente la lengua Chibcha con poca diferencia, y se professaba vna misma Religion; es muy consiguiente, que en todos ellos huviesse reynado en algun tiempo vn Principe solo, debaxo de cuyo dominio se huviesse dilatado el idioma por todas las Provincias sujetas, y professado vnos mismos ritos, a la manera que en la Italia se reconoce, y en los Reynos conquistados de los Incas mostrò la experiencia. Y siendo tambien cierto, como lo confiessan Tunjanos, y Bogotàes, que la fundacion del señorio de Tunja fue antiquissima, lo qual ninguna de las dos naciones confiessa del Reyno de los Zippas, bien se infiere, que huvo tiempo en que todas las Provincias, que oy hablan la lengua Chibcha, estuvieron sujetas, y vnidas a la fundamental de los primeros Reyes de Tunja; a que se añade aquel recurso intentado a ellos por el Guatabita, y Vbáque en reconocimiento del soberano dominio, que se dize tenian.

Afiançada en esta forma la antiguedad del tronco de lòs Hunçaques por los Tunjanos, no saben dar razon de quienes fueron los primeros sucessores de Hunçahùa, sino solamente afirmar, que corriò el Reyno de vno en otro, hasta llegar al Zaque Thomagata, de quien refieren mayores desatinos, y ficciones, que de otro alguno: como es dezir, que fue tan Religioso, que despues de Idacanças, no se ha visto otro hombre criado semejante a èl, en toda la redondez de la tierra, pues como tal tenia vna dilatada cola a la manera de Tigre, ò Leon, que le arrastraba por el suelo, por cuya causa le llaman hasta oy el Cazique Rabon, y que caminaba en romeria de Tunja a Sogamoso, que ay ocho leguas, yendo,

do, y bolviendo diez vezes en cada noche a rezar en ſus Hermitas, y Templos, y para ſeñal de ſu Mageſtad impiema tenia quatro orejas, y vn ojo ſolamente, porque era tuerto del otro: figura mas propria para geroglifico de vn Rey indigno, que para dibuxo de vn Principe bueno, pues mas neceſsita eſte de muchos ojos para ver lo que debe remediar, que de tantos oídos para eſcuchar a quantos le adulan con mentir; porq̃ ſiendo mas noble potencia la del ver, que la del oìr, quien duda, que la mayor nobleza ſe debe preferir en la eſtimacion de los Reyes? A eſte fingimiento tan deſpreciable añaden, que era tan ſanto, que a quien lo enojaba convertia en Culebra, ò Lagarto, ó en otro animal el que le parecia, porque alcançò de Idacanças, y del Sol para ſi, y ſus herederos de aquel Reyno Tunjano, que tuvieſſen la miſma poteſtad de convertir los hombres en beſtias; y que ſi algunos no lo hizieron, fue de pura corteſia (aunque lo mas corriente, que parece es, aver pecado de deſcorteſes) ò por cauſa de averles faltado muchas vezes aquella candidez ſolida, que tuvo el Zaque Thomagata.

Refieren mas, que nunca fue caſado, ni conoció muger, porque aviendoſe inclinado en ſu mozedad al matrimonio, y queriendolo efetuar reconoció, que eſtava inhabilitado para ello, porque deſagradado el Sol de ſemejante pretenſion, y empeñado en que le ſucedieſſe en el Reyno Tutazua ſu hermano (que ſe interpreta hijo del Sol) lo deſpojó la noche antes de la potencia generativa, por lo qual viviò toda ſu vida en celibato; y deſpues de ciento y tantos años murió dexando el Reyno a Tutazua, y deſte hermano en ſobrinos, y de ſobrinos en hermanos, que es la linea derecha de la ſuceſsion, fueron los Reyes de Tunja dominando en todas las tierras de los Mozcas, haſta ſeſenta, ó ſetenta años antes de la entrada de los Eſpañoles; en cuyo tiempo reynando Michúa, ſe levantò el Reyno de los Zippas, porque ſiendo Cazique de Bogotà Saguanmachica, esforçado, y valiente Capitan de aquellos tiempos, començó a tener diferencias con el Cazique de Guatabita, de que reſultò rebelarſe a Michúa, y a ſu exemplo otros Caziques, y que el Reyno quedaſſe vltimamente diviſo con las deſaſtradas muertes de ambos Reyes en la batalla de Chocontà (como diximos en el primer capitulo del ſegundo libro deſta hiſtoria) ſobre cuya relacion harà el lector el juizio, que le pareciere.

Tan grande Principe como eſto era el Tunja en quanto a vaſſallos, y mucho mas en riquezas; pero todo eſte poder de Quimuinchatecha no era baſtante para reſiſtir a Nemèqueneſi otros Caziques no le daban ſocorros, como intereſados todos en la defenſa de cada vno. Era aſtuto, y fundado en eſta razon tan fuerte, deſpachò Embaxadores a los Caziques de Gameza, Sogamoſo, Duytama, y Sachica, repreſentandole a cada vno el proprio peligro, en caſo que el Zippa le ganaſſe el Reyno, ó parte dèl; pues no contenta ſu ambicion con lo vno, ò lo otro (de que tenian ſobrada experiencia) avia de intentar ſuceſſivamente la ruina de todos, para engrandecer mas ſu Corona. Inſtabales para que vniendo ſus fuerças le ayudaſſen en la opoſicion, que reſolvia hazerle en los primeros acometimientos, pues de embarazarle la entrada por la parte de Turmequè, ſe ſeguiria la libertad de todos. No ſe ſabe, que ſemejante embaxada movieſſe a los demàs Caziques tanto como al de Sogamoſo, pues no

dàn razon los Indios de que tuviesse otras armas auxiliares el Tunja en esta guerra, si no fueron las deste Cazique, de quien para claridad de la historia, que vamos siguiendo, serà bien dar cuenta, y del poder, que entonces tenia.

CAPITVLO VII.

En que se prosigue la materia del antecedente.

Yaze la Provincia de Iràca (que mudo el nombre en Sogamoso) ocho leguas distante de la Ciudad de Tunja a la parte del Oriente. Es casi toda ella de tierras llanas dilatadas en buena proporciõ, y las mejores, y mas fertiles de todas quantas tiene el Nuevo Reyno de Granada. Fertiliza esta Provincia cõ sus aguas, y dividela en dos partes el valiente rio Sogamoso, cuyo origen repartieron entre si las Ciudades de Tunja, y de Toca, donde reconoce sus principios. Corre esta Provincia por las faldas de la cordillera, que sirve de lindero entre los Llanos, y Nuevo Reyno, con temple muy saludable, en que estavan pobladas muchas, y diferentes naciones sujetas al Sogamoso; y toda la distancia, a que alcançaba su señorio, es la que llamaban tierra Santa, por aver muerto en ella, como dezian, el Bochica primer Interprete de su Religion, dexando por herederos de su potestad a los Caziques, que le sucediessen aunque los Indios de aquella Provincia refieren el caso desta manera.

Dizen, que en los tiempos antiguos huvo vn Cazique nombrado Idacanças, que en su idioma quiere dezir, Luz grande de la tierra, y que este tal tenia gran conocimiento de las señales, que demostraban mudãça en los tiempos, como son de serenidad, ò tempestades, de yelos, y de aguas, ò vientos pestilenciales, que reconocia por los Planetas, y Signos; otras vezes por las nubes, ó las aves, ó por los animales de la tierra, que le pronosticaban los futuros acaecimientos. Y aunque esto es muy creible, siendo este Idacanças el mismo Apostol, que llaman Bochica los Bogotáes; en caso que no lo fuesse, sino otro algun Indio de los que veneran, tengo por mas verisimil, que seria por medio de los pactos, que como hechizero tendria con el demonio, a que son muy inclinados los Sogamosos; pues este enemigo comun, como gran Filosofo, que es, le comunicaria lo que por su ciencia alcançaba en estas materias, para tener pervertidos siempre con sus engaños a aquellos barbaros, que tan sujetos le estavan. De aqui resultò, que como los Indios experimentassen la puntualidad de sus pronosticos, le empezaron a venerar en tanto grado, que de todo el Nuevo Reyno acudian à èl con dones, y presentes, consultandole como a Oraculo las cosas mas graves, y pidiendole lluvias, ò serenidades, granizos, ò sequedad, segun la conveniencia de cada vno; pareciendoles, que era el Autor por cuya disposicion se governaban los efectos de las causas naturales, y en cuyo arbitrio estava la salud, y enfermedades, que experimentan los hombres; y en orden a estos fines hazian de todas partes romerias a Sogamoso millares de Indios para conseguir sus pretensiones, sin que la hostilidad de la guerra impidiesse, ó maltratasse a quien llevaba el salvo conducto de semejante peregrinacion; y aun por esta causa, y el conocimiẽto, que de Idacanças tenian los

Sap-

Zippas, y de que por su mano se distribuian los buenos, y malos temporales, le daban cierto tributo en cada Luna para tenerle grato, y le servian con muchos dones siempre, que por medio de sus Embaxadores le consultaban.

Esta misma opinion, que tenian todos de Idacanças, se fue continuando en los demàs Caziques, que le sucedieron: y de aqui es, que quando clava en las tierras, y la escarcha les abrasaba los maysales, tenian costumbre de cubrirse con manta blanca para imitar los yelos, retirarse de la comunicacion poniendose melancolicos, y tristes, y dando muestras con su desabrimiento afectado de ser ellos la causa de aquellos temporales, y no los vapores gruessos, que con el frio se convierten en yelos en la infima region del ayre. Desta ceremonia tan perjudicial han vsado aun despues de tecibida la Fè Catolica con el Santo Bautismo, sin que la predicacion continua del Evangelio baste a quitar el engaño de aquellos Caziques: pues en tiempos del señor D. Fr. Luis Zapata de Cardenas, Arçobispo que fue de aquel Reyno, visitando aquella Provincia se le averiguò con sus mismos Indios al Cazique D. Felipe (que lo era entonces) que de continuo se enojaba con sus vassallos, y los reprehendia del poco respeto, y temor, que le tenian, sabiendo todos, que estava en su voluntad afligirlos con pestes, viruelas, reumas, y calenturas, y que pendia de su potestad la producion de quantas yervas, legumbres, y plátas necessitaban. Pero a esta dignidad de Cazique (que mas bien debiò llamarse de supremo agorero) y cabeza de los Xeques, no se entrava por herencia, sino por eleccion de quatro Caziques, que lo eran los de Gameza, Busbançà, Pezca, y Toca; y en caso de discordia se valian del Tundàma para que regulasse: siendo demàs desto, costumbre inmemorial, que el electo fuesse de las naciones de Tobazà, y Firabitóba, sucediendose alternativamente.

A esta relacion añaden, que en cierta vacante en que pertenecia el Cazicasgo a los de Tobazà acaeciò, que vn Cavallero de Firabitòba, a quien la naturaleza señalò con barba larga, y roxa (cosa pocas vezes vista entre ellos) vsurpò tiranicamête la dignidad con el fauor, que le dieron seis hermanos suyos todos valerosos, y exercitados en las armas; de que sentidos los Tobazàes dieron noticia a los Electores, y ellos ofendidos de la tirania, y violencia del Bermejo, llamado assi en su idioma, determinaron hazerle guerra, tanto por aver quebrantado estatutos tan fundamentales en menosprecio de su autoridad, como por aver aprisionado al Elector de Gameza, y justiciadolo publicamente, sin mas causa, que la de averle faltado con su voto. Convocaron pues sus gentes, y no rehusando el Bermejo entrar en batalla, como quien les excedia en animo, y brabosidad, resultò del rompimiento, que este salió victorioso, y los Electores se hallaron obligados a retirar su campo a sitios fuertes, sin desistir de su primer intento; antes mucho mas sentidos con la rota passada dieron vando con penas capitales, para que ninguno de la Provincia de Sogamoso obedeciesse al Bermejo, pues les constaba ser tirano, y como a tal lo declaraban por incapaz de la suprema dignidad, que violentamente vsurpaba segun sus leyes; y pudo tanto esta diligencia, que los Sogamosos de quienes se componia la mayor parte del Exercito del Bermejo, abandonaron su partido passandose al de los Elec-

Batalla de los Electores.

tores;

tores; con que sin dificultad le rompieron en el primer encuentro, y le privaron del Estado, y de la vida, aun que la vendió a precio de muchos de sus contrarios, dando señales en la muerte del esfuerço grande con que lo privilegió la naturaleza. Bien quisieran los Electores (y les costò gran diligencia) hallar el cuerpo difunto, para que puesto en vna escarpia fuesse desquite de la sinrazon hecha por el Bermejo, haziendo lo mismo en desprecio del Elector de Gameza; pero los hermanos lo defendieron tan varonilmente, que lo sacaron de lo mas peligroso de la batalla, y retirandolo del campo, le dieron sepulcro en parte tan oculta, que jamàs tuvieron noticia dèl.

Concluidas con tan feliz sucesso las guerras civiles, y pacificada la tierra por los Electores, colocaron en la silla de Sogamoso a voluntad de todo el Reyno vn Cavallero de Tobazá llamado Nompanim, que quiere dezir Vasija de Leon, y a este le sucediò otro de Firabitóba que se nombraba Sugamuxi, que significa el encubierto, y a este hallaron en la silla los Españoles, quando entraron en el Reyno; y por el nombre, que tenia el Cazique, trocó la Provincia el de Iraca en el de Sogamoso, corrompida la voz. Y por conjeturas de los tiempos en que reynaron, parece aver sido Nompanim a quien pidió socorro el Cazique de Tunja en la ocasion desta guerra, que le moviò el Zippa Nemèquene, como vamos tratando. Este pues se lo dió de mas de doze mil hombres conducidos por su persona a la Ciudad de Tunja, donde ya se hallaba Quimuinchatecha con Exercito de mas de cincuenta mil Indios. Y sabiendo estos dos Caziques de sus espias, como la vanguardia del Exercito del Zippa governada por Saquezazippa, avia arribado a las tierras de Turmequè haziendo tantas ruinas, y estragos, que sus moradores por no hallarse con fuerças bastantes para resistirle, desamparaban las Ciudades, y se retiraban al corazon del Reyno: determinaron salirle al encuentro con resolucion de no escusar la batalla, de quien ya pendia vna esclavitud infame, ó gloriosa libertad. Las resoluciones arriscadas, quando el peligro no dexa otro camino para la defensa, muchas vezes produxeron efectos bien afortunados. Si el Tunja esperàra dentro de su Corte, se encontràra en ella con vn Exercito victorioso, que trueca el movimiento, que produce la violencia en el natural, con que se sigue vna buena dicha; y entonces dificil de atajarle, por no averla resistido desde sus principios. Estas noticias llegaron a Saquezazippa, que cuerdo, y experimentado en la guerra de los Panches, supó irse retrayendo hasta incorporarse en Chocontà con el gruesso del Exercito de Nemèquene, sin detener la marcha, que con buen orden hazian los dos Principes en demanda de sus contrarios, fiados en la multitud de sus gentes, de tal suerte, que a pocas distancias le descubrieron vnos a otros los Indios sobresalientes, ò batidores de los campos, y haziendo alto en el arroyo, que oy se llama de las Bueltas, y entonces fue quien dividiò los Exercitos, les hizieron señal para que executassen lo mismo, mientras cada qual de los Cabos ordenaba sus tropas con fin de tenerlas a punto de batalla.

CA-

CAPITVLO VIII.

Danse vista los Exercitos del Zippa, y el Tunja, y platican antes de la batalla.

DE tan gran multitud de barbaros se formaban los dos Exercitos, que de la vna, y otra parte del arroyo se cubrian los llanos, y laderas, a la manera, que si produxesse hombres la tierra: y como tienen por gala en las contiendas, los penachos de varias plumas con las medias Lunas de oro, y de plata para las cabezas, y las axorcas, y brazaletes con las tintas de vija, y xagua, para el adorno, y matiz de los cuerpos, sin la multitud de divisas, y vanderillas, que las parcialidades llevaban para diferenciarse vnas de otras; representaban a los visos del Sol a la Primavera quando mas prodiga de sus flores; y a los ojos de la consideracion el espectaculo mas horrible de las amarillezes de la muerte, que brevemente asombraria aquellos contornos con estrago funesto de tan numeroso concurso de gentiles, que avian de perecer para siempre en el rigor de la guerra, y a manos de la obstinacion heredada de su idolatria. Pero reconociendo el Zippa la sangre, que avia de costar la victoria, siempre dudosa en las mayores seguridades; y que el grangear credito de piadoso, es el primer passo para conciliar enemigos, y ganar fama de invencible: no quiso romper la batalla sin dar primero señales, de que por medios prudentes, y consideraciones justas, que miraban al bien publico, escusaba el rompimiento hasta verse provocado. Y con este fin despachò Embaxador al Tunja, que en nombre suyo le hablò desta manera.

Tunja, varon prudente, yo confiesso la admiracion, que me causa el ver, que vn hombre capaz, como tu lo eres, te confies tanto de los proprios brios, y de la gente allegadiza, que te sigue, que intentes competir con mi valor, sin mostrar rezelos del que assiste en mis Esquadrones, enseñados a triunfar de naciones indomitas, y guerreras, quanto mas de las visoñas, que te cercan, mas inclinadas a exercicios mugeriles, que a marciales encuentros. No pienses vanamente, que el numero es el que pelea, sino el esfuerço disciplinado en las contiendas; porque la muchedumbre siempre causò los embarazos, que ignora el valor: y a tener tu las experiencias desto, supieras la ventaja con que se empeña quien ha visto la cara a muchos peligros. Pero pues nada de lo que te digo consideras, quando estàs acostumbrado a dar buenos consejos a quien te los ha pedido, te aviso por vltimo repares en la conservacion de tu Estado, pues sin valerte de las armas lo podràs gozar en paz por medios mas cuerdos, que te lo facilitan. La desesperacion nunca fue valentia, sino locura; ni es cobardia, sino prudencia, saberse acomodar con el tiempo, para que no se pierda todo con la obstinacion. Bien reconoces, que tengo la victoria segura, pues no ignoras, que aun lo mas dificil se allana al poder de mi brazo: y assi lo que debes hazer para no aventurar tus vassallos a la perdida lastimosa, que se espera, serà rendirme vassallage, como a soberano señor, a quien por lo esclarecido de mi linage pertenece serlo del mundo: y te empeño mi Real palabra, que si considerado el peligro de tu gente, y Estados, me prestas obediencia, seràs amparado de mis armas, favorecido, y acariciado en mis Reynos, y tendràs el primer voto en las consultas de mi govierno; pero si menosprecias esta paz, a que te llamo, y cor-

conveniencias, que te propongo, no podràs escaparte de mis iras, ni el perdon tendrà lugar quando mas arrepentido lo solicites: y pues te concedo tiempo, miralo bien antes que el rompimiento de la batalla te desengañe, y pruebes el rigor de mis tropas para tu castigo. Piedad sola es la que me mueve à darte consejo tan saludable, por no estar mi clemencia acostumbrada à mirar sin quebranto la mortandad, que avrà de seguirse de tu contumacia.

Oyo el Tunja con mucha alteracion la embaxada; pero sossegado por consejo de sus Capitanes, a quienes comunicò lo que debia hazer en semejante lance, dixo al Embaxador bolviesse a su campo, donde otro dia haria patente su resolucion sobre la propuesta de su Rey. Diò buelta el Embaxador, y aviendo passado aquella noche en continuo desvelo los dos Exercitos, al amanecer se presentó delante del Zippa el Embaxador de Quimuinchatecha, que en su nombre le respondiò en esta forma. *Grande Nemequene, si te ha causado admiracion la competencia, que dizes pretendo tener contigo, para mi ha sido maravilla mayor, que de vn caudillo de mi reputacion ayas formado tan baxo concepto, que me propongas te reconozca por soberano señor antes de ver el fin desta batalla, en que se ha de examinar qual de los dos merece serlo por su valor, y prudencia Bien se conoce, que lo que pides te lo dicta la presuncion vana de tu altivez, no la razon, que mide los ascensos del merito. Pero hagote saber, que son muy falibles las opiniones del esfuerço propio, y que viue engañado el que imagina agotada la valentia en beneficio particular suyo. Asseguraste las victorias, como si no supieramos, que los buenos sucessos los reparte el Sol, sin que aya poder tan soberano, que pueda darse por seguro de la inconstancia de la fortuna, que tan de ordinario buelve los reveses a quien primero se mostró halagueña. Dizesme, que por antiguo linage te debe el dominio del mundo, y del mio pudiera yo alegar lo mismo, si la decision no consistiera ya mas en la fuerça, que en las alegaciones; y assi pues los Exercitos estàn prevenidos, sean las armas arbitros, que sentencien en favor del mas venturoso: pero si como dizes, te causa pena la mortandad, que avrà de seguirse del encuentro, hagamos campo los dos cuerpo a cuerpo, y el que fuere vencido reconozca por dueño a su contrario*

Mucho sintiò el Zippa el atrevimiento del Tunja, y arrebatado de enojo quisiera luego salir al desafio, como quien estaua acostumbrado a mayores riesgos: mas los Vzaques se le opusieron determinados a no consentirlo, por quanto era indigno de la magestad de vn Principe tan grande salir al campo con vn Cazique particular, dōde la indignidad del sujeto cedia en descredito de su soberania, y mas quando ya le reputaban vassallo suyo, considerando el florido Exercito, que le assistia para conseguirlo. No siendo justo, que quando por esta parte estava tan seguro el vencimiento, lo aventurasse al trance de vn desafio, donde aunque las ventajas de valor, arte, y disciplina eran tan patentes, podrian malograrse todas con la contingencia de vn acaso. *El Hunçaque en lo que pide* (dezian) *solicita sus conveniencias, pues en contienda particular harà dudosa la perdida, que sin ella le serà evidente: si muere en ella, no añade desgracia a la vltima, que le amenaza; y si pierde la batalla, aunque no muera en ella, todo lo pierde viuiendo sin Estado, que es tormento mas duro que la muerte: razones todas, que no militan en vos, pues quādo la fortuna se muestre contraria, y vn mal sucesso lo acre-*

dite de cierto, sois tan poderoso Rey, que en muy breue tiempo podreis deshazer a vuestro enemigo con mayores Exercitos; pero si en di sifio perdeis la vida, no solamente quedan asseguraados èl, y sus parciales, mas todos vuestros Reynos expuestos a la irremediable perdida, que se ocasionarà entre vassallos recien conquistados con la falta de vn Rey tan grande, y a las invasiones, que intentaràn luego, libres ya de temor los que siempre emularon vuestra grandeza; y assi tiene por mas acertado empeño vuestro consejo, que pues el dia combida, y el campo es igual, se le de luego de poder a poder la batalla.

CAPITVLO IX.

Dase la batalla, y casi vencida por Nemèquene muere en ella, heredalo Thysquesuzha, y prosigue la guerra.

Segnia el Sol su carrera poco antes de rayar el medio dia, y hallandose los Tunjanos no menos desseosos de venir à las manos, que los Bogotaes, bien ordenados de ambas partes los Esquadrones, despues de vn corto razonamiento, que los dos Reyes hizieron para aumentarles el animo, que mostrabàn; à la primera seña empezaron a resonar los caracoles, pifanos, y fotutos, y juntamente la grita, y confusion de vozes de ambos Exercitos, que llaman Guazabara, y acostumbran siempre al romper de la batalla: cuyo ataque primero corrio por cuenta de Saquezazippa con tanto estrepito, y efusion de sangre por aquella muchedumbre de barbaros derramada, que nadaban las yervas en arroyos della. El primer estrago causaron los pedreros de las

Batalla de las Bueltas

dos alas de cada Exercito, y entre el restallar de las hondas, y silvar de las saetas, se fueron mezclando las hileras con tanto corage, que no se malograba tiro, ni golpe entre los combatientes. Veíanse los campos sembrados de penachos, y medias Lunas de sus dueños, a quienes desamparaban con las vltimas angustias de la vida. Los desnudos cuerpos en forma de Herizos, bermejeaban con la sangre de las heridas, que las bolantes tiraderas sembradas en ellos ocasionaron en quantas partes alcançò la desdicha de cada vno. Las picas, y macanas no reservaron miembro de que estuviesse sujeto a vna division lamentable. Despedazadas las cabezas con el mortal estrago de las piedras, batallaban muchos mas consigo mismos, que con sus contrarios. Nunca Marte se mostrò mas sangriento, y zañudo, ni la muerte recogiò mas despojos en las batallas mas memorables. El embarazo de los cuerpos difuntos, y el impetu de los vivos ocasionaba, que todos peleassen hasta despues de muertos, aunque desordenados ya muchos tercios con manifiestas señales de que los Bogotaes excedian a los Tunjanos.

El Zippa Nemèquene puesto en ricas andas sembradas de piedras, y oro, andaba animando a los suyos con palabras, y aplicando el esfuerço donde la necessidad lo pedia. En todas partes sobresalia valiente, ò recobrando las tropas acobardadas, ò empeñando mas las que se mostraban valerosas. No menos se ostentaba famoso caudillo el Tunja en otras andas casi tan ricas como las del Zippa, batallando muchas vezes entre los peligros de la propria vida, y animando siempre con el exemplo a su Exercito casi perdido. Fra el ansia toda de los dos caudillos encon-

trarse en la batalla, y la multitud desordenada de los infantes malograba las diligencias de Nemèquene para coronar sus victorias, y las de Quimuinchatecha para escusar su ruina. Pero en esta confusion para todos, y vltima desgracia, que amenazaba al Tunja, obrò la fortuna lo que siempre en las mayores prosperidades, manifestando el curso mudable de su rueda. De vn accidente pendiò la mudança menos imaginada, porque empeñado el Zippa mas de lo que debe la cabeza, de quien pende la vida de todo vn cuerpo, al tiempo que reconocia el fruto de sus hazañas se hallò herido de vna saeta desmandada, que disparandose acaso, le atravesó el cuerpo por el costado derecho, para que el desastre de Acab no quedasse vinculado a vn solo tirano. Era de natural intrepido, y poco temeroso de los peligros, y en el que tenia presente, sin esperar ayuda de otro, se sacó la saeta con sus proprias manos; pero reconociendo la herida, y dolor intenso, que le apremiaba, buelto a los soldados de su guarda les dixo: *Amigos, yo me hallo herido de muerte, hazed en mi vengança lo que debeis a buenos, y leales vassallos, ninguno desmaye con mi desgracia, que si no me engañan las señales muy brevemente tendreis en las manos vna cumplida victoria.*

Mas quiso dezirles; pero las ansias mortales manifestaron, que no podia con la turbacion de la lengua. Son los Indios por naturaleza cobardes; pero si quien los govierna es valeroso, en tanto que los anima, ninguna nacion es mas despreciadora de la vida, y sola la muerte poderosa para apartarlos de la contienda; y assi apenas percibieron el riesgo del Zippa por el desaliento de la voz, quando a los primeros ocupò vna turbacion grande, que passando a desmayo mortal, se difundiò luego por los demàs vassalles suyos hasta llegar con las noticias al Tunja, que de solo este accidente podia tener socorro en los terminos que se hallaba. Valiòse de la ocasion animando sus tercios desbaratados, con las noticias, q̃ les daba a vozes de la muerte del Zippa, y reformandose de nuevo tanto, quanto los enemigos descaecian con el fracaso, sin que bastasse el valor de Saquezazippa para detenerlos a cantar la victoria: diò tan repetidas cargas en los Bogotàes, que temerosos de mayor pèrdida tomaron en ombros las andas en que estava su Rey, y se salieron con él de la batalla; con que tuvo lugar el Tũja para dar muestras de victorioso con verse señor del campo, y seguir el alcance, aunque recatadamente, por ver que Saquezazippa con vn trozo entero del Exercito se iba retrayendo hàzia Chocontá, primera Ciudad, y frontera de los Bogotàes, en muy poca pèrdida de su gente, en comparacion del considerable destrozo de los Tunjanos. Assi se fueron recogiendo las tropas desmandadas, en el interin, que los que llevaban al Zippa, sin parar punto de noche, ni de dia por la remuda, que de cargueros hazian por instantes, llegaron a su Palacio Real de Bogotà, donde ocurrieron luego los Xeques, que son los Herbolarios, y Medicos mas famosos, que tienen: y aviendose hecho quantas diligencias, y remedios fueron possibles en su arte, ninguno bastò para que al quinto dia dexasse de pagar a la muerte el tributo, de que no se privilegian las Magestades humanas.

Este fue el termino de las fortunas de Nemèquene, Principe verdaderamente grande, que aun entre las sombras de la gentilidad mostrò prendas dignas de mayor corona.

Siem-

Siempre ferà laftimofo exemplo fu defgracia,pues con ella perdió Reyno, vida, y alma por vna eternidad, dexando a los Reyes vn defengaño infalible de la poca firmeza en que eftrivan los acaecimientos mas venturofos. Quien lo viò en la cumbre de fu grandeza, bien creyera, que tenia a fu difpoficion en la mano la rueda de la fortuna; pero no mediaron fino inftantes entre la dicha que imaginaba,y el precipicio que experimentò. Tantas victorias continuadas dieron feñas de vna profperidad infalible, y la mucha prieffa de buenos fucceffos fue la que fe empeñó mas en arruinarle: fueron de la condicion de los vientos,quando foplan con demafia,que no affeguran tanto la navegacion,como el naufragio Su ambicion defordenada compañera fiempre de las defdichas,obligó a efte Principe a tomar refoluciones, que tarde, ò temprano avian de paffar por la pena de temerarias, y quãdo imaginaffen llegar al puerto de la foberania, avian de perderfe en los efcollos de la inconftancia. Lo mas ponderable fue, que reynaffe el dilatado tiempo de veinte y quatro años, quien fe empeñó en tantos peligros, teniendo por Alcazares de fu recreo las campañas de fus contrarios; pero fin duda enfeñó, que fe affeguran mas años las vidas de los Reyes en el eftruendo de las armas, que en el regazo de los Palacios.

Muerto pues el Zippa Neméquene,fe cubrieron todos fus Reynos de trifteza, y lagrimas, celebradas con endechas, y cantos en que referian fus mayores triunfos: enlutòfe fu Corte, y a fu imitacion todos los vaffallos poniendofe mantas coloradas,y tiñendofe los cuerpos,y los cabellos con bija, que fon las feñales funebres de fu pena acoftumbradas en tales cafos. El cuerpo fe entregó a los Xeques, a quienes vnicamente pertenece el entierro, acompañandole hafta la fepultura,que tienen fabricada fecretamente por fus manos en parte tan efcondida, que ninguno fabe della, aunque fea el dueño para cuyo entierro fe labra; para lo qual fe valen de bofques,y peñafcos, y de lugares profundos, que cubren con agua encañada de otras partes para efte fin de ocultarla,aunque ninguna diligencia deftas es poderofa para efconderla de la codicia de los Efpañoles. Efte fepulcro hazen los Xeques defde el mifmo dia, que el Zippa, ó Cazique entra en la poffeffion del Reyno, ó Eftado; y no fuera error imitar la accion los Principes Catolicos, como affiftieffen a la fabrica ellos mifmos (y lo enfeñó el mas prudente) y entre los horrores de la morada, que efperan, reconocieffen la fragilidad de la vida que gozan. En el que tenian pues difpuefto para Nemèquene le pufieron con todas las ceremonias, ornatos, y compañia de criados,y mugeres que diximos acoftumbrar en fus entierros, previniendolos con bebidas en que mezclaron la fruta, ò yerva, que llaman de la Borrachera, para que con la privacion del juizio, que caufa, no fintieffen el barbaro facrificio, que hazian dellos enterrandolos vivos.

Concluidas las exequias, y reconociendo el General Saquezazippa con el Eftado de los Vzaques, que con la Thyfquefuzha Cazique de Chia, que avia governado en aufencia de Nemèquene fu tio, le pertenecia el Reyno por fucceffion legitima, lo aclamaron luego Zippa, y colocaron en fu Real trono de la Corte de Bogotà, precediendo los juramentos,y cumplidas las condiciones,que por eftilo inmemorial de fus mayores obfervan en femejantes funcio-

nes. Pero este no olvidado de la muerte del tio, ni menos heredero de su Reyno, que de su ambicion, apenas se viò en la cumbre de la magestad, quando propuso la vengança de los agravios recibidos: que por agravios tienen los Principes sobervios todos los reparos, que los menos poderosos aplican para defenderse de su tirania. Hallavase con sus tropas casi enteras, y no vencidas jamas: circunstancia, que sirve de alma inmortal en el menor cuerpo de Exercito; y aviendo tomado consejo de sus Cabos, convocò a Cortes a todos los señores de su Reyno, mièntras Saqnezazippa con treinta mil hombres corria la Provincia de Sutatenҫa perteneciente al Reyno del Tunja, donde en pocos dias al espanto de sus armas, y al riesgo de toda hostilidad, oyeron con respeto el nombre del Zippa las naciones de los Machetàes, Zúnubàs, y Tybiritas, sin que parasse su ardimiento hasta bañar sus victorias en las corrientes del Garàgoa, mientras el estruendo de sus guazabaras hazian eco en las esmeraldas del Somondòco; y su Cazique, con los mas poderosos de la Provincia, contribuìa para el gasto del Exercito todo lo que bastò, para que aplacado el animo de Saqnezazippa desamparasse el Pais, llamado de iguales empressas: porque celebradas las Cortes, en que se resolviò echar el resto en la conquista de Tunja con Exercito de setenta mil hombres a cargo del mismo General, necessitò este de ocurrir primero al castigo de la Provincia de Vbàque, que alterada con la mudança del dominio sacudió el yugo de la sujecion, fiada en que entre los movimientos, que a su exemplo harian otras Provincias recien conquistadas, podria ella recobrar su antigua libertad, y mas quando en Thusquetuzha no se reconocian ardimientos para ascender a aquella cumbre de elevada fortuna, a que a su antecessor conduxeron los aciertos del consejo, y aceleradas execuciones de su espiritu.

Assi lo discurrian los rebeldes, y assi pudieran esperarlo, si Saquezazippa, dotrinado en la escuela Militar de las guerras passadas, y Cabo principal de muchas tropas, no huviera tantas vezes esculpido en su animo con el cincel del exemplo, todos aquellos brios, artes, y cautelas, que observò en Nemèquene. Diòlo a entender luego con el sucesso, dexando allanados aquellos tumultos, que levantó la vana presuncion de los Vbàques sobre la debil basa de vna sublevacion contingente; con lo qual se presentò victorioso en Caxicà, plaza de armas de los Bogotàes para la guerra de Tunja, donde le esperaba el Zippa, que reforçando sus tropas con mas de quarenta mil hõbres conducidos de los Caziques de su Reyno, y con todo el vagage preciisso para tan numeroso Exercito, diò principio con buen orden a su marcha, pues governada la vanguardia del Cazique de Guazca, que de rebelde al Guatabita passó a ser Cabo de reputacion entre los Bogotáes con muchas hazañas, que executó en servicio de Nemèquene; y dexada la retaguardia al cuydado de Quixinimpaba pariente cercano del Zippa, influìa como coraҫon del cuerpo de la batalla, quantos espiritus, y disposiciones necessitaba la conservacion de tan numeroso concurso de gentes.

No menos poderoso Exercito para oponerſele conducia Quimuinchatecha, aunque se hallàba quebrãtado de fuerҫas con las guerras passadas a que ya se inclinaba muy poco su animo, por darse todo a la tirania,

nia, y mal tratamiento de sus vassallos, en que fundaba sus mayores recreos, desde que su crueldad pudo respirar con el desahogo en que se hallò desde la muerte de Nemèquene. Pero como no le era possible bolver la espalda al peligro, valiendose de diferentes levas de gente estrangera, que consiguiò de los Cantones de Velez, donde a qualquier Principe estraño se le permitian por su dinero, y aviendolas incorporado con las proprias, salio de su Corte de Tunja para Turmequè aunque desabrido por la falta de armas auxiliares, que le negò el Sogamoso, arrepentido al parecer de averselas dado en la batalla del arroyo de las Bueltas, quando por la suprema dignidad de su oficio debia atender mas a ser arbitro de la paz, que parcial de la guerra; como lo manifestò con los efectos, pues compadecido del estrago lamentable, que amenazaba aquella tempestad Militar, se interpuso tan a tiempo entre los dos Principes, que con poco daño de los territorios de Yeabuco, y Tibanà, y con que el Tunja diesse vna buena partida de oro al Bogotà, ajustò treguas por veinte Lunas, que son casi dos años: conque serenada aquella tormenta, para que descargasse sobre todos la mayor, y menos imaginada, retiraron sus Exercitos a sus Paises, menos veinte mil Bogotàes con que Saquezazippa passó aceleradamente a castigar cierto rebelion de los Caziques de Ebatè, y Susa, que fue la vltima guerra, que tuvo el Zippa antes de la entrada de los Españoles; y porque la tregua le favorecia para apagar los ardientes desseos en que se abrasaba de ver a Furatena señora la mas poderosa, y rica de las Provincias confinantes, por ser dueño, como lo era, de las esmeraldas mas finas, que crian los veneros de Muzo, no para despojarla dellas, ni de sus Estados (pues era igualmente venerada de los dos Principes del Nuevo Reyno) sino para reconocer su grandeza, hermosura, y discrecion en que era la mas aplaudida, determinò ir en persona con la comitiva mas ostentosa, que pudieron ofrecerle su Reyno, y resoros exaltados con tan seguido curso de victorias, y con los despojos de tantas Provincias expugnadas quando mas floridas. En cuyas disposiciones suspensas ya con algunas noticias participadas de los Indios de Velez lo dexarèmos, por aver sido aquel tiempo el en que hizieron su entrada los Españoles en el Nuevo Reyno, de que resultó la ruina de los Zippas, porque nos llaman los sucessos de su resulta a tomar la corriente de la relacion mas cerca de su origen, para mas claridad de la historia.



LIBRO




LIBRO TERCERO.
TRATASE DE LAS PRIMERAS
conquistas de Santa Marta, hechas por
Rodrigo Bastidas, Garcia de Lerma, y
Pedro Badillo. Entra en el Govierno el
Adelantado de Canaria, que sigue la
guerra con los Tayronas. Nombra a Don
Gonçalo Ximenez de Quesada para nue-
vos descubrimientos, que sale con el Exer-
cito por tierra, y Armada de Vergantines
por el rio de la Magdalena hasta el
pueblo de la Tora, desde donde
descubre el Nuevo Reyno
de Granada
Adelantado de Canaria ✝ D. Pedro Fernandez de Lugo
Adelantado del Nuevo Reyno Gonçalo Ximenez de Quesada
Adelantado de Cartagena ✝ D. Pedro de Heredia
Mariscal del Nuevo Reyno ✝ Hernan Venegas Carrillo
Mariscal de la Provincia de Antioquia ✝ Iorge Robledo
Fundador de Pamplona ✝ El General Pedro de Ursua
Fundador de la Ciudad de Muso ✝ El Capitan Luis Lanchero
Poblador de la Ciudad de Tunja ✝ El Capitan Gonçalo Suarez Rondon
Maestro de Campo Iuan de Orjuela ✝ El
Poblador de la Ciudad de Velez ✝ El Capitan Martin Galeano



CAPITVLO PRIMERO.

FVNDASE LA CIVDAD DE SANTA MARTA por Rodrigo Bastidas, a quien mata su Teniente General en vn motin. Sucedele en el cargo Garcia de Lerma, que sigue la guerra de los Tayrònas con mala fortuna.



Ompranse las felicidades a precio de muchos desvelos, y la constancia en los trabajos es la que abre camino a ilustres progressos; porque el tesson en las fatigas es medio, que tiene por fin el descanso. Ninguno tan costeado con sufrimiento, y afanes, como el que produxo la conquista del Nuevo Reyno de Granada hecha por los Españoles (no sé que trasplantados perdiessen el nombre, ni la naturaleza.) Sirviòles el descubrimiento de escuela para desdichas, y no tiene que estrañarlas quien las hereda: y si el referir miserias pudiera grangear atencion a sus meritos, muy por menor las tomára a su cuenta la pluma, aviendo sido tan grandes; pero llegan tan cansados los ecos de vn mundo a otro, que solo sirven de testigos en la distribucion, que se haze a meritos forasteros de los premios, que corresponden a servicios naturales. Dirè solamente lo que bastàre para coger hilo en la historia que sigo: y bolviendo a lo que muchos Escritores refieren, es de advertir, que descubiertas las Indias por el Almirante Christoval Colon, y continuadas algunas navegaciones a ellas por los Españoles, eligieron dos puertos en Tierra firme, que sirviessen de escalas para las primeras conquistas: estos fueron el de Panamà puesto en el mar del Sur, de donde saliò el Marquès Don Francisco Pizarro a descubrir, y conquistar en el Perù el mas rico Imperio del orbe; y el otro puerto fue el de Santa Marta, que descubriò de passo Christoval Colon en el quarto viage, que hizo a las Indias, y despues con mas cuydado Rodrigo Bastidas natural de Sevilla, corriendo la costa de Tierra firme desde el cabo de la Vela, hasta el puerto del Rettete de la ensenada de Vrabá, donde despues se fundò la Ciudad de Nombre de Dios.

Aviendo empero servido este puerto de Santa Marta de plaza de armas para la conquista del Nuevo Reyno de Granada, serà forçoso advertir, que buelto a Castilla este Rodrigo Bastidas con creditos de hombre de mar, por assiento, que hizo cō su Magestad año de mil quinientos y veinte y vno con ciertas capitulaciones, que precedieron, se le diò en Adelantamiento desde el cabo de la Vela, hasta la boca del rio grande de la Magdalena, que son como ochenta leguas de frente, y costa con su centro al Sur, en que se comprehende el dicho Nuevo Reyno, con orden de que fundasse vna poblacion de cincuenta vezinos, y licencia para que de las Islas de Xamaica, Puertorico, y la Española, sacasse la gente, y ganados de que necessitasse para la jornada, que dilatò hasta el año de mil quinientos y veinte y cinco en que tomò el puerto a veinte y nueve de Julio dia de Santa Marta, cuyo nom- *Año de 1525.*

[illegible] guso a la Ciud [illegible] que dentro [illegible] pocos dias fundo en su costa, [illegible] de tantas infelicidades como en ella han representado el cuchillo, y el fuego; siendo de los
S. Marta. primeros fundadores de dicha Ciudad, y de las personas de mas lustre, y valor, que llevô dicho Governador en su compañia, su Teniente General Juan de Villafuerte, natural de Ezija, su Maestre de Campo Rodrigo Alvarez Palomino, Juan de Ledesma, primer Contador por nombramiẽto Real, Capitanes Gonçalo de Vides, Antonio Ponce Carrion, Carrança, y Hernan Vaez Portugues, con otras personas de cuenta, que despues ganaron eterno renombre, como fueron Antonio Diez Cardoso Portugues, Juan de San Martin natural de Burgos, Francisco Gomez de Feria, Alonso Martin Portugues, Gaspar Gallego, Pedro de Espinosa, Francisco Lorenço, Juan de Tapia Tribiño, Montalvo de Guadalaxara, Pizarro, Escobar, Pedro de Porras de Sevilla, Montesinos de Lebrija, Gonçalo Cabrera de Malaga, el Alferez Juan de Quadros, y otros de cuyo esfuerço esperaba Rodrigo Bastidas el buen logro de qualquiera faccion, que intentasse.

Lo primero que hizo fue assentar pazes con los Caziques de Gayra, y de Taganga, que a sotavento, y barlovento de dicha Ciudad son los mas inmediatos vezinos, y que las han guardado (con la Fè Catolica que recibieron) hasta los tiempos presentes, sin dar sospecha de lo contrario; y assentadas estas, salió luego contra los Bondas distantes quatro leguas, que lo recibieron de guerra, en cuyo primer encuentro fueron desbaratados los Indios, y cogida de ellos vna buena presa de oro, que los soldados pretendieron se les repartiesse; y porque el Governador de quien se hallaban mal contentos, no quiso sino aplicarlo para la paga del costo de la Armada en que fue, se amotinò su Teniente Villafuerte, y conjurado con Montesinos, Porras, Montalvo, Samaniego, y Serna (que le hizieron alto) diò de puñaladas a dicho Governador, que hallò acostado en su cama, a cuyas vozes, que daba (despues que le dexaron por muerto los agressores) acudiò su Maestre de Campo Palomino a tiẽpo, que bolviendo los conjurados para acabarlo de matar, pudo impedirselo defendiendo la puerta con vn montante, de que agradecido el Bastidas le entregò el baston de Teniente General, mandando a los vezinos le obedeciessen: y embarcandose para Santo Domingo por dar gusto a tantos como le aborrecian por su aspera condicion, arribò a Cuba por el año de mil quinientos y veinte y seis, donde muriò de las Año de 1526
heridas desengañado, de que no es lo mismo regir leños dexandose governar de los vientos, que mandar hombres sin dexarse governar del consejo.

Pocos dias despues Villafuerte, y Pedro de Porras (presos, y remitidos por Palomino) fueron ajusticiados en la Isla Española por sentencia de su Real Audiencia; que despachò a que governasse en interin a Santa Marta a Pedro Badillo, que llevò por su Teniente a D. Pedro de Heredia natural de Madrid, a quienes no quiso admitir el Rodrigo Alvarez Palomino, de que sentidos el nuevo Governador, y su Teniente, tratò este (valiendose del pretexto de parlamentar en tierra sobre el caso) de matar al Palomino con la ayuda, que le ofreciò el Capitan Hernan Vaez, a quien su gente contradixo la fealdad del hecho, dando parte del trato a Palomino, que prendiò al Capi-

Capitan, y lo amiſticiò, mientras Heredia deſpechado, y buelto a ſus Navios, fue coſteando hazia los Ancones de Taganga, y Concha, que eſtàn a barlovento, y Palomino por tierra con ſu gente bien ordenada para impedirle el deſembarque; haſta que el Pedro Badillo, no hallando otro remedio, huvo de elegir el de que governaſſen juntos la Provincia, y tra-
Año de taſſe de pacificarla, que ſe conſiguiò
1527. el año de veinte y ſiete por diligencia de algunas perſonas Eleſiaſticas; y en execucion del concierto diſpuſieron entrar de compañia hàzia las tierras de la Ramada, en cuya entrada ſe adelantaron Pedro Badillo, y el D Pedro de Heredia por embarazos, que retardaron a Rodrigo Alvarez, para que ſiguiendolos en tiempo de lluvias ſe ahogaſſe al eſguazar el rio, que baxa de la ſierra Nevada, y de preſente ſe llama de Palomino en recuerdo deſta deſgracia, ſi no es que ella, y las que van referidas ſe ocaſionaſſen del mal tratamiento, que hizieron a los Indios, haſta venderlos por eſclavos en la Isla Eſpañola: accion que refiere la pluma con el miſmo horror, que la oyeron en eſtos Reynos los Conſejeros de Indias Pero bolviendo a ellas es de ſaber, que el fin deſaſtrado de Palomino diò lugar a que Pedro Badillo con la gente; y ſin dependencia de acompañado, paſſaſſe à las Sabànas de Orino pobladas de Guagiros, dòde ſe repartiò a guſto el oro, que ſe avia apreſado en la jornada, que fue mucho en opinion de algunos, y de alli ſe fue entrando por el gran valle de Vpar, en cuyas campañas el D Pedro de Heredia diò las primeras mueſtras de ſu nobleza, y valor en algunos reencuentros, eſpecialmente en el que tuvo con los Indios de Sezáre, que deſpues de vna batalla bien reñida le obligaron, aunque vencedor, a que dieſſe buelta a Santa Marta.

De todo lo referido bien informado el Emperador Carlos V. por el año de mil quinientos y veinte y ocho, y aviendo declarado a inſtancia de Pedro de Eſpinoſa (Procurador General de Santa Marta embiado para el efecto) aver pertenecido el interin del govierno de aquella Provincia al Teniente nombrado por Rodrigo Baſtidas, que debe ſer circunſtancia muy reparable; eligiò en propriedad a Garcia de Lerma ſu Gentilhombre de boca, y natural de Burgos, Cavallero iluſtre, y prudente, aunque mas a propoſito para el govierno Civil, que Militar: concedieronſele todos los ſueldos, y preeminencias, que ſe eſtilaban dar a los que iban a ſemejantes goviernos, y dioſele orden para proceder contra los amotinados, que mataron a ſu anteceſſor, y caſtigar el deſorden, que ſe entendiò aver paſſado en el fraude de quintos Reales. Prohibiòſe, que de la Isla Eſpañola ſe fueſſe a reſcatar a la Provincia de Santa Marta, por atajar el eſcandalo, que ſe daba con la venta de los Indios: y porque en el miſmo año capitularon los Belçares, de nacion Alemanes, el deſcubrimiento, y conquiſta deſde el cabo de la Vela, haſta el de Maracapana con ſus Islas, exceptuando las comprehendidas en la capitulacion hecha con Juan de Ampuez; tuvierõ ocaſion de convenirſe con dicho Garcia de Lerma, en que como confinantes en las conquiſtas los auxiliaſſen ſiempre, que llegaſſe ocaſion de hazerlo; en cuya conformidad fueſſe por Capitan de ſus tres Navios Alemanes, que tenian diſpueſtos, y hallando pacifica la Ciudad de Santa Marta de las alteraciones, y motines, que reſonaban en la Corte, ſacaſſe ſolamente dellos cincuenta hom-

Año de 1528.

hombres, que quedassen en la Ciudad, y los demàs passassen a la Provincia de Venezuela, con calidad de que si para pacificar esta lo llamassen, fuesse en persona; y escusandose, quedasse a eleccion de los Alemanes nombrar Governador para su distrito. Todo lo qual fue confirmado por su Magestad Cesarea, como tambien el que para el crecimiento de la Ciudad de Santa Marta, assentasse assimismo dicho Garcia de Lerma con Sebastian Bello de Herrera Portugues, que llevasse cincuenta hombres de su nacion, los veinte y cinco casados, y los demàs inteligentes en diferentes artes mecanicas, y en el cultivo de las semillas, que se avian de llevar destos Reynos para experimentar las tierras de aquella Provincia.

Prevenido en esta forma el nuevo Governador, y llevando en su cõpañia por protectores de Indios a Fr. Thomas Ortiz para la Provincia de Santa Marta, y a Fr. Antonio de Montesinos para la de Venezuela, ambos a dos del Orden de Predicadores, con otros Religiosos de su Abito, y del Orden de S. Francisco, y con asignacion a los dos protectores de los frutos dezimales, para que los distribuyessen a su voluntad en obras pias, en el interin, que se proveía de Prelado; y entre muchas personas señaladas de cuenta, a su Teniente General Arbolancha, a Juan, y Pedro de Lerma su primo, y sobrino; Berrio Capitan de su guarda, Juan Muñoz de Collantes natural de la Alhambra de Granada, Villalobos, Venavides, Quiñones mestizo Isleño, y valeroso, y a otros, arribò a la Isla Española, y de allì despachò al Factor Grageda contra el Governador Pedro Badillo, sobre la ocultacion de los quintos de oro, que se dezia aver hecho en diferentes entradas, que hizo en la tierra con su Teniente General. En cuya comission procediò el Grageda tan rigurosamente, que le diò tormento para la averiguacion, desnudandolo para el efecto, y tratandolo sin las demàs atenciones debidas a su puesto; hasta que llegado Garcia de Lerma templò aquellos procedimientos, que pareciendo injustos no se castigaron. Aunque necessitado de dar cuenta de todo, huvo de remitirlo preso a estos Reynos, en cuyo viage muriò ahogado en arenas gordas, que fue otra fatalidad repetida en el segundo Governador de Santa Marta, y muy semejante a la que aplaudiò en su emulo Rodrigo Alvarez Palomino; aunque algunos la atribuyen a la ocasion, que diò en la Isla Española para que se levantasse el Cazique D. Enrique, por no aver querido hazerle justicia siendo Teniente el año de diez y nueve, que pagò con la sobra de justicia, que en èl executaron siendo Governador a los diez años de su culpa.

Desembarazado assi de negocios Garcia de Lerma, saliò luego a reconocer la tierra, passando a Bonda, que estava de paz, y de allì por el valle de Buritáca entrò en demanda de minas de oro, conque le acudieron muchos Indios. Tanta era la sujeciõ en que los avia dexado Rodrigo Alvarez Palomino, a quien atendian aun despues de muerto para no intentar novedad, y por esta causa pudo passar Garcia de Lerma a dicho valle sin embarazo alguno, y atravesando grandes poblaciones, y asperissimas sierras llegar a Posigueyca Ciudad famosa de los Tayronas, y de allì baxar al valle de Coto, y bolver libre a Santa Marta, en que gastò parte del año de mil quinientos y veinte y nueve, cuya felicidad nacida de la reputacion, que entre aquellos *Año de 1529.*

bar-

barbaros conservò el valor de Palomino, debiò de atribuir menos cuerdo el Garcia de Lerma a su propria virtud, pues lo confirmaron assi sus dictamenes, tanto menos seguros, quanto mas fundados en la confiança de que tenia puesta en temor toda la tierra, engaño proprio de los que piensan, que los sucessos de los tiempos presentes, no pueden ser producidos de causas preteritas. Al fin persuadido a que podia regentar en la escuela de la Milicia sin aver passado por los estudios del riesgo, tratò con el parecer de Juan de Cespedes Pizarro, y Tribiño (los mas inteligentes, y practicos en la Provincia) de repartir las Encomiendas: punto que jamàs ha librado de oposiciones por pedir graduacion en concurso de meritos; y assi no pareciò justificada de suerte, que las quexas de mal contentos se contuviessen dentro de los terminos del proprio conocimiento, para no sindicar la accion, obligando con las ponderaciones de los agravios recibidos a que de orden de su Mageſtad se hiziesse otra revocando la primera.

Mientras se trataba del ajuste referido, y perteneciente al govierno politico, no olvidado Garcia de Lerma del concepto, que tenia hecho de si para el Militar, que prevalecia en las Indias; dispuso, que su Teniente General cõ Pedro de Lerma su sobrino, y con los Capitanes Gaspar Gallego, Alonso Martin, y Juan de S. Martin, entrasse a los Indios de la Ramada, que corrian con fama de los mas poderosos en riqueza, si bien el sucesso saliò muy contrario a la opinion. Y para remedio del poco fruto con que dieron la buelta, resolviò nueva salida contra el valle de Tayróna a cargo de Pedro de Lerma, y los Capitanes Alonso Martin, Juan Muñoz de Collantes, y Francisco Gomez de Feria, que con detencion de quarenta dias en la empressa bolvieron à Santa Marta con setenta mil castellanos de oro, sin lo que se dixo aver ocultado, por ser aquel valle el centro donde ocurria todo el oro de la Provincia a la fundicion, y plateria de joyas, que en èl estava. Pero como este valle diò nombre a la nacion de los Tayrònas tan celebrada por su valentia, que justamente la equipàra Ceballos a la de los Araucos, y Pijàos, que han sido los mas guerreros en los Reynos de Chile, y Bogota, aunque dellos no ha quedado mas, que el nombre esculpido en las ruinas de sus antiguos assientos; serà conveniente advertir, que deste valle (en que no cupo estrechada su ambiciõ, y dominio) se fueron estendiendo en su antiguedad por todas las sierras de Santa Marta, desde la Nevada (assiento de los cobardes Aruacos) hasta las vltimas estremidades, que rematan en la Sienega, y Provincia del Chimila: en cuyas cumbres, serranias, y quebradas se hallaron ricos minerales de oro, que despues se llamaron de Burirìca, Cordoba, y Sevilla, y tal vez en vno dellos punta tan grande, que pesò mas de seiscientos castellanos, segun parece de los primeros libros Reales de Santa Marta en que se tomò la razon del quinto. De cuya riqueza eran dueños los Tayrònas, como de las canteras, ò minas, que en dichas sierras se hallan de porfidos, y marmoles jaspeados, piedras de hijada, sangre, y riñones labradas con extraordinario arte, y curiosidad, para el arreo de las mugeres: sin que además de lo dicho se hallasse nacion alguna dentro de este termino, y del que corre desde las cumbres mas altas, hasta las riberas del mar, que no estuviesse a la proteccion, ò dominio de dichos

Ceball. lib. 1. c. 19. [illegible] del mism.

Tayrónas, con mas, ò menos sujecion a sus armas, en que assimismo eran comprehendidos los Vrabàes, que habitan entre la Provincia de Cartagena, y el Darien, y al parecer fue motivo para que los primeros titulos de Governadores de Santa Marta se despachassen comprehendiendo las vertientes de las serranias altas, que se vèn de la otra vanda del rio de la Magdalena.

Desta jurisdicion tan dilatada, que ocupaban los Tayrónas, y de no aver permanecido dellos de setenta años a esta parte persona alguna, que pudiesse sacarnos de duda, se ha originado la variedad con que hablan los historiadores, y vezinos de Santa Marta, en quanto a demostrar la parte en que està el valle de Tayròna; pues destos vezinos atendiendo los vnos a la significacion de la palabra Tayròna, que es lo mismo, que fragua, quieren que su sitio sea en la cabeza del monte mas alto, que se descubre el primero a los que navegan por la sienega desde rio grande para Santa Marta, fundados en la tradicion, y relaciones de algunos Indios, que dizen aver penetrado su cumbre, y afirman aver en ella rastros de hornillas, y otras señales de que alli fueron las fundiciones antiguas; y observadores los otros de que fue valle, y de que abundaba de frutos de la tierra, calidades, que no pueden hallarse en la eminencia pedregosa de aquel monte frio, le assignan diferentes sitios sin mas autoridad, que la de su presuncion: y aun Herrera en su historia general de las Indias, aviendo escrito con las mejores noticias, anduvo al parecer de algunos tan vario, que en el segundo tomo le pone a seis, ò siete leguas de Santa Marta, y en el tomo tercero lo pone a diez y ocho leguas de dicha Ciudad por la costa del mar la buelta de la Ramada, seis leguas la tierra adentro. Lo qual tengo por mas verisimil si pretendemos averiguar el solar primero, y originario de los Tayrònas, pues a la distancia referida ay valle, que corre a vna de las riberas del rio, que oy llaman de D. Diego, con todas las señales para que sea el que pretendemos; lo qual no escluye, que a distancia de seis leguas mas, y menos, estuviessen otros valles de los Tayrónas, ni el monte referido lo fuesse, pues como llevamos dicho, por todas las montañas, y valles de aquella dilatada sierra se estendia esta nacion con poblaciones muy crecidas, que no por nombrarse de Posigueyca, Mongay, Aguaringa, y Sinanguey, y Origueca, dexaban de ser de Tayrónas, de que resultó hallarse en las relaciones de los primeros conquistadores los servicios de algunas entradas hechas a los valles, y lugares de Tayrònas, que estavan a seis, y siete leguas, y de otras hechas a los que demoraban a diez y ocho y en el camino, que entõces era de la Ramada, y que guiado Herrera por ellas variasse al parecer en sus escritos sin faltar a la verdad.

Decad. 4. lib. 5. cap. 11.

Decad. 5. lib. 1. cap. 7.

Esto sabido para inteligencia de la guerra, que se prosiguió con esta nacion, y apoderado Garcia de Lerma de los sesenta mil castellanos, que apresó el sobrino, y no bastaron para satisfacer aquellos buenos desseos con que los Governadores de Indias salian por la Barra de Sanlucar; y por otra parte sentido de que el Cabo, y gente de otra Esquadra, que entrò a Mongay, huviessen buelto cõ mas puntas de flechas en los cuerpos, que de oro en las manos, que llevaron en la cabeza; dispuso entrar personalmente a Posigueyca, Ciudad populosa (como diximos) con el campo mas numeroso, que le fue possible, para que a vista de la osten-

tacion

tacion de ſu gente de armas, ſe aumentaſſen las cantidades, que con nombre de preſentes tributaban los Tayrònas en cañutillos de plumas llenos de oro, deſde que temeroſos, ò amartelados del valor, y artes de Rodrigo Alvarez Palomino, dieron principio a ſemejante coſtumbre. Pero llegado a Poſigueyca (que lo recibiò de paz) ſe detuvo tres dias contra el parecer de los Capitanes mas antiguos de Santa Marta, que le advirtieron no dieſſe ocaſion detenienda ſe, para que Indios tan belicoſos como los de aquel País, ſe alteraſſen con alguna ſoſpecha: maxima que obſervó Rodrigo Alvarez para conſeguir con arte, lo que no pudiera con violencia; pero como los que goviernan, ningunos elogios oyen con mas deſabrimiento, que los que ſe dán a ſus anteceſſores; deſpreciando Garcia de Lerma la advertencia, reſpondió pretendia eſtarſe de aſſiento en aquel ſitio, para deſengañarlos de que ſabria ſalir con honra de los peligros, que divirtió Palomino con maña; y en execucion de ſu intento hizo, que le armaſſen ſu tienda con cama, meſa, y aparador: pero deſcubriendo poco deſpues gran numero de Indios encaminados a ſu Real, eligiò tres ſitios fuertes para el rechazo, poniẽdo en ellos a los Capitanes Bertio, Ponce, y Muñoz; mas viendo eſte vltimo la furia con que los Indios cargaban, deſamparó el ſitio el primero, con pretexto de que iba al Real por mas gente, por cuya cauſa fue ſu compañia deſbaratada, y pueſta en huida, aconteciendo lo miſmo a Ponce, y los ſuyos, en que no fue mas dichoſo Bertio, aunque deſpues de aver hecho roſtro valeroſamente, haſta que mal herido en vna pierna, de que quedò liſiado, ſe retirò ſin orden, dando lugar a que los Tayrònas reconocida tan ilustre victoria, cargaſſen cõ mas impetu ſobre Garcia de Lerma, que ſintiò a eſpaldas bueltas el deſengaño de ſu mal capricho, ſin dexar a los nueſtros otro remedio, que el de tratar de ſalvarſe como mejor pudieſſen, y a los enemigos el deſpojo de ſu vagilla, y tienda con los demás aparatos que llevaba, mucha parte de ſu gente muerta, y herida, y los Tayrònas tan ſobervios por la incõſiderada reſolucion deſte Capitan, como lo acreditaron deſpues los ſucceſſos.

Batalla de Poſigueyca.

Atemorizados los Eſpañoles con eſta rota, no ſe atrevieron a ſalir por la tierra en muchos dias, en que ſolicitaban ocaſiones de auſentarſe de la Provincia con gran ſentimiento de Garcia de Lerma, que para templarlo deſpachò al ſobrino a los valles de Vpar, y Ceſarè con los Capitanes Cardoſo, Juan Muñoz de Collantes, Carraça, Gaſpar Gallego, y Eſcobar, y cõ orden de que corrieſſen la tierra por aquella vanda del rio de la Magdalena, que lo hizieron haſta el rio, que oy ſe llama de Lebrija, como ſeſenta leguas del mar, bolviẽdo deſpues de muchos trabajos por la Ramada a perſuaſion de los que alli tenian repartimientos de Indios, de quienes ſacaron de paſſada haſta quarenta mil caſtellanos de oro, y algunos eſclavos de Indios de guerra: con los quales llegarõ a Santa Marta por los fines del año de mil quinientos y veinte y nueve, en que ſe erigiò ſu Igleſia en Cathedral, y ſe nombrò por ſu primer Obiſpo a Fr. Thomas Ortiz, que como diximos avia paſſado por Protector general de Indios, y a quien (como refiere Queſada en ſu hiſtoria general del Nuevo Reyno) prendieron ſus miſmos Frayles el año ſiguiente, y remitierõ preſo a Caſtilla, donde afligido de trabajos murio ſin conſagrarſe.

Queſad. lib. 1. c. p. 2

Con-

Concluida esta faccion de tan poco fruto para Garcia de Lerma, y noticioso de la riqueza de los pueblos sujetos a los Tayronas, que habitaban entre la Sienega, y Posigueyca, que fueron muchos, y de las grandes cantidades de oro, que ponian en sus sepulcros, hizo salir nuevamente de Santa Marta a los mismos Capitanes, y gente a quienes agregò la compañia de Juan de San Martin, y con ellos a Fr. Thomas Ortiz, que sin tener noticia de su eleccion los acõpañò en la jornada con fin de que la conquista no se reduxesse a las armas en caso que admitiessen la predicacion Evangelica, cuya diligencia se malogrò siempre, aunque en el ministerio era famoso, y exercitado: pues repitiendo segunda vez la entrada, fue resistida con tanto esfuerço por la nacion de los Caraybes, que en la batalla, que dieron a los Españoles, mataron quinze dellos, y muchos cavallos, siendo tantos los heridos, que si bien quedaron superiores, necessitaron de dar la buelta a Santa Marta poco menos que derrotados, en cuyo tiempo se encendiò fuego en vna de sus casas, ò por diligencia de los Indios enemigos, ò negros alçados, que estavan retirados hàzia la Ramada, como sospecharon algunos; ò en continuacion de las desgracias, que suelen encadenar los accidentes, para que acometan juntas, como lo discurrieron mejor otros, pues avivado el incendio del soplo furioso con que alli vientan las brisas, las abrasaron todas, sin que se librasse otra, que la del Governador, por ser de piedra, y cal, donde se amparò la gente de las invasiones que rezelaba, y salieron inciertas, aunque no las de la hambre, y desnudez, por no aver podido escapar bastimento, ni ropa para el remedio, desdicha, que obligò a que se aventurassen los Capitanes Cardoso, y Cespedes a salir de la Ciudad, este vltimo para Gayta, de donde escapò de milagro con la vida, y dos fanegas de mais de socorro, y Cardoso para Guachàca camino de la Ramada con tres cavallos, y otros tantos infantes, de donde (vsando de algunas artes con los Indios de aquel territorio) pudo bolver con buena cantidad de mais; aunque mucho mas no fuera bastante para templar la estrema necessidad en que se veìan los vezinos de Santa Marta, si piadosa disposicion de la providencia Divina no huviera conducido a su puerto vn Navio Isleño cargado de bastimentos.

Batalla de los Caraybes.

CAPITVLO II.

Los Capitanes de Lerma acometen a Posigueyca, y buelven derrotados. Entra en persona contra el valle de Coto, y pierde la empressa, y otras, que intenta hasta que muere.

LAs continuadas desgracias de Garcia de Lerma le tenian tan congojado, que ni aun camino hallaba para desterrar de su gente aquel desabrimiento en que le avian puesto las consideraciones del incendio de la Ciudad, y rotas padecidas en los encuentros de los Caraybes, y Posigueycas, y mas quando advertia señales de que algunos pretendian desamparar la tierra, aunque se desvanecieron en parte con ver, que aplicados todos los vezinos a la reedificacion de la Ciudad, lo consiguieron brevemente por principios del año de mil quinientos y treinta, y para no 1530.

Año de 1530.

del-

desmayar en semejante lance ya que no bastaba la fuerça, bolviò el animo a solicitar pazes con los Indios vezinos, que se avian alçado, en demostracion de que todos se apartan de aquellos, que vàn de caida: consiguiòlo con pocos, que le dieron socorro contra los Tayrònas, como fueron el Cazique de Bonda, que le auxiliò con seiscientos flecheros, y el de Durcino con casi otros tantos, que agregados a su gente Española encaminò contra Posigueyca, donde no atreviendose a subir al monte para tirarla por el temor, que reconociò en los Indios auxiliares de semejante faccion, huvo de assentar su Exercito en la tierra llana, desde dōde batiò con los cavallos las campañas vezinas; y aviendo talado los sembrados, y maysales, y quemado vn pueblo, diò buelta a Santa Marta admirado del temor, que su gente, y los Indios amigos avian cobrado a los Tayrónas, y pensando en esto, y en los medios, que podria tener para recobrar reputacion con ellos, ordenò a los Capitanes Alonso Martin, Hernando de la Feria, y Escobar, que dando sobre Posigueyca al quarto del Alva, procurassen quemarla toda.

2. Batalla de Posigueyca. Prevenidos pues estos Capitanes con trecientos hòmbres salieron de Santa Marta al cerrar de la noche, y al romper del dia se hallaron al pie de la sierra donde aquella belicosa Ciudad estava fundada, corriendo con sus fabricas a la parte de arriba. Dexaron en la tierra llana al Capitan Juan Muñoz de Collantes con algunos cavallos, que los espaldeassen mientras con la infanteria ganaban la parte de la sierra, que dominaba la Ciudad, lo qual no pudo hazerse cumplidamente, assi por averse quedado medrosos, ò cansados algunos infantes, como por aver sido sentidos de los Tayrònas, antes de ocupar toda la frente de la poblaciō para darle fuego a vn tiempo: y assi viendo que amanecia, y no se atreviendo a passar adelante, pusieron fuego a las primeras casas, que derramandose por otras abrasaron muchas en que pereciò gran cantidad de Indios. Pero como la Ciudad era tan populosa fueron acudiendo al rebato los Tayrònas de otros barrios, que sin embargo de lo bien que se empeñò el Capitan Escobar en ofenderles, y de las vozes con que los nuestros cantaban victoria, los fueron cargando, y apretando con tanto corage (aunque dellos morian mas, que de los nuestros) que no solamēte los hizieron cejar, sino baxar desordenadamente al abrigo de los cavallos, en que consistiò el salvarse todos por lo bien, que la cavalleria, y Capitan Muñoz, en defensa de los suyos, y daño de los enemigos, obraron aquel dia, pues con su rechazo dieron lugar a que bien fatigados los nuestros bolviessen a Santa Marta, donde el Capitan Feria muriò de las heridas, que sacò de la batalla con menos dicha, que los Capitanes Escobar, y Alonso Martin, que sanaron de otras.

Con este mal sucesso corriò el desconsuelo en todos, y para divertirlo dispuso Garcia de Lerma, que luego saliessen cien hombres al valle de Coto, que yaze entre Posigueyca, y Santa Marta, y en èl apressaron al señor de Canzequinque, a quien hizo poner en la carcel con orden de que le hiziessen todo el buen tratamiento possible, con fin de ganar por su medio la amistad de otros Caziques, como se juzgò de la promessa, y concierto que luego hizo de que remitiendolo a su pueblo con algunos Españoles, ajustaria con muchos la paz tan desseada del Governador, a quien corresponderia de mas con vn

vn buen presente de oro. Creyólo assi Garcia de Lerma, y embiólo con ciento y cincuenta hombres a cargo del Capitan Villalobos, que iba por Cabo de los Capitanes Muñoz, y Cardoso, pero llegados a vna legua del pueblo, y rezelosos de lo que despues hallaron, hizieron alto hasta la mañana, que aviendo llegado a otra poblacion metida ya en la sierra a distancia de media legua de dōde avian salido, se detuvieron con ocasion de que pretendian refrescar la gente; en cuyo interin despacharon dos hombres, que reconociessen la tierra, y observassen las señales cō que los recibian los Indios, que salieron tan malas como se colige de aver muerto al vno luego que llegó, y pretendido hazer lo mismo con el otro, que de milagro escapó arrojandose por vnos despeñaderos hasta que llegó al campo con el aviso, mientras los enemigos al estruendo de sus cornetas convocaban toda la gente del valle tomando los passos a toda priessa, aunque mayor se la dieron los nuestros en ahorcar al Cazique preso, y retirarse (aunque con mucho trabajo, y peligro) a Santa Marta, donde por aquel tiempo arribò el Capitan D. Francisco Pizarro, que iba de Sevilla con gente para las conquistas del Perú, que ya dexaba capituladas en esta Corte; y como a quien se halla en la vltima necessidad todo se le haze licito, como mire a su interés, no se desdeñò Garcia de Lerma de brindar a la gente de Pizarro con el honroso empleo de la conquista en que se hallaba metido, disponiendo que otros ponderassen en corrillos las fantasticas empressas a que los conducian, para que pereciessen miserablemente en tierras, que no producian mas alimento, que sabandijas, y tanto se empeñó en ello, que logrando su pretension con algunos llegò a noticia de Pizarro, quien luego apresurò su viage, porque no se le quedasse mas gente, aunque en desquite della se llevó algunas personas de cuenta, como fueron los Capitanes Juan de Escobar, y Juan Muñoz de Collantes, que por mala fortuna, que encontrassen en el Perú, no la mirarian con el horror, que a las adversas, que avian experimētado en Santa Marta.

Resonavan ya estas por todas partes, y atentos como siempre los vezinos de las Islas, y costas de Tierrafirme a calificar los creditos de los Cabos por la resulta de los sucessos, atribuían los de Garcia de Lerma a la mala disposicion con que governaba la guerra, aunque para sanarlos, y desmentir la opinion, que corria, resolviò pedir nuevos socorros al Cazique de Bonda, y con ellos entrar personalmente al valle de Coto, disponiendo la faccion en esta forma: Que los Capitanes Pedro de Lerma, y Alonso Martin, con los flecheros de Bonda, con todo recato para no ser sentidos caminassen de noche por la parte altá de la sierra, hasta que al amanecer tuviessen ganadas las espaldas del valle, mientras èl con la cavalleria governada por los Capitanes Villalobos, Cardoso, y Cespedes marchaba por lo llano, hasta tomar en el pie de la sierra algun passo acomodado para socorrer la infanteria quando baxasse acometiendo al enemigo. Y si preguntàramos a Garcia de Lerma, porquè emprendia tantas vezes a fuego, y sangre esta guerra? quien duda que respondiesse, que por la resistencia que hallava en los Indios para admitir la Ley Evangelica; siendo assi, que ni se les predicaba, ni se les avia predicado quando estuvieron de paz, y que la causa vnica era no tributarle de dia, y de noche cañutillos de oro, ó a

falta

falta dellos dexasse cautivar para ser vendidos por esclavos en las Islas de barlovento. Pero bolviendo a sus Capitanes executaron las ordenes, que les avia dado, y llegados al puesto ocupó el Governador vn cerrillo en que hizo poner la compañia de Cespedes, y dos pedreros, que avia conducido para resguardo suyo, y de el Capitan Cardoso, a quien ordenò ocupasse otro passo mas alto con Villalobos, y el resto de la cavalleria, para que pudiesse anticipadamente socorrer a Pedro de Lerma.

Batalla de Coto. Fuelo executando assi Cardoso de noche, y tan a tiempo, que al tomar el puesto, desde el qual le descubrian todas las poblaciones del valle, pudo ver con la primer luz del dia el buen orden con que Pedro de Lerma, y los Bondas baxaban ponié do fuego, y abrasando muchos pueblos; pero como eran tantos, y la gente del valle mucha, y belicosa, fue hiriendo, y cargando de suerte sobre la infanteria de Indios, y Españoles, que la obligaron a irse retrayendo mas que de passo la cuesta abaxo cō fin de ampararse de la cavalleria, que no podia socorrerlos por la aspereza de la tierra, y por no desamparar los passos, que avia tomado, hasta que con daño muy considerable llegaron al sitio, que ocupaba Cardoso, donde recogiendo a la grupa los heridos, y escoltando a los infantes con hazer rostro al enemigo, pudieron retirarse hasta el cerrillo, que ocupaba Garcia de Lerma, y de alli a la Ciudad, llevando siempre los Tayrònas a las espaldas hasta que los lançaron de todos sus terminos.

Ni esto fue bastante para que Garcia de Lerma desistiesse de nuevas empressas, como si el brazear contra la corriente de las desgracias no fuera medio mas proporcionado para encontrar el naufragio, que la seguridad. Partió con su campo a la Ramada, que estava de paz, para dar algun refresco a su gente, que andaba mal contenta; y dentro de pocos dias eligiendo Teniente suyo a Villalobos, lo despachò con el Capitan Cardoso al valle de Vpar (donde le avia repartido Indios a él, y a otros catorze conquistadores) para que lo visitasse, y empadronasse los pueblos, y gente que en él huviesse, con fin de reconocer si el apuntamiento avia sido justificado. Pero entrados estos Capitanes al valle hallaron todas sus poblaciones quemadas desde el transito, que poco antes con detencion de diez meses avia hecho por èl la gente de Coto con su General Ambrosio de Alfinger, sin que le moviesse a templar su rigor la hermosura del valle, y docilidad de su gente, por cuya causa andaban fugitivos los naturales, y los nuestros fueron obligados a correr la costa abaxo de Cesáre, entrandose en la Provincia de los Alcoholados (llamados assi por teñirse con tinta negra los remates de los parpados) que desde las montañas de Garupar se estiende hasta confinar con los Chimilas, y gran Sienega de Zapatosa, donde sintieron mas el trabajo, porque estando tambien talada, y no se hallando mayzales, ni frutas, eran forçados a sustentarse con Venados, que mataban a lançadas por la gran copia, que dellos ay en aquella tierra.

De alli passaron hasta dar vista a vna poblacion del señor de Tamalameque, fundada entonces de la otra parte del rio Cesáre, en que juzgaron hallar descanso a sus fatigas, viendo que los Indios bien albazados de Chagualas los llamaban con ademanes, que mostraban señales de paz; mas era muy otra su intencion, pues las demostraciones, que hazian, mas eran para burlarse de sus mise-

rias, que para aliviarlos de su trabajo, fiados en que no podrian passar a su pueblo, respecto de no aver canoa en el rio en que poder hazerlo, que no tuviessen recogida en su puerto, y que los cavallos no serian poderosos a vencer nadando la corriente de el rio, como los de Alfinger poco antes lo avian sido para passar vn brazo de la laguna, y llegar a vn isloto della en que se avian recogido. Los Españoles persuadidos a que no podia caber cautela en el ofrecimiẽto de aquellos barbaros, pedianles embarcaciones; pero reparando Cardoso en que la respuesta era dezirles por señas, que passassen a nado, con fin al parecer de matarlos al tomar tierra, y que con la falta de mantenimientos se hallaban de suerte apretados, que ni bolver atràs podian, resolvio este valeroso Portugues (arrebatado del aprieto, ó codicia) vna accion digna de escrivirse, y fue arrojarse armado en su cavallo al rio, que con asombro de los Indios lo sacò a la poblacion de la otra ribera, donde huiendo a vnos, y amenazando a otros, les obligò a dar, y conducir canoas en que la gente passò, y se alojó en ella por estar abundante de viveres.

Recobrados los Indios de su temor despues del sucesso, y comprada con mucho oro poca seguridad, les representaron a sus huespedes el estado miserable en que se hallaba su Cazique Tamalameque, a quien despues de aver tenido en prisiones otros Españoles, que alli aportaron diez Lunas antes, avia cautivado, y quebrado los ojos el señor de Zipuaza, pueblo fundado muy cerca del rio grande de la Magdalena a orillas de la laguna de Zapatosa. Pedian demàs, que pues ya eran amigos, los ayudassen a recobrarlo, y ponerlo en libertad, en que vinieron cõ voluntad los nuestros, a quienes dieron ciento y cincuenta Indios, que los guiassen por tierra; y prevenidos ellos con vna vistosa Armada de trecientas y cincuenta canoas llenas de gente, dieron a vn tiempo por agua, y tierra los vnos, y otros sobre Zipuaza con tan buena suerte, que recobraron a su Cazique con quien ya los muchachos del lugar jugaban por escarnio, que procuraron vengar robando quanto hallaron de presseas, y joyas de que dieron buena parte a los Españoles. Pero conociendo estos, que aquella guerra les importaba poco, trataron de amistar a los Tamalameques, y Zipuazas, ofreciẽdoles por convenio la restitucion de los hijos, y mugeres de los vnos, y otros, que agradó a todos, y ajustadas las pazes bolvieron a la poblacion de que avian salido, a donde llegaron luego al siguiente dia quatro Indios quexandose fingidamente de que llevando vna buena partida de oro para los Españoles, se la avian quitado en el camino los que iban con Ambrosio de Alfinger. Sintieronlo mucho los de Villalobos, y tomando guias partieron en su demanda, aunque brevemente se desengañaron de aver sido cautela de los Indios para echarlos de sus tierras, pues al reconocer las huellas parecieron de mas tiempo, que de treinta dias. Tiene muchas trazas la necessidad, y es gran consejero de engaños el riesgo. Experimentólo assi Villalobos; pero hallandose en el camino acordó dar buelta a la Ramada, y de alli a Santa Marta, a donde ya era partido Garcia de Lerma.

Era costumbre de la gente, que salia a semejantes entradas repartir entre si el pillage, reservando su parte al Governador, como lo hizieron estos para no exponerse a las miserias,

que

que se padecian en la Ciudad por falta de dinero,de que se aumentaba el desabrimiento en la gente de guerra,viendose fatigada,y pobre,y aviẽdo entre ella hombres, que en qualquiera parte podian servir con provecho y satisfacion de su Rey;y mas en los Reynos del Perú, donde con las noticias, que se divulgaban de su riqueza, desseaban ir a probar ventura;y assi aunque por parte del Governador se ganaban licencias, y ponia todo cuidado en que no se le fuessen, era tanto ya el horror, que mostraban a aquel Pais, que quando passaban Navios se arrojaban al mar para que los recogiessen, como lo consiguieron muchos, y entre ellos los Capitanes Ponce, y Villalobos, y otros hombres famosos, que en el Perú dieron muestras de su valor, aunque con malos fines Para remediar, ó divertir este desorden Garcia de Lerma, con parecer de algunos noticiosos de que caminando la tierra adentro al Sur se hallarian grandes riquezas, acordó disponer vna entrada por el rio grande de la Magdalena,y por Febrero del año de mil

Año de 1531. quinientos y treinta y vno embio por Cabo de la gente a vn Clerigo, que no he podido averiguar quien fuesse; pero si el que viuian los que se hallaban en Santa Marta de suerte, que no se hazia distincion de los a los Seculares para las facciones. Por Maesse de Campo nombró á Quiñones,y por Capitanes a Cespedes,y San Martin,que con docientos hombres salieron a la jornada, en que a los diez dias murió el Clerigo, dexando en su lugar a los Capitanes arriba dichos,que con la gente passaron el rio en dos Vergantines, que les remitió su Governador para el efecto.

Puestos assi de la otra vanda dieron principio a su descubrimiento marchando siempre rio arriba, mientras Garcia de Lerma con la ocasion de aver arribado a Santa Marta con proprio Navio Geronimo de Melo, Cavallero Portugues, hermano de Antonio Yusarte a quien avia dexado en Santo Domingo, dispuso, que entrasse a descubrir, y fondar el rio grande de la Magdalena hasta aquel tiempo temido para tal empressa por lo furioso de sus raudales, cosa que muchas vezes pretendió Garcia de Lerma,y ningun Piloto se atrevió a ello. Pero con la buena disposició, que halló en Melo,dandole dos Navios, y a Liaño, y otro por Pilotos, pudo conseguirlo; pues aunque llegados a la barra del rio mostró gran temor la gente de mar, amedrentada con la amenaza, que el Capitan les hizo de que mataria los Pilotos, y marineros si desmayaban, passaron adelante, y subieron treinta y cinco leguas, rescatando siempre con los Indios de la vna,y otra ribera;en cuyo tiempo aportó a Santa Marta Antonio Yusarte en demanda del hermano, quien viendo,que tardaba en bolver, pidió a Garcia de Lerma le diesse facultad para entrar a la Ramada, lo qual hizo con gusto dandole alguna gente con el Capitan Carrança,y orden para que la jornada fuesse a la Provincia de Setuima, donde llegado, yendo, y bolviendo de los pueblos a la mar con poco recato,fue muerto de los Indios con los pocos que lo escoltaban, aunque se defendió valerosamente en la refriega con vn montante: fatalidad, que referida a Geronimo de Melo, despues de su jornada en que retardó tres meses, le ocasionó la muerte, siendo entrambas anuncio fatal de la de Garcia de Lerma, que se siguió a los fines del año sin la prevencion de Sacramento alguno, con que se terminaron aquellos desseos del ter-

cer Governador de Santa Marta,que no pudieron templar mas de docie͂tos mil castellanos de oro, que adquirió en diferentes presas. Era este Cavallero vno de los tres criados de el Palacio del Emperador, que en concurso de algunos soldados fueron preferidos para diferentes conquistas; y ni D. Pedro de Mendoza en el rio de la Plata, ni Felipe Gutierrez en Veragua, que fueron los otros dos, pudieron desmentir con sus obras la imprudencia de elegir genios cortesanos para empleos, que piden espiritus guerreros.

Fr. Pedro Simon, 2. not. cap. 3. No corria con menos inconvenie͂tes la conquista de los Alemanes, de que harémos breve compendio por averla tratado con especial cuydado Fr. Pedro Simon en la segunda noticia de la primera parte de su historia de Tierra firme, para lo qual es de advertir, que llegado Ambrosio de Alfinger con quatrocientos hombres, y cincuenta cavallos a la Ciudad de Coro, que desde el año de veinte y siete tenia fundada Juan de Ampuez (y desamparó retirandose a su Isla de Curazau luego que viò los despachos, que llevaba Alfinger) continuò su poblacion, y dexando en ella a su Teniente General Bartolomè Sayllet, saliò inmediatamente a la pacificacion de las tierras de Maracaybo con la mitad de la gente por tierra, y la demàs por agua en diferentes canoas, que labrò, y vna entre ellas, que conducia seienta hombres, y seis cavallos, y baxando su gran laguna hizo en los miserables Indios de sus riberas todas aquellas hostilidades, que podian esperarse de quien era llevado de su codicia, y llamado de su patria para enriquezerla a costa de las vidas, y caudales de los que ni se defendian, ni lo avià agraviado. Hasta que llegado a cierta Rancheria dispuesta por la gente, que fue por agua despues que atravesó la laguna, ahorcò, y afrentò a muchos hombres de valor, sin que la necessidad, que dellos tenia lo reportasse; para cuyo reparo, y de otros muchos, que disgustados de semejante rigor lo desamparaban, embiò a Coro el pillage de oro, que avia adquirido, con mucho numero de Indios prisioneros para que se vendiessen a mercaderes, que alli assistian enriquezidos con este trato, y para que del vno, y otro efecto le remitiessen gente, y armas para la jornada, que pretẽdia hazer la tierra adentro. Executóse assi, y socorrido con algunos infantes, y cavallos reformò su campo, que constando ya de ciento y ochenta hombres vtiles (dexados los enfermos en la Rancheria, de la qual nombró Teniente al Capitan Vanegas) saliò de alli año de mil quinientos y treinta, y encaminado siempre al Poniente, atravesó la sierra de los Itòtos, que communmente se llama del valle de Vpar, hasta que dio en el, donde sin reparo de que pertenecia a la governacion de Santa Marta, lo corriò todo, matando, y robando a sus naturales, y lo que fue mas lastimoso, quemando sus poblaciones, y sembrados de suerte, que en mas de treinta leguas de tierra, que en él hallò pobladas, no encontrò despues el Capitan Cardoso casa en pie en la entrada, que hizo el año siguiente.

Corrido assi el valle de Vpar por el Cesáre abaxo, llegò a las Provincias de los Pocabuzes, y Alcoholados, haziendo los mismos estragos, y de alli arribando a la del Tamalameque, q̃ rezeloso del daño, q̃ le amenazaba si caía en manos de aquella gente (segú las noticias, q̃ della le avian dado sus confinantes) se retirò con su gente, y canoas a vn isloте de los que poco distantes de tierra tiene la laguna de

Zapa

Zapatosa, pareciendole, que no serian poderosas las artes, y fuerças Españolas para llegar a ella; pero saliòle tan contrario el discurso, que apenas descubrieron desde Tierra firme los nuestros las Chagualas, y orejeras con que los Indios andaban en la Isla, quando arrojandose al agua treinta cavallos passaron a ella, donde cogiendolos con assombro del sucesso, y puestos en flaca defensa, repitieron en ellos la cruel carniceria, que acostumbraban, siendo otros muchos los que perecieron lançandose al agua. Fue preso el Cazique, que se rescatò a fuerça de oro, y despojados, y rescatados otros muchos en mas tiempo de diez meses, que estuvo alli de assiento Ambrosio de Alfinger, hasta q̃ arruinada ya la Provincia con tantos incendios, y muertes, y desustanciada con mas de cien mil castellanos de oro que huvo (y para no lograrse heredaron el contagio de las diez mil libras Tolosanas, que robó Quinto Scipion del Templo de Apolo, q̃ estaua en la Francia) la desamparó tomando la buelta del Leste, por donde a pesar de riesgos, y dificultades, que padeció por la costa del rio grande, llegò hasta el de Lebrija, y de alli subiendo a las sierras, y baxando despues, fue a salir al rio del Oro, del qual (malogrando el descubrimiento, que hizo de la Provincia de Guane, por no seguirlo, y ser primer descubridor de la tierra de los Mozcas) rebolviò a los Paramos de Cervitá a la parte donde diez años despues llegò Hernan Perez de Quesada en demanda de la casa del Sol, y de alli por no seguir diez leguas mas su derrota a la parte del Sur, bolviò a errar el mismo descubrimiento, que guardaba el Cielo para otro, y a elegir destumbrado la parte del Norte sin advertir, que era la de Maracaybo; en cuyo rumbo perdiendo muchos de los suyos en diferentes encuentros, que tuvo con los Indios de Ràbicha, y no pudiendose contener en justiciar otros por la cruel mano de Francisco del Castillo su Maesse de Campo, llegò a penetrar el valle de Chinàcota, donde confiado de que lo resguardaba el temor, que dèl tenian concebido los Indios de aquel Pais, y lo mas cierto por no aver tirano, que no tenga en el castigo su termino, se descuydò de suerte, que acometiendole de repente los Indios a tiempo, que separado de su gente consultaba algunos designios con Esteuan Martin, hombre ajustado a su genio, lo hirieron de suerte, que muriò alli por el año de treinta y dos, donde fue sepultado dexando al valle su nombre por sobrenombre, y padron perpetuo de sus atrocidades. *Año de 1532.*

CAPITVLO III.

Govierna el Doctor Infante a Santa Marta por muerte de Garcia de Lerma, y el Adelantado Don Pedro de Heredia dà principio a las conquistas de Cartagena.

MVerto Garcia de Lerma, y separados por esta causa los goviernos Politico, y Militar, que no quiso admitir Pedro de Lerma por passarse al Perú donde lo guiaba su mala estrella a ser exemplo infeliz de la forma en que muere vn hombre de valor a las manos de vn cobarde, se començaron luego a sentir tantos desafueros en la administracion, y tratamiento de los Indios, que estauan de paz, quantos eran los pretendientes de mejorar fortuna, cosa

ra de los miserables, que batallaban con la mas adversa. De que resultó, que los sucessos, que hasta alli se avia tenido por poco dichosos, passassen luego a infelizes; pues conspirando los Bondas, y Jeribocas al desagravio de las etorciones, que experimentaban como mas cercanos, dierõ principio por este año de mil quinientos y treinta y dos al designo, que tenian premeditado con algunas muertes de negros, y Españoles de los que en las huertas cercanas a la Ciudad hallaron desprevenidos. Ni esto era lo que mas debia temerse, sino el desorden con que la gente de guerra, roto casi el freno de la obediencia, y espoleada de la necessidad, comia a maquinar su reparo con riesgo de las Cabezas de la Republica, y daño de los vezinos, que avian adquirido algun caudal en las conquistas: perjuizio el vno, y otro dificil de remediarse aun en caso, que no estuviesse el govierno Militar en tantos Cabos mal avenidos, y el Politico en vn Alcalde a quien solo diò el accidente de ser mas antiguo. Todo al fin era avenida de males, que cada hora crecian con la avilantes, que los Indios cobraban del rezelo, que los nuestros tenian, y durò hasta que por el mes de Setiembre arribò a Santa Marta el Doctor Infante, Oydor de la Isla Española, a quien sus compañeros en vacante graduaron de Capitan General, para que por muerte de Garcia de Lerma governasse en el interin, que le iba sucessor.

Por su Teniente General iba Antonio Bezos, hombre de valor, y experiencia, y entre otras personas llevó a Francisco de Figueredo, que despues subiò al Reyno donde casó con Doña Eufrasia de Burgos Antolinez, y a Francisco Gutierrez de Murcia con tres hijos, de los quales al vno mataron alli los Tayrònas, el otro muriò subiendo con Gonçalo Ximenez de Quesada a la conquista del Nuevo Reyno, y el tercero, que tenia el mismo nombre del padre, casó en èl con Luisa Venero: y reparando a pocos dias en el desabrimiento que tenian, y corrillos que continuaban hazer, assi los soldados, que hallò en la Ciudad, como los de Cespedes, y San Martin, que ya eran bueltos de la jornada del rio grande sin medra, ni noticia alguna, despues de quinze meses, que gastaron en ella, y que de tales principios se suelen recrecer motines no imaginados; diò parte de todo a su Teniente General, y al Capitan Cardoso, cuyo juizio tenia por acertado en semejantes materias, y propuestos los fundamentos de su sospecha les pidiò le advirtiessen lo que debia disponer para el reparo A que el Capitan Cardoso sucintamente le representò quan justamente rezelaba los monstruosos efectos, que suele producir la extrema necessidad quando cae sobre gente de guerra: que la falta de vn Governador temido no la tenia menos relaxada en pocos dias, que pudiera la ociosidad en muchos años; y que finalmente no hallaba remedio para vn mal, que avia de resultar de la vnion de muchos, sino el de empeñarlos divididos en diferentes facciones del Pais, donde el trabajo, y la esperança desvaneciessen aquella tempestad que amagaba; para lo qual convendria mucho, que partiesse por mar el Capitan Ribera con cincuenta hombres a la Ramada, y que sin permitirles descanso, ni tratar de averiguarles excesso alguno a los Capitanes Cespedes, y San Martin, saliessen al castigo de los Bondas, pues de aquella nacion avia recibido el mayor daño la Ciudad en la vacante de Garcia de Lerma.

Pa-

Pareciòle bien al Doctor Infante la propuesta, y executòse assi, aunque el Capitan Ribera con mal sucesso, y poca presa de Indios esclavos, q̃ era el fin de aquellas entradas, diò buelta brevemente a Santa Marta; pero los Capitanes Cespedes, y S. Martin acetando con gusto la empressa, sacaron su gente a campaña, y dexando emboscados los cavallos a cargo de los Capitanes Cardoso y Juan Tafur (q̃ de sabrido de las conquistas de Nombre de Dios, y Panamá, resolviò passar a Santa Marta por este tiempo) fueron marchando descubiertamente hàzia el pueblo principal de Bonda, que visto por los Indios, salieron arrebatadamente al encuentro, empeñandose mas en ofender a nuestra infanteria, mientras ella mas cautamente se iba retrayendo hàzia vnas colinas, ò mogotes rasos, que dominaban las campañas de Bonda: hasta que llevados a la emboscada fueron embestidos por vn costado, y atropellados de los cavallos, que aprovechandose del buen terreno hirieron, y mataron muchos, y victoriosos cō despojo considerable bolvieron a la Ciudad, a donde no por este particular sucesso se remediò el general descontento, que avia entre la gente de guerra, antes tratab an algunos mas vivamente de ausentarse, y murmuraban desacatadamente, y sin rebozo del Doctor Infante.

Este arrojo manifestado sin motivo, ni ocasion, que les diesse, lo ponia en temor de que aquella gente desesperada se le atreviesse, ò desamparasse de suerte, que la Ciudad fuesse perdida; pero como ya tenia experimentadas las buenas disposiciones de Cardoso para el reparo de semejantes peligros, consultòlo de nuevo, y resolviòse con su parecer a continuar la division de su gente en la misma empressa de la Ramada, y en la entrada de los Caraybes donde fue roto Pedro de Lerma, y donde ni pudiessen coligarse, ni valerse de la ociosidad para los malos discursos, y consultas, que entre Milicias mal pagadas suelen arrastrar peores consequencias. Cuya execucion remitida para el año siguiente, verèmos despues de compendiar otras particularidades dignas de saberse para claridad, y lustre de la historia, que acaecieron el mismo año: pues siendo el principal assunto deste libro referir la conquista del Nuevo Reyno de Granada, no es possible escusar las que precedieron de las Provincias de Santa Marta, Venezuela, Popayan, y Cartagena, assi por estar comprehendidas en su circulo, como por aver sido estas quatro las que recibieron aquellos primeros raudales de gente Española, q̃ guiados por diferentes condutos con poca antelacion de vnos a otros, inundaron despues todos los espacios de aquel Reyno, en cuya consideracion aviendo entrado sucintamente en los acaecimientos de la conquista de las dos Provincias, necessitamos de passar a la de Cartagena dexando para su tiempo la de Popayan, no menos famosa.

Para el intento es de saber, que aviendo llegado D. Pedro de Heredia a Santa Marta por Teniente General de Pedro Badillo, y exercitandose como diximos en las guerras de aquella Provincia con creditos de buen Capitan, y reconocido la fustancia de las tierras, que estan a sotavento de la otra parte del rio grande de la Magdalena, tuvo ocasion con la de aver cessado en su govierno el dicho Pedro Badillo, para bolver a estos Reynos donde en la conformidad, que por aquel tiempo corrian las capitulaciones de los descubrimientos, la hizo con su Magestad

tad para el de la Provincia de Calamari, (que llamó despues Nueva Andaluzia) con todas las demás tierras de Vrabà comprehendidas entre los dos poderosos rios de la Magdalena, y del Darien, que seràn como ochenta leguas de costa la tierra adentro, teniendo a la Equinocial por termino, que oy se ha reducido al de cien leguas por la parte, que mas se dilata en la jurisdicion de Simiti, que viene a ser hasta los Indios de Tablada, que habitan sobre las barrancas del rio grande. Dada pues esta Provincia al Heredia en Adelantamiento, con otras condiciones comunes, y entre ellas la de que passasse luego a desenbrirla, y conquistarla con docientos y cincuenta hombres a su costa, facilitò brevemente la agregacion de los ciento y cincuenta; conque remitida la leva de los restantes al cuydado del Capitan Juan del Junco, natural del Principado de Asturias, y Navio para que los conduxesse, partiò de Sanlucar por este año de treinta y dos para la Isla Española, donde socorrido de mas gente, y de viveres en la Villa de Azua en que estaua hazendado, dispuso su navegacion en dos Navios para la atravesia de suerte, que tomó el puerto de Calamari, que està en onze grados escasos de la Linea, a los quinze de Enero del año de mil
Año de 1533. quinientos y treinta y tres, entrando por aquella parte, que se llamó Boca grande, hasta que cerrada con las avenidas de arena abriò el mar la entrada, que oy sirve a las Armadas, y se llama Boca chica.

Entre las personas de mas lustre, que D. Pedro de Heredia llevaba, lo fueron Sebastian de Heredia primo suyo, los Capitanes Alonso de Montes, Alvaro de Mendoza, y Hector de Barros Portugues, con dos hijos, y vn sobrino; Nuño de Castro natural de Burgos, que despues passó al Perù donde fue Capitan de Arcabuzeros de Baca de Castro en la batalla de Chupas; Pedro de Crozes, Sebastian de Riza, Vasco ngado, Juan Alonso Palomino, Antonio Vermudez, que despues subiò al Reyno; Gonçalo Fernandez, Pedro de Alcaçar Sevillano, Pedro Martinez de Agramonte, Martin Yañez Tafur, y Juã de Viloria, este sobrino del Adelantado, y el antecedente natural de Cordoba, que aviendo servido en Paria cō Diego de Ordaz y Sedeño, passaron a Santo Domingo, y de alli a esta conquista, y cō ellos otros compañeros de las mismas fortunas, como son Sebastian Perez, Diego Maldonado natural de Salamanca, Juan de Peñalver, Julian de Villegas, Gonçalo Seron, Juan de Orita, Alonso Lopez de Ayala, el Capitan Hurones, Baptista Zimbron, el Bachiller Soria, Villafañe, Bartolomè de Porras, Rivadeneyra, Pinos, Montemayor, y Alvarado, con quienes assimismo iban de los que a Sebastian de Gaboto se le quedaron en Santo Domingo en el viage de las Malucas, Francisco Cesar de nacion Portugues, los dos hermanos Valdiviessos, los dos Hogacones, y otros buenos soldados de mar, y tierra, como lo fueron Gines Pinson, y Juan Gomez Cerezo, Pilotos de las dos Naos, sin que se aya podido tener mas noticia de los que faltan por nombrar, ò por no aver dexado descendencia, ò por olvido, que dellos tuvieron los historiadores.

Ancladas pues en el puerto las Naos, y desembarcada la gente, tratò luego D. Pedro de Heredia de elegir sitio para poblarse, y pareciendole el mas a proposito el de Codégo Isla pequeña inmediatamente puesta a barlovento de Boca grande a quien cerca el mar, y costa briaba por la parte

parte del Norte, y por la de tierra vn brazo del mismo mar, que con fluxos, y refluxos la ciñe, y forma desde el puerto hasta la sienega de Canopote, diò principio en ella a los veinte y vno del dicho mes a la fundacion de vna Villa, que llamò Cartagena por la semejança, que tiene su puerto con el de Cartagena de Levante, y con el tiempo ganó titulo de Ciudad, Cabeza de Obispado, y govierno, y assiento de vno de los tres Tribunales de Inquisicion, que ay en las Indias, y ha llegado a ser vna de las mas hermosas, y bien fortalecidas plaças, que tiene la Corona de España; porque reconociendo su importancia para escala de sus navegaciones a los Reynos de Tierra firme, respecto de que los vendabales no impiden el viage de Cartagena a Portobelo, ni las brizas impossibilitan el de Portobelo a Cartagena; y siendo reputada por llave de las Indias, no solamente para lo referido, sino para la guarda, ferias, y comercio del Nuevo Reyno de Granada, pareciò necessario fortificarla con el precinto de valientes muros, y torreones coronados de gruessa artilleria, y de trecientas plazas. Pero no bastando el ambito de sus murallas a comprehender el crecimiento de la vezindad, diò lugar a gran parte della para que passasse a poblar en otro isleo, puesto entre dos brazos del mar, que oy se llama Xexemani, y se comunica con la principal parte de la Ciudad por vn puente levadizo, y vna pequeña calçada hecha a mano donde surgen las canoas del margin de mar. De que resultó averse de continuar otras fortificaciones, redutos, y estacadas para guarda de los costados de aquel burgo, y la fuerça de la media Luna, que comiença desde la puerta de tierra, y es vna de las mas bien delineadas, que salieron de la Idéa, y reglas, que observò en la escuela de Flandes aquel famoso Maesse de Campo Francisco de Murga, que terminò sus hazañas governando esta plaza.

Fundacion de Cartagena.

La guarda del puerto consiste principalmente en el famoso Castillo, que a la entrada de Boca chica ostèta la grandeza de su fabrica repartida en quatro baluartes, que hazen espaldas a otros dos Castillos, y vna plataforma, que estan dentro de la baia; y por la parte de tierra para el resguardo de vna colina, que domina la Ciudad, està el Castillo de San Lazaro, obras todas de excelente fabrica de piedra, y cal, como tambien lo son la Iglesia Cathedral (que erigiò el año siguiente N. M S. P. Clemente VII.) Conventos, y casas de la Ciudad, en que avrá hasta mil y docientos vezinos, y entre ellos muchos de familias muy calificadas, y de crecidos caudales. Pues aunque, la Provincia no tiene mas frutos en abundancia, que mais, platanos, y pescado, y estèn exhaustos ya algunos minerales de oro, que tuvo en los assientos de Simiti, San Lucas, y el Guamocó; es tan poderoso el comercio continuado en aquel puerto, que con poca inteligencia se adquiere la plata, y oro, que al cebo de sus ferias, y navegaciones derraman los forasteros.

Los naturales de la tierra mal disciplinados en la pureza del idioma Español, lo pronuncian generalmente con aquellos resabios, que siempre participan de la gente de las costas de Andaluzia: y aunque lo excelente de los genios, y habilidades, que muestran, se esmera en penetrar la sutileza de los contratos; con todo esso en la profession de las armas, y letras lo aplican de suerte, que trasplantados han servido de credito lustroso a su patria, si bien no excede

la vileza, y claridad de los muchos ingenios criados en el recinto de la Ciudad, a la que se ha experimentado en los Criollos de las demás partes de la Provincia, que se compone de tres Ciudades, que son la de Cartagena, San Antonio de Toro, y la del Guamocó, y de otras tres Villas, que son la de Santa Cruz de Mompox, Santiago de Tolù, y la de Maria, de cuyas fundaciones tratarémos en su lugar.

Batalla de Canopote.

Fundada pues Cartagena, como diximos, y assegurados en ella los enfermos con la guarda de treinta infantes, tratò luego el Adelantado de salir a correr la tierra, y a poca distancia se puso a vista del pueblo de Calamari, que ò por llamarse assi los naturales ò ser este el nombre de su Cazique, le lo participaron a la Provincia, donde aun no bien enterado de la grandeza de la poblacion se hallò acometido de sus vezinos con aquel primer impetu, que acostumbran en sus guazabaras: aunque rechazados valerosamente necessitaron de retirarse a su pueblo buscãdo el abrigo de la fuerte palizada, ó cerca de arboles gruessos, y espinossos con que lo tenian tenido, dando lugar a los nuestros para que con el corto interès de algunos prisioneros passassen a Canopòte lugar mas populoso, donde peleando no menos valerosamente las mugeres, que los hombres, ellas con flechas envenenadas, y ellos con macanas tan fuertes, como probaron muchas rodelas despedazadas, se resistieron hasta tanto, que oprimidos del espanto de los cavallos desampararon el campo dexando en èl a muchos, que despues de muertos fueron los mas vivos testigos de su valor; y a otros, que vivos padecieron la muerte de prisioneros, con quienes diò buelta el Adelantado a Cartagena cuydadoso de hallar noticias de las mejores Ciudades de la Provincia, para lo qual no escusaba diligencia de agasajo, ni de rigor de que no se valiesse con los prisioneros.

Avia entre ellos vno, que aun tenia presentes las memorias del mal sucesso, que en la misma Provincia tuvo Alonso de Ojeda el año de mil quinientos y diez, quando para reconocerla con trecientos hombres, que echò en tierra, fue rechazado, y herido. Y pareciendole, que siendo menor el numero de la gente de Heredia, no podria tener mas fauorable fortuna, se ofreciò a llevarlo donde bastantemente dexasse satisfechos sus desseos. Con esta noticia, y por guia el mismo, que la daba, salieron luego de Cartagena los nuestros, siguiendo el rumbo de la sienega de Tesca tan conocido por su abundancia de pezes, hasta que aviẽdo passado de los terminos de su circulo, dieron en vna montaña cerrada, y agena al parecer de que por alli habitassen hombres, a no descubrir a trechos algunas sementeras grandes de maìs, donde parandose la guia; y dando señales de que pretendia huir, empezò a llorar afirmando, que todos serian alli muertos. Pero como el Adelantado era soldado practico en las guerras de Santa Marta, y tenia experimentadas semejantes demostraciones en los Indios, que avia tratado, sin que lo alterassen sus lagrimas le doblò las guardas para que no se le ausentasse, como lo intentò a vn quarto de legua del belicoso pueblo del Turvàco, cèlebre por sus aguas, y grande por la vezindad, que tenia, de cuya muchedumbre flechera, al estruendo de sus vozinas, y caxas, se vieron luego embestidos los Españoles.

Este acometimiento dispuesto assi animosamente por los Turvàcos, en *Batalla de Turvaco.*

que

que flechando con la mayor ventaja que podian, assi hombres,como mugeres, mostraron la destreza, y corage de su nacion, pudiera aver sido muy perjudicial a los nuestros,si cōtra la multitud de los que guerreaban no prevaleciessen las ballestas, y arcabuzes, y lo que fue mas los escaulpiles, ò sayos de armas en que las flechas quebrantaban su furia; y contra la disposicion, y ordenança de las mangas, que alternadamente entrando vnas, y saliendo otras sustentaban el peso de la batalla, no se reconociesse la ventaja de los cavallos y lanças que rompiendo por sus tropas las ponian en manifiesto desorden, en que acreditaban muy bien Alvaro de Mendoza, Sebastian de Heredia, Martin Yañes Tafur, y Nuño de Castro la razon, que tuvo el Adelantado para fiar de sus obligaciones semejante empressa. Pues cargando reciamēte en el mas gruesso batallon de los Indios, a que ayudaron mucho Juan de Viloria, Alonso de Montes, Hector de Barros, y Francisco Cesar, desempeñando los nombres, y apellidos con el precio de su sangre, y de la enemiga; los obligaron a recogerse a Turváco, que fortalecido con tres cercas de maderos gruessos, fue inexpugnable defensa a los que en ella se abrigarō en tanto, que ocurriendo otra gran multitud de Indios auxiliares al campo,pudieron cobrar animo para salir segunda vez a renovar la batalla,que no rehusando el Adelantado se mezclò en lo mas recio della,animando con su exemplo a los demàs, que aunque fatigados del primer encuentro peleaban con tanto mas corage, quanto era mayor el peligro en que por instantes los ponia el enemigo.

Quien mas arresgado se hallaba era D.Pedro de Heredia, porque dividido de su gente, y cercado de vna muchedumbre inmensa de flecheros, que lo tenian por blanco, parecia vn herizo,que librando su defensa en la prueba del sayo de armas, y vltimo arresto de la desesperacion, hazia maravillas: aunque todas quizà se huvieran marchitado, si al tiempo,q̄ embestido de dos Gandules con los arcos recogidos para flecharlo en el rostro ignoraba el peligro, no lo socorriera Sebastian Perez, que cortando la cuerda del vno con la espada, y atravessando el cuerpo del otro, ayudò a sacarlo de aquel riesgo, y a retirar los demàs Indios, que le cercaban, de quienes el Adelantado se avia defendido desde que se empezò la segunda batalla; sin que se haga increible semejante defensa de trecientos Indios en campaña, a quien supo matar juntos en Madrid tres Españoles en vn desafio. Por otra parte, y al mismo tiempo que passaba lo referido, se peleaba fieramente por los Indios con el resto de la gente Española, no siendo menos sangrientos los sucessos de los vnos, que de los otros, pues derramada mucha sangre proseguian todos con el mismo tesson, que empezaron; y aunque entre los nuestros se señalaban Diego Maldonado, Julian de Villegas, Antonio Bermudez, Juan de Orità, Sebastian de Risa, Valdivielso, y los que sustentaron el peso de la primera batalla,todas sus hazañas no bastaban a obscurecer las que de parte de los Indios se obraban,faciles de persuadir a los que haziendo recuerdo de la entrada de los Españoles de Ojeda en esta Provincia saben, que en la primera batalla, que dieron en este mismo pueblo de Turváco, vna India de veinte años matò por su mano ocho Españoles, sin que en el costo de tan grande hazaña gastasse la mitad de las fle-

flechas de su aljaba.

Assi guerreaban pues los Indios, y Españoles, quando el Adelantado viendose solo con Sebastian Perez, y persuadido, ò rezeloso de que toda su gente era muerta, la fue a buscar a tiempo, que dexando heridos mas de treinta de los nuestros, y muertos algunos cauallos, se avian retirado los enemigos mas cautelosos, que amedrentados, como se viò por la resulta, pues reforçados con nueva multitud de barbaros, que por momentos les acudian de la tierra adentro, renovaron tercera vez, y cō mas furia la batalla, en que mas que nunca necessitaron los nuestros de fuerça, y arte para conseguir la victoria tanto mas famosa, quanto mas fatigada se hallaba la gente Española de batallar tantas vezes con las tropas, que de refresco auxiliaban el campo contrario de los Turvàcos, que rotos finalmente, y desbaratados dexaron el pueblo en poder de los Españoles, para que aviendolo saquecado con presa de algun oro, Amacas, y bastimento, diessen buelta a Cartagena a curar los heridos, que fueron muchos, y dellos no solamente murió Villafañe, como por mal informado refiere el Cronista Herrera, sino algunos otros, sin los que perecieron en las tres batallas (segun la tradicion corriente, que ay deste sucesso) que passaron de veinte; a cuyo tiempo certificados los Indios de la retirada de los Españoles bolvieron a Turvàco, y porque su poblacion no fuesse mas cebo de la codicia Española, le pusieron fuego, entre cuyas llamas quedaron solamente las cenizas de su memoria.

Herrer. Decad. 5. lib. 2. cap. 3.

Mientras assi corrian las conquistas de Cartagena, llegó a la Isla Española la Nao, en que el Capitan Juan del Junco llevaba los cien hōbres de socorro al Adelantado Don Pedro de Heredia; pero como las noticias de lo sucedido en Santa Marta tuviessen en cuydado a los Oydores de aquella Audiencia, y mirassen al Doctor Infante no solamente como a hechura, sino como a compañero en cuyos buenos sucessos afiançaban los aciertos de su govierno, persuadieron tan eficazmente a Juan del Junco a que fuesse con aquella gente de socorro a Santa Marta, que lo consiguieron, aunque no sin perjuizio del Adelantado Heredia, a quien por el tiempo, que llegò a Santa Marta, le huviera aprovechado mucho a él, y alli solamente sirviò de aumentar los rezelos del Doctor Infante, discurriendo como se libraria de las alteraciones, que amenazaban cien hombres de mas, en tierra falta de medios para sossegar a los que hallò en ella. Pero agradecido sin embargo a la fineza de Juan del Junco, y governado por el consejo del Capitan Cardoso, despachò luego por mar la mitad de la gente a la Ramada en dos compañias, que llevaron a su cargo los Capitanes Mendez, y Juan de Ribera; y con la otra mitad dispuso, que saliesse el Capitan Cardoso por tierra, baxando gran parte de la sienega de Santa Marta contra los Indios Argollas, nombrados assi por las que vsaban de oro para ceñirse los cuerpos. Aunque desembarcado el Capitan Ribera, y remitido a la Española el Navio en que fue con la presa de Indios, que pudo hazer, y teniendo a su cargo toda la gente por aver muerto alli en la Ramada el Capitan Mendez, y no violentamente, como dize el Cronista Herrera, sino de achaque originado del mal temperamento, se huvo de passar al campo de Fedreman con Mateo Sanchez Rey, natural de Genova, y otros, no menos obligado de su trato

Herr Dec. 5 lib 2 c 2

trato afable, que del impedimento, que le pusieron las crecientes de los rios para bolver a Santa Marta, comodirémos despues.

Sucesso muy contrario fue el de Cardoso, pues aviendo marchado quinze leguas por el territorio de los Pepes hàzia el rio grande, y llegado a descubrir sin que lo sintiessen la belicosa Ciudad de Posigueyca, dispuso vna emboscada a sus moradores, por la enemistad connaturalizada desde el principio de la conquista, que con ellos tenia: y logròla como la pensó, pues saliendo al amanecer para sus labores bien armados, dieron en la emboscada, donde sobresaltados murieron muchos, y los nuestros tuvieron lugar de irse retirando, aunque seguidos poco despues rabiosamente de los Tayrònas, por los muchos prisioneros, que llevaba Cardoso, y entre ellos a vno de sus Caziques con fin de hallar medios de paz, que no pudo conseguir, ni con los Argollas; pero si con los Mastes, que lo guiaron contra los Agrias, donde los hombres son altos, y hermosos, y las mugeres pequeñas, y feas, con quienes tuvo algunos encuentros, de que saliendo victorioso bolviò a los Mastes, y atravesó las tierras de los Caraybes sin detenerse con alguna destas naciones derramadas por las riberas, y Ancones de aquella gran cienega, que se estiende desde la boca, que le abre el mar a siete leguas de Santa Marta, hasta las espaldas de la Villa de Tenerife.

Passada pues la Provincia de los Caraybes, y tratando Cardoso de rebolver sobre Santa Marta, necessitò de atravessar el Pais de los Chimilas, nacion sujeta, como las demás, a los Tayrònas, donde las mugeres son hermosas tan generalmente, como los hombres robustos, y bien dispuestos, despreciadores de la paz, y siempre cautelosos en la guerra: de que procedia el recato con que el Capitan Cardoso siempre iba peleando, sin soltar al Cazique prisionero, hasta que atravessada la tierra del Chimila le dixo, que para que viesse el poco caso, que hazia de la guerra de Posigueyca, se fuesse luego libremente llevando a su hermano consigo, que tambien iba preso, y tratasse de proseguir la guerra como pudiesse, pues èl iba resuelto a lo mismo; pero que con todo esso siempre que pidiesse pazes vendria en ellas. El Capitan vista semejante galanteria, y reconociendo de la generosidad del animo, que la obrava, quan lexos estava de tener miedo quien assi aumentaba las fuerças del enemigo, respondiò cuerdo, que por lo tocante a èl acetaba, y ofrecia la paz; pero que no siendo mas que vn Cazique de los muchos de Posigueyca, y aviendo alli otros mayores, no se atrevia a ofrecerla generalmente, mas que los hablaria, y procuraria por todos medios ajustarla; ni queria apartarse de su campo hasta verse cercano a su patria.

Vino en ello Cardoso, y en descubriendo las caserias de Posigueyca le diò vn bonete de grana, y otras preseas de Castilla, con los prisioneros de su nacion, y lo despidiò tan gustoso, como Cardoso lo podia quedar de aver obrado respectivamente lo que vn Felipe Maria supo hazer con vn Rey de Napoles, y Aragon prisionero, para que siempre lo aplaudiessen los mismos, que puestos en la ocasion no han sabido imitarlo; y puesto en buen orden fue montando la tierra sin que los Indios (como tenian de costumbre) le molestassen, antes bien desde la cumbre de vn montecillo lo estuvieron mirando a tiempo, que otro hermano del Cazique prisionero le saliò al ca-

mino con algun refresco, y asseguró de que los Caziques de los Tayrónas se resolverian a hazer pazes, como se las guardassen bien de parte de los Españoles; para lo qual en la primera ocasion saldria èl en nombre de todos a tratar dellas mas de proposito. Con que Cardoso despedido amigablemente, y entrado ya el mes de Março del año de mil quinientos y treinta y quatro, prosiguiò hasta llegar a Santa Marta a gozar por alivio de sus trabajos la reparticion de la presa, que hizo entre toda la gente de guerra: aunque nada bastava a desterrar los rezelos con que vivia el Doctor Infante, que aguardando por puntos nuevo Governador, y discurriendo, que seria indecencia agena de la Toga sujetarse a que lo residenciasse quien no la tuviesse, determinò bolver a Santo Domingo al exercicio de su plaza con el pretesto de que se hallaba enfermo, y executòlo por fines de Agosto deste mismo año, dexando el govierno a su Teniente General Antonio Bezos, para que lo administrasse en el interin, que le iba sucessor.

Año de 1534.

CAPITULO IV.

El Adelantado Heredia prosigue la conquista de Cartagena, y compendiase el descubrimiento de los Alemanes, hasta que Fedreman sale del Tocuyo.

Diferentes designios eran los que seguia por este tiempo D. Pedro de Heredia en Cartagena, pues apenas tomó algun descanso su gente despues de la batalla de Turváco, quando la sacò otra vez a campaña, desseoso de encontrarse con alguna empressa de porte, y con esta mira siguiendo la costa del mar a barlovento, llegò hasta las riberas del rio grande sin contraste alguno, que le impidiesse; antes si con el interés de algun oro, que fue rescatando de los Malambos, y otras naciones confinantes, y no escusaban este genero de comercio. Pero reconocida la aspereza de las montañas, y embarazo de las sienegas, que se encontraban el rio arriba, rebolviò a la boca del rio, y reconocido el rumbo, que avia llevado desde la Sabaneta, que oy llaman, sin apartarse de la costa del mar, y lleuando por guia a Morro hermoso, atravesó otra vez por el valle de Zamba hasta Cartagena, donde hallò el Navio de Juan del Junco con la mayor parte de la gente, que avia lleuado a Santa Marta, y mal contenta del Pais consiguiò del Doctor Infante la dexasse passar a Cartagena con diferente Cabo, y dos Indios, y vna India de sus costas, que para interpretes le remitian sus correspondientes desde la Villa de Azua donde los avian comprado.

Con este socorro bastante ya a componer su campo de cien infantes, y otros tantos cavallos, resolviò penetrar la Provincia al Oeste; y aunque con la fatiga de romper mõtes inaccessibles, y sienegas espantosas en que ocupo muchos dias, llegó a descubrir el Zenù pueblo de gran vezindad, que lo desamparò al espãto de las armas Españolas, que governaban sobresalientes Francisco Cesar, y Christoval Jaymez, caudillos famosos destas conquistas, donde se prendiò vn criado del Cazique, que temeroso de que lo matassen descubriò dos caxones, que llaman Habas los Indios, y tenian ocultos en la montaña, en que se hallaron mas de veinte mil castellanos de oro, sin

diez

diez y feis mil, que avia manifeftado antes en vn focabon, ò bobeda, que fe formaba de tres naves de latitud, y mas de cien paffos de largo, que los naturales en fu idioma llamaban el Bohio, ò cafa del Diablo, por eftar en la mitad de fu diftancia vna Amaca bien texida de labores, que eftando pendiente de vn palo fe fuftentaba al parecer fobre los ombros de quatro figuras humanas, las dos de hombre, y las otras dos de muger, en que dezian los Indios fe acoftaba el demonio, y lo acreditaba el prifionero, que inftado por mas oro moftrò vna fepultura, de donde facarō otros diez mil caftellanos; conque gozofos los nueftros paffaron hàzia la Provincia de Vrabà, aunque breuemente amedrentados de la afpereza de las ferranias bolvieron a Cartagena, a donde hallaron a D Fr Thomas de Toro, del Orden de Predicadores, y primer Obifpo de aquella Ciudad, y a pocos dias llegaron trecientos hombres, que faliendo a defcubrir el rio grande arriba, intentaron poblar en Mompox, y no lo configuieron.

Bullia por efte año la fama de las conquiftas del Perù, y el ruido de las riquezas, que fonaba en todas partes, era la gente tanta, que ocurria a Cartagena de las Islas, y otras Provincias de Tierra firme para paffar a Panamà, que en el interin, que lo confeguia, tenia bien en que efcoger el Adelantado para el fin de la emprefa, que tenia entre manos; y affi con la ocafion de aver llegado Alonfo de Heredia fu hermano (a quien llamó de las conquiftas de Guatimala para que lo ayudaffe en las de Cartagena como Capitan practico en la guerra de las Indias) difpufo, que faliefſe luego en demanda de Vrabà, donde fe dezia aver montes de oro, que era el norte principal de los defcubrimientos: quien con el refguardo, y Exercito de trecientos y cincuenta hombres, y los mejores Capitanes atravesó la Provincia, y en la que llamaron culata de Vrabà por eftar dentro de los terminos de la governacion de Cartagena, reedificó la Ciudad de S. Sebaftian de buena vifta, que fue la primera, que fe fundò en Tierra firme por Alonfo de Ojeda, y defamparò D Francifco Pizarro, a quien avia dexado por fu Teniente, aunque efta fegunda vez fe le mudò el fitio al de vnas colinas rafas, y libres de montañas, en cuyos contornos, efpecialmente en los de Zenù, fe hallaron al abrigo de vn famofo Templo de Idolos tantos fepulcros fobervios, y en ellos tanta cantidad de oro ofrecida a los cuerpos muertos, que colocaban en fus bobedas, que de fu riqueza fe levantaron los primeros fundamentos de la maquina de perfecuciones, que defpues cayò fobre el Adelantado con el motivo de que avia vfurpado los quintos Reales. *Ciudad de S. Sebaftian.*

Las mugeres defta Provincia fon de buen parecer, andan veftidas de telas de algodon curiofamente labradas: vfan arracadas de oro, y fartales de cuentas al cuello. Los hombres fe precian de andar defnudos, y fon por eftremo inclinados a contratar con las proprias, y eftrangeras naciones; y affi no fatisfecho el generofo animo de Alonfo de Heredia con fola la fundacion de S Sebaftian por la buena difpoficion, que tenia de gente, rebolviò a la cofta del mar, y a la ribera del rio Catàrrapa de la Provincia, que llamaron de las Balfillas, y pueblo del Cazique Tolù, feis leguas de la mar al Sudueſte de Cartagena, y doze della fundò la Villa de Santiago de Tolù de vezinos muy principales, por quienes han paffado tan adverfas fortunas con las invafiones *Villa de Tolù.*

tones de los corsarios, que casi està destruida. De alli passó a otro sitio, que demora treinta y dos leguas al Sur de la Ciudad de Cartagena, y en ciertas Zabánas, q̃ alli ay medianamente fertiles para ganados mayores, y plantages de Cacao, fundó assimismo la Villa de Maria, y bolviò a Cartagena a dar cuenta de todo al hermano: donde lo dexamos embuelto en disgustos hasta que convengá a la historia, despues que demos razon de lo acaecido en las Provincias de Venezuela, y Santa Marta.

Villa de Maria.

Muerto pues Ambrosio de Alfinger en el valle de Chiràcota de la Provincia de los Chitareros, como diximos en el fin del capitulo segundo deste libro, eligió su Exercito por Cabo, que lo governasse hasta Coro, al Capitan Juan de San Martin, que luego levantò el Real siguiendo el mismo rumbo, que llevaba Alfinger, y atravessando la montaña, que despues llamaron de Arevalo, dieron en el valle de Cucuta, cuyas dehesas fertiles, y abundantes de oregano median entre la Ciudad de Pamplona, y S. Christoval; y aunque mal sanas de temple, muy a proposito para cria de mulas. De donde con detencion de pocos dias de Provincia en Provincia, y con la guia de cierto Español llamado Francisco Martin (que hallaron casado con la hija del Cazique de vna dellas) llegaron hasta la Ciudad de Coro el año de treinta y dos, donde luego que se supo el fin desgraciado de Alfinger, y menoscabo de su Exercito, reconoció la Ciudad por Governador a Juan Aleman Cavallero de su nacion, y tan pacifico, que encerrado en ella no intentò jornada alguna. En cuyo tiempo Nicolas Fedreman otro Cavallero Tudesco, que se hallaba en Coro quando llegó Juan de S. Martin, ambicioso de mejorar fortuna con las noticias, que avia adquirido de los hostiales de perlas del Cabo de la Vela, y con el oro, y joyas, que avia recogido en la Provincia, y lo animaban a que pretendiesse aquel govierno, passó a Castilla donde a pocas diligencias, que interpuso, lo consiguió. Pero como la emulacion sigue como sombra al cuerpo de los oficios honrosos, bastó la que manifestaron algunos, que le eran poco afectos, a desacreditarlo con los Belçares de hombre arrogante, bullicioso, y aspero de palabras de tal suerte, que aun siendo estos tres vicios de los que siempre estuvo mas ageno, bastaron (siendo supuestos) a conseguir se le revocasse el govierno, y se proveyesse en Jorge Spira, aunque por no desabrir del todo a Fedremã, le nombraron por su Teniente General con facultad de hazer entradas separadamente al descubrimiento, que le pareciesse dentro de los terminos de la guarnicion de Venezuela.

Con estos despachos, y quatrocientos hombres, que levaron en la Andaluzia, y Reyno de Murcia, y despues (por el accidente de dos tormentas, que sobrevinieron a la Armada obligandola a que arribasse vna, y otra vez a Saulucar, y a Cadiz) se reduxeron a docientos, llegaron a las Canarias, donde reforçados de otros tantos de los mas bastos, y grosseros de la Isla, con que suplierõ el numero, que sacaron de Castilla, determinaron proseguir su viage cõsiguiendolo tan felizmente, que sin mal sucesso aportaron a Coro. Aqui tratò luego Jorge Spira de que se hiziessen dos entradas a la Provincia; la vna a cargo suyo con docientos hombres la buelta de los Llanos de Carora, que demoran al Leste de Coro; y la otra a cargo de Fedremã,

que

que para conseguirla avia de ir a Santo Domingo por mas gente, armas, y cavallos, que le darian por cuenta de los Belçares, para que de buelta incorporandolos con la gente, que dexaba en la Ciudad, tomasse derrota al Oeste por la otra parte de la serrania de Carora, ò Llanos de Venecuela, para que marchando vnos por la vna parte, y los otros por la otra, penetrassen, y desembolviessen los valles mas secretos de toda la Provincia.

Dispuesto assi, y despachada parte de la gente de Spira con los Capitanes Juan de Cardenas, Martin Gonçalez, y Misér Andrea, mientras èl ajustaba el cumplimiento de las ordenes dadas con su Teniente, saliò despues con ochenta cavallos, y el resto de infantes, que estavan alistados, y tomando la buelta de la Burburàta por la costa del mar, despues de varios trabajos, hambres, y refriegas acaecidas a los Capitanes sobresalientes, en la Provincia de Buraure, se encontrò con ellos en el desembocadero de Bariquisimeto, donde le dexarémos por no ser muy de nuestro intento esta jornada de Spira: baste saber, que aviendo llegado a las Provincias de los Chiscas, y Laches, que oy se llaman de Chita, y del Cochuy, tuvo noticias del Nuevo Reyno bastantes a empeñarlo en su descubrimiento con el trabajo de caminar doze leguas, y por omission del Capitan Juan de Villegas (que despues fue Governador de Venecuela) ò por temor de la sierra pedregosa, que avian de atravessar, y lo mas cierto por disposicion de mas alta providencia, que tenia reservada para otro aquella conquista, cometiò a la luz deste relampago de buena fortuna el mismo yerro, que Alfinger en los Paramos de Servità, y Provincia de Guane, pues empeñandolo hasta la de los Choques de quienes solamente recibiò lançadas, lo precissaron a bolver a Coro desbaratado por el año de treinta y siete, en que concluido su govierno, y colocado en èl el Doctor Nauarro, reconociò las fortunas de subdito, y los desengaños de mal quisto con su gente.

No menos adverso pudo salir a Fedreman el rumbo, que eligiò para su descubrimiento, pues despreciado el orden, que tuvo de su General, luego que lo viò ausente, se lo diò al Capitan Antonio de Chavez, para que con la gente, que tenia alistada en Coro, tomasse la buelta de Maracaybo sin parar hasta el Cabo de la Vela, donde le aguardasse hasta bolver de la Isla Española, para donde se embarcò al mismo tiempo, que el Chavez saliò para la costa de la Laguna, donde hallò al Capitan Alonso Martin, que por trato secreto, que tenia hecho con Fedreman desde Coro (donde estaua al tiempo, que Jorge Spira llegò destos Reynos) se avia retirado a la Rancheria de Maracaybo, y para esta ocasion le tenia prevenidos los Vergantines, y Canoa grande, que labrò Alfinger para baxar la Laguna: con que facilmente se hallaron de la otra vanda en el pueblo de Maracaybo con determinacion de alojarse alli de espacio, por el que avia de gastar Fedreman en su buelta; aunque no pudieron lograrlo por aver picado de suerte la hambre, y enfermedades, que le son consiguientes, que hizieron precissa la division de la gente en tres tropas para sustentarse como pudiessen, con orden de que para el plazo de la buelta de Fedreman se hallassen todas en el Cabo de la Vela.

Executòse assi a tiempo, que por el torcedor de semejante aprieto avia despachado otra tropa de vein-

te hombres desde el rio Macomite, el Capitan Juan de Ribera, que por orden del Doctor Infante, que governaba en Santa Marta, como diximos, se ocupaba en la conquista de la Ramada; de que resultó, que marchando esta házia la laguna de Maracaybo en busca de viveres, y otra de las de Chavez a cargo del Capitan Murcia házia el rio de Macomite con la misma demanda, se encontrassen de suerte en la trocha, que al mismo tiempo iban abriendo ambas, que la de Ribera quedó prisionera de Murcia, que la sintiò primero, y esperò emboscada, de que diò parte luego a Chavez; quien persuadido a que Ribera se avia entrado en su jurisdicion, juntó sus tropas, que andaban desunidas, y marchando con ellas a Macomite, en cuyas barrancas estava alojado Ribera, hizo, que de grado, ò por fuerça le siguiesse con la gente sana, que tenia, hasta el Cabo de la Vela, con fin oculto de reducirla a su campo; en cuya marcha tuvieron un recio encuentro con los Guagiros, que en campo raso, y a manos cogieron a Guzman de Avellaneda, y a otros seis Españoles, sin que los demás pudiessen socorrerlos por no perderse todos. Tan suelta, y arrestada nacion es aquella, como lo ha mostrado hasta los tiempos presentes, aunque todos sus brios no bastaron despues de alojado el campo en los Cozinas, para que Alonso de Olalla Herrera, Alonso Martin de Quesada, y Diego Agudo, sin mas armas, que sus espadas, y rodelas, dexassen de arresgarse sobresalientes por la tierra mas poblada a prevenir los enfermos, que avian quedado en Macomite, para que se dispusiessen a seguir el campo en los cavallos, que iban en pos de ellos, como lo consiguieron con aplauso de los mismos Guagiros, que admiraron resolucion tan gallarda.

Assegurada la gente enferma, partieron al Cabo de la Vela donde ya estava Fedreman con ochenta hombres, y buen numero de cavallos; y aunque se alegrò de ver su gente, no dexó de sentir la mucha, que se le avia muerto. Diòle cuenta Chavez del sucesso del Capitan Ribera, que mostrò sentir mucho por ser Cabo del Doctor Infante, de quien confessaba aver recibido obras de padre; y aunque vrbanamente pretendiò reducirlo a que de voluntad le siguiesse con su gente, viendo que no venia en ello por la obligacion, que tenia de bolver a dar cuenta de todo a su Governador, lo licenciò con mucho agassajo, y advertencia de que no repitiesse la entrada en los terminos de su conquista, si bien tres soldados de los de Santa Marta voluntariamente quisieron quedarse en el Cabo de la Vela; donde manifestando luego Fedreman los designios, que lo avian traido a Castilla, y las noticias antiguas, que tenia adquiridas de los criaderos de perlas de aquella costa; ó porque assi las participò de sus naturales; ó porque al recoger el escandallo, que cierto Navio lançô en los mares de aquella costa, se aviã reconocido algunas hostias substraidas del fondo, descubriò assimismo aver ido a Santo Domingo a dispo-ner algunos instrumentos al proposito de cierta traza, que tenia premeditada para la pesqueria de perlas; ò por ver si encontraba algun hombre practico en sacarlas con las experiẽcias hechas en Cubagua: pero ni hallò al hombre, ni logró su traza, pues aunque muchas vezes arrojò a los criaderos, ò māchas cierta manera de rastros, jamás pudo conseguir logro de su trabajo, ni otros muchos, que lo intentaron despues por el mismo camino, hasta que se hallò por me-

jor

jor el de buzcarlas con Indios, y negros; pero no puede negarse, que à Fedreman se le debió este descubrimiento, y la primera Rancheria del Cabo de la Vela, que fue la hecha en esta ocasion.

Cansado pues de gastar el tiempo en valde, consultó à sus Capitanes sobre qual derrota debia elegir para nuevos descubrimientos, y reconociendo, que los mas se inclinaban à que siguiesse la misma, que Ambrosio de Alfinger llevó hasta donde se apartó del rio grande tomando la buelta del Leste, porque las tierras, que se descubrian entonces el rio arriba, daban esperanças de que en sus cabezeras avia ricas Provincias, de que se privò Alfinger por mudar el rumbo, y no seguirlo siempre al Sur; huvo de assentir a esta resolucion, aunque contra el parecer de algunos de aquella entrada, que aun tenian presentes los trabajos padecidos en ella. De que no haziendo caso el Fedreman desamparó el Cabo de la Vela, saliendo con quatrocientos hombres encaminado al valle de Vpar sin que para llegar a el passasse la laguna de Maracaybo, y valle del Tocuyo, como afirma Herrera, y le notó bien Fr. Pedro Simon, por la incompatibilidad, que ay para semejante jornada: en que apretado de achaques, que sobrevinieron a su Exercito luego que dexò la costa, y entro en regiones tan calidas, perdiò gran parte del, sin que el riesgo, y rezelo de perderlo todo le permitiesse socorrer los enfermos, que a cada passo se le quedaban por los caminos Pero esta mala fortuna le le templó con la de encontrarse otra vez con el Capitan Ribera, que despechado de no aver podido arribar a Santa Marta, para donde tambien saliò del Cabo de la Vela por el impedimento, que le pusieron las crecientes de los rios al principio, y oposicion, que hallò despues en los Chimilas con repetidos assaltos, y emboscadas en que le hirieron algunos soldados, necessitò de rebolver en demanda de Fedreman con pretension de comprarle algun Navio, si lo tenia en la costa para hazer su viage por mar.

Fr. Pedro Sim. not 3. cap. 10.

Consiguiólo a pocas jornadas, y es lo bueno, que aviendole notado Fr. Pedro Simon a Herrera (como diximos) la incompatibilidad de la jornada, que refiere aver hecho Fedreman desde el Cabo de la Vela al valle de Vpar, atribuyendo su error a que no avia pisado como él aquellos Paises, en llegando a referir en el mismo capitulo esta jornada de Ribera, dize, que aviendo partido del Cabo de la Vela para Santa Marta siguiendo su viage por la costa del mar, no le fue possible llegar a la Ciudad, porque al passar por los Indios, y pueblo de Chimila, que està junto al mar, y no lexos della, le hirieron algunos soldados; cosa mas impossible de ajustar, que la jornada, que le nota a Herrera; porque entre el Cabo de la Vela, y Santa Marta, jamàs tuvieron pueblo alguno los Chimilas, cuya Provincia demora de la otra parte de la Ciudad a las espaldas de Tenerife, y bien distante del mar. Pero siendo ambos Cronistas de tanto credito, y ciertas las dos jornadas, y el encuentro de los Chimilas, debe advertirse, que Herrera equivocado con las relaciones, que tuvo, confundiò el primer viage de Fedreman al valle de Vpar, con el que hizo inmediatamente rebolviẽdo desde el valle a Coro, en que necessitò de atravessar la laguna. Y el que Ribera hizo a Santa Marta no fue por la costa del mar, como dize Fr. Pedro Simon, por el embarazo, que hallò en las crecientes de los

rios, sino por el valle, y rodeo de la montaña de Garupàr, en que forçosamente se atravessassen tierras del Chimila para ir a Santa Marta. Y coligese aver sido este el rumbo, que siguió Ribera, de la brevedad con que retirado del Chimila se encontrò con Fedreman, que ya estava en el valle de Vpar, cosa que en muchos dias no pudiera conseguir por el camino de la costa.

En fin encontrados Fedreman, y Ribera, a pocos lances de agassajos corteses quedó este reducido a seguir al otro, haziendo para ello escritura de que lo hazia voluntariamente, y no temeroso de alguna violencia; que fue convenio de mucha estimacion para Fedreman por la falta, que tenia de gente, y de mucho sentimiento para la mas de Ribera, que mal sufrida intentò alguna alteracion, que desvanecio presto el castigo de los dos mas culpados, y la fuga de otros seis, que por los rodeos de diferentes caminos, y riesgo de varias naciones, no pararon hasta Santa Marta, donde hallaron por Governador al Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, a quien dada noticia de lo sucedido, y del intento, que llevaba Fedreman de caminar siempre al Sur, escriviò vna carta pidiendole cortesanamente, no le hiziesse mala vezindad introduciendose en la jurisdicion de su govierno; la qual de mano en mano de los Indios amigos llegò hasta las de Fedreman, que ya iba muy adelante, y advertido por otras cartas, que tuvo con ella, de la pujança de gente con que se hallaba el Adelantado, determinò buelta la espalda al Sur, q avia llevado por norte, retroceder al valle de Vpar, donde guiado de superior impulso, empeñado siempre en baraxar el descubrimiento del Reyno a estos Alemanes, a quienes mas arrastraba la codicia del oro, que la conversion de las almas, mudó el rumbo poniendolo a Coro, donde las esperanças de hallar despachos de aquel govierno lo arrastraban. Para ello dividiò su gente en dos tropas, que con mas facilidad pudiessen socorrerse de viveres hasta la laguna, porque tenian agostada la tierra de suerte, que qualquiera senda, que eligiessen vnidas, avia de ser atajo para la muerte con que amenazaba el verdugo de la hambre: y assi tomando a su cargo la vna, dexò la otra al de Pedro de Limpias, que eligiendo el camino de la sierra, que divide a Maracaybo del valle de Vpar, fue a dar a ciertas poblaciones de Indios fundadas sobre algunos caños, y esteros, que haze la laguna, y llaman los brazos de Herina, donde apresó buena cantidad de oro fundido en joyas, y en polvo del que lleuan las quebradas, que por aquel territorio entran en ella, de donde quedó la fama de los brazos de Herina, que hasta oy se ha quedado en noticias, pues aunque despues se han hecho diferentes entradas en su busca, todas han rematado en malos sucessos.

Con este pillage, y observando el orden, que tenia de Fedreman, llegó el Capitan Pedro de Limpias a la Rancheria de Maracaybo, donde lo hallò no menos fatigado de trabajos passados, que afligido por los que le amenazaban futuros con la falta general, que sentia de viveres, bien merecida a los que tan impiamente avian despoblado con fiereza aquellos contornos, y quemado los Vergantines al partirse de aquel sitio, pensando no necessitariã mas dellos; de que se recrecia la desesperacion de poder passar a la vanda de Coro. Pero como a la vltima miseria de los hombres (aunque indignos de remedio) muchas vezes lo provea de oficio

cio la Divina misericordia, dispuso que de las obras muertas de vna de las embarcaciones, que solamente se avia quemado hasta la lumbre del agua, pudiessen formar otra, que bastò à conducirlos todos à la otra vãda de desde donde ordenò, que luego saliesse con los mas dellos el Capitan Diego Martinez, natural de Valladolid, la buelta de la cordillera de Carora, hasta encontrarse con el valle de Tocuyigna donde le aguardasse, mientras èl buelto a Coro con algunos Capitanes de su afecto, se noticiaba de la provision del govierno, que en su partida le prometieron los Agentes de los Belçares, y con mas gente le seguia hasta juntarse con èl, y empeñarse en demanda de las riquezas, que corrian del famoso rio Meta, cuyo claro origen reconoce deber a los sudores, que corren de la elevada cabeza de Gachanèque, Paramo que demora à las espaldas de la Ciudad de Tunja; pues aunque su Governador Jorge Spira avia llevado la misma derrota, la tierra por dilatada daria lugar para que todos cupiessen sin embaraço.

Despedida con este orden la mayor parte de su gente partiò a Coro, y el Capitan Martinez a la serrania marchando siempre por ella, aunque los viveres se hallaban tan escasos, quanto los aprietos crecian; y aqui fue donde saliendo Hernando Montero en demanda dellos con vna tropa de infantes, se le muriò de enfermedad, que padecia, y no dabi a entender, Martin Tinajero, natural de Ezija de Andaluzia, hombre que sin ofensa culpable de amigos, ni enemigos avia vivido entre los desordenes de gente tan relaxada. Enterraronlo sus compañeros en la concavidad, que pareciò aver hecho el agua detenida de los Inviernos en vna de las Ramblas por donde corria, y corte oy, y viene a ser la que se halla vnicamente en distancia de treinta leguas; y con las pocas semillas, que pudieron hallar, bolvieron al campo, que por esperar a Fedreman se iba deteniendo en aquel Pais. Por esta causa, y passados algunos dias, necessitò Martinez segunda vez de remitir al mismo efecto otra tropa con tres, ò quatro infantes de los que avian ido en la primera, que necessitados de llegar a la encañada en que avian sepultado al Martin Tinajero, quisieron reconocer si los Indios lo avian sacado del hoyo en que lo avian puesto; pero a mas de cincuenta passos del sitio se hallaron todos embestidos de vn olor tan peregrino, y suave, qual ninguno sabia explicar, sino con el pasmo de averse quedado mirando vnos a otros, como preguntandose, què suavidad era aquella, que assi los arrastraba? hasta que dilatandose el sentido de la vista mientras embelesado lo seguia el olfato, reconociò a medio descubrir el cuerpo de Martin Tinajero, de cuyo vaso muerto dimanaba aquella fragrancia viva, y de quien amarteladas muchas avejas de las que forman panales en los huecos de los arboles de aquellos contornos se avian apoderado, ò por elegir clausura de aromas a su miel, ò para consagrar cultos de cera a aquel cuerpo, que no osando tocar los compañeros bolvieron con la noticia del prodigio al campo, donde recorriendo todos la memoria de la vida, y costumbres, que avian observado en aquel hombre en quien jamás notaron accion, ni palabra indecente, confessaron a vozes aver sido siempre vn gran siervo de Dios, desconocido hasta entonces por los disfrazes de su silencio. Pero como los caudillos de aquellos descubrimientos llevassen mas puesta la mira en adquirir rique-

zas,

zas, que en examinar prodigios, no cargaron el juizio de suerte, que aun discurriessen forma para darle mas decente sepulcro.

Batalla de Giraharas. De alli passó Martinez a la Provincia de los Giraharas, espanto que han sido siempre de la governacion de Venezuela, quienes con la noticia, que ya tenian de la gente estrangera, que llevaba puesta la proa a sus tierras, previnieron sus armas, y convocados los pueblos salieron luego a los nuestros acometiendolos cara a cara, y sin las cabilaciones, y emboscadas, que vsan otras naciones. Fue el encuentro famoso, y en que la vanguardia Española governada de Juan Gascon se viò tan apretada, que a no socorrerla con brevedad los de la retaguardia huviera sido rota; pero con el socorro del Capitan Martinez desmayò el enemigo, y bueltas las espaldas dexò por los nuestros el campo, y mucha de su gente muerta, y mal herida, como tambien lo fue alguna Española, y con ella Garcia Calvète, que aviendose señalado mucho fue atravesado con vna flecha, que entrandole por el lagrimal de vn ojo le saliò al colodrillo, de que no solamente quedó sano, sino con la vista tan clara, y firme como la tenia de antes, de que fueron testigos muchos vezinos del Reyno, que despues lo conocieron Encomendero en jurisdicion de la Ciudad de Velez donde lo heredó Pedro Calvète su hijo. Pero mal escarmentados los Indios, aunque reconocida la ventaja, que les hazian los Españoles, viendo quan de assiento se avian apoderado de vno de sus pueblos, dispusieron valerse de vna traycion verdadera entre los agasajos de vna paz fingida; pues acudiendo hasta quatrocientos Gandules a ofrecerla a Martinez, llevando ocultas algunas armas, que pusieron en las mochilas de viveres, que llevaban patères, para valerse dellas quando toda su gente (que dexaban emboscada) acometiesse, fueron descubiertos por la diligencia maliciosa de algunos Indios, que iban en el campo Español, y por ellos de Martinez, que haziendo tomar a los suyos las armas con todo secreto, diò sobre ellos tan de repente, que dexando muertos los mas, y presos hasta ochenta, obligó a los restantes a que tomassen por buē partido ir con el aviso a los de la emboscada, que aunque acometieron desmayaron brevemente hallando a los nuestros prevenidos, y a buē librar trataron de assentar pazes de veras, y rescatar los prisioneros a precio de oro, y vituallas.

Dexada esta Provincia, dize Fray Pedro Simon en la tercera noticia historial de la primera parte de las conquistas de Tierra firme al capitulo diez y nueve, que adelantandose el Capitan Martinez con veinte hombres passó a otra Provincia de los confines de Caròra de gente belicosissima, y practica en todo trance de encuentros, donde al primero que se ofreciò se vieron los nuestros en tanto aprieto, que necessitaron del amparo de vna casa en que se fortalecieron para defenderse de aquella muchedumbre, que los picaba por todas partes: y añade, que para escapar las vidas trataron fingidamente de hazer pazes con los Indios, para poder con semejante engaño executar en ellos algun exemplar castigo. De que se infiere si fue assi, quan agenos de mover guerras viuian aquellos naturales, pues aun ofreciēdo la paz a mas no poder los Españoles, la arrostraban ellos quando mas ventajosos, como se viò en esta ocasion. Pero aviendo entrado en la casa docientos Gandules a tomar el assiento de paz, que se les proponia, pro-

prosigue este Autor al numero tercero, diziendo, que todos fueron muertos por Martinez, y seis compañeros, que tuvo prevenidos para el efecto, en cuyo credito pretendo antes quedarme neutral, que assentir a la inverisimilitud de hazaña tan fea. Al dia siguiente llegô el resto del campo, y con èl puesto en orden passô Martinez al mismo sitio de la Provincia donde despues el Capitan Salamanca fundô la Ciudad de Caròra, y alli con el cebo de la abundancia de viveres de que avian carecido desde que salieron del Cabo de la Vela, y del mucho numero de Indios afables, y de aquella condicion liberal, que agrada a los Españoles, se detuvieron dos meses, y despues dellos caminando siempre al Sur por diferentes valles, llegaron a la Provincia del Tocuyo en que de presente està fundada vna Ciudad de su nombre, y reconociendo la disposicion de vn sitio en que pocos dias antes los Indios Coyones de la sierra avian quemado vna gran poblacion de los Tocuyos sus capitales enemigos, alojaron los nuestros en èl combidados tanto de la hermosura del Pais, como del agasajo de los naturales.

A pocos dias, que alli estuvieron con aquel descuydo, que engendra la seguridad del Pais amigo, y sin pensamiento de que otros Españoles pudiessen aver penetrado tantas Provincias como ellos, reconocieron averseles entrado por su Rancheria los Capitanes Martin Nieto, y Geronimo de Alderete con sesenta hòbres de los que avia lleuado a sus descubrimientos Geronimo de Hortal Governador de Paria; de cuyas entradas, y de las hechas por el Comendador D Diego de Ordaz, y Antonio Sedeño, no he querido tratar cuydadosamente, aunque pertenecia a esta historia, y lugar, assi por averlas escrito con especialidad Castellanos, y Fr. Pedro Simon, donde podrà verlas el curioso; como por no manchar la pluma con tanta sangre humana como estos tres Governadores derramaron dentro, y fuera de los terminos de sus conquistas: pues sin hazer pie para fundar Ciudades en tierra alguna de tantas fertiles, ricas, y pobladas de naturales como encontraron en Maracapàna, y otras Provincias, dieron muestras de aver passado solamente a ellas con fin de que la crueldad, y codicias, que los dominó a la manera de raudales de fuego las corriessen, destruyendo, y abrasando quanta gente hallarō desde la Burburata hasta las bocas del Marañon, sin que a tanto desorden se pusiesse otro reparo por la Audiēcia Real de Santo Domingo, sino el de remitir por Juezes para el remedio al Doctor Nauarro, y a los Licenciados Frias, y Castañeda, que por ambiciosos de governar, y poco inteligentes en materias tan arduas, dexaron correr los culpados hasta pisar la vltima raya de la iniquidad, en que perecieron desastradamente siendo verdugos los vnos de los otros.

En mucho cuydado puso a Martinez la intempestiva entrada de los sesenta Españoles, y no fue menor el que llevaban ellos desde que reconocieron las huellas del campo Aleman, rezelando fuesse gente de Sedeño la que encontraban; pero aviendola reconocido, y visto ser de Veneçuela, con quien no avian tenido embarazo, ni dependencia alguna, sossegaron la mayor parte de sus temores, dexando en pie la sospecha de que Martinez movido de la ventaja de gente con que se hallaba, tratasse de obligallos por fuerça a que lo siguiessen por mas agasajos,

que mostraba en festejarlos, tambien sospechoso de que aquellos setenta hombres fuessen sobresalientes del Exercito de Geronimo de Hortal, que mas poderoso marcharia en pos dellos. Por vna, y otra causa alojaban separados, velandose los vnos de los otros, en cuyo tiempo informado Martinez de la ingratitud con que aquellos Capitanes avian procedido contra su Governador, haziendose cabezas de la gente amotinada, que a exemplo de Machin de Oñate le alçò desacatadamente la obediencia, y preso con su Teniente Alvaro de Ordaz, tres cavallos, y diez infantes, lo remitió a la costa: y de la determinacion honrada de otros treinta, que desampararon el campo de Alderete, y Nieto por seguir a su Governador: y finalmente de que en la derrota, que avian tomado, se encontraron en vn valle vezino a su alojamiento con vna casa de mugeres publicas, que en retretes separados, y a proposito para su infame empleo, adquirian el sustento de sus galanes, y a bueltas del algun oro, de que huvieron buena parte los amotinados, y de que ellas formaban dote para casarse despues, que era el principal fin, que las conducia a tan obsceno retiro, para recuerdo de aquellas, que en Chipre, ò Candia con semejante pretension en otra casa de plazer fabricada en la costa del mar, acreditaron ser aquella Isla consagrada a la Diosa de la deshonestidad. Determinó secretamente dar aviso de todo a Fedremã, que aun se estava en Coro, y con la noticia, que tuvo de quatro infantes aventureros para el efecto, doblando jornadas de las setenta leguas, que ay de Coro al Tocuyo, partió luego con la mas gente, que pudo agregar.

En el interin desta jornada los Indios Coyones, que habitan la sierra, y como diximos avian quemado el pueblo en cuyo assiento alojaban los Españoles, reconociendo aora por los humos, que el lugar tenia gente, y pareciendoles, que los Tocuyos en menosprecio suyo lo avian buelto a poblar, quando su fin era no dexar rastro de sus poblaciones, resolvieron juntas todas sus parcialidades baxar al castigo, y executaronlo desechando los caminos reales, y abriendo otros por la fragosidad de vna montaña agena de la sospecha de que por ella pudiessen baxar, por donde sin ser sentidos penetraron hasta encontrarse con los nuestros, a quienes aunque estrañaron, acometieron con tan gallardo brio, que necessitó bien de los suyos la gente de ambas compañias vnida en vn batallon para el rechazo de quatro mil Gandules, que tenia el campo enemigo: con que brevemente fueron desbaratados, quedando la victoria por los Españoles, en que tuvieron la mayor parte Martin de Oñate, Geronimo de Alderete, Juan de Ribera, Hortuño Ortiz, Christoval Gomez Nieto, Juan Fuerte, y Christoval de Zamora Torero, fuera del Capitã Martinez, que se portò en el encuentro con aquella reputacion, que le hizo digno de mayores puestos.

Concluida la faccion llegó Nicolas de Fedreman gozoso de ver su gente, donde sabiendo mas por estenso los sucessos de los Capitanes Alderete, y Nieto, les rogò, y persuadiò a que le dexassen la gente, que lleuaban, con promessa de gratificar sus servicios; y conseguido con general aplauso della, aunque por quitar el rezelo en que le podian poner aquellos dos Capitanes, resolvió con su gusto remitirlos comboyados del Capitan Beteta, y algunos infantes la buelta de Coro, y de alli a Santo Do-

Domingo, sin que del fin del Capitan Martin Nieto se aya tenido noticia; pero si de Geronimo de Alderete, que balanceando la fortuna llegò a colocarlo en el puesto de Adelantado del Reyno de Chile, que no logró muriendo en el camino de sentimiento de que por descuydo de vna cuñada suya se quemasse la Capitana de seis bageles, que llenò de España, en que perecieron ochocientas personas sin que librassen mas que él, y su Piloto. Y aunque Fr. Pedro Simon assiente mas a que los Capitanes Alderete, y Nieto, y demas amotinados, fueron desarmados por el Capitan Martinez antes que llegasse Fedreman, y que presos, y despojados del oro, que hallaron en la casa publica, los remitió a Coro; tiene tanta inverisimilitud el sucesso, quanta certeza lo que vá referido antes: pues ni a Martinez le era facil aventurarse por violencia contra sesenta hombres, que tan cuydadosos se velaban; ni puede creerse, que tan mal correspondiesse a los que poco antes cogiendolo desprevenido en su alojamiento procedieron tan cortesès, y se determinasse a resolucion tan aspera sin dar parte a su General, de cuyo genio blando no podia esperar aprobació fauorable. Además, que se compadece mal afirmar, que a los mas sediciosos remitió a Coro, quando del mas culpado, que fue Machin de Oñate sabemos, que entrò en el Reyno: y assi passarêmos a dezir, que vanaglorioso Fedreman de ver tan engrossado su campo, y afligido de hallarse falto de armas, y otros pertrechos precisos para la jornada, propuso a su gente la necessidad en que estaua dellos, pidiendoles por via de prestamo el oro, que avian adquirido en la jornada, para proveerse de lo necessario desde la Ciudad de Coro, y consiguiòlo con facilidad, como tambien la conducion de todo lo que embiò a comprar; conque por no perder el tiempo de Verano, que le restaba del año de treinta y siete, salió con su campo para el valle de Barquizimeto dóde lo dexarèmos hasta su tiempo.

Not. 4 cap. 11. num. 5

CAPITVLO V.

Dase el govierno de Sãta Marta a D. Pedro Fernandez de Lugo. Prosigue la guerra con los Indios de la sierra sin fruto. Previene Exercito, y Armada para nuevos descubrimientos a cargo de su Teniente General D. Gonçalo Ximenez de Quesada. Derrotase la Armada con mal tiempo, y previenese otra, que comboya el Exercito hasta descubrir el Nuevo Reyno.

SAbida en Castilla la muerte de Garcia de Lerma por los agentes del Adelantado de Canaria D. Pedro Fernandez de Lugo, que retirado en la Isla de Tenerife trataba de templar los despechos, que lo sacaron de la Corte, por averle preferido el Emperador a Don Pedro de Mendoza su Gentilhombre de Casa en la pretension, que los dos tuvieron a la conquista del rio de la Plata, le dieron luego aviso de la vacante del govierno de Santa Marta, para que lo pretendiesse con esperanças de que lo conseguiria, por tener entendida el Consejo la razon, que le assistia para el desabrimiento con que se hallaba. Era Cauallero rico, valeroso, y de espiritus tan elevados, que concibièdo dentro de si, que le abria

N ca-

camino la fortuna para igualar sus hazañas a las que de Cortés, y Pizarro por aquel tiempo se aplaudian, a que no poco le animaban las relaciones, que le hazia Francisco Lorēço soldado antiguo de Santa Marta, que por accidentes del mar se hallaba por entonces en Tenerife, despachó a la Corte a D. Alonso Luis de Lugo su hijo, para que en su nombre pidiesse aquel govierno, y capitulasse con su Magestad Cesarea seguin, y en conformidad de las instruciones, que lleuaba. Llegado pues a la Corte el D. Alonso Luis de Lugo
Año de 1535. por principios del año de mil quinientos y treinta y cinco, corrió en su pretension con tan prospero viento, que consiguió el govierno con nuevo titulo de Adelantado de las Provincias, y Reynos, que conquistasse.

Entre las capitulaciones, que assentó en el Consejo de Indias, fueron las principales: Que lleuasse a su costa para la conquista de lo que descubriesse dentro de los terminos, que le asignaron a Rodrigo Bastidas, mil y quinientos hombres, y docientos cauallos, sin los que desta especie se necessitassen para crias, con todo lo demàs concerniente a ello de viveres, armas, y municiones. Que no se entrometiesse, ni mezclasse en las jurisdiciones señaladas a las Provincias de Cartagena, y Veneçuela concedidas al Adelantado D. Pedro de Heredia, y a los Belçares, y para quitar diferencias se entendiesse, que todo el rio grande de la Magdalena se declaraba pertenecer a la governacion de Santa Marta. Que despues de los dias del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, le sucediesse su hijo D. Alonso Luis en la forma, que su padre lo tenia capitulado cō su Magestad. Que pudiesse fabricar dos fortalezas donde mas bien le pareciesse, de cuya tenencia se le hazia merced con sesenta y cinco mil maravedis de sueldo pagados en frutos de la tierra, que conquistasse, con intervencion de los Oficiales Reales. Que se le aplicaba la dozaba parte de todos los prouechos, que el Rey tuviesse en todas las tierras, que de nuevo descubriesse, y poblasse en el interin, que bien informado su Magestad de lo que huviesse obrado, resolvia lo mas conveniente a la satisfacion de sus servicios. Que se le señalaba de sueldo en el govierno vn cuento de maravedis pagados en la misma forma, que se daba para el entero del sueldo, que avia de tirar como Teniente de las fortalezas, que fabricasse. Que lleuasse consigo a Santa Marta las personas Eclesiasticas, que el Rey le señalasse para dotrinar a los Indios, y aconsejarse con ellas sobre la justificacion de poderles mover guerra; y pudiesse lleuar hasta cien negros esclauos hombres, y mugeres.

Coo el assiento destas capitulaciones, y otras, que refiere el Cronista Herrera, como quien mas bien supo, y fielmente escriue las cosas acaecidas en estos Reynos de España, y con vn Abito de Santiago de que el Rey hizo merced a D. Alonso Luis de Lugo, en atencion de su calidad, y de los servicios hechos por el padre en la conquista de la Isla de la Palma, y guerra maritima de Moros en las costas de Africa, y Canaria; partió a Sevilla donde lo halló anticipado con la noticia del buen despacho a disponer la leua de la gente, que avia de lleuar, y hovo de dexar a cargo del hijo, boluiendo a Tenerife antes de concluirla: en cuyo tiempo cuydadoso el Consejo de proveer de Prelado a Santa Marta, por aver muerto el año antecedente D. Fr. Thomas Ortiz, que lo

era

era electo, como diximos, presentò por Obispo de aquella Iglesia al Licenciado Thobes famoso Theologo, y Colegial mayor de S. Bartolomè en Salamanca, por cuya muerte, que lo assaltò antes de passar a Indias, aunque afirma Quesada, que a pocos dias despues de llegado a su Iglesia, a que no assentimos, sino a lo primero, que dize Herrera, Autor mas enterado de las cosas pertenecientes a Indias, y acaecidas en España, como diximos poco antes, fue presentado assimismo el Maestro Fr. Christoval Brochero, del Orden de Predicadores, y Prior de Santa Maria de Villada, y por no aver aceptadola passó esta dignidad al Licenciado D. Juan Fernandez de Angulo, a quien en comprobacion de lo que lleuamos dicho, en la nota marginal del fin del capitulo quarto del libro nono de su Decada quinta lo llama Herrera primer Obispo de Santa Marta, a donde llegó consagrado por fines de Julio del año siguiente, pocos dias antes que muriesse el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, como diximos.

D. Alonso su hijo, que se hallaba en Sanlucar con la gente, que pareció bastante, se hizo a la vela, y tomò puerto en Tenerife, donde hallò a su padre recien viudo de Doña Ines de Herrera su muger, por cuya causa se retardó la Armada con mucho costo el tiempo bastante para dar corte en las dependencias, que se le recrecieron; pero ajustadas, y gozoso de hallarse con mil y docientos hombres escogidos entre quienes iban muchos, y muy ilustres Caualleros, y prevenido de las armas, y cauallos contenidos en la capitulacion, aunque para ello hizo tanto empeño, que le durò a su casa por muchos años, nombrò por su Teniente General al Licenciado D. Gonçalo Ximenez de Quesada, natural de la Ciudad de Granada, hijo legitimo del Licenciado Gonçalo Ximenez, y de Isabel de Quesada, bien conocidos por su nobleza: y porque se ha llegado a opinar sin mas fundamento, que el de la presuncion de algunos, sobre la naturaleza, nombres de los padres, que vàn referidos, y oficio de Teniente General, que obtuvo desde Tenerife, pondrèmos lo que refiere èl mismo al primer capitulo del compendio historial de sus conquistas por estas palabras. Lleuaba el Governador por Teniente General desta gente, y de su gouernacion, al Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada natural de la Ciudad de Granada, hijo de honestos padres, que fueron assimismo otro Letrado llamado del mismo nombre, y bien conocido en su profession (el Licenciado Ximenez) y de Isabel de Quesada su muger, que todas estas particularidades se deben poner; y porque no pareciesse demasiada afectacion (hipocresia creo que dixera mejor) no vá este passo lleno de mas humillaciõ. De cuyas razones modestas se reconoce la calificada nobleza, que heredò, y representò despues la Ciudad de Granada a su Magestad para q̃ lo titulasse, y los nombres proprios de sus padres, y naturaleza de aquella Ciudad donde aun pudo nacer seis años antes del dia en que naciò, pues teniendo los treinta y siete de su edad fue elegido Teniente General como lleuamos dicho.

Quesad. lib. 1 cap 1. de su compend. hist.

Por Maesse de Campo General fue nombrado Antonio Ruiz de Orjuela, Cauallero Cordobes, que se avia ocupado en servicio del Rey en las guerras de Napoles, siendo Alferez de vna compañia quando Monsiur de Lautrech perdiò el Exercito numeroso, que passó de Francia a Italia. A este Cauallero

avia concedido licencia el Emperador para que passasse a Indias con cincuenta hombres armados a su costa;y aviendo arribado a Tenerife donde estaua el Adelantado, fue facil convenirse ambos para passar juntos con el cargo de Maesse de Campo de su Armada,y govierno, y mucha estimacion, que de su prudencia, y valor hazian todos. Por Capitanes fueron nombrados Don Diego de Cardona, Don Pedro de Portugal, Diego Lopez de Haro, Alonso de Guzman, Gonçalo Suarez Rondon,Diego de Vrbina natural de Orduña,y sobrino del famoso Juan de Vrbina, de quienes era Sargento mayor D.Diego de Sandoval, y todas ellas personas calificadas de mucho lustre,y valor, con quienes,y mil y docientos hombres de guerra repartidos en diferentes Navios, se hizo a la vela el Adelantado,lleuando en su compañia al hijo D.Alonso Luis de Lugo, y con prospero viage
Año de 1536. por Enero del año de mil y quinientos y treinta y seis tomò puerto en Santa Marta donde hallò a Antonio Bezos,que acosado de los Tayrònas, y Bondas apenas podia mantener la Ciudad; y poca gente, que en ella avia, con el socorro de los Indios amigos de Gayra, y Taganga, y con la corta presa de algunas entradillas, que hazia en la sierra.

Luego que se viò en su govierno el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, reconoció como prudente Capitan, que los Soldados,y Exercitos se conseruan mejor quando mas aventurados, y que las alteraciones de los animos inquietos nacen de los peligros ocultos de la ociosidad, siendo riesgos todos, que evita la prudencia de quien los govierna, y previene con arte: y assi por no hallarse despues en ocasion de no poder reparar algun repentino accidente, trató de inquirir empleo en que poderlos tener disciplinados, y obedientes. Para ello, y reconocer la parte a que avia de bolver las armas, embiò a ofrecer la paz a los Bondas, Jeribòcas,y Bodiguas,que militaban coligados; y por no averla querido admitir dispuso vn campo de quinientos hombres, los mas de ellos de los recien llegados, con que saliò en persona, y aviendo arribado al pueblo de Bonda lo acometió de suerte, que los Indios teniendo ya puestos en cobro sus hijos, y mugeres,se defendieron bien; aunque mas apretados de la colera Española,que de la buena disposicion del abance, desampararon el pueblo dexando muertos treinta de los nuestros, y muchos heridos con poco daño de los suyos: revés que se atribuyò siēpre al mal orden con que se governò aquel assalto por falta de expetiencia militar en la guerra de las Indias. Pero ya sucedido el fracaso mandò el Adelantado,que los Capitanes Vrbina,Cardoso,Tapia,y Cardona siguiessen el campo enemigo,y si combidado con la paz no la acetasse, le hiziessen guerra. Obedecieron los Cabos, y reconocida la repulsa de los Indios a su embaxada, y que fortificados en lo aspero de la sierra se prevenian para la defensa, dieron parte al Adelantado,que juntandose con ellos quemò, y arrasó muchas de sus poblaciones, y en los pocos reencuentros, que tuvo, fue lastimada, y herida gran parte de su gente, porque los Bondas en esta ocasion, y en todas las que no fueron lleuados por bien, se mostraron ferozes.

Buelto a Bonda el Adelantado consultò sus Cabos,y como ninguno de los que lleuò consigo era tan a proposito para su intento,como Antonio Diez Cardoso,Capitan el mas pra-

practico, y de mejor fortuna, que se hallaba en aquel govierno, como se ha visto en el discurso desta historia, huvo de llamarlo, y por su parecer, y con fin solo de entretener la gente dispuso, que su hijo D. Alonso saliesse contra el valle de Tayròna, y con èl su Maesse de Campo Orjuela, y fuera de los Capitanes de la primera salida, Juan de San Martin, y Antonio de Lebrija, a quienes figuieron todos los mas Caualleros del Exercito, que por vanagloria quisieron militar debaxo de tan buen Cabo, como despues lo reconociò la Europa. Pero llegados a Tayróna se mostraron sus Indios tan valerosos, que en diferentes ataques dexando muertos, y heridos muchos de los Españoles, ganaron aquella fama de guerreros, que les dura hasta oy; y especialmente en la defensa de vn passo estrecho de la sierra fue tal su resistencia, que con señalarse tanto el Maesse de Campo Orjuela, Juan de Cespedes, Diego de Vrbina, Hernan Venegas, Juan Dolmos, Hernando de Prado, D. Diego de Cardona, y Juan de la Peña, necessitaron de costear la victoria con las peligrosas heridas, que sacaron Juan de San Martin, y Alonso Martin.

Batall: de Tayrona.

Rotos, y desbaratados los Tayrònas, corrieron los nuestros el valle sin encontrar flecha en arco, gente, ni bastimentos; pues aunque para buscarlos trastornó Cardoso el Pais de la Ramada con pérdida de veinte hombres, que se le murierò de hambre, no pudo remediarla, ni D. Alonso Luis de Lugo, que tambien entrò por la parte superior del mismo Pais hasta las sierras nevadas; aunque en el encuentro, que tuvo con los dos Caziques rebelados Maròbaro, y Arògaro, huvo vna presa de hasta tres mil castellanos de oro, si bien no faltó quien los subiesse a vn numero excessivo: sospecha muy ordinaria de la gente de guerra, no sé si bien, ò mal fundada siempre contra sus Cabos superiores; pero la cantidad cierta fue la que vá referida, pues a no serlo, no la expressara Quesada en su compendio historial del Nuevo Reyno al primer capitulo del, y en tiempo que ya no corria bien con D. Alonso Luis de Lugo, quien con tan corto fruto de sus trabajos bolviò a Santa Marta donde hallò a su padre, que desconfiado de la conquista de los Tayrónas, por la poca sustancia, que descubrian sus tierras, tenia buelta la mira a proseguir el descubrimiento de las cabezeras del rio grande de la Magdalena (llamado assi por averse descubierto en su dia) donde por noticias confusas se esperaba hallar poderosos Reynos, y criaderos de oro, cuyas muestras avian encontrado los que de Santa Marta en algunas entradas avian subido hasta el rio de Lebrija.

Con este pensamiento, y la prevencion de vasos para despachar Armada por el rio, que se fuesse dando la mano con el Exercito de tierra en los lances, que les ofreciesse el aprieto, comunicó la determinacion a sus Cabos, y oído el parecer de los mas practicos, que hallò en Santa Marta, y que convenian en el poco provecho, que se esperaba de allanar los Indios de toda la sierra, a que se llegaba la dificultad de conseguirlo por la resistencia de las naciones, que la ocupaban amparadas siempre de los Tayrònas, y en que era empleo mas honroso seguir vna esperança dudosa, que vna desdicha evidente; nombró por Cabo del Exercito de tierra, que se componia de seiscientos y veinte infantes, y ochenta y cinco cauallos (sin el excessivo numero de miserables Indios, que acostumbraban llevar por cargueros a

las

las conquistas) a su Teniente General D. Gonçalo Ximenez de Quesada, y por Capitanes de los antiguos de Santa Marta a Juan de San Martin, Juan de Cespedes, Juan del Junco, y Juan de Madrid a quien sucediò el Tesorero Antonio de Lebrija natural de Alcantara, y descendiente del otro cèlebre historiador, y latino; y de los que lleuò consigo a Gonçalo Suarez Rondon, Lazaro Fonte, y Pedro Fernandez de Valençuela: disponiendo, que los cauallos fuessen debaxo del Estandarte Real, que llevaba Gonçalo Garcia Zorro natural de Guadalcanal: y que de cinco Vergantines, que se labraron en la costa para entrar en el rio grande, fuessen Capitanes Diego de Vrbina, Antonio Diez Cardoso, Juan Chamorro, y Orduña, quienes llevassen por General a D. Diego de Cardona, y por Veedor de su Armada al famoso Hortun Velazquez de Velasco natural de la Villa de Cuellar, vezino que fue despues de la Ciudad de Pamplona, y marido de Doña Luisa de Montalvo.

Hechas pues todas las prevenciones necessarias, y pareciendole al Adelantado ser conveniente al servicio de su Magestad, y a la seguridad de Santa Marta, que quedasse en ella su Maesse de Campo Orjuela, lo detuvo consigo con calidad de que en todo lo que nuevamente se conquistasse tuviesse en las reparticiones de las presas, y tierras, que se hiziessen, la parte correspondiente al puesto que ocupaba, y como si exerciendolo se hallasse presente a todas las facciones: tanto era el credito, y estima, que el Adelantado hazia de su persona; pero no sè, que las condiciones se cumpliessen como se assentaron. Ya era entrado por este tiempo el año de treinta y seis, como diximos arriba, quando segun refiere Quesada en el fin del primer capitulo de su compendio historial, a los cinco de Abril del año referido saliò de Santa Marta siguiendo su derrota por el corazon, y centro de la Provincia del Chimila hasta dar en las de Tamalameque, y Tamalaizáque desde donde se avia de arrimar a la ribera del rio grande de la Magdalena; y aunque este rumbo se avia continuado hasta alli por algunos Capitanes, fueron gravissimos los trabajos, que en èl se padecieron respecto de la grossedad del Exercito, falta de viveres, mucho calor de la region, humedad de la tierra, y embarazos, que se ofrecieron en la jornada, de sienegas, y pantanos, que por aquellas montañas se encontraban, donde los cauallos mas servian de aumentar el trabajo a los infantes, que de aliviarles el cansancio, y la fatiga.

No con menos adversa fortuna se hizo la Armada a la vela con los cinco Vergantines, y dos Caravelas, pues no pudiendo coger el rio por la borrasca, que levantaron las brizas en su boca, y de ordinario se experimentan en aquel parage, se derrotaron los tres dellos, y las Caravelas, de las quales la vna naufragò luego, salvandose la gente en vn islote del rio, y la otra diò sobre la punta de Morro hermoso de la costa de Cartagena, poblada de Indios Caribes, a cuyas manos perecieron todos quantos el mar arrojò vivos a tierra. Poco mas adelante en el sitio de la Arboleda chocò el Vergantin de Juan de Vrbina en que iba Juan Dolmos, de donde amparados de la noche, y por su buena diligencia sacaron su gente a salvo mientras con mejor fortuna corrieron las embarcaciones del General, y Antonio Diez Cardoso, pues dando esta en el Ancon de Zamba, y la otra en la punta

de Icacos, tierras pobladas de Indios pacificos, pudieron facilmente llegar a Cartagena libres de aquel peligro, de que mas bien escaparon los dos bageles restantes, que por forreros tuvieron tiempo de anclarse antes de la borrasca en la boca del rio, para que a vezes se experimenten mayores aciertos producidos de la flema, que de la colera, pues con ella consiguieron, que aplacado el mar nauegassen hasta Malambo, aviendo recogido de passo la gente de la Caravela, que quedó en el islote, desde donde sabido el naufragio de las otras embarcaciones dieron aviso al Adelantado, a quien llegò la nueva juntamente con Hortun Velazquez, y Antonio Diez Cardoso, que despues de correr fortuna, y agregar a si al Capitan Luis de Manjarrez conquistador antiguo de Santa Marta, a quien hallaron con vn buen Navio en el puerto de Cartagena, bolvieron a Santa Marta en dos de los Vergantines derrotados, con quienes assimismo fue Juan Dolmos, que aviendose encontrado en Cartagena con quien le diò embarcacion para que passasse al Perù, no quiso hazerlo, sino rebolver con cinco camaradas a Santa Marta donde la fineza fue bien estimada del Adelantado, y mas quando supo, que mudando casaca el General, y Diego de Vrbina con D. Diego de Sandoval, y otros, remitian los dos Vergantines dandole aviso del sucesso, y de su resolucion, que fue de passarse con la gente voluntaria, que los seguia, a los Reynos del Perù, donde bullia la fama de su riqueza, y esperaban mejorar fortuna mientras perdido el tiempo lo gastassen otros en seguir los designios del Adelantado.

Sabida pues en Santa Marta la pèrdida de la Armada, y no desmayando por esso el Governador de su primer intento, despachó luego al Capitan Luis de Manjarrez a la Isla Española para que le comprasse otras quatro embarcaciones, que no tuvo efecto, porque recreciendosele al Manjarrez pleytos, que alli lo detuvieron, y sucediendo poco despues la muerte del Adelantado, no tuvo lugar de bolver a Santa Marta hasta que lo consiguiò en compañia de Geronimo Lebron; mas no por esso faltó el Governador en lo que tenia a su cargo, pues dispuso, que a toda priessa labrassen algunos vezinos otros dos Vergantines, que juntos con los que avian escapado de la tormenta fuessen en socorro de su Teniente General, a quien diò luego noticia del infortunio, y de la nueva pretension de vasos que hazia. En cuya consideracion se fue muy de espacio siguiendo la derrota, que avia elegido, y continuandose los trabajos de hambres, guerras, malos caminos, serpientes venenosas, y enfermedades, que la tierra, y el Cielo granizaban sobre su gente, poco acostumbrada la mas della a semejantes hostilidades, en que procediò Quesada con tanta prudencia, y valor, que siendo estos afanes los que han ocasionado motines en compañias menos numerosas de las que se hallaban en las Indias, no diò persona alguna el menor indicio de inobediencia aun en la fuerça de las calamidades, que experimentaban.

Por otra parte dispuesta ya la Armada en Santa Marta por el mucho desvelo del Adelantado, y nombrado General della en lugar de Cardona el Licenciado Gallegos, que tambien era professor de leyes como Quesada, y despues de grandes servicios muriò en la batalla de Añaquito en fauor del Virrey Blasco Nuñez Vela, y elegidos por Capitanes nuevos Juan de Albarrazin, y Gomez

mez del Corral, se hizieron a la vela, y con prospero viento entraron en el rio grande, y juntandose en Malambo con los dos Vergantines, que alli estauan, y con hasta ciento y ochenta hombres repartidos en las embarcaciones, penetraron sus ondas contra el curso de sus raudales, hasta que despues de algunos meses de navegacion encontraron a Don Gonçalo Ximenez de Quesada con su gente en el pueblo de Tamalaméque desde donde se avia de seguir la derrota por la ribera del rio, como la siguieron hasta Sompallon otra Provincia grande, y fertil, que está a quinze leguas, y a setenta y cinco de la boca del rio. Y de alli teniendo ya la gente de la Armada los ordenes del General Quesada para la forma con que se avian de socorrer los vnos, y los otros, subieron otras quinze leguas mas hasta otro pueblo, que era el vltimo a que aviā llegado Españoles en la entrada, que hizo el Capitan Pedro de Lerma, desde donde se le doblaron los trabajos, y peligros al Exercito, y Armada, pues si fueron grandes los padecidos, mayores se experimentaron. O valgame Dios! que bastassen hombres de carne a romper docientas leguas de monte espesissimo con sus proprias manos, siendo tal su fragosidad, y cerrazon, que apenas bastaban todos juntos a romper vna, ò dos leguas en vn dia con buenas herramientas! Quantas enfermedades quebrantaron muchos cuerpos, que delicadamente se avian criado en region mas benevola? Quantas fiebres pestilentes, y otras enfermedades pusieron a otros en estado de no poderse tener en pie, y con todo esso siempre trabajando con las manos de que morian miserablemente los mas? En què genero de muerte no tropezarō entonces aquellos nobles Españoles, muriendo vnos comidos de Tigres otros de Lagartos, que sin temor de las guardas se entraban los primeros en el alojamiēto, y se arrebataban el Español, ò Indio, que les parecia, no menos de dia, que de noche? Otros de hambre, y sed procedida del venenoso contagio de las flechas de los barbaros con quienes iban guerreando a cada passo: pero para qué puede ya ser buena relaciō de tantas fatigas, y desventuras? baste saber, que con ellas llegaron al pueblo de la Tora (llamado de las barrancas bermejas, y de los brazos, por quatro que haze el rio en aquel parage) despues de ocho meses de jornada en que caminaron solamente ciento y cincuenta leguas.

Era ya entrado el Invierno, y las muchas lluvias aumentaban de suerte el rio, que se derramaban sus aguas por aquellas montañas sin dexar senda a la eleccion, que no fuesse evidente riesgo de anegarse; y determinaronse de comun acuerdo de los Cabos a invernar en aquel sitio, en tanto que el tiempo daba seguridad para proseguir el viage. Y porque los soldados se entretuviessen con buenas esperanças en el desconsuelo, que ya se mostraba a todos, le pareciò al General Quesada medio conveniente, que los Vergantines subiessen rio arriba a descubrir lo mas, que le fuesse possible, en tanto que cessaban las aguas, y los dolientes mejoraban de las enfermedades, que padecian. Executado el orden subieron los Vergantines veinte leguas mas arriba con increible trabajo, por aver de batallar continuadamente con los raudales del rio, en que la falta de viento se avia de suplir con la fuerça de los brazos, valiendose vnas vezes de sirgas, y remos, y las mas llevando a remolco los vasos con maromas, que desde las barrancas,

cas, y arboles tiraban los Españoles expuestos al riesgo de las aguas, y de los Caymanes, hasta que rendidos del trabajo, y desesperados de hallar noticias bolvieron sin ellas a los treze dias.

Mal sufridos entonces los soldados, y persuadidos a que el fruto de aquella jornada avia de redundar en la total ruina del campo, le propusieron al General Quesada los incōvenientes, que reconocian en proseguir empeño tan desgraciado, persuadiendole a que desistiesse de la empressa, y diesse la buelta a Santa Marta, donde podrian ocuparse en mas seguros empleos del servicio de su Magestad; y bien considerado dezian: *Quien verà tan menoscabado vn Exercito florido, como el que saliò de la costa, sin aver penetrado mas que ciento y cincuenta leguas, que no discurra, quan vezina le amenaza la vltima perdida? No son los Indios enemigos los que acobardan espiritus criados en las regiones de España, sino la hambre, y enfermedades, contra quienes pueden poco los brios para escapar de la muerte. Ningun caudillo tan constante ha sufrido los trabajos, como el que nos guia, y por lo mismo es tanto mas sensible, que perezca donde ni de señales, ni queden memorias de su valor invencible. Hasta aqui pudo llegar el sufrimiento de tantas miserias con la esperança; però passando de estos terminos sin ella, convertiràse en desesperacion la fortaleza. Ver solamente montañas desiertas de gente politica, y de alimentos, y pobladas de animales ferozes, y riesgos inevitables, no es divertimiento para seguido hasta la muerte; y mas quando aun faltan noticias para que engañado el animo se proponga siquiera fingido el descanso. No se gana la fama con la obstinacion empeñada en precipitar al dueño donde faltan empressas, que la disculpen, sino donde la espada pueda abrirse el camino a vn fin glorioso. Y assi bolviendo a la presencia de nuestro Governador reconocerà por las ruinas de tantos muertos, los afanes por donde han passado los que llegaren vivos; y serà disculpa para la emulacion mas despierta saber, que no pudo adelantarse mas el esfuerço de vn coraçon no vencido.*

Todas estas platicas, que llegaron à noticias del General Quesada, representadas por los soldados de mas resolucion, ò por secretos avisos de sus mas confidentes, las rechazaba su prudencia con animo sossegado, respondiendo a las propuestas, como si fueran consultas, y no dandose por entendido de los desahogos con que se hablaba en el campo. Aviale enseñado en poco tiempo la prudencia, que en dandose la cabeza por entendida de la desobediencia de los miembros, para remediarla, no ay miembro mas infimo entre todos, que la cabeza. En la rebelion de vno, es gran preservativo el cuchillo para conservar los otros; pero en el achaque de muchos juntos, es la mejor medicina el dissimulo, para que no peligre la fabrica de todo el cuerpo. Con vna pica puesta a los ojos, que apartò dellos con risa, se burlò el gran Capitan de vn motin general, que se le entraba por la vista, y su prudencia enmendò con la accion todo vn Exercito, para que obediente le allanasse vn Reyno. De nada estaua tan ageno el General Quesada como de bolver passo atràs en lo començado: era hombre de espera: què mucho tuviesse gran coraçon con ensanchas de sufrimiento? Ninguno como èl caminò por los espacios del tiempo hasta el centro de la ocasion: sabia quanto mas avia obrado la constancia Española, que la colera impetuosa de otras nacio-

nes; estas esgrimiendo la clava de Hercules, y aquella la muleta del tiempo. Pero fingiendose neutral en su parecer, oponia a la execucion de la propuesta, no ser tiempo de llegar a las vltimas resoluciones: que seria descredito de tan valerosos soldados bolver a los ojos de sus iguales sin dar noticia siquiera del origen de aquel rio, que no podia tenerlo muy retirado; que las mayores dichas se perdieron por desmayar el animo en las fatigas, siendo assi, que las mas grandes son anuncios mas ciertos de que se acaban; que si Francisco Pizarro, y Fernando Cortés huvieran obrado por la desconfiança de sus soldados, ni huvieran ganado nombre de Capitanes famosos, ni sus cõpañeros llegaran a la possession de tantas riquezas, siendo dichosos por fuerça: que no era diferente la naturaleza de quien los animaba, que la de aquellos que desconfiaban. Ni en los afanes avia vsado de privilegios, que no fuessen comunes, y sin embargo esperaba de la resulta vn fin venturoso; pero si con brevedad no mejoraban de noticias, seria el primero, que a costa de su vida asseguraffe la de todos. Y juntando a iguales razones muchos agasajos, a los mal contentos les fue dilatando la buelta, mientras los Capitanes Cardoso, y Albarrazin hazian diligencias para descubrir tierras diferentes de aquellas en que se hallaban. En fin tanto hizieron estos dos Capitanes traginando varias vezes aquel rio de vna parte a otra, que descubrieron otro, que baxaba de vnas altas sierras, y subiendo por èl en vna Canoa, que es a manera de batco, encontraron a sus orillas vna senda, q̃ baxaba de la sierra, hollada de gẽte, y capaz de conducir por ella los cauallos, y aviendola seguido dieron en vna pequeña casa, donde hallarõ sal de panes, y con ella, y las noticias bolvieron a darselas al Exercito, que cotejando la sal, que lleuaron los dos Capitanes, con la que hasta alli avian visto del mar, y reconocida la diferencia, y noticias de la sierra, y camino a ella, fue tanta la alegria, que recibiò todo el campo, que olvidaron los trabajos, y pretension poco antes intentada, y descubierta.

No fue menor el gozo, que recibió el General Quesada como el mas interesado, y para lograrlo mas bien, dispuso, que el Capitan Juan de San Martin con veinte hombres subiessen en Canoas por el rio, que descubriò Cardoso, todo quanto pudiessen, reconociendo con mas especialidad el rio, y tierras, que se divisaban por aquella parte. Partió el Capitan San Martin, y con trabajo bien considerable subiò por el rio veinte y cinco leguas hasta encontrarse con vna corta poblacion de Indios, que la desampararon luego, que vieron gentes estrañas en sus tierras, dexandose en las casas alguna cantidad de bastimentos, y sal, que no fue de poco alivio para la gente: y considerada bien la tierra vieron, que por la parte en que se hallaban baxaba de la sierra vn camino ancho, que daba muestra por las huellas de ser continuado de mucha gente; y assi dexando señales de su navegaciõ, diò buelta al pueblo de Tora, y hecha relacion a Quesada de todo lo sucedido, despues de animar a su gente (vistiendo las verdades que referia con la facundia de vozes, y buena gracia de que le dotò el Cielo) se determinò a ir en persona a recorrer los sitios, y tierras de que le daban noticia, llevando en su compañia hasta sesenta hombres, y entre ellos a Hernan Perez de Quesada su hermano, a Fernan Venegas Carrillo, Juan del Junco, Juan de Pineda, Balrasar

Mal-

Maldonado, Jorge de Olmedo, Martin Galiano, Geronimo de Inça, Anton de Olalla, Bartolomé Camacho, Francisco Gomez de Feria, Gomez de Cifuentes, y otros soldados de cuenta; y dexando la demàs gente a cargo de los Capitanes San Martin, y Suarez, siguiò la misma derrota, que Juan de San Martin hasta el mismo pueblo donde este Capitan avia llegado, que se llamò de las Barbacoas, y por aver assaltado en èl vna grave enfermedad a Quesada, mandò passar adelante con treinta hombres a los Capitanes Juan de Cespedes, y Antonio de Lebrija, y al Alferez Anton de Olalla, los quales fueron en descubrimiento de lo que faltava en aquellas sierras: y el sucesso fue, que penetrando toda su aspereza (que en diversas partes es altissima) hallaron vn pueblo en cierto valle esteril, y sombrio, y en èl aprisionarõ vn Indio, que no pudo huir con los demàs, y dèl supieron por señas, que los nuestros le hazian para preguntàrle, que todo aquel Pais montuoso se llamaba la sierra de Oppon; y mostrandole alguna sal de la que poco antes avian hallado, diò a entender, que la avian por contrato de algunas tierras, que estauan mas adelante. A este Indio, que llamaron Pericon, agregaron a si los Españoles, para que les sirviesse de interprete, y guia.

Quedòse en aquel pueblo el Capitan Lebrija, y otros tan fatigados de los trabajos, que no podian dar passo adelante, y prosiguiendo los demàs, despues de vencidas algunas asperezas, dieron en otro pueblo pequeño en que tambien se quedaron algunos: con lo qual el Capitan Cespedes, Anton de Olalla, y otros pocos, que se sentian mas fuertes, subieron a lo mas elevado de aquella sierra, de donde descubrieron la tierra rasa, y en lo que podia alcançar la vista muchas poblaciones grandes, y pequeñas a legua, y a menos vnas de otras; y reconociendo, que con lo hecho avian conseguido el fin de la jornada, dieron buelta por la misma senda, que avian lleuado: mas el Anton de Olalla se hallò tan impedido para seguir a Cespedes, que se atreviò a tomar vna resolucion tan desesperada, que aun aviendosela aconsejado la necessidad, siempre pareciò temeraria, y fue, que al fin de solas quatro leguas, que avian caminado de buelta, se quedò con otros quatro en vna Aldea, que allì avia, y en ella se detuvo casi tres meses, en cuyo tiempo juntandose los barbaros de todas las demàs Aldeas del contorno le fueron a quemar la casa; pero fue tanto el miedo, que les causò ver a los cinco Españoles salir a su defensa, que bueltas las espaldas recibieron muchas heridas en pena de su cobardia, y Olalla con sus compañeros Hernando de Prado, Miguel de Partearroyo, Pedro Rodriguez de Leon, y Pedro Nuñez de Cabrera, se asseguró en aquel valle, que desde entonces por este sucesso se llamò del Alferez, por serlo Mayor de la infanteria, que llevaba Quesada. Mas bolviendo a Cespedes, que no se hallaba tan desalentado, y tenia otros cinco, que le imitassen, passò adelante hasta comunicar todo lo que avia visto, donde le dexarèmos por fin del año de treinta y seis, mientras nos llaman las conquistas de Popayan, y sucessos de Cartagena acaecidos en dicho año, con que darè mos principio al quarto libro.

LIBRO IV.

ENTRA SEBASTIAN DE BENALCAZAR en la Provincia de Popayan despues de varios trabajos padecidos en la de Pasto. Descubre las cabezeras del rio grande de la Magdalena, y fundadas las Ciudades de Popayan, Cali, y Timanà, passa en demanda del Nuevo Reyno. El Oydor Juan de Badillo llega a Cartagena a residenciar al Adelantado D. Pedro de Heredia: prendelo, y buelto el Capitan Francisco Cesar de las montañas de Abide, forma Exercito Badillo para seguir el mismo descubrimiento, que consigue con mala fortuna. Passa Lorenço de Aldana a Popayan con orden de prender a Benalcazar, y funda las Villas de Anserma, y Pasto. El General Quesada buelve por su gente a la Tora, y atravessada la sierra de Oppon llega a la Provincia de Velez: alista su gente, y esguazado el Zarabita sale por Vbasá, y Guachetà, hasta dar vista al valle de los Alcaçares, de donde roto el Exercito del Zippa passa hasta invadir su Corte de Bogotà.

CAPITVLO PRIMERO.

BENALCAZAR DESCVBRE A POPAYAN, y fundadas las Villas de Cali, y Timanà prosigue en su descubrimiento. Lorenço de Aldana baxa de Lima a prenderlo, y socorre a Popayan en la estremada miseria de hambre, que padecia.



Oco tuvierõ siempre de meritorias las calamidades, que no passaron por el crisol de los trabajos hasta el examen de la constancia Fundase esta en la grandeza de vn animo elevado a quien ni los prosperos, ni los buenos sucessos inmutan. A muchos acreditó poderosos el relampago de vna buena fortuna; pero muy pocos dexaron de llegar a la cumbre del premio, aviendo encaminado los passos por la estrecha senda de la

per-

perseverancia. O como es de ver vn coraçon magnanimo combatido del granizo, y de la borrasca sobre quien parece pretendiò el Cielo caerse a pedazos! Acreditase diamante a quiẽ falta fuerça, que lo cõtraste, y jurando de roca para los combates, descubre en la tormenta de las adversidades, que lo criò Dios para que la naturaleza probasse hasta donde puede llegar el valor, y la constancia. De la reclusion de la Barleta saliò el gran Capitan a coronar sus trabajos con la conquista de Napoles, premio que le huviera faltado, si no lo costeara con el sufrimiento de vn año de mala fortuna; y de la estrechez de muchos peligros, y montes veremos aora salir algunos heroès famosos, para que por el premio de mas constante reconozca el lector al que fue mas benemerito.

Conquistado ya, y puesto en sossiego el Reyno de Quito por Sebastian de Benalcazar caudillo el mas principal de D. Francisco Pizarro, desseaba emplear su animo guerrero en mayores empressas, que se prometia descubriendo mas la tierra hasta encontrarse con el mar del Norte, y vinosele la ocasion a las manos con la que Luis Daza le lleuò con vn prisionero avido en la Tacunga, de que por aquel rumbo premeditado demoraba el gran Rey de Cundinamarca, que por aver perdido vna grã batalla, que tuvo con los Chizcas sus confinantes, avia ocurrido por medio deste prisionero Embaxador a que lo auxiliasse el Rey de Quito, a que añadia ciertas noticias de vna laguna en que los moradores de aquel Rey ofrendaban inmensas cãtidades de oro de que se originó la fama del Dorado; y aunque se le representaba por otra noticia, que vna de sus tropas avia adquirido, de que antes de llegar a Cundinamarca estaua otra Provincia fertil de mantenimientos, y rica de minerales de oro sujeta a los dos hermanos Popayan, y Calambaz, Caziques poderosos, que la heredaron, y los peligros, y dificultades, que avia de encontrar en la resistẽcia, que Calambaz hombre feroz le avia de hazer con su gente guerrera, nada bastò para impedir, que por el año en que vamos de mil quinientos y treinta y seis saliesse de Quito con ciento y cincuẽta cauallos, y otros tantos infantes bien vestidos, y armados, lleuando por Cabos a Pedro de Puelles, con quien estaua ya compuesto de algunas diferencias, que los tuvieron divisos, a Juan de Cabrera, que hazia oficio de Sargento Mayor, y a los Capitanes Pedro de Añasco, Juan de Ampudia, Juan Muñoz de Collantes, Miguel Lopez Muñoz, y Francisco Garcia de Tobar, todos ellos personas de lustre, como tambien lo fueron de los montados, y arcabuzeros Hernan Sanchez Morillo, Jorge Robledo, Martin de Amoroto, Rui Vanegas, Sancho Sanchez de Avila primo, y compañero en muerte de Juan de Cabrera en la batalla de Añaquito, Francisco Sanchez, Luis Daza, Pedro Bazan, Hernando Alvarez de Saavedra, Cobos, Zepero, y otros muchos, que passaron despues al Nuevo Reyno de Granada, de quienes darèmos larga noticia; a todos los quales seguia excessivo numero de vivanderos, que para semejantes entradas, como diximos, acostumbraban lleuar los Capitanes de tierras ya conquistadas, y mas de vn Reyno tan poblado como el de Quito.

Avia conquistado, y empleadose Benalcazar desde que passó a las Indias, en gran parte de la Nueva España, allanado los poderosos Reynos del Cusco, y de Quito, assombrado

las

las tropas, y Exercitos de Ruminavi, y Ataguallpa hasta prenderlo, y con todo esso lo vemos empeñado con tan cortos medios en dos empressas tan atresgadas. Sujetas tenia Alexandro Magno el Africa, y Europa, y la mayor parte de Asia, y oyendole dezir a Anaxarco, que avia otros mundos, se lamentò de no tener conquistado el vno. Aplaudir se oyó por el mejor Capitan, el gran Duque de Alva D. Fernando Alvarez de Toledo, y respondiò, que no merecia tal renombre mientras no se veia en campaña con el gran Turco. Estos fueron los efectos de vno, y otro coraçon magnanimo para no estrañar, que a Benalcazar no le llenassen muchos Imperios oyendo dezir, que avia otros: ni fue de admirar, que despreciasse el nombre de buen Capitan hasta que a vista de vn Exercito de Pijaos lo ganasse de inmortal. Y assi con tan corto aparato militar llegó sin contraste hasta Otávalo; pero apenas caminadas cincuenta leguas desde Quito, se halló dentro de los terminos del Cazique Popayan, quādo sus Capitanes de los Pastos, y Patias, noticiosos anticipadamente de la entrada de los Españoles, teniendo convocada, y armada su gente le salieron al encuentro; y sin que bastassen ruegos, ni diligencias para que diessen de mano a la guerra, la pusieron a las armas con tal valentia (amparada de la fragosidad de las sierras, y de la falta de viveres en que avian puesto el Pais) que fue bien precisso el esfuerço, y sufrimiento de los nuestros, y estimacion, que tenian hecha de su Cabo, para salir de los aprietos calamitosos en que se veian a cada passo: pues no mediaba dia sin que tuviessen batalla, ò encuentro, ya fuesse con lo gruesso de algun Exercito, ya con tropas separadas, que siempre guardaban los acometimientos para los passos estrechos, que en aquel dilatado camino interpuso la naturaleza; por lo qual convenia ir siempre a punto de batalla, venciendo tanto la bateria sorda de la hambre, como la fragosidad de las sierras, y pujança de los enemigos, hasta verse en la cabeza de la Provincia, como lo consiguieron despues de varios trabajos, y de muchos dias.

Esta Provincia, que viene a ser vna de las que se llaman Equinociales, por la inmediacion, que tiene a la Linea, se dilata Norte Sur por espacio de cien leguas, y muchas mas corria Leste Oeste antes que le desmembrassen las governaciones de Antioquia, y de Neyba. Es gran parte della tierra fertil, y llana, como se reconoce de algunas vegas, y valles, que la hermosean. Lo demás de la Provincia es montuoso, rico de minerales, y entonces habitado de mas de seiscientos mil Indios, cuyas principales naciones de Pijaos, Omaguas, y Paezes, comprehendian dentro de si otras muchas, si bien todas con cierta sujecion, ò reconocimiento de Protectores a los Pijaos; de quienes además de lo que tenemos dicho en el capitulo segūdo del primer libro, es de saber, que se dilataban desde las montañas de Ybagué por espacio de mas de cien leguas por todos los llanos, y serranias en que oy se incluyen las Ciudades de Cartago, Buga, Toro, Cali, la Frontera de Popayan hasta Caloboto, y Salamanca, todo el valle de Neyba, y Almaguer, Altagracia de Sumapaz, San Vicente de Paez, y hasta San Juan de los Llanos; porque en todas estas Ciudades salieron despues, inquietaron, y mataron sus moradores, assi Españoles, como Indios; y es muy de notar, que aviendose hallado al tiempo desta entrada de Benalcazar hasta ciento

y

y veinte mil Indios desta belicosa nacion, no se encontrò pueblo alguno suyo, porque su habitacion era en palmas copadas, y otros semejantes arboles de aquellos sitios, a donde a manera de alarbes se mudaban por parcialidades despues de lograr las sementeras, que hazian entre lo mas fragoso de las montañas.

Llegado pues Benalcazar a la Corte de Popayan, como diximos, y aviendose encontrado con la hermosura de vn valle, que desde alli hasta vna de las cabezeras del rio grande se dilataba por espacio de catorze leguas, abundante no menos de arroyos, y rios despeñados de los Andes, que de vistosas campiñas, y vegas en que la multitud de estancias, y huertas estauan publicando la fertilidad del Pais; determinò alojar en el, eligiendo el sitio de vna mesa alta puesta en dos grados y medio de la Equinocial desta vanda del Norte, cuyo temple huyendo las destemplanças de Quito por frias, y las de Cartagena por calidas, es medianero de sus oposiciones; y cuyo Cielo benigno, aunque lluvioso, y campos criados para los mejores trigos, que se experimentan, ha conseguido, que se tenga en las Indias por mejor Cielo, suelo, y pan el de Popayan. En este assiento pues, que eligiò para dar vn dilatado refresco a su gente con la abundancia de mais, y carne, que hallò en sus contornos, ni podia descansar por el continuo desassossiego en que lo ponian los Indios, ni reprimir los desseos con que se hallaba de reconocer los confines, y descubrir las mas tierras que pudiesse; para lo qual continuaba el despacho de muchas tropas, que las trasegassen, y bolviessen con ciertas noticias, y con la mas vitualla, que les fuesse possible, como lo hizieron hasta que por este medio descubriò la mayor parte del Pais de Xamundi, el de los Timbas rico de minerales de oro, y los de Guamba, Malbazà, Polindéra, Palàze, Tembio, y Colàza sujetos a Popayan, y todos de Indios guerreros comedores de carne humana, y ricos de oro, aunque barro. Pero estos descubrimientos no salieron tan poco costosos, que no pereciessen algunos de los nuestros a manos de aquellas naciones barbaras, que rabiosas por lançar de sus tierras a los estrangeros, no escusaban hostilidad imaginable, ya levantando los bastimentos con maña, ò ya aventurandose a la muerte con desesperacion.

Descubierta assi esta Provincia, y sus Paises, y reconocidas las veinte y dos leguas, que avia desde el alojamiento hasta donde despues se fundó la Ciudad de Cali, quiso tambien Sebastian de Benalcazar reconocer el nacimiento del rio grande, que baña la Provincia, y segun conjeturas era el de la Magdalena, que desagua en el mar del Norte, pareciendole, que a la parte de su origen seria mas poblada la tierra, y hallò, que por encima del alojamiento salia en dos brazos, el vno a cinco leguas, y el otro a catorze, entre cuyos nacimientos se tendian ciertos valles poblados de Indios Coconucos, por los quales desde su primera fuente corre con nombre de Arroyo el Cauca, que es vno de los brazos, que el Coronista Herrera llama del rio grande, como en la realidad lo es, aunque lo dexémos sin cuerpo, hasta que estendido por el anchuroso valle de Cali, y Buga, y recogiendo todas las aguas de la cordillera, passa tan caudaloso como el Tajo por Calatraba, a guardar las espaldas de Anserma, y recoger las partidas de oro, que por el interès de su riesgo le tributan las Provincias de Antioquia, y de Caceres.

Vno de los mayores trabajos, que por estos Paises afligieron a Benalcazar, fue la diferencia de idiomas; que encontraba en cada vno, por el forçoso aprieto en que le ponia la necessidad de buscar interprete, cosa bien dificultosa de conseguir, y muy para atormentar a quien aviendo corrido mas de quinientas leguas de tierra poblada, que ay desde el Cusco hasta Pasto, siempre oyò hablar el mismo idioma de Inca con poca diferencia. Pero acomodandose con el tiempo, y medios proporcionados para darse a entender, y considerada la grandeza de la Provincia, y distancia que della avia hasta la Ciudad de Quito, que dexaba poblada; acordò fundar en su alojamiento vna Villa, que llamò de Popayan, y despues ganò titulo de Ciudad en veinte y tres de Octubre del año de cincuenta y ocho, por ser ya cabeza de Govierno, y de Obispado erigido por Paulo III. el año de quarenta y siete; cuyos primeros fundadores fueron de lo mejor, que llevaba en su campo, y cuyos principios prometieron mas vezindad de la que hasta el tiempo presente ha tenido, pues jamàs passò de quatrocientos vezinos, aunque su nobleza, y valor, que ha mostrado en las ocasiones, pudiera suplir por numero muy crecido, y mas quando para lustre de sus edificios, y poblacion la hermosean fuera de la Cathedral, los Conventos de las cinco Religiones, que estàn admitidas en el Perù, el de la Encarnacion de Religiosas Agustinas, y Colegio Seminario a cargo de la Compañia de Jesus, donde tantos ingenios lucidos como produce aquel benevolo clima, adquieren los primeros rudimentos, ò para conseguir el nombre de Sabios, ò para ilustrar el empleo de Militares. Popayan.

Poblada la Villa por Sebastian de Benalcazar, aplicò el animo a passar en demanda del mar del Norte, ò Cundiramarca. Llevaba intencion de no bolver a Quito sin titulo Real, que lo essentuase de viuir sujeto a D. Francisco Pizarro, porque experimentaba el fiero torcedor, que es en vn animo altivo ver, que el fruto de sus trabajos aya de redundar en aplausos agenos. Aun el mejor Poeta Latino no pudo dissimular el corto premio, que correspondiò a vn distico suyo. Ni el oro de Genoua, como dixeron, fue el que rendiò a Monsiur de la Diguera de sus murallas casi rendidas, sino la consideracion de que huviesse de resultar la empressa en aplauso del Duque de Saboya. Pero sin embargo viendo Benalcazar aquella hermosa campaña de veinte y dos leguas de longitud, y quinze de latitud de tierras llanas, y alegres, se entrò por ellas hasta encontrarse con los Estados de Calambàz, donde poblò luego entre los Indios Gorrones la Villa de Santiago de Cali, pareciendole, que para el aumento, y conservacion de Popayan, y sus Provincias, era muy conveniente: y tanto mas despues que supo, que desde allì hasta el puerto de Buenaventura del mar del Sur, solamente avia veinte y ocho leguas de camino, en que tuvo especial acierto, assi por la facilidad con que a el acuden los barcos de Panamà distante ciento y cincuenta leguas, como por caer la Villa en el camino Real, que subia entonces del Nuevo Reyno de Granada al Perù; si bien poco despues a cinco de Julio la mudò el Capitan Miguel Lopez Muñoz al sitio, y temperamento mas calido en que oy persevera, con titulo de muy Noble, y Leal Ciudad, ganado en diez y siete de Junio del año de cincuenta y nueve, aunque siempre inquieta con las alte- Cali.

teraciones continuadas de los Pijaos, que se dieron de paz, y tantas vezes quebrantaron, hasta el alçamiento general, que por el año de noventa y dos tuvo principio, para el fin, y ruina de muchas Ciudades, y gente de aquel Nuevo Reyno. La tierra saliò famosa para cria de ganados, y de cerda: abundaba de mantenimientos especialmente para los Indios confinantes, porque eran muchos, y se sustentaban de carne humana. Andaban desnudos, y tenian las ternillas de las narizes horadadas en que ponia por gala cañutos retorcidos de oro del grossor de vn dedo. El cabello lo recogian, y adornaban con cintillos de oro, y chaquiras. No guardaban religion, ni se hallò que tuviessen Templo, ni adoratorio. Casaban con sobrinas, y algunos de los señores con hermanas, y siempre heredaba el hijo de la principal de sus mugeres. Tenian gran conocimiento de la virtud medicinal de las yervas, y mucho trato con el enemigo comū. No le costò pequeños afanes a Benalcazar esta fundacion, ni a la gente valerosa, que dexò alli le faltara guerra cōtinuada por muchos años, si la virtud con que el santo Obispo Fr. Agustin de la Coruña templò la fiereza de los Pijaos, no la huviera suspendido mientras viviò.

Acabada la fundacion de Cali, bolviò a Popayan Benalcazar, y dexando por Teniente de Governador a Francisco Garcia de Tobar, se fue entrando por las Provincias de Arma, y Anserma hasta llegar a Timanà, en cuyo viage gastò mas de vn año: tantos fueron los trabajos, hambres, y guerras, que lo retardaron por mas que el valor de su gente practica se abria el camino con la espada. Venciò al fin su constancia, y pareciendole (despues de llegar a Neyba) que fuera bien aver poblado en aquella Provincia de Timanà, distante quarenta leguas de Popayan al Sueste, que tendria hasta veinte mil Indios, dispuso, que Pedro de Añasco bolviesse del camino con gente, y fundasse otra Villa, que llamasse de Timanà, como lo hizo en diez y ocho de Diziembre del año de treinta y ocho, eligiendo para ello sitio, y puesto en dos grados, y treinta minutos desta vanda del Norte, vezino a los Paezes a la entrada de Neyba, y veinte y quatro leguas mas abaxo del nacimiento del rio grande. Es muy fertil la tierra, y la Villa de temple sano, aunque calidissimo: abunda de miel, coca, y pita delgada, con que comercian sus moradores en los mercados, que hazen cada semana: ay muchas frutas de Castilla, y la tierra, especialmente almendrones de que hazen turron, que puede competir con el de Alicante. En sus terminos està vn cerro en que se halla la piedra Imán, y los minerales famosos de Amatistas, Bantauras, y Espinelas, de que dimos noticia en el capitulo primero del primer libro. Hecha la fundacion por orden de Benalcazar, y dexando en ella por Justicia mayor al Capitā Pedro de Añasco, passò adelante llevādo siempre el rio grande a la mano derecha, donde lo dexarémos.

Villa de Timana.

Mientras Benalcazar se ocupaba en descubrir la Provincia de Timanà, Don Francisco Pizarro sentido a lo que daba a entender de que no le huviesse socorrido en el sitio, que puso al Cusco, Mango, Inca, y lo que mas cierto fue, sospechoso del aplauso con que la gente de guerra lo seguia en conquistas, que por dilatadas le causaban muchos rezelos, determinó embiar con todo secreto al Capitan Lorenço de Aldana para que lo prendiesse, con el pretesto de que aviendolo dexado en Quito por

ſu Teniente, deſpues del convenio aſſentado por Almagro con D. Pedro de Alvarado, aſſi en aquellas Provincias, como en otros deſcubrimientos, que avia hecho, diò lugar a muchos malos tratamientos, y eſtorciones padecidas por los naturales, permitiendo, que los ſoldados vivieſſen relaxadamente con algunas mugeres de las de Quito, y otras que avian ſacado del Palacio de Caxamarca, de que debia dar cuenta a Dios, y al Rey. De todo lo qual, y de la priſion, que hizo a Pedro de Puelles, reconocia averle alçado la obediencia, con penſamiento de cōſeguir el govierno de aquellas Provincias, fundado en el amor, que le moſtraba la gente Militar por la vida licencioſa, que le avia permitido. Con eſte color ſe lo diò a los poderes amplios, que avia de lleuar Lorenço de Aldana, como ſu Teniente General, para quantos caſos ſe le recrecieſſen, cō facultad de remover Tenientes, y de repartir las Provincias en los que huvieſſen ſervido en ellas; y eſpecialmente para prender a Benalcazar, y que a buen recado lo remitieſſe a la Ciudad de los Reyes, como lo confiaba de la prudencia, y lealtad con que ſiempre ſe avia ocupado en ſervicio del Rey. Dióſele tambien cauteloſamente vn deſpacho de Juez de comiſſion, para las diferencias ſucedidas entre Puelles, y Benalcazar, que avia de ſer el que publicaſſe para deslumbrar el principal intento de Pizarro; y otro para que en caſo que reſiſtieſſe Benalcazar, los Capitanes Juan de Ampudia, Pedro de Añaſco, y Puelles fueſſen Governadores de las Ciudades, y el deſſeo de mandar los dividieſſe de Benalcazar.

Con eſtos poderes, y comiſſiones ſecretas, y ſin que ſe publicaſſe otra, que la que và referida, partiò Lorenço de Aldana, y llegado a Tomebamba por fines del año de treinta y ſiete la manifeſtò, y obedecieron; y para mas bien diſponer la priſion de Benalcazar ſin alboroto, ni eſcandalo, fue remitiendo los ſoldados, que paſſaban en ſu demanda, de diez en diez, y de veinte en veinte a la Ciudad de Quito, para que el Regimiēto no los permitieſſe ſalir della: ſobre que en dicha Ciudad, y en Tomebamba ſe habló con mucho deſahogo, y deſacato contra Pizarro, y Aldana, neceſſitandolo (aunque de natural apacible) a quitar el cargo de Teniente a Diego de Torres, y poner en ſu lugar a Gonçalo Diaz de Pineda, y a prender a Sandoval, y a Chriſtoval Daza intimos amigos de Benalcazar, por la diligencia, que ponian contra ſus ordenes en ſolicitar gente, que paſſaſſe a Popayan, y preſos, y remitidos a la Ciudad de los Reyes, paſſó a Quito donde fue recibido de ſu Cabildo con admiracion de que para vn negocio de tan poca ſuſtancia fueſſe vn Capitan de tanta ſupoſicion, ſi no es que lleuaſſe otros deſpachos ſecretos; pero ſin que dellos ſe tuvieſſe noticia ſalió de Quito con quarenta hombres, que baſtaron con ſu buena maña, y valor, y el de Franciſco Hernandez Giron, a ſoſſegar los Caziques de la comarca de Paſto, que andaban de guerra, y de alli caminadas las quarēta y cinco leguas, que ay haſta Popayan, llegó a tiempo, que padecia la vltima miſeria de la hambre, a cauſa de que los Indios con fin de lançar los Eſpañoles de ſus tierras, no avian querido labrarlas; de que ſe originaba aver de buſcar el mais a treinta, y a quarenta leguas, y comer, aſſi Eſpañoles, como Indios, las yervas del campo, Lagartos, Culebras, y Langoſtas, de que ſe hinchaban, y adoleçian de muerte.

A

A eſta deſventura ſobrevino, como es ordinario, vna fiera peſte, que repentinamente mataba los hombres; y acrecentabaſe el daño con ver, que los Indios repartidos en quadrillas como ſalteadores, para aprisionarſe, y cometſe vnos a otros, ocupaban los montes, y llanos; y ſi repreſentada ſu barbaridad por los Eſpañoles oìan dezir, que con ſembrar los campos ſaldrian de tantas calamidades, reſpondian, que les era menos penoſo conſumirſe, y ſepultarſe vnos en otros, que viuir muriẽdo debaxo del dominio Eſpañol. Hernan Sanchez Morillo referia aver encontrado vn Indio, que lleuaba para comer ſiete manos de hõbres atadas a vn cordel. Eſtando diez, ó doze muchachos, que no paſſaban de nueve años en vn mayſal, dieron veinte Indios en ellos, y deſpedazados ſe los comieron. O fiero monſtruo de la hambre, que aſſi encruelizas no menos a los barbaros, que a muchos politicos! Otros ſuceſſos ſemejantes ſe vieron en eſta ocaſion, en que paſſaron de cincuenta mil Indios los comidos, y de ciẽ mil los que murieron de peſte, ſin que baſtaſſe remedio aplicado por el Teniente Franciſco Garcia de Tobar, para que ſe evitaſſe la coſtumbre de comer carne humana en que tan cebados eſtauan, ni para templar aquel azote de la Divina juſticia, que aſſi caſtigô la brutalidad de aquellas naciones, como el deſafuero con que las trataban los nueſtros.

No ſe tuvo noticia en Popayan de la ida de Lorenço de Aldana haſta que dió aviſo della dos leguas antes de llegar a la Villa, a donde lo recibieron con tanto aplauſo, como él tuvo ſentimiento de ver aquella miſerable gente tan desfigurada, triſte, y hambrienta. No quiſo preſentar los deſpachos ſecretos que lleuaba, porque no ſupieſſe dellos Benalcazar, aunque faltaban noticias de la parte en que eſtaua; y contentandoſe con manifeſtar el de Juez de comiſſion, trató luego de remediar la ruina, que amenazaba a los Indios de la Provincia, para lo qual pidió conſejo a los vezinos, que maravillados como los de Quito, de que vn hombre como él fueſſe con tan limitada comiſſion a lugar tan diſtante, y conſiderado el zelo con que tomaba lo perteneciente al bien de los Indios ſoſpecharon, que los poderes que lleuaba debian de ſer mayores: pero detenido apenas quinze dias en Popayan, paſſó a Cali lleuandoſe conſigo a Jorge Robledo, que encontrò en el camino, donde ſiendo recibido al vſo de ſu comiſſion, lo primero que hizo fue remitir a Popayan viveres comboyados de Franciſco Hernandez Giron, quien los conduxo a tiempo, que agradecidos ſus vezinos por el ſocorro de Lorenço de Aldana lo aclamaban padre, y reſtaurador de aquellas Provincias, y los Indios de todas ellas ſe deſengañaron de que los Eſpañoles no ſaldrian de ſus tierras, y acordaron ſembrar por no perecer.



CAPITVLO II.

El Licenciado Badillo residencia a D. Pedro de Heredia en Cartagena: forma Exercito para el descubrimiento de las sierras de Abide, y sale derrotado a Popayan. Lorenço de Aldana se declara Governador, y funda las Villas de Anserma, y Pasto.

POr fines del año de treinta y cinco dexamos en Cartagena al Adelantado D Pedro de Heredia embuelto en algunos disgustos ocasionados de lo mal que se lleuaba con el Obispo D. Fr. Thomas de Toro; porque como este en el ajustamiẽto de su buena vida parecia aver llegado a grado heroyco de las virtude s, y el relaxamiento de la gente de guerra en Cartagena al infimo de los vicios, por el mal exemplar, que tenia en sus Cabos, no era possible, que se hallasse convenio entre la luz, y tinieblas, ni que el zelo de la salvacion, y libertad de los Indios, que ardia en el corazon del Obispo, pudiesse templarse a vista de los desafueros con que los aprisionaban para vender por esclauos en las Islas. Ibase cada dia encendiendo mas el encono de parte del Governador; y como la dotrina sana del Obispo se le oponia tanto, quanto aprovechaba a otros con las reprehensiones continuadas, que daba a los conquistadores para que no vsassen de violencia con los Indios, huvo de prender la centella del escrupulo de suerte en los vezinos, que los necessitó a escriuir muchas cartas al Rey con la noticia de que en las entradas hechas por el Adelantado, y su hermano especialmente en el Zenù, se avian ocultado mucho oro sin que dél se pagasse el Real derecho de los quintos: Que los Indios eran maltratados, y en las entradas, que hazian, les consumian los mantenimientos hasta hazerlos perecer de hambre. Que el Adelantado tenia presos algunos Caziques socolor de que ocultaban los minerales de oro, siendo assi que los ignoraban, por quanto lo avian por rescate de tierras estrañas. Que vendian los Indios a mercaderes, sacandolos de su naturaleza, y dandolos por esclauos contra el derecho natural de las gentes. Que los Oficiales de la Real hazienda cometian fraudes en ella, por complacer al Adelantado; pues aviendo sacado de las sepulturas del Zenù mas de cien mil castellanos, le quintaron solamente los veinte mil. Que se contrataba mucho en el puerto con oro sin marcar; y quando los Oficiales Reales recibian el quinto, lo pesaban largo, y al entero de la caxa muy ajustado, por aprovecharse de aquel hurto, ò demasia; y finalmente, que no se necessitaba de entrar de guerra en la Provincia de Vrabà, que estaua de paz.

Estos excessos afirmados de muchos, a que no se oponian los informes del Obispo Toro, antes representaban algunos dellos, movieron al Rey a que diesse orden de proceder a su averiguacion, y castigo, despachando Juez destos Reynos; por cuya muerte sucedida en el mar se mandò a la Audiencia Española, que con la misma comission remitiesse luego al Licenciado Juan de Badillo vno de sus Oydores, para que la executasse con mas autoridad, como lo hizo, y con tanta, que aun hallando culpado a D. Pedro de Heredia, pareciò aver excedido de los terminos de justificado, pues lo primero

que

que obró fue adjudicarse el govierno; efecto, ò inconveniente, que se seguirá siempre, que los Visitadores lleuaren facultad para subrrogarse en los oficios de los visitados, por mas que se expresse, que aya de ser en caso, que resulten notablemente culpados, sin que yo a lo menos alcance razon conveniente para que se deban dar semejantes despachos; y aun con todo esto no contento Badillo tuvo en prision muchos dias a los dos hermanos Heredias, y al sobrino Alonso de Montes, dando ocasion con repetidos desayres, que les hizo, a que las quexas del Adelantado passassen a Castilla apoyadas de otras muchas de diferentes personas. Y antes que prosigamos en lo demás, que obró en su govierno, es de saber, que por el año de treinta y seis poco antes que llegasse con sus comissiones a Cartagena, avia salido de ella el Capitan Francisco Cesar caudillo el mas famoso de la Provincia, para que con ochenta hombres, y veinte cauallos fuesse descubriendo desde la Ciudad de S. Sebastian la tierra adentro siempre al Sur; empressa en que gastó casi diez meses respecto de la fragosidad de la tierra, grandeza de las montañas, y falta de vitualla, que siempre fue padeciẽdo su gente, pero governada esta con el arte de la prudencia, no fue poderosa la falta de herrage para los cavallos, ni el rigor de la hambre, que tan debiles puso a los nuestros, para que no escalassen las altas sierras de Abide, cuya longitud, que corre à Occidente, se ignora; y cuya latitud se reconoce en partes de veinte leguas, y en otras de mas, y menos; siendo ellos los primeros, que las atravessaron hasta llegar al valle de Goaca, donde apenas se vieron, quãdo se hallaron acometidos de mas de veinte mil flecheros, que sin darles tiempo a tomar algun refresco atacaron con ellos vna de las recias batallas, que pudiera temer Exercito mas numeroso.

Dabanse las manos en Francisco Cesar la prudencia, y valor, y como lo tenia siempre dispuesto al amparo de su gente, aviendole representado en pocas palabras el servicio de Dios, honra, y merito, que ganarian para su Rey, cerrò con los enemigos con tal confiança de la victoria, que con ser ya solamente sesenta y tres hombres los que le avian quedado, la consiguiò en menos de tres horas derrotando los Indios, que afirmaban en comprobacion de los nuestros, aver visto en el ayre vna Celestial vision, que peleaba por ellos; y certificaron ser el glorioso Apostol Patron de los Reynos de España. Conseguida la victoria, y algun descanso, se dieron a registrar el valle, y à poca diligencia se encontraron cõ vn Templo, ò casa de Oracion, y cerca della con vn sepulcro de donde sacaron treinta mil castellanos de oro, y grandes esperanças de que en el mismo valle se hallarian otros semejantes a el. Però como Francisco Cesar avia perdido en su trabajosa jornada mas de sesenta hombres, y los cauallos desherrados ya, en tierra tan aspera mas le servian de embarazo, que de provecho, determinò salvar la poca gente, que le restaba despues de la batalla, bolviendo atràs, a que ayudó mucho la misericordia Divina, pues en diez y siete dias se hallaron en S Sebastian, caminando en ellos la misma distancia en que gastaron nueue meses. Batalla de Goaca.

La noticia passó luego a Cartagena, a donde ya el Licenciado Badillo por la residencia tenia preso a D. Pedro de Heredia, en cuyo lugar governaba, como diximos, y passados algunos meses revestido de aquel

espi-

espiritu, que a otros Oydores de Santo Domingo persuadió a que en las conquistas de las Indias cambiassen la ocupacion de Letrados por el cargo de Capitanes, para que no acertassen a ser Capitanes, ni Letrados; ò eebado, como dixeron otros, del oro descubierto en el valle de Goaca; ò por noticia, que ya tenia de que el Rey embiaba en su lugar al Licenciado Santa Cruz por lo mal, que se avia portado en la residencia de los Heredias, y pretendia huir el cuerpo a las quexas sangrientas de los agraviados metiendose en los Reynos del Perù, con la contingencia de hazer en el camino algun servicio grande a su Rey, determinó proseguir este descubrimiento de Francisco Cesar con esperanças de mejor sucesso. Resuelta pues la jornada, despachó por mar la gente, y cauallos al golfo de Vrabà para que lo aguardasse en San Sebastian, a donde llegado despues, y hallandose con quinientos y doze cauallos, trecientos y cincuenta infantes, gran cantidad de Indios, y negros para cargueros, y los pertrechos correspondientes a Exercito tan lucido en que gastaria mas de cien mil pesos, salió de S. Sebastian por Febrero del año de treinta y siete, lleuando por su Teniente General a Francisco Cesar, por Maesse de Campo a Juan de Viloria, Alferez Real a Don Alonso de Montemayor, y por Capitanes D. Antonio de Ribera natural de Soria, Melchor Suer de Naba, de Toro, Alvaro de Mendoza, de D. Benito; y Alonso de Saavedra, de Tordecillas; con otros muchos Cavalleros de quienes no hallo mas noticia, que la de Juan Rodriguez de Sousa, Lorenço Estopiñan de Figueroa, Martin Yañez Tafur, y Gomez Arias Maldonado, que despues passaron al Nuevo Reyno, Antonio Pimentel, Alonso de Villacreces, de Sevilla; Baltasar de Ledesma, de Salamanca; y Pedro Siesa de Leon, de Llerena.

Con estos Capitanes, y gente lucida, que sacò el Licenciado Badillo, anduvo descubriendo por las Provincias de Vrabá, Darien, y parte del Chocó mas de vn año, en que padeciò incomportables trabajos, hambres, y otras desventuras bastantes a entibiarle el ardiente desseo de conquistar, que lo sacò de Cartagena, si la esperança de riquezas imaginadas no lo animaran tanto, pues aviendo arribado a las sierras de Abide necessitó tal vez para el transito de los cauallos de fabricar andenes, ò estacadas boladas en las laderas de vn elevado picacho, aunque sin embargo se despeñaron muchos, y algunos Españoles, sin los que perecieron quedandose a mas no poder en lo aspero de las montañas. Al fin descubierta gran parte de la sierra poblada de Indios sujetos a Nutibara, Cazique poderoso, de quien se dezia caminar en andas de oro, y reconocido el valle de Buriticá rico de minerales, cuya demarcacion cae al presente dentro de los terminos de la governacion de Antioquia a mas de veinte leguas de distancia de su principal Ciudad, y muertos nouenta y dos hombres, y ciento y diez y nueue cauallos, sin la mayor parte de los vivanderos, huvo de arribar lo restante del Exercito a la Villa de Cali, porque siempre fue la intencion del Licenciado Badillo caminar al Sur, en que no estuvo poco desgraciado, pues con declinar algo a mano izquierda huviera entrado el primero en Bogotá, donde sobradamẽte enriqueciera su gente sin tantos afanes. Lorenço de Aldana, que se hallaba en Cali, puso luego todo cuydado en refrescar toda aquella gente necessitada; y aunque con ella,

y

y lo que tenia consigo podia declararse luego por Governador, eligió proseguir con su dissimulo por ver si podia aver a las manos a Benalcazar, que no parece fuera muy facil aun en caso que lo encontrara.

Todo el provecho, que resultò de la trabajosa jornada del Licenciado Badillo, fueron dos mil y seiscientos castellanos de oro, que le hurtaron de vn fardillo en su misma tienda ocho leguas antes de llegar a Cali; y aunque sospechò su gente averlos ocultado èl mismo, despues se hallaron en poder de otro, y repartidos entre todos participaron a cinco castellanos y medio en desquite de los trabajos padecidos. Pero mal escarmentado Badillo, y viendo que su gente se avia reformado en Cali, tratò viuamente de remitir parte della a poblar la Provincia de Buriticà; lo qual entendido por Lorenço de Aldana, y noticioso de quan alborotados dexaba los Paises por donde avia passado, y lo que convendria no inquietarlos mas, le representò, que aviendo gastado mas de vn año en el transito de docientas leguas, que avria de Vrabá a Cali, sin alojar tiẽpo alguno para reconocer los contornos, ni aver poblado en Buriticá, como se lo pidieron muchos por ser tierra rica de oro, y mantenimientos, no parecia conveniente bolver a ello, con manifiesto peligro de aquella gente cansada, y afligida; ademàs, que ya él, y su Exercito se hallaban en jurisdicion agena, por lo qual no podia hazer despachos para poblar por tercera mano: pero que no obstante, como quisiesse ir en persona con todo su campo, se lo permitiria, y daria las ayudas de que necessitasse. Sentido Badillo de la propuesta de Aldana, respondió como ministro, aunque no muy al intento, que èl era Oydor de la Audiencia de Santo Domingo, y su Governador de Cartagena, y nó avia destruido ninguna Provincia, aviendo asolado tantas desde Chuquisàca a Cali la gente de Pizarro, y assi se saldria por la costa del mar del Sur para ir a dàr cuenta al Rey de lo que avia hecho, y de lo que no le dexaron hazer; con lo qual passó luego a Popayan comboyado de vna de sus tropas, y tambien del Capitan Francisco Hernandez Giron, con orden de Aldana para no permitir, que aquella gente se desmandasse en la Provincia, y para que passasse luego a la Ciudad de los Reyes a dar cuenta a Pizarro de lo sucedido, y de la poca noticia, que se tenia de Benalcazar.

Partido el Licenciado Juan de Badillo, ordenó Lorenço de Aldana al Teniente Francisco Garcia de Tobàr, que con alguna gente atravesasse la sierra de los Andes, y procurasse nuevas de Benalcazar. Executólo assi por el camino, que oy se và de Popayan a Timaná, y no hallando mas noticia, que la que alli daba el Capitan Pedro de Añasco de que por orden de Benalcazar avia buelto desde el valle de Neyba a poblar aquella Villa, mientras èl proseguia en demanda del Dorado, ò mar del Norte, dió buelta con èl para que mas bien informasse a Lorenço de Aldana, quien desconfiado ya de lograr la intencion de Pizarro, presentò luego el titulo de Governador, que llevaba, y siendo recibido en Quito, Cali, y Popayan, empezò a governar con mas libertad, y desseo de acertar, como lo mostró procurando la restauracion de Popayan, que con las calamidades anteriores estaua casi destruida. Fomentô mucho la conversion de los Indios, de que hasta entonces se avia hecho muy poco caso: tanta era la tibieza con que a vista del oro se trataban las

las cosas espirituales; y porque el premio es vna de las dos pesas con que se mueue a obrar bien el relox de la humana vida, confirmò en su cargo de Governador al Capitan Pedro de Añasco, ordenandole bolviesse a proseguir en su poblacion de Timanà. Repartiò las tierras descubiertas, y las encomiendas de Indios entre los mas benemeritos; y para los que no alcançaron repartimientos dispuso, que el Capitan Jorge Robledo saliesse a poblar la Provincia de Anserma, fiando de su nobleza, y valor, que daria buena cuenta de todo. Ordenòle, que llamasse Santa Ana de los Cavalleros (por los que iban en su campo) a la Villa que poblasse, que fue medio muy acertado para ir derramando por la Provincia la mucha gente, que avia subido de Cartagena.

Partiò Jorge Robledo con este orden a la Provincia de Anserma, y en el sitio de Tumbia, que viene a ser vna colina angosta, que apenas dà lugar para que se dilate vna sola calle, puesta en tres grados, y treinta minutos de la Equinocial desta vanda del Norte, fundò vna Villa, que olvidando el primer nombre, que le diò Lorenço de Aldana, conserva el de Anserma, derivado por los Españoles de la palabra Anser, que en el idioma de la tierra significa la sal. Fueron sus primeros Alcaldes Ordinarios Melchor Suer de Naba, y Martin de Amoroto, y Alguazil mayor Rui Venegas. Cercanla muchas naciones diversas, como son Tabuyàs a vna legua, Guaticas a tres leguas, Quinchiàs a seis, Supias altos, y baxos, y otros muchos, que và consumiendo el tiempo. Es toda ella tierra de minerales de oro corrido, y de betas, y son los mejores el de Tarria, de donde tambien se sacan Amaristas, y los de Mapura, Supia, y Moraga, que està en vna ladera abolsonada sobre el rio Cauca, que se passa por las espaldas a la Ciudad de Anserma a siete leguas de distancia. Todos sus naturales comian carne humana, y en Quinchia, que era vn famoso pueblo quando por èl passò el Oydor Juan de Badillo, tenia su Cazique vn fuerte, y espacioso cercado, todo èl coronado de las cabezas de los hombres, q̃ en èl se mataban, y comian: confinan con la Provincia de Cartama por donde passa el rio grande, y embarcados en el Cauca pudieran en veinte y quatro horas hallarse los que lo intentaran en Antioquia, si el peligro de perderse la embarcacion no fuera tan formidable por los acometimientos, que en ella haze la corriente del rio contra tres piedras, que llaman las Mamas, y median en la distancia, que tiene el rio entre ambas Ciudades. Tiene la Oriente otras muchas naciones, que no adoran Idolos, y en todo siguen la religion, y costumbres de los Popayanes, menos en la que estos de Anserma tenian de no hazer estimacion de que las mugeres fuessen donzellas para casarse.

Ciudad de Anserma.

En el interin, que esto passaba en Anserma, buelto Lorenço de Aldana a Popayan desde Cali donde dexò por su Teniente al Capitan Miguel Lopez Muñoz, tratò luego de passar a Quito, dexando en su lugar al Capitan Juan de Ampudia, que recien llegado del Nuevo Reyno de Granada con alguna gente de la que llevò Benalcazar, le diò muy individuales noticias de sus acaecimientos, y de la intencion con que lo dexaba labrando Vergantines en compañia de Quesada, y Fedreman para baxar por el rio grande a Cartagena, y de alli passar a Castilla. Por este tiempo, que ya era el año de treinta y nueve, Gonçalo Diaz de Pineda

Te-

Teniente de Quito avia pedido comission a D. Francisco Pizarro para poblar vna Villa en los Pastos,y cōsiguiola sin que por ella se le derogassen los poderes dados a Lorenço de Aldana. Pero aunque se apresurò todo lo possible para conseguir la fundacion referida, ya Lorenço de Aldana avia llegado al valle de Guacanquér, a donde con el trabajo de qnebrantar primero el orgullo de los naturales la fundò entonces, si bien poco despues se mudò al valle de Thriz con nombre de Villaviciosa,puesta en poco mas de medio grado de la Linea al Norte, quarenta y cinco leguas de Popayan como al Sudueste,y otras tantas de Quito como al Nordeste.

Villa de Pasto.

Trabajò mucho en allanar esta Provincia el Capitan Francisco Hernandez Giron, de que se le originò aquel desvanecimiento,que lo arrastrò hasta perderse en los escollos de la muerte, y la deshonra. Es tierra fertil de forrages, por cuya ocasion la llamaron Pasto. Confina con los Quillasingas, aunque en las costumbres se diferencian,porque los Pastos no comian carne humana: son mal agestados en estremo hombres, y mugeres, simples, y suzios; y assi està muy recibido en la Provincia, que aviendo conquistado el Inca Guaynacapac hasta el rio de Anguasmayo, que està dentro della, obligò a esta nacion a que en cada Luna le tributasse cada vno de sus moradores vn cañutillo de piojos, con fin de que por este medio se limpiassen. En la cumbre del mas alto monte de Pastoco ay vna laguna frigidissima, que prolongada baxa veinte y quatro leguas,y no cria pez alguno. Los pueblos de los Pastos, y Patias fueron muchos, y entre ellos Mallama, Tucurres, Funes, Chapal, Papiales, Turca, y Cumba, que no sè si la primera guerra los acabò, ò el mal temperamento de Patia ha consumido los que le quedaron para resguardo de Villaviciosa, donde se hazen estrañas curiosidades de pinturas de humo, y yervas sobre calabazinos, y maderas, que llaman comunmente de Mocoa, y donde Lorenço de Aldana dexò por Governador a Rodrigo de Ocampo, quien como pratico en guerra, y paz fomentò la poblacion, que dexarèmos, con advertencia de que hemos anticipado los sucessos de los años de treinta y ocho,y treinta y nueue acaecidos en Cartagena, y Popayan, por quitar el embarazo, que pudieran causar a la claridad del principal assunto a que vamos.

CAPITVLO III.

Bueluе el General Quesada por su Exercito a la Tora, conduzelo hasta los vmbrales del Nueuo Reyno, haze lista de su gente, y previenelos para la conquista.

Dexamos al Capitan Juan de Cespedes en la sierra de Oppon de bnelta para el pueblo de las Barbacoas,y consiguiòlo recogiendo de passo al Capitan Lebrija, y a otros Españoles, que fatigados del cansancio se avian quedado en el camino, de que recibiò grande alborozo el General Quesada, especialmente quando oyò referir el descubrimiento, qne se avia hecho, con que no se encontraba otro reparo sino el de la duda, que se ponia en que pudiessen conducirse los cauallos por aquellas malezas. Pero dexando algo a la suerte,acordò bolver a la Tora muy

a la ligera por toda la gente, que le restaba, dexando lo demàs en guarda de aquel passo, y pueblo de las Barbacoas a cargo de Hernan Perez de Quesada su hermano, y Alguazil mayor del Exercito, oficio que segun estilo de los Moros de Granada correspondia al de Maesse de Campo; y assi con solos seis Españoles, y entre ellos el Capitan Cespedes, que parecia incansable, y como testigo de vista avia de acreditar el descubrimiẽto hecho, partiò luego hasta la ribera de aquel brazo, ò rio en que el agua podia sufrir la navegacion de las Canoas, para cuyo efecto en caso que se necessitasse della, avia dexado oculta en el monte vna en que embarcados navegaron hasta salir al rio grande, y baxando por èl en demanda de la Tora; en cuyo viage sucediò vn accidente al parecer milagroso, si consideramos quan cierta avia de ser la ruina de todo aquel campo, dividido en tantas partes de la montaña, y rio, en caso que el General, que tan vnido lo governaba muriesse: y fue el caso, que a quatro leguas de distancia antes de llegar a la Tora, como a las tres de la tarde, y quando todos esperaban ver a sus compañeros dentro de dos horas, mandò el General, que arribassen a tierra donde hizo noche, sin que ellos imaginassen la causa, ni èl supiesse darla despues de aquella resolucion repentina, calificada entonces por desatino, hasta que al dia siguiente llegados a la Tora supieron, que la tarde del antecedente hasta cerrar la noche, avian tenido sitiado el pueblo hasta quatrocientas Canoas, combatiendolo por tierra, y agua con riesgo evidente de llevarse los Vergantines, en cuya defensa se mostraron valerosos el General Gallegos, Juan de Albarrazin, y Gomez del Corral, de lo qual reconocieron, que a no averse determinado a lo que và referido el General Quesada, huviera perecido a manos de aquellos barbaros, y verdaderamente no puede negarse lo bien afortunado deste caudillo, no solamente en este lance, sino en que huviesse dexado el rio de Caràre a mano derecha, en que consistiò el buen sucesso de la conquista

Hallò muy menoscabado su Exercito con la gran mortandad, que avia resultado de la hambre, y trabajos, y fue tanta, que no bastando la tierra del pueblo para enterrar los muertos, arrojaban muchos al agua; pero animados los vivos con la buena noticia del descubrimiento, se alegraron verdaderamente aquellos, que nacieron dotados de espiritu, y valor, porque los otros, aunque pocos, nada esperaban de alivio, sino la muerte del General, pareciendoles, que con ella, ocasionada de repetidas fiebres, que le avian herido luego que llegó, se terminaria tan peligrosa jornada; mas aunque estas le apretaron mucho, ningun riesgo bastò a embarazarle la disposicion de que los muchos enfermos, que se hallaban impossibilitados para viage tan penoso, se embarcassen en los Vergantines, con orden de que el General Gallegos esperasse en aquel sitio hasta tener aviso de lo que avia de hazer; ni para que con la demàs gente sana, que le restaba, y cavallos, que avia escapado, saliesse de la Tora para las sierras de Oppon en lo mas recio de su achaque, y vn dia despues de averse purgado, accion voluntaria en que se aventajò a la que precissado del peligro hizo Fernando Cortés, quanto este se mostrò mas famoso en no aver reservado embarcacion en que fundar la esperança de retroceder de la empressa. Pero el General Gallegos aviendo es-

esperado muchos dias, y considerado el peligro de ochenta hombres enfermos con que avia quedado, y que se hallaba falto de noticias de Quesada, diò buelta a Santa Marta tan rico de meritos, y servicios, como afligido de trabajos mal correspondidos de sus compañeros, pues en las reparticiones de lo ganado, debiendo ser de los mas preferidos, fue de los mas olvidados.

Año de 1537. Era ya entrado el año de mil quinientos y treinta y siete, quando el General Quesada siguiendo siempre su derrota con gran fatiga causada de la corriente del rio por donde la guiaba, y desembarcada su gente en el pueblo de las Barbacoas, fue caminando por las sierras de Oppon (que tendràn mas de quarenta leguas de travesía) con varios trabajos, y muy poco socorro de viveres. No serà possible referir las adversidades acaecidas a este valeroso caudillo, y su gente, porque fueron tan repetidas las particulares de cada qual en esta jornada, que ninguna de las passadas lo parecia en su comparacion; llegàdo a estado, que para dormir se subian en los arboles, dexando los cavallos metidos en agua hasta las cinchas en todas aquellas tierras anegadizas, y se tenia por summa felicidad la del soldado, que alcançaba vn pedazo de carne de cauallo de los que morian en la jornada, y aun llegaron a sustentarse con diez y ocho granos de maiz, que daban de racion, y a comerse los cueros de las adargas despues de los perros, y gatos, que lleuaban en el Exercito. Pero al fin desbaratadas las sombras de la infelicidad, y recogidos los que avian quedado en la montaña, descubriò sus luzes el Sol, que apetecian, encontrando con aquellas tierras limpias, que vieron Cespedes, y Olalla, donde era Capitan el mas señalado vno que llamaban Sacre, y en que descubrieron grandes poblaciones en comparacion de las que hasta alli se avian visto; pero todas ellas no tenià Rey soberano, porque se governaban como Behetrias, y a manera de Cantones servian por el sueldo al Principe, que mas bien les pagaba; y en aquella ocasion se prevenian en servicio del Rey de Tunja para la guerra, que le movia el Zippa de Bogotà, Y aunque es assi, que los Paises de aquella Provincia son fertiles, y deleytosos, tanto mas se les representaron agradables, quanto mas presente tenian la imagen de aquellas montañas del rio, donde las inclemencias del Cielo avian hecho liga con las calamidades de la tierra; y aumentòse mas el placer quando reconocieron mantenimientos en tanta abundancia, que asseguraban reformarse de los infortunios passados, y abrigar los desnudos cuerpos en fé de las esperanças, que les daba la vista de tanta multitud de Indios vestidos de telas de algodon, y que en el aseo de los trages daban muestras de costumbres mas politicas, y honestas, que las que aviã experimentado en el resto de las naciones, que habitaban la costa.

A este gozo general de los soldados, que de improviso introduce la vista de lo presente, se oponia la cõsideracion de lo futuro, pareciendoles, que tenian entre manos conquistas, que necessitaban de mayor fuerça, que la de sus brazos; y aun los que mas se señalaban en esfuerço, y aliento, desmayaban abriendo puerta a la desconfiança de hallar logro a sus trabajos, viendose faltos de gente, y cauallos, y tan apartados del socorro de la costa, que lo juzgaban impossible de conseguir. Nunca se mostrò tan risueña la fortuna, que no reservasse algun ceño en la frẽte;

ni el Cielo asseguró tan raso la serenidad, que con rastros de alguna nube no pusiesse en duda la promessa. Pero el animoso D. Gonçalo estaua tan ageno de aquellas consideraciones, que con la poca gente fatigada, que tenia, se asseguraba la conquista de todo vn mundo. Tenia grande el corazon, que es el estomago de la fortuna, que digiere con igual valor los estremos mas grandes. Con solos quatro compañeros rompió por quatrocientas corazas Carlos Emanuel de Saboya, y acreditò en la vniversal admiracion, que no ay compañia en el mayor aprieto como la de vn corazon magnanimo. No pongo duda en que este discurso repugnasse a los prudentes, que siempre se reconocieron en Quesada, pues a su conocimiento no podia encubrirsele la dificultad de conseguir empressa tan grande con los flacos medios, que podia aplicarle: Pero los efectos futuros señalan tan claramente las causas, que los produxeron, que de los obrados por este caudillo se infieren impulsos secretos, que arrebataron su espiritu (sin discurrir los medios) a facilitar los fines, que tenia dispuestos la providencia. Governado pues de tan suprema disposicion hizo lista de la gente con que se hallaba, y reconoció por ella constar su campo de ciento y sesenta y seis hombres en esta forma, los sesenta y dos gineres, doze arcabuzeros, quinze ballesteros, y los demás rodeleros (que los Romanos llamaban Escudados) y aun destos el vno frenetico, llamado Juan Duarte, por aver intentado en la jornada reparar la hambre rabiosa, que padecia, con la carne de vn Sapo, que desde el punto, que la comiò, perdiò el juizio con lastima de todos.

A este numero se reduxo el florido Exercito de mas de ochocientos hombres, que por tierra, y agua saliò de Santa Marta, menos los ochenta enfermos, que bolvieron con el General Gallegos; y esta corta compañia serà la que ponga Reyes soberanos a los pies del mas Catolico, aumente Reynos al Imperio de los heredados, y admire con sus hazañas a las naciones estrangeras, dando nueva reputacion a la propria, sin mas aynda, que la de sus brazos, y la de los sesenta y dos cauallos, por aver muerto los demàs en la jornada, y aplicadose para regalo de los enfermos, y alimento de los sanos en los mayores aprietos de las hambres que padecieron; y desta pequeña tropa de hombres heroycos, los que salieron con cargos de la costa, y se hallaron como Cabos, y Oficiales de Quesada en aquel parage, fueron Hernan Perez de Quesada, Alguazil Mayor del Exercito; el Sargento Mayor Hernando de Salinas, natural de Salinas; Juan del Junco, Capitan con futura de General a falta de Quesada; el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, nombrado en tercer lugar por falta de los dos, natural de Malaga, y marido que fue de Doña Mencia de Figueroa; el Capitan Juã de Cespedes, de Almodobar del Campo, que casó con Isabel Romero; el Capitan Juan de San Martin, y los Capitanes Lazaro Fonte, natural de Cadiz, que passó a Quito donde muriò; Pedro Fernandez de Valençuela, que bolviò a Cordoba su patria; y Antonio de Lebrija, a quien diò Quesada la compañia, que sacò de Santa Marta Juan de Madrid, por aver muerto en el camino como diximos; Gonçalo Garcia Sarro, que llevaba el Estandarte Real governando la caualleria, y casó despues con Francisca Pimentel; Geronimo de Inça Capitan de Gastadores; y de los que fueron Cabos de los Vergan-

gantines, Antonio Diez Cardoſo (cuyo parecer en lo tocante a la guerra preferia a todos) Gomez del Corral, y Juan de Albarrazin, de quienes trataremos mas individualmente quando lo pidiere la hiſtoria, como de los otros varones iluſtres, que les obedecian, ſiendo muchos de iguales meritos a los primeros.

Fueron pues deſtos Anton de Olalla, Alferez de la compañia de infanteria, que llevaba el General Queſada, y natural de Bujalance; Hernan Venegas Carrillo, natural de Cordoba, que caſò deſpues cō Doña Juana Ponce de Leon; Martin Galeano, natural de Valencia, Alferez de Lazaro Fonte, y marido que fue de Iſabel Juan de Meteller; Gomez de Cifuentes, natural de Avila, que caſò con Doña Iſabel de Contreras; Antonio Bermudes, que caſò con Doña Maria de Amaya; Juan Tafur, natural de Cordoba, y marido de Doña Antonia Manuel de Hoyos; Juan de Torres, caſado con Leonor Ruiz Herreſuelo, y ambos naturales de Cordoba; Geronimo de Aguayo, de la miſma Ciudad; Hernando de Prado, medio hermano de Juan de Ceſpedes; Hernan Gomez Caſtillejo, Encomendero que fue de Sueſca; Juan Gomez Portillo, natural de Portillo en juriſdicion de Toledo, y caſado en Carmona con Catalina Martin Pacheco, el Contador Pedro de Colmenares, natural de Malaga; y marido que fue de Doña Maria de Nabas; Juan de Pineda, natural de Sevilla; Pedro Bravo de Ribera; Suarez Saba iego, hermano de Gonçalo Suarez Rondon; otro Juan de Torres, diferente del Juan de Torres Cōtreras, que và nombrado, y fue ſeñor de Turmequè; Chriſtoval Arias de Monroy, de Almodobar del Campo, que caſò con Doña Catalina Silicco; Chriſtoval Ortiz Bernal, de Salamanca, y marido de Ana de Caſtro; Chriſtoval de Roa, Encomendero que fue de Sutatença; Juan de Montalvo, natural de Toledo, que caſò con Elvira Gutierrez, y fue el vltimo conquiſtador, que muriò en Santa Fè el año de noventa y ſiete; Pedro Nuñez de Cabrera, Encomendero de Boſa; Baltaſar Maldonado, natural de Salamanca, que caſò con Doña Leonor de Carvajal, hija del ſeñor de la Caſa, y Eſtado de Jodar; Domingo de Aguirre Vaſcongado; Franciſco Gomez de Feria; el Licenciado Juan de Leſcames, Clerigo, y natural de Moratilla en el Reyno de Murcia, y Fr. Domingo de las Caſas, natural de Sevilla, hombre de buenas letras, del Orden de Predicadores, y ambos Capellanes del Exercito; Juā de Quincoſes de Llana, Encomendero de Furaquira; Hernando de Eſcalante; Hernando Navarro; Alonſo Gomez Hiel y Sequillo; Alonſo de Aguilar, natural de Yneſta; Alonſo Gaſcon; Alonſo Machado; Alonſo Martin Cobo; Alonſo Hernandez de Ledeſma; Alonſo Dominguez Beltran; Alonſo Martin Portugues; Anton Rodriguez Cazalla; Antonio de Caſtro; Antonio Perez; Baltaſar Moratin; Bartolomè Camacho Zābrana, marido que fue de Iſabel Perez de Cuellar; Benito Caro; Bartolomè Sanchez Suarez; Diego de Paredes Calderon, marido que fue de Doña Catalina Botello; Andres Vaſquez de Molina, Encomendero de Chocontà; Diego Romero; Diego Montañes, que caſò cō Ana Rōdriguez de Leon; Diego de Torres, que ſe avezindò en Pamplona, Diego Martin Yneſta; Diego Sanchez Paniagua, natural de Italia; Eſteuan de Albarrazin; Diego de Segura; Franciſco Gomez de la Cruz, que caſò con Catalina de Quintanilla; Franciſco Gomez de Figueredo; Franciſ-

co

co de Tordehumos, natural del lugar de su apellido, y Encomendero que fue de Cota;Francisco Salguero, Encomendero de Mongua, que casó con Doña Juana Masias de Figueroa, Francisco Rodriguez, Encomendero que fue de Soracá; Francisco Nuñez Pedroso; Francisco Hernandez Ballesteros; Francisco de Silva; Francisco Fernandez, nacido en Pedroche, y casado con Isabel de Rojas;Francisco Lozano; Francisco de Montoya; Gonçalo Masias, marido que fue de Juana Moreno de Figueroa; Garcia del Hito; Gaspar Mendez, Encomendero que fue de Teusacá; Gil Lopez, soldado de a cavallo, y Escriuano del Exercito; Gonçalo Fernandez Gironda; Juan de Olmos, natural de Portillo en el Condado de Benavente,que casó cō Doña Maria Cereso de Orrega;Juan de Ortega el Bueno, Encomendero que fue de Zippaquirà;Juan de Salamanca; Juan Rodriguez del Olmo; Juan Rodriguez Patra,sin hijos legitimos como el antecedente; Juan Sanchez de Toledo y Melo; Juan de Guemez, casado con Juana Flores, que le sucediò en la Encomienda de Subachòque;Juan Gomez;Juan Rodriguez Gil, nacido en la Villa de Alanis de Sierramorena, que casó con Doña Catalina Jorge de Meneses; Juan Gutierrez de Valençuela, que se avezindò en Velez; Juan Valenciano, que se bolviò a Castilla; Juan Rodriguez de Venavides; Juan Ramirez de Inojosa,que se avezindò en Tocayma; Pedro Daza de Madrid, hijo del Capitan Juan de Madrid; Juan Alonso de la Torre; Juan Castellanos; Juan Gordo; Juan Baptista Graso, que no tuvo hijos; Juan Garcia Manchado; Juan de Prado, que se avezindò en Velez; Jorge de Olmeda; Lazaro de la Torre; Gaspar de Santa Fè, que casó con Beatriz Alvarez; Luis Gallegos; Luis Hernandez, que se avezindò en Velez; Martin Hernandez de las Islas, natural de Canaria; Martin Sanchez Ropero,que se avezindò en Tunja; Martin Pujol; Mateo Sanchez Cogollùdo, que casó con Maria Saenz de Morales; Marcos Fernandez; Miguel Sanchez, Encomendero que fue de Onçàga; Miguel de Partearroyo; Miguel Seco Moyano, natural de Cabeza de Buey, que casó con Beatriz Ossorio, y fue Encomendero de Agatà; Miguel de Otañez,que se avezindò en Mariquita; Pedro Rodriguez de Carrion, en que mudò el nombre proprio, que tenia de Sancho Rodriguez Mantilla; Pedro Rodriguez de Leon; Pedro Ruiz Herresuelo, Encomendero de Panqueba; Pedro de Afebo Sotelo, Secretario del General Quesada; Periañez, ò Pedro Yañez, que todo es vno, Portugues, casado en Canaria con Constança Rodriguez Hermoso; Pedro Gomez de Horosco, que se avezindò en Pāplona; Pedro Garcia de las Cañas; Pedro de Salazar, que avezindò en Velez; Pedrò Ruiz Corredor, que se avezindò en Tunja; Pedro Brizeño, Tesorero que fue de la Real hazienda; Pedro Sanchez de Velasco; Pedro Gutierrez de Aponte, marido que fue de Luisa Vazquez; Pedro Hernandez, que se avezindò en Velez; Rodrigo Yañez; Villalobos, a quien mataron los Indios Panches; Christoval de Zelada; Christoval Ruiz; Christoval Rodriguez, primer Encomendero que fue de Suesca; Cegarra, que se avezindò en Tunja, y otros de cuya nobleza heredada, que fue mucha, y en muchos de los que vàn referidos, darà razon por estenso, por las noticias, que tiene adquiridas con mucho desvelo, el Secretario D. Juan Flores de Ocariz, en los Nobiliarios del Nuevo Reyno,

que

que tiene para imprimir, a que me remito en consideracion de que solo tengo a mi cargo tratar de la nobleza adquirida por sus hazañas

Hecha la lista pues, y reformados los cavallos, es opinion recibida en todo el Reyno, que Gonçalo Ximenez de Quesada considerando las grandes conquistas, que tenia entre manos, y que estas se avian de emprender a costa de los manifiestos peligros, que produce la guerra, donde los malos sucessos avia de atribuir a su persona el juizio apassionado de sus emulos, y de las empressas felizes se avia de lleuar la gloria el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, de quien como Teniente suyo governaba el campo; y fiado en las experiencias del amor, y buen credito, que tenia entre sus soldados (aviendolos juntado para el intento) renunciò artificiosamente el cargo, que tenia por nombramiento del Adelantado, diziendo no hallarse capaz para governarlos en aquella empressa, que tan gloriosa avia de ser para todos; y pidiòles, que por eleccion del campo se nombrasse vn Capitan General a quien todos obedeciessen, pues se hallaban en lance de poderlo hazer, sin faltar a la obligacion de fieles vassallos de su Magestad, y que èl seria el primero, que conformandose con la eleccion de todos, lo obedeciesse como a cabeza suya, siguiendolo en la jornada hasta perder la vida: y como ay palabras, que pidiendo con eficacia, persuaden a lo contrario de lo que proponen; oidas por los suyos en ocasion, que ninguno podia suplir la falta de tan bien quisto Cabo, a cuyas disposiciones estaua acostumbrada su obediencia, comunicaron vnos con otros lo que sentian, y en consequencia de la propuesta fue nuevamente elegido, y aclamado Capitan General por todo el campo, sin dependencia del Governador de Santa Marta: aclamacion, que acetò con gusto dando las gracias de la buena voluntad, que mostraban tenerle. Tenialos ganados con el agrado: què mucho lo confessassen con el obsequio? Es mas firme sujecion la voluntaria, que la violenta, y consiguela siempre el trato afable de los caudillos. En la batalla de Pavia atendiò mas vn soldado a pedirle perdon al Marquès de Pescara de no assistirle, que al remedio de las heridas de muerte con que se hallaba; y no fue tan adversa la artilleria del campo Imperial para el Rey Francisco, como el denuedo cō que los tercios de España pelearon por el amor, que al Marquès tenian. No tiene vn Capitan gasto de menos costa, que el de la afabilidad, ni el soldado recibe paga de que haga mas estimacion; y assi no fuera de estrañar la resolucion de la gente de Quesada en el caso presente: pero que sucediesse en la realidad, ò no, es punto en que podrà cada vno sentir a su arbitrio. Aunque Castellanos, ni Herrera lo dizen, siendo el primero tan curioso observador de la verdad; mas lo que consta solo es (preceda, ò no la eleccion) que teniendo junto su campo, y puestos los ojos en los acaecimientos futuros, les hablò de esta manera.

Hase llegado el tiempo, valerosos Españoles, y compañeros mios, en que rota la cadena de los trabajos con que estuvisteis aprisionados en la carcel de las montañas, veais en los dilatados espacios deste Pais cercano, el logro biē merecido de vuestros afanes; la multitud de los naturales, aseo, y disposicion de sus personas, dàn claras muestras de las benignas influencias que gozan; la tierra menos cautelosa, que sus dueños, descubre señales de ricos tesoros, que depositan sus entrañas al regazo de

de caudalosos venenos en que echar la esperança. Tengo bien experimentado vuestro valor en la pronta obediencia con que aveis executado mis ordenes, venciendo abismos de dificultades; y en la ocasion que nos llama, quisiera no interponer dilaciones, pues la presteza en los acometimientos aumenta el temor en los contrarios, a quienes avemos de sojuzgar mas con el espanto, que con las armas; y este serà tanto mayor en sus animos, quanto lo sintieren mas apresurado de nuestra parte. Preguntado Marco Caton, como avia vencido cierta Ciudad de España, respondiò, que caminando en dos dias lo que se andaba en quatro, porque si la prevencion es de trueno, la execucion debe ser de rayo. De què avràn aprovechado las calamidades, si no conseguimos la gloria, que la fortuna les facilita? De què aver librado las vidas, quando tantos buenos amigos han perecido, si no las aventuramos de suerte, que nuestro nombre se eternize, ò vna honrosa muerte nos disculpe? No es la multitud de enemigos poderosa a contrastar la fortaleza, que libertò el Cielo de la esclauitud de tantas miserias. Si el fin de ensalçar el nombre de Christo es el que mira vn valor arrestado, muy por su cuenta corre sacarle victorioso de mayores peligros. Nunca fueron pocos soldados los buenos, ni muchos enemigos los que guerrean desordenados. Las hazañas, que os esperan, no seràn mayores por el riesgo de obrarlas, que las que teneis executadas en tantos encuentros; y los que supieron salir tan ayrosos de las primeras, poco deben rezelar mal sucesso en las segundas. Los que de si desconfian son padrones en que se esculpen las victorias de los contrarios; y los que nada temen quando la suerte està echada, son galanes de la fortuna a quienes ella corteja con los mismos fauores, que a Julio Cesar. Esto se entiende siendo forçoso abrir el camino con las armas; pero no siendo precisso el empeño: es desacuerdo que reprueba la prudencia, ocasionar el combate, pudiendo conseguir el fin por medios mas suaves. De los mayores aciertos fue medianera la paz, y el agasajo, conveniencias entràbas, que aun los mas barbaros apetecen. Y pues tanto importa reconocer estos Indios, sano acuerdo serà intentarlo con halagos sin llegar a rompimiento antes de hallarnos ocasionados. Si nos conciben hombres, no escusaràn la comunicacion; y si con las obras desmentimos lo racional, perderàn las vidas en tan natural defensa, haziendonos los primeros males con la ocultacion de sus proprios bienes. De suerte, que lo mas conveniente serà siempre assegurar la caza con arte, y sujetar estas naciones con maña, ya que la fortuna al parecer de quien la teme, impossibilita conseguirlo por fuerça: y si a los medios pacificos correspondieren sencillos, no faltando a lo pactado, nos harèmos superiores guardando palabra; pero si desestimaren nuestro agasajo, no escusarè aventurarme hasta que lo veneren.

CAPITVLO IV.

Marcha Quesada por la Provincia de Velez, passa a Guachetà, y de alli a Suesca en demanda de Bogotà, con assombro general de los Indios.

CONformes todos con el parecer de su caudillo, prometieron seguirle obedientes; y determinado a salir de aquel sitio el dia siguiente, passaron la noche en vela sin dispararar arcabuz ninguno por el temor, que podian concebir los Indios, que espe-

esperaban de guerra a la falda de la sierra; remedio que tenian reservado para los vltimos trances, y que entonces acarreara inconvenientes para la pretension que intentaban, y assi aviendo amanecido dispuesta, y bien ordenada la infanteria, diò principio a su marcha, y como dize el mismo Quesada al capitulo quarto del primer libro de su compendio historial, empezaron a baxar de la cumbre mas inmediata a la tierra llana, a los dos de Março del año en que vamos de treinta y siete; lo qual se compadece mal con lo que afirman otros por discurso, y presunciones, de que por Abril de dicho año salió de Santa Marta el Exercito, que ya reducido al corto numero, que vá referido, iba descubriendo a cada passo infinidad de naturales, que por aquellos dilatados campos ocurrian en tropas, assombradas de ver hombres estraños en sus tierras, y creciales la admiracion con ver la cavalleria, pareciendoles, que ginetes, y cavallos eran animales formados de solo vn cuerpo: y esta ruda opinion, que difundieron de la monstruosidad, que fingian, se fue recibiendo por toda la tierra, sin que pudiesse persuadirles lo contrario su discurso; antes de ver correr los cavallos afirmaban en comprobacion de lo primero, que bolaban por el ayre aquellos monstruos, y por no verlos se dexaban caer en tierra, cerrando los ojos de temor del riesgo, ò se quedaban absortos, y pasmados como si fueran estatuas de yelo, y por la vista recibieran los vltimos apremios de la muerte.

Quesad. lib. 1. cap 4 de su comp.

Los incansables Españoles mientras esto passaba con los Indios, iban tan desfigurados, palidos, y flacos por causa de las enfermedades padecidas, y de que aun no estavan libres, que por ellas, y el desaseo de sus personas, con dificultad pudieran ser conocidos de los que los vieron salir de la costa, porque muchos tenian los trabajados cuerpos casi del todo desnudos; otros, si llevaban calças, carecian de jubon, ò si camisa (de quienes avia muy pocos) no tenian sayo, ni otra cosa alguna con que cubrir las carnes, y en fin lo que se miraba en todos era vna desventura general casi impossible de reducir a la pluma; pero cosa espantosa, y digna de referirse, que no quinze dias cabales despues de entrados por aquellas tierras, y sin la espera del curso de tiempo, que suele preceder para la convalecencia, se hallassen todos sanos, blancos, y roxos, y con tal fortaleza de animo, y cuerpo, como si no huviera passado achaque alguno por ellos: efecto que assimismo se viò en los cavallos para el recobro de la lozania, que avian perdido en las montañas tan faltas de forrage, y dentro del mismo termino quedassen todos vestidos, y sin que les faltasse cosa alguna para su adorno, y abrigo; causado lo primero de los buenos ayres, sanidad de la tierra, y abundancia de sus mantenimiẽtos; y procedido lo segundo de la mucha cantidad de ropa, que se encontraba a cada passo, aunque toda de algodon, porque hasta entonces, ni hasta despues de algunos años, se viò lino, ni lana en aquellos Paises; pero las mantas, que del se texen, son tan ricas, y curiosas en su genero, y de tan buenos colores (sin lo negro, y blanco, que se tiene por lo mas ordinario) que pudieron suplir aventajadamente la falta de arreo, que los Españoles llevaban.

Esto sabido para conocimiento de la tierra, y bolviendo a la primera entrada, de que vamos tratando, fue baxando todo el campo junto lo mejor, que se pudo, de la elevada

R cum-

cumbre, hasta poner los pies en el vmbral de aquellas Provincias, que despues conquistaron sus manos; y aunque gran muchedumbre de Indios se avia convocado a la defensa, estaua retirada a vno de los costados del camino, que dexaron libre por abrigarse de vna poblacion, que tenian cercana, y fortalecerse, como lo estauan, con vna quebrada profunda (que llaman Calas, ò Caletas los Españoles, que militan en Africa.) Era dicha quebrada dificil de atravesar, por la aspereza, y profundidad, que tenia para la subida de la vna, y de la otra vanda; y assi pareciò a Quesada parar sobre ella a vista de los enemigos, que tenia de la otra parte hasta reconocer la tierra. Y assentado su Real, como a las tres de la tarde dieron principio los Indios al rumor, y guazabaras, que acostumbran, arrojando al campo Español gran cantidad de flechas; pero no despedidas con arco, sino con aquel jaculillo, que diximos en el capitulo segundo del primer libro, y haziendo vana ostentacion de lanças, y macanas, que esgrimian desde la otra vanda de la quebrada, continuando aquella grita, que no solamente durò lo restante del dia, sino hasta la media noche en que cessó totalmente con admiracion de Quesada, y su gente, que se levantaron a rondar de nuevo, y considerar el silencio, que avia sostituido en lugar de tan confusa vozeria, y por ser la causa nacida de vn acaecimiento digno de historia Indiana, no serà despreciable de la curiosa atencion de los lectores.

Fue pues el caso, que entre los cavallos, que en el Real venian, y andaban sueltos por el campo para pastar hasta el otro dia, que se recogieron para marchar (estilo muy diferente del que se practica en las guerras de Europa por la falta de forrage) avia dos a quienes se les antojò retozar como lo acostumbran, ò pelear instigados del zelo, que pudo causarles la compañia de algunas yeguas, que avia entre ellos, de que resultò, que el vno dellos reconociendo ventaja en su contrario echasse a huir por aquellos contornos, siguiendole el otro; y como semejantes risas las hazen con cozes, y relinchos, y por librarse el que iba de vencida baxasse por la quebrada, y subiesse a la ribera de la otra vanda, siempre acosado de su enemigo, sucediò, que entrassen ambos, vno en pos de otro, por los quarteles de los Indios, que agenos de semejante espetaculo como el que se les representaba (a los rayos de la Luna, que hazia entonces) de dos animales a su parecer tan ferozes, sin aguardar a discursos sueltan las armas, desamparan el puesto, y echan a huir por aquellos campos, vnos a vna parte, y otros a otra, sin que pareciesse mas Indio en toda aquella comarca de quantà multitud se avia visto. Todo lo qual se supo a la mañana con certidumbre, porque passando al alojamiento, que tuvieron los Indios, hallaron los cavallos en aquella misma parte; lo qual junto con la noticia, que dieron las guardas del campo, de la hora, y tiempo en que los vieron passar relinchando, manifestò la obligacion en que les estauan los Españoles por averles escusado la batalla del dia siguiẽte, y quizà otras muchas: y contemplado bien el sucesso, no por èl se deben reputar los Indios como cobardes, pues parece, que lo mismo hizieran los nuestros, y otros de qualquiera nacion, que aya en el mundo, si no huvieran visto semejantes brutos, ni otros iguales en la grandeza del cuerpo: y es cierto, que viendosé de repente assaltados de animales tan estraños, no

vistos

vistos jamàs por ellos, ni oìdos, por carecer de escrituras, y de contratacion con otras naciones de Reynos en que se criassen, no fue mucho que huyessen. Al retozo de vn cohete, que entrò por vna ventana, se descōpuso la Mageſtad de vn Rey de Francia, y la altivés de vn Principe de Borgoña, sin que los efectos del sobresalto amancillassen la entereza de Luis el Onzeno, ni a Charles quitassen el renombre de atrevido. Y si el aver cejado los Romanos a la vista de los primeros Elefantes, que pusieron pie en Italia, no les quitò el credito de los mas politicos, y guerreros, justamente deben disculparse los Indios de Velez, pues mas debe su retirada atribuirse a la admiraciō hija de la ignorancia, que a temor nacido de la pusilanimidad.

Deste assiento se levantò el campo al otro dia entrandose mas por aquellas tierras, y desta suerte caminaron hasta encontrar con el rio Sarabita, que por aver arrebatadamente lleuado se vn cauallo del Capitan Gonçalo Suarez Rondon, que con industria, y ayuda de sus amigos lo escapò del riesgo, llamaron rio de Suarez, y es el que al presente corre con furioso impetu, cercano a la Ciudad de Velez; y por ser passo forçoso de aquella Provincia para comunicarse con otras, ocasionò muchas desgracias de Indios, y Españoles, que se ahogaron en sus corrientes, hasta que el Doctor Venero de Leyba, Presidente del Nuevo Reyno, y Juan Lopez de Cepeda, que despues lo fue de Chuquisaca, mandaron fabricar vn puente de madera sobre estrivos firmes de cal, y canto, que se conserva en vtilidad de aquellos Paises. El esguazo del rio era tan peligroso para los Españoles, y los sitios del camino tan fuertes por naturaleza, que si en ellos huvieran aplicado los Indios muy corta defensa, con facilidad se huviera impedido la entrada de aquellos primeros conquistadores de su Provincia; pero estauan tan descaecidos los animos, y brios de aquellos barbaros con el espanto de tantas novedades juntas, que aun aliento no tenian para mirarlos al rostro: y assi solamente se detuvo el campo aquel tiempo, que le sirviò de embarazo la corriēte del rio, hasta que vencida con industria, y valor, llegaron a vn lugar medianamente poblado, que se dezia Vbazà, y solamente conserva oy el nombre en vna quebrada, que passa por sus contornos.

Desta poblacion se avian retirado los vezinos, porque la fama, que corria de los estrangeros (como acaece en muchas partes, y es comun estilo de barbaros) se aumentaba con nuevas fabulas, que añadian, afirmando ser monstruos feroces, y voraces, cuyo alimento era de carne humana de los que su crueldad despedazaba. No era esta opinion la que pretendiā ganar los Españoles, y huvierales salido muy costosa, si al temor con que se retiraban los Indios juntaran la industria de levantar los viveres; pero olvidados desta hostilidad, que siendo la mas grande suele tener por autor al miedo, se dexaron en Vbazà ocho Venados muertos, que a los nuestros sirvieron de razonable alivio para sus fatigas, y les avivarō las esperanças de conservarse abastecidos cō las muestras de que en el Pais abundaba la caza de Venados, Conejos, Codornizes, y otras aves a que podia apelar su necessidad en los mayores riesgos. Passada la noche, y entrado el siguiente dia, fueron marchando por las grandes poblaciones de Sorocotà, desiertas ya todas de moradores con la ocasion misma, que las primeras, aunque bien pro-

R 2 veidas

veidas las casas de semillas de mais (bien conocido en Galicia, y Montañas) frixoles, turmas, ò papas blancas, moradas, y amarillas, comun refugio, y regalo de aquellas regiones, y no mal visto de las estrañas, que lo experimentan. Considerado pues el buen temple del sitio, abundancia de viveres, forrage, y grano para los cavallos, acordò el General Quesada detenerse alli quatro dias, que salieron bien costosos a sus soldados, pues queriendo marchar al fin dellos, se hallaron impedidos de los pies de tal suerte, que no podian moverse a causa de que en aquellos sitios se cria vn genero de pulgas algo menores, que estas de España, las quales se entran en las carnes, especialmente en los dedos de los pies por la parte, que se juntan las vñas, donde crecen hasta ponerse algunas tan grandes como garvanços pequeños, causando vn dolor, y escocimiento insufrible todo el tiempo, que alli se detienen, de que se origina impossibilitarse los hombres de caminar hasta que las saquen. Y como los dolientes ignoraban la plaga, no supieron aplicar el remedio siendo tan facil, hasta que algunas mugeres barbaras de las que en aquellas poblaciones encontrarō, entendida su dolencia por señas, se comidieron a sacarlas con las puntas de los topos, no sin dolor grande de los mas achacosos; pero la pena sirviò desde entonces para entrar en las casas cautelados, y guarnecidos de calçado, y medias, que defendiessen la entrada de las niguas, que assi las llaman.

Restituidos todos con el remedio a su primer estado de sanidad, hizieron muchas diligencias cō templança, y recato, solicitando hallar a los vezinos de aquellas Ciudades; y aviendo recogido hasta quatrocientos hombres, y mugeres de diferentes edades, les dieron a entender por señas, y halagos, que no era su entrada en aquella tierra para hazerles daño, sino para tenerlos por amigos, y que assi lo tuviessen sabido. Y dexando los mas en sus casas, y llevando algunos por cargueros (oficio a que ellos mismos se imponen desde pequeños) prosiguieron su marcha, dexando las campiñas de Sorocotá nombradas del valle de S. Martin, y baxando al pueblo de Turca poco distante, a quien llamaron Pueblo hondo, por estar fundado en la profundidad, que hazen vnos montes, que por todas partes lo cercan, hallaron gran copia de telas, y mantas de algodon, algun oro, y lo que fue mas las noticias del poderoso Rey de Bogotá, principio que les puso mas vivas espuelas para apresurar los passos penetrando lo mas secreto de aquellos Paises; y assi al dia siguiēte salieron para Saquenzipa, principio por aquella parte del Reyno del Tunja, de donde las guias maliciosamente los desviaron, ò por atender a la sal, que les iban mostrando para que los guiassen donde la avia, los conduxeron a Guachetà, Ciudad populosa a quien llamaron S Gregorio por averla entrado en su dia; de donde con la noticia anticipada, que tuvieron sus moradores, se avian retirado, y fortalecido en vnas altas peñas, y riscos a vista de sus mismas casas, y de los Españoles, sin dar señal alguna de hostilidad, antes bien por la relacion, que les avian hecho del furor sangriento de los forasteros, y monstruosidad de los cavallos, se hallaban mas dispuestos a la fuga, que a la contienda. Pero viendo el sossiego con que entraron en su Ciudad, sin vsar de aquellas destemplanças, que tenian concebidas, y suele producir el orgullo inconsiderado de la gente de guerra, les pareciò, que

que las noticias, que tenian, no eran conformes a las obras, que experimentaban.

Animòlos este discurso a emprender su desengaño, y para no quedar dudosos entre la sospecha, y el error de que comian carne humana los forasteros, dispusierõ, que dos Indios lleuassen otro anciano, y a vista de los Españoles lo dexassen junto a vna hoguera, que para el intento encendiessen, dando buelta apresurada a su retiro, como lo executaron. Pero los Españoles sospechosos de que la intencion era de que lo sacrificàran, y comiessen, fueron a la parte en que estaua el miserable Indio, y dandole vn bonete de grana, y algunas cuentas, lo pusieron en libertad, de que admirados los Guachetaes, y pensando, que por viejo no avian querido comerlo, arrojaron por la cuesta abaxo dos, ò tres niños quitados de los pechos de sus madres, permitiendolo el Cielo, que ninguno muriesse, y que a las vozes de Pericon el faraute se templasse tan bruta resolucion, reduciendola por vltimo a embiar desde el lugar en que estàvan, vn hombre, y vna muger con las manos ligadas, y juntamente vn Venado, para que por la eleccion, què hiziessen del presente, conociessen ellos el apetito, que los governaba. Pero reconocido el intento por los Españoles, que no lo pudieran prevenir mas de su gusto, acetaron el Venado, repartiendolo entre todos; y poniendo en libertad al Indio, y a la India, les dieron a entender por señas, que bolviessen a los demàs, y dixessen, que ellos no comian hombres, ni iban a ocasionarles daño alguno, sino a defenderlos, y ampararlos de los enemigos, que tuviessen, y assi podian con toda seguridad bolver a sus casas. Los Guachetaes, que estauan a la mira, y no perdian acciõ de las que executaban los Españoles, entendida la embaxada desecharon el miedo, y desamparando los riscos admitieron la paz, que les ofrecian, siendo estos los primeros, que voluntariamente la abrazaron en el Nuevo Reyno de Granada, y la conservaron aun quando mas ocasionados se vieron de la inquietud de otras naciones; y por muestra della hizieron al General vn presente de algunos tejos de oro, y ocho, ò nueve esmeraldas buenas, aunque pequeñas, que fueron las primeras, que vieron los nuestros en aquel Reyno, de que admirados se mirabã vnos a otros, hasta que advertidos de su General por señas, remitieron al dissimulo lo que pudiera engendrar reparo en los Indios. Al siguiente dia, por descuydo de vn vezino de aquella Ciudad, se prendiò fuego en su casa, y antes que se dilatasse la llama de suerte, que el daño creciesse por la cercania, que las casas teniañ vnas con otras, y estar cubiertas de paja, acudieron los Españoles al reparo, que por su buena diligencia tuvo efecto: beneficio que los Indios reconocieron con muestras de agradecimiento, y les diò credito a los Españoles, para que la opinion, que hasta alli avia corrido de crueles, parasse en la de piadosos, divulgandose por las Ciudades de la comarca.

Dexada en paz la de S Gregorio, ò Guachetà, passaron a la de Lenguasaque, cuyos vezinos estauan tambien ausentes, y retraìdos en los montes, y riscos; pero aviendo tenido noticia de todo lo acaecido en Guachetà, les salierõ de paz al camino con muchos presentes de oro, y esmeraldas, Venados, Cuyes, raizes, y semillas de que se alimentan, y telas de algodon de diversos colores, que para el reparo del frio, que ya sentiã,

fue-

fueron bien recibidas de los Españoles, quienes daban en recompensa de tal beneficio algunas demostraciones de que sus dadivas les eran gratas, y serian firmes en guardarles amistad perpetua. Y en la misma forma fue prosiguiendo el campo por Cucunubà, siempre assentando pazes con los pueblos circunvezinos, y recibiendo el mismo genero de presentes en mas, ò menos cantidad segun la calidad de los Caziques, hasta llegar al assiento de la grande, y famosa Ciudad de Suesca, emporio que fue de los Estados del Guatabita, donde fueron bien recibidos, y hospedados, y donde acudieron de varias partes de los confines muchos hombres, y mugeres a ver la gente nueva, y darles de las cosas mas estimadas en sus tierras: y sucediò a vno de los que iban con este intento, que yendo encaminado a las casas en que estaua alojado el campo, con dos mantas de algodon de presente, poco antes de llegar a ellas encontrò con vn soldado llamado Juan Gordo, hombre aunque humilde, fuerte, y valeroso para qualquier trance: este pues con intencion de aprovecharla carne de vn cauallo, que avia muerto poco antes de llegar a Suesca, bolvia a buscarle; y como el Indio, que llevaba las mantas reconociesse, que el Español iba a encontrarse cō èl, pusolas en el camino, y desviòse dèl poca distancia; cortesia que vsò por comedimiento hasta tanto, que el Español passasse; pero Juan Gordo persuadido a que la demostracion era presente, que le hazia de las mantas, no siendole possible sospechar, que de aquella accion pudiesse resultarle daño alguno, recogiòlas, y fuesse con ellas a executar el intento que llevaba. En el interin sentido el Indio del despojo de sus mantas, fuesse al General Quesada, y diòle su quexa representandole el robo, que le avia hecho vno de sus soldados, que oìda por el diò orden a Villalobos su Alguazil, ò Furriel de campo, para que pusiesse en prision la persona, que el Indio señalasse. Preso Juan Gordo diò sus descargos, refiriendo el sucesso sin ficcion alguna, y con muchos terceros, que se interpusierō a disculparlo, pero sin fruto, porque lo condenò a muerte, que luego fue executada con sentimiento general de todos. Debiòle de persuadir el General Quesada a que seria conveniencia para el intento de ganar los Indios, y poner freno a su gente, la execucion de vn castigo tan exemplar: buen discurso si lo apoya el derecho, y debiòlo de fundar en èl quien lo hizo, pues no ignoraba las leyes, ni la falta, que vn soldado haria donde todos eran tan pocos.

Executada la muerte de Juan Gordo, que solo sirviò de lastima a los Españoles, y de borrar en los Indios el concepto, que avian formado de que eran inmortales, marchò el campo distancia de vna legua hasta Nemocòn, pueblo que llamaban de la sal por las fuentes salobres; que tiene como los de Zippaquirà, Tausa, y Guachetà, y era la grangeria de mas interés, que tenian en sus comercios, por ser en aquellas partes los mercados a donde acudian a comprarla de todas las demàs Provincias, y ser la mas suave, que se halla en las Indias, y se labra llenando del agua de aquellas fuentes ciertas vasijas de barro grandes, y medianas, que llaman Mucuras, y Moyas, donde (puestas al fuego) se condensa el agua, y quaxa en panes, que pesan a dos, y tres arrobas mas, ò menos segun la capacidad de los vasos, que solamente sirven vna vez, porque vnidos con la sal es precisso romperlos para dividirla. Desde que llegaron

ron

ron a Nemocòn ya se descubrian los dilatados, y floridos campos de Bogotà, en que se veían populosas Ciudades de tan sobervios, y vistosos edificios, y con tal mageftad fabricados, que de lexos representaban vn bien ordenado numero de Palacios, ò Castillos, por cuyo respeto llamaron luego aquel Pais el valle de los Alcazares. Sobresalian demàs de lo referido en muchas partes mastiles gruessos, altos, y derechos, embarnizados de bija, y en la parte superior gavias, que figuraban las de Galeones tan viuamente, que miradas de lexos no encontraban diferencia los ojos, y dentro dellas gran cantidad de oro, que a entenderlo entonces Quesada fuera mucha la presa, aunque despues que llegò a su noticia fue bien considerable, y la causa de aver tantas, y en la forma referida, dirémos adelante.

CAPITVLO V.

Entra Quesada en el valle de los Alcazares, rompe el Exercito de los Vsaques, passa a Bogotà desamparada del Zippa, saquealа con poca presa, y detenido en ella lo sitian los Indios hasta que por orden de su Rey se sossiegan.

Con la facilidad, que la admiracion se introduce por los sentidos con la ocasion de representarseles cosas estrañas; con la misma desecha el animo espantoso, quando la continuacion de la vista las và calificando por comunes: y assi aquellos barbaros, que a los principios no osaban de amedrentados abrir los ojos para ver los Españoles, en llegando por la comunicacion, y trato a desengañarse de que el cauallo, y ginete eran sujetos distintos, y de que todos ellos eran mortales, como se reconocia por el fin violento de Juan Gordo, y por las señas de flaqueza, y amarillez con que llegaron a Velez, fueron perdiendo los temores, que tenian concebidos, y divulgando, que eran hombres puros tan sujetos como ellos a los vicios, y miserias humanas; y que los cauallos, que regian, eran Venados grandes lleuados de otras partes para servirse dellos en las ocasiones, que se hallaban fatigados; y bolviendo en si de los passados sustos, y con confiança de su valor antiguo, se determinaron muchos de los principales a probar hasta donde llegaba el esfuerço de aquellos pocos peregrinos, que ya marchaban con poderoso vagage, y criados, que les sirviessen. Presumiòse despues, que el orden con que se movieron, fue del Zippa Thysquesuzha, por ser quien governò la batalla su General Saquezazippa, para sacar de la prueba la resolucion, que debia tomar antes de llegar a su Corte el campo de los Españoles, ò para recibirlos con guerra abierta, ò con engañoso trato.

Echada pues la suerte los dexaron passar de los terminos de Zippaquirà (atravesado el valle desde Tibitò) y no atreviendose a embestir cara a cara, salieron a romper con ellos por las espaldas mas de quarenta mil Indios, y entre ellos quinientos Vzaques de los mas experimentados, y prevenidos para combates. Llevaban por delante diferentes cuerpos de hombres muertos, enjutos, y secos, que a lo que despues se supo debieron de ser quando viuos hombres afortunados en batallas, como que en virtud dellos esperaban alcançar victoria en la que tenian presente; ò *Batalla de Busongote.*

para

para que reprefentandoles a la vista las hazañas,que obraron,engendrasse en ellos la emulacion espiritus cō que imitarlos:a la manera,que en las Cronicas de España se refiere algo del cuerpo embalsamado del Cid Rui Diaz; ò como de la pretension vana de Carlos de Gontaut refieren las historias Francesas. Assi pues con los cadaveres por delante, y muchos idolillos de oro,què debian de ser sus Dioses Penates pendientes del cuello, acometieron con gran brio a la retaguardia, en que iban Cespedes, Venegas, Colmenares, Juan Tafur, Baltasar Maldonado,y otros buenos ginetes; è infantes, que visto el acometimiento.y que los primeros abaces los ponian en precissa necessidad de defender las vidas, bolvieron las caras al encuentro, chocando con aquella barbara muchedumbre con tal resoluciō,que ayudados de treinta cauallos, y del campo raso en que estauan, rompieron por diferentes partes el Exercito bien ordenado de los Bogotàes, atropellandolos con furia espantosa, y haziendo cada ginete ancho camino por donde acometia,y todos juntos mortal estrago con las lanças, que libres de reparo no malograban golpe; conque en breve tiempo se viò perdido el valeroso Esquadron de los Vzaques, y reconociò Saquezazippa su pretension errada en la desigualdad de los combatientes, pues atemorizados los suyos de perder las vidas, y no cuydando de sacar de los recientes cuerpos muertos a los que lleuaron por guias, tocaron a retirar,con que se hallò obligado a seguirlos hasta valerse del abrigo de algunas lagunas, ò Chuquas, que haze el rio Funzha, y poco despues de vna fortaleza puesta en Caxicà, que llamaban Busongòte, siguiendolo siempre la caualleria cebada en el alcance hasta poner cerco a la fortaleza; pero reconociendo, que en vna colina poco distante se descubria inmēidad de gente, se determinò a desamparar el puesto, y recogerse a passo largo a su Exercito, que marchaba con aviso, y bien ordenado; y por la imprudencia, que tuvieron los ginetes en seguir mal recatados el lance, luego que alojaron los mandò poner en prision el General; mas como eran los presos de los mas principales soldados de quienes le fiaban las cosas arduas, y se interpusieron otros Cavalleros aprobando aver sido conveniente seguir el alcance,suspendiò el orden.

Passado el enojo,y mas reportado Quesada en su presencia, les propuso con dissimulacion cuerda los aprecios, que hazia de sus personas, y de las que calificaban su arrojo por cōveniente, pues no hazia demostracion, que reportasse en lo venidero las temeridades de que suele originarse la pèrdida de todo vn campo: que mirado el poco numero de los que componian el suyo, solo podia reducirlos a menos la desunion en los combates: que los enemigos eran muchos aun estando amedrentados, y el peligro los tenia ya en estado de no dividirse, para poder vnidos assegurar la defensa: que no tantear, y medir los riesgos,era el primer passo para caer en ellos; y la propria confiança, y menosprecio del enemigo, dos cuchillos con que se priva de la seguridad el imprudente, pues no puede ser militar disciplina la que no enseña recatos, y avisos con pena de muerte: que para lo futuro tenia por medio eficaz de la conservacion de todos hazerles notorio, que no dispensaria en lo rigurosò del castigo con qualquiera, que faltasse a las leyes de Milicia,pues de quebrantarse vna, resultaron siempre daños cōmunes

munes a los mas obedientes: qué aunque su experiencia militar no era la que pedia el puesto, con todo esso por lo que avia observado en las acciones de los mismos cō quienes hablaba, tenia ya reglas para governarlos con prudencia; siendo la primera, el no obrar tan pagado de su dictamen, que despreciasse los aciertos, que influyen las consultas: razones todas, que dexandolos satisfechos, y gustosos esculpieron en la memoria, para no disgustarle en lo que adelante se ofreciesse.

Passó el campo toda la noche en vela, siendo el mismo General el primero, que assistiò a ella para enseñar, que las obras del Superior no deben andar reñidas con las palabras, y al tiempo que el Sol començaba a rayar por aquellos orizontes levantò su Real encaminandolo a la fortaleza de Caxicá, a donde se avian retirado los Indios, que acometieron la retaguardia, que todos eran de los que mas fiaba su persona el Zippa, el qual se hallaba a la sazon dentro de la misma fortaleza; y viendo que bolvian destrozados, y vencidos por el campo Español, dispuso luego retirarsea Bogotà, desamparādo aquel famoso Alcazar de Busongòte, fabricado en el corazon del pueblo de vna cerca de cañas entretexidas, y maderos gruessos tan fuertes, que solo podian rendirse al fuego: su altura era de quinze pies, y tenia por la parte superior para defensa del Sol, y del agua, vn toldo de tela tupida de algodon de cinco varas de ancho, y de tanta longitud, quānta era necessaria para dar buelta a la cerca del edificio, que seria como de dos mil varas. Dentro de la cerca se cōprehendian muchas casas grandes, que entonces estavan llenas de varias municiones, y pertrechos de guerra, como son macanas, dardos, hondas, tiraderas, mais, frixoles, papas, y cezinas, y otros preparamentos, y vagages; porque (como se dixo al fin del libro segundo) tenia el Zippa Thysquesuzha toda la prevencion hecha para la guerra de Tunja, y para la jornada, que despues intentò por ver a Furatena al mismo tiempo, que los Estandartes Catolicos entraron victoriosos en su Reyno.

Llegados a la fortaleza, ò casa de armas los Españoles con facilidad se hizieron dueños della, y de quanto tenia dentro, donde se alojaron a su placer, assi por la magestad de los edificios, como por tener a discreciō los alimentos, cuya abundancia en pocas horas desestimarō, no hallando señales de riquezas, que conformassen con las noticias, que llevaban de las muchas, que posseia el Rey de Bogotà. En tan breve tiempo descubre su instabilidad la inclinacion humana, pues aquellos mismos, que poco antes dieran por vn pedazo de pan todas las riquezas del mundo, quando se vieron con el bastimento a rodo, mal contentos de su fortuna la maldezian, teniendo la falta de riquezas por vltima de las infelicidades, dando a entender bien claramente en su tristeza los motivos con que emprendieron conquista tan ardua, ò (si estos fueron tan licitos, como debemos pensarlo) el ansia con que los hombres intentan mezclar entre las ocupaciones de la virtud, el interès de las conveniencias temporales Encontraron las andas del Zippa, pero advertidamente desnudas del oro, y piedras con que estuvieron guarnecidas. La fuga impensada no le permitiò caminar en ellas con la magestad que solia; y el Monarca, que poco antes no reconocia igual, ya caminando a pie no se diferenciaba de los mas comunes

S reco-

reconoció como sagaz, por las acciones de los estrangeros (de que tenia especiales noticias) que todo su anhelo era por la plata, y oro; y pareciendole, que no encontrandolo en su Reyno lo desampararian, puso en cobro sus tesoros, y debiò de ser en parte tan oculta, que hasta el dia de oy no se ha encontrado con ellos, ni entonces se hallò quien diesse dellos noticia, de que se infiere aver muerto a los esclauos, que los cargaron; remedio el mas eficaz de que vsabã aquellos barbaros para assegurar el secreto, que les convenia.

Los Españoles empero persuadidos a que el Alcazar en que estauan alojados, por ser destinado para las armas, no quitaba las esperanças de hallar los tesoros, que buscaban, y que estos debian estar en el Palacio del Zippa, que tenia en su Corte, y cabeza del Reyno, alentaron su desconfiança aguardando para entonces el logro de sus desseos. Allí se detuvieron ocho dias assentando pazes con muchos Indios comarcanos, que ya persuadidos a que los Españoles verdaderamente eran hijos del Sol, y la Luna, embiados del Cielo para castigar sus pecados, se fueron en procession a Busongòte cargados de braseros, y poniendolos delante del General Quesada echaron en ellos cierta resina, que llaman Moque para incensarlo; cantando al mismo tiempo hymnos en que le pedian perdon del atrevimiento passado, que facilmente se les concediò dandoles algunas cuentas de vidrio, y otras cosas livianas de Castilla, que sirvieron de ançuelo para acudir a verlo otras muchas vezes con presentes de mantenimientos, joyas de oro, esmeraldas, y telas de algodõ aventajadas a todas las demas, que avian visto. Luego siguieron su marcha descubriendo por aquellas fertiles dehesas tantas Ciudades, que se les representaban innumerables los edificios dellas; porque a los de las poblaciones se añadian las casas de campo, Quintas, y retiros, que al cõtorno de los pueblos vsan tener los Indios mas principales. Divirtiòlos mucho el considerar la compassada fabrica de los grandes cercados, que tenian los Caziques, ò Governadores puestos por el Zippa; pues ademàs de la curiosidad con que se avian labrado, procedia de cada qual de los cercados vna carrera, ò calle de cinco varas de ancho, y media legua mas, y menos de longitud, tan nivelada, y derecha, que aunque subiesse, ò baxasse por alguna colina, ò monte, no discrepaba del compàs de la rectitud vn solo punto; de las quales ay rastros hasta nuestros tiempos, aunque ya no las vsan. Y en el pueblo de Tenjo, en el sitio del Palmar, està vna carrera bien derecha, que baxa de lo alto del monte hasta el mismo lugar, en que avia dos Palmas bien elevadas, y copsosas, de cuyas raizes nacia vna hermosa fuente, que por averse tenido noticia del respeto con que las veneraba la idolatria de algunos Indios, fueron cortadas año de mil seiscientos y treinta y seis, ò siete, por orden de Don Fr. Christoval de Torres, Arçobispo del Nuevo Reyno.

Estas carreras, ò calles eran entonces los teatros en que celebraban sus fiestas con entremeses, juegos, y dançes al son de sus rusticos caramillos, y zampoñas, ostentando cada qual su riqueza en el aseo de plumas, pieles de animales, y diademas de oro; y quando ya llegaban al remate de la carrera hazian ofrendas a sus Idolos, no sin gran desperdicio de sangre humana, pues para este fin ponian sobre las gavias de aquellos mastiles, que referimos al capitulo antecedente,

dente, alguno de sus esclavos viuo, y ligado, a quien disparando los de la fiesta muchas tiraderas lo maltrataban, y herian basta quitarle la vida desangrandolo, con fin de que la sangre cayesse sobre muchas vasijas, que diferentes dueños ponian al pie del mastil, y con la que recogian aquellos, que tenian suerte de que en las suyas cayesse, coronaban la ceremonia de su sacrificio ofreciendosela al demonio, y se bolvian (con el mismo orden, y forma de los juegos, y danças, que llevaron) a la casa, y cercado del Cazique de donde tenia principio la carrera; el qual los despedia con muchos fauores de palabra, alabando en algunos la gala, en otros la destreza, y en todos el buen zelo.

Mas bolviendo a nuestros Españoles, siguieron su derrota hasta entrar en el Principado de Chia, origen fundamental del Reyno de Bogotá segun tradiciones antiguas de aquellos pueblos, y donde como en patrimonio, que gozaba desde pequeño, assistia el Principe heredero hasta que se llegasse el tiempo de entrar en la possession del Reyno: estilo que aun en los tiempos presentes permanece; donde se detuvieron por la obligacion en que los puso el tiempo de semana Santa, y Pasqua, que celebraron deuotos, aunque por el poco agasajo, que hallaron en el Principe de Chia, que se avia ausentado, y el mucho con que fueron llamados de los Caziques confinantes, que vivian disgustados del soberano dominio de Thysquesuzha, passaron sin detenerse mas a buscarlos. Estos fueron el de Suba, y el de Tuna, que salieron a recibir el campo Español con todas las señales de vn cortejo magnifico, y de vna sincera voluntad, confirmando las demostraciones, y señas con que se explicaban, con muchas joyas de oro, y esmeraldas, que les dieron, alojandolos en sus casas con todo el regalo, que se hallaba en sus tierras: afecto que siempre tuvieron a los Españoles, sin dar muestras de cauteloso trato. Ya en este tiempo eran muy repetidas las embaxadas, que del Zippa al General, y del General al Zippa se continuaban por medio de Pericon, que bastantemente avia aprovechado en el idioma, pretendiendo cada qual engañar a su contrario; pues si de parte de Quesada se pedia el assiento de vna paz verdadera, para parecer en su presencia a darle cuenta del fin de su entrada en aquel Reyno, era con fin de assegurarlo, para que no se le fuesse de las manos, como lo rezelaba de los temores en que lo avia puesto: y si de parte del Zippa se respondia sin resolver fixamente a sus propuestas, era con pretension de que se fuessen deteniendo los Españoles con la esperança de conseguir pazes, mientras él con toda especialidad se informaba del numero de la gente, de quantos eran los cavallos, y perros, de las acciones, que obraban vnos con otros, y de otras particularidades, que por ocultas, que acaeciessen en el campo Español, llegaban a su noticia por medio de las espias, que tenia para ello, de que no sabian librarse los nuestros, respecto de aver tenido arte para irlas introduciendo con ricos presentes, que llevaban en su nombre, y tiempo que pedian para esperar las ordenes de su Rey. Pero ni regalos, ni agasajos pudieron detenerles el apresurado curso, que los llevaba a Bogotá: tal era la fama de las riquezas, y tesoros del Zippa, donde a su satisfacion pensaban apagar la sed, que sin cansarlos les fatigaba. Y assi el siguiente dia descubrieron los mageftuosos Alcazares de la casa, y cercado del Zippa, cuya grandeza en su genero de fabri-

ca podia competir con los Palacios mas célebres, y las particulares casas de aquella poblacion Corte de Bogotá, excedian a los demás edificios de todo el Reyno; y assi creciendo el ansia de ocuparlos, quanto mas los ojos se los figuraban al colmo de sus desseos, apresuraron el passo cõ tanta velocidad, que mas parecia carrera, que marcha; y entrando por la Ciudad sin detenerlos nouedad alguna, tomaron las puertas del cercado desamparado de gente, y en él fue tan contrario el sucesso a la esperança, que no hallaron dentro seña, ni rastro de riqueza alguna: experiẽcia, que presto tuvieron en las demás casas, y Templos, aunque eran muchos los Santuarios publicos, y comunes, que tenia la Ciudad, sin los particulares, que tenian en las casas segun sus deuociones; porque auisado el Zippa del designio de los Españoles, en penetrar el Reyno hasta su Corte por codicia de sus tesoros, y bien desengañado de su valor por el encuentro de los Vzáques, se retiró a lo mas oculto de vn bosque desamparando la Corte, y sacando del cercado, y Templos quantas riquezas depositaban, para que ignorantes dellas los Españoles, y persuadidos a que las tierras carecian de los metales, que tanto apetecian, mudassen rumbo a nuevas regiones dexando su Reyno.

No pudo la codicia Española encontrarse con tan infeliz sucesso, como el de hallar burladas sus esperanças en la parte, que mas las asseguraba; pero cessando en las diligencias, se mantenian en ellas a causa de que en los Templos particulares hallaban alcancias, ò cepos destinados para ofrendas, y en los comunes (que de vnos, y otros era infinito el numero, que avia, erigidos en montes, y llanos, caminos, y Ciudades para exaltacion de su idolatria) y en el mas principal de todos se veian dos generos diferentes de Gazofilacios de barro hueco. Los vnos, que representaban personas de hombres, abiertos por lo alto de la frente, por donde se metia el oro en puntas, ò joyas, y la rotura cubierta con vn bonete hecho del mismo barro en la forma, que vsan los Indios sus tocados, vnos redondos, y otros con picos. Los otros eran ciertas vasijas grandes ocultas debaxo de la tierra, y descubierta la parte superior por donde se echaban las mismas ofrendas: y los vnos, y otros cepos estando ya llenos, desenterraban los Xeques, y los mudaban a lugares secretos, poniendo otros nuevos en lugar de los primeros; de que ha resultado muchas vezes, que tuccandose aquellas dehesas se ayan encontrado con estas vasijas, y cepos algunos hombres, que los han tenido por principio de mejor fortuna, cosa bien ordinaria en las Indias, donde no ay riqueza estable, ni pobreza heredada.

Estas demostraciones eran las que no desalentaban del todo los animos de los mas advertidos del campo, si bien los otros eran de sentir, que toda la bondad de aquellos Reynos se reducia a la sanidad del temple, y fertilidad de las tierras, que gozaban, sin persuadirse a que dexassen de ser esteriles de plata, y oro; y que las muestras, que hasta entonces avian hallado destos metales, no fuessen avidas por via de rescates, ò comercios de regiones estrañas en que se criaban; y assi eran de parecer, que assistiessen en aquellas partes mientras al regazo de sus apacibles Paises se reformaba el campo, y passadas las aguas del Invierno tenian tiempo de llevar adelante sus conquistas en demanda de Provincias mas ricas en que poblarse. El

motiuo

motivo,con que alentaron estas empressas desde Castilla,fue la predicacion del Evangelio, y conversion de aquella gentilidad a la verdadera Fé: el concurso de infieles,que avian de participar tanto bien,no podia ser mas numeroso: los alimentos no cōsentian mejora en cantidad, y calidad,ni la tierra en el temperamento, y los influxos; y sin embargo en persuadiendose los Españoles a que faltaba la plata,y oro, los vemos determinados a mudar estalage, y en hallandose apretados algunos despues, por el rigor con que procedieron en las conquistas, no darán mas disculpa en sus excessos, que la de hazerlos precissos para conseguir la exaltacion de la Fé.

Pero como los Bogotàes reparassen en que la assistencia de los Españoles era mas dilatada,que imaginaron,por el espacioso tiempo con que trataban de estarse en sus tierras, aplicaron por medios convenientes para conseguir la libertad, que imaginaban perdida, quantas hostilidades pudiessen hazerles en frequentes assaltos, que les daban, y tan continuados,que no les permitian lugar a vn breve sossiego de dia, ni de noche, y si bien el riesgo, y peligro, que resultaba a los Españoles, no era de momento, respecto de que los acometimientos se executaban desde lexos con piedras, dardos, y tiraderas,a las quales muchas vezes aplicaban fuego con intencion de quemar las casas,que por el mucho desvelo,que pusieron los Españoles en su resguardo,no pudo conseguirse,ni tampoco estos hazer efecto de importancia en los Indios, porque en las salidas,que hazian los ginetes contra sus tropas, malograban el trabajo por acogerse los contrarios a los pantanos, y lagunas de que está cercada Bogotà, cuyas aguas (respecto de ser toda la tierra anegadiza) eran impedimento considerable a los cavallos, aunque no pocas vezes sucedió hallarse muchos Indios burlados en la retirada, por ser tan presta la carrera de los cavallos, que antes de ganar las cienegas quedaban atropellados, ò muertos a sus orillas; pero los demàs Indios,que conseguian el retiro de los ginetes, en hallandose asseguradoos con el reparo del agua, se valian del espeso torbellino de saetas,y dardos,que disparaban hasta retirarlos a sus quarteles.

Con estas continuadas baterias, y dessassossiego general en que todos se hallaban, passaron mas de treinta dias sin tener de vna, y otra parte mas fruto,que el de su constancia en los incursos. Pero considerando el Zippa, que la de los Españoles excedia mucho a sus gentes acobardadas, dispuso, que muchos Caziques comarcanos les acudiessen de paz, y con la mayor partida de esmeraldas las mas finas, que hasta entonces se avian visto, que juntas con el oro, y con gran cuenta, y razon entraban en poder de los Oficiales Reales. Tambien se estremaban en lleuar regalos, y mantenimientos, sin dar señales su dissimulo de la pretension, que mas en desseo tenian: advertencia bien reparada de la astucia del Zippa, introducir amistades para lograr perjuizios, pues la ofensa rara vez dexò de ser hija de los agasajos. Si bien los Españoles poco cuydado manifestaban tener de las maquinas del Zippa, pues no aviendo de su parte descuydo, ningun peligro imaginaban dificil de que su valor lo contrastasse, y mas quando tenian tanteado el termino hasta donde llegaba el brio de los Indios, de quienes preciaban mas las dadivas en la paz, que las muertes en la guerra, y assi procuraban con todo desvelo

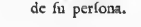
en-

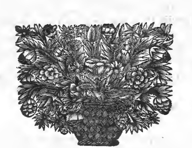
entrarse en aquel idioma estraño a todas las naciones, aunque elegante; en la colocacion de las vozes dificultosas, solo por averse de pronunciar en lo interior de la garganta. Mas tanta fue su aplicacion a percebir, y aprehender las vozes, que llegaban a hazerles preguntas, que entendian los Indios, de lo que deseaban saber; y como las mas eran en orden a tener noticias de nuevas gentes, que en su idioma se explican con esta palabra *Muysca*, y con ella respondiessen de ordinario, se originò llamar los Españoles *Indios Moscas* a todos los del Nuevo Reyno de Granada; ò porque en la muchedumbre les competian, como sienten otros menos curiosos. Pero quienes mas percibieron el idioma, fueron Pericon, y las Indias, que se llevaron de la costa de Santa Marta, y Rio grande, que con facilidad la pronunciaban, y se comunicaban en èl con los Bogotáes: de que resultò irse acariciando tanto, que no se estrañaban ya de assistir a los Españoles, y servirles; porque como de su naturaleza son todos amiguissimos de novedades, y las mugeres de inclinacion lasciva, en que no excedian a los Españoles, con facilidad se amistaron vnos, y otros de suerte, que a todas horas tenian numerosos concursos de barbaros, que gustaban de ver los cauallos, y divertian la tarde, y mañana en verles passar la carrera, que los Españoles no rehusaban por tenerlos siempre admirados, y temerosos de la ferocidad concebida de aquellos monstruos.

Desta continuacion de los Indios en assistir a las carreras, y torneos de los cauallos, resultò, que algunos mancebos de los mas sueltos, y de gallarda disposicion, no solo se persuadieron a que su ligereza era igual, sino ventajosa a la de los brutos, y dieron a entēder a los Españoles, que entre ellos se hallaban hombres tan ligeros, que no escusarian correr de apuesta con los ginetes, que no causó poca admiracion a todos la resolucion, y confiança con que lo proponian. Pero el Capitan Lazaro Fonte (que en el arte de hazer mal a cauallo, ayre, y destreza, era hombre caval) resolviò acetar el desafio a que le provocaban los Indios, por desengañarlos de la presuncion en que estauan de poder competir en la carrera con los cauallos; y aviendose puesto en vno zayno de color castaño obscuro, que son los que mejor prueban en aquellas partes, convocò la esquadra de mancebos, que le provocaron, diziendoles, que saliesse a correr con èl el que tuviesse mas ligereza, porque estimaria saber hasta donde llegaba. Que no fue bien pronunciada la propuesta, quando se le puso delante vn mancebo de gentil disposicion, dandole a entender estaua presto a obedecerle; y aviendose puesto señal hasta la parte donde avia de llegar la carrera, y dada la que pactaron para su principio, partiò el Indio con tan acelerado curso, quanto no lo avian experimentado igual los Españoles; pero Lazaro Fonte atacando la rienda, y dando lugar a que se adelantasse hasta la mitad de la distancia señalada con aplauso, y vozes de los Indios, que tenian por ganada la apuesta, soltò la rienda al cauallo, y batiendole con gallardia los hijares, apresurò la carrera con tanta breuedad, y destreza, que alcançando al Indio, y encontrandole de lado con industria para no matarlo, lo derribò maltratado del golpe, passando de largo hasta el termino señalado, de que maravillados los Indios, aviendo socorrido al caìdo en compañia de los Españoles, quedaron tan escarmentados,

que

que nunca mas trataron de formar competencia con la ligereza de los cauallos, contentandofe folo con ir a verlos a todas horas; y no folamente los Indios vulgares, fino los Caziques, y Vzàques, que induftriofamente eran acariciados del General Quefada, diziendoles repetidamente, que de fu parte vieffen al Zippa Thyfquefuzha, y le perfuadieffeo la buelta a fu Corte, donde gozaria de fu Reyno affentando paz con ellos, que le feria guardada inviolablemente. A que refpondian no poder obedecerle en lo que les proponia, por no tener noticias de la parte donde el Zippa fe avia retirado; ni otra cofa fe facara dellos aunque los defpedazaran a tormentos, por quanto en aquellos barbaros no avia mas voluntad, que la de fu Rey, y efta la tenia manifeftada en que eftuvieffe fecreta la ocultacion de fu perfona.



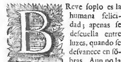


LIBRO V.

EL CAPITAN JVAN DE CESPEDES entra en la Provincia de los Panches, y queda victorioso en vna batalla. Buelve a Bogotà, y marcha todo el campo a Somondòco. Descubrense las minas, y los Llanos de San Juan, a donde và el Capitan Juan de San Martin con infeliz sucesso. Mudase el campo a Sienega, y San Martin pretende segunda vez entrar en los Llanos: tiene noticias del Cazique Tundàma, y descubre su gente a Sogamoso. El Capitan Venegas halla en Bagañique noticias del Rey de Tunja: prendelo Quesada, y saquea su Corte: invade despues a Sogamoso, y determina la conquista de Neyba con mal sucesso. Pelea con Tundàma con buena fortuna, parte la presa entre su gente, và en demanda del Zippa a quien matan sin conocerlo. Levantase con el Reyno Sacrezaxiqua, que declara la guerra: assienta pazes despues, y vnidas sus fuerças con las de Quesada, guerrean a los Panches hasta sujetarlos.

CAPITVLO PRIMERO.

ENTRA EL CAPITAN CESPEDES EN LA Provincia de los Panches por Tibacuy: platica con el Capitan del Presidio de los Guechas, y acometido de los Panches queda victorioso despues de vna peligrosa batalla.



Breve soplo es la humana felicidad; apenas se descuella entre luzes, quando se desvanece en sombras. Aun no la tiene colocada en su cumbre, quando le dispone precipicios la fortuna. Entretienese esta en levantar Imperios de las ruinas de los que parecian mas seguros. Ensangrientase picada, en despreciar Magestades, arrastrar Coronas, y regular la vida de los Reyes por la suerte de los plebeyos; siendo los instrumentos de que se vale,

vale, los que menos temiò la soberania, para que mas sobresalga su poder, y mudança. Tres Principes sucessivamente llorò la Francia muertos a manos de sus vassallos, tan conformes en el nombre, como en la desgracia: otros tres Incas el Perù entre el dogal, y el cuchillo: algunos Reyes España en los principios de su Imperio Godo; y muchos Monarcas Roma: despojos todos de vna violencia impensada, que parece dexò en vinculo a las Mageſtades la infelicidad de Iulio Cesar. Y aora verémos la tranquilidad de vn Imperio grande, turbada con los huracánes de la violencia; mal seguro el dominio en manos del temor, y espanto, y entre las ruinas de su grandeza publicarán dos Reynos sujetos las variedades de la fortuna. No, sino verémos en las disposiciones del Cielo el corto transito, que algunos Principes tienen del sitial a la cadena, y otros del trono al cuchillo; y quan despreciable es vna Mageſtad, que declina, en manos de vna codicia poco atenta en guardar privilegios, que la misma naturaleza escriue en las frentes de los que nacieron Reyes.

Aliviados dexamos a los Españoles con la disposicion, que hallaron para reformarse en los abundosos Paises de Bogotà; y persuadidos (como se dixo) a que no podian esperar mas fruto de aquellas tierras, que el que miraban desigual a sus desseos; y en demanda de mejorar fortuna los verèmos peregrinos de regiones no conocidas, tan desassossegados, que sin determinarse a elegir assiento fixo se hallen en terminos de perderlo todo: como sucediera, si las desgracias no los fauorecieran tanto, que los hizieran dichosos por fuerça; si los infortunios no huvieran sido los medios para contenerlos dentro de los confines del Nuevo Reyno, hasta abrirles camino de satisfacer las ansias de vna codicia, que solo pudo terminarse con la muerte. Passadas pues las aguas del Invierno, mandò el General Quesada al Capitan Iuan de Cespedes, que con quarenta infantes, y quinze cauallos saliesse a descubrir nuevas tierras de las confinantes con Bogotà por la parte, que miraba al Occidente, ò Septentrion, pidiendo a los Bogotàes guias para la empressa, y cargueros para el vagage, que ofrecieron con demostraciones de buena voluntad. Y pareciendoles tenian entre manos la ocasion de desembarazar sus tierras del pesado yugo de los Españoles, entraron en consulta sobre elegir la parte a que los guiarian, de suerte, que resultasse toda la conveniencia en fauor de sus intereses, y resolvieronse a encaminarlos a la Provincia de los Panches, nacion fiera, y atrevida en acometer a otra qualquiera, de cuya region serà bien dezir algo para claridad de muchas cosas, que se han de tratar en el discurso desta historia.

Yaze esta Provincia nueve leguas distante de Santa Fè a la parte, que mira de frente, que viene a ser al Ocaso por aquella, que se inclina la cordillera de las montañas al rio grande de la Magdalena, que por algunas partes le sirve de termino. No es facil de averiguar la longitud, y latitud, que goza, respecto de ser toda la Provincia de tierras dobladas, y montuosas, con pocas partes escombradas, y libres de asperos caminos, y despeñaderos grandes: tanta es la multitud, que tiene de quebradas profundas, arroyos, y rios, que la cruzan con acelerado passo. El rio Funza, que tan manso camina por los campos de Bogotà en demostracion de la docilidad de sus habitadores, se inquieta de manera desde que entra

precipitado en esta Provincia, que parece le participan su ferocidad los barbaros, que la habitan. Divide los Anapoymas, y Calandaymas de vna misma nacion; y aviendo en otros tiempos asolado la antigua, y hermosa Ciudad de Tocayma, pretende aora besar los cimientos de la que nuevamente se ha fundado en parte mas elevada, hasta que encontrandose con el rio grande passa por la fortuna de mas pequeño, perdiendo hasta el nombre. Pero aunque sea dificultosa su medida, tendrá Leste Oeste poco mas, ò menos de quinze leguas, que corren desde los terminos de Pacho hasta el pueblo de los Panches, y sitio del Peñol, situados desta parte del rio Fusagasugà, que baxa de los Sutagaos; y Norte Sur tendrá a diez, y doze leguas mas, ò menos, segun forma sus bueltas el rio grande de la Magdalena, rio Negro, y otros, que le sirven de fosos, y terminos, que la dividen de otras Provincias: esta lo es de temple calido mas, y menos, fertil de maisales con dos cosechas al año, y otras dos de vbas de Castilla, aunque por la prohibicion, que ay de hazer vino, no se tiene mucho cuydado en plantar, y conservar las viñas: es tan abũdante, que tiene la mejor disposicion para ingenios de miel, y azucar; y son muchissimos los que estàn poblados, por tener tan a mano las provisiones de agua, y leña.

En ella pues habitan los Panches (como se ha dicho) no muchos en el numero respecto de las otras Provincias; pero Caribes, y ferozes en la guerra, y a la vista por lo estraño, y fornido de la disposicion, y caras: eran tan poco amantes de la vida, que fundaban su opinion, y fama en menospreciar tanto las armas enemigas, que se entraban por ellas, como si no fueran los instrumentos, que tiene mas a mano el brazo de la muerte. No se casaban, como diximos en el capitulo segundo del primer libro, con las mugeres de su mismo pueblo, porque se tenian por hermanos todos los que en èl habitaban: adoraban solamente a la Luna, y dezian, que ella sola bastaba en el mundo sin que huviesse Sol, y en su falsa creencia no tenian mal gusto, segun es de ardiente aquella region. Y con ser tan pocos respecto de la muchedumbre de los Mozcas, los temian estos como a fieras indomables; y assi para resguardo suyo, y de sus tierras por la parte, que confinaban con los Panches, tenia el Zippa presidios, y guarniciones en Thibacuy, Subia, Tena, Sienega, Luchuta, y Chinga cierta infanteria de Indios llamados Guechas, hombres valientes, y determinados, de hermosa, y grande disposicion, ligereza, y maña: estos no vsaban melena, sino andaban trasquilados, las narizes, y labios horadados, y por los agugeros atravesaban vnos cañutillos de oro fino, y tantos, quantos Panches avia muerto cada qual en la guerra.

Miraban pues a dos fines los Bogotáes, favorables entrambos a sus designios, encaminando a los Españoles a aquella Provincia. Ninguna nacion ha sido tan barbara, que aya ignorado la politica de sus conveniencias. *Si los forasteros vencen* (dezian en su consulta) *quedarà quebrantada la fuerça de los Panches, de quienes tenemos recibidos tantos agravios, y con poca diligencia destruirèmos esta nacion nunca satisfecha de nuestra sangre, y esperarèmos del beneficio del tiempo ocasion oportuna para sacudir el yugo de los estrangeros; y si ellos fueren los vencidos, disminuidas las fuerças con la parte principal de sus gentes, trabajarèmos menos en acabar con la guerra la restante.* Con

esta

esta resolucion enderezarô las guias a Thibacuy, Cazique sujeto al Zippa de nacion Mozca, que recibiô a los Españoles con muestras de amor, proveyendolos de todo lo necessario, assi para ellos, como para los Indios, que llevaban de su servicio. Pero el Capitan Guecha a cuyo cargo estaua la guarnicion, maravillado de ver la gente forastera, y lastimado de el daño, que amenazaba a los pocos, que pretendian hazer entrada en las tierras de tan ferozes enemigos, hablô a Juan de Cespedes por interprete, que le diò a entender el peligro notorio en que lo empeñaban sus presunciones vanas, y el ardid de quien por ventura solicitaba su daño. Que aquellas gentes, ni eran politicas, ni afables, como las que hasta entonces avia comunicado, sino bestias fieras, que bebian sangre, comian carne humana, y se alimentaban con el furor, y la rabia, y que ô se terminaban entre las angustias de la desesperada muerte, que apetecian, ò se dilataban la vida asando al fuego la carne humana de sus contrarios para engrandecer sus combites. Que cebados en esta brutalidad estauan tan lexos de la razon, que la falta de vianda tan horrorosa la suplian devorando sus proprios hijos, y mugeres, de que su estolidez ostentava señales en las fachadas de las puertas de sus casas. Que ignoraban el nombre de la paz, amable aun a los mismos brutos; porque nacian, y se criaban por costumbre en los brazos de la guerra. Que todos ellos eran de nacion vil, y pobre, sin mas caudal, que lo que medraban por sus assaltos, y robos; y finalmente, que vsaban para ruina de los mortales de flechas venenosas, con yerva tan perjudicial, y mixtos de Serpientes brauas, que a quien levemente herian, perdia la vida entre congojas desesperadas: en cuya consideracion se lastimaban de el fin, que amenazaba a su poca gente, de quien tenia por infalible la cercania de vn estrago miserable.

Agradecido se mostrò el Capitan Juan de Cespedes a las advertencias del Guecha, pareciendole ser nacidas de buen zelo, y sinceridad de animo; y diòle a entender, que aunque tenia por evidente el peligro, que le representaba, èl era de nacion tan pundonorosa en lo que vna vez emprendia, que fuera descredito de su nombre bolver la cara al peligro sin ver la de sus enemigos, y probar el valor de sus brazos. Que con la experiencia determinaria el sucesso, quien merecia el primer lugar de valeroso. Que no se persuadiesse a que fuessen invencibles los Panches, aviendo nacido mortales; y que estimaba el aviso de que le harian la guerra con fin de beberle la sangre, porque assi la defenderia mas bien a costa de sus contrarios. Alegróse el Guecha de la respuesta de Cespedes, y retirados a su alojamiento los Españoles passaron la noche con la vigilia, que necessitaban en el riesgo, que tenian presente, no menor entre los Guechas, que a vista de los Panches: y apenas rompiò el dia, quando prosiguieron su jornada encubertados los cauallos, y los infantes prevenidos de sayos de armas colchados, que se hazen de dos lienços estofados de algodon; y porque las guias con palabras, y señas, y con la palidez de los rostros, daban muestras del temor grande, que los ocupaba, y de la vezindad en que se hallaban de los Panches, caminaban todos con las espadas desnudas, y embrazados los escudos para qualquier assalto repentino, que sintiessen en sus tierras, en que ya avian entrado; y aunque en ellas encontraron algunos pueblos, fueron tan desiertos de moradores,

que ninguno pareciò en ellos; por que avisados por los Guechas de la invasion de los Españoles biē conocidos ya por el nombre de Ochies, ò Soagagoas, que quiere dezir hijos de el Sol, y de la Luna, se avian retirado a otro pueblo mas estendido, donde se juntaron Calandaymas, y Anapoymas, y otras parcialidades, para salir vnidas a recibirlos con las armas quando supieron, que ya marchaban por su Provincia.

Los Españoles rezelosos de alguna emboscada por la disposicion, que daba la tierra en los passos angostos, y aspereza de los montes, seguian vna Loma rasa, que corre adelante de Thibacuy mirando a los Panches, desde donde podian divisar sin impedimēto de monte qualquiera esquadron, que los buscasse. Y esta diligencia les fue tan favorable para prevenirse bien ordenados a la pelea, que desechado el susto a breves passos vieron moverse al compàs de los pies, y del ayre, multitud de penachos de todas colores, que llevaban en las cimeras cinco mil Gandules embijados, y dispuestos a dar batalla con tan regulada disciplina, y militar disposicion en la forma de los esquadrones, como si fuera la mas biē disciplinada vanda de Tudescos, repartidos en esta manera. En los cuernos derechos de la vanguardia, y retaguardia los honderos, y en el izquierdo otros tantos Gandules con paveses, y multitud de dardos a la mano, que les ministraban sus mugeres en la ocasion, mezclandose, assi entre honderos, como darderos de vanguardia, y retaguardia, muchos Indios con cervetanas, y jaculillos envenenados, que despedian con el soplo. Las alas del Exercito se componian de los flecheros, que tambien se mezclaban en el batallon formado de picas de veinte y cinco palmos tostadas las puntas, y de mazas, que llevaban pendientes de los ombros para quando estrechassen.

Considerada bien por la gente Española la fiera hueste, y orden militar, que seguian los salvages, hizierō alto en lo mas dilatado, y limpio de la Loma, y el Capitan Cespedes con aquel brio, que tantas vezes diò señales del corazon invencible, que lo governaba, bolviendose a los Españoles, con donayre ageno de temor, y prudencia singular para advertir el peligro, les dixo: *Caualleros, ciertos son los Toros: este es el tiempo en que serà mas forçoso, que nunca, apretar las manos bien. Por eleccion del campo fuistes señalados para este combate, que serà, si no me engaño, el mas fiero de todos: si no juntais el trofeo destos barbaros a las maravillas, que teneis obradas, de poco avràn servido tan peligrosos ensayos. Este dia pienso, que ha de ser aziago para estos borrachos enseñados a triunfar de naciones cobardes; lo que conviene es buen orden, y mejor corage, quando yo dè la seña de embestir sus esquadras.* Ya en este tiempo los Panches repartidos en dos mangas, que ceñian la Loma, distaban poco de los Españoles, y los Bogotáes assombrados del susto se metian vnos debaxo de los cauallos para ampararse, y otros antes de travarse la batalla desamparaban el sitio, sin detenerse vn punto hasta verse dentro de Bogotà, donde sin aver sido testigos del sucesso certificaban aver sido vencedores los Panches, y los Catolicos despojo de su apetito: tanto era el concepto, que tenian de aquella nacion barbara, que daban por infalible su presuncion. *Batalla de la Loma.*

Engañòlos empero su temor, por que reconocida por el Capitan Cespedes oportunidad para romper la batalla, alçò la voz diziendo: Santiago; a cuyo nombre animados los gi-

netes

netes baten los hijares de los caua-llos bien armados, y rompen la vanguardia, donde los honderos, y Gandules cubiertos de paveses ostentabã su ferocidad para recibir el primer encuentro; porque aunque intentaron resistir el furioso impetu de los cauallos no acostumbtados a verlos, fue tan vano su intento, que se hallaron atropellados, y confusos donde menos lo imaginaron, y tan desordenados, que con assombro se embarazaban en tropas, olvidados de las armas. Rota assi, y descompuesta la vanguardia, tuvieron ocasion oportuna los Infantes para emplear a su gusto las espadas, cortando brazos, piernas, y cabezas de los desnudos cuerpos, que por aquellos campos rodaban: todo era estrago, sangre, y furor, no menos acrecentado de los ginetes, que vnidos no perdonaban vida con las mortales heridas de las lanças ensangrentadas en las que mas sobresalian. Pero este impetu de los cauallos, que no pudo resistir la vanguardia de los Panches, sostuvieron tan valerosamente en el batallon de las picas animado de sus Cabos, que dieron lugar para que las hileras descompuestas se ordenassen, y descargassen a vn tiempo multitud de flechas, dardos, y piedras sobre los Españoles en tanto grado, que cubrian el Cielo; y de las cubiertas de los cauallos, y sayos de los Infantes, y ginetes hazian herizos de flechas, de que enojados se mostraban mas ferozes, que ensangrentados Toros, quando para irritarlos numerosa caterva de la plebe forma en sus espaldas confusa selva de garrochas.

Assi guerreaban valerosos los Españoles, y recobrados los Panches, sin declinar Marte por esta, ni por aquella parte, quando el Capitan Juan de San Martin, que governaba los cauallos, no menos valeroso que Cespedes, advirtiò, que vna copiosa tropa de Gandules iba ganando lo mas alto de la Loma, de tal suerte, que por donde subian, podian coger las espaldas a los Españoles, y acometidos a vn tiempo perder la batalla, y las vidas, y assi buelto a Cespedes le dixo: *Gran caterva de Indios nos rodea, y con buen ardid nos vã poniendo en aprieto: aqui importã, que assista vuestro valor, mientras yo acudo a impedir el passo de aquellos barbaros.* Pareciòle bien al Capitan Cespedes, y dexando a su eleccion, que llevasse la gente, que le pareciesse mas a proposito, eligiò a Juan de Albarrazin, Martin Galeano, Domingo de Aguirre, y Salguero de los ginetes, y doze infantes de los mejores; conque oponiendose al encuentro del enemigo, que marchaba a la cũbre ganoso de probarse con los Españoles, se començò vna lid sangriẽta con tanta obstinacion, y corage, que quanto mayores estragos se hazian en aquellos barbaros, con tanta mas furia se entraban por las espadas, y lanças sin temor de la muerte, y era tan espesa la lluvia de piedras, y flechas sobre los Españoles, que ya con notable dificultad sustentaban el combate, falseados, y rotos los escudos de los botes de las picas, y dardos, y atormentados los brazos, y piernas de los golpes de piedras, y mazas de suerte, que ya el quebranto de las fuerças, y el cansancio eran tan patentes, que reconocida por el Capitan San Martin la remission cõ que los suyos manexaban las armas, y dandose por perdido, y desbaratado de aquella canalla infiel, encendido de aquella colera Española con que siempre le vieron victorioso, y buelto a ellos los animaba, diziendo: *Què tibieza es esta, valerosos Españoles, quando en el esfuerço consiste la mas gloriosa victoria? Como desmaya el*

el animo enseñado a vencer tantas batallas sangrientas? Si fue alli quien os diò alientos la pretension de conseguir fama, aqui ha de ser quien facilite el vencimiento la obligacion de defender las vidas. Buelva cada vno los ojos a las hazañas, que tiene obradas, y desquite con otras mayores el descredito, que ya padece la sangre Española.

Tanto valor infundieron a los compañeros estos recuerdos de sus passadas victorias, que como si del mayor descanso los sacaran a la pelea, assi la renovaron valientes, haziendo tal estrago en los barbaros, que solo se miraban por el camino arroyos de sangre en que nadaban los miembros palpitantes, que fueron despojo de sus espadas. Pero señalabase entre todos el Capitan San Martin, jugando la lança con tanta destreza, que no erraba golpe de quantos tiraba, con menoscabo de sus contrarios; y porque entre todos sobresalia vno en estatura, fiereza, y brio, y en severa magestad, con que se hazia respetar de todos, animando con las reprehensiones a los que se movian con tibieza, y alentando con el exemplo a los que se detenian con temor, pareciendole al Capitan San Martin, que segun las señales era el mas principal caudillo de todos, y que le seria muy conveniente quitarselo de los ojos postrandole el brio, esperaba coyuntura para no malograr el intento con el embarazo de la multitud, que siempre se le ponia por delante, hasta que dandole algun lugar las tropas enemigas con ocasion de cogerle las espaldas, soltò la rienda al cavallo apresurando la carrera con tanta destreza, que antes de poder ponerse en seguro el Gandul disforme, le diò tan mortal golpe, que entrando la lança por el ombro, y saliendo la cuchilla por el costado, le obligò a dar vna grande voz a tiempo, que cayendo en tierra hizo la cómocion, que pudiera vn robusto tronco al postrer golpe de la cuchilla. Y fue de tanta importancia el fin violento de aquel salvage, a quien daban tributo como a Cazique, y prestaban obediencia como a Cabo, que heridas del temor las esquadras, que restaban, con el horror, que les causó el vltimo grito, se desordenaron de suerte, que desmandadas bolvieron las espaldas por aquella cuesta abaxo, assombrados de ver muerto a quien juzgaban invencible, solicitando cada qual de los Panches escapar por la parte, que sus pies, y buena fortuna lo encaminasse, y dexando la victoria en manos de diez y siete Españoles, que reconocieron deberséla vnicamente a Dios, que las reparte segun los fines a que mira su providencia. Y por mas que se jacte la vanidad desta nacion vanagloriosa de aventajarse a todos, no podrá negar, que de milagro quedaron dueños del campo, y libres de las manos de tan fieros enemigos, porque les dexò el Cielo esculpido el beneficio en el socorro de vn acaecimiento favorable.

Confirmòse esta ayuda del Cielo quando al mismo tiempo vieron desbaratada la mayor parte del Exercito enemigo por el Capitan Juan de Cespedes, que dexamos trabado en no menos peligrosos combates; en cuya derrota hizieron prodigios aquel dia los Españoles con admiracion grande de los Bogotàes, que recogidos en lugar mas alto observaron las menores circunstancias de la batalla, y los heroycos hechos de los estrangeros, cuyo valor no podràn negar los que emulando los servicios de la America juzgan, que no merecen nombre de hazañas las que no se consiguen en Europa. Tal es la ceguedad de vna passion propria,

pria, que moſtrando la experiencia, que para quitar la vida a quinientos Corderos, que huyen, ſe tiene por preciſſo el canſancio, y por digno de premio el trabajo de quarenta hombres, que lo conſiguen; no gradua por merito ſingular dar la muerte a mas de quinientos Gandules, que perecieron en la batalla de cinco mil de eſpiritu tan alentado, que con armas iguales guerrean venciendo, y eſtando deſnudos no eſcuſan entrar en campo con hombres armados. De los Eſpañoles ninguno quedò muerto, aunque doze mal heridos, y entre ellos el Capitan Juan de San Martin, y Juan de Montaluo, que ſe moſtrò valeroſo. De los dardos, y flechas fueron laſtimados ſeis cauallos; y aſſi para ocurrir al rieſgo de los heridos, apenas ſe vieron dueños del campo, quando ſe retiraron a vno de aquellos lugares, que hallaron deſpoblados a la entrada, para valerſe de los cauterios del fuego (cruel medicina en las heridas de las flechas venenoſas, aunque aprobada) y para dar algun aliuio a la fatiga con que ſe hallaban de la pelea. Pero aun alli no los dexaron cobrar ſoſſiego los Panches, que ſaliendo de las cavernas, y montañas los moleſtaron toda la noche con rebatos, y armas falſas, tan obſtinadamẽte continuadas, que los obligaron a paſſarla en pie ſin deſnudarſe las armas, ni conceder algun deſahogo a los cauallos.

Trabajados deſta ſuerte los nueſtros, determinaron dexar aquel guerrero Pais, por atender con mas ſoſſiego al reparo de los enfermos, bolviendo a Bogotà, no por el camino, que llevaron a la entrada, ſino por el mas breue atajo de vna ſierra montuoſa, por donde los Bogotàes ofrecieron guiarlos con fidelidad; pero apenas dieron principio a la ſubida, quando repararon en que los iba ſiguiendo, y dando vozes vn Indio Panche de crecido cuerpo, y horrible diſpoſicion, ſin mas armas, que vna macana en las manos: y perſuadidos los Eſpañoles a que debia de lleuar embaxada de ſu nacion ofreciendoles paz, ò nuevo deſafio para proſeguir la guerra, hizieron alto cõ intencion de conocer la que el Panche llevaba, la qual manifeſtò breuemente, pues encontrando al primer Eſpañol, que fue Juan de las Canoas, deſcargò ſobre èl a dos manos tan fuerte golpe de macana, que aun aviendoſe prevenido con tiempo de la rodela para el reparo, ſe la hizo pedazos por muchas partes, y con ſer el dueño hombre robuſto, perdido el ſentido, y la fuerça a vn tiempo, midiò el campo deſacordado, que viſto por los compañeros lo acometieron juntos por todas partes dando vozes el Capitan Juan de Ceſpedes para que no ſe empeñaſſen en matarlo, ſino en tomarlo viuo, por ſaber el origen de atrevimiento tan deſeſperado. Pero el ſobervio Panche hizo tan dificultoſa ſu priſion, que ſe pudo tener a dicha executarla; porque jugando con gallardia, y compàs de pies la macana, apartaba de ſi las puntas, y retiraba a ſus contrarios tan recatados del peligro en que los ponia la pujança cõ que eſgrimia el montante de madera, que ſe retiraban mas que de paſſo, haſta que Juan Rodriguez Gil Melgarejo, mancebo de grãdes fuerças, y ligereza, hallando ocaſion a propoſito le gano las eſpaldas de vn ſalto, y teniendole los brazos por las arcas le embarazò el vſo de la macana, que con mucha dificultad le quitaron los compañeros de las manos, ligandoſelas con cordeles, y apriſionandolo con vna grueſſa cadena.

Deſſeaba el Capitan Ceſpedes ſaber

ber lo que le avia obligado a emprender locura tan grande como embestir a tantos vn hombre solo, ò si la accion avia sido en confiança de alguna emboscada, que los Indios le tenian dispuesta: razones, que le obligaron a prenderlo vivo, y que se las propuso por medio de interprete de los de Bogotà; a que el Panche satisfizo diziendo, que èl era vno de los hombres de mayor fama de aquella Provincia, y vezino del lugar de donde saliò el Exercito de los Indios contra los Españoles; y que aviendo hecho ausencia dèl por dos dias, bolviendo el antecedente al caer del Sol, viò irse retirando cobardemente al pueblo alguna gente de su nacion, maravilla para èl nunca vista en su invencible valor: y que aviendo investigado la causa de su fuga entre ellos, le dixeron aver sido rotos, y desbaratados en batalla por vnos pocos forasteros, que peregrinando de tierra en tierra avian aportado a la suya, y muerto en ella los mas principales, y valientes soldados de sus Exercitos, y entre ellos a vn tio suyo, vn hermano, y vn hijo; y por vna parte avergonçado de la infamia de los Panches, y por otra obligado del dolor de la pèrdida, y pareciendole, que bastaba èl solo para quitar las vidas de los pocos forasteros, que dezian, sin convocar parciales, ni prevenir mas arma, que aquella macana, intentò su vengança en la forma, que todos avian visto. Por la muestra de aquel Gandul, quando no lleuàran tantas de que acordarse, reconocieran bien los Españoles la sobervia de aquella nacion, y quisiera el Capitan Cespedes lleuarlo vivo a Bogotà, si no estuvieran tan impacientes Juan de las Canoas, y algunos camaradas suyos por el passado lance, que apenas se adelantò el Cespedes, quando le cortarō la cabeza, y se la entregaron a los Mozcas, que en señal de triunfo la lleuaron a Bogotà. Fue delito cometido contra vn Indio, y dispensolo el rigor de la milicia con Juan de las Canoas; mas no por esso se librò la accion de fea, pues acreditò con ella su dueño, no aver estado la desgracia de rodar de parte de la fortuna.

Fueron atravesando con esto la sierra por saber si por ella se descubria senda para poder sacar los cavallos a tierra rasa, y despachò el Capitan Cespedes a Juan del Valle, y a Juan Rodriguez Gil, para que fuessen sobresalientes distancia de media legua descubriendo camino, y esperassen a que llegasse todo el cāpo en lo mas aspero de las montañas. Iban por vna senda angosta, que hazia la maleza, y tal, que solo podiā seguirse enhilados los infantes, y los cavallos, siempre cuydadosos del rezelo, que llevaban de encontrarse con alguna emboscada: quando por la misma senda divisaron las guias delanteras veinte Gandules armados, que por las demostraciones manifestaban caminar con el mismo recato, que los nuestros. Mas estos persuadidos a que los Gandules eran enemigos, embrazadas las rodelas, y cogiendo en medio el camino, poniendose vno enfrente de otro, daban vozes para que se acercassen los Indios; pero ellos, que conocieron bien a quien los llamaba, assentandose en el suelo mostrarō vna Cruz, y vna carta a los Españoles, por donde reconocieron ser amigos, y despachados desde Bogotá con algun nuevo orden, conque hizieron alto esperando a que llegasse el campo, que poco distante los seguia; y recibida la carta por el Capitan Cespedes, manifestò a todos el cuydado con que se hallaba el General Quesada por la noticia, que los Bogotàes

le

le avian dado, de que los Españoles avian sido vencidos de los Panches; y que persuadido a que el estrago no podia ser tan grande, que el furor de la guerra no huviesse reservado algunos, les ordenaba, que luego fuessen a juntarse con èl pospuesta qualquier empressa. Con que álegres los sanos con el orden, y animados los enfermos con la esperança de remediar breuemente sus infortunios, apresuraron el passo, y dentro de tres dias se hallaron en Bogotà, donde hallaron no menos gozosos a los compañeros, que admirados a los naturales, y siempre perplexo al General Quesada sobre elegir la parte a que encaminaria su descubrimiento, ò sobre reconocer si podria serle de perjuizio desamparar la Corte del Zippa; passandose en estas consultas el tiempo de que necessitaron los enfermos para su convalecencia, y en que se hizieron otras dos, ò tres entradas por diferentes Cabos acompañados de aquellos Caziques, que estauan en la frontera, ò parte por donde se hazia la invasion, en que se gastauan vnas vezes diez, y otras doze dias, y siempre con buen sucesso, de que gustavan mucho los Bogotáes a cuya instancia se bazia la guerra, hasta que vna nueva noticia abriò camino a que se fixasse la resolucion de emprender nuevo descubrimiento.



CAPITVLO II.

Sale Quesada de Bogotà para Somondòco en demanda de las minas de esmeraldas, que descubre, y tambien los Llanos de San Juan, a donde embia al Capitan S. Martin, que con malos sucessos se retira.

Tiempo, cuydado, y paciēcia son los fiadores de buenas fortunas, y assi no ay que desconfiar de las apariencias por mas infelicidades que anuncien, pues la apresuracion, y desconfiança apartò de muchos la dicha, que tuvieron entre manos, para ponerla en otras, dexandolos en el miserable estado, que no imaginabā; como huviera sucedido al General Quesada, si como su Exercito intentò dos vezes baxar de la sierra a los Llanos (sepulcro infausto de la naciō Española) lo huviera executado, faltando a la prudencia de que lo dotò el Cielo: pero como esta le huviesse enseñado siempre por las muestras del oro, y esmeraldas, que ballaba entre los Mozcas, que alli tenian su nacimiento, y minerales, y quan falso era el concepto hecho de tenerlas aquel Reyno por via de rescate de otros, como al principio se avia imaginado; no escusó ocupar muchos dias a Hernan Perez su hermano en el descubrimiento, que se dezia aver en la Provincia de los Muzos, aunque sin mas fruto, que el de aver visto a Furaténa, señora independente de los Reyes de Tunja, y Bogotà, y primer fundamento de la falsa voz, que corriò de aver encontrado Amazonas. Ni assimismo dexaba

Quesada la costumbre, que tenia hecha de preguntar a qualquier Indio forastero, que veia, por muchas particularidades, que desseaba saber; y como en cierta ocasion viesse en su alojamiento vn corro de mancebos de buen arte, que por la disposicion reconociò no averlos visto otra vez, les preguntò con dissimulo, en què parte se hallaban aquellas piedras verdes, que los Indios solian presentar a su gente, y manifestòles para que lo entendiessen algunas dellas; a que le respondiò vno de los mancebos sin aquella cautela, y recato, que professan despreciar los pocos años, que en el Somondòco las avia, sitio distante poco mas de veinte leguas de la parte en que de presente se hallaban. No pudo Quesada oir por entonces palabras, que tanta armonia le hiziessen, y comunicadas con sus Capitanes, acordaron descubrir las minas, que tales piedras producian.

Determinados ya los Españoles a seguir la demanda de las esmeraldas, y no olvidados de que el Cazique de Bojacà, poderoso en vassallos, se avia escusado de visitarlos, aviendolo hecho todos los demàs Caziques de la Zabana, salieron de la Corte de Bogotà, y torciendo el viage marcharon a Bojacà poco distante, y apenas lo supo su Cazique quando puesto en huida dexò la Ciudad, y vassallos al arbitrio de las armas estrangeras; conque los Españoles libres de oposicion, y mal contentos de los moradores, dieron a saco la Ciudad, encontrando en ella grandes cantidades de mantas, y tunicas de algodon, y tomando quinientos Indios para cargueros, continuaron su jornada bolviendo a seguirla derechamente por aquellas grandes poblaciones de Engatibà, Técho, Vbsaqhèn, Theusacà, y Guasca, admirados de ver donde quiera, que llegaban, infinita muchedumbre de naturales, cuyos Caziques, y Governadores les salian de paz, y recibian con ceremonias estrañas de respeto, y vrbanidad; y quanto mas penetraban la tierra, descubrian mas poderosos pueblos, que los referidos, como se reconociò mas bien en el de Guatabita, donde se estremaron en recibirlos con dones, y demostraciones amigables; porque imaginan los que vna vez perdieron la libertad, que ò mudando el dominio mejoran de fortuna, ò cortejando diferente dueño vengan su primer agravio: como si la opression no creciera mientras se multiplican nuevos administradores de la tiranìa. Juzgò nuestra España, que agasajando a los Romanos, se desahogaba de los Cartagineses, y dobiòseles el yugo: recurriò a los Wandalos, y Godos, y quedò para destrozo de muchas naciones. Exemplo infeliz, y mas moderno puede ser Guatabita, Corte ilustre poco antes de Principes, cuya grandeza no cedia a Bogotà, y en la entrada de los Españoles Ciudad populosa, de gran fuerça de gentes guarnecida, y habitada; y al presente por la mudança de los dominios pueblo tan corto, que solo conserva las reliquias de lo que fue en el nombre, y poco mas de ciento y cincuenta vezinos, que goza en feudo el Maesse de Campo General D Francisco Venegas Ponze de Leon, hijo de D Francisco Venegas, del Avito de Calatrava, y de Doña Maria de Mendoza Maldonado, y nieto del Mariscal Hernan Venegas, y Doña Juana Ponze de Leon, rama ilustre de la Casa de Arcos, que aviendo casado con Doña Maria Brauo de Torres, goza por fruto de tan noble señora a Don Christoval Venegas, sucessor en los repartimientos de

Gua-

Guatabita, y Guachetà.

Poco se detuvo alli el campo Español, pues al dia siguiente aviendo festeado en Sesquilè, descubrieron a Chocontà, grande por su fabrica de casas, y copioso numero de vezinos, y aumentada con presidios, como frontera de los Reynos del Zippa contra las invasiones del Tunja: pusieronle por nombre la Ciudad del Espiritu Santo, por aver celebrado en ella su Pasqua. Aqui sucediò vn caso gracioso, aunque por lo estraño de mucho pesar para todos mientras ignoraron la causa; y fue, que en vno de los dias, que alli se detuvieron, perdiò improvisamente el juizio vn soldado llamado Christoval Ruiz, con demostraciones tan furiosas, que causó general compassion, y que se cõvirtiò luego en miedo, y assombro viendo, que al cerrar de la noche experimentaban el mismo delirio en otros quatro soldados. Turbò este nuevo sucesso grandemente el animo del General Quesada, y vacilando toda aquella noche en discurrir el motivo, la passó desvelado hasta que a la mañana supo, que mas de quarenta soldados estauan tambien locos como los primeros: y aqui fue quando creciendo la admiracion, y el espanto temiò con los demàs, que fuesse algun particular juizio de Dios, en castigar aquel pequeño Exercito con tan extraordinario azote, y mas viendo, que cada hora crecia el achaque en otros muchos; pero templòle el temor a la noche, y al dia siguiente con ver, que iban todos cobrando el juizio, vnos antes, y otros despues, conforme al tiempo en que lo avian perdido Refierelo assi el mismo General Quesada al capitulo septimo de su primer libro del Compendio historial, donde añade estas palabras: Y quedaron mas locos, que antes, pues andaban

Quesad. c. 7. lib. 1.

entendiendo en hazer tan gran locura como era arrebatar las haziẽdas, que no les pertenecian, y despojando gentes, que viuian dos mil leguas de España; lo qual pudieran justificar en mitad de la conquista, si quisieran tener paciencia para ello.

La causa de la dolencia passada se originò de que las Indias, que iban violentadas en servicio de los Españoles, echaron en la comida cierta yerva llamada Tetec, y vulgarmente Borrachera, que causa los efectos conformes al nombre que tiene, sin que passe a mas daño, que al referido; y hizieronlo con fin de poderse huir al tiempo, que sus dueños estuviessen fuera de si, como con efecto lo consiguieron muchas. Pero libres ya los nuestros del susto, y passada la festiuidad, prosiguieron su marcha, y entrando por los terminos del Zaque, ò Rey de Tunja, llegaron a Turmequè, no menos poblado, y numeroso, que Chocontà; porque poco distante de la Corte del Zaque, y frontera suya contra el Zippa de Bogotà, se hallaba fortalecido de crecidas guarniciones por las continuadas guerras, que tenian estos dos Principes, de que estuvieron ignorantes mucho tiempo los Españoles, sin que alguno oyesse nombrar al Tunja, ni supiesse quien era, ni en qué parte residiesse, aunque se detuvieron en Turmequè algunos dias, donde su Cazique, y vassallos les daban la veneracion, y culto dedicado a sus Dioses, sahumandolos en comun, y en particular con la misma resina del Moque, y hojas de Hayo, destinadas a los Idolos, que adoraban en sus Templos. Y aunque en diferentes ocasiones preguntaron los Españoles a los vezinos por algunas cosas, y noticias de gentes, y personas diversas, jamàs dieron razon de su Principe, ni de la mucha riqueza que te-

nia; conque desamparando a Turmequè, a quien llamaron el pueblo de las Trompetas, por quatro, que hizieron de las paylas, que no servian, con intencion de lograrlas en las guerras, que se ofreciessen, ò en dar autoridad a los banquetes, que ya les sobraban, prosiguieron su jornada en demanda de la Provincia de Tença, obligados de la relacion, que les hizo el Capitan Valençuela, a quien desde Turmequé avia despachado Quesada con quarenta hombres a descubrir las minas, como lo hizo bolviendo con muestras dello. Y vispera de S. Juan entraron en el pueblo de Ycabùco algo mas numeroso entonces, que Turmequè (siendo assi, que este tendria hasta quatro mil vezinos) y al presente trocada la suerte por la experiencia que ay, de que los repartimientos puestos en la Corona Real son los menos trabajados, y que mas se conservan, y ser Turmequè vno de los que gozan esta buena fortuna, que lo haze rico, y grande, y dia del Santo llegaron a Tença, a quien llamaron por sus muchos vezinos la Ciudad de S. Juan, en que fueron bien recibidos, y acariciados.

De alli se encaminaron a Garagòa, y Obeyta, donde hizieron alto por ser las casas, que alli avia, capaces, y bien proveìdas de bastimentos; y porque supieron estar ya muy cercanos a las minas de las esmeraldas, mandò el General Quesada, que los Capitanes Valençuela, y Cardoso fuessen otra vez con copia de soldados (entre ellos Paredes, Calderon, y Albarrazin, de quienes solo ay noticia) a reconocerlas, y bolviessen con certidumbre juridica del descubrimiento. Los quales en cumplimiento del orden llegaron a Somondòco, y a las altas sierras donde se crian, y sacan las preciosas piedras de que tan amantes se mostraban los Españoles, y de cuyo descubrimiento justamente pudieron quedar vanagloriosos, pues dieron a su Rey minerales, que no se sabe aya otro, que los tenga, ni en otras partes fuera de Muzo, y Somondòco; pues aunque en la segunda parte de los comentarios del Inca Garcilazo se diga, averlos tenido el Perú en Puerto viejo, la experiencia afirma lo contrario. Verdad es, que se hallaron en sus primeras conquistas algunas esmeraldas entre los Indios, que facilmente pudo conducir el rescate de vnas naciones en otras, pues en todas eran tan estimādas, y los Reyes de Quito se correspondian con los de Bogotà, de que pudo originarse la falsa opinion de que se criaban en el Perú: y aunque tambien se dize, que la nacion Portuguesa en el Oriente las adquiere por rescate del Reyno de Narsinga donde ay minerales dellas; con todo esso ninguno de los estrangeros, que allà contratan dize averlas visto, y las que me han enseñado en esta Corte algunos mercaderes de Portugal, diziendo ser de Oriente, siempre me han parecido de Muzo, y no de las mejores, en que pienso no averme engañado, como quien tiene bastante conocimiento dellas; y a ser cierta su relacion, poca necessidad tenian, assi ellos, como otros estrangeros, de comprarlas tan caras a los Castellanos, que las conducian de Muzo, con fin de venderlas por rescate al gran Mogor, que las compraba por qualquier precio, que les pusiessen, para hermosear la techumbre de vn salon de su Palacio: como lo vimos desde el año de mil seiscientos y quarenta hasta el de cincuenta, pues teniendo su Imperio tan inmediato al de Narsinga, se huviera escusado tan crecidos gastos, como se reconocieron del precio excessivo

a

a que por esta ocasion subieron las esmeraldas en el Nueuo Reyno. Y bolviendo a su descubrimiento, es de saber, que desde la eminencia de la sierra en que se crian, vieron claramente los nuestros por el abra, que hazen dos montes, alguna parte de los estendidos Llanos de S. Juan, que segun la distancia, que se representaba a la vista, pareciò ser breue la jornada, que se gastaria en llegar a ellos, que dessearon mucho por la presuncion, que tuvierō de ser aquellas campañas de mucha consideracion, como gente, que juzga de lo que no ha visto, siendo muy diferente lo que parece de lo que es; como se experimentò en las infelizes jornadas, que se perdieron muchos caudillos valerosos, que fueron lastima a las edades, pues no se descubriò en ellos cosa, que no fuesse calamidad, y miseria.

Hecho el descubrimiento por los dos Capitanes, bolvieron al campo lleuando buena muestra de las esmeraldas, y relacion de aver dado vista a ciertos campos, ò llanos de estraña grandeza: conque el General Quesada dessoso de saber què calidad tenian las tierras de aquellos llanos, ordenò al Capitan Juan de San Martin, que con treinta hombres fuesse a reconocerlos, y bolviesse con la resulta dentro de quinze dias a lo mas dilatado. Prevenidos los infantes, y cavallos por eleccion, que hizo de los mas atriscados para qualquier trance, que se le ofreciesse, puso en execucion su partida, passando por Lengupá termino vltimo hasta donde corre la lengua Chibcha, y atravesaron las asperezas inaccessibles de la Provincia de los Teguas, diferentes en trage, y lengua de los Mozcas, donde encontraron vn rio no muy ancho, pero de corriente tan rapida, que para atravesarlo el mas diestro nadador perdiò la confiançā de sus brios, a causa del movimiento impetuoso, que llevaba por el despeño de vnas rocas, y tal, que aun el agua no se veìa por la mucha espuma, que de los golpes formaba. Baxaron mas abaxo cinco soldados por ver si le hallaban eiguazo, y a poca distancia encontraron vn Indio descuydado de ver en sus tierras hōbres de tal estrañez en barba, y color; y assi a las primeras vistas se hallò con el susto, que el caminante quando menos cauto se vé salteado de repentina fiera, y viendo no ser possible assegurar la vida con los pies, remite a mas no poder su defensa a las manos, haziendolo valiēte en el riesgo forçoso el mismo peligro, que lo acobardàra en el empeño voluntario.

Assi pues el barbaro viendose rodeado de los cinco infantes, y hallandose con vn tronco nudoso en las manos, se les opuso tan feroz, que pudo dar lecciones de valiente al mas arrestado montero; porque jugando el baston a todas partes, acometiendo vnas vezes, y retirandose otras, hizo tan dudoso el combate, que ya se hallaban lastimados los quatro, y con dudas de poderlo rendir, por aver intentado desde los principios cogerlo viuo, pàra servirse dél como guia en la jornada, de que resultò defenderseles tanto tiēpo. Pero recobrados a su acostumbrado valor se dieron tal maña, que sin herirlo lo derribaron en tierra, aunque era tan forçudo el barbaro, que se los llevaba arrastrando a todos cinco por la cuesta, que declinaba al rio, forcejando para precipitarlos con manos, y pies, puñadas, y mordiscos, que repartia con graue daño de los cinco soldados. Mas estando ya rendido al combate, y amenazas de que le quitarian la vida,

y

y trocandolas en halagos, y señas amigables, le dieron a entender, que solo pretendian les mostrasse passo en aquel rio: con lo qual mas sossegado el barbaro los encaminò bien cerca de donde se hallaban, a vn puente de bejucos texidos pendiente de los arboles mas altos, que se hallaban en la vna, y otra vanda del rio:invencion,y artificio, que ninguno de los conquistadores mas practicos de la tropa, avia visto en las peregrinaciones de tan diferentes climas como tenian corridos, y assi no avia entre ellos quien se atreviesse a passar por ella;porque ademàs de ser fabrica fragil,en forma de zarço,con las cañas,ò mallas muy largas,sospechaban ocultarse en ella algun engañoso peligro, ò trampa artificiosa en que pereciessen todos.

Iba en la tropa Juan Rodriguez Gil, de quien hemos tratado en otra ocasion,y por mas atrevido subiò en el puente a reconocer las ligaduras; y pareciendole, que estauan bien asseguradas las amarras, fue caminãdo por èl, y reconociendolo poco a poco (aunque estrañaba los baybenes del columpio ordinario, que tienen semejantes puentes quando los passan) hasta que llegò a la otra parte del rio, y hecha la experiencia, y assegurados de que no avia fraude en el passage,y de que para los cauallos no descubrian donde conseguirlo, quando lo necessitaban tanto, determinaron aventurarlos por la parte, que les pareciò correr menos violentas las aguas, mas avia de ser passando alguno primero por aquella parte, lleuando vna soga, que doblada alcançasse de la vna a la otra vanda del rio, para que aquel, que tomasse la ribera, tirasse del vn cabo de la soga con que avia de atarse el cauallo, y de la otra ribera no faltasse quien lo defendiesse de la corriente, recogiendo, ò alargando la otra parte de la soga sin soltarla de todo punto, ni de la vna, ni de la otra vanda, hasta que el cauallo estuviesse assegurado de la corriente: traza muy ordinaria para esguazar semejantes rios en las Indias,a que llaman passar por aladera. Deste vnico remedio solo podia vsarse en el estado en que se hallaban;pero ninguno de los soldados avia,que no temiesse tentar el passo,si no era Diego Gomez de nacion Portugues, hombre determinado,y diestro nadador, que se aventurò con fin de remediar el daño de todos; mas apenas tocò en la corriẽte mañoso, quando a pesar de su fuerça venciò como superior la del rio, lleuandoselo, y golpeandolo de vna peña en otra de suerte, que los compañeros hazian ya muy poca cuenta de su vida;mas su valor,y destreza pudo tanto en aquel riesgo,que sin soltar la soga de las manos venciò la pujança de las aguas, dexandose primero lleuar dellas (traza biẽ pensada para seguida contra el curso de vna mala fortuna) y tomò la ribera contraria, a donde por el orden referido lançaron los cauallos al agua, y animandolos con gritos los fueron passando de vno en voo,siendo de solo Diego Gomez conducidos: y concluido el esguazo, no sin pequeña fatiga de todos, dieron buelta al puente para passar por èl las sillas,y vagage,que llevaban para la jornada.

En tan arresgada ocupacion passaron aquel dia, y al siguiente se empeñaron a caminar adelante por tierras asperissimas,y faltas de gente, y comida,siendo los moradores,que hallaban raros, y poblados a largos trechos vnos de otros. Desta suerte iban todos desconsolados, lleuando por delante dos infantes, para que descubriessen senda por donde pudiessen

dieſſen lo mas comodamente conducir los cauallos;y encontrando eſtos a otros dos Indios con macanas, y queriendo cogerlos para guias, ellos ſin aſſombrarſe de la gente nueva, de quien no alcançaban noticia por viſta,ni fama,previnieron ſus armas, y del primer golpe, que el vno dellos diò al Eſpañol, que mas ſe le acercaba, le partiò la rodela en dos pedazos, como ſi con alfange la huvieran cortado: (tan poca es la diferencia,que le haze la macana.) Pero el ſoldado viendoſe falto de vna arma tan neceſſaria, dexò correr algo mas de lo que imaginaba la mano de la eſpada, y de vn revès lo abriò por los pechos, cuya herida apenas viò el compañero, quando bolviendo las eſpaldas diò mueſtras de ſu aſſombro con la fuga; y deſpues de aver llegado la demás gente,a pocos paſſos dieron en vna caſa donde cogieron quinze perſonas, y entre ellas vna India,que en qualquier parte del mundo pudiera ſeñalarſe en hermoſura: (tan prodiga anduvo la naturaleza en la diſpoſicion de perfecciones de que dotò el ſujeto.) Era de aſpecto graue, achaque de que adolecen todas aquellas, que tienen confiança de ſu beldad, y no la aplican a empeños ilicitos:a eſta la llamaron la Cardeñoſa, por el ayre, que daba ſu roſtro al de otra dama,que los Eſpañoles conocian en la coſta de Santa Marta.

Buſcaron por alli mantenimientos,de que padecian mucha falta;pero no baſtaron ſus diligencias para deſcubrir grano de mais, aunque ſupieron por èl algunas tortas de cazave amaſadas con hormigas, que ſolas, y toſtadas es todo el ſuſtento de cierta nacion, que habita aquel Pais, cuya brutalidad,y dexamiento ſe contenta con ellas, y al tiempo de toſtarlas para eſte efecto, dàn el miſmo olor, que los queſillos,que ſe labran para comer aſados. Aſſimiſmo hallaron labranças de Manì,que viene a ſer vna mata, que de las raizes tiene pendiente ciertas baynillas, no mayores, que las de los garvanços,y dentro dellas tienen vnos granos, que fuera de la caſcara parecẽ meollos de avellanas de las que propriamente ſon de buen guſto,aunque comidos con exceſſo cauſan dolor de cabeza: es ya ſemilla muy vſada en confitura,y turron,y que no ſe aventaja el de piñones, y en los Llanos es increíble la abundancia,que ay deſta ſemilla. Alli preguntaron a los Indios por el camino de los Llanos, que ya ſe reconocian diſtintamente; y ellos en reſpueſta ſe tapaban los ojos,ſignificando con aquella acciõ, que jamàs avian llegado a ver aquellas tierras,ni ſabian camino,ni vereda por donde poderlos guiar: mas no por eſſo deſiſtieron los nueſtros de ſu pretenſion, ſiguiendola a tino por aquella dereſera, que los empeñò la ſuerte en montes cerrados,y profundos arroyos murados de peñas, impoſſibles de vencer, en que gaſtaron diez dias faltos de comida, y ſin raſtro,ni ſeñal,que denotaſſe aver habitacion, que no fueſſe de fieras y animales brauos, haſta que dieron en otro rio mucho mas impetuoſo, que el paſſado, y de mas dificil tranſito, por lo inacceſſible de los peñaſcos por donde corria; y viendo que impedimento tan grande quitaba la eſperança de poder paſſar adelante ſu gente,determinò el Capitan S. Martin bolvetla (ya mal contenta) por el miſmo camino, que abrieron para la entrada, cuya dificultad creciò cõ la hambre,flaqueza,y canſancio,que padecian todos, aviendo ſido de tan poco fruto, como ſe ha viſto, la jornada en que gaſtaron quarenta dias de continuos trabajos, aunque la me-

menos infeliz de las que se han hecho a los Llanos; pero no desfallecido el animo Español, llegaron vivos todos los soldados a Lengupà.

CAPITVLO III.

El Capitan San Martin tiene noticia de Tundàma: descubre a Sogamoso, y buelve en busca del General Quesada, que noticioso del Rey de Tunja se encamina a su Corte guiado de vn Indio, que aprisionò Hernan Venegas.

PVestos ya en seguridad los treinta hombres, que salieron de los Llanos, se reformaron a gusto, por ser aquel terreno sano, y abundante, y remitieron al General Quesada entera relacion de sus fortunas, y de la intencion con que estauan de entrar otra vez por diferente rumbo a los Llanos, a quienes dirigian todos sus desseos desde el punto que los diuisaron, midiendo por las aparencias, que demostraban, los tesoros, y poblaciones, que pintaban en su fantasia, si llegaban a penetrarlos: y el Capitan San Martin mas engañado, que todos, y conducido por guias ignorantes del camino, fue calando a bulto por aquellas tierras pobladas de Indios Mozcas descubriendo buenas poblaciones, y entre ellas la del valle de Baganique (despues llamado de Venegas, por lo que se dirà adelante.) Y aviendo ganado la cumbre de vn paramo hasta la abra, ò puerto que haze la cordillera, que llaman de Puerto frio, fueron descendiendo con gran penalidad hasta dar en la casería de Sienega (Encomienda, que le conserva oy en los sucessores de Paredes Calderon;) pero los Indios alborotados de ver la nueva gente se opusieron armados al encuentro con vana presuncion de que podrian cogerlos a manos para hazer dellos victimas horrorosas a sus Idolos; y a causa de ser el dia proceloso de lluvias, y vientos, y los caminos delexnables, y angostos, desfilaban tan separados, y desapercebidos los nuestros, que llevaban sin sillas los cauallos guiando cada qual el suyo, y las sillas en ombros de cargueros; conque embestidos los primeros, que llegaron abaxo, se vieron apretados de los barbaros, hasta que vista por el Alferez Martin Galeano la osadia de los Mozcas, puesto a cauallo en vn rebenton, que hazia la tierra, y blandiendo la lança, detuvo el primer impetu de aquella nacion cobarde, aunque para sossegar el acometimiento, menos obrò con el esfuerço, que con el espanto, que concibieron los Indios de ver aquel monstruo formado en su idèa de hõbre, cauallo, y lança. Mas esta accion durò poco, porque luego, que resonò la guazabara en los oìdos de los cõpañeros, lo socorrieron tan presto, que tuvieron los Indios por mas seguro dexarles el lugar expuesto al saco con la fuga, que perder las vidas miserablemente con la resistencia.

No fue de tan poca sustancia el despojo, que fuera de los bastimentos de que estaua bien proveìdo, y aun con las viandas dispuestas para comer, no encontrassen muy buenas esmeraldas, cantidad de ropa, y a bueltas della quinientos pesos de buen oro: porcion, que no avian visto junta en ningun pueblo, ni Ciudad, por aver sido en ellas recibidos de paz, y averse hecho pundonor de no quebrantarla; y porque en las partes, que no la avian admitido, se avian ocultado los bienes antes de

saquear-

saquearlas, y assi remitieron toda la presa al General Quesada, cuya muestra no diò poco gusto a su gente, persuadida ya a que no dexarian de encontrar otras de mayor sustancia; reconociendo demàs desto por lo que tenian visto, que la tierra de los Mozcas era mucho mas dilatada de lo que avian imaginado, con que todo el campo determinò mudarse de Vbeytá a Sienega, de donde ya el Capitan Juan de San Martin con el intento de entrar en los Llanos, avia partido con su gente, y passado en continuaciō de su demanda por Syachòque, Ocabíta, y Toca, a quien dieron nombre de Pueblo grande, porque lo merecia lo numeroso de sus casas, y moradores, y atravesando por la colina, ò serrezuela, que està cercana a Toca, fue a dar al pueblo, que llamaron de los Paveses, por los muchos con que saliò vna desordenada tropa de Indios a darle batalla, en que huvo poco que hazer por la facilidad con que fue deshecha, y ahuyentada por los Españoles; pero sin hazerles mas daño passaron al pueblo de Yza, donde tenian noticias, que habitaban gentes, que comerciaban con otras confinantes de los Llanos.

Estando alojados ya, y procurando hallar guias, que los governasse en su derrota, advirtieron, que se les acercaba presurosamente vn Indio anciano de buena presencia, ensangrentada la tunica, ò camiseta a causa de lleuar cortada la mano izquierda, y las orejas, que se manifestaban pendientes del cabello, y se supo ir huyendo de Tundàma, por quien vulgarmente se llamò Duytàma la Ciudad principal de donde era Cazique, y el mas guerrero de los que se hallaron en la region fria; y apenas el Gandul se viò delante de los Españoles en cuya demanda iba, quando en alta voz les dixo estas palabras: *Hijos soberanos del Sol, yo vengo de la Corte de Tundàma, donde vuestra opinion se ha estendido por relaciones verdaderas de los hechos heroycos, que obrais con los que resisten a vuestro poder, y de la clemencia con que amparais a los que solicitan vuestra amistad. Ofreciòse consultar la forma de proceder con vosotros, y hallandome hombre de canas, y no falto de las razones, que aconseja vna experiencia larga de las mudanças del siglo, fuì de parecer, que os despachassen Embaxadores de parte de mi Cazique con presentes, que os aplacassen, y palabras, que os inclinassen a la amistad de mi patria. No fue tan aprobado mi consejo, que le faltassen contradiciones de parte de aquellos, que por no aver visto la cara a la guerra desprecian la paz, y con su poca edad abrazan el peligro, que no han tenido a los ojos. Pero el que mas agradecido debia mostrarse, que era Tundàma, estuvo tan falto de razon, y prudencia, que descomponiendo la grauedad, y modestia, que los Principes deben tener por regla, puso en mi rostro las manos, y cortandome vna de las mias, y las orejas, me dixo: Hallome tan obligado de tu zelo, que te elijo por Embaxador de los Ochíes, y quiero, que siendo tu el presente, que le remito, le digas, que desta calidad son los tributos, que yo pago a estrangeros; y que lo mismo, que hago en ti por cobarde, prevengo hazer en ellos quando lleguen a mis tierras, y que me pesarà lo dilaten, pues para que no lo hagan, podràs ser tu la guia, que mas bien los encamine* (y prosiguiò el Gandul en su quexa.) *Esta mi afrenta, gente valerosa, la tengo por mas vuestra que mia; y assi porque me hallo sin brios para el desagrauio, serà bien, que vengueis esta injuria para el escarmiento.*

Oidas las quexas del Indio, y movido de compassion el Capitan Cardoso,

doso, le curò las heridas, en que tenia particular gracia, debida a la experiencia, y necessidad en que se avia visto de hazerlo muchas vezes en las guerras, que se avia hallado. Y por otra parte picado el San Martin de la arrogancia, y atrevimiento del barbaro Tundàma (estimulo el mas graue para irritar a la nacion Española mas que otra alguna) mandò acceleradamente, que fuessen diez infantes, y siete cauallos, de quienes tenia confiança serian bastantes para quebrantarle los brios, a executar el castigo de aquella ofensa: confiança propria de quien està enseñado a vẽcer, y la govierna por los encendimientos de su colera. Pero aviendo llegado a Firabitoba, y examinado a sus moradores acerca de la pretension, que llevaban, supieron quã bien apercebido estaua el Tundáma de gente de guerra bien disciplinada, y de lo demàs necessario de armas, y vagage, que como sagaz avia prevenido para defenderse (como despues lo mostrò la experiencia, y dirèmos a su tiempo) por lo qual determinaron dar buelta al campo algo mas resfriado el corage, y bien considerada la dificultad de la empressa, que acometian, y no meditò antes el Capitan San Martin, pues aun con fuerças dobladas fuera dudoso el combate; a que se añadia aver divisado desde Firabitoba campañas muy dilatadas, y amenas, que daban señales de pujante copia de Indios, sobre que hizieron diferentes preguntas, aunque sin coger el fruto de noticias ciertas, por ser de Sogamoso las tierras, que se descubrian, tan veneradas de los naturales, que aun su nombre ocultaban.

Bueltos a Yza pues los diez y siete Españoles, y recibidos bien los motiuos de su resolucion acertada, mandò el Capitan San Martin a las guias los encaminassen al valle, y tierra de que los compañeros daban noticia; pero ellas guiando siempre a mano derecha por diferente parte de la que desseaban, los conduxeron por los altos de Cuytiba, y Guaquira, y baxando la laguna de Tota sin llegar a Sogamoso, ni passar por el compás, y terminos de su tierra, que tenian por santa, rebolvieron sobre Toca, y Bombazà, y entreteniendolos ocho dias en bueltas, y rodeos, quando juzgaban salir de la serrania, se hallaron otra vez en Baganique con grave pesar del engaño, aunque de la pena resultò alegria, y del yerro, que tuvieron, el acierto, que pudieran dessear, que assi vsa de su cõdicion la inconstancia de lo temporal; pues marchando por aquel valle descubrieron rastro reciente de cavallos, porque otros Españoles de su campo, de quienes era Cabo Fernan Venegas Carrillo, avian hecho por aquellos Países algunas surtidas, y presas de consideracion. Pero reconociendo el Capitan S. Martin quan vezino se hallaba de Sienega donde avia de estar el General Quesada cõ el resto del campo; y cumpliendo con su obligacion dispuso, que los infantes se anticipassen a dar aviso de su buelta, y viage: los quales como llegassen cerca del pueblo, y viessen humos sin aquel ruido acostumbrado, que la gente Española tenia en su alojamiento, creyeron, que aun no avia llegado a Sienega, y se estaua en Vbeytà donde lo avian dexado al tiempo de su partida; conque temerosos de que si llegaban solos era muy verisimil, que los Indios de Sienega quisiessen vengar en ellos las ofensas, que tenian recibidas de todos, se resolvieron a ocultarse entre vnas matas, hasta que la obscuridad de la noche los amparasse, para que libres del riesgo pudiessen dar

buelta a Baganique. Con este miedo se hallaban ocultos, quando oyeron la voz de vn asno llamado Marubane, cuyo canto era bien conocido de todos, y entonces les pareció mas suave, que de Canario; porque animados de su eco desampararon las matas, y llegaron a las casas donde hallaron algunos Españoles, que preguntados por la demàs gente, respōdieron aver ido en demanda de vn Rey, que llamaban de Tunja, de quiē avia dado grandes noticias vn Indio; que prendiò Hernan Venegas, mas que no sabian el sucesso en que avia parado la empressa, aunque no podia tardar razon de la resulta, por estar poco distante la parte, que el Indio avia señalado.

Para mas claridad de lo que vamos diziendo es precisso advertir, que al tiempo, que los Españoles vacilaban sin determinacion fixa en sus conquistas, aunque estaua mas valido el parecer de que las passassen a los Llanos, en que hallaran su perdicion, por no saber quizá, que los Lacedemonios no castigaban al soldado, que en la guerra perdia la lança, sino el escudo, para dar a entender, que es mejor conservar, que adquirir: reynaba en Tunja (Corte de aquellas Provincias, que diximos en el libro segundo ser blanco a que tiraba la ambicion de los Zippas) Quimuinchatecha, Principe anciano, de gruessa, y descompassada estatura, feroz en el aspecto, no menos por la inclinacion del animo, que por la fealdad del rostro; pero observantissimo en su religion, sagaz en las consultas, astuto en los medios, y diligēte a las conveniencias en que lo empeñaba la disposicion de la guerra, ò el politico govierno de la paz. Todas estas buenas prendas se deslucian a vista de los sangrientos castigos, que hazia en los suyos lleuado de su condicion aspera, y crueldad del animo: vicios, que quanto mas se estreman en sembrar temor en los subditos, tanto mas se malquistan recōciliando odios, que son las basas mal seguras en que peligra la obediencia. Desta crueldad, que amaba, era efecto continuado tener poblada la Loma, que cae a la parte del Occidente, y dominaba su Corte, de muchos cuerpos muertos, y pendientes de patibulos diferentes, por cuya ocasion los Españoles la llamaron la Loma de los ahorcados, demàs de otros muchos castigos, que vsaba; cō que amedrentados sus vassallos tanto, como èl vivia rezeloso de la mala voluntad, que reconocia en ellos, no tenian de temor, mas voluntad que la suya; y mucho mas despues que llegaron las primeras noticias, de que gentes estrangeras andaban por sus tierras, y avian invadido algunas Provincias del Zippa.

Esta reverencia en los vassallos, y aquel rezelo en Quimuinchatecha (ò mas propriamente Quemuenchatocha) fueron causa de que los suyos cō fraude, y cautela se ocupassen en desviar a los Españoles de la Ciudad principal a donde este Principe tenia su assiento, y era tan vniforme el desvelo, que en ello ponian las Provincias, que aviendo passado muchas vezes los Españoles por sus Payses, assi de Toca, como de Turmequè, y hecho apretadas diligencias para alcançar enteras noticias de la tierra con algunos Indios (entre quienes, supuesta la condicion del Tunja, no faltarian muchos agraviados) no fue possible encontrar quien falseasse la llaue del secreto con que Quimuinchatecha pretendia estar oculto. Pero como de los corazones lastimados con injurias, siempre renacē memorias en que esculpir de nuevo el agravio, y la fidelidad en los Indios

sea hija del temor, y su venganza duerma solo mientras no hallan disposicion de executarla: aconteciò salir de Vbeytà Fernan Venegas por Cabo de alguna gente, en demanda de alguna poblacion abastecida, y capaz de que en ella se mudasse el campo; y llegando a aquel valle de Baganique, en que dexamos al Capitan San Martin, tuvo tan buen sucesso, que aviendo saqueado algunas casas despobladas, encontrò vn Templo entre ellas, en que se hallaron seis mil castellanos de oro fino, y otras preseas de estima.

Governaba aquel valle por el Rey de Tunja vn Indio noble, capital enemigo suyo por averle muerto a su padre; y este siendo dueño del Templo, y viendo la forma con que los Españoles lo despojaban de su hazienda, y hallandose entre dos estremos de dolor, que lo apretaban a vn tiempo, eligiò la pèrdida de su tesoro, por no malograr la ocasion de su vengança, y para conseguirla saliò al camino a los nuestros con rostro alegre, y pacifico, y escusandose de testigos de su nacion, y fiando su sentimiento al interprete de Hernan Venegas, le dixo estas palabras: *Capitan, pues te lleuas la poca hazienda, que tenia, no serà bien, que persona tal como la tuya se contente con tan poca presa, ni dexe libre al dueño, que la posseia, quando puede servirle de mayor interès: lleuame contigo, y te assistirè en la forma, que lo hazen los demàs criados, que te acompañan en buen trage, aunque de nacion, y calidad diferente que la mia. Ser tu esclauo me basta, y para no ser conocido de los mios, cortame los cabellos, y desnudame de la noble vestidura, que me cubre, y te importarà tanto acetar esta oferta, que te prometo guiar donde halles innumerables tesoros, y si son de oro, y plata los que estimas, yo soy quien vnica, y fielmente te encaminarà a la dicha de conseguirlos. Ninguno otro te revelarà este secreto temeroso de los ordenes, y rigores del Zaque de Tunja, que como supremo señor de todos lo tiene encargado; y aun que yo sea vno de los que han viuido debaxo de su potencia, tambien soy vno de los que estàn ofendidos de su crueldad. Con tu amparo desterrarè los miedos, y me animarè a lograr la ocasion de tan justa vengança, como la que emprendo deste tirano, que quitò a mi padre la vida en dilatadas prisiones. Lo que te asseguro es, que si fiado en mi palabra sigues tu fortuna, tendràs toda la riqueza, que baste a colmar los desseos de tus compañeros: pero la condicion sea, que el assalto de la Corte, y Palacio, se execute con buenas armas para los que intentaren oponerse; y con presteza, porque no tenga lugar el Zaque de ocultar sus tesoros con maña.*

Oìdas las razones del barbaro, fue acariciado del Cabo, y gente Española, vistiendolo al vso de los Indios de la costa, cortòle el cabello, pusole vn bonete de grana, insignia que le pareciò de grande estima, y dexando el valle de Venegas, llamado assi despues en memoria deste sucesso, diò la buelta a Sienega, donde ya estaua el General Quesada, a quiẽ comunicò las noticias participadas del Indio, que repreguntado se afirmò en todo lo que tenia dicho; con que se determinò el General Quesada a tomar por su cuenta la empressa yendo en persona con toda la gente escogida de su campo, menos quarẽta hombres, que dexò a cargo del Sargento Mayor Pedro de Salinas, con orden de que al dia siguiente lo siguiesse con el vagage; y para no malograr la empressa començò luego su jornada por la parte, que lo llevaba la guia, cuya ansia al siguiente dia era de que acelerassen el passo

por

por ir declinando ya mucho el Sol, y averles de ser grave inconveniente la obscuridad de la noche, si sobrevenia antes de llegar a la Corte de Tunja. Pero como su Rey tuviesse por momentos avisos de los passos, que daba la gente Española, y la marcha apresurada, que llevaba para entrar en ella, mandò, que saliesse al encuētro gran parte de la gente plebeya con mucho bastimento, y telas de algodon de presente, para que cebada la codicia en recibirlas, se detuviessen entretanto, que él ponia en cobro la mayor summa de sus tesoros, cuya cantidad de oro fue tan crecida, como podrá colegirse de lo que dixeremos al capitulo siguiente.

Toda su pretension huviera logrado Quimuincbatecha, si ya quando salieron los Indios con el presente no llegaran los Españoles a los primeros burgos de la Ciudad, y estuvierā a vista de su cercado a tiempo, que la luz del Sol solamente asseguraba dos horas del dia, que fue de San Bernardo a veinte de Agosto; y aunque desmayado el Sol, heria de suerte en las casas principales, que de sus puertas repercutian los resplandores de las laminas, y piezas de oro, que tenian pendientes, y tan juntas, que siendo del ayre acometidas, y rozandose vnas en otras, formaban la armonia mas deleytosa para los Españoles; que ya sin detenerse a mirar los presentes engañosos, que les ofrecian, passaron arrebatadamēte, no sin gran turbacion, y sobresalto de aquella muchedumbre, que hallaron congregada junto al cercado, cuya grita, y alboroto fue tan grande, que todo era confusion, y espanto, sin que de vna, ni de otra parte se combatiesse, aunque se hallaban los Indios con las armas en las manos, assi de dardos, y flechas, como de macanas, y piedras, mas no para valerse dellas, antes si para servirles de confuso embarazo al assombro, que concibieron de ver los cauallos, y la sobervia de los estrangeros. Entonces Quimuinchatecha hallādose impossibilitado de poder salvar la persona por sus pies, ni por los agenos, respecto de su mucha corpulencia, y edad, que seria de hasta sesenta y seis años, mandò a sus guardas cerrassen las puertas del Palacio, que se formaba de dos cercas fuertes, y distantes doze passos la vna de la otra, teniendo ya en la menor casa de las que avia dentro recogida mucha cantidad de oro en petacas (que son a manera de arcas pequeñas) liadas, y dispuestas para trasponerlo en ombros de sus vassallos, y a esta causa solamente tenia cada carga aquel peso, que bastaria vn hombre a llevar sobre si. Mas viendo sus guardas, y criados el repentino abance de los Españoles, fueron arrojando por la parte superior de la cerca la mayor parte de aquellas cargas, que recogian los Indios de afuera, sin advertirlo la gente Española, por aver ocurrido toda junta a ganar la puerta del cercado, con fin de hazerse dueños de lo interior, donde tenian la noticia de que estaua el tesoro, que buscaban: cō que al mismo tiempo cuydaban los Indios, que recibian las petacas, de irlas trasponiendo de vnos en otros, hasta donde no se ha tenido mas noticia dellas; descuydo muy de notar en vn caudillo, que premeditò la empressa, y no supo assegurarla como discurrirla.



CA-

CAPITULO IV.

Assalta Quesada el Palacio del Rey de Tunja, a quien prende, y despues de vn breue combate saquea su Corte con presa de los tesoros, que no pudo ocultar.

LOs Españoles trabajaban en romper las ligaduras, y amarras de la puerta principal en que estauan detenidos, sin darse maña a conseguirlo, porque se embarazabā vnos a otros, hasta que el Alferez Antō de Olalla sacando la espada cortò de vn golpe lazos, y bueltas tan diestramente, que abriò passo por donde pudiessen cōmodamente penetrar los infantes; que visto por el General Quesada desmontò del cauallo, y en compañia de Olalla, y de otros diez compañeros, fueron los primeros, que entraron dentro, siguiendolos despues toda la infanteria con fin de hazerles espaldas; y como la segunda cerca no tenia puertas, y entre ella, y la primera mediaba vn patio en que podian muy bien formar esquadron, con facilidad passaron los doze hasta la casa, que les pareciò mas autorizada de todas, que tenia otro patio semejante al primero, rompiendo por gran caterva de gente, donde hallaron a Quimoinchatecha assentado en vn duho, ò silla baxa, y puesto en pie en contorno dèl copioso numero de gentilhombres de su casa, y demàs criados, que serian mas de mil, todos con patenas de oro en los pechos, medias Lunas en las frentes, y debaxo dellas rosas de pluma, y recogido el cabello dentro del circulo de vna guirnalda de las mismas plumas. Las vestiduras matizadas de diferentes colores; y en fin, assi estos, como los demàs, que salieron a recibir a los nuestros, y serian mas de cincuenta mil Tunjanos, iban tan ricamente adornados, que no vieron semejante grandeza los Españoles despues, ni la oyeron, aunque les causaba siempre rezelo verlos con sus armas a todos. Pero el Zaque sin embargo de reconocer a los Españoles tan cerca de su persona, y con tan sangrientas señales, se estuvo inmobil, y seuero, sin dar muestra de sobresalto, ni de movimiento alguno, fiado en la vana presuncion de que ninguno seria tan osado, que se atreviesse a tocar su persona, profanando el respeto debido a las Magestades humanas.

Tanta era la confiança deste Principe, que se persuadia a que la veneracion misma con que lo trataban los suyos, seria de obligacion forçosa en los estraños. Y aun esto no es de reparo respecto de la mentida Diuinidad, que se aproprian aquellos, que por costumbre tienen el dominio, y por herencia el obsequio, sin atenciō a las bueltas de la fortuna con que humilla lo mas elevado, y de las ruinas de vn edificio deshecho, fabrica la grandeza de vn monte desvanecido. Pero apenas reconociò el General Quesada ser aquel barbaro Rey el que buscaban por las señas, quando se le acercò con fin de abrazarlo amorosamente: accioo tan mal recibida de los Vzaques, que poniendole las manos en el pecho intentaron retirarlo con tal vozeria, que no era possible entenderse vnos, ni otros; mas con todo esso le instaba Quesada por su interprete en que hiziesse callar su gente mientras le hablaba de parte del Vicario de Dios, y del gran Rey de España, que no tuvo lugar por los gritos, y confusion, que avia

Saco de Tunja.

avia entre todos, con que se embaraçaba el interprete; y assi valiendose atropelladamente de algunas protestas para que lo recibiesse de paz, que tampoco fueron oidas, se hallò precissado a nuevas resoluciones acometiendole con Olalla, y este (que era Cauallero de gran fuerça, y valor) le echò mano para sacarlo del cercado con intento de assegurar su persona en prision, y guarda de los Españoles, sin que pueda dudarse la valentia del arrojo, aunque le quitassen la gloria de singular los exemplos recientes de Mexico, y Caxamarca. Accion fue la obrada, que turbò de suerte el animo de Quimuinchatecha, que descompuesta la gravedad del semblante, y dando vozes, representaba a su gente el atreuimiento de los estrangeros con vn Rey, a quien privilegiaba la naturaleza de passar por las fortunas de la gente comun. *Quien ha visto* (dezia) *que se precipite tanto la soberuia de vnos locos, que se arroje a vltrajar la Magestad de los Reyes? O què vassallos tan cobardes ha visto el mundo, que permitan en el centro del Reyno, y en medio de tanto concurso de gente armada, que sea aprisionado por dos forasteros el señor natural, que obedecen? Sea desquite la violencia de nuestra parte, contra la que vsan de la suya, pues ya tan grande agrauio no tendrà mas satisfacion, que la muerte destos atreuidos.*

Centellas fueron estas, que encendieron volcanes en su gente, pues luego dieron principio a vna confusa grita, y alaridos dentro, y fuera de el cercado, travandose el combate por todas partes, sin que diesse lugar el alboroto para percebir el orden de los Cabos. Los infantes, que diximos averse detenido en el primer patio (conocido el peligro) entraron luego en el segundo en socorro de su General, que sin perder de vista al Zaque, a quien ya tenia de nuevo assegurado el Capitan Cardoso en compañia de Olalla, se defendia valerosamente de vna esquadra obstinada, que lo cercaba; y los de a cauallo estuvieron resueltos a lo mismo, si el Capitan Gonçalo Suarez Rondon no los persuadiera a que desistiessen de semejante error, representandoles ser tanto el valor de los que estauan dentro, que con seguridad se debian confiar de que serian bastantes para salir bien del empeño; que la Ciudad, y campos estauan llenos de gentes enemigas, y se necessitaba mas de impedir le entrasse socorro al Tunja, que assilar los que se hallaban dentro: que estando ellos de guarda a las puertas donde forçosamente avian de cargar las tropas cõtrarias, consiguian, que el mismo cercado fuesse resguardo a los Españoles, para que no se les aumentasse el peligro: que puestos a cauallo, con facilidad resistirian los acometimiẽtos externos, cuyo reparo, y defensa consistia mas en la ferocidad de los cauallos, y temor que les tenian, que en la fuerça de los brazos Españoles, que forçosamente avian de ceder al cansancio, y a la muchedumbre. Y finalmente, que desmontando para socorrer a los de adentro, se desarmaban voluntariamente para ser lastimosamente oprimidos de la fiereza barbara.

Admitieron los ginetes el consejo, y el sucesso confirmò los discursos del Capitan Rondon, pues sin necessitar de entrar en el cercado, fueron bastantes los que se hallarõ dentro para resistir la constancia de los enemigos con que batallaban por quitarles de las manos a su Rey preso. Mucha sangre costò el combate, porque eran los mas nobles Tunjanos los que peleaban dentro de la

cerca, y no ay sangre ilustre, que en el riesgo de su Principe se pueda contener dentro de las venas. La flor de la Cavalleria Francesa se entregaba a la muerte quitadas las viseras en la batalla de Pavia, para escriuir con sangre, que no ay noble, que estime la vida quando no redime la afrenta de ver a su Rey prisionero; pero lo que mas reparo haze es, que aya Reyes de tan infausta Estrella, que las acciones todas de su vida, ò sean de felicidad, ò desgracia, siempre corran bañadas en sangre de sus vassallos: viòse en el de Tunja no menos perjudicial a los suyos quando libre, que quando preso, quando prospero, que quando mal afortunado. Por otra parte la Cavalleria obrò tan vigilante, que no cessando de escaramuzar en torno del cercado, impidiò a lançadas los socorros de mas de cincuenta mil Indios, que ocurrian al Palacio, y assombrados de los cavallos, ò escarmentados de los botes de lança, se detuvieron hasta que sobrevino la noche, con que cessò la porfia recatandose vnos, y otros de tener las sombras por enemigas; mas no por esso dexaron de trasladar a la lengua la vengança, que no pudieron tomar con las manos. Llamaban a los nuestros vagamundos sin mas ocupacion, que la de robar haziendas agenas, y darse a la sensualidad, y en esto de la lascivia dezianles tantas injurias, quantas cabian en los excessos, que dellos relataban los Indios del servicio del campo, que se les passaban cada dia. Añadian, que eran hombres perdidos, no hijos del Sol, ni de la Luna, como al principio creyeron, sino del demonio, ò criatura peor si la avia, y pudiera tener esto mas de sensible en los nuestros para la enmienda, quanto tenia de verdadero para el oprobrio

Manifestòse sin embargo en esta ocasion la providencia Divina en favor de los Españoles, porque segú el numero de la gente, que avia ocurrido, sobraba mucha para oprimidos a puñados de tierra, quando no tuvieran armas; pero quiso Dios, que la sobervia, y cruel animo de Quimuinchatecha confessasse en la esclauitud el desagrado con que los piadosos Cielos miran la falta de clemencia en los Principes, y que su Fè Santa prevaleciesse contra la idolatria, apoderada de aquella mayor parte del mundo por tantas edades, siendo fundamentos de tan alta fabrica, y soberano edificio las hazañas destos primeros Españoles; los quales como reconociessen la molesta, y confusa vozeria de los Indios, ya reducida a silencio cuydadoso, aplicaron centinelas por la parte de afuera, y dispusieron la gente de a cavallo de suerte, que velasse con la vigilancia, que su seguridad requeria, lo qual ordenado metieron en vna de aquellas casas a Quimuinchatecha, encargando a fieles guardas su custodia, con la de algunas de sus mugeres, que assistiessen a su servicio con la veneracion debida a persona Real, dandole buenas esperanças de su libertad, mientras los demàs, que se hallaban dentro, con el desseo de hallar los tesoros, que manifestaban las muestras exteriores de las pendientes laminas, andaban con lumbres averiguando si correspondia lo oculto con lo aparente, y en vna petaquilla de las que estuvieron dispuestas para retirar del Palacio, y no pudieron, encontraron ocho mil castellanos de oro, y vna vrna en forma de linterna del mismo metal, que encerraba los huessos de vn bòbre muerto, y pesò seis mil Castellanos, sin vna hermosa partida de esmeraldas, que estaua dentro de la misma vrna, y en lo restante de la

casa,

casa, de laminas, chagualas, Aguilas, y otras joyas, que le servian de arreo, se recogieron cantidades tan considerables, como se verá despues.

Hallaron tambien tres thytuas, que son casas redondas, llenas de mantas, y telas de algodon, de las que tributaban sus vassallos al Zaque; muchas sartas de piedras turquesas, y de otras verdosas, y coloradas de grande estimacion para el ornato de los Indios, y que han llegado a ser de aprecio para los Españoles, por hallarse virtud medicinal en las verdes para la hijada, y en las coloradas para restañar la sangre. Cañutos de oro obtusos, que en sus fiestas solemnes servian de Coronas, ò rodetes a los mas nobles para ceñirse las sienes, gargantas, y muñecas de las manos. Caracoles marinos guarnecidos de oro, que usaban por trompetas, ò sordinas en sus regozijos, y en las sangrientas lides, y que para este efecto se llevaban de la costa de vna en otra nacion, hasta que por via de rescate iban a parar à los Mozcas, que los tenian por preseas de buen gusto. La priessa, que se daban los Españoles al saco era tanta, que en sus diligentes passos lleuaban escrita su codicia, y en fauor de ella quantas presas hallaban las trasladaban al patio vsanos del pillage, y tan alegres, que quantas vezes salian con alguna, bueltos a Quesada le repetian: Perú, Perú, señor General, que otro Caxamarca hemos encontrado. Y a la verdad si huvieran llegado con mas dia, y copia de gente, que a vn mismo tiempo cercasse el Palacio, y saqueasse otras casas, y Templos principales, no desmintierā los efectos a las palabras, y la suma huviera sido grandissima, pero la poca gente ocupada en el cercado falto ya de lo mas sustancial, y la obscuridad de la noche, dieron lugar para que cada qual de los Indios pudiesse escapar sus bienes de las manos Españolas.

Las cargas del oro, y joyas, que por todas partes se recogieron en el patio desde las seis de la noche, fueron tantas, que a cosa de las nueve en que se acabò el saco (con no aver entrado en Tunja con quinze mil castellanos cabales) se hizo dellas vn monton tan crecido, que puestos los Infantes en torno dèl, no se veìan los que estauan de frente, y los que se hallaban a cauallo apenas se diuisaban, como lo afirma el mismo Quesada en el capitulo nono del primer libro de su Compendio historial del Nuevo Reyno, donde poco antes de lo referido pone estas palabras: Era cosa de ver ciertamente, ver sacar cargas de oro à los Christianos en las espaldas, lleuando tambien la Christiandad a las espaldas, poniendo las cargas en mitad de aquel patio, y lo mismo en lo de las esmeraldas, que entre las joyas de oro se hallaban. Y en el fin del mismo capitulo remata diziendo, que si los nuestros huvieran guardado las mantas de algodon finas, y la infinidad de sartas de cuentas, que hallaron, para rescatar con ellas despues entre los Indios, es cierto, que les huviera valido mas oro, que quanto vietō junto en el monton del cercado, por ser aquellos dos generos tan estimados de los señores Mozcas para el arreo de sus personas, que los tenian por su principal tesoro; pero que ignorantes dello entonces los Españoles, lo repartieron todo despues entre los Indios amigos. No excediò en fin la fama de las riquezas del Zaque de Tunja a lo que experimentaron los ojos aquella noche, y al dia siguiente se hizo la diligencia de examinar los Templos, y casas de su Corte; pero fue de muy poca consideracion el

Quesad. lib. 1. cap. 9 de su Cop. histor.

Y des-

despojo, aunque las esperanças, que tenian de satisfacer sus deseos con el rescate, que imaginabā daria Quimuinchatecha por su persona, eran grandes; porque la guia afirmaba, que quanto avian hallado era la minima parte de las riquezas de aquel Principe. Mas aunque se valieron de halagos, y promessas vnas vezes, y otras muchas de amenazas, jamàs pudieron sacar dèl cosa, que conformasse con sus deseos; antes estuvo siempre tan obstinado, que rara vez respondia a lo que le preguntaban, menospreciando de vna misma suerte los halagos, que los rigores, aunque no fue bastante su contumacia para que maltratassen su persona, ni se le embarazassen las assistencias de criados, y mugeres, sin que Español alguno se atreviesse a levantar los ojos para mirar alguna: porque el General Quesada era entero en executar sus ordenes, y tenia mandado le guardassen el decoro debido a Principe prisionero todo el tiempo, que lo tuviessen en guarda, y que lo mismo se observasse con los demàs Indios nobles, que lo acompañaban en su fortuna.

No tiene duda sino que estas prendas fueron muy dignas de estimar en vn caudillo de pocos años, que se hallaba libre de otro mas superior, que lo governasse; y aunque en ello se esmerò tanto para exemplo de sus soldados, en lo que mas se señalò para credito suyo, fue en observar las pazes, que vna vez assentaba tan constantemente, que ningun Cabo de los que gloriosamente se emplearon en la conquista de las Indias, le hizo ventaja. Y fue mal informado quien depuso dèl lo contrario, exceptuando lo que obrò con Saquezazippa, como despues verémos (desgracia comun fabricada de la emulacion contra los bien quistos) pues si del sucessor de Quimuinchatecha se hizo justicia despues con razon, ò sin ella, que fue lo cierto, poca culpa tuvo en la resolucion el General Quesada, que a la sazon se hallaba en estos Reynos de Europa, y la accion la executò Hernan Perez de Quesada su hermano, que por aquel tiempo governaba el Nuevo Reyno. Y aunque yo no califico circunstancias, pondrè las palabras con que Castellanos mas ha de ochenta años lo dixo en el sexto canto del quarto tomo de su Historia general de las Indias, que viene a ser el primero de la conquista del Nuevo Reyno. Habla pues de la muerte del Zaque de Tunja sucessor de Quimuinchatecha, y prosigue:

Hizola Fernan Perez de Quesada,
hermano suyo no sin imprudencia,
y estimulos de malos consejeros
venidos del Perù, de cuya parte
pandetur omne malum, Dios quisiera,
que nunca gente dèl en esta tierra
huviera puesto pies a governarla,
huvieranse escusado pesadumbres;
pues todos, ò los mas, que vienen, traen
vn olor, y aun sabor de Chirinolas.

CAPITVLO V.

Marcha Quesada a Sogamoso, saquea la Ciudad, y quemase su Templo. Buelve a Tunja, y desamparandola por ir a la conquista de Neyba, pelea en el camino con Tundàma, y rompelo en vna batalla.

Las palabras sencillas de Castellanos descubrè, que las experiencias con que las dixo siempre, se acreditaràn mas en los tiempos futuros; pero bolvamos a Quesada, que vista la

la gran riqueza, que descubria la tierra, y quan poco acertada resolucion era seguir por entonces otra fortuna, que la que se les mostraba propicia, mandò, que tres ginetes fuessen a Sienega por la demàs gente, que avia dexado en ella, y retardadose en seguirle contra el orden, que les avia dado. Obedecieron, y quando llegaron a la mitad del camino hallaron de mas al Capitan Juan de San Martin, que como diximos arribò perdido, y engañado de malas guias; y sabida por èl la buena suerte, que avia tenido su General, prosiguiò en su demanda con el resto del campo, que alli estaua, juntandose todos al quinto dia en la Ciudad de Tunja alegres de la presa, y con presunciones de aumentarla, por quãto el Governador de Baganique, que les diò la noticia del Rey de Tunja, la daba nuevamente de que Sugamuxi, Cazique de la Provincia de Iraca, y Pontifice maximo de los Mozcas, tenia riquissimos tesoros en su cercado, y en el Templo mayor de aquel Reyno, que era el de su Corte, y que por ser santa toda aquella tierra, otros muchos Caziques tenian en ella particulares Oratorios, en que aparte ofrecian cantidades de oro segun la possibilidad de sus dueños. Que oìdo por el General Quesada, y escarmentado del malogro del passado lance por su poco aceleramiento, prevenidos veinte cauallos, y buena infanteria, caminò tan apresurado, que abreviò a vn dia de marcha ocho leguas, que ay desde Tunja a Paypa: repartimiento, que cupo en las conquistas a Gomez de Cifuentes, quien mereciò por sus servicios, que la Mageſtad Carolica le permitiesse poner sus Armas enfrente de las Reales, como se vè en la casa con torre, que labrò en la plaza de Tunja, y goza oy con el mismo repartimiento el Capitan D. Francisco de Cifuentes Monsalve, digno succesſor suyo, despues de su tio Francisco de Cifuentes, que lo heredò al conquistador su abuelo, y por no tener hijos lo dexò al sobrino.

En Paypa tomaron algun descanso aquella noche los Españoles, y otro dia en seguimiento de su jornada entraron por el territorio del Tundàma, que cabilosamente les embiò al encuentro vn regalo de mantas, y oro, diziendoles por su Embaxador se detuviessen en tanto, que personalmente salia a presentarles ocho cargas de oro, que se estauã ajustando entre sus vassallos: y como menos promessa sobraba para detenerlos, no queriendo perder aquella ocasion de aumentar el caudal con partida tan considerable, hizieron alto aquel tiempo, que bastò para que el Sol declinasse del Zenith mas ardiente, en cuyo espacio se diò Tundàma tan buena maña con los suyos, que traspuso todo el oro de los Templos, y casas, y guarneciendo de gente bien armada las colinas, y partes altas, dando grita, y vozes a los Españoles, con grandes oprobrios les dezia se acercassen, y lleuarian sobre las cabezas el oro, que tenian para darles, porque a menos costa no podrian ganarlo. Sintieron tanto los Españoles la burla, que se determinaron a invadir la Ciudad, aunque salierõ della sin fruto alguno, y maltratados de las piedras, y flechas, que despedian de los altos, que tenian tomados, sin que pudiessen los nuestros corresponderles por entonces con las ballestas, y arcabuzes, por serles forçoso escusar la contienda, a causa de ser ya tarde para arribar a Iraca, a donde los llevaba la guia, y distaba del sitio donde aconteciò esto poco mas de dos leguas; y assi por mas priessa, que se dierõ, llegaron a tiem-

po, que iba entrando la noche.

Batalla, y saco de Sogamoso. Ay vn campo raso, y ameno antes de llegar a Sogamoso, que anticipadamente dispuso la naturaleza para teatro en que se representasse la tragedia deste sucesso. En él reconocieron los Españoles numerosas esquadras de Indios, que su Cazique tenia prevenidas para oponerse valiente, dexando a la suerte de vna batalla su buena, ô mala fortuna; y assi viendolos cercanos dieron la guazabara, que acostumbraban en sus lides al atacar la batalla, que no escusó el campo Español; porque combidado del buen terreno para los cauallos, rompieron por lo mas granado del Exercito enemigo, sembrando los campos de penachos, y coronas con daño de los dueños, aunque no muy considerable. Otras dos vezes fueron acometidos de los veinte cauallos vnidos, y fue tanto el espanto, que concibieron acobardados ya de las lanças, que con facilidad fueron desbaratados, y constreñidos a bolver las espaldas con vergonçosa fuga, dexando libre la Ciudad, y Sugamuxi su cercado, no menos magnifico, que el de Tunja en los resplandores con que lo adornaban las laminas, y platos de oro puestos en la fachada, que montaron quarenta mil castellanos, y entre ellos huvo pieza, que pesó arriba de mil de buen oro; siendo la obscuridad tambien el amparo a cuya sombra sacaron los Indios mucha parte de las riquezas, que tenian en sus casas, y adoratorios, aunque del Templo mayor (que ya, ò por que fuesse religiosa atencion, ò por cosa comun, y lo mas cierto, porque no fue possible) no pudieron sacar la riqueza, que bastara para el remedio de muchos, si pudiera lograrse.

Buena parte de la noche avia corrido, quando combidados de la ocasion se fueron al Templo Miguel Sanchez, y Juan Rodriguez Patra, y para ver lo que se contenia dentro del suntuoso edificio, le rompieron las puertas, y con luz de pajas encendidas en vn hazecillo reconocieron sobrada riqueza con que satisfacer sus desseos, y sobre muchas barbacoas gran cantidad de cuerpos difuntos adornados de ropas, y joyas, que manifestaban ser de personas calificadas. El pavimento del Templo estaua cubierto de espartillo seco, y blando segun la costumbre, que se observaba alli, y en las demàs Provincias de aquel Reyno, que participan de region fria: objetos todos, que aumentaron la codicia destos dos soldados, para que sin advertencia de lo que obraban pusiessen en el suelo la luz, que se cebaba en el hachon de paja, mientras ellos se ocupaban en recoger oro. Què poco discurre la codicia vna vez empeñada! Què ciega atiende al peligro embelesada solo en que la arrastre el objeto! La llama fue prendiendo lentamẽte por los espartillos, hasta dar en las paredes entapizadas de carrizos curiosamente puestos, y trabados, donde se aumentò con tal fuerça, que quando los dos compañeros atendieron al daño, que de su descuydo avia procedido, no les fue possible apagarla; y aunque intentaron diligencias para ello, ninguna tan eficaz, que les obligasse a soltar de las manos el oro, que cada qual tenia recogido, y assi para no verse en conocido riesgo de perderlo todo, desampararõ el Templo dexando la restante riqueza expuesta a la furia del incendio, que corriendo hasta la techumbre daba tan crecido resplandor, que alumbraba toda la Ciudad, y campos de tal suerte, que Domingo de Aguirre, y Pedro Bravo de Ribera montaron a cauallo, y acudieron presurosos al lugar del incendio, pensando averse dis-

dispuesto ardidosamente por aver visto, que algunos Indios salieron huyendo del Templo.

Desta opinion fue siempre Miguel Sanchez afirmando no aver estado la desgracia de parte de su descuydo, sino de la industria de los Xeques, y Mohanes, que debieron de estar secretamente dentro del Templo en guarda del insigne Santuario, y viendo tan ocupados a los dos Españoles, ò por quemarlos en vengança de averlo profanado, ò porque a la mañana no lo despojassen a sus ojos los demàs compañeros, lleuados del zelo de su falsa religion le pusierõ fuego; pero ningun volcan se mostrò mas ardiente en el arrebatado curso de sus llamas, que este edificio avivado de los soplos del viento, siendo lastimoso espectaculo de aquellos tiempos, considerada la magestad de su fabrica, la grandeza de sus tesoros, y la curiosidad de sus arreos; y si a los ojos de los barbaros fue objeto de lagrimas por el violento destrozo de lo mas sagrado, que veneraban, no fue menos lastimoso a los Españoles por las esperanças, que entre las ruinas del fracaso dexaron sepultadas. Mucho tiempo durò el incendio, por que fue mucho lo que tuvo, que gastar la llama; no me atreveré a determinarlo, por no peligrar entre malos creyentes. Y aunque parece excesso (aun para ponderado) lo que refiere Castellanos, mucho lo defiende su buen credito, principalmente quando otro ningun Escritor contradize sus palabras; pondrèlas aqui, y el lector harà el juizio, que le pareciere.

Castell. 4. part. cát. 6. Dize pues en su historia general de las Indias:

El fuego desta casa fue durable
espacio de cinco años, sin que fuesse
Invierno parte para consumirlo;
y en este tiempo nunca faltò humo
en el compàs, y sitio donde estaua:
tanto grossor tenia la cubierta,
gordor, y corpulencia de los palos
sobre que fue la fabrica compuesta.

Las maderas para aquel suntuoso Templo lleuaron de los Llanos a Sogamoso segun la tradicion de los mas ancianos de aquella Provincia, con infinito numero de gente, que la piedad hizo concurrir de diversas partes para ocuparse en ministerio tan religioso; y no pudiera fabricarse de otra suerte, respecto de no averlas de su porte a menos distancia, que la de los Llanos, ni hallarse de calidad tan durable en otro sitio, pues casi tiraban a incorruptibles a la manera del Henebro, de quien refieren las historias aver durado los edificios, que dèl se hazian en España, mil y setecientos años sin corromperse. Y como la intencion destas naciones fuesse hazer permanentes sus Templos, es llano, que siendo tantas las que habitaban aquel Reyno, las conduxessen de terminos tan dilatados; y aun se infiere por personas curiosas en descubrir antiguedades de aquella Provincia, en que fue singular el Licenciado Juan Vasquez, hijo de Pedro Vasquez de Loaysa, que al tiempo de afixar en la tierra aquellos corpulentos maderos, los cimentaban sobre esclavos vivos, persuadiendose a que fundados sobre sangre humana se conservarian ilesos: engaño, que reconocieron en el asolamiento, y destruicion, que hizo de ellos el fuego reduciendolos a cenizas, sin que la engañosa potestad de su Cazique acudiesse al reparo con las lluvias de que se jactaba ser dueño.

Eralo al tiempo, que huvo este incendio, Sugamuxi, como diximos, de quien tomò nombre el pueblo principal, y su Provincia, el qual persuadido despues, y convencido de la verdad de nuestra Santa Fè Catolica,

y

y bien instruido en ella, recibiò el agua del Bautismo, trocado el nombre de su gentilidad en el de Don Alonso, a quien dize Castellanos aver conocido algun tiempo, y ser muy liberal, y mañoso en ganar las voluntades de los Juezes; y refiere dèl, que estando con vna muger viuda Española, y hablando con sentimiento de la muerte de su marido, por remate del pesame le dixo estas palabras: *Entiendeme, señora, lo que digo. Yo quise bien a tu esposo, y en se desta amistad le permiti se sirviesse de algunos vassallos mios, y que dellos cobrasse los tributos. Estos vassallos estàn aora en tu poder, y agregados al repartimiento, que te dexò en su muerte; y si tu procedieres con reconocimiẽto a lo que le debes, no admitiẽdo compañia en tu lecho, de mi parte te ofrezco el mismo servicio, que quando lo tenias vivo; pero si en esto faltares, no formes quexa de que yo tambien falte al agasajo, que hize a tu marido, y mi amigo, porque no serà justo, que mi hazienda passe a otro, que sin averlo trabajado quiera por tu eleccion errada gozar lo que no merece, ni le costò fatiga. Y digotelo, porque acontece muchas vezes llegar gente ociosa a subrogar en el mismo lugar, que tuvieron muchas canas honradas, y por el mal juizio de las mugeres malbaratan, y juegan las possessiones, y riquezas, que no ganaron, dando en correspondencia de estos bienes muchos disgustos y heridas a quien los hizo dueños de todo; de suerte, que lo que eligieron para gusto, permite el Cielo se les convierta en pesar, y que en ellas se ajuste el adagio de quien tal hizo que tal pague.*

Refierese tambien deste D. Alonso, que aviendo ido en cierta ocasion a la Ciudad de Santa Fe, y estando en visita con vn Oydor, este para acariciarlo mas en el amor del Rey nuestro señor, le mostrò vn retrato suyo, que tenia en la sala; y aviendose quedado el Cazique algo suspenso mirandolo, le dixo el Oydor: Què os parece, Don Alonso, de nuestro Rey? A que respondiò con sossiego: Muy bien, si tuviera su Corte en Sogamoso. En que le diò a entender cõ prudencia lo que padecen los vassallos de las Indias, por tener el recurso del Rey nuestro señor tan dilatado. En otra ocasion le dixeron, que iba vn Juez, ò Corregidor muy justiciero a Sogamoso, y bolviendose a los Indios les dixo fuessen al rio a ver como corrian las aguas, y si no iban para arriba, sino para abaxo, no se persuadiessen a que aquel Juez avia de correr por diferente camino, que los otros. Bien se reconoce de lo que lleuamos dicho la capacidad de aquel Indio, y se desmiente el falso concepto, que formò de todos D. Fr. Thomas Ortiz en el memorial suyo, que refiere a la letra Fr. Pedro Simõ, Religioso Francisco, donde sin que se halle proposicion vniversal, que sea verdadera, se encontraràn algunas tan duras (porque hablémos con modestia) como la en que afirma, no ser los Indios capazes de doctrina, ni castigo, no pudiendo negar, que son hombres, y de las partes, que con toda verdad refiere D. Fr. Bartolomè de las Casas, Obispo que fue de Chiapa, en el principio del informe, que hizo al Emperador en credito de los Indios, como quien vivia sin temor de que le afeassen el poco fruto, que avia hecho en ellos como Missionero, y extorsiones, que huviesse permitido como Protector. Y bolviendo a D. Alonso se reconocerà por lo que dixo a la viuda, el crecido caudal, que gozaba en aquellos tiempos; pero a la sazon, que los Españoles saquearon a Sogamoso hallaron muy poco respecto de las grãdes noticias, que llevaban, y esse re-

cogido, y bien afſegurado, diſpuſieron bolver a Tunja antes que lo perdieſſen neceſſitados de pelear con las gentes, que todos los Caziques comarcanos iban recogiendo para ſocorrer a Sugamuxi; y aſſi brevemente executaron ſu partida en demanda del campo Eſpañol, que eſtaua en guarda de la preſa hecha en Tunja, donde juntas las fuerças conſultaron la parte, que ſeria mas a propoſito para que en ella ſe proſiguieſſe la conquiſta.

Prevaleciò entre todos el parecer de los que ſentian ſer la Provincia de Neyba la de mas rica fama, y nõbre, de quien ſe dezia tener el terreno proſpero, y abundante, y que en él avia vna laguna depoſitaria del mas rico adoratorio, que fundò la antiguedad ſobre colunas de oro, y en quien ſe cifraban inumerables riquezas de ſus contornos: rumores, que eſparcian los Mozcas con fin de que los nueſtros deſamparaſſen ſu tierra; y a la verdad, ſi dixeran, que los rios, y los arroyos, que la riegan, ſon caidos de mineros de oro, y que ſus arenas ſobrã para aver hecho a muchos hombres ricos, y ſirven de depoſito en que conſiſte el caudal de los belicoſos Coyaimas, que la habitan, no excedieran en nada della, ni adelantaran la relacion de lo que oy ſe experimenta. A eſta buena noticia ſe añadiò la nueva, que tuvieron del boſque en que ſe ocultaba el Zippa Thiſqueſuzha, a cuyo retiro avia mudado la grandeza de los teſoros, que ſolia tener en Bogotà: eſtimulos fueron eſtos, que compelieron al campo Eſpañol a ſalir de Tunja, dandole primero libertad a ſu Rey anciano; y ya que no pudieron obligarle a que la conſiguieſſe por reſcate, quiſieronle grangear con generoſidad, dandole a entender quedaban ſatisfechos con que guardaſſe amiſtad con los Eſpañoles, pues ſi antes huviera ſalido a ellos de paz, huviera eſcuſadoſe de los paſſados lances, aunque ya podia ſeguramente gozar de ſu quietud, y Reyno, en el qual ſeria fielmente deſendido, y amparado. Pero como a vn animo Real no cõbate mas la injuria del enemigo, que el menoſprecio de los proprios vaſſallos, y eſtos colocaſſen luego en la ſilla a Quiminzaque ſu ſobrino, ſin hazer mas caſo dèl, baſtò eſto ſolo a quitarle la vida privada, que avia elegido, con mas rigor, que pudieran las armas Eſpañolas.

Deſpedidos pues de Quimuinchatecha con agaſajos corteſes, y pueſtos en orden cõ mas de docientos Gandules, que llevabã otras tantas cargas de oro de las que ſe avian cogido, marcharon haſta Paypa donde ſe detuvieron el tiempo, que dirèmos adelante; y aunque la mira del viage era a Bogotà, y Paypa eſtè tan eſtraviada, la ignorancia de los caminos, que avia entonces, obligaba a ſeguir las jornadas por los miſmos rodeos, que las avian hecho a tino. Tenia pueſta la mira Queſada en valerſe de todos los medios pacificos para reducir las Provincias del Reyno, que le parecia tener ya en buen eſtado, ſi el Cazique de Duytàma no embarazara eſte buen progreſſo, no queriendo admitir la paz, que le avia offrecido, y paſſado a maltratarle dos Embaxadores, que le avia embiado: coſa que por el mal exemplo no parecia conveniente ſe diſſimulaſſe, y mas aviendo ſabido lo eſperaba de guerra; y aſſi por ver ſi con el eſpanto de algunas eſcaramuzas ligeras lo podia reducir a mejor medio, diſpuſo, que ſe trabaſſen algunas, que ſolo ſirvieron de que Tundàma le embiaſſe vn Trompeta al tercer dia haziendole ſaber, que pues le avia eſperado con toda ſu gente, y no avia

querido

querido ir, él vendria a buscarlo al dia siguiente en su alojamiento de Paypa; y cumpliólo tan puntualmẽte, que aviendo salido los nuestros al romper del dia, vieron a la parte de Oriente baxar por la serrania mas cercana sobre doze mil combatientes en bien ordenados esquadrones, y prevenidos de armas ofensivas, como dardos, flechas, hondas, picas, y tiraderas, y de paveses fuertes en que libraban la defensa de las lanças Españolas: haziã vistoso alarde de plumas, y coronas de oro en las cabeças, petos, y brazaletes de lo mismo, que vsaban los Indios mas nobles, con otras joyas, que deslumbraban la vista de los Españoles, ignorantes hasta entonces de aquel Exercito, que tan pujante se movia, y aqui fue donde los nuestros vieron las primeras vanderas entre los Mozcas. Era Tundàma el General de todos los coligados, que venian a ser aquellos Caziques, que le daban la obediencia, y dominaban hasta Chicamocha tierras fertiles, y abundantes de las mejores de todo el Nuevo Reyno. Iban por Cabos los mismos Caziques, como eran, Onçaga, Cerinça, Satiba, Susa, el valeroso Soata, y el fuerte Chitagoto, con otros Capitanes, y Oficiales, que por impulso de Tundàma marchaban con ayroso denuedo.

Descendian de lo alto de la sierra *Batalla de Bonça.* en demanda del campo Español, que bien ordenado, y dispuesto a la batalla los esperaba a sus contrarios ya mas biẽ reconocidos en los fertiles campos de Bonça, pueblo que posseyò Pedro Nuñez de Cabrera, vno de los que se hallaron en esta ocasion, y heredò despues vn hijo suyo del mismo nombre, a quien sus emulos persiguieron sin causa, haziendolo llamar a estos Reynos de Castilla con el pretesto ordinario, de que los bien quistos en Indias tienen contra si lã sospecha de que intentan movimiẽtos indignos de su calidad: error, que vive impresso en quien busca ocasiones leves para deslucir meritos de aquel nuevo mundo, sin atender a que seràn los que mejor conserven aquellos Reynos los hijos de la lealtad, que supo ganarlos. En fin en la parte mas llana, que se avezina al rio Sogamoso, esperaron los Españoles abrigandose de sus aguas por vn costado contra el Exercito enemigo, que viendolo ya mas cercano el General Quesada, y que la ocasion era la mas apretada en que le aviã puesto los Mozcas, buelto a los suyos les dixo: *Fuertes compañeros mios, la fortuna nos tiene puestos en lance, de que no es possible escapar sin vna sangriẽta batalla. Verdad es, que el numero de los enemigos es grande; pero tambien lo es, que la muchedumbre entre barbaros siempre engendra confusion, y en ella se ha de fundar la victoria, que espero conseguir por medio de tan valerosos Españoles: y pues Tundàma nos provoca sin que de nuestra parte se le aya hecho ofensa alguna, conozca este barbaro en el escarmiento su locura, y cada qual de mis soldados combatã en defensa de la honra, pues della pende su vida. Lo que conviene es dexarlos baxar de la cumbre de las colinas hasta que lleguen a tener bien cogido el llano, porque puedan servir mejor los cavallos y guerrear los infantes sin fatiga, quando yo diere la señal del abance.*

A este tiempo no distaba ya la mayor parte del Exercito enemigo vn tiro de ballesta del campo Español, desembrazando a vn tiempo flechas, y piedras mas espesamente, que quando las graniza la nube, ò quando sacuden de si enxambres de Langosta los ayres, con notable enfado del animo colerico de los nuestros,

que visto por su General, y la conveniencia del sitio en que se hallaba, apellidando Santiago dispuso, que los infantes, y cavallos de la vanguardia acometiessen de suerte, que el enemigo se rindiesse mas al espanto, que al destrozo. Iba tambien con el Exercito Español vn buen esquadrõ de Indios amigos, y parciales, assi Bogotàes, como Tunjanos, y empeñaronse en esta ocasion en auxiliar a los nuestros, y militar a las ordenes del General Quesada tan voluntaria, y cautamente, que para diferenciarse de los contrarios, y ser conocidos en la batalla, se pusieron coronas verdes en las cabezas. Con esta señal iba, y sobresalia peleãdo entre todos aquel Governador de Baganique, que diò noticias de Tunja, y Sogamoso; el qual como viesse entre los cuerpos, que batallaban con la muerte atravesados de las lanças Españolas, el de vn hermoso mancebo adornado de vn capazete de vistosas plumas, y coronas de oro, pareciendole, que semejante presea seria despojo digno de estimacion, que acreditasse sus brios, quitòse la guirnalda verde en que asseguraba su vida, y trocandola con la corona de oro se encontrò con la muerte; porque en el confuso encuentro, donde todo era horror, sangre, y espanto, viendolo con insignia diferente de la que llevaban los demàs Indios amigos, y reputandolo por parcial del Tundàma, quedò muerto entre los demàs a manos de los Españoles. Quesada quiere que aya sido a las de vn hombre rustico, que por intercession de algunos consiguiò aquel dia passar de infante a soldado de a cavallo sin merecerlo; pero no se le harà estraño el sucesso de qualquier modo que fuesse, a quiẽ sabe, que la muerte del traydor corre por cuenta de quien recibe el beneficio de la deslealtad: lo estraño fuera, no quedar este exemplo mas en el mundo, para convencer delito, que aun no goza indulto en los acasos. Esta desgracia sucediò sin que de ella se tuviesse sospecha, hasta que puesto en huida el Tundàma (despues de vna breve batalla) y recogido el esquadron de los Indios amigos, se hallò menos aquel con sentimiento general del campo, que a sus avisos se hallaba obligado, y satisfecho de la valentia con que se avia portado en las ocasiones; pero haziendo diligencia por la campaña se encontrò el cuerpo atravesado de vn bote de lança, y por la corona de la cabeza vinieron en conocimiento de la causa de su infelicidad.

En esta ocasion fue quando en vna de las escaramuzas, que precedieron a la batalla, y no en la que dieron despues a Baltasar Maldonado, y llaman del pantàno, estuvo muy a pique de ser muerto el General Quesada, porque empeñado en escaramuzar solo contra vna tropa de Duytàmas, y sirviendole de embarazo el cavallo al romperlos, porque le hurtò el cuerpo al tiempo de acudir al reparo de vn macanazo, que le dieron en vn muslo, cayò en medio de sus contrarios; y aunque se defendia con su acostumbrado valor a brazo partido con el Gandul, que lo derribò, huviera importado poco para que no lo matassen los demàs Duytàmas, que iban cargando, a no ser socorrido de Baltasar Maldonado, que a lançadas lo sacò de todo el batallon, y con su ayuda recobrò el cavallo, para que juntos saliessen con victoria de aquel empeño. En fin conseguida ya sin daño alguno de los Españoles, recogieron los despojos de los muertos, que fueron muchos, y passados tres dias, que gastò el Cazique de Paypa en ajustar las pazes entre los Españoles, Duytà-

Quesad. lib. 1. cap. 10. de su Cõp. histor.

mas, y Sogamosos, con que se fossegò toda la tierra, se partieron en demanda de Neyba, donde los Mozcas afirmaban aver lo que llenamos dicho de las columnas de oro, y montones dèl en las casas, a la manera, que ellos los tenian de maìs, y frixoles. Llegaron pues a Suesca, distante doze leguas de Bogotà, con el carruage, que vá referido, donde haziēdo alto el campo, pasó el General Quesada muy a la ligera con aquellos infantes, y cavallos, que le parecieron bastantes para la empressa, dexando los demás a cargo de Hernan Perez su hermano, y arribando con breuedad al pueblo de Pasca puesto a la entrada del monte, que media para los Vtagaos, y tierra, que avia pisado otras vezes, dexò en él para resguardo suyo al Capitan Albarrazin, natural del Puerto de Santa Maria, con alguna gente, y siguiendo desde alli su derrota con buenas guias, que lo lleuaron por regiones calidissimas, y tierras despobladas, fue atravesando por los confines de los Vtagaos (siempre peleando con ellos) y por las serranias de Cunday, hasta llegar a la Provincia de Neyba, a quien pusieron el valle de la tristeza. Alli se les huyeron las guias, dexandolos en graue desconsuelo por ser aquel Pais poco poblado, y summamente caluroso, de que se originò, que la mayor parte de los Viuanderos, y de los Españoles tres, ò quatro, muriessen al rigor de la hambre, ỳ calenturas, sin que se hallasse remedio contra daño tan grave: si bien este se debe atribuir mas a la falta de viueres, que al mal temperamento; pues aunque es assi, que la tierra es calidissima, y que la baña el rio grande de la Magdalena, y otros muchos, la experiencia ha enseñado, que su temple es de los mas sanos de las Indias.

Alojaronse pues los Españoles a orillas de aquel rio, por aver hallado en ellas casas pequeñas donde viuian algunos naturales de la Provincia, que temerosos de la entrada de gentes estrañas se avian passado de la otra vanda, desde donde (como es costumbre entre ellos) los amenazaban en cada alborada con gritos, y alaridos. En esta confusion se hallaban vn dia, quando reconocieron, que de la otra vanda del rio vn mancebo de gallarda disposicion se conducia nadando házia ellos, puesta la proa de su intencion a la parte donde estauan alojados los nuestros, y que despues de ganada la ribera se fue para ellos sin rezelo alguno, y en llegando sacò de vn zurroncillo, que lleuaba, catorze corazones de oro fino, que pesaron dos mil y setecientos castellanos, y los entregò al General Quesada; de que assi èl, como los demás compañeros aunque tristes, y afligidos, se recobraron a nuevos brios con aquella muestra, que recibieron de su mano con buena voluntad, regalando, y tratando al barbaro tributario cō el agasajo, que demostraron en la recompensa de algunos cuchillos, tixeras, y cuentas de vidrio que le dieron: de que bien satisfecho el mancebo, y aviendose buelto a los suyos, asegundò al siguiente dia con otra partida de oro tan grande como la primera, que fue tambien satisfecha con cuentas de vidrio, y vn bonete colorado, rogandole continuasse las visitas con aquellos corazones; pero no bolviò mas, ni supieron la causa, aunque lo esperaron tres, ò quatro dias.

Viendo pues el General quan faltos de salud, y mantenimientos se hallaban los suyos, y reconocido el engaño con que le avian tratado los Mozcas, determinò bolverse a gozar de mejor temple; pero a tiempo, que

para

para cargar el oro, cada qual lo rehusaba como la muerte: tanta era la flaqueza, que padecian, assi los Castellanos, como los Indios, que avian escapado viuos, pues apenas podian sustentar los cansados cuerpos en bordones; de que resultò estar determinados a enterrarlo en parte conocida, y oculta hasta tanto, que mas bien reformados pudiessen conducirlo sin tanto peligro, y trabajo. Mas pareciendole a Pedro de Salazar, y a Juan del Valle, que no cumplian con su obligacion aventurando la presa al riesgo de perderla, quando los dos se hallaban con mas aliento, que los compañeros, la repartieron entresi lleuandola acuestas hasta llegar a Pasca, donde hallaron al Capitan Albarrazin, y a la gente, que quedò con èl, con buena prevencion de viveres, para que refrescados todos fuessen derechamente al cercado del Zippa de Bogotá, donde los esperaba ya Hernan Perez de Quesada con lo restante del campo; lo qual pusieron luego en execucion, reconociendo en la mejoria, que sintieron de sus dolencias, ser el assiento de aquella Corte el mas a proposito para convalecer, assi por el buen Cielo de que goza, como por la excelencia de viveres de que abunda.



CAPITVLO VI.

Repártese la presa entre los Españoles: assaltan despues el cercado de vn bosque, donde matan a Thysquesuzha sin conocerlo. Vsurpa el Reyno Sacrezazippa, y despues de varios reencuentros assienta pazes sujetandose al Rey de España.

JVntos pues todos en el Palacio de Bogotà, acordò el General Quesada, que se repartiesse la presa, dando a cada qual aquella parte, que le correspondiesse segun su puesto, y meritos, cuya tassacion avia de pender del arbitrio de tres Juezes, que para este efecto nombraron las partes: y fueron Juan de San Martin por los Cabos, y Oficiales; Baltasar Maldonado por la gente de a cauallo; y Juan Valenciano, Caporal de rodeleros, por los infantes. Hecho esto se sacò de toda la masa de oro, y esmeraldas la parte de quinto perteneciẽte a su Mageſtad, que llegò a mas de quarenta y seis mil castellanos, y trecientas y sesenta esmeraldas; lo qual hecho, se separò de toda la gruessa restante otra cantidad muy considerable, para que por votos del General, y de los tres Juezes, se aplicasse a los que mas se huviessen señalado en la conquista: accion digna de ser imitada, y de que resultò salir algunos con mas interés de la mejora, que de la reparticion general. De las esmeraldas se hizieron cinco diferentes suertes, y sumado el numero dellas, y de la gente, con toda la cantidad de oro, que restaba, se hizieron las divisiones, y tassacion a quinientos y

Z 2 doze

doze castellanos de oro fino cada division, con mas ciento de oro baxo, y cinco esmeraldas, sacando vna de cada suerte: conque tāteado aquel numero de diuisiones, aplicaron nueve al Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, siete al General Quesada, quatro a cada qual de los Capitanes, Sargento, y Alguazil Mayor, vna a cada infante, y duplicadamente a los Oficiales, y caualIos, y algunas partes mas considerables a muchos otros, que segun el voto de los Juezes lo merecian por sus hazañas; pero no tan justificadamente segun el parecer de otros, que no quedassen agraviados muchos buenos soldados viendo preferir con ventajas a los que menos lo avian trabajado: desorden bien comun en las Indias, dōde los malsines, y plumarios (como lamenta Castellanos) suelen llevarse las mejores rentas; y los que fueron, y son colunas, que sustentan el peso de aquella Monarquia con sus hazañas, no salen de empeños para tratarse con decencia, aunque ya he visto, que todo el mundo es vno, y que el desvalido en la reparticion de los premios, solo tiene razon de viuir quexoso. Mas digamoslo con la sencillez de estilo en que se quexa este Cronista al canto septimo de la quarta parte de su historia Indiana, donde despues de referir el desorden, que siguen los Juezes de las Indias, añade:

Aunque ya todo vā tan corrōpido,
q̄ si en nombre del Rey hazē mercedes,
las vende para si quien tiene mando,
a quien trae mayor gatusobaco,
sin atenciones de merecimientos:
y es este desahogo tan vsado,
que ya parece ley establecida.

Los mas agraviados en la reparticion, que se hizo, fueron el Maesse de Campo Orjuela, y el General Gallegos, porque ni aun para premiarlos como a soldados particulares hizieron memoria de lo capitulado, ni de sus meritos. En las esmeraldas se reconociò tambien mas fraude, que en el oro, contra los que sudaron en ganarlas; pero como hombres de sana intencion, fieles, y obedientes a sus Cabos, no formaron quexa del agravio, y obraron quanto pudo enseñarles el arte del dissimulo contra ofensas de Superiores. Y aun el General Quesada, hombre mañoso con suavidad, tuvo tales ardides, que socolor de venir a Castilla a pretender mercedes para todos, consiguiò, que cada qual de los soldados le diesse buena parte de lo que le avia cabido en suerte. Violencia amorosa es esta de quien manda, y con razon, pues se descubre en ella, que no desnuda mas al hombre el huracán deshecho, que con furia le acomete, que el blādo calor del Sol, que lentamente le embiste. Y como ya a diligencia de los tormentos executados en algunos Bogotàes, tuviessen guias ciertas, que conduxessen a Quesada al bosque donde el Zippa Thysquesuzha se ocultaba (cuya prision le prometia riquezas, que excediessen a las adquiridas) acordò acometer la fuerça *en* que estaua en la obscuridad de la noche: empressa, que facilitaba por ser el bosque vno de los que estàn a la vista de Facatativà, distante poco mas de dos leguas de Bogotà. Y assi bien apercebido de infantes, y caualIos los mas escogidos del campo, quando ya la noche descogia el māto de sus obscuridades, saliò de la Cotte; y quando con silencio tenia ya en su regazo la mayor parte de los mortales, diò en el fuerte retirado, y guarnecido de inumerables gētes, aunque despreuenidas, para que con turbacion desordenada se fuesse tendiendo por aquellos campos el confuso ruido, y alboroto del re-

repentino aſſalto.

Ventajoſamente pelea quien viue armado de prevenciones, y vanamẽte batalla el que empieza con ſobreſaltos. Eſtos fueron los primeros enemigos, que tuvieron para ſu daño los Indios; y aunque reconocieron la cautela de los Eſpañoles, importò poco, porque la diſcurrieron turbados. Bolver quiſieron en ſi las ſoñolientas eſquadras, y en las demoſtraciones ſolamente opuſieron la flaqueza de los reparos con que intentaban curar ſu inadvertencia; porque arrojando a los Eſpañoles tizones encendidos, piedras, palos, y otros inſtrumentos menos nocivos, de què opoſicion podian ſervir contra enemigos tan ventajoſos, como los que apellidando Santiago para ahuyentar la muchedumbre ſembraron el campo de cuerpos muertos a los filos de las eſpadas,y lanças?cuyo rigor, y alaridos de los que perdian la vida, compelieron a los demás a deſamparar la guarda de la fortaleza, buſcando ſu ſeguridad en el abrigo de aquellos montes, donde aſſombrados del ſuſto,que no previnieron, quando mas intentaban elegir camino para ſalvarſe,ninguno elegian con el temor, que no fueſſe atajo para perderſe.

El infeliz Thyſqueſuzha, que viò ſobre ſi la impenſada tempeſtad de Marte, y tenia diſcurrido, que en la Mageſtad de los Reyes es menos ſenſible rendir el animo a la muerte, que el cuello a la ſujecion;pretendiò eſcaparſe faliendo diſfrazado por vno de los poſtigos de la fortaleza con algunos Caziques, y muchos de los Vzaques, que le aſſiſtian; pero en tan deſgraciada ocaſion, que Alonſo Dominguez,Caporal de balleſteros, lo atraveſó con el paſſador de vna balleſta, como dize Queſada, a que ſe debe eſtar,y no a que fue la herida

Queſ.lib.1 c.p 11. de ſu Cõp hiſt.

de eſtoque,como advierte mal infor mado Herrera; ni ſaeta diſparada a bulto de ſus miſmos Indios la que lo atraveſó por las eſpaldas, como refiere Caſtellanos, pues las armas Eſpañolas eran las que a eſte tiempo prevalecian en los ſoldados,que aviã cogido las puertas,y no las tiraderas, por averſe ya retirado temeroſos, y deſtrozados los Indios. Mas como quiera que ello fueſſe,moſtrò el acaſo el rigor con que las deſdichas ſe burlan de las Coronas, y los cortos privilegios, que gozan contra los infortunios,y deſaſtres, como el que ſe le ſiguiò a eſte Principe, que heredero de la fatalidad,y Cetro deNemèquene, y derribado a influxos de ſu mala Eſtrella,midiò la tierra en aquellos campos, dando la poſtrera ſeñal de vida los vltimos paraſiſmos de ſu grandeza. Pero los Vzaques,que lo ſeguian, tomando el cuerpo en ombros, a paſſo preſuroſo lo metieron por lo mas aſpero de la maleza,donde ſegun el aprieto de los tiempos debieron de darle ſepulcro; porque deſpues Gaſpar Mendez ſoldado Eſpañol,haziẽdo diligencia en raſtrear ſepulcros, diò en vno recien labrado, y hallò en èl vn cuerpo muerto, arreado de buenas joyas, que peſarõ ocho mil caſtellanos de oro; mas en quanto a ſer el cuerpo del Zippa, no vino el ſentir de los Indios, ni Eſpañoles, por la falta que hallaron de ſeñales,y Reales aparatos,que lo verificaſſen, y ſer la cantidad de oro gaſto ordinario de la pompa funebre de ſeñores de menos calidad; antes prevaleciò la opinion de que era alguno de los Vzaques hombre ſeñalado, que debiò de morir en el aſſalto,y que el cuerpo del Zippa ſe ocultò donde no ſe ha tenido mas noticia del.

Eſte fue el fin laſtimoſo de Thyſqueſuzha, por quien todos ſus Rey-

nos

nos hizieron doloroso sentimiento. Tan agradable, y bien quisto fue para sus vassallos; y como estos no tienen otro desahogo de sus trabajos, sino la vista de vn Principe bueno (pues aun entre barbaros resplandecen las virtudes morales para ser amadas) nunca será novedad, que su falta la confiessen los ojos mas enjutos con lagrimas Su persona no causó deslustre a la Magestad, que gozaba: su muerte si pudo amancillar su Corona, pues acabò con el descredito de morir huyendo, quien viuiò reynando. Los Españoles ignoraban la desgracia, porque sus intentos fueron siempre de tenerlo prisionero para assegurar sus intereses, y sentian como infelicidad grande, que se les huviesse escapado venciendo sus artes, aunque dexasse en sus manos la fortaleza inerme. Saquearonla, y aunque pocas, se hallaron en la recamara del Zippa algunas presseas de oro, y en particular vn vaso, ò totuma llena de texillos del mismo metal, que pesaron mil pesos poco menos, y segun pareciò despues, se los avia dado en tributo aquella misma noche de su infortunio, vno de los Caziques, que le estauan sujetos. Hallaronse muchas mantas, y tunicas de algodon, y en la despensa Real gran cantidad de alimentos de caza, y entre ellos cien venados recien muertos, que sus monteros le avian lleuado aquella noche; pero todo causó poco gusto a los Españoles viendose faltos de aquel grande tesoro, que verdaderamente publicaba la fama, y aun de noticia alguna, que de tantos millares descubriesse la minima parte Desconsolados pues dieron la buelta a Bogotá donde supieron de las mugeres del Zippa su muerte violenta, y la forma de su execucion, de que recibiò mas fuerça el desabrimiento que llevaban.

El General de sus Exercitos llamado propriamente Saquezazippa, aunque siguiendo la corrupcion del vocablo le nombrarèmos como hasta aqui Sacrezazippa, Cauallero bien acreditado entre los mas ilustres de aquel Reyno, varon astuto, y liberal en la guerra, bien quisto en la paz, de agradable presencia, y autoridad, a quien obedecian generalmente las Provincias; hallandose con las armas en las manos a tiempo, que le llegaron las noticias de la muerte del Zippa, maquinò luego levantarse cō el Reyno, a que no tenia derecho hereditario, aunque dotado de la sangre Real de los Zippas como primohermano, que era de Thysquesuzha. Y como en las mudanças de govierno siempre se introduxeron novedades, y a estas jamàs faltò parcialidad, que las apoyasse, convocò los hombres de armas, que son las basas fundamentales en que estrivan las tiranias: diòles a entender, que su principal intēto era vengar la muerte del Zippa, medio eficaz de que se valiò para reconciliar los corazones de aquellos en que viuia impressa la injuria comun, que recibieron en la muerte de vn Rey amable. Declaròse luego enemigo de los Españoles, y publicòles guerra mostrandose formidable en las campañas. Continuaba los assaltos al campo Español, fortificado en el Palacio de Bogotà con tal muchedumbre de gente, y obstinaciō implacable, que ni de dia, ni de noche les permitia dexar las armas de las manos. La mortandad de su gente, aunque poca, mostraba quan ventajosamente guerreaban los forasteros, pues ninguno moria en el curso de assedio tan apretado; pero ningun mal sucesso templaba su ira, pues por cada muerto de los suyos parecce, que brotaba hombres la tierra: tanta fue la commociō, que entre sus

Assedios de Bogota, y Boza.

ſus vaſſallos hizo la deſgracia del Zippa, teniendoſe por mas feliz el que primero moria por vengarla; haſta que viendoſe apretados los nueſtros de la hambre, y deſconſiados de hazer daño conſiderable en los Mozcas por el reſguardo, que hallaban en los pantanos vezinos para no ſer ofendidos de los cauallos, y para continuar el aſſedio, ſe hallaron preciſſados a deſamparar a Bogotà por otro lugar, que tuvieſſe mas firme, y deſembarazada la campaña, y eſte fue Boza donde ſe paſſó la guerra con mejores ſucceſſos de nueſtra parte.

Año de 1538. Grande numero de dias (y algunos dellos del año de treinta y ocho; que ya era entrado) gaſtò Marte en executar ſu enojo con peligroſos cõbates, ſin que ya de todos ſacaſſe eſperanças Sacrezazippa para lograr la pretenſion de acabar con los Eſpañoles, ò neceſſitarlos a deſamparar el Reyno, a quienes (como además de ſu valor fauorecia ſuperior auxilio) no baſtaban diligencias humanas para rendirlos, ni toda la multitud de mas de cien mil Indios para que echaſſen pie atras de ſus quarteles: conſtancia digna de eterna fama; pues aunque los Mozcas de ſu naturaleza ſean poco guerreros, aqui peleaban deſeſperados, diferenciandoſe ellos miſmos de ſi miſmos, quando guerreaban por intereſes en que temian por mayor el de la vida, y quando entonces ſe empeñaban por amor en que miraban como premio la muerte. En todo lo demás era Sacrezazippa varon grande, y de partes tan cabales, que ninguno podia juzgarlo indigno del cargo, y Cetro, que ſe avia pueſto en la mano, en cuya poſſeſſion eſtaua introducido ſin que alguno imaginaſſe, que fueſſe tirania, reſpecto de hallarſe auſente, y con pocos años el Principe de Chia, y no hallarſe deſcontentò el Reyno con el govierno de pariente tan cercano del Zippa muerto, como lo era Sacrezazippa, que ſuele ſer el reparo en que tropieza el diſcurſo para examinar los derechos de quien manda; pero como no ay felicidad humana ſin emulacion oculta, ò deſcubierta, aviaſe apoderado eſta de dos inſignes Caualleros de la ſangre Real, que abiertamente contradezian ſu tirania. Llamabaſe el vno Cuxinimpaba, y el otro Cuxinimegua, entrambos muy venerados no menos por lo militar de ſus acciones, que por el eſplendor de ſu ſangre.

Deſtos viuia rezeloſo Sacrezazippa, porque para la ſeguridad de ſu Reyno no podia tener otro contraſte; y reſpecto de ſer perſonas de tanto ſequito, no hallaba camino de quitarlos de por medio ſin cauſar movimiento en ſus parciales, que forçoſamente avian de poner en peligro ſu Corona; y aſſi determinò ſuſpender la guerra con los Eſpañoles, y acetando la paz, que le ofrecia, valerſe dellos para afirmar ſu dominio, dandoles a entender ſer legitimo ſucceſſor de los Eſtados del Zippa difunto. Las artes ſuelen muchas vezes templar la fuerça, y atropellar la juſticia, principalmente quando las perficiona el oro: y aſſi acompañado de los mas nobles Caziques, y Vzàques del Reyno, y bien prevenido de ropas precioſas, joyas de oro, y eſmeraldas (aviendo precedido el ſalvo conducto de ſu perſona para tratar de pazes, de que ſe alegrò mucho el campo Eſpañol) ſaliò de ſu Corte para Boza, donde como diximos (por mejorar de ſitio para el manejo de los cauallos) ſe avian mudado los nueſtros, de los quales ſalieron a recibirle algunos Capitanes embiados por Queſada, de quien fue recibido con el aplauſo, y atencion debida a Prin-

Principe aunque barbaro, y con el gozo de reconocer su liberalidad por el presente, y los buenos deseos, que llevaba, por la buena gracia, y mageſtad de palabras con que ſe explicaba: de ſuerte, que ninguno pudiera juzgarlo ſegun las apariencias por indigno de la grandeza, que repreſentaba.

Eſtando pues prevenidos Solis, y Pericon, que eran los dos Indios interpretes, que ya bien induſtriados declaraban los idiomas, le propuſo Sacrezazippa al General Queſada quã notoria le era la ſatisfacion, que avia pretendido tomar de la muerte de Thyſqueſuzha, executada en la ſorpreſa del cercado del mõte, a que lo llamò la obligaciõ de fiel vaſſallo ſuyo. Que no aviendo eſcuſado medio alguno de conſeguirla, le avian ſalido todos tan fatales, que ni ſus brios, ni gentes avian ſido poderoſos a contraſtar la buena fortuna, que amparaba las armas Eſpañolas, no ſolo en aquellas Provincias, ſino en las demàs regiones pobladas de hõbres guerreros, y mas ferozes. Que la experiencia le obligaba a que veneraſſe por invencibles los corazones criados en Eſpaña; y aſſi qũanto avia crecido aquel odio con que ſiempre mirò ſus armas, tanto mayor ſolicitaba, que fueſſe el amor con que ſencillamente pretendia ſu amiſtad. Que no avia induſtria para detener el curſo de las victorias, a quien ſoplaba el viento de las felicidades; ni avia trabajo tan vanamente perdido, como el que ſe gaſtaba en oponerſe a los que favorecia el Cielo con prodigios. Que pues la paz era el centro de los mortales, y èl como ſucceſſor legitimo de los Reynos del Zippa ſu hermano eſtaua obligado a procurar el bien de ſus vaſſallos, la ofrecia de ſu parte, y la pedia, con tal, que en los aprietos, y guerras, que ſe ofrecieſſen, ſe auxiliaſſen reciprocamente contra los enemigos de qualquiera de las dos Coronas.

Bien enterado el General Queſada de los intentos de Sacrezazippa, y pareciendole la mejor coyuntura para conſeguir los ſuyos, le diò a entender el gozo, que recibia en averle oido, y reconocer la prudencia con que ſe moviò a ſemejante propueſta, pues deſcubria en ella ſer verdaderamente nacida del ſucceſſor de aquella grandeza, que repreſentaron ſus mayores, la qual ſe acreditaba mas bien con ſu generoſa preſencia, en que leian los ojos la ſencillez del Real animo cõ que lo dotò el Cielo. Que pues era ſu intento aſſentar pazes cõ el campo invencible de los Eſpañoles, debia ſer firme en los tratos, eſtando cierto de que en los ſuyos no faltaria la debida correſpondencia; pero que para aſſegurarſe los Eſpañoles, y que fueſſe fixo el reſtablecimiento de las pazes, avia de preſtar obediencia, y vaſſallage al invicto Rey de las Eſpañas, Monarca vnico a quien viuen ſujetas las naciones mas retiradas. Que al dominio de ſus leyes rendian la cerviz muchos Principes tan poderoſos como el, y contentos de tener por neceſſidad lo miſmo, que pudieran apetecer por eleccion. Que ellos como vaſſallos ſuyos avian ſido embiados a deſcubrir, y ſujetar nuevos Imperios, y como tales no podian hazer pazes, ſi no fueſſe con aquellos Reyes, que le confeſſaſſen ſoberania de Principe en ſus Eſtados. Y finalmente, que cumplida aquella condicion podria gozar de ſu Reyno con ſeguridad, y ellos aſſiſtirle con las armas en todo quãto fueſſe conveniencia ſuya, pues en ella libraba la exaltacion de la Monarquia Eſpañola.

Suſpendiòſe algun tanto el barbaro, y repreſentada breuemente la diferen-

ferencia de la libertad, y la sujecion, y las distancias, que ay de mandar a obedecer, no es dudable, que rehusára el partido a no ser tiranizado su dominio. Faltabale el derecho legitimo, y contentandose con qualquiera interès seguro, respondiò afable, que su intencion no era de tener mas privilegios, que otros Reyes del mundo, aunque no los conocia mayores; y que pues tantos confessaban supremo señor al Rey de España, él queria tambien entrar en el numero de sus iguales; y midiendo siempre sus respuestas con las preguntas, y condiciones puestas por Quesada, frequentaba el alojamiento de los Españoles, a quienes trataba ya como amigos, proveyendolos de quanto necessitaban con tal magnificencia, que no avia soldado del campo a quien no fuesse grata la persona de Sacrezázippa: colmo a que suele llegar lo bien quisto, para declinar a diligencias del odio. Con este fin glorioso, en que todos al parecer assegurabau sus intereses, terminò la guerra de los Españoles, infausta siempre para los Reyes gentiles de aquel Nuevo Reyno, por cuyo medio llegaron a sujetarse a la Corona de Castilla formidable tantas vezes a los enemigos de la Fè.



CAPITVLO VII.

Acometen los Panches las fronteras de Bogotà, y entran Quesada, y el Zippa al castigo con mal suceßo en el primer encuentro. Disponen los nuestros vna emboscada, y lograse con estrago de los enemigos.

A Pocos dias despues de ajustarse las pazes acaeciò entrarse algunas tropas de Panches por la frontera de Zippacon, causando a sangre, y fuego en los Mozcas todas aquellas hostilidades, que su barbaro furor tenia por costumbre. Los estragos fueron muy considerables, y mas en tiempos, que tan calamitosos se mostraban a los Bogotáes por los encuentros passados de los Españoles; y por diez años continuados de guerra anterior con las naciones cōfinantes, que tenian tan exhaustas de gente las Provincias, como faltos de Milicia los Presidios de las fronteras del Zippa, y entonces mas que nunca con la presa grande de gente, que hizieron para cruel desperdicio de sus viandas. Sintiòse el Real animo de Sacrezazippa con la lastima, que le representaron los suyos. Maquinò empero la vengança a costa del menor riesgo, y para executarla le representò al General Quesada la invasion de los Panches con enojo, y el destrozo de sus gentes con ternura. Añadia a esto, que la ofensa no tiraba tanto a la nacion Mozca, como a la Española Que a los Panches sabidores de lo mas secreto no se les ocultaba, que si los Españoles hallaban viveres, era en las provisiones de

Bogotà faciles de retirar, a no pretēder los vnos, y otros coligados la ruina total de su nacion. Que procedian sagazes en acometer primero a los Mozcas, como a parte mas flaca, para que destruidos estos, quedassen los Españoles expuestos al rigor de la hambre, contra quien aprovecharia muy poco el valor. Que de los Bogotáes no avian recibido injuria alguna reciente, y del campo Español lloraban la derrota, que recibieron sus armas en los confines de Thybacuy, y assi buscaban para despique de su afrenta la muerte de los que amaban a sus contrarios. Pero que siendo ya tan amigos debian recibir aquella ofensa por propria, pues en menosprecio de su amparo acometian a los que estauan a su sombra. Y finalmente, que pues era condicion de las pazes auxiliarse reciprocamente en las guerras, ya se avia llegado el caso en que los Mozcas necessitaban de las armas Españolas, para buscar la satisfacion de sus agravios.

Representada assi la pretension del Zippa con aquella eficacia de vozes, que enseña el aprieto aun a los mas barbaros, y consultada por Quesada con sus Cabos, convinieron todos en que era justa la demanda, y debido el socorro, que pedia; pues además de estar obligados a ello en consequencia de las pazes capituladas, se interesaba ganar credito entre aquellos infieles, para que con menos resistencia, y mas firme voluntad admitiessen la Ley Evangelica, y dominio Español. Dieronselo a entender a Sacrezazippa, para que tambien de su parte previniesse Exercito a que assistirian ellos, ofreciendose hallar en la faccion el mismo General en persona: oferta, que agradeciò con demostraciones grandes; y assi para no malograr la buena ocasion, que le ofrecia el tiempo, y su fortuna, dispuso en pocos dias veinte mil combatientes de sus tercios viejos, que sujetos al General Quesada como supremo Cabo, que los governaba a todos, entraron en pos de los Españoles por el montuoso territorio de Tocarema de la Provincia de los Panches: los quales desvelados en su defensa, no perdian punto en las entradas de la montaña, por donde no podia penetrar vn solo hombre sin que del tuviessen noticia. Y si como tenian experimentada la aspereza de las entradas, supieran aplicarle defensas, no le fuera possible al campo Español pisar sus Provincias sin el riesgo notorio de su pèrdida, por la valentia reconocida en los contrarios.

Enterados pues los Panches de la entrada de los nuestros con tan lucido Exercito de Mozcas (aunque se rezelaban poco dellos) y escarmentados de la derrota passada, en que reconocieron las ventajas con que los cauallos peleaban en la tierra llana, y limpia, dispusieron sustentar la guerra ocupando las asperezas mas altas de los montes, donde ningun buen efecto executassen, y ellos pudiessen a su salvo defenderlos. Gran parte de su nacion se avia convocado a la fama de la guerra, y era numero crecidissimo el que se avia fortalecido en los picachos, aunque no igualaba al de los Mozcas nacion mas dilatada, pero como la gente Española, desseosa de probar las manos, llegasse a darles vista a tiempo, que iba faltando el dia, hizieró señal de embestir con las trompetas, a que correspondieron los Panches con su barbaro estruendo de bocinas, y gritos en señal del rompimiento de la batalla, que luego fueron atacando los cauallos, mas con ventaja conocida de los Panches, por no poder aque-

Batalla de Tocarema.

aquellos ganar las eminencias, ni subir los peones maltratados de la flecheria, y piedras, que despedian de arriba,de donde se defendian,y ofendian tan valerosamente, que tuvo a bien cejar mas que de passo el campo Español, rezeloso de verse totalmente desbaratado.

Por otra parte animando sus tropas Sacrezazippa cerrò fieramenre con los enemigos,que sobervios con el buen sucesso de los Españoles lo recibieron con tal corage, y ventaja, que sin daño casi de los suyos hizieron formidable estrago en los primeros, y tanto, que ya el Exercito Mozca desconfiaba de tener mas fortuna, que la de vna lamentable ruina. A los muertos despedazaban los Panches,y en el calor de la pelea les bebian la sangre, de que su apetito voraz se hallaba sediento. El combate se mantenia de parte de los nuestros mas con la muchedumbre, que con la resistencia, y el daño de los B gotàes fuera mas crecido a no ser socorridos de vna esquadra Española, que en riesgo tan crecido hizo aquel dia proezas dignas de eterna fama, tanto mas grandes, quanto salieron mas costosas, pues quedaron doze mal heridos,aunque tan firmes, que rechazaron la barbara furia, y sostuvieron el peso de la batalla. Señalòse mucho Anton de Olalla atravesado el brazo izquierdo de vn flechazo, Hernando de Prado, y Juan Ramirez de Hinojosa, que fueron tambien de los doze, hasta que cerrando la noche se retraxo el Exercito Panche a las cumbres mas fortificadas,y el de los Mozcas a la parte mas baxa, en que se avian recogido los cauallos. Alli se curaron los heridos, y por las partes mas dispuestas para ser assaltados de los Panches se pusieron centinelas;aunque los Españoles no menos rezelosos de los cōtrarios, que de los parciales,se velabā de vnos, y otros, passando lo mas de la noche en consultas sobre el mudo,que tendrian de acometer al enemigo en su alojamiento, ò sacarle a parte donde valiendose de los cauallos pudiessen pelear todos mas a gusto, en que prevaleciò el parecer de que se les pusiesse emboscada, y con buenos ardides se procurasse sacarlos de las fortificaciones asperas, que tenian.

Mediaba entre los dos campos vn arroyo pobre, cuyas orillas estauan bien pobladas de vn espeso bosque, que a poco trecho remataba por las dos vandas en tierra limpia, y llana, y asseguraba la mejor conmodidad para los intentos del General Quesada, si el ardid se lograba, como lo tenia dispuesto. En este bosque pues se ocultaron en lo mas silencioso de la noche, el mismo General, Hernan Perez su hermano, Gonçalo Suarez Rondon, Juan del Junco, Lazaro Fonte, Juan de Cespedes, Gonçalo Martin Zorro, Gomez del Corral, Pedro Fernandez de Valençuela, Juan de San Martin, Antonio de Lebrija, y Martin Galeano, todos dignos por sus hechos, y trabajos, de mejor fortuna, que aquella con que desengañados acabaron sus dias. Alli passaron lo restante de la noche dexando en el campo los ordenes, que se avian de executar en rompiendo el dia;y assi luego que amaneciò dieron orden para que Sacrezazippa (a quien todo se le avia comunicado) passasse de la otra parte del arroyo con su Exercito bien ordenado, y acometiesse a los Panches en su mismo alojamiento. El qual bien industriado en lo que debia hazer, passò sus esquadras, y puestas en la parte, que para el intento avia elegido, mandò tocar sus fotutos,y tamboretes abançando sus tropas, y dando

2. Batalla.

principio a subir a los altos en que los Panches estauan aquartelados; los quales como viessen, que los Mozcas solos se empeñaban en la faccion arresgada de assaltarlos, y descubriessen los cauallos retirados de la otra parte del arroyo, y el resto del campo Español distante dellos en lo mas alto de vna colina donde industriosamente se mostraba, como que su intento fuesse hallarse neutral en la batalla, y veria dar solamente entre las dos naciones, tuvieron por afrenta suya, que los Mozcas, gente cobarde en su opinio tuviessen atrevimiento de acometerlos, sin el amparo, y fauor de los forasteros, y embravecidos como Leones desampararon las asperezas, y baxando por las laderas en confiança de que tenia segura la victoria, fueron cargando inconsideradamente sobre los Mozcas, que recibiendo con tibieza la primera carga, y fingiendo temor del abance, se iban poco a poco retirādo para empeñarlos mas en su alcance; de tal suerte, que haziendo rostro vnas vezes con tiraderas, y dardos, que arrojaban, y otras apresurando el passo, procedieron tan diestramente, que los sacaron a la tierra llana, como pudiera averlo hecho el Exercito mas bien disciplinado.

Apenas los Panches ocuparon la campaña, quando visto por los Españoles de la colina tocarō vna trompeta, que fue la señal para que los doze de la emboscada acometiessen; y assi como rayos despedidos de pavorosa nube, salieron del bosque rōpiendo por el numeroso Exercito de Caribes, y blando de sangre, y espanto la campaña. Turbado entonces el barbaro gentio del repentino encuentro, en tiempo que mas vanaglorioso iba en seguimiento de sus contrarios, aumentò su turbacion al estruendo de los crueles golpes de las lanças, que fieramente indignadas, no perdonaban cuerpo desnudo, en que no executassen heridas mortales. A este tiempo avian ya llegado los demas Españoles, que se mostraron en la colina, y dieron la señal de la trompeta, con que en breue tiempo se executaba la vengança por todas partes a satisfacion de los Indios amigos, hallandose los Panches desbaratados, y confusos, rodeados de sus contrarios, sin que pudiessen bolver los ojos a parte, que no encontrassen el temeroso semblante de la muerte, y con esto los mas libraban su seguridad en los pies, aunque pocos la hallaron en la fuga, y los que escaparon se entraban por los bosques, donde aun en las cavernas mas retiradas no pensaban estar libres de la cruel furia de los Mozcas, que como nacion cobarde ensangrentò mas su vengança quando hallò ocasion, aunque no se mostraron menos valerosos, que los Españoles en la batalla: tanto puede la fuerça de la emulacion de las naciones, aunque cayga en las menos guerreras; sino es que fuesse la confiança, que hizieron de la Española, a cuya sombra peleaeron; y assi vnos, y otros viēdose dueños del campo bolvieron a su alojamiento vfanos, y victoriosos, que celebraron a su modo los Indios con bayles y cantos, que duraron la mayor parte de la noche; aunque la gēte Española se velaba dellos, no con menos cuydado, que lo avia hecho de los vencidos.

El dia siguiente aviendose juntado las reliquias del campo de los Panches, y reconocido el menoscabo, y destruicion de sus gentes, y Capitanes valerosos, entraron en consulta de lo que debian hazer los Cabos y señores, que avian escapado; y pareciendoles, que de proseguir la guerra amenazaba la total ruina de

su

su nacion, determinaron pedir pazes a Quesada, y para el efecto eligieron Embaxadores a quatro Indios principales, que fuessen a capitularlas, lleuando vn buen presente de guamas,aguacates,y algun oro,que es el mejor tercero de voluntades; y el barbaro mas antiguo dellos en lengua Chibcha, que hablaba bien, le dixo al General Quesada, como la nacion de los Panches invencible hasta entonces, temida, y respetada con general espanto de todos los que avian osado penetrar su Provincia,juzgò engañada de sus victorias, que no serian poderosos millones de enemigos a quebrantar sus brios, amedrentar sus corazones,y oprimir su libertad; pero que ya vencida, y hollada de las armas Españolas confessaba las ventajas, que hazian los Castellanos a los Panches,y las conveniencias, que tendrian cō su amistad,si dexando la guerra començada los admitian debaxo de su amparo con las condiciones, que les fuessen mas agradables. Bien admitida fue la embaxada del General,que se hallaba desseoso de poner fin a tan sangrienta guerra, de que forçosamente avian de resultar los daños,que produce vna obstinada defensa; y como por el semblāte les traslucia los buenos desseos, con que se inclinaban a la paz,que pedian, diòles a entender, como debian ante todas cosas dar la obediencia,y reconocer vassallage al Catolico Rey de las Españas.

Promeriòlo el Embaxador en nombre de aquellos señores, que lo acompañaban, y ningun Autor expressa, aunque segun la tradicion parece aver sido el Tocarema,el Siquima,el Matima,y Bulundayma su cōfinante; y porque el General Quesada les mandò parecer delante de Sacrezazippa,y que le rindiessen las armas con todas las ceremonias, que vsaban los vencidos con los vencedores,dieron muestras de grave sentimiento manifestādo bien por ellas, que vno de los mas sensibles golpes de vna mala fortuna, es, que aya de rendir obsequios el que se avergonçò siempre con su esfuerço proprio, a quien solo pudo parecer mas valiente con el amparo ageno. Todos los demàs tormentos caben en el dissimulo de vn animo cuerdo; este no puede ocultarse en los retretes del pecho mas cauto, porque no ay arte para que los brios, y alientos se humillen donde no reconocieron ventajas. Grandes Monarcas no rehusaron sujetar la cerviz a las altivezes de Roma, porque los vencieron sus armas; pero Anibal sin aver ceñido Corona tuvo por menor pena quitarse a si mismo la vida, que rendirse al arbitrio de quien tantas vezes supo triunfar victorioso. Sin embargo el aprieto hizo forçoso el rendimiēto en los Panches,aunque despues de aquellas primeras ceremonias entraron algunos Capitanes Españoles de por medio,y los reduxeron a capitular pazes, de que ambas naciones quedaron agradecidas; y assi al dia siguiente se partieron los Panches gustosos, y los Españoles, y Mozcas dieron buelta a sus tierras con aquel plazer, que lleuan los vencedores despues de vna victoria no imaginada. Llegaron a Bogotà,donde hallaron innumerables gentes congregadas a fin de celebrar aquel triunfo, y a darle aclamaciones a Sacrezazippa de hazaña tan singular, que aplaudieron muchos dias con juegos, y banquetes, cuyo remate lastimoso dirà el tesson,con que las dichas temporales terminan en dolorosas tragedias.

LIBRO VI.

PRENDE EL GENERAL QVESADA a Sacrezazippa, y valese este de algunas trazas para salir de la prision, que no tienen efecto hasta q̃ en ella pierde la vida atormentado. Funda Quesada la Ciudad de Santa Fè, y determina passar a Castilla. Alterase el campo por la sentencia, que dà contra Lazaro Fonte, y sossiegalo con arte. Entran a vn tiempo en el Reyno Nicolàs Fedreman por los Llanos, y Benalcazar por Neyba. Convienense los tres Generales, y vienen juntos a España. Funda el Capitan Galeano a Velez, y Gonçalo Suarez Rondon a Tunja. Geronimo Lebron forma Exercito para subir al Reyno, pelea su Armada con la de Mompox, saquea a Tamalamèque, y vence la batalla Naval de Cesare con estrago, y muerte de Alonso Xeque.

CAPITVLO PRIMERO.

PRENDE QVESADA A SACREZAZIPPA POR los tesoros del Zippa muerto, y prometelos con engaño hasta lograr la muerte de sus emulos: valese de nuevas trazas para ponerse en libertad, y quitanle la vida a tormentos.



NO porque los hõbres se vean mejorados de fortuna asseguren la conservacion de su felicidad, pues ninguno de los engaños humanos tiene menos consistencia, que las dichas. Su movimiento es tan continuo, que sin detenerlo, crecẽ aceleradamente, ò apresuradas descaecen. El mejor aforismo para no perderse en ellas, es gozarlas con temor; porque al echarlas menos, tenga la prevencion mitigado el dolor de que falten. En los varones cuerdos pocas ruinas hizieron las baterias de su inconstancia; pero en quien se creyò de que tenian firmeza, raras vezes se hallò valor para escapar del sobresalto, con que miran trocada en tormenta la serenidad de sus buenos sucessos. Bastante desengaño darà el vltimo Zippa de

Bo-

Bogotà desta turbacion inconstante de vientos con que navegaron sus dichas; pues quando vencedor de los Panches sus enemigos, y aclamado por los vassallos de quienes lo avian hecho Monarca, introduxo sus ardides con el amparo de los Españoles; y quando entre banquetes festinos pensaba tener clauada la rueda de sus fortunas, mal sufrido Quixinimpaba, emulo suyo, de verlo en el trono, y pareciédole, que siendo èl tambien de la sangre Real de los Zippas, era descredito de su autoridad darle obediencia a quien era su igual, le dixo a Hernan Perez de Quesada, que Sacrezazippa no era señor natural de aquel Reyno, sino primo solamente de Thysquesuzha, como hijo que era de vn hermano de Nemequene, y de hermana del Cazique de Guatabita, sin que por este derecho le pertenecieisse la sucessiõ de Bogotà, sino a quien fuesse sobrino, hijo de hermana del Zippa, como lo era el Principe de Chia, que andava oculto; y que si Sacrezazippa se avia introducido en el Reyno, era fundado en la tirania, que como mas cauteloso avia executado con maña, y atrevimiento, teniendo en sus manos las armas, y apoderandose de los tesoros del Rey difunto, con que avia conseguido con sobornos lo que no avia podido por naturaleza. Lo qual entendido por Hernan Perez, y otros no menos codiciosos, y pareciendoles, que hallaban camino para la mayor riqueza, pidieron por escrito ante el General Quesada, que atendiendo a la relacion, y noticias, que daba Quixinimpaba, mandasse prender aquel Zippa intruso, assegurando su persona en la carcel, que le fuesse señalada, hasta tanto, que manifestasse las riquezas de Thysquesuzha, que perdiò por aver sido rebelde no sujetandose al Rey de España (siera propuesta de hombres, debiendo saber el mas bruto que no puede caber rebelion en quien no ha sido subdito) y porque segun leyes de Milicia, despues de entregarle a su Magestad su Real quinto, pertenecia lo restante a los soldados del Exercito.

No busca mas derechos que estos vna pretension ciega, quando de su parte tiene el apoyo: y assi presentado este requirimiento, y admitido por el General, que por ventura fue el autor de todo, como lo confiessa èl mismo a folio quarenta y tres del Epitome histoiial, que dexò manuscripto, diò mandamiento, y fue preso Sacrezazippa, y assegurado con guardas con general escandalo, y alboroto de sus vassallos, que temerosos de no ver executado otro tanto en los Vzaques, y Caziques, desampararon la Corte, sin que de multitud tan numerosa alguno acompañasse al Zippa: alivio, que no suele faltar aun al mas desvalido; aunque los Españoles le hazian vrbano, y amigable trato, sin que su prision se estrechasse a mas, que a la continua assistencia de las guardas, y de la misma suerte lo sacaron de Bogotà para lleuarlo a Boza, donde el campo Español tenia su assiento, y donde Quesada le señalò casa junto a la suya cõ doze ballesteros de guarda, que lo trataban con respeto, a quienes èl como liberal correspondia con dadivas, y presseas de las q̃ le llevaban sus criados, porque despues que reconocieron, que los Españoles no passabã a darle mas disgusto, que el que podia causarle la detencion de su persona, iban a todas horas con regalos, y cosas de precio, que luego repartia con los ballesteros, que le assistian, y con los demas Españoles, que le visitaban. *Quesad. lib.1.c.13.*

Con ocasion de hazerle el mismo agasajo fue tambien el General Quesada

ſada acompañado de ſus amigos, queriendo por eſte medio darle parte de las cauſas, y motivos por que lo tenia preſo, y aconſejarle lo que debia hazer para gozar de libertad, y Reyno, y aſſi mediante interprete le dixo: Que no ignoraba los tratos, y malos medios con que tiranizaba aquel ſeñorio; pero aunque fueſſe aſſi, no eſcuſaria guardarle ſu Real decoro como el ſuyo proprio, ſi eſcuſandole otras diligēcias mas apretadas, ſe reſolvia a entregarle todo el oro de Thyſqueſuzha, que paraba en ſu poder; pues ſiendo, como eran, bienes de vn vaſſallo rebelde, no tenia duda pertenecerle a ſu Rey por derecho. *Porque has de ſaber* (dezia) *que el Papa Monarca ſoberano, que por el poder de Dios tiene ſuprema autoridad ſobre todos los hombres, y Reynos de la tierra, tuvo por bien de darle al Rey de Eſpaña eſte nuevo mundo, para que en èl ſucedieſſen ſus herederos, con fin de que las gentes barbaras, que lo habitan, y tan ciegas viuen en ſus idolatrias, fueſſen inſtruidas, y doctrinadas en nueſtra Santa Fè Catolica, reconociendo ſolo vn Dios Autor de todo lo criado, de cuyo poder pende el premio, y caſtigo eterno; y aſsi por cumplir los ordenes de nueſtro Rey, que ſon en conformidad de la voluntad del Papa, hemos venido deſcubriendo varias Provincias, ofreciendo toda amiſtad a ſus moradores, aunque los efectos han ſido muy diferentes con aquellos, que no han querido admitir la paz. Por eſta cauſa pues quando nos ponen en aprieto moviendonos guerra, la hazemos tambien noſotros, no con intento de ofender perſona alguna, ſino ſolamente por defender las vidas a que naturalmente nos hallamos obligados; y a eſtos, que nos conſtriñen aſsi a tomar las armas, los deſpojamos, y a los que de paz nos reciben, jamàs les hemos hecho ofenſa alguna, antes libremente los dexamos gozar de ſus bienes, y hazienda con toda quietud: de lo qual ninguno podrà ſer mejor teſtigo, que tu lo eres deſpues, que profeſſaſte amiſtad con mis gentes; eſta ſe procurò ſiempre con Thyſqueſuzha tu anteceſſor; pero como ſu obſtinacion no quiſo doblarſe a los intereſes de la paz, que ſe le propuſieron, fue cauſa ſu rebeldia de que con las armas en las manos murieſſe a las nueſtras en la batalla del cercado, como es notorio; por cuya razon todos ſus bienes, y Eſtados nos pertenecen, como deſpojos ganados en guerra licita. Y aſsi reſtituyendo tu los teſoros, que èl tenia, como es juſto q̃ lo hagas, tendràs la libertad, y Reyno, que deſſeas por toda tu vida, ſin que dèl ſeas deſpoſſeido por cauſa alguna, y te cumplirè eſta palabra, no faltando tu a tan juſtificada demanda: con advertencia de que ſi en ella procedieres con engaño, tu miſmo ſeràs el autor principal de tu ruina.*

Oìdas por el Zippa eſtas razones, dichas por Queſada con toda la eficacia, que pudo aplicar a ſu pretenſion, moſtrò riſueño ſemblante a todas, y en pocas palabras reſpondiò, que todo el teſoro del Rey ſu hermano (llamaban aſſi los Mozcas al primo) que paraba en ſu poder, podia tener por cierto lo pondria en ſus manos con puntualidad, y que en fé de ſus buenos deſſeos podia aſſegurarſe dello como ſi lo tuvieſſe ya preſente; pero que por averſere partido entre ſus gentes para que lo guardaſſen dividido, no era poſſible recogerlo con tanta brevedad, como quiſiera; y aſſi le pedia de termino quarenta dias, en cuyo eſpacio de tiempo ſe obligaba a llenar de oro, y eſmeraldas el bohio en que lo tenia preſo, deſde el ſuelo haſta la mitad del, que a ſu parecer ſeria la cantidad de que tenia noticias. Con menos liberal oferta ſe prometieran montes de

de riquezas los Eſpañoles; qué ſeria pues con vna tan exceſſiva? y aſſi alegres todos, y mas que otro alguno el General, le hizieron repetidos obſequios, y halagos, que el interés es grã conciliador de cariños, conſiderandoſe ya cada qual dueño de otro reſcate tan memorable como el que ſonaba aver dado Atagualpa por ſu perſona.

Por los efectos ſe reconoció aver procedido Sacrezazippa con fraude para entretener la codicia Eſpañola, y ver ſi el tiempo le daba alguna diſpoſicion para eſcapar de ſus manos; porque en la realidad poca noticia debia de tener de los teſoros del primo, en cuya guarda tienẽ por coſtũbre matar aquellos miſmos, de quien los fian, por aſſegurar el ſecreto. Pero como el aprieto era grande, y pẽſaba vencer ſu mala fortuna con trazas, llamó de ſus vaſſallos los mas confidentes, y comunicado con ellos ſu penſamiento, y el orden, que pretendia guardaſſen en conducir el teſoro prometido; diſpuſo, que cada dia lleuaſſen vna carga de joyas, y laminas de las que él tenia ſuyas, embueltas en mantas; mas de tal manera, que paſſando por delante de los Eſpañoles, el movimiento del cuerpo de quien las cargaba, formaſſe tal ruido, que los aſſeguraſſe de la promeſſa, y les dieſſe la conſonancia mas dulce, que apetecian. A cada qual deſtas cargas acompañaban treinta y ſeis Indios bien arreados de mantas, y camiſetas de algodon, y deſpues que llegaban a la preſencia de Sacrezazippa, mandabalas depoſitar en el retrete para eſte fin ſeñalado, donde el carguero las dexaba caer de los ombros al ſuelo, para que el ſonido aſſeguraſſe mas a los Eſpañoles, atentos ſiempre a la menor de aquellas acciones, a quienes pedia el barbaro, que haſta que ſu promeſſa tuvieſſe entero cumplimiento no trataſſen de ver el oro por ſer de ſuyo tan apetecido, y tal vez menoſcabado aun de los ojos de los mas dormidos, que lo manoſean, de que podria reſultar juſtamente defecto en ſu Real palabra; y aſſi por no deſabrirlo venian en lo que les proponia con mucho guſto.

Por otra parte los Indios, que aviã acompañado la carga de oro, la recogian en piezas, y dividiendolas entre todos en mochilas, que llevaban para el intento, bolvian a ſacarlas cõ todo diſſimulo debaxo de las mantas con que ſe cubrian, ſin que ſe barruntaſſen los engaños con que vn dia, y otro continuaban aquella traza, eſperando ocaſion de algun deſcuydo en las guardas para valerſe dél Sacrezazippa, y conſeguir la libertad deſſeada. Pero era tanta la vigilancia, que tenian con él los balleſteros, que le aſſiſtiã de dia, y de noche, que no le fue poſſible hallar medio de facilitar ſus intentos, ò porque ya la fortuna le avia deſamparado; y es tan dificultoſo bolver a ſer feliz quien cayò de ſu gracia, que las diligencias mas prudentes, que ſe hazen para conſeguirlo, ſolo ſirven de apreſurar los paſſos para arruinarſe: y aſſi cumplidos ya los quarenta dias del termino ſeñalado, ſe determinò Queſada, y los demás a entrar a ver aquel caudaloſo teſoro, porque cada qual ideaba en ſu fantaſia Eſtados grandes de que ſe imaginaba ſeñor en Caſtilla, a precio de la parte, que en la diviſion avia de tocarle por corta que fueſſe. Con eſtas eſperanças entraron en el bohio, que hallaron pobre, y ſin raſtro, ni ſeñal del teſoro imaginado, quedandoſe todos con el ſuceſſo tan paſmados, como los varones ricos, que deſpertaron del ſueño, que durmieron, y con nada ſe hallaron en las manos; y mas que todos

agraviado el General Quesada de burla tan sensible, mandò doblar las prisiones a Sacrezazippa, y destemplandose de su acostumbrada modestia con palabras, y obras indignas de su sangre, y oficio, tratò mal de todas maneras a aquel Rey, que aũque barbaro, y aprisionado, representaba la dignidad mas venerable. Haziale cargos de fementido, iniquo, y falso, y añadiendo a las obras amenazas mas crueles, le preguntaba por el oro, que le avian lleuado sus vassallos: Quien lo avia traspuesto de la casa? Què se avia hecho? pues èl, y los que le assistian eran testigos de averlo visto encerrar en su retrete; pero pues no parecia, èl era sin duda quien por artes del demonio lo avia desvanecido.

A todo esto dandose el barbaro por desentendido de injurias tales, y maquinando mas cautelosamente nuevos engaños, le respondiò: Que èl no podia saber donde lo avian puesto los Indios, que lo lleuaron, pues a todas sus acciones se avian hallado las guardas, que le tenian puestas, y pues ellas lo ignoraban, menos razon podia èl dar de lo q̃ se le preguntaba; mas que si no era engaño de sus discursos, sin duda todo lo sucedido se avia dispuesto por orden, y trazas de Quixinimpaba, y Quixinimegua sus contrarios, con fin de desacreditarlo con los Españoles, y aprovecharse ellos, y sus consejeros, y que sin duda avia sido el engaño dellos, y por verle muerto en las prisiones en que le tenian, se avian concertado con los Indios, que cargaban el oro, para que despues de cumplir el orden de encerrarlo en la casa señalada para aquel efecto, lo bolviessen a sacar repartido entre todos debaxo de las mantas, como èl tenia imaginado, y lo avia colegido de las acciones con que entraban, y salian los cargueros, y los que los acompañaban; por lo qual no seria justo, que maldad tan grande se passasse sin castigo, pues era cierta su presuncion, y solamente de aquella suerte podian aver logrado sus malos desseos, hallandose libres los delinquentes, y castigado quien les avia sido tan amigo tan verdadero.

Donde la codicia reyna, no se executa accion, que no vaya errada; por que la primera diligencia, que haze, es cegar el entendimiento para que el discurso falte, y desordenado el apetito repruebe quanto la razon aconseja. Y assi teniendo el General Quesada por sencillas estas disculpas, que a poca luz descubrian su malicia, convirtiò el odio, y enojo contra los dos Vzaques inocentes, q̃ prendieron al siguiente dia, y puestos en el tormento, despues de algunas preguntas a que no respondieron a gusto, como quienes se hallaban ignorantes de las maquinas del Zippa, y sin mas prueba, que la sospecha manifestada por èl, determinò condenarlos a muerte, como con efecto lo hizo, mandando, que fuessen ahorcados con general escandalo de los naturales, y aun de sus mas confidentes, porque a vn principio errado siempre le siguen desaciertos muy considerables, como lo fue este, por parecerle a Quesada, que faltandole a Sacrezazippa aquellos dos enemigos, y viendo, que por aquella parte asseguraba el Reyno, no escusaria entregarle el tesoro, que le tenia prometido.

Bien manifiesta viò su vengança el barbaro por mano de los que mas debieran reprimirla, mas no por esso facilitò el cumplimiento de su palabra; antes con mas astucia propuso no ser possible cumplir su promessa a causa de no hallarse obedecido de sus vassallos, que lo despreciaban viendolo oprimido con tan asperas pri-

prisiones, y maltratado como esclavo, inconveniente, que no podia repararse, si no era poniendolo en libertad para que le obedeciessen, y entonces se asseguraste la entrega de las riquezas, que le pedian, y tenia ofrecidas. Sobre esta propuesta llamò a consulta el General, y aunque della resultò, que le quitassen las prisiones, no se le concediò la libertad; antes se puso mas desvelo en guardarlo rezelando, que hiziesse fuga. Importunabanle por instantes a que cumpliesse su palabra como Rey, pues con solo mandarlo desde la prision en que estaua, sabian todos, que seria obedecido de sus vassallos, y con mayor respeto, y obediencia, que antes solian mostrarle, por aver faltado los emulos, que tenia a su Corona.

A todo esto no daba ya Sacrezazippa mas respuesta, que su silencio; porque como tenia el animo tan diferente de lo que hasta entonces avia manifestado el semblante, vencia la natural obstinacion a la afectada apariencia, convirtiendo aquella dulçura, y agrado, que solia mostrar en sus respuestas, en desabrimiento, y señas, que daban señales evidentes de los odios, y rencores, que guardaba represados en el corazon, por la prision, y agravios, que en ella avia recibido continuados por cinco meses. Por esta causa lo hallaban a todas horas desabrido, y melancolico, sin querer dar respuesta a ninguna pregunta de quantas le hazian, de que resultò hazer nuevas instancias Hernan Perez de Quesada al General su hermano para que lo apremiasse mas, obligandolo con tormentos a que descubriesse el tesoro, que no avia querido manifestar con halagos: y era esto siendo defensor nombrado al Zippa en la causa criminal, que fulminaba contra èl su hermano, quien debiera saber para no condenarlo a tortura, que por ningun delito por enorme que sea, como lo aya cometido antes de recibir voluntariamente el Bautismo, puede ser punido por semejante Juez vn gentil, y mas siendo Principe cuya infidelidad fue segun pura negacion, y que no impedia directamente la predicacion de la Fé. Pero dieronle los tormentos, y executaronse con tanto rigor, que en muy poco tiempo le quitaron la vida, dexando a todos, ya que no faltos de codicia, a lo menos de la esperança de aver a las manos aquella riqueza, que tantos afanes avia costado a los que la posseyeron, y a los que la pretendian.

No expressa Quesada el genero de tortura, con que abreviaron la muerte del Zippa; pero en la informacion, que hizo despues el Governador Geronimo Lebron de Quiñones contra los Quesadas, y primeros Capitanes del Nuevo Reyno, que se guarda en el Archivo de Simancas, parece por las deposiciones de algunos testigos, que despues de averlo tenido preso mas de seis meses, y atormentadole con cordeles, le fueron dando fuego a dos herraduras, que le tenian puestas en las plantas de los pies hasta que muriò: y aunque la informacion sea sospechosa por averla dispuesto quien se hallaba sentido de que no lo admitiessen al govierno del Nuevo Reyno; con todo esso la comprueban mucho las palabras de Quesada, que son estas: Entonces los Españoles pedian muy ahincadamente, que le tornassen de nuevo a reiterar los tormentos, pedido con tanta porfia, que el Licenciado se lo entregò, y que allà se lo huviessen; lo qual visto por ellos le dieron buenos tormentos, sin los dados por el Licenciado: y yo sio, que debieron de ser buenos, porque lo bie- *Quesad en el Compend. histor. cap. 13. fol 43.*

vieron maltratado al Real, donde de alli a dos meses, segun la mas comun opinion, acabò de los tormentos. Hasta aqui es de Quesada, y lo menos que se debe admirar en este sucesso es el valor con que el Zippa sufriò tal genero de muerte, pues no se hallarà, que Rey alguno Indio aya dexado de obrar lo mismo en las tragedias semejantes a esta, que se han representado en los teatros de Mexico, y el Perú. Y verdaderamente serà flaca disculpa qualquiera, que se alegare para dar color a tan imprudente accion, ni tendrá mas causa averla executado, que la facilidad con que la flaqueza humana inclina el animo mas recatado a obrar en abono de sus apetitos rebeldes: siendo muy raro el varon grande, que por la parte del interès no aya aventurado los aplausos, que le merecieron otras heroycas virtudes. Y quien leyere este sucesso en el Compendio historial, que escriviò el mismo Adelantado, tendrà bien que lastimarse del sentimiento, y dolor con que confiessa aver cooperado a la injusticia con fin de complacer a su gente de suerte, que la obligasse a informar con tanto aplauso de sus hazañas, que por ellas consiguiesse el govierno perpetuo del Nuevo Reyno.

Los mas culpados sin el General en la muerte del Zippa, fueron Hernan Perez de Quesada, Gonçalo Suarez Rondon, y Gonçalo Martin Zorro, y los sucessos futuros de todos quatro manifestaron su culpa. Baste saber por aora, por si no huviere lugar de referirlo a su tiempo, que al Capitan Zorro en vn juego de cañas, que se hizo en la plaza de Santa Fé, lo matò de vn cañazo (atravesandole la adarga, y las sienes) Don Diego Venegas, nieto por parte de madre del Cazique de Guatabita, en cuya hermana huvo a Sacrezazippa aquel hermano de Neméquene, que muriò peleando en el peñol de Vbàque, como diximos en el capitulo quarto del segundo libro; y al fin a este desgraciado Zippa le quitò la vida su secreto, ò su desgracia, y lo mas cierto su tirania, a quien raras vezes falta en esta vida el castigo, y con su muerte cayò de todo punto el Imperio, y grandeza de los Zippas continuado por tantos años hasta este, que fue el vltimo Rey de Bogotá: pues desde entonces sus sucessores (que aun todavia se conservan por sangre) no estienden su dominio mas, que a los terminos de aquella poblacion, que todos los Indios reconocen por cabeza del Reyno. Pero como el supremo govierno consiste en los Ministros de su Magestad, y el inmediato se lo han vsurpado los Encomenderos; cada qual de los Caziques govierna muy limitadamente en su pueblo, y el tiempo tiene olvidada aquella antigua veneracion, y respeto, que se daba al Rey de Bogotà, estrechado ya a vn señorio aparente, y a passar con muy corto tributo, y vna dehesa bien limitada.



C A-

CAPITVLO II.

Reparte Quesada otra presa de oro, y esmeraldas: da principio a la fundacion de Santa Fè: pretende passar a Castilla, y buelto del camino condena a muerte a Lazaro Fonte; alterase el campo, y destierralo a Pasca donde vna India lo libra de la muerte.

DEsconfiados ya los Españoles de lograr las esperanças que fundaban en la prision de Sacrezazipa, repartieron entresi veinte mil castellanos de oro, y algunas esmeraldas, que despues de las primeras particiones se avian recogido; y desta cantidad diò el General porciones aventajadas a los dos Capellanes, que avia lleuado consigo, que el vno era Iuan de Lescames Clerigo (como diximos) y el otro Fr. Domingo de las Casas, hombre reputado por docto, aunque los Autores no dàn razon de que lo mostrasse en predicar a los Indios. Este pues hallando buena ocasion, y queriendo lograrla antes que los soldados dispusiessen del oro, que les avia cabido en suerte jugandolo a los dados, ò naypes (achaque de que adolecen todos los Exercitos) les hizo vna dilatada oracion, que en sustācia contenia lo mal q̄ pareceria en hombres, y Caualleros tales, que se mostrassen ingratos, y olvidados de tantos compañeros dignos de eterna fama, como los que avian muerto entre los peligros de la hambre, y de la guerra en las montañas del rio grande, sin ver conseguido el premio de tan inmensos trabajos, teniendolo ya bien merecido por ellos: pues ninguno de los presentes ignoraba, que aquellos, que avian sido los primeros a las fatigas de allanar los caminos por montes, y cienegas, eran ya despojos de la muerte, sin que esta pudiesse hazerlos incapazes, ni indignos de entrar a la parte con todos; y que para escusar nota, que bastasse a desdorar sus hechos, seria justo, que las almas de aquellos heroēs fuessen las herederas de los trabajos del cuerpo, disponiendo, que fuessen socorridas con sacrificios, y buenas obras; fundando para este fin vna memoria perpetua de Missas; que segun la limosna, que se les aplicasse, sirviessen dos Capellanes, cuya disposicion tomaria èl a su cargo, dando cuenta, y satisfacion de todo al General, y Capitanes, que presentes se hallaban: obra, que ademàs de ser por si misma grande, les daria para con Dios muchos meritos, y acrecentaria gloriosa fama para con los hombres; siendo el exemplo de lo que ellos hiziessen con los amigos muertos, vna ley inviolable, para que otros obrassen lo mismo con ellos.

Aun en los mas rebeldes animos haze bateria la memoria de la muerte, y motiva compassiones la necessidad, que se representa han de tener de socorros agenos los que faltos de vida no pueden valerse de proprias obras: y assi no fue mucho, que la propuesta hiziesse impression en aquella gente, por ser toda de sana intencion, y Fr. Domingo muy respetado, y de grande autoridad, y credito para con ella; a lo menos todo el tiempo, que no tuvo ocasion de perderlo, que es el toque en que se descubren, y aquilatā las buenas, y malas inclinaciones. Y por esta razon considerádo todos la piedad de obra tan santa, apoyaron su demanda tan gene-

generosamente, que le dieron tres mil castellanos de buen oro con poderes, è instrucciones del orden, que debia guardar en la fundacion de la Capellania, que no tuvo efecto por causas, que aviendo primero corrido con desdoro de Fr. Domingo de las Casas (respecto de aver passado a Italia, y dexado el abito professando vida libre) se averiguò despues no tener culpa en que no se fundasse la Capellania, y aver sido autor de todo el General Quesada, que la mandò fundar en su muerte, restituyendo la cantidad asignada, como se dirà a su tiempo.

Viendose ya ricos los referidos Capellanes, y algunos Capitanes, y hombres ilustres del campo, pusieron la mira en baxarse a la costa de Cartagena para comprar en ella Navio, y passar a estos Reynos de Castilla con su General Quesada antes, que supiesse de su llegada, y sucessos el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, con cuyo poder, y dineros avia descubierto el Nuevo Reyno; huyendo de verse con èl por no darle la parte, y dozavo de los quintos, que le pertenecian en conformidad de las capitulaciones assentadas con su Magestad, y de los poderes, que diò a Quesada quando lo nombrò Cabo del Exercito, q̃ saliò de Santa Marta: y como esta pretensiõ se fundaba en mala correspondencia, acõpañabala de rezelos, como ignorante, que se hallaba entonces de la muerte del Adelantado. Pero antes de hazer el viage, pareciendole, que no seria conveniente desamparar lo descubierto a precio, y costa de tantas fatigas, sin dexarlo assegurado en alguna forma, determinò buscar assiento en que estuviesse recogida la gente, que dexaba para conservarlo, dando principio a vna poblacion nueva de Españoles, que tuviesse cõmodidad para la defensa, agua, y leña a la mano, y que en ella pudiessen permanecer hasta tanto, que se les proveyesse de nuevo socorro de gente.

Para este fin nombrò por caudillo a Pedro Fernández de Valençuela, y no a Gomez del Corral, como dize Castellanos: y aviendo tanteado por el valle de los Alcazares lugar a proposito a la parte de Oriente hasta llegar al pie del monte, que haze frente a Techo, en que estaua fundado Thybzaquillo pueblo pequeño, y pareciendole aquel terreno fertil, y dispuesto para plantas, y legumbres, jardines, y huertas, porque abunda de claras aguas, que reparten dos arroyos despeñados de la cordillera, y ser sus cumbres, y faldas montuosas, teniendo por frente, y estados grãdes, y llanas dehesas llenas de numerosas poblaciones, que todas gozan la dicha de buen Cielo, y saludables ayres, puso los primeros cimientos a la nueva Villa, que pretendian fundar, llamandola Santa Fè a contemplacion de la que en Granada fundaron los Reyes Catolicos, assi por la disposicion, y apariencia del campo, que es muy parecido a su Vega, como por ser el General Quesada natural de Granada (como diximos) y en memoria de su patria, despues del nombre, que diò a la nueva poblacion, llamò todas las tierras, y Provincias descubiertas por su gente, el Nuevo Reyno de Granada, que es el que oy tiene y con el que ha corrido este libro. Fue esta primera fundacion, que hemos dicho, a seis de Agosto del año en que vamos de mil quinientos y treinta y ocho, rigiendo la Nave de S. Pedro en el quarto año de su Pontificado Paulo III y teniendo el Imperio, y Reynos de España el invicto, y maximo Carlos Quinto.

Fundacion de Santa Fè.

Fa-

Fabricaronse luego doze casas cubiertas de paja; semejantes a las que vsaban los naturales; que pareciò bastaban por entonces para recogerse en ellas toda la gente, siendo el numero a imitacion de las doze piedras, que del rio Jordan fueron sacadas, y puestas en Galgala para memoria de los descendientes de los Israëlitas, y en señal de las grandes maravillas, que obrò Dios por ellos, de que no estauan olvidados aquellos Españoles por las muchas, que avian experimentado de la poderosa mano de Dios, donde permanece hasta los tiempos presentes la nueva Ciudad, tan adelantada, y engrandecida, como se dirà en su lugar. Y en hallandose ya el General Quesada con todo su campo, no quiso hazer nombramiento de Regidores, ni pulso mas Juez, ni Superior, que a su hermano Hernan Perez, en quien sostituyò su cargo; y èl con hasta treinta compañeros de los mas nobles, y ricos, caminò al Norte cargado de riquezas, en demanda del rio del oro, por donde pensaba salir al rio grande de la Magdalena en balsas, ò Canoas, que se podrian fabricar con las herramientas, que llevaba.

Aviendo seguido su viage, a pocos dias despues de su partida, ò pareciendole dificultoso el aspero rūbo, ò porque algun mal intencionado le dixo, que el Capitan Lazaro Fonte avia jurado, que despues que llegassen a la costa avia de denunciar del, porque sabia, que llevaba ocultas esmeraldas en gran cantidad, sin aver pagado quintos Reales, se determinò a dar buelta al valle de los Alcazares, y nueva poblacion donde avia dexado su campo, que con su presencia tuvo mucho placer, por que el respeto con que miraban el cargo, y valor de su persona, avia engendrado en todos amor, y temor, que le tenian. Y aun fue en esto tan singular, que hallandose despues libres de su mando, y muchos dellos autorizados con honras, y cargos, le tenian la misma reverencia, que acostumbraban tenerle siendo Cabeza; correspondiendo èl tan fino, que si por accidentes se le ofrecia a qualquiera conquistador algun negocio, que le importasse, salia a el, y lo defendia como proprio, de que diò bastantes experiencias en el tiempo de su vida.

Assi avia procedido el General Quesada cuerdo, y afable, que se hallaba sobradamente bien quisto; pero despues, que derrotado diò la buelta de la demanda, que llevaba al rio del oro, mudò algo de su natural, faltandoa la templança, que siempre hallaron sus gentes en èl, pues muchas vezes lo vieron descompuesto, y demasiado con el Capitan Lazaro Fōte, en que intervenian chismes, y malas intenciones de algunos, entre los quales cierto soldado persuadido del mismo General, y por industria suya, denunciò contra Lazaro Fonte, diziendo, averle visto rescatar vna esmeralda de gran precio despues, que por vando se avia prohibido con penas capitales, que ninguno rescatasse de Indios esmeraldas, sin que fuesse presente dicho General, ò la persona que nombrasse, porque no fuesse defraudada la Real hazienda de sus quintos. Y fue lo peor, que sin estar convicto de la culpa, ni guardar en la causa los terminos, que disponen los derechos oyendo al reo, aceleradamente le sentenciò, condenandole a que le fuesse cortada la cabeza: fiero rigor contra vn Heroe tan grande, y Capitan famoso, a quien debieran dissimularse mayores delitos en satisfacion de servicios tantos hechos a la Corona! Pero la ira es passion,

sion, que no admite rienda, y con ella siempre se precipitarà todo Juez interesado en el daño ageno, ò mal aconsejado del enojo. Lazaro Fonte apelò de la sentencia para el Rey nuestro señor, y sin embargo mandò executarla Quesada; y quando ella por si no fuera tan rigurosa, negarle recurso tan natural, bastaba para acreditarla de injusta: mas este estilo es tan corriente en las Indias, y hallase tan apadrinada de las distancias la tirania, que embuelve, que se castigan por delitos las suplicas y parece ley la execucion de la sentencia de qualquiera Juez inferior, que arbitre sobre las vidas.

Mucho sentimiento causó en el campo ver a su General determinado a executar accion tan arrojada, y con desseo de templarle los Capitanes, y Caualleros del Exercito, le rogaron con instancia admitiesse la apelacion interpuesta por Lazaro Fonte, y no diesse lugar al enojo, que le tenia ofuscado con desconsuelo grande de todos; en cuyo nombre el Capitan Gonçalo Suarez Rondon le propuso el descredito, que se le recreceria a su fama preciandose mas de seuero, que de piadoso Que el intento de su campo no era de ocasionarle disgusto, sino de tratarle con intencion sana, poniendole delante de los ojos el error con que suele proceder la confiança humana, mientras la gouierna la passion, de que se sigue no otorgar los recursos, que a los reos concediò la naturaleza, quãdo de admitirlos se reconoce, que el Juez no falta a la obligacion de su oficio aunque despues por Tribunal superior se falte a la justicia. Que la poca inteligencia de su gente por falta de Letrados, que le diessen a entẽder la justificacion de la sentencia, y denegacion de la suplica, concebiria aver sido dictada del odio, y passion, pues en los motiuos, que avia tenido, lo miraban mas como a parte, que como a Juez. Que hallandole cercados de tantas, y tan barbaras naciones, necessitaban de hombres valerosos para su defensa, como lo era el Capitan Lazaro Fonte; y aquel era el caso donde quando tuviera cometidos muchos delitos, debia vn General prudente dissimularlos en conueniencia del bien comun, y no desflaquezer el cuerpo de vn Exercito debilitado con mas daño, que pudieran sus enemigos Que bien le constaba ser Lazaro Fonte Cauallero muy conocido, y de parientes tan ilustres, que no dissimularian la vengança de su muerte, sin pretender la satisfacion por todos medios; y que hallandose no aver sido justificada, seria mal vista en el Real pecho, dõde solo tiene assiento la razon. Que supiesse vencerse a si mismo, quien tan gloriosamente avia triunfado de las mas barbaras naciones; y pues que sus gentes le avian sido siempre tan obedientes, y en su gouierno las tenia bien experimentadas, les diesse fauorable respuesta en premio de sus trabajos, y esta fuesse de suerte, que no los desconsolasse en suplica tan piadosa.

Ninguno procede tan ciego en sus determinaciones, que de todo punto pierda la vista para las propias conueniencias Oyò el General Quesada las palabras del Capitan Suarez cõ disgusto, porque la passion lo apremiaba; pero veìa todo vn campo conuenido en vn parecer, y aunque lo manifestaba con rendimiento, no ignoraba su sagacidad, que lo mas tiene hecho la desobediencia, quando se conforman los subditos en sentir mal de los Superiores: que ningun motin diò los primeros passos con desacato; y que toda rebelion afectò cõ sumissiones la

cau-

causa, antes que se determinasse a declarar el intento. Destas consideraciones combatido estuvo por algun rato suspenso, meditando la pretension de su gente, y en las palabras del Capitan Suarez; mas al fin cō reportadas aparencias le dixo, que bien satisfecho se hallaba de que la sentencia, que avia pronunciado, era justa, y que assimismo conocia, que el movimiento, que veia en su gente, era con toda buena intencion de no adelantarlo a mas, que hasta donde alcançasse el ruego: accion muy propria de la nobleza, y que en su pecho tendria siempre la estimacion debida. Y assi para que se desengañassen de que la passion no hallaba lugar en su animo, y por darles gusto en lo que le pedian, aunque pudiera justamente passar al rigor de la execuciō, le otorgaba la apelacion a Lazaro Fonte; mas que avia de ser con el requisito de salir del Exercito desterrado a la parte, que le señalasse, sin atreverse a salir della hasta que su causa fuesse determinada.

Oyò su campo con plazer la respuesta, y aunque la condicion podia templarlo, pensaron, que lograda la primera suplica conseguirian qualquiera, que fuesse segunda, despues que mitigado el primer enojo, diesse lugar el tiempo al discurso para ver la luz de la razon, y permitiesse a la voluntad se inclinasse a los ruegos; y assi despues de agradecerle con el rendimiento justo el agasajo, que avia hecho a su gente, le preguntarō la parte, que señalaba a Lazaro Fonte para su retiro, juzgando seria alguna poblacion de las mas cercanas de los Mozcas, gente menos guerrera, que otra alguna, y mas bien inclinada a los Españoles por la comunicacion continuada, que tenia con ellos. Pero despues que entendieron de su respuesta aver de ser el destierro en la Provincia de los Panches, nacion fiera, y detestable, y que no seria alli menos cierta su muerte, que lo fuera en vn cadahalso; bolvieron a interponer nuevas suplicas, y por gran fauor consiguieron, que se mudasse la prision, y destierro al pueblo de Pasca, distante siete leguas de Santa Fé, donde aunque los naturales eran de la nacion Mozca, eran guerreros, y entonces capitales enemigos de los Españoles. A este sitio pues lleuaron al Capitan Lazaro Fonte con orden del General Quesada, para que allí lo dexassen desarmado, y en prisiones, y sin mas compañia, que la de vna muger natural de Bogotà, que le servia, y avia cobrado amor, como se viò por los efectos, pues le asseguró la vida, quādo mas arresgada la tuvo. Llegados pues a los burgos de Pasca los soldados, que lo llevaban aprisionado, y vista por los vezinos la tropa de cavallos, que entraba en su tierra, se retiraron con todas sus familias a la montaña, que tienen vezina, dexādo sus bienes al arbitrio de los que imaginaron entrar en su pueblo de guerra, que fueron veinte y cinco montados; pero estos como personas, que no iban a otro fin, que al de llevar a Lazaro Fonte, no hizieron daño alguno en el pueblo, antes tratarō luego de dar la buelta a Santa Fé, no sin lagrimas de la compassion, que les causó ver a vn Capitan de tanto valor expuesto a peligro tan manifiesto de la vida, de quien se despidieron teniendo por cierto, que no lo verian mas.

Puesto Lazaro Fonte en aquel sitio, y con varonil animo expuesto a los accidentes de qualquiera fortuna, passó aquella noche sin mas compañia, que la de aquella India, que se quedó en su servicio, y no quiso desampararlo; y teniendo por infalible

su muerte, buelto a Dios en quien vnicamente libraba ya su defensa, se disponia para morir arrepentido de sus culpas; pero apenas amaneciò el dia siguiente, quando la India compañera de sus trabajos se vistiò de la mayor gala, que pudo, conforme al vso de aquella tierra, y como pudiera la mas principal de sus Cazicas; y como era de hermoso rostro, poca edad, y mucho ayre, disposicion, y gallardia, pareciòle aver conseguido la traza de que pretendia valerse para su intento. Encaminòse pues assi a la entrada del pueblo por donde sospechaba bolveria la gente, que se avia retirado a los montes, en cuya eleccion no se engañò: pues apenas llegò al sitio, quando pareciò vn esquadron de gente bien armada, que viendo a la muger forastera en trage, y disposicion de señora de las de Bogotà, y que se añadia la hermosura del rostro, parò el esquadron, alterados, y confusos los Indios con la sospecha de que todavia ocupaban su pueblo algunas tropas de cauallos Españoles. Pero ella conociendo la causa, que los detenia, en vn razonamiento bien ordenado, y cariñoso (porque la necessidad, y el amor son los retoricos mas eficaces) les dixo: Que llegassen sin rezelo de encontrar quien pudiesse hazerles daño en las tierras, antes hallarian en ellas vn hombre hijo del Sol, que mas deseaba defender sus vidas de peligros, y ampararlos en su libertad Que alli lo verian aprisionado en la casa mas vezina (proseguia cautelosa) porque contradezia, y se oponia al Capitan General de los Españoles, que pretendia destruirlos, de que sentido avia dispuesto lo lleuassen preso a aquel sitio, diziendo, que quien tan amigo era de Pasca, fuesse a verlo, y alli veria, que el agradecimiento, que hallaba en la canalla vil, que defendia, seria darle la muerte luego, que lo encontrassen, y que assi lo avian lleuado desarmado veinte y cinco cauallos con designio de saquear, y quemar el pueblo de Pasca, a que el hijo del Sol no diò lugar, ni lo permitiò, aunque se ballaba sin armas, y aprisionado, porque su valor era tan grande, que aun en aquel infeliz estado lo respetaban, y que con esto hallarian sus casas seguras, y sus bienes libres, como podrian certificarlo con la vista; y despues de averlo hecho considerassen, si beneficios tan grandes serian dignos de mala correspondencia y hombre tal, merecedor de que lo sirviessen, y honrassen como a defensor de la patria, y vidas. Que todos los vicios juntos parece, que no hazian a vn hombre malo, si no los acompañaba con la ingratitud el mas detestable de todos. Que no diessen lugar a que esta les ocupasse el corazon, sino la clemencia, y amistad, que debian tener de justicia. Que entrassen a verlo seguros de que estaua confiado de tenerlos por amigos, y de que los demás Españoles no les barian daño alguno mientras lo tuviessen consigo, por la veneracion, que le tenian, de que ella era el mas fiel testigo, pues siendo de su misma nacion no avia de ser tan cruel, que los tratasse con engaño.

Tanto arte, y buena gracia juntò la India a sus palabras, que sin sospecha de que en ellas pudiesse aver engaño, fue creida de todos: y aquel señor, que se llamaba Pasca, con los Capitanes mas principales de su Estado (que llaman Vtas) entraron desarmados en la casa donde estaua el Capitan Lazaro Fonte, a quien hallaron preso, y assombrado de verse en medio de aquellos barbaros tan inclinados a executar qualquiera crueldad en hallando ocasion de manifestar su natural cobarde. Pero

el

el Pasca (siendo interprete fiel la India) le dixo: Que no se alborotasse, què bien sabia era Capitan de los mas principales del campo Español, y la causa porq le avian tratado mal los de su misma nacion, y assi tuviesse entendido, que qualquiera obra buena tenia correspondencia, si quiē la recibia era noble, y se manifestaba tal con el agradecimiento: de que podia inferir quan obligado le tenia a el, y que en fé de aquella verdad todo el tiempo; que assistiesse en su pueblo, podia estar cierto, q le guardaria amistad, y se haria su gusto en todos los demás pueblos de su señorio, donde seria obedecido como su misma persona. Con este ofrecimiēto salió Lazaro Fonte de la borrasca de sus rezelos al puerto de seguridad, y agradecido lo manifestò por medio de la India, a cuya industria debiò su buen sucesso, que se continuò por espacio de treinta dias, que durò el destierro, y se alçò por la variedad de los accidentes, que sobrevinieron.

CAPITVLO III.

Danle noticia a Quesada de las entradas de Benalcazar, y de Fedreman en el Reyno: despacha a Hernan Perez a reconocer la gente del Perù, y al Capitan Suarez la de Venezuela; y dase razon del estado a que llegaron hasta convenirse los tres Generales.

Mientras passaba en Pasca lo que vá referido, llegaron a Santa Fè algunos Indios del Pais de Tena con noticias, de que por la Provincia de Neyba avian entrado otros Españoles con gran copia de Indios cargueros, buenos vestidos, y famosos cavallos, y que se iban acercando a los terminos de la tierra fria: de cuya novedad certificada la gente de Santa Marta, ordenò el General Quesada a Hernan Perez su hermano, que con diez cavallos siguiesse la derrota, que los Mozcas, y Panches amigos le señalassen; y procurasse tomar lengua de què gentes fuessen aquellas, què intentos llevaban, y el numero de cavallos, è infantes de que se componia su Exercito; para lo qual escriviò vna carta al General, qualquiera que fuesse, dandole noticia del estado de su conquista, y remitiendole vn presente de esmeraldas, y piezas de oro, pues seria cuerda advertencia estar apercebidos, por si acaso intentassen pretēder por ser de otra governacion aquel Reyno, que estaua descubierto por la de Santa Marta; y que si aquella fuesse la intencion, diesse buelta con breuedad para tener tiempo de ponerse en defensa, pues ya era cosa tan ordinaria en las Indias romper las amistades, y hazerse guerra por esta causa los Capitanes de su nacion. Lo qual sucediera de la manera, que lo discurrian, si el caudillo, que guiaba la gente del Perù, se moviera siempre con el viento de algunos soldados inquietos, que le seguian.

No faltò con todo esso entre ellos quien le aconsejasse despues (como veremos) que por armas quitassen a los de Santa Marta la tierra, y las haziendas, como si los que las avian ganado fuessen hombres de tan poco valor, que no supiessen defenderlas. Pero Sebastian de Benalcazar, a quien dexamos en el valle de Neyba siguiendo su derrota al mar del Norte por la otra vanda del rio grande, que era el Cabo, que los governaba, Cavallero sagaz, y prudente, y vno

de los mas famosos, y leales caudillos, que tuvo el Perú, templò en sus principios aquellos malos consejos con reprehensiones graues, dandoles a entender, que para ser grande Scipion, ni amancillò la fama, ni derribò la estatua de Alexandro colocada en Cadiz, ni para ganar el renombre de ilustre necessitaba de vsurpar agenos servicios, sino de continuar heroycas hazañas, como las que le avian visto hazer en las conquistas de todo el Perú, y Nicaragua. Y a la verdad ello era assi, y la causa de aportar al Nuevo Reyno quando tenia descubiertos los de Quito, y Popayan, no avia sido tanto por ambicion de sujetar nuevas Provincias, como por desviarse con fines honestos de las iras, que contra èl avia cõcebido el Marquès Pizarro, pues con fin de prenderlo lo avia seguido por su orden el Capitan Lorenço de Aldana hasta Cali, como diximos; de que Benalcazar no se hallaba ignorante, y pretendia desvanecer las trazas del Marquès, descubriendo embarcacion por el mar del Norte para passar a Castilla, y pedir remuneracion de sus servicios sin que dependiesse mas de los Pizarros.

Esta era la pretension con que caminaba Benalcazar sin embarazarse en hazer guerra a los Pantagoros por mas, que lo provocaban en su Provincia; y Hernan Perez de Quesada, entrado ya el año de mil quinientos y treinta y nueve, partiò con los diez cavallos, y el orden que tenia tan bien dirigido, que a los cinco dias diò vista al campo de Benalcazar aquartelado en sus tiendas de la otra vanda del rio grande de la Magdalena; y aviendose dado rehenes, como estilan algunos caudillos recatados, llegaron a verse todos sin que faltassen repiquetes, ni desgarros de parte de los Capitanes del Perù, y de

Año de 1539.

Cespedes, y S. Martin de los del Reyno, que son las bizarrias de los soldados, y que finalmente remataron en comunicarse hidalgamente; porque Benalcazar lleuaba gente muy ilustre, y que se avia empleado con gran credito en todas las conquistas del Perú, y aun aventajadose a los que despues fueron mas bien premiados: y assi recibida, y vista la carta de Quesada con el presente, que le diò su hermano, a que correspondiò Benalcazar con otro igual de baxillas de plata, lo despidiò con la cortesana respuesta de que no trataba de embarazar le sus buenas fortunas, de que le daba el parabien desseoso de que lograsse con premios crecidos los meritos de la conquista de Reyno tan poderoso, pues solo trataba de la prosecucion de su viage, y descubrimiento del Dorado, y casa del Sol, y otras cosas semejantes. Con lo qual, y con las noticias, que adquiriò Hernan Perez de aquella gente, como fue la de las competencias de Pizarro, y Almagro, que empezabã, y aun despues no fenecieron con sus muertes; la del rigor con que el Licenciado Badillo, Juez de residencia, procediò en Cartagena contra el Adelantado D. Pedro de Heredia, remitiendolo preso a España con secresto de bienes (que son las primeras bizarrias por donde muchos Juezes Letrados de Indias tiran a ganar credito en Castilla:) y finalmente cõ la de la muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, diò buelta a Santa Fè, donde sabido todo, no se sospechò, ni pensò mas en ver aquellos hombres, que tan esquivamente huian de la comunicacion de otros de su misma tierra.

Aun no avia sossegado dos dias despues de llegado Hernan Perez, quando suena otro rebato nacido de que ciertos Indios del pueblo de

Pasca

Pasca avian ido a continuar el comercio, que tenian con otras naciones, que demoraban al Oriente, y aviendo buelto de su viage le dixeron al Pasca, y a Lazaro Fonte, que por el camino de los Llanos avian entrado otros hombres forasteros con barbas como los Españoles, y avian subido lo mas alto de la sierra, de suerte, que se hallaban tan cercanos, que no distarian ya siete leguas de sus tierras, y que caminaban bien proveìdos de cavallos, y de perros (los primeros que entraron cebados en Indios para destruicion del Reyno) novedad, que los puso en mucha confusion. Pero certificado Lazaro Fonte de que todo lo que referian era verdadero segun las respuestas, que dieron a las repreguntas, que les hizo la India de Bogotà, determinò dar cuenta de lo que sabia al General Quesada, remitiendole vn Indio de Pasca por correo, con vna piel de Venado bien bruñida, donde con bija, que es a manera de bermellon, le escriviò la noticia, que tenia el Cazique, y como segun la relacion de sus Indios estarian en su pueblo los nuevos Españoles al dia siguiente, de que le avisaba para que se previniesse con tiempo supuesto, que no se sabia la intencion con que avian penetrado por aquellas Provincias.

Era el caudillo de aquella gente Nicolas Fedreman, a quien dexamos marchando por la Provincia de Bariquisimeto, donde despues se poblò la Ciudad de Segovia, que dista ciento y veinte leguas de Santa Fè; el qual aviendo arribado por el rumbo, que seguia al rio de Apuri, cuyo nacimiento se forma de las quebradas de Aricagua, que llaman de Bravo, en la Provincia de Merida, y teniendo allì noticia de quan cercano se hallaba su Governador Jorge Spira (que iba de tornabuelta retirandose de los choques con quienes avia perdido mucha gente) y recogiendo quinze hombres, que desde Coro le lleuaba el Capitan Juan Gutierrez de Aguilon, torciò el camino a los Llanos cargando a mano izquierda por no encontrarse con su Governador, y arresgarse a que le quitasse la gente; por cuya derrota atravesando los dos rios de Apuri, y Zaràre, y las dilatadas sienegas de Arechòna, y Caocao, huyendo siempre de la cordillera, llegò a la ribera de vn rio profundo en que se conservaban las ruinas de muchos pueblos destruidos por vna Serpiente de muchas cabezas, que habitaba en sus margenes segun relacion de los naturales, y de algunos Españoles, que afirmaron aver oìdo sus bramidos, desde donde pareciendole estar ya seguro de encontrarse con su Governador, determinò bolver a la cordillera para invernar en tierra alta, como lo hizo en ciertas poblaciones abundantes de viveres, que estauan sobre el rio de Pauto; de las quales saliò passado el Invierno, y esguazado el rio Meta con balsas, llegò a la Provincia de Marbáchare, en que despues se fundò la Ciudad de San Juan de los Llanos en el pueblo mismo, que Fedreman llamò entonces de la Fragua por vna, que en èl armò su gente para reparar las armas, que iban maltratadas; y como allì tuviessen muy especiales noticias del Reyno de Bogotà dadas por los Indios Operiguas de vn pueblo, que llamaron los nuestros Salsillas, por la forma en que estaua fortalecido, resolviò atravesar la cordillera por aquella parte, ordenando a Pedro de Limpias, que con dos guias de los Operiguas, diez cavallos, y treinta infantes, fuesse delante allanando el camino al Exercito, que lo iba siguiendo, como lo hizo venciendo el rigor de los Paramos,

mos; y despeñaderos hasta llegar al pueblo de Fosca, y de alli a Pasca, por desengañarse de la noticia, que le dabã los Foscas de que avia otros Españoles en la tierra; y aviendo hallado al Capitan Lazaro Fonte esperò a Fedreman, que despues de tres años y medio de jornada desde que saliò del Cabo de la Vela por el mes de Junio del año de treinta y seis con quatrocientos hombres, sin los que se le agregaron de Alderete, y Nieto, y los quinze, que le lleuò el Capitan Aguilon, aportò al Reyno con treinta cauallos, y ciento y treinta y tres infantes, aviendose muerto los demàs al rigor de las guerras, y enfermedades.

El Indio, que despachò Lazaro Fonte, llegò brevemente a Santa Fé con el despacho; y vista por el General Quesada la noticia, que se le daba, y agradecido a la fineza de quien la escrivia, mandò prevenir toda su gente, y dispuso, que partiessen luego onze cauallos a las tierras de Pasca con Gonçalo Suarez, Juan del Junco, Pedro Fernandez de Valençuela, Diego de Paredes Calderon, y otros de quienes tenia confiança, para que reconociessen, què gentes eran aquellas, y què intentos llevaban, poniendo primero en libertad al Capitan Lazaro Fonte a quien alçaba el destierro, arrepentido de lo que avia obrado con èl y desseoso de fauorecerlo como merecia en lo de adelante, que cumpliò con demostraciones, que dieron a entender su amistad verdadera. Con este orden, y el desseo de poner en libertad al compañero, llegaron a Pasca a tiempo, que pudieron reconocer la gente de quiẽ llevaban noticias, pues poco antes avia llegado al mismo sitio el Capitan Pedro de Limpias, que avia ido sobresaliente del campo de Fedremã con la tropa de cauallos, è infantes, que diximos, y al dia siguiente vieron el resto de la gente de aquel campo, que sin embargo de reconocer, que otros Españoles le avian ganado por la mano en aquellas conquistas, se alegrò despues que viò ser gente de Santa Marta la que encontraba, y por que presumia hallar socorro en sus malas fortunas, pues casi todos iban desnudos, y maltratados en tanto grado, que muchos dellos se cubrian las carnes con pieles de Venados, de que tambien iban calçados, a causa de aver passado mas de quatro años desde que salieron de Veneçuela, como se ha visto.

Por esta causa los soldados de Quesada trataron luego de socorrerlos movidos a compassion, principalmente viendo en tan misero estado a Ortuño Ortiz con otros compañeros de los que conocian antes, y fueron presos sobre el rio Macomite, siendo su Capitan Juan de Ribera, que tambien iba en compañia de Fedreman, y se quedò en el Nuevo Reyno donde diò bastantes muestras de su valor, con mas fortuna, que Pedro de Limpias, a causa de averse buelto a Coro, y continuado la misma jornada con Felipe de Vtre, hallandose despues de tantos trabajos en las rebueltas, y alevosias del Licenciado Carvajal, que despues pagò con la vida. Demás de los referidos iban en el campo de Fedreman los Capitanes Diego Martinez, y Juan de Avellaneda; Alonso de Olalla Herrera, natural de Villa de Agudo, y marido de Juana Miguel de Mayorga; Christoval de San Miguel, natural de la Villa de Ledesma, que casò con Doña Francisca de Silva, y Encomẽdero, que fue de Sogamoso; Alonso Ramirez de Poveda; Andres de Ayala, vezino que fue de Tunja; Christoval Gomez Nieto, natural de Villas buenas, que casò con Doña

Leo-

Leonor de Collantes y Silva, y fue Encomendero de Tabio;Bartolomè Gonçalez;Bartolomè Hernandez de Leon, que se avezindò en Velez; Diego Rodriguez de Valderas, Encomendero,que fue de Vbatè, y casado cō Doña Leonor Maldonado; Bernabè Mendez, que fue vezino de Tocayma; Diego Franco en Velez; Domingo Ladron de Guevara, natural de Arrieta, y marido de Doña Catalina de Figueroa;Francisco Ortiz, vezino de Tocayma; Diego de Huete,y Diego Ortiz,en Velez;Diego de Espinosa,en Mariquita; Francisco Alvarez de Acuña, en Santa Fè; Francisco de Monsalve, natural de Zamora, y casado con Doña Catalina de Pineda; Francisco Dorado del Hierro, que casó con Ana de Avila,y fue Encomendero en Safayma,y Vituyma,Hernando Montero, que se avezindò en Tocayma;el Bachiller Juan Berdejo, primer Cura, que fue de Santa Fè;Juan Fuerte,soldado que fue de Geronimo de Hortal, y en la batalla, que Alonso de Herrera huvo el año de treinta y cinco con los Caribes de Guayana, fue herido con siete flechazos; Domingo Lozano,que se hallò en el saco de Roma, y fundò en el Reyno las Ciudades de Buga,y San Vicente de Paez;Juan de Villanueva, casado con Mari Saenz de Morales,y Encomendero de Ocabita;Juan de Castro; Juan Quintero; Juan Martin Hincapie, vezino que fue de Velez, y en la sobrina del Cazique de Monquirá tuvo descendencia, que se conserva en Santa Marta;Juan Gascon,vezino de Velez;el Capitan Luis Lanchero, natural de Simancas, que casó con Doña Francisca Ruiz Mansipe, hija del conquistador Pedro Garcia Ruiz tambien de Simancas; Mateo Sanchez Rey, de nacion Genoves, que casó con Casilda de Salazar; Fr.Vicente de Requexada, del Orden de S.Agustin; Melchor Ramirez de Figueredo; Miguel Holguin de Figueroa, que se avezindò en Tunja; Miguel de la Puerta, en Tocayma; Pedro de Porras,en Tunja; Pedro Sanchez Valençuela,en Ybagué; Pedro de Aranda, en Velez; Pedro Rodriguez de Salamanca, que dexò hijos fuera de matrimonio; Sebastian de Porras, vezino que fue de Ybagué, Christoval de Angulo, que lo fue de Velez; Christoval de Miranda, que fue Encomendero en los Panches; Christoval de Zamora,en Tocayma; Maesse Juan, que casó con Florentina de Escobar en Santa Fè; Anton Flamenco; Sebastian de Almarcha, que fue Alcalde Mayor de la Ciudad de Santa Fé;Antonio Ruiz, Encomendero de Foscauzaque; Juan Aleman,y otros de quienes no tenemos noticia.

En efecto reconocida la gente, y numero della por los dos Capitanes de Quesada, le dieron aviso de todo, remitiendole para este fin a Paredes Calderon,y a vno de los soldados de Fedreman, que lo fue Fernando Montero, a quien recibiò con agrado,y le diò algunas telas de algodon para vestirse, y vna chaguala de oro, que pesó mas de docientos castellanos; aunque el Fedreman no acababa de resolverse en las propuestas, que le hazian los Capitanes Suarez, y Juan del Junco, pareciendole algunas vezes mas acertado bolver a Coro, rezeloso de que se le hiziesse alguna estorcion a su gente fatigada, y otras resolviendose a no aventurarla por tan arresgadas Provincias, ofreciendose algun medio de executarlo con reputacion. Pero estando assi las cosas,vn nuevo accidente pudo alterar no solamente el ajuste de que se trataba,sino la paz de todo el Reyno;porque persuadido,ò instiga-

do

do Benalcazar de algunos de los suyos, y olvidado por esto de su primera resolucion con la esperança de apropriarse la conquista, que no avia hecho, passó el rio de la Magdalena, tomando la buelta de Santa Fé por la Provincia de los Panches, con tanta celeridad, que casi a vn tiempo le llegó a Quesada la noticia de aver esguazado el rio, y la de aver entrado por los Llanos a Bogotá desseoso de coligarse con la otra gente Española, que avia arribado a Pasca, segun las relaciones, que tambien tuvo de algunos Indios Panches. Estraño dictamen el de abrazar por licita contra otro la misma culpa, que despues halló digna de muerte en el Mariscal Jorge Robledo, quando la obró contra el.

Esta nueva por no esperada de Quesada, y porque lo cogió sin averse convenido con Fedreman, lo alteró tanto, quanto se le representaba mayor el riesgo de perderlo todo, si la gente del Perù, y Veneçuela se ligaban en perjuizio suyo; de que ya empezaba a tratar Benalcazar aquartelado en Boza dos leguas de Santa Fè, segun que a cada passo se lo avisaban con repetidos correos desde Pasca los Capitanes Junco, y Suarez, que estavan con Fedreman: y assi resuelto a no permitir, que lo echassen del Reyno los dos caudillos, para dividirlo entresi a titulo de que caìa en los terminos de la governacion de cada vno, que era el punto sobre que se cartearban, junto toda su gente Española con mas de veinte mil Indios, que le acudieron voluntarios, con determinacion de presentar al vno de los dos campos la batalla antes que lo buscassen vnidos; porque el tiempo gastado en justificar su possession no fuesse el mayor enemigo, que le sacasse de las manos la presa; pues si al gran Capitan no le dieran tiempo para representar el derecho, que tenia su Rey a la Basilicata en la particion de Napoles, no lo huviera perdido todo Monsiur de Aubèni: y por muy digno de reparo en el lance presente, es de saber, que en cada qual de los tres campos avia el mismo numero de combatientes, ni vno mas, ni menos, que fue a ciento y sesenta y tres, vn Clerigo, y vn Religioso, con la diferencia de que el Religioso del campo de Quesada era de Santo Domingo, el de Fedreman Agustino, y el de Benalcazar de la Merced, y tambien la que hazia la gente del Perù abastecida de armas, cavallos, y demás pertrechos a la de Venezuela, falta casi de todo, y de salud, como salida de parte mas remota: y es cierto, que huviera logrado su pretension Quesada, si los Sacerdotes considerado el deservicio, que de semejante resolucion avia de resultar al Rey, y los graves daños, que de no ajustarse avian de seguirse a todos, no tomáran la mano para convenirlos a tiempo, que Fedemā, y Benalcazar no distaban quatro leguas, y assi iban, y bolviā de vn campo a otro proponiendo medios, y por vltimo dixeron a Quesada, se ajustarian los dos caudillos contrarios con que del Reyno se hiziessen tres partes con jurisdicion indivisa, hasta que el Rey declarasse en cuya governacion estaua comprehendido.

Este partido era el que mas despreciaba Quesada, y abominaba, que dèl se tratasse sobre vn Reyno, que tenia descubierto, y conquistado; y con no querer dar oìdos a semejante demanda, se temia por parte de los Eclesiasticos, que el negocio llegaria a rompimiento. Pero los Capitanes, que tenia Quesada en el campo de Fedreman, se dieron tal maña, que los convinieron en que se vniessen con cargo de que le diessen al Aleman

man quatro mil pesos de oro graciosamente, y en que dexandole vẽder sus cauallos, y armas en lo que pudiesse, pondria su gente, y persona a la disposicion del General Quesada, y se vendria con èl a Castilla, dõde su Magestad determinasse si caia, ò no el Nuevo Reyno en la governacion de Veneçuela. Lo qual firmado de ambos, tomò el campo de Fedreman la buelta de Santa Fè, donde aviendosele recibido ostentosamente, y hechosele algunas dadivas, metiò su gente debaxo del Estandarte del Nuevo Reyno: lance en que librò Quesada su seguridad contra los del Perù, que sabido el ajuste de Fedreman despachaban las embaxadas menos sobervias, que hasta alli, y acaeciò, que lleuando vna de ellas el Capitan Juan de Cabrera, pretendiò de secreto (a lo que despues se dixo en publico) que Fedreman convocasse otra vez toda su gente por los medios, que èl propondria, para lançar del Reyno a Quesada: y aunque de parte de Benalcazar no se presumiò intervencion por lo que despues afeò la propuesta; lo cierto si fue, que el Fedreman como buen Cauallero la despreciò: lo qual sabido por Quesada, y enterado de que la embaxada de Cabrera se enderezaba a que diesse passo libre a la gente del Perù por el Reyno, como tierras, que eran del Emperador, para proseguir en el descubrimiento del Dorado, y casa del Sol (de que ya los del Reyno tenian noticia) lo tratò asperamente representandole la fealdad de proceder con cautelas, diziẽdole por vltimo, que no hablasse su General en passar por el Reyno de guerra, pues en caso, que porfiasse en ello, se lo sabria impedir a lançadas: a que no satisfizo mal el Capitan Cabrera, respondiendo, que quando assi fuesse podia estar seguro de que a su General, ni a su gente se las darian por las espaldas; de que alterado Quesada lo despidiò ordenandole, no bolviesse mas a proponer medio alguno. Pero sin embargo de alli a dos dias, interviniendo en ello los dos Religiosos Dominico, y Mercenario con poderes de los dos Generales, assentaron, que Benalcazar dexasse toda su gente debaxo de la jurisdicion del Nuevo Reyno, y de quien lo governasse, con calidad de que embiando por ella el Marquès Pizarro, el dicho Quesada, ò sus Tenientes la dexassen sacar; y al Capitan Juan de Cabrera se le diessen luego sesenta hombres de los suyos, para que en la Provincia de Neyba de la otra vanda del rio grande, tierra descubierta por èl, fundasse vn pueblo sujeto a la governacion del Perù, como lo hizo, aunque a pocos dias se despoblò, y el Juan de Cabrera con su gente diò buelta al Reyno.

Demàs de lo referido se convinieron en que se le permitiesse a Benalcazar vender lo que llevaba para hazer dineros, y con ellos passar a Castilla con el mismo Quesada, y Fedreman, a dar cuenta al Emperador de los servicios, que le avia hecho, sin otra capitulacion mas que las referidas; pues aunque la primera, que le propusieron, fue darle otros quatro mil castellanos de oro, respondiò como quien era, que no vendria jamàs en ello, por no dar motiuo à que se dixesse vendia la libertad de su gente entregandola por dinero a diferente caudillo: acciõn con que justificaria el Marquès Pizarro el enojo, que con èl tenia; y a la verdad el Benalcazar obrò en esto con la grandeza de animo de que lo dotò el Cielo, y tanto fue mas aplaudido por ello, quanto mas desluciò la contraria resolucion, que tomò poco antes Fedreman; y assi concluso el convenio

se encaminó a Santa Fè con su gente, donde se le hizo tan plausible la entrada, como pedia el sucesso. Y por que ha sido estilo desta historia nõbrar aquellos heroès primeros de quienes se ha podido adquirir noticia, sin que se pueda atribuir a cuydado el silencio con que passo los nombres de otros conquistadores famosos, será bien referir aquellos, que nombra Castellanos, Herrera, y Quesada, aunque tan limitadamente, que se reducen a veinte y quatro, aviendo sido otros ciento y sesenta y tres entre infantes, y cavallos, los que llevaba Benalcazar, de quienes iba por Maesse de Campo Melchor de Valdés, que se avezindò en Ybaguè, y por Capitanes Juan de Cabrera, que despues murió en la batalla de Añaquito siendo Maesse de Campo del Virrey Blasco Nuñez Vela; Pedro de Puelles, Teniente que fue de Quito, que se halló en esta entrada, aunque mal informado el Inca Garcilaso en el capitulo segundo del tercer libro de la segunda parte de sus Comentarios, dize, que Gonçalo Pizarro en este año en que vamos, dexó en Quito por su Lugar-Teniente a Pedro de Puelles mientras passaba a la conquista de la Canela; pues lo cierto es aver estado por el mismo tiempo con Benalcazar en el Nuevo Reyno, de donde baxó a Cartagena como veremos, y despues dió buelta al Perú, y le estuviera mejor no averla dado.

Garcil. Inca, part. 2 lib. 3. cap. 2

Otro de los Capitanes era Juan de Ampudia, que bolviò a Popayan, y con èl Luis Daza, y Juan de Arevalo, Encomendero que fue de Tibacuyas; y de los que se quedaron en el Reyno fueron Hernando de Roxas, que se avezindò en Tunja donde casó con Doña Maria de Montalvo de quienes se conserva ilustre familia; Anton de Esquibel, natural de Sevilla, y Encomendero de Foàca en Tunja; Antonio Luján; Francisco Arias, Encomendero de Sora; Juan de Avendaño, Alferez de a cavallo, conquistador de Cubágua, Quito, y Popayan, y Encomendero que fue de Tinjacà; Francisco de Cespedes, Encomendero que fue de Nemza, y Tunjaque; Gonçalo de la Peña, que se avezindò en Tunja; Juã Diaz Hidalgo, Encomendero en Tocayma; Juan de Cuellar; Luis de Sanabria, que sirviò al Rey en la Provincia de Cubágua, natural de Palos de Moguer, que casó en Tunja con Leonor Masias, y fue Encomendero de Firabitoba; Juan Burgueño; Lope de Horosco, natural de Cordoba, vezino que fue de Tocayma, y Pamplona, y padre de D. Lope de Horosco Governador perpetuo de Santa Marta; Martin Yañez Tafur, natural de Cordoba, Alcayde que fue de la Fortaleza de Paria, conquistador despues de Cartagena, y Popayan, de donde passó al Nuevo Reyno con Benalcazar, y casó con Doña Ines Ximeno de Bohorques; Christoval Rodriguez; Juan Muñoz de Collantes, que de Sãta Marta passó al Perú, y en esta ocasion al Reyno, marido que fue de Doña Menzia de Silva, naturales ambos de la Alhambra, y Ciudad de Granada, y que tuvieron dos hijas legitimas: y el Juan Muñoz fuera de matrimonio, y estando en el Cusco tuvo por hija en Doña Francisca Coya a Doña Menzia de Collantes, que casó con el Capitan Alonso de Soto, natural de Valladolid, que se halló en la batalla de Chupas en favor de Baca de Castro, y acudió despues en favor del Virrey Blasco Nuñez Vela, y por hallar caida con su prision la parte del Rey, passó huyendo de Gonçalo Pizarro al Reyno, donde casó con la dicha Doña Menzia, de quienes por

Garcil. 2. part. lib 3. cap. 18 y lib 4. cap. 10.

linea

linea materna deſciende el Autor de eſta hiſtoria;Garcia Arias Maldonado, que entrò en Santa Fè treinta años deſpues que Benalcazar,en cuyo ſocorro iba, y fue Encomendero de Gàmeza; Juan de Horoſco; Pedro Vazquez de Loayſa,natural de Malaga, que vno, y otro paſſaron con Garcia Arias,y otros,de cuya nobleza, y mas por eſtenſo tratarà el Secretario D. Juan Flores de Ocariz en los Nobiliarios, que tiene para imprimir.

CAPITVLO IV.

Perſuade à Queſada Benalcazar a que funde Ciudades, y refierefe el eſtado,y crecimiento a que ha llegado la Ciudad de Santa Fè.

AL fin comunicadas bien las intenciones de todos, y con baſtantes noticias para tratar de ſus intereſes,marcharon juntos,y entrãdo el mes de Febrero ſe vieron los tres Cabos en Santa Fè, donde comunicandoſe mas amiſtoſamente, y aviendoſe divertido en fieſtas, y cazas,y en el continuo exercicio de hazer mal a cauallo, de que cada qual de los caudillos llevaba excelentes, y dieſtros hombres; y en que fue el hombre mas ſeñalado Benalcazar, como en ſu fidelidad, y buen trato; bien conſiderada por eſte Capitan la eſperança, y grandes intereſes, que aquel Reyno prometia a la Monarquia Eſpañola, y tirando al fin de que ſe le facilitaſſe la embarcacion, y viage a Caſtilla por el mar del Norte, en que libraba ſu quietud, es fama comun, que eſtando juntos los hombres mas ſeñalados de los tres campos,les hablò deſta manera.

Bien conocido tengo, iluſtres Caualleros,por las experiencias,que me han dado las conquiſtas en que me he ocupado, y por otras de que tengo noticias claras, que no ſe hallaràn Provincias tan ricas en las Indias, que baſten à ſatisfacer deſpues de conſeguidas, las anſias con que los Eſpañoles quiſieran adelantar ſus conveniencias mas allà de las eſperanças. Ayer vimos, para exemplo de lo que digo, a D. Franciſco Pizarro, y a D. Diego de Almagro ſobradamente acomodados en vna caſa de vn lugar tan eſteril como Panamà; y oy vemos,que no caben en ſetecientas leguas del Imperio mas rico, que ay en el orbe. Y tambien es cierto,que quando tantas vezes ſe vieron los preſentes con la muerte à los ojos en deſiertos, que han peregrinado para tan dichoſos fines, ſe contentàran con ſuerte menos venturoſa, que la que miran; pero es achaque comun de nueſtra naturaleza, no pagarſe de bienes humanos por grandes que ſean,porque en ſu deſeſtimacion ſe conozca lo poco, que montan las grandezas del mundo,ò ſe deſcubra la mas cierta ſeñal de nueſtra inſtabilidad, y mal contentadiza inclinacion.

Mas avièdo de correr como todas las fortunas mudables deſta vida,ſe dezir os,que ſi yo huviera ſido el Capitan en cuya ſuerte ha caido Reyno tan poderoſo, y opulento,como lo es eſte de Bogotà, ya tuviera fundadas en èl tres, ò quatro Ciudades,y hecho los repartimiētos de los naturales con graduacion legitima de los ſervicios de tan valeroſos ſoldados; y el ſeñor Governador Nicolas Fedreman, por lo mucho que ha peregrinado, ſerà el mejor teſtigo, y el que afirme, que ſi deſamparais lo deſcubierto engañados de falſas eſperanças,no ſerà poſsible,ni mejor ſuerte,ni recuperar la pèrdida.

Son las Ciudades,que ſe fundan, la ſeguridad de los Reynos adquiridos, por ſer el centro donde ſe recoge la

fuerça para aplicarla a la parte, que mas necessitare della. Y siendo este Reyno de tanta consequencia, serà en los ojos de su Magestad servicio muy acepto el conservarlo; y si acaso el tiempo diere noticias ciertas de mejores Payses (cosa a mi ver impossible) no se que aya inconveniente alguno en la execucion de mi advertencia; antes pienso, que entonces avrà sido el mejor acuerdo dexar assegurados los passos, y la retirada en caso, que las conquistas no sucedan con la felicidad, que basta aora.

Conservar los Indios reducidos, lo tengo por uno de los mayores intereses, pues a la noticia de que sois dueños de vassallos, y que sus tributos son tan considerables, os acudiràn pertrechos, y cavallos, con que reforçados podais acometer empressas mas arduas; y es tanta verdad, que a la codicia del comercio os buscaràn de todas partes, que muy brevemente vereis en este Reyno tantos Españoles valdios, que os embaraze la sobra, que huviere dellos; pues aunque mas se trado sea este Reyno como lo es de la Europa, en corriendo en ella la fama de su descubrimiento, minerales de oro, y esmeraldas, que en èl se crian, seràn poco embarazo los mares, para que no se arrojen muchos a èl con fin de gozar lo que no trabajaron. Y lo que serà mas reparable, que estando ya cada nombre de los vuestros sepultado en el olvido, a solo el sonido de los apellidos os hallareis con tantos parientes, que no baste el caudal de todos para contentar a cada uno.

De aqui serà, que se acreditaràn las Ciudades con damas, y cortesanos, y con muchos, que passaràn a ellas fiados en los meritos de Cavalleros, y que sin manifestarlos en los trabajos, conseguiràn el premio de ser vuestros herederos, entrandose en las haziendas quando mas dispuestas se hallen. Llenaràn se las Provincias de mercaderes, que passando del cambio al mando, fundaràn mayorazgos, y casas grandes; y de Letrados, que empezando a botar con las plumas, se hallaràn brevemente con todos los premios debidos a la espada, a que no podrà resistir la providencia humana, pues no ay camino para que el mundo pàre en el curso de sus bueltas, y solo podrà oponerse le el prudente juizio de aquellos, que haziendo assiento en lo ganado fundaren haziendas fixas con que resistir las baterias continuadas, que avràn de assestarles de tantas partes.

Yo siguiendo este dictamen, y confiado en la liberal mano de su Magestad (que Dios Guarde) de quien espero remuneracion condigna a mis servicios, dexo fundadas las Villas de Quito, Cali, Popayan, Pasto, y Timanà, donde presto concurriràn tantas gentes como a este Reyno; y porque la dilacion siempre me serà dañosa, y desde aqui hallo la comodidad, que he desseado para passar a los Reynos de España, embarcandome en la mar del Norte, he querido manifestar lo que yo hiziera, y dar parte de mis designios, para que si algunos de los muchos Cavalleros benemeritos, que se hallan presentes, quisieren hazer el mismo viage, podamos hazerlo juntos y assi dexo a la disposicion del señor General D. Gonç lo Ximenez de Quesada el orden, y eleccion de la parte por donde podrèmos baxar con mas seguridad a la costa de Cartagena, aunque mi parecer es, que teniendo tan cercano el rio de la Magdalena, serà este camino el mas seguro, por la disposicion, que en èl hallarèmos para hazer Vergantines en que embarcarnos; y porque para este intento pudiera ser de embarazo el tocar forçosamente en las costas de Santa Marta, oy se nos facilita todo por aver tenido carta en que me avisaron de la muerte del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, que venia a ser el impe-

dimento, que podia rezelar nuestra pretension; y assi meditadas mis palabras, si fueren ajustadas a la razon, poblad Ciudades con dia, mes, y año del assiento, para que en España conste; y si algunos quisieren acompañarme, determinense luego, para que sabido el numero de los compañeros, se disponga la prevencion para los medios.

Esta fue la sustancia de lo que dixo Benalcazar viendo la tibieza de los Capitanes, y soldados de Quesada en lo que mas les convenia, y con sus palabras reconocieron el engaño en que vivieron los primeros conquistadores de Santa Marta, Venezuela, y Cubagua, cuyas populosissimas Provincias talaron, destruyeron, y arruinaron, dando los Indios por esclauos contra toda ley, y contentandose con el saco, que hallaban a mano, no reparando en la fertilidad, y abundancia de las tierras, donde si se huvieran conservado se vieran Ciudades muy famosas: desorden, que no puede referirse sin lastima de los corazones, assi por el rigor, y crueldad con que acabaron tantas naciones, como por la imprudencia con que a la Corona de Castilla privaron de señorios tan poderosos por la multitud de Indios, que en ellos avia. Y como huviera sucedido en el Nuevo Reyno de Granada, si la advertencia cuerda de Benalcazar no diera luz a sus conquistadores para assegurar sus proprias conveniencias.

Considerado pues por el General Quesada quanto le convenia poner en execucion consejo tan saludable fundando Ciudades, que se perpetuassen con lustre en los siglos venideros, y mas despues de sabida la muerte del Governador de Santa Marta Lugo, por cuyo fin presumia sucederle en el puesto, y tanteadas bien las Ciudades, que podria fundar entre los Indios mas belicosos segun el numero de su gẽte, y determinado a continuar con mas fineza la fundacion de la de Santa Fè, diò traza a la disposicion de las calles, y solares, Iglesia, y plazas, que parecian mas convenientes a Ciudad, que avia de ser cabeza de aquel Reyno. Hizose nombramiento de Regidores entrado el mes de Abril, de los quales fueron Antonio Bermudez, Encomendero que fue de Choachi, y Oficial Real de Cartagena; Hernando de Roxas, que ya nombramos, natural de Cordoba; Juan de San Martin, Lazaro Fonte, Juan de Cespedes, y Antonio Diez Cardoso, marido de Doña Felipa de Almeyda, de quienes fueron herederos, y sucessores Luis Cardoso, y Doña Felipa de Almeyda sus nietos, hijos de Doña Marquesa Cardoso, y de Juan Suarez Home, ascendientes de muchas nobles familias del Reyno; Alguazil mayor fue Baltasar Maldonado, y por Alcaldes de aquellas primeras elecciones salieron el Capitan Geronimo de Inça, y Juan de Arevalo, personas de mucho lustre, y primer Escrivano de Cabildo Juan Rodriguez de Benavides. Nombrado pues Cabildo, Justicia, y Regimiento por los nuevos moradores, y vezinos, dieron principio a labrar casas con mas ostentacion, que las primeras; y quien se adelantò a fabricarla de tapias fue Alonso de Olalla, padre que fue de Francisco de Olalla, y del Capitan Juan Lopez de Herrera, Doña Juana, Doña Isabel, Doña Maria, y Doña Ana de Olalla, ascendientes de muchos Cavalleros, que oy viuen. Y el que hizo la primera casa de texa fue Pedro de Colmenares, padre del Capitan Luis de Colmenares, sucessor suyo en las grandes poblaciones de Boza, y Suacha, que de presente goza Don Nicolas Offorio

Osorio su nieto. Por Cura Beneficiado de aquella primer Iglesia fue elegido el Bachiller Juan Berdejo, que fue Capellan de la gente de Venezuela, siendo por algun tiempo su coadjutor Fr. Vicente de Requexada, del Orden de San Agustin, por averse determinado a venir a Castilla Fr. Domingo de las Casas, que tenia mejor derecho.

Y porque no serà fuera de proposito, ni de estilo referir aqui el crecimiento, y estado a que ha llegado esta Villa, que ganò titulo de Ciudad en veinte y siete de Julio de mil quinientos y quarenta, y con dezirlo por escrito se escusaràn muchas preguntas, que hazen los que destos Reynos pretenden passar a aquellos, es de advertir, que como Santa Fè de Bogotà està a las faldas de dos montes, por donde pendientemente estiende su poblacion, tiene de longitud poco mas de dos millas, y como vna de latitud: sus calles son anchas, derechas, y empedradas de presente todas cō tal disposicion, que ni en el Invierno se vén lodos, ni fastidian polvos en el Verano: sus edificios altos, y baxos son costosos, y bien labrados a lo moderno, de piedra, ladrillo, cal, y texa, de suerte, que no los exceden los de Castilla, no corriendo la comparacion con los Reales, ni de Principes, y señores poderosos, que en su fabrica prefieren generalmente a los que ay en las Indias: las casas son tan dilatadas en los sitios, que casi todas tienen espaciosos patios, jardines, y huertas sin mendigar los frutos, y flores de las agenas. Hermoseanla quatro plazas, y cinco puentes de arco sobre los dos rios, que la bañan, de San Francisco, y San Agustin, para la comunicaciō de vnos barrios con otros, y el de San Francisco es tan provechoso a la Ciudad, que ademàs del agua, que reparte a muchas fuentes particulares, forma vna azequia con que dentro del circulo de la poblacion muelen ocho molinos.

Los vezinos Españoles, que la habitan, y cada dia se aumentan, son mas de tres mil al presente, y hasta diez mil Indios, poblados los mas en lo elevado de la Ciudad, que llaman Pueblo viejo, y en otro burgo, que tiene al Norte, y llaman Pueblo nuevo. Fueran muchos mas los vezinos Españoles, si no fuera tan continuada la extraccion, que dellos se haze para socorrer las plazas de Cartagena, Santa Marta, Merida, y la Guayana. Repartense los que la habitan, assi Españoles, como Indios, en tres Parroquias, y en lo perteneciente a la Cathedral, que viene a ser lo mas granado, y numeroso, y los que vulgarmente se llaman Criollos son de vivos ingenios: hablan el idioma Español con mas pureza Castellana, que todos los demàs de las Indias: inclinanse poco al estudio de las leyes, y medicina, que sobresale en Lima, y Mexico; y mucho al de la Sagrada Theologia, Filosofia, y letras humanas: estremanse en la celebracion ostentosa del culto Diuino, y en agasajar forasteros: son generalmente famosos hombres de a cauallo, buenos toreadores, y diestros en la esgrima, y dança; y hazen pundonor de ajustar sus duelos en desafios de vno a vno, y dos a dos, sin intervencion de armas de fuego. Las mugeres son generalmente hermosas con buē ayre, y discretas con agudeza cortesana, especialmente las nobles, y excedena los hombres en la puntualidad de no faltar a sus palabras.

La fabrica de la Iglesia Cathedral (que es hermosissima) tiene tres naves cuya techumbre carga sobre arcos, y pilares gruessos de piedra blanca, que dividen vnas naves de otras,

y la

y la Capilla mayor, y Baptifterio fon obras viftofas, y labradas a lo Mofayco. Sobre el Baptifterio fe leuanta vna torre de piedra baftantemente elevada para darle hermofura, a que fe fube por vn artificiofo caracol, y para mayor mageftad de la fabrica forma por la parte, que la principal de fus puertas mira a Occidente, vn altozano, ò cementerio, que fin afear la plaza mayor fe eftiende mas de diez varas, con fus gradas repartidas en tres partes proporcionadas para fubir al Templo. Efte edificio coftearon los conquiftadores de aquel Reyno, y quien lo facò de cimientos, y leuantò fue Don Fr. Juan de los Barrios fu primer Arçobifpo, fi bien por dexarlo cubierto de paja tuvo el Cabildo Eclefiaftico el merito de cubrirlo de texa en Sedevacante. Dedicòfe a la Concepcion puriffima de Maria N. Señora; y por eftar en èl la cabeza de Santa Ifabel Reyna de Hungria con que lo enriqueciò D. Fr. Luis Zapata de Cardenas fegûdo Arçobifpo, es efta gloriofa Santa Patrona de todo el Reyno por voto efpecial de las Ciudades; y quien hizo el altozano, y fortaleciò los cimientos de la torre, fue el Doctor D. Bernardino de Almança feptimo Arçobifpo, a quien imitò el zelo del Prefidente Don Diego de Egues y Vueamont, que la perficionò, y acabò.

El Coro està fabricado en el cuerpo de la Iglefia a la manera, que lo tienen las Cathedrales de Efpaña: es labrado de muy buena filleria de nogal con embutidos de amarillo, y blanco de finas maderas. Tiene dos Organos Efpañoles; y el tras Coro està cubierto todo de retablo dorado en que de buen pincel està pintada la vida de N. Señora, ajuftada a los blancos, que dexan tres Altares, ò nichos curiofos de entierros particulares. Otras Capillas tiene de coftofa obra; la mas antigua de todas, dedicada a Santiago Patron de Efpaña, hizo el Capitan Gonçalo Martin Zotto, dotandola de buenas rentas, de que al prefente gozan fus defcendientes. De las modernas la de San Pedro es obra verdaderamête Real; tiene bobeda interior con muchos fepulcros de piedra repartidos por nichos, que firven a las difuntas cenizas de hermandad tan iluftre como la que hizo toda la cofta. Ay otra Capilla a la mano derecha del Altar mayor, dedicada a Santa Vrfula por la deuocion de D. Fernando Arias de Vgarte, Auditor que fue del Exercito de Aragon, que conduxo D. Alonfo de Vargas, y Oydor de Lima, defpues Obifpo de Quito, Arçobifpo de Santa Fé, Charcas, y Lima, donde muriò lleno de años, y de virtudes. Fue efte Prelado natural de dicha Ciudad de Santa Fè, hijo de Hernando Arias Torero, y de Doña Juana Perez, que fue hija de Mariana del Poftigo, y de Hernan Perez, vno de los primeros cõquiftadores de aquel Reyno.

En lo interior de la Sacriftia mayor, que es fabrica bien hermofa, ay Capilla confagrada a Santa Catalina de Sena, con vna memoria de Miffas, que tiene de fundacion ochenta mil pefos de principal: firvela el Cabildo Eclefiaftico, y dotòla Simon de Sofa Sorda, natural de San Sebaftian en la Provincia de Guipuzcoa, Governador que fue de los Muzos, y Colimas. A la mano izquierda como fe fale de la Iglefia por la puerta, que mira al Medio dia, fe encuentra con vna curiofa fabrica, que firve de vrna a los huesfos de todos los fieles, que fe han enterrado en aquel Templo, y tiene vna buena Capilla, que llaman Offario. Cofteòlo todo la piedad del Licenciado D. Chrif-

toval

toval de Villa y Arellano, natural de Valladolid, Dean que fue de dicha Iglesia, y varon singular en repartir en vida su hazienda en limosnas. Por esta Capilla se forma el transito de la Cathedral al Sagrario, Templo que aunque no està acabado, serà maravilloso. Las demàs Capillas repartidas en proporcion, no tienen particulares fundadores, y entre todas es la mas frequentada de los fieles, la de la Imagen de N. Señora del Topo, oy aclamada del Patrocinio, assi por especial eleccion de su Mageſtad, como por ser el refugio, que hallan milagrosamente los hombres en sus necessidades.

Es esta Iglesia la Metropolitana de todo el Reyno, sigue la ereccion de Sevilla, y tiene por sufraganeas las de Cartagena, Santa Marta, y Popayan. Su Arçobispo tiene de jurisdicion, con cargo de visitarla, mas de trecientas leguas de caminos asperos; y de renta en los diezmos vna cantidad, que ni baxa de veinte mil pesos, ni passa de veinte y dos, sin la quarta obencional, que llega a seis mil pesos. La renta capitular, que viene a ser la quarta parte de diezmos como la Arçobispal, se reparte en treze Prebendas, que tiene de presente la Iglesia, lleuando el Dean a razon de quinze, quatro Dignidades a razon de treze, la Magistral, y Doctoral, y quatro Canongias con la Suprimida, que se aplicò a la Inquisicion de Cartagena, a razon de diez, y dos Raciones a razon de siete, sin las Capellanias, y Manuales, que son muy considerables. Tiene para el seruicio de la Iglesia dos Epistolarios ò medios Racioneros, Maestro de Capilla, Mayordomo de la Fabrica, Pertiguero, Contador, y Tesorero de las rentas dezimales, con rentas señaladas de a quinientos pesos: seis Capellanes de Coro, Apuntador, y Maestro de Ceremonias, de a docientos y cincuenta, sin lo que se reparte en Musicos, Organistas, y otros Ministros, que es mucho.

Demàs de lo referido ay en la Cathedral dos Curas Rectores con renta muy corta en los diezmos, sin que aya alcançado la razon para que oficios de tanta autoridad, y trabajo gozen de fruto tan limitado. Y segun se vàn aumentando las rentas, podràn acreeentarse mas Prebendas hasta llenar el numero de diez Canongias, que son las que pide la ereccion, pues no siendo mas crecidos los frutos de la Metropolitana de Mexico, las tiene. Las Parroquias (que como diximos son tres) se reducen a la de N. Señora de las Nieves, cuyo Templo fabricò de nueuo, y cubriò de texa (auiendose quemado el primero) Christoval Ortiz Bernal, de quien hemos hecho memoria. La de Santa Barbara, y la de San Victorino, que tiene inmediata a si la casa de divorciadas, y Hospital de niños expositos con renta en los diezmos. Ademàs de las Iglesias Parroquiales tiene sobre la cumbre del monte, que domina la Ciudad por la parte de las Nieves, vn Templo, y Convento dedicado a N Señora de Monserrate, donde algunos Religiosos descalços de S. Agustin viuen retirados. Y sobre la cumbre del monte, que mira a la Cathedral, otro Templo de N. Señora de Guadalupe; y en la ladera, que media entre este, y la Ciudad, ay vna casa, y Hermita consagrada a N Señora de Egipto, donde la Religiõ de la Merced ha dado principio a fundarse: y como los montes son limpios, y tan altos, que tienen mas de media legua de subida, forman hermosa vista a los ojos, y son muy frequentados de los deuotos de Maria Santissima.

La Religion de Santo Domingo, que

que fue la primera, que en aquel Reyno promulgò el Euangelio, està fundada en el corazon de la Ciudad, y principal de sus calles, con hermoso Templo, y Conuento; tiene casa de Recoleccion nueuamente erigida en la Parroquia de las Nieues, con aduocacion de N. Señora de las Aguas, cuya fabrica, y conueniencias, que della resultan, se deben a la deuocion del Licenciado Juan de Cotrina, Sacerdote exemplar, y de mucha calidad, como el sitio del principal Conuento al Capitan Juan de Penagos, señor de la casa de Estaños en las Montañas de Burgos, y de los primeros conquistadores del Reyno. La Religion de San Francisco està en la Parroquia de las Nieues a orillas del rio de su nombre junto a la principal de sus puentes: la fabrica de su Conuento es de dos claustros en que habitan de ordinario cien Religiosos: su Templo es antiguo, pero el adorno interior el mejor de las Indias. Tiene incorporado otro Templo hermoso de la Santa Vera-Cruz, y diòle sus casas, y sitio para todo el Capitan Juan Muñoz de Collantes; y al exito de la Ciudad por la parte que se vá a Tunja, tiene otro Conuento de Recoletos descalços de S. Diego, donde viuen retirados ilustres varones de aquella Religion Serafica. La de los Hermitaños de San Agustin se fundò en la Parroquia de Santa Barbara, tiene acabado su Templo, lo fabricado es de muy costosa obra, con dos torres muy buenas: los descalços desta Religion, que es Prouincia separada, estàn fundados tres quadras mas arriba de la Cathedral, y en el Conuento de Monserrate, como diximos.

El Colegio de la Compañia de Jesus, donde a porfia florecè virtud, y letras, haze esquina cō la plaza mayor: su fabrica de Templo, y casa es tan buena, que no tengo noticia de otra mejor de su Religion, no solo en Indias, sino en Flandes, España, y Francia (fuera del Jesus de Roma) veneranse alli cinco cuerpos enteros de los Santos martires, Mauro, Fortunato, Dionisio, Euthimio, y Anastasio. Tiene casa de Nouiciado aparte en la calle mayor de la Parroquia de las Nieues, a quien el Autor deste libro el año de mil seiscientos y sesenta y dos donò el milagroso Crucifixo, que tenia, y con que muriò S Francisco de Borja. La Religion de S. Juan de Dios està fundada, y tiene a su cargo el Hospital General de S. Pedro incorporado en la misma quadra, que esta la Iglesia Cathedral; y en los terminos de su feligresia ay quatro Conuentos de Monjas ilustrados con buenos Templos, y rentas. El mas antiguo Seminario de virtudes es el de la Concepcion purissima de Maria Señora nuestra, que fundò Luis Lopez Ortiz, varon virtuoso, y de muy conocida piedad El de Santa Clara, fundacion que fue del Doctor Don Fernando Arias de Vgarte, Arçobispo de dicha Ciudad como diximos. El de Carmelitas descalças, que dotò en sus principios Doña Eluira de Padilla, y perficionò su Mageſtad, annque le hizo nueua Iglesia, y Porteria la deuocion, que tuuo a Santa Teresa Pedro de Arandia, hombre piadoso, y limosnero. El de Santa Ines de Monte Policiano, que dotò, y labrò a sus expēsas Doña Antonia de Chaues, muger que fue de Lope de Cespedes, heredero de la nobleza, y seruicios del Capitan Juan de Cespedes, y cuyo hermoso Templo ha fabricado, y enriquecido la generosa humildad del Maestro Dō Fr. Juan de Arguinao, Arçobispo que oy es de aquel Reyno.

Ay tres Colegios en dicha Ciudad, el principal de todos es el Ma-

yor de N. Señora del Rosario, con los mismos privilegios, que tiene el Mayor del Arçobispo de Salamanca: fundólo el fervoroso zelo del Maestro D Fr.Christoval de Torres, del Orden de Predicadores, natural de Burgos. El Seminario de S.Bartolomè, que en virtud del Decreto del Santo Concilio de Trento erigiò el Doctor D.Bartolomè Lobo Guerrero, natural de Rooda en Andaluzia, Arçobispo que fue de aquel Reyno, y de Lima donde muriò, concediòle su Magestad quatro Vecas Reales, en que prefieren los hijos de Ministros. El Colegio de Santo Thomas, de Religiosos de Santo Domingo, cuyo Patron, y Fundador fue el Licenciado Gaspar Nuñez, Cura Beneficiado de la Parroquia de S. Victorino; y en todos ellos, como en los Conventos de Religiosos, florecen ventajosamente las letras de Filosofia,y Theologia, que son las ciēcias a que mas se aplican los que nacen debaxo de aquel clima, como diximos: y finalmente ay dentro de la Ciudad mas de docientas Hermitas, Capillas, y Oratorios, que es la prueba mas clarà del religioso afecto de sus moradores.

En lo temporal se govierna aquel Reyno por vna Chancilleria Real, que se compone de cinco plazas de Oydores, y Alcaldes de Corte, vn Fiscal,y Alguazil mayor,Chanciller, y dos Relatores, dos Escrivanos de Camara,y Mayores de governacion, y dos Porteros a donde ocurren todos los negocios de justicia, y de quien es cabeza su Presidente, Governador,y Capitā General de aquel Reyno, con regalias, y essenciones de Virrey: Es la primera Presidencia de las Indias,y la de mas reputacion. Provee en el interin,que su Magestad nombra en propriedad, los Governos de Cartagena, Popayan, Antioquia, Merida, Santa Marta, y la Guayana, y los dos Corregimientos de Tunja, y Marequita. Demàs de los referidos provee en propriedad, con cargo de ocurrir por confirmacion al Rey, los Goviernos, y Capitanias Generales de la Ciudad de Neyba, que fundò Diego Martinez de Hospina,hijo del Maesse de Campo Don Francisco Martinez de Hospina, natural de la Provincia de Alaba, y de Doña Maria Cardoso:el de San Juan de los Llanos, que fundò Juan de Avellaneda: el de la Ciudad del Caguan,que fundò Juan Lopez de Herrera: el de las Ciudades de Santiago de la Atalaya, y San Joseph de Cravo, que fundaron el Capitan Pedro Daza, y Governador D. Adrian de Vargas:el de S. Agustin de Cazeres, que fundò el Capitan Domingo Fernandez de Soto, natural de la Villa del Cubo de la Bureba, y abuelo del Autor deste libro por linea paterna: mudò esta Ciudad el nombre antiguo en el de San Martin del Puerto, que oy tiene por nueva fundacion, que hizo el Governador Juan de Zarate: el Govierno de la Ciudad de San Juan Giron, que fundò el Capitan Pedro Manrilla de los Rios; y el de San Justino de la Provincia de los Chinaros, que yaze entre la Ciudad de la Grita, y Villa de S. Christoval, que possee el Capitan Anton de los Rios su primer fundador, y natural de la Ciudad de Vrera.

Ademàs de los Goviernos referidos nombra el Presidente cinco Alcaldes mayores, que son el de Salazar de las Palmas, el de los Coyaimas, el de las minas de esmeraldas de Muzo, y los de las minas de oro de las betas de Pamplona, y de plata de las Lajas, y Bocaneme, que son los tres mejores,y de mas provechos. Los oficios de Protector general de los Indios,y de Administrador de los

Mi-

Mitayos. Diez y ocho Corregimientos, los ocho en jurisdicion de Santa Fé, y los diez en la de Tunja, sin otro que ay de los Indios de Pamplona; de los quales son los mejores por el orden que ván escritos: Los de Sogamoso, Turmequé, Zippaquirà Guatabita, Vbaté, Sachica, Chita, y los Panches. Acrecientase a esto la provision de las Encomiendas, que vacan, y suelen ser muchas respecto de aver mas de setecientos pueblos de Indios dentro de los terminos del Nuevo Reyno, y los mas a provision de su Presidente, y Capitan General, sin otros cargos Politicos, y Militares, que dá; y la presentacion de todos los Curatos, y oficios Eclesiasticos de su govierno. Dase esta plaza por tiempo de ocho años, y tiene de sueldo seis mil pesos de ensayado, y a dos mil los Oydores, y Fiscal de la Audiencia. Comprehende la jurisdicion desta (fuera de las Ciudades, Villas, y Lugares de las governaciones de Cartagena, Santa Marta, Merida, Antioquia, Guayana, y las demàs, que proveen de por vida los Presidentes) las de Anserma, y Arma, que fundò el Mariscal Jorge Robledo en la Provincia de Popayan, y otras onze Ciudades, y tres Villas en la jurisdicion de Santa Fè, que son Tunja, Velez, Pamplona, Muzo, la Palma fundada en la Provincia de los Colimas por D. Antonio de Toledo; las tres Ciudades de Marequita, Ybaguè, y Tocayma; Salazar de las Palmas, que poblò Alonso Rangel; Altagracia en la Provincia de los Sutagáos, que fundaron Pedro Ordoñez Ceballos, Juan Lopez de Herrera, y el Capitan Soleto: las Villas de nuestra Señora de Levba, San Christoval, y las dos de S. Bartolomé de Honda, y de S. Miguel, fundadas la primera en la Provincia de los Marquetones, y la segunda en la de los Panches.

El Tribunal inmediato à la Real Audiencia es el de Mayor de Cuentas, a que estàn sujetos todos los Oficiales de la Real hazienda, que se comprehenden dentro de la jurisdicion de dicha Audiencia, y de la governacion de Popayan: componese de tres Contadores de cuentas con los mismos honores, y regalias, que los Oydores: vn Fiscal, que lo es de la Audiencia, y dos Contadores de resultas a quienes preside assimismo el Presidente del Reyno: el salario de los Contadores de cuentas es de a mil y quinientos ducados, y el de los Contadores de resultas de a setecientos. El Tribunal de la Santa Cruzada consta de Comissario general, que lo es vna Dignidad, ò Canonigo sin salario: el Oydor mas antiguo, el Fiscal de la Audiencia, y vn Contador mayor essento de qualesquier Juezes Reales; y solamente sujeto al Comissario general con mil ducados de renta, y assiento con los Oydores; es el supremo del Reyno, y vno de los tres de las Indias. El de bienes de difuntos se compone del Oydor, que nombra el Presidente, el Fiscal de la Audiencia, y vn Contador nombrado por su Magestad, con assiento como los demàs, facultad de nombrar èl solo los Juezes de comission, que despacha su Tribunal, y mil y quinientos ducados de renta; tiene sala de Audiencia aparte. Ay tambien Tribunal de Juezes Oficiales, que administran la Real hazienda, como son Contador, Tesorero, y Fator, con trecientos mil maravedis de salario cada vno; y las execuciones cometen al Alguazil mayor, por aver su Magestad suprimido el de la Caxa Real. Vn Contador de Azogues, y Corregimientos, a quien vnicamente pertenece admitir las fianças dellos, tomar cuentas, y hazer execuciones en lo tocante a su oficio,

cio, con sujecion al Tribunal Mayor de Cuentas: tiene assiento con los demàs Contadores, y de renta mil pesos. Y finalmente goza la Ciudad de Santa Fè del titulo de muy Noble, y Leal por especial merced del Rey Felipe Segundo en veinte y siete de Agosto de mil quinientos y sesenta y cinco, aviendole dado antes por Armas vna Aguila negra en campo de oro, coronada del mismo metal, y en las garras de cada pie vna Granada roxa asida del mastil, y por orla algunos ramos de Granadas de oro en campo azul.

CAPITVLO V.

El General Quesada baxa a Cartagena con Benalcazar, y Fedreman, dexando por Teniente General del Reyno a Hernan Perez su hermano. Embarcanse para Castilla los tres Generales, y los Capitanes Martin Galeano, y Gonçalo Suarez fundan las Ciudades de Velez, y Tunja.

Fvndada la Villa de Santa Fè como diximos, y puestas ya en orden todas las cosas, que miraban a su conservacion en quanto a repartir solares, tierras, y Encomiendas segun la calidad, y servicios de los vezinos, en que entraron los Capitanes, y soldados de Fedreman, y Benalcazar, que eligieron quedarse a logtar meritos de conquistadores de aquel Reyno; determinaron, que para premiar a los que no alcançaron repartimiento en la jurisdicion de Santa Fé, se fundassen otras dos Ciudades, vna dellas a la falda del monte, por donde entrò Quesada en el Reyno, de quien eran confinantes las naciones, y Provincias de Chipatà, Sorocota, Vbazà, Saboyà, Guanes, y Muzos, a quien llamassen Velez, para que por aquella parte, rompiendo la montaña de Oppon por diferente derrota, se procurasse abrir camino al rio grande de la Magdalena, porque para el trato, y comercio de la costa parecia aquel rumbo el de menores inconvenientes, como lo es, si se pusiera en practica con el zelo de atender al mayor alivio de los Indios en la navegacion. La otra Ciudad en la jurisdicion, y tierras de Quiminzàque, por ser aquel Principe muy poderoso, y convenir el tener a raya sus gētes, y que esta Ciudad se llamasse Tunja en memoria de Hunzahùa, que diò nombre a la Provincia, para cuyo fin fueron elegidos por Cabos dos Caualleros cuerdos, y sagazes, que el vno fue el Alferez Martin Galeano, en quien el General Quesada desseaba hazer mucho por lo que estimaba el valor singular con que se avia empleado en servicio del Emperador, militando debaxo de la mano del señor Antonio de Leyba; y el otro el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, que fue soldado del Capitan D. Luis de Avila en la toma de Pavia, y sitio de Florencia, y vno de los Españoles, que entonces vencieron en batalla a los Italianos, que pretendian destruirlos, de donde bueltos los dos a Castilla, y graduado el vno de Capitan, y el otro de Alferez, passaron a Santa Marta, y de alli al Reyno donde se señalaron tanto en su conquista.

Dispuestas assi las fundaciones de Velez, y Tunja, y despachados por Quesada los titulos como Teniente General, que se nombra en ellos del Adelantado D. Pedro Fernandez de

Lugo

Lugo (por donde se desvanece el falso rumor, que ha corrido de que en la entrada del Reyno dispuso cautelosamente, que lo eligiessen por General por aclamacion del campo, sin dependencia del Adelantado, como diximos en el capitulo tercero del quarto libro) trataron luego Fedreman, y Benalcazar de vender sus armas, y cauallos, como lo hizieron, de que cada vno hizo hasta treinta mil castellanos por averse pagado cada cauallo a dos mil, y algunos a tres, y a este respecto los demàs generos que lleuaron: y luego apretò Quesada en executar su viage a Castilla, que avia dilatado en tanto que en el rio de la Magdalena se labraban dos Vergantines para baxar a la costa, y disponer embarcacion por el mar del Norte; y assi dispuestas todas las prevenciones para su partida, y desseoso de que las nuevas tierras, y señorios quedassen con la forma de vn buen govierno asseguradas, llamò los Capitanes, Caualleros, y soldados, que con èl avian entrado, y les diò cuenta della, asségurandoles, que su primer motivo era representarle a su Magestad los señalados servicios, que a su Real Corona avian hecho, con especial relacion de cada vno, para que en atencion della premiasse sus meritos, como de su liberal mano debian esperar, disponiendo las cosas de aquel Reyno de suerte, que los que en èl quedassen tuviessen logro de sus trabajos. Dilatòse encargandoles la conformidad, que debian tener con los soldados del Perù, y Veneçuela para estar seguros; y apartandose con los Alcaldes, y Regidores empezò a discurrir sobre la eleccion de persona, que como Teniente suyo le sostituyesse en ausencia, mientras el Rey disponia lo mas conveniente.

Ventilada la propuesta por la junta, y reparando en que eran muchos los Capitanes, y Caualleros, que se hallaban dignos del puesto, y que de hazer eleccion de alguno en quien no concurriesse calidad singular, que lo diferenciasse de todos, se daria ocasion a disgustos, y enemistades; ò porque es muy facil de penetrar la inclinacion del superior, que propone, acordaron, que nombrasse al Capitan Hernan Perez de Quesada su Alguazil mayor, pues ademàs de tener partes para el oficio, se reconciliaba el respeto de todos por hermano suyo, en cuya persona representada la de su General, hallarian sobradas calidades para obedecerlo gustosos. Assentado esto, y como ya supiesse Quesada la muerte del Adelantado Lugo, aunque no constaba, pidiò, que le entregassen à èl las partes, que en làs distribuciones le avian aplicado, diziẽdo, que si era difunto, podia libremente el Exercito, en quien recaìa el derecho a ellas, darlas a quien fuesse su voluntad: y assi conformes todos renunciaron en èl qualquiera, que a ellas podian tener, que no poco embarazo, y disgustos le ocasionò en la Corte. Conseguida aquella pretension, que fue de mucho interès para sus intentos, se fue vn dia a caza por dissimular, que nacia dèl la accion, que dexaba comunicada a su hermano, y a otros amigos suyos, de que propusiessen, y rogassen a los Capitanes, y demàs gente, que pues les era notoria la poca codicia con que avia governado, y el aprieto del viage a Castilla, le ayudassen con algo de lo que cada qual tenia adquirido, que fue el vltimo medio de que se valiò para sus conveniencias: y fue tal el agrado, que tenia ganado con su gente, que consiguiò vna buena ayuda de costa, aunque no todos cumplierò la oferta, que hizieron al ruego. Y porque

los Capitanes Juan de San Martin, y Antonio de Lebrija, que eran Oficiales de la Real hazienda, iban con Quesada a Castilla, aviendo nombrado otros en su lugar, y recibido fianças, les entregò la caxa facando primero della onze mil castellanos de oro, y quinientas y setenta y dos esmeraldas, algunas grandes, y de mucho valor, de lo perteneciente a los quintos Reales, para que el Emperador viesse la muestra de la riqueza de aquel Reyno.

No restandoles otra diligencia, partieron de la Ciudad de Santa Fé a doze de Mayo deste año de treinta y nueve los tres Generales Quesada, Benalcazar, y Fedreman, conformes en pedir a su Magestad la vltima resolucion en sus diferencias, y pretension al govierno del Nuevo Reyno, y con ellos otros Oficiales, y soldados hasta el numero de treinta, y entre ellos Pedro de Puelles, Pedro de Limpias, Geronimo de Aguayo, y Pedro Blasco, y siguiēdo su viage por el monte de Tena, y tierras de Anapoyma, y Tocayma, se fuerō a embarcar a Guataquì pueblo de Panches, q̄ yaze a orillas de aquella vāda del rio donde estauan a punto los dos Vergantines, el vno para Quesada, y Fedreman, y el otro para Benalcazar, y navegando basta treinta leguas los hizo reparar el ruido de vn raudal furioso (que al presente llamā el salto de Honda) y lo haze el rio acanalado por la angostura, que le dexan libre vnas peñas. Pero arribando antes a tierra, y sacando la carga, que conduxeron por la orilla hasta passar el salto, sacaron los Vergantines a las aguas, y algunos buenos nadadores, que los guiassen por el raudal: diligencia, que se logrò con mucho trabajo, y peligro; aunque ya la experiencia de tan mal passo ha obligado a tener el puerto mas abaxo del salto enfrente de la Villa, que al presente ay fundada de S Bartolomè de Honda, con mas de trecientos vezinos, donde se haze el comercio, y con que se escusa este riesgo a los que navegan. Libres ya los Vergantines, y buelta a su embarcacion la gente, fueron prosiguiendo su navegacion, siempre con las armas en las manos, a causa de que los Indios de aquellas costas no cessaban de perseguir los bageles con sus Canoas, obligādo a cada passo a los Españoles a ponerse en defensa, para que no abordassen a los bageles: si bien los barbaros atemorizados de las ballestas se acercaban poco, remitiendo toda su hostilidad a vna grita confusa, y al poco efecto, que causaba la flecheria en los Vergantines. Este trabajo les durò doze dias, que gastaron en llegar a la boca del rio, que desagua en el mar del Norte; y queriendo ir a Santa Marta (pretension, que les estuviera mal averla lograda) corrieron tan fuertes las brizas, que los llevaron a Cartagena, donde fueron bien recibidos del Licenciado Santa Cruz, que alli era Juez de residencia contra el Adelantado Don Pedro de Heredia, y contra el Licenciado Juan de Badillo primer Juez, que lo suspendiò del govierno, y lo remitiò preso a estos Reynos.

En Cartagena marcaron todo el oro, que llevaban, y se detuvieron esperando ocasion de embarcarse en vna Nao, que saliò para Castilla a los ocho de Julio. Por este tiempo, y desde el año antecedente governaba en Santa Marta Geronimo Lebron de Quiñones, a quien la Audiencia de Santo Domingo proveyò por muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, que avia dexado por su Lugar-Teniente a Juan Ruiz de Orjuela su Maesse de Campo, y no tuvo dicha de ver logrados

sus

fus gaftos con el defcubrimiento del Nuevo Reyno; antes perfuadido èl, y todos los de la cofta, a que avia perecido Quefada, y fu Exercito en la trabajofa jornada, que emprendierõ, pues en tan dilatado efpacio de tiẽpo no fe avia tenido noticia dellos, y las que diò el Licenciado Gallegos perfuadiã mas a efta fofpecha; combatido de penas, pobreza, y melancolia acabò fus dias, muriendo como buen Chriftiano por el mes de Agofto del año de treinta y feis con la opinion de aver governado con fingular credito. Fue Cauallero digno de eterna memoria, y a quien debe el Nuevo Reyno de Granada toda la grandeza, que goza, no debiendole èl mas que fiete pies de tierra en la Ciudad de Santa Marta, y effos tan ocultos a la noticia, que hafta oy fe ignora el fitio en que lo enterraron. Era Geronimo Lebron hombre capaz de tratar negocios de mas pefo, y governaba fin bufcar ocafion de alterar el curfo ordinario con que corriã las conquiftas de Santa Marta, teniendo fiempre a raya la audacia de los Tayrònas, y Bondas, fin paffar a mas, que a aver difpuefto corrieffe la tierra hafta el Cabo de la Vela el Capitan Alonfo Martin, y que defpues el Capitã Luis de Manjarres, con Anton Perez de Lara, Juan de Angulo, Hernando de Santa Ana, Melchor de Loranca, y otros hafta quarenta, fueffe a defcubrir, como lo hizo, los valles de Peftegua, y Guicagare: y lo que fue mas, a que abrieffe camino por tierra defde Santa Marta a Cartagena, figuiendolo por la cofta del mar hafta la fienega, atravefando fu boca, y de alli por la Isla del Caymàn hafta efguazar la otra boca, que llaman de Salamanca, defde donde por otra Isla mayor, que hazen el mar, y el rio grande, venciendo tantas malezas, y atolladeros, como encuentros tuvo con los Indios isleños, configuiò hallar camino hafta las barrancas del rio grande, que hazen frente al pueblo de Malambo de la Provincia de Cartagena, aunque poco defpues fe dexò de todo punto, por aver facilitado mas el mifmo Capitan Manjarres el que oy fe haze por la fienega en embarcaciones.

Aviendo llegado empero a Cartagena los tres Generales cargados de oro, y efmeraldas, y veftidos de aquellas telas de algodon eftrañas a las naciones de la cofta, y empezadofe a divulgar la fama de fu riqueza con vozes, que adelantaba la põderacion a la verdad, que dezian los tres Generales; y fiendo Geronimo Lebron de los primeros, que tuvieron la noticia, y fabiendo, que el Nuevo Reyno fe avia defcubierto por el Governador de Santa Marta a quien avia fucedido (fin difcurrir, q̃ fue merced particular feparada del govierno, en virtud de capitulaciones) determinò fubir a el perfonalmente como tal Governador, a quiẽ pertenecia regirlo. Tanta era la ambicion, y tal es la ceguedad con que algunos Miniftros han procedido en las Indias. Sabidos por Quefada los intentos de Geronimo Lebron, que mal pudieron ocultarfele donde no faltan hombres inclinados a cumplir con ambas partes, por mas contrarias que fean, hizo luego las proteftas, y requirimientos, que le parecieron convenir, difponiendo con los parciales, que tenia en Santa Marta, que fe los notificaffen, ò hizieffen faber con qualquier arte al Governador, para que no intentaffe fubir al Reyno, ni fe movieffe a execucion tan peligrofa con los fundamentos flacos, que podia alegar para difculpa de fu defacierto; y porque en el Nuevo Reyno no avian de recibirle,

nd

ni obedecerle por ser aquellas Provincias distintas, y separadas de la governacion de Santa Marta, como parecia de los despachos, que el mismo Lebron tenia, en los quales le nombraban Governador, restringiendole el titulo a sola la jurisdicion de Santa Marta, sin hazer relacion de las Provincias, y Reynos, que desde alli, como escala de la tierra firme, se conquistassen; mas no haziendo caso de sus protestas Geronimo Lebron, dispuso con mas veras su jornada al Nuevo Reyno, y apremiado del tiepo Quesada con testimonios de la contradicion, y otras diligencias hechas, partiò para Castilla. Baste esto por aora, mientras bolvemos a referir lo que passaba en Velez, y Tunja.

Con el orden, que tenia el Capitan Martin Galeano del General Quesada, saliò de la Ciudad de Santa Fè luego inmediatamente, y encaminado al Septentrion, dentro de seis dias diò vista a la gran poblacion de Tinjacà fundada a las orillas de la laguna de Siguasinça, que vulgarmete llaman de Fuquene, de que hizimos memoria en el primer libro: y porque en todas las Villas, y Lugares del contorno de Tinjacà avia primorosos artifices de vasos, y figuras de barro, fuerō llamados de los Españoles los pueblos de los Olleros. De alli tomado algun refresco atravesaron por las pedregosas jurisdiciones de Sùta, Sorocotà, y Turea, hasta llegar a las barrancas altas de la quebrada honda, assiento conocido en los terminos de Vbazà, desde la entrada de los primeros Españoles, y sitio muy cercano al rio de Suarez: y aviendo elegido vna campaña rasa, que pareciò la mas acomodada para poblarse, trazaron la Ciudad, que fue la segunda, que se fundò por la gente de Quesada en tres de Junio del año en que vamos de treinta y

Ciudad de Velez.

nueve, a quien llamaron Velez a contemplacion de su General, con terminos bien dilatados de muchas Provincias, que en aquellos tiempos abundaban de infinidad de barbaros, y puestos los primeros fundamentos trataron de dilatar la poblacion quāto pudiessen en fé de que las muestras, y riqueza de la tierra daban esperanças grandes de aumentarse mas en lo venidero: y assi mirando a este fin hizieron la eleccion del Regimiento en personas calificadas, que fueron Baltasar Moratin, Diego de Huete, Antonio Perez, Marcos Fernandez, Juan de Prado, Francisco Fernandez, y por Alguazil Mayor Miguel Seco Moyano, y Escrivano Pedro de Salazar. Nombrado Regimiento, procedieron a elegir Alcaldes, y fueron los primeros Juan Gascon, y Juan Alonso de la Torre; padre que fue de Lorenço Martin de Venavides, Cura Beneficiado de dicha Ciudad de Velez. Pero durò poco esta primera fundacion; porque reconociendo despues, que mas adelante passado el rio de Suarez, muy cerca de la montaña, en la Provincia de los Chipatáes treinta leguas al Norte de Santa Fé, avia disposicion donde con mas conmodidades podian poblarse, de comun sentir de todos mudaron alli la Ciudad a catorze de Setiembre, y en el sitio señalado a la Iglesia Parroquial exaltaron la Cruz Santissima, por cuya causa permanece hasta oy el Templo, que le dedicaron: repartieron solares por quadras segun el numero de los vezinos, y con ayuda de los Indios cargueros, y de los que se agregaron de paz, hizieron casas de paja en que alojarse en tanto, que disponia el tiempo, que con proprios vassallos las edificassen mas suntuosas. Erigiòse Hospital, y fundaronse despues Conventos de Santo Domingo, y

San

San Francisco: mas esta Ciudad, que tan buenas esperanças diò de su crecimiento, por varios accidentes de fortuna, y falta de naturales, apenas conserva oy docientos vezinos. Goviernala el Corregidor de Tunja, que tambien lo es de los Indios, que llaman del rincon de Velez: y fundase su comercio en el trato de conservas, y azucar de que es muy abundante, como en los demàs generos, que proceden del beneficio del algodon.

Por otra parte el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, a quien se le avia cometido la fundacion de otra Ciudad en las Provincias de Tunja, à que le instò con segundo despacho Hernan Perez de Quesada, saliò de Santa Fè treinta dias despues, que se fundò Velez, y bien prevenido de gente de la mas granada de los tres campos, se conduxo a la Corte de Quiminzaque, de cuyo sitio, y calidades dimos bastantes noticias en el capitulo sexto del segundo libro; y pareciendole el mas a proposito para el intento por la eleccion, que del tenian hecha los naturales (aunque a siete leguas lo avia mejor en Bonça) lo eligiò para assiento de la nueva Ciudad, que llamò Tunja, como le estaua ordenado: fundòse a seis de Agosto dia de la Transfiguracion de Christo nuestro Señor, y destinado para exaltacion de su Santissimo nõbre, y Fé Catolica, por averse puesto en el vn año antes los primeros fundamentos a la Ciudad de Santa Fè, antes que Benalcazar entrara en el Reyno. Procediòse luego a elegir Regidores, que lo fueron el Capitan Gomez del Corral, el Capitan Juan del Junco, Hernan Venegas Carrillo, Juan de Salçedo, Diego de Segura, Pedro de Colmenares, Fernando de Escalante Alguazil Mayor, Antonio Bermudez, y Francisco Rodriguez, y el Escrivano de Cabildo fue Domingo de Aguirre, de quienes salieron nombrados por primeros Alcaldes Jorge de Olmeda, y el Capitan Juan de Pineda, hombres todos escogidos por el dictamen de Gonçalo Suarez, Cabo de la gente, y cuyo nieto Don Juan Suarez de Figueroa viue de presente sin premio alguno, que acuerde las hazañas del abuelo.

Ciudad de Tunja.

Hechas pues todas las diligencias en obediencia de los Reyes de Castilla, y trazada la Ciudad con buen ordē: como las tierras sujetas a Quiminzaque mostraban gran fertilidad, y el saco de su palacio avia puesto a los Españoles en grandes esperanças de riqueza de las Provincias, a que se añadia la multitud de Indios, que las habitaban, se avezindaron en ella muchos Caualleros de los mas ilustres, que entraron en el Reyno con Quesada, Fedreman, y Benalcazar, juzgando, que aquella nueva Ciudad avia de ir en tanto crecimiento, que fuesse el emporio del Nuevo Reyno; y vista la facilidad con que la tierra ofrecia materiales para edificios, mal contentos de las casas que hallaron, y en que habitaban desde el principio de la fundacion, lo dieron a nuevas fabricas tan costosas, y bien labradas, que son de las mejores de Indias; y con aquella vanidad, que obliga a los hombres a eternizar su fama en la posteridad, sembraron las portadas de costosos escudos de Armas, de que al presente se vèn muchos de las ilustres familias, que la habitan.

Pero esta Ciudad, que diò señales de ser la mayor del Reyno; ya sea por la sequedad, y frio, ya por la falta que padece de agua, y leña, ò porque los comercios se hazen con mas cõmodidad en Santa Fè, y en las demàs tierras vezinas al rio grande, que es la garganta por donde se comunican los frutos de aquel Reyno, y el de

Quito a Castilla, y los de Castilla a aquellas partes de Indias, ha llegado a tal diminucion, que apenas se conservan en ella quinientos vezinos. Dividese en tres Parroquias, la principal de Santiago su Patron, con buẽ Templo, y de mejor portada; y las de Santa Barbara, y nuestra Señora de las Nieves. Tiene tres Hermitas, la de San Laurian a la entrada de la Ciudad, como se và de Santa Fé; la de Santa Luzía, y nuestra Señora de Chinquinquirá, fundada en lo alto de la loma de los ahorcados, y pertenecientes a la Parroquia de Santa Barbara. En la Iglesia de Santiago ay vna Capilla de costosa fabrica, rica de ornamentos, y dotada de buenas rentas para los Capellanes, y Patron, que fue fundacion de Pedro Ruiz Garcia, Encomendero de Toca, padre de Antonio Ruiz, y abuelo de Doña Isabel Ruiz Lanchero, que casó de primer matrimonio con Francisco Suarez de Villena, Corregidor de Tunja, y natural de Ocaña en la Mancha; y de segundo matrimonio con el General D. Fulgencio de Meneses, natural de Talabera de la Reyna, dexando de vno, y otro matrimonio ilustres familias en estos Reynos de Castilla.

Diximos la falta de agua, y leña, que padece la Ciudad, inconveniente grande, que no le ocurriò a Gonçalo Suarez, siendo tan patente, que para tener leña es necessario conducirla de mas de ocho leguas de distancia, aunque la cantidad de Indios, que assisten a este ministerio, dissimula su falta. Pero en la del agua es mayor el trabajo, pues la mas cercana, que goza, se coge de dos fuentes, que llaman la chica, y la grande, bien apartadas de los burgos de la Ciudad; y como esta se fundò en alto, y las fuentes estàn en lo mas baxo, son menester cauallos, y asnos para conducirla, con daño general de la gente pobre, que es mucha. Y aunque algunos años despues en el de quinientos y ochenta, siendo Corregidor Juan de Zarate Chacon, labrò en la plaza mayor vna fuente con agua encañada por la loma de los ahorcados, que avia dispuesto mucho antes Juan Quiralte, soldado ingenioso, sin aver tenido logro de su trabajo, durò poco tiempo aquel beneficio comun por descuydo de los Ministros Reales, que le sucedieron: annque me acuerdo aver visto correr la fuente por el año de mil seiscientos y quarenta y dos, siendo Corregidor D. Antonio de Silva y Mendoza, natural de Xerez de los Caualleros, si bien durò poco tambien este aliuio a sus vezinos, hasta que de presente el Corregidor Don Juan Baptista de Valdès la ha puesto corriente.

Estàn fundadas las Religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Compañia de Jesus, y San Juan de Dios con buenos Templos; y el de la Compañia con vna media naranja, y Cruzero, a imitacion del Colegio Imperial de Madrid, annque el cuerpo de la Iglesia està por hazer. Ay dos Conventos de Religiosas, el de la Concepcion de nuestra Señora erigido el año de noventa y nueve por el Arçobispo D. Bartolomè Lobo Guerrero, y fundado por Doña Beatriz, y Doña Catalina de los Rios, y Doña Maria su sobrina; y el antiguo, y Real de Santa Clara, donde ordinariamente ay mas de cien Monjas de velo negro: y ya sea porque las cortas haziendas de sus vezinos no basten para dotar las hijas conforme a su calidad, ya por la oposicion, que tienen vnas familias con otras, y lo mas cierto por la inclinacion, y deuocion, que se tiene a Seminario tan copioso de virtudes,

son tantas las donzellas ilustres dedicadas a el, que discurren algunos curiosos ser esta vna de las causas, que dichosamente tiene la Ciudad de Tunja para su declinacion. Fundòlo el año de setenta y tres Francisco Salguero, y Juana Masias su muger, que fue la primera Monja, que professò en manos de Fr. Sebastian de Ocando, Guardian del Convento de San Francisco de aquella Ciudad, con su compañera Juana de la Cruz, a quien siguieron quatro hermanas suyas, Ana, Catalina, Isabel, y Brigida, llamada como su madre, y todas cinco hijas de Gonçalo Garcia, vezino que fue de Velez, y despues de Tunja.

Tiene la Ciudad buenas casas de Cabildo, y goviernase en lo temporal por vn Corregidor, y Justicia Mayor nombrado por su Magestad por cinco años, con el salario de dos mil pesos. Tiene sujetas a su govierno las Ciudades de Muzo, Velez, y Pamplona, y la Villa de Leyba, donde el Regimiento de Tunja pone Alcaldes como en Chinquinquirà, poblado al presente de Indios, y Españoles en los confines, y fronteras de Saboyà, y Muzo, a causa de la frequencia con que acuden alli de todas las partes del Perù, y Nuevo Reyno a visitar el Templo de la Madre de Dios, que en èl ay, donde se venera vn milagroso retrato suyo, que en vn pajar hallò maltratado de las injurias del tiempo Mari Ramos muger virtuosa, y natural de Guadalcanal, aunque milagrosamente ha buelto a su primer ser la pintura, sanandose las roturas del lienço, que colocado en lugar mas decente obra tantas maravillas, que dellas se podrán escrivir libros enteros, no siendo el menor de sus prodigios averse mudado con su assistencia el temperamento: de suerte, que siendo antes lugar de nieblas, como lo significa el nombre de Chinquinquirà, y tan frio, que se tenia por inhabitable, al presente goza de claro Cielo, y buen temple en que se mira la suntuosidad de la fabrica del Templo desta Señora, y la riqueza interior, pues ademàs de los ornamentos, blandones, y lamparas, que tiene de gran precio, todo èl està hecho vna ascua de oro, y a cargo de la Religion de Santo Domingo, que para assistir a su culto ha labrado claustro, y Convento de igual grandeza.

Debaxo del Altar mayor en que està colocada la Imagen, ay vna pequeña bobeda en que se vè vna fuentezilla de agua milagrosa para todas dolencias, y ella, y la tierra, que de alli se saca, son tan obradoras de prodigios por influxo de quien las fecunda, que son infinitos los milagros, que con ambas se experimentan; y en el que mas se repara es, que aviendose sacado de aquella bobedilla tanta tierra, que fuera bastante para levantar montes della, apenas se halla la concavidad, que pudieran dexar catorze, ò diez y seis arrobas. Fuera deste milagroso Santuario ay en la jurisdicion de la Ciudad de Velez a cargo de la misma Religiō, el del Santo Ecce homo, de quien se dize averlo pintado San Lucas: causa temor afectuoso el mirarle; llevòlo al Reyno Juan de Mayorga, vno de los que se hallaron en el saco de Roma donde lo huvo. En los terminos de Ráquira ay otro Religioso, y antiguo Convēto de Agustinos descalços, que con doctrina, y exemplo ha criado singulares varones dedicados a la veneracion de la milagrosa Imagen de N Señora de la Candelaria, que pintò Francisco del Pozo Milanés, a devocion de Domingo de Anaya, y Francisco Rodriguez, hermitaños de los que morabā en aquel

sitio antes que se consagrasse en Cõvento. La Imagen de N.Señora del pueblo de Mongui se venera tambien, y frequenta por los muchos milagros, que haze en la jurisdicion de Tunja: pintòla de su mano, segun la comun tradicion, nuestro maximo Emperador Carlos V. y por ser aquel pueblo el primero, que del Reyno se pusò en su Real Corona, lo dotò de vn rico ornamento, y de aquella milagrosa pintura tan celebrada por sus prodigios.

CAPITVLO VI.

Geronimo Lebron forma Exercito, y Armada; sale de Santa Marta para el Reyno. Alonso Martin pelea en el rio con la Armada de Mompox, saquea a Tamalameque, y ocupa vna Isla por fuerça de armas, donde halla cantidad de oro baxo.

EL Governador Geronimo Lebron hallandose firme en su proposito de subir al Nuevo Reyno, como tenia resuelto antes de la partida de Quesada a los Reynos de España, hazia todas las prevenciones necessarias para la entrada: disponia armas, municiones, y viveres para los soldados: solicitaba gente de todas partes, y labraba Vergantines para la Armada, que por el rio grande avia de comboyar al Exercito de tierra: y juntos ya trecientos soldados viejos, cien cavallos, y tres bestias de carga, pusò a punto siete bageles bien artillados, que siguieron el mismo rumbo, que llevò la Armada del Licenciado Gallegos: y porque sabia, que la gente del Reyno carecia de vino, y pan en tanto grado, que por falta de aquellos generos no se celebraba el Santo Sacrificio de la Missa, cargò los Vergantines de buena cantidad de vino, y harina, y ropa de Castilla: y fue tan curioso, que dentro de los sacos de harina se previno de trigo, y otras semillas, que despues no estrañaron las tierras de Santa Fé, y Tunja. Y porque el camino de tierra, que avia de seguir el Exercito, estaua sujeto a invasiones, malos passos, y trabajos incomportables para las mugeres, y el de los Vergantines por agua seria menos molesto a su flaqueza, embarcò en ellos las primeras Españolas, que passaron de la costa al Nuevo Reyno; de quienes ay generosas descendencias, y de cuyos nombres faltan noticias, aunque de ellas fueron Isabel Romero, casada con Francisco Lorenço, y Maria Romero su hija, que fue muger de Lope de Rioja, y por aver muerto Francisco Lorenço, casó despues la Isabel Romero con el Capitan Juan de Cespedes, de quien ya tenia por hijo a Antonio de Cespedes, y despues tuvo a Lope, que sucediò en el repartimiento de Indios del padre. Tambien subiò entonces Caralina de Quintanilla, muger que fue de Francisco Gomez de Feria, a quien acompañò Leonor Gomez, casada con Alfonso Diaz, Encomendero que fue de la Serrezuela.

Dispuestas pues todas las cosas para la jornada, nombrò Geronimo Lebron por su Teniente General a Hortun Velasquez de Velasco, Cavallero exercitado en las guerras de Italia, y de Alemania desde edad de quinze años, donde se hallò en la de Viena contra el Turco, en la del rio Albis contra el Duque de Saxonia, y en el infeliz saco de Roma, executado contra la voluntad del Cesar por la desobediencia del Exercito

Im-

Imperial, y mala Estrella de Borbon: este fue vezino despues de la Ciudad de Pamplona, y dèl descienden los Velasquez de Velasco, que ay en ella, y los Salazares señores de Sàchica en la Villa de Leyba. Por Cabo de la Armada, que constaba de siete Vergantines, y tres Canoas de Indios amigos, que confinaban con Malambo, fue nombrado el Capitan Alonso Martin, vno de los caudillos mas experimentados en las guerras de Santa Marta, a quien obedecian cien arcabuzeros, y ballesteros, que iban embarcados, y dos Caziques, que governaban las Canoas, llamado el vno dellos Malabú, de donde tomaron la denominacion los Indios Malabúes; y el otro Melo, que aficionado al Portugues Geronimo de Melo, que avia entrado por aquel rio, se puso su apellido por nombre Maesse de Campo fue Geronimo de Aguayo, que avia buelto a la costa, y el primero, que sembrò trigo en el Nuevo Reyno, y de la cosecha repartiò entre los vezinos, de que ha resultado la abundancia, que se experimenta: y el primero que fabricò molino fue el Tesorero Pedro Brizeño, Capitan antiguo, y señalado, de que se siguiò ser Elvira Gutierrez, muger del Capitan Juan de Montalvo, la primera muger, que amasó pan. Por Capitanes del Exercito fueron elegidos Luis de Manjarres, de cuyas hazañas dirèmos algo, y cuya ilustre descendencia se conserva en la governacion de Santa Marta; Gregorio Suarez de Deza, natural de Galicia, y señor de la Villa de Tebra, padre que fue del Capitan Alvaro Suarez, Doña Isabel, Doña Catalina, y Doña Leonor, que casó con Juan de Nobòa Sotelo; Juã Ruiz de Orjuela, de quien hemos tratado, y casó despues en Santa Fé con Catalina Lopez, y tuvo en ella siete hijos varones, Estevan el mayor, Juan, Pedro, y Andres seculares, y los tres restantes Sacerdotes, y de tan gallarda, y robusta disposicion como el padre todos siete. Capitan de macheteros fue Pedro Millan, de los antiguos conquistadores de Santa Marta, y por Cabo de Esquadra de Guzmanes otro conquistador antiguo, que lo fue Diego Paredes Calvo, y viviò tantos años, que consumida la naturaleza del curso del mucho tiempo muriò sin otro accidente, que son los Oficiales de quienes he podido adquirir noticias.

Y por seguir el estilo de hazer lista de las personas, que en las primeras jornadas entraron al Nuevo Reyno, dirè las que ocurren a la memoria, y siguieron a Geronimo Lebron: Don Pedro Garcia Matamoros, Maestre-Escuela de Santa Marta, y primer Provisor de Santa Fé; Diego Garcia Matamoros su hermano, ò primohermano; Francisco Melgarejo, despues casado con Doña Isabel de Leguizamo; Hernãdo de Santa Ana, y Antonio de Santa Ana, Encomendero de Chinquinquirà, y marido de Catalina Garcia de Irlos; Juan Barrero de Cardenas; Diego Rincon, hombre de meritos, y experiencia por aver acõpañado al General Quesada sirviendole de guia hasta el pueblo de la Tora, de donde bolviò a la costa, y repitiò la entrada en esta compañia, fue señor de Busbançà, y marido de Doña Luisa de Porras; Pedro Garcia Ruiz, vezino que fue de la Ciudad de Tunja, de quien hizimos memoria en la fundacion desta Ciudad; Diego Garcia Pacheco, de los primeros conquistadores de Santa Marta, que casó con Doña Francisca de Carvajal, y tuvo por hijos a Pedro Pacheco, y Alonso de Carvajal, que nos darán materia sensible a la historia; Juan de Angulo,

gulo, vezino que fue de Velez, y marido de Isabel Juan de Royo, donde dexò noble descendencia; Juan Martinez de Angulo y Campo, natural de las Montañas de Burgos, que casó assimismo en la Ciudad de Velez con Maria Cadera con sucession ilustre; Pedro Niño, que de primer matrimonio fue casado con Doña Ana de Velasco, y despues cō Doña Elvira Zambrana, hija del Capitan Bartolomé Camacho, en quien tuvo por hijos al Capitan Pedro Niño, que le sucediò en los pueblos de Morcòte, y Boábita, y a Doña Elvira muger que fue del Capitan D. Geronimo Donato de Roxas, señor de Firabitoba, y originario de Antequera donde tenia mayorazgo.

Demàs de los referidos ibàn con Geronimo Lebron, Lorenço Martin aquel Capitan, y famoso Poèta, que despues por fines del año de quarēta y quatro, ò por el de quarenta y cinco, diò principio al primer assiento de la Ciudad de Tamalameque; el Capitan Moràn, què deide el Reyno passó a Chile, donde con elegante estilo lo celèbra D. Alonso de Ersila en su Araucana; Anton Perez de Lara, y otro Anton Perez Portugues de nacion; Pedro Telles; Juan de Moscoso; Juan de Vivas; Francisco Muñoz; Alonso Perez; Pedro Carrasco; Sancho Viscaino; Pedro Machetero; Gonçalo de Oyon, hermano del tirano Alvaro de Oyon, que se rebelò en la governacion de Popayan; Gonçalo de Leon, natural de Badajoz, Encomendero que fue de Simijaca, y marido de Doña Luisa Venero, viuda de Francisco Gutierrez de Murcia, progenitores de muy nobles familias; Hurtado; San Millā; Peñaranda; Alonso Vicente; Christoval Roldan, natural de Utrera; Juā de Tolosa, que se avezindò en Velez; Juan Vicente en la misma Ciudad; otro Alonso Martin, criado en Santa Marta, que servia de interprete para los Indios, y Españoles; Diego Hermoso; Andres de Valençuela; Pedro Esteves, vezino que fue de Velez; Palomares; Pedro Mateos, y Pedro de Miranda en Velez; Andres Martin, que se avezindò en Santa Fé; Ambrosio del Campo, y Antonio Portillo en Tocayma; Hernando de Mora en la misma Ciudad; Gaspar Delgadillo; Juan de Gamboa, que se avezindò en Velez; Diego de Partearroyo, y Francisco Alvarez de Azevedo, y Francisco Hernandez Hermoso en Tunja; Francisco Lorenço en Santa Fé; Francisco de Chinchilla en Tunja; Juan Alonso en Santa Fè; Lazaro Lopez de Salazar, Encomēdero que fue de Motavita; Gaspar Rodriguez, que aviendo servido quatro años en el puerto de Nombre de Dios, bolviò a Castilla, y a la Isla de Tenerife, de donde passó a Santa Marta cō el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, y de alli en esta ocasion a Velez, donde casó cō Isabel Galeano; Miguel de Oviedo, vezino que fue de Ybaguè; Pedro de Ardila, y Lorenço Martin de Venavides en Velez con otros.

Vno de los soldados del Exercito de tierra era Pedro Blasco Martin Labrador, basto en el lenguage, pero valeroso en sus hechos, natural de Cabeza del Buey en el Maestrazgo de Santiago, de quiē dà larga noticia Castellanos, y refiere, que era mediano de cuerpo, ayroso, de buen rostro, y bien amasado de proporciones: fue caudillo diestro, y excelente, y de los de Santa Marta vno de los mas antiguos, y tal, que pocos, ò ninguno se le adelantò en las disposiciones de la guerra, y en penetrar los engaños, que socolor de paz vsaban los Indios. Era hombre singular en tantear, y demarcar los sitios, y en

elegir

elegir sendas, que lo conduxessen a ellos, ya fuesse por tierra llana, ya por montañas asperas, en tal grado, que no discrepaba vn solo passo en el rumbo, que seguia en la demarcació, que avia hecho, y de los caminos, que otra vez avia visto, aunque huviesse intervenido mucha distancia de tiempos. Aconteciòle acerca de esto, que caminando vn dia por los confines de Tamalameque, que son de tierras abarsaladas, dixo: Diez años, antes mas, que menos ha, que corriendo por esta deresera tras vn Venado, porque los ay buenos, se me quebrò la acion de vna estrivera entre estas matas, y se me cayò entre ellas. Y caminando algunos passos mas adelante, prosiguiò: Y veisla aqui, què buen termeño tengo; que era la voz de que vsaba para dezir tino. Alçòla del suelo, y estaua de suerte con el tiempo, que no fue de prouecho; pero si de admiracion para los circunstantes.

Era tan diestro, mañoso, y valiente con la espada, y con la lança, que ni los ginetes, ni los infantes le excedian. Sus hechos admirables en las guerras, si cayeran en persona de mas autoridad, fueran dignos de referirlos mejor pluma, que la mia: y si me detengo en ellos mas de lo que acostumbro, es porque no me acuse la razon, de que me pago mas de la nobleza heredada, que de la virtud adquirida; aunque juzgo, que ninguna le faltò a este caudillo: porque si bastò ser de los Godos, que conquistarò a España, para ser nobles ellos, y sus descendientes; por qué no bastarà para ilustrarse ser de los primeros conquistadores de Indias, siendo estos del mismo, ò mejor origen, que los Godos? Fue demás de lo referido, Blasco Martin hombre tan dichoso en batallas, y encuentros, que aviendo sido muchissimos en los que se hallò, jamàs saliò herido, y siempre victorioso, como se refiere del Coronel Mondragon en la historia de Flandes; y señalòse en el que tuvieron mucho despues los Españoles con los Guanaos, nacion noble, y belicosa. Era virtuoso, y de tan sana intencion, y humilde, que sufria sin airarse los menosprecios, que de su persona hazian algunos soldados imprudentes, que pretendian exederle por el esplendor de la sangre, quando no le igualaban en la fortaleza del animo: esta es la condicion de los que quieren apropriar a sus vicios la veneracion, y nobleza, que se debiò a la virtud de sus antepassados.

Assi procedia Blasco Martin bien quisto con los que no embidian nada; y en vna jornada despues desta, que el Capitan Melgarejo iba comboyando vnas bacas al Nuevo Reyno, donde servia de guia el Blasco Martin, sucediò, que estando en su rancho quieto, y ocupado en hazer vnos alpargates (calçado de que vsan los mas poderosos en los descubrimientos) se llegò a èl colerico Anton Garcia, mancebo sobervio, y acreditado con todos de valiente, y sobre algunos chismes en que Blasco Martin no tenia culpa, lo tratò mal de palabra sin respeto a sus canas, que eran muchas; pero èl cuerdamente le dixo por dos, ò tres vezes lo dexasse, y se fuesse con Dios: razones, que en vez de mitigarlo encendieron mas a su contrario, pues no contento de las injurias dichas, puso mano a la espada para maltratarlo de obra, a que no pudo resistir ya la ira de Blasco Martin; y assi dando vn salto a fuera con la ligereza, que tuvo en sus primeros años, sacò vn puñal, que siempre traìa en la cinta, y tan buena maña se supo dar con el, que a pocos lances del combate matò

matò a Anton Garcia. Quisierale prender el Cabo; mas èl ganando la montaña se engolfó en ella, y sin mas socorro, que el del Cielo, y su industria, caminò mas de cien leguas hasta llegar al Nuevo Reyno: cosa que parece impossible, considerados los peligros de malos passos, Indios de guerra hombres, y animales ferozes, que son tales, que no ay memoria capaz de referirlos. Pero al fin escapò de todos, y aviendose presentado, y seguido pleyto en tela de juizio, saliò libre de la culpa del homicidio, que le imputaban, y buelto al valle de Vpar, donde por sus servicios le avian dado vn mediano repartimiento de Indios, viviò muchos años, y cargado de meritos dignos de mejor fortuna, muriò como bueno, y Catolico Christiano.

Dispuesto pues el Exercito en la forma, que se ha dicho, salieron de Santa Marta en demanda del Nuevo Reyno, Geronimo Lebron por tierra siguiendo los passos del General Quesada, y Alonso Martin guiando su Armada a la boca del rio grande de la Magdalena. Pero fueron tan recios los olajes del rio, que haze al romper las aguas del Oceano, que necessitaron a los Vergantines a que se alijassen de muchas cosas para escapar del riesgo, y se hallaron forçados a no poder todos seguir vna misma derrota, pues divididos con el temporal subieron los vnos por el rio, y los otros bolvieron a la ciénega para entrar por ella, y la boca de Pestagua al rio grande, por ser aquella la parte por donde le comunica sus aguas, y cae enfrente de las barrancas de Malambo; mas de tanta estrechez, y malos passos respecto de averse de hazer por la angostura, que forman los muchos manglares, que alli ay, y el riesgo, que causan las raizes, y maderos, que se ocultan en la canal, ò caño, que a cada passo encallaban los Vergantines, y se perdieran sin duda, si desta dificultad, y otras no los sacara la buena maña de cierto Viscaino llamado Sancho, tan diestro, y atrevido buzo, que sin temor de los Caymanes, que eran muchos, se entraba debaxo del agua, cortaba, y apartaba los tropiezos hasta que libres los bageles salieron a la madre del rio.

Alli hallaron el resto de la Armada, que los esperaba, y juntos dieron principio a su navegacion ayudados de velas, y remos, y en las partes menos fondables de palancas, que viene a ser el instrumento de mas provecho, y menos trabajo, hasta que dieron vista al assiento alto, y bien conocido, donde pocos dias despues el Licenciado Santa Cruz (pensando, que por aquella vanda de Cartagena podria encontrar Reynos iguales a los que hallò Quesada) dispuso la fundacion de la Villa de Mompox. Llegados a este sitio recibieron la Armada con buen semblãte tres Caziques principales de la tierra, que noticiosos ya de su navegacion tenian prevenidos a sus vassallos, para que socolor de vna firme paz acometiessen a los Españoles quando mas divertidos se hallassen, como lo avian hecho los señores de la otra vanda con la Armada del Licenciado Juan Gallegos. Acompañaban a los tres Caziques en el recibimiento, que hizieron a Alonso Martin, cien Gandules escogidos, y armados de flechas, y macanas, con orden de que al tiempo, que la demàs gente suya baxasse por el rio en su Armada de Canoas para acometer a los Vergantines, y los Españoles acudiessen a defenderlos, ellos les acometiessen por las espaldas para facilitar de todo punto la victoria. Executàrase el ardid de los barbaros

con

con mal sucesso de los nuestros, si los rostros de los Caziques, fieles interpretes del corazon, no descubrieran la malicia interior por las señales externas: ademàs, que la guia, que llevaban los Españoles, coligiò la maldad premeditada por algunas palabras inadvertidas, que oyò a los Indios, y apartando muy en secreto a Alonso Martin, le dixo: *Capitan cuyda de ti, y advierte, que estos Caziques tienen diferente intencion de la que piensas, y sin duda se valen de tener su gente emboscada para executar alguna trayciòn: yo no la he visto, mas causame rezelo el ver, que Indios, que se muestrã de paz, parezcan armados, y con tal desahogo hablen, como si no estuvieran en tu presencia: experimentado eres en estos lances, considera pues lo que debes hazer, que yo con averte declarado mis sospechas he cumplido.* El Capitan, que de suyo era sagaz con recato, y no tenia menos rezelos, que el interprete, dissimuladamẽte fue advirtiendo a cada vno de los suyos lo mal que le parecian aquellas señales, y quanto importaria estar prevenidos, para que si viessen baxar muchas Canoas por el rio, pusiessen todo cuydado en aprisionar aquellos Caziques, y matar los Gandules de su guarda, que seria el principio de la victoria, que despues esperaba conseguir en el rio.

Apenas avia hecho esta prevencion cautelosa, quando las centinelas vieron salir montando vna punta del rio tan gran muchedumbre de Canoas, que le ocupaban toda la travesia, estendiendose de suerte, que aun no se divisaban las aguas en buena distancia, y en ellas multitud de Indios pintados, y coronados de plumas, como acostumbran en la guerra, que entonces pretendian hazer cõ arcos, y flechas venenosas, que son las armas mas temidas de aquellas riberas, y daban bien a entender la pretension de su Armada con el estruendo de vozes, y cornetas de que se valian para presentar la batalla a los Españoles: mas estos ordenandose con buena diligencia, y no olvidados del orden, que tenian de su Capitan, acometieron aceleradamente a los de tierra, y Alonso Martin, Diego Rincon, Pedro Niño, Moscoso, y Pedro Telles echaron mano a los Caziques, mientras los demàs cõ buen denuedo, y en poco tiempo no dexaron Gandul, que no passassen por los filos de las espadas: y con la misma presteza se entraron en los Vergantines con los tres Caziques prisioneros a esperar puestos en arma el barbaro encuentro de aquella numerosa multitud de bageles. Seriã las onze del dia, quando acercandose la primera esquadra de Canoas a los Vergantines, y viendola a buena distancia los Españoles, dieron fuego a ciertos pedreros, que llevaban, y tal carga de arcabuzes, que destrozados en poco tiempo los pequeños bageles, y muertos los mas valerosos Indios, que se adelantaron al riesgo, tiñeron las aguas de sangre, y coronaron las espumas de penachos divididos de los cuerpos muertos, que nadaban para pasto de los Caymanes, y horror de los compañeros. Repitiòse la carga en las segundas esquadras con igual destrozo, y grãde admiracion de las restantes, que viendo espectaculo tan horroroso como el que se representaba a los ojos en el teatro de las aguas, y que los tiros no cessaban para su daño, ni los tres Caziques desde tierra acudian al socorro, sospechosos de mayor mal bolvieron las proas rio arriba confusos, y turbados, y convertida la gala en luto, y la grita en llanto, despacharon a la tarde cinco Indios ancianos, que desarmados pare-

Batalla de Mompox.

Gg cie-

cieron en presencia de Alonso Martin, y le ofrecieron pazes, y sencilla amistad en lo futuro.

No era este el principal intento de los barbaros, sino saber qué se avian hecho los tres señores, y la demàs gente, que avia quedado en su guarda; aunque sin preguntarlo consiguieron la pretension, viendo con los ojos el destrozo de los mas valientes de los suyos, y a sus tres Caziques en el misero estado de vna prision rigurosa, con quienes hablaron, y supieron dellos ser voluntad suya, que dexassen las armas, y por ningun modo moviessen guerra a los peregrinos, pues de su quietud pendia la seguridad de sus vidas, y de lo contrario temian anticipada la muerte. Con este orden bolvieron los ancianos a darlo a sus pueblos, y los Españoles de alli a tres dias salieron de Mompox en prosecucion de su viage, que lo lleuaron prospero a causa de que continuamente salian al camino cō vitualias de mais, aves, y frutas, los vassallos de aquellos tres señores; de los quales el vno con desseo de conseguir libertad, y acreditarse con Alonso Martin, de quien pensaba, que su viage era con fin de castigar la maldad executada con la gente del General Gallegos, le dixo estas palabras: *Capitan, no pienses, que en la traycion cometida el año passado tuvimos parte, ni concurrimos los habitadores desta vanda del rio, sino aquellos de la otra costa, que viuen sujetos a Alonso Xeque, autor vnico de las cautelas, y daños, que debaxo de amistad, y halagos fingidos cometiò su aleuosia; y si acaso la pretension, que lleuas, es de castigar sus delitos, yo me ofrezco a seruirte de guia por esta misma derrota que sigues, hasta ponerte en Tamalameque, que es la poblacion en que habita, donde no solo pagaràn su culpa los agressores, y reconoceràs no averlo sido nosotros; pero cobraràs todos los bienes, y armas, que robaron al tiempo, que mataron a tus parientes, y amigos.* Gustoso Alonso Martin de lance tan desseado, como el que se le iba a las manos, y satisfecho de las razones del barbaro, le respondiò: Que si cumplia lo que le asseguraba, no solamente olvidaria el delito de averle querido matar, pero le seria tan fiel amigo, como veria por los efectos, dandole libertad quando conviniesse.

Assentado este trato, guiò el Cazique los Vergantines con tanto acierto, que dieron en el pueblo de Tamalameque, quando mas descuydados estauan sus moradores de assalto tan repentino: prendierō muchos hombres, y mugeres; y aunque el principal desseo era de aver a las manos la persona de Alonso Xeque, èl supo darse tan buena maña entre la confusion de las armas, que con los mas principales de su gente se les escapò por las corrientes del rio en algunos barcos, que tenia surtos a las orillas: y aunque es muy verisimil, que se lleuassen las preseas de mas sustancia, con todo esso no faltò pillage de consideracion, y de gusto, porque hallaron cantidad de ropa, y armas perdidas por los Españoles en aquella infeliz batalla, que tuvieron el año antecedente a la buelta del General Gallegos, en que peleando esforçadamente (aunque enfermos, y acometidos a traycion por Alonso Xeque) coronaron gloriosamente sus hazañas con la muerte mas de treinta de los nuestros: desdicha por donde huvieran passado los restantes a no ser tan bien socorridos de su General, que perdiò vn ojo del tiro de vna flecha, cuyas espadas, y arcabuzes recobraron aora los nuestros con gran cantidad de herramientas a proposito para la empressa que seguian.

guian. De alli salieron con buen tiẽpo, y a pocos dias de navegacion dieron en vna Isla poblada de innumerable copia de Indios, que en su defensa se mostraron constantes por mas de vna hora, en que la resistencia barbara resultò en daño de Juan Viuas soldado brioso, a quien su osadia en el combate entregò en manos de la muerte: de que sentidos los Españoles se convocaron de suerte a la vengança, que rompieron las tropas de Indios, que guerreaban vnidas, degollando los mas atrevidos, hasta que dexaron las casas al arbitrio de los nuestros, y temerosos tomaron por resguardo las aguas del rio por escapar de los vencedores, que no cuydando de seguirlos mas, se ocuparon en el saco, que no fue de tan corta cantidad, que no importasse diez cargas de joyas, y argollones de oro baxo de quinze, ò diez y seis quilates, procedido de los comercios, y rescates, que hazian por los rios de Nare, y la Simitarra, de que ninguno de los soldados hizo caso, pareciendoles con la poca experiencia, que tenian deste metal, ser cobre puro; y assi contentos con otras preseas lo dexaron en la Isla con menosprecio, que no huvieran hecho en estos tiempos en que su valor es tan conocido, que la carga de mas peso se haze ligera.



CAPITVLO VII.

Alonso Martin prende en el rio a Alonso Xeque, y obligado de vna Armada enemiga vence la batalla naval de Cesare. Tratase de lo que obraba el Licenciado Santa Cruz en Cartagena, y Jorge Robledo en Popayan.

TArdabase el Exercito de tierra en llegar al sitio señalado para juntarse con la Armada, porque las dificultades, y trabajos del camino no permitian mas priessa, y Alonso Martin por no tener ociosa su gente (cuydado en que debe instar quien tratare de tenerla sujeta) se ocupaba en correr las costas del rio, haziendo diferentes surtidas en los barbaros, que las habitaban, vnas vezes entrando por cienegas, y caños, y otras por esteros, y brazos del rio; y en continuacion deste exercicio dieron vista a Zompallòn, vno de los sitios mas altos, y anchurosos de aquellas partes, y que yaze en la costa del rio de la parte de Santa Marta, tan cercano a su ribera, que bebe de sus aguas: y como el assiento es elevado, y goza de algunas zabanas, y dehesas, no solamente fueron habitadas sus tierras de muchos Indios guerreros, sino que por los fines del año de quarenta, el Capitan Hernãdo de Valdés, que de la conquista del Nuevo Reyno avia buelto a Santa Marta, hizo alguna gente con orden, que para ello tuvo de Geronimo Lebron, y subiendo el rio arriba por tierra poblò la Ciudad de San Miguel de las Palmas, y en este sitio la de Santiago de Zompallòn, en cu- *S. Miguel de las Palmas* *Santiago de Zompallon.*

cuya jornada se hallaron Alonso Juarez, Teniente nombrado de lo que se poblasse; el Capitan Luis de Villanueva, que despues casó en Cartagena con Doña Ines de Heredia; Juan Maldonado, que casó con Doña Maria, hija de Hortun Velasco; y Alonso Diaz Portugues, de quien se ha hecho memoria. Pero aquella nueva fundacion no pudo sustentarse mucho tiempo a causa de la guerra continuada de los Indios, y porque la despoblò el Adelantado Don Alonso Luis de Lugo: aunque despues por el año de noventa, reparando Fernando Alvarez de Azevedo (el primero, que entrò ganado bacuno en el Nuevo Reyno por el rio, como Christoval Rodriguez, vezino de Coro, que lo entrò del Tocuyo por los Llanos) que aquel sitio por causa de su elevacion era menos sujeto a inundaciones, y que las zabanas de que goza eran de toda conveniencia para crias de ganado, mudò a él la Ciudad de Tamalameque, a quien de las reliquias de San Miguel, y Zompallon avia dado principio el Capitan Lorenço Martin por fines del año de quatenta y cinco, como dirèmos, de que me ha parecido anticipar esta breve noticia para claridad de la historia, con que bolverèmos a la jornada de Lebrõ, que llevamos entre manos.

Aviendose detenido Alonso Martin en Zompallôn los dias, que bastaron para que Alonso Xeque maquinasse su vengança; como este generalmente era obedecido en aquellas costas, luego que se escapò en sus Canoas despachò avisos a todos los Indios de la comarca en diferentes barquetas, que cada dia passaban a vista de nuestra Armada, sin que los Españoles presumiessen la causa; pero si los Caziques Malambù, y Melo, que luego penetraron la trama de Alonso Xeque, y la liga general, que hazia de los señores de la costa, y sus parciales contra los nuestros; y assi manifestaron al Capitan Alonso Martin las sospechas, que avian concebido de ver aquellas embarcaciones tan diligentes en subir, y baxar el rio, advirtiendole, que para mas seguridad de su Armada convendria estar en vela, y prevenir de fuerte las tres Canoas, que llevaba, que pudiessen tomar alguna barqueta enemiga, de quien se tomasse noticia de la pretension de Alonso Xeque. No desagradò el consejo de los Caziques fundado en tan legitimos rezelos; y assi viendo passar tres Canoas de Indios armados, salieron las nuestras con seis arcabuzeros cada vna, y buenas bogas de los Indios amigos, que a sombra de los Españoles siguieron con tanto aliento el alcance, que se lo dieron antes de poder las contrarias llegar a tierra para donde pusieron las proas a boga arrancada; mas embarazados los nuestros en apresar las dos dellas, tuvo lugar la otra de escapar huyendo.

Rendidas las dos Canoas, y asegurados los Gandules, que iban en ellas, guiaron a donde esperaban los Vergantines el sucesso de su fortuna, que fue mucho mejor, que pudieran pintarla; porque apenas mudaron los prisioneros a la embarcacion en que estauan los tres Caziques de Mompox, quando reconocieron, y manifestaron ser vno dellos Alonso Xeque, que baxaba de convocar la tierra, y prevenirla, para que aquella misma noche con la mayor Armada, que se pudiesse juntar, acometiessen los Vergantines, y pusiessen en libertad los prisioneros. Assi lo confessò èl mismo, y los Gandules, que separadamente fueron repreguntados, conformando todos en que al romper del dia cargarian todos los ba-

bageles del rio, que avia desde Zompallòn a Cesáre, sobre nuestra Armada, y que la prision de Alonso Xeque no seria parte para mudar la resolucion en que avian convenido todas las naciones de la vna; y de la otra ribera. Alonso Martin con estas noticias llamò a consulta sus Cabos, sobre si convendria mas baxar a la boca de Cesáre donde tenia orden de esperar a su Governador, ò conservar el puesto aguardando la Armada enemiga para pelear con ella.

Eran los mas de los suyos visoños en la forma de guerrear en las Indias, y lleuados mas del aliento, que de la razon, dezian: *Que no convenia desamparar el sitio en que se hallaba la Armada, porque quanta reputacion perdiesse con la retirada, tanto mas atreuimiento cobrarian los enemigos para embestirla como barbaros, que sin discurrir por los dictamenes de la prudencia piensan, que son efectos de la cobardia, quantos no son arrojos de la inconsideracion. Que aquellas naciones enseñadas a ser vencidas con el desprecio de sus armas, perderian de suerte ya el miedo, oponiendose a la navegacion del rio tan precissa para las entradas del Reyno, que impossibilitassen los comercios, ò forçassen mayores Armadas a pelear cada dia sin la ventaja del espanto, que avian concebido del nombre Español. Que era muy possible, que la Armada enemiga se deshiziesse por si misma, ò retirasse viendo descubiertos sus designios, y sabida la prision de Alonso Xeque, de que ya le avria dado noticia la Canoa, que escapò huyendo: y no era bien, que por escusar vn daño contingente se cayesse en vn descredito cierto. Que quãdo no sucediesse assi, y se hallassen obligados a pelear, era lance, que debian apetecer, pues les asseguraba vna victoria cierta la ventaja, que tenian assegurada en la grandeza de los bageles, y la que siempre se reconocia averˇ hecho los Españoles a los Indios gente barbara, que combate con vozeria, y confusion, sus armas ligeras, y flacas, y sus cuerpos desnudos, y siempre expuestos a los golpes, y heridas. Y finalmente, que aunque se hallaban obligados a baxar a la boca de Cesáre para passar el Exercito de tierra, no era biẽ anticipar la execucion, que podrian hazer con tiempo, y quando despues de vna ilustre victoria pareciessen con mas glorioso renombre, donde su Governador participasse de tan buenas fortunas.*

Assi discurrian los deste parecer, a que se oponia viuamente Alonso Martin, pretendiendo hazerles evidente su riesgo con las razones, que persuadian lo contrario. Dezia: *Que pues se avian alargado tanto con la codicia de saquear los pueblos, y necessitaban de baxar a Cesáre para passar el Exercito de tierra, seria mas acertado executarlo luego, en que se conseguian dos fines ambos vtiles; el vno, de acudir a obligacion tan precissa como la de allanar el passo al Exercito; y el otro, de burlar a sus contrarios quando mas vnidos concurrian a vna faccion tan meditada. Que los intereses de que la gente de tierra se aliviasse con la assistencia de la Armada, debian preferir a qualquiera victoria del enemigo por grande que fuesse pues de ella no podian esperar otro fruto, que heridas, ni se les aumentaba mas gloria, que la adquirida. Que el fin con que se labró la Armada avia sido para comboyar el Exercito, y facilitar los passos de los esteros, y rios, y este se malograba ocupandola en guerrear con los Indios, no siendo en lance, que se opusiessen a estos designios. Que las victorias, que se prometian contra la desnudez de aquellos barbaros, no estauan tan asseguradas de la fortuna, que no se huviessen visto las armas Españolas*

sujetas

sujetas a su variedad algunas vezes, como se reconoció en el mal sucesso de vn Cabo tan exercitado como el General Gallegos. Que toda la defensa de los Vergantines consistia en las armas de fuego, impossibilitadas de hazer buen efecto en la obscuridad de la noche en que pretendian acometerlos, por la incertidumbre con que se harian los tiros; y por lo contrario a la Armada enemiga siempre ayudarian las tinieblas, y facilitarian buenos sucessos; por que sus baxeles diestros en salir, y entrar por qualquiera parte, acometerian por la que eligiessen y siendo los Españoles tan grandes, no jugarian sus flechas con la incertidumbre de nuestras balas. Que acudiendo primero a la boca del Cesáre, y teniendo preso a Alonso Xeque, autor vnico de aquellos mouimientos, se templaria tanto, que por si sola se dissolviesse aquella maquina dificil de vnirse segunda vez para nuestro daño: y que en caso, que con la ausencia de Alonso Xeque subsistiesse la resolucion de los barbaros, no podian a la buelta encontrar mas pujante Armada de Canoas, que la que amenazaba aquella noche. Que vna buena retirada siempre fue seguridad de vna victoria, y nunca puede engendrar temor, quando el que la executa sabe, que lo haze para disponer mas biē los medios de vn triunfo. Que con el retiro, que efectò hazer Anibal de dos Consules Romanos, supo triunfar de muchos en la batalla de Canas: y a no retirarse el Marquès de Pescàra de los muros de Marsella, no huviera conseguido los triunfos de Pavia. Que aquello era lo mas conveniente a su Armada, y executarlo de noche seria lo mas seguro, pues quando la siguiessen no seria de suerte, que le diessen alcance antes de aclarar el dia, en cuyas luzes podian fiar la resulta de vn buen sucesso.

La autoridad del cargo de Alonso Martin, y la experiencia, que tenia en la guerra de Indias, hizieron prevaleciesse su parecer contra el comun: y assi sujetos los Cabos a sus ordenes levaron las anclas en la obscuridad de la noche, y puestas las proas al Cesáre guiaron los Vergantines con el mayor secreto, que les fue possible, y con tan dilatado viage, que gastaron la noche navegando; pero abriendo el dia se hallaron en el parage a que se encaminaban: y porque el mayor riesgo, que les amenazaba, era el de aquella parte de Santa Marta, surgieron, y saltaron en tierra a la vanda de Cartagena parte mas limpia, y escombrada para alojarse, y esperar qualquiera invasion de Indios en tanto, que el Exercito de tierra llegaba por la costa de la otra vanda a la boca del Cesáre, que tenian de frente. Passa este rio vna legua distante de la Ciudad de los Reyes del valle de Vpar, donde se junta con Guataporì, que baxa de las sierras nevadas. Llamase en el idioma de los naturales Pompatào, que quiere dezir Señor de todos los rios. Assi discurren los que hablan de las cosas proprias, ò los que han visto poco mundo, pues a tan corta distancia de el rio grande tiene este nombre Cesáre, aunque lo hazen caudaloso muchos rios, que entran en èl, como son Socuíga, a quien diò su apellido el Governador Pedro Badillo, y el que llaman rio de las Auyamas, que lo acompañan hasta que estendido por la gran laguna de Zapatosa forma los quatro brazos, que junta en vn cuerpo para entrar en el rio grande despues de aver corrido setenta leguas al Poniente. Pero apenas dieron principio los nuestros a disponer sus tiendas, y barracas, quando vieron salir por la boca de Cesáre mas de quinientas Canoas en que avria hasta tres mil Indios de guerra bien armados,

mados, que persuadidos a que bolvian los Españoles derrotados de la Armada de Zompallòn, y faltos de armas de fuego, navegaban con muestras de acometerlos; pero al mismo tiempo, que Alonso Martin disponia sus bageles para resistir a las Canoas, divisaron las centinelas la poderosa Armada de Zompallòn, que aviendo llegado al parage donde el dia antecedente estuvo afondada la nuestra, y echadola menos, se determinò a seguirla rio abaxo hasta pelear con ella. Era inumerable la cantidad de Canoas, y Barcos de que se componia, y mirada al respecto de otras en que avian contado los vasos, passarian los desta de mil y quinientos, en que iban prevenidas de armas todas las Milicias de ambas riberas.

Batalla de Cesàre. La Armada de Cesàre, que se hallaba mas cercana, y pretendia ganar la gloria de ser la primera al combate, sin esperar a la otra, ni consultar la forma de acometer, se fue alargãdo a fuerça de remos en demanda de la nuestra, en que ya embarcados los Españoles, que saltaron en tierra, y cubiertos los Vergantines de popa a proa con toldos de mantas de algodon, esperaban los vnos en los bordos cõ espadas, y rodelas, y los otros con chuzos, y armas de fuego prevenidas para su tiempo. Los Indios pues viendose a distancia de poder jugar su flecheria, dieron tan espesa carga a los Vergantines, que a no estar defendidos de las mantas en que se quedaban pendientes sin passar adelante las flechas, fuera el daño muy considerable en los nuestros: mas como el efecto fue ninguno, y las Canoas enemigas estauan ya poco distantes, dada la señal por Alonso Martin se disparò la artilleria, y arcabuzes a tan buen tiempo, que bolcando muchas, haziendo pedazos otras, y dexando algunas limpias de gente, fue tal el estrago de la primera roziada, que turbados los Indios, ya fuesse del temor de los arcabuzes, ya del espanto de ver en tan breve tiempo muertos tantos de los suyos, buscaban seguridad en lo mas profundo del agua con la fuga, que executaron tan sin orden, que no bastò para detenerlos el socorro de Zompallòn, que tenian vezino.

Assi fue desbaratada esta primera esquadra de bageles brutos; pero como el escarmiento no sea muy eficaz, quando no se estudia en cabeza propria, no por ver el mal sucesso de los compañeros desmayaron los que iban de refresco; antes mas atrevidos entonces, y pensando, que la fortuna, que desamparaba a los de Cesàre, se guardaba para los de Zompallòn, puestos en forma de media Luna cercaron, y acometieron tan osadamente a los Vergantines, que encontrandose con las Canoas, que huian, bolcando las primeras, y animando las restantes a bolver a la batalla, abordaron con ellos, y trabaron vno de los mas fieros combates, que se han representado en el teatro de aquel rio: porque los barbaros por entrar los bageles, y los Españoles por impedir la entrada desde los bordos, no perdian instrumento de guerra de que no se valiessen para salir con su intento; pero como los vasos contrarios eran de menos porte, y sus armas tan flacas como su defensa, y por el contrario tan aventajadas las nuestras, hazian tal destrozo en los miserables Indios, que el agua se representaba golfo de confusiones, y sangre. Por otra parte buelta a disparar la artilleria, y dando cargas continuas los arcabuzes, eran tantas las Canoas, que rotas, y desamparadas de gente se dexaban lleuar de las aguas entre los cuerpos muertos,

que

que reconociendo su total ruina los barbaros despues de hora y media, que durò la batalla, desatracados de los Vergantines se dieron a huir con pérdida de trecientas Canoas, y de ochocientos Gandules, sin que de los Españoles quedasse alguno herido de riesgo.

Tanto vale en semejantes encuentros la prudencia de vn Capitan sagaz, y valiente, pues con la disposicion, que le dictaron sus experiencias, consiguió vna victoria, que fuera muy contingente perder, a dexarse lleuar de los consejos precipitados de su gente. No siguió el alcance por no desabrigarse de la tierra, ni desunir su Armada: y porque el fin principal era sustentar el puesto para socorrer el Exercito de Lebron, y no seguir a quien iba destrozado, y sin mas apremio, que el de sus temores, le dexaba libre el passo para sus designios; y porque vno dellos era ya castigar los delitos de Alonso Xeque, y las trayciones de los demàs Caziques presos, no bastò el buen successo de la batalla para que Alonso Martin olvidasse aquellos, y perdonasse estas, pues luego que se hallò libre de enemigos hizo cabeza de processo contra ellos, y constando por sus declaraciones, y las de otros, ser ciertas las conjuraciones presentes, y las demàs en que avian concurrido con daño de los nuestros, y perjuizio de la navegacion del rio, los condenò a muerte, que se executó en aquel sitio, pagando Alonso Xeque con vna vida quantas avia quitado, rompiendo la promessa, que hizo de ser fiel muchos dias antes al tiempo, que recibiò el agua del Bautismo. Y porque nos llaman las novedades acaecidas por este año en diferentes partes del Nuevo Reyno, dexarèmos a Alonso Martin con su Armada esperando a Lebron, mientras damos noticias dellas, tomando principio de las que se originaron en Cartagena con la provision de nuevo Juez sobre la causa de los Heredias.

Dexamos el año de treinta y ocho al Licenciado Juan de Badillo con resolucion de passar a estos Reynos, y en ellos al Adelantado D Pedro de Heredia, a quien avia remitido suspenso del govierno de Cartagena; pero aviendo este representado a su Magestad los agravios, que de aquel tenia recibidos, y consideradas en su Consejo de Indias las quexas, que daba el Obispo Don Juan Fernandez de Angulo del relaxamiento con que algunos Clerigos viuian en la Provincia de Santa Marta, se le mandò al Licenciado Alanis de Paz (Juez nombrado contra el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, y Don Alonso su hijo, y contra los Governadores Geronimo de Hortal, y Antonio Sedeño, sobre ocultaciones de quintos Reales) que exterminasse de Santa Marta todos los Clerigos, que el Obispo señalasse: y se proveyò assimismo, que el Licenciado Santa Cruz passasse a Cartagena, y si hallasse, que los excessos del Licenciado Badillo fuessen tales, que por ellos mereciesse, que lo remitiesse preso a estos Reynos, lo executasse, y si no, le permitiesse passar a Santo Domingo a servir la plaza, que alli tenia de Oydor, bastando para ello, que diesse la residencia por su apoderado: y si hallasse assimismo, que los excessos de los Heredias, y Alonso de Montes su sobrino, fuessen de calidad, que les correspondiesse pena ordinaria, les remitiesse presos a esta Corte con los autos conclusos, que avia principiado el Licenciado Badillo, y si no fuessen tan calificados los delitos como se daba a entender por los informes del Obispo Toro, y otros vezinos de

Cartagena, los dexasse venir sobre fianças: y que para el mayor seruicio de Dios, luego que llegasse a Cartagena, fabricasse junto a su Iglesia Cathedral vna Casa, ò Colegio en que los hijos de los Caziques, y de otros Indios principales fuessen instruidos en los misterios de nuestra Santa Fè Catolica; que si tuvo efecto, debiò de durar muy poco, como beneficio comun para Indios, que resultaba en perjuizio temporal de Encomenderos.

Con estos despachos llegò a Cartagena por el año de treinta y nueve el Licenciado Santa Cruz, y sabiendo, que su antecessor Badillo avia ya salido de San Sebastian de Buenavista para la jornada de que tratamos en el capitulo segundo del quarto libro, mandò luego hazer gente, y aviendo levantado hasta cien infantes, y cincuenta cauallos, nombrò por su Teniente a Juan Greciano con poderes amplios para que como Juez de la gente, que avia conducido el Oydor Badillo, lo prendiesse, y a buen recaudo lo remitiesse a Cartagena; pero como el desseo de passar de la escuela de Letrados a la de Conquistadores estuviesse por aquel siglo tan arraigado en las Togas, cometiò el error de nombrar a Luis Bernal por Capitan de aquella gente, con facultad de que pudiesse mover guerra a las naciones, que encontrasse; pues el fin de sus comissiones no era guerrear a los Indios, sino castigar los excessos, que hallasse en el Oydor Badillo. Pero tomada la resolucion, que và referida, salieron su Teniente, y Capitan de Cartagena, y llegados a Urabà començaron a marchar tan opuestos en los dictamenes, que a pocas jornadas se dividiò aquel pequeño campo en dos parcialidades, siguiendo la vna a Greciano, y la otra a Bernal, sembrando discordia tan perjudicial en los miembros, que los pusieron en riesgo de perderse todos. Con todo esso, aunque mal avenidos, llegaron a las montañas de Abide, que passaron sin mucho trabajo por aver cargado la mayor parte sobre el Exercito de Badillo, que dexò abierto camino quando passó, sin que en ellas sucediesse otra cosa, que la de aver muerto algunos soldados vna Culebra, en cuyo vientre hallaron vn Venado entero con sus ganchos: y finalmente despues, con grandes trabajos, y diferencias, arribaron a la Provincia de Anserma, donde refrescados de viveres alojaron algunos dias, sin que cessassen los encuentros, hasta que mas encendidos que nunca, y apellidada por cada qual la voz del Rey para prenderse el vno al otro, se pusieron todos en arma a tiempo, que sobre la colina de Vmbià assomò con veinte cauallos Rui Vanegas, que por orden del Capitan Jorge Robledo iba descubriendo tierra; con cuya vista apaciguados los de Cartagena, y gozosos los de Popayàn, convinieron en que se diesse aviso de todo a Jorge Robledo, que a la sazon estaua en Guarina, donde acudieron los Cartaginenses de vna, y otra parcialidad a darle obediencia, y los dos Cabos a representar sus quexas: sobre que resolviò desterrarlos del campo, remitiendolos con alguna escolta a San Sebastian de Buenavista.

Reforçado de gente Robledo, iba sojuzgando con mansedumbre algunos Caziques; y pareciendole, que por aquel medio se encaminaba felizmente la pacificacion de las Provincias, mandò al Capitan Suer de Nava, que con cincuenta infantes, y cauallos reconociesse la de Caramãta, y poblaciones, que en ella avia, bolviendo lo mas breve, que pudies-

Hh se,

fe, con relacion especial de todas; en cuyo tiempo él personalmente fue a Ocusca, y tanto persuadiò a su Cazique, que le saliò de paz, y acompañò voluntariamente algunos dias, aunque despues se le desapareciò de suerte, que no lo pudo ver mas: y buelto Suer de Nava con relacion de aver pacificado la Provincia de Caramanta, resolviò salir a visitar lo que tenia descubierto, dexando en la Villa de Anserma por su Lugar-Teniente a Martin de Amoroto; pero apenas tuvo noticia el Cazique Ocusca de que Robledo avia desamparado la Villa, quando con poderoso Exercito determinò dar sobre Amoroto, a quien valiò mucho el aviso, que vna India le diò a Pedro de Cieffa de Leon, pues con èl se previno de suerte con la poca gente, que tenia, que Ocusca tambien noticioso de que no podia cogerlo desprevenido huvo de retirar sus tropas, mientras coligado con Vmbruza otro principal Cazique, las aumentaba de manera, que por mas prevenido, que hallasse al Teniente Amoroto, lograsse el desseo de destruir la Villa de Anserma, y lançar de la tierra a los nuestros; pero como por este tiempo Rui Vanegas con doze mil castellanos de oro, que hallò en vn adoratorio de Guarina, y el Capitan Nava con las noticias de Caramanta, se le huviessen juntado a Robledo en los fatallones de Appià, que estaua pacificando, y alli tuviesse nueva de la conjuracion de los Caziques Ocusca, y Vmbruza, corriò al reparo tan diligente, que bastò vn Embaxador, que les despachò, para que dexassen las armas, y pagasse despues por todos vn Indio, que le saliò de paz en el valle de Santa Maria fingiendo ser Vmbruza, a quien engañado agasajò mucho, y desengañado hizo quemar por la cautela de que avia vsado.

Sossegadas estas naciones, y dessеoso de reconocer las tierras, que avia, passada la cordillera, que yaze al Norte de Anserma, ordenò al Capitan Gomez Fernandez, que con cincuenta ballesteros, y rodeleros descubriesse la Provincia de Chocò, no conocida entonces como aora por la mas abundante de oro entre las Equinociales, y al Capitan Ruy Vanegas, que partiesse a la pacificacion de Pirsa, y Soppià; lo qual no fue tan facil por averse puesto en armas los de Pirsa, valiendose de hoyos, y puas contra la ventaja de los cauallos, en que cayeron algunos; aunque conocido el ardid, y castigado el atrevimiento en algunos encuentros, que precedieron, huvieron de admitir forçadamente la paz, en que no fue tan dichoso Gomez Fernandez, pues llegado a la aspereza de las montañas de Sima, albergue inculto de los mas rusticos salvages; que se vieron entre aquella gentilidad, despues de varios trabajos se encontrò con las corrientes, y profundidades de vn caudaloso rio, que por correr al mar del Norte se reconociò ser el Darien, en que no hallaban los nuestros mas alimento, que el de aquella fruta, que en otras Provincias llaman Cachipàes, y alli Pisbàes, que les fue de gran socorro, hasta que arribando a ciertas montañas de tierra baxa, dieron en vna estraña poblacion de casas fabricadas sobre barbacoas (que como diximos son a manera de zarços) puestas sobre horcones de arboles, donde luego que la gente Española fue sentida de los barbaros, que las habitaban, tocaron al arma por diferentes partes con sus fotutos, y tamboretes, y juntandose aceleradamente quantos avia en aquella region de sombras, jugando su flecheria, y dardos con tanta ventaja

taja (por el accidente de averse roto a los nuestros algunas cuerdas de las ballestas, y no dar lugar la maleza del monte al manexo de los canallos) que a pocos lances se hallaron mal heridos Berrobi, y Santiago soldados briosos, a quien Maria Santissima libro de la muerte por averla invocado en su fauor; pues atropellados de la barbara tropa, y sin ser vistos passò sobre ellos retirando a los nuestros, hasta que vnidos hizieron tal resistencia en la retirada, que satisfechos los contrarios cō la gloria de averlos lançado de su pueblo, dieron buelta a el, y los nuestros, recogidos los heridos, a la Villa de Anserma, donde el Capitan Jorge Robledo, no solamēte dando exemplo a los mejores caudillos de Indias, sino a los que justamente se emplean en la promulgacion del Evangelio, iba por medios suaves reduciendo todas las Provincias de los contornos.

Assi corrian los descubrimientos de las Provincias Equinociales, miētras el Teniente Juan Greciano buelto a Cartagena representaba sus quexas al Licenciado Santa Cruz, que mal escarmentado del infeliz sucesso de la jornada, persistia en pretender ganar el renombre de conquistador, aunque la diversion de semejante empleo se costeasse con el perjuizio de los interesados en la residencia, que tenia a su cargo. Con este fin ordenò al Capitan Alonso de Heredia, que con ciento y cincuēta infantes, y cincuenta cauallos, saliesse de Cartagena para Malambo, y subiendo por aquella vanda sesenta leguas de costa el rio grande arriba, fundasse en el sitio de Mompox vna Villa, que llamasse de Santa Cruz, por la conveniencia, que de semejante poblacion se le seguiria a la comunicacion, y comercio de la costa con las Provincias, que recientemēte se avian descubierto en el Reyno de Bogotà. Obedeciò Heredia, y como Capitan de reputacion, que lo era en aquella Provincia, levantò cō facilidad los docientos hombres, entre quienes fueron muchos buenos soldados, y con ellos el Capitan Cobollos, el Doctor Martin Rodriguez, Andres Zapata, los dos Sedeños hermanos, Ayllon, Retes, Renteria, Juan Gomez, Alonso de Carvajal, Juan Martin de Urista, Villafañe, de quē ay sucession, Cerezo, y Cano, que son los que han llegado a mi noticia: con los quales saliò de Cartagena, y con varios trabajos ocasionados de la oposicion, que hallò en los Indios de Morro hermoso, y otros de la tierra adentro, que siempre se mostraban belicosos, acometiendole en aquellas partes, que menos pudiesse aprovechar los cauallos, arribò a la boca de Cauca, que esguazò en balsas, y de alli a Mompox por fines deste año de treinta y nueve.

No fue su llegada tan repentina, que muchos dias antes no la tuviessen prevenida los Indios; pero hallòlos de suerte escarmentados del castigo, y destrozo, que en ambas costas avia hecho pocos dias antes la Armada de Geronimo Lebron, que sin ponerse en resistencia le salieron de paz los Caziques Talahigua, Tacaloa, Menchiquexe, y Tacalazaluma, y cō su ayuda diò principio a la fundacion de vna Villa, que llamò de Santa Cruz de Mompox, por el orden que llevaba, y sitio que eligió, y es el mas alto de aquella ribera, aunque tambien sujeto a inundaciones, como la que padeciò por Mayo del año de mil seiscientos y sesenta y dos, en que necessitaron los vezinos de salirse en Canoas de la Villa, por averla inundado el rio de la Magdalena. Distarà de la Ciudad de Carta- *Villa de Mompox.*

ſena ſetenta leguas al Sudueſte: fueron ſus primeros Alcaldes Andres Zapata, y el Doctor Martin Rodriguez; y repartidos entre los pobladores los Indios, que demoraban aquella vanda, y las dos coſtas del rio Cauca, que tiene la Villa a las eſpaldas, fue creciendo la poblacion de ſuerte, que aunque las lagunas, y rios eſtrechan mucho aquella parte mas elevada, tiene de preſente tres calles de longitud con la latitud de caſi tres quadras, que ſobre la ribera del rio correrán con buenos edificios media legua, en que avrà quatrocientos vezinos. El temple es muy ſaludable, aunque ſumamente calido, y humedo: y por razon del tragin de la navegacion para los Reynos de Bogotá, y Quito, en que ſiempre la Villa es intereſada cō la eſcala, y manſion, que alli hazen las Canoas, ſe compone de vezinos afables, y ricos, como lo mueſtra la fabrica de la Igleſia Parroquial, y la de los Templos de San Franciſco, y San Aguſtin, y los principios del Colegio de la Compañia de Jeſus, en que ſe trabaja bien en doctrinar la juventud.



LIBRO

LIBRO VII.

EL CAPITAN MARTIN GALEANO pacifica la Provincia de los Agatàes: passa despues à la de Guàne: mueve guerra en Chalalá hasta vencer en batalla a Mataregua: pelea despues con Guanentá, y rinde otras naciones. Revelansele Thisquizoque, y el Saboyá, y matan a Juan Gascon. Avisado Fernan Perez socorre la Ciudad de Velez, y buelto Galeano de Guàne rompe la guerra con los rebeldes con prosperos, y adversos sucessos. El Cazique Tundàma forma Exercito, y se fortifica: vá contra el Baltasar Maldonado, y a fuerça de armas lo sujeta despues de vna porfiada resistencia. Llegan a Castilla los tres Generales Quesada, Fedreman, y Benalcazar, donde corren varias fortunas. Lope Montalvo de Lugo entra en el Reyno siguiendo a Fedreman, y el Capitan Luis Lanchero en la Provincia de Muzo. Prosigue Lebron hasta la casa de la Sal, y Jorge Robledo sus descubrimientos hasta fundar la Villa de Cartago.

CAPITVLO PRIMERO.

TRATASE DE LA ENTRADA, QVE HIZO Martin Galeano en el territorio de Cocomè, y Agatá, y de la que despues hizo Juan Alonso de la Torre, a quien acometen hasta retirarlo a Velez. Buelve Galeano al castigo, y executalo con espanto de los Indios.



Limentase la obediencia de los subditos del agasajo del Superior: y como es la libertad tan amable a los hombres, nunca el rendimiento será seguro, si el arte no lo reduce a voluntario. Muchas vezes con el temor, ò la conveniencia suele admitirse el dominio; pero si este elige por ministro al rigor, no ay Cordero, que por sacudirlo de si no se trasforme en Leon. Vn pueblo puesto en servidumbre es arco, que se gobierna con la

la cuerda templada del poder para que aprovecbe al dueño; pero si esta se estiende a todo lo que alcança el braço, no ay cuerda, que no peligre con resentimientos del arco. No pocas vezes alegaron falsamente esta maxima los Paises baxos para paliar su rebeldia: y quantas se oyeron los estallidos del yugo Romano, hasta que falsearon las coyundas? Por esto fue tan facil a muchos tiranos colocarse en el trono; y por esso tābien fue permitido a pocos morir con el cetro. En vn medio donde son estremos la vejacion, y la muerte, aunque mas cobarde parezca vn espiritu, siempre elegirá la muerte apresurada donde la libertad es contingente, antes que la sujecion infame donde la muerte es dilatada. Ninguna nació pareciò menos guerrera, que la Mozca; sus armas fueron su desnudez, y por esso los temores fueron consejeros, que la reduxeron con facilidad a dar obediencia a los Españoles, despues que alguna defensa los acreditò racionales, intentando conservarse libres: mas en llegando a desenfrenarse el dominio, verèmos rebelados los mas pacificos de las Provincias de Velez, Tunja, y Santa Fè, los campos bañados en sangre por mas de treinta años, y la obstinacion tan firme, que solamente pueda poner fin a las guerras el asolamiento de las Provincias.

Fundada pues la Ciudad de Velez por el Capitan Martin Galeano, determinò correr la tierra, y hazer el apuntamiento de las Encomiendas a poco mas, ò menos, porque desde luego tuviessen los vezinos con que sustentarse decentemente. Pero antes de salir a este efecto dispuso dexar cubierto, y con la perfeccion, que permitian aquellos tiempos, el nuevo Templo, que avia erigido: para lo qual, por ser Cazique comarcano el Saboyá, se le diò cargo de que lo pusiesse por obra, lo qual hizo con mucha presteza acudiendo con gran numero de gente a darle fin a todo, y aun a la paz, que falsamente avia admitido, como verèmos: aunque en tanto que se declaraba en guerra abierta, y pensando lo dexaba pacifico, saliò el Capitan Galeano para la Provincia de Misaque, y para las encumbradas sierras de Agatà, que en aquel siglo estauan pobladas de muchos naturales, a quienes dominaban dos Caziques Cocomé, y Agatà, y de quienes heredaron el nombre las sierras, que por la mayor parte son limpias de montaña, pero de campiñas altas, y barsales esteriles a causa de no tener agua, y necessitar el Verano sus moradores de las que dexa rebalsadas el Invierno en algunas partes: aunque vistas por las vertientes, que hazen al Ocaso, se hallan caudalosos rios, que nacen de la misma sierra, y corriendo precipitados se encuentran en vn valle dilatado, montuoso, y llano, que media entre esta sierra, y otra de grandes arboledas, donde se represan las aguas del Invierno en diferentes lagos, que abundan de pezes despues, que anegados los confines, y montes, recibe el rio grande de la Magdalena sus desperdicios.

Subidos pues a la primera sierra llamaron a sus moradores, que acudieron con demostraciones de paz, mantenimientos, y algunas piezas de buen oro, y teniendo presentes a sus Caziques Cocomé, y Agatà, les diò a entender Galeano como debian reconocer señor particular, que los mandasse, a quien avian de acudir a sus tiempos con tribnto fuera de los servicios ordinarios: y aunque se les hizo de mal trocar el señorio por el vassallage, sin embargo dello consultado, y resuelto el negocio entre si

(quizá

(quizá para paliar con el semblante las vltimas resoluciones del animo) dieron palabra de ser vassallos fieles del Rey de España, y obedecer al dueño, que en su Real nombre les fuesse dado. Con lo qual satisfecho Martin Galeano diò buelta a la Ciudad de Velez, pareciendole buen principio para lleuar adelante sus intentos, que eran de buscar minas, y sacar oro con los Indios repartidos a los conquistadores: y assi poco despues con las noticias, que dieron algunos de aver ricos minerales a las vertientes del rio grande de la Magdalena, acordò la Justicia, y Regimiento, que aquella entrada se le cometiesse a Juan Alonso de la Torre con treinta Españoles, y docientos Indios amigos: el qual siguiò el mismo camino, que Martin Galeano hizo a los Agatáes, donde fueron hospedados con mucho agasajo; y porque en la subida, que tiene mas de dos leguas asperas, y pobladas de pajonales, con la fuerça del Sol perecia la gente de sed, la socorrieron con agua, y chicha, que fue beneficio de mucha estimacion, y con que se aliviaron, y subieron los nuestros a verse con el Cazique Cocomè, que posseìa aquella parte de sierras, que està a la diestra del Poniente, porque Agatá las demoraba a la siniestra.

Cocomè les hizo vn festiuo recibimiento con que disfrazar las determinaciones del animo ya resueltas a sacudir el yugo Español: y siguiendo su jornada Juan Alonso entrò cō su gente en el valle de Sappo, cuyos caminos, y veredas por entre peñas, y riscos, son muy dificultosos de hollar con plantas humanas; pero siguiendolos dieron en vn passo de peña tajada, que tenia prolixo, y peligroso el repecho por el riesgo de caer en la profundidad del duro suelo, que avia de recibir al que deslizasse de tan arresgada subida; pues aun para emprenderla los naturales se valian de escalas de bejucos asidas a troncos de arboles, que avia en la cumbre; a la manera, que se vè en las xarcias de los Navios. A la mano derecha de la peña nace en lo mas elevado vna fuente caudalosa; que desde su origen, y sin tocar en otra piedra, se precipita por el ayre hasta la profundidad de la tierra mas vezina, donde la reciben los troncos desatada en rozios, respecto de ser tan dilatado el espacio del viento por donde corre. Al fin valiendose los Españoles de la misma traza, que los Indios, subieron por las escalas de bejuco de vno en vno aventurando notoriamēte las vidas: riesgo que no teme la codicia, quando se atravìesa el interès; y de alli baxando por otros despeñaderos casi iguales, dieron en aquel llano, y montaña, que yaze entre las dos sierras, donde se vé vna quebrada guarnecida de peñas, y copolos arboles, en cuyas ramas se reconociò tanta multitud de Guacamayas, que los atormentaban con sus graznidos anunciadores de tempestades, que por esta causa pusieron a la quebrada el rio de las Guacamayas, donde llegados sintieron luego tal ruido de truenos, y lluvias, que temieron anegarse, consideradas bien las avenidas de agua, que de aquellas cumbres descendian a lo llano; pero passò con brevedad, y sin daño considerable de los Españoles aquel turbion proceloso, a causa de correr la parda nube a las montañas vezinas: y assi aunque mojados los Indios amigos, salieron a la quebrada, y traginando las peñas por donde avia corrido el impetu de las aguas, hallaron buena cantidad de pezes con que reparar la hambre.

Al siguiente dia, Luis Fernandez, Garcia Calvete, Diego Ortiz, Gonçalo

çalo de Vega, Pedro de Salazar, y Juan de Eslaba, yendo por vna senda mal seguida dieron en ciertos maysales sazonados, y en algunos Indios descuydados del assalto, y prision, que padecieron; y hallòse entre ellos vna muger de quien afirmaba Diego Ortiz, testigo de credito, ser tan hermosa, y bien repartida en la disposicion, y gallardia del cuerpo, que ninguna dama de las que avia visto la aventajaba, especialmente por averla privilegiado el Cielo en aquellas regiones con la blancura del rostro, y roxo color de las mexillas: tenia ceñida la garganta de cuentas, y cañutillos de oro, arracadas del mismo metal en las orejas, y otras joyas repartidas por el cuerpo, que manifestaban ser principal señora de aquellos Paises. Con esta presa bolvieron en demanda del Capitan para descubrir de los prisioneros alguna noticia de las minas, que buscaban; pero preguntados por los interpretes, no supieron dar mas respuesta, que dezir, no ser criado en aquellas tierras el oro, que tenian, sino adquirido por rescate de otras mas retiradas. Despues destos sucessos gastaron quinze dias rompiendo por aquellas malezas de monte, que ay entre los dos rios de Horta, y Caràre, hasta llegar al de Mapòriche, que de la parte del Norte se derriba, y despues de largos rodeos, junta, mezcla, y confunde sus aguas con las del rio grande; pero fue trabajo perdido, por no descubrirse minas, aunque de los pequeños lugares, que se saqueaban, recogian alguna porcion considerable de oro labrado en joyas: y assi viendose oprimidos de tantos afanes, y desesperados de conseguir el fin, que los avia sacado de Velez, determinaron dar la buelta por aquel mismo camino por donde avian hecho la entrada, por hallarse ignorantes de otro alguno, que fuesse menos peligroso.

Determinado a retirarse de la empressa el Capitan Juan Alonso, y executado el intento, al tiempo que llegaron a la sierra de Cocomé no hallaron vezino alguno a causa de estar todo el Pais levantado, y oculta la gente en cuevas, y cavernas de las muchas, y grandes, que ay por aquellos contornos, donde acostumbra meterse quando toma las armas para guerras declaradas, y donde como nacion dura, y obstinada, por ser las asperezas de la tierra inaccessibles, jamàs guardaron perfectamente la paz, ni escusaron trance de batalla, hasta que obligados a retirarse al abrigo del rio grande, y de Caràre, desde donde interrumpieron la navegaciō Española por muchos años con saltos, y robos executados en los navegantes, experimentaron la vltima ruina; pues fabricado el fuerte de Caràre, que oy permanece, y guarnecido de infanteria para recorrer la tierra, y el rio, y por otra parte acometidos de diferentes Cabos, llegarō a tal estremo en nuestros tiempos por diligencia, y valor de los Capitanes Perdigon, y Juan Bernal, que quedaron destruidas aun las vltimas reliquias de aquellas naciones obstinadas. Alojòse la gente de Juan Alonso aquella noche en el pueblo desamparado, con el recato, y centinelas necessarias, como quien tenia largas experiencias de aquellas demostraciones, y quando ya empezaba a romper el dia diò principio a su jornada encaminada a Velez, y prevenidos sus infantes de que llevassen embrazados los escudos por el rezelo en que (como tenemos dicho) lo avia puesto el retiro de los naturales: señal cierta por donde reconociò la necessidad, que avian de tener todos de valerse de las manos; y no le

saliò

falió vana la sospecha, pues apenas avian caminado vn quarto de legua baxando la cuesta de Cocomè, quādo vieron cubiertas las cumbres, y lomas de los belicosos Agatàes, ostentando su fiereza en la vanidad de los penachos, los vnos prevenidos de arcos, y aljabas, y los otros de lanças, y macanas: y como la maldad, y rebelion avia sido tan premeditada, començaron la primera hostilidad precipitando por las laderas grandes piedras, que a trechos tenian repartidas en las partes mas altas; cuyo estruendo, y rumor de las corneras, y vozes, que resonaban, fue tal, que el mas valiente de los Españoles reconocia la dificultad de poder salir sin daño notable de aquel peligro.

Viendo pues Juan Alonso, que el riesgo era irreparable, haziendo alto, y rostro al enemigo, alentaba a los suyos persuadiendolos a que ganassen la aspereza de vna cuchilla, que corria por la loma, que tenian por delante: y fueron tan eficazes sus palabras, que aun parece tardò mas en pronunciarlas, que su gente en repechar a lo alto hasta afixar los pies en aquel sitio donde las piedras no pudiessen encontrarlos juntos, sino divididos; pero el atrevimiento de los Agatàes fue tal, que descendieron algunos esquadrones dellos hasta medir las macanas con las espadas, especialmente con las de la retaguardia, donde fue necessario, que los Españoles mostrassen el valor de sus personas, haziendo fuertes tan admirables con las espadas, que passarō por milagrosas: efecto, que suele producir la vltima desesperacion de hallar otro remedio al peligro. Con la desigualdad pues de las armas (porque la ventaja de las piedras avia cessado desde que se mezclaron los enemigos con los nuestros) y recobrados nuevamente de valor los Españoles, fueron tantos los Indios que mataron en el encuentro, que vista por la barbara hueste su desgracia, y quan infatigables se mostraban sus contrarios al manexo de las armas con ventaja de sus lanças, se fueron retrayendo a las cumbres de la sierra, y los Españoles entonces prosiguiendo su camino lo mas acceleradamente que les fue possible; assi por no caer en nuevos peligros, como porque muchos de los infantes estauan lastimados, aunque no de heridas mortales.

Libres ya destas tormentas en que sobresalieron en constancia, y valor Alonso de Ledesma, y Alonso Gomez Hiel, llegaron a la Ciudad de Velez donde dieron cuenta de todo a su Cabildo: y conociendo el Capitan Martin Galeano no convenir dilatar el castigo de aquella osadia, partió luego con gente descansada, y algunos perros cebados en matar Indios, crueldad introducida en la tierra desde que la pisó la gente de Federman, y Benalcazar, pues antes de su entrada no sabian della, ni la avian vsado los soldados de Quesada, aunque despues llegò a tal estremo el desorden, y estimacion, que de los perros hazian todos, que raro, ò ninguno de los vezinos del Reyno avia, que no los tuviesse por grandeza, y algunos con tanto perjuizio, que passaba de terminos humanos, pues como gente agena de piedad castigaba las culpas de los miserables Indios, ya fuessen leves, ya graves, con destrozos executados por la ferozidad de los perros: y desta demasia tuvo tanta parte Martin Galeano, que con aver sido en las demas acciones compuesto, y digno de estimacion por su valor, y prudencia, no le resultaron pocos disgustos, y gastos en su vejez por algunos Juezes, que le hizieron cargo de aquellos excessos,

que tanto sentia el corazon piadoso del Rey nuestro señor, como se viò por las demostraciones, que hizo para el remedio. Llegado pues con su gente a las poblaciones de los Agatàes sin que huviessen sentido su entrada, y valiendose de la obscuridad de la noche, la dividiò en dos tropas, reteniendo la vna consigo, y dando la otra a Juan Fernandez de Valençuela, con orden de que a vn mismo tiempo diessen en dos pueblos, distantes media legua el vno del otro, donde segun las noticias, que daban las guias, estaua recogido buen numero de aquellos barbaros, confiados en que las asperezas de aquellos sitios eran insuperables: y como a este juizio errado amparaban las sombras, mas confiados, que nunca, descansaban con seguridad a tiempo, que diligentes los Españoles, valiendose de pies, y manos con grave fatiga, y riesgo, y puestos los escudos en las espaldas, vencian aquellos repechos: accion, que solamente pudo emprender nacion tan valerosa como esta ha mostrado serlo siempre, que fuera de la propria region la han visto codiciosa de fama, y libre de resabios, las murallas estrangeras.

Vencida al fin la cumbre, y tomado algun refresco, se partieron los soldados por sus quarteles bien cerca de los pueblos, que avian de ser acometidos: y hecha señal con vna trompera a la media noche, invadieron los dos lugares con tal estruendo de vozes, y arcabuzes, que juzgãdo los Indios ser muchos mas los invasores, quedaron tan turbados del intempestivo assalto, que sin determinacion fixa, ocurriendo los vnos a las armas, aunque tarde, y los otros confusamente a las puertas, pensando con la fuga escapar del furor de la guerra, encontraban a vn mismo tiempo la muerte en los vmbrales, atravesados del duro temple de los azeros Españoles. Crecia la mortandad, y conflicto en las dos partes con el estrago comun, siendo muy raros los que entre la confusion, y tinieblas pudieron salvar las vidas. Trecientas personas quedaron prisioneras entre los nuestros, que fueron luego entregadas a otros mas barbaros, pues sirviendo de ministros del rigor, les cortaron las narizes, y pulgares de las manos, mandandoles, que con aquella señal fuessen por mensageros a las naciones rebeladas, haziendoles saber, que su pertinacia avia de reducirlos a passar por calamidad semejante. Tiembla la pluma con el recuerdo destas acciones, y buelta la memoria a los siglos passados, contempla quantas vezes exaltaron su nombre muchas naciones con el dominio, y quantas lo perdieron a la violencia de otras, passando por el mismo rigor, que vïaron con ellas, y tuvo reservado la providencia Divina para escarmiento de todas.

Reducidos ya, y bien castigados aquellos pueblos por Galeano, y Valençuela, vn dia de mañana de los que alli descansaban, descubrieron en los collados vezinos multitud de barbaros, ostentando señales de regozijo con la indecencia de palabras, que pronunciaban en menosprecio de los Españoles: y aunque ignorantes de la causa, percibieron por las vozes poco distantes, que oían, ser toda la fiesta por aver aprisionado a vno de los nuestros; pero certificados mas bien por los interpretes de lo que aquellos barbaros blasfonaban, llamò Galeano su gente, y aviendola reconocido hallò, que faltaba Juan de Cuellar, vno de los soldados desvencidos de Benalcazar: y averiguada la causa de aquella desgracia se supo, que aviendose apartado de los compañeros hàzia vna parte oculta del

Castell. 4. part. cant. 8.

del monte, aũque no lexos del quartel, acaeciò estar tres, ò quatro Gandules puestos en assechança, los quales por no perder tan buen lance le acometieron de golpe, y del primero de macana, que le dieron en la cabeza, le hizieron saltar los ojos, y los sesos; y como vanagloriosos de la presa cargaron con el cuerpo lleuandolo por aquellas cumbres donde estaua congregada la mayor copia de salvages, que recibiendolo con señales de descompuesta alegria, hizieron lastimosos desprecios con el difunto cadaver.

Batalla de Agatà. Compassion grande causò en los compañeros la desgracia de Juan de Cuellar, y especial disgusto en Galeano, por ser el primer hombre, que le mataban en aquella guerra: y assi en compañia del Capitan Valençuela corriò la tierra, haziendo exemplares castigos en aquellos Indios, sin dexarlos descansar de noche, ni dia con emboscadas, assaltos, y sorpresas, hasta obligarlos a buscar por seguro lo mas profundo de las cuevas, y la eminencia de los mas levantados riscos: conque visto, que ya era impossible darles alcance por aquellas asperezas a causa de las fatigas, que padecia la gente Española con las trasnochadas, determinò dar buelta a la Ciudad de Velez con la mayor cantidad de prisioneros, que pudo encadenar; mas viendo los Indios obstinados la forma con que lleuaban sus hijos, y mugeres, y obligados de aquel afecto natural, que rompe con los inconvenientes del mayor peligro, baxaron de las cumbres precipitadamente, y acometiendo valientes (aunque sin orden) al campo Español, que no pudo rechazar el primer abance, atravesaron por medio hasta echar mano de las colleras en que iban los prisioneros: tanto valor comunica el desseo, y ansia de poner en libertad aquellas prendas en que se empeña el amor. Aqui recobrados del primer ataque los Españoles, encendieron de suerte el combate, que rematò en vna ardiente batalla, lleuando la peor parte los Indios, pues menoscabados al rigor del azero, y cediendo al encuentro de las lanças, no se acercaban despues tanto a la retaguardia, aunque continuamente la inquietaban con la bateria de los arcos, y hondas.

Para desembarazarse desta fatiga con que marchaba el campo, ordenò el Capitan Galeano, que de los primeros, que iban en la vanguardia, se emboscassen en buena parte Diego Franco, Bartolomè Gonçalez, Alonso de Poveda, Pedro Gutierrez, Francisco de Murcia, Alonso Gomez, Juan Mateos, Alonso Dominguez, Pedro Fernandez Bolegàn, Bartolomè Fernandez de Leon, Francisco de Aranda, Herreño, y Fernando Gallegos, soldados buenos, y experimentados en la guerra de las Indias: y executado el ardid sin detenerse en su disposicion la vanguardia, y dandose mayor priessa la retaguardia amenazando a los prisioneros para que acelerassen el passo, como que huian del peligro en que los incautos barbaros los ponian, dieron motivo a q̃ creyessen ser verdaderas señales de temor, las que en la realidad eran engañosas trazas del arte; con que acelerados confusamente en el alcance de los nuestros abançaron tan ciegos, que cayeron en la emboscada, de la qual salieron los treze infantes, que se avian ocultado, y dada señal los embistieron por vn costado al mismo tiempo, que rebolviendo el campo sobre la mal ordenada muchedumbre la pusieron en tal aprieto con muertes, y heridas, que los mas de los enemigos tenian a buena suerte poner las espaldas por blanco

de sus contrarios, como si en ellas no se recibiera mas facilmente los golpes; que vino a ser el freno, y vnico reparo para que no se atreviessen a molestar mas el campo Español, dexandolo que victorioso marchasse con el despojo de los prisioneros.

Puestos ya en la Ciudad de Velez licenciaron sin preceder castigo a muchos de los prisioneros para que fuessen a sus pueblos, aviendolos persuadido a que admitiessen la paz, que les ofrecian, procurando reducir a sus parciales para que debaxo de aquella fé pudiessen ir seguramente a la Ciudad a tratar de la libertad de sus hijos, y parientes, sin dar por ellos otro rescate, que el de vna paz firme, y sencilla, segun, y en la forma, que la prometieron a los principios, a causa de que no admitiendola seria precisso, que en las guerras futuras experimentassen los daños, que avian sentido en las passadas. Industriados assi los mensageros, y llegados a sus tierras, hizieron notorias las promessas del Capitan Galeano, que fueron bien admitidas de todos aquellos cantones, pues luego acudieron a Velez los Capitanes mas principales donde se ajustò la paz, no con tanta firmeza, que faltassen muchos movimientos, y alteraciones despues del ajuste, hasta que las guerras, y extracciones de gente dexaron aquellas Provincias tan faltas de fuerça, y habitadores (como diximos) que al presente se miran desiertas; pero en aquellos tiempos no escusaban lance, ni encuentro de guerra, poniendo muchas vezes en tal aprieto a los Españoles, que alguna dellas obligaron a Galeano a retirarse mas que de passo por socorro a la Ciudad de Tunja, aunque despues lo tuvo en Velez bien cumplido de la costa, quando aportò a ella Geronimo Lebron, de que tratarèmos a su tiempo, pues aora nos llaman nuevas conquistas de Guàne, donde passó el estruendo de las armas despues de ajustarse las pazes con los Agatàes.

CAPITVLO II.

Sale Galeano a la conquista de Guàne: mueve la guerra en Chalalá, y siguela con Mataregua hasta vencerlo en batalla. Pelea con Guanenta: rompe las tropas de Butaregua, y a la fama de sus victorias se le rinden otras naciones.

VEinte dias corrian del mes de Enero del año de mil quinientos y quarenta, quando bien prevenido de armas, y gente saliò de la Ciudad de Velez el campo Español governado por el Capitan Martin Galeano, en demanda de Guàne, de que tenian bastantes noticias. Yaze esta Provincia a la parte del Oriẽte de dicha Ciudad con distancia de veinte leguas: tendrá de circuito poco mas de treinta y seis millas, asseguradas por la parte de Oriente con la muralla, que labrò la naturaleza de vna peña tajada, que vulgarmente llaman la Singla, y corre Norte Sur algo torcida, y por mas distancia de la que ocupa la Provincia: por la parte; que hazen frente los Guànes, la divide el rapido curso del rio Sogamoso, que corriendo arrebatadamente por aquellos terminos, se junta con el de Suatez, y el de Chalalá, hasta que mezclados se confunden con la grandeza del rio de la Magdalena: de suerte, que por la parte baxa de la Singla al Ocaso tienen su assiento los Guànes, y en lo alto de la peña Año de 1540.

peña ay campañas rasas, excepta la mas cercana, que llaman la mesa de Xerira, que sola ella tendrà de circunvalacion veinte millas de tierras limpias, fertiles, llanas, y apacibles, que son bien dilatadas dehesas,y gozan de tan fauorables influxos, que si allì huvieran poblado los Españoles conservando los naturales de la Provincia, huvieran executado vn acierto de que resultàran grandes conveniencias.

Aunque la mayor parte del Pais de Guàne es pedregosa, todo lo demás del suelo,que se habita,es de admirable temperamento, ni caliente, ni frio: està limpio de montañas,y como lo bañan vientos saludables, nada contrarios a la fertilidad,se hallan en èl todas las frutas, y flores de buẽ gusto, y olor, y se conservan por las quatro estaciones del año trasplantadas a huertas de riego, que por azequias conducen sus moradores de los arroyos, que se despeñan de aquellas cumbres. Danse con facilidad las semillas, y frutas de Castilla, y produxeran con abundancia las viñas, si huviera poblada Ciudad de Españoles, ò los que lo habitan se aplicaran a tenerlas, especialmente en Xerira. Confinan con esta Provincialas arenas del rio del oro, y los veneros de las betas de Pamplona: y assi Guanenrà Rey de aquellas tierras,a quien los demas Capitanes, y señores reconocian por el superior de todos,tenia su Palacio en aquella mesa por gozar de mas apacible Cielo, que la parte inferior. Vestian los naturales telas,y lienços de algodon de diferentes colores; y tienen dos calidades, que singularmente los diferencian de las otras naciones del Nuevo Reyno. La primera,exceder las mugeres en belleza, blancura, y disposicion a las demás, que se han visto: y la segunda, acomodarse con ranta facilidad al idioma Español, que son las que mas clara, y perfectamente lo hablan, en que las imitan los varones entonces mas diestros en manexar las armas de que vsabã, como son dardos, lanças, hondas, y macanas.

Con estas noticias,que los obligaron a prevenirse de escudos,morriones, y zeladas, entraron en aquella Provincia cincuenta Españoles, de los quales eran los seis de a cauallo, y despues de esguazar a Conatuba rio rapido,se encaminaron a la parte de arriba por vn valle,que corria hàzia donde començaba la poblacion de los Guànes,con intento de sujetar la Corte de Guanentà la primera, para que con el exemplo de la cabeza, ò los menores pueblos se diessen de paz, ò rezelassen el estrago mas grande donde la resistencia fuesse mas flaca: siendo qualquiera de los dos efectos, medio seguro para proseguir el allanamiento de la Provincia dando buelta házia Velez, y sujetando con menos costo,y fatiga las naciones, que pretendiessen ponerse en defensa. Las primeras casas, que descubrieron,fuerõ las de Poazaque, pueblo que governaba el Capitan Corbàraque, retirado entonces a los montes con el temor, que engendraban en el Pais las noticias derramadas de la invasion de los estrangeros. Mas dieronse tan buena maña estos, que lo huvieron a las manos,y enterados de que era hombre de valor, y mucha fama entre aquellas naciones,assentaron pazes con èl,con promessa de ser guardadas fielmente por ambas partes con que el Indio reconociesse vassallage al Rey de España, militasse debaxo de sus vanderas,y admitiesse al Español, que le diessen por Encomendero,cuya obligacion era ampararlo en su Real nõbre: mas no suele conformar siempre el

el sonido de la proteccion con las obras del Protector, antes de ordinario andan reñidos en los Encomenderos, como que no caben en vn sujeto. Con el mismo trato, y promessas fueron recibidos en otro valle, que confina con Poazaque; y antes dèl, en Poyma, que les diò telas bien labradas de algodon, y ricas joyas de oro. De alli passaron a Chalalá, donde se detuvieron ocho dias a causa de mostrarse mas animosos sus naturales en defensa de la libertad, y en resistir los tratados de la paz con las armas en las manos, obligando al campo Español a que en muchos reencuentros, y alcances prendiesse a muchos de los contrarios, especialmente mugeres por todo estremo hermosas: y corriendo las riberas del rio Sogamoso passó por grandes lugares desamparados ya de sus vezinos, porque el temor de la guerra los necessitò a dexar sus casas al arbitrio de los Españoles, en que hallaron mucha ropa de algodon, y algunas partidas de oro.

Assi talaban los pueblos, y sembrados, quando rebolviendo sobre el Pais de Guáne se les diò noticia de Mataregua, Capitan belicoso, y rico, en cuya demanda partieron luego inciertos de la paz, y assegurados del saco, y pillage por la fama, que corria de sus riquezas: y porque los cavallos no hallaban senda para ir derechamente por la parte mas baxa, que las guias mostraban, a causa de las grandes asperezas, cuchillas, y despeños, que se descubrian, fueron los infantes por aquella parte cō los Anacōnas (que viene a ser cierto genero de Indios amigos, y de servicio, que con el abrigo de los Españoles se muestran valerosos en la guerra, y con la codicia de las presas la apetecen) y el Capitan Galeano lleuando siempre a la vista su infanteria, huvo de marchar por lo alto de la cuchilla donde està formada vna loma limpia de piedras, y montaña; pero quādo los infantes dieron vista a la poblacion de Mataregua, fundada entre aquellas peñas (donde no podian servir los cauallos, ni pudieron baxar quando los llamò la ocasion, por no encontrar senda, que no fuesse precipicio) acometieron con valor, y destreza a tomar la puerta de la principal casa (que por su grandeza mostraba ser el Alcazar del Capitan) aunque no con tanto silencio, y dicha, que no fuesse el assalto sentido: y assi aunque sobresaltadas las guardas de Mataregua, que se hallaban dentro, salieron a resistir la entrada con vn bien dispuesto esquadron de picas, obligando con ellas a detener el passo a los nuestros, y a valerse de los escudos para reparo de los botes contrarios, no menos peligrosos, que los del batallon mas diestro de Suizaros. Ibase encendiendo la refriega quanto se aumentaba mas el corage de los vnos por la defensa propria, y el de los otros por conservar la fama adquirida; de que resultaba batallar tan iguales, que si tal vez ganaban puesto los Españoles, luego lo perdiā obligados de las picas, siendo por muchas horas alternados los buenos, y malos sucessos, hasta que Pedro Vazquez, joven acelerado, y valiente, desseoso de lograr el corte de su espada en vno de sus contrarios, se desuniò de los compañeros descuydado del abrigo de la rodela a tan mal tiempo, que el golpe de vna tostada pica regido del impulso de Mataregua, le rompiò las arterias, y diò con su muerte el vltimo desengaño de su fatalidad. Luego asieron los Indios del cuerpo difunto, arrastrandolo hasta los vmbrales de la puerta, donde encendieron mas vivamente el combate, y tal, que los nuestros no

Assalto de Mataregua.

pu-

pudieron recobrar el cadaver, aunque estimulados de la honra acometieron dos vezes a romper el esquadron de picas, que otras tantas los rechazò con valentia.

Rebosaba la colera en los Españoles con la provocacion de la afrenta, que padecian viendo los brios de sus contrarios, y resueltos a probar el vltimo trance determinaron puestos en ala morir con gloria, ô vencer con valor, a que demàs de lo referido les obligaba el reconocer, que al ruido de la balla acudian nuevas tropas de barbaros de los burgos vezinos cō lanças, piedras, y otras armas, que el aprieto les ministraba; y que si la brevedad de la victoria no los sacaba de aquel peligro, avian de perecer con la dilacion oprimidos de sus contrarios. Puesta pues la esperança en Dios, y en la fuerça de sus brazos, assi cierran confiados, que rompen por las picas con tal denuedo, que de los primeros encuentros cayeron treze de los enemigos, que se mostraban mas valerosos, sin otros heridos: conque desflaquezidos los Indios, y amortiguado aquel valor, y constancia con que se mantenian firmes, començaron a retirarse con orden, aunque embestidos de nueuo acabaron huyendo desordenados, de tal suerte, que nuestros Españoles quedaron por dueños del pueblo, y Alcazar, y bien necessitados de alivio, y mas Pedro de Salazar, que aviendose señalado sacò dos lançadas de que padeciò muchos dias. Ya entonces Galeano, que miraba la batalla con embidia, y el aprieto de los suyos con dolor, avia encontrado senda para los cauallos, impaciente de no aver podido baxar al tiempo, que resonaba la guazabara de los Indios, y el estruendo, que percebia de las armas Españolas, aunque en caso que lo huviera conseguido no fuera possible hazer efecto (como diximos) por las peñas, que de qualquiera parte hazian estorvo. Pero finalmente, passada la refriega, llegaron a la parte donde vieron muerto al desgraciado Pedro Vazquez, a quien dieron el sepulcro mas decente, que permiten las campañas: y luego discurrieron por las casas dandolas a saco, aunque de muy poca consideraciō por averse ya ocultado lo mas sustancial con prevencion anticipada; y assi desconsolados con la falta de presa, y luz del dia, se alojaron en la casa de Mataregua, dispuestos a resistir qualquiera invasion impensada a que los provocassen las centinelas.

Apenas començaron a descansar los fatigados cuerpos de los infantes, quando Martin Galeano, que no paraba visitando las centinelas, considerando por vna parte el sitio arriesgado en que se hallaba su campo, y por otra el valor, y disciplina, que avia reconocido en Matarégua, como quien estaua bien exercitado en aquellas lides; al tiempo de rendir el primer quarto despertò sus Cabos, y en pocas palabras les diò a entender la poca seguridad del puesto, que ocupaban, en caso que los Indios se determinassen a acometerlos con el amparo de la noche: pues siendo, como era, el terreno que hollaban tan aspero, y embarazado de piedras, siempre ventajoso a los contrarios enseñados a guerrear desnudos; y el que dominaba al pueblo en la parte mas alta para mo llano, y limpio de mas commodidad para mandar los cauallos en que consistia la fuerça mas principal, tenia por desatino notorio no desamparar lo mas presto que pudiessen el pueblo; porque si no lo engañaba el discurso, avian de tener sobre si aquel barbaro gentio al romper del Alva, tiempo de que se valian aquellas naciones para sus con-

contiendas, aun quando no tenian tan fauorables los sitios, y que assi juzgaba por lo mas conveniente valerse del descuydo del enemigo, y del amparo de las sombras para ganar la cumbre, donde aunque ocurriesse la muchedumbre de barbaros, assegurarian con la resistencia las vidas. Conformes los soldados entonces con el acuerdo de su Cabo, marcharon con silencio hasta lo mas elevado de aquella parte por donde baxaron los cauallos, y en lo raso del paramo se aquartelaron, deteniendose por espacio de tres dias en reformar los cauallos, a quienes por falta de herraduras se las hizieron de oro baxo, porque sin ellas no era possible caminar sin despearse en tan pedregosas sendas de aquella Provincia ocupada de inumerable gentio, pues solamente en el ambito de lo que propriamente se llama Guàne, avia treinta mil casas habitadas de a dos, y tres vezinos con mugeres, y familias: de suerte, que aquella corta Provincia parecia el manantial de los Indios, y assi por ser numero tan corto el de los Españoles, y el terreno de la manera que và referido, y que por averse desunido Pedro Vazquez del cuerpo de la infanteria perdiò la vida, tomaron la empressa con mas recato, valiendose de la prevencion possible para qualquier accidente.

Firmes permanecian los Españoles en su puesto, advirtiendo en que de todas partes se mostraban Exercitos de Indios armados, y se escuchaba el estruendo de cornetas, y tambores, que sin cessar de dia, ni de noche (a que añadian fieros, y amenazas) tenian en continuo desvelo todo el campo: mas viendo Galeano, que de parte de los barbaros se escusaba el rompimiento, y que a la conmodidad de su gente, y credito de las armas Españolas era perjudicial tanta detencion, resolviò salir en demanda dellos con fin de reconocer sus poblaciones, y la primera en que diò fue la Corte de Guanentà mayor que las demás, y donde aunque era infinita la gente, que la habitaba, asombrada de ver la forastera, la desamparò cõ vergonçosa fuga, como si fueran miembros de mas confiança los pies, que los brazos: en cuyo seguimiento los nuestros sin mas consejo, que el que dictaba la codicia de los despojos, se partieron en dos tropas, la vna de ocho infantes, y dos cauallos, y la otra del resto de la gente, que seguia a Galeano empeñado por diferente rumbo en seguir el alcance; pero los diez, que eligieron dividirse, dieron impensadamente con vna esquadra de Gandules, que puestos en vna colina los aguardaban prevenidos de hondas, y lanças: y aunque pocos los Españoles, no por ver el cercano peligro detuvieron el passo, que llevaban; antes bien con valeroso denuedo determinaron acometerlos en su puesto.

Con este fin llegaban ya cerca de sus contrarios, y ellos con todo sossiego los miraban, quando de repente se hallaron sobre vna quebrada impossibilitada de darles passo por la profundidad, que formaban sus barrancos, y por las muchas piedras, que se mezclaban entre el curso de las aguas: conque forçados del embarazo hizieron alto infantes, y cavallos, a cuyo tiempo los Gandules de la otra vanda confiados en la seguridad, que les ofrecia tan bien dispuesto foso, valiendose de las hondas disparaban tan espesa municion de piedras, que reconocido el intento por los diez Españoles dispusieron, que los vivanderos, que los seguian con sus arcos, se pusiessen en la ceja de la quebrada, y frente de los enemigos, para que con las flechas se

cor-

correſpondieſſe a los tiros de las hondas, aſſiſtiendoles dos infantes, que los animaſſen, mientras los ſeis arraſtrando los cuerpos por la tierra ſe deſlizaban a la profundidad de la quebrada, por la qual caminaron a la parte de arriba haſta hallarſe bien apartados del ſitio de la refriega. Los Guànes entonces pueſta toda la atēcion en el combate, no ſintieron el ardid de los Eſpañoles haſta que ſe vieron aſſaltados, y heridos por las eſpaldas de tan dieſtros enemigos, que no malograban golpe; de cuyo ſobreſalto aſſi fueron ocupados del temor, que no acertaban a valerſe de las armas, y mucho menos deſpues, que los cauallos paſſaron por lugar acomodado; y hallandoſe en campo llano Alonſo Fernandez, y Gonçalo de Vega, padre de otro de ſu miſmo nombre, que los regian, corrieron ſin impedimento poniendolos en huida; y ſiguiendolos con eſtrago de los que ſe moſtraban mas animoſos.

Logrado eſte lance, dieron buelta con algun deſpojo en demanda del Capitan Galeano, cuyo ſuceſſo no fue menos feliz, y mas ſangriento el alcance ſin que ſu gente padecieſſe daño alguno; y aſſi juntos, y vanagloriosos de la buena ſuerte, paſſaron a Butaregua pueblo poco diſtante de la Singla, limpio, y llano de aſsiento, y abundante de frutas, y mieſes, porque ſus moradores tenian tal diſpoſicion en la tierra, que ſe regaba toda con azequias antiguas, con que ſe lograba bien el trabajo de la agricultura. No tenia gente el pueblo, porque al ſonido de la guerra ſe aviā retirado los Indios a las cuevas, que tiene la Singla de altas, y dificultoſas ſubidas, aunque por el vno, y otro lado tenian ſendas ſoslayadas, que guiaban a las puertas, y bocas de las grutas, porque derechamente era impoſſible el repecho, y aun por dōde lo tenian parecia temeridad emprenderlo, por tener mas de docientos eſtados de precipicio. Pero como los Eſpañoles reconocieſſen el raſtro reciente de los Indios en las ſendas, repartiendoſe por ambas partes los mas atreuidos, y reſueltos, ſubieron advertidos de que en caſo que los acometieſſen ſaliendo de las cuevas los que eſtauan en ellas, bolvieſſen las eſpaldas como que huyeſſen, para que empeñados los barbaros en ſu alcance, pudieſſe la induſtria ſacarlos a tierra llana: ardid, que ſaliò mas favorable de lo que imaginaron, por que viendo los Indios, que ſubian los eſtrangeros con animo de oprimirlos en la eſtrechez de las grutas, las dexaron con aquella deſeſperacion, que ſuele producir el vltimo aprieto, y opueſtos a la invaſion arteſgada, acometieron a los nueſtros, que cambiando entonces los eſcudos a las eſpaldas, y retirandoſe a buen paſſo bàxaron a lo llano, y los Indios ignorantes de la eſtratagema en ſu alcance, que viſto por los Eſpañoles, que ocupaban los miſmos ſitios, cargaron ſobre ellos cō el eſtrago acoſtumbrado de las eſpadas: y como al acometimiento ſe repararen los Indios delanteros, y los que iban en pos dellos no pudieſſen hazerlo por no eſtar a ſu arbitrio la detencion, a cauſa de que el movimiento apreſurado de los cuerpos era de alto a baxo, y por ſendas eſtrechas, y limpias, dando de encuentro vnos con otros confuſos, y rebueltos, y tal vez aſidos de las manos, y pies, ſe deſpeñaron los mas, donde con laſtimoſo eſpectaculo quedaron hechos pedazos.

Los que eſcaparon de aquel peligro por no aver deſamparado las cuevas, viendo la rota miſerable de las mejores tropas, y ſiendo perſuadidos de los interpretes, ſe dieron de paz, medio que eligieron para eva-

dirse de las calamidades de la guerra. Y como el vno, y otro sucesso de Guanentà, y Butaregua, señores los mas poderosos de la sierra, se diuulgò por la Prouincia, tuuieron por bien los naturales rendir sus armas a las estrangeras, siendo de los primeros Mataregua, cuyo espiritu belicoso se avia hecho respetar de los Indios, y admirar de los Españoles: siẽdo lo primero, que hizo, restituir las armas del soldado, que matò en su Alcazar, con vn presente de mantas, y oro, que mitigasse la sed de los vencedores; y puesto debaxo del Catolico dominio este Capitan, passarõ los nuestros a Bocàre, y Guaxite, dos poblaciones, ò Ciudades, que sin mouimiento de armas, ni maquinar engaños, admitieron el yugo de la obediencia, y manifestaron su liberalidad con presseas de estima; pero Cachèr mal contento de sujetar el cuello cõ tributos, dexò de acudir al campo Español, aun siendo llamado Conocido el desprecio, y arrogancia deste Capitan, discurriò Galeano, que no le conuenia passarlo en dissimulo, porque su exemplo no turbasse el buen progresso de sus armas: y assi despachò veinte infantes, y algunos cauallos al castigo de su atreuimiento: estos entraron por su pueblo con semblante pacifico, como se les avia ordenado, para tentar si podian sin sangre conseguir lo que se pretendia; pero en acercandose al cercado de Cachèr salieron quarenta Gandules con bastones gruessos en las manos, y determinacion barbara de matarlos a palos: intencion, que manifestaron en las acciones, pues apenas se ajustaron, quando empezaron a valerse de los bastones contra los que no iban descuydados del reparo, y como mal sufridos correspondieron con tales heridas, y botes de lança, que de los quarenta quedaron rendidos los vnos, y muertos los otros; y sujeto Cachèr a los reueses de su mala fortuna acompañò a los viuos en la prision, con quienes dieron buelta los nuestros a Bocàre sin ser parte la gente, que acudiò al socorro de su Capitan, para quitarles la presa de las manos, ni mudar el passo de la marcha, lleuando en la retaguardia los cauallos para reprimir la furia de los que la inquietaban.

Assi llegaron a donde Martin Galeano los esperaba con el resto de su gente, que luego mandò soltarlos de la collèra en que iban, tratandolos bien, y aduirtiendoles la forma, que avian de guardar en lo venidero para gozar pacificamente de sus casas, y tierras sin causar nouedades: y como entre lo afable de las palabras mezclò algunas amenazas faciles de poner en execucion, dada la obediẽcia, que pretendiò de los Indios, los puso en libertad, para que bueltos a su pueblo sossegassen la gente de Cachér, que por su prision avia tomado las armas. Esto executado assi, passò Galeano con su gente a Siscotà donde fue recibido con aplauso, cãtidad de mantas, y algun oro, sin repugnar la sujecion, que les fue notificada: y despedido de aquel Pais entrò en Cotisco, y Caraòta, y passando por el valle de Sancotéo, y Vsamàta (entonces bellas Ciudades, no menos fertiles, que populosas) assentaron la paz, y dominio Catolico, sin que se necessitasse de armas, temidas ya de todas aquellas naciones. Alli hizo Galeano el apuntamiento de todos los señores, y Capitanes, que tenia la Prouincia de Guàne para hazer dellos repartimiento entre los conquistadores, en remuneracion de tantos afanes padecidos en seruicio de su Rey, reseruando la determinacion, que se debia tomar para la Ciudad de Velez, donde mas bien consi-

ſiderado el apuntamiento ſalieſſe menos ſujeto a quexas.

Dabale prieſſa a ſu buelta, y a executarla con brevedad el rezelo, que tenia de algunas novedades ocaſionadas con la auſencia de quatro meſes, que avia ocupado en aquellas conquiſtas, y por eſta cauſa no ſoſſegaba, temeroſo de algunos movimientos, que amenazaron en ſu partida, intentados por el furor barbaro de los Indios confinantes de Velez, que avia dexado con Encomenderos nombrados, a quienes dieſſen el tributo de las demoras, carga inſufrible para naciones criadas en libertad: ademàs, que ſe acrecentaban las ocaſiones de alterarſe con la infame ſervidumbre en que los tenian ſus dueños, faltando los terminos de la templança de parte de los cobradores, que ni tenian limite, ni ſe ajuſtaban a taſſa en lo que pedian; antes con deſafuero, y extorſiones repetidas ſobre el tormento del ſervicio perſonal, cobraban mas de aquello, que la razon permitia: y de aqui era, que no pudiendo ſufrir tantos daños aquellos miſerables, ò deſeſperados ſe mataban, ò deſflaquezidos del trabajo morian. Con que eſta vltima miſeria a que ſe hallaron reducidos, fue la principal cauſa en ſus principios, para que ayudados de la neceſſidad, y con fin de redimir tantas vejaciones, ſacudieſſen el peſo de aquel yugo obligando a los cobradores a que pagaſſen con el tributo natural de la muerte, el violento de por vida, que les pedian, como aconteciò a los dos meſes de la partida de Galeano para la conquiſta de Guàne, que para referirſe ſerà neceſſario traer los ſuceſſos deſde ſu origen.

CAPITVLO III.

Agraviado Thiſquizoque de la tirania de Juan Gaſcon, haze liga con el Saboyà, toma las armas, y le quita la vida. Fernan Perez de Queſada ſocorre a Velez, mientras buelto Galeano, y auxiliado de Ceſpedes, y Ribera rompe la guerra con los rebeldes.

AL tiempo que ſaliò el Capitan Martin Galeano con ſu gente para las empreſſas, que ſe han referido, dexò por caudillo de la reſtante, para aſſegurar la nueva Ciudad de Velez, al Capitan Juan Fernandez de Valençuela, perſona a propoſito para la guerra, aunque para eſcuſar ocaſiones de encenderla, poco vigilante: pues en vez de caſtigarlos, diſſimulaba los deſafuetos de los dueños de Indios, que a titulo de defenſores, que ſe apellidan, procuraban ſolamente ſacar jugo de donde ni avia ſubſtancia, ni virtud para ſatiſfacer la ſed de ſu codicia. Deſtos Encomenderos era vno Juan Gaſcon, aquel primer Alcalde nombrado en la fundacion de Velez, y el que cõ mas importunidad violentaba por inſtantes a que le lleuaſſen oro los Indios, que por ſuerte le avian caido, que fueron los de la Capitania de Thiſquizoque, repartimiento entonces de conſideraciõ, aunque para ſu mal. Eſtos pues ſiendo llamados por Gaſcon para que le dieſſen mas tributos ſobre los dados, que no avian ſido pocos, acudieron con puntualidad, y deſpues de preſentarle Thiſquizoque joyas tan buenas, que merecian correſponderſe con mucho agraſajo, no

solamente no consiguieron alguno sus dadivas; pero irritado Gascon mas que otras vezes, y menospreciado el tributo, le dixo al Capitan palabras tan injuriosas, que la mas decente fue llamarle infame, y que como tal daba los tributos sacados por alambique, y que se persuadiesse a que si no entregaba la Guaca, que tenia oculta, avia de quemarlo viuo. El Capitan con rencor dissimulado, y apariencia humilde, le respondiò, que lo que avia dado era quanto podia aver hecho por entonces; pero que si pretendia, que en lo futuro fuessen mas crecidos los tributos, seria muy conveniente, que la paga no se hiziesse en Velez, sino en su mismo pueblo, porque los vassallos en ausencia del dueño siempre andarian cortos en las contribuciones: inconveniente, que no se hallaria teniendolo a la vista, pues influyendo respeto su presencia aun en los mas parcos, y representado por èl lo que debia darse, siempre seria considerable el donativo, ò tributo, pues cada qual dessearia señalarse para ganar su agrado.

Alegre Juan Gascon de la respuesta halagò a Thisquizoque con promessa de serle amigo, si compliesse la suya. Piensan los que mandan, que con vn agrado sobrepuesto borran los agravios de marca, que hazen en los subditos, y juzga la codicia, que no ay peligro donde se propone el interès: y assi con aquel hidropico anhelo, que ahoga los corazones humanos, y no les consiente avisar con latidos los riesgos, que nacen de la imprudente confiança, pidiò licencia al Capitan Valençuela, pareciendole error conocido no aprovecharse de aquella ocasion, que se le venia a las manos; y tantos fueron los ruegos, que interpuso, que lo consiguiò, con advertencia de que fuesse con aviso, y recato de la traycion, que tan de ordinario se viste de la capa del agasajo. Apercebido pues Gascon de sus armas, y cauallo, è instimulado de su codicia, saliò de Velez con seis amigos suyos muy buenos soldados con espadas, y rodelas, de los quales eran los dos de Santa Marta, que fueron Benito Sarco, y Bartolomè Sanchez, y los quatro de Venezuela, a quienes seguian algunos Anacònas con gusto, y con el mismo llegaron a la casa de Thisquizoque, donde entre obsequios fingidos les hizo muchos regalos; que sirviessen de disfraz a los malos intentos, que tenia ocultos: y aviendolos alojado se despidiò diziendo, que para mas festejo suyo disponia salir a caza de Venados con los monteros mas diestros de aquel Pais, donde se deleytarian mucho cõ ver el Gamo herido de la bolante flecha, ò prisionero de la engañosa red, y que concluìdo aquel cortejo cumpliria la promessa, que tenia hecha, ordenando, que sus vassallos les diessen tanto oro, que todos quedassen satisfechos de su liberalidad. Despidiòse con esto a executar el sangriento enojo, que tenia esculpido en el corazon; pero no de suerte, que entre los Españoles faltasse quien tuviesse el suyo combatido de sospechas: y assi Benito Sarco buelto a los demàs compañeros dixo, que temia mucho aquella caza de Ciervos, que a su entender avia de convertirse en la de sus vidas, pues tan sin acuerdo se aviã encerrado al arbitrio de vnos barbaros quexosos: que era muy possible, que todos los passos estuviessen cogidos, quando ellos con tanto descuydo trataban de entregarse al sueño; y que pues ya no podia discurrirse otro remedio velassen todos, y al cauallo no le quitassen la silla, ni se descuydassen con vn perro, que llevaban de ayuda.

No

No pareciò mala advertencia a los compañeros, y confiderado mas bien el riesgo en que estavan, velaron toda la noche, y Thisquizoque por su parte no se descuydò en dar aviso a los Capitanes, y Caziques comarcanos, especialmente al Saboyá, que se hallaba desseoso de encontrar ocasion semejante, y aun por ventura fue el principal autor de la rebelion, y primer consultor del engaño. En sin despues de amanecer, al tiempo que los Españoles estauan a la mira vacilando entre las ondas de varios discursos, vnas vezes de los que ocasionaba el riesgo, que corria entre gente agraviada, y bestial con quien la razon, ni el fuego tienen cabida; y otras, de los que proponia la esperança de no ser ofendidos, por averse passado la noche sin acometimiento enemigo, vieron baxar por vna loma rasa, que tenian de frente, mas de seiscientos Indios bien armados de dardos, flechas, y maçanas, sembradas las cabezas de plumas, vso comun, que observan quando salen a guerras, caças, y exercicios en que concurren todos: causa porque los Españoles no podian certificarse de la intencion, que los movia; pero segun la muestra, y denuedo, que llevaban, se inclinaron a creer lo peor, y fue lo cierto: y assi bien apercebidos, y montado a cauallo Juan Gascon, salieron al encuentro no mostrando alteracion alguna, antes bien fingiẽdo adelantarse a recibirlos, hasta que hizieron alto sossegados en sitio donde el cauallo pudiesse obrar sin embarazos.

Desatòse brevemente la duda, por que llegando los Indios a poca distancia de los Españoles resonaron sus cornetas, y dieron la guazabara, que acostumbran en el rompimiento de las batallas, disparando al mismo tiempo tan densa nube de flechas envenenadas, que no dexaron en los escudos, y escaupiles lugar libre para repetir nuevos tiros, amenazando con todos sin desastrado a los nuestros, de que sin particular socorro de el Cielo era impossible escapar: y assi viendose Juan Gascon en el centro de aquellos peligros a que su destemplança lo avia arrastrado, con voz algo turbada pedia a sus compañeros le perdonassen aver sido la causa de la perdicion de todos. Dixoles, que pues sus desafueros avian dado el motivo justo para vengarse aquellos barbaros, se arrepentia verdaderamente de sus yerros, y le pesaba de hallarse en ocasion, que para librarlos no tuviesse la seguridad en sus brazos, ò en su muerte la esperança de redimir las vidas de los que peligraban sin culpa; que solo confiassen en el poderoso brazo de Dios, y se portassen de suerte, que cumpliendo con la obligacion de buenos Españoles, no llegassen vivos a manos de aquellos infieles, donde su fiereza cõ dilatados tormentos les diesse muchas muertes. Esto dicho brevemente mandò soltar el perro, y dando de espuelas al cauallo, y siguiendole los seis camaradas, no se mostraron Leones, y Tigres mas ferozes entre Corderos, que aquellos siete Españoles entre las esquadras de seiscientos enemigos; porque desesperados de la vida a causa de hallarse heridos de las venenosas flechas, que de todas partes disparaba aquella canalla embravecida, presumiendo cogerlos vivos en confiança de su ligereza, y fuerças, cortaban cabezas, destrozaban cuerpos, y en los mas abrian puertas por donde la vltima respiracion los desamparasse; pero nada bastaba donde por vn contrario, que moria, sostituian ciento en su lugar. Encarnizado el perro despedazaba tantos enemigos él solo, como los siete

siete Españoles, y sobresalia de suerte Juan Gascon en desbaratar tropas, que acreditò bien lo que en valor, y armas se aventajaba a los compañeros. Crecia el alboroto, la sangre inundaba, la grita, y la confusion cobraban fuerças, y quanto mas se iba trabando el ardor de la pelea, tāto mas se encendian las iras, indignaciones, y espanto; porque los vnos, ya que no pueden redimir las vidas, quieren vendiendolas caras, que cōpren sus enemigos a toda costa la victoria; y los otros, viendo tantas pérdidas, no desisten de coger a mas precio el fruto de sus venganças.

Hallabanse ya los siete Españoles cercados por todas partes, y no menos formidables a la vista, que fieras acosadas de garrochas: la sed era insufrible a causa del trabajo, y Sol ardiente, que padecian: y el mayor remedio, que esperaban, consistia en la certidumbre de la muerte, que temian, y llegaba por todas partes, pues en todas encontraban nuevos peligros en que estrenar su valor desalentado. Tales se hallaban ya los infelizes guerreros, que los cansados brazos no correspondian al esfuerço invencible del corazon; antes acreditados de remisos daban señales, de que los vasos mortales rotos por diferentes partes, caminaban a toda priessa a vna quiebra lastimosa. Atravesado el perro a flechazos avia muerto, y el cavallo abiertos los hijares fue despojo leal de vn campo bruto, cayendo a tiempo, que Juan Gascon desamparando los estrivos hizo a pie con la lança quanto pudo admirarse en Alexandro. Mas para què esfuerço tan malogrado? Y de què sirve bataxar diligente, quien tiene contra si echada la suerte de vna mala fortuna? Por todas partes peleaba combatido de enemigos, hasta que el golpe de vna macana le quitò de la cabeza la zelada borgoñona, y de otro rindiò la vida, remate vltimo de su codicia. La lança quedò por despojo principal de los Indios, y el Capitan, que la huvo en suerte, la apreciò en tanto, que siempre vsó della en los encuentros, que despues se siguieron a este, como de presea, que podia comunicarle valor, y fortaleza invencible. Pero engañóse su presuncion humana, pues guardò para su mal el instrumento con que le atravesó el pecho el Capitan Juan de Ribera a tiempo, que perdiendo su propria lança se la quitò a este barbaro con valentia, y assegurò su vida despues en vn fiero cōbate en que se hallò cercado de quinze mil Indios Muzos, con solos dos infantes, y el vno estropeado de vna pierna, de cuyas hazañas tratarèmos a su tiempo; y bolviendo al hilo de la historia fueron muertos en la batalla de Thisquizoque, demàs de Juā Gascon, los seis Españoles de su cōpañia, despues que valerosamente acreditaron su nacion invencible, aunque se dixo, que el vno dellos avia escapado con algunos Yanacōnas, y por estar tomados los passos solamente logrò la diligencia en dilatar algo mas su fin lastimoso; mas lo cierto fue, que murieron todos sin que dellos llegasse mas de vn Indio a la Ciudad de Velez, que reservò el Cielo para correo del infortunio.

No causó la muerte de Juan Gascon, y sus compañeros poca turbacion en los vezinos de la Ciudad de Velez, a causa de hallarse con flaca defensa para la invasion, que amenazaba el principio de tan mal sucesso, y la avilantès, que avian cobrado los Indios rebeldes, y parciales de Thisquizoque, que forçosamente renovarian los trabajos padecidos en vez de permitirles descanso, necessitandolos a bolver a la conquista con mayor

mayor riesgo, y dificultades, que a los principios. Sospechaban, que las Provincias todas avian de concurrir vnidas a la conspiracion, pues a todas tocaba el interès de la libertad, y a todas era odioso el nombre de los Encomenderos, introducidos mas para su ruina, q̃ para su amparo: y para assegurarse deste peligro cercano, ocurrieron a Santa Fè a pedir socorro de gente a Fernan Perez de Quesada, que por aquel tiempo governaba el Nuevo Reyno de Granada por nombramiento de su hermano Don Gonçalo, que ya avia partido para la costa en compañia de Fedreman, y Benalcazar, como diximos. Enterado pues Fernan Perez del riesgo en que se hallaba aquella Ciudad, y discurriendo, que vn remedio acelerado, aunque pequeño, suele tal vez preservar de grandes enfermedades, que puede introducir la dilacion, ò el descuydo, mandò salir con toda brevedad cincuenta infantes, y cauallos governados por los Capitanes Juan de Cespedes, y Juan de Ribera, que apresurado el passo llegaron a Velez vn dia antes, que Martin Galeano arribasse de Guàne: con que assegurada la Ciudad, y resolviendo conformes quan acertado seria proceder luego al castigo, porque la remission no aumentasse brios al atrevimiento de los Indios; apercebidos setenta infantes de quienes fue Cabo Galeano, y nueve cauallos solamente, governados por Cespedes, Ribera, y el Capitan Zorro, por no ser a proposito para la guerra, que emprendian en tierras tan asperas, pues la noticia, que ya tenian, era de que el concurso de las naciones rebeladas se avia entrado a fortificar en los montes de Orta, y Cocomè en los confines de Agatà donde pensaban defenderse, y aun dar batalla a los Españoles, sin dexar las armas hasta lançarlos de sus Provincias: determinaron anticiparse en el acometimiẽto, prevenidos de espadas, rodelas, y ballestas.

Ya era entrado el mes de Mayo, quando Martin Galeano empezò a marchar por las altas sierras de los Agatàes, cuyas Aldeas, y Lugares vieron desiertos, sin hallar en ellos cosa de que poder echar mano, ni señal por donde pudiessen saber la parte en que estauan ocultos. Pero como bien experimentados los Capitanes, y algunos soldados en descubrir las sendas, y retiros de los Indios, hizieron algunas diligencias hasta dar en vna vereda mal hollada, y tan estrecha, que mas parecia de fieras, que de hombres; mas la perseverancia, que tuvieron en seguirla descubriò, que quanto mas se dilataba, tanto mas se reconocia trillada hasta dar en vn camino abierto, que mostrò ser el que tenian los Indios para recogerse a la maleza de los montes: y assi lo siguieron hasta encontrarse con la singla de vnas peñas, que se les puso delante, desde donde descubrieron otra no de menos elevacion, y tan poco distante de la primera, que alcançaban las flechas de vna singla a otra; porque puestos en la segunda muchos esquadrones de Gandules armados, y viendo a los que esperaban en aquel sitio ventajoso con la noticia, que ya tenian de su entrada, tocaron los instrumentos roncos de sus cornetas, y fotutos, y les dieron vna grita confusa de amenazas (ò por hablar en su idioma) la guazabara, que mezclan con el rompimiento, pues sucessivamente prosiguieron dando cargas densas de flechas envenenadas.

Sobresalia entre los barbaros vno de gallarda disposicion, mostrandose en todas sus acciones buen Capitan del Exercito, que governaba, y siendo

el que en las palabras, y tiros del arco embebia la ofensa mas sensible del campo Español, pues avia herido vn valiente lebrel, y muerto otro. Señalabase tambien entre los nuestros en el manexo de la ballesta Alonso Martin soldado viejo de los de Fedreman, que mal sufrido del valor de aquel Indio puso vn duro harpon en la cureña, y eligiendolo por blanco de su destreza, le tirò de suerte, que atravesado por el costado izquierdo, y muerto del golpe, que lo cogiò en la estremidad de la peña, cayò precipitado por mas de cien estados hasta dar en el camino de abaxo, por donde avian de passar los nuestros para ganar la singla en que estauan los contrarios. Pero viendo estos la impensada muerte de Agatà, Capitan el mas practico en las guerras anteriores, cuyo corazon obstinado, ni guardaba fé, ni escusaba peligro, y otras muchas, que demás desta hizieron los ballesteros con sus xaras, y que la municion de su flecheria faltaba, se fueron retrayendo a buen passo para ganar otras cumbres inaccessibles en que fortificarse de nuevo. Mas conocida la intencion por la sagacidad de los nuestros, siguieron acceleradamente el alcance en que los perros eran las armas mas ofensivas, haziendo en los miserables Indios tan fiero estrago, que obligados de aquella impia hostilidad se derramaban por diferentes caminos sus esquadras, procurando cada qual hallar abrigo en la aspereza de los montes, ò en la soledad de las grutas, para ampararse de su dureza contra la de los Españoles, que gozosos de la victoria, y saqueando los alojamientos, hallaron no menos abundancia de viveres, que de otras presseas de estimacion.

Lograda esta fuerte, en que el Saboyá fue el menos perjudicado, descansaron dos, ò tres dias, y luego marcharon a Thisquizoque, donde avia dispuesto Galeano, que lo esperassen los Capitanes Cespedes, y Ribera con los cauallos, por ser aquella tierra mas dispuesta para valerse de ellos. Passaron por el Pais de Popòna, y aviendose alojado en vn pueblo sujeto al Capitan Cappa, se les juntaron los cauallos, y al siguiente dia siguierò el camino de Thisquizoque distante poco mas de vna legua: y como fue forçoso ir marchando a media ladera, y los Indios esperaban aquella ocasion, dieron tal carga de flecheria, y piedras, que pareciò milagro no perecer todo el campo, por no aver podido ganar la cuesta; con que pareciendole a Galeano el medio mas seguro para escapar su gente dividirla en tropas, y que apresurassen el passo, de que resultaria el menor daño, lo dispuso assi; pero al tiépo, que llegaban al principal lugar de Thisquizoque, se encontrarò con vn buen trozo de flecheros, que haziendo ostentacion de los despojos de Juan Gascon, y los suyos, como eran la lança, y las espadas, trabaron la pelea: y aunque en ella hazian maravillas los nuestros, no fue possible recobrar aquellas armas Españolas, que por escarnio les mostraban, a causa de irles cargando nuevas tropas de enemigos, que no menos sobervios, que valientes, rompian el ayre a vozes publicando su enojo cō el silvo marcial de los arcos, y mostrandose tan bravos en el primer ataque, que huviera perecido el campo Español a no disponer la fortuna, que se mejorassen de puesto: pues como llegassen a verse en parte menos aspera para el manexo de los nueve cauallos, se dieron tan buena maña en romper las tropas del enemigo, que desordenadas dieron lugar a recobrarse del aprieto en que se ha-

Batalla de Thisquizoque.

hallaban nuestros infantes.

Señalabanse en valor, y destreza Cespedes, Ribera, y el Zorro, los mejores ginetes, que entraron en las cõquistas del Nuevo Reyno: executaban muertes, y heridas en los contrarios, que mas sobresalian; y amparada ya de los cauallos obraba la infanteria Española hazañas agenas de toda esperança, porque la quiebra de vna reputaciõ perdida no puede soldarse si no es cõ los desquites nobles de vn coraçõ avergõçado, siendo vno de aquel numero Gonçalo Garcia, vezino que fue de Velez, y despues de Tunja, y padre de Sebastian Garcia, que le sucediò en los meritos, y corto premio del repartimiento, que le dieron. Los mas gallardos enemigos fueron los primeros trofeos de las armas Españolas: assi acabã siempre los valerosos; y no sé que sea merito salir con vida de lance, en que los mejores perecen. Viendose pues tan quebrantados los esquadrones de Thisquizoque, tocò a retirarse cõ orden a partes dispuestas para defenderse con el abrigo, que le hazian ciertos hoyos sutilmente cubiertos de espartillo: ardid, que vsan para la caza de Venados, y otros animales. Los de a cauallo en sintiendo la retirada se empeñaron en seguir el alcance, de que resultò, que vno de los ginetes, que remitiò Fernan Perez al socorro, cayesse en vno dellos: y visto por los Indios, cargaron tantos a quitarle la vida, que fue necessario todo el valor de los Españoles para que no lo consiguiessen. Alli se renovò fieramente la batalla con dobladas muertes, que en el primer encuẽtro; pero los animos enseñados vna vez a bolver las espaldas, casi siempre peligran en su primera infamia. No llegaban los nuestros a ciento, y los Indios parecian inumerables, sin q̃ pueda negarseles el espiritu guerrero, que avian cobrado en la escuela militar del Saboyà, y Thisquizoque; y sin embargo cediò el numero al valor: porque a corazones enseñados a vencer, los mayores numeros solo sirven de aumentar despojos gloriosamente.

CAPITVLO IV.

Los tres Generales pretenden la governacion del Nueuo Reyno, y ninguno la consigue. Benalcazar corre en la Corte con mejor fortuna, que Fedreman, y Quesada. Lebrõ prosigue su jornada por tierra, y Alonso Martin por agua hasta la Tora, y de allí juntos hasta la casa de la Sal.

ES alma de las historias la verdad: y debe ser norte, a que mire la pluma, su resplandor; porque como el cuerpo necessita de espiritu para no padecer los efectos de la mortalidad, y el bagel de la Estrella para no salir de los rumbos, que lo dirigen al puerto: assi la historia verdadera, aũque se halle desnuda de las otras calidades, que admite, se conserva inmortal, y venerada; y la pluma, que se guia por el norte, que debe, arriba feliz al puerto, aunque se aya engolfado en las mas estrañas tempestades del tiempo. A esta empressa anhelaron muchos Escritores; pero empeñados algunos en los escollos del odio, y governados otros por la ceguedad del amor, dexaron sin alma sus obras, y perdieron en el golfo de sus escritos el norte. Pareciò es quizà, que si con los aplausos de la virtud, que celebraban, mezclaban los vicios, ò con la relacion dellos recor-

daban virtudes, caerian en el defecto de no consiguientes, y dieron en el de apassionados: como si no fuera valentia del pincel de la pluma poner a los retratos de grandes heroes las sombras de sus defectos, y dar a la pintura de los mas formidables, los lexos de sus virtudes. Pocos varones ilustres celebran los mejores historiadores sin darnos bastante materia para el vituperio en algunas de sus obras, y sobrado assunto para el aplauso en los mas de sus hechos: y como no se librò destas alternadas acciones el General Quesada, y aya de seguirse la pluma por el impulso de la independencia, serà forçoso, que quando relata lo heroyco de sus hazañas, no dissimule la fealdad de sus desaciertos, para que quanto mas sus virtudes animaren a la imitaciõ, tanto mas se retire de la sombra de sus defectos quien aspirare a las glorias de la virtud. Ademàs, que callando sus desacuerdos, y viendo adelantarse en los premios a Benalcazar, pudiera pensar quien lo atendiera desfauorecido de su Principe despues de tantos servicios, ò que se hallò desigualdad, ò pudo caber ingratitud en los espacios de aquel imperial animo acostumbrado a no detener el curso de su liberalidad, si no fue quando dentro de los terminos de la justicia lo represó la fuerça de la razon.

Con prospero viage tomaron puerto en Sanlucar de Barrameda los tres Generales Quesada, Benalcazar, y Fedreman: y como la mudança de regiones suele serlo tambien de fortunas, luego se dispusieron los medios de su inconstancia. Divulgòse con su llegada a la Corte el descubrimiento del Nuevo Reyno de Granada; la riqueza de los tres Capitanes, que aspiraban a su govierno; y la muerte del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, a cuya costa se hizo. Hallabase en la Corte Don Alonso su hijo, en quien recaìan los derechos del padre, y con el fauor, que tenia por estar casado con Doña Beatriz de Noroña, hermana de Doña Maria de Mendoza, muger de el Comendador mayor de Leon, pidiò al Rey el govierno en virtud de las capitulaciones hechas con su padre, y en atencion a los grandes gastos, y servicios hechos a su Corona: que reconocido todo por el Consejo, no fue dificultoso concederle los cargos, y titulos del padre con calidad, que lleuasse a su costa docientos hombres al Reyno; aunque no dexò de hazerle mucho contrapeso a los principios la gran fama, y noticia, que se avia derramado de D. Gonçalo Ximenez de Quesada, que desvaneciò D. Alonso con el arte de adicionarle las mejores acciones en materia de intereses Reales, que es la bateria mas bien recibida en los Consejos, aunque della ayan resultado tantos desengaños de que la juega la malicia contra los mas ajustados, porque no la castigue el rigor de los que administran justicia.

Sebastian de Benalcazar, que no reducia sus pretensiones, ni su derecho a vn solo govierno, luego que llegò a Castilla passó a la Corte en tiempo, que el Emperador estaua de partida para Flandes atravesando la Francia al rebato, que le dieron los movimientos de Gante; y como los servicios deste Capitan eran tan señalados, lo empezò luego a fauorecer personage superior, sin que bastassen las contradiciones començadas por Hernando Pizarro en nombre del Marquès su hermano, en que huvo de ceder al fauor, que tenia Benalcazar, de que necessitaba para negocios de mas peso: y dandose el Emperador por bien servido, y con sin

fio de moderar la jurifdicion del Marquès Pizarro, y dar medio en las pretenfiones del Nuevo Reyno, le diò en governacion todo lo de Popayan, y Provincias, que llamarõ Equinociales, hafta los terminos de Quito, con titulo de Adelantado; porque a la verdad todo aquello, y mucho mas avia defcubierto: con que quedò contento hallandofe fin depender de otro, que del Rey, y Audiencia de Panamà, y bolviò al año figuiente de quarenta y vno con orden, para que Gonçalo Pizarro no entraffe en fu governacion, aunque lleuaffe poderes del hermano: y porque Pafqual de Andagoya avia confeguido por muerte del Licenciado Efpinofa, poblador que fue de Panamà, el govierno del rio de San Juan, que empezaba defde los terminos de la governacion de Tierra firme, corriendo la cofta del mar del Sur hafta incluir el dicho rio de San Juan, que es muy nombrado (aunque fe tuvo defpues por fupuefto) y fe dezia, que eftaua en Panamà donde era Veintiquatro, haziendo gente para introducirfe en la governacion de Cali, Anferma, y Popayan, con pretexto de que aquellas Provincias fe comprehendian en la del rio de San Juan, fe ordenò a la Audiencia de Panamà, que en cafo, que huvieffe entrado en ella, lo lançaffe dexandofela libre a Benalcazar, donde lo bufcarèmos al tiempo de profeguir con fus conquiftas.

Nicolas Fedreman fe paffò a Flandes, ya fueffe con fin de feguir al Emperador, ya con el de paffar a la patria; pero remitieronfe defpachos del Confejo para embargarle gran fumma de dinero, que fe publicaba aver remitido a Amberes; y no falta quien afirme (y fue lo cierto) que buelto defpues a la Corte deftos Reynos muriò pretendiendo en ella, y cargado de pleytos con los Belçares. Affi acabò efte Capitan, y affi mueren de ordinario los grãdes caudillos. Fue (como diximos) natural de Alemania: de fu patria faltan noticias, aunque no de fu mucha nobleza. Paffò a las Indias con los primeros Efpañoles, y Alemanes, que figuieron las derrotas de Venezuela por affiento de los Belçares. Cobrò mucha fama en pocos años, que fe exercitò en las guerras de aquellos barbaros con valerofas hazañas; pero como a eftas figuieffe fiempre la emulacion oculta, disfrazòfe contra èl entre fus mas allegados. A la generofidad del animo llamaron foberbia; a la inclinacion de las armas, bullicio: y pintaronlo de fuerte a los Belçares, que defconfiando de fus promefas le quitaron el govierno, y fe lo dieron a Jorge Spira, en quien affentàran mejor los informes como fe ha vifto. Debiòfe a fu actividad el defcubrimiento de las Guillas de perlas del rio de la Hacha: y huviera fido el primero en la entrada del Nuevo Reyno, fi no huviera refervado la providencia Divina aquella gloria para D. Gonçalo Ximenez de Quefada. Fue de hermofa prefencia, de pelo roxo, y muy blanco de roftro, afable con liberalidad, y tan apacible con fu gente, que fe refiere del, que aviendo llegado a vn pueblo de los Llanos donde le faherõ de guerra fus moradores, diò orden a fu gẽte para que figuieffe el alcance fin divertirfe con la codicia del faco: y porque vencida la batalla encontrò algunos infantes faqueando las cafas, dixo: O què foldados de tan poca verguença! en cuya memoria llamaron al pueblo el de la Poca verguença, por no averle oìdo jamàs palabra femejante, ni otra alguna de enfado: de que fe reconoce la malicia con que fus falfos amigos lo defacreditaron, y la fuerça, que tiene vn infor-

me secreto, aunque sea tan siniestro como el que deste Capitan se hizo para embarazarle sus medras; mas no siempre se juntan valor, y dicha, y andase la desgracia a porfia con la emulacion sobre ahogar meritos de quien tuvo tantos como los deste famoso Aleman.

D. Gonçalo Ximenez de Quesada viendo perdidas las esperanças del govierno, que lo conduxeron a Castilla, passó en seguimiento de su Rey a la Corte de Flandes: y como su ardor juvenil, y mucha riqueza, lo inclinaban a la vanidad de señalarse en el mundo, valiendose de trages menos decentes a los meritos, que debia representar vn caudillo de tanto nombre, entrò vestido de grana en la Corte a tiempo, que estaua enlutada por la muerte de la Emperatriz Isabel, y aun se dixo, que en el mismo trage parecio à besar la Real mano: accion, que lo desacreditò mucho cō su Magestad, y causa para que se hiziesse por entonces menos estimaciō de su persona, de la que merecian sus hechos; conque despechado de sus malos sucessos se passò a Francia con fin de ver sus grandezas, que fue añadir zelos sobre los reparos, que se avian hecho de su imprudencia; porque la Princesa Doña Juana, que governaba entonces a España, y el Consejo de Indias, hizieron grandes diligencias para prenderlo dentro de Francia, encareciendo, que llevaba muchos tesoros, y avia cometido mayores delitos, a que no ayudaba poco la emulacion del Adelantado D. Alonso Luis de Lugo, y los falsos rumores de otros embidiosos: y a la verdad (dize el Cronista Herrera para su mayor aplauso) que tenia el Consejo por cosa perjudicial ver aquel hombre tan señalado en Reynos estraños.

Herrer. dec. 6 lib. 7 cap. 3.

Buelto en si D. Gonçalo Ximenez con los avisos, que sus agentes le dieron desde la Corte, dexò las delicias de Francia donde, y a Italia, los desseos de ver mundo, y su poca edad lo avian lleuado: bolviò a estos Reynos, y en su Corte tuvo pleytos bien litigados con el Adelantado Lugo, porque este alegaba, que todos los intereses avidos en la conquista del Nuevo Reyno le pertenecian como a heredero del padre, que fue Governador de Santa Marta, y a su costa avia hecho Quesada el descubrimiento como Teniente suyo: a que replicaba este, instando en que las Provincias del Nuevo Reyno debian separarse de Santa Marta para donde Lugo estaua proveido, y darselas a èl en govierno como Reyno aparte, que a costa de su sangre, y valor avia sujetado a la Corona de Castilla; pero mediòse todo por el Consejo, pareciendo dissimular con Quesada las demandas, que Lugo le ponia, y declarando en fauor deste ser anexas las nuevas conquistas a la governacion de Santa Marta, que pareciò entonces parte de satisfaciō al derecho representado contra Quesada. El viendo el descredito, y poca estimacion en que lo avian puesto en la Corte sus emulos, y profanidad de los trages (materia entonces de mucho reparo en Castilla) y corriēdo varias Provincias de Aragon, Navarra, y Portugal, se diò a juegos, galanteos, y profanidades, que son las espinas primeras, que arroja la imprudencia en el arbol de nuestra fragilidad, en que desperdiciò tanta hazienda, que ningun señor de Castilla le excedia en gastos: y sucediòle en Lisboa, que aviendolo preso, por que lo vieron con vestidos recamados de oro, que alli no se permitian, y mandado soltar despues por las noticias, que tuvieron los Juezes de quien era, le pidiò la muger del Alcayde

cayde ciertos maravedis del carcelage, y correspondiendo Quesada a la demanda le diò cien ducados de plata, con que viendose rica la muger le prometiò no assistir mas en aquel oficio, ni ser carcelera de otro en memoria de su liberalidad.

Jugaba otro dia a los naypes en cierta casa de conversacion con Hernando Pizarro, Don Pedro Armildes, y otro poderoso Indiano, que se hallaban cõ dependencias en el Consejo, y acertò a passar por junto a la mesa del juego vna criada de la casa a tiempo, que Pizarro ganò vna gran mano, y diòle vna corona de oro de barato, y Armildes, y el otro, que no perdian, acudieron cada qual con la suya; pero D Gonçalo Ximenez de muchas, que tenia delante, tomò con ambas manos quantas pudo, y diòselas a la criada, diziendo: No he ganado mano con estos generosos Caualleros, y aora hago cuenta, que la gano, con poder imitar su bizarria. Y aunque es verdad, que estas acciones fueron hijas del desperdicio, es de estimar, que en los desaciertos de Quesada supiesse elegir entre los vicios de la avaricia, y prodigalidad, este por menos malo; pues quãdo el prodigo no se libre de vicioso, por lo menos resulta su vicio en beneficio comun, y ninguno podrà negar, que para serlo se llega a la virtud de la liberalidad, aunque se passe della: dicha a que no llega el avàro, pues con ninguna virtud encuentra para serlo. Destas generosidades hizo tantas, que llegò a tiempo de no poderlas hazer muy limitadas vn hombre tan poderoso como el Entrò en Castilla, donde para proseguir con Lebron lo dexarèmos primero entregado a divertimientos, como otro Anibal entre las delicias de Càpua, y despues pobre, y desestimado hasta el año de quarenta y seis, en que la fuerça de su virtud militar, y grandes servicios, sobre la enmienda de sus desbaratos, venciendo a la emulacion de sus hazañas, le restituyeron a la gracia de su Principe, y le abrieron puerta para los premios primeros.

Mientras algunos destos acaecimientos passaban en Castilla, no se reconocian menos reparables otros en las Indias, pues siete dias despues de la batalla de Cesàre llegò a su boca Geronimo Lebron por tierra con todo su campo: y aviendose recibido vnos, y otros cõ aplauso por los buenos sucessos de la jornada, passaron en los Vergantines de vna ribera a otra los infantes, cauallos, y vagage: diligencia, que se fue haziendo en los mas rios, y esteros, que encontraban; y caminando los vnos por tierra, y los otros por agua comunicandose muy de ordinario, pues las mas noches eran comunes los alojamientos, llegaron a passar el rio de Lebrija, que perdiendo el nombre de aquel buen Capitan, que se lo puso con su apellido, se llama de presente rio del Oro: y despues el de Serrano, cuya profundidad es mas peligrosa por los Caymanes, que abriga, que por las aguas, que lleua; y de la misma suerte prosiguieron por los demàs passos hasta el pueblo de la Tora, y como se dificultaba el esguazo de los brazos, que alli haze el rio de la Magdalena, se adelantarõ los Vergantines a esperarlos en aquel sitio, y por no estar ociosos algun tiempo se ocupaban en correr las campañas de su contorno, haziendo algunas presas de consideracion, y entre ellas fue la de vn Indio, que aprisionaron, y prometiò guiarlos a vna grande cienega, que hallarian poblada de multitud de gente en sus orillas; pero que advirtiessen era la entrada angosta, y tanto, que seria impossible passar por ella los Vergantines: con que determinado

nunado Alonſo Martin a la empreſ-ſa, y conformandoſe con el parecer de la guia, previno las tres Canoas con bogas de los Indios amigos, y veinte y quatro infantes, de quienes fue Cabo Anton Perez de Lara.

La guia encaminò las Canoas poco mas arriba de la Tora a la vanda de Santa Marta, y hallaron la canal de que diò noticias; y aunque muy profunda, tan eſtrecha, que por la mayor latitud tenia dos brazas, y por algunas mucho menos; pero la longitud era tanta, que ocuparon noche, y dia ſin tomar deſcanſo las bogas para ſalir a la ſienega, porque ademàs de ir por ella contra la corriente del agua, que deſcarga en el rio, eran tantos los Caymanes, que ſe embarazaba con ellos el paſſo a las Canoas; mas al romper la luz del dia ſiguiente ſe hallaron dentro de la ſienega, donde fueron de ſuerte los humos, que deſcubrian por toda ſu ribera, que creyeron (como era cierto) ſer mas el numero de los Indios, que avia, que el de las noticias, que llevaban. Sin diſcurrir mucho ſobre eſto puſieron las proas a la parte, que por los humos parecia eſtar menos poblada, y con tan prolijo viage por la grandeza de la ſienega, que gaſtaron la tercera parte del dia en poder arribar a tierra, yendo ſiempre los nueſtros tendidos en el plan de las Canoas, y deſcubiertas las bogas, por que no ſe puſieſſen los naturales del Pais en defenſa, ſi reconocian ſer las Canoas de gente Eſpañola. Deſta ſuerte tomaron puerto a la orilla, y ſoſſegados los barbaros procuraban ſaber què gente era aquella, quando viendo ſaltar en tierra hombres veſtidos, trocaron la quietud en alboroto, y en confuſion la curioſidad, pues difundida por todos los vezinos con la turbacion, que cauſan ſuceſſos no previſtos en los que miran preſentes en ellos, los peligros de que mas huyen, y caen en las manos executoras del mayor daño, que temen, ni ſupieron tomar conſejo, ni reſoluciò, baſta que nueſtros Eſpañoles ſe fueron acercando a ſus caſas; pero como la defenſa de la propria vida, y haziendola ſea la que ha obrado las mayores hazañas del mundo, bueltos en ſi, y recobrados de animo, tomaron las armas, y aceleradamente ſalieron a encontrar a los nueſtros con fin de detenerlos en tanto, que los hijos, y mugeres ſe retiraban del pueblo.

Vnidos entonces los Eſpañoles, dieron vna carga cerrada de arcabuzeria a los Indios con el efecto ordinario, que ſuele cauſar en la muchedumbre; mas no por eſſo deſmayarò ellos, antes correſpondierò con otra de flechas, aunque ſin daño de los nueſtros por eſtar bien prevenidos de eſcaulpiles, y rodeleros. Con eſto ſe iban eſtrechando los eſquadrones para llegar a las manos, quando Frãciſco Muñoz aviendo viſto vna muger de hermoſura eſtraña entre las demàs, que huian, y codicioſo de averla a las manos ſe apartò de los ſuyos, y rompiendo por los enemigos llegò donde la barbara eſtaua, a quien aſiò apenas de los cabellos, quando ella dando vozes, y ſu marido acudiendo al eco con la furia, que cauſa dolor tan ſenſible, fue todo vno, y viendo al Eſpañol embarazado con la muger, y por ello mal defendido de la rodela, diſparò ſobre èl la flecha con tal pujança, que atraveſandole el ſayo de armas, lo hiriò en el ombro con la punta del mortal veneno, que en breues dias le quitò la vida, quando ſe penſò eſtar ya fuera del rieſgo, aunque eſto ſe atribuyò mas a ſu poca dieta de peſcado, alimento con que reverdece, y ſe aumenta la fuerça de la yerba venenoſa. Bien quiſiera el barbaro lograr ſu

ven-

vengança con fegundo tiro en Pedro Niño, que acudiò a la defenfa de Muñoz; pero efte mas cautelofo fe amparò de fuerte con la rodela, que no recibiò daño, y con toda ligereza antes de poder el barbaro valerfe otra vez de fus armas, le tirò tan buē golpe con la efpada, que le lleuò a cercen el arco, y vn dedo de la mano. No baftò hallarfe defarmado, y herido el Indio, para que no intentaffe de nuevo quedar victoriofo de fu contrario, en confiança de la robuftès con que lo dotò la naturaleza: y affi abrazandofe con Pedro Niño, hombre tambien de grā fuerça, y aliento, trabaron vna lucha tan porfiada, que no huvo traza, ni arte de que cada qual de los dos combatientes no fe valieffe para triunfar de fu enemigo: el canfancio crecia quāto el valor de vno, y otro era mas grande: y tan igualmente luchaban, que a buen tato cayeron juntos al pie de vna palma en que fe anidaba vn enxambre de las abifpas mas bravas de aquella tierra. La muger del barbaro, que avia eftado prefente a todo, ayudaba al marido en quanto podia; mas las abifpas, que cargaron fobre los dos cuerpos defnudos, fueron tan de parte de Pedro Niño, que faliendo victoriofo del combate aprifionò la muger, y marido fin que le valieffe el brio, que moftrò en la contienda. En el interin no menos guerreros Antō de Lara, y los fuyos, pufieron en huida los demàs Indios, que folamente fuftentaron el encuētro el tiempo, que baftò para efcapar fus familias, dexando las cafas a voluntad de los nueftros, que luego entraron en ellas, y aviendo recogido el defpojo dieron buelta a las Canoas antes que las demàs poblaciones fe convocaffen, y con los dos prifioneros de Pedro Niño (que defpues fueron de mucho alivio en el viage) tomaron la buelta de la Armada alegres todos del buē fuceffo.

Aviafe governado Geronimo Lebron por Diego de Paredes, y Diego Rincon, que le firvieron de guias como foldados, que fueron del General Quefada, y avian buelto a la cofta cō el Licenciado Gallegos; pero como el conocimiento, que tenian de la tierra, y del rio, folamente fe eftendia hafta el pueblo de la Tora, y para profeguir adelante avian de baxar forçofamente el rio grande, y cargar a mano izquierda entrando por vn brazuelo, que defagua en èl, y navegar aquel efpacio, que pudieffen los Vergantines, dexandolos allì para feguir vnidos el camino de tierra, hallabafe confufo el Governador confultando fus dudas con los Capitanes, y oìdo el fentir de todos, refolviò, que el Capitan Luis de Manjarres, luego que defembarcaffe de los Vergantines, fe entraffe por la montaña con vna tropa de veinte infantes, figuiendo los raftros del General Quefada por aquella parte, que vieffe las feñales, y cortaduras viejas, què hizo en fu jornada: y que para allanar los paffos del monte fueffe con el Capitan San Millan (que lo era de macheteros) talando los arboles, y haziendo puentes para que el Exercito pudieffe marchar con menos fatiga. Dado efte orden, y no refervando diligencia, que hazer, por hallar noticias del camino, que bufcaban, preguntaron algunos foldados a los Indios prifioneros, que llevaban, fi avria entre ellos quien fupieffe guiarlos por aquellos montes hafta dar en las tierras limpias, donde eftavan poblados otros hombres blancos como ellos. A que refpondiò el Gandul, que tuvo la contienda con Pedro Niño, que èl, y fu muger tenià mucho conocimiento del camino, por aver ido diferentes vezes al con-

trato

trato de la sal, que avia en aquellas Provincias; y que aunque las señales, que podian darles de aquella verdad, mas fuessen para desanimarlos, que para infundirles aliento, no escusaria referirlas, para que viessen, que no los trataba con engaño: y assi lleuassen sabido, que los caminos eran montuosos, y dilatados, en que hallarian muchos pantanos, y tremedales, quebradas, y rios furiosos, que los detuviessen con mucho riesgo: que avia montes frios, y sierras altas, que se avian de passar con inmenso trabajo, a causa de estar faltas de casas en que alojarse, y vituallas con que alimentarse: que las lluvias eran tan recias, y continuas en el discurso de todo el año, que aun la conveniencia limitada de sacar lumbre impedian; mas que no obstantes estos inconvenientes, si ellos estauan determinados a proseguir la jornada, èl, y su muger se ofrecian a guiarlos con fidelidad.

Aunque las dificultades, que representaba el Indio eran tantas, le oyeron todos con agrado resueltos a no bolver passo atràs: y acetada la oferta con mas agasajo, que le avian hecho hasta entonces, diò Lebron orden para que guardando el Capitã Manjarres el que tenia de antes, llevasse el Indio, y la India en su compañia; con que ya menos confusos, y con buenas esperanças de conseguir la pretension de llegar al Nuevo Reyno, entraron por el pequeño rio de la mano izquierda hasta donde pudieron los Vergantines, donde dieron fondo, y los descargaron en la parte, que hallaron rastro reciente de el Capitan Manjarres, que iba delante. Alli aguardaron a que llegasse el Exercito de tierra, y aviendose juntado vno, y otro, dieron forma para lleuar las cargas de ropa, vino, y viveres, que se hazia con mucho trabajo, aunque muchas se alijaban con la penuria, que se padecia por aquellos desiertos. Determinòse assimismo dexar alli los Vergantines sin guardas, como se hizo: y antes de partirse el Governador licenciò a los dos Caziques Malabú, y Melo, para que bolviessen cõ su gente a sus pueblos; mas ellos, ò con desseos de ver las nuevas Provincias conquistadas, ò medrosos de navegar el rio sin el comboy de los Españoles, y con el riesgo de sus enemigos, dixeron estar determinados a seguirle en la jornada sirviendole en quanto pudiessen: y assi lo executaron sin que les estuviesse tan mal, que no bolviessen muy bien aprovechados, como verémos.

Luis de Manjarres, que se avia adelantado quatro, ò cinco jornadas, seguia las guias, que lo encaminaban a aquella casa donde los Capitanes Cardoso, y Albarrazin hallaron los panes de sal, que tanto alentaron a Quesada; y como iba sin gente socalando el monte con machetes Viscaínos, que llamã de rozar, acaeciò, que vn soldado sin saber lo que se hazia dexarrerò con vno dellos a Alonso Perez, vno de los mejores que iban en la esquadra, de que se recibiò notable pena, assi por su desgracia, como por no tener disposicion para dexarlo sin riesgo evidente de la vida, a causa de averse adelantado tanto del Exercito; pero como buenos compañeros lo lleuaron en ombros muchos dias hasta llegar al rio, que corre legua y media antes de llegar a la casa de la sal, en cuya demanda iban, que hasta aquel sitio gastaron veinte y siete dias desde que salieron de la Tora. Tan espesa era la montaña, y tales los pantanos, y sienegas, que encontraban, a que se juntaba la falta de vitualla, a cuyo reparo era forçoso acudir buscandola

por aquellos contornos habitados de raros vezinos, y cultivados de muy cortas sementeras: mas sucediòles, que quando iban mas confiados de hallarla, se encontraron con el rio, que diximos, cuyo precipitado curso, poderoso con las crecientes de el Invierno, les cortò los pasos, y las esperanças, que lleuaban de hallar socorro en la casa de la sal.

Quanto crecia la detencion, tanto mas se aumentaba la hambre; pero como la necessidad no es menos ingeniosa, que atrevida, les diò traza para hazer vna maroma de bejucos de tanta longitud, que pudiessen ligarla de la vna, y otra parte del rio, y aviendolo conseguido, y passado de la otra parte a nado Sancho el Viscaino, y otro de su nacion llamado Gamboa, famosos hombres para el efecto, y lleuando el cabo de vna soga delgada, a que estaua asido otro de la maroma, tiraron della, y afixada ya de ambas riberas a buenos, y seguros troncos de arboles, fueron passando aquellos invencibles Españoles vno à vno asidos con las manos de la maroma, y alternando los movimientos de las manos ganando soga, desnudos los cuerpos, y los vestidos de vil angeo puestos en la cabeza con la espada, ò arcabuz en medio dellos. El primero de todos fue el Capitan Moràn, exercitado tantas vezes en estas conquistas, como lo fue despues en las de Chile: el segundo Pedro Carrasco, el tercero el Capitan Manjarres el quarto Juan Viscaino, el quinto vn mancebo de diez y seis años, llamado Pedro Machetero, a quien siguieron Gonçalo de Hoyon, Alvaro Vicente, Christoval Roldan, y Juan de Tolosa. A este tiempo llegò tan grande avenida, que rompiò la maroma, dexando cõ grande pesar divididos los onze Españoles, que avian passado, de los que restaban de la otra vanda con los mismos Intentos: por cuya causa llamaron a este rio el del bejuco, siendo su nombre proprio Tucùta en el idioma de la tierra.

Luis de Manjarres viendo el poco remedio, que tenia para passar su gẽte, por irse aumentando las avenidas del rio, y que la hambre no sufria dilaciones, determinò passar con los diez compañeros adelante siguiendo vna senda, que se encaminaba a la parte de arriba, y a poco mas de vna legua diò en la casa en cuya demanda iba, donde hallò buena cantidad de panes de sal, por ser alli el almazen en que se depositaba para los comercios de los moradores del rio grande: y por no hallar persona alguna en su guarda siguiò otra senda mas hollada, y a poca distancia encontrò ciertas caserias pobladas de alguna gente, que con facilidad fue desbaratada, a causa del descuydo cõ que estaua de ver gentes estrañas en su tierra, y porque la mayor parte de los vezinos assistian en las labores a las cosechas del mais, que no lograron; pues assi el que tenian recogido, como lo demàs, que hallaron los nuestros en el campo, asseguró Manjarres en vna de las casas del Aldea, con intencion de no desampararlo, por ser de tanta importancia para socorro del Exercito: y assi por no dexar la presa, ni dividirse vnos de otros los Españoles siendo tan pocos, estuvieron dos dias sin dar aviso a los que esperaban en el rio del bejuco, padeciendo tan gran penuria de vitualla, que en espacio de catorze dias no tuvieron mas alimento para conservar las vidas, que tallos de bihào, que son vnas plantas a manera de platanos en las hojas, aunque mas pequeñas.

Llegò a tal estremo el aprieto de la hambre, que hallandose sin reme-

dio vn Cauallero de los que iban en la compañia, llamado Andres de Valençuela, hizo juramento de matar la India, que llevaban por guia, y comerse los higados asados: y estando ya dispuesto para executar aquella atrozidad tan agena del valor, y nobleza de que debia preciarse por su sangre, se le opuso con el color demudado Iñigo Lopez de Mendoza, vezino que fue de Santa Marta, y Encomendero de Gayra, y dixole se reportasse, y abstuviesse de executar vna accion tan fea delante de hombres Christianos tan buenos, y valerosos como el, y que si el aprieto era tal, que le obligaba a execucion tan sangrienta, èl tenia reservado entre su ropa vn pedazo de queso, que le daria, y quanto mas tuviesse, porque no deslustrasse su buena opinion con inhumanidad tan atroz: admitiò el ofrecimiento Valençuela, y reportòse no sin confusion, y verguença de sus malos intentos; y Luis de Manjarres viendo el error, que cometia en dilatar el aviso a los compañeros, les despachò dos infantes, que fuerō Pedro Machetero, y Gonçalo de Hoyòn, con alguna cantidad de mais ordenandoles, que subiessen vna legua mas arriba de la parte en que los avia dexado, donde hallarian forma para esguazarlo, por ir las aguas mas estendidas, y menos hondables.

Con este orden partieron luego, pero antes que llegassen al rio se avian aventurado ya siete infantes a passarlo a nado por aquella travesia en que se hallaban, teniendo por menos peligroso exponerse a la furia de las aguas, que perecer a rigores de la hambre. Destos fueron los primeros Pedro Niño, Juan Guillen, y Anton Perez de Lara, que obligados de la impetuosa corriente salieron muy abaxo en diferentes partes, y los dos vltimos con pèrdida de los vestidos, y espadas. Tras ellos se arrojò Alonso Martin, el que servia de interprete, y viendolo ir desmayado, y cō mortal turbacion, lo animò Pedro Niño con vozes, para que se asiesse al ramo de vn arbol, que caia sobre el rio, como lo hizo, y viendose cercano a tierra fue asiendose de otros, y al fin saliò fuera con el fauor Divino, y su buena diligencia, aunque perdiò la espada, y el vestido como los otros dos, para cuyo remedio los que avian escapado su ropa huvieron de partir con los desnudos, y por que no fuessen tan desarmados cortaron algunas varas, que bien labradas de puntas sirviessen de picas en caso, que se necessitasse dellas. Con esta prevencion caminaban los peregrinos sin averse desayunado, si no fue con el agua del rio, que bebieron en el passage, quando se encontraron con Pedro Machetero, y Gonçalo de Hoyōn, que los consolaron, y socorrieron de mais tan a tiempo, que sin esperar a que lo sazonasse el fuego se lo comian crudo con mas gusto, que pudieran mostrar en lo esplendido de vn combite.

Hecho esto, se acercaron al rio, y aviendo advertido a los de la otra vanda el esguazo, que tenia por mas arriba, los esperaron en buen sitio hasta que passaron con buen sucesso, y juntos tomaron la buelta de la Aldea en que los esperaba Manjarres, donde los que se hallaban desnudos fueron reparados de ropa a causa de que ya todos los moradores de aquella comarca la vsaban de telas de algodon: y porque pareciò acertado dar noticia de todo al Governador, bolvieron Hoyon, y Machetero en demanda del Exercito, que no con menos fatigas, y trabajos (antes mayores, quanto era mas crecido el numero de gente) iba marchando tan falto de vitualIas, que ya los soldados

dados començaban cautelosamente a matar cauallos, siendo tan importantes para la jornada, por juzgar, que viendolos muertos sus dueños, ò los repartirian entre la gente enferma, ò los venderian a pedazos por interés del oro, de que todos lleuabā buena parte de lo que saquearon en los pueblos, y lugares, que avian invadido: y es cierto, que de aquella suerte les valieran mas alli muertos, que en Santa Fè viuos. Pedro Ruiz Garcia experimentò el primero esta prueba en vn buen cauallo de regalo, que tenia; pero considerando los inconvenientes, que resultarian de que lo viessen repartir entre la gente del campo los mismos, que lo avian muerto, mandò a los negros, que llevaba de servicio, lo arrojassen al rio para alimento de Caymanes, aunque la necessidad, que su familia, y èl padecian, no era menos apretada, que la de los demàs compañeros. El Governador entonces viendo la malicia con que procedian algunos del Exercito, echò vando prohibiendo con pena de muerte, que ninguna persona del campo, aunque fuesse el mismo dueño, matasse perro, ni cavallo; con que moderado el atrevimiento, y llegado el aviso de que esperaba Manjarres con vitualla, caminò con mas alientos haziendo su Exercito las jornadas con el valor, que le infundia la certidumbre del socorro, hasta llegar a la Aldea donde alojò algunos dias, en cuyo espacio fue tan eficaz remedio el de la dieta, que tuvo Alonso Perez, que recobrò sanidad hasta caminar con el mismo aliento, que tenia antes, que lo dexarretassen; y porque los sucessos, que ocurrieron por este tiempo, fueron mas, que en otro alguno, y no serà bien atrassarlos, dexarèmos aqui a Lebron en tanto, que nos desembarazamos deste año de quarenta.

CAPITVLO V.

Forma Exercito Tundàma, y fortificase contra Baltasar Maldonado: assaltalo este en su alojamiento, donde lo rechazan. Buelve segunda vez al assalto, y vence la batalla del Pantàno de la guerra.

Mientras Quesada corre con mala fortuna en Castilla, y los Capitanes Martin Galeano, y Jorge Robledo guerrean en las Provincias de Velez, y Popayàn, los nuevos pobladores de la Ciudad de Tunja ocupados en adelantar sus fabricas, padecian descomodidades à causa de no estar hecho el repartimiento de Indios, hasta que Fernan Perez de Quesada considerado el apuntamiento de los Caziques, diò las Encomiendas no tan justificadamente, que faltassen quexas bien fundadas, y no resultassen agravios manifiestos. Persuadianse todos a que esta desigualdad en distribuir los premios, y los desaciertos, que tenia en su govierno, nacian de regirse por la direccion de los soldados de Benalcazar, que sabian vsar bien del arte de la lisonja, y de otros, que inventa la adulacion en perjuizio de los que mandan, aunque entre ellos avia muy honrados Cavalleros: y como Fernan Perez estaua no menos apoderado de la vanidad, que de la lascivia, vicios que de ordinario siguen a la juventud, y a la prosperidad, reconocida esta brecha por la sagazidad de algunos del Perù, y con fin de ser preferidos en el repartimiento, vsaban del obsequio, y del aplauso, da-

dosselo a los empleos de la sensualidad, que tenia con algunas de las mugeres,que avian llevado del Reyno de Quito,pues avia hombre entre ellos, que introduxo en la tierra ciēto y cinquenta piezas de servicio, hombres,y mugeres de amores, con quienes vivian desenfrenada, y escādalosamente. Fue tan grande la cantidad de Indios del Perú, de que vamos tratando, que obligò despues a que por buen govierno se poblassen en lugares, y sitios conjuntos a los pueblos de los Indios Mozcas: y assi muy cerca de Fusagasugà se poblò vna parcialidad, que se llamò de los Chachas; y aunque se conservò algunos años,oy no se halla otra señal dellos,que el nombre del sitio. Otra parcialidad estuvo poblada en la zabana de Bogotà muy cerca de la punta de Chitasugà: llamòse el pueblo Caxamalca, y oy se miran alli los camellones, ò surcos de los sembrados, que hazian a mano. Destas mugeres pues se dezia,que los soldados del Perù elegian las mas hermosas con fin de lograr sus pretensiones, y con el conocimiento, que tenian de la flaqueza de Fernan Perez, se las embiaban a su casa con el primer pretexto, que se les ofrecia, ya fuesse de algun mensage,ya de llevar alguna vianda de regalo a que se daban con demasia,para que puesto en ocasion tan proxima diesse rienda a su apetito, de quien se valian como medianero de sus conveniencias: horrible delito! y que parece no averlo acreditado tanto la verdad del hecho, como la emulaciō de los que despues se apellidaron Caqueцios; pero de qualquiera suerte, que fuesse,servirà de aviso a los que goviernan, para que procuren evitar tropiezo tan perjudicial a su fama: pues las cabezas cortadas de muchos varones ilustres, no acreditaron tanto de cruel al Rey D.Pedro de Castilla,como las que dexò de cortar de aquellos, que por subir a primeros en su agrado, baxaron a terceros de su apetito.

Destos ilicitos medios vivian muy agenos los soldados de Santa Marta, y Venezuela, como gente, que se mostrò siempre sencilla, y sin doblés de intenciones ocultas,antes enseñada a los trabajos de la guerra,y a las fatigas de la sed, y hambre passaban con vn poco de mais las mas duras adversidades de la fortuna, y no hazian reparo en que las empressas mas arduas, y peligrosas se las cometiesse Fernan Perez, quando a los otros adelantaba en las conveniencias; pero como el poco sentimiento, ò dissimulo, no corre igual quando se reparte el agravio entre muchos, manifestaba sus quexas en publico Baltasar Maldonado,hombre intrepido, y de valor, como lo avia mostrado en los lances mas arrestgados de la conquista; y llegando a noticia de Fernan Perez, que no podia negar la razon, que tenia para darlas, quiso acallarlo ocupandolo en sujetar a Sugamuxi, con quien se mostrò mucho mas riguroso, que templado, passando en el destrozo de la Provincia, de los terminos de la modestia,a dexarse llevar de su natural colerico, aunque se disculpaba diziendo,aver procedido en aquella forma por atemorizar a los Caziques vezinos, especialmente a Tundáma nuevamente encomendado à èl por premio de sus servicios: y aunque la fuerte era de las mejores del Reyno, se difficultaba, que la consiguiesse, a causa de ser aquel señor hombre belicoso, y atrevido, de que se tenian buenas experiencias, y se sabia, que fiado en sus armas no trataba de reconocer vassallage a Baltasar Maldonado, determinado a defender su liber-

libertad del victorioso campo de los Españoles, que corria las tierras de Sogamoso.

Con esta resolucion, que tenia Tundáma, llamò los tercios de los señores de Soatà, Chitagòto, Serinça, y Tobasia, y formò campo de mas de veinte mil hombres de guerra exercitados en los passados encuentros, y bien prevenidos de flechas, macanas, hondas, y viveres para muchos dias, se aquartelò en vn campo llano, y espacioso, rodeado por la mayor parte de tierra anegadiza, y pantanosa, que impossibilitaba el passo a los infantes, y cauallos, aunque lo intentaran con manifiesto riesgo de perderse; y reconociendo, que de otro igual impedimento, que pusiesse a la invasion de los cauallos, pendia la principal defensa de su campo, a causa de tener el sitio por la parte, que mira a la sierra, libre la entrada por tierra firme, labró de la vna punta a la otra del pantáno, que lo ceñia en forma de media Luna, vn foso profundo, y ancho, por el qual se comunicaban sus aguas, y por el bordo interior del foso leuantó trincheras, y paredones de tierra, y cespedes trabados de suerte, que formando troneras para la flecheria, pudiessen a vn mismo tiempo servirle para ofender á sus contrarios, y resguardarse de ellos. A esta fortificacion (capaz de conservarse en ella, si supieran aprovecharla, no solamente contra numero tan corto de Españoles, sino contra el Exercito mas astuto de Flandes) añadió su industria de que en contorno de los quarteles se sembrassen agudas puntas de macana, que estando ocultas en partes las mas dispuestas a poder assaltar los Españoles, les fuesse de tal embarazo, que sin valerse de otras armas quedassen rechazados de la industria.

No pudo ocultarle a los nuestros la fama de tan publica prevencion de guerra, y assi Maldonado, Cabo nombrado para la empressa, y a quié mas le competia allanarla por la resulta de los intereses proprios, leuó luego quarenta cauallos, y sesenta infantes escogidos, y con el tercio de los Yanacónas, que passaba de dos mil Indios practicos, marchó en busca de Tundàma, y assi que dió vista á su Exercito, reconoció el sitio, y aquarteló el suyo donde no pudiesse dañarlo la bateria continuada de las flechas, que por instantes disparaba el campo contrario con grande vozeria, y ruido de tambores, y cornetas en que mezclaban amenazas, y vituperios contra el nuestro Español, que puesto en lugar abierto, y estendiendose quanto le fue possible, sin que fuesse de suerte, que se impidiesse a poder concurrir vnido en qualquiera aprieto, trató de assediar de tal manera al enemigo, que lo privasse de nuevos socorros de gente, y viveres, a lo menos mientras hallasse oportunidad para assaltarlo dentro de sus fortificaciones, ó hasta que la penuria, que avia de ser consiguiente, lo precisasse a que separando el sitio salliesse a pelear con el campo Español mas perseverante en su alojamiento a causa de tener abiertos los passos para las vituallas, y socorros de Tunja, y embarazados los de Tundàma con la diligencia de los cauallos, que corrian el Pais, y estrechez del sitio a que se avian reducido sus esquadrones. No era dificil de penetrar, que la intencion de Tundàma inclinado a las armas, y fortificado tan de antemano, era de no sujetar la cerviz sin probar primero todos los medios desesperados de vna sangrienta batalla; pero el Capitan Maldonado desseoso de soldar las quiebras de credito, que padecia

cia por lo obrado en la Provincia de Sogamoso, y queriendo justificar la guerra con mover todos los medios, que conducen a la paz, acompañado de algunos cavallos bien armados se acercó a poca distancia del foso, y hecha señal de que pedia platica, por medio de vn buen interprete habló en esta forma.

Valeroso Tundàma, de paz desseo verte, y fuera de la fortificacion de esse pantàno, y foso, que has elegido para ruina tuya, y de tu Exercito: pues aviendo labrado el sepulcro de tus gêtes, donde imaginas hallar defensa, reconoceràs, que no ay fuerça en tus ardides para contrastar el poder, y fortaleza de los Christianos. Y aunque no se compadece dar consejo a sus contrarios quien tiene empuñadas las armas para ofenderlos, es tanta la inclinaciô, que me arrastra a estimar tu brio, que me obliga a dezirte, que si pretendes fortalezer tus Estados, y conservar su dominio, solo podràs conseguirlo con el inexpugnable muro de la paz, y amistad a que te combido, y no con el riesgo fatal a que te expones. Con la paz te llamo, y con tal conveniencia de tus interesses, que sujetandote al poderoso Rey de las Españas, y a mi, que en su nombre estoy elegido para ampararte, hallaràs en su Real sombra todo quanto pudieras disponer para gozar quietamente la grandeza de tu Estado. No es este el tiempo de aconsejarte con tu espiritu guerrero, ni con la poca experiencia de los Cabos, que te assisten: ni pensar, que nace de cobardia en mi lo que no mira mas fin, que el de tu quietud, y el de escusar el horror de la sangre, que ha de derramar tu gente sin logro de su obstinacion. Buelve los ojos a las demàs Provincias destos Reynos, y hallaràs tantos exemplos, que te asseguren de sano mi consejo, que sin descredito de imitar a los mayores Principes rindas el cuello a quien ellos como vassallos doblan la rodilla. Ninguno igualò al Zippa de Bogotà, y con muerte de Thisquesuzha, y desastre de Saecresazippa obedece su Reyno a nuestro Monarca: mayor señor que tu, lo que và de Rey a Cazique, es el Zaque de Tunja, y se confiessa vassallo; y aunque siempre seràn naciones valerosas las de los Panches, y Muzos, ya publican desbaratadas en varios encuentros, que no bastan a resistir el esfuerço de nuestras armas.

A todo quanto dixo Maldonado estuvo aquella fiera multitud atenta, y Tundàma mas que todos, si bien consultada la respuesta con la celeridad de su espiritu ardiente, respondió assi: *No soy tan barbaro (famoso Español) que ignore, que la paz sea el centro a que tiran las lineas de la circunferencia deste mundo; pero tampoco quiero, que vivas persuadido a que se me encubre, que las palabras blandas con que la propones, desdizen mucho de las obras asperas, que executas. Dulce tesoro es la paz con que me combidas, quien podrà dudarlo? sino los que saben, que la mezclas con los tributos injustos, que cobras de los que te creen, y yo resisto como enseñado a cobrarlos. No por esto se me hiziera intolerable la sujecion al gran Rey de las Españas, antes me fuera de mucho agrado darle obediencia, y tributo como a señor supremo, que reconocen, y veneran tantos Monarcas; pero quien dirà, que no es ageno de toda razon, que Tundàma dè al vassallo los tributos, que por grandeza se deben a su Rey? Esta sinrazon es la que no suffrirè cobarde, y por ella me hallaràs siempre armado en la campaña, sin que permita mi honor, que yo sirva a quien tan mal sirve a su Rey: pues de tus mismas relaciones, y de las que hazen tus compañeros de su clemencia, y justicia, no es de creer, que te embiasse a que nos mates, y robes, sino con otro motivo mas licito, que*

tendria

tendria su Real animo; pero tu muy encontrado a sus ordenes, y mas barbaro, que los Panches, y Muzos, bañas con nuestra sangre las bocas de tus alanos, pues ellos la beben para apagar su hambre, y sed, y tu la derramas para inhumana ostentacion de tu crueldad. Despojas sacrilegamente los Templos de nuestros Dioses, y saqueas las casas de los hombres, que no te han ofendido, ni dado ocasion para que las arruines: quien pues elegirá passar por estas afrentas, si no es insensible? O quien dexarà de redimirse de vejaciones tales a costa de la propria vida? Bien sabes (proseguia el barbaro) *que no fueron criadas mis gentes con menos privilegios de la naturaleza, que las tuyas. Ya tenemos experimentado, que no son inmortales, ni hijas del Sol; y pues ellas no admiten sobre si los tributos inventados de la tirania, no se te harà estraño, que las mias los rehusen con la determinacion, que miras. Dexate de reconvenirme cō los exemplos de los Zippas muertos con mas verdad por las assechanças de los tuyos, y disposicion errada de su mal govierno, ò porque no guerrearon con tan licitas causas como las que tengo, que por el valor de que blasonas; y prevente con los vivos, que te esperan, para desengañarte con este sucesso de la dicha con que siempre sales victorioso.*

La vltima palabra acompañô con el tiro de vna flecha, que sirviò de señal para que successivamente sus gentes descargassen tan densa lluvia de saetas sobre Maldonado, y los que le acompañaban, que le obligaron a retirarse a passo largo, hasta donde no pudiessen recibir daño de los tiros. Buelto pues a su alojamiēto, cerrò la noche, y disueltas las platicas de la paz, cada qual de los campos cuydò de sus centinelas, temeroso de alguna surtida amparada de las tinieblas. Pero el Capitan Maldonado mal sufrido de la vanidad de Tundáma, y desseoso de alguna faccion con que amedrentarlo, despues de varios discursos, y consultas de sus Cabos, resolviò probar fortuna al dia siguiente, dandole vn assalto por la parte del foso, que le parecia menos arresgada: y assi apenas se avia mostrado la luz, quando dispuesta la infanteria con sayos de armas, espadas, y rodelas, y los ginetes en cavallos encubertados con petos, y zeladas, y con aquel brio, que heredaron en las regiones de España, se fueron acercando a las fortificaciones, donde no menos resuelto el Tundàma esperaba con los suyos, que codiciosos de honra se mostraban cubiertos de penachos, y diademas de oro, petos, brazaletes, y otras joyas de que se arreaban los señores, y gente noble, haziendo a los rayos del Sol tan vistoso alarde, como apetecido de los assaltadores.

1. Batalla del Pantano de la guerra.

Las tropas de los señores de Chitagòto, y Soatà, menos exercitadas en tierra pantanosa, por ser criadas entre peñas, y montes, ocupaban el sitio, que mira a la sierra por donde corria el foso: y como este escogierō los Españoles para assaltar las trincheras, por ser de mejor disposicion para el govierno de los cavallos, y con esse fin llevaban azadones, y otros instrumentos para abrir el passo, apenas conocieron su intento los Indios, quando se opusieron valientes, jugando diestramente sus armas. Pero como estas hallaban tanta defensa en sus enemigos, y las ballestas Españolas hazian fiero estrago en ellos, por mas que se valian del resguardo de las trincheras, con poca costa huviera aprovechado la industria, y valor de los suyos, si poco cauteloso no huviera elegido la parte mas profunda del foso para el abance: siendo assi, que no era igual en

todas

todas partes, y que pudiera aver tenido la advertencia de fondarlo antes; ò ſi Tundàma viendo el deſtrozo de los ſuyos no cargara con las compañias de picas, y la mayor parte de ſu gente a tan buen tiempo, que los defenſores ſe mantuvieran en el pueſto, que caſi teniã perdido. Caían muertos muchos de los barbaros, y Maldonado con obſtinacion grande reforçaba el aſſalto, durando la mayor parte del dia; mas dabanſe tan buena maña los Indios a jugar las picas, y dardos, que viendo a muchos de los ſuyos heridos huvo de retirarſe ſin conſeguir ningun buen efecto: fue vno de los heridos Miguel Sanchez (de quien hemos hecho memoria en otras partes) a quien atraveſò la rodela, y la mano el tiro de vna flecha, que no quitò haſta deſpues de acabarſe el combate: otro fue Juan de Torres Contreras, que atraveſada la rodilla con vn dardo, de que toda ſu vida quedò liſiado, peleò tan valeroſamente, como lo hizo en quantas ocaſiones tuvo de cumplir con ſu ſangre.

Retirado Baltaſar Maldonado cõ los ſuyos, conſideraba la dificultad de la empreſſa, y que cada dia crecia mas a cauſa del animo, que cobraba Tundàma; pues aunque imaginò al principio, que con las correrias del campo ſe adelantaria el aſſedio al Exercito enemigo, ya reconocia quã impoſſible le era cerrar el paſſo a las vitualllas; porque los Sogamoſos, y Paypas, enemigos ocultos de los Eſpañoles, enſeñados a traginar aquellos pantànos, las metian de noche ſin que pudieſſe impedirſeles, y los Duytàmas, criados por ſu naturaleza con muy poco alimento, tenian qualquier ſocorro por ſobrado para no dexar el pueſto. Combatido de eſtas conſideraciones, y del tiempo, que malograba en ellas, conſultaba a los ſuyos por inſtantes, ſin que algũ conſejo le abrieſſe camino a ſus deſignios: porque en el que convenian todos, de que pidieſſe ſocorro a las Ciudades de Santa Fé, y Tunja, le parecia ſer en deſcredito ſuyo; pues aviendoſe ganado aquel Reyno, y vencido tantas batallas con treinta cavallos, y pocos mas de ciento y treinta infantes, ſe diria, que èl no podia vencer vn Cazique particular con cien Eſpañoles, y mas de dos mil Yanacònas, que no ſe moſtraban menos valientes, que ellos.

Por otra parte ſe moſtraba no menos cuydadoſo de la ruina de Tundàma aquel Indio de quien tratamos en el capitulo tercero del quinto libro, a quien le avia cortado la mano, y las orejas, porque le aconſejò ſolicitaſſe la paz con los eſtrangeros, y con eſte fin andaba en el campo Eſpañol eſperando la ocaſion de ſu vengança: y como los que ſe precian de alcançar, y prevenir los daños futuros, ſon los primeros, que ſolicitan el cumplimiẽto de ſus pronoſticos, quando no ſon creídos de los que mandan, teniendo por menos ſenſible el daño, que reſultàre, que la falibilidad de lo que proponen: y eſte Indio alcançaſſe, que la total ruina de Tundàma conſiſtia en que los cavallos hallaſſen paſſo para acometerle dentro de ſu alojamiento, no perdia diligencia en orden a eſte fin, y entre las que hizo, fue comunicarſe con algunos parientes ſuyos, que mal ſatisfechos de Tundàma le aſſiſtian violentados; y con la relacion, que le hizieron de ſus armas, y fortificaciones, en que penetrò lo que mas deſſeaba, ſe fue a Maldonado, y le dixo, no tuvieſſe rezelo de acometer al enemigo por la parte del foſo, porque era muy diferente la profundidad, que tenia en otras partes de aquella, que experimentò

mentò en el assalto antecedente; pues aunque el engaño, que causaban las aguas de que estaua lleno, daba a entender ser igualmente profundo, no era assi en la realidad, sino tan al cõtrario, que por las mas partes no tenia vna vara de alto, y la latitud, que mostraba, mas era de conmodidad, que embarazo: que probasse segunda vez a dar otro abance aventurando los cauallos por la parte, que èl señalasse, y hallaria, que la noticia, que le avian dado de todo, no era fingida, y el sucesso prospero, que esperaba, seria verdadero.

2. Batalla del Pantano. Persuadido pues Maldonado a que las noticias del Indio eran ciertas, y avergonçado de no aver reconocido luego, que llegò con su campo, la profundidad del foso, accion reservada a la providencia del Cabo, y que en vez de executarla se avia governado por la relacion de otros Indios sospechosos, que le afirmaron ser todo èl de dos estados, passó la noche con aquel desvelo, que acompaña a los que aspiran con las acciones futuras a intereses crecidos, ò fama gloriosa: y al dia siguiente aviendo prevenido su campo, y dispuesto, que la infanteria lleuasse azadones por si necessitasse dellos, se fue acercando al foso puesto en batalla, y cõ determinacion fixa de assaltar las trincheras en la forma, que la vez passada; mas los Indios, que no perdian accion de los Españoles, luego que vieron moverse, coronaron las trincheras de las mas valientes naciones del Exercito, librando su defensa en el numero de las tostadas picas, que por experiencia reconociã ser el arma mas a proposito para rechazar la osadia del campo Español, que aviendo llegado a corta distancia los motivò a dar la guazabara acompañada del confuso estruendo de cornetas, y caracoles marinos, que vsaban en la guerra. Puestos pues los dos campos en tan estrecho lance, y resuelto Maldonado en reconocer el foso, mandò, que se adelantasse la infanteria al assalto, y el primero, que se arrojò al foso fue Pedro Ruiz Corredor, que casó despues con Elvira Perez, en quien tuvo por hijos a Miguel Perez Corredor, y a Doña Maria, muger que fue de Alonso Sanchez Marchán: figuiòle Alonso de Aguilar, marido de Doña Catalina de Robles, y padre de Doña Maria, que casò con D. Feliz del Castillo, y de Doña Ana, que casó con Patiño de Haro. No fue menos diligente Diego Montañes, antes se mostrò tan valeroso, que mereciò por su sangre, y hazañas casar con Doña Catalina, y Diego Montañes su hijo con Doña Isabel hijas de D. Juan de Vargas, y hermanas de Doña Maria de Tordòya, muger que fue de Francisco Yañez, hijo de Pedro Yañez, que en esta guerra de Duytáma se portò valiente: y aunque Miguel Sanchez estaua mal herido mostrò el aliento, que siempre, embrazando la rodela con la mano herida, y llevando en la otra vna espada, que huvo de Francisco de Saldaña, Secretario de Benalcazar, en precio de mil ducados, y dexò a sus hijos, que lo fueron Fernando Mateos, y Juan Sanchez de la Parra, Regidor de Tunja.

Resistian los Indios valerosamente el assalto, sin que los Españoles pudiessen ganar puesto en las trincheras, antes cansados del combate, que sustentaban con el agua a la cintura, estauan a pique de ser muertos, quando en su ayuda se arrojaron otros soldados no menos valientes, como fueron Paredes, y Calderon, padre del Capitan Juan de la Fuente, llamado assi por ser hijo de Doña Leonor de la Fuente, que desengaña-

da de las vanidades del siglo donde era muy rica, y conseguida licencia del marido, tomò despues el abito de Santa Clara, donde acabò exemplarmente. Y como ya Maldonado avia descubierto la profundidad del foso, mandò abançar los cavallos en socorro de los infantes, siendo los primeros Gomez de Cifuentes, y Pedro Nuñez de Cabrera, marido que fue de Doña Isabel Maldonado; y el Capitan Bartolomé Camacho, que muchos dias despues casó con Isabel Perez, y tuvó por hijas a Elvira Anastasia, y a Isabel Zambrano; y Juan de San Miguel, padre de Juan de Silva Collantes, que los acompañò en el abance, y se avia señalado en las conquistas de Sogamoso, a quienes siguieron los infantes con animo de no desistir del combate, hasta ocupar las trincheras.

Aqui se encendiò vno de los encuentros mas sangrientos, que vierõ aquellas edades, y los Españoles manifestaron bien lo que puede su valor, quando haze reputacion de las empressas; porque cargando todas las compañias de Tundáma a la defensa, y constantes los Españoles dẽtro del foso, parecian rocas a los combates de las picas, dardos, y piedras, que cargaban sobre ellos. Pretendia cada qual de los Indios señalarse a riesgo de la vida, porque Tundáma con sus Cabos recorriendo los puestos, animaba a su gente con vozes, ya prometiendo premios a los que se mostraban valientes, ya rigurosos castigos a los que cedian cobardes Ninguna diligencia de buẽ Capitan dexò de obrar, empeñando su persona en la parte, que le parecia mas arresgada; pero como el ardimiento de sus contrarios era tal, que con la multitud enemiga crecia, todo quanto obraban los suyos no era bastante para que desistiessen del cõbate los nuestros. La infanteria como mas dispuesta para subir a las trincheras lo intentò muchas vezes; pero eran tales los golpes de las picas, y piedras, que recibian en los escudos, que rechazados caian al foso, aunque a costa de muchas muertes de sus contrarios: ni hazian menos estrago desmontados los ginetes, en los que intentaban medir las picas Indianas con las lanças Españolas; mas eran tantos los vivos, que a porfia ocupaban el lugar de los muertos, que sin reconocerse la falta en el Exercito entero, que batallaba, solo se descubria la mortandad en el horror con que se mostraban sangrientas las aguas del foso, donde los cuerpos muertos caian.

Todo era confusion de vozes el vno, y el otro Exercito, y todo teatro de lastimosas tragedias el campo, quando Jorge de Olmeda, que lleno de sudor, y sangre peleaba de los primeros, montando en su cavallo, y dandole de espuelas por la parte, que le pareciò mas estrecha, le obligò a poner de vn salto las manos sobre lo alto del foso; y fue tan poderoso el resuello del bruto, ocasionado de la fatiga, que apartandose algo medrosos los mas cercanos, tuvo lugar desembarazado para que animandolo segunda vez subiesse arriba: y como la tierra era firme, y llana, apretandolè las piernas corriò por ella atropellando a quantos se le ponian delante, y por buena suerte libraban del choque de la lançá. Por la misma parte se aventurò Maldonado con buena fortuna, y en pos dél Mateo Sanchez Cogolludo, padre de Maria Sanz, que casó con el Capitan Juan de Villanueva. Tal turbacion causaron los tres cavallos en los Indios, que hasta aquel punto avian ressistido el assalto, que conocida por los Españoles del foso la tibieza

bieza con que se defendian, determinaron hazer la vltima prueba, y con este fin puestos en ala acometieron de manera a los Indios, que rota la trinchera entraron en sus quarteles, donde creció la mortandad, quanto la ventaja del sitio daba lugar para valerse de las armas Españolas. Tundáma entonces, que se avia hallado en lo mas peligroso de la batalla peleando por su misma persona, viendo roto su Exercito, y aquella barbara muchedumbre amedrentada, puesto delante de los que huian los detenia para que bolviessen a la batalla, donde muriessen con honra; pero importaba ya tan poco su respeto, que sólo trataban de salvarse entre la confusion del estrago, y la sangre, por las partes mas ocultas del pantáno, dexando por señores de la fortaleza, y del campo a los nuestros. Es fama comun, que murieron en esta batalla, y en la antecedente, mas de quatro mil Indios, siendo otros tantos casi los heridos; porque los Yanacònas no hizierō menos muertes, que los nuestros. Llamase generalmente la batalla del Pantàno de la guerra, nombre, que le han dado al sitio para padron de los tiempos: y sucediò a quinze dias de Diziembre de mil quinientos y treinta y nueve años.

Aunque fue de los vltimos en retirarse Tundáma, se portò tan gallardo en defenderse con sus guardas, y algunos señores, que le assistian, que sin soltar el arco de la mano, y haziendo muchas vezes rostro al campo victorioso, se retirò con orden a vista de los nuestros. Estos, ganada la victoria, se dieron a saquear los alojamientos, donde el despojo fue crecidissimo de mantas, joyas, y cautivos, con quienes se mostraron no poco rigurosos los vencedores. Mas Tundàma sin perderse de animo, por que las adversidades no predominan en los varones grandes, recogiò con toda celeridad las reliquias de su Exercito en Duytáma: y passando a Seringa con nuevos socorros, que le dieron los Caziques comarcanos de Gameza, y Busbançà, rebolviò a mostrarse mas feroz en la campaña; pero como rara vez acontece hallar desquite, el que pierde en los juegos de la fortuna, aunque intentò mejorarla en otras tres, ò quatro ocasiones bien reñidas, en todas quedò vēcido, y tan destrozado, que eligió al año siguiente en que vamos, doblar la cerviz a vn perpetuo vassallage: pues no pudiendo huir la suerte a que lo tenian destinado sus malos sucessos, embió a Maldonado Embaxadores con ricos presentes, y entendida la pretension del dueño tuvieron grato acogimiento, llevando el seguro, que pedian para bolver cō Tundàma, que luego partió al campo Español, donde fue bien recibido de Maldonado, dandole algunas preseas de Castilla para obligarlo mas a su obediencia, en que lo hallò puntual el poco tiempo que viviò, por aver sucedido despues, que llevandole en cierta ocasion los tributos, que le tenia repartidos, y se pagaban en oro labrado, los recibiò Maldonado, y teniendo de costumbre remachar las joyas con vn martillo para fundirlas, y labrar tejos dellas, le dixo a Tundáma, que por què no llevaba junta la cantidad de oro, que fuesse bastante para cumplir la demora: como si pudiera tener tassa lo que entonces se cobraba sin termino; a que el Cazique respondiò con algun desabrimiento, y menos sufrido Maldonado de lo que debiera, le diò con el martillo en la cabeza, y lo matò. Lastima bien considerable, y caso en que se experimenta, que la reconciliacion entre dos enemigos es fuego

Nn 2 dissi-

dissimulado en las cenizas de dos corazones, que con qualquier soplo de ira desenbreo los incendios con que se abrasan. Este sin tuvo Tundàma varon constante, que passó por todos los estados de fortuna, desde vn nacimiento feliz, hasta vna muerte desastrada, y desde el dominio del baston, y del solio, hasta la sujecion del tributo, y la afrenta.

Bien arrepentido Maldonado despues del sucesso, se quexaba siempre de su colera, y poca prudencia; mas despues que llegò Miguel Diez de Armendariz a governar aquel Reyno, le hizo cargo por este delito, y otros castigos executados con excesso, y lo privò de los repartimientos, que tenia; pero èl dandose por agraviado, y apelando al Licenciado Pedro de la Gasca, que por aquel tiempo governaba los Reynos del Perú, pareciò ante él, y supo darse tal maña en el Tribunal superior, que tenia, que lo dió por libre, y restituido a sus Encomiendas: y sin embargo, ni falta quien alabe a Gasca de justiciero, ni faltó quien lo acusasse de omiso. Tan vario es el sentir de los hombres, y tan diversas las resoluciones a que obligan las circunstancias, q̃ concurren en los negocios. Buelto Maldonado al Reyno, por que lo digamos de vna vez, viviò lo restante de su vida como Christiano, y honrado Cauallero; y despues dèl, Alonso Maldonado de Carvajal su hijo, que le sucediò en la Encomienda, aunque por su temprana muerte faltò sucession legitima, y Duytáma se incorporó en la Corona Real despues, que sus naturales ganaron el reeombre de los mas valerosos de tierra fria. Succediòle a Tundàma en el Cazicasgo, reducido ya a menos soberania, y mas cortos terminos, vn sobrino suyo, a quien bautizó Don Fr. Juan de los Barrios, primer Arçobispo de Santa Fè, y lo llamó Don Juan, cuya muerte no fue menos lastimosa, que la del tio, por culpa de el Doctor Luis de Mesa, vno de los Oydores de Santa Fé, como refiere Castellanos, pues con fin de que le descubriesse la parte donde tenia oculto su tesoro, lo trató con tal rigor, que despojandole de sus vestiduras, ligadas las manos a tràs, y con vna soga al cuello, lo hizo passear publicamente a vista de sus vassallos por las calles de su misma Corte: afrenta, que sintió tanto, que se ahorcó èl mismo, sin que lo viesse alguno de sus criados; si bien como entonces no faltava cuchillo para semejantes Juezes, no se le dissimuló a Mesa este delito con otros, como dirémos despues.

Castellan. 4. part. cãt. 14.

CAPITVLO VI.

Montalvo de Lugo entra en el Reyno por los Llanos, y el Capitan Lanchero a la conquista de Muzo, de donde sale derrotado por los Panches, y Galeano prosigue la guerra con el Saboyà con mala fortuna.

QVando salió de Coro el General Nicolas Fedreman en demanda de su gente, que le esperaba en el Tocuyo a cargo del Capitan Diego Martinez, dexó en aquella Ciudad al Capitan Lope Montalvo de Lugo, Cauallero natural de Salamanca, grande amigo suyo, que prometió seguirle en la jornada, que emprendia con la mas gẽte, que pudiesse juntar en aquella governacion. Apremiabale su palabra al cumplimiento de la promessa, y avien-

aviendo leuantado vna compañia de hasta quarenta hombres, siguiò los passos de Fedreman en demanda del rio Meta, que era el blanco de todas las entradas, que se hazian de Coro, y Maracapàna. Llegò con su gente à Barequisimeto al mismo tiẽpo, que el Capitan Pedro de Reynoso bolvia derrotado al proprio sitio con vna tropa de soldados, aviendose dividido de otra, que llevaba à su cargo el Capitan Diego de Lossada, que la vna, y otra eran reliquias de la vltima entrada, que hizo el Governador Antonio Sedeño. Alojaronse los dos Capitanes en Barequisimeto muy vezinos el vno del otro, y trataronse al principio cõ mucha amistad; pero aviendo entendido Lope Montalvo, que la gente, que llevabã Reynoso, era sin orden del Rey, y lo demàs sucedido en la jornada de Sedeño, prendiò al Capitan Reynoso, y embiandole preso à Coro, y de alli a Santo Domingo, le quitò la gente con que reformò su campo, y siguiendo las mismas pisadas de Fedreman con varios trabajos, y encuentros de los Indios, llegò despues de algunos meses a Fosca con ochenta hombres, y de alli a la Ciudad de Santa Fè, que fue por los fines del año de treinta y nueve, ò principios del de quarenta, donde fue muy bien recibido, assi por el socorro, que metia de gente en el Reyno a tan buena coyuntura, como por la calidad de la persona, de quien ya se tenian buenas noticias.

Governaba entonces el Reyno (como diximos) Hernan Perez de Quesada, desseoso de emplearse en algunas facciones de reputacion, y hallabase con èl Luis Lanchero, hombre noble, y Capitan, que avia sido de la guarda del Emperador, sirviendole en diferentes empressas, y sido vno de los que se hallaron en el saco de Roma: y aunque sus servicios pudieran detenerlo en España con bien fundadàs esperanças de sus medras, corrian en la Europa tan vivas las noticias de la mucha riqueza de las Indias, que olvidado de sus pretensiones passò a ellas por los fines del año de treinta y quatro, siendo vno de los soldados mas principales del Governador Geronimo Hortal, a quien se avia concedido el govierno de Tierra firme (como diximos) desde las bocas del rio Marañon, hasta la encenada del puerto de la Burburata, que era termino del govierno de los Alemanes. Pero como en llegando Hortal a la fortaleza de Pària nombrasse por su Teniente general a Alonso de Herrera Olalla, Cabo del Presidio, fue tan grande el sentimiento, que hizieron Luis Lanchero, y Juan de Castro, de no ser preferidos en aquel cargo, que le dieron sus quexas con mas libertad, y arrojo, que permite el respeto militar debido a los superiores. Con esta ocasion la tuvo el Governador para ponerlos presos en la Fortaleza, mientras disponia lo necessario para la conquista de aquellas Provincias: y siendole precisso tomar la buelta de Cubagua, se resolviò a llevarlos aprisionados en el mismo Navio, pareciendole, que si los dexaba en la Fortaleza, y siendo, como erã, hombres de mucho espiritu, les daba ocasion para que en ausencia suya moviessen alguna alteracion en el campo con sus parciales. Avianle puesto a Luis Lanchero vnas esposas para mas seguridad de su persona, y a poca distancia del puerto dixo le lastimaban, y pidiò se las quitassen para reconocer la parte de donde le venia el daño: y en quitandoselas, las arrojò al mar, de que se mostrò tan sentido el Governador, que mandò lo atassen; pero èl hizo tal resistencia,

que

que alborotò el Navio, y llegàran a mas rompimiento, si Rodrigo de Niebla, valido de Hortal, no tomàra sobre su palabra presentarlo en la carcel de Cubagua, como lo hizo cō él, y Juan de Castro, aunque a pocos dias de prision rompieron la carcel, y ganando vna Iglesia (aunque los sitiaron) se defendieron tan valerosamente, que se escaparon, y corriendo varias fortunas arribaron a Maracaybo a tiempo, que pudieron entrar à la conquista del Nuevo Reyno con Fedreman, dando siempre en las ocasiones de mas riesgo señales del valor con que toda su vida sufrieron las adversidades civiles, y militares.

Con este conocimiento, que tenia Fernan Perez, y la conveniencia, que hallaban sus aliados de quitarle de la vista vn hombre de tanta resolucion, y entereza, dispusieron se le diesse alguna conquista en que apartandole de si empleasse sus brios. Era la mas a proposito para estos designios la de los Muzos, y Colimas, de quienes corria fama de buenos guerreros, y de que habitaban vna de las Provincias mas asperas del Nuevo Reyno. Diòsela Fernan Perez, con facultad de llevar consigo toda la gente, que quisiesse seguirlo. No le pareciò entonces a Lanchero empressa de tantas dificultades, como representaba la fama, y se encontraron despues; y assi pareciendole, que con quarenta infantes, y algunos cavallos, podria en poco tiempo allanar la tierra, dispuso esta compañia, y con buen sucesso, aviendo penetrado la Provincia de Ebatè, en que muchos de sus naturales estauā de guerra, arribò por la parte de Turtúr a los vmbrales de Muzo. Yaze esta Provincia de los Muzos, ò Muusnas tan celebrada en el mundo por la riqueza de las esmeraldas que cria, veinte y quatro leguas al Norueste de la Ciudad de Santa Fé, y tiene su principal poblacion en siete grados de latitud al Norte. Es toda ella de tierra montuosa, caliente, y humeda, muy esteril para crias de ganados, y semillas de España, y no muy abundante de las naturales. Desde todas las sierras, que tiene, se descubren las guardas del Norte, y del Sur, que es vna Cruz formada de quatro Estrellas: y por fines de Agosto, y quinze de Março no haze sombra el Sol de medio dia por ninguna parte. Sus moradores eran muchissimos, y tan barbaros, que afirmaban, que al principio del mundo huvo de la otra vanda del rio grande de la Magdalena vna sombra de hombre, que siempre estaua recostada, a quien llaman en su idioma Are; y que esta sombra labrò en madera los rostros de algunos hombres, y mugeres, y echandolos en el agua se levantaron viuos, y los casó, y dividió despues para que cultivassen la tierra, y luego se desapareciò, dexandoles por primeros padres de todos los Indios.

En los mas de sus ritos conformaban con las demàs naciones del Reyno, menos en los que aqui expressarèmos, como fueron, no tener por Dioses, ni adorarlos por tales al Sol, ni a la Luna, porque dezian, que estos Planetas se hizieron despues que los Muzos fueron criados; aunque para mas prueba de su barbaridad llamaban al Sol padre, y madre a la Luna. Quando moria el marido de muerte natural, entraba el hermano del difunto heredando la muger; pero quando ella era la causa de la muerte, no estaua obligado el hermano a recibir la muger en herencia: y aunque esto es muy raro en las Indias, vna de las costumbres mas singulares de aquesta nacion era la que observaban en el matrimonio;

por

porque en teniendo la hija diez y seis años,algo mas,ò menos, concertabā los parientes el casamiento sin darle parte a ella: y ajustado el trato,iba el desposado a ver a la novia, y la assistia tres dias continuos halagandola, a que ella correspondia todo aquel tiempo dandole de palos,y puñadas; mas aviendo passado los tres dias se aplacaba,y le guisaba la comida,embiandosela con su madre, ò parienta mas cercana. A esto se añadia, que mientras duraba aquella Luna en que acaecia esto, dormian juntos,sin que se consumasse el matrimonio, pena de que la tendrian por mala muger, y él assistia a la labor de vna sementera para la desposada, acompañado de la suegra, a quien entregaba las donas, que eran vnas faldillas con ciertos caracolillos pendientes, que llaman suches, y suenan juntos a la manera de cascabeles roncos.

Si tal vez la muger cometia adulterio, sucedia flecharse el marido, y matarse con el enojo de su agravio,y si no queria exponerse a este daño,se daba por satisfecho con quebrar quantas ollas, y basijas de barro, y madera tenia, y se iba al monte mas cerrado, donde se estaua vn mes,hasta que la muger tenia la casa proveida de otras basijas, y lo iba a buscar; pero en hallandolo lo arrastraba de los cabellos, y le daba de cozes, hasta que descansados bolvian conformes a su casa: y si acaso el marido, que se flechò, moria, se lo ponian muerto los parientes sobre las rodillas a la muger, y lo avia de llorar tres dias sin comer, ni beber mas de vna poca de chicha: y passados los tres dias la echaban de casa,tostaban el marido al fuego, y tostado lo ponian sobre vna barbacoa, que le servia de tumulo, armado con sus flechas,macana, y capazete, y lo enterraban al fin del año, a que no assistia la muger,porq̄ todo aquel tiēpo andaba vagando sin que alguno le diesse de comer, por lo qual se retiraba sola a cultibar la tierra para sustentarse, hasta que fenecido el entierro iban sus parientes,y los de su marido muy conformes, y la llevaban con honra,y como a tal la casaban segūda vez. Fueron antiguamente, y en diferentes tiempos sujetos los Muzos a los Nauras gente feroz, y a los Mozcas,que los oprimieron mas cō la muchedumbre, que con el brio; pero mostraronse despues tan valerosos, que lançaron de su Provincia los Mozcas a los terminos de Simijaca,Saboyà,y Velez, y a los Nauras a la estrechez del Pais, que media entre los dos rios de Carare, y la Magdalena. Sus principales armas eran flechas envenenadas, a que dá muchos materiales la tierra, abundante de Culebras, yervas ponçoñosas,y Escorpiones. Son mas ardidosos, que todos los demàs Indios del Reyno, en valerse de hoyos dissimulados,trampas ocultas, puas envenenadas, fortificaciones, y forma de acometer, y retirarse; conque aviendo causado infinitos daños despues en las fronteras, y en las entradas, que hizieron algunos Capitanes,llegaron a poner su conquista en terminos de impossible, si el descubrimiento de las esmeraldas,de que tratarémos despues, no huviera facilitado la empressa a la obstinacion de la codicia Española. A esta Provincia pues llegò el Capitan Luis Lanchero, como diximos, a los vltimos del año de treinta y nueve;pero con tan mal sucesso por estar avisados los Muzos de los Indios de Velez, que lo salieron a recibir a la entrada del monte con las armas en las manos: y aunque peleò tan valerosamente, que obligò los Indios a que se retraf-

Batalla de Turtur.

rassen dexandole libre el passo de sus Provincias, fue tan grande el brio, y destreza con que le acometieron, que le mataron de aquel encuentro seis Españoles, y le hirieron ocho.

No por esto desmayaron los Muzos en convocar nuevas tropas para su defensa, resueltos a morir antes, que sujetarse a los nuestros: ni a Lanchero le pareciò convenia a su reputacion desistir tan a los principios de la empressa, aunque reconocia ya por las primeras experiencias, que aquella conquista necessitaba de mas fuerças, que las suyas, aunque fuessen dobladas: y assi aliviada su gente, y mas prevenido de armas defensivas, penetrò la tierra (que es de las mas asperas de todas las Indias, y tal, que en ella solo sirven de embarazo los cauallos) dexandole los Muzos con buen ardid de guerra entrar en el corazon de la Provincia, que sobre ser esteril tenia retitadas las vituallas: y quando vieron el campo Español tan falto de alimentos, que necessitò de comerse los pocos cauallos, que llevaba, y de sustentarse con raizes de arboles, y cachipàes, ò pisbàes (de que ya hemos tratado, y abunda aquella Provincia) dieron tan repentinamente sobre Lanchero, que le mataron doze hombres, y le hirieron otros; mas fue tanto lo que aquel dia, y los tres siguientes obrò el Capitan, y los suyos para no ser de todo punto deshechos, que se retraxeron los Indios como asombrados de que en tan pocos hombres se hallasse tanto valor: siendo lo mas cierto aver tenido de su parte socorro particular del Cielo, pues de otra suerte no fuera possible sostener el impetu de mas de diez mil Indios tan valerosos, como podian serlo los mas famosos del mundo.

Con estos malos sucessos determinò Lanchero mal herido de vn flechazo en los pechos, salirse de la Provincia, dexando para otro tiempo la conquista: discurria empero, que siguiendo la derrota por la misma parte, que avia entrado, se exponia a que forçosamente lo rompiessen los Indios en la retirada: y quando sucediesse dexarsela libre, bastaria la penuria de viueres, que padecia su gente, para consumirla en tan peligrosos caminos. Por otra parte lo tenia confuso la falta de noticias de otro alguno, que lo sacasse de tanto abismo de riesgos; aunque segun las que le daban algunos prisioneros, y el tanteo de la demarcacion, que hazia, se hallaba muy cerca de los Panches, nacion tan feroz, y atrevida como la de los Muzos, aunque menos temida de Lanchero, por parecerle, que la cogia descuydada destos designios: y assi pesando mas en su consideracion el riesgo notorio de penetrar otra vez la Provincia de los Muzos, que el contingente de hallar oposicion en los Panches, resolviò aventurarse por su Pais, y con el mayor recato, que pudo, levantò su cāpo, y guiòlo por aquella deresera, mas no tan secretamente, que avisados los Muzos por las espias, que tenian a la mira, no lo siguiessen inquietandolo continuamente hasta que lo lançaron de su Provincia, y entrò en la de los Panches, que por no estar prevenidos le dieron lugar para que a largas jornadas, y dexandose muertos los mas de los heridos por falta de cura, y actividad del veneno, saliesse derrotado por los dos valles de Chinga al de los Aleazares, y de alli a Santa Fé, donde lo dexarèmos para proseguir con los sucessos militares de Galeano, y hasta que la guerra de Muzo le dè materia mas sensible a la pluma.

Dexamos a Galeano victorioso del Saboyà, y Thisquizoque, obligādolos

dolos ſegunda vez a que ſe retraxeſſen acobardadas ſus tropas, porque a ſu deſpecho vieron ſacar libre del hoyo al Eſpañol, que avia caìdo en el: por lo qual no teniendoſe por ſeguras en los mas fuertes ſitios, que avia previſto la deſtreza del Saboyà para ſu retirada, y ſin baſtar ſu autoridad, y la de Thiſquizoque para detenerlas, dieron principio a deſmandarſe por diferentes partes, pareciendoles, que ſolo tendrian ſeguridad en la fuga, los que no tuvieron dicha en el encuentro. Aſſi lo aconſeja el miedo quando tiene voto en los acuerdos arcanos del corazon, y aſſi lo executaron los Indios; pero no tan ciegamente, que no eligieſſen por ſendas para huir, las que ſe hallaban libres del daño prevenido para vltimo arreſto de ſu vengança: y para claridad de lo que eſcriuo es de advertir, que eſtas naciones mataron muchas vezes mas Eſpañoles con la diſpoſicion de vna India vieja, que con todas las armas que vſaban; por que a eſta la embiaban prevenida de puas envenenadas, y ſutiles para ponerlas en los caminos, y paſſos forçoſos por donde avian de paſſar los Eſpañoles, y ella bien inſtruida de ſu mala inclinacion, las ſembraba tan fixas, y ocultas, y con tal orden, que raras vezes ſe reconocian, haſta que con la herida aviſaban del peligro. Deſta traza pues ſe avian valido en la ocaſion, que refiero, y aſſi muchos de los infantes, y perros ſe laſtimarõ ſin que ſe hallaſſe remedio para eſcapar de vna muerte rabioſa, ſino fue en Diego Ortiz, que ſe cortò la parte herida, y la cauterizò con fuego. La neceſſidad de acudir a eſte peligro les diò traza a los infantes para eſcapar del, vſando de antipàras eſtofadas de algodon por las plantas, quando caminaban por lugares ſoſpechoſos, y era remedio tan a propoſito, que ſi tal vez encontraban las puntas delicadas, ſe rompian en el colchado ſin llegar a laſtimar la carne: aunque ſucediò, que cierto ſoldado natural de Portugal, llamado Antonio Perez, eſtando bien confiado del reparo, que le avia dado la piel grueſſa de vna Danta contra el rigor de las puas, y no reparando, que con el rozio del agua, que avian recogido las yervas, ſe le avia ablandado el calçado, que hizo de la piel, ſe lo atraveſò vna de aquellas puas envenenadas, y con averle picado apenas en el pie, muriò al dia ſeptimo, ſin que le aprovechaſſe remedio, con laſtima de todos, y baſcas furioſas del paciente: tan fieros, y nocivos eran los mixtos de aquella confeccion venenoſa.

Apremiado Galeano mas deſte peligro, que de las armas enemigas, deſamparò aquellas poblaciones, y paſſò a la Provincia de Chèbere (vna de las que permanecieron mas obſtinadas en la rebelion del Saboyà, y ſus coligados) a donde ſe detuvo cõ varios encuentros, y batallas, que por ſer todas de vna calidad con las que tenemos eſcritas, ſin detener la pluma, baſtarà dezir, que fueron tan reñidas, que en vna ſola dellas, entre otros muchos heridos, ſacò atraveſado vn brazo con el golpe de vn dardo, y laſtimada la pierna de vna pua, Juan Fernandez de Valençuela, que en todas ocaſiones ſe avia moſtrado valeroſo ſoldado, y caudillo, en cuya deſgracia lo imitò Franciſco de Murcia, padre que fue de otro de ſu miſmo nombre, y apellido, que dexado el eſtado del ſiglo eligiò el del Sacerdocio; aunque eſtos dos por buena diligencia, que ſe puſo en curarlos, viuieron muchos años deſpues, ſuerte que no tuvieron Diego Martinez, y Franciſco Fernandez de Ezija, excelentes ſoldados, que mu-

tieroo de las heridas con otros quatro compañeros, cuyos nombres tiene sepultados el tiempo. Daño fue este bien considerable, y no se tuvo por menor el de dos valientes lebreles, y vna yegua del Capitan Alonso de Poveda, que murieron tambien en la batalla tocados de la yerva ponçoñosa, que vsaban los enemigos: de suerte, que ya la guerra de Velez era formidable, y si en los encuentros acaecian muertes de los Españoles, no les eran tan penosas como la cruda hostilidad, que padecian sin ver la cara al enemigo, pues en ella perecia lo mejor del Exercito; mas no por su falta malogrò algunas buenas ocasiones, que tuvo de vengarse de los daños recibidos, auo que no fueron equivalentes en la calidad, excediendo tanto en la cantidad de los barbaros muertos, y castigados con el rigor de cortar a vnos las manos, y las narizes a otros.

Cansado Galeano de tan prolixa guerra (pues ya lo que vamos relatando pertenece al año de quarenta y vno) en que avia perdido gran parte de su gente, vacilaba en la resolucion, que debia tomar para hazerse remer de aquellas Provincias, siempre mas pertinaces en su rebeldia. Pareciale, que si retiraba su campo de la empressa, hasta reformarlo de gente, y fuerças consumidas en el trabajo de tantos dias, daba ocasion al enemigo para que estimando su potẽcia en mas, mantuviesse la conspiracioo, confiado en el exercicio, que ya tenia en las armas, y en la flaqueza de los nuestros obligados a manifestarla con su retirada. A este inconveniente siempre dañoso, se le oponia otro no menos perjudicial, si queria evitarlo, pues determinandose a proseguir la guerra en tiempo, que se hallaba tan menoscabado de infanteria, y sin esperança de alguna recluta en que pudiera consistir la mayor seguridad, porque los cavallos servian de muy poco entre las asperezas de la tierra, se exponia a padecer alguna rota de que resultasse la pèrdida de Velez, y la reputacion de las armas Españolas en que se fundaba la seguridad de todo el Reyno. Puesto pues entre estos dos inconvenientes, se los representaban mayores el rezelo de que los Muzos de nacion belicosa, y confinante con sus enemigos, y la mas interesada en los buenos sucessos, que tuviessen, hazian liga con el Saboyà, y Thisquizòque, con protesta firme de no soltar las armas hasta lançar de la tierra a los Españoles, vnion de que podia esperar mucho daño, y peores consequencias: y fundabase en que aviendo entrado en aquella Provincia por fines deste año de quarenta el Capitan Luis Lanchero, con ordẽ de Hernã Perez de Quesada, le avian obligado los Muzos con la resistencia, y valor, que mostraron, a que saliesse derrotado por tierras de los Panches, no atreviendose a sustentar la guerra con cincuenta hombres, que metiò a la conquista, de quienes avia perdido la mayor parte: y assi cuydadosos los Muzos de sus intereses, y con fin de opooerse a docientos hombres, que se prevenian contra ellos, era muy verisimil (y lo acreditò la experiencia por cierto) que hazian confederacion con el Saboyà, y Thisquizòque, para dividir las fuerças Españolas, y auxiliarse en qualquiera ocasion de aprieto, que se viessen acometidos.

No se avian hallado menos cuydadosas del sucesso de Galeano las Ciudades de Santa Fè, y Tunja, conociendo, que las guerras de las Indias no son, ni fueron quaodo a la entrada de los primeros Españoles se rindieron los naturales mas al espanto

panto de los cauallos, que a las armas; sino quando desengañados de que no eran inmortales, sino hombres sujetos a las passiones comunes, tomaron las armas acreditandose guerreros en las rebeliones: y assi preuenido buen socorro de infantes, y cauallos lo encaminaron a Velez, y de alli passó en demanda del campo Español, llegando a tan buen tiempo a Chebere, que sacò a Galeano de las dudas en que se hallaba, con que animoso passó a Tunungà, donde encōtraron famosas Ciudades abastecidas de quanta vitualla bastó para proseguir la guerra. Estauan fortificados sus naturales cō hoyos, y puas, traza comun de que ya se valian aquellas naciones para detener la furia de los cauallos, y para no ser cogidos sin preuencion tenian ocupados los passos del Pais con gente de guerra. Pero los Españoles escarmentados en los passados lances marcharon con el recato necessario, descubriendo los engaños preuenidos; mas no tan fauorablemente, que no fuesse con pérdida muy sensible, pues murieron heridos de las puas Baltasar Moratin, y Pedro de Aluarado: y tanto fue mas graue el daño, quanto se dilató la vengança, pues al tiempo que se començaba la guerra en Tunungá, y al en que los dos cāpos se hallabā necessitados de romper en batalla, llegò al Español vn auiso de Velez en que le daban cuēta de como subia al Reyno gente de la costa segun se colegia de la relacion de los Indios, y que si fuesse verdad (que no la dudaban) era cierto ir con ella nuevo Gouernador proveido por la Audiencia Española, que en aquellos tiempos tenia bien dilatada jurisdicion. Con esta nueua le pareciò a Galeano, y demàs Cabos suspender la guerra para mejor ocasion, como si aquella no lo fuera, pareciendoles, que los intereses asseguradas; que tenian en las tres Ciudades, se debian preferir a los contingētes: y assi lo executaron bolviendo cada qual a la Ciudad de donde era vezino, aunque por algun fin particular, y lo mas cierto por verse con el nuevo Governador se quedó en la de Velez el Capitan Juan de Ribera, que ya era por fines del año de quarenta, ò principios del siguiente, mientras soberuio el Saboyà con assaltos, y correrias inquietaba; auxiliado de los Muzos, las Provincias pacificas con muertes, y robos de los Indios Mozcas.

CAPITVLO VII.

Esguazado el Cauca, prosigue Jorge Robledo sus descubrimientos hasta fundar la Ciudad de Cartago.

DExamos el año passado en la Villa de Anserma al Capitan Jorge Robledo de buelta de algunos descubrimientos logrados mas con arte, que fuerça, y entrado el año de quarenta se hallaba dessoso de proseguirlos por la otra vanda del Cauca, empressa a que se resolviò aun con todas las dificultades, que representaba el esguazo de tan caudaloso rio, y la noticia de las naciones guerreras a que se conducia, por ser de corazon ambicioso de fama, y hallarse assistido de la gente practica, que subiò de Cartagena. Para este fin acordò depositar los repartimientos de Indios en los que pretendian quedar por vezinos, y dexando en su lugar al Capitan Rui Vanegas, saliò de Anserma con cien infantes, y treinta cauallos, lleuando por Maesse de Campo al Comendador Hernan

Oo 2 Ro-

Rodriguez de Sousa, y quatro Capitanes, que lo fueron Alvaro de Mendoza, Martin de Amoroto, Gomez Fernandez, y el Capitan Vallejo, con muchos buenos soldados de quienes falta noticia, aunque no de todos, pues se hallan memorias en diferentes escritores de aver seguido esta faccion Antonio Pimentel, Alonso de Villacrezes, Berrobi, y Santiago, que avian mejorado de las heridas, que recibieron en el Darien, Diego de Mendoza; Pedro de Cieça de Leõ, que escriviò esta conquista de Popayán, y la del Réyno de Quito; Francisco de Avendaño, Martin de Arriaga, Giraldo Gil, Juan de Frades, Pedro de Velasco, Juan de Torres, Francisco Perez Zambrana, Pedro Lopez Patiño, Geronimo de Tejelo, Pedro de Barrios, Juan Rubio, Alonso de Hoyos, Pedro Cobo, Pedro Solano de Quiñones, Antonio Redondo, Marcos Marquez, y Francisco de Frias, que iba por Capellan del Exercito: que llegado al pueblo de Yrra por donde se angosta algo mas, que en otras partes el Cauca, fabricò la necessidad ciertas balsas de guaduas en que passar los cavallos, y el corto vagage, que llevaban, y permitian las nuevas conquistas, bastando para cõducirlas a la otra ribera, que dos Indios nadadores fuessen delante tirãdo dos bejucos, que iban atados de las balsas, y otros dos Indios a la popa, que sirviendoles de timoneros governaban aquel mal compuesto bagel de cañas. Los infantes atravesaron el rio de vno en vno puestos entre dos guaduas, vnidas por los estremos con dos barrotes ligados, a quienes governaban los Indios nadando en la misma forma, que a las balsas mayores, sin que hasta aquel tiempo se huviesse visto semejante traza de esguazar rios aun menos peligrosos, cuyas dificultades, y trabajos dán clara muestra de la grandeza de animos, y robustez de cuerpos, que por entonces se criaban en estos Reynos de España.

Esguazado el Cauca, despachò Embaxadores Jorge Robledo a los señores de la Provincia de Carrapa ofreciendoles su amistad; y considerando ellos, que sobre la guerra, que tenian con Picàra, Provincia enemiga, no les podia estar a cuento la de los forasteros, la admitieron con gusto, y con el mismo los tuvieron alojados en su Pais quarenta dias socorriendolos con viveres, y presentes de joyas de oro, y lo que fue mas con la noticia de que atravesada la cordillera de los Andes hallarian la rica, y deleytosa Provincia de Arbi, y antes de atravesarla, las de Picàra, Paucùra, y Pozo, abundantes de oro, y pobladas de tanto gentio, como se reconoceria de las guerras, que sustentaban vnas con otras. Con este aviso determinò Jorge Robledo passar a ellas, pidiendoles gente de guerra, que lo auxiliasse en la que pretendia hazer a los que no lo admitiessen de paz. Los de Carràpa lo tuvieron a bien, mas atentos a la vengança de sus agravios antiguos, que a la obligacion de la reciente amistad, y dieronle quatro mil Gandules con que passò a Picàra, Provincia algo mayor, y tan rica como la suya, donde sus moradores avian tomado las armas; si bien despues del estruendo militar, que terminò todo en amenazas, huyeron con infamia, dando lugar a que los Carràpas en su alcance matassen algunos, y aprisionassen otros, que muertos despues a sangre fria se comieron en señal de su trofeo. Con semejante sucesso tuvo ocasion el Capitan Robledo de embiarles Embaxador ofreciendoles de nuevo la paz, y admitieron la temerosos de los perros, y cavallos, ocurriendo

riendo a dar la obediencia al Rey cō la demostracion de vn rico presente de joyas. En todo lo qual se detuvo veinte dias, passando al fin dellos a la Provincia de Pozo, donde los Caziques tenian a los vmbrales de sus Palacios grandes fortalezas fabricadas con paredones de guaduas mas gruessas que el muslo, sobre quienes cargaban barbacoas de las mismas cañas a manera de azoteas, en que se hazian los sacrificios de carne humana, y desde donde las vigias atalayaban la campaña.

Corre esta Provincia desde los confines de los Carrapas, Picaras, y Paucúres, que la ciñen por la vna parte hasta llegar con sus poblaciones a beber las aguas del Cauca. Sus Indios, en opinion de algunos, competian en valor con los Pijaos: jamás soltaban las armas, aun quando labraban los campos: todos los Martes sacrificaban dos hombres a vn Idolo, que tenian de madera, tan grande como vn hombre de perfecta estatura, con los brazos abiertos, y puesto el rostro al nacimiento del Sol. A los que aprisionaban en la guerra tenian encerrados en casas destinadas para ello, donde los regalaban hasta que engordassen, y entonces los conducian a las plazas en sus mayores fiestas, y haziendolos poner de rodillas los obligaban a que inclinassen las cabezas para matarlos, dandoles en ellas con gruessas macanas; lo qual obedecian los miserables cautivos tan sin mostrar flaqueza, que mas parecia voluntaria, que violenta su desgracia. Preciabanse de traer su origen, y derivar su nobleza de la Provincia de Arma, a quien imitan en el idioma, y costumbres, y era Capitan General de todos ellos su Cazique Pimaràque, formidable a sus enemigos por las victorias conseguidas de los Carrapas, y Paucúres, y tan despreciador de los nuestros, que despues de celebrar grandes sacrificios de carne humana, alistò seis mil dellos determinado a defender el passo de la sierra, donde se aquartelò brioso.

Los Españoles marchaban a este tiempo vn rio abaxo entre las amenidades de frescas arboledas, y bien descuydados de encontrarse cō enemigo tan fiero en campaña tan hermosa; pero atentos a la costumbre iban sobresalientes los Capitanes Jorge Robledo, y Alvaro de Mendoza, Antonio Pimentel, Suer de Naba, Giraldo Gil, el Capellan Francisco de Frias, y vn Trompeta, quando oyendo el rumor sordo, que formaban los barbaros, llamaron al Maesse de Campo, que acudiò luego con Pedro de Cieça, Pedro de Velasco, y otros infantes, y cavallos, que juntos, y ordenados començaron a repechar la cuesta, persuadidos a que no podrian hallar campo alguno, que resistiesse su primer encuentro, aunque los tercios de ocho mil Carrapas, y Picaras, que los iban auxiliando, mostraban temor de llegar a batalla con los Pozos, quanto ellos mas atrevimiento, llamando a los Españoles mugeres, y diziendoles otras semejantes injurias, hasta que ganadá la cumbre por Jorge Robledo, y abançando con los cavallos, que le seguian, apellidando a Santiago, rompiò por el esquadron contrario sin recibir daño alguno de la multitud de dardos, que le arrojaba; pero como advirtiesse, que su Trompeta peleaba sin rodela, y temiesse mas el ageno, que el proprio peligro, diòle su adarga, y aviendo muerto quatro Indios con la ballesta tomò otra vez la lança, y peleando cō ella combidabalos a vozes con la paz a tiempo, que el tiro de vn dardo le atravesó la mano derecha, obligando

Batalla de Pozo.

dolo

dolo a desmontar del cauallo por no perder la lança, aunque con peor sucesso, pues al poner el pie en tierra le arrojaron otro dardo, que le entrò vn palmo por la espaldilla; en cuyo tiempo apretado el enemigo de los Españoles, que ya tenian ganada la cumbre, huyò tan desordenado, que en su alcançe tuvieron bien que cenar, y en que despicar su enojo los Indios auxiliares.

Los nuestros, que ya se hallaban victoriosos, viendo herido a su Capitan bramaban de corage juramentados de no levantar la mano de Pozo hasta vengarse, que brevemente consiguieron, pues poco mas adelante de el sitio de la batalla tuvo el Maesse de Campo noticia, de que hasta mil Gandules con sus familias se avian fortificado en vn peñol vezino, y encaminandose prestamente a el lo sitiò por la parte baxa con los Indios amigos, y ganada la cumbre con sus infantes, y echando por delante los perros, que a dos bocados abrian aquellos miserables cuerpos hasta las entrañas, los atemorizò de suerte, que huyendo de aquel destrozo elegian el despeño dexandose caer de los riscos, ò quedaban al arbitrio de los Picàras, y Carràpas, que como enemigos mortales suyos no dexaban Indio grande, ni pequeño, que no matassen para comerselos erudos en el fervor del combate, de que resultò bolver al Real con docientras cargas de carne humana, que les sobraron, para remitir de presente a sus tierras, cuyo estrago difundido por la Provincia, necessitò a los Pozos a que admitiessen la paz, acudiendo al ajuste della con ricos presentes de oro, que hizieron a Jorge Robledo; quien hallandose mejor de las heridas despidiò los Picàras, y Carràpas, y con las tropas de Pozo passò a Paucùra, donde governaba Pimanà enemigo suyo, y tan cauteloso, que prevenido de viveres para los Españoles, y acetada la paz, derramò voz de que los Indios de Pozo avian muerto algun ganado de cerda del que los nuestros dexaban resagado, de que sentido Robledo, y quexoso de que no se le guardasse amistad, mandò a Suer de Naba, que cō cincuenta hombres fuesse a castigar el atrevimiento, tan en gracia de los Paucùres, que convocados hasta tres mil dellos siguieron a los nuestros, por no perder la ocasion de arruinar a sus contrarios, y entrados los vnos, y otros en el País de Pozo, sin mas averiguacion del delito se dieron a saquearlo, y destruirlo, siendo lo mas horroroso de la hostilidad lleuarse los de Paucùra docientos hombres en quartos, para comerselos con fiereza tan recibida entre ellos, que por sustentarse de carne humana no avia seguridad de padres a hijos; pero aviendo parecido el ganado despues del rompimiento, que debiera escusarse, se assentò de nuevo la paz.

No teniendo mas que hazer en Paucùra se encaminò Robledo a la parte Occidental en demanda de la Provincia de Arma, a quien sin razō llama el Cronista Herrera la mayor del Perù, assi por no caer dentro de su demarcacion, como por no hazer cabeza entre las Equinociales, sino es que imaginasse comprehenderlas todas dentro della el que le diò la noticia; pero lo cierto es, que la Provincia es buena, llana, y fertil de semillas, y raizes, y sobre todo rica de minerales de oro. Sus moradores habitaban en los altos, y laderas de las serranias, que tiene, en casas redondas, y capazes de quinze, y veinte familias. Hallauanse medrosos con la fama, que entre ellos corria, de que los Españoles partian el cuerpo de vn hombre de vn golpe de espada, *Decad. 6. lib. 8. cap. 8*

da, y de vn bote de lança lo atravesaban, y lo que mas les ponia horror era la ponderacion, que se hazia de la furia con que la xara salia de la ballesta, y velozidad que llevaba, a que comparaban la presteza, y ferozidad de los cauallos, y perros. Pero sin embargo de todo esto, y celebrados los sacrificios sobre si les estaria mejor la guerra, que la paz, se resolvieron a poner en cobro sus familias (señal evidente de flaqueza de animo) y hazerse fuertes en la cumbre de vna loma por donde avian de passar los nuestros. Para este fin llamaron sus tropas, que acudieron reconociendo cada qual su vandera, que siendo muchas, todas ellas estavan sembradas de Estrellas, y otras figuras de oro finissimas. Los Cabos con vistosas plumas sobre los circulos de las Coronas de oro con que ceñian las cabezas, ostentaban hermosura en la misma fiereza: las patenas, y otras muchas joyas de su arreo causaban admiraciō, y la mayor fue, como despues se viò, hallar muchos de aquellos barbaros armados de pies a cabeza con chapas de oro batido, causa para que a su Provincia llamassen de los Armados, y Arma a la Ciudad, que despues se fundò en ella; en cuyo encuentro pudiera muy bien hallar fundamentos para el credito de su fabula, el que derramò la voz mentida del Dorado. Pero toda esta bizarria, y prevencion militar, que se mostraba en la sierra al estruēdo de sus bozinas, vino a parar en que despues de arrojadas muchas piedras la cuesta abaxo contra los nuestros, que a su pesar subian, se resolviessen a bolver las espaldas, en cuyo alcance perdieron gran parte de la riqueza, que ostentaron.

Con este buen sucesso prosiguiò Robledo adelante a tiempo, que las reliquias del campo desbaratado, aumentadas de socorros, le tenia tomado el passo de otra sierra mas aspera, y dificultosa de subir a los cavallos: para cuyo remedio, y justificacion de qualquiera faccion, que emprendiesse, les despachò Embaxadores ofreciendoles su amistad, y haziendoles por medio de interpretes, y dos Escriuanos, que llevaba, algunas protestas, y requirimientos para que soltassen las armas, de que se burlaban ellos respondiendoles, que para què iban a robar lo ageno? que bolviessen a sus tierras, pues ellos se estauan pacificos en las suyas, y levātando el grito arrojaban piedras, y dardos a los nuestros. Pero Jorge Robledo al tiempo, que rayaba el Sol mas ardiente, animando a sus infantes les ordenò, que abançassen cō rodelas, ballestas, y perros, como lo hizieron, mientras los cauallos probando diferentes sendas, la hallaron para ganar la eminencia a tiempo, que los de a pie combatian esforçadamente con los Indios. Mas estos viendo sobre si los cauallos, y no atreviendose a esperar el choque de las lanças, desampararon el sitio, que ocupaban (y por esta causa se llama desde entonces el Puerto de los cavallos) dando tiempo a que los nuestros en su alcance huviessen gran presa de joyas, que se acrecentò con las que despues llevaron los señores de la tierra a Robledo; porque desengañados de la ventaja, que les tenian los Españoles, y no queriendo aventurarse mas contra ellos, ocurrieron a pedirle pazes cargados de presentes de oro en cestillas de palma, sin las joyas, que separadamente daban a los soldados, y las que al tiempo de beber los cauallos les poniā dentro del agua, como que tambien necessitaban dellas para apagar la sed, ò la colera; y porque de la otra parte de la sierra tenia su Estado

do Maytàma el mas poderoso Cazique de la Provincia, partiò contra èl el Maesse de Campo Sousa con cincuẽta hombres, y aunque al romper del Alva encontrò algunos Indios en vna colina con pretension de defender la entrada, desbaratòlos facilmente, y al siguiente dia se alojò en el cercado de Maytáma, quien enterado de lo que avian obrado los demàs señores, pidiò tambien la paz remitiendo para el efecto iguales presentes puestos en algunas varas, que llevaban en ombros sus vassallos de dos en dos, de que pendian patenas, coronas, brazaletes, y otras diversas figuras de oro.

Pacificada con esto la Provincia, y pareciendole a Robledo, que en ella podria poblar, acordò embiar a su Maesse de Campo a descubrir el Cauca abaxo, donde se encontrò cõ vna famosa poblacion en que resolviò detenerse a la fiesta de la Resurreccion, con cuyo motivo la llamò el Pueblo de la Pasqua, de donde passó a Pueblo Blanco, y al de Zemisára, y corriendo la Provincia de la Loma llegò hasta el Pueblo de los Pobres, que haze frente a Buriticá, del qual rebolviò a tiempo, que se iban conspirando todas las naciones de la Provincia de Arma contra los nuestros, como se reconocia de aver levantado las provisiones, muerto los Indios, y negros amigos, que hallaban separados del Exercito, y pretendido acometerlo en su mismo alojamiento, de que rezeloso Jorge Robledo resolviò dexar la Provincia tan de guerra, como la hallò a la entrada; y aunque al retirarse se descubrieron en las colinas, y montes muchos Indios armados, solamente sirvieron de que llamados de Robledo, y lleuados de la curiosidad, y cõfiança de que podrian bolver sin daño alguno, acudieron a saber lo que pretendia, que fue meterlos en ciertas casas, que avia allí cerca, y hazerles cortar las manos a vnos, y las orejas, y narizes a otros, para que como correos de su desgracia manifestassen a los Caziques el sentimiento suyo, mientras prosiguiendo su marcha por los Paises de los Pozos, Picáras, y Carrápas, se conducia a la Provincia de Quimbaya.

Esta Provincia se comprehende en la demarcacion, ò confines de los Pantagoros, de que tratamos en el capitulo segundo del primer libro, y yaze entre las Ciudades de Ybagué, y Santa Ana de Anserma, puesta en tres grados desta vanda del Norte al Oeste de Santa Fé, y veinte y cinco leguas al Nordeste de Popayan: tendrà quarenta y cinco millas de longitud, y treinta de latitud, que corren entre los terminos, que le dá el rio Cauca, hasta las sierras nevadas de los Andes, toda ella de tierra montuosa, y donde se producen mas guaduas, que en otra parte de Indias. Su temperamento, ni es frio, ni calido; pero tan fauorable a los Españoles, que con èl se conservan muchos años libres de enfermedades. Ay en ella vn bolcan de humo, que respira en la gran sierra bien conocida por sus laderas nombradas de Toche, en que por vna varandilla de piedra, que los Españoles han labrado en ellas, se haze transito de Ybagué a Quimbaya: desta sierra baxan muchos arroyos, que riegan, y fertilizan la Provincia, y por los mas dellos ay fabricadas puentes de guaduas, que facilitan el passo, aunque assustan con los columpios. Los naturales, assi hombres, como mugeres, son de buẽ parecer. No comian carne humana, si no era en alguna gran fiesta: fundian joyas de oro por la idéa de quātas cosas veian: sus armas eran las comunes de los Pantagoros, lanças, dardos,

dardos, y tiraderas. Quando se congregaban, y el vino avia hecho la operacion, que suele en ellos, se diuidiã las mugeres en dos esquadrones, y los hombres en otros dos, a cuya imitacion hazian lo mismo los de tierna edad; y al compàs de cierto son, que formaban sus instrumentos roncos, se arrojaban varas, y tiraderas; y acometian de suerte, que el juego rematab a en muertes, y heridas, abuso que hasta oy permanece. En sus bayles guiaba vno dellos cantando al son de dos tamboretes, que llevaba en las manos, y respondian todos quantos le seguian, lleuando el vaso de vino en la mano, de suerte, que baylando bebian, y cantaban los trabajos presentes, y acaecimientos passados. Reconocian, que el hombre tenia algo, que no era mortal; pero no sabian distinguir el alma del cuerpo, y lo mas singular dellos era no tener Idolos.

A esta Provincia pues de Quimbaya, de que iba noticioso, arribò Jorge Robledo desseoso de poblar en ella alguna Ciudad; pero la gente mal contenta de lo que se le representaba a primeras vistas, le diò a entender quanto mejor le huviera sido fundarla en alguno de los Paises, que aviã desamparado; pues el de Quimbaya mostraba ser todo èl de cañaberales, y que pues en las prosperas, y adversas fortunas tenia experimentado el amor con que lo avian seguido, tuviesse atencion a sus trabajos, y a que no los malograssen por alguna resolucion inconsiderada. Inclinàrase con facilidad a esta propuesta el Capitan Jorge Robledo, siempre atento a no desabrir a su gente, si otros mas cautos en hazer juizio de las Provincias de las Indias, no le advirtiessen el poco caso, que se debe hazer de las apariencias, mientras experimentado el Pais no descubre las calidades, y secretos que oculta, y lo que convẽdria, que antes de elegir otro se reconociesse aquel terreno por alguno de los Cabos del Exercito. Prevaleciò este parecer, y diòsele orden al Capitan Suer de Naba para que con vna tropa de infantes, y algunos cauallos penetrasse hasta el centro de la Provincia, examinando los defectos, ò conveniencias della. Hizolo assi a tiempo, que todos los Caziques eran ya sabidores de su entrada; pero como hombres mas dados al vicio, y regalo, que al trabajo, y la guerra, cuydaron poco de ponerse en defensa, juzgando, que aquella avenida de forasteros passaria sin hazer pie en la Provincia. Deste parecer fue Tacurumbi Cazique poderoso entre ellos, que ambicioso de ganar nombre cõ los forasteros, ò atento a no recibir daño de las armas Españolas, saliò a Jorge Robledo, y le diò vn vaso de oro, que pesaba muy poco menos de ochocientos castellanos, sin otros menores en que sin tassa ostentò las señales de su riqueza.

No experimentò menores demostraciones el Capitan Suer de Naba, pues descubriendo muchas populosas Ciudades por la Provincia hasta dar en los terminos del gran valle de Cali, y rebolviendo por diferente camino hasta encontrarse con Robledo, recogiò gran summa de oro con que todos los señores de la tierra le acudian, y èl aplicaba para si, por no faltar a la costumbre con que los Capitanes de Indias las conquistaban por aquellos tiempos. Enterada pues la gente de Robledo con la relacion, que diò Suer de Naba de las buenas calidades, que avia reconocido en la Provincia para los intereses a que miraban, resolvieron fundar vna Villa en la parte llana, que media entre los dos rios Otún, y Quindiu, que separados a poca dis-

tancia corren a fertilizar la Provincia, y llamaronla Cartago en memoria de averse intitulado Cartaginenses sus pobladores, por aver subido los mas, que iban en el campo, desde la Ciudad de Cartagena con el Licenciado Juan de Badillo, y Capitan Luis Bernal. Fueron sus primeros Alcaldes Pedro Lopez Patiño, y Martin de Arriaga, y dexando Robledo en su lugar al Capitan Suer de Naba con la mitad de la gente tratò de passar a Cali, ò Anserma, donde se dezia aver llegado el Adelantado Pascual de Andagoya con la propriedad del govierno, de que no se disgustaba Robledo, por librarse de los temores con que se hallaba de Sebastian de Benalcazar; y tan empeñado se veia ya con la ambicion, y esperança de conseguir para si el govierno de todo lo que avia descubierto, que no acertaba a tener resolucion fixa en la eleccion del Cabo a quien avia de obedecer.

Cartago.



LIBRO

LIBRO VIII.

EL ADELANTADO DON ALONSO LVIS de Lugo ſale de Eſpaña para el Nuevo Reyno,y arriba al Cabo de la Vela. Los Yalcònes,y Paezes toman las armas,y matan a los Capitanes Añaſco, Oſſorio,y Ampudia. Paſqual de Andagoya ſe apodera del govierno de Popayàn, dònde Benalcaçar lo prende. Rebelanſe los Sutas,y Simijacas,y fortificanſe en dos peñoles. Hernan Perez de Queſada mueve guerra a los Panches con varios ſuceſſos. Geronimo Lebron proſigue ſu jornada haſta la Ciudad de Velez, donde lo reciben. Alteraſe Hernan Perez con la noticia, y Lebron ſe previene haſta que remitidas las diferencias del govierno a los Cabildos de Santa Fé,y Tunja,que no lo reciben,buelve a Santa Marta ſentido de la repulſa: fulmina cauſa contra los conquiſtadores del Reyno, y remite preſos con ella a los Capitanes Cardoſo, y Juan del Junco.

CAPITVLO PRIMERO.

CON LA NOTICIA DE QVE SE PREVIENE Armada en Francia para las Indias, mandan al Adelantado Lugo,que vaya a ſu govierno: hazeſe a la vela, y tocando en las Canarias,y en la Eſpañola,dà fondo en el Cabo de la Vela,donde cobra con violencia el dozabo del quinto de perlas.



ES tan varia la condicion de los hombres, que no encuentra el diſcurſo eſtado en que tengan quietud ſus deſſeos: poſſee apenas el bien, que apeteciò, quando la poſſeſſion le es tormento del que le falta; y apenas lo eſpera, quando en la eſperança halla la fatiga de no poſſeer el que dexa. Todo lo yerra la humana inconſtancia, ſi ſe agrada mas de lo que ſe eſpera, que de lo que ſe goza, porque ſu apetito deſeſtima ſiempre las ma-

yores conveniencias que tiene; y si aplica la inclinacion a las conmodidades del posseer, tambien lo yerra, porque su ligereza haze mas aprecio de los males, que se consiguen, que de los bienes, que para su daño le faltan. O instabilidad de los hombres, y quien podrà negar tus mobilidades! Anhelaba Duarte Pacheco a la gloria de gran Capitan, consiguela con aplauso de todas las naciones de Oriente, y mal contento de lo que goza passa a la Europa, y cambia sus felicidades por los vltrages con que lo trata Lisboa. Governaba vn mundo Fernando Cortès, porque supo ganarlo el valor de su brazo, y ambicioso de mas fama passa al Africa, y desconfian de que gane la plaza de Argel, quiē supo sujetar tantos Reynos. Quanto mas gloriosamente huviera acabado Bolestain en las conveniencias de su retiro, que muriendo a violencias del azero por salir de la sujecion de vassallo? No ay hora en los tiempos en que no ayan dexado exemplares desta verdad las historias; y en esta verémos al Adelantado Don Alonso Luis de Lugo trocar la veneracion, y riqueza, que gozaba como Governador en el Nuevo Reyno, por los trabajos, y desayres, que experimentô como reo en esta Corte. A Geronimo Lebron, que por no contentarse de su govierno, donde le obedecian con respeto, passó despues de varios peligros por el desayre de verse ahajado dōde fundaba los intereses de su dominio. A muchos Caziques sujetos a vna muerte horrorosa, por no averse cōtentado de vna sujecion tolerable. Y finalmente verémos correr avenidas de incendios, sangre; y enemistades, por no contenerse el corazon humano, ni dentro de los ceñidos terminos de la possession, ni de los dilatados espacios de la esperança.

La fama de las riquezas, que gozaba por este tiempo la nacion Española en las Indias, avia hecho tal conmocion en las estrangeras, que incredulas antes de sus hazañas, y emuladoras ya de su buena fortuna, intentaron de la parte de Inglaterra, y Francia inquietar los mares, y costas de aquellas partes, haziendo presas, y robos en contravencion de las pazes capituladas entre sus Principes, y el nuestro, porque siempre el interès sea el escollo en que se rompen las palabras de aquellos Reyes. Confiaban en que por aquellos medios no se hallarian menos adornadas sus Coronas, que lo estaua la de nuestro Emperador Carlos V como si la legitimidad del dominio no fuesse quien da todo su lustre a la Mageftad. Estas noticias llegaron a los oidos de nuestro Monarca, y relacion de los vasos, que se aprestabā en la Normandia para impedir los passos, y navegacion de Castellanos, y Portugueses, a que se juntò la nueva de vna esquadra de doze Navios, que tenia a punto el General Roberto Baal para continuar los robos de la America. Y aunque de parte de los Embaxadores de Castilla, y Portugal se le representaron al Rey Francisco estos daños, que amenazaban, respōdiò, que no tenia menos derecho la Corona de Francia, que las otras de la Christiandad, para navegar los mares, y assentar pazes, y buena correspondencia con los Reyes de las Indias. Pesaba mas en su pecho el ansia de desquitar su mala fortuna rōpiendo las treguas, que la obligacion del empeño en que estaua, y assi brotaron los labios los disignios, que represabā su dissimulo: con que se tratò vivamente de impedir la empressa de Roberto Baal, que se facilitaba por la mala disposicion de sus embarcaciones, y poca experiencia de los Pilotos

lotos para la navegacion, que intentaba.

Para este efecto se despacharon por el Consejo diferentes ordenes para la guarda de las costas de Indias: y porque el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo tenia ya todos los despachos para passar a su govierno del Nuevo Reyno, y Santa Marta, y se retardaba en su partida mas tiempo del que quisieran los señores del Consejo, ya fuesse por la violencia con que se dexa la Corte, que deleyta con tormentos, que suaviza la ambicion; ya por el embarazo de lleuar las compañias de gente, que avia capitulado conducir consigo, se le mādò, que luego saliesse destos Reynos, y no se detuviesse en las Canarias mas tiempo de treinta dias con pena de diez mil ducados. Y por quanto en la governacion de Santa Marta se avia introducido el abuso de hazer esclauos los Indios, se le ordenò assimismo, que so graues penas lo prohibiesse, y pusiesse en libertad a los que no la tuviessen, aunque fuessen avidos en guerra justa. Con estos ordenes tan apretados apresurò su jornada el Adelantado, y con poca diligencia, que puso en lleuar gente de Andaluzia, hallò quanta avia menester, y mucha mas, que pretendiera lleuar, se la facilitàra el ansia, que avia en la Provincia de enriquezer en las Indias; y de los Españoles, que le siguieron, fueron muchos hijosdalgo, y personas de lustre, que con la esperança de acrecentar su caudal en tierras nuevas, gastaron en galas, y plumas la mayor parte, que tenian de presente: y para que se viesse quāto pretendia señalarse el Adelantado en la obediencia de su Rey, despachò delante a Juan Benitez Pereyra su Teniente general, con orden de que sin detenerse en la costa passasse luego al Nuevo Reyno a governar en el interin que llegaba, que no se consiguiò por aver enfermado el Pereyra en el camino, y aver muerto en el pueblo del Cazique Melo quando subia por el rio grande. Y por no perder el estilo de hazer lista de las personas, que ocurrieren a la memoria, y fueron cō el Adelantado, nombrarèmos algunas con el sentimiento ordinario de no tener noticia de todas.

Era el Adelantado cuñado de Juā Perez de Cabrera, Cauallero bien conocido, a quien nombrò por su Maesse de Campo, y por Capitanes a Rodrigo de Anaya su hermano, Fernando de Monroy, a Figueroa, y Lorenço Mexia, quienes llevaban en sus compañias a Francisco Manrique de Belandia, natural de Naxera, que fue vezino de la Ciudad de Tunja, donde casò con Doña Maria Herrezuelo; a Fernando Suarez de Villalobos, hijo del Fiscal del Consejo de Indias de su mismo nombre; a los tres hermanos naturales de Ronda, Don Pedro, Don Christoval, y D. Gutierre de Ovalle, que despues de varios accidentes fue vezino de la Ciudad de la Palma, y cabeza de vna familia noble, que de presente se conserva en el Nuevo Reyno, y en quien siempre se han hallado personas de valor para el empleo de las armas; Juan de Requelè, ò Riquelme; Hernando de Velasco y Angulo, que casò con Doña Catalina de Bohorques; Juan de Lescano; Francisco Gutierrez de Murcia; Julian Roldan, natural de Vtrera; Martin de Vergara, excelente musico, y vezino que fue de Velez, donde casò con Doña Maria del Castillo; Diego de Salas, que bolviò a estos Reynos; Juan de Penagos, señor de la casa de Estaños en jurisdicion de las quatro Villas; Gomez de Castro, que se avezindò en Tocayma; Juan de la Peña Mon-

Montoya; Juan de Chaves, marido que fue de Doña Eufrasia Antolines de Burgos; Juan de Carvajal; Francisco de Henao; Pedro Gallego, y Frãcisco de Trejo, que se avezindaron en Tocayma, y despues en Ybaguè; Diego Sanchez Farfan; Antonio Martinez, Encomendero que fue de Chilagua; Valderrama; Alonso Ruiz de Alvaro Martin, vezino que fue de Ybaguè; Melchor Alvarez, de naciõ Portugues; Juan de Yecla; Francisco Franco; Juan Antero; Miguel de Morales; Francisco de la Sierra, que se avezindò en Tunja; Mexia, vezino que fue de Tocayma; Juã de Berrio; Antonio Fernandez, que casó en Tunja, y fue padre de Doña Beatriz de Herrera; Francisco de Barajas, cuyos servicios fueron muchos, y el premio ninguno, en que fue aun mas desgraciado Antonio Cabrera de Sosa, pues aviendose exercitado en aquellas guerras mas de quarenta y tres años con excessivo valor, y trabajos, no consiguiò mudança en su corta fortuna, y mucha pobreza, por que en aquellos tiempos los que governaban la tierra, mas atendian en las vacantes a premiar las lisonjas de hombres malsines, que meritos de los que servian desinteresados. Pero quando no lamentaron las edades esta desigualdad de los que governã con ambicion, y codicia?

Con la mas desta gente saliò el Adelantado Lugo del puerto de Cadiz, y con buen sucesso lo tomò en las Canarias, donde por el conocimiento, que se tenia de su persona, y las noticias de las nuevas Provincias, que se comprehendian debaxo de su govierno, se le agregaron algunos de los soldados de mas porte de las Islas, y personas de mucha experiencia, que alli avia, como fue Juan de Mayorga, antiguo conquistador de Cubagua, y vezino que fue despues en la Ciudad de Velez con Doña Maria de Cazalla su muger, en quien tuvo por sucessor de su Encomienda vn hijo de su proprio nombre, y siete hijas. Con esta prevencion, buena copia de cavallos, y otros ganados, acomodò su gente, y demàs pertrechos en los tres Navios, que sacò de España, y en otros dos, que alli fletò para este efecto, y siguiendo la derrota, que pareciò mas segura por entõces, tocò en la Isla Española. Alli tuvo noticias el Adelantado, de que Juan Perez de Cabrera, Rodrigo, ò Fernando de Anaya, y los tres hermanos Ovalles, se avian ligado con juramento para que en qualquier accidẽte, que se les ofreciesse, estuviessen tan reciprocamente vnidos a la defensa, que cada qual muriesse por los demàs, y todos por qualquiera de ellos; de que no fintiò bien el Adelantado pareciendole, que de llevarlos en su compañia podria resultar algun graue inconveniente contra su autoridad; ò porque las materias del dominio son tan zelosas de suyo, que aun de sombras menores forman cuerpos de delitos, y assi determinò dexarlos en aquella Isla, como lo hizo, y con la demàs gente, que presumiò no ser de tan levantados espiritus, prosiguiò su viage, y con buen tiempo arribò al Cabo de la Vela, primer escalon de su govierno, donde avia entonces vn pueblo fundado, como diximos, por aquellas personas, que trataban en la pesqueria de perlas, en que assistian tres Oficiales Reales para el cobro de los quintos; vn Contador, que lo era Pedro Diaz de Castro; Tesorero Francisco de Castellanos; y Alonso Diaz de Gibraleon, Factor. Y aviendo en él tomado tierra la gente de la Armada despues de setenta dias de navegacion, fue recibido el Adelantado con todas las demostraciones debidas

das a ſu perſona, y al oficio de Governador de aquellas Provincias, y con vitualla ſuficiente, que no fue de poco alivio deſpues de tan dilatado viage, y en partes tan eſteriles.

Era moleſtado por eſtos tiempos el Cabo de la Vela de los Indios Guanebucanes, y Cozinas, que demoran en ſus confines por ſer dueños de los Jagueyes, de donde ſe proveian de agua los Eſpañoles, no aviẽdo en otra parte pozo, ni fuente en que poderlo hazer, y de que reſultaba mucho perjuizio a cauſa de las muertes, que ſucedian en los encuẽtros continuos, que ſe tenian con los Indios, diſpueſtos ſiempre a impedir las aguas. Y por aliviarlos de trabajo tan conſiderable, mandò el Adelantado a Martin Lopez, y a Juan de Mayorga, caudillos de experiencia, ſalieſſen por diferentes partes, y puſieſſen freno a aquellas naciones, lo qual ſe executò con buen ſuceſſo, y aviendo tenido ſuerte feliz en algunas ſurtidas, amedrentaron de ſuerte a los Indios, que deſde aquel tiempo en adelante bebierõ ſin ſuſto el agua, que antes compraban a precio de mucha ſangre. Y en tanto, que eſte caſtigo ſe executaba, pareciendole al Adelantado, que en conformidad de las capitulaciones hechas con ſu Mageſtad, ſe le debia el dozabo del quinto de las perlas, que ſe ſacaban, mandò, que los Oficiales Reales cũplieſſen enteramente con el tenor de aquella capitulacion; pero como eſta no debia de hablar tan eſpecialmente, que comprehendieſſe cõ claridad lo que demandaba, ò faltaſſe alguna condicion de las que ſe expreſſaban en la Real Cedula, lo contradixo el Teſorero Franciſco de Caſtellanos, aunque los dos compañeros vinieron llanamente en lo que pretendia el Adelantado. Y aunque ſobre eſte punto huvo diferentes alegaciones, demandas, y reſpueſtas, todo vino a parar en que mal ſufrido el Adelantado de la reſiſtencia, que hazia el Teſorero a los ruegos, y amenazas de que ſe avia valido, le echò mano publicamente vn dia, que altercaban ſobre eſto miſmo en la Aduana, y quitandole violentamente la llaue de la caxa Real, llamò la Juſticia, y Regimiento, y en ſu preſencia ſacò la parte de las perlas que dezia pertenecerle por capitulaciones, y merced de ſu Mageſtad dexando los recibos, y los demàs inſtrumentos, y diligencias, que le parecieron convenir para ſu reſguardo: de que ſentido el Teſorero diò quexas en el Real Conſejo haziendo relacion de la violencia, que ſe le avia hecho para quitarle las llaves, principio de los deſcreditos, y malos ſuceſſos, que ſe le recrecieron al Adelantado.

CAPITVLO II.

Los Talcones, y Paézes toman las armas, y matan a los Capitanes Añaſco, y Oſſorio, y deſpues a Juan de Ampudia. Benalcaçar buelve a ſu govierno, y prende al Adelantado Andagoya, que ſe avia entrado en èl con engaño.

DExamos en Timanà, y Popayàn a los Capitanes Pedro de Añaſco, y Juan de Ampudia, confirmado el primero por Governador, y nombrado el ſegundo por Lorenço de Aldana, deſpues que diò buelta a Quito en conformidad de los ordenes, que tenia de D. Franciſco Pizarro; y como ya eſtaua abierto el camino de las Provincias Equinociales

ciales al Nuevo Reyno de Granada, beneficio que se debió a la actividad del Adelantado Benalcazar, era tan grande la fama, que corria de las riquezas de Bogotá, y tesoros que le quitaron al Tunja, que todos los cõquistadores de Popayan, y del Reyno de Quito trataban de transportar a él las mercaderias, y ganados con que se hallaban, soñandose poderosos con los intereses del cambio. Vno de estos fue Pedro Lopez mercader poderoso, que comboyado del Capitan Ossorio, y de diez y seis hombres, saliò de Popayan la buelta del Reyno con gran cantidad de ropa, cauallos, yeguas, negros, plata labrada, y diferentes armas, que eran los generos de mas estimacion en aquellos tiempos, y esto tan sin rezelo de los Indios, que ocupaban las Prouincias, que avian de atravesar, por averse dado de paz, que sin prevencion de mas escolta llegaron hasta la quebrada de Apirmà de la Provincia de los Yalcònes, hombres guerreros, y de tan fiera resolucion en los peligros mas arduos, como lo mostrò la experiencia en la guerra, que llamaron de los Pijaos, pues teniendo por lamentable principio el que se nos ofrece relatar, fue la primera muestra de las insolencias, y rebeliones, que obraron despues las naciones de los Pantagoros. Casi por el mismo tiempo avia salido de la Villa de Timanà el Capitan Pedro de Añasco la buelta de Popayan a comprar armas, y cauallos con el mismo fin de comerciar en el Reyno, lleuando en su compañia dos hombres de a cauallo, hasta doze infantes, y algunos Indios amigos, con que marchãdo a la ligera llegò a alojar en el valle de Aquirga de los mismos Yalcònes.

La ocasion pues destas dos presas, que se les iban a las manos, y la soberuia de los Indios, que avergonçada de la seruidumbre en que estauan sin aver hecho antes la vltima prueba del esfuerço, los tenia coligados con los Paézes, los empeñò en que tratassen luego de no perder tiempo acometiendo a los dos Capitanes antes que llegassen a vnirse. Con este fin pues, y para disponer mas bien su hecho le salieron de paz algunos Yalcònes al Capitan Ossorio, y otros al Capitan Añasco; pero por mas que estos desmentian su traycion cõ rendimientos, la trasluciò por las afectaciones vn Indio principal de los amigos, y diòsela a entender al Capitan Añasco, aconsejandole, que pues no tenia mas que dos cauallos se bolviesse a Timanà: mas él despreciando todo lo que pudiesse oler a cobardia, siguiò su viage hasta llegar algo tarde a vn tambo distante poco mas de dos leguas de Apirmà, donde los presentes, que recibiò de dos Indios, que alli le esperaban, fueron vn Leoncillo muerto de tres dias, y quatro mazorcas de mais tierno, que admitiò por vltimo desengaño de la conspiracion de la tierra; y aunque vno de los de a cauallo le dezia bolviessen a ganar el abrigo de vna montaña vezina, que dexaban atrás, estuvo tan lexos de hazerlo, que prevenidas las armas se quedò en el tambo satisfecho con poner centinelas en los caminos. Pero como estas fuessen muertas por los Yalcònes al romper del dia, y Añasco despertasse al ruido, montò luego en su cauallo, y con Baltasar del Rio, y el otro compañero, saliò al encuẽtro al esquadron de barbaros, que lo buscaba, y cerrando con él los tres cauallos, aunque bastò el rechazo de las picas contrarias para que en ellas quedassen muertos los dos, que lo acompañaban, no fue poderoso a detener el choque del Capitan Añas-

co,

co, pues aunque mal herido, y falto de riendas para governar su cauallo, rompió por todos con su lança, y tan colerico, que atravesado el esquadron bolvió segunda vez sobre él, pero con tan mala suerte, que matandole el cauallo, y cayendo entre las tropas enemigas, quedó prisionero para mayor desgracia.

Los infantes, y los Indios amigos a fuer de Españoles, hazian marauillas en su defensa; pero siendo las lanças contrarias tan ventajosas en numero, prevalecieron contra las pocas espadas matando a casi todos sus dueños, y siendo tan sumamente infelizes los que aprisionaban vivos, que a vnos sacaban los ojos, a otros empalaban, y a muchos desollaban para despique de su vengança, y gula, de suerte, que pudieran contarse por dichosos los que recibiendo tantas lançadas, que apenas dexaron blanco para otras, murieron luego. De todos ellos, assi Españoles, como Indios, despues de aver peleado valerosamente, apenas pudieron escapar Cornejo, y Mideros, que librandose de la multitud de los barbaros llegaron á la Villa de Timanà, de donde por averse adelantado confusamente la noticia del sucesso, avia salido Pedro de Guzman Herrera con tres cauallos a correr el Pais, y certificarse de lo que se dezia; pero como vna noche diessen sobre èl los Indios a tiēpo, que tenia el cauallo con maneotas, y no pudiesse aprovecharle, fue tambien muerto: desgracia, que no passó a los compañeros, pues mas bien prevenidos tuvieron lugar de bolver a Timanà con la certeza de la fatalidad, aunque no de toda ella, porque ignoraban, que muerta la gente del Capitan Añasco avian passado los Yalcònes a la quebrada de Apirmà, donde cercando al Capitan Ossorio, y a sus diez y seis infantes, dieron sobre ellos con tal corage, que por mas que hizieron en su defensa los mataron, menos a Serrano, que salvò la providencia para que llevasse la nueva a Popayàn, mientras los barbaros (despues de comerse los cuerpos muertos, y robado los bienes de Pedro Lopez, que traspusieron en vna gran cueva, que ay en vno de aquellos montes, que hasta oy no se ha encontrado) conducian al Capitan Pedro de Añasco por todas las plazas, y mercados de la Provincia, y cortandole vn dia vn brazo, y otro dia otro, y assi todos los demàs miembros del cuerpo, lo iban atormentando, hasta que probados todos los accidentes del susto passó por toda la sustancia del riesgo, el que fue vno de los mas famosos cōquistadores del Perù.

Executadas estas atrozidades por los Yalcònes, y Paèzes, se derramarō por sus pueblos a la celebracion de grandes fiestas, y banquetes, que hizieron por la victoria, juramentados de defenderse hasta morir de quantos Españoles saliessen de Timanà, y Popayàn a la vengança: para lo qual se prevenian de armas, disponiā trincheras, y fosos, cortaban los caminos de que menos se asseguraban, y ponian impedimentos en otros para detener la marcha de los nuestros, y pelear ventajosos contra los cauallos. Llegado Serrano a Popayàn diò la nueva de lo sucedido al Capitan Juan de Ampudia, que governaba la tierra, y este irritado del atrevimiento determinò salir al castigo con sesenta infantes, y cauallos, y algunos perros bravos, que eran las armas, que mas prevalecian contra los Indios. Con esta disposicion, y mucho recato llegò a la Provincia, y reconocida la quebrada de Apirmà donde fue la muerte del Capitan Ossorio, hizo apretadas diligencias por

saber la parte donde avia cargado el mayor numero de los Indios; pero ellos, que anticipadamente tuvieron noticia de su entrada, tenian ganadas las cumbres de las sierras, y en ellas prevenidas muchas emboscadas esperando ocasion de lograrlas con daño de los Españoles, de que se descubrieron brevemente señales, pues aviendo parecido dos espias del enemigo en vna ladera, y despachando el Capitan doze hombres a cogerlas para adquirir noticias de lo que pretendia saber, se hallaron embestidos del enemigo, que ocupaba vna de las emboscadas; por lo qual les convino retirarse haziendoles rostro, aũque les cargaron tanto, que mataron a Paredes, que por valiente, y pretender èl solo sufrir toda la carga del enemigo, pereciò en la demanda.

Batalla de los Talcònes.

Juan de Ampudia, que estaua a la mira, y no sufria en su animo ver el peligro de los suyos sin aventurarse el primero, saliò con su gente al socorro, y de tal manera fue apretando al enemigo con las lanças, y ballestas, y lo que importò mas con la ferozidad de los perros, que de la matança, que hizo en sus tropas junto a vn arroyo en que se diò la batalla, corrieron sus aguas por largo espacio tintas en sangre: de que amedrẽtados los pocos, que libraron del encuentro, bolvieron las espaldas dexando prisionero vn Cazique de los Paèzes, que diò aviso al Capitan Ampudia de las emboscadas, fortificaciones, y demàs defensas, que los Indios tenian dispuestas para sustentar la guerra; y como se le ofreciesse perdon de la vida si guiaba a los nuestros por caminos seguros, y el Cazique lo prometiesse, fue siguiendolo el campo con fin de ganar la eminencia de vna loma en que podia temerse mucho embarazo; pero quatro mil Indios, que pudieren cõvocarse la tenian ya ocupada esperando en ella a los nuestros armados de lanças, hondas, dardos, y macanas, y dabanles grandes vozes al subir, preguntando si iban gordos, porque los esperaban para la ostentacion de vn famoso combite. A ninguna de estas cosas respondian los infantes, que iban delanteros governados de Francisco Garcia de Tobar, hasta que ganada la cumbre, y llegados los cauallos en que sobresalian Juan de Ampudia, Luis Bernal, y Hernan Sanchez Morillo, todos a vn tiempo, y apellidando a su Patron Santiago, cerraron cõ los enemigos, y ellos con nuestros Españoles con tanto corage de ambas partes, que por mas de vna hora estuvo neutral la fortuna, hasta que esforçandose mas los nuestros a pesar del mal terreno en que combatian los cauallos, y viendo los enemigos los muchos muertos, y heridos, que caian de los suyos, dexaron el campo forçados.

Los nuestros quedaron victoriosos sin mas daño, que el de vn Español muerto, y algunos heridos; pero tan fatigados todos, que apenas podian tenerse en pie, y por esta causa necessitados de quedarse en el mismo sitio de la batalla, aunque poco fauorable a su seguridad, pues conociendolo assi el enemigo al siguiente dia con la gente, que le acudiò de todas partes, determinò rebolver sobre ellos antes que desamparada la loma pudiessen mejorarse de puesto, como lo huviera conseguido, si atento el Capitan Tobar al designio no le faltiera al encuentro con quarenta ballesteros, y rodeleros, que acometiedo sin temor a la vanguardia en el repecho, a poco rato se hallò cercado por todas partes del numeroso Exercito de los contrarios, que con temerosa grita cargaron a vn tiempo; pero fue tanto el esfuerço del

Capitan Tobar, y los nuestros, y tan militar disposicion la que guardaban los ballesteros en conservarse vnidos, y ojear las picas con sus xaras, que aviendo muerto, y herido mas de quinientos pusieron en huida a los restantes, siendo esta segunda victoria de las más famosas, que se ganaron a esta nacion, assi por averla conseguido sin cauallos, como por la desigualdad del numero de los combatiẽtes, aunque los perros, que ayudaron como siempre, fueron gran parte para alcançarla, y para que el Capitan Juan de Ampudia sin encõtrar lança enemiga fuesse marchando mientras los Yalcònes, y Paèzes alistada la mas gente, que pudieron de sus pueblos, bolvieron a mostrarse mas formidables que antes: tanta era su ferozidad, y copia de gente, y tan poco el escarmiento, que avian sacado de las rotas passadas.

Con esta disposicion de armas, y en fé de la resolucion, que avian tomado de no sujetarse mas a los Españoles, le embiaron a dezir al Capitan Juan de Ampudia con vn prisionero Indio, que se saliesse luego de la Provincia, ò se dispusiesse a passar por la misma fortuna, que avian corrido los Capitanes Añasco, y Osforio, en que manifestaron bien lo poco, que avian aprovechado nuestras armas para quebrantar su altivez: y el Capitan Ampudia reconocia, que para contrastarla necessitaba de mucha mas gente, que la que tenia, por lo qual acordó bolverse a Popayàn castigando de passo a los Paèzes; pero ellos, y los Yalcònes estauan ya tan prevenidos quanto pudieran estarlo las naciones mas bien disciplinadas en guerras, pues aviendo observado en las batallas anteriores el cansancio con que los nuestros quedaban despues del combate por sustentarlo siempre armados, y que no passando de vno en cada dia, lo mismo era para los Españoles tenerlo contra mil, que contra diez mil Indios, dispusieron dividirse en dos batallones, que peleassen vno en pos de otro en caso que el primero fuesse desbaratado, y que para este fin tuviessen ocupados dos passos principales, y poco distantes del camino, que iba a Popayàn, para donde presumian baria brevemente su retirada el Capitan Juan de Ampudia. Son los escarmientos los mas sabios preceptores de la Milicia, y por las premissas de sus malos sucessos discurrieron este designio los Yalcònes, y lograronlo bien, pues determinado ya Juan de Ampudia, como diximos, a bolver a Popayàn en que convenia su gente, y estando para partir, le instò mucho el Capitan Tobar en que se apresurasse a ganar la cumbre de la primera sierra, que tenian delante, por ser puesto muy ventajoso para el primero que le ocupasse, y porque tenia por mala señal no aver visto en todo aquel dia alguno de los enemigos, que tenian cercanos.

Pareciòle bien al Capitan Ampudia el consejo; pero por mas que Tobar solicitaba se apresurassen a la faccion, lo executaban tan detenidos los nuestros, que a pocos passos oyeron el rumor del enemigo, que con mas diligente cuydado avia ganado la eminencia donde se divisaban sus numerosas esquadras, y para rechazar a los nuestros despedian tantas piedras la cuesta abaxo, que los precisò a dividirse en quatro tropas para escapar del riesgo, a cuyo tiempo lograda la pretension de los Indios baxaron con espantosa vozeria, y rompieron la batalla, en que con el fauor Divino hizieron los nuestros hazañas increibles, y memorables, prosiguiendolas con tal tesson, que a pesar de las que obraban sus con-

tratios los desbarataron con gran mortandad de los mas valerosos aũque Francisco de Tobar quedó con tres heridas, y Iuan de Ampudia con diez: pero no terminò aqui su desgracia, pues passando adelante se encontraron con el segundo esquadrō, que se componia de mas gente, que el primero, donde convenia pelear con el mismo valor, que antes, para no perderse; pero como tenian las fuerças tan quebrantadas, y la sed rabiosa los afligia, no hazian poco en de ener el impetu rabioso con que eran acometidos de tanta infinidad de barbaros. Muchas vezes probarō a romper por medio de las lanças, y otras tantas conocieron la impossibilidad de dar passo adelante, aunque fuesse para la muerte, conque resueltos a retirarse en demanda del abrigo de los cauallos, de que no se pudieron aprovechar en el sitio, que guerreaban, lo fueron executando con el mejor orden que podian; pero como el Capitan Juan de Ampudia era hombre gruesso, y sobre quien cargaba el peso de las heridas, no pudo caminar de suerte, que el enemigo no alcançasse a matarlo a lançadas, y pretendiesse lleuarse el cuerpo, que no pudo conseguir, pues aunque heridos, y tan fatigados los Españoles rebolvieron tan vnidos, y colericos a la defensa, que con silencio, y valor lo recobraron, y porque no se lo comiessen lo lançaron en vn rio. Era el Capitan Ampudia natural de Xerez de la Frontera, de buen entendimiento, muy practico en la guerra de Indias, y que sirviò con credito en las conquistas del Perù, y Nuevo Reyno de Granada, en cuyos terminos murio dexando tan estendida fama de sus crueldades entre los Indios de Cali, y Timanà, como lastimosa memoria de su muerte entre los Españoles del Nuevo Reyno, y del Perù, que sentida entonces mucho mas de los suyos, y bueltos al sitio de la primera batalla, acordarō dexar aquella noche los toldos armados, y atados algunos perros, que ladrassen, y silenciosamente partirse a Popayán, como lo consiguieron caminando con tanta priessa, y recato, que quādo los barbaros los echaron menos ya estauan cerca de la Ciudad, donde se hizo especial sentimiento por la muerte de su Governador.

Ya por este tiempo el Adelantado Pasqual de Andagoya olvidado del orden, que tenia del Rey para no entrar en lo que estuviesse descubierto por el Marquès Pizarro, y sus Capitanes, se avia dado tanta priessa en Panamà para salir a la conquista del rio de San Juan, que con vna buena Armada avia arribado por el mar del Sur a vna ensenada en que entrā muchos rios, que baxan de la sierra muy cerca del puerto de Buenaventura, donde reconocido por la demarcacion de la tierra tener cercana la Provincia de Cali, tomò tierra, y marchando al tino por los caminos mas asperos, que al parecer pueden hallarse en todo el mundo, con pèrdida de los cauallos, y fatigas intolerables de su gente, llegò a la Villa de Cali a donde fue bien recibido, y presentados sus despachos, admitido al govierno de la Provincia, sin que se reparasse en que en toda ella no avia tal rio de San Juan. Desde alli con la noticia de los descubrimientos en que andaba el Capitan Jorge Robledo, y de que tenia poblada la Villa de Santa Ana de Anserma, despachò al Capitan Miguel Muñoz a que tomasse possession della en su nombre, y la llamasse de San Juan de Anserma, y consiguientemente despachò a Popayàn, donde assimismo lo recibierō a tiempo, que buelto

Ro-

Robledo de sus descubrimientos passó de Anserma a Cali, y pensando escapar de los rezelos, que tenia de Benalcazar, diò la obediencia a Pasqual de Andagoya, y con menos prudente acuerdo le presentò quatro mil castellanos de oro de los que avia adquirido en sus conquistas, y dexando sus cosas al parecer asseguradas bolviò a Cartago, de donde sossegados algunos pueblos, que hallò alterados, despachò al Capitan Alvaro de Mendoza a descubrir noticias de lo que avia de la otra parte de la cordillera nevada, que viene a ser la en que de presente està el Paramo, que llaman de Ruiz, desde cuya cumbre vieron algunos caminos, que atravesaban al rio grande de la Magdalena, y valle de Neyba, y pareciendoles, què no era cordura passar adelante sin cauallos, bolvieron a Cartago a hallarse en el repartimiẽto, que hazia Robledo de los Indios de la Provincia.

Dispuestas assi estas cosas, y quando mas empeñado estaua el Adelantado Andagoya en proceßar contra Benalcazar, a que assistian los vezinos de Cali, y Popayán por trampear los delitos, que el nuevo Governador ignoraba, y Benalcazar sabia, arribò este al puerto de Buenaventura sin averse detenido en Panamà, y de alli prestamente saliò para Cali, donde ya corria la noticia de su ida, y esta avia puesto a Pasqual de Andagoya en tanto cuydado, que no escusaba diligencia, que hazer, buscando auxilios para resistirle; pero como su derecho fuesse tan flaco, y entre hõbres sea tan connatural la inconstancia, ya desseaban los mas, que llegasse Benalcazar, y le repetian cartas al camino haziendole los ofrecimientos, que en semejantes lances hazen todos aquellos, que se sienten culpados, de los quales prendiò Andagoya algunos empeñado en despachar gente de guerra, para que en el estrecho passo del monte impidiesse la entrada a Benalcazar: y como en tales debates civiles todo se dize, y nada se haze, llegò en el interin a Cali donde los parciales de los dos Adelantados estuvieran muy cerca de llegar a las manos, si algunos Religiosos, que se interpusieron no ajustaran, que Benalcazar presentasse sus provisiones en Cabildo, y que si en èl pareciesse admitirlo quedasse en la governacion, y si no, permaneciesse en ella Pasqual de Andagoya, en que vino con gusto Benalcazar, pues aunque su justicia era clara, y la porcion principal de la gente de Cali estaua ya de su parte, su pretension era tomar la possession del govierno sin ruido de armas, como lo consiguiò luego que el Cabildo reconociò la justificacion de sus despachos, de que resultò prender al Adelantado Pasqual de Andagoya, y lleuarlo a Popayán por vsurpador de agena jurisdicion, donde lo tuvo preso hasta el año siguiente de quarẽta y vno, en que a instancia de D. Juan de Andagoya su hijo lo puso en libertad el Licenciado Baca de Castro. Desde alli ordenò a Pedro de Ayala, que partiesse a intimar las mismas provisiones a Jorge Robledo, y con orden de que a la Villa de Anserma no la nombrassen de S. Juan, sino de Santa Ana, como se llamaba de antes. Mas Jorge Robledo, que con ansias de mandar deslucia muchas buenas prendas, que en èl se hallaban, passandose de Cartago a Anserma escriviò a Benalcazar recibiẽdolo por Governador, y pidiendole no diesse credito a sus emulos entanto, que lo desengañaba de su buen zelo, y partiendose luego con cien hombres a esguazar el Cauca por el passo de Yrra en continuacion de sus conquistas, diò

mo-

motivo à que desde entonces se dixesse, que iba alçado.

CAPITVLO III.

Rebelanse los Sutas, y Simijacas, fortificanse en vnos peñoles, và contra ellos el Capitan Juan de Cespedes, y despues de muchos combates ceden con lastimoso estrago al valor de los Españoles.

NO puedo entrar en este capitulo sin quebranto de la poca curiosidad de los primeros Escritores desta conquista, que tan de passo tocaron este sucesso, siendo vna de las empressas mas dificultosas, que se ofrecieron en el Nuevo Reyno, la de allanar las naciones, que por este tiempo se rebelaron: donde procedẽ tan omissos en lo principal, que apenas refieren el Cabo, que debelò las fortificaciones de los Sutas, y Simijacas, sin hazer casi memoria de las personas, que se ocuparon en aquella guerra, sino refiriendolas confusamente debaxo del nombre generico de Españoles, obscurecen los meritos de los que tan a costa, y riesgo de sus vidas la emprendieron, y concluyeron gloriosamente; pero avrèmos de passar por este olvido como se pudiere, y referir solamente aquellos pocos soldados de que tenemos noticia, como fueron Alvaro Suarez de Deza, Alonso de Olalla Herrera, Juan Gomez Portillo, Pedro Galeano, Nicolas Gutierrez, Juan de Angulo, y Pedro Barranco, siendo assi, que passaron de ciento los infantes, que siguieron a Juan de Cespedes en esta faccion. Esto supuesto, es de advertir, que antes, y despues de la guerra del Tundàma intentaron algunas Provincias relevarse del pesado yugo de la servidumbre, ò por que naturalmente sea amable la libertad, ò porque el dominio de aquellos primeros conquistadores fue tan intolerable a los Indios, que en los mas pusilanimes introduxo brios para armar su propria flaqueza de vn valor estraño, y para tener por menos mal perder la vida en el sangriento furor de la guerra, que sujetarse a estorsiones tantas como experimentaban en la hostilidad casera de la paz.

Destos fueron los Sutas, y Tausas situados a la entrada de la Provincia de Ebatè, que determinados a recobrar su libertad con las armas (vltimo remedio en la desesperaciõ, que se hallaban) ocuparon el peñon de Tausa inexpugnable al parecer, por que provida la naturaleza lo ciñò de peña tajada, dexando en su cumbre sitio espacioso, y capaz para mas de cinco mil Indios destos dos naciones vezinas, que se fortificaron en èl con todas sus familias, viveres, y pertrechos para muchos dias, fiados en que el sitio inaccessible de suyo los defenderia de qualquiera invasion enemiga, y que para la entrada, que era vna sola, y peligrosa, bastarian sus fuerças, pues aplicando los tiros de sus armas, y muchas piedras, que previnieron, no intentarian los Españoles empressa tan arresgada, y en que tenian por infalible su perdicion. Con esta noticia, y la de que a su imitacion se iban alterando otras naciones, mandò Hernan Perez de Quesada, Cabo que por entonces governaba el Reyno, que fuesse el Capitan Juan de Cespedes con dos compañias de infantes al castigo de los Sutas, y tambien de los Simijacas, que con el mal exemplo se avian fortificado en otro peñol no menos

aspe-

aspero. Con este orden llegaron los Españoles a Tausa, y aviendo reconocido el peñol por diferentes partes, solamente descubrian vna entrada, pero tan derecha, y de subida tan dilatada, que no les parecia possible la empressa, aunque a la defensa se hallassen quatro Indios solos, respecto de ser la senda tan angosta, que solamente podia ir vn hombre por ella con el riesgo de que deslizandosele algun pie avia de bolar muchos estados, y hazerse menudas piezas: peligros todos, que puestos en consideracion amedrentàran el animo mas arrojado para desistir del intento; mas en nuestros Españoles hizo tan poca impression, que todos los dias intentaban la subida en diferentes ocasiones, aunque por la defensa, que aplicaban los Indios con armas, y piedras, que arrojaban, desistian del empeño tantas vezes como lo emprendian: y aun huvo dia, que salierõ tres, ò quatro heridos, de que otros escarmentaron para retirarse muchos passos.

Con tan poco fruto se les passarõ, como este, muchos dias, porque ni hallaban medio para la empressa en que no encontrassen riesgos notorios, ni convenia a la reputacion Española desistir del intento hasta allanar el peñol: pues de no executarlo assi seria exemplo para que las demás naciones perseverassen en los sitios fuertes, que avian ocupado, y los Indios pacificos tratassen de imitarlas en la rebelion, que empezaba a cobrar fuerças en todo el Reyno: y de allanar el peñol, que tenian sitiado, necessariamẽte avian de flaquear las esperanças de los demàs rebeldes, temiendo ver sobre si el castigo, que se executasse contra los Tausas. Forçados pues deste inconveniente, y haziendo pundonor de que no se les impossibilitasse empressa alguna a su esfuerço, determinaron proseguir la guerra, y assaltar el peñol con mas cordura, que la que hasta alli avian mostrado, pues no tenia otro medio, que el de subir por la senda, que diximos, y assi poniendose por delante vn rodelero, y en pos del vna ballesta, y con este orden enhilados los demás combatientes, y con los cuerpos inclinados a la tierra todo lo possible por el riesgo de las piedras, dierõ vn dia principio al abance, a que los animaba mucho Pedro Barranco, mancebo de poca edad, y mucho valor, que siendo la primer guia de todos caminaba con tanto brio, que no fueron parte los tiros de piedras, flechas, y dardos, para que se detuviesse vn solo punto, ni suspendiesse el passo, que lleuaba desde los principios; porque los ballesteros diestros en aquel exercicio, hazian en los cõtrarios daño bastante a desflaquezer algun tanto la oposicion: con lo qual procedia tan entero Pedro Barranco, que ya se hallaba casi en parte donde sus manos pudieran ayudar mucho para vna illustre victoria. Mas como no ay fortuna constante aun en las dichas mas cortas, acaeciò, que vna gran piedra de las que caìan de la cumbre le encontrasse tan de lleno, que despeñandolo hasta lo mas profundo del peñol lo hiziesse pedazos con lastima de los compañeros, porque su valor descubria esperanças de mayores hazañas.

Sin que esta desgracia llegasse a engendrar temor en sus animos generosos, los irritò mas a emprender la vengança, y aun quizà porque ayudaba mucho al intento hallarse en estado, que la buelta les avia de salir mas peligrosa, que la subida: por lo qual sin desfallecer vn punto siguieron el camino començado, expuestos en cada passo a vn fin lastimoso por la dificultad de la senda,

de

de que no les convenia apartar los ojos, como por la cantidad de tiros, y piedras, que sobre ellos disparaba el fogoso ardimiento de los Mozcas, que vnidos en su defensa se embarazaban con la multitud, que concurria para el efecto, siendo su vozeria tanto mas importuna, y crecida, quanto mas los nuestros se les iban acercando, pues socorridos de las ballestas con buenas suertes, pudieron llegar a parte mas anchurosa, donde haziendo alto, y amparandose vnos de otros, hallaron la ocasion de venir a las manos. Aqui se empezò a desembarazar el valor de los Españoles, mostrando quan ventajosamẽte proceden las espadas de pocos, contra las macanas, y dardos de muchos: y este primer encuentro a que ocurriò la mayor parte de los enemigos, fue causa de que hallando menos oposicion la infanteria de la retaguardia pudiesse por vn lado ganar la eminencia, y acaudillada de Juan Gomez Portillo, y Pedro Galeano, llegasse en dos tropas a tan buena ocasion, que rompiendo a vn tiempo por la multitud de Indios, aunque en su defensa hizieron quanto estilaba la disciplina militar de su costumbre barbara, fue tan grande el estrago de las espadas en los desnudos cuerpos, y el miedo que ya les avia ocupado los animos cortos, que en breue tiempo perdierõ aquel muro inexpugnable de la naturaleza, que avian elegido contra el destino de su mala fortuna.

Como ya el temor no consentia discurrir a los Mozcas, que con la obediencia podian salvar las vidas, y con el rendimiento evitar el peligro, fueron muchos los que pensando librar por los pies se despeñaron de aquellos riscos: tan poderosa es la turbacion en pechos cobardes, pues quando tiene presentes los riesgos, prefiere a los discursos los desatinos. Espectaculo tan lastimoso fue este, que puesto a los ojos de los que se conservaban vivos, pudo enfrenarlos para no imitar a los muertos, y para que eligiessen por menos mal sujetarse a los que ya tenian por invencibles contra todas las maquinas del arte, y de la naturaleza; y assi dexandolos pacificos en sus poblaciones, y assegurados para lo futuro, resolvieron passar la guerra a Simijaca, Encomienda que gozò despues Gonçalo de Leon, cuyos servicios en Tierra firme fueron muchos, y por ellos mereciò este premio, en que le sucediò vn hijo de su mismo nombre, y despues su nieto D. Gonçalo de Leõ Venero, de cuya ilustre prosapia vnida a la de los Guzmanes de Carmona, se conserva ilustre descendencia. Y aunque de las informaciones, que Geronimo Lebron hizo despues contra los conquistadores del Nuevo Reyno consta, que los Caziques de Suta, y Tausa engañados de las promesas, y seguridades del Capitan Juan de Cespedes, le dieron lugar para que con su gente llegasse a la cũbre, y que la correspondencia fue coger los passos del peñol, y passar a filo de espada la mayor parte de Indios, que lo ocupaban, no contentiendose solamente con semejante estrago, sino passando a despeñar nubadas de a quinientos Indios juntos; tengo por mas verisimil la relacion, que hemos seguido de Castellanos en la parte que refiere este sucesso, y por muy sospechosa la de quien sentido de que no lo admitiessen al govierno del Nuevo Reyno, tirò a despicarse apassionado de lo que no pudo conseguir ambicioso.

Allanados los Tausas, y Sutas, como se ha dicho, passò el campo Español al peñol de Simijaca, distante mas de catorze leguas, donde assimis-

mismo se avian fortalezido los naturales por ser el sitio no menos elevado, ni aspero, que el de Tausa: y en confiança de que podria prevalecer su rebelion con la defensa anticipada, prevenidos ya de toda la vitualla, que necessitaban sus tropas, esperaroo el assedio de sus contrarios assegurados de la victoria por la noticia, que tuvieron de que la poca oposicion, que hizieron los Tausas en la senda, que tenia el peñol, fue la causa de su ruina: de que inferian, que no siendo menos estrecha, y dificultosa la que tenia el fuerte que avian ocupado, les era empresa muy facil no permitir, que los Españoles hiziessen pie en ella, ni ganassen la cumbre de la fuerte, que avian ocupado la otra. Assi a lo menos lo dictava toda buena razon, si no militaran contra aquellas disposiciones humanas las fuerças Divinas, que declaradamente auxiliaban a los Españoles, porque era llegado el tiempo de que por este medio que eligiò la providencia, se sembrasse en aquellas tierras la semilla del Evangelio, para coger copiosa cosecha de predestinados. Por otra parte discurrian los nuestros hallar medio para facilitar aquella faccion, y ninguno se les ofrecia de mejor calidad, que el que avian logrado en el peñol de Tausa, porque este de Simijaca, ni era menos aspero, ni tenia mas camino, que el que avian hallado los Mozcas de aquel Pais para fortificarse en èl, siendo lo restante de peña corrada, donde solamente se reconocia la diferencia de estar el primero en tierra limpia, y escombrada, y levantarse este entre vn bosque espeso, tan privilegiado entonces de la violencia, que encadenandose sus arboles vnos con otros por medio de vna cantidad inmensa de bejucos cuyos sarmientos correosos ligabā las ramas, lo hazian casi impenetrable a los rayos del Sol, y le daban disposicion bastante para el sucesso dichoso, que dirèmos.

Los nuestros pues rezelando estos inconvenientes pusieron sus tiendas a poca distancia de la ceja del montecillo, y antes de romper la guerra quisieran por buenos medios escusar los daños, que forçosamente avian de seguirse a la obstinacion de los Simijacas, y assi les dieron a entender, que su intencion era de admitirlos de paz assegurandoles, que seria firme, y se pondria reparo a las quexas, que justificassen tener de sus Encomenderos, pues aquella era la intencion del Rey[n] nuestro señor, y que de no hazerlo assi supiessen, que la causa de las calamidades en que avian de verse seria la repulsa, que diessen a los buenos partidos, que les ofrecian, pues aunque mas confiassen del sitio fuerte que tenian, no lo era mas que el de los Tausas, ni eran mas valerosos que aquellos, y los que tenian de presente por enemigos eran los mismos, que tantas vezes avian triunfado de sus armas: recuerdo el mas formidable, y que obra cō mas eficacia en hombres cobardes, y acostumbrados a malas fortunas. Pero de què sirve esta prevencion, ni otras, en quien antepone la libertad a la muerte, porque sabe que no es vida la que respira al arbitrio de agena voluntad? Despreciaron pues los Simijacas todos los partidos propuestos, escarmentados quizá en la quiebra de los primeros con que se dieron de paz; y confiados vanamente de sus armas, no solamente escusaban tratos con los nuestros, pero daban las respuestas con tiros embueltos en amenazas, de que mal sufridos los Españoles, y desconfiados de que por buenos medios podria allanarse aquella nacion irritada,

determinaron apretarla de fuerte, que la obligassen a recibir por fuerça los partidos, que con tanta obstinacion despreciaban.

Seis, ò siete dias despues desta resolucion gastaron sin fruto probando a ganar la cumbre con assaltos continuos, que no hazian efecto, por que era tanto el desvelo, que los Indios tenian de noche, y de dia en defenderse, que sin perder punto en el manexo de las armas mostraban, que la pèrdida de los Tausas mas les avia servido de estimulo para animarse, que de aviso para rendirse. El torbellino de piedras, y flechas, que descèdia de la cumbre por instantes era de suerte, que al Español mas brioso hazia facar pies, y aun passàra a mas, si no fiara del escudo quanto perdia del animo: mas considerando, que todas las vezes, que acometian al fuerte, provocaban a los Mozcas a que repitiessen los tiros de piedras, y flechas, y que de la continuaciõ avia de resultar, que se hallassen sin municion quando el assalto fuesse de veras: designio, ò cautela, que podia fiarse de la incauta barbaridad del enemigo, mostraban a cada hora semblante de combatir el fuerte, y consiguientemente los Indios aplicaban su defensa con mas brio reconociendo, que luego se retiraban sus contrarios, y sin discurrir, que la que imaginaban cobardia, era traza en que avia de consistir su ruina, como lo mostrò brevemente el sucesso, pues luego que sintieron los nuestros no baxar las roziadas de piedra tan espesas como a los principios, y que algo debia fiarse a la contingencia, bien armados todos de escaulpiles, espadas, y ballestas, con rodeleros, que les hazian espaldas en la misma forma, que acometieron a los Tausas, dieron principio a la empressa por la senda angosta, que rayaba en los peñascos.

Guiaba este abance el Capitan Alonso de Olalla Herrera, de quien ya dimos noticias, hombre resuelto, y valeroso, sin que fuessen bastantes los tiros, que recibia en el escudo, ni para que desigualasse los passos con que subia, ni para retirarle del firme proposito, que llevaba de ganar la cumbre; pero poco antes de llegar a donde pudiesse aprovecharse de la espada se le opuso vna tropa de Gandules, que con picas tostadas le resistieron de suerte, que al tiempo de mejorarse a fuerça de botes que le dieron, y perdido el puesto en que no pudo sustentarse, fue precipitado desde lo mas alto del risco, mas con tan feliz sucesso afiançado en el favor Divino, que como las copas mas levãtadas de los arboles del bosque, que ceñian la peña, estauan engazadas de bejucos, lo recibieron en su densa trama deteniendolo para que no cayesse sobre las piedras, que lo esperaban en lo mas baxo. Y aunque del golpe quedò lisiado de vna pierna en recuerdo del beneficio del Cielo, escapò la vida, que gozò despues muchos años, dexando para memoria de sucesso tan prodigioso el nombre del salto de Olalla, que se conservará siempre en aquella Provincia.

Los quatro compañeros, que sucessivamente le seguian, de quienes eran Alvaro Suarez de Deza, y Nicolas Gutierrez, viendo a los Simijacas tan embarazados con Olalla, y no perdiendose de animo con el mal sucesso, se valiã de las xaras porfiando en contrastar la resistencia, que les hazian, hasta que a pesar suyo ganaron puesto, donde vnidos pudierõ vsar de las espadas embarazando a los enemigos en tanto, que llegaba Cespedes con sus infantes, que menos impedidos de la oposicion a

cau-

cansa que los delanteros recibian toda la carga de los contrarios, los socorrieron en tan buena sazon, que a tardarse mas, quedàran deshechos; porque viendo los Indios, que aquellos quatro Españoles tenian casi ganada la cumbre, y que en el rechazo consistia su libertad, ò su muerte, cargò toda la multitud en confuso tropel con macanas, picas, piedras, y bastones, y con furia obstinada abançò de suerte, que aunque los nuestros se hallaban necessitados de algun descanso contra el afan de la subida, huvieron de atender a lo mas preciso; y assi aviendose mejorado en quanto pudo su diligencia, rompieron por el esquadron de los contrarios, bañando las piedras de la sangre de aquellos miserables, hasta que ganaron la eminencia del peñol. Entonces desesperados los Simijacas de hallar piedad en los nuestros, y viendose perdidos donde se juzgabā invencibles, despreciando las vidas, que por todas partes veìan arresgadas, pues tenian por mayor tormento la sujecion, que la muerte (ò digamos, que fue temor el que los movia, porque se agrade mas la vanidad de los vencedores) se precipitò la mayor parte dellos donde con su sangre dexò escrita entre los estrangeros la impiedad de los Españoles, y entre los nuestros el fin lastimoso de su obstinacion, y la Provincia quedò tan sujeta, que en sus Paises no se han visto mas señales de alteracion.

CAPITULO IV.

Rompen los Panches por las fronteras de los Mozcas: entra en su Provincia Hernan Perez de Quesada, y aunque les mueve guerra con buenos sucessos, no quedan sujetos.

Perderse tal vez en brazos de la desgracia, lance fue por donde passaron las naciones mas belicosas. Los Godos, y Españoles quando se diferenciaban, alternaron estos rebeses; pero rendirse de suerte a vna desdicha, que no aspire el animo a probar el desquite, cobardia es, que la naturaleza esculpiò por afrenta de pechos afeminados. Aun el valor governado por la prudencia se atriesga a la segunda fortuna a pesar de vn accidente contrario. Gaspar de Colini desamparado de la dicha se levantò mas formidable siempre, que las Lises de Francia lo vieron caìdo: y si Julio Cesar en la guerra de Pompeyo guiara sus resoluciones por la resulta del primer encuentro, no lo aclamaran victorioso en la segunda batalla: y si este suele ser dictamen de vn Cabo prudente, quanto mas viuamente lo abrazarà el brio, que falto de consideraciones no tiene mas cōsejero, que su arrojo, ni mas fin, que su vengança? A esta aspiraban los Panches, nacion belicosa (como diximos al principio) despues que Gōçalo Ximenez de Quesada quebrantò su ferozidad con las armas Españolas, obligandolos a que doblassen la rodilla a Sacrezazippa Rey de Bogotá, golpe que no cabia en el dissimulo de sus espiritus guerreros. Todas las demàs desgracias abraza

sin desesperacion la tolerancia de los hombres; pero adorar en el trono a quien vieron los ojos en el desprecio, tormento es, que no cabe en toda la capacidad del sufrimiento. Rebentò al fin la mina de sus barbaros designios contra los Mozcas, viendolos faltos de caudillo Real, que los coligasse para su defensa, como si de la ruina de aquella Monarquia no se huviesse levantado otra, que si venciò a los Mozcas como a enemigos, los avia de defender como a vassallos.

Avia entre los Panches algunos pueblos, que assentaron pazes con Gonçalo Ximenez de Quesada, prestando fidelidad a nuestro Catolico Rey; y no atreviendose estos a declararse como los otros, solamente dieron consentimiento a la empressa, prometiendo no desampararlos en lo secreto, no tanto por sospecha del castigo, que pudieran temer, como por el empeño de la palabra dada a que no debian faltar, como que la verguença de romperla pesasse mas, que la notoriedad de la vengança a que aspiraban. Destos eran los Siquimas, Tocarèmas, y Calandaymas; pero las demás naciones de Ambalemas, Safaymas, Anapoymas, Guataquies, y otras muchas, que habitaban aquellos terrenos fragosos, descubiertamente coligadas, y eligiendo como caudillo superior al Vituyma, pidieron passo a los Tocarèmas, y por esta parte, y la de Calādayma entraron en los confines de Bogotá, y Sutagaos, y abrasando los maysales, y demàs sembrados, oprimieron de suerte los pueblos de Tibacuy, Subia, Tena, Sipacon, y Bojacà, que despues de cautivar mucha gente para alimento de su voracidad, passaron a cuchillo a quantos descōfiados de si mismos, ò desprevenidos para la fuga, dieron en sus manos. O quē de infortunios se conjuraron en aquellos tiempos contra los Mozcas! ni al abrigo de los Españoles, que obedecian, asseguraban la vida: ni en la oposicion de los Panches, que siempre aborrecieron, escusaban la muerte! Pero quando las declinaciones, y ruinas de vna Monarquia dexaron camino seguro al que cayò con ella!

Al mismo tiempo, que las tropas de los Panches arribaron a los confines de los Mozcas, los Tocarèmas por assegurarse, y desmentir toda sospecha, despacharon correo, que diesse cuenta en la Ciudad de Santa Fè de la intempestiva invasion de los suyos, disculpando la entrada por sus tierras con dezir, que mas avia sido efecto de la violencia, que de su consentimiēto, pues se hallaban dispuestos a obedecer los ordenes, que se les embiassen en desquite de atrevimiēto tan grande, y en conformidad de las pazes, que tenian juradas, pareciendoles, que con este aviso sanaban la traycion, en que eran los primeros complices, y con darlo a tiempo, que los Panches huviessen passado la montaña, lograrian la pretension de no impedir el buen sucesso, que esperaban, pues por mas diligentes, que procediessen los Españoles a la defensa, no podian llegar a tiempo, que desvaneciessen la celeridad de los fuyos en executar los designios violentos de su fiereza. Casi a vn mismo tiempo entraron en la Ciudad de Santa Fé el correo de los Tocarèmas, y muchos Mozcas de los que salvaron la vida en los pies, con el aviso de los estragos, y muertes, que avia padecido su nacion: y como esta de suyo es medrosa, y quando no lo fuera, las adversidades, que en tan breues dias avia padecido, bastàran a acobardarla; viendose en esta ocasion todos los pueblos de la zabàna des-

desarmados para enemigos tan poderosos, y faltos de Rey natural para el recurso, desamparadas sus casas se entraban en tropas a resguardarse en la Ciudad, como si ya tuviessen sobre ellas las armas de los Panches, siempre fatales para sus vidas.

En gran cuydado puso a Hernan Perez de Quesada la nueua alteració de los Panches, assi porque la tenia por nacion de las mas belicosas del Reyno, como porque sujetarla por armas, respecto de ser toda su Provincia tan aspera, siempre avia parecido a su hermano dificil, y por esta causa avia dicho varias vezes, que aquella fiereza mas necessitaba de halagos para domarla, que de violencias para oprimirla. Pero como el dissimulo en los agravios disminuye la buena opinion con los amigos, que ignoran los motivos, y aumenta el atrevimiento en los contrarios, que atienden al semblante có que se reciben, a que se juntaban los clamores de los Bogotáes, afirmando desampararian las tierras, si no se castigaba con tiempo aquella insolencia, llamó a consejo a sus Capitanes para resolver lo que debia hazer en aquel aprieto; y aunque algunos de los de Benalcazar hazian poco aprecio de la propuesta, inclinados mas a que no se entibiasse la conquista de el Dorado, a que tenian persuadido a Hernan Perez, y dezian, que cincueta hombres sobraban para el castigo de qualquiera nacion de Indios por belicosa que fuesse, y que las empressas mas arduas no debian posponerse a las de menos consequencia, como era la de los Panches, pues de perderse esta solamente se dilataba el señorio de vna Provincia pobre, y de faltar a la otra se aventuraba el acrecentar a la Monarquia Española la porcion mas considerable de las Indias; con todo esso los Capitanes de Fedreman, y Quesada (que no estauan enseñados a guerrear con las naciones de Quito, Caxamarca, y el Cusco, menos aviles para las armas que los Mozcas, como se experiméta oy dentro de las mismas Provincias del Perú, sino con los Tayronas, Guaxiros, y Muzos, y con otras naciones valerosas del rio grande, y Llanos de San Juan, que no exceden a los Panches) fueron de parecer, que pospuesta otra qualquier faccion se procediesse al castigo destos. Dezian: *Que la seguridad de aquel Reyno no consistia en lo obrado hasta entonces, sino en desarmar a los Panches enemigos, que puestos en la frontera siempre avian aspirado a su dominio. Que si estando vnidas las fuerças Españolas corrian las campañas de Bogotá tan atrevidos: quien bastaria despues de diuididas, para que no intentassen dar la nueua Ciudad al saco, y al incendio? Que las Provincias del Dorado, mas tenian de representaciones varias de la idea, que de noticias verdaderas para desvanecer discursos tan cuerdos. Que si era cierta esta maquina que apoyaba la codicia, ya se avian encontrado con ella, pues todas las señas del Dorado se hallaban en los espacios de aquel Nueuo Reyno. Y finalmente, que se debian inclinar primero a esta empressa, que pedian los Mozcas, para que troccassen en amor a los Españoles el odio con que los miraban como a opresores de su libertad.*

Siguióse este parecer como el mas sano; y aunque en el numero de la gente, que avia de entrar al castigo disentian los del Perú, porque enseñados a pelear a cauallo aborrecian la empressa en que si se escusabá perdian credito, y si la admitian se obligaban a marchar a pie por la aspereza del terreno a que no estauan acostumbrados: sin embargo de quantas razones alegaban convinieron con el

eligir de los mas, en que eran precisos docientos infantes, treinta cavallos, y quatro mil Mozcas de las milicias veteranas de Sacrezazippa; todos a cargo del mismo Hernan Perez, porque no se leuantassen cōpetencias sobre cargo tan principal. Con esta resolucion empezarō apresuradamente las levas a cargo de los Capitanes, y Oficiales, de que la mayor parte era del Perú, por la inclinacion con que Hernan Perez los miraba; si bien no pudo escusar de aquella lista a los Capitanes Cespedes, Anton de Olalla, y el Zorro, hōbres que tenian bien conocido el animo, y tierra de los Panches: y aun que ninguno de todos ellos ignoraba el trato doble de los Tocarémas, pareciendoles dilatar el castigo para tiempo mas oportuno, dissimularon con el correo, y cargado de promesas, y agradecimientos lo despacharō con orden de que los pueblos pacificos no se moviessen hasta tener aviso de lo que determinaba Hernan Perez Los primeros, que dispusieron su Exercito, fueron los Mozcas, en que se hallaba vn buen trozo de Guechas de los que solian guarnecer los Presidios de las fronteras: y ningun movimiento destos ignoraban los Panches, porque los Bogotáes menos cautelosos, que los Españoles, y persuadidos a que los Tocarémas, y Calandaymas procedian sin doblez, no rezelaban darles parte de las prevenciones, que se hazian en Santa Fè: y como no ay disposicion, ni traza, que participada al enemigo no se desvanezca, porque en tanto son acertadas las resoluciones de la guerra, en quanto las apoya el secreto, luego empezaron a discurrir los Panches, que no eran poderosas sus fuerças para oponerse a los Españoles, ni para que divididas en muchas partes se conservassen.

Dezia el Vituyma (hombre de madura edad, y que entre los suyos tenia ganada mucha reputacion:) *Que la ventaja de los cavallos no tenia equivalente reparo, como lo avia mostrado ya la experiencia en dos ocasiones. Que la constancia en el combatir de la infanteria Española era tanta, que siempre contrastaria qualquier batallon de Panches, en que no concurriessen vnidas quatro partes mas, que la del Exercito Christiano, pues aunque los Mozcas eran poco guerreros, al abrigo de los Españoles adquirian el valor, que les avia negado la naturaleza. Que quando no hiziessen mas, que acometer a tiempo, y retirarse con orden militar, bastaria para ponerlos en confusion: ademas, que los Guechas bien disciplinados en las guerras passadas, siempre avian sido grandes para enemigos de los Panches. Que estos se avian visto dos vezes hollados de la soberuia Española, y necessitaban primero de perder el temor concebido, que de aventurarse a la contingencia de vna batalla, porque los que han sido vencidos pelean con solo vn coraçon, y los vencedores con dos, vno que deben al valor heredado, y otro a la fama adquirida. Que las resoluciones del coraçō no salen siempre tan acertadas como las del discurso, ni lo mas honroso debe seguirse todas vezes por mejor, sino lo mas conveniente; y assi tenia por mejor medio elegir vn sitio fuerte, donde congregada toda la nacion se defendiesse, sin que la necessidad los pusiesse en obligacion de dar batalla a sus contrarios, pues leuantados con facilidad los bastimentos de la Provincia, forçosamente avian de retirarse dentro de pocos dias, ò perecer al desabrigo de Pais tan esteril, y montuoso.*

Este parecer fue bien recibido de los Cabos, que se avian hallado en los passados encuentros; y aunque algunos

gunos visoños quisieran la resolució menos templada para su juventud, pareciendoles debia fiarse de sus brios, y de la multitud de sus esquadras (dictamen, que de ordinario enamora a los que no han visto otra vez el rostro al enemigo) huvo de prevalecer el consejo de Vituyma, y acertaron donde Xerxes huviera acertado tambien, si como oyò à Demarato Lacedemonio lo poco que debia fiar del poder, que llevaba en la guerra, que emprendia, no se dexara lisonjear de la arrogancia de la muchedumbre, para sentir despues de vencido mas la pérdida del consejo, que la ruina de su Exercito. Tanto como esto importan las advertencias de vn buen discurso: y los Panches, que venerabã a Vituyma por oraculo de la guerra, recogidos viveres para muchos dias, y taladas las sementeras, trataron con mas desvelo de su defensa, por la vezindad con que ya campeaba el Exercito Español. Tendiase la poblacion del Vituyma por vnas lomas altas, y vezinas a otras eminencias, que formò la naturaleza de tierra abolcanada, en que se mezclan algunos pedazos de piedra viva con que se impide la subida, y el transito de vnas a otras, si no es por sendas muy angostas, y peligrosas aun faltando enemigos; por que corriendo con torcido curso vn arroyo, que nace de las montañas de Siquima, y otros, que se les juntan por diferentes partes, precissa a que por todas sean los caminos a media ladera, y por consiguiente derrumbaderos, ò passos boladores, que miran a la profundidad por donde corre el arroyo, tan amparado de las peñas, que descubre muy pocas entradas para el esguazo, y ninguna en tiempo de lluvias. En vna pues de aquellas lomas, que miran de frente a Vituyma, y forma vna cuchilla biẽ dilatada, se fortificaron los Panches bien proveìdos de armas, piedras, y vitualla para su defensa: y porque las naciones de los Nimaymas, Ambalemas, Guataquies, y otras colocadas a la parte de rio Negro, no podian facilmente concurrir con sus familias, fueron avisadas para que eligiẽdo los sitios mas ventajosos, solo tratassen de vna guerra defensiva, para que fatigado el Exercito Español con el trabajo, ò se dividiesse abriendoles camino para algunas surtidas, ò entero diesse buelta a Santa Fè, repassando la montaña en que libraban las esperanças de mejor sucesso sin llegar a batalla.

Por otra parte el Exercito de Españoles, y Mozcas governado por Hernan Perez (sin tener cierta noticia de la parte en que se alojaba el enemigo, por el engaño con que procedian los confidentes en los avisos) entrò a la Provincia por la montaña de Jaque, pareciendole, que las demàs entradas hallaria con el embarazo de la prevencion de los Panches expuestos a la defensa, siendo assi, que estauan libres, y que en este reparo jamás discurriò aquella nacion, que cegò Dios para su conveniencia; pues es cierto, que si cayeran en que la oposició de sus armas avia de ser en los caminos, y entradas de la montaña, se dificultara muchissimo la conquista por la facilidad con que pudieran rechazar qualquiera tropa, que forçosamente avia de marchar sin orden por aquellas angosturas, y malezas. Miraba a dos fines Hernan Perez en esta resolució, y eran passar su Exercito sin peligro de la otra parte del monte, y entrado en la Provincia correrla toda, y salir por Tena, ò Tibacuy, donde estauan mas vaquianos los Españoles, y no necessitaban de guias para la marcha. El primer fin se logrò con facilidad,

dad, por no aver encontrado en toda la montaña enemigos, que le inquietassen. Y para el segundo hallò tan desproveida la tierra, y tan desamparados los pueblos, que apenas huvo quien le diesse noticia en que fundar alguna determinacion; pero imaginando, que la commocion de los Panches era general, y que las demostraciones debian ser asperas, respecto de los delitos, y daños hasta alli hechos, mandò, que como fuessen encontrando las poblaciones quemassen las casas, y abrasassen los campos sin perdonar, ni aun los arboles frutales, que tenian los Indios para su recreo.

Assi lo executaba su campo, aunque trabajado con el afán intolerable de los caminos: y aviendo llegado a Nimayma desamparada de sus vezinos, hallaron vna muger enferma, que les diò noticia del sitio a que se avian retirado, con determinacion fixa de defender la libertad hasta el vltimo trance: quemaron el pueblo, que encendiò mas la ira del enemigo, y embiando delante vna tropa de treinta infantes, y doze cavallos a cargo del Capitan Cardoso, fue siguiendole todo el Exercito al passo mas largo que pudo, y no avria caminado vna legua quando descubriò en vna colina no muy levantada, aunque bien pedregosa, el campo de los Nimaymas, que con alaridos, y vozes pretendian manifestarse, y aun pareciò combidaban a llegar a las manos, en que no fueron perezosos los nuestros, pues abançando a toda priessa se trabò vn bien reñido combate, en que si hazian marauillas los Españoles, no excedian a los Panches, que como fieras acosadas se entraban por las lanças, y espadas sin temor de la muerte. Iba Cardoso a cauallo, y como se empeñò el primero, y el sitio pedregoso le desayudaba, fue mucho no quedar muerto, ò prisionero, porque assaltado de los Gandules pretendian cogerlo a manos, en que no hallaba poco embarazo el ginete; pero dando de espuelas al cauallo, y jugando el pie con el estrivo, diò con el tan gran golpe en el rostro de vno de sus contrarios, que derribandole los dientes lo privò de sentido, y arrastrando al otro, que se le avia asido del otro, tuvo lugar para sacar la espada, y darle tan buena herida en el brazo, que se hallò libre para socorrer a los suyos a tiempo, que mezclados con los enemigos en la pelea necessitaban bien de su valor, y la victoria estaua tan dudosa, que la perdieran, si rezelosos los Indios de que se les acercaba todo el cuerpo del Exercito Español; no huvieran desistido de la contienda, retirandose con gentil denuedo, y passadose de la otra parte del rio, que tenian vezino, con que asseguraron las vidas por la dificultad del esguazo para infantes, y cauallos; y aunque los muertos no passaron de setenta, y de los nuestros salvarõ heridos diez, ò doze, los Nimaymas se derramarõ por las asperezas de la Provincia, dexando el campo a los nuestros, en que se aventajaron mucho Gomez Nieto, y Romero de Aguilar.

Libres ya los nuestros del primer encuentro del enemigo, y aviendo tenido otros dos semejantes a el muy cerca del rio Negro en la loma, que al presente se llama de Henrique Velez, en que dieron muestras de su valor los soldados de Benalcazar manifestando, que las obras no desdezià de las palabras (aunque desengañados del concepto errado, que avian hecho de los Panches) passaron en demanda de Vituyma por la relacion, que ya tenian de algunos prisioneros, de que en aquella parte estaua fortificado el mayor concurso

de

de la nacion. Iba fatigado el campo con la penuria del baſtimento, y con el continuo trabajo de mas de treinta dias, que avia gaſtado deſde que ſaliò de Santa Fè;pero perſuadidos los infantes de Heman Perez, a que el vltimo lance, que reſtava para ſujecionar la Provincia, era el preſente a que ſe encaminaban,marcharon con buen orden, y al ſegundo dia ſe hallaron a viſta del enemigo, que con fuegos, y vozes daba a entender el poco aprecio, que hazia de los nueſtros. Deſſeoſo entonces Hernan Perez de juſtificar mas ſus acciones, les deſpachò vn Indio de Bojacà, bien entendido en el idioma de los Panches,a que de ſu parte los combidaſſe con la paz, que es el mejor fruto de la guerra: y que de no admitirla, ni las condiciones, que pareciesſen juſtas, les proteſtaſſe, que todos los daños, y hoſtilidades cauſadas en aquella guerra, no ſerian tanto por los eſtragos padecidos en Bogotà, y Sutagàos, como por ſu obſtinacion barbara. Pero como ya eſta los tuvieſſe ſordos para toda conveniencia, que no fueſſe de ſu entera libertad, reſpondieron; *Que ſe hallaban canſados del trato cabiloſo de los Eſpañoles. Que no ignoraban,que contra el derecho natural de las gentes avian deſpojado a los Reyes de Bogotà, y hecholos morir ſin reſpeto a las pazes, que avian aſſentado con ellos. Que bië reconocian la grandeza del Rey de Eſpaña por los embios de gente, que avia hecho a tierras tan remotas, como las ſuyas: y que ſe perſuadian a que governaba con juſticia; pero que preſtaba poco ſujetarſe a ſu Imperio, porque la diſtancia hazia,que ignoraſſe las tiranias, que ſus Miniſtros vſaban con los vaſſallos mas retirados. Que no ſoltarian las armas de las manos ſin aver defendido ſus hijos, y Provincia de la eſclauitud infame, que padecian las demàs naciones. Y finalmente,que tenian por el medio mas conveniente para todos, que los Eſpañoles dexaſſen la tierra, y cada qual gozaſſe el dominio en que lo avia conſtituido la naturaleza; y que ſi eſte no les pareciеſſe el mejor, llegaſſen a las manos, y ſe deſengañarian de la coſta, que les tenia el no governarſe por tan ſaludable conſejo.*

Con eſta reſpueſta ſe acercaron los nueſtros a la cuchilla del monte en que los Panches ſe deſcubrian, y ocupando algunos pueſtos eminentes los mas vezinos,en que aſſegurarſe de las piedras, y donde pudieſſen aprovechar las balleſtas,puſieron ſus tiendas enfrente de ſus contrarios, y alojados ocuparon los dos primeros dias en correſponder con xaras a quantos tiros recibian de flechas, no ſiendo el daño tan conſiderable, como el ruido de los Mozcas, y Panches, que parece avian reducido la guerra a vozes. Mas en eſte tiempo reconocido el terreno, y conſideradas todas las partes por donde ſe podia aſſaltar al enemigo,no ſe hallaba alguna, que eſtuvieſſe libre de mucho rieſgo, ni que dieſſe lugar a valerſe de los cavallos,miembro el mas principal del cuerpo de aquel Exercito; pero teniendo por forçoſa la empreſſa en qualquiera forma, que ſe aventuraſſe, puſieron en orden los nueſtros el Exercito de los Mozcas con cincuenta infantes de eſcolta, para que provocando a los Panches los ſacaſſe de los pueſtos aventajados que ocupaban: mas ellos eſcarmentados en la rota paſſada de los Tocarèmas,y Siquimas,ſe eſtuvieron fixos ſin dar ſeñal del menor movimiento. Los Mozcas entonces preſumiendo, que eſta cautela tan facil de penetrar nacia de temor concebido de los Panches a ſus armas, cobraron tal brio, que inprudentemẽte ſe fue-

ron abançando a la cuchilla con intencion de acometerlos en sus fortificaciones; pero en breue termino se desengañaron de que no eran ellos, sino los Españoles los que reprimian el corage de los Panches, porque aviendo cargado con desorden a las sendas angostas, que daban passo a la cuchilla, fueron recibidos cõ tal carga de flechas, y piedras, que muertos mas de setenta dellos, y heridos mas de ciento, bolvieron las espaldas tan confusos, que no bastaron los infantes de escolta para detenerlos aun en parte segura del alcance, que temian.

Mucho sintiò Hernan Perez de Quesada este rebes por el brio, que los contrarios avian de cobrar con suerte tan fauorable, y para el reparo mandò, que por diferentes partes acometiessen los Españoles enhilados vnos en pos de otros, y bien resguardados de rodeleros, para que divertida la fuerça del enemigo, ò gastasse la mayor parte de sus municiones de piedra, que eran las mas temidas, ò dispusiesse lance alguno de llegar a batalla. Executòse el designio con valerosa constancia de los Españoles, y Guechas, en que murieron diez, ò doze destos, y cinco de los nuestros, si bien se desquitò el daño con el que hizieron las ballestas matando mas de ciento de la parte contraria; mas fueron tantas las piedras, que baxaban por todas las partes, que acometian los Españoles, que los preciso a desistir de la empressa, y retirarse con el mejor orden, que les fue possible despues de seis horas, que durò la porfia, y la resistencia de los Panches en terreno calido, y quãdo el Sol heria con la mayor actividad de sus rayos. Aquella noche pareciendoles la mejor coyuntura a los Panches para el intento, embiarõ quinientos Gandules, para que emboscados en la concavidad de vna de las quebradas, que alli avia, diessen al romper del dia en los quarteles de los Mozcas, que alojaban algo apartados del campo Español; y executaronlo tan diestramente, que asique fueron sentidos, no por esso dexaron de hazer gran daño en los Mozcas, en tanto que algunas compañias Españolas llegaron al socorro. Riñòse con porfia mas de vna hora, y advertido Hernan Perez de que la fortuna le ofrecia la mejor ocasion de llegar a batalla, mandò a los Capitanes Cespedes, Nieto, y Montalvo de Lugo, que ocupassen el camino por donde forçosamente avian de retirarse los quinientos Gãdules, ò los que ocupaban la cuchilla del monte avian de passar para socorrerlos.

Cumpliòse con puntualidad este orden, y por otra parte trabada la batalla entre los quinientos Gandules, y las compañias de Olalla, y el Zorro, a cuya sombra peleaban ya los Mozcas con mas corage, fueron apretando a los Panches, que guerreaban con igual fortuna; pero como el numero, y la dicha estaua de parte de los nuestros, y los Guechas compitieron este dia en disciplina, y valor con los mas aventajados, empezò a prevalecer el campo Español, y desmayar el contrario retirandose a tiempo, que le pareciò poder assegurarse en la cuchilla, y apenas lo executaba, quando se hallò cortado en la ocasion, que mas necessitaba de vnirse a sus parciales. Aqui viendo su perdicion los quinientos Gandules, y confiados en que todas las fuerças de su nacion cargarian en su ayuda, hizieron rostro a las dos tropas, que los cercaban, y a treinta perros, que no avian podido aprovechar hasta entonces, y pelearon tan desesperadamente, que sin tener socorro de los suyos, por consejo del Vituyma, *Batalla de Vituyma.*

que

que reconociò su ruina en la assistencia de vn empeño tan inconsiderado, sustentaron la batalla mas de dos horas, siendo acometidos de tanto numero de contrarios, hasta que rotos de todo punto, y muertos mas de trecientos sin los heridos, escaparon los pocos, que restaban, por aquellas laderas, y quebradas, sin que los Mozcas, ni Españoles siguiessen el alcance, ò porque lo fiaron de los perros, ò por temor de que los contrarios, que estauan a la vista, los cogiessen desordenados. Murieron en esta batalla mas de cien Indios Mozcas, sin los heridos, que fueron muchos, los mas en la primera surtida; y de los Españoles quedaron flechados mas de treinta, aunque ninguno herido de muerte.

Animado Hernan Perez con este buen sucesso ordenò, que al dia siguiente se continuassen los acometimientos en la forma que antes, si biē con daño de los suyos, que no ganaban palmo de tierra por mas aliento que cobraban con el passado sucesso. Però aunque todas estas facciones salian poco fauorables a los nuestros; considerando los Panches, que las piedras en que mas assegurada tenian su defensa iban faltando, y que reconocido por los Españoles los apretarian de suerte, que se hallassen obligados a dar batalla, ò perderse dentro de sus mismos alojamientos, por la estrechez, que tenia en ellos el numero crecido de su gēte, resolvieron executar vn ardid con que perdidas las esperanças de los nuestros desamparassen la Prouincia, ò diessen principio a otra igual empressa (mas dificil entonces porque empezaban las lluvias, siempre rigurosas en aquel Pais desabrigado.) Para este designio dispusieron, que cincuenta Gandules diessen vn arma falsa a media noche en los quarteles de los Mozcas, para que desvelado el Español en su defensa tuviessen tiempo de passar sus familias de la otra parte del arroyo a sitio no menos ventajoso, y mas proveìdo de piedras, que el que dexaban, y en que no tenian poca parte los Tocarèmas, y Anolaymas, que de secreto los fauorecian. Los cincuenta Gandules executaron el ardid tan diestramētē, que auiendo hallado dormidas las centinelas, y muerto mas de treinta Indios Mozcas a golpe de macana, pusieron el campo en tanta confusion, que los Cabos no sabian donde acudir, ignorando cō la obscuridad, y las vozes el numero de los enemigos, y la parte cierta donde cargaban sus tropas, hasta que al romper del dia, y quando ya se avian retirado libres los cincuenta Gandules, vieron desamparada la cuchilla, y reconocida de los nuestros ballaron executado con buen sucesso el ardid de los Panches, que fortificados ya de la otra parte daban grita a los Españoles. En semejante lance prorrumpiò Francisco de Carvajal en quexas, y admiraciones, de que la juventud del General Centeno huviesse librado las reliquias del Exercito Real del Perù, de las astucias de quien avia militado con Fabricio Colona en Italia: y en esta ocasion ponderaban los Cabos el bien dispuesto estratagema, y quanto se avia de dificultar aquella conquista, respecto del arte militar con que se iba doctrinando aquella nacion belicosa.

Discurrieron pues lo que debian hazer en este caso, y considerada la falta de viveres, y el rigor con que iban entrando las aguas donde la guerra de las inclemencias del Cielo no halla resistencia en los corazones de polvo, resolvieron dar la buelta a Santa Fè, reservandose para ocasion mas oportuna. Pero antes de execu-

tarlo acordò Hernan Perez, que el Capitan Venegas con cincuenta infantes, y diez cauallos, fuesse a quemar la poblacion de Vituyma, y de alli passasse a obrar lo mismo hasta Anapoyma, desde donde siguiendo las orillas del rio Bogotà marchasse hasta vnirse con el Exercito, que aviendo de passar por Tocarèma le saldria a esperar en Tena. Partiò luego Hernan Venegas con su gente, sin que el Exercito se moviesse hasta ver executado el orden, por no dar aliẽto a los Panches para que obrassen alguna surtida desesperada, viendo a sus ojos arder sus casas, y asolar sus huertos; pero què avian de obrar amedrentados ya de las armas superiores, que miraban, sino sufrir aquel desayre por no passar por vna servidumbre. Abrasò el incendio las casas, y mientras Venegas marchaba la buelta de Anapoyma empezò Hernan Perez a levantar su campo encaminado a Tocarèma: sucesso el mas feliz para los Panches, quando ya median la porfia de los estraños por la obstinacion de los proprios. Y aunque no faltò entre ellos quien aconsejasse seguir el campo Español, procurando hazerles todo el daño possible en la estrechez de los passos, ellos estauan tan escarmentados de las cautelas contrarias, que juzgando ser este nuevo ardid para sacarlos a batalla, no se movieron hasta tener aviso de que avian llegado a Tocarèma.

En esta poblacion justiciò Hernan Perez dos Capitanes los mas culpados, y otro de Anolayma, y dissimulando con los demàs complices en la alteracion de los Panches, passò a Tena mas proveìdo de vituallas para esperar a Hernan Venegas, que aviendo con celeridad asolado algunos pueblos, y vltimamente el de Anapoyma, desamparado de los vezinos con ocasion de la guerra, aunque aprisionò algunas mugeres, y familias, que se hallaron en las casas de campo, que avia en las caìdas del rio, y en la Mesa alta, que oy se llama de Juan Diaz, llegò el dia siguiente a Tena, donde junto el Exercito de los nuestros tomò la buelta de Santa Fè no muy gustoso: pues aunque fue assi, que causò espanto general en toda la Provincia, y siguiò la empressa con todo arresto, no por esso sujetò, ni reduxo a paz otras poblaciones fuera de aquellas pocas, que se dierõ a Gonçalo Ximenez de Quesada, y el daño que obrò en el Pais no pesò menos, que los que se experimentarõ en el campo Español; pero contentòse con lo hecho por aver sido contra nacion tan bellicosa, y desamparò por entonces la empressa, que tenia reservada el Cielo à las fortunas de los Capitanes Hernan Venegas, y Anton de Olalla, como se dirà en su lugar.

CAPITVLO V.

Prosigue su jornada Geronimo Lebron con varios sucessos hasta el valle de Oppòn. Muestra grande valor vn Indio en defenderle el passo, y finalmente llega a la Ciudad de Velez.

POr desembarazarnos de diferentes acaecimientos, que concurrieron en este año de quarenta, dexamos a Geronimo Lebron con su Exercito biẽ fatigado en la casa de la Sal, si bien con mas ciertas señales de mejorar terreno, por las que descubria en los moradores de aquel Pais: y porque la dilacion era lima sorda contra su gen-

gente, pues con ella crecia mas la necessidad de vitualla, dispuso que el Capitan Luis de Manjarres, sin perder tiempo, se adelantasse con su cõpañia, talando la serrania dilatada, que se avian encontrado (tanto mas alta, quanto mas la subian) hasta dar vista al passo bolador, que llamaron estos soldados, el de Manjarres; por que desde que ganaron la cumbre reconocieron ser la baxada tan peligrosa, que qualquiera que la intentasse avia de bolar muchos estados, respecto de ser la singla prolongada, por donde iban, de peña tajada, y de profundidad grandissima. Fueronla reconociendo algunas leguas, hasta que dieron en vna quiebra que hazia, no tan derecha como lo restante de la cordillera, ni tan dispuesta para dar passo por ella, que no mostrasse peligro, y dificultad para descender a vn valle, que tenia delante, cercado todo èl de eminencias peñascosas, y mas altas, que las que hollaban: mas reparando en que no se descubria transito mas seguro, que el deste puerto, valiendose de pies, y manos para assegurarse, baxaron gustosos por la buena fortuna de aver escapado ilesos.

De alli a tres dias llegò todo el campo al mismo sitio, reconocido por las señas, que avian dexado los delanteros, donde hizo alto, confuso en la resolucion de aventurarse por èl, a causa de que no parecia possible baxar los cauallos sin despeñarse. Pero el Capitan Millan con los azadoneros, que llevaba, fue labrando escalones, y gradas en las partes, que permitia la peña, y en la mas baxa de todas gran cantidad de ramas de Elecho, y otras plantas, de que formò vna cama de dos estados de alto, para que en caso que deslizasse algun cauallo de los que tan fatigados iban, lo recibiesse en su blanda fagina, y no peligrasse tanto, como si diera en el duro suelo; conque assegurò el descenso de suerte, que ya parecia menos dificultoso el conseguirlo. Gastòse en esta obra todo el dia, aunque los que se ocuparon en ella fueron muchos: y al siguiente, quitadas las sillas, y frenos, fueron guiando los cauallos de vno en vno, y animandolos con vozes por la arresgada senda; y ellos con el tiento, que en tales casos enseña el natural instinto, baxaron sin desgracia, menos la que se experimentò en dos yeguas, que sin poder tenerse fueron rodando hasta dar en la fagina de Elecho, que les aprovechò poco, pues quedaron de suerte estropeadas, que solo sirvieron de alimento a la gente necessitada del Exercito, que las tuvo por socorro bien considerable.

Luis de Manjarres, que se avia adelantado como legua y media del passo bolador, diò sobre ciertas casas vezinas a la tierra de Atun, donde hallò algun bastimento, y desde vna colina vieron los suyos a distancia de media legua otras casas de mas consideracion: y rezelandose de que al sentirlos retirassen la vitualla sus moradores, se adelantaron siete soldados, que fueron Moran, Juan de Cuenca, Anton Perez de Lara, Anton Perez el Portugues, Pedro Machetero, Pedro Carrasco, y otro, que llamaban Santo Domingo. Estos cõ toda ligereza repecharon la cuesta, y los desarmados Indios, que impensadamente reconocieron la gente estraña en sus tierras, desampararadas las casas huyeron turbados: y como a este tiempo desmayaba el dia, y la noche entraba tempestuosa de agua, relampagos, y truenos, aviendo hallado razonable cena, resolvieron quedarse en vna de las dos casas, sin el cuydado de poderles sobrevenir

acci-

accidente contrario. Mas los Indios, que huyeron, convocando prestamente mucha gente feroz de la que habitaba la sierra de Atun, antes que entrasse el dia tenian cercada la casa en que dormian los nuestros agenos de semejante sucesso; y poniendole fuego por diferentes partes con mucha grita, avisaron a los que estauan dentro, del riesgo en que los tenia puestos su confiança. Pero ellos reconociendo su peligro, acuden recobrados del susto a las armas, y a la puerta: rompen por el desordenado esquadron de barbaros: llenan la tierra de sangre, y espanto: repiten los golpes de las espadas, para amedrentar a los que miran cargados de flechas, y lanças: crece la grita, y alboroto hasta penetrar los oidos de los compañeros, que alojaban mas baxos; y despacha Manjarres a Valẽçuela con doze arcabuzeros para el socorro, antes que la inundacion de barbaros ahogue en su muchedumbre a los siete combatientes.

Parte Valençuela acceleradamente, y en tanto que llega (porque era biẽ penosa la subida) crece el rigor de la pelea con los siete, con hazañas dignas de eterna memoria, si lo que obrò el valor, y la fortaleza de cada vno se huviera participado con la pluma a nuestras edades. Anton Perez de Lara derribando cabezas por la cuesta abaxo se señala mucho, hasta que resbalando los pies con la lluvia, y sangre, cae entre sus mas fieros enemigos, que luego lo cercan. Salta con summa ligereza sobre él vn Gandul de presencia agigantada, que ayudado de otros, que le assisten, se lo lleva sin tocar al suelo, ni poder valerse de sus brios: no le queda mas recurso, que el de la lengua, y a grandes vozes llama a Moran para que lo ampare en aquel peligro. Hiere la voz en los oidos del amigo a pesar del estruendo marcial, que resuena, y acrecentado de ira con el dolor, que la enciende, se arroja en el mayor concurso de los contrarios por socorrer a quiẽ lo llama afligido. Abre camino por las contrarias puntas, y poniendo los ojos en el monstruoso salvage le abre con el azero las entrañas, por donde despide la vida cõ vna voz tan descompasada, que al grito se acobardan sus tropas de tal suerte, que dexan a Lara ileso, y con armas, porque ni prisionero las suelta, ni los Indios tratan de quitarselas con la codicia de lleuarselo viuo; ò porque caer, asirlo, y socorrerlo, fue tan prestamente, que no diò lugar a executar mas accion en los contrarios, que la de retraerse de la furia de Moran. Y no sé que tenga Roma mas causas para celebrar a su Oracio, que las que tiene España para aplaudir varon tan ilustre; porque si los aplausos se miden por las obras, nunca podrà competir el vencimiẽto de tres Curacios, con el triunfo de mil enemigos. En fin, libre ya Lara de la tragedia infeliz, que le esperaba, llega Valençuela con su compañia disparando los arcabuzes en socorro de los siete, que se alientan de nuevo, quanto los Indios quebrantados ya se desaniman con los traquidos de las armas, que ignoran, y retirandose a lo mas fragoso de la encumbrada sierra, dexan la victoria en manos de los siete, que si bien todos heridos, ninguno de suerte, que peligrasse.

Este accidente puso en cuydado a Luis de Manjarres, y considerando, que en los contornos de aquel parage avia mas poblaciones, y que seria facil a los Indios bolver con mas crecidas fuerças, y causar algun daño en su gente al tiempo de repechar la sierra, mandò, que veinte y cinco arcabuzeros con municion suficiente

para

para la empressa, procuraſſen en la ſiguiente noche ocupar la cumbre para aſſegurar la ſubida; hizieronlo aſſi, caminando con la obſcuridad tan diligentes, que antes de rayar el dia eran dueños de la mayor eminẽcia, y fue tan acertado el orden, que a muy breue rato de llegados deſcubrierō muchos eſquadrones de barbaros, que al ſon de ſus fotutos, y entre la vanidad de ſus medias Lunas, caminaban en demanda dellos, y a vengar la muerte de ſu Cazique, que lo fue aquel Gandul a quien le quitò la vida Moran. Aqui ſe deſcubrierō las dos hueſtes, la vna de veinte y cinco infantes, y la otra de innumerable multitud de infieles, que en aquel campo raſo dilatandoſe a los primeros rayos del Sol en forma de media Luna, los fueron ciñendo, y eſtrechando a que hizieſſen roſtro por todas partes, pues en todas era igual el ceño de los contrarios; pero bien proveìdos de balas, y poſtas dieron las cargas de la arcabuzeria ſuceſſivas, y con eſtampido tan eſtraño para los Indios, que con el aſſombro, y daño, que tenian, ſin penetrar la cauſa de que ſe originaba, ſe les fue reſfriando aquella primera colera que llevaban, y convirtiendo en vn paſmo, que no les permitia dar paſſo adelante.

Faltavale ya municion a vno de los infantes con la continuacion de las cargas, y acudiò a vn barril de polvora, que eſtaua diſpueſto para la proviſion, y como la prieſſa que tenia era mucha, ſe deſcuydò tanto cō la cuerda encendida, que llevaba en la mano, que prendiò en la polvora, que tenia ſacada, y le abraſò el roſtro, barba, y cejas; y aun no parò aqui ſu deſgracia, ſino que de las centellas, que ſe avian leuantado, dieron algunas en el barril, que eſtaua ſin cubierta, y prendiendo en èl con el eſtruendo, que acaece en tales infortunios, levantò al miſerable en alto eſparciendolo en pedazos, de cuyo eſpectaculo infeliz atonitos los Indios; y penſando que era llegado el fin del vniuerſo, bolvieron confuſamente las eſpaldas, ſiguiendo los nueſtros el alcance haſta entrarſe por las poblaciones de Atun (entonces grandes, aora ni aun pequeñas) y viendo ſus moradores, que la gente eſtrangera iba con determinacion de apoderarſe dellas, ò para vltima ſeñal de ſu deſeſperacion, ò para detener el paſſo a los nueſtros, y correſpondiendoſe vnos a otros, no quedò en menos de dos horas pueblo, ni caſeria en todos aquellos collados, valles, y laderas, que no publicaſſe ſu barbaridad entre las cenizas, negando alvergue a los nueſtros en que poder ampararſe de las inclemencias del tiempo, que fue muy ſenſible, por ſer tan frequente en aquel Pais la moleſtia de las aguas. Pero conſolados con aver hallado en los campos cantidad de maìs, la recogieron en vnos pagizos alvergues, que fabricaron, eſperando en ellos a Manjarres, que llegò luego, aviendo dexado a Geronimo Lebron en las primeras caſas vezinas a la ſierra de Atun (de que ya dimos noticia) donde ſe detuvo muy poco tiempo, por no ſer baſtante la vitualla, que avia en ellas, para la gente que llevaba, y avia de eſperarla de la diligencia, que hazian los que iban delante, no porque toda corrieſſe por cuenta del Capitan Manjarres, ſino de Blaſco Martin, y de Pedro Tellez, caudillos, que tambien ſalian del campo a correr los contornos del camino, que lleuaban.

Con eſtas fatigas, que ſe divierten con eſperanças de mejor fortuna, llegaron todos a verſe juntos en las ſierras de Atun, donde alojaron algu-

nos

nos dias para que se aliviasse la gente, y estos fueron aquellos solamente, que dorò la vitualla: y pensando hallarla mas adelante, se levantò el campo siguiendo su derrota con trabajos tan grandes, que aun siendo el Capitan Luis de Manjarres hombre infatigable, y que en los infortunios mas sensibles divertia su pena, y la de todos cõ donayres, mostrando siempre el rostro sereno en las adversidades, y socorriendo con lo que tenia a los mas desconsolados, para que se armassen de sufrimiento; en esta ocasion, rendido al trabajo, y miseria humana, se quedò enfermo en el campo, y en su lugar fue nombrado Diego Paredes Calvo (que despues viviò larga edad en la Ciudad de Tunja) para que con treinta infantes se adelantasse hasta Oppòn, valle que dista de la sierra de Atun catorze leguas, de caminos cenagosos, de montañas asperas, tristes, y agenas totalmente de alivio, porque la inundacion de las aguas se continuaba a todas horas. A estos pues seguia todo el campo con summa debilidad, estremo a que lo avia reducido la hambre, y las enfermedades, que le son consiguientes, y mas quãdo para sustentarse no reparaba en comer culebras, ni escaravajos, y otros animales asquerosos, y contrarios a la salud, como se experimentò brevemente, pues murieron mas de setenta soldados en el espacio corto de aquella montaña; donde sucediò, que aviendose encontrado Pedro Niño con siete ratones, que los Indios del Pais tenian guisados en vna olla con raizes de bihào, tuvo tales ascos, que no se atreviò a probarlos, aunque su hãbre era mucha; mas otro soldado menos escrupuloso, le diò por ellos sesenta y quatro castellanos de oro fino en dos chagualas, y se los comiò con mas gusto, que si fuerã gazapos.

Ya diximos como Geronimo Lebron avia prohibido con pena de la vida, que ninguno matasse cauallo, ni otro animal domestico de servicio; pero como la necessidad no respera leyes, amanecian los mas dias muertas algunas mulas, ò cortados los labios, para que la fealdad obligasse a sus dueños a matarlas, y venderlas en aquel aprieto. Y aunque sobre este desorden se hazia diligente pesquisa, nunca pudo saberse mas de la causa, que aquello, que por los efectos se manifestaba, de que se inferia, que en el delito concurrian los mas del Exercito, y sirviò al fin de poder mantenerse hasta Oppòn, de donde passados estos lances saliò Pedro Tellez con la gente, que se hallaba menos debil, hàzia el nacimiẽto del rio de aquel valle, en demanda de viveres, y a pocos dias diò con ciertas casas proveìdas de algũ mais, yuca, y otras raizes de que romaron a plazer: y al tiempo que bolvian cõ la carga, y llegaban al rio, que forçosamente avian de repasar, se hallaron assaltados de algunos Indios con tal osadia, que les convino soltar las cargas, y aprovecharse de las espadas; pero como los Indios esgrimian las macanas con ventaja, fueron forçados a desamparar el puesto, no pudiendo resistirles: tanta fue la determinacion, y valor con que acometieron los barbaros, y tal su presteza, que sin aprovechar a los nuestros espadas, y rodelas, fueron cinco dellos heridos con fieros golpes, y de tres muy crueles, que dieron a Carrasco, muriò aquella misma noche; y de todos fuera lo mismo, si en la ocasion no los socorriera el Cielo, pues al mismo tiempo iban en seguimiento suyo seis soldados, que llegados al rio, y viendo el aprieto grande de los compañeros, trataron luego de ponerse en su ayuda. Destos era Alonso

Pe-

Perez, aquel de quien diximos aver sido dexarrerado, y aver escapado de el riesgo para mayor desgracia suya, pues no sufriendo dilacion en las obras se arrojó al rio por socorrer a los amigos, donde combatido del agua fue blanco de sus contrarios, para que atravesadas las entrañas cō vna flecha acabasse la vida entre las ondas.

Otro soldado, cuyo nombre se ignora, fue tambien muerto cō Carrasco despues de aver hecho el vno, y otro las diligencias, que permitiò la priessa, y el sitio, para morir como Christianos; pero los cinco compañeros de Alonso Perez, temiendo el riesgo del rio, no quisieron aventurarse a esguazarlo, si bien lastimados de la porfia con que los barbaros apretaban a los nuestros, vno dellos que fue Valençuela, sacò lumbre con mucha brevedad, y tan buena maña se fue dando con el arcabuz, que obligò a los Indios a retirarse de la ribera, dando lugar a los que avian quedado sanos para que reparassen a los heridos, aunque todos mas cargados de palos, que de bastimentos, no siendo el mas bien librado Pedro Tellez, pues afrentado del sucesso, y aviendo descansado quatro dias, con mas copia de infantes, y mas bien apercebido de armas, siguiò el rumbo, que lleuaron los enemigos, que lo avian retirado, velandose ya como debia, para no ser assaltado de repente, hasta passar la sierra: mas aviendo descubierto a la vanda de Guane crecidas poblaciones, y satisfechose de las passadas injurias en algunos lugares, que hallò mas a mano, aunque le mataron vn soldado, tuvo por buen acuerdo no empeñarse mas en la tierra, y con esta resolucion diò buelta al campo, para dar cuenta a su Governador de lo que avia descubierto.

Alentados todos con el aviso de Pedro Tellez, y viendose mas reformado el Capitan Manjarres, se dispuso a seguir la misma derrota con cincuenta infantes, dexando el Exercito en el valle de Oppon, hasta que bolviesse con mas ciertas noticias de la tierra, y poblaciones, que se avian visto. Y continuando su jornada sucediò, que en el repecho de vna sierra por donde se encaminaban, vierō los suyos algunas labores, y casas, que denotaban la cortedad de sus moradores; y determinados a saquearlas reconocieron, que forçosamente avia de ser subiendo por vna senda, que no daba mas lugar, que el suficiente para ir vnos en pos de otros, por la estrechez, que de ambos lados formaba la densidad de los cañaberales. Mas no reparando en este inconveniente, por averse hallado en otros iguales, acometieron la empressa, y quando mas empeñados estuvieron en la subida, divisaron en vno de los rebenrones, que hazia la cuesta, vn Gandul de hermosa disposicion, y grandeza, que confiado en el esfuerço de sus braços, y en el baston, que tenia en las manos correspondiente a la estatura del cuerpo, mostraba, que puesto en la senda bastaria èl solo para defender el passo a los nuestros. Pero como esto fuesse de poco cuydado para los de la vanguardia, se fueron para él como les cabia por suerte, poniendo delante las rodelas para recibir los golpes, y lograr las tretas: a que el Gandul, que en fuerça, y brios no parecia tener quien le igualasse, correspondiò de suerte, y se diò tal maña, y priessa en jugar el baston, que en breve tiempo los obligò a golpes a que bolviessen cayendo vnos sobre otros por la cuesta abaxo, con tanta facilidad como fue la confiança, que tuvieron los nuestros.

En ninguna de las naciones tiene tanta cabida la presuncion de no parecer menos, como en la Española, motivo con que siempre se ha hecho famosa, y aora, que se hallaban hombres de tanto credito abajados de vn Indio solo, visto es, que la reputacion adquirida encenderia su enojo, para bolver cada qual a repetir el combate con mas colera, como con efecto sucedio: mas como ya la fortuna avia echado la suerte contra ellos, y el Gandul tenia cogida la cuesta, y las piedras, por mas que intentaron su vengança, no solamente estos, sino otros de los que no avian entrado en el primer lance, rodaron despedazados los escudos, y afrentados de no poder sustentar el combate con vn hombre solo, que con desahogo, y marcial despejo se desembarazaba dellos, y aun le sobraba fuerça para acciones mayores, pues con la repeticion del baston, que jugaba a dos manos, avia destrozado, y arrasado las mas robustas cañas, que avia por la vna, y por la otra parte de la senda. Fue este vno de los desengaños, que diò el Cielo a nuestra nacion en diversas partes de las Indias, para que reconociesse, que la sujecion, y conquista de Reynos tan dilatados, no se debia a su valor, porque excediesse a la fuerça, y numero inmenso de aquellos infieles; sino porque obraba assistida de causa suprema, para alumbrar por este medio aquella gentilidad, que por tantos siglos viviò en las sombras del engaño. Y bolviendo a la contienda en que dexamos al Gandul, fue tan porfiada, que en el tiempo, que se gastò en ella, lo tuvo la retaguardia para llegar antes de acabarse; y viendo Diego Rincon, vno de los que iban en ella, que era vn solo enemigo el que embarazaba el passo a mas de veinte hombres, dixo arrebatado de colera a los demás compañeros: *Como es possible, que vn Indio sea poderoso a detener tan valerosos soldados, quando cada vno de los que me oyen està acostumbrado a vencer numerosos Exercitos desta nacion cobarde? Tenganme por vno della, si dandome lugar no fuere yo solo quien lo haga desamparar el puesto con la muerte.*

Eran mas cuerdos los que oìan, y sin darle satisfacion a su arrojo, le dixo Diego Paredes Calvo: *Señor Rincon, allì teneis la breña, y el mantenedor, remitid a las manos la execucion de los retos, que todos quedarémos agradecidos de que nos deis libre el passo matando esse Gandul, de quien os podemos assegurar, que dà barata la leña con el baston, que esgrime, y se dà tal maña con èl, que pienso, aunque lo mirais embotado, aveis de confessar brevemente, que tiene filos para qualquiera, que se le mostrare bravo.* Luego Diego Rincon, prevenido lo mas bien que pudo de espada, y rodela, començò a subir la cuesta como mancebo, que era suelto, robusto, y animoso, y apenas se viò cerca del Gandul, quando le diò la rodela con animo de recibir el golpe en ella, y entrarle luego con la espada; pero salìòle muy contrario el sucesso al discurso, porque el golpe, que recibiò en el escudo fue de manera, que sin poder resistirse a el, lo obligò a que desatinado bolviesse rodando la cuesta abaxo, cõ tal risa de los compañeros, que pudieron celebrar el sucesso como desquite de la afrenta en que los avia puesto el Gandul. Diego Rincon mas encendido en colera entonces, y persuadido ya a que era el empeño de mas consideracion, bolviò en demanda de su enemigo, a quien hallò firme en el puesto, y no menos confiado en sus manos, que al principio, aunque algo mas fatigado con el cansancio, en

que lo avia puesto el combate de tantos: y al tiempo, que lo viò dispuesto para ofenderle, se le entrò prestamente a donde el alcance del baston fuesse por los vltimos tercios, y cubierto de la rodela, con la rodilla puesta en tierra, reparò el golpe menos fuerte,que lo avia sido el primero,y tendiendo el brazo al mismo tiempo hiriò cō el estoque al barbaro en el muslo izquierdo;el qual luego que se viò herido, y fatigado, bolviò las espaldas a Rincon,que luego partiò en su alcance con tan acelerado curso de ambos contrarios, que aunque los demás compañeros subieron prestamente, no pudieron divisarlos con la vista, ni socorrer al amigo, por no saber la senda, que avian tomado por aquellas malezas; pero a breue rato lo tuvieron de buelta con el estoque bañado en sangre,y tan vano de la victoria, que blasonaba no ser poderosos Exercitos de Gigantes para embarazarle el passo, y que todo lo visto en la primera contienda, fue sombra de lo que passò en la segunda, donde solamente su brio pudiera aver triunfado de Gandul tan valiente, que acometiendole con desesperacion, y rabia nunca vista, confessò muerto a sus plantas la ventaja de su brazo con el estruendo, que hizo el membrudo cuerpo cayendo en tierra.

Manjarres, que tenia valor para no embidiar otro alguno, y entendimiento para divertir aquella platica de que podian despertarse picazones en los suyos, dixo con presteza reduciendolo todo a donayre: Es tan cierto lo que dize el señor Diego Rincon, que yo oì el golpe, que diò el cuerpo del Gandul, por señas, que al movimiento temblò la tierra, y aun aora de oìr la relacion estamos todos temblando: y añadiò, que podia blasonar con seguridad de que tenia brazo tan fuerte, que valiendo por ciento se dexaba atrás los diez y ocho de los nueve de la fama. Esto dicho con gracia natural de que era dotado (a que lo ayudaba mucho ser balbuciente) sossegò el animo de todos, reduciendo a passatiempo lo que en la realidad fue hazaña digna de vn corazon Español, y que siempre la acompañò con otras iguales, q̃ lo hizieron famoso. Mas divertidos con estas burlas llegaron a las casas, y sembrados, que avian visto, y no hallaron gente, de que se conociò aver sido la intencion del Gandul impedir la subida a los nuestros en tanto,que su familia tuviesse lugar de salvarse, como lo demostrò el suceso. Alli descansaron aquella noche,y al siguiente dia prosiguieron en su trabajosa jornada, hasta llegar al valle, que llamaron del Alferez los primeros descubridores de Quesada. Este valle dista quinze leguas de la sierra de Oppòn, donde avian dexado a su General, a quien dieron luego noticia de todo lo acaecido para que marchasse en su seguimiento, pues ya se descubria mas vitualla por aquellas Provincias que pisaban, aviendo muerto de hambre mas de ochenta hombres desde que se apartaron del rio grande; y porque en ninguna parte faltasse nueva desgracia, se ahogò Diego Hermoso en el esguazo del rio deste valle del Alferez, sin que diesse tiempo a socorrerlo el arrebatado curso de las aguas.

Viendose ya incorporado todo el Exercito en este sitio, y con mas socorro de viveres, passò adelante el Capitan Manjarres hasta entrar en otro valle,que llamaron de la Grita, porque a todas horas de la noche, y dia,la daban sus naturales a los nuestros con acometimientos, y surtidas, que disponian con arte, y valor en los passos mas estrechos, poniēdolos

en mucho desvelo, aunque este no fue poderoso para preservar de la muerte a vn soldado llamado Palomares, a quien se llevaron vivo en vno de los reencuentros, que se tuvieron, con justo sentimiento de su desgracia. Pero apuntandola en el numero de tantas como se han referido, salieron del remate de las montañas caminando ya con mas alivio por descubiertas serranias, aunque tan altas, y esteriles de agua, que se vieron en grandes aprietos, por no averse prevenido de vasos en que llevarla, que es el vnico remedio de los que caminan por tierras secas, y de la calidad de aquella en que se hallaba Manjarres, que fue vno de los que mas a pique se vieron de morir de sed; y como ya se les huviesse muerto la guia, que sacaron del rio grande, y no hallassen noticia, ni señal de la tierra, que buscaban, eligieron por medio para conseguirla, preguntar por señas a los Indios, que apriisionaban en los encuentros, en què parte de aquellas hallarian a otros hombres blancos, y con barbas como ellos:y aviendo entendido los barbaros la pregunta, respondieron tambien por señas, que distaban de alli dos Soles, que son dos dias de camino, señalando con la mano a la parte de la Ciudad de Velez, nueva que les diò tal animo, y esfuerço para caminar aquello poco, que restaba despues de tan dilatados trabajos, que al siguiente dia dieron vista a la Ciudad sin que sus moradores lo previniessen, aunque se hallaban con la confusion de algunas noticias, que avian dado los Indios de paz, por aviso de otros, que no lo eran, de que iban Españoles nuevos con General, que los governaba, a que vnos no daban credito, y otros dudaban fuesse algun Governador nombrado por la Audiencia de Santo Domingo, y aun estos presumian, que el viage avia de ser mas dilatado en caso, que saliesse cierto lo que se dezia; con que todos se hallaban por entonces bien descuydados de los nuevos huespedes, hasta que estos entrando por las calles, y haziendo salva con los arcabuzes, alteraron la Ciudad concurriendo luego todos sus vezinos al estruendo: mas viendo que lo causaba gente de la costa, y con ella muchos amigos, y compañeros de sus antiguas fortunas, fueron recibidos con los brazos abiertos, agasajados, y hospedados con gran cariño: y porque supieron del Capitan Manjarres el estado en que dexò a Geronimo Lebron con su gente, despacharon el mismo dia a algunos de los vezinos, que le salieron al encuẽtro con buen refresco, que llevaron los Indios amigos, y fue tan bien recibido, como se puede inferir de la necessidad, que tenia del; con que reforçando de animo hasta los mas debiles, prosiguiò sin detenerse vn punto, y con buen sucesso entrò en la Ciudad de Velez.

CAPITVLO VI.

Quesada, y Lebrõn compiten sobre el govierno con riesgo de romper en batalla: remiten sus diferencias a los Cabildos, y con la resulta dà buelta Lebron a Santa Marta.

LVego que se viò Geronimo Lebron en la Ciudad de Velez, y advirtiesse, que en la celeridad consistia el buen fin de su pretension, dispuso, que los Regidores se juntassen a Cabildo, y ante ellos, y el Alcalde Ordinario (que lo era entonces el Capitan

pitan Alonſo de Poveda) preſentó las proviſiones de la Audiencia de Santo Domingo, que fueron llanamente obedecidas de todos, y en ſu conformidad deſpacharon aviſo a las Ciudades de Tunja, y Santa Fé, dando noticia de la entrada del nuevo Governador, que para Hernan Perez fue nueva de gran diſguſto, y mucho mas deſpues, que ſupo averlo recibido los de Velez ſin contradicion alguna, quando avia tantas razones para no hazerlo; y como aun de ſolas apariencias ſuelen valerſe los que ſe acoſtumbran al govierno, para que ſirvan de impedimentos, y eſcuſas, que los mantenga en la dulçura del dominio, ſe reſolviò con parecer de los que mas le aſſiſtian, a que no fueſſe recibido en el Reyno, aunque ſobre ello ſe aventuraſſe la quietud en que eſtaua. Y porque no ſe preſumieſſe, que de ſu parte faltaba al ajuſte, que ofreciá los medios mas ſuaves, eligiô dos Caualleros de autoridad, para que en ſu nombre fueſſen a repreſentarle a Geronimo Lebron lo que avia reſuelto: determinacion, que a muchos pareciò arrojada antes de examinar las proviſiones de la Audiencia; pero es golpe muy ſenſible dexar el mando aquellos, que lo fundaron con la eſpada. Ninguno governò con mas credito, ni menos interés, que Franciſco de Almeyda, y ninguno rehuſó tanto poner en manos de Alonſo de Alburquerque, que le ſucedia, el baſton que avia exaltado ſobre la India Oriental. Los elegidos para eſta funcion fueron Guzman de Avellaneda, y el Capitan Anton de Olalla, de quien hemos tratado en otra parte, y marido que fue de Doña Maria de Orrego, aſcendientes de los ſeñores de Bogotà, y de otras familias nobles, que ay en aquel Reyno.

Llegados a Velez eſtos dos Caballeros, y aviendoſe viſto con Geronimo Lebron, de quien fueron biẽ recibidos; el Anton de Ojalla bien inſtruido en que ſe encaminaſſen las materias con prudencia, y deſſeoſo, que ſe debieſſe a ſu diſpoſicion la pretenſion que lleuaba, le propuſo el guſto, que todo el Reyno moſtraba, *de que perſona de tales prendas como las ſuyas fueſſe a governarlos, y ponerlos debaxo de ſu amparo: y que ſiendo Hernan Perez de Queſada, en cuyo nombre iban, el que ſe hallaba con mas deſſeos de que todo ſe encaminaſſe a ſatisfacion ſuya, le pedia, que antes de acercarſe mas a la Ciudad de Tunja, le dieſſe noticia eſpecial de los deſpachos, y nombramientos, que lleuaba, para no errar en la reſoluciõ, que debia tomarſe en materia tan ardua; porque ſi en el titulo ſe expreſſaba, que governaſſe el Nueuo Reyno, eſtaua preſto a obedecer pecho por tierra las ordenes de la Audiencia, como era obligado: mas ſi no iba en eſta forma el deſpacho, eſtaua cõ reſolucion de proſeguir en el govierno, como Teniente que era de Gonçalo Ximenez ſu hermano, haſta que fueſſe nueuo orden de la Audiencia, ò Governador nombrado por el Rey. Que eſta determinacion, no ſolamente era ſuya como intereſado en el mando, ſino tan general en las perſonas de mas porte, que avia en el Reyno, que quando èl quiſiera cederle el baſton, no lo conſintieran ellas, eſtando ya repartidos los Indios, y la tierra, como de governacion ſeparada de Santa Marta, ſobre que tenian deſpachados poderes, y dineros a Caſtilla. Que aquella era la ſubſtancia de lo que iba a proponerle, ſin que por ello ſe pretendieſſe faltar al reſpeto debido a ſu perſona: ademàs, que ſiendo la diferencia entre Caualleros, y de vna miſma nacion, ſeria facil remitirla a ſu Mageſtad, eligiendo en el interin algun medio juſto que eſtuvieſſe bien a entrambas partes.*

Ge-

Geronimo Lebron, q̃ era hombre entendido, y miraba ya el fin a q̃ tiraba esta embaxada, respõdiò a Olalla: *Que no estrañaba en su estilo la razõ, que todos tenia para alabarlo, pues las palabras erã siempre los mejores interpretes de la nobleza, y de los procedimientos, pero que reparaba mucho en q̃ siendo la intenciõ suya tã sana como se la asseguraban los mismos, la vistiesse de las razones frivolas, y aparētes, que alegaba Hernan Perez, para no recibirlo en el govierno, materia tan delicada, que a pocos lances descubria señales de inobediencia a los mandatos Reales. Que su titulo, no solo comprehendia la governacion de Santa Marta, sino todo aquello, que estuviesse por descubrir, y descubierto. Que afirmar Hernan Perez, que aquel Nuevo Reyno estaba separado de la costa, era tan incierto como lo sabia, y lo dixera el mismo Hernan Perez, si no pretendiera sustentarse en el govierno contra justicia. Que desmembrarlo de Santa Marta, no tocaba al arbitrio de los vassallos, aunque lo ganassen, sino a la suprema autoridad del Principe, cuya resolucion se debia aguardar para obedecerla, y en el interin no introducir divisiones en terminos, que corrian tan unidos. Que no era materia menos errada averse repartido las tierras, y los Indios a titulo de govierno separado de su cabeza, que lo era Santa Marta, aunque en aquel punto no llevaba intenciõ de innovar en lo hecho, por no desabrir las voluntades de los que tan merecido tenian el premio. Que los trabajos, que avia padecido siguiendo las pisadas de Gonçalo Ximenez, le avian dado los mejores informes de los meritos de los primeros descubridores, para aplaudir en vez de revocar el galardon debido a sus hazañas. Que la gente, que llevaba con èl, no iba fiada en la ruina de otros para su conveniencia; porque toda era de espiritus tales, que no admitiria premio ninguno, que primero no le debiesse al valor de sus lanças en las dilatadas Provincias, que se descubriessen de nuevo: pues aunque era assi, que por su parte desseaba verlos acomodados, este afecto no era de inconveniente para que los q̃ ya estauan en el Reyno no se prefiriessen como los mas antiguos en el servicio de la Corona; y que pues era assi, que su titulo comprehendia aquellas Provincias, sin que sobre ello se pudiesse oponer duda, que no dictasse la malicia, y que su intencion era sencilla, y tan conforme a lo que podia apetecer la gente del Reyno, siempre seria culpado Hernan Perez en elegir los medios de la inobediencia, pudiendo acreccentarse de meritos con la mudança de parecer tan descaminado, pues de no hazerlo assi, y estar fixo en su primera resolucion, tuviesse entendido, que èl no avia de consentir en que se abajasse la autoridad de la Audiencia, que lo avia nombrado.*

Anton de Olalla, que le avia estado atento, ò porque reconociò fuerça en sus razones, ò porque su comission no se estendia a mas, que lo obrado, no replicò a cosa de quantas Lebrõ le dixo; pero Juan de Avellaneda, en quien tenia mas lugar la colera, que la prudencia, con mas alteracion de la que debiera, poniendose en pie, y mal reportado en las acciones, le dixo con mucho brio: *Que v. md. venga con despachos mas que suficientes, y todo lo demàs, que representa, importa muy poco, si el titulo no expressa este Nueuo Reyno, y assi lo que le podrà estar mejor, es no mouerse desta Ciudad, ni dar passo adelante, porque tengo sabido de buena parte, que quantas diligencias intentare para conseguir el govierno, le han de ser de muy poco fruto. Esso serà* (replicò Lebron) *si vos, y otros de semejante capricho fueren los consejeros de Hernan*

nan Perez: id con Dios, y valgaos el privilegio de mensajero,que ni yo tengo de apresurar el passo por lo que digo,ni suspenderlo por lo que dezis, sino proceder de suerte, que sin perjuizio de el puesto tiente todos los medios templados antes de poner esta diferencia en las armas. Con esta respuesta se salieron de la sala, Avellaneda con desabrimiento,y Olalla muy en gracia de Lebron por su prudencia Tomaron postas, y llegados en dos dias a Santa Fé, dieron cuenta de la intēcion de Lebron, de la gente que llevaba, y como descubria en las palabras ser hombre de valor, y de cabeza, por lo qual debia Hernan Perez governar aquella materia con mas arte del que hasta alli avia vsado.Cō esta advertencia pareciò embiarle otros dos Cavalleros sagazes, que mas arduamente manexassen el negocio a que iban: estos fueron Juan de Cabrera,cuya prudencia,y valentia era notoria;y Baltasar Maldonado, de quien hemos tratado largamente,y de quien fueron hijos Doña Maria,y Doña Ana Maldonado,que estuvo casada con el Capitan Francisco de Avendaño, Encomendero de Tinjaca,y la otra con el Tesorero Gabriel de Limpias,por concierto,y diligencia del Presidente Antonio Gonçalez, que tomò a su cargo ampararlos en la horfanidad,que padecian con la muerte del padre, y del hermano.

Bien instruidos estos dos Capitanes en lo que avian de obrar, llegarō a la Ciudad de Velez, donde fueron bien recibidos de Lebron por la noticia, que ya tenia de sus personas: y aviendo conferido porfiadamente, y a solas el negocio a que iban, no fue possible convenirse, porque Lebron cerrò la puerta a qualquiera medio, que no se encaminasse a recibirlo luego por Governador; y ellos, que tan diferente orden llevaban, se despidieron con poco gusto. Y aunque no faltò vezino de Velez, que aconsejasse a Lebron prendiesse a Cabrera,por ser quien governaba el Cabildo de Tunja, respondiò: Que no era accion digna de quien èl era, obrar de essa suerte contra quien solamente interponia ruegos, y suplicas, ni era de prudentes Medicos aplicar el fuego antes, que la herida pidiesse cauterios. Que doze horas tiene el dia, y nn avia que desconfiar de que se mudassen en menos tiempo los corazones del Reyno, quando la razon podia enseñarles el engaño con que discurrian ciegos. Con esta respuesta a los suyos,diò lugar para que Maldonado, y Cabrera lo tuviessen de bolver a Santa Fè con la misma resolucion, que llevaron Olalla, y Avellaneda, que oida, y consultada por Hernan Perez escriuiò a Lebron vna carta, cuya substancia era: Que los Cabildos de Santa Fè, y Tunja desseaban conferir en sus acuerdos las causas, y razones, que avia para ser,ó no,admitido al govierno;y que como esta diligencia no podia lograrse sin que primero se viessen los despachos,que tenia,le suplicaban se fuesse a la Ciudad de Tunja, donde presentandolos como era obligado, y vistos por los Capitulares, se daria el orden mas conveniente en servicio del Rey,pues para el mismo efecto quedaba ya èl de camino para dicha Ciudad, donde con los demàs vezinos de aquel Reyno le serviria con todo rendimiento, menos en aquella parte,que interviniesse alguna determinacion justificada de los Cabildos de las Ciudades.

Recibiò la carta Geronimo Lebron, y reconociendo, que su infanteria, y cavallos se avian reformado, y hallaban cō disposicion para qualquier empressa a que lo animaban los

los mas vezinos de Velez agregados voluntariamente a sus compañias, con promessa de assistirle en qualquiera trance de paz, ó guerra, saliò de la Ciudad con docientos infantes los mas dellos arcabuzeros, y mas de cien cauallos, que formabā vna buena compañia de lanças: y como ya todos representassen en sus fantasias, que aquellas diferencias no daban señales de ajuste, sino evidencias de algun rompimiento, iban con todas las prevenciones, que suelen lleuar hombres practicos, y que rezelan consiguiente la guerra por causas que anteceden. Descubriale la sospecha por el orden cō que marchaban bien proveídos de polvora, y valas, y con los cauallos armados no menos para la defensa, que para la ofensa; siendo assi, que la tierra estaua de paz, y sabian los vezinos de Velez, que en toda ella no avia mas riesgo, que el que pudietan concebir de la gente Española de Tunja, y Santa Fè. De todo esto no faltò entre los mismos quien diesse aviso a Hernan Perez, por ser la plaga comun de que no pueden librarse las guerras ciuiles, y assi fingiendose ignorante de la noticia, y cō pretesto de recibir magnificamente a Lebron, saliò de Santa Fè con otros docientos infantes, y mas de cien lanças de aquellos, que mas afectos se le mostraban, y todos hombres de tanto valor, y exercicio en la guerra, que podia fiarseles empeño de mas consideracion, que el que amenazaba: y porque sabia, que el Capitan Antonio Diez Cardoso era amigo de Geronimo Lebron, y hombre de tanto animo, y sequito, que pudiera hazer algun movimiento en su ayuda, quiso antes de partir assegurarse de aquella sospecha, y llamandolo de su pueblo de Suba, distante dos leguas de Santa Fè, con el pretesto de que necessitaba de su persona para defensa de aquella Ciudad, le ordenò, que no saliesse de ella.

Era ya entrado el año de quarenta y vno, y casi a vn mismo tiempo partieron Lebron desde Velez, y Quesada de Sāta Fé, aunq este sin orden militar, porque no se pensasse, que el negocio, que lo llevaba a la Ciudad de Tunja, se avia de determinar con las armas, y no por medios de paz, si no fuesse en caso, que para justificar sus acciones tuviesse la disculpa de ser provocado. Y en vna quebrada pedregosa, que aun no dista quarto de legua de la Ciudad de Tunja, se dieron vista los dos campos a tiro de mosquete: y reparando alli Geronimo Lebron en la multitud de Indios, que ocupaban las colinas, y laderas del contorno sin aver sido convocados, y que aquellos eran los anūcios mas ciertos de que en aquel sitio amenazaba algun encuentro de batalla, a que pretendian assistir para ver el remate della, hizo alto, y exhortando su gente a la propria defensa, y de su Governador, la ordenò en forma, con animo de lleuar el negocio a todo trance. Esta diligencia, que tan patente fue a Hernan Perez, y a los suyos, los irritò de suerte, que les fue precisso hazer lo mismo, esperando cada qual de los dos Cabos a que su contrario se moviesse primero, para no ser culpado en accion tan descaminada: y porque mas se justificasse la razon de cada vno, iban, y bolvian a vn mismo tiempo los Escrivanos de vno, y otro Exercito, haziendo las protestas, y requirimientos, que parecian convenir a sus Generales, para que los daños, y perjuizios, que resultassen en deservicio de el Rey, fuessen por cuenta de quien pretendia determinar con las armas los derechos, y acciones, que consistian en papeles. Estas diligencias judiciales Año de 1541.

ciales daban lugar para que se mezclassen los ruegos, y suplicas de algunos Sacerdotes, que intervenian exhortando los dos campos a que dexadas las armas ajustassen sus diferẽcias por medios, que no provocassen la indignacion Real, que siempre se mostraria severa en castigar a quien fuesse causa de aquel rompimiento.

Entre los que menos bien sentian de aquellas alteraciones, y desseaban mas convenir a los dos Cabos, era el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, hombre resuelto, y de quien podia fiarse el reparo de aquellos males, que amenazaban, y con esta buena intencion, y la certeza, que tenia del fin en que avia de parar la desunion de los Españoles, tomò tan a pechos reducirlos a no lleuar el negocio por armas, que aviendo sossegado a Quesada se fue al campo de Lebron, y fiado en su buen zelo le hablò en esta forma: *Bien creo, señor, de las noticias, que os avrân dado de mi persona los mismos, que os provocan a executar vn arrojo, que os hallareis en obligacion de pensar, que trato solamente de preferir el servicio del Rey a mis conveniencias, y a las que os representan algunos lisonjeros, que piensan medrar entre las borrascas de vna guerra civil, de que pretenden hazeros Cabeza. De mis palabras passareis al conocimiento de mi intencion, pues sois tan advertido; y si en ellas se viere doblez, no quiero que valgan por despertadoras de vuestra prudencia, y obligaciones. El negocio, que os ha traido a este Reyno, no està de presente tan desesperado, que necessite del fuego, y del hierro, para que os disculpe de aver despreciado los medios suaves con descredito vuestro. Si tendeis la vista por essas campañas, las vereis cubiertas de enemigos simulados, entre quienes viuimos con las armas en las manos, y el riesgo a los ojos. Què pensais que los arrastra de sus casas, sino la novedad de nuestra division, esperando della la libertad a que aspiran? Si venceis, como assegurar los que os engañan, bien se vè, que no serà tan sin daño vuestro, que no perezca la mayor parte de vuestro Exercito para conseguir victoria tan dudosa. De aqui sacareis, que la muchedumbre destos barbaros solamente espera el remate de la batalla, para triunfar a su salvo de los que quedaren perdidos con la misma victoria que ganaren. Dezidme pues, quien podrà entonces refrenar la osadia de tantas naciones? Quien librar las Ciudades del saco, y del incendio? Quien reducir otra vez las Provincias sujetas a nuestro Rey, y perdidas por nuestra culpa? Y si vnidos todos aun no estamos libres de peligro, basteños el exercicio quotidiano de la guerra en que nos vemos, sin moverla entre nosotros mismos, para que resulte en fauor de nuestros mayores contrarios.*

Pero passémos (prosiguiò) *porque no sea infamia de la nacion Española, matarse amigos con amigos, y hermanos con hermanos. Demos que sea licito seguir el exemplo afrentoso de las parcialidades recientes del Perù, entre Almagros, y Pizarros, por el govierno, y que estos barbaros a vista de nuestro destrozo no intenten movimientos en su conveniencia, y que a vos os suceda todo como os lo pintan los que os despeñan: què gloria pensais añadir a vuestra casa con la victoria? Sabed, que ninguna, pues no la ganais contra enemigos de vuestro Rey, sino contra vassallos suyos, y tan fieles, que en su Real nombre, y a costa suya le han ganado este Reyno; y nunca podreis libraros del castigo correspondiente a la culpa de averle inquietado, ó perdido las tierras, que le estauan sujetas. Yo confiesso, que para desmembrar qualquiera Provincia de las vnidas a Santa Marta, es necessario siempre decre-*

to del Principe; pero este, que por su naturaleza es Imperio separado de aquella costa, bien se vè, que por si mismo està desunido, sin que necessite de Real declaracion para ello, si no fuere en caso, que su voluntad sea de agregarlo a Santa Marta, no de dividirlo. Y sin embargo sobre este punto tenemos presentados poderes en el Real Consejo, donde se resolverà lo que pareciere mas conveniente, y en el interin, siendo vos servido, podreis presentar el titulo, que traeis, en los Cabildos encaminando el negocio con maña pues oyendo vuestro derecho pienso, que no faltaràn en lo possible a serviros. Y si os pareciere dura la propuesta, reparad en que no es menos duro mover inquietudes en que a buen librar nos perdamos todos: y que ceder en este caso a la prudencia por no alborotar la tierra, os podrà servir de merito el mas grande para los premios, que debeis esperar de la Real mano de nuestro Monarca.

Hallaronse presentes a esta propuesta los Capitanes Hortun Velasco, y Luis de Manjarres, que no disentian del parecer de Gonçalo Suarez; y esforçandolo quanto les fue possible con ruegos, templaron de suerte a Geronimo Lebron, que reducido ya a seguir aquel medio respondiò: Que importaria mucho antes de resolverse, que Fernan Perez, y èl se hablassen solos, y a pie en medio de los dos campos, porque las materias se ajustassen con mas templança, y secreto. Pareciòle buen principio este a Gonçalo Suarez, y tomando a su cargo ajustar las platicas hablò a Hernan Perez, que no desseaba otra cosa para assegurar su pretension sin alborotos; y assi luego que se diò la forma de verse, fue al sitio señalado con los Capitanes Juã de Cespedes, Gonçalo Garcia Zorro, Gonçalo Suarez Rondon, y Juan de Cabrera, sin mas armas, que las espadas en cinta, y de la misma suerte concurriò Geronimo Lebron acompañado de Luis de Manjarres, Hortun Velasco, San Millan, y Geronimo de Aguayo. Alli aviendose saludado cortesmente Lebron, y Quesada se apartaron de los demàs: y aviẽdo conferido con mucha reportacion sobre el negocio, en que no faltaron promessas grandes de parte de Lebron para ganar la voluntad de Quesada, como primer movil, que era de la gente de aquel Reyno, no consiguiò mas que la ordinaria respuesta, de que la determinacion de lo que pedia tocaba a los Cabildos, y que siendo acuerdo suyo el recibirlo, èl estaua presto a darle obediencia primero que otro alguno, por mas afecto que se le mostrasse: con que resueltos ya todos a seguir aquel dictamen, montaron a cauallo con muestras, y apariencias de amistad; y aviẽdo llegado a la Ciudad de Tunja fue aplaudido Lebron con tantas demostraciones, que no echò menos las que se le debieran hazer estando colocado en la silla del govierno. Alli se valiò de todos los medios, y trazas, que pudo prevenir vn hombre tan sagaz como èl era, para encaminar su pretension al fin desseado: y pareciendole, que ya no le restaba diligencia que obrar, presentò sus provisiones en Cabildo, que vistas, y conferidas se dieron por no bastantes para admitirlo al oficio de Governador, no sè si fundados en razones menos juridicas, que voluntarias.

Restabale a Lebron saber la voluntad del Cabildo de Santa Fè, que era la cabeza del Reyno, no haziendo caso de la determinacion fauorable de Velez, ni de la contraria de Tunja, y fundaba alguna esperança en los rezelos, que tenia Hernan Perez del Capitan Cardoso, que a la sazon

Herrer. en. 1. lib. 9. Decad. 6.

zon era Regidor, y dexaba de ser Alcalde Ordinario (que parece lo mas cierto, y no lo que dize Herrera al capitulo primero del libro nono de la Decada sexta) Propusolo assi, y porque no podia Hernan Perez resistirse a esta vltima diligencia en cõformidad del assiento, que se avia tomado, huvo de venir en que luego saliessen para Santa Fè, de cuyo Cabildo se esperaba la conclusion de aquellas diferencias. Hizieronlo assi todos ya sin aquel estruendo de caxas, y forma militar, que se avia observado desde Velez hasta Tunja; y puestos en Santa Fè presentò Lebron sus despachos en Cabildo, a los quales se mostrò tan opuesto el Contador Pedro de Colmenares, que como el de la determinacion de no recibirlo pudiesse peligrar, hablaba por instantes a cada qual de los Regidores en secreto; pedia seguridad de los votos, y ponderaba de suerte el servicio, que se haria al Rey no admitiendo las provisiones, que bien claramẽte mostraba la intencion de assistir con fineza a Hernan Perez en quanto pudiesse. A ninguno persuadia tan eficazmente como al Capitan Cardoso, siendo assi, que no mostraba este disentir de los demás, ò persuadido a que era injusta la pretension de Lebron, ò porque rezeloso como todos los demàs interesados en el repartimiento, que se avia hecho de los Indios, no queria exponerse al arbitrio de vn Governador nuevo, que sentia no averse podido hazer; pero fuesse por alguna destas causas, ò lo mas cierto por la instancia de Colmenares, èl se mostrò contrario a las pretẽsiones de Geronimo Lebrõ, y convino con todos en que no se admitiesse al govierno, ni se le permitiesse hazer pie en aquellas Provincias.

Menos sintiò Lebron hallarse sin el govierno, que sin el apoyo de Cardoso, y depositando vno, y otro en el corazon, suplicò de la determinacion, y acordòse, que no avia lugar por quanto los despachos, que presentaba, no comprehendian con especialidad aquel Reyno, ni convenia, que las parcialidades, y alborotos, que empezaban a introducirse en la tierra, se avivassen con tal nouedad, de que no podia seguirse ningun servicio a Dios, ni al Rey. Y aunque no desistiò de hazer nuevos requerimientos, no por esso mejorò su causa, antes obligò a que Hernan Perez le ordenasse con graues penas, que no hablasse mas en aquella materia, ni alborotasse la tierra. Con esta repulsa propuso, que pues era notorio el trabajo, y gastos, que avia tenido en aquella jornada, y el numero de gente, y cauallos, que avia entrado en el Reyno, se le permitiesse ir en demanda de nuevas conquistas con la gente, que avia ido con el, ò por lo menos con aquella, que voluntariamente quisiesse seguirle; pretension, que parecia bien fundada, si no fuerã perdidas las vozes, que se dàn a la fortuna, quando ya vna vez tiene bueltas las espaldas. Mas esto no se le permitiò, ò porque los conquistadores estauan lexos de repartir con otros el fruto, que esperaban, ò por que Lebron viendose desairado, y con gente, podia causar nuevos rezelos en Quesada, ò renovar en el Reyno las inquietudes, que le avian atajado con arte; y assi por no dexarlo del todo disgustado dieron orden de que se bolviesse a la costa, y para ello se le comprassen los esclauos, armas, cauallos, y mas generos de ropa, que avia lleuado, por precios excessivos, q̃ se ajustaron por la voluntad de los dueños; conq̃ bien proveidos de oro, y plata Lebron, y algunos de los suyos, que le siguieron, y entre ellos lo-

Capitanes Cardoso, y Juan del Junco, a quienes persuadió se fuessen cō èl, pues estauan de partida para Castilla, empeñando su palabra de no mostrarse ofendido con ellos por lo obrado en Santa Fé, baxó por Tocayma al rio de la Magdalena, donde le estauan dispuestas embarcaciones, lleuando vn buen trozo de gente de la de Quesada para que lo escoltasse en la Prouincia de los Panches.

Serian hasta veinte y cinco personas las que siguieron a Lebron, sin los Caziques Melo, y Malebú, que sin apartarse dél, y bien aprovechados de caudal, dieron buelta a sus pueblos en el Vergantin de Lebron, que prosperamente tomó puerto en la costa de Santa Marta, de donde passaron a la Ciudad, y en su puerto hallaron avio para Castilla, en que dispusieron su embarque Cardoso, y Juan del Junco. Mas pareciendole a Lebron, que la mejor traza de justificar sus acciones ante el Rey, seria hazer criminal la resolucion de los Cabildos del Reyno, fulminó causa cōtra sus conquistadores, y especialmente contra los Quesadas, Cardoso, Alonso Martin, Junco, Maldonado, y Cespedes, sobre los desafueros, crueldades, muertes, y tiranias executadas con los Indios, cuyo processo pàra en el Archivo de Simancas, y de cuya relacion apassionada tanto se vale el Obispo de Chiapa en la que hizo de la destruicion de las Indias. Y con esta prevencion prendió a los dos Capitanes, diziendo, que no pretendia impedirles el viage, pero convenia, que fuessen presos con los autos, que remitia al Consejo, en que por traydores avia sentenciado en pena de muerte, y confiscacion de bienes a todos los del Nuevo Reyno: siendo este el medio mas comun, que los Ministros de Indias eligen para entrampar (digamoslo assi) los desafueros que executan, quando los fieles vassallos del Rey para mas servicio suyo se oponen a los excessos, que obran fiados en la autoridad de los puestos, que ocupan. No avia dado malas muestras Geronimo Lebron, ni su pretension avia sido tan fuera de los terminos del derecho, que no tuviesse muchos visos de justificada, y sin embargo por la resolucion vltima, que tomó el Consejo en esta materia, dize Herrera en el fin del capitulo que citamos, que era ranta la hinchazon de los Governadores, y Ministros de las Indias por aquel tiempo, que quanto presuponian, ò imaginaban les parecia licito, y justo: palabras bien dignas de notar, y que si hablaran de presente solamente dexaran campo para repetirlas de nuevo. Herrer. c. 1 lib. 9. Dec. 6.

Eran los dos Capitanes Cardoso, y Junco de los que no se amedrentan con amenazas, y supieron representarle con tanta resolucion el trato doble, que avia vsado con ellos, que al fin despues de muchas replicas vino Lebron en que fuessen a España, haziendo pleyto omenage de presentarse en el Real Consejo de las Indias, donde aviendo llegado (a tiempo que la Corte estaua en Valladolid) se recibió tan mal la resolucion de los Cabildos, y procedimientos de Cardoso por querella que dió el Fiscal, que fue luego preso, y confiscados sus bienes, remitiendo sobre ello despachos a Santa Fè, dōde viendo quan fauorecida era la causa de Lebron, muchos de los que le avian sido contrarios mudaron de opinion, y entre todos se señaló el Contador Pedro de Colmenares, assi apoyando las quexas de Lebron, como culpando las acciones de Cardoso, y aun tuvo arte para que se le agregassen en administracion las Encomien-

comiendas de Suba,y Tuna. Pero el Capitan Cardoso se defendió tan bien, que despues de varios lances, hazienda, y tiempo, que gastó en el pleyto, fue dado por libre, y aunque Portugues de nacion, declarado por fiel vassallo de su Magestad, y restituido en sus bienes, y Encomiendas, sobre que se le dieron despachos, y cedulas muy honorificas, con que bolviò pobre, y victorioso de sus emulos al Nuevo Reyno, donde tābien tuvo pleyto largo sobre la restitucion de los tributos de sus Encomiendas, que avian entrado en poder de Pedro de Colmenares, y alegaba ser suyos: causa de que siempre quedassen enemistados.

Mas bolviendo a Lebron, luego que el Navio saliò de Santa Marta para Castilla, tratò de irse a Santo Domingo huyendo de que lo hallasse alli el Adelantado Lugo, de quien ya tenia noticias, que avia llegado al Cabo de la Vela. Con esta determinacion, dexādo el govierno al Obispo Angulo, partió para la Española biē acrecentado de caudal, y libre de los bagios en que los Governadores peligan con el mando, y la codicia, dōde passó lo restante de su vida con quietud, y conocimiento de lo bien que le avia estado la repulsa, que de su persona hizieron los del Nuevo Reyno, pues con ella pudo librarse de las calumnias, que siguē los puestos; dicha que no tuvo el Obispo Angulo, pues con el pretexto de que el Cabo de la Vela se comprehendia en la jurisdicion de Santa Marta, fue allà despues de la partida de Lugo, y sin que bastassen los requerimientos, que sobre ello le hizieron los Oficiales Reales, abriò el arca, y sacó de ella mil y quinientos pesos, que dixo debersele de suplementos de su Obispado: accion mal vista en el Consejo de Indias. Con lo qual, y otras diferencias, que avia entre los Governadores de Santa Marta, Venezuela, y Cartagena, se experimentaban grandes inquietudes en Tierra firme, y ponian en cuydado al Consejo para el reparo: si bien no era esto lo que mas instaba, sino las Armadas de Cosarios, que por aquellos tiempos corrian los mares haziendo algunas presas, y avian saqueado la Burburata, pueblo que dista sesenta leguas de la Ciudad de Coro, sobre que el Rey embió a Francia el año antecedente a Diego de Fuenmayor su criado, para que con la assistencia de su Embaxador, que lo era vn Cavallero Borgoñon, procurasse que se recogiessen los Cosarios: a que respondió el Christianissimo Rey Francisco lo que diximos arriba; conque se tratò (ademàs de los reparos, que se avian dispuesto) de formar en Sevilla vna Armada de Averias, que cortasse aquellos designios, y assegurasse las costas de Indias.

LIBRO

LIBRO IX.

EXECVTANSE VÁRIOS CASTIGOS en el Cazique de Tunja,y otros señores. Jorge Robledo prosigue sus descubrimientos hasta fundar la Ciudad de Antioquia. Hernan Perez de Quesada entra a la conquista del Dorado con mal sucesso. Geronimo de Aguayo funda la Ciudad de Malaga. El Ocabìta, y Lupachòque se rebelan, y fortifican, y despues de diferentes assedios se rinden al Capitan Rondon. El Adelantado Lugo se previene para subir al Reyno, manda fundar el Barbudo, y encaminando su Exercito por el valle de Vpàr, lo conduce hasta la Ciudad de Velez. Jorge Robledo sale para Castilla, prendelo el Adelantado Heredia, y compite con Benalcazar sobre la Ciudad de Antioquia con poca fortuna, en cuyo intermedio se funda la Ciudad de Arma, y los Franceses saquean a Santa Marta, y Cartagena.

CAPITVLO PRIMERO.

CON LA SOSPECHA DE QVE SE REBELA LA Provincia de Tunja, prende Hernan Perez a Aquimincáque, y a otros Caziques, que por su orden mueren justiciados.



Por mas de ochocientos años lloraron muchos ojos los estragos con que los Moros del Africa en menos de tres meses inundaron con sangre las dos Españas, para que se acreditasse, que es fiera tempestad la de las desgracias, quando el cumulo de los vicios de vn Reyno ha llegado a irritar el sufrimiento Divino. Y en algunos meses mas verémos en este libro tan conjuradas las calamidades contra todos los Indios del Nuevo Reyno por la misma causa, que ni les corra tiempo en que no restalle el viento de la persecucion que los assuste, ni tengan Provincia en que no sople el huracán de las adversidades que los oprima; que ni armados encuentran libertad, que los conserve, ni rendidos sujecion, que los assegure: para cuya

cuya relacion infausta es de advertir, que con la muerte de Quimuinchatecha, vltimo Rey de Tunja, que fue pocos dias despues, que passó del trono a la prision (accidente el mas grave de que adolecen los Reyes) se hallaban las Provincias de su señorio tan fatigadas, que ni esperanças descubrian de verse libres de vna esclavitud perpetua a que los destinaba el concepto, que avian hecho de la buena fortuna de los nuestros Y aun que luego, mas a instancia dellas, que suya, colocaron al sobrino Aquiminçaque en la silla del tio, era ya tan limitado el dominio, que podia prometerse por el que avian introducido los Españoles, que mas era fantastica la dignidad, que verdadera, pues aunque barbaro reconocia, que quantos agasajos experimentaba no tenian mas fin, que el de obligarle a descubrir algun tesoro de los que imaginaban heredaria con el Cetro. Este conocimiento, y el pesar, que le causaba la opression de sus gentes en todas partes por la codicia de algunos Españoles, a que se juntaba el dolor de ver quebrantados, y rotos los pactos hechos con el tio, y de hallarse falto de fuerça humana para el reparo de tantos males, lo congojaban de suerte, que muchas vezes determinó retirarse donde las consideraciones de su pena no despertassen al ruido de las noticias de su desgracia; y huvieralo executado assi a no estorvarselo algunos vassallos, que viuamente desseaban conservar aquellas reliquias vltimas de sus antiguos Reyes: como si a las Coronas, que tanto pesan, y han empezado a caer, no fuera connatural el precipicio hasta el vltimo centro de la desdicha Rara ambicion la del corazon humano! En la mas corta fortuna confia, y en el infortunio mas crecido no desespera.

Con esta mira trataron de casarlo conforme a nuestra Ley, con hija del Elector de Gameza, vno de los mas grandes señores, que entonces avia en la tierra: y ajustados los conciertos (que entre ellos corren con muy pocas condiciones) concurrieron a la Ciudad de Tunja todos los Caziques sujetos, y algunos de los que no lo estauan, para celebrar las bodas conforme a su estilo, que mas consiste en la muchedumbre, que se junta a los banquetes, que en otra demostracion particular que se halle. Pero como el dominio adquirido mas con la espada, que con la razon, siempre engendre zelos en quien se teme de verlo deshecho por los mismos medios que se introduxo, puso en cuydado a Hernan Perez este cõcurso vniversal de que no tenia experiencias, y aviendolo comunicado a su gẽte, que ya se cõponia, como se ha visto, de los que entraron con su hermano Gonçalo Ximenez, con Benalcazar, y Fedreman, fueron varios los discursos, que sobre el caso se hizieron, si bien todos miraban a la total ruina de Aquiminçaque, sin mas examen, que el indiferente, que les ofrecia la vista. Los vezinos, que ya eran de Tunja (donde por desgracia fatal de su clima es costumbre formar gigantes de las sombras que se conciben) ponderaban a Hernan Perez el peligro, que amenazaba la vezindad de aquella muchedumbre, que avia concurrido junta. Fingian tratos imaginarios de vnos cõ otros en perjuizio de los Españoles, sin mas averiguacion, que la que avia hecho su antojo; y reducidos los mas dellos a que avian oido dezir, que todas eran prevenciones anticipadas para rebelarse, esforçaban sus discursos ponderando por cautelosas algunas acciones, y circunstancias, que governó el accidente.

A que

A què proposito (dezian) conturviero tantas esquadras de barbaros poco ha al tiempo, que se dieron vista los Exercitos de Lebron, y Hernan Perez? Pudo tener otro, que el de hazerse dueños de todo en caso que reduxessen a las manos las diferencias del govierno? Quien puede dudar, que previsto el estrago, que avian de padecer los Españoles vnos de otros en tan ciuiles discordias, concurririan a ser arbitros de todos, fabricando de nuestra ruina su libertad? Si esta esperança no les facilitàra la empressa, que oy se teme, quien fuera bastante a què pareciessen delante de Exercitos armados, los que se retiran de pocos Españoles desnudos? Si el odio a nuestra nacion lo traen sobre escrito en los semblantes, què mas prueba para saber, que la vengança la tienen esculpida en los corazones? Verdad es, que los han vencido nuestras armas; pero si no los tiene a raya el castigo, solo servirà la victoria de recuerdo a su enojo para que ensangrienten mas su crueldad, quando hallaren la ocasion en nuestro descuydo. Y quando todos estos indicios no descubriessen su culpa, què mas clara noticia puede esforçarlos, que la que nos tiene dada vno de su misma nacion, de que procede infielmente Aquiminçaque, y corren peligro nuestras vidas mientras no se asseguran con su muerte? Esto fue diban en la deposicion de vn Indio, que por gozar vna de las mugeres, que tenia el Cazique en su gentilidad, discurriò, que no podia hallar entrada su apetito mientras viuiesse aquel hombre, que lo enfrenaba con el respeto. Por otra parte los Capitanes del Perù, acostumbrados a ver Monarcas mas grandes sujetos al dogal, y al cuchillo y a teñir las espadas en sangre Real, sin mas razon, que faltar a ella, esforçabao este parecer, cargado poco el juizio en el modo de elegir mas cuerda resolucion, que la de hazer vn castigo general en los Cabezas de las Provincias, siendo la primera, que passasse por esta desdicha, la de Aquiminçaque, como vnico movil, que era de todas. No discurreo de otra suerte los que aprenden los primeros rudimentos en la escuela de la injusticia; y es tan poderoso el exemplo de los Superiores, que obran mal, que aun no dexa a los subditos el camino dudoso de proceder bien.

Los demàs Cabos, que no mirabā tan apassionadamente la causa de los miserables Tunjaños, si bien se inclinaban a la conveniencia comun de los suyos, no juzgaban tan desesperados los remedios, que no pudiessen hallarse sin ensangrentar la espada al impulso engañoso de vna sospecha. No tiene duda, que este fuesse el mas generoso, y acertado dictamen; pero manifestabanlo con tanta tibieza, que solo pareciò ser de los Capitanes Olalla, y Venegas, que se mostraron totalmente opuestos al sentir de los primeros: *Què peligro puede ser este (dezian) a què deba ceder la piedad, que no sea menos, que los que tiene vencidos nuestro valor? A què fin se han de ensangrentar las manos en los rendidos, quando supieron templarse las iras en las batallas? Si estos, que son ya menos, no causaron rezelo a nuestra nacion quando fueron mas, como pueden obligarnos quando somos muchos, a obrar lo mismo, que despreciamos al tiempo, que fuimos pocos? Si empressa tal como la de aver ganado este Reyno fue gloria; quien no teme, que indignidad como la de romper la fè prometida al Zaque serà nuestra infamia? Si pretende, como se dize, recobrar su Imperio perdido, y su libertad oprimida, esso podrà obligarnos a la defensa de las proprias vidas, mas no al estrago de las agenas. Si no es traydor el que aspira al recobro de su estado*

estado en tiempo abil, aunque precedan rendimientos a que le obligò la violencia; què derecho puede alegarse, que no condene de injusta la muerte deste Cazique por los medios, que propone la conveniencia? No todo lo que conviene es licito: menester es, que se midan la justicia, y la conveniencia, que si esta sobra, importa poco, quando aquella falta. Si ya nos vieramos cercados de sus esquadras: si la evidencia nos desengañara de nuestro peligro, aun passe, que aspirassemos a su ruina en el fervor de vna batalla; pero porque assistiò donde lo lleuò la curiosidad de ver como los nuestros peleaban entre si: porque celebra sus desposorios con tan crecido concurso, costumbre que suele ser del Pais: porque vn Indio depone lo que pudo dictarle la enemistad, ò el engaño: porque se imagine, que pretende rebelarse, y que puede ser, ha de condenarse vn Principe, que tiene derecho a que le defendamos la vida? Esso no, que se mancharà nuestra fama con la sangre, que derramaren sus venas: esso no, que daremos ocasion a las naciones estrangeras para que llamen tiranico vn dominio assentado con tan justo titulo, como tiene nuestro Rey en las Indias: y sobre la resolucion apassionada, que se tomò con Sacrezazippa, nunca podrà ser disculpa a su clemencia la repeticion de vn error continuado.

Bien claro desengaño manifestaban estas palabras, si la atencion de quien las oìa no se divirtiera en sus interesses: mas hizieron tan poco efecto en sus animos, que los mas vinieron en que Hernan Perez executasse aquello, que pareciesse mas conveniente, guardando el orden judicial en la causa. Y este, que pudiera ser el reparo mayor de tantos inocentes, fue el que mas facilitò su desgracia: pues como se hallassen mal contentos algunos vezinos de Tunja, ò por que los Caziques de sus repartimientos resistian mas con razon, que con armas, el señorio despotico, que empezaban a introducir; ò porque no dandoles todas aquellas cantidades de oro, que quisieran, presumian sacarlas de los nuevos sucessores, que entrassen en los Cazicazgos, apoyaron de suerte el riguroso dictamen de los del Perù, que deponiendo de oidas, y presunciones mal fundadas contra el Cazique, ò Capitan, de cuya ruina presumian acrecentar su caudal, dieron motivo a Hernan Perez para que tomasse vna resolucion tan sangrienta, que passara en silencio cō mucho gusto a no aver sido la venganza, que tomò el Cielo tan manifiesta, que me fuerça a repetir el sucesso, para que si otros conquistadores se inclinaren a seguir los passos precipitados de los primeros, se encuentren con los castigos, que hasta el dia de oy lloran sus descendientes; y sepan, que si las historias deben relatar las glorias de sus hazañas para la imitacion, no por esso deben callar la fealdad de sus malas obras para la enmienda. Fue pues la resolucion de Hernan Perez, que luego, y con toda prevencion fuesse aprisionado Aquiminçaque, y los Caziques de Toca, Motabita, Samacá, Turmequé, Boyacà, y Suta, y otros algunos señores, y Capitanes, que mas afectos se les mostraban, para que en todos se executasse el decreto cruel, que le dictò la sinrazon de sus consejeros. Pero à què fin prevenciones de tantas armas contra sujetos inermes; quando para mas copiosos Exercitos, y puestos en defensa, sobraron pocos dias antes veinte Españoles, que rompieron sus tropas, y aprisionaron en su mismo Alcazar a otro Cazique mas poderoso? sino para enseñarnos, que donde la razon milita, pocos hombres enerdos se asseguran la victoria: y donde la injusti-

cia govierna, muchos Capitanes arrojados dificultan la empressa, por que la conciencia mala les pinta en la seguridad, que buscan, el riesgo que temen.

Prevenidas pues las compañias conforme al orden, que tenian de Hernan Perez, cercaron las casas de Aquiminçaque (y llamo las casas, porque aun el nombre de Palacios se ahoga en la borrasca de infortunios, que padecen los Reyes) y con espanto de aquellas naciones amedrentadas echaron mano del, y de los demàs, que llamaban complices en el movimiento general, que amenazaba la tierra. Y como en sucessos desta calidad sea el axioma comun dezir, que en la presteza consiste el reparo, sin valerse de mas forma judicial, que aver escrito las deposiciones, que diximos aver hecho algunos Encomenderos mal contentos de sus tributarios, en que los del Perù fundaban la justificacion del hecho, fue condenado Aquiminçaque a que en la plaza publica le fuesse cortada la cabeza por traydor, y que los demas Caziques, y Capitanes passassen por la misma pena de muerte, aunque con diferentes generos de suplicio. Esta sentencia se les notificò luego, dandosela a entender por medio de sus farautes, y este fue el traslado, que les dieron de la acusacion de los que mas aborrecimiento les tenian, causando en los presos el sentimiento, que se debe considerar en quienes pocos dias antes se vieron absolutos Legisladores, y en tan breue tiempo avian de poner las cabezas en el teatro de vn cadahalso al arbitrio de vn verdugo como reos. Quien menos congoxado se mostrò fue Aquiminçaque, respondiendo con entereza de animo al Escrivano: *Dezidle al Capitan mayor, que de mas a mas le debo este beneficio, que oy me haze, de quitarme de vna vez la vida, que de tantas me quitaba; y que pues me hizo Christiano quando me quitò este Reyno temporal, no me apresure tanto la muerte, que por su culpa pierda el eterno.* Quien supo assi explicar la conveniencia de lo que esperaba, y el desprecio de lo que posseia, grandes prendas tuvo para Rey, ningunos delitos tuviera para reo. Acudiò luego el Licenciado Juan de Lezcames, y dispuesto lo mejor que pudo en aquel dia, al siguiente, aviendo tomado las bocas de las calles la gente de a cauallo, saliò de la prision Aquiminçaque en vna mula enlutada, y assistido de la infanteria Española, que lo conducia a la muerte, en vez de la guarda numerosa, que solia assegurarle la vida; y aviendo llegado al cadahalso prevenido desde el dia antecedente, le fue cortada la cabeza: pena que recibiò con tanto animo, que pareciò diligencia de su cuydado.

No causó este acto menos admiracion en los nuestros, que lastima, y sentimiento en los vassallos, que assistieron a su muerte, pasmados de aquel asombro nunca visto en sus Provincias: y manifestòse mas esta verdad viendo, que a golpe tan sensible como el que padecian, no se oyò rumor, ni quexa en la plaza, que publicasse aquel dolor por comun con los demás, que tan continuadamente avian experimentado. Ay algunos sentimientos de primera magnitud, que se recatan de los labios, porque solamente caben en los dilatados espacios del corazon, donde assi entorpezen los conductos, que dán passo al dolor, que ni respiran para la quexa, ni se alientan para el sollozo. Alli pues sepultaron los Indios su congoxa, sin dar mas señal de que les faltaba ya la vnica esperança que tenian, que la de retirarse inmediatamente a

sus

sus casas, donde el silencio de cada vno fue la voz, que publicò la desgracia de todos. Este fin tuvo el vltimo Zaque de Tunja, y en la realidad dichoso, porque muriò bien instruido en nuestra Fé, y como buen Catolico dixo en los vltimos terminos de la vida: Que partia gustoso, y agradecido: gustoso, porque el Reyno, que esperaba de la misericordia Divina, no estaua sujeto a violencias, ni mudanças; y agradecido, por averle abierto camino sus emulos para passar de las sombras del engaño en que avia viuido, al centro de la misma verdad, que avia ignorado. Seria este Principe de hasta veinte y dos años de edad, de mediana estatura, buen rostro, y disposicion, y de tan claras muestras de ingenio, que cultivado con la enseñança Española, fuera de mucha conveniencia vino. Al dia siguiente imitaron su fortuna los demás Caziques presos, y a otros Cabos, y Capitanes se les diò garrote en diferentes partes, sin que apenas librasse pueblo alguno de aquellas Provincias, que no sintiesse los efectos de tan sangrienta determinacion. Lastimoso espectaculo! donde mas se necessitaba de halagos para imponer el yugo suave del Evangelio, que de rigores, para que por tantos años se aya dudado, si fue verdadera la conversion de aquellas almas.



CAPITVLO II.

Buelve a sus descubrimientos el Capitan Jorge Robledo, y cõ varias fortunas llega hasta la Provincia de Hebexico donde funda la Villa de Santa Fè de Antioquia.

Dexamos a Jorge Robledo esguazado el Cauca por el passo de Yrra con ochenta infantes, y veinte cauallos para proseguir, sus conquistas, porque a la verdad era el Capitan, que por entonces mas gloriosamente se ocupaba en ellas: y tambien dexamos al Adelantado Benalcazar tan cuydadoso del estado en que podia tenerlas, como al mismo Robledo de saber la respuesta, que de Popayan le avian buelto los mensageros, que despachò con el Capitan Pedro de Ayala, para lo qual passò a Picàra, donde recogiò los tributos pertenecientes a los Encomenderos, que tenian en deposito aquellos Indios; y desde Paucùra (embiados a Cartago los Capitanes Vallejo, y Alonso de Villaerezes a tomar noticia de la respuesta de Benalcazar) dispuso, que saliesse vn Cabo con quarenta infantes, y cauallos, y atravesada la sierra nevada reconociesse si avia camino para el famoso valle de Arbi. Estos despues de muchos dias, que ocuparon en examinar Paises desiertos de la cordillera, bolvieron diziendo aver encontrado vna Aldea del valle, que sorprendieron al quarto del Alva, y tomados algunos prisioneros huvieron de retirarse por los muchos flecheros, que les iban cargando en ocasion, que ni tenian cauallos, ni forma de conducir-

los por la fragosidad de la sierra: y Vallejo, y Villacrezes dieron buelta assimismo con la respuesta de Benalcazar, en que le ofrecia socorro de gente cada vez, que necessitasse della para sus conquistas. Con este buen despacho, y aquella noticia de las dificultades, que tenia la sierra para transitar por ella, la fue costeando hasta la Provincia de Arma, donde le salieron solamente dos Caziques, aunque los llamò a todos; el vno anciano, con barba dilatada, y blanca, cosa bien estraña entonces; y el otro mancebo, de buen arte, con el rostro pintado de azul, amarillo, y negro, y el cuerpo embijado segun su costumbre, para defenderse del Sol con la frialdad de la bija, y calidad que tiene de comprimir las carnes. El anciano le presentò vna olla de oro, y el mancebo vna vara larga de que pendian muchos platillos del mismo metal; y por ser la tierra en que aconteciò esto muy aspera, se despeñaron dos cauallos, y los Indios alçados hizieron presa de algunos Indios viuanderos del campo Español, que se comieron luego.

Salido de Arma Jorge Robledo se encaminò al pueblo de la Pasqua, y de alli a Pueblo Blanco, donde sossegò la alteracion en que estauan sus moradores; y visto, que tampoco podia atravesar la sierra por aquella parte, marchò quinze leguas mas por vn Pais despoblado, hasta dar en Zemisàra, Provincia que hallò levãtada, y aunque se le tomò algun oro, y muchos prisioneros, con averlos acariciado, y puesto en libertad, se diò de paz, y desde alli despachò a Juan de Frades con veinte hombres a que otra vez descubriesse el Cauca para demarcar los terrenos. Este encontrò ciertos pueblos cuyos moradores en sintiendo a los nuestros se lançaron al rio, y pusieron de la otra ribera, dexando algunos prisioneros, y cantidad de algodon con que boluiò brevemente Juan de Frades, de que se alegrò la infanteria por la necessidad, que tenia de aquel genero para escaulpiles. Con esto passò el campo al pueblo de las Peras, donde tambien hallò de guerra a sus vezinos, y porque no admitian la paz fue contra ellos el Capitan Alvaro de Mendoza, que ya servia el cargo de Alferez general desde que saliò de Cartago; y como la aspereza del terreno no permitia cauallos, lleuò Infantes, que saquearon el lugar, y al dar la buelta se encontraron cõ hasta quatro mil Gandules sin mas armas, que cordeles, ollas, y pedreñales; pero comunicados por interprete se dierõ de paz, y manifestaron ser los cordeles para atar a los nuestros, los pedreñales para despedazarlos, y las ollas para cozerlos. Esta diligencia, que lograba siempre Robledo con su buena gracia, y el riesgo en que se ponia a cada passo emprendiendo conquistas de hombres ferozes con tan poca gente, atribuyeron siempre sus emulos a vna ambicion desordenada, afirmando averla manifestado despues, pareciendole, que con semejantes arrojos obligaba al Rey a que lo sacasse de la sujecion de otro, que fue el tema en que diò hasta encontrar con su perdicion.

Dieronle estos barbaros noticia de otros pueblos poco distantes, a donde embiò a Juan de Frades para que descubriesse el camino, y a pocas leguas hallò vn lugar en que alterados pocos mas de mil Gandules, que lo habitaban, salieron a èl a tiempo, que se avia fortificado en lo mas elevado de vna peña, desde la qual hablandoles por interprete los dexò maravillados de la estrañez de la gente forastera, por no averla visto hasta entonces, y assi dexadas las armas

mas se llegò à èl vn Indio con vna Corona de paja sutilmente labrada, de quien salian vistosos penachos, y aviendo perdido parte del temor cõcebido despues de hablar con el interprete, llamò a otros de los suyos, y dispuso lleuassen a los nuestros socorro de viveres, y al siguiente dia fueron juntos donde estaua Robledo, que informado de todo fue luego a su pueblo, que llamaron de la Sal por la mucha, que hallaron labrada en pilones, y sossegado el Pais despachò a Geronimo Luis Texelo, para que con veinte infantes, y doze cauallos atravesasse la cordillera de las sierras nevadas por vna abra, que se divisaba en ella, lo qual executò puntualmente, y dando vn dia al rõper del Alva en el primer pueblo, que tenia por aquella parte la entrada de vn famoso valle, fue descubierto, y salieron a èl tocando arma mas de mil Indios, que pelearon con los nuestros hasta herir seis infantes; pero ellos tan asombrados de su trage, y valentia, que finalmente huyeron dexando el pueblo a su arbitrio. De todo el sucesso diò aviso Texelo a Robledo, en cuyo tiempo bolvieron reforçados de gente los Indios, y con dardos de palma, hondas, y flechas, que se tiran despedidas de vn palo de dos palmos de largo, que llaman estolica, pelearon hasta hora y media con tesson admirable, pero maltratados por los nuestros con daño considerable huyeron tan escarmentados, que no bolvieron mas, y Robledo pudo llegar sin embarazo a la noticia de la abundancia de semillas, perros mudos, conejos, y frutas, que avia en el Pais: y a este, que aunque angosto tiene todas las calidades para ser bueno, y sus naturalles llamaban de Aburra, llamaron los Españoles el valle de San Bartolomé, dõde la riqueza de sus sepulcros ha si-do grande, y su fertilidad, y temperamento ha obligado a que de presente se aya fundado vna buena Villa.

Ahorcaronse algunos de los naturales en este valle con sus proprias mantas en la entrada de Texelo: y en los alojamientos de Robledo despues que llegò a él, estando casi ahogados otros dos de los prisioneros, fue precisó cortar las mantas para librarlos, y preguntada la causa impulsiva de semejante atrocidad, fue muy de notar aver respondido, que lo hazian espantados de ver los gestos, barbas, y trage de los Españoles, que fue el motivo que les propuso el demonio, para que ilusos diessen en brazos de la desesperacion. Con esta abundancia de viveres tuvo lugar Jorge Robledo en mas de veinte dias para despachar diferentes tropas de infantes, y cauallos por distintas partes a descubrir tierras, y siempre en demanda de Arbi; pero viendo, que todas le salian despobladas desamparò el valle de Aburra a los veinte y quatro de Agosto, y repassando la cordillera, despues de marchar seis dias por Paises desiertos, diò sobre el Cauca, en cuyo descenso dificil encontrò vn pueblo en que hallò pilones de sal tan altos como la estatura de vn hombre perfecto, y baxando de aquel a otro apreciò grã cantidad de ropa de algodon texida, y pinçelada con varios colores de que se vistiò su gente, y supo de su Cazique, que mas adelante hallaria tierras muy ricas de oro en sepulcros, y tan pobladas de gente como yervas tenia el campo, para donde le daria seguros conductores, que aceto Robledo, y con ellos, y quarenta infantes, y cauallos despachò al Capitã Vallejo, para que descubriesse algo de lo que referia aquel Cazique, lo qual executò prontamente caminando ocho dias por sierras tan frias,

que

que temieron perecer en ellas, hasta que dieron en vn rio de tal profundidad, que apenas desde los peñascos de su ribera podian divisarle las aguas, que corriendo por entre otros iguales con temeroso estruendo, ponian espanto a los nuestros.

Tenia este rio por puente vn arbol de ochenta pies de largo, del grossor de seis hombres juntos, que cargando sobre vna peña, que mediaba entre las dos riberas, daba disposicion para que desde su extremidad se huviesse formado lo restante del puente de bejucos entretexidos de tres palmos de ancho la trama, cō barandillas de que pudiessen asir con las manos para asseguraarse de los columpios; por donde no pudiendo passar los cauallos huvieron de dexarlos, y passar los nuestros siguiendo vna senda, que terminada a dos legoas en otra buelta del rio, los obligò a passar otro puente de bejucos, y a otras dos leguas los condujo otra senda a vnos bohios donde la poca gente, que los habitaba, se puso en defensa, aunque resistiò poco, dando lugar a los nuestros a que ganada la cumbre de vna colina descubriessen desde ella grandes valles, y poblaciones de que daban evidentes muestras los humos; pero a pocas horas de detencion oyeron tal ruido de bozinas, y tambores, y tan confuso estruendo de guerra entre numerosas esquadras de Indios, que se iban incorporando, y abançando a la colina, que acordaron retirarse al puente, aunque con mucho riesgo de que se anticipassen los Indios a cortarlo, pues para el efecto llevaban hachas de piedra: y aun con todo por verse apretados los nuestros cargaron de manera sobre èl, que como por lo angosto solamente daba lugar a trāsitarlo de vno en voo, se les quedò vn Español entre los Indios, en cuyo fauor rebolviò Juan de Torres, que ya estaua en salvo, y de puro valiente murió a manos dellos, pues tirandole a terrero al passo del pueote, no solamente hizieron la muerte deste Español, sino que hirieron los mas dellos: y no aviendo hecho poco en librar assi del primer peligro, llegando al otro puente murieron otros dos de los heridos, confessandose cō sus compañeros a falta de Sacerdote, porque en semejantes lances sigue muchas vezes el temor los consejos del aprieto. Por esta causa resolvieron despachar luego aviso de lo sucedido al Capitan Jorge Robledo, pidiendole negros, que cargassen los heridos, y viveres, porque de otra suerte no era possible passar de aquel sitio, en que a no averse aprovechado de los cauallos huvieran perecido.

Los Indios se hallaban tan maltratados del encuentro, que tambien tuvieron por conveniencia no seguir mas a los nuestros, y darles tiempo para que con el socorro de vitualla, y negros, que les remitiò Robledo, pudiessen passar a incorporarse con èl, y sentir la fatalidad de los muertos, por quienes hizo dezir muchas Missas, manifestando en la piedad, que tuvo con ellos, y en la templança, y desinterès con que vsaba del mando, y de las victorias, ser temeroso de Dios, y digno de mejor fortuna, que la que tuvo; y fue caso bien singular, que al tiempo que se celebraban las exequias segun la disposicion, que permitian aquellos mōtes, llegasse el Español, que se avia quedado entre los Indios en el transito del primer puente, con espanto de quantos lo veìan por aver certificado la gente de Texelo, que quedaba de suerte, que no era possible escapar: y fue el caso, que al tiempo de caer Juan de Torres del puente se

em-

embelesaron tanto los Indios en verlo, y los enagenò de suerte el gozo, que tuvieron dello, manifestado con saltos, y visages, que el Español tuvo lugar de irse a vna peña en que pretendiò ocultarse; pero como no era possible respecto de que lo cubria tan mal, que los muchos Indios, que por alli andaban lo avian de ver forçosamente, encomendòse de coraçô a Maria Santissima invocandola en su Imagen de Guadalupe, y dexòse caer por la peña abaxo, y como a esta Señora todo le es facil, y nuestros aprietos sean para con su piedad los mas eficazes intercessores, libròle la vida de aquel peligro, en que para recuerdo del beneficio perdiò la espada, y rodela, y hallóse tal de puro gozo, que sin saber lo que se hazia se empeñó en repechar la eminencia de vna sierra muy alta, y encontróse en ella con el camino, que siguieron los compañeros, y llegando desalentado de hambre a donde se avian despeñado los cauallos, daba saltos de plazer, y gracias a Maria Santissima de que estando ya en salvo le huviesse reservado el pie de vno dellos, en que royendo halló sustento para llegar al alojamiento de su campo.

Jorge Robledo, que no desseaba otra cosa, sino emplearse donde lo arrastraba su espiritu, con la relacion, que se le avia hecho, trató luego de entrar en aquella Provincia con toda su gente, de que se alteraron mucho los Cabos, diziendo, era conducirlos a vna muerte infalible; pero él representandoles la honra, que ganarian en seguirlo, y la infamia, que debia esperarse de bolver atrás; el interès que tenian a la vista, y la desventura en que viuirian siempre, por no aventurar algo, summa infelicidad para los que nacieron con honra, les dixo finalmente: Que pues él teniendo con que passar en su casa, por sola la conveniencia de su gente se exponia el primero al riesgo, no haria ella mucho en que por derrota, que pareciesse menos fragosa, passasse adelante, pues no hallandola a proposito, él tambien se conformaria con lo que pareciesse a todos. Sin resolver sobre la propuesta se acordó, que Alvaro de Mendoza fuesse a descubrir camino, que no pudo sino tierra muy aspera, y despoblada, menos algunas casas solitarias en que se halló mais, y algunas campiñas de albahaca con la hoja mas pequeña, que la de Castilla. Con esta mala noticia, y los peligros, que se representaban en caso, que se abrazaste el parecer de su Capitan, le requiriò su gente dexasse la empressa, pues necessitaba para ella de quatrocientos hombres por lo menos, y no era prudente acuerdo, que para dar en brazos de vn infortunio, se fuessen todos por la senda de vna temeridad, como ello era cierto, y tanto, que obligó a Robledo a conformarse con su sentir, para lo qual determinó atravesar otra vez el Cauca en balsas de guaduas, ocupacion que le embarazó ocho dias por tener solamente doze nadadores de que necessitaba con precision para el efecto de conducirlas, respecto de que los que no sabian nadar se avian de meter de tres en tres, ó quatro en quatro, entre dos guaduas gruessas, atadas por las quatro puntas, lleuando para guiarlas vn nadador por delante, y otro por detrás: traza con que se facilitó el transito del rio, aunque siempre se tuvo por temeraria, y Robledo consiguió salir del cuydado en que lo tenia aver metido su gente en parte de tanto riesgo, y dificil retirada.

Atravesado el rio, y no pudiendo hallar derrota por su ribera, repecharon algunas sierras asperas en que se despeñaron otros dos cauallos, que

que dieron carne para algunos dias, hasta que desde lo alto de vna dellas descubrieron vna Provincia, ò valle, cuyos naturales se pusieron luego en arma auxiliados de la fragosidad de la tierra; pero Robledo enseñado a vencer dificultades, al impulso de su atrevimiento, entrò en el valle a pesar de la resistencia, que hallò en los passos mas estrechos, haziẽdo varias protestas para que lo recibiessen de paz: mas viendo que los Curumenes no hazian caso della, diziendo, no dexarian las armas hasta comerse a los forasteros, resolviò dexar los cavallos por no dar lugar el terreno para valerse dellos, y con sola su infanteria diò tan fieramente sobre la muchedumbre divisa en dos batallones, que matò, y aprisionò a muchos, y por los interpretes supo dellos, que adelante avia grandes Provincias, que con ellas tenian guerras para comerse vnos a otros (vltimo fin a que aspiraba la estolidez de aquellas naciones) y aviendoles dado a entender la brutalidad de semejante acciō, y lo que les convendria tener conocimiento del verdadero Dios, y cosas semejantes dichas de passo, los licenciò, y pidiò fuessen amigos, ó les haria mas cruel guerra, que la que aviā experimentado, y assegurando ellos la paz prometieron bolver con todos los señores del Pais; pero viendo que en muchos dias no cumplieron la promessa, despachó al Capitan Vallejo a prender la gente que hallasse para tomar noticia de lo sucedido, y logrólo aprisionando algunos de los que avian sido sueltos, de quienes supo, que la causa de no bolver avia sido, porque el señor mas poderoso de toda la tierra no queria amistad con los Españoles. Con esta noticia, y reconocida por Jorge Robledo la falta, que tenia de herrage para passar a donde precissamente avia de necessitar de los cavallos, dispuso formar vnos fuelles de los borzeguies, que se hallaron entre su gente, vniendolos, y plegandolos con sus arquillos, y paradas, que hizieron de algunos tablones en que se assentaban los Indios, y de vnos arboles blandos por la parte interior se cortaron quatro partes acanaladas, que juntas, y apretadas se calafetearon con algodon para perficionar los fuelles, en que pusieron los cañones, que avian de entrar en el fuego, hechos de vna olla de cobre. La tobera forjaron de vna pala de hierro, y quando temian todos, que el trabajo gastado en este instrumento saldria infructuoso por falta de maestro, dispuso la providencia, que los fuelles soplassen tan biē, que de algunas cadenas, y estrivos, que se hallaron de hierro, labrasse muy buenos herrages vno de los infantes, que entendia del arte, y otro, que avia sido puñalero, los clavos en que parecia averse de hallar mas dificultad.

Con este socorro, que tuvieron por grande, salió Robledo con quarenta infantes, y cavallos del valle de Curumè, dexando en èl con veinte y tres a su Alferez mayor Alvaro de Mendoza, y a dos dias de marcha arribó a la Provincia de Hebexico, a donde los naturales noticiosos de su entrada avian dexado sus casas derramandose en tropas armadas por los campos. Llamólos Robledo, y obedeciò solamente vno, aunque temblando de la vista de los nuestros, hasta que assegurado con palabras, y obras pudo bolver a los suyos. Al dia siguiente parecierō otros afectando amistad, y cautelosamente persuadian a los nuestros a que prosiguiessen su marcha para lograr los viveres, que su nacion les tenia dispuestos; pero el Capitan Robledo procediò con recato hasta la entrada

del

del valle de Arbi, en que al abrigo de grandes poblaciones lo esperaba vn esquadron de hasta quatro mil Gandules puestos en batalla, sin otros muchos, que ocupando las cumbres lo confundian todo con el estruendo de tambores, y gritas desordenadas a tiempo, que acercados los nuestros al esquadron, que ocupaba la mayor parte de vn llano, procuraban por medio de interpretes persuadirlo a que admitiesse la paz. Mas viendo Robledo, que ninguna diligencia prestaba, y que del campo enemigo procurabã dos Gandules acreditarse de valerosos, burlandose de los nuestros con diferentes salidas, que hazian, acompañandolas de visages, y demostraciones en señal de menosprecio, mandó a Pedro de Barros, que montado en su cauallo con vn pretal de cascabeles, y vn alano de trahilla, fuesse a espantar aquellos barbaros, como lo consiguió, pues asombrados de lo que veian huyerõ, y no solamente ellos, sino otros, que desde la eminencia de vn peñasco hazian el mismo desden de los Españoles, por causa de que acercandose Barros, y soltando el perro, que luego despedazó vno de los mas atreuidos, puso a los demàs en tãto temor, que de alli adelante procedieron con aquel respeto, que aprenden a tener los cobardes en la escuela de los peligros.

No por esto desistia Robledo de combidarlos con la paz, antes para conseguirla despachó a Pedro de Matamoros con diez cauallos a que aprisionasse algunos de los cõtrarios, como lo hizo bolviendo con ocho, a quienes assimismo ofreció amistad, que no admitieron por dezir, que sus Caziques no querian paz, sino guerra; pero sin embargo los licenció cõtentandose con poner vna grande Cruz en lo mas alto de vna loma, y passar a otro valle vezino en que tambien sus moradores andaban de guerra, porque la pretension del espiritu ambulatiuo de Robledo era no dexar parte alguna por descubrir. Mas viendo la dificultad, que hallaba en vencer el passo de vna sierra, diò buelta en demanda de otro rumbo, y en vna quebrada se encontrò con algunos Indios, que intrepidamente le salieron al passo, y preguntaron lo que pretẽdia en aquellas Prouincias? Y auiendo respondido, que su pretẽsion era quedarse en ellas, y poblarlas, porque todas eran del Rey de Castilla, le replicaron: Que si el Rey, que nombraban, ni ellos, avian hecho las casas en que los naturales viuian, ni plantado los arboles, que tenian en sus huertas; como se atrevian a dezir, que toda la tierra era de aquel Rey no conocido? Que luego se fuessen della, ó se los comerian en caso que no lo hiziessen. Robledo entonces despreciando sus amenazas con otras, les dixo por vltimo, que obedeciessen al Rey de Castilla, y pusiessen la Cruz en la misma loma de donde la avian quitado, porque de no hazerlo assi los avia de matar a todos; de que resultó parecer la Cruz al dia siguiente puesta en la parte, que estuvo de antes, y Robledo sin hazer pie en tan famoso País, determinó bolver a Curumè con designio de nuevos descubrimientos a que el desorden de su ambicion lo llevaba.

La hambre, que tantas vezes ha dado alientos para matar, a los mismos, que no los tienen para viuir, puso en tal aprieto a los que avian quedado con Alvaro de Mendoza, que despreciada la consideracion de ser tan pocos los obligò a salir la buelta del Cauca en demanda de viveres, y encontraronse a las primeras jornadas vn pueblo amparado del

poderoso esquadron de tantos Indios, que los obligó a pelear hasta quedar mal herida la mayor parte de los nuestros; y aun passara a mas el daño, si quatro ballesteros, que iban con ellos, no huvieran hecho destrozo tan considerable en los enemigos, que les quebrantassen el orgullo de suerte, que aun al encarar solamente las espadas, ó semejante instrumento, cejaban cobardemente: aunque curiosos de reconocer el origen de su temor, en soltando la xara acudian a registrarla siguiendola por el rastro como perros de muestra; y finalmente desampararon el puesto dexando en manos de los Españoles alguna vitualla, que recogieron con la pérdida de vn infante, que se despeñó por estar la població en la cumbre de vn repecho muy resbaloso. Por el mismo tiempo el Capitan Robledo, atravesada la sierra, entrò en el valle de Penco, donde con el aviso, que tuvieron anticipadamente de los Indios de Curumè, no avia quedado hombre con hombre en toda la tierra, de que resultó precissarlo a passar al descubrimiento de Purruto, y Guarami, con peligro de perder todos los cavallos en la fragosidad de vna sierra, de donde lo bolvió su inconstancia a Hebexico, que halló puesto en arma, y con resolucion de darle batalla; pero èl tomando puesto ventajoso, y fortificandose lo mejor que pudo, mandó, que al romper del dia siguiente los Capitanes Vallejo, y Pimentel diessen en los esquadrones contrarios, como lo executaron con muertes de muchos dellos, y ningun daño de los nuestros.

Con este buen sucesso passaron luego con Robledo a la loma de la Cruz, donde estuvierō cercados tres dias por tenerles tomados los passos el enemigo, a quien viendo aumentado de fuerças cada dia, y dificultando el transito de vna montaña, que tenian delante con peligros tan notorios, les precisló la necessidad a que lo emprendiessen de noche con el mayor secreto, que les fue possible, y consiguieronlo tan felizmente, que quando llegaron a la cumbre bastó la maravilla de verlos sus contrarios donde les parecia impossible, para que se pusiessen en huida mas de dos mil, que alli estauan de guardia, dexando el passo libre a Robledo para juntarse con Alvaro de Mēdoza despues de veinte dias, que ocupó en los descubrimientos, que vàn referidos. Vnidos pues todos en Hebexico, y pareciendole al Capitan Jorge Robledo, que para los fines, que tenia premeditados, bastaban los descubrimientos hechos, propuso a su gente la conveniencia, que se les seguiria de que poblassen alli vna Ciudad, y abrazaronlo con gusto viendose ya tan fatigados de trabajos, y guerras continuas, para lo qual se recogiò gran parte de viveres de que alimentarse en el interin, que frutificaban las sementeras, que dispusieron luego, aunque en ello huvo no pocas dificultades, pues nada se conseguia, que no fuesse a lançadas. Fundòse empero vna Villa, que se llamò Santa Fé de Antioquia, y tomada possession della en nombre de el Rey, y del Adelantado Sebastian de Benalcazar, fueron electos Regidores el Capitan Juan Vallejo, Francisco de Avendaño, Juan del Busto, y Francisco Perez Zambrana, que nombraron por primeros Alcaldes Ordinarios al Alferez general Alvaro de Mendoza, y a Diego de Mendoza. *Antioquia*

Hecha la fundacion en la forma, que se ha dicho, y repartidos solares, y tierras a los pobladores, viendo que los Indios despues de setenta

dias

dias en que repetidamente se les avia ofrecido la paz, se mostraban mas contumaces en seguir la guerra hasta acometer algunas vezes a la Villa, dispuso Robledo, que el Capitan Pimentel con buen golpe de gente fuesse contra el valle de Péqui; y el Capitan Vallejo con treinta infantes contra el pueblo de las Guamas, abũdante de riquezas, y de gente guerrera; y ambos Capitanes obraron de suerte, que Pimentel con el castigo, que hizo en los de Péqui, y se debiò todo a la ferozidad de los perros muy a proposito para las hostilidades, que vsaban los nuestros en la fragosidad de aquellas tierras, los dexò tan sujetos, que no intentaron nuevas alteraciones; y el Capitan Vallejo dando en el pueblo de las Guamas al vltimo quarto de la noche, y peleando esforçadamente a la luz de vnos hachones de paja con que lo recibieron los enemigos hasta matar a su Cazique Zuburruco, en cuyo valor tenian toda su confiança, desbaratò sus tropas, y sorprendiò el lugar con gran presa de oro, ropa de algodon, y muchos prisioneros, aunque obligado a retirarse brevemente por las tropas reforçadas de gente, que cargaban de nuevo, a quienes diò a entender Robledo, que todas aquellas hostilidades les hazia porque no admitian la paz, que tan bien les estaua: a que respondian, que sus Caziques no la querian, y ellos si, desde que llegaron a Nori, y Buriticà los Cartaginenses, que conduxo el Licenciado Badillo; pero assegurando nuevamente Robledo, que no recibirian mal de su gente, y soltando los prisioneros, se pacificò la Provincia, de que se dieron gracias a Dios, y en reconocimiento de tan gran beneficio se cantò vna Missa solemne en la Cruz de la loma.

CAPITVLO III.

Buelto el Capitan Maldonado de la jornada de los Palenques, sale Hernan Perez de Quesada al descubrimiento del Dorado con mal sucesso, y el Capitan Aguayo funda la Ciudad de Malaga.

Compuestas al parecer de algunos las cosas del Nuevo Reyno con la muerte de Aquiminçaque Cazique de Tunja, y el castigo general de sus Provincias; como las inclinaciones humanas no se contengan dentro de los terminos de la possession por feliz que sea, y mal escarmentado Hernan Perez de la trabajosa jornada, que el año antecedente hizo a la casa, ò Templo del Sol, en que le ofrecian oro todas las naciones del Reyno, y en que perdiò tiempo, y gente sin mas fruto, que aver dado vista a la Provincia de los Chitaréros, en que despues se fundò la Ciudad de Pamplona, tratò luego de abrir nuevo camino a su fortuna, arrojandose a la conquista, y descubrimiento del Dorado, cuya falta noticia, y apetecido nombre ha sido tantas vezes ruina de la nacion Española en el dilatado espacio de los Llanos de San Juan. Y porque sepamos el motivo con que se han empeñado tantas ansias de la ambicion, y codicia, es de advertir, que al tiempo, que Sebastiã de Benalcazar, y su gente conquistaron la gran Ciudad de Quito, hallaron en ella vn Indio natural de Bogotà, que les diò noticia de todo aquello, que dexamos dicho en el primer capitulo del quarto libro acerca del Reyno de Cundinamarca,

con cuya relacion, y las señas, que les diò el Indio de la parte por donde avian de guiar su jornada, saliò Benalcazar del Reyno de Quito en demanda del Dorado, que fue el nõbre, que diò a la nueva conquista, y sin detenerse en las Provincias Equinociales mas tiempo, que el precisso para fundar las Ciudades de Popayán, y Cali, passó acceleradamente por las asperezas de las montañas, y estendidos campos de Neyba, hasta llegar al Reyno de Bogotà, donde (como ya vimos) hallò a Quesada, y a Fedreman apoderados de todo el; mas no ocultando èl, ni su gente las noticias, que los aviã guiado a aquellas partes, con las quales se conformaban otras, que avian movido a Fedreman, y a los suyos, añadiendo, que en las Provincias del Dorado eran tan poderosos, y ricos los hombres, que salian a campaña quinientos mil combatientes todos con armas de oro, assi ofensivas, como defensivas, se le recrecieron tales desseos a Hernan Perez de conseguir aquel descubrimiento, que partido el hermano, y los otros dos Generales los tratò viuamente de disponerse para la empressa con la mayor prevencion, que le fuesse possible.

Para este fin le fue muy conveniente la arribada de Lope Moralvo de Lugo al Reyno con ochenta hõbres practicos en las entradas de los Llanos, como diximos, y la buelta, que por este tiempo diò Baltasar Maldonado del descubrimiento de los Palenques, y Sierra nevada, con otros quarenta infantes exercitados en aquella facciõ, que fue de las mas peligrosas, que se ofrecieron; y para referirla es de saber, que aviendo los primeros conquistadores hecho reparo muchas vezes en que desde algunos montes de tierra fria, y otros de la caliente, que habitan los Panches, tirada vna linea visual, que desde Santa Fè corriesse sobre los valles de Siquima, y Vituyma, se divisaba házia la Provincia de los Pantagoros vna sierra elevadissima, que en los dias claros, y despejados de vapores, manifestaba a larga distancia estar toda ella cubierta de nieve: entraron en curiosidad de averiguar los secretos, que se podian ocultar en tierra tan señalada; y como para semejantes empressas siempre estuviesse prõto el Capitan Baltasar Maldonado, Cauallero de los mas afectos a los Quesadas, con facilidad se prefiriò a otros muchos, que se ofrecian al descubrimiento, y con setenta hombres, que levò lo mas breve que pudo, saliò a la empressa, y atravesada là Provincia de los Panches, esguazado el rio grande con Canoas, y penetrado el Pais de los Pantagoros, declinando a mano derecha del valle de las Lanças, en que despues se fundò la Ciudad de Ybaguè, començó a repechar fragosidades noticioso quizà de que la senda, que abriò Anibal sobre la nieve de los Alpes, no solamẽte fue transito para Italia, sino camino, que dexò a la posteridad para que lo siguiesse con la imitacion el valor, y la constancia: y assi vencidas muchas sierras inaccessibles, y encuentros de gente feroz, que las habita, aportó finalmente despues de caminadas mas de sesenta leguas a las faldas de dicha sierra, que oy corre con el nombre de Paramo de Ruiz, tan armado de frios, que aun para el trãsito de Santa Fè a las Ciudades de Antioquia, y Anserma, no ha permitido el rigor de sus yelos la continuacion del camino, que por ellos abriò poco despues la industria.

Descubierta pues la sierra nevada, y reconocida por tierra inhabitable, sino es para Dantas, y Ciervos de que abunda con exceso, passó Maldona-

donado a inquirir la ſubſtancia de los pueblos confinantes (que ſon aquellos miſmos a que diò viſta Alvaro de Mendoza, deſpachado por el Capitan Robledo a reconocer eſta miſma ſierra nevada) y hallò, que entre los Pantagoros, y dicha ſierra ſe formaba vna Provincia, que ſin eſtenderſe mucho, ni eſtrecharſe poco, ſe hazia reſpetar de todas las naciones vezinas con ſer de las mas belicoſas de Indias; porque ademàs del valor, y deſtreza de ſus naturales con que ſabian ofender a ſus enemigos; tenian para ſu defenſa cercados todos ſus pueblos de eſtradas encubiertas, ò palizadas tan fuertes, que para ganarles la Provincia era preciſo invadirlos de vno en vno, y para cada vno ſe neceſſitaba de aſſedio muy dilatado por la deſtreza cõ que ſabian aprovecharſe de aquellas fortificaciones, por cuya cauſa la llamò Maldonado Provincia de los Palenques, bien diſtintos de los que tenian en ſu contorno las ſierras nevadas de Merida, motivo que algunos han tenido para confundir eſta jornada, que con tanta claridad expreſsò el Adelantado Queſada en ſu Compendio hiſtorial. Pero no obſtante, que por Maldonado ſe reconocieſſe la fuerça de los Palẽques, la poca ſubſtancia de la Provincia, y el valor de ſus naturales, lleuado de aquella coſtumbre de ſalir ſiempre victorioſo, travò guerra con ellos, pretendiendo allanarlos por armas, de que ſe le originaron grandes peligros a cada paſſo, pues malogrados muchos aſſaltos en que las lanças contrarias, y flechas venenoſas jugadas por la parte interior de los Palenques, le mataban alguna gente, y empeñado cada dia mas en combatir ſus fortificaciones, llegó a trance, que embeſtido (a tiempo que aſſaltaba vno de aquellos pueblos) de vna fiera tempeſtad de lanças, que de otros ſalierõ para el intento, le mataron veinte y dos hombres en la guazabara, dexãdole heridos a Gomez Nieto, y a otros, aunque de parte de los nueſtros ſe hizieron maravillas haſta retirar al enemigo, en que obrò mucho el esfuerço con que en la ocaſion ſe portò el Capitan Juan de Angulo; y aſſi viendoſe libres de la batalla, y caſi derrotados, deſampararon la conquiſta, y vencidas otras muchas dificultades, y encuentros dieron buelta a Santa Fè a tiempo, que como lleuamos dicho, pudo aprovecharſe Hernan Perez deſte trozo de gente tan valeroſa.

Queſada, lib. 3. cap. 1

Batalla de los Palenques.

Componiaſe ſu campo de docientos y ſetenta hombres en que ſe contaban docientos cauallos, numero ſobrado para qualquiera conquiſta de aquellas partes, a no averſe guiado por tan vano rumor como el què avian introducido vnos con otros los Eſpañoles. De gente de ſervicio, y vivanderos, lleuaba el Exercito mas de cinco mil Indios Mozcas ſacrificados al cuchillo de la hambre, y del trabajo, y todos aquellos pertrechos de guerra, y viveres, que parecieron ſuficientes para la empreſſa. Y como el Hernan Perez vſaba de aquellas artes, que facilmente conciliàn los animos, y el cebo del interès ſea tan poderoſo para prender los corazones humanos, le ſeguian con guſto los mas ſoldados, y Capitanes, que ya por los trabajos antecedentes, y deſcanſo en que ſe hallabã, pudieran jubilarſe de nuevas fatigas. Por Teniente General de Hernan Perez iba Lope Montalvo de Lugo, y por Capitanes de cauallos Baltaſar Maldonado, Juan de Ceſpedes, Pedro Galeano, y Juan Muñoz de Collantes: y de infanteria, Martin Yañez Tafur, y Diego Martinez, que como Cabos principales lleuaban en ſus com-

compañias a Juan de S. Miguel, Guzman de Avellaneda, Pedro Garcia Ruiz, Christoval de Monroy, Nicolas Gutierrez, Alonso de Alvarado, Juan Rodriguez Gil, Diego Suarez Montañes, Francisco Rodriguez, Lope de Salcedo, Frãcisco del Hierro Maldonado, Machin de Oñate, Maeste Juan, Juan Fuerte, Barajas, y otros de que no he hallado noticias. Por Cabo de la gente, que quedaba en el Reyno, y para que la governasse en ausencia de Hernan Perez, nõbrò a Gonçalo Suarez Rondon, de quien se hallaba bien satisfecho. Y ajustadas todas las cosas, que mirabã a su conquista, empezò a marchar a primero de Setiembre deste año en que vamos de quarenta y vno: y como casi todas las noticias recientes, que daban los Indios, conformaban en que el Dorado estaua a las espaldas de Santa Fè en los dilatados Llanos de San Juan, para seguir aquel rumbo le fue precisso atravesar al principio hasta cincuenta leguas de cordillera muy fria, que media entre los Llanos, y el Reyno, y bien conocida en aquella region con el nombre de Paramo de Fosca, si bien por otras partes lo recibe de diferentes poblaciones, que mas se le avezinan, siendo en todas tan asperos sus caminos respecto de las sienegas, tremedales, montes, y frio, que en el se padece, que aviendo gastado muchos dias con pérdida de veinte y cinco cauallos, y alguna gente de servicio, llegò el Exercito al pueblo de nuestra Señora, aunque ya necessitado de viveres, y aviendose alli proveìdo de algunos, siguiò la cordillera cincuenta leguas al Sur, camino que antes avian lleuado los Alemanes con Jorge Spira, por evitar los afanes de marchar por las tierras anegadizas de los Llanos.

Habitan en aquella parte los Indios Maeos, que si bien ocupan corta poblacion, fue la mayor, que hasta alli avian encontrado los nuestros en la jornada: y porque desde el pueblo de nuestra Señora no avian visto vitualla alguna, detenidos ocho dias recogieron toda la que huvo en sus terminos, dispuestos a penetrar las montañas, que alli se interponian, siguiendo la sierra al Poniente. Con esta determinacion en pocas jornadas llegaron al rio Papamène, donde se encontraron con otra nacion de Indios Guaypis, de quienes lleuaban noticias de que tenian comunicaciõ, y trato con los del Dorado: y fueron tan a su desseo otras muchas, que de ellos recibieron, que animados nuevamente los nuestros determinaron proseguir su marcha sin escarmiento de los trabajos padecidos, ni temor de los futuros, que amenazaba el empeño. Experimentòse aqui, como siempre, el engaño continuado, que vsan los Indios para desviar de si a los Españoles, assegurandoles mas adelante todo aquello, que inquieren como dudoso, y lo poco de que necessita nuestra ambicion para ensanchar los terminos de la esperança; pero como qualquiera, que mire a bienes temporales, se desvanezca de ordinario entre desgraciados successos, despues de muchos afanes aportaron a las tierras de los Indios Choques, nacion guerrera, y que se alimenta de carne humana: y aviendo tenido con ellos varios encuentros en las nueue jornadas, que se gastarõ en atravesar lo aspero de su Provincia, llegaron al rio Bermejo, termino vltimo hasta donde penetrò la audacia de Jorge Spira, que distarà quinientas leguas del mar del Norte. Passado este rio, se hallò Hernan Perez falto de guias, porque las que tuvo hasta aquel parage dixeron no conociã aquellos climas: mas sin que este

este azar lo divirtiesse, ni la aspereza de la tierra, que tenia presente, le obligasse a mudar dictamen, despachó dos Cabos cada qual con veinte hombres, para que el vno procurasse descubrir la parte baxa, y el otro la sierra; y aunque las diligencias, que hizieron fueron muchas, no pudiendo hallar salida de aquellas montañas, bolvieron sin esperança, ni en que fundarla, si no fue en seguir el camino, que subia a la sierra de Yagueza, que venia a ser la misma, que siempre les avia servido de norte.

Con estos afanes prosiguieron treinta leguas mas de jornada por la aspereza de aquellos montes; pero considerando, que la falta de viveres crecia mas cada hora, y perecia mucha gente de la hambre, y enfermedades ocasionadas del trabajo, y mal temperamento de la tierra, resolvieron dar buelta a los Paises baxos, por donde anduvieron muchos dias sin mas alimento, que el de algunas raizes con que entretenian la debilidad de los cuerpos faltos de fuerça, quādo mas la necessitaban para abrir los caminos a valentia de brazos, y quando era trabajo tan continuado el de todos, que huvo algunos dias en que hizieron diez, y doze puentes para vencer los impedimentos del agua, que con los demàs elementos parecia estar conjurada para su ruina. Estas fatigas pues, que los conduxeron a lo summo de la miseria, fueron causa de que las enfermedades se estendiessen por todo el Exercito, muriendo algunos soldados, y la mayor parte de los Indios vivanderos, y de servicio, sin que se viesse humano semblante entre todos, que no pronosticasse desgracias a cada vno. Raro sufrimiento, y constancia singular! no abrir la boca para la quexa el que milita! ni bolver passo atràs para el reparo el que perece! Desta manera llegaron a vn corto lugar, que llamaron del Sacramento, donde vieron algunas muestras de la canela de los Quixos, que sale por el Reyno de Quito; y quando pensaron ser aquella señal de algun alivio, despues del continuado curso de tragedias passadas, fue desde alli el principio de las mayores desdichas, y trabajos con que la fortuna pudo examinar la fortaleza Española; porque las tierras donde se cria aquella especie (es vna cascarilla formada a la manera de vn sombrerillo, del mismo color, y gusto, que la canela de Oriente) no es ponderable quan inhabitables sean por las sienegas, rios, y tremedales de que abundan, y sobre todo tan esteriles de frutas, raizes, aves, y pezes, que en todas ellas apenas se hallarà genero alguno de alimento; y como la distancia, que ocupan estos arboles de canela, se prolongue por mas de quarenta leguas, y fuesse forçoso caminarlas todas, muriò en ellas mucha gente de hambre, y otros a las manos de ciertos Indios, que habitan en vna sierra puesta dentro de el termino de las quarenta leguas, a quienes llamaron de los Palenques, por tenerlos hechos para su defensa, y por ser aunque pocos muy belicosos, y aver de pelear con ellos forçosamente para salir de aquellas miserias.

Vencidas estas dificultades a costa de muchas vidas, y libres ya de aquel Pais esteril, dieron en vna mediana poblacion, que llamaron de la Fragua, donde passaron grandes peligros en el esguazo de dos poderosos rios; y despues de aver tenido diferentes encuentros con los Indios, considerando, que la gente iba fatigada, y se avia encontrado alguna vitualla, resolviò Hernan Perez detenerse alli dos meses, en cuyo tiempo haziendo las diligencias possibles

para

para descubrir camino, que lo conduxesse a mejor terreno, y visto que no se hallaba, y que avian de perecer aprisionados en aquellos montes, si continuaban la dilacion en buscar remedio sus Cabos, determinò por vltimo dar la buelta a vno de los dos rios, que se avian esguazado; pero como con las muchas aguas avian crecido entrambos, y toda la tierra, que avian caminado antes, estuviesse inundada, huvieron de empeñarse sus gentes en abrir nuevas sendas para el intento, que se consiguiò con mucho trabajo, hasta que llegado el Exercito al rio, y siguiendo su margen hàzia la parte del nacimiento, que tiene, diò en vn valle, que corre dentro de las sierras, a quien los naturales llamaron Mocoà, y es el mismo de donde salieron despues las primeras pinturas nombradas de Mocoà, que vienen de Indias en tabaqueros, cofrecillos, y diferentes vasos de madera, bien estimadas en estas partes de Europa por el primor con que se labran ya en la Villa de Pasto, donde se ha passado el comercio deste genero tan apetecido de los hombres de buen gusto. Alli aprisionaron algunos Indios, que por señas dieron buenas noticias de la tierra, que avia mas adelante, y despachando alguna gente a que la descubriesse, la fue siguiendo Hernan Perez cō todo su Exercito; mas encontrandose en el camino con algunas naciones, que fiadas en que los Españoles no podian valerse de los cavallos, les hazian diferentes acometimientos en todos los passos estrechos, que no son pocos, se precissaron los nuestros a ir continuamente sobre aviso, y peleando por instantes, sin detenerse algun dia, por la grande noticia, que les avian dado en Mocoà de vna tierra, que llamaban Achibichi; pero entrados en ella despues de tan dilatados trabajos, se hallaron en el valle de Cubundoy, que es en el termino de la Villa de Pasto perteneciente al govierno de Benalcazar.

Este fin desgraciado, que no tuvo sucesso menos malo, si no fue el de no aver perecido todos, fue el de la ruidosa conquista del Dorado, que emprendiò Hernan Perez de Quesada, aviendo caminado desde la entrada de la Provincia de los Macos, hasta Cubundoy, docientas leguas de montaña, tierra aspera, esteril, y anegadiza, en cuyo espacio se retardò vn año, y quatro meses, y murieron ochenta Españoles, mas de quatro mil Indios, y ciento y diez cavallos, saliendo los demàs Capitanes, infantes, è Indios tan debiles, y enfermos, que pareciò milagro llegar vivos despues de tantos riesgos, y trabajos padecidos. El rumbo, que siguieron, fue por la sierra, que corre al Sur desde la entrada de las montañas hasta Cubundoy de la otra parte de la sierra, y atravesada passaron a la otra donde de presente estàn las poblaciones, y Ciudades de Guacazillo, Popayan, y Pasto, desde donde el Capitan Hernan Perez aviendose encōtrado con Francisco de Quesada hermano suyo menor, y de los primeros que passaron a la conquista de Chile con Diego de Almagro, donde diò a vn tiempo muestras de sobrado valor, y de inquieto natural, diò buelta al Nuevo Reyno por la Provincia de Neyba, dexando solamente a la posteridad la admiracion, que debe causar en tan larga, y peligrosa jornada el sufrimiento invencible de aquellos docientos Españoles, por cuya falta pudiera exclamar Alexandro Magno con mas razon, que por los diez mil Griegos, que echaba menos para las conquistas del Asia; y que la disciplina militar en que se avian criado fuesse tanta, que jamás imagi-

imaginassen motin, ni faltassen a los ordenes de su General, aunque se huviessen de executar a costa de los mayores riesgos; y porque esta buelta al Reyno fue por el año de quarenta y tres, y los sucessos del que llevamos piden referirse en su lugar, concluirèmos este capitulo con referir la fundacion de Malaga.

Luego que Hernan Perez saliò en demanda del Dorado, y Gonçalo Suarez Rondon se viò con el supremo dominio del Nuevo Reyno de Granada, en que lo avian puesto sus meritos, no pudiendo resistirse al desseo ambicioso con que los hombres aspiran a eternizar sus memorias con el recuerdo de nuevas poblaciones, en que tal vez los apellidos, ò nombres de la patria dizen quienes fueron sus primeros fundadores, tratò viuamente de fundar vna Ciudad a quien llamassen Malaga, en demostracion de que conservaba en el pecho el dulce amor de la que tenia por madre; y como en la jornada de la casa del Sol huviesse reconocido, que sobre las quebradas de Tequia, que se comprehenden dentro del Pais de los Chitareros, ofrecia el terreno disposicion para lograr su intento, eligiò por Cabo superior a Geronimo de Aguayo, Cauallero Cordobes, de quien podian fiarse empeños de mas consequencia, y ordenóle, que coo veinte cauallos, y cincuenta infantes tomasse aquella empressa a su cargo, respecto de que los Mozcas estauan ya tan quebrantados con la continuaciõ de la guerra, que no osarian impedirle el passo, y los Chitareros apenas verian los cauallos sobre sus pueblos, quando ocurririan a resguardarse en los vltimos terminos de su Provincia. Con este orden saliò Geronimo de Aguayo de la Ciudad de Tunja, y lleuando consigo muchos buenos soldados entre quienes iban Juan Vejarano, Salvador Martin, Juan de Truxillo, Pedro Garcia de Cañas Juan Gascõ, Fernando de Garibay, Gonçalo Garcia, Pedro Blasco Martin, Diego Garcia, Pedro de Segovia, Lope Mẽdez, Pedro Gutierrez, Juan de la Cueva, y Pedro Rodriguez, fue entrandose por las naciones de los Tundamas, Seriņças, Satibas, y Chitagòtos, sin mas peligro, que el que ocasionaban los sustos, que podia causar tanta muchedumbre de gente ofendida como encontraban a cada passo.

Aviendo pues arribado al rio Sogamoso por la parte, que llaman de Chicamocha, y es por donde mas acanalado entre peñas corre furioso a encontrarse con las aguas del grãde de la Magdalena, y reconocida la dificultad de passar los cauallos, respecto de que el impetu de los raudales, y encuentro de las piedras no dàn lugar al esguazo, y que para el transito de los naturales se valian de vna maroma, que afixada sobre dos grãdes troncos de la vna, y de la otra vanda, ministraba forma para que puesto en ella vn cargador de faxas pendiente de vna tarabilla, que corriesse por toda la maroma alandola con sogas, pudiessen ilgados los cuerpos en el cargador conducirse de la vna a la otra parte; huvieron de conformarse con la costumbre del Pais, y aventurados primero por agua cinco arcabuzeros de los mas fuertes, y diestros, para que de la otra ribera assegurassen el transito de lo restante del campo (por no llevar el rio tanta agua, que les pudiesse impedir el esguazarlo a pie resistiendo la furia de su raudal) lo executaron con dicha, y consiguientemente la disposicion de la maroma, y transito por ella de la mitad de la gente, para que ayudasse al de los cauallos, que

assimismo se consiguiò con aladeras, y sin desgracia, y vltimamente el de todo el campo: cosa bien singular, y no vista hasta entonces por los nuestros, por no aver seguido aquel rumbo Heman Perez quando fue en demanda de la casa del Sol, sino el de la otra vanda del rio esguazandolo por el vado de Socha: y assi vencido este, que pareciò el mayor embarazo para la faccion, cõ facilidad se atropello el segundo, que fue vn numeroso esquadron de Indios, que al abrigo del primer vado de la quebrada de Tequia, se presentò en orden de guerra, y al primer impetu de los cauallos, y carga de arcabuzeros, se desapareciò entre las quiebras, y amagamientos de aquel aspero Pais, dando lugar a que Geronimo de Aguayo, en sitio al parecer conveniente, fundasse la Ciudad de Malaga, cuyos primeros Alcaldes fueron Pedro Rodriguez, y Pedro de Segovia; si bien la experiencia de su mal terreno, y ningun comercio, ocasionò la poca permanencia, que despues tuvo, y aumentò la vezindad de Pamplona, fundada ocho años despues, como verèmos en su lugar.

Malaga.

CAPITVLO IV.

El Ocabita, y Lupachòque se fortifican en dos peñoles: rindese Lupachòque por armas al Capit. Pineda, y el Ocabita a persuasiones de Alonso Martin despues de asserentes assedios.

EL mal exemplo del Suta, y Simijaca por el año antecedente, como diximos, fue incentivo de la rebelion de otros Caziques poderosos; pero el castigo, que en los primeros hizo el Exercito Español, no fue parte para enfrenar la ferozidad del Ocabita, y Lupachòque de suerte, que abandonassen la guerra, que vna vez abrazaron, matando a su Encomendero Mateo Sanchez Cogolludo, por ver si encontraban la libertad entre las ondas de sus peligros. No eran señores tan poderosos, que se pudiesse rezelar, que en algun tiempo campeassen vẽcedoras sus armas; mas eran dueños de tan fuertes sitios, que se dificultaba mucho hallar forma de poder sujetarlos. Avia pues esta diferencia entre las fortalezas de el vno, y otro Cazique reciprocamente vnidos para auxiliarse: y era, que Lupachòque si bien ocupaba vn elevado peñol bastante a resistir con arte a los nuestros, era tan corto de sitio, que no se hallaba capacidad en su eminencia para el abrigo de toda su gente, ni abundaba tanto de piedras, que pudiesse dar municiõ equivalente a la forma con que se guerreaba por entonces, y mas quando las sendas, que guiaban a la cumbre, si bien peligrosas, no del todo impossibilitaban dar passo a los nuestros. Mas la de Ocabita era tan capaz en lo alto, que desahogadamente alojaba a todos sus parciales, y eran tantas las piedras de que abundaba, que no parecia possible agotarse en el assedio de muchos años; y como si este lo tuviesse presente se avia proveìdo de vitualla suficiente para no rendirse por hambre, disciplinando al mismo tiempo su gente, para no quedar vencido por fuerça: dificultades, que reconocian bien los nuestros para temerlas; pero como se recrecian mayores de que se les passasse su atrevimiento cõ dissimulo, prevaleciò el parecer de que se allanassen aquellos Caziques por armas, quando no bastasse la seguridad del

buen

buen trato, que se les ofreciesse para que admitiessen la paz.

Para executar este medio Hernan Perez, en cuyo tiempo, y antes que saliesse al descubrimiento del Dorado sucediò lo referido, eligio a los principios persona, que les diesse a entender como se pondria enmienda en lo passado, y las conveniencias, que hallarian sus gentes en desistir de la guerra a que los movia la resolució de su desesperado aliento. Mas tan lexos se hallaban de ajustarse a su dictamen los dos Caziques, que ninguna cosa les agraviò tanto como oir la propuesta, en que si bien se les asseguraba la paz, no se prometia alçar los tributos: punto principal, que moviò toda la maquina de su rebelion. Y como presumian incontrastables los sitios en que se avian fortificado, respondieron, que pues los Españoles mezclaban la paz, que ofrecian, con los tributos, que repugnaban ellos, se resolvian a pagarlos con las puntas de sus dardos, para que los cobrassen con mas atencion de que nacieron libres. Con esta respuesta fue precisso apresurar el remedio, antes que la omission despertasse nuevos inconvenientes, y mas quando las alteraciones de vn pueblo oprimido con tributos son fuertes exemplos, que rompiendo el yugo de la violencia arrastran los demas, que estàn a la mira, para que corran incitados al centro de la libertad; y porque la empressa necessitaba de Cabo experimentado, que la governasse, pareciò en vna consulta de todos los Capitanes del Reyno se cometiesse a Juan de Cespedes, y Gonçalo Garcia Zorro, cuyas hazañas los tenian bien acreditados en aquel nuevo mundo, y dizelo Castellanos en su historia general de Indias con estas palabras:

Castell. 10. 4. cant. 18.

Y porque convenia brevemente
allanarse tambien aquella roca,
pues a quedar ilesa, se acrecieran
otras alteraciones enojosas,
entraron en consulta, y acordaron
de comun voto dar aquella empressa
a Cespedes, y a Zorro, Capitanes
antiguos, y cursados en dar orden;
como con poco riesgo se venciessen
estas dificultades semejantes,
los quales acetaron aquel cargo,
y fueron en demanda de Ocabita,
y del que se llamaba Lupachoque.

Y assi prevenidos de balas, y polvora, que se empezò a labrar entonces en la Ciudad de Tunja, partieron a su conquista con cien hombres arcabuzeros, y ballesteros, numero que pareciò conveniente para vencer las dificultades, que se avian de encontrar en el manexo de la guerra. Conducidos pues los dos Capitanes al peñol de Lupachòque en que se hallaba recogida su gente, gastaron los primeros dias en reconocer por todas las partes de su recinto, la que seria mas a proposito para emprender la subida, en que forçosamente avia de consistir el dichoso remate de la empressa; pero como por ninguna se descubria senda, que no estuviesse pronosticando desgracias con los riesgos, que representaba a la vista, plantaron sus tiendas, y alojaron disgustados de aver admitido facció tan dificultosa por armas. Mas como la nacion Española tiene por desere-dito de sus passadas victorias todo lo que no proseguirlas, aunque se representen impossibles, y sea tanta la ambicion con que aspira a ganar fama, que se la promete mas grande, mientras los peligros se le ofrecen mayores, al siguiente dia se dispusieron a dar assalto al peñol, aunque en la execucion encontrassen la muerte. Y porque el estilo, que guardaron siempre, fue combidar con la paz antes de romper la guerra, despacharon

ron persona, que la assegurasse a Lupachôque; pero èl, que de nada se rezelaba tanto como del trato Español, fin dar oìdos al mensagero diò la respuesta con las puntas de vna tempestad de flechas encaminadas a quitarle la vida.

Irritòse tanto la colera Española de la desatencion del Cazique, que sin el reparo, que le debia dictar la prudencia para tan arduo empeño, se arrojò a contrastar la inexpugnable eminencia, començando a subirla los nuestros vnos en pos de otros por las sendas, que menos arrelgadas se representaban; y aunque prevenidos de fuertes escudos concibieròn esperanças de buen sucesso en la expugnacion, fue tanta la cantidad de piedras, que cayò de lo alto a embarazarles el passo, y tan espanroso el ruido, que despeñadas formaban, que asombrados los nuestros de su avenida; se retiraron desordenados donde la distancia los assegurasse de peligro tan grande. Y aunque por muchos dias probaron por diferentes partes el assalto, ninguna traza, ni esfuerço bastò para que no desesperassen de la victoria mientras Lupachôque se valiesse de aquella artilleria, que provida la naturaleza labrò para que se defendiesse: por lo qual resolvieron dar buelta a Tunja sin mas fruto de la jornada, que la admiracion de que la huviessen perdido, de que resultò suspenderse la empressa, hasta que partido Hernan Perez a su descubrimiento, y poblada la Ciudad de Malaga, tuvieron lugar los Caziques rebeldes de repetir nuevos insultos; mas como Gonçalo Suarez, y sus Capitanes discurriessen, que de allanarse aquel movimiento resultaria la paz, y quietud de la tierra, y con la dilacion podria crecer la centella de la rebelion hasta encender todo el Reyno, determinaron elegir nuevamente a Juan de Pineda, Capitan de valor, para que prevenido de gente escogida no desistiesse de la opugnacion hasta reducir a Lupachôque a que por hambre, ò por fuerça sujetasse la cerviz a la obediencia jurada: y saliòles tan buena esta eleccion, que aviendo llegado al peñol con otros cien hombres se supo dar tal maña, que repitiendo cada vez con mas corage los assaltos en que se señalaba siempre Diego Romero de Aguilar, y menoscabado Lupachôque desde los principios, de gente, y piedras, en menos de tres dias, con lamentable destrozo de los defensores, consiguiò la victoria, que antes pareciò impossible a dos Capitanes de mayor fama. *Castell to. 4. cant. 19.*

Divulgado el sucesso entre los Mozcas con aclamacion, y espanto general de las naciones, le pareciò a Pineda, que consiguientemente se le rendiria Ocabita, en quien la fama del vencedor haria la primera bateria para facilitar el rendimiento. Pero como la obstinacion no se govierne por las reglas del discurso, produxeron tan contrarios efectos la confiança de Pineda, y la resolucion de Ocabita, que esta fue de resistirse a los Españoles hasta morir, y aquella se desengañò brevemente de llegar a vencer; porque aviendo practicado todos los medios suaves para reducir su rebeldia, los despreciò de suerte con palabras, y obras, que resuelto Pineda a probar fortuna, esperandola no menos favorable, que en la empressa de Lupachôque, dispuso, que su gente assaltasse al Ocabita en su misma fortificacion. Pero como las sendas para el abance eran mas estrechas, y peligrosas, que aquellas, y la provision, que tenia de piedras, era inagotable, porque abundaba dellas la cumbre en que se alojaba su gente, saliò tan desgraciado el primer

assalto de los nuestros, que aun no avian dado los primeros passos resguardados con las todelas, quando cargò de suerte la estruendosa multitud de piedras, que asombrados del riesgo desistieron del intento, por no perecer entre las inconsideraciones de su arrojo. Y aunque picados del mal sucesso intentaron otras muchas vezes enmendar la primera retirada, todas quantas lo pretendieron se encontraron con mayores dificultades de conseguirlo; porque ni sobresale esfuerço,donde el arte,y la naturaleza se ligan para mostrarse contrarios; ni prevalece el ingenio, donde los medios se impossibilitan,para desvanecer los discursos:y assi tuvieron por mas cuerda resolucion la de bolver a Tunja, donde se recibiò con templança la victoria de Lupachòque, por la resistencia gallarda del Ocabita.

Pero apenas levantaron el sitio los nuestros, quando valiendose este de la ocasion,y mas insolente con la victoria,corriò la tierra llenandola toda de fuego, y sangre con asombro de los Indios pacificos, que por no cooperar en los designios de que el levantamiento fuesse general, eran los primeros,que perecian a los filos de sus macanas. Robò los pueblos, y saqueò las casas, talando los campos con daño comú de todo el Pais, hasta que rico de despojos; y vituallas bolviò a resguardarse en su peñol. Y como no eran de tan poca consideracion estos inconvenientes, que no se le representassen mayores a Gonçalo Suarez, se hallò forçado al empeño de sujetar aquel sobervio Cazique, que desvanecido con la prosperidad de sus armas violentaba con hostilidades a los Indios vezinos para que lo siguiessen en la rebelion, que mantenia a pesar de los Españoles; y como en todos los encuentros de aquellos barbaros avian salido victoriosos, y en este del Ocabita se descubrian señales de que podria trocarse la suerte, y el exercicio de las armas hazer guerreros a los que nacieron ociosos, se determinò a ir personalmente à la conquista con todas las fuerças del Reyno, que ya parecian forçosas para la conclusion de tan dificil empressa. Hase de aventurar alguna vez todo el cuerpo por la defensa de vn miembro, pues a no despoblar nuestro Filipo el Grande a todo Aragon por engrosar el sitio de Barcelona,no la desampararà el Frãces, ignorãte de que aquella muchedumbre podia originarse de aquel desamparo. Para el efecto pues que và referido, llamò los Capitanes, y personas de mas credito militar, y entre ellos aquel famoso Alonso Martin, de quien hemos dicho, que sabia con perfeccion el idioma de los Indios. Las palabras de Castellanos con que empieza a referir lo què vamos diziendo,son estas: Castell. to. 4. cant. 19.

Mas Gonçalo Suarez, que regia
en aquella sazon la tierra nueva,
considerando los inconvenientes,
que se le ofrecian, si quedasse
aquel Indio sobervio con su honra,
determinò venir personalmente
sobre el luego con toda la pujança;
que de buenos soldados en la tierra
desta governacion tenian nombre, &c.

De que se reconoce, que las noticias destas empressas no han estado tan sepultadas, que se pueda atribuir a otros Cabos, que no sean los que vàn referidos; y bolviendo a Rondon, marchò luego que tuvo juntas sus fuerças al assedio de Ocabita: y porque el peñol formaba por la parte inferior ciertas concavidades, que se resguardaban con algunos peñascos, que le servian de cubiertas para los que en ellas se entrassen, llevò en su campo mucha cantidad de escalas,

bar-

barras, y azadones, que facilitassen la faccion de ocuparlas, respecto de ser tan ventajosas para los nuestros, que puestos en ellas no podian ser ofendidos del enemigo con piedras, y tenian sobrada commodidad para poderlos herir con los arcabuzes. Pero aviendo llegado con todo el campo a vista de Ocabita (que bien fortificado, y vanaglorioso del mal sucesso de Pineda, esperaba igual fortuna en esta segunda opugnacion) antes de ceñir el peñol le pareciò a Gonçalo Suarez vsar de la mas precissa diligencia en semejantes lances, haziendole saber el desseo, que tenia de cōservarlo en paz, assi a el, como a sus vassallos, en caso que depuestas las armas observassen la fé prometida al Rey de España, de que se les seguiria todas las conveniencias, que pudiessen dessear.

Encargóse desta embaxada el Capitan Alonso Martin, diestro en el idioma, y trato de los Indios, y dotado de aquella sagacidad de que siempre supo aprovecharse en semejantes ocasiones. Desnudo pues de todas armas fue subiendo por vna de las sendas, que tenia el peñol, travando conversacion con aquellos Indios, que se descubrian los primeros en la cumbre, y le daban respuestas encontradas del todo a sus intentos; pero como estos se encaminaban a pacificar a Ocabita, instaba tan diestramēte con la suavidad, y frasis del idioma en que se lo llamassen para tratar con el cierto negocio a que le importaba dar oìdos, que vencido el Cazique del donayre, y rendimiento con que lo llamaba, se le mostrò entre su gente en parte, que pudiesse percebir sus palabras; conque mas confiado el Alonso Martin no cessaba de ir ganando la cumbre, y vsando de todas aquellas lisonjas bastantes a templar el animo mas guerrero, las repetia a cada passo, que continuaba sin parar. Vnas vezes le templaba el animo con ruegos, y suplicas, y otras le inclinaba la voluntad con los elogios, que de su nobleza, y persona le dezia; y como el corazon humano de nada se pague tanto como de los proprios aplausos, suspendieron de suerte al Ocabita las glorias de verse lisonjeado por hijo del Sol, y de la Luna, y los ofrecimientos de paz, y buenos partidos, que se le proponian de parte de los Españoles a quienes tenia por invencibles, que sin atender a lo que mas rezelaban sus gentes, se hallò con Alonso Martin en la cumbre, si bien desarmado, como diximos, para persuadirle mas bien a que su trato no era fingido, como se lo manifestaba de nuevo con mas corteses rendimientos despues que llegò a su presencia, de que el Ocabita no se sentia disgustado.

A este tiempo Gomez de Cifuentes, Paredes Calderon, Juan de Tolosa, Diego Rincon, Francisco de Moxica, y Pedro Niño, reconociendo el peligro en que se avia puesto Alonso Martin, y la ocasion que se les iba a las manos con el divertimiento en que estauan los Indios, subieron apresuradamēte sin que fuessen sentidos hasta llegar a lo mas alto del peñol, donde vieron al Ocabita, que hablando con Alonso Martin en respuesta de su embaxada, le dezia: *Capitan Español, bien creo avràs reconocido, que a no ser con gusto mio no huvieras llegado a este sitio, pues a vna multitud como la que miras armada, poca oposicion pudiera hazer vn hombre solo; pero hame persuadido de suerte el denuedo con que te has expuesto al peligro de verte rodeado de mis armas, que las he suspendido por no malquistarme con la inclinacion, que me violenta a escucharte.* Y aunque

pueda dudarse si lo que has obrado nace de valor, o temeridad, yo mas me inclino a que ha sido afecto de la confiança, que has hecho de mi nobleza, y de la que tienes en la discrecion con que sabes proponer tus intentos, que califico por buenos, pues sola vna buena intencion sabe encontrar seguridades entre los mayores riesgos, como entre los enemigos aplausos Y supuesto, que tu has fiado la vida de Ocabita, en fè de que sus tratos no bastardearàn de su sangre, justo serà que èl tambien fie su libertad, y la de su gente de ti, pues eres vno de aquellos, que ha puesto el Sol por arbitros, y dueños de tantas Monarquias La paz a que me combidas acceto, y de la guerra enojosa en que me avia empeñado desisto, pues no ay destreza en el valor, como ceder a la corriente de vna fortuna deshecha, que se apresura en fauor de los contrarios; mas persuadete a que assi como yo, y mi gente se fian solamente de tu palabra, assi quedamos si faltas a ella, superiores a los tuyos en la fama, pues mal podrà esta ocultar en la posteridad, qua nao publique nuestras desgracias, que mi nacion procedio mas noble, aunque no tan dichosa.

La respuesta de Alonso Martin fue echarle al cuello los brazos, y ratificarle con sus compañeros las promessas anteriores, cõ que alegres todos dieron aviso al campo de los Españoles, que gozosos del buen sucesso subieron al peñol, y con iguales correspondencias regraciaron al Ocabita, viendo, que por vn medio tan impensado se avia conseguido vna empressa de que pendia la quietud de todo el Reyno, y que tan facilmente se terminasse la guerra a cuya mira estauan tantas naciones suspensas, con fin de vnirse a la parte, que saliesse victoriosa. Dezia Pirro, que le avia conquistado mas Provincias la retorica de Cynèas, que la fuerça de sus Exercitos; y tanto mas debiò el Nuevo Reyno a la persuasiva de Alonso Martin, que a las hazañas de tantos heroes famosos, quanto excede la gloria de conservar, a la dicha de adquirir. Diòle Gonçalo Suarez las gracias de todo, atribuyendo justamente a su valor, y destreza el buen fin de tantas prevēciones: y confirmadas las pazes, y capitulaciones; que assentaron con el Ocabita de no hablar mas en la muerte del Encomendero, y darle otro, que se contentasse con vn moderado tributo, para aliviar su gente la conduxeron a sus pueblos, donde permanecen hasta oy leales, y obedientes al Rey; y a su exemplo quedaron tambien desde entonces sossegadas todas las Provincias de Tunja, donde la Fè Catolica se fue estendiendo, y el Culto Divino ha crecido hasta el grado, que oy se experimenta en los magnificos Templos, que se han levantado.

CAPITVLO V.

El Adelantado Lugo se previene para subir a Santa Fè: fundase por su orden el Barbudo, y saliendo del Cabo de la Vela encamina su Exercito por el valle de Vpar con varios sucessos.

Mientras corrian los acaecimientos, que se han referido en el Nuevo Reyno, se ocupaba Dõ Alonso Luis de Lugo en poner, y quitar Ministros de justicia a su voluntad en toda la governacion de Santa Marta, desde el Cabo de la Vela donde se hallaba; y queriendo dar principio a sus designios con me-

mejor acuerdo, que sus antecessores, dispuso vna junta de los Capitanes, y soldados mas experimentados, que con èl se hallaban, para elegir camino, que no tuviesse los embarazos, que se avian encontrado en las jornadas de Quesada, y de Lebron. Y aviendose conferido largamente sobre la propuesta, resolvieron de comun acuerdo, que la derrota se debia seguir por el valle de Vpár, y sus Llanos, hasta Sompallòn, pueblo (como diximos) fundado sobre los margenes del rio grande a la vanda de Santa Marta: y assi por ser este rumbo el que parecia mas a proposito, y para que no se le retardasse el viage, determinò escusar su entrada en Santa Marta, que distarà del Cabo de la Vela como sesenta leguas de costa, contentandose solamente con remitir ordenes a la Ciudad, para que de alli acudiessen a su campo algunas personas, que avian buelto con Lebron, y otras, que baxaron a la costa despues que Hernan Perez partiò al descubrimiento del Dorado, por no hallarse bien con el govierno de Gonçalo Suarez Rondon: de los quales fueron el Maesse de Campo Juan Ruiz de Orjuela, el Capitan Geronimo de Inça, Mateo Sanchez Rey, Hernando de Mora, Juan de Castellanos, Pedro de Azebo, Pedro Martin, Agustin de Castellanos, vezino que fue de Tunja, el Capitan Alonso Martin recien llegado del Reyno, y otros buenos caudillos, que por aquel tiempo, que ya era principio de Março del año de quarenta y dos estavà en Santa Marta: y como sobre la novedad del govierno, que siempre arrastra mucho, eran los ordenes muy apretados, le acudieron todos con buena prevencion de armas, y cavallos, por estar ya los mas tan mejorados de caudal, que no necessitaban de socorros agenos. Mas animado con esto el Adelantado, y teniendo a punto cinco Vergantines en el puerto de Santa Marta, en que puso cantidad de mercancias, polvora, y pertrechos de guerra para la defensa de los Indios del rio, que por aquel tiempo eran muchos, y guerreros, embarcò vn buen trozo de soldados, nombrandoles por Cabo de los bageles, y de ocho Canoas, que avian de ir en su comboy, al Maesse de Campo Juan Ruiz de Orjuela, de cuyo valor, y capacidad para la administracion de cargos mayores tenia el Adelantado sobrado conocimiento, y ordenòle, que si la Armada llegasse a Sompallòn antes que el Exercito de tierra, lo esperasse alli para disponer vnidos lo mas conveniente a la jornada.

Año de 1542.

Dispuesto assi esto antes de partirse de aquella governacion el Adelãtado, y discurriendo, que para navegar aquel rio seria de gran conveniencia fundar algun pueblo de Españoles en la Provincia de los Malebuyes (que descubriò el Licenciado Santa Cruz al tiempo que governaba en Cartagena) para que desde alli se refrenassen las correrias continuas de los Indios, mandó al Capitã Gonçalo Perez, Justicia mayor de Santa Marta, lo executasse por los medios mas breves, que le fuessen possibles: y como este Capitan fuesse hombre de mucha actividad, diò luego gente, y todos los despachos necessarios para el efecto a Francisco Henriquez soldado de confiança, el qual sin perder tiempo en lo que se le ordenaba, fundó dentro de pocos meses vna razonable poblacion cercana a otra de Indios, que tenia el nombre de la Provincia, aunque los Españoles despreciando el antiguo lo llamaron el pueblo del Barbudo, por quanto el Cazique, que en èl hallaron, tenia barbas como los Espa-

El Barbudo.

paño-

pañoles: cosa bien estraña, y que pocas vezes se ha visto en aquellas costas, donde los que las habitan son generalmente lampiños, sino es ya en el tiempo de la ancianidad en que les nacen pocos pelos, y essos muy separados.

No encontrò pocas dificultades Francisco Henriquez en la fundaciõ deste pueblo, por la valerosa resistencia, que hallò en sus naturales, que son belicosos, y avia de contrastarlos con la opugnacion de solos cincuenta Españoles, que lleuó consigo; pero obrando estos aun mas de lo que pareciò possible, y valiendose de la industria de halagar, y acariciar los Indios, presentandoles hachas, sal, y cuentas de vidro, preseas las mas estimadas dellos, consiguiò la pretension que lleuó, mas tan mal assegurada, que no seruian los Indios sino era en aquellos ministerios, que les parecia ser de su propria conmodidad; y los Españoles sin adelantar a mas el dominio, se entretenian con la esperança, que fundaban en algunas muestras de oro, que se descubriã en la comarca: y aun con todo esto no fuera possible, que perseverasse el pueblo, si despues no acudiera con mas fuerça de gẽte desde Santa Marta el Capitan Luis de Manjarres, que de veras sujetò, y obligò a que obedeciesse a los nuestros aquella naciõ, aunque de suyo fiera, è intratable. Y a lo que parece de las noticias mas claras, que se han podido adquirir, fue la causa desta segunda invasion de Manjarres, aver sido tan cauteloso el trato primero de aquellos Indios, que sabiendo estar Francisco Henriquez dispuesto a poblarse de assiento con su casa, y familia en Tamalameque, por serle de mucho interés el repartimiento, que alli le avia cabido, maquinaron traza para salir de aquel yugo intolerable, que ellos dezian tener sobre si.

Esta consiguieron mas bien dispuesta, que la imaginaron; porque ageno el Henriquez de aquel riesgo, que le amenazaba, arrojò al agua vn Vergantin de buen porte, y sin mas defensa de la que podian hazer Lope Henriquez su hermano, y Frãcisco Nieto su cuñado, con veinte negros desarmados, que seruiã al remo, embarcó a su muger, y las preseas, que tenia de mas valor, que fueron muchas por ser hombre de los poderosos de aquella governacion; y ordenandoles, que fuessen delante, se detuvo en Santa Marta a concluir la fabrica de otro Vergantin en que avia de embarcarse èl: y como en aquel tiempo estauan de paz todos los Indios de la vna, y otra ribera del rio hasta Sompallòn, saliò el primer Vergantin olvidado de aquellos bagios, que la fortuna dispone contra la seguridad mas feliz, y como su proprio descuydo era el piloto; que lo conducia a las manos del enemigo, por la confiança con que inadvertidamente se aventuró a vna desdicha, la encontrò a pocas jornadas en la crueldad de aquella perfida canalla, que estando sobre aviso para el assalto, y ensangrentada mas, miẽtras la resistencia era menos, acometiò tan fieramente al Vergantin, que a los primeros encuentros no dexò en èl persona cõ vida, sino fue aquella infeliz dama, que viviò entonces para que desestimasse la vida despues, y reseruò de la muerte su desgracia, para que muchas vezes muriesse, pues aun a las noticias se ocultò de suerte su fin lastimoso, que jamàs pudo saberse la parte en que padeciò aprisionada, si bien es de pensar, que su esclavitud seria de tan pocos dias, como ella contaba de años; porque si la necessidad es cuchillo de la vida, si el atrevimiento escollo

en que peligra la honra, y si la villania superior la mas cruel arma contra la nobleza vltrajada; como podia viuir mucho tiempo entre barbaros, villanos, y atrevidos, quien labrò su desdicha con las prendas de noble, entendida, y honrada, para dexar este lastimoso exemplo de infelicidad a nuestras noticias? pues aunque el sentimiento del esposo fue tal, que no escusó diligencia para saber della, y en el castigo general, que Manjarres hizo en toda aquella vanda de Tamalameque, se repitieron muchas para lo mismo, ninguna fue bastante para que la protervidad de aquellos infieles manifestasse el fin, que tuvo aquella dama, que yo calificàra siempre por el mas cruel golpe para Frãcisco Henriquez, pues no expressando qual fuesse, siempre concebiria todos los tragicos, que pueden caber en los espacios de vna hermosura infeliz. Y si la pluma huviera de empeñarse en otros sucessos iguales a este, acaecidos en el mismo rio, faltàra tiempo para lo principal de la historia, pues aun de presente las pocas reliquias, que permanecen retiradas de las naciones de Velez, tienen bien lastimados con sus assaltos algunos ojos, que se han visto en el Nuevo Reyno acreditados de muy sensibles con la continuacion de sus lagrimas.

Partida pues como diximos ya la Armada de los Vergantines, que iba a cargo del Maesse de Campo Orjuela, saliò a su jornada el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo con trecientos Españoles, y docientos cauallos, algunas bestias de carga, mucho numero de gente de servicio, y treinta y cinco Bacas con sus Toros, que fueron las primeras, que se vieron en el Nuevo Reyno, y se vendieron en precio excessivo al Capitan Melchor de Valdés, valeroso caudillo de aquel tiempo, y vezino que fue de la Ciudad de Ybagué, de quien tratarémos quando llegue el caso de hazer memoria de su fundacion: y como el rumbo, que se eligiò para la jornada, fue tan diferente del que lleuaron Quesada, y Lebron, fue siguiendo su derrota desde el Cabo de la Vela al Sur, encaminandose al valle de Vpar por la tierra, que llaman de Herrera, que atravesó por el remate, que se nombra del Xaguey, y donde se encuentra la quebrada de Aguas blancas, hasta llegar a dos ojos de agua clara, aunque no delgada, que forma la tierra, y dispuso alli la providencia para los que andan este camino, que desde entonces se llama del Adelantado, y de cuyo sitio se descubre la sierra en que habitaban los Indios Coronados, en cuyas faldas estàn ciertas azequias de que se valian aquellas naciones confinantes, y vn aspero monte, que despues eligieron para fortificarse, y formar palenque muchos negros fugitivos de aquella governacion, y de la de Venequela.

Desde este desembocadero de la sierra tienen su principio los Llanos espaciosos del gran valle de Vpar: y como las dos cordilleras, que lo ciñen, estuviessen pobladas de diversas naciones de Indios belicosos, al mismo tiempo que marchaba el Exercito por lo llano se ocupaba en la cõquista de ambas cordilleras, assi de la de mano derecha en que habitan los Arúacos, como de la otra en que moran los Yrócos, Babures, Tupes, y Guanàos, con quienes tuvo diferentes encuentros, aunque no de tanta consideracion como desseaban los nuestros, por el recato con que los Indios hazian los assaltos, y surtidas; si bien huvo alguna en que los Guanàos se lleuaron dos soldados, que retuvieron viuos cõ fin de cambiarlos por cierta India señora poderosa entre aquellas naciones, que los nues

tros

tros avian aprisionado,y por su libertad,que se consiguiò brevemente,los bolvieron libres de daño alguno: sucesso,que rara,ò ninguna otra vez se ha visto practicado en el dexamiento,y desatencion de aquellos infieles. Pero desembarazados ya los nuestros de aquella guerra continuada, llegaron a Sompallòn lugar asignado para incorporarse con los que avian partido por el rio grande, que se retardarò a causa de la cruel guerra, que les movieron de todas partes los moradores de sus costas, governados por vn Indio,que se diò bien a conocer con las obras, y nombre temido de Francisquillo.

Este se criò desde muy pequeño en Santa Marta,en la casa de Francisco de Murcia, Escrivano de Cabildo; pero atraìdo de su patria, ò guiado de su mala inclinacion, aun no avia cumplido diez y seis años quando ausentandose de quien lo avia criado, olvidò la Fé en que lo avian instruido, y retirado a aquellas montañas del rio, supo disponer con tal arte su fortuna entre los Indios, que siendo de la corta edad, que vâ referida, se apropriò tal imperio sobre todos los pueblos,que obedeciendole conformes como a Rey soberano, se hazian por su disposicion todas aquellas hostilidades,que podia executar su mal animo contra los Españoles de quienes fue acerrimo enemigo, y lo manifestò con assaltos, y encuentros peligrosos, que tuvo con ellos, en que perecieron algunos heridos de las flechas envenenadas,que vsaban los Indios, quando los designios de Francisquillo se ponian por obra; de los quales el mas particular era,que saliessen los suyos a todas las partes del rio donde llegasse la Armada de los Vergantines, con señales de paz, y copia de vituallas, que era el cebo para que arribassen los nuestros, por la falta de viveres con que en aquellos tiempos se hazia tan peligrosa navegacion; y que aviendo comido a gusto, y côcluìdas las cortesias vltimas cô muestras de amor, se portassen de suerte, que al tiempo de levarse los vasos les hiziessen la salva con roziadas de flechas, y jacullos, rompiendo en guerra abierta, sin dexar arte, ni camino de ofenderlos como a enemigos, que afirmaba ser de la libertad Indiana.

Destos Indios aprisionaron los Españoles algunos, y preguntada la causa,que tenian para socorrerlos cô vitualla tan generosamente, si aquellos beneficios avian de rematar siêpre en guerras tan declaradas, respondieron, que Francisquillo les dezia,que hazer la guerra a los contrarios con hambre, era traza executada por animos viles; porque los espiritus grandes nunca empleaban sus fuerças en los que las tenian postradas a la necessidad, y que assi debian los suyos dar a los Españoles todo el bastimento, que les pidiessen, para que no se dixesse dellos, que peleabâ con enemigos debiles,sino con Españoles quando no tuviessen disculpa de ser vencidos. Desta suerte assaltada a cada passo siguiò la Armada su derrota hasta Sompallòn, donde ya esperaba el Adelantado con su Exercito, y quanto se complaciò con su vista,tanto se apesarò despues con saber, que avian muerto en Tamalameque dos Capitanes famosos, que fueron Juan Nuñez, y Alonso Martin, teniendo este vltimo por humildelosa para el recuerdo de sus hazañas, la misma ribera en que sus enemigos tantas vezes lo aclamaron victorioso en la jornada antecedente de Lebron. Estos dos Capitanes lo eran de Vergantines proprios en que llevaban generos de Castilla, que valdrian mas de cien mil ducados de

plata en el Reyno; y aunque la disposicion de sus testamentos fue ajustada, el cumplimiento no le correspondiò, porque el Adelantado al tiempo que se hizieron las almonedas, y la de su Teniente general Juan Benitez Pereyra en el mismo lugar de Sompallòn, dispuso, que vno de sus criados hiziesse las posturas, y se le rematassen las mas presas, y generos en precios tan baxos, que los que valian mas de mil y quinientos pesos de buen oro, sacaba por menos de cincuenta. Notable desahogo de Govedador! y bien reparable a no aver passado a costumbre en tantas partes de las Indias. Pero estas conveniencias, que tuvo en estos bienes, no cōsiguiò con los del Capitan Geronimo de Inça, por aver muerto antes de salir de Santa Marta, donde su hazienda, que fue muy considerable, se distribuyò por su ordē en obras pias, dexando claro nombre de si, no menos por las disposiciones de su muerte, que por los empleos heroycos de su vida.

Rematados pues assi los bienes de los Capitanes difuntos, y bien aprovechado Lugo en los dias, que ocupò hasta ocho de Mayo, tratò luego de proseguir su jornada desde alli por el mismo rumbo, que los Exercitos de Quesada, y Lebron avian lleuado. Pero son tan iguales los trabajos, y miserias de todos, que tengo por mejor no repetirlas, quando basta para reconocerlas el saber, que despues de quatro meses de jornada faltaban ya del Exercito mas de cien hombres, y de los cauallos mas de ciento y sesenta, y a este respecto de la gente de servicio, y ganados, que llevaban; siendo las fatigas del camino, y las enfermedades tantas, que muchas vezes desconfiò el Adelantado de poder llegar al Reyno, segun le ocurrian los embarazos: pensamiento con que afligido muchas vezes se entristecia de suerte, que recataba lo viessen; y aun estuvo tal vez determinado a dar buelta al puerto en que avia dexado los Vergantines, y de alli a Santa Marta, desesperado de vna empressa en que tantas dificultades se le ponian delante. Però reconocido este desconsuelo por Juā de Castellanos le ofreciò, que dandole veinte y cinco hombres; que lo acompañassen, se adelantaria a la Ciudad de Velez para disponer, que de alli fuesse socorrido el campo: empressa que facilitaba su animo, y la experiencia, que tenia de los caminos, por aver sido vno de los soldados, que subieron al Reyno con Gonçalo Ximenez de Quesada. Con esta oferta bien admitida de Lugo por la esperança, que abria a sus primeros designios, y dexada a la voluntad de Castellanos la eleccion de los compañeros, se previnieron de buenas armas, y partidos del Exercito sin mas alimento, que algunas raizes de bihao, que les ofrecia el monte, siguieron su dificil empressa por espacio de ocho dias, tiempo en que llegaron a la sierra de Atun tan debilitados de la hambre, que aun aliento para sufrir el peso de las armas no tenian; pero reconocido este aprieto por vn esclauo negro, que iba con ellos, a quien llamaban Mangalonga, y desseoso de buscarles algū socorro, como quien se hallaba entre todos con mas vigor para sufrir los trabajos, se apartò dellos, y siguiēdo vna senda, que encontrò acaso, sè hallò a poco trecho en vn pueblo en que a la sazon avian concurrido tantos Indios, que rezeloso de morir a sus manos, y sin darle tiempo el temor para otra cosa, bolviò huyendo a los suyos, y dando arma, porque alterados los barbaros con su vista lo seguian hàzia la parte por donde

iban

iban los Españoles, por los quales passó Mangalonga sin detenerse: mas ellos viendo las temerosas demostraciones con que iba, y cogidos tambien del espanto, huyeron tan desordenadamente, que dexandose atràs a Juan de Carvajal vn buen soldado, que por su flaqueza no pudo correr tanto como ellos, fueron causa de que cayesse en poder de los Indios, que inhumanamente cargaron sobre él a despicar su fiereza, dandose por contentos del prisionero, sin passar mas adelante en alcance de los veinte y quatro restantes, que fue su total remedio, aunque comprado a precio de la vida de Carvajal, que luego la perdiô a sus manos con diferentes generos de muerte.

El susto, que padecieron los que huian, fue tanto, que sin dar lugar a vnirse aportaron por aquellos môtes a las partes, que el temor los conducia; pero Francisco de Baraxas, y Otèlo, que acertaron a correr juntos hàzia vn rio, cuya corriente iba siguiendo el campo a la parte de su nacimiento, viendose faltos de vigor para caminar por tierra, hizierô vna balsa de maderos livianos, en la qual faltos de sustento, y fiados en la providencia Divina, se entregaron a las aguas; mas ella, que no falta a los que tan de corazon como estos dos soldados invocaban a Maria Santissima (como confessaron muchas vezes) los proveyò de cierta fruta no conocida hasta entonces de los nuestros, a quien llamaron Nisperos, mas por la semejança del sabor, que de la apariencia, y determinaronse a comer della viendo, que assi lo hazian los Micos, y Monos de que abundan aquellos montes, por tener ya experiencia de que esta especie de animales no come fruta alguna, que sea nociva à los hombres. Con este socorro encontrado tan a tiempo, y por no privarse dèl, les fue preciso faltar en tierra, y caminar por ella algunos dias bien temerosos de algun fin desastrado, que les huviera sido forçoso, a no encontrarse quando menos pensaban con Mateo Sanchez Rey, que con algunos gastadores iba por vn cañaberal abriendo camino para que passasse el Exercito, que distaba vna jornada; y como las dichas no previstas, mas se estrañan, que alegran a los infelizes, fue celebrada esta con lagrimas (demostracion funebre en que tal vez rebosan los gozos de vna buena fortuna) correspondiendo a ellas el piadoso Genovés viendolos tan debiles, que mas parecian cuerpos difuntos, que Españoles vivos: y como las acciones generosas sean hijas de la nobleza, para acreditarlo assi, los socorrio luego con cezina de cavallos, que morian, y algunos granos de maìs tostado, alimento, que tenia reservado para si, y el regalo de mas estimacion, que por entonces podia encontrarse.

Animados con el socorro Baraxas, y Otélo, le dieron cuenta de su desgracia, y del sucesso de los compañeros, y Mateo Sanchez avisó luego al Adelantado, para que se reparasse aquel daño, como lo hizo disponiendo, que el Capitan Lorenço Martin, con doze infantes los menos impedidos, partiesse al socorro, encaminandose a la parte donde los dos Españoles dixessen averse dividido los demàs de su compañia, y procurasse auxiliarlos a todos siendo possible, ò hallar algunos de los que se avian ocultado en los montes. Y para que mas bien se considere el miserable estado a que llegô el Exercito del Adelantado, socorriò a cada vno de los doze con vn quarteron de queso de Canaria, y dos velas de sebo de racion: sustento debil, y asqueroso;

y

y que les avia de servir todo el tiempo, que se ocupassen en la jornada. Pero ya los aprietos de la hambre eran tales, que Fernando Suarez, vno de los que iban a la faccion, se comiò vna de las velas en presencia del Adelantado, saboreandose con ella como pudiera con el diacitron mas regalado, y aun recorriendo los pavilos por no dexar de algun modo quexosa la extrema necessidad, que padecia. Con este socorro pues partiò Lorenço Martin con los doze compañeros sufridores de trabajos, y fatigas las mas grandes, pues las que padecieron pudieran causar asombro a aquellos invencibles Españoles, que rompieron las nieves, y rocas de los Alpes, para que a pesar de los elementos opuestos triunfasse el mejor Africano de toda la potencia Romana. Mas aviendo llegado al sitio, que les mostrò Baraxas ser el mismo en que fue tota la gente de Juan de Castellanos, dispararon algunos tiros de arcabuz, a cuyos golpes repetidos acudieron luego Castellanos, Valderrama, Mangalonga, y Francisco de Henao, con otros doze compañeros, aunque tan desfigurados de los trabajos padecidos, que solamente descubrian las pieles, y huessos, como en trofeo de su paciencia, no aviendo sido esta bastante para que los demàs, que se despartieron por los montes, dexassen de perecer al aprieto del rigor, y de la hambre.

Este socorro impensado, quando tenian por infalible la muerte, les fue de tanto alivio, que alegres de su dicha se abrazaban a vn tiempo derramando lagrimas en festivas señales de su gozo; y lo mas cierto, porque no causaban menos lastima los vnos, que los otros: mas como Lorenço Martin tuviesse muchas experiencias de semejantes lances en que se avia hallado, y supiesse, que divertidos los males atormentan menos, y el fuesse dotado de buena gracia, y facilidad en la Poësia, que permitia su professiò militar, y el estilo de aquellos tiempos, procuraba divertirlos vnas vezes con donayres, y otras con versos, que les dezia, y lo consiguiò de suerte, que olvidados de la necessidad presente parecia no aver passado por ellos los trabajos referidos: con que animados assi los vnos, y otros, y visto el estado en que se hallaban, resolvieron por menos peligroso acometer al pueblo descubierto por Mangalonga, assaltandolo al romper del dia, por ver si encontraban alguna vitualla; pero saliò tan contrario este designio, que quando lo executaron estaba ya el pueblo reducido a cenizas, y todos sus vezinos retirados a diferente sitio, como es costumbre entre aquellas naciones quando saben, que las estrangeras tienen ya noticia de los lugares en que habitan. Y fue de suerte, que los nuestros no tuvieron alli menos peligroso alojamiento, que el passado; que les tuvieron prevenido las montañas; mas la hambre solicita investigadora de los secretos mas arcanos de la avaricia, no dexò por todo el contorno, cueva, ni lugar oculto, que no escudriñasse, hasta que en algunos de los mas retirados hallò vna razonable cantidad de mais, y raizes, con que se reformaron de fuerça, y salud hasta que llegò lo restante del campo, que fue dentro de muy pocos dias.



CA-

CAPITVLO VI.

Passa Robledo presso a estos Reynos: Heredia, y Benalcazar se apoderan alternadamente de Antioquia despues que se fundò la Ciudad de Arma; y Lugo prosigue su jornada hasta la Ciudad de Velez.

POBladas las Villas de Anserma, Cartago, y Antioquia por el Capitan Jorge Robledo, y pareciendole, que los meritos adquiridos en sus descubrimientos, y conquistas bastaban para la pretension de alguna merced Real, con que pudiesse continuar sus servicios sin el resentimiēto de hallarse sujeto a Cabo superior, a que lo encendia honrosamente la embidia de los premios conseguidos por Benalcazar, y otros, que no tenia por mas benemeritos que a si, dixo a su gente: Que resolvia bolver a Cartago, para lo qual convendria le diessen treinta hombres, que lo escoltassen; de cuya artificiosa propuesta se valiò para lograr los ocultos designios con que se governò siempre, pues aviendole respondido, que seria de menos inconveniente passar con doze hombres a Cartagena, y de alli a Cartago, que llevarles los treinta, que pedia, quando necessitaban de muchos mas para el resguardo de tantos enemigos como avia en la Provincia, acetò la oferta, y saliò para Cartagena a ocho de Enero deste año de quarenta y dos, y atravesados los valles de Nori, y Guaca, arribò en dos dias a la sierra de Abide, de donde saliò con gran trabajo por estar ya cerrados los caminos, que el Licenciado Badillo, y Luis Bernal abrieron. Pero caminando siempre a Poniente llegò a vn rio de los muchos, que entran en el grāde del Darien, segun la relacion de vn negro, que iba en la tropa, y dezia conocerlo; y aunque la falta de vitualla obligò a los que lo escoltaban a proponerle matasse los cauallos para comer, y se arrojassen en balsas por el rio en demanda del mar del Norte, Robledo no vino en ello, pareciendole cosa muy arresgada ponerse en lance de ser sentido de los Indios de sus riberas, y mas quando de puro desmontar tenian tan botos los filos de las espadas, y machetes, de que podian valerse, como aguzados los de la hambre con quien valerse no podian; y assi prosiguiò en su rumbo contentandose con matar vn cauallo para el sustento de los Indios de servicio, que por falta de mais perecian, hasta que dieron en vn pedazo de tierra, que les pareciò rosa; donde con poca diligencia descubrieron sembradas tres granos de agi, ó pimiento; de que recibieron grande alegria por parecerles, que estauan ya cercanos a alguna poblacion.

A pocos passos, que dieron, saliò cierta la sospecha, pues precediendo algunos gritos de Papagayos, y aplicando la vista a la parte en que los daban, descubrieron vna rosa en sazon de hasta cien fanegas de mais, que fue para ellos el vnico remedio de la vida, por ir ya tan desfallecidos, y con las bocas tan llagadas de la actividad de las yervas nn conocidas, que comian, que a no tener este encuentro tuvieran el de la muerte. A esta dicha se llegò la de encontrarse ocho dias despues con vn Indio, que estaua pescando, y a las preguntas que le hazian respondia solamente: San Sebastian, San Sebastian; palabra en que los nuestros entendieron

dieron lo mismo, que él pretendia explicar, pues juntamente señalaba con la mano a la Ciudad, que distaba de alli quinze leguas, y avia fundado en la culata de Vrabá el Adelantado Heredia, como diximos. A las vozes acudieron luego otros Indios con sus arcos, y flechas, y conociendo a Juan de Frades, que avia militado en aquellos Paises, se lançaron a abrazarlo, llamandolo por su nombre, y proveyendo a todos de aves, maiz, y frutas, los encaminaron a S. Sebastian de Buena vista, a donde llegando destrozados hallaron en el govierno de la Ciudad al Capitan Alonso de Heredia, a quien la maravilla de que tan pocos Españoles huviessen atravesado, con tanto valor por aquellas tierras asperas, y pobladas de Indios guerreros, no bastò para que el buen tratamiento, que debia hazerles de compassion, no lo trocasse por el rigor de prenderlos, y desbalijarlos de quanto oro llevaban por codicia infame; a que acudiendo luego el Adelantado su hermano fulminò causa contra Robledo, con el pretexto de que estando la Villa de Antioquia dentro de la jurisdicion de Cartagena, se la avia vsurpado poblandola; y preso cō los autos lo remitiò a estos Reynos con justo pesar de Robledo, pues aunque el viage era conforme a su pretension, no quisiera hazerlo con nombre de reo.

En viendose preso, y reconocida la intencion de D Pedro de Heredia, que era de entrarse a ocupar todo quanto en las Provincias de Hebexico, y Arbi avia descubierto, y pacificado, cosa que no podia estar bien a los proprios interesses, que lo traian a Castilla, ordenò a Pedro de Cieça de Leon, que era vno de los doze, que lo avian escoltado, fuesse luego a dar cuenta a la Audiencia de Panamà de los intentos de Heredia, con el color de que se escusasse el rompimiento a que podia llegar por ello con el Adelantado Sebastian de Benalcazar, y el qual por este tiempo sentia tan mal del Capitan Jorge Robledo, por aver desamparado sin su orden la conquista de aquellas Provincias, y la nueva poblacion de Antioquia, aunque fuesse con la intencion de bolver a Cartago, que lo declarò por desertor de su oficio, y de todo lo demàs, que tenia a su cargo; en cuyo tiempo llegò Pedro de Cieça a Panamà, y cumplida su comission passò a Popayàn, donde hallò con el sentimiento referido a Benalcazar, que aumentò con la sospecha de los designios, que lo podian traer a Castilla, de que resultò hazer nuevos processos, y cumulo de declaraciones contra el, pareciendole bastarian a inhabilitarlo de qualquiera merced, que le pudiessen hazer en perjuizio suyo.

Don Pedro de Heredia por otra parte resuelto a emprender lo mismo, que tenia sospechado Robledo, despues que lo remitiò a estos Reynos, saliò de San Sebastian a los diez y seis de Março, y atravesando con buen golpe de gente, y cavallos los mismos Paises, que de presente tiene por impossibles de conquistar el dexamiēto de los Indianos, y llegado a la Villa de Antioquia, fue requerido por Antonio Pimentel (que a la sazon era Alcalde) a que pues en aquella Villa vivian con la quietud en que la avian fundado, y era su Governador el Adelantado Benalcazar, no tratasse de inquietarlos, sino de bolverse a su govierno: pero la respuesta fue prender al Alcalde, y Regidores, y declararse Governador de la Provincia, alegando, que ademàs de ser lo que obraba tan conveniente al servicio del Rey, le pertenecia la di-

dicha Provincia, como comprehendida en los titulos, y terminos de su governacion: a que no assintiendo Alvaro de Mendoza, ni otros vezinos de la Villa, se salieron della, y a pocas jornadas se encontraron con el Capitan Juan de Cabrera, Lugar-Teniente de Benalcazar, que de orden suya iba a prender a Jorge Robledo por los motivos, que avia sacado de la relaciõ de Pedro de Ciesa, como se ha dicho. Noticioso pues de todo el Cabrera, se diò quanta priessa pudo, y llegó a Antioquia a tiempo, que el Adelantado Heredia avia despachado parte de su gente a la pacificacion de vn lugar vezino, que andaba alterado; por cuya causa, aunque resuelto a resistir a Cabrera, hizo quanto pudo a fuer de soldado: el otro se huvo tan valerosamente, que entró por fuerça de armas la Villa, y prendió al Adelantado, de cuyo encuentro salieron algunos heridos; y porque al Cabrera le pareció no estar bien fundada entre la aspereza de tantas breñas, la mudó al valle de Nori, donde permanece dos leguas distante del Cauca a las margenes del rio Tonusco, abundante de los mejores Paταlóes, que se crian en las Indias, y a cuyas aguas atribuyen las calidades del Lète, quantos las reconocen por imàn de forasteros.

Yaze esta Ciudad al Nordeste de Popayán, poco mas de cien leguas distante, en la Provincia de Hebexico, tan famosa por la riqueza de su cerro de Buriticà, como por otros muchos minerales, que tiene de oro, jacintos, granates, y cristal de roca con tal abundancia de todo, que assi por los que concurren a comerciar en ella estos generos, como por la fertilidad, que tiene para socorrerla de viveres el valle de Aburra, en que tantos han mejorado de vida con las chagualas, que hallarõ en sepulcros, y guacas, ha llegado a ser lugar de quinientos vezinos, los mas dellos de gruesso caudal, y entre quienes apenas se hallarà alguno, que no se sirva con baxilla de plata. Bien crecido numero para Ciudad, que estando tan retirada de las primeras de Indias, y en region tan calida, no goza de las conveniencias de puerto. Fortaleciòla providamente la naturaleza de runos, y espinos, que la amurallan contra las invasiones de Indios guerreros, pues en ellos ha librado la defensa de muchos años contra sus cuerpos desnudos. Goza de tal sanidad su temperamento, aunque callidissimo, que no admite serenos, como se experimenta dexando en las calles, ò patios algun pliego de papel para reconocer la certidumbre con que se dize, que lo hallan tan seco à la mañana, como lo pusieron la noche antecedente. Diòsele titulo de Ciudad en primero de Abril del año de mil quinientos y quarenta y quatro. Es Cabeza de govierno, y comprehendense en èl las Ciudades de Zaragoza, Cazeres, el Guamocò, Arma, y Caramanta, con la Villa de Aburra. Su moneda vsual para el comercio, es de oro en polvo. En lo espiritual està sujeta su Iglesia Parroquial a la Cathedral de Popayàn No tiene Religion alguna fundada; y a pocas leguas en vna poblacion de Indios se venera la milagrosa Imagẽ de nuestra Señora de Sopetrán, cuyo prodigio repetido de rebosar la manteca de su lampara, es anuncio seguro de maravillas mayores, y debiòse este tesoro a la fervorosa devocion del Oydor D. Francisco de Herrera Campuzano, natural de la Villa de Hita, y al transporte, que dèl hizo desde Santa Fè el Capitan Agustin Antolinez de Burgos, natural de Valladolid.

De sus primeros conquistadores se

conservan algunas reliquias, aunque las menos veneradas, como sucede en todas las demàs partes de Indias, con quienes mezcladas algunas casas forasteras han producido muchas nobles familias, que cada dia se vàn ilustrando mas, pues si para ello bastan las armas, sus naturales son los que mejor cuenta han dado de si en las guerras del Chocò. Si se requieren letras, podràn testificar las Escuelas del Nuevo Reyno, y Quiro, que los Criollos de Antioquia, Cazeres, y Zaragoza acreditan siempre aver sido criados en minerales de oro; y si este metal es el que realça prendas tan relevantes, a muy pocos ha desamparado la fortuna en esta parte. Hecha pues la nueva fundacion de Antioquia por Juan de Cabrera, y dexando en ella por Governador a Isidro de Tapia, natural de Madrid, diò buelta a Cali, y con la noticia de que el Adelantado Benalcazar avia passado a Cartago, fue en su demanda a darle cuenta de la prision de D. Pedro de Heredia, a quien sin verlo remitiò con guardas por el mar del Sur a la Audiencia de Panamà, para que le castigasse el excesso de aver vsurpado agena jurisdicion, mientras èl ocupado en allanar la Provincia de Arma, no lograba medio de quãtos probò su industria para pacificarla: tan obstinada fue siempre como esto la ferozidad de aquellos barbaros. Pero viendo, que no podia ya de otra manera sojuzgarlos, resolviò fundar alli vna Ciudad, que llamò Santiago de Arma, *Santiago de Arma.* distante diez y seis leguas de Anserma, y cincuenta de Popayàn al Nordeste: poblòla el Capitan Miguel Muñoz, y aunque abundante de minas de oro, ya sea por el mal terreno, ya por falta de naturales, procedida de averlos tenido tan crueles, que se comian padres a hijos, y hermanos a hermanos, ha llegado de presente a tal diminucion, que apenas entre algunos vezinos conserva el nombre, que la ha hecho famosa, con aver sido sus terminos teatro de la lastimosa tragedia del Mariscal Jorge Robledo.

El Adelantado Heredia en el interin avia negociado bien en Panamà, y buelto a Cartagena con resolucion de tomar vengança del desaire padecido en su prision (y llamaba desaire no aver permitido Benalcazar, que a èl se le hiziesse otro mayo) tratò luego de ir otra vez sobre Antioquia con cien infantes, sin perder tiempo en otras prevenciones, que pudiesse suplir el valor; y fuesse ya por no averle podido resistir Isidro de Tapia, que se hallaba con menos gente, ò porque siendo ambos naturales de Madrid, y amigos antiguos, se conformarō en perjuizio de Benalcazar, como discurrieron algunos: el Heredia se apoderò segunda vez de Antioquia, y repartida la tierra entre sus parciales, saliò en demanda de la junta del Cauca, y rio grande, y passada la puente de Bremico, diò en vnas serranias asperas en que despues se fundò la Ciudad de San Juan de Rodas, y de donde se bolviò por la falta, que tenia de cavallos para passar adelante. En este tiempo el Adelantado Benalcazar avia embiado por Governador de Antioquia al Bachiller Madroñero, hombre de maña, y esfuerço para todo, y que hallandola con alguna falta de los parciales de Heredia, lançò della los que tenia dentro, y repartiò la tierra entre los suyos, governando hasta tanto, que necessitò de bolver a Cali a dar satisfacion a Benalcazar de algunas quexas, que contra el se le avian escrito; con cuya ausencia se diò tiempo para que buelto Heredia de su descu-

bri-

brimiento recobrasse la Ciudad de sus contrarios, de quienes prendiò algunos, y repartiò quarta vez la tierra; de suerte, que primero la repartiò Robledo, luego Heredia, despues Madroñero, y esta vltima, que referimos, otra vez Heredia: y dexando por su Lugar-Teniente al Licenciado Gallegos, que desde la retirada del rio grande se ocupaba en la conquista de las Provincias de arriba, resolviò parecer personalmente a la defensa de vn Juez de residencia, que contra èl avia llegado a Cartagena. Madroñero entonces noticioso de la partida del Adelantado Heredia, rebolviò con poca gente sobre la Ciudad, y apoderandose della entre los embarazos, que pudo ocasionar a sus contrarios con el sobresalto intempestivo de la invasion, aprisionò al Licenciado Gallegos, y con otros lo remitiò a la carcel de Cali, de donde lo sacaron los aprietos en que se hallaba el Virrey Blasco Nuñez Vela, para que despues de las varias fortunas, que tuvo en la guerra por todo el curso de su vida, experimentasse la mejor muriendo gloriosamente en la batalla de Añaquito, de que me ha parecido dar cuenta anticipada, por concluir con la infeliz jornada del Adelantado Don Alonso Luis de Lugo.

Retirase tan presto el semblante de las humanas felicidades, que apenas (como diximos al capitulo antecedente) se alegraron los soldados de Lugo viendose vnidos, quando reconocieron su mayor peligro hallandose juntos; por vna parte consideraban en la falta de vitualla su riesgo, y por otra en el rigor de las enfermedades su ruina: ni para evitar esta discurria medio vtil la consulta de algunos, ni para detener aquella encontraba socorro la diligencia de todos. Pero como entre los inconvenientes donde se embaraza el mas atento desvelo, es prudente consejo abrazar el primero, que facilitare la necessidad, y esta le proponia al Adelantado para el reparo de su gente, el socorro de las Bacas, que llevaba en el campo, con esperança de que el beneficio del tiempo abriria algun camino a mejorar fortuna, comenzò a repartir de algunas, que hizo matar, raciones tan limitadas, que solamente sirviessen de entretener la vida de aquellos, que por horas esperaban la muerte: mas deste, que pareciò remedio eficaz para el aprieto, resultò mayor daño para los suyos; porque acostumbrados a la debilidad de mantenimientos de yervas, y raizes, que producian los montes, solamente sirviò el socorro de la carne, de que se introduxesse en su Exercito otro nuevo achaque de que perecian muchos, y peligraban todos: infeliz estado aquel en que el alimento executa la misma pena a que còdenaba la hambre! Viendose pues D. Alonso en este que pareciò vltimo desengaño para desconfiar de la empressa, trataba ya en publico de bolverse a Santa Marta, como quien pretendia reservar las reliquias de su Exercito en las resoluciones de su arrepentimiento; pero llegando esta determinacion a la noticia de vn negro llamado Gaspar, que iba en el campo, se presentò intrepido en la presencia del Adelantado, y le asseguró, que en el termino de quinze dias daria noticia en el Reyno del estado en que se hallaba, para que lo socorriessen, si a èl se le asseguraba la libertad, que apetecia; pues aunque el riesgo era grande, confiaba salir del, como quien otra vez avia trajinado aquellos caminos con el dueño a quien servia, quando Lebron subiò al Reyno.

No pudo la promessa ser mas con-

conforme al desseo del Adelantado, pues aunque assegurada por tan humilde sujeto, confiaba se moveria cõ èl toda la maquina de sus designios, siendo para su pretension el mas a proposito; y assi aviendole prometido la libertad, que pedia, cumpliendo primero lo que tenia ofrecido, y si no lo cumplia amenazandolo con la pena de quitarle las narizes, y las orejas (palabras de que se valen de ordinario los Españoles, para que obedezcan prontamente los de esta nacion) le dixo por vltimo, que se partiesse luego: y como acaso se hallassen presentes a lo referido Antonio de Berrió, natural de Granada, y otros ocho mancebos animosos, que lo imitaban en la poca edad, y mucho valor, el Berrio entonces terciãdo por el negro, ò por aversele encendido el animo con la emulacion, ò porque debió de ser echado dellos para tener ocasion de lograr su intẽto, le dixo al Adelantado: Que pues el negro no temia los peligros, que se podian encontrar en la empressa, no lo amedrentasse su Señoria representandoselos mayores; y para que todos se assegurassen de que el negro cumpliria su palabra, él, y los ocho infantes, que estauan en su compañia, se ofrecian a escoltarlo hasta el Reyno, con firme esperança de que por aquel medio avia de socorrerse el Exercito de suerte, que llegasse entero. No pudo escusar agradecimientos debidos el Adelantado a tan noble oferta, quando aun solamente cõ la hecha por el negro Gaspar, se prometia dichoso termino a tantos trabajos; y assi remitiendo a mejor fortuna el premio de aquel servicio, hizo que de su despensa diessen a cada qual de los nueve vn quarteron de queso, y a tres, ó quatro cabezas de ajos, que fue todo el socorro, que pudo caber en los terminos del aprieto en que se hallaban.

Desta suerte proveídos (porque en las Indias no ay mas ayudas de costa para servir con fidelidad en las guerras) dieron principio al empeño, entregandose voluntariamente a los accidentes peligrosos de aquella jornada, siguiendo las pisadas del negro, que diestramẽte los guiaba por aquellos montes asperos, y sombrios de las sierras de Oppòn, que tantas vezes fueron lastimoso sepulcro de Españoles, mientras no se hallò camino, que con riesgos menores se frequentasse para entrar en el Nuevo Reyno. Pero como esta entrada de los nueve Españoles no pudiesse ocultarse a los barbaros, que habitan aquellos contornos, se supo despues, que los del valle del Alferez dieron noticia a los que ya estauan sujetos a Velez, y estos a sus Encomenderos, de como iban por la montaña otros muchos Españoles; que no teniendola por cierta, y con desseo de saber la verdad, despacharon por la derrota, que señalaban los Indios pacificos, diez hombres, de los quales fueron los quatro Diego Gomez, Gabriel Fernandez, Pedro Gutierrez, y Martin Fernandez de las Islas, que con riesgos, y trabajos tales, que de cada qual pudieran referirse bazañas heroycas en vencerlos, partidos de Velez siguieron su derrota con orden de que se certificassen de todo, y bolviessen con la nueva de las noticias, que hallassen de la entrada de los Españoles, para que de Velez saliesse mas gente al encuentro con socorro de viveres, como quienes sabian la penuria, que se padecia dellos por aquellos montes.

Bien la experimentò Berrio, y sus compañeros, aunque su paciencia, y valor avian sufrido las hostilidades de la hambre de suerte, que a su pesar avian ya contrastado con la aspe-

reza de la montaña al tiempo, que los que iban de Velez con muchos Indios Yanacònas, se hallaban cercanos a ella. Mas no avian los de Berrio descubierto bien la tierra limpia, quando divisaron a los otros baxando por vna ladera rasa; y como seguian el mismo rumbo, que ellos llevaban, y no pudieron hazer distincion de las personas, juzgando, que serian algunos Indios de los que contrataban con las naciones de Velez, se emboscaron entre las matas, que ciñen las entradas del monte, cō pretension de assaltarlos de repente, y aprovecharse de la vitualla que llevassen: mas como fuessen llegando los de Velez al sitio en que Berrio los esperaba, reconocieron los suyos por el trage, y el idioma en que iban platicando ser todos Españoles; y assi arrebatados de aquel gozo con que de repente suele vna fauorable fortuna assaltar los descuydos de vna continuada desgracia, salieron de tropel de la emboscada, y saludando cortesmente a los de Velez, que recobrados del susto correspondieron con demostraciones iguales al gozo de aver encontrado tan brevemente a los mismos de quienes llevaban noticia, supieron el estado miserable de los demás, y como Dō Alonso Luis de Lugo iba con el govierno de Santa Marta, y Nuevo Reyno; y porque Martin de las Islas, y otros quatro lo conocian desde que estuvo en Santa Marta con el Adelantado su padre, determinaron passar adelante hasta encontrarlo, y q̄ los seis compañeros diessen buelta a Velez con Berrio, y los suyos, para avisar de todo al Capitan Rondon, que governaba entonces el Reyno por ausencia de Hernan Perez; y como este recibiesse carta en la Ciudad de Tunja, en que el Cabildo de Velez le hazia relacion de quanto avia sabido, llamò luego a Garci Arias Maldonado, al Capitan Pineda, a Fernan Venegas, Pedro de Colmenares, y a otros Cavalleros de su sequito, con los quales lo mas bien proveìdo, que le fue possible; saliò de Tunja en demanda del nuevo Governador, lleuando por delante grā de numero de Indios con abundancia de viveres dispuestos en la Ciudad de Velez, y para que fabricassen casas, y ramadas en todas las partes, que alojasse el Exercito desde que saliesse a la tierra limpia: socorro, que le pareciò forçoso segū el aprieto, que concibiò padeceria entonces, pues eran passados ya treinta dias desde que Antonio de Berrio se apartò del.

En el tiempo, que se practicaban estas prevenciones, se hallaba el Adelantado tan ageno de semejante dicha, que era lo que menos presumia su desconfiança, y aun se persuadia a que el sucesso de Berrio avria sido muy contrario a sus desseos, que viene a ser la balança en que ordinariamente cargan el juizio los desgraciados: y assi reconociendo cada dia mas el peligro con la tardança de Antonio de Berrio, de quien sospechaba algun fin desastrado, determinò al dia siguiente del en que se hallaba (que fue Lunes) recoger las reliquias de su gente, y con ellas dar buelta a la costa de Santa Marta Hallandose con este pensamiento no poco afligido, aquel mismo dia sobre tarde entrò por el campo Martin Fernandez de las Islas con sus compañeros, y como de los mas antiguos de la costa fuessen conocidos, corrieron a grā priessa a la tienda del Adelantado pidiendole albricias del socorro, y dicha que se prometian, y aun no bien entetado preguntaba la

causa

causa de su alborozo, quando se le puso delante Martin Fernandez pidiendole la mano, a que el Adelantado correspondiò con semblante risueño, diziendole: Martin, en esta sierra de quien se esquiva siempre la claridad del Cielo, claro està, que avia de ser hombre de mi patria el mensagero de la luz, y de la esperança, y assi quantos peligros amenazaron nuestras vidas, se conmutan ya en seguridades, que nos promete tan diligente guia. De aqui passó a preguntarle el estado de las Provincias, y de sus moradores, enderezando siempre las palabras a descubrir caminos de su conveniencia. Pocas horas antes no pensaba en mas interés, que el de la vida, y ya parece, que no apetece la vida, sino para pensar en sus intereses. Este es el lunar con que la codicia afea tal vez los mas primorosos esmeros de la naturaleza. Tenia el Adelantado ilustres prendas de sangre, y valor para ser bien quisto, y nada parece que tenia, teniendo codicia. Desmientense todos los vicios a la sombra de vn corazon liberal, y ahoganse las virtudes mas grandes entre la sed de vn espiritu codicioso. Para estos dos estremos previno la fama todo el caudal de los pueblos: desprecios para la codicia, rengala quien la tuviere; y aplausos para la generosidad, aunque se administre por los mas viciosos.

Bien satisfecho pues Lugo de la relacion de Martin Fernandez, dispuso salir de aquel sitio al siguiente dia, en demanda del Nuevo Reyno; y como los de Velez estuviessen tan cursados en el conocimiento de aquellos caminos, se les fue haziendo a los del Exercito desde entonces menos molesta la marcha, aunque de los enfermos no fueron pocos los que quedaron muertos antes de salir de la montaña. Pero quando ya se hallaron libres de su aspereza, fuerõ recibidos con aplauso increible del Capitan Rondon, y demás Cavalleros de su comitiva, que providamente tenian dispuestas por el camino casas, y chozas en que hospedarlos con la decencia debida a quien los governaba. Hallaban las mesas abastecidas de los mejores alimentos de la tierra, como fueron Venados, Conejos, Tortolas, y Perdizes, grande abundancia de pan de mais, yuca, y batata para los soldados, y razonable copia de vizcocho para el Adelantado, y gente lustrosa, a quienes agradò mucho hallar jamones tan buenos como los de Rute hechos en el Reyno desde que estuvo en èl el Adelantado Benalcazar, que fue el primero, que entró en sus Provincias ganado de cerda, y gallinas, aunque estas las avia de antes, por averlas introducido Fedreman desde Venezuela, de cuya abundancia gozaron todos hasta la Ciudad de Velez, donde llegò el Adelantado a tres de Mayo del año de mil quinientos y quarenta y tres, por aver terminado ya el de quarenta y dos, sin otra novedad para aquellos Reynos, que la de aver presentado su Magestad por Obispo de Cartagena a Fray Francisco de Venavides, hijo de los Marqueses de Fromesta, Religioso Geronimo; y por primero del Nuevo Reyno, y Santa Marta a Fray Martin de Calatayud del mismo Orden, que sucediò al Doctor Don Juan Fernandez de Angulo, fallecido el mismo año al combate de melancolias, y disgustos, que se le ocasionaron exerciendo el govierno de aquella Provincia. Arribò pues Lugo tan fatigado de los males passados, que de trecientos hombres, que sacò de la costa, solamente le quedaron

Año de 1543.

daron los fetenta y cinco, y de docientos cauallos los treinta: por donde fe reconoce qué tal fue la afpereza de los caminos, y quantas alabanças fe deban a la conftancia de Gonçalo Ximenez de Quefada, pues folamente pudo vencer con ella dificultades, que aun allanadas por dos, ò tres vezes le parecieron incontraftables a

Lugo.



LIBRO

LIBRO X.

SAQVEAN LOS FRANCESES A SANTA Marta, y Cartagena. Principios de Lugo en su govierno con algunas prisiones. Anula los repartimientos hechos por los Quesadas. Prende a los Oficiales Reales por el dozabo, y quebrantadas las prisiones huyen con otros a la Española, y Domingo de Aguirre a Castilla. Buelven los dos Quesadas de la jornada del Dorado, prendelos Lugo, y ajusticia al Encomendero de Sachica. Felipe de Vtre sale de Coro, y entrado en los Llanos llega hasta Macatòa con la noticia de los Omeguas. Promulganse las nuevas leyes a pedimento del Obispo de Chiapa, y ordenasele a Miguel Diez de Armendariz passe a executarlas, y visitar las Provincias del Nuevo Reyno. Destierra Lugo a los Quesadas. El Capitan Venegas descubre minas de oro, y funda la Ciudad de Tocayma. El Capitan Valdès entra en Muzo, y pierde la batalla de Zarbe. Felipe de Vtre descubre los Omeguas, retirase por falta de gente, y cortanle la cabeza alevosamente. Lugo sale del Reyno para Castilla, y embargado en el Cabo de la Vela, llega Armendariz a Cartagena. Lope Montalvo trata de convenirse cõ Juan de Cabrera. Benalcazar mueve guerra a los Picàras, y dexala llamado del Virrey Blasco Nuñez Vela. Armendariz despacha por Teniẽte del Reyno a Pedro de Vrsuá, y de Antioquia a Robledo. Mata vn rayo a los dos Quesadas. Martinez entra en Muzo, y sale desbaratado. Lugo llega a la Corte, y despues de varios pleytos sigue la guerra en Europa hasta su muerte. Pedro de Vrsuá entra en el Reyno, y prende a Lanchero, y a otros de los Caquecios, y fundase la Ciudad del Rio de la Hacha.

CAPI-

CAPITVLO PRIMERO.

LA ARMADA FRANCESA DE ROBERTO BAAL sorprende a Santa Marta, y Cartagena; y el Adelantado Lugo prende al Capitan Rondon, y a otros: anula los repartimentos hechos por los Quesadas, y aplicase los tributos.



LAs emulaciones, que se tenian las dos Coronas de Francia, y España, no eran de tal calidad, que pudiessen por mucho tiempo contenerse dentro de los terminos de vna buena correspondencia; y assi rotos por este año de quarenta y tres los conciertos de la paz, despertaron tan viuamente el fuego de la guerra en las entrañas de la Europa, que ardian las fronteras de Flandes con la invasion de las armas Francesas por la parte de Sanquintin, y no menos trabajadas se veian las costas de Italia con la Armada de Barbarroja, que llamado de el Rey Francisco, y vnido con el Principe de Anguiano, acometiò a Nissa (despues de arruinado Rixoles en el Faro de Mezina) y si bien entrò la Ciudad con lastimoso estrago, no pudo rendir el Castillo en muchos dias, que lo tuvo sitiado, hasta que temeroso de la buena fortuna de Andrea Doria, que navegaba al socorro, levantò el sitio para infestar con menos riesgo los puertos de Napoles. No se contentò el Rey de Francia con solos estos acometimiẽtos, sin que arrastrado de su corage dispusiesse, que de incendio tan general prendiesse tambien alguna centella en las Indias; y como para este efecto tuviesse dispuestos Navios en la Rochela, hizo que este año nauegassen a aquellas partes, ò para mostrar, que su poder bastaba a inquietar toda la Monarquia Española, ò para divertir sus armas mientras corrian los precipitados desseos, que siempre tuvo de fixar el pie en Italia.

Bastantes ordenes se avian despachado a las Indias contra las prevenciones, que amenazaban de la parte de Francia; y aunque esta fue la causa, que tuvo el Consejo para que Lugo acelerasse mas su viage, ò porque la intencion deste fuesse entrar poderoso en el Reyno para desfrutarlo, ò porque no creyò, que los Franceses sin conocimiento de la navegacion se aventurarian a tan peligrosa empressa, no solamente se descuydò de assegurar el puerto de Santa Marta, pero debilitò de suerte sus fuerças sacando la mas lucida gente para lleuarla consigo, que lo dexò expuesto a qualquiera invasion de enemigos. En este estado pues se hallaba la Ciudad, en que por ausencia de Lugo governaba Luis de Manjarres, quando a los diez y siete de Julio parecieron sobre ella quatro Naos de guerra, y vn Patache a cargo de Roberto Baal, que entrandose de flecha en el puerto, y gritando España, España, tuvieron por algun tiempo suspensos a los vezinos, hasta que saltãdo en los bateles quatrociẽtos hombres armados, y abançando a la Ciudad, reconocieron ser Franceses, y ellos no bastantes a la defensa. Pero aunque el acometimiento fue repentino, no tanto, que no les diesse tiempo de retirarse todos con hijos, y

mugeres a la montaña vezina, que haze espaldas a la Ciudad, y de escapar la mayor parte de oro, y plata, que tenian consigo: de que se siguiò, que la entrassen sin dificultad alguna los enemigos, y en ocho dias, que allí se detuvieron, la robaron a su plazer, pues aunque el despojo no correspondiò a sus desseos, les bastò para entretener la codicia con que salieron de Francia.

La primera diligencia, que hizieron al entrar en el puerto, fue apresar, y echar a fondo todas las Canoas, y barcos, que avia en el, para que no diessen aviso de su llegada en las demàs partes de la costa; y assegurados assi despues del saco, pusieron vandera de paz para tentar si por comercio, ó conttato podian assegurar aquellas riquezas, que se avian escapado en la montaña. Con este seguro saliò Manjarres a rescatar algunas pipas de harina para su gente, y con esta ocasion le propusieron rescatasse tambien la Ciudad para que no quedasse asolada: efecto, que se seguiria no componiendose luego en la cantidad, que se le señalasse. Mas como el Manjarres no diesse oìdos a esta propuesta, ó porque no avia el dinero que le pedian, ò porque le pareciò accion indigna de Españoles, fue tãto el enojo de los Franceses, que le pusieron fuego, y arrasaron toda hasta los cimientos, sin que dello recibiessen mucho pesar los vezinos; por que siendo las mas casas de madera, de que abunda grandemente la tierra, no tuvieron por considerable la pérdida, solamente la reconocieron grande quando vieron, que se llevaban quatro piezas de bronce, y que para desfogar mas la colera Francesa talaban, y destruian quantas huertas, arboles, y casas tenian para recreo: y lo peor fue, que no terminando en esto solamente la desgracia de los vezinos de Santa Marta, se hallaron impensadamente rodeados de nuevos peligros; porque viendo los Indios pacificos, que con la invasion de el Frances se hallaban desordenados, y faltos de aquella defensa, que les daban los edificios, les pareciò, que avian llegado a la coyuntura de sacudir el yugo Español, que aborrecian. Y assi dando parte a los Tayrónas poco distantes, y socorridos de ellos, tomaron las armas, y con buen animo acometieron a los nuestros por tres, ó quatro vezes; mas como ya avian partido los Frãceses, y ellos perdieron la ocasion, quando en el monte se hallaban los nuestros atemorizados, no fue dificil hazerles vna valiente resistencia, porque Manjarres valiendose de algunas armas, que avian escapado los vezinos, y animandolos con su exemplo, no solo sufriò los primeros encuentros, sino que passando a mas los embistiò en sus alojamientos con tan buena fortuna, que les obligò a que los desamparassen, y a que aptovechandose de la ocasion los siguiesse hiriendo, y matando, hasta que pareciendole sobrado el castigo se retirò a la Ciudad, donde bueltos al siguiente dia todos los Caziques, que avian estado antes de paz, y culpando a los Tayrònas, consiguieron el perdon, con promessa de no tomar otra vez las armas.

Mientras se combatia assi en Santa Marta, avian corrido la costa las Naos Francesas, hasta ponerse a vista de Cartagena, donde pensaban mejorarse de presa, y sucediòles tan bien, que llegando de noche al puerto de Boca grande, que estaua dos tiros de ballesta de la Ciudad, y al presente se ha cerrado de arena, surgieron en èl sin que fuessen sentidas, y esperando a que rompiesse el Alva de los veinte y siete de Julio, arrojaron a

tierra

tierra la gente, que guiada de vn corso, que avia estado otra vez en la Ciudad, la entrò por armas, sin que hallasse mas defensa, que la flaca de algunos vezinos, que luego fueron presos, porque los demàs con la noticia confusa de que avian surgido algunos vasos la noche antes, se retiraron al monte. Con este buen sucesso de los Franceses se repartieron en dos tropas, y encaminada la vna a las casas del Obispo D. Fr. Francisco de Santa Maria y Venavides, Religioso Geronimo, que poco antes avia llegado, le prendiò, y robò los bienes; y passando la otra a las del Governador D. Pedro de Heredia, la acometiò con daño de algunos negros, que acudieron a defenderla, viendo que el Heredia con vna pica en la mano, y D. Antonio su hijo con la espada los animaba a combatir con los enemigos; pero sintiendose herido el hijo en vn brazo del tiro de vn arcabuz, y reconociendo el padre la temeridad de oponerse a tantos, saltaron por vna ventana, y retirados al monte con los demàs, y atentos al peligro, que podia correr Portobelo, despacharon en vna barqueta a Juan de Reynaltes, para que diesse aviso de todo.

Luego que el Governador desamparò su casa, la ocuparon los Franceses desseosos de encontrar en ella tesoros muy considerables, y no se engañaron mucho, porque cayò en sus manos gran parte de lo mucho, que malamente avia adquirido el Heredia en el curso de sus conquistas. De alli passaron a saquear toda la Ciudad, donde hallaron bastante riqueza, que se les aumentò mas con aver encontrado en las Arcas Reales quarenta y cinco mil pesos de oro, que pudieran passar por descuento del rescate del Rey Francisco, a no aver passado primero por las manos de tan cosarios ministros. Con este buen sucesso les pareciò no detenerse mas que los ocho, ò nueve dias, que se gastaron en tales robos, y en el de muchas presas de estimacion, que avia en la Ciudad; y determinados a seguir su derrota hasta la Habana, donde pensaban terminar sus empressas, pusieron en libertad al Obispo, y a los pocos vezinos, que avian aprisionado, y sin passar a los estragos, que avian executado en Santa Marta, se hizieron a la vela, poniendo las proas a la Habana, donde apenas llegados arrojaron a tierra la gēte por la parte, que oy llaman la Punta, quando heridos de la artilleria, y acometidos de los nuestros, fueron rechazados con tal ardimiēto, que muertos treinta de los mas señalados, y puestos en desorden los demàs con el espanto, y miedo, que concibieron, trataron de embarcarse con tal confusion, que a seguirlos nuestra gente con la misma osadia, que los avia rebatido, no quedàra Frances a vida. Pero malograda esta ocasion, la tuvieron para desembocar, y bolver con prospero viage à Francia, donde creciendo mas la fama de las riquezas de Indias, y el rumor desta presa, dispuso nuevamente los animos de aquella nacion para continuar el viage, si bien los sucessos siguientes no correspondieron al primero, como verémos despues.

Casi por el mismo tiempo, que corrian estas adversidades en la costa, se disponian otras iguales en el Reyno, ocasionadas del absoluto dominio con que Lugo diò principio a su govierno: pareciòle siempre, que viviria violento, mientras no fuesse en la Corte de España, donde participando del aura favorable, que gozaba Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, y Secretario del despacho vniversal, que era

cuñado suyo, podria conseguir nuevas mercedes para aumento de su casa: y como para este fin tenia por medio el mas eficaz dar buelta brevemente a Castilla con la mayor riqueza, que le fuesse possible, y no sea facil passar vn ministro en pocos dias desde el estremo de la miseria al de la prosperidad, sin que la tirania, y disolucion dispongan los medios, que tan violentas mudanças requieren; descubriò luego designios tan encontrados a la justicia, y paz, que se gozaba en el Reyno, que verèmos presto en èl turbada aquella tranquilidad, que corria en sus Provincias, y tan partida en vandos su corta colonia de Españoles, que solamente reynen en ella odios, y enemistades, que aumentandose mas cada dia con el fomento de Lugo, levanten olas tan perjudiciales de obstinacion, que no puedan sossegarse en largo tiempo, hasta que la propria ruina los desengañe, de que la codicia de Lugo fue el instrumento principal de su futura miseria.

El primer trage de que vistiò el semblante para encaminar sus pretēsiones luego que le recibieron en Velez, fue de vna soberania tan opuesta a la llaneza, que vsaba su padre con los mismos conquistadores, que estrañandola estos se lastimaban entre si de no ser tratados con la veneracion debida a su calidad, y servicios, pues en lugar de mostrarseles grato por tan ilustres hazañas como avian hecho en el Reyno, para que èl fuesse de los primeros, que cogian el fruto, se les mostraba feuero, magestuoso, y tan altivo, que no le faltaba sino mandar, que de la adoracion le hiziessen obsequio, para que afiançada su intencion sobre rendimientos serviles, pudiesse lograr los intereses a que aspiraba, sin la contradicion que temia. No era este modo de portarse connatural a su inclinacion afable, sino artificio de que pareciò valerse, para que los pretestos del buen tratamiento de los Indios con que pensaba introducir sus maquinas, pareciessen efectos de vn zelo Christiano, determinado a romper con los abusos, y no trazas de vn animo codicioso, atento a cebarse con el sudor, y sustancia de los primeros, que derramaron su sangre en la conquista. Y porque entre las noticias, que le avian dado de todo, no faltò quien le ponderasse, que Gonçalo Suarez Rondon era la persona de mas caudal, que se hallaba en el Reyno, aviendolo adquirido con la parte, que le cupo en la reparticion general de las presas, y con los tributos, que le daban los numerosos pueblos de Jeabuco, y Turmequé, y que assimismo era la persona en quien se hallaba autoridad bastante para oponersele en caso, que pretendiesse alterar el govierno, que avian dexado entablado los Quesadas; determinò dar principio al suyo, aprisionandolo con cadenas, y guardas, y dando a entender no se moviera a tan fuerte resolucion, si no fuera movido de la justicia, que le dictaba castigasse el mal trato, que avia hecho a los Indios en los assedios de Lupachòque, y Ocabita, y el poco ajustamiento con que se avia portado en la observacion de los ordenes Reales, que tenia en esta materia, y executolo assi con sentimiento general de quantos conocian sus prendas.

Preso Gonçalo Suarez, fueron tambien consiguientes las prisiones de todos sus parciales, y assi passaron por la misma fortuna muchos de los vezinos mas nobles, entre quienes fueron Garci Arias Maldonado, Fernando de Roxas, Fernando Betera, Juan Gomez, Christoval de Miranda, Pedro Enciso, Juan de Salaman-

ca,

ca, y Pedro Vazquez de Loaysa, cuñado del Suarez por aver casado cõ Doña Catalina Suarez su hermana: y para que se concibiesse temor de que la entereza de Lugo miraba a la reforma de los desordenes cometidos hasta allì, empezò inmediatamente a fulminar processos contra ellos, atribuyendoles culpas tan graves, que disculpassen su resolucion arrojada, como si ya todos no le huviessen traslucido la intencion, assi por sus palabras encaminadas al proprio interès, como por ver, que los instrumentos de que se valia para mover la maquina de sus conveniẽcias, eran Francisco Arias, y Antonio Lujan, personas de inquieto natural, y habiles para conducirla hasta el fin, aunque se aventurasse cõ sus medios la quietud de todos. Y aun era publico, que en quãto a fomentar enemistades era el Francisco Arias tan diestro, que avia sido en el Perù el que sembrò las discordias entre Pizarro, y Almagro, de que se originaron tan civiles encuentros, que por muchos años inundaron con sangre Española las campañas de aquellos Reynos: delitos, que castigò la justicia Divina brevemente; pues considerando el Arias, que eran tales, que lo tenian mal quisto en todas las Indias, y que solamente podria assegurar la vida passando a Castilla, se embarcò en el rio grande con toda su hazienda, que pereciò con ella cerca de Santa Marta en vn repentino naufragio, ocasionado de las brisas, que se levantan ordinariamente en aquellas partes. Pero bolviendo a lo que deziamos, como este era gran papelista, y en esto no excediesse a Lujan, juntabanse los dos, y eran los consejeros por cuyo arbitrio governaba Lugo las mas acciones, que se reputaron por indignas de su persona, pues en la realidad, fuera de la codicia, que dominaba en èl, no se le reparò en el Reyno otro vicio alguno, que sobresaliesse para descredito suyo.

El segundo arbitrio de que vsò para abrir camino mas ancho a sus intereses, fue proponer a los Cabildos de las quatro Ciudades, que hallò fundadas, la nulidad que padecia el repartimiento hecho por los Quesadas, como personas, que no avian tenido jurisdicion en materia de tanta importancia, y que privativamente tocaba al Governador de Santa Marta, y para sanar este yerro convendria, que representandoselo a èl juridicamente declarasse por vacas todas las Encomiendas, que se avian proveìdo; y porque no pensassen, que su intencion era de privar a los conquistadores de lo que tan justamente avian merecido, les daba palabra de no innovar en las provisiones, si no fuesse para mejorarlos, por que su animo era solamente de vsar del derecho, que le pertenecia en quanto a este punto, y en lo demàs assegurarlos, y confirmar sus possessiones, para que no fuessen revocadas por el Consejo. Bien claramente se descubria en la propuesta el fin a que tiraba el Adelantado; pero como las prisiones, y molestias, que ya se experimentaban, fuessen muchas, y los pareceres de los hombres sean tan diferentes entre sì, no faltaron vezinos, que por lisonjearle el gusto a pesar del sentimiento interior, que ocultaban, aprobassen su dictamen; si bien otros de corazones mas desahogados se lo contradixeron publicamente, y en Velez donde fueron los primeros passos, que diò en esta materia, no quedò gustoso de la entereza con que se le opusieron Alonso de Poveda, Gonçalo de Vega, y Alonso Fernandez de Hiniesta, Regidores de aquella Ciudad. Mas co-

mo

mo el Adelantado se avia revestido de autoridad tan despotica, que no la sujetaba a leyes de la razon; ni bastaron estas contradiciones, ni las que hizieron con resentimiento de la propuesta las Ciudades de Santa Fè, Tunja, y Malaga para corregir sus intentos; antes empeñandolos mas, diò luego por vacas todas las Encomiendas proveìdas hasta entonces, y sin tratar de repartirlas de nuevo, como avia prometido, empezò a cobrar para si todos aquellos tributos, que pagaban los Indios a sus Encomenderos. Y como esta forma corriò por mas de catorze meses, vino a ser tan considerable summa la que recogiò, que los que mas la modetan afirman passar de docientos mil pesos de oro: verdad es, que los Indios, ya fuesse por consejo de los Encomenderos, ya por su industria, y propria malicia, no le dieron el oro con aquellos quilates, que debia tener, ni el Adelantado conociò el fraude, engañado con la apariencia, y color de el metal, hasta que haziendose en España los ensayes se hallò con el artificio menoscabado el caudal, que asseguraba el peso.

Ni con solo este medio se contentò el ansia de su codicia, antes se valiò de otros muchos para enriquezer con la ruina de todos. Rara polilla de vn Reyno la de vn Governador codicioso! y Monarca infeliz el que passa entre las sombras del dissimulo vna culpa tan clara! La primera señal de impotencia para reynar, que diò Enrique el Quarto de Castilla, fue la permission, que diò siendo Principe, a Pedro Sarmiento para que sacasse docientas Azemilas cargadas de los robos, que como Governador avia hecho en Toledo. Y bolviendo a Lugo, recibia con agasajo el oro, y esmeraldas, que le daban muchos de los vezinos para tenerlo propicio, y engañabanse de suerte, que los que mas cabida juzgaban tener con él por este medio, eran los que mas expuestos quedaban a que los despojasse de todo; porque reconociendo por las dadivas el jugo, que imaginaba en los dueños, les pedia prestadas cantidades gruessas, que despues no tenian mas paga, que en vestidos, y galas, que avia estrenado en la Corte a titulo de ser suyas, y en aquellas tierras faltas de comercio le salian verdidas por veinte, y treinta vezes mas de lo que le avian costado. A esto se añadiò la forma, que tuvo en la venta de los cavallos, que sacò de la montaña, y le valieron vna grande summa, porque aviendolos dexado por algun tiempo pastar en las mejores dehesas, luego que los viò lozanos, y briosos, dispuso, que algunos picadores en diferentes dias los passeassen en aquellas partes donde mas ordinariamente assistian los vezinos a verlos passar la carrera, a que se hallaba presente, y luego preguntaba con dissimulo a la persona, que le parecia de caudal suficiente para pagarselo, què le parecia del cavallo: y como la lisonja sea tan connatural a quien depende mas con desseo de seguirle el gusto, que de explicar el proprio sentimiento, le respondia, que era digno de que la persona Real montasse en el, y que no se pagaba tan perfecto animal con mil pesos de oro, y otros passaban a dos; y aunque al dezirlo no avia cosa de que estuviesse mas lexos, que de cōprarlo, con todo esso se hallaba a la noche con él en su casa, y con vn criado, que de parte de Lugo le representaba el afecto con que miraba sus prendas, y que para muestra de su buena voluntad le remitia aquel cavallo por el mismo precio, que èl le avia puesto. Què avia de hazer, pues, el que dependia de su arbitrio, y mi-

miraba tan distante el recurso contra la violencia, sino exhibir el dinero, y pagar con él la pena de su adulacion?

Junta ya desta suerte gran summa de riquezas, en poco mas de vn año le pareció tiempo de repartir la tierra, y no como avia prometido a los principios, sino como le aconsejò despues su conveniencia, acomodando parciales, y amigos en los repartimientos, que avian posseido los de Quesada, de que se originò tan graue sentimiento entre todos, que ya no murmuraban de Lugo en secreto, como a los principios hazian, sino en publico, y con tal desahogo, que maldecian a vozes su govierno como injusto, y tirano: no se oian por las calles de Velez, Tunja, y Santa Fé, sino quexas, y amenazas, que produce la desesperacion, sin que bastasse a reprimirla, ni el consejo de los mas cuerdos, ni el sufrimiento de los mas lastimados: culpaban su poca fortuna viendo, que despues de tanta sangre derramada en servicio de su Rey, quedaban expuestos a mendigar como pobres, y a ser mofados en la paz los que mas avian trabajado en la guerra. Destas quexas llegaban los ecos a Lugo, y quizá mas sangrientos, que las mismas vozes, con que rezeloso de algun movimiento ponia mas la mira en oprimir la parte de los Quesadas, y fomentar a los Caquecios (assi llamaban a los que militaron con Fedreman, y Lope Montalvo, por aver passado por los pueblos de los Caquecios, Indios que demoran en los Llanos, y confinan con los Ybuyes:) y aunque a los principios fue este nombre de desprecio, despues corriò tan generalmente, que no se disgustaban dèl los interesados, antes lo tenian por seña para reconocer los que eran de su faccion, a la manera que passaba entre Chilenos, y Pizarristas, y se viò entre Guelfos, y Gibelinos, siendo infernal abuso, que necessita mucho de remedio en todas partes, y mas en las Indias; porque este es ordinariamente el origen de las parcialidades, y la basa en que ha cargado el peso de tantas guerras civiles en que los hombres, que han perecido, han igualado al numero de los desafueros, que se han executado, porque entre Españoles principalmente toman las armas los pueblos sin mas causa para destruirse con ellas, que la de inclinarse a los apellidos, ò linages, preceda, ò no agravio, que los disculpe.

Estas fueron las primeras zanjas de enemistad, que se abrieron en el Reyno, y por muchos años no pudieron cegarse, sin que precediessen efectos muy perjudiciales, y assi empezò Lugo a introducir aquellos odios en que sus vezinos expusieron la quietud, y las haziendas al arbitrio de muchos Juezes: pero porque ya se reconocia, que la codicia de Lugo a la manera de vn raudal furioso corria a destruir las Provincias, y que seria bien detener aquel impetu, que a ninguna advertencia se corregia, le pareciò a Gonçalo Suarez con parecer de otros, que avia llegado el tiẽpo de valerse de algun medio bastante a detenerlo, aunque en la execuciõ aventurasse la vida; y assi dispuso, que los Cabildos requiriessen a Lugo cõ vna Real Cedula del Emperador ganada por el General Quesada, y remitida al Suarez con el mismo Lugo, sin que huviesse tenido noticia de ella, en que ordenaba, que ninguno de los Governadores, que passassen a Indias, despojasse à sus conquistadores de los repartimientos, que tuviessen hechos, sin que precediesse determinacion de su Consejo, a donde debian remitirse las causas para que tomasse resolucion en ellas, por perte-

neceile

necerle privativamente su conocimiento. Y aunque bastò esta diligencia para que Lugo diesse muchos passos atrás en lo començado, y para que entrasse en alguna consideracion de sus malos procedimientos, con todo esso no bastó a reprimirlo del todo, pues aunque dexò algunos cōquistadores en possession de los repartimientos, que les avian hecho los Quesadas, a otros muchos despojò de los que tenian, por aplicarse a si las Encomiendas mas gruessas de Santa Fè, y Tunja, y por acomodar a muchos de los que lleuò consigo, y de los Çaquecios parciales suyos, como dependientes, y amigos, que se mostraban de Lope Montalvo su deudo, aunque entonces se hallaba con Fernan Perez en la jornada del Dorado, y en aquella ocasion fue quando se encomendaron los primeros Indios a Geronimo de Aguayo, Pedro Niño, Francisco de Manrique de Belandia, Juan de Sandoval, Juan Mayorga, y otros, que avian ido con Lugo.

Tampoco bastaron las quexas, y amenazas de muchos a divertirlo de aquel tesson con que proseguia en buscar pretextos para destruir todos los hombres ricos, que fingia culpados con el apoyo de algunos de mala intencion: y como el principal a que avia tirado siempre era Gonçalo Suarez, y este en vez de templarlo cō dadivas, le avia irritado mas con la inhibicion de la Cedula, hizo tantos aprietos, y diligencias para descubrirle bienes, que faltando a los terminos legales puso a question de tormento a Pedro Vazquez de Loaysa, sin mas causa, que ser cuñado de Gonçalo Suarez, y parecerle, que seria parte en la ocultacion de bienes, que avia hecho; y como en la realidad fuesse assi, y este genero de vejacion sea la raya hasta donde puede llegar la amistad en materias de interés, declarò Loaysa tan conforme a su gusto, que descubriò el sitio dōde el cuñado avia ocultado el caudal, y de que le avia hecho sabidor, de adonde le sacò Lugo para quedarse con el, dexando de tal suerte aniquilado a Gonçalo Suarez, que aun para el sustento no tenia de que valerse, aviendo sido poco antes vno de los Caualleros mas poderosos del Reyno. Y compruebase con aver montado las cantidades, que le quitò Lugo mas de cincuenta mil pesos de oro, plata, y esmeraldas, y entre ellas vna del tamaño de vn pomo de espada de aquellos tiempos, y de limpieza, y color excelente, para que se vea quan ciegamente procede vn mal Juez en las Indias, que por considerar tan distante el recurso para el agravio, obra como quien no tiene superior que lo castigue, y roba como quien confia en lo mismo que roba. Y porque supiessen, que no erā delitos, sino riquezas de Gonçalo Suarez, las que desvelaban a Lugo, apenas las viò en su poder quando mostrandose compassivo lo puso en libertad, y mandò, que le alçassen las guardas despues de nueve meses, en que a treinta pesos de oro por dia le lleuaron vna summa sin exemplar, y que aun pareciera grande en delitos muy calificados.

Castell. 4. part. cant. 28.



CA-

CAPITVLO II.

Felipe de Vtre sale de Coro a nuevos descubrimientos, penetra los Llanos hasta la pũta de los Pardaos, y con la noticia de los Omeguas buelve en demanda de la Ciudad de Macatoa.

DEspues que Montalvo de Lugo saliò de Coro en demanda de Fedreman, y acaecida la muerte de Jorge Spira,como diximos,fue a governar aquella Provincia de Veneçuela el Doctor Infante, q̃ mal contẽtò della la desamparò brevemẽte, dexandola al arbitrio perjudicial de los Alcaldes: proveyò en el Govierno la Audiencia Española al Obispo D. Rodrigo Bastidas,quien olvidado de su principal oficio despachò al Capitan Pedro de Limpias (q̃ ya era buelto del Nuevo Reyno) a sorprẽder los pueblos de la gran laguna de Maracaybo, para que con el precio de los Indios, que se aprisionassen, pudiesse èl tambiẽ aspirar al renombre de conquistador. Pedro de Limpias lo executò de suerte, que cogidas quinientas piezas se vendieron en Coro; con que animado el Obispo con lo que mas debia amedrentarlo,nombrò por su Teniente general a Felipe de Vtre, Cauallero Aleman,deudo de los Belçares,y vno de los que siguieron a Jorge Spira en su infeliz jornada: por Maesse de Campo a Pedro de Limpias, el mas practico de aquellas Provincias; y por Capitanes a Bartolomé Belçar, hijo de Antonio Belçar,mancebo de grãdes esperanças;a Sebastian de Amezqua, y Pedro de Artiaga, dignos todos tres de los puestos que ocuparõ, para que con la gente del Pais,y buena copia, que avia llegado de la Isla Española, de que se formaron tres compañias, las dos de a cincuenta infantes,y la otra de treinta cauallos, saliesse dicho Felipe de Vtre a nuevos descubrimientos, lleuando prẽsente para no seguirlo, el error, que cometiò Jorge Spira en su entrada.

Ya era el mes de Junio del año de quarenta y vno, quando bien prevenido de armas,y viveres saliò de Coro por la costa del mar, caminando las cincuenta leguas, que ay hasta la Burburata, y desde alli al desembocadero de Bariquisimeto, siguiendo siempre los passos, que llevò Fedreman, y tal vez las pisadas de Jorge Spira, aunque con mas trabajos, por averse remontado los naturales del Pais amedrentados de los Españoles, de que se les siguiò a estos gran penuria de bastimentos,hasta que finalmente gastado casi tanto tiempo,como sus antecessores, arribò al pueblo, que Jorge Spira llamò de N.Señora, y Fedreman de la Fragua, en que poco despues se fundò la Ciudad de San Juan de los Llanos, donde Felipe de Vtre se alojò de espacio para invernar, y descubrir mas claras noticias de la tierra, entre las quales tuvo la de aver passado por alli poco antes Hernan Perez de Quesada con mas de docientos y cincuenta hombres, y docientos cauallos: esta le ocasionò tan confusos pensamientos, que no se resolvia a elegir rumbo,que le agradasse,porque en seguir a Hernan Perez consideraba, que aviendosele adelantado con tan superior numero de gente,en caso que se encontrasse con algun poderoso Reyno, avia de ser preferida su gente en los intereses, y quedar mal premiada la suya;y en el de buscar nueva derrota a sus aventuras, se oponia

el discurso de que no era possible, que a quienes la dicha avia introducido por tan dilatados, y trabajosos caminos en las riquezas, y prosperidades del Nuevo Reyno, los desamparasse en tan breve tiempo, sino favorecerlos hasta hazerlos dueños de Provincias aventajadas, y mas prosperas, que las que dexaban a las espaldas, en que podrian acomodarse todos; pero fue su discurso tan vano, como se viò en la infeliz jornada de Hernan Perez.

Vencido al fin de los aprietos de este vltimo discurso, y conformados con èl algunos de los suyos, que sentian lo mismo, levantò el campo, y dispuesto a seguir a Quesada marchò mas apresuradamente de lo que permitia la debilidad de alguna de su gente, y atropellados muchos de los inconvenientes, que a cada passo se le ponian delante, entrò en la Provincia de Papamene, que empieza a correr de las espaldas de Timana, por tener dellas su origen el gran rio que la riega, y toma el nombre de la Provincia. Alojado alli en vna Aldea para informarse mas bien del rumbo que seguia, hallò entre sus vezinos vn Indio principal, que parecia tener dominio sobre algunos pueblos, como lo mostraba el señorio, y seriedad de la persona, de quien informãdose Felipe de Vtre muy por estenso, y pidiendole consejo sobre si podria con seguridad seguir la derrota de Quesada, respondiò no convenirle passar adelante por ser todos aquellos Paises despoblados, y tener por cierto, que los Españoles, que avian passado, avrian padecido muchas muertes, y enfermedades por la falta de viveres, y destemplança de la tierra, como lo avian sabido de algunos Indios confinantes; pero que si resolvia bolver atràs, hallaria los Reynos, que deseaba, abundantes de plata, y oro, y èl seria su guia hasta introducirlo en ellos, y que para ir derechamente desde aquel sitio, avian de caminar siempre el rostro al nacimiento del Sol, en demanda de la Ciudad de Macatoà, fundada sobre las margenes, que tiene de la otra vanda el famoso rio Guayuare, para cuyo credito manifestò a los nuestros ciertas mançanas de oro, y plata, que dixo aver traido vn hermano suyo de aquellos Reynos.

No fue bastante vna relacion tan llena de buenas esperanças, ni la experiencia de que jamàs huviesse variado el Indio a las preguntas, y repreguntas, que le hizieron, para sacar a Felipe de Vtre del inflexible proposito de seguir a Hernan Perez, persuadido a que la intencion se enderezaba a sacarlo de sus tierras, y divertir la execucion de su intento, por estar adelante alguna rica Provincia de Indios amigos del que lo aconsejaba, y pretender por aquel artificioso medio relevarlo de la entrada de tantos Españoles; y assi despreciando la propuesta, y el parecer de muchos de los suyos, que se conformaban en seguir al Indio, desalojò el campo, y empezò a marchar por el rastro, que dexò Hernan Perez, llevando consigo al Indio con promessa de que en dando vista a las primeras Provincias, que encõtrasse, tomaria la buelta para aquella de que le avia dado noticia. Hizolo el Indio con gusto por tiempo de ocho dias; pero viendo la obstinacion, que llevaba el Cabo en seguir su dictamen, aun con aver experimentado inumerables fatigas de montañas, rios, y tremedales, sin querer jamàs atender a los recuerdos, que le hazia de lo que le avia prometido, dexò descuydar la gente vna noche, y bolviòse a su Aldea. Con la falta del Indio, y las dolencias, que ya padecia en ocho dias,

re-

reconoció la gente el error, que avia cometido en despreciar su consejo, y ponderabanlo ya tan en publico, que llegaba a oídos del General, aunque nada bastò para dexar el tesson de la marcha en seguimiento de Quesada, hasta que viendo ya casi toda su gẽte desalentada, y duplicados los trabajos a cada passo, en que ya sobresalian mas las quexas, y murmuraciones de los suyos, tuvo por bien declinar rumbo a mano izquierda, dexando a la derecha el camino, que iba siguiendo, quando a pocas jornadas al Sueste descubriò vna punta de sierra alta, ramo de la cordillera grande, que se entraba por larga distancia en los Llanos, a quien llamaron la Punta de los Pardàos.

A primeras vistas concibieron todos ser distinta cordillera, y animòlos su codicia a que entrassen mas en camino hasta encontrarla, por ser vna de las noticias, que avia de las Provincias del Dorado, afirmar, que estauan en distinta cordillera de la que todos avian seguido al Sur. Con este dulce engaño se le acercaron, y desengañados de que era ramo de la que avian llevado desde el desembocadero de Bariquisimeto, marchitaron aquellas esperanças, que tan verdes alientos avian producido, especialmente viendose ya con el Invierno acuestas, y arajados los passos para bolver atràs, con que forçados huvieron de repechar la punta de los Pardàos hasta que las aguas terminassen: y passaronlo tan mal por los pocos habitadores, que avia en su cõtorno, que el mayor regalo, que adquirian, era tal vez vn bollo de mais, que puesto a las bocas de los hormigueros hasta que se cubria de hormigas, y amasado repetidas vezes hasta que tuviesse mas de hormigas, que de masa, lo temian no solamente por dulce alimento, sino por vnico remedio de la vida. Otros apretados de la hambre, no dexaban asquerosa sabandija de las que produce la tierra, que no comiessen, de que resultò hincharse algunos, caerseles a otros los cabellos, barbas, y cejas, y que finalmente acometidos todos de postillas, y pestifera sarna, adoleciessen de manera, que desconfiassen de remedio; y lo peor fue, que los cauallos heridos del mismo contagio, se hinchaban hasta que no cabian en la piel, y se caìan muertos.

Con estas adversidades, y otras, que por mucho que se ponderen siempre seràn ciertas, passaron aquel Invierno en la punta de los Pardàos; pero apenas amagò el Verano, quando desamparado el sitio rebolvió Felipe de Vtre por diferente camino del que avia llevado, en demanda de el pueblo de N. Señora, que servia como de plaza de armas para las entradas de los Llanos, sin que fuessen menos sensibles los trabajos, que padeciò en esta buelta con la mucha gente, que llevaba enferma. Y al fin con pérdida de algunos infantes, y cauallos, que avian muerto, llegò al pueblo casi vn año despues, que saliò dél en seguimiento de Quesada; pero aunque fatigado, resuelto siempre a emprender el descubrimiento a què le avia incitado el Indio de Papame, ne luego que se reformasse su gente para lo qual empezò luego a inquirir en los pueblos confinantes si avia otros Indios, que conformassen con la misma noticia. Hallòlos con facilidad, y considerando, que la relaciõ, que le hazian de aquellas Provincias, que los de Papamene llamaban de los Omeguas, y los que tenia presentes de los Diraguas, correspondia a la primera, que avia tenido, dando ya ocasion la entrada del Verano, y dexando escoltados los enfermos con alguna infanteria sana, tomó otra

 vez

vez la buelta de los Pardáos, y llevando consigo quarenta hombres, solamente eligió entre ellos a Pedro de Limpias, que ademas de ser practico, y mañoso en aprender con facilidad el idioma de los Indios, era venturoso en las empressas: calidad, que se debe atender mucho en la eleccion de los Cabos, pues ay hombres por quienes los presagios mas fatales para vna desgracia, se convierten en felizes anuncios de vna victoria; como por el gran Capitan el incendio de la polvora en la Chirinola, y la caìda del cauallo sobre el Garellano; y otros de tan mala estrella, que con las disposiciones mas regulares de la Milicia asseguran las fatalidades de vn mal sucesso, como lo apoyarán las fortunas de Felipe de Vtre, que luego començó con las guias a seguir la derrota, que el Indio de Papamene le avia mostrado; y aunque passaba por tierras de rarissimas poblaciones, no encontraba Indio de los que se le iban a las manos, de quien no procurasse tomar noticias de la Ciudad de Macatóa.

Respondianle a todo conforme a su desseo, animandolo a la empressa de los Omeguas, por discurrir en su conveniencia, aunque barbaros, que logrando el fin de encontrarlos, no experimentarian mas sobre si enemigos semejantes, pues siendo tan acreditada la valentia de aquellos Indios, tomarian bastante satisfacion de las injurias, que los comarcanos tenian recibidas de los nuestros, cuya mala opinion estaua difundida por todos los Llanos de vnas naciones en otras, y assi los guiaban con gusto por el rumbo mas derecho, para que quanto antes saliessen de sus tierras, y pereciessen a manos de los Omeguas: traza que estuvo bien a los Españoles, pues por salir con su pretension las guias, los lleuaron por caminos tan altos, y enjutos, quales no ha encontrado otro algun Cabo de los que han hollado aquellas Provincias, hasta que sin contraste de consideracion se vieron sobre el caudaloso Guayvare, cuyas profundas corrientes no dàn lugar a esguazarlo, si no es en Canoas, ó a nado, y siempre con la dificultad de batallar con sus aguas. Alojaronse sobre sus margenes, y como ignorantes de la parte a que de la otra vanda estaua Macatóa, despacharon algunos Indios, y Españoles rio abaxo, y a otros rio arriba, por si acaso encontraban vado, ó algun Indio de quien tomar lengua, ó Canoas en que facilitar su transito.

Para lo primero salió vana la diligencia, y para lo segundo aprisionaron sobresaltado en la playa vn Indio, que estaua mariscando solo, al qual (despues de sossegado con blandas palabras, de la colera en que lo encendiò la desgracia de caer en poder de gentes peregrinas) le dieron a entender, que no trataban de hazerle mal, sino solamente de saber a qué parte de la otra vanda estaua la Ciudad de Macatóa. Era el prisionero de vna Aldea vezina a ella, y con mejor semblante les dixo por señas, que a poca distancia el rio arriba; pero que necessitaban de Canoas para subir a ella, y no las avia. Entõces Felipe de Vtre aprovechandose de la docilidad, que ya mostraba el Indio, y aventurando algo a la suerte, le dió algunos rescates, y pidióle fuesse a la Ciudad, y de su parte dixesse al señor della, que con aquellos soldados iba en demanda de ciertas Provincias, y que para entrar en ellas tuviesse a bien su amistad, que observaria perpetuamente sin consentir, que en sus tierras, ni de sus vassallos se hiziesse hostilidad alguna, antes procuraria, que sus obras pare-

pareciessen de padre en cuyo lugar iba a ampararlos, y defenderlos en caso, que necessitassen de ayuda, como lo manifestaria la experiencia. Diô muestras el Indio de acetar con gusto la embaxada, y entrandose en vna mala barquetilla, en que apenas cabia, tomó la lengua del agua rio arriba, y llegado a Macatóa supo hazer su oficio tan cumplidamente, y hablar de suerte en fauor de los Españoles, que al dia siguiente baxaron cinco Canoas con noventa Gandules, y entre ellos vn hijo del Cazique de Macatóa; y aunque hallaron a los nuestros a punto de guerra, sin recibir ellos susto tomaron tierra con demostraciones pacificas, y preguntando el hijo del Cazique por el Cabo de los Españoles, y enterado de que lo era Felipe de Vtre, que le salió al encuentro con Pedro de Limpias, y otros, se fue para él, y aviendolo abrazado el Capitan, y el mancebo reconocido las demostraciones de paz, le dixo estas palabras.

Con vno de los moradores destas riberas embiasteis ayer a saludar a mi padre, que es el señor de Macatóa, haziendole sabidor de vuestra venida a estos Paises, y ofreciendole vuestra amistad, y pacifico tratamiento sin daño suyo, ni de sus vassallos, y dandole a entender no ser otros vuestros intentos, que los de informaros de las naciones comarcanas, especialmẽte de aquellas, que habitan a la parte de cierta serrania, que demora a razonable distancia deste sitio el rio abaxo, en cuya demanda venis de climas remotissimos a nuestra noticia; con promessa de serle agradecidos con buena correspondencia, en caso que os encamine a las tierras que buscais. Por todo lo qual se halla mi padre mas deudor vuestro, que yo sabrè significaros, como quien reconoce por vuestras palabras ser muy diferentes las obras de lo que algunos señores confinantes le avian dado a entender, afirmando, que erades hombres ferozes, y crueles, enemigos de toda paz, movedores de guerra, y derramadores de sangre humana, moneda en que pagabades a los miserables Indios el hospedage que os hazian, y otro que os daban. Embiame pues a daros de su parte la bienvenida, y a deziros gusta de acetar vuestra amistad, y hazer no solamente el informe que le pedis, sino tambien serviros con todo lo necessario en vuestra jornada, dandoos seguras guias que os encaminen a los Omeguas. Ruegaos tãbien passeis a alojaros en su Ciudad, donde mas biẽ pueda comunicaros, y regraciar la amistad, que le ofreceis, para lo qual remite estas Canoas, y vassallos, que os transporten en ellas a su Corte donde aun en caso que os porteis ingrato (cosa que no imagina) quiere aventurarlo todo, porque no se piense, que vn hombre de su sangre pudo degenerar de humano, aun a vista de repetidos exemplares de fiereza.

Respondióle agradecido, y prudente Felipe de Vtre, sirviendo ya de razonable interprete Pedro de Limpias, y consultado entre los Cabos sobre admitir, ò no, los ofrecimientos del Cazique, resolvieron temerosos de algun trato doble, no passar el rio aquella tarde en tan pocas Canoas, y dezirle a su hijo bolviesse con ellas a su padre, y le representasse el verdadero afecto con que desseaban verlo, para lo qual se sirviesse de remitirles otro dia las embarcaciones, que bastassen para conseguirlo todos juntos, y lograr los favores, y hospedage, que les prometia. No vino en ello la generosidad del mancebo, pues entendida la respuesta despachô luego vna barqueta, que brevemente bolvió con otras tantas Canoas, obligando a los nuestros cõ la accion a que libres ya de sospechas, ó rezelosos de que se atribu-

yesse

yesse a temor su repugnancia, huviessen de embarcarse lleuando a nado los cauallos, que con aladeras guiaban desde los bordos Pero atravesado el rio, y no pareciendoles ya hora para marchar a la Ciudad, se alojarõ en sus barrancas, despidiendo hasta la mañana al mancebo, bien apesarado de que no passassen luego a Macatóa, donde participada a su padre la noticia de lo sucedido, despachó a los nuestros al rompet del dia siguiẽte cincuenta Indios cargados de carne de Venado, pescado, maìs, y cazabe, para que tomassen vn refresco antes que desalojassen. Hizieronlo assi los nuestros, y marchando a la Ciudad la hallaron desocupada de sus vezinos, que por hospedar mas a gusto a los forasteros se avian retirado della como vn tiro de arcabuz sobre las mismas orillas del rio.

Era la poblacion como de ochocientos vezinos, de vistosas casas, biẽ tiradas calles, y plazas anchurosas, siendo lo que mas la hermoseaba la limpieza con que la tenian, pues no era facil de hallar en su recinto alguna piedrecilla en que tropezasse la vista, ni la menor yerva en que se reparasse. Teníanla bien proveida de toda suerte de viveres de los que permite la tierra, y con disposicion tan bien ordenada, que maravillados los nuestros de ver aquellas vrbanidades, y policias tan estrañas, que experimentaban, preguntaron al Cazique la causa dellas, y especialmente la de aver desocupado toda la Ciudad, quando sobraban quatro casas para alojarlos; a que satisfizo el Cazique, diziendo: Que considerada por los suyos la ventaja, que les hazian los Españoles en valentia, personas, palabras, y modos politicos de viuir, y tratar, hallaban no solamente, que debian preferirlos en sus casas, pero que ellos no merecian acópañarlos en las viuiendas, sino servirlos, como lo avian hecho, y haria. Era este Cazique de mediana estatura, bien repartido de miembros, de rostro aguileño, liso, y alegre, noble, y generoso de condicion, y de hasta quarenta años de edad, y sobre todo de excelente discurso a estar doctrinado. Sus vassallos generalmẽte eran de mas robusta, y leuantada estatura, llamabanse Guaypis, ó Guayupes en su idioma: a los cinco dias, que se detuvo Felipe de Vtre, y fueron de los vltimos del año de quarenta y tres, trató luego de proseguir su jornada; y aunque de parte del Cazique se le representó, que su consejo no era de que passasse a los Omeguas con tan poca gente, pues por valerosa que fuesse avia de ceder a la valentia, y numerosos Exercitos de los contrarios: con respondérle Felipe de Vtre, que con esso se alentaba mas a la empressa, y estaua resuelto a no echar passo atrás, si llevaba Indios para guias, se sossegó el Cazique, y lo socorrió cumplidamente de quanto necessitaba para nueve dias, que gastaria en llegar a otra Ciudad en que estaua por señor vn coligado suyo, a quien lo recomendó de manera, que no solamente lo salió a recibir de paz, sino que aficionado a los nuestros por la relacion del amigo, y valor, que trasluzia en ellos, los proveyó esplendidamente, si bien no dexabá de admirar aquella gente estraña vestida, y barbada, y que montaba sobre cauallos, de cuya terrible, y feroz vista no quedaba menos maravillado.



CA-

CAPITVLO III.

Prende Lugo a los Oficiales del Rey, y a los Quesadas; justicia al Encomendero de Sachica: nombranse ministros, que executen las nuevas leyes, y ordenasele a Miguel Diez de Armendariz passe luego a su visita.

PVesto ya en misera libertad Gonçalo Suarez, como diximos arriba, asestó Lugo todos los tiros contra Pedro Briseño, y Juan Ortiz de Zarate, Tesorero el vno, y Fator el otro de la Real hazienda, con fin de reducirlos a que de los quintos pertenecientes al Rey le diessen el dozabo, que alegaba deberseles, en conformidad de las capitulaciones hechas con su padre. Y porque estos lo resistian, diziendo, que todo el Real aver, que paraba en las Arcas, era procedido de lo conquistado por Gonçalo Ximenez de Quesada, quando ya no era Teniente de su padre, ni suyo, pues a esse tiempo avia muerto Don Pedro, y él se hallaba en la Corte, sin que fuesse Governador de Sãta Marta, ni de otra parte alguna de las Indias, por cuya razon no debian asentir a su propuesta sin particular ordẽ del Rey; fue tal su indignacion, que viendo no tener derecho para justificar la demanda, ni para apremiar a quien se la contradezia, se valió de la traza comun de fulminar processos contra ellos, acumulandoles como culpas muchas acciones de las passadas, y presentes, en que fue facil hallarlos comprehendidos; y con aquel color bastante a su entender para encubrir la causa, y disculpar su resolucion, los puso en prisiones bien apretadas, y tambien a Diego de Aguilar, de quien se rezelaba mucho por su entereza; y porque de la prision de estos, y de las vejaciones, que avia hecho a otros conocia, que no se le mostraban afectos todos aquellos, que por sangre, ó dependencia eran parciales de los agraviados, prosiguió en processar contra ellos con el pretesto del mal tratamiento de los naturales, de que vsan casi siempre los Governadores de Indias, aunque esto no lo hazia Lugo para seguir las causas, ni para sentenciarlas, sino para valerse dellas en caso, que alguno se le mostrasse enemigo, ó pidiesse en el Consejo el dinero, que le avia quitado.

No se hallaban muy agenos de seguir este camino los que se veían aprisionados, pues considerando, que mientras se dexassen estar a la disposicion de Lugo, siempre crecerian los agravios, se determinaron a buscar el remedio donde pudiessen, y assi vna noche destinada para dar principio a su resolucion, quebrantaron la carcel, y rotas las prisiones salieron de la Ciudad siguiendo el camino de la costa; pero no tan secretamente, que no llegasse a noticia de Lugo la derrota, que llevaban: de que alterado por el castigo futuro, que rezelaba, si llegassen a los oídos del Rey sus procedimientos, divulgados entre las quexas de tantos como avian desamparado el Reyno, para representarlos en el Consejo, ordenó a vno de aquellos, que se le mostraban mas obsequiosos, que prevenido de veinte hombres armados los siguiesse hasta prenderlos, ó matarlos en caso que se resistiessen. Pero como ya el odio vniversal, que le tenian, avia atropellado con la obediencia, que le debian tener; y vn superior mal quisto no sepa discernir entre amigos,

y

y enemigos, ni aun esta diligencia tan a tiempo le salió fauorable, pues aunque breuemente alcançaron a los que huian, no fue para prenderlos, sino para animarlos mas con su ayuda, diziendoles, que su intencion era seguirlos en qualquiera fortuna. Y como para resguardo de la promessa les entregaron los despachos de Lugo, y partieron de las armas, y vitualla que llevaban, fue tanto el gozo de todos, que ya se prometian fin dichoso a sus trabajos: y assi llegados al rio grande, en que fabricaron balsas, y Canoas, baxaron a la costa, desde donde passaron los mas dellos a la Isla Española a representar sus agravios en aquella Audiencia, y solamente Domingo de Aguirre se embarcó para Castilla, donde con algunas noticias, que sabia se tenian de Lugo, y con la prudente relacion, que pensaba hazer de la forma de su govierno, esperaba conseguir el remedio de que pendian los amigos, que dexaba en el Reyno.

Bien conoció Lugo destas premisas el mal sucesso, que le amenazaba, y quan peligroso le seria dilatarse mas en las Indias; y assi maquinando por vna parte dexar burlados a sus enemigos con parecer en la Corte antes que lo forçassen a ello, y por otra disponer, que en su ausencia se hallassen fuera del Reyno todas aquellas personas de cuenta, que rezelaba se le mostrassen contrarias en caso que se despachasse por el Consejo algun Juez a residenciarlo, tomando ocasion de la necessidad, que tenia Santa Marta de vn buen Cabo, que la reedificasse, y socorriesse contra los Indios alçados, nombró en ella por Teniente suyo al Capitan Juan de Cespedes, para tenerlo retirado de Santa Fé con aquel pretexto honroso, por ser vno de los que mas cuydado le daban. Y como por este tiempo llegassen a Tunja los dos hermanos Quesadas, y Lope Montalvo de Lugo con las demás reliquias del Exercito, que entró a la infeliz conquista del Dorado, y Fernan Perez fuesse la persona de mas autoridad a quien todos debian ocurrir con sus quexas, a que se llegaba ser el mas agraviado de Lugo, pues no solamente le avia quitado las Encomiendas para si, sino revocado tambien los repartimientos, que avia hecho entre los conquistadores, por cuya causa quizà apresuró su viage con el hermano, sin atender a los partidos honrosos, que le hazia Baca de Castro para que se quedasse en el Perú; determinó Lugo no perder ocasion de assegurarse dellos, y assi aunque los recibió la primera vez con vrbanidad, en las demás ocasiones daba a entender no estar satisfecho de sus procedimientos, y aun los puso en prision, si bien los soltó luego.

Todas estas trazas aprovechaban poco para que Fernan Perez no tuviesse sobre los pueblos aquel sequito, y autoridad, que le avia grangeado el arte apacible de su govierno. Llegabase a esto ser de suyo tan liberal, que no tenia bienes, que no lo fuessen, por ser comunicados a quãtos soldados pobres necessitaban dellos, con que la benevolencia popular, que avia ganado, crecia al passo que lo trataban, y assi andaba todos los dias assistido de gran concurso del pueblo, y cortejado en su casa con la entrada continua de muchos nobles. Con estas demostraciones siempre sensibles para quien mãda, se alteró el Adelantado de suerte, que para resguardo de sus temores maquinó al punto la ruina de los Quesadas. No ay escollo en que tanto se rompa el dissimulo de los superiores, como el de los zelos, y embl-

dia,

dia, que les causa ver repartida con otros la adoracion, que tienen por suya: ni ay baxio, en que tanto peligren los subditos, como el de vn aplauso extraordinario, en que todos reparan. Magnanimo sufriò Enrique Tercero la rebelion de toda Francia por la muerte del Duque de Guisa: y el sentimiento de las aclamaciones, con que lo viò antes entrar en Paris, no cupo en su dissimulo. Conociò el Rey Catolico, que la seguridad de Napoles despues de la batalla de Rabena, consistia en que el gran Capitan passasse otra vez a Italia, y ordenòlo assi; pero en sabiendo el concurso de nobles, que lo seguia, suspēdiò el orden con aceleracion, porque pudieron mas los zelos, que su conveniencia: y por no ver vn vassallo con tanto aplauso, eligiò aventurar todo vn Reyno al estrago. No ay que buscar otros exemplos en esta materia, ni ay mas que dezir, pues en llegando a este lance se olvidaron de la prudencia estos dos Monarcas, cō aver sido el vno tan gran Maestro en fingir, como el otro en dissimular.

Para executar pues el Adelantado Lugo los designios, que le dictaba la embidia, y su rezelo, se le vino a las manos la ocasion por la melena; y fue, que viendo los Quesadas la opresion, que padecia el Reyno por tan estraños medios, y desseando se apresurassen los reparos para tanta dolēcia, dispusieron se escriviesse al Emperador dandole cuenta del miserable estado en que se hallaban, y peligro, que amenazaba en lo de adelante, continuando el Adelantado en el govierno de aquellas Provincias. Y porque les pareciò, que para mas credito de la carta, que remitiessen, seria conveniente autorizarla con las firmas de muchas personas de las mas nobles, cometieron esta diligencia a Bartolomé Sanchez, Escrivano, y Encomendero de Sàchica, de quien avian sacado diferentes testimonios algunos vezinos de Tunja para justificar sus quexas en el Consejo. pero como acciones semejantes no puedan ocultarse en lugares cortos, y mas quando resultan en perjuizio de los que mandan, no pudo correr tan secreto el negocio, que no llegasse a la noticia de Lugo, y quizá por alguno de los que tenian mas prenda en el. Con esta ocasion, pues, la tuvo cierto dia para prevenirse de algunos hombres armados, que eligiò de los Caquecios, y de los que avia conducido de Canaria; y ocultandolos en las casas de Gonçalo Suarez, en que él moraba, mandò le llamassen a los Quesadas, como que fuesse para cierta consulta, que fingiò tener con ellos: y aviendo llegado a su presencia, los desarmò el mismo Adelantado, y ordenò los pusiessen en la carcel publica con buenas prisiones de grillos, y cadenas, y con veinte guardas, que no los perdiessen de vista.

A esta prision tan acelerada se siguiò luego la de Bartolomé Sāchez, manifestando con ella, que la causa de aver hecho las antecedentes, era la conjuracion, en que dezia, aver cooperado todos los de aquella faccion; y era lo bueno, que llamaba motin, y alboroto a la obligacion, que tienen los vassallos de escrivir a su Rey dandole cuenta de lo que necessita saber. Pero quando no se califican assi en las Indias aun acciones mas licitas, ò para fomētar sus odios algunos ministros, ò para que lleguē desacreditadas al Consejo las noticias de sus delitos? Veràse mucho de esto en los años siguientes, y llegarà tiempo, en que a vista de los desafueros de otros, se tenga en el Nuevo Reyno por mas que feliz el govierno de Lugo, que assegurado, ya en su

sentir por este camino, y para que no se presumiesse le movia passion en la causa, la remitiò à Diego Sanchez de Santa Ana, Alcalde Ordinario, que a la sazon era, hombre basto, y de tan mal juizio, que esperaba dél algun desacierto, para que sin que se le atribuyesse, lo llegasse a dexar despicado. Como lo discurriò Lugo, lo executò el Santa Ana, si bien tan aceleradamente, que aun desagradò a los Caciques la execucion; porque persuadido a que lo que se intitulaba motin, lo era en la realidad, y a que se le avia remitido la causa para que executasse castigos, y no para que averiguasse culpas, diò garrote aquella misma noche en la carcel a Bartolomé Sanchez; y si no lo intentò con los Quesadas, fue porque la costumbre de respetarlos le detuvo la mano para ofenderlos.

Divulgòse luego el caso, y aun dexò atonito al mismo Adelantado, que lo tenia previsto, porque naturalmente era piadoso, y rara vez tiene cabida la crueldad en corazones de tanto valor, y nobleza, como lo fue el suyo. De aqui rezelaron todos, que era manifiesto el riesgo, en que se hallaban los Quesadas, y aun ellos sospechandolo muy vezino, lo manifestaron a algunos Caualleros de los que los visitaban en la carcel estando presentes las guardas; y como de ninguno tenian mas respuesta a sus preguntas, que las que forma el temor entre la admiracion, y el silencio, y sabian, que Cabrera de Sosa era vno de los mas introducidos con Lugo, y no persona mal intencionada, le pidiò Hernan Perez en cierta ocasion, que lo fue a ver, le diesse consejo sobre lo que debia disponer de si, supuesto, que como participante de las interioridades del Adelantado, y amigo de quien tan justamente se fiaba, tendria noticia del estado en que se hallaba su causa, y si el fin della avia de corresponder al que tuvo Bartolomé Sanchez. Y aunque Sosa le representò el inconveniente de manifestar lo que le avian comunicado en secreto, con todo esso tuvo arte para que sin descubrirse le asseguraſſe, que no se fulminaba la causa suya, y de su hermano para sentenciarlos en pena de muerte, sino a lo que presumia, en caso que resultassen culpados, para executar algun destierro en que se terminasse el enojo del Adelantado, que no les fue de poco consuelo.

Mientras en el Reyno passaban las cosas, que se han referido en los capitulos antecedentes, no se hallaba en Castilla menos embarazado el Emperador en elegir medios para el reparo de tantos desafueros, como corrian en las Indias; porque aviendo llegado a España por el año de quarenta y vno algunos Religiosos del Orden de Santo Domingo, y representadole los daños, y perjuizios, que causaba a los Indios el mal govierno de los Españoles, y abusos, que avian introducido para sus conveniencias, sin que por ellos fuessen castigados, ni reprehendidos de los superiores, que debian hazerlo, en que se dilataron con especialidad lo que bastò para enternecer el corazó piadoso del Emperador; fue tanto lo que se alterò de aquellas particularidades, que le repetian en las Audiencias Fr. Juan de Torres, Fr. Marias de Paz, Fr. Pedro de Angulo, y Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo que fue despues de Chiapa (si bien este vltimo con mas ardiente zelo, aunque vestido de mucha imprudencia, de que resultaron despues graves inconvenientes) que ordenò luego al Doctor Figueroa, de su Consejo de Camara (que adelante fue Presidente de Castilla) visitasse el de Indias por vn

modo

modo estraño, y poco practicado en estos tiempos, que fue teniendo suspensos de sus plazas a los Consejeros todo el tiempo de la visita, y assi faltò por muchos dias este Tribunal, y Fr Bartolomé tuvo ocasion de multiplicar memoriales ante el Figueroa pidiendo el remedio de los Indios, y aun mezclando tal vez algunas noticias, que se pudieran escusar, aunque la santa intencion, que lo governaba, era bien manifiesta. Pero como quiera, que aya sido, de la visita resultò quitar la plaza al Doctor Beltran, que estaua bien hallado en ella, y mandarle a D. Juan Suarez de Carvajal se fuesse a residir en su Obispado de Lugo, y aun se sospechò, que por la autoridad del Cardenal Loaysa no fue removido de la Presidencia entonces, mas quedò sin aquella mano absoluta, que solia tener en cosas de Indias, y dentro de dos años se confirmò la sospecha viendolo mudado a diferente Presidencia, y puesto en la suya el Marqués de Mondejar, que con el Doctor Bernal, despues Obispo de Calahorra, y Gutierre de Velazquez, Consejeros de los antiguos, y con Gregorio Lopez, Oydor de Valladolid, y Salmeron, que lo avia sido de Mexico, y entraron de nuevo, diò principio a la reforma de las Indias (despues de varias consultas, que precedieron de hombres doctos) haziendo treinta y nueve leyes, que se llamaron nuevas, y avian de observarse para el buen govierno de aquellos Reynos: y aunque las mas dellas no parecia aver sido hechas por hombres, sino por Angeles, avia otras, que arrastraban tan forçosos inconvenientes, y perjuizios, que no era possible executarse.

Demàs de lo referido se tomò resolucion en que se fundasse Audiencia en Lima, y por cabeza della Blasco Nuñez Vela, Veedor de las guardas de Castilla; pero de condicion tan resuelta, que era mas propria para aquel oficio, que para el de Virrey del Perú en que lo nombraron: si bië el valor, y fidelidad de que avia dado bastantes muestras en servicio del Emperador, le hazian digno de mayores puestos, como no fuessen de administrar justicia, y mas donde se necessitaba tanto de arte, y blandura para que se digiriessen aquellas nuevas leyes en tan relaxado estomago, como el del Perú, cuya execucion le cometieron, y en que pareciò aver errado el Consejo; pues siendo algunas tan duras de admitir, y el Virrey tan resuelto, y caprichoso en seguir su dictamen, fueron consiguientes los alborotos, y guerras civiles, que inquietaron aquel Imperio por muchos años. Y como estas leyes se avian hecho a pedimento de Fr. Bartolomé de las Casas, dezia entonces discretamente vn ministro de los primeros de la Corte, que seria espectaculo digno de verse, si para acabar con las Indias embiassen a ellas juntos en vn Navio a este Religioso, y a Blasco Nuñez, que de puerto en puerto, y de Provincia en Provincia, fuesse el vno haziendo leyes, y el otro executandolas. Para Mexico, y que visitasse su Audiencia, se nombrò a Tello de Sandoval, Canonigo de Sevilla, que a la sazon era Inquisidor de Toledo, ò como dize Herrera, del Consejo de Indias: y fue acierto grãde el que se tuvo en la eleccion de este sujeto para que executasse las nuevas leyes, como en la que se avia hecho antes para Virrey en D. Antonio de Mendoza, pues bastò la prudencia de ambos para tener en paz aquel Reyno, sin q se faltasse a la administracion de justicia. A Santo Domingo, y demàs Islas para el mismo efecto, embiaron por Presidente al

Licenciado Cerrato, Abogado en Granada, y que tuvo poco embarazo en lo que llevò a su cargo, respecto de los pocos Indios, que ya tenia las Islas. Y para el Nuevo Reyno (que es a lo que vamos) se eligiò a Miguel Diez de Armendariz, natural de Navarra, y Colegial mayor de S. Bartolomé en Salamanca, a quien se le diò commission para que visitasse los goviernos de Cartagena, Santa Marta, Popayán, y rio de San Juan, pensando, que alli estarian ya fundadas algunas Ciudades.

Dieronsele instrucciones muy buenas para que se governasse en la visita, que avia de hazer primero en Cartagena, luego en Santa Marta, y despues en el Reyno, residenciando a todos los que avian governado desde el General Quesada hasta el Adelantado Lugo. Ordenòsele, que concluso esto, passasse a Popayàn, y rio de San Juan en la costa del mar del Sur, y terminada allí la visita bolviesse al Reyno, donde assistiesse como Juez de apelaciones de aquellos goviernos, mientras alli se fundaba otra Audiencia. Que constando, que alguno de los Governadores avia exercido fielmente su oficio, lo dexasse en possession del; y si no, lo remitiesse a España, ò hiziesse parecer en la Corte por Procurador, segun fuesse la calidad de las culpas. Que no permitiesse, que a los Indios se les cobrassen tributos excessivos, sino los contenidos en las tassas, que conforme a leyes se debian hazer. Que para enterar mas a los Indios de que la Real voluntad era de que viviessen en libertad Christiana, llamasse a los Caziques, y Uzaques, y en lugar publico por medio de interpretes se lo declarasse, y como iba a executarlo assi, y tuviessen por cierto, que avian de ser tratados como vassallos libres, y oìdos en justicia los que estuviessen agraviados. Que atendiesse con particular cuydado a que en todos los pueblos de Españoles se enseñasse la Doctrina Christiana a los Indios, aviendo para ello personas, hora, y lugar señalados. Que pidiesse a los Caziques embiassen a la Doctrina a sus hijos, y subditos, favoreciendo a los Eclesiasticos, que la enseñassen, y fomentando la fabrica de Templos, y Monasterios. Que para obiar, que entre los Indios se introduxessen errores, y doctrinas perjudiciales, recogiesse los libros profanos, y de mal exemplo, pues por esta causa, y mirãdo a este fin, se avia dado la prohibicion de passar libros a Indias. Que tomasse noticias del fruto, que avian hecho los Religiosos embiados a Santa Marta, y Cartagena en la reduccion de los Indios, y edificacion de los Templos, y diesse cuenta. Que se informasse de la vida, y honestidad de los Clerigos, y si conviniesse dar cuenta de alguna falta, la diesse a sus Obispos. Que viesse en què lugar de la Provincia de Popayàn convendria erigir Cathedral, pues la de Quito estaua tan distante, y remitiesse su parecer. Que oyesse, y determinasse las diferencias, que tenian Benalcazar, y Andagoya sobre los terminos de sus goviernos. Que residenciasse a Jorge Robledo, a quien se le avia hecho merced del titulo de Mariscal, y avia de ir con el, y no hallandolo notablemente culpado en los cargos, que avia tenido, y en las poblaciones, que avia hecho de Anserma, Cartago, y Antioquia en terminos de Popayàn, lo pusiesse por Teniente dellas, y diesse cuenta al Consejo con su parecer sobre si convendria, ò no, que fuesse govierno separado del que tenia Benalcazar, para que se le remitiesse titulo, ò proveyesse otra cosa.

Todas estas resoluciones estauan assi tomadas por el Consejo; pero como

como las novedades, que ocurrian a la Corte de las otras partes del mūdo, fuessen muchas, y las Armadas para passar a Indias tengan espacios tan dilatados para aprestarse, ya estavan algo adormecidas las materias, quando por el presente año de quarenta y tres llegaron a Castilla diferentes personas de Indias, y entre ellas Domingo de Aguirre, que bien instruido en lo que traia a su cargo, y presentando las cartas, y demás instrumentos, que le avian dado, informò primero a cada Consejero en particular, y despues a todos juntos, de los procedimientos de Lugo. Representòles como entrando las acciones desde que fixò el pie en las Indias, avia despojado las Arcas Reales en el Cabo de la Vela, y ahajado a los ministros de su Mageftad a titulo de que le pertenecia el dozabo de los quintos de las perlas. Que por atender a particulares conveniēcias, que juzgò tener entrando armado en el Nuevo Reyno, sacò la gente mas lucida de las Ciudades de Santa Marta, y Santiago de Sompallòn, dexandolas expuestas al saco, y al incendio de los Franceses, y de los Indios, en contravencion del principal motivo, que tuvo el Rey para mandarle partiesse luego a su govierno. Que contra el parecer de hombres practicos eligiò nuevos caminos para subir al Reyno desde el Cabo de la Vela, en que perecieron los mas de su Exercito, sin que a vista del horror de la muerte, que tenia vezino, apagasse la sed insaciable de su codicia, pues hallandose en las mayores miserias, que se pudieron imaginar, tuvo arte para enriquezer con las haziendas, que dexaban los que morian por su causa. Que luego que llegò al Reyno, vacò todos los repartimientos, que avian hecho los Quesadas, cobrando para si los tributos de todos los Indios por mas tiempo de vn año. Que requerido con vna Real Cedula, para que no innovasse en estas materias, despreciò el orden, y apropriandose las mejores Encomiendas, distribuyò las demás entre amigos, y parciales suyos, quitandolas a los benemeritos, que las avian comprado con su sangre. Que perseguia con vejaciones, y malos tratamientos a todos los hombres de suposicion, ò con fin de quitarles las haziendas, como lo avia hecho con algunos, ò con mira de que no quedassen con alas para oponerseles, como lo hazia con muchos. Que temerosos los vezinos de algun daño irreparable desamparaban el Reyno, guiados a la parte, que los arrojasse la fortuna, y teniendo qualquiera por menos mala, que la que experimentaban debaxo de su dominio. Que con el mismo Aguirre, y los otros ministros sus compañeros, avia vsado aun de mayores apremios, que con los del Cabo de la Vela, porque no le permitierō despojasse los quintos Reales del dozabo, que pretendia. Y finalmente, que todo lo que obraba su espiritu codicioso en el Reyno, vnas vezes con maña, y otras con fuerça, era de tal calidad, que no aplicandole presto remedio se despoblarian todas aquellas Provincias, que con tan duros afanes se avian sujetado a la Corona.

Representados assi estos excessos, y divulgados despues con mucha ponderacion, en que no tenia poca parte el General Quesada, que se hallaba en Francia, ò porque se presumia el mas interesado en la ruina de Lugo, ò porque en la realidad era el que mas lastimado se hallaba de los filos de su codicia, hizieron tanta impression en el Consejo, que despertādo de aquel olvido, en que avia puesto las resoluciones poco antes, toma-

tomadas con particular estudio, y pareciendole, que para quanto representaba Domingo de Aguirre, y lo demàs, que pudiesse acaecer en Indias, estauan prevenidos ya los reparos mas eficazes, mandò, que luego se previniesse Armada en que los Visitadores, Virrey del Perù, y Presidente de Santo Domingo, y Don Fr. Martin de Calatayud, electo de Santa Marta, partiessen sin poner mas dilacion en Sevilla, que la que bastasse para que a son de caxas se publicassen las nuevas leyes: diligencia que solo sirviò de aviso, para que comunicando anticipadamente la noticia a los del Perù, los tuviesse prevenidos, y coligados para no obedecerlas. Pero executado el orden, se detuvieron en Sanlucar mientras en la Isla Española instaban tambien Zarate, Briseño, y otros vezinos, que avian huido del Reyno, para que se les diesse Juez contra Lugo, y los asseguraffe de poder bolver a sus casas: que considerado por aquella Audiencia, y presumiendo de la sagacidad de Lugo, que avia de poner todo cuydado en huir el cuerpo a que lo cogiesse en Indias la residencia de tantos excessos, y agravios, como avia hecho, y que por consiguiente avia de intentar partirse a Castilla lo mas presto, y oculto que pudiesse, despachò vna provision a todos los puertos en que podia tocar, para que las Justicias dellos lo embargassen, y detuviessen, remitiendo para despues el nombramiento de Juez, en que debian procedet con mucha prudencia, por la importancia de no errar la eleccion.

CAPITVLO IV.

Destierra Lugo a los Quesadas. El Capitan Venegas descubre las primeras minas de oro, y funda la Ciudad de Tocayma. Valdès entra en los Muzos, y pierde la batalla de Sarbe.

CON estos acaecimiẽtos avia terminado ya el año de quarenta y tres, y entrado el de quarenta y quatro, memorable por aver padecido el Sol vn eclipse, que le durò todo el dia a los veinte y quatro de Enero; y ajustados ya los processos contra los Quesadas, y conociendo el Adelantado, que los primeros cargos, que les avia hecho para prenderlos, no eran de tanta consideracion, que justificasse por ellos la resolucion, que pretendia tomar, cargò todo el juizio de la causa sobre la culpa, que cometiò Hernan Perez haziendo cortar la cabeza al Cazique de Tunja Aquiminçaque; y pareciendole, que esto era suficiente para ganar la aprobacion del Consejo, condenò a los dos hermanos en destierro perpetuo de las Indias, sin reparar en que no aviẽdo concurrido Francisco de Quesada en el delito, que ponderaba, avia de ser la igualdad del castigo vna clara probança de que su mira no avia sido a la satisfacion de la justicia, sino al desahogo de sus passiones. Pero como quien rezela mucho de sus delitos, discurre en los agenos con imprudencia, ninguna consideracion le fue a la mano, de quantas pudieron ocurrirle al entendimiento, para que no les notificasse la sentencia, de que apelarõ los Quesadas para la Audiẽcia *Año de 1544.*

cia

cia de Santo Domingo: y otorgado el recurso de la apelacion, fueron en seguimiento della, con quebranto aun de sus mayores emulos, viendo salir pobre, y desterrado del Reyno al mismo, que lo avia ganado con valor, y governado con aplauso, de que se le originò el desastre lastimoso, que dirémos despues.

Libre ya Lugo destos emulos, que rezelaba dexar a las espaldas, aplicô el animo a generosas empressas, que lo acreditassen, ó a lo menos sirviessen de velo a sus desaciertos: y como vna de las cosas, que mas cuydado le daban, era el aver sacado mucha gẽte (quando passó al Reyno) assi de Santa Marta, como de Santiago de Sompallón, pueblo que avia fundado el Capitan Valdés por orden de Geronimo Lebron, de que se avia seguido, que no pudiendo resistir à los Indios los pocos vezinos, que avian quedado, se passassen algunos a Mompox, y los otros diessen buelta à Santa Marta; nombrò al Capitan Lorenço Martin, para que fuesse al castigo, y poblasse de nuevo con las personas, que lo quisiessen seguir, y a Francisco Salguero diò gente, y armas para que al mismo tiempo allanasse las naciones, que habitaban el gran valle de Vpar, y procurasse fundar en èl alguna Ciudad con que asseguraffe el dominio de aquella tierra: y si bien ambas empressas no salieron como se pretendia, con todo sirvieron de freno para que los Indios no corriessen la Provincia con aquella libertad, que solian, hasta que con el tiempo los fue acabando la guerra, y sujetando el temor. Pero no era este el negocio de mas consideraciõ, que se le ofrecia a Lugo, sino el descubrimiento de minas de oro, como basa, que avia de ser, en que se fundasse la duracion del Nuevo Reyno; y assi aviendo de elegir Cabo en quiẽ concurriessen prudencia, y valor para guerrear con las naciones belicosas de los Panches, y Pantàgoros, que habitan de la vnà, y otra parte del rio grande, en cuyas Provincias se dezia estauan las minas, eligiò a Hernan Venegas Carrillo, de quien hémos dado bastante noticia, aunque no era de los Caquecios sus parciales, porque atendiò mas en esta eleccion al acierto de la empressa, que al disgusto de su parcialidad.

Nombrado Cabo de tanto credito, fue mucha la gente noble, que lo siguiò, entre quienes se contaron Martin Yañez Tafur, natural de Cordoba, que se avia empleado con Diego de Ordaz, y Antonio Sedeño en las conquistas de Pária, y despues en la de Cartagena, y militado con el Licenciado Badillo hasta que saliò a Popayàn, y de alli passó al Reyno; Luis Bernal, natural de Salamanca, como diximos; Hernando de Salinas, Francisco de Montoya, Juan Ramirez de Hinojosa, Francisco Ortiz, Gomez de Castro, Antonio Portillo, Lope de Velasco, Antòn Martin de Melo Sampayo, Francisco de Alcozer, Gaspar Tabéra, Juan de Salinas, Miguel de Gamboa, Alonso de Olalla Herrera, Lope de Salçedo, Christoval Gomez Nieto, Juan de Chaves, Francisco de Figueredo, Christoval de Zamora Torero, Gaspar de Santa Fé, que casó con Beatriz Alvarez; Juan Ortiz Saavedra, Juan de Porras, Juan Diaz Xaramillo, Miguel de Morales, y tambien Hinestrosa, y Montero, con los quales, y otros muchos corriò en breve tiempo con felicidad las Provincias mas guerreras, siendo el primero, que descubriò las de Ybagué, Santa Agueda, la Victoria, y Mariquita, y por cumplir como debia con los ordenes del Adelantado, descubriò assimismo las minas de oro de la Sabandija, y del Venadillo,

dillo, nombrada esta assi por vn Cervatillo manso, que tenian los Indios en aquel sitio; y la otra, porque tiene su assiento en el rio Quamo, llamado ya de la Sabandija, por aver encontrado alli vna muy venenosa a la manera de Abispa bermeja, aunque deste genero se vèn pocas. Y como despues de conseguir esto tenia Venegas orden de poblar vna Ciudad en la Provincia de los Panches, que reprimiesse la ferozidad de sus armas, repassó el rio grande, y llenando toda su costa de aquel temor, y espanto, bastante a reducir los Guataquies, y Ambalemas, marchó contra los Viruymas, que fortificados en vna peña se pusieron en defensa esperando aun mejor fortuna, que la que tuvieron con Hernan Perez.

No fundaban mal su esperança, mas como fuesse tan feroz assalto el que le dieron los nuestros, que en menos de dos horas quedaste roto el Exercito de los contrarios, y el campo seguro, dió buelta prestamente en demanda del rio Pati, que es el mismo de Bogotá, y discurriendo có sus Capitanes en que el valle de Tocayma seria el mas a proposito para poblar en el, por estar en el centro de la Provincia, y bañarlo el rio, eligió vn llano, que está a su margen quinze leguas de Santa Fé al Poniente, y en él, por el mes de Abril deste año de quarenta y quatro, fundó la Ciudad de Tocayma con tan buenos principios, que mereció tener por sus primeros pobladores a muchos vezinos de los mas calificados del Reyno. Y assi nombrados los Regidores, que lo fueron Miguel de Gamboa, Juan Ortiz, Juan de Porras, y Miguel de Oviedo, y Escrivano Miguel de Morales, eligieron por primeros Alcaldes a Hineftrosa, y a Juan de Salinas, y consiguientemente dieron principio los demás vezinos a costosas fabricas de piedra, ladrillo, y texa, y entre ellas levantaron despues vna Iglesia Parroquial de buen porte, y otra de Santo Domingo con hermoso claustro para los Religiosos, aunque en la realidad se erró esta fundacion, assi porque se hizo muy dentro de la jurisdicion de Santa Fé, a quien se le estrecharon los terminos, y de que se originaron algunos pleytos, como porque con el tiempo se fue entrando el rio en la poblacion hasta asolar sus edificios quando mas hermosos crecian: daños, que se huvieran reparado eligiendo para assiento otro de los que ay en la costa del rio grãde, que dista seis leguas de la Ciudad, y con que se huvieran escusado otras poblaciones, que se han hecho para la administracion de las minas; pues aunque despues se mudó la Ciudad a la parte alta, en que oy se conservan sus reliquias, siempre ha ido a menos, por mas que sus Templos combiden a que la habiten.

Ciudad de Tocayma.

Diose a esta Ciudad por jurisdicion toda la que oy tienen las de Ybagué, y Mariquita; y aunque de presente le falta, es bastante la que le queda para ser la que mas dilatados terminos goza en el Reyno. El temple es calidissimo, si bien sano por la benignidad de los ayres, y sequedad del terreno, en que ay para el sustento de la vida todo el regalo, que puede apetecer el desseo; terneras, corderos, cabritos, y conejos en abundancia; frutas de las mejores, que se vén en las Indias, como son granadas, melones, piñas, anones, y vbas, de que ay dos, y tres cosechas al año. Las demás frutas comunes se hallan sin numero, y los datiles, que se siembrã, dán fruto a los dos años, quãdo mas: cosa bien rara, y que se experimenta desde que Antonio Portillo sembrò el primer huesso en su huerta. Las aves son excelentes todas, y las ay

tan

tan regaladas, y de varias especies, como los pezes; que se cogen en el rio grande, y en el Pati para el sustẽto de la Ciudad. Solamente se experimentan malas aguas, de que se criã hinchazones, ò cotos en las gargantas; y es la causa, que dos leguas mas arriba se mezclan con el rio, de que se bebe, los raudales de otro menor, que passa por minas de piedra azufre: si bien este daño es para la gente pobre, que por falta de medios no coge el agua de parte mas alta. Tuvose a los principios desta fundacion alguna esperança de que avia de ser vna de las mayores de Indias, respecto de la cercania de las minas, abundancia de naturales, y fertilidad del Pais, y assi fue por algunos años de las mas aplaudidas, y habitadas del Reyno, creciendo los edificios al passo, que la esperança, tanto, que despues de averse fundado Audiencia Real en Santa Fé, se consultò sobre mudarla a Tocayma, donde huvo muchos vezinos poderosos, y ricos, de los quales fue el vno Juan Diaz Xaramillo, que aviendo encontrado vna mina de oro por modo estraño, sacò della tanta cantidad, que lo media por fanegas; y desseando eternizarse en la posteridad labrò vna casa, que pudiera servir decentemente de Alcazar, porque además de las maderas, y otros ricos materiales, que hallò en el Reyno para su fabrica, llevò de Castilla tantos azulejos, vidrieras, rexeria, y artesones dorados, que despues de asolada con las inundaciones, y crecientes del Pati, han sido bastantes las ruinas para hermosear las Iglesias Parroquial, y de Santo Domingo, que se han labrado en la nueva Ciudad, y lo que es mas, para el magnifico Templo de la Limpia Concepcion de Santa Fé, que es vno de los ilustres, y aseados de las Indias, sin que de toda aquella riqueza, y magestad aya dexado el tiempo otras señales, pues en el mio he conocido muchos de sus descendientes en summa pobreza.

No avia puesto en menor cuydado a Lugo la nacion de los Muzos, porque desvanecida con la valiente resistencia, que hizieron al Capitan Lanchero, hasta obligarle a salir del Pais con el destrozo, que padecieron sus gentes, corrian las fronteras de los Mozcas cebandose en carne humana, y confederados con el Saboyà maquinaban rebeliones, y guerras, que encendiessen todo el Reyno. De estos daños, que padecian los pueblos del Simijaca, y de otros mayores, que amenazaban, corriã las quexas lastimosamente en Santa Fé, y estas fueron las que obligaron a Lugo a que mandasse al Capitan Melchor de Valdés levantasse cien hombres, y algunos cavallos, con que a largas jornadas caminasse al castigo, y conquista de los Muzos. Era Valdés buen soldado, y presto en sus resoluciones, y assi en pocos dias diò principio a la empressa; pero tan desgraciadamente, que apenas tocó en tierra de enemigos, quando acometida su gẽte por los costados de quatro mil Gandules flecheros, la pusieron toda en confusion, porque siendo los caminos tan estrechos, que apenas permitian marchar de dos en dos los infantes, y aviendo sido tan impensado el acometimiento, necessitaba cada qual de los nuestros de pelear èl solo con toda vna muchedumbre de enemigos. Por otra parte los cavallos servian mas de embarazo, que de defensa, porque no pudiẽdo romper por los despeñaderos, y estando el camino sembrado todo el de hoyos, y puas, de que se avia valido la industria de los Muzos, ó ya cayendo en ellos, ó ya quedando inmobiles, y desarmados en el aprieto,

seruian de blanco a vna tempestad de flechas, que descargaban sobre ellos; mas venciendo la constancia de los nuestros a la ventaja del enemigo, resistieron tan valerosamente los impetus del encuentro, que matando muchos de los contrarios, y jugando por instantes con mas ferozidad los arcabuzes, pudieron assegurarse, si bien con pèrdida de los cauallos, y parte del bagage, que iba en la retaguardia, y fue donde mas cargó el peso de la batalla.

Retirados con este sucesso los Muzos, y sin perderse de animo por el buen principio, que avian dado a la guerra, convocaron todos los pueblos del Pais baxo, para que vnidos en vn cuerpo hiziessen mas fuerte la resistencia: y porque el mayor aprieto en que podian poner al campo Español era el de la hambre, talaron, y recogieron todos los bastimentos, y semillas de los contornos por donde marchaban los nuestros, rompian los caminos, renovaban la traza de los hoyos, y puas, y ponian tales estorvos de arboles, y troncos atravesados, que bastassen a retardarles la marcha: ardides todos, y maquinas, que les enseñó la necessidad, y que hizieron no menos dilatada, que sangrienta para los nuestros la conquista. Por otra parte Valdés reconociendo la dificultad de la empressa por la poca conmodidad, que hallaba para campear en el Pais, y por la astucia, y valor, que experimentaba en los Muzos, desseaba encontrar sitio donde con el desquite de los suyos los dexasse escarmentados; y assi recogida su gente, y mas prevenida que antes para los repentinos assaltos, marchaba con buen orden; pero con tantas dificultades, y detenciones, que avia dia en que por los impedimentos, que le tenian puestos, apenas podia caminar media legua, de que se empezó luego a sentir en su campo falta de viveres, y por consiguiente dieron algunos en desmandarse para buscarlos, cayendo en manos del enemigo; pues aunque Valdés aplicaba todo el animo para el remedio, era mas poderoso el rigor de la hambre, que la amenaza de los vandos, y assi en poco tiempo perecieron muchos de los Indios cargueros, y diez, ó doze Españoles. Pero no siendo todo esto bastante a que diessen passo atrás de la empressa, penetraron, y vencieron toda la cuesta de Toto, tan conocida en el Reyno por su aspereza, hasta baxar al rio Sarbe, donde los Muzos los esperaban con determinacion de probar segunda vez fortuna; porque reforçados con la gente mas guerrera de la Provincia, y conociendo por los que se desmandaban del campo Español la penuria que padecia, y quan debilitado se hallaba, no quisieron dilatarse mas en acometerlo.

Corre el Sarbe con rapidos, y crecidos raudales por entre algunas piedras, si bien permite en el Verano, que puedan vadearse sus aguas; y aũque todo su curso lo sigue por tierras asperas, y muy dobladas, y esta a que llegaron los nuestros no lo sea tanto, con todo esso tiene algunas arboledas de la vna, y de la otra ribera, y forma sobre sus costas algunas concavidades, que se ocultan entre los pedazos de tierra escombrada, que descubre la vista. Aqui pues tenian su Exercito los Muzos de la otra parte del rio, mas con tal disposicion puesto en zelada, que sin sospecharlo los nuestros dieron principio a esguazarlo, sin atender a que debian esperar a los vltimos para que se hallassen juntos en caso que fuessen acometidos; y como esta ocasion era la que desseaba el enemigo, apenas vió, que las primeras hileras se alargaban *Batalla de Sarbe.*

sin

sin esperar la retaguardia, que se prevenia para seguirlas, quando saliendo de las emboscadas divididos en dos batallones, el vno para impedir el passo del rio, y el otro para acometer a los que lo avian esguazado, que serian hasta sesenta Españoles, los acometiò con tal ardimiento, que a no averlo con gente tan practica la huviera roto del primer encuentro. Pero como este fuesse rechazado cō valor, y los Muzos no desconfiassen de la victoria mientras tuviessen divididos a los nuestros, se trabó aqui vno de los mas porfiados combates, que se vieron en aquellas conquistas. Sustentaban todo el peso los de la vanguardia, confiados en que serian presto socorridos de los compañeros; y estos desseosos de llegar a tiēpo, se arrojaban al Sarbe entre la obscura tempestad de flechas, que les disparaban para impedirles el passo, donde naufragaron algunos entre las olas de la sangre, y del agua. La grita, y vozes, que los Indios acostumbran en sus peleas, lo llenaba todo de confusion. El desorden de los nuestros los tenia en estado de que supliesse la temeridad, lo que pudiera aver hecho la disciplina. Gātan por todas partes muchos de aquellos barbaros, porque como erān tantos, no daban carga los nuestros, que no fuesse estrago fatal para sus tropas, aunque aprovechaba poco, respecto de la muchedumbre, que crecia por instantes. Dificultabase a los nuestros el socorro de vnos a otros, y empeñado el enemigo en que no lo consiguiessen, no ponia menos cuydado en defender el transito del Sarbe, que en apretar a los que avian passado, que aunque se mantenian valientes, no parecia possible perseveraſſen mas tiempo sin el socorro. Mas reconociendo Valdés, que el peligro en que se hallaba su campo, no consistia tanto en el valor de los contrarios, como en la precipitacion de los suyos, arrojandose al rio con la espada en la mano, detuvo à los que porfiaban en esguazarlo, y bolviendo con ellos a la ribera dispuso, que desde alli hiziessen espaldas con la arcabuzeria a los que peleaban de la otra vanda, para que repassassen sin riesgo sus aguas. Dado este orden, tocó a recoger, y executādolo ellos se fueron retrayendo hasta el rio, siempre cargados del enemigo; pero como los arcabuzes de la otra ribera se disparassen tan a tiempo, que le hiziessen daños muy considerables, advertido el peligro, se retiró la distancia bastante para que los nuestros tuviessen lugar de ponerse en salvo.

Este fue el sucesso de la batalla de Sarbe, en que murieron mas de treinta Españoles, y otros muchos quedaron heridos. De los Muzos pareció aver llegado el numero de los muertos a mas de quinientos, y aqui fue donde perdieron de suerte el temor a nuestras armas, que se acreditaron de los mas guerreros, como veremos despues en la constancia, y valor con que sustentaron la guerra. Mas considerando Valdés la gente, que avia perdido, y que la falta de viveres tenia en miserable estado la poca que le restaba, y que tanto mas avia de crecer la hambre, quanto mas penetrasse la aspereza de aquel Pais, estéril, donde la conquista de los Muzos necessitaba de mas fuerças, que las que le avian quedado, resolviò ceder al aprieto en que se hallaba, y bolviendo a Santa Fé representar las dificultades de aquella guerra, para que examinadas cō atencion se proveyesse de mas eficaces medios para emprenderla. Con esta resolucion levantó su campo, y siguiendo el mismo rumbo, que avia llevado, empe-

zó a marchar con aquel orden, y prevencion, que se requeria para refrenar la audacia del enemigo, que apenas conoció el designio, quando dispuesto a molestarle lo siguió seis leguas, procurando en la estrechez de los passos, y con la obscuridad de la noche, lograr alguna ocasion en que romperle: mas halló siempre tan vigilante a Valdés, y tan reforçada de arcabuzes la retaguardia, que biē escarmentado de algunos acometimientos, que hizo, y del daño, que recibió en ellos, desistió de la empressa, y Valdés tuvo tiempo de salir a reformar su gente a Simijaca, donde lo esperaban victorioso, y con el mal sucesso, que tuvo, se concibió vn temor tan grande, que llenó de espanto los pueblos confinantes.

CAPITVLO V.

Descubre Felipe de Vtre los Omeguas, y venceles en vna batalla: retirase por mas gente a Coro, y muerto alevosamente por Francisco de Carvajal en el camino, se pierden las noticias.

POr el mismo tiempo, que el Adelantado se ocupaba en el Reyno en apremiar a los ministros Reales, y processar contra los Quesadas, se hallaba Felipe de Vtre reforçando su gente agasajado de la benevolencia, que dentro de su pueblo le manifestaba el Cazique parcial del señor de Macatóa; y esta aficion, que cobró a los nuestros, le hazia temer las desdichas, que avian de encontrar, si porfiaban en passar al Reyno de los Omeguas, por saber la muchedumbre de gente belicosa, que teeta, eriada toda su vida co marciales encuentros, no solamente con los estraños, sino consigo mismos, destruyendose en guerras civiles: polilla incurable de los Paises, que abundan de prosperidades. Por estas consideraciones procuraba disuadirlos del empeño, representandoles el riesgo de llegar a las manos con enemigos tan practicos, y vestidos como ellos iban, no como los otros desnudos, de que avian triunfado hasta entonces con el espanto: ademàs, que tenian en sus tierras animales casi tan grandes como los cauallos, en que podian tambien montar para resistir a los pocos que llevaban (que segun las noticias, que siempre se han tenido deste Reyno, son Carneros del Perú, y no Camellos como algunos afirman.) Pero a todo esto añadia el Cazique, que tenian summa riqueza de plata, y oro, y muchos generos de pabos, y gallinas de papadas coloradas. De todos estos incoovenientes se burlaban los nuestros, no siendo mas de quarenta, animados con el aviso de la plata, y oro, y grandes poblaciones, que era el fin de sus ansias; y assi reformados ya en el pueblo, pidierō al Cazique guias de confiança, que los metiesse en la tierra, y ofreciòlas luego, vista su determinacion, y por lo que gustaba de su compañia determinò ir en persona con cien Gandules hasta la primera poblacion de los Omeguas. Coo tan buena guia marcharon por anchos, y abiertos caminos, aunque faltos de gente, por espacio de cinco dias, hasta que al vltimo, bien de mañana, se hallaron sobre vna Aldea de hasta cincuenta casas, y preguntádo al Cazique, quiénes eran sus moradores, respondiò ser las guardas de las sementeras de los Omeguas, que en aquella Aldea se recogian, quando les permitia lugar la ocupacion de su exercicio:

pero

pero en sintiendo las vigias repartidas por el campo la gente forastera, que entraba por sus tierras, se pusierō en huida para sus casas, con fin al parecer de ampararse en ellas.

Desde el sitio en que se hallaban los nuestros, por ser algo elevado, descubrieron a corta distancia vna poblacion de tan estraña grandeza, que aunque estauan bien cerca, no pudieron divisar el estremo de la otra parte. Tenia las calles derechas, las casas muy juntas, y sobresalia entre todas vna, que estaua en medio, de tan elevada, y anchurosa fabrica, que preguntaron al Cazique guia, qué casa señalada era aquella? a que respondiò, ser la del Cazique Quatica señor de aquella Ciudad, que le servia de morada, y Templo para muchos Idolos, que tenia de oro mazizo de la estatura de niños de a cincuenta Lunas, entre los quales estaua el de vna Diosa de estatura de vna muger perfecta, y otras grandes riquezas suyas, y de sus vassallos, que allí se depositaban: *Y mas adelante* (dixo) *ay otros pueblos, y Caziques principales, que exceden a este incomparablemente en vassallos, riquezas, y ganados, y a este passo se vàn acrecentando hasta los fines de aquestos dilatados Reynos: por lo qual ya no ay necessidad de que yo os guie, porque si a la entrada sabeis defender bien vuestras personas, podeis seguramente correr de vnas partes a otras por donde os pareciere; pero para el mayor acierto os doy por vltimo consejo, que procureis aver a las manos alguna de aquellas guardas, que se han retraido a la Aldea, de quien podais informaros, y me dareis licencia para bolver a mi casa.*

Hallabanse a cauallo en esta sazon Felipe de Vtre, y todos los demás, que los tenian, y aplicadas las espuelas a vn tiempo, corrieron en demanda de la Aldea con pretension de lograr el consejo, si bien saliò azarosa la suerte, pues ninguno pudieron aprisionar, solamente Felipe de Vtre dueño de cauallo mas ligero, diò alcance a vn Gandul, que con su lança en la mano trataba de escaparse; pero viendo este su perdicion tan vezina, bolviò haziendo cara, y despidiò con tal pujança, y destreza la lança, que atravesando el sayo de armas de Vtre lo hiriò peligrosamente entre las costillas, que caen debaxo del brazo derecho, y corriendo arrebatadamente se entrò en su pueblo cōmoviendolo a vozes, mientras el General herido, y bueltas las riendas al cauallo se incorporaba con los demàs, que discurriendo no aver encuentro mas perjudicial, que el primero, si es desgraciado, bacilaban perplexos en la determinacion, que tomarian, si de abançar al pueblo temerarios, ò retirarse por entonces prudentes. No ocupaban menos confusiones al Cazique amigo, que avia estado a la mira, pareciendole, que ya toda la nacion de los Omeguas iria cargando sobre ellos, por la colera en que los avrian metido las guardas que huyeron; y pareciale suerte bien merecida en los Españoles, por aver despreciado el consejo de que no se trabassen con gentes tan belicosas. En esto se discurria, quando en confirmacion dello se començaron a oir estruendos de grandissimos tambores (que los tenian, segun afirmaba el Cazique, de cinco, y seis varas de largo.) Resonaban fotutos, y caracoles entre alaridos de toda suerte de gentes, que parecia averse conjurado el mundo contra los nuestros, como era la verdad, y la huvieran experimentado aquel dia, sino terciara la noche para que los enemigos detuviessen el passo, y los Españoles dispusiessen, que los Indios amigos, llevando en vna hamaca a Felipe de Vtre,

diessen la buelta caminando toda la noche a passo tan largo, que a la siguiente entraron con él en el pueblo de su Cazique, escoltado siempre del campo, donde luego se trató de su cura, tomandola a su cargo Diego de Montes, natural de Madrid, no por que fuesse Medico, ni Cirujano, sino por no hallarse otro, que supiesse tanto.

El modo, que discurriò para curarlo, fue bien singular, porque como la herida fuesse entre las costillas, y no huviesse tienta para reconocer si estaua superior a las telas del corazõ, ò las huviessen lastimado, dispuso con beneplacito del Cazique, que montasse a cauallo vn Indio el mas anciano del pueblo, que debia de ser esclavo, y poniendole el sayo, ò escaupil, hizo que otro por la misma rotura lo hiriesse con otra lança semejante a las que vsan los Omeguas: prueba, que le costò al viejo la vida, pues desmontandolo, y haziendo la anotomia de que necessitaba para la cura, hallò que caía la herida sobre las telas, y consiguientemente rompiendo mas la abertura le hizo ciertos lavatorios, bastantes a que meciendolo de vna parte a otra limpiassen el lastimado cuerpo de mucha sangre quaxada, que ya estaua en ellas; dexandolo en disposicion de que brevemente sanasse, y al Cazique, y a su gente asombrados de la entereza con que el herido avia sufrido aquella cruel carniceria, y tanto, que a vna voz dezian, que si entre los quarenta Españoles, que tenian presentes, avia muchos de tan valiente animo, podian entrar seguros a la conquista de los Omeguas: pero estos aunque noticiosos de la retirada de los nuestros con la obscuridad de la noche, no por esso apartaron el animo de la intencion de seguirlos, como lo hizieron, pues passado el primer quarto de la noche en que se reformaron de gente hasta en cantidad de quinze mil combatientes, fueron en su alcance, sin que alguno de los Españoles, ni de los Indios amigos lo sintiesse, hasta que se pusieron a dos leguas del pueblo.

Diòle el Cazique el aviso del riesgo al General Felipe de Vtre, el qual como no estuviesse para montar a cauallo, ordenò al Capitan Pedro de Limpias, que governasse la guerra. Era este Capitan practico, y venturoso, como hemos dicho, y assi dispuesto todo con el acierto, y brevedad, que el aprieto pedia, saliò al encuentro a los Omeguas, que ya ibã acercandose por vn dilatado campo divididos en esquadrones bien formados, con altos penachos, rodelas, y lanças de puntas tostadas, que eran sus armas. Nuestros cauallos entonces bien cerrados, aunque pocos, dieron principio a la batalla, que hazia mas sangrienta el esquadron de los infantes, que los seguia, governados por Bartolomé Belçar mancebo brioso, que competidor de Limpias, hazia maravillas; y aunque al primer impetu de los nuestros se opusieron los Indios con resistencia de buenos guerreros, rebolviendo prestamente Pedro de Limpias, los acometiò con tanto corage, y destreza, que se viò aquella barbara multitud atropellada, y rota de treinta y nueve Españoles, quando se prometia en las manos la victoria. Perdido entonces el animo de los Omeguas, dieron principio a retirarse, guardando el orden de la milicia en tales aprietos, como eran los que encontraban en la ferozidad de los cauallos, y corte de las espadas. Pero viendo ya, que el mucho guerrear, en vez de quebrantar el animo de los Españoles, les daba alientos para mostrarse invencibles, ya no retirandose, sino huyendo a espaldas

Batalla de los Omeguas.

paldas bueltas, desamparabā la campaña, dexando muchos de los suyos muertos, y mal heridos, sin que de los nuestros peligrasse otro, que el Capitan Artiaga, que sanò con dificultad del golpe, que recibiò de vna lança.

Con tan milagrosa victoria, y algunos dias, que bastaron para convalecer los heridos, resolvieron todos tomar la buelta de Macatòa, y desde alli la del pueblo de N. Señora, donde consultarian lo que mas importasse para renovar la conquista de los Omeguas. Dispuesta assi la partida, de que no le pesò poco al Cazique amigo, por el amor, que avia cobrado a los nuestros, y por la intencion de tenerlos consigo para ir observando sus ardides de guerra, y politicos modos de viuir, a que grandemente se avia inclinado, quisiera detenerlos mas tiempo; pero vista su resolucion, diòles todo lo necessario para la jornada, con vivanderos, y guias, que los conduxessen a Macatòa, sin tropezar en el inconveniente de encontrarse con los Caribes, que habitan el rio abaxo; mas bueltas las guias al mejor tiempo, precissaron a los nuestros a que marchassen al tino en confiança de que no podian errar el Guayvàre, que los encaminaria a Macatòa, llevando siempre el rostro al Poniente, como sucediò arribando a él por parte superior a la Ciudad, a donde reconocido el parage, despachò el General Vtre a Pedro de Limpias con vna tropa de doze infantes, para que hiziesse subir Canoas; lo qual conseguido, al dia siguiente con abundancia de viveres, que les diò el señor de Macatòa, repassaron el Guayvàre, y sin accidente adverso, que los retardasse, llegarō al pueblo de N. Señora, donde avian dexado los enfermos, despues de tres meses, que gastaron en este descubrimiento.

No es ponderable el gozo, que se avia engendrado en Felipe de Vtre, y su gente, con aver saludado los vmbrales del Reyno de los Omeguas, pareciendoles averse encontrado cō las Provincias del Dorado; en cuya demanda avian salido de Coro; y si les preguntàramos en què se fundaban, se hallarian sin duda agenos de sacar a luz alguna razon, que lo persuadiesse, especialmente aviendo sido tanta su inadvertencia, que no huviessen a las manos algunos Indios de quien poder informarse de las calidades de la tierra, riquezas, y minerales, disposicion de los Países, numero de habitadores, tratos, y otras cosas comunes al viuir de los hombres: y especialmente, si sobre todas las Provincias dominabā algun señor soberano, Rey, ò Monarca; si no es que las señas, que vàn referidas, y la primera guazabara, bastasse a persuadirles lo que mas desseaban, causandoles el desvanecimiento de aver llegado a parte, que ningunos otros avian podido, aunque lo avian intentado. Y porque podrá convenir en algun tiempo examinar juntas todas las noticias, que se han adquirido, para la certidumbre destas Provincias, no serà fuera de proposito sucintarlas en este capitulo, advirtiendo, que de las quatro, que hemos hallado en diferentes Autores, es la segunda esta, que và referida, pues la primera tuvo el Capitan Francisco de Orellana por el año de quarenta y vno, quando despachado por Gonçalo Pizarro (que se ocupaba en el descubrimiento de la Canela) navegadas quinientas y ochenta leguas hasta la Provincia de Machifàro, que yaze sobre el gran rio de las Amazonas, que llamaron entonces de Orellana, y despues del Marañon, tuvo noticia de vn gran señor confinante la tierra adentro a mano izquier-

quierda, llamado Aomaguas y a pocas leguas del rio abaxo, despues de encorporarse con otro mayor, que el que iba navegando, y a su boca tenia tres islas, diò en vna Aldea de hermosa vista, con cierta casa de plazer, en que hallò algun oro, y plata, y gran cantidad de losa vidriada con excelentes dibuxos, que dixeron los aldeanos conducirse de la tierra adentro, en que avia muchos de aquellos metales. Confirmòse esta noticia con descubrir dos caminos Reales a mano izquierda, por donde anduvo Orellana como dos millas, hasta que viendo, que se ensanchabā mas a cada passo, bolviò a la Aldea, y embarcada su gente, navegadas otras cien leguas, se encontrò con el Cazique Paguana, en cuyo Pais hallò Carneros del Perù sin que bastasse alguna cosa destas a mudar la pretension con que iba de salir al mar del Norte.

Herrera, Decad. 6. cap. 2. y 3.

La tercera noticia derramaron en los Reynos del Perù por el año de mil quinientos y cincuenta y siete ciertos Indios Brasiles, que aviendo salido de sus tierras hasta en numero de doze mil, diez años antes, cō animo de buscar Provincias en que ensancharse, por no caber en las suyas, despues de muchos encuentros de guerra, que tuvieron en la jornada (atravesados los Llanos, y el Marañon, con dos Portugueses por guias, ò cabos) dieron en vn famoso rio, por el qual subiendo arribaron a la Provincia de los Motilones, afirmando aver encontrado muchas Provincias, y especialmente la de los Omaguas, poderosos en gente, y riqueza, que luego soñaron algunos ser las de el Dorado, si bien otros mas cuerdos las tuvieron por las mismas, que avia descubierto Felipe de Vtre, de que se originaron los aparatos con que Pedro de Vrsua, por orden del Virrey Marquès de Cañete, se dispuso para su desgraciada conquista, llevando algunos Brasiles por guias; y para que Lope de Aguirre adquiriesse la quarta noticia por el año de sesenta y vno, en q̄ navegadas mas de setecientas leguas desde que se embarcò en el rio de los Motilones, hasta vno de los pueblos de la Provincia de Machifàro, en que traydoramente maquinò, y executò la rebelion a su Rey, y muerte de su General, y costeada toda la Provincia hasta el pueblo de la Matança, en que repitiò inhumanos estragos, descubriò a pocas leguas de rio abaxo algunas tierras elevadas, y limpias de la vna, y otra parte del rio, en que de dia divisaban inumerables humos, y de noche lumbres, señales manifiestas de grandes poblaciones, y que las guias Brasiles afirmaban ser de los Omaguas, hasta que viendo quanto se retiraba dellas Lope de Aguirre, se ausentaron vna noche en demanda del Brasil, de cuya cercania divisaban ya bastantes señales, como mas individualmente lo refiere Fr. Pedro Simon en su historia de Tierra firme.

Notic 6. cap. 23.

De suerte, que las quatro noticias, que se han tenido en diversos tiempos, y entradas de distantissimas partes, convienen en la certeza de que ay estas Provincias, por la poca diferencia, que ay en la pronunciacion de Aomaguas, Omaguas, Omeguas, y Ditaguas, y en que son tierras altas, y limpias, abundantes de gente, oro, y plata, y Carneros semejantes a los del Perù y en que dichas Provincias estàn la tierra dentro a poca distancia del rio Marañon, mas baxas que la de Machifàro, con quien confinan a mano derecha subiendo el rio arriba, y a la izquierda baxando: pues aunque la gente de Aguirre referia estar a mano derecha, y otras tierras semejantes a la izquierda, es

muy

muy verisimil, que por alguna gran buelta del rio padeciesse engaño la vista; por lo qual se podrà inferir si se gozaban con fundamento los soldados de Felipe de Vtre, que dexamos en el pueblo de N. Señora, vfanos con las nouedades, que participaron a los que avian dexado enfermos, pues animados cō ellas se alentaban a formar idéas de señorios, que avian de adquirir en aquellos Reynos: quimeras todas, que terminaron breuemente cō lastimosas tragedias, y noticias ciertas, que borrò con sangre el odio, y la ambicion, para que hasta oy no se ayan buelto a rastrear aquellas primeras huellas de estos infelizes descubridores; siendo gran parte de las discordias futuras, las ordinarias, que corrian entre los Capitanes Pedro de Limpias, y Bartolomé Belçar, sobre disponer las facciones del campo: pues siendo el vno Montañes, y el otro Aleman, de que jamás se harà buena mezcla, y pretendiendo este con realidades de valeroso, y humos de fauorecido del General, desuanecer aquella gloria a que ensalçaba a su emulo el renombre de venturoso, y guerrero, tenian vanderizado el campo continuamēte, por mas que trabajaba Felipe de Vtre en concordarlos, aunque siempre inclinado a la preferencia de su deudo.

Por esta causa (aviendose conferido, y resuelto, que para bolver a los Omeguas se necessitaba de conducir mas gente de Venezuela) tuvo ocasion Pedro de Limpias de lograr la traza, que muchos dias antes avia premeditado, para dexar la compañia de Vtre, y vengarse de Bartolomé Belçar, pues cautelosamente para el fin de engrossar el Exercito, se ofreciò a bolver a Coro con la seguridad de que juntaria bastante copia de gente, armas, y cauallos, y bolveria con la celeridad possible a socorrerlo para la empressa. Pareciòle bien a Felipe de Vtre la oferta, y cōseguida de lleuar veinte infantes de escolta, saliò tan apresuradamente, que sin detenerse, por la misma senda, que lleuò a la ida, llegò a las Provincias del Tucuyo, y Bariquisimeto, donde hallò alojado a Francisco de Carvajal; pues aunque lo llama Juan el Cronista Herrera, seguimos en esta parte a Fr. Pedro Simon, que escriviò con mejores noticias: era pues Relator de la Audiencia de Santo Domingo, y que con falso titulo de ella se avia apoderado del govierno de Venezuela. A este procurò Limpias ganar la gracia, a que le ayudò Juan de Villegas, hasta que conseguida tuvo entrada para asear las acciones de Felipe de Vtre, y mal govierno con que se portò en la jornada por seguir los passos de Hernan Perez, y averse retirado al mejor tiempo de la conquista de los Omeguas, a que incitaba al Carvajal, pues se hallaba con suficiente Exercito para la empressa: cosa, q̄ no le disonaba, por ser la propuesta tan conforme al natural inquieto, y ambicioso, que siempre tuvo, y que le facilitò la desgracia de los Alemanes, pues arrepentidos breuemente de averse fiado de Pedro de Limpias, y rezelosos del mal tercio, que avia de bazerles en Coro, por los sentimientos, que le avian traslucido de los encuentros passados, levantaron su campo con gran presteza del pueblo de N. Señora, pensando, que a passo largo podrian darle alcance.

No tuvo efecto el designio, por que retardandose los Alemanes con el embarazo de los enfermos, llegarō a Bariquisimeto mucho despues que Pedro de Limpias estaua en el Tocuyo con Carvajal, de lo qual noticiosos estos, y avisados los Alema-

nes, procedian recatados los vnos, y los otros cautelosos, hasta que acariciado el corazon sencillo, y valiente de Felipe de Vtre con las astucias del espiritu cobarde, y mañoso de Carvajal, se huvieron de juntar, y concurrir a comer juntos en vn combite, donde animado Carvajal de sus trazas, la tuvo para descubrir la pretension, que tenia de quedar superior. De que sentido el Aleman, y aun favorecido de muchos de quienes cōfiaba su contrario, apellidando la voz del Rey, quedò tan ventajoso, que no solamente hizo gracia de la vida a Carvajal por dos vezes; pero desbalijando de armas, y cavallos a los que se le mostraban afectos, passò adelante distancia de quatro leguas, hasta alojarse en el valle de Quibor, para donde sin perderse de animo Carvajal, y maquinando nuevas cautelas, despachò a su Capellan con Juan de Villegas, y Melchor Gruzel, bien instruidos del modo con que avian de portarse cō Felipe de Vtre, pues supieron assegurar su sencillez con tales promessas, y rendimientos, que ajustadas ciertas capitulaciones ante Escrivano, consiguieron la restitucion de las armas, y cavallos, que les avia tomado, y que passasse a Coro con los pocos, que quisieron acōpañarlo. Pero apenas se viò Carvajal con armas, y gente mas numerosa, que la de su contrario, quando empezò a marchar en sus alcances con tanta celeridad, que a pocas jornadas lo descubriò alojado sobre la barrāca de vna de las quebradas, que corren por las montañas de Coro.

No se alterò Felipe de Vtre con la llegada de Carvajal, porque con el dissimulo de este se persuadia su confiança a que la amistad capitulada era cierta; pero durò fingida en tanto, que su enemigo se viò con las ventajas conocidas de la gente, que ya llevaba, y assi luego aprisionò a los dos Alemanes a Palencia, y Romero; y como no ay tirania, que no se alimente con sangre, ni alevoso, que no lo sea por el temor de encontrarse con otro, sin dar mas terminos a la tragedia de los presos, que los que permite vn corazon pusilanime, mandò a vn negro, que les ligasse las manos, y consiguientemente fuesse cortando las cabezas de aquellos cuerpos inermes. Tenia el instrumento, de que se valiò el negro para el efecto, embotados los filos, y debiendo menos tormentos a los golpes, que al corte, faltaron a la repeticion de tan prolongado martirio las cabezas de dos Caualleros dignos por su valor de fin mas dichoso, sin que aquel fiero monstruo de la crueldad insinuasse alteracion la mas leve en la execucion de aquella villana insolencia; vanagloria si de igualarse en lo astuto, y tirano con el otro Francisco de Carvajal, que por el mismo tiempo sublevando el Perú, fabricaba sobre sangre vertida otro dominio fantastico, para que notasse aquella edad averse visto en ella dos prodigios tan estraños; como lo fueron los Franciscos crueles, y dos Carvajales traydores. Con tan lastimoso sucesso quedaron sepultadas las noticias mas claras del Reyno de los Omeguas, fenecido el assiento, y govierno de los Alemanes en Coro, y amancillado de suerte el credito del Capitan Pedro de Limpias, que todo el cumulo de sus hazañas, y buena fortuna, no ha bastado a borrarle el renombre de vengativo, y alevoso.

Quitado el embarazo, que tanto temiò Carvajal, soltò luego la rienda a sus crueldades, para que corriendo por la posta al despeño, lo precipitassen quando menos pensaba. Para este fin diò buelta a la rancheria del Tocuyo, y ordenādo, que la rozasen

en

en contorno sin dexar arbol, ni planta, reservò ilesa vna seyba de prodigiosa estatura, sin mas pretension, que la de tener a sus ojos el patibulo en que poner a todos los que se declarassen afectos a Vtre, y a todos los demás, que sin darle ocasion quisiesse matar, para que se desahogasse con sangre aquel corazon sediento de atrozidades, hasta que piadoso el Cielo dispuso entrasse por Governador de aquellas Provincias el Licenciado Juan Perez de Tolosa, quien irritado de las tiranias, que se ponderaban en Coro, tomada la gente, que para el castigo tenia alistada el Licenciado Frias su antecessor, y otra mucha, que desgaritada del campo de Carvajal (por no estar al riesgo, y la obediencia de tan mal hombre) buscaba quien la amparasse, partiò tan acelerada, y secretamente, que antes de ser sentido se hallò sobre la rancheria del Tocuyo, donde luego prendiò al tirano, y sustanciada la causa por los mas breues terminos, que permite el derecho, lo condenò a pedimento de la parte Fiscal a que despues de arrastrarlo por los mas publicos lugares de la rancheria, fuesse justiciado con muerte de horca en la misma seyba, que reservò para otros, para que no se estrañasse en todos siglos el ver Amanes, que dispongan el patibulo para su malicia, en el mismo instrumento, que previenen contra la inocencia; y aunque de parte del reo se apelò, y alegaron algunas leyes del Reyno, para que ningun Governador pueda ser condenado a muerte, si no es por el supremo Consejo, el Tolosa estuvo tan firme en su proposito, que executò la sentencia, y Carvajal diò fin a sus dias: y aunque sin el castigo condigno a sus culpas, pagò con vna vida, que perdiò con justicia, quantas avia quitado sin ella; siendo muy de notar, que desde el punto que muriò en la seyba, diò principio ella a secarse en tan breues dias, que los mismos, que vieron la pompa de sus hojas, admiraron la ruina de sus cenizas: y aunque las muertes de los Alemanes acaecieron por Diziembre de el año de quarenta y cinco, ò Enero de quarenta y seis, y poco despues la de Carvajal, nos pareciò, que para no desabrir al lector, seria bien recopilar anticipadamente el sucesso deste descubrimiento hasta su fin.

CAPITVLO VI.

Lugo sale del Reyno para Castilla, y Armendariz entra en Cartagena. Mueren los dos Quesadas: entra el Capitan Martinez en Muzo, y sale derrotado: y Juan de Cabrera trata de convenirse con Lope Montalvo.

EN las capitulaciones, que se ajustaron entre el General Quesada, y Benalcazar al tiempo que concurrieron con Fedreman en Santa Fé por el año de treinta y nueve, fue vna dellas, que dexada en el Reyno la mas gente del Perú, se le permitiesse al Capitan Juan de Cabrera, que con sesenta hombres fuesse a la Provincia de Neyba, que avia descubierto Benalcazar, y pudiesse poblar en ella alguna Ciudad, que estuviesse sujeta a su govierno. Y aunque executado assi, no permaneciò la poblacion por defecto del Pais, y el Cabrera diò buelta con su gente al Reyno, por no caer en manos de Lope de Aldana, que governaba ya en Popayán por el Marqués Pizarro; con todo esso buelto Benalcazar de Castilla con el

Adelantamiento, y no queriendo perder aquel derecho, que tenia adquirido, llamò a Cabrera su Lugar-Teniente, y entrandose otra vez en la Provincia de Neyba por este año de quarenta y quatro, buscaba lugar en que hazer aquella poblacion, que avia intentado. La noticia desta entrada de Benalcazar llegò en pocos dias a Lugo, y causòle dos efectos muy perjudiciales. El vno fue, que muchos de los mal contentos dexaban en tropas el Reyno buscando amparo en Benalcazar: y el otro, que rezeloso del cargo, que le haria el Consejo, si permitia, que otro poblasse en su governacion, recibia notable pesar de que se le ofreciesse tan apretado lance, que pudiesse retardar el viage, que pretendia hazer a Castilla. Pero determinado a no empeñarse de suerte, que llegasse a rompimiento, ni con tal omission, que le pudiessen atribuir alguna culpa, despachò al Capitan Baltasar Maldonado, para que en su nombre requiriesse a Benalcazar, no prosiguiesse en la fundacion, que intentaba, supuesto que la Provincia de Neyba, como descubierta primero por Gonçalo Ximenez de Quesada, se comprehendia dentro de la jurisdicion del Nuevo Reyno. Algunos penetraron, que la intencion de Lugo dispuesta siempre a sacar alguna conveniencia de qualquier accidente contrario, cuydó mas de lançar del Reyno a Maldonado, que de contradezir a Benalcazar sus pretensiones. Y a la verdad no era tan mal fundada la sospecha, que no se le pudiesse dar credito, porque su conciencia fecunda de temores, lo traìa con aquella inquietud, que las culpas engendran en vn corazon delinquente, y no avia hombre de las calidades, que concurrian en Maldonado, que no le fuesse formidable para la residencia, que temia: ademàs, que era el mas intimo de los Quesadas, y vno de los que a Hernan Perez acompañò siempre en sus conquistas.

Lo que resultó de la embaxada fue, que noticioso Benalcazar de los excessos, que cometia Lugo, y compadecido de los que se acogian a èl, le respondiò por escrito con aquella libertad, y desahogo, que hablan los que reconocen en sus contrarios la falta de limpieza de manos con que ellos proceden, y aun corriò voz de que desseaba ocasion de llegar a rõpimiento con Lugo: lance, que èl no escusára, porque tenia tanto valor, como podia tener Benalcazar; pero como se hallaba tan resuelto en passar a España, remitiò el despique de su enojo a los renglones de otra carta, y acelerando su partida, porque ya tenia labrados Vergantines en Guataqui para la navegacion del rio, nõbrò por su Teniente general al Capitan Lope Montalvo de Lugo su deudo, para que governasse el Reyno en su ausencia, pareciendole seria bastante sujeto para desvanecer las quexas de sus contrarios; y porque le avia de ir escolrando hasta el rio grande, subrogò en su lugar al Capitan Anton de Olalla, con orden expresso de que prendiesse a Christoval Gomez Nieto, a Pedro Negro, a Pedro Cornejo, a Domingo de Aguirre, y a los demás, que andaban fugitivos, y a Juana India de Bogotà, con quien estava mal amistado el Capitan Juan Tafur. Hecho esto, convocó mucha gente de ambas facciones, para que le acompañasse en guarda del tesoro Real, y suyo, con orden de que hasta veinte y cinco hombres passassen hasta el mar del Norte, y entre ellos Juan de Cespedes, que avia de quedar en Santa Marta, como diximos: Lorenço Martin en Tamalameque, y Martin Galeano, por lo que le im-

portaba no assistiesse en el Reyno; y los otros, que fuessen comboyando el tesoro hasta Tocayma, debaxo de la conduta de Gonçalo Suarez Rōdon, con promessa de licenciarlo desde alli para que bolviesse a Tunja con los demás vezinos de aquella Ciudad. Mas era muy contraria la resolucion, que llevaba dentro de si, porque llegados al puerto del rio grande, aprisionò otra vez a Gonçalo Suarez, y metiendolo en el Vergantin en que èl iba, determinò passarlo a España, no porque desseasse, ni le fuesse conveniencia el conseguirlo, sino por si acaso la estrechez, y mal trato de la prision lo acabasse, y con su muerte saliesse Lugo de los rezelos en que se hallaba.

Año de 1545. Con estas prevenciones llegò a Santa Marta, entrado ya el año de quarenta y cinco, donde como persona tan rica, y que tenia el govierno, comprò vn buen Navio, y embarcado en èl con Gonçalo Suarez, fue costeando hasta el Cabo de la Vela, donde afondò apenas, quando el Alcalde Bartolomé Carreño, y el Alguazil mayor Pedro de Cales, bié prevenidos de gente armada, se entraron en el Navio, y sin aquella reverencia, que le tuvieron al principio, sacaron los marineros, y quitadas las velas, y timon, pusieron en libertad a Gonçalo Suarez, pareciendoles, que aunque el Adelantado era su Governador, estauan sus excessos tan manifiestos, que el Rey aprobaria la accion, en que tambien concurria el parecer del Obispo Calatayud, q̃ se hallaba presente por averlo dexado allí la Armada, que passó con Armendariz a Cartagena; y hospedò al Suarez con generosidad. Executado esto, se le notificaron ciertas provisiones de la Audiencia Española, para que restituyesse a las Arcas Reales enteramente quanto avia sacado dellas con violencia a titulo de que le pertenecia por la capitulacion del dozabo. Obedeciò Lugo, y en su cumplimiento desembolsò la cantidad con mas modestia, que la que vsó en el despojo, y valiendose de aquella suavidad de palabras, de que entre muchas prendas de gala, y entendimiento lo dotò el Cielo, pidiò le bolviessen la gẽte de mar, y demás instrumentos, que le avian quitado, para passar a Castilla, donde daria bastante satisfacion de sus procedimientos, y los que se mostraban quexosos debian representar sus agravios. Hizieronlo assi, y atravesado aquel pedazo de mar, que corre entre el Cabo de la Vela, y la Habana, hizo escala en su puerto, y alli el Licenciado Juan de Avila, que governaba la Isla, le embargò la persona, y bienes, por orden que assimismo tenia de la Audiencia Española; pero deshizose presto toda aquella tempestad con quatro mil pesos, que le diò Lugo, y le cobrò despues probandole el cohecho en Castilla.

Casi por el mismo tiempo llegò Armendariz a Cartagena, donde publicò sus nuevas leyes con poco sentimiento de los vezinos, por la cortedad de las Encomiendas de aquella Provincia, y remitiòlas con Real Cedula al Adelantado Sebastian de Benalcazar, para que las hiziesse publicar en su governacion, donde con la noticia, que ya se tenia de lo que passaba en el Perú, sobre admitirlas, ò no, viuian sus vezinos con el rezelo de que tambien avia de caer sobre ellos el rayo de aquel despacho, prorrumpiendo en lastimas, y desesperaciones en sabiendo, que ya estaua en poder de Benalcazar, hombre temido, y respetado. Pero como este considerasse lo que importaba atajar las alteraciones antes que lo parezcan, llamò a todos los vezinos de Popayán, don-

donde residia de buelta de Neyba, y propusoles la impossibilidad, que hallaba en faltar a la publicacion de aquellas leyes, pues no aviendolo hecho jamàs en cosa perteneciente al servicio del Rey, menos pensaba hazerlo en aquella ocasion, ni sospechar, que algunos de los presentes lo harian. Que si esta obligacion era tan precisa de vassallo a Principe, no tuviessen por menos propria la de su Rey a vassallos, en quanto a oir sus quexas, y remediarlas siempre, que representassen la causa con la veneracion debida a su Magestad, y mas quando para dar lugar a ello suspenderia la execucion, y permitiria fuessen a Castilla los Procuradores, que nombrassen, por ser este el camino mas llano para vn acierto Que retrocediessen la vista a las edades preteritas, y verian, que ningunos de los vassallos, que echaron por el atajo de los medios ilicitos, dexarõ de caer en los desengaños de su ruina Que la reciente sangre con que inundaron a Castilla las comunidades, les fuesse recuerdo de lo que debe temerse vn Principe desobedecido; aunque se halle distante. Y que pues tenian ganada la gloria de aver dado aquellas Provincias a su Rey, no la aventurassen entre los deshonores de vna ciega resolucion, arrastrando infamia perpetua a su posteridad. Oida la propuesta de su Governador, se sossegaron luego animando sus esperanças difuntas con la facultad de elegir Procuradores; y consiguientemente se publicaron con toda solemnidad las nuevas leyes: y elegido Francisco de Rodas para que viniesse a Castilla, interpusieron la suplicaciõ dellas, que les fue admitida, y sin que se oyessen nuevos rumores sobre aquella materia, se diò parte de todo a Armendariz, quien executada la diligencia de aver hecho este despacho, tratò luego de la residencia del Adelantado Don Pedro de Heredia, que finalmente vino a parar (como todas las mas, que toman Letrados a Governadores de Indias) en quedarse con el govierno el Visitador, y remitir preso a España al visitado, de donde pocos dias antes avia buelto de la antecedente, que le tomò el Oydor Juan de Badillo.

En esta ocupacion se hallaba Armendariz, quando la Flota, que avia salido de España, y seguido el viage, que se hazia entonces, tocò en Santo Domingo, y della supieron los de la Audiencia, como poco antes avia passado a Cartagena: con que atentos a desembarazarse de causas tan arduas, le remitieron todas las que tocaban al Nuevo Reyno: y con esta ocasion los dos hermanos Quesadas, que ya estauan libres de la sentencia de Lugo, y pretendian con los mas interesados, que alli avia, ir a representar sus agravios de nuevo ante Armendariz, aportaron al Cabo de la Vela en que residia el Obispo, y estaua Gonçalo Suarez; y deteniendose algunos dias mientras hazia tiempo para navegar, acaeciò, que turbandose de repente el ayre cayò vn rayo en la Nao Capitana en que iban, y matò al General Archuléta, natural de Vizcaya, a los dos hermanos Quesadas, y a dos marineros; y aunque libraron del estrago el Obispo, y Gonçalo Suarez, que avian cõcurrido a la Nao, este quedò por muchos años lisiado de vn brazo, y el otro de vna pierna: desgracia impensada, y que lastimò generalmente a todos los que iban en la Flota, y a los que se hallaron en el Cabo de la Vela, donde correspondiendo las demostraciones al dolor, dieron sepulcro honroso a sus cenizas. Este fue el fin lamentable del Capitan Hernan Perez de Quesada, y assi terminò

in-

infelizmente sus dias aquel de quien temblaron infinitas naciones: murió en lo mejor de su edad, y cortóle vna fatalidad las esperanças, quando mas caminaban a vna elevada fortuna.

Era hombre de buena, y robusta presencia, agradable sobre encarecimiento a quantos lo trataban; templado en las cosas prosperas, y sufrido en las adversas; de costumbres populares para governar hombres, y de notable destreza en regir vn cavallo; pagabase de la lisonja, y aun comprabala, porque su inclinacion lo arrastraba al aplauso; su liberalidad pareciò mas de Principe, que de particular. En menos de dos años y medio, que governò por su hermano, derramò entre forasteros, y soldados mas de ciento y cincuenta mil pesos de oro: summa espantosa! y que haziendolo bien quisto le fabricò los primeros tropiezos para su caída. Señalòse entre los conquistadores de el Reyno siempre que concurriò cō ellos en alguna faccion. Fue el primero, que entrando en la Provincia de Muzo abriò camino a la mayor riqueza de esmeraldas, que admira el orbe. Pagòse de su valor Furatena, señora de aquellos Paises, y pretendiòlo para esposo, porque sus prendas fueron amables aun para los barbaros. Con desgracia intentò el descubrimiento de la casa del Sol; cō gasto, y trabajos excessivos la conquista del Dorado: y como anuncios el voo, y otro de vn mal sucesso, lo conduxeron otra vez al Reyno para que la emulacion lo arrojasse a donde vn rayo se acreditò de que siempre obra en lo mas fuerte. Pero no dexaron estas prendas de mezclarse con algunos defectos de la fragilidad humana: notaronsele muchas flaquezas en que ordinariamẽte tropieza la juventud. La vanagloria, y ambicion, tan poderosas en el temperamento de su genio, pusieron a todo el Reyno en lance de perderse en la entrada de Lebron, a no valerse su propria desconfiança de las artes de sus amigos. La sencillez de animo, y facilidad, que tuvo en dar credito, ignorò el blanco a que tiraban los informes afectados que le hazian: por esso abrazó con imprudencia el error de cortar la cabeza al Cazique de Tunja. Codició los bienes agenos con ceguedad, passion que reyna en los que derraman los proprios con desorden, y assi fue grā parte en la injusta muerte del Rey de Bogotà, y aun quizà la mas culpada, pues elegido para su defensor, no solamente faltó al oficio, mas trocandolo al de Fiscal, dexó correr la injusticia hasta el precipicio de tan gran desacierto.

No passaban con mejor fortuna las cosas del Reyno, porque partido el Adelantado Lugo, y dexado todo el govierno a Lope Montalvo, hombre apacible, y de condicion atenta a no disgustar los vezinos, corrian los odios, que avian producido las parcialidades de Quesadas, y Caquecios, sin aquel genero de respeto, que deben tener al brazo de la justicia: de que resultaba, que los vnos atentos a conservar las mercedes, que les avia hecho el Adelantado, y los otros a no permitirlo con ruina de tantas familias, disponian nuevas trazas con que dañarse. Todo amenazaba vna cruel avenida de males, y cada qual de las facciones pensaba quedar superior ganando al Juez, ò Governador, que les fuesse; y si alguna cosa detenia vn general rompimiento en que peligrasse todo el cuerpo del Reyno, era el temor, que tenia cada qual de las parcialidades de que le cargassen la culpa. A este tiempo avia crecido tanto la audacia de los

Mu-

Muzos, que saliendo a la tierra fria en que pretendiā introducir la guerra, no se contentaban ya con ocupar los caminos para saltear, sino con invadir los pueblos, y destruirlos con Exercitos formados, en que no tenia poca parte el Saboyá, siempre infiel a los Españoles, y atento a valerse de qualquier accidente, que lo pudiesse mejorar de fortuna: ni Geronimo de Aguayo, que governaba en Velez, era bastante a reprimir el impetu de aquella nacion, aunque lo avia intētado con su riesgo alguna vez por aquella parte; ni por la de Simijaca, donde eran mas crecidos los daños, se atrevia toda la nacion de los Mozcas a salir a campaña para defender sus Provincias. Y assi Lope Montalvo, que en el govierno militar era mas vigilante, que en el politico, ordenó al Capitan Diego Martinez, que con ciento, y sesenta hombres entrasse al castigo, y conquista de los Muzos, pareciendole, que numero tan crecido de gente, y caudillo de tantas experiencias, bastarian para todo; pero tenia ya esta nacion tan perdido el temor a los Españoles, y estaua tan exercitada en las guerras passadas, que con la noticia, que le dieron los Mozcas de Saboyá, y Lupachóque, se previno luego para la defensa, fiada en que la aspereza del terreno, y disposicion, que le daba para executar sus ardides, avia de ser el todo para conseguir vna grande victoria.

Desseaba Martinez conseguir esta empressa, porque se avia hecho la de mayor reputacion en el Reyno; y considerando, que la entrada, que hizo Valdés por Simijaca, se avia errado, por la ventaja de sitios en que hallò siempre al enemigo, determinó hazer la suya por las Furaténas, que son dos montes levantados en forma piramidal, el vno algo mayor que el otro, y que se miran de frente sobre las riberas del rio Zarbique, llamados assi cō todo el Pais, por contemplacion de la primera Cazica, que vieron alli los Españoles; ò porque fingiendo los Indios, que fueron dos Gigantes marido, y muger, que se convirtieron en montes, llaman al vno Fura, que en su idioma quiere dezir hembra, y al otro Tena, que quiere dezir varon. Por aqui pues se resolvió Martinez a principiar la conquista, pareciendole, que las defensas no podian estar prevenidas; pero engañaronlo de suerte sus discursos, que desde que fue entrando en la Provincia, se vió a cada passo assaltado del campo contrario, y sin tener disposicion para que marchasse el suyo con orden, no avia hora del dia en que no lo acometiessen los Indios, y siempre con daño de los nuestros; pues aunque como tan practicos en la milicia sufrian con valor, las surtidas eran por tantas partes, y con tal ventaja de los Muzos, por el conocimiento que tenian del Pais, que no podian escusar muchos malos successos. Pero como los Españoles porfian, aun quando contra sus armas se conjuran los elementos, llegó su esfuerço a penetrar seis leguas de la Provincia: hazaña, que se tuvo por singular en tan fiera contradicion como hallaban; y entonces fue quādo descubrieron las primeras minas de esmeraldas en aquella parte, encontrandose con vna dellas Juan de Penagos, con la ocasion de averse apartado a sacar vna guaca, si bien las que pudieron adquirir no igualaban a las que se avian visto en Somondóco, hasta que el tiempo manifestó lo contrario. Tambien hallaron gallinas de las que se avian llevado de España, y lo q̄ se pensó fue, que las adquirian por rescate, ó las avian robado de los Indios Mozcas.

Puestos

Batalla de Itocò.

Puestos alli los Españoles consultaban el modo de proseguir la guerra, quando todas las tropas de los Muzos se descubrieron de frente con señales de provocar a batalla; y como de parte de los nuestros no la rehusassen, pareciendoles, que en vencerla consistia la conclusion de la guerra, luego se previnieron para el combate, y en viendose a tiro de arcabuz se encontraron de fuerte vnos, y otros, que por mucho tiempo no se vieron sino muertes, y destrozos, que el furor de la guerra executaba para ruina de los hombres. Competian de suerte los arcos Indianos con los arcabuzes Españoles, que si estos hazian el estrago ordinario en los cuerpos desnudos, aquellos despedian tan violentamente sus flechas, que no avia sayo de armas, que las resistiesse, hasta que introducido el veneno por las heridas, pedia apresurado remedio en el hierro, y el fuego. Lastimoso estado aquel, en que sirve de alivio el tormento mas grande! Las lanças Españolas, sobre ser pocas, no podian hazer el efecto, que otras vezes, porque la maleza del sitio no permitia, que se valiessen de los cavallos, ni los petros soltados de frente hazian mas daños, que recibian. Mas de quinientos avian muerto de los contrarios, y mantenianse los demás con el mismo tesson, que empezaron. Señalabanse entre los nuestros Poveda, Oñate, Ribera, y Martinez, empeñados con sus cauallos en que no padeciesse vna rota miserable su Exercito; pero viendo, que el daño crecia con los heridos, y mas de treinta, que avian muerto en la batalla, se fueron retirando para mejorar de fortuna con la ventaja de sitio mas llano. Entonces Itocò, General del campo enemigo, animando sus tropas las provocaba de nuevo al combate: *Aora es tiempo* (dezia) *de que asseguremos la libertad, por quien tantas vezes hemos tomado las armas. Mirad el desorden, con que se retiran vuestros contrarios: pelead por la patria, y herid en los que tratan de robaros la hazienda: yo irè delante, y os abrirè el camino para vna gloriosa victoria, y si no lo manifestarè mis obras, no creais mas en mis palabras.* Con esto cargaron con furia los Muzos, y resistialos valerosamente Martin de Oñate, que despues de ilustres hazañas se quedò el vltimo para sufrir toda la carga del enemigo: mas de tres mil Indios lo cercaron por todas partes, hasta que bañado en sudor, y sangre perdiò el cauallo, y las armas entre la barbara muchedumbre; mas aun assi no desmayò su corazon valiente: el mismo corage experimentaron los Muzos despues de caìdo; con vna espuela gineta hiriò, y matò mas de sesenta antes de perder gloriosamente la vida. Sucesso espantoso! y que no me atreviera a escrivirlo, a no averlo hecho antes el Cronista Herrera, y estar verificado con la vniversal tradicion de los Indios. Era este Cauallero natural de Vizcaya, y vno de los que militaron con Geronimo Hortal, y entraron en el Reyno con Fedreman, digno por cierto de inmortal fama para lustre de su nacion.

Con la muerte de Oñate se assegurò todo el campo, porque assombrados los Indios de que assi batallasse vn solo Español desarmado, y temiendo irritar de nuevo a los demás, dieron buelta a sus alojamientos, donde mezclaron el gusto de la victoria, con el sentimiento de ver tan menoscabada la flor de su Exercito. Los nuestros assegurados en mejor puesto passaron la noche, y el dia siguiente en curar los heridos, y como eran muchos, y por el encuentro passado reconocia Martinez con

Hhh quan-

quanto riesgo avia de proseguir la conquista, determinò dexarla con parecer de sus Capitanes, que no tenian por cuerda resolucion aventurar su gente fatigada contra vn campo victorioso, y que por instantes se reforçaba. Y no pareciò, que lo acertassen, porque en la verdad fue tanto el estrago, que padecieron los Muzos entonces, que huviera sido poca su resistencia despues, a ser mas resuelta la determinaciō de los nuestros: prevaleciò empero lo mas dañoso, y diò buelta por Velez desbaratado, para que otros cogiessen el fruto de sus trabajos, y librassen de tan cruel enemigo a los Mozcas: si bien por este tiempo no les era menos formidable la paz de los Españoles, que la guerra de los Muzos; pues como la noticia del nuevo descubrimiento huviesse passado a España, y divulgadose por otras partes de Indias con ponderaciones grandes de su riqueza, eran tantos los que ocurrian a gozar della en cambio de muchos generos de Castilla, que subian de la costa, que para assegurar el comercio por la parte del rio grande, abrieron camino los vezinos de Velez hasta la boca de Carare; y para conducir las cargas se valian de requas de Indios pacificos, que los Encomenderos alquilaban, como si fuerā brutos. La ley de Partida ordena, que en los Exercitos no cansen las bestias con las cargas, por que mueren, ò se dañan, que es cosa, que se torna en gran menoscabo de la hueste; y siendo racionales los Indios, y declarados por libres, no bastò la ley para abstener a los Encomenderos de semejante inhumanidad, y que se continuò por muchos dias con perjuizio notable de aquella nacion, y mayor descredito de la nuestra, hasta que publicadas las nuevas leyes, y reconocido el zelo piadoso, con que el Real animo se aplicaba a castigar este excesso, se abstuvieron del, y trataron de criar mulas, con cuyo arbitrio creciendo el trato creciò Velez, y se aumentàra mucho mas en gente, y riqueza, a no averse mudado despues el puerto del rio.

La noticia de que Armendariz estaua ya en Cartagena se avia divulgado en el Reyno, de q̄ no se hallaba gustoso Lope Montalvo, por saber se avia despachado a instancia de los enemigos de Lugo, y porque de toda aquella tempestad, que amenazaba contra su mal govierno, rezelaba, que no le avia de alcançar poca parte. La misma sospecha tenia Juan de Cabrera, que a la sazon se hallaba en Timanà, pareciendole, que avia de ser comprehendido en la visita por las dependencias de Benalcazar. Para escusar este lance quisiera hallar medio, aunque fuera entrandose en lo mas interior de los Llanos; y para conseguirlo despachò a Santa Fè al Capitan Maldonado, y a Diego Diaz de Herrera, que le pidiessen permission a Montalvo para levar gente en el Reyno, y entrar a la conquista del Dorado, en que le prometia buena hermandad, y compañia. Rehusólo Montalvo a los principios pareciendole, que Cabrera tiraba a entrarsele mañosamente en su jurisdicion, y poblar en ella; pero en sabiendo el rigor con que procedia Armendariz, determinó seguir a Cabrera para librarse de todo. Por esto representaba a muchos las muertes, y robos en que se avian mezclado, y quantos daños escusarian, si juntandose con èl, y Cabrera, que se hallaba ya en Neyba cō cien hombres, entraban al Dorado, mientras que llegado Lugo a Castilla le consegüia en propriedad el govierno. A sus persuasiones se inquietaron los animos de todos aquellos, que desseaban nuevas conquistas; y

ama corrió tanto el empeño de Montalvo, que avisó a Cabrera para que entrasse con gente en el Reyno, donde se le juntaria él con la suya; mas el otro, que tenia ya noticia de quanto avia rehusado antes lo mismo, que entonces le ofrecia, no quiso moverse ligeramente, ni aun verse con él, como le pedia, por aver entrado en rezelo de que Montalvo procedia con cautela, y era hombre doblado, como dize Herrera; pero lo cierto no fue, sino porque sabiendo, que el Virrey Blasco Nuñez Vela se avia retirado de Tumbez, y el estado en que se hallaba, se le embiò a ofrecer, pareciendole, que seguir aquella parte, que avia de tener la aprobacion Real; era el verdadero camino para dorar muchos yerros, y aun para alcançar grandes premios, como le huviera sucedido a no aver muerto en la infeliz batalla de Añaquito.

CAPITVLO VII.

Armendariz nombra por su Teniente a Pedro de Vrsua en el Reyno, y a Robledo en Antioquia. Entran en la Corte Lugo, y Quesada. Benalcazar mueve guerra à los Picàras, y llamado del Virrey và en su socorro.

DEsvanecida assi la pretension de Lope Montalvo, y terminada la desgracia de los dos hermanos Quesadas en el Cabo de la Vela, prosiguieron su viage a Cartagena las demàs personas del Reyno, como fueron Gonçalo Suarez, Briseño, Zarate, y otros, donde hallaron a Miguel Diez de Armendariz con tan pocas señales de abreviar su partida, que les fue de notable disgusto, y a èl de no poco descredito en Castilla. Instabanle apretadamente por el remedio de sus miserias, que consistia en subir luego al Reyno a vsar de sus comissiones, y atender al desagravio, que Domingo de Aguirre avia pedido en el Consejo. Y aunque procuraba entretenerlos cō buenas esperanças, para dar tiempo a sus resoluciones, fue tanto el aprieto de los interesados, que le obligò a desengañarlos de que no podia salir en muchos dias de Cartagena. Con esta repulsa eligieron otro medio, y fue pedirle, que pues no tenia lugar la suplica, que le avian hecho, nōbrasse por su Teniente general en Santa Fé a Pedro de Vrsua, Cavallero Navarro, y sobrino suyo, para que a su sombra pudiessen ellos, y otros muchos, que vivian desterrados, bolver a sus casas, y assegurarse de Lope Montalvo, y los demàs Caquecios, que governaban la tierra, y como parciales de Lugo, era consiguiente, que se les mostrassen contrarios. Rehusabalo al principio Armendariz, pareciendole, que la poca edad, y experiencia de el sobrino, eran de mucho inconveniente para el manexo de negocios tan arduos; pero obligòle de suerte con sus instancias Gonçalo Suarez, que les concedió lo que pedian, en que cometiò vn yerro notable, pues no podia tomar possession del govierno sin averse presentado antes en él: y aunque assi lo conocierō todos, no por esso lo despreciaron, viendo quā de espacio caminaba lo de Cartagena, y que Pedro de Vrsua avia de ser recibido en el Reyno por el odio general, con que se miraban las dependencias de Lugo, y porque los Cabildos de las Ciudades se darian por satisfechos con qualquiera sombra, en que apoyassen esta resolucion.

Persuadidos pues a que todo avia de suceder como lo discurrian, recibidos los despachos partieron para el Reyno, dexando en Cartagena a Armendariz, que por darle compañero al primer yerro (aunque la eleccion fue acertada, porque el Vrsua salió vno de los mejores Capitanes, y ministros, que ha tenido el Rey en las Indias) dispuso tambien, que el Mariscal Jorge Robledo passasse a Cartago por Governador de todo aquello, que avia poblado, nombrãdole Oficiales de la Real hazienda, que vino a ser todo quanto podia obrar en fauor de Robledo, despues de tomarle residencia conforme a las instrucciones, que tenia del Consejo. Y aunque parece averlo hecho por librarse de los aprietos, que le hazia el Mariscal, y en atencion a los gastos, que se le recrecian con la mucha gente, que lleváva, y por la obligacion de aver de tratar con toda decencia a su muger, como hija que era de Juan de Carvajal, Cauallero principal de Vbeda, y señor de la casa de Jodar, con todo esso ningun color bastó para que pareciesse bien al Consejo, y solo sirviò de que se le apresurasse al Mariscal la muerte, y al dicho Visitador su descredito.

Casi por los mismos tiempos, que Vrsua, y Robledo salian de Cartagena, llegaron a la Corte el Adelantado Lugo, y Gonçalo Ximenez de Quesada: este de las peregrinaciones, que hizo por la Francia, en que disipò mas de sesenta mil pesos; y aquel de su govierno de Santa Marta, en q̃ adquiriò mas de quatrociẽtos mil: y como en las Cortes se repara todo, por mas que algunos ponderen, que nada se sabe, no dexaba de notarse con lastima el grande fausto, que Lugo ostentaba con las riquezas mal adquiridas en el Reyno, y la miseria en que se hallaba Quesada, siendo quien lo avia conquistado con tantos afanes. Pero son juegos de fortuna, en que no se estraña correr trocadas las suertes, y la de Quesada le avia salido tan mala en Castilla, que al passo que tenia meritos, se le dificultaban los premios; y assi dexada la pretension del govierno, que lo avia sacado de Indias, tratò de la gratificacion de sus servicios: punto mas arduo, que los demás; porque como los Principes gustan de que todos dependan de su liberalidad, derraman con repugnancia sus beneficios en aquellos, que piden como acreedores, y assi luego cessó la demanda al ruido de cierta acusacion, que le puso el Fiscal (fundada en el processo, que contra él hizo Geronimo Lebron, y avia remitido al Consejo) en que lo acusaba de algunos excessos cometidos al tiempo, que se hizo el descubrimiento, y de la injusta muerte, que diò con tormentos al vltimo Zippa de Bogotà, delito de grande escandalò para el Consejo: pues aunque pareciò averse hecho la causa por vn hombre apassionado, sin embargo cortò por entonces los passos a la pretension de Quesada, hasta que llegasse la residẽcia de Armendariz, de quien se esperaba mas cierta averiguacion de aquellos cargos, y por lo mismo se dilataba tomar expediente en los aprietos, que hazia Lugo para que se le enterasse el dozabo de los quintos Reales, que se le debia de todo lo adquirido en la conquista, segun, y como se avia capitulado con D. Pedro su padre. Mas llegada que fue la residencia, tomaron diferente color los negocios, pues aunque resultò culpado Quesada en la muerte del Zippa, como los demàs cargos eran de poca sustancia, solamente pareciò al Consejo condenarlo en mil ducados, en destierro de las Indias por vn año, y en suspension de los cargos de

Juez,

Iuez, y Capitan por otros cinco: pena bien moderada en el sentir de todos; pero hazia tal contrapeso la atenciõ, que se debia tener a sus servicios, que no solamente se halló obligado el Consejo a proceder con esta templança, mas tambien a alçarle despues la suspension de los cinco años.

Desta benignidad se hallaba muy desconfiado Lugo en su residencia, pues ademàs que le resultaban cargos gravissimos en la secreta, en lo publico fueron tantas las demandas, que le pusieron de haziendas, que avia quitado, que no fueron bastantes los brazos, que lo defendian para que no saliesse condenado en las mas dellas; si bien en otras se compuso con las partes, y especialmente con la de Gonçalo Suarez, que abrazó por medio menos costoso el de vna composicion moderada, que el de vna buena sentencia. Con estos cargos pues, que se vieron en juizio abierto, se atrasó tanto Lugo en el credito, que despechado del ceño, que siempre hallaba en los Iuezes, no quiso, ò no pudo disponer, que se viesse su residencia, como pensaron algunos; pero lo cierto fue, porque hallandose apretado el Fiscal con el derecho, que tenia el Adelantado al dozabo de los quintos, alegó, que antes de resolver en este punto se viesse, si por la residencia general le resultaban algunos cargos tan graves, que por ellos perdiesse qualesquiera mercedes, que por la capitulacion se le huviessen concedido a su padre: y como este golpe era el mas sensible para Lugo, y de quien temia algun daño notable, tuvo por sano acuerdo no tratar mas de su residencia, ni de la pretension del dozabo, y bueltas las espaldas a empleos militares de Indias, no le faltaron otros muy dignos de quien era, pues aunque avia muerto ya el Secretario Cobos, alcançó con poca diligencia, que el Emperador le nombrasse Coronel de tres mil infantes, con que por el año de cincuenta y tres passó a servir a Corcega en tiempo, que la infestaban Turcos, y Franceses; de donde poco despues fue con el mismo cargo a Napoles, y sirvió el año de cincuenta y cinco en la guerra de Sena, que hazia el Marqués de Mariñano, en que diò sobradas muestras de su valor: y para continuarlas, acabada la guerra, y dexada la gente en Italia, passó a Flandes en demanda del Emperador, donde murió en lo mejor de su edad, y quando va el cumulo de sus meritos le asseguraban grandes fortunas. Compitieronse en él la bizarria del cuerpo, con la valentia del ingenio, y la grandeza del animo. La suavidad, y discrecion de sus palabras, fueron gran parte para que muchas vezes no pareciessen tiranicas sus acciones. Atropellò todos los vicios con entereza, menos la codicia, en que no supo corregirse magnanimo. Fue hijo de D. Pedro Fernandez de Lugo, y nieto de Alonso de Lugo, el que en tiempo de los Reyes Catolicos conquistó las Islas de Palma, y Tenerife, por donde mereció el titulo de Adelantado de Canaria para si, y sus sucessores. Casó cõforme a su sangre, como diximos, con Doña Beatriz de Noroña, mas como le faltó descendencia, passó el Adelantamiento a los Principes de Asculi, en cuya casa estuvo hasta el año de mil seiscientos y cincuenta y nueve, en que aviendo muerto Don Antonio de Leyba en Santander de buelta de Indias, quedó sin competencia en el Marqués de Fuentes, rama ilustre de la casa de Medina Sidonia, que al presente lo goza.

Al tiempo que Lugo llegó a la Corte (porque bolvamos al hilo de nuestra historia) se hallaban en calma

ma los del Nuevo Reyno, esperando la resolucion primera, que tomaba Armendariz en Cartagena, y Pedro de Vrsua proseguia su viage sin aquellos contrastes, que encontraron los primeros descubridores, porque el curso de la guerra tenia consumida mucha parte de los Indios del rio grande, hasta que vencida su corriẽte, y la aspereza de las sierras de Oppòn, llegò a la Ciudad de Velez con los que le seguian, donde se presentò con los poderes del tio; y aviendolo recibido sin contradicion el Teniente Geronimo de Aguayo, y demàs Capitulares, passò tan apresuradamẽte, que antes de llegar la noticia de que huviesse apotrado a Velez, ya estaua en la plaza de la Ciudad de Tunja, donde siendo tan conocida la comitiva que llevaba, y sabiendo los vezinos quien era, y el cargo en que iba nombrado, se juntaron luego a Cabildo, y con el mismo rendimiento, que se experimentò en Velez, fue admitido al vso, y administracion de su oficio: conque deteniendose en Tunja dos dias solamente, y acompañado de los mismos, que subieron con él de la costa, y de otros nobles, partiò luego para Santa Fé, donde como en cabeza del Reyno tenia Lope Montalvo su assistencia, y trataba viuamente de bolver otra vez al descubrimiento del Dorado. Todo lo qual supo Vrsua por noticia, que le diò el Capitan Pedroso, a quien encontrò en el camino con Pedro Vasquez de Loaysa, cuñado de Gonçalo Suarez, que iba en la trepa; y como en la detencion de Lope Montalvo tenian sus emulos librado el despique de verlo residenciado, y Vrsua la conveniencia de que le quedasse libre aquella conquista, a que se inclinaba mucho desde que tuvo las primeras noticias en Cartagena, ordenò a Pedroso, que adelantandose de la tropa partiesse à Santa Fé, y averiguasse si era cierta la noticia que le daba, de que Lope Montalvo iba a verse con Cabrera en las Lomas de la Yuca, para assentar compañia en la jornada, y siendo cierto lo detuviesse.

Con este orden partiò Pedroso, y aviendo llegado dos dias antes que Vrsua, aunque sospecharon algunos, que seria negocio grave el que lo bolvia, ninguno alcançò qual fuesse, porque èl no lo dixo, y Montalvo escusò la ocasion de que se descubriesse; antes lo hospedò en su casa, porque en fé de amigo suyo el Pedroso se le entrò por sus puertas, pareciendole seria mejor traza para cumplir su comission con prudencia, sino es que fuesse por no faltar al estilo de halagar con la voz el que mas sangrienta dispone la herida con el animo. Pero llegado el dia de la Ascension de Christo Señor nuestro entrò Vrsua en la Ciudad, y como la gente, que lo seguia, assi de Velez, como de Tunja, era mucha, y èl entrasse por la calle principal a tiempo, que estauan en la plaza mayor los Capitanes Luis Lanchero, y Gõçalo Garcia Zorro, fue tanto el alboroto, que les causò la novedad, que concurrieron todos a saber quienes eran a las gradas de la Iglesia, donde desmontaron para orar en ella: si bien como entre los de la tropa cooocìesse Lanchero a Gonçalo Suarez, y a Domingo de Aguirre, luego diò en lo que podia ser, y comunicandoselo al Capitan Zorro esperò a la puerta dudando solamente, que aquel mancebo tan señalado entre todos, fuesse elegido para Juez de negocios tan graves; mas desengañòle presto, porque aviendo sido la oracion mas breve, que devota, bolviò a salir Vrsua, y en llegando a la parte donde estauan los Alcaldes, que

Castell. to. 4. cant. 21.

que lo eran dichos Capitanes Zorro, y Lanchero, dixo: Qual de v. mds. es el señor Capitan Luis Lanchero? a que respondiò èl: Assi me llamo, si manda v. md. en que le sirva. Entonces Vrsua, que iba determinado a quitar aquel tropiezo, antes de representar su titulo se le llegò dissimuladamente, y le quitò la vara de la mano con tal modo, que ninguno sospechò fuesse con malicia, hasta que reparando Lanchero en la accion, dixo: Cavallero, por quien, ò con què autoridad me quitais la vara? a que replicò Vrsua: Con la que vereis despues, señor Lanchero; y montando a cauallo con los demàs, se encaminò a las casas de Cabildo para que lo recibiessen.

El motivo que tuvo Vrsua para executar vna accion tan arresgada, y de que pudieran resultar muchos inconvenientes, fue el informe, que repetidamente le hazian los parciales de Quesada, de como Lanchero era de los Caquecios, y principal caudillo, que mantenia la faccion de los Lugos, siendo hombre de tanto valor, y constancia en defender a los suyos, que ningun peligro lo apartaria de aquel empeño, y assi convendria disponer anticipadamente, que no se hallasse en Cabildo a tiempo, que se presentassen las comissiones de Armendariz: y aunque era assi, que la intimidad, que tenia con Lope Montalvo, era grande, y que avia dado siempre muestras de valor en las guerras, que emprendia, y de constancia en las amistades, que professaba; con todo esso pareciò el informe apassionado, y a Vrsua no le granjeò credito de Juez independente, porque Lanchero en materias del servicio del Rey era muy puntual, y aunque de natural arriscado, lo remplaba su buena capacidad con las obligaciones que tenia de Cauallero, y ninguno obedeciera con mas rendimiento los ordenes, que llevaba Vrsua. Pero como èl ignoraba estas buenas prendas, y sea tan corriente en las Indias ponerle el Juez de parte de aquellos, que lo pidieron, executò con arrojo lo que và referido, y presentandose en Cabildo, aunque con alguna contradicion, finalmente fue admitido al govierno, en que tuvo gran parte la buena gracia con que diò a entender, que su animo era de conservar en paz la Republica sin agravio de alguno, ni afecto, que lo arrastrasse a la vna, ni a la otra parcialidad. Que la intencion de Armendariz era la misma, que èl proponia en beneficio del Reyno, y conveniencia de sus pobladores. Que bien sabia, que la omission de sus antecessores en la administracion de justicia, era la raiz de aquel fuego de enemistades con que se abrasaban interiormente los vandos, y que el remedio consistia en que èl procediesse tan igualmente con todos, que ninguno hallasse apoyo para fomentar sus passiones. Que no ignoraba, que para negocio tan grande, como el de reconciliar voluntades, y administrar justicia entre hombres, que mas aspiraban a la vengança, que a la razon, se necessitaba de persona de mas edad, y experiencias, que en èl avia; pero que vna buena intencion supie por muchos años, y la suya era de entrar en las materias con la sonda del mejor consejo en la mano, para no peligrar en los baxios de las parcialidades, como se veria siempre, que sin doblez lo aconsejassen, hasta que ingeniado en las artes del govierno pudiesse resolver por si solo lo que mas fuesse en servicio de Dios, y beneficio del Reyno.

Concluso el razonamiento con los del Cabildo, de quienes presumiò quedar satisfechos, saliò acompaña-

do

do con aplauso hasta las casas del Capitan Venegas, donde se hospedò aquella noche mientras llegaban a execucion las primeras resoluciones, que tenia tomadas. Al siguiente dia fueron aprisionados por su orden en carceles diferentes Lope Montalvo de Lugo, y Luis Lanchero, y bien assegurados, se mndò Vrsua a las casas de Lope Montalvo recien fabricadas, y buenas, aunque cubiertas de paja, por no averse empezado aun a labrar texa; y entre el rumor de los motivos de la prision, y algunas diligencias judiciales, que corrieron aquellos primeros dias, acaeciò por descuydo de los criados prender fuego en las casas a deshoras de la noche, de tal suerte, que apenas Vrsua, y los suyos pudieron librar las personas: principio, que lo fue de nuevas inquietudes, y de que se engendraron sospechas en Pedro de Vrsua contra los parciales de los Lugos; porque como sea cosa ordinaria inclinarse los Juezes a la parte de quien los pide, hizo este lo que acostumbran los mas, y cargando la culpa a los Caquecios prendió algunos mas de los indiciados, como fueron Pedro Rodriguez de Salamanca, Francisco Manrique de Velandia, Martin de Vergara, y Francisco Palomo. Pero haziendo reparo en que por el conocimiento de propria causa no lo côcibiessen Juez apassionado, remitió el sustanciarla a su tio, para quando subiesse de Cartagena; y por cumplir con el principal negocio a que lo avia despachado al Reyno, hizo publicar las nuevas leyes con mucho quebranto de los conquistadores, en que concurrieron ambas parcialidades, en demostracion de que el daño comun sabe conciliar para la quexa los animos mas distantes para el cariño; si bien no passaron a mas diligencia, que a la de interponer suplica para el Consejo, que no admitiò el Pedro de Vrsua, por disponerlo assi las instrucciones del tio, aunque reconociendo lo rigoroso dellas dissimulaba en su execucion, en quanto le parecia no peligrar su credito, y aun fomentò, que nombrassen Procurador general para la Corte al Capitan Hernan Venegas Carrillo, quiê partió luego a su comission, como vno de los mas interesados en que se revocassen las nuevas leyes.

Al tiempo que passaba lo referido en el Nuevo Reyno, y ardian los del Perú en el fuego de vna guerra civil, el Adelantado Benalcazar atento al progresso de sus conquistas en las Provincias rebeladas a Jorge Robledo, se ocupaba en reducir a Yrrúa, Cazique belicoso de Carràpa, quien no solamente despreciada la paz avia levantado la nacion de los Picàras; pero intentaba hazer lo mismo con la de los Pozos, y huvieralo conseguido si llamados estos primero en socorro de Benalcazar con el partido de que los prisioneros, y despojos, que se tomassen en la guerra, fuessen suyos, no huvieran abandonado las ofertas de Yrrúa, y marchado en fauor de los nuestros, que ya entrados en la Provincia de Picàra hallaron a sus contrarios en campaña, y tan sobervios, que sin temor de cauallos, y perros, y arcabuzes, y lanças, desafiaban a Benalcazar a que en campo abierto midiesse sus armas cô las suyas. No se les dilatò mucho el desseo, pues al dia siguiente baxando nuestro Exercito por vna ladera, dieron los enemigos tan reciamente en la retaguardia, que se huvieran lleuado el vagage a no cargar prestamente al socorro los Pozos, que como mas practicos en aquel genero de guerra, no solamente lo defendieron, sino aprisionaron cincuenta Picàras, que luego fueron degollados, y comidos

midos con la fiereza, que les permitia Benalcazar, por no hallar otro medio para vencer la obstinacion cõ que todas aquellas naciones despreciaban la paz: para lo qual no necessitaba menos de que los suyos juntassen el valor, y exercicio militar, a las ventajosas armas que tenian; que de las auxiliares de los Pozos tantas vezes experimentadas a nuestra costa. Y porque la emulacion de las naciones, que concurren vnidas a las empressas, muchas vezes produce efectos maravillosos, acaeció, que Diego Gonçalez, y Pedro de Siessa, mancebos briosos, cómo picados del buen sucesso de los Pozos, y muchomas irritados de la grita, que sus contrarios daban a los nuestros desde vna colina en que estauan como mil y quinientos dellos, saliessen armados, y solos en su demanda, y tomando vna senda secreta les acometiessen tan repentina, y fieramente, que acobardados de su temeridad, y del estrago de los suyos, se precissaron con el espanto a bolver las espaldas.

No bastó lo sucedido para ceder a su mala fortuna los Picàras, antes mas obstinados se mostraban tan ferozes, que Benalcazar huvo de licenciar a los Pozos para que les hiziessen la guerra; y fue tan barbara, y cruel, que no reservaban hombre, ni muger, niño, ni viejo de los contrarios, que daban en sus manos, que no fuesse despique del bestial apetito, que mostraban de carne humana. Los Picàtas entonces reconocida su total perdicion, y la falta que padecian de viveres, repetian barbaros sacrificios a sus Dioses, y llamaban en su ayuda a los Paucúres, y otras naciones vezinas, sin dexar las armas de las manos, mientras Benalcazar mudado alojamiento requeria a todos los Caziques de la Provincia de Arma le diessen la obediencia: lo qual sabido en la Villa, y que siendo algunos pobladores manifestar en obras la amistad, que tenian al Adelantado, pidieron licencia a Antonio Pimentel, que a la sazon era Alcalde, para ir en su fauor, y consiguieronla Francisco Moyano, Antonio Quintero, y otros, que llegados a la Loma de Pozo sin considerar, que el Pais estava de guerra, dieron principio a baxarla al medio dia, y fin a Quintero los Indios, que estauan de assecho, con cuya muerte, y la de vna yegua en que iba, entretenido el enemigo, tuvieron lugar los compañeros para salvar las vidas. No menos obstinado a los requerimientos de Benalcazar se mostraba Pimanà señor de Paucúra, que retirado a los montes le hazia rostro a tiempo, que mal contento de los cortos progressos de la guerra, se hallaba no menos desabrido con la noticia de la residencia, que le tomaba Armendariz en Cartagena, y con la de que Jorge Robledo huviesse conseguido titulo de Mariscal de Antioquia.

Para lo primero, considerado el peligro en que estaua la Villa de Arma bloqueada de tan belicosas naciones, trató de mudarla, y con parecer de su Cabildo lo executó a cinco legoas de distancia, y vna y media de el Cauca, y antes de cargar el juizio sobre el reparo de lo demás, se halló con vn despacho del Virrey Blasco Nuñez Vela, que desamparado de la fortuna, ò por mostrar mas entereza en mandar, de la que permitian los tiempos, ò por oo aver encontrado en los conquistadores del Perú la que debieran tener en sujetarse a los ordenes del Rey, se hallaba ya en Popayán acosado de los Capitanes de Pizarro, que desde Quito lo avian seguido hasta Pasto. Este despacho le lleuó el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla, que salió en compañia

del Capitan Nieto, que passó a Santa Fé con otro semejante, para que lo socorriessen con armas, y gente; y entendido por Benalcazar el aprieto del Virrey, se resolviò luego a ir en su fauor, llamando para el efecto al Capitan Rodrigo de Soria, que por su orden avia passado al descubrimiento de entre los dos rios, y sin esperarlo se puso en camino, donde recibiò vn pliego de cartas, que Gonçalo Pizarro le remitia con vn mancebo llamado Cabrera, en que le pedia matasse al Virrey, y ganaria eterno renombre con la Milicia Castellana de Indias: pero èl, que sabia quanto mas glorioso lo conseguiria con las de España haziendo lo contrario, remitiò las cartas con el correo maniatado al Virrey, para que las viesse, y castigasse al nuncio de tan cruel embaxada: como se executò quitandole la vida, mientras Benalcazar con su gente, y la que lleuò Diego Gutierrez de los Rios, arribò a Popayán, donde el Virrey le diò las gracias de hallarse con tan buen esfuerço de gente: ayuda, que le faltò de Santa Fé, y Cartagena, pues por omission de Armendariz, y parcialidades, que corrian en el Reyno, se faltò de suerte a obligacion tan precissa, que el Capitan Nieto bolviò solamente con Alonso Diaz, Gaspar Tabéra, Francisco de Figueredo, Juã de Chaves, Alonso de Hoyos, y otros pocos aventureros, que passaron con el Virrey a Quito, donde lo dexarémos ir, remitiendo a los historiadores del Perú la relacion de su infeliz sucesso.

Con semejantes fortunas se passaba por este tiempo en las costas de Santa Marta, donde llegado desde el año antecedente el Capitan Juan de Cespedes, como Teniente general de el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo, con orden de que reparasse los estragos, que en ella avian hecho los Franceses de Roberto Baal, y castigasse el alçamiento intentado por los Indios sujetos, tratò luego de la reedificacion de la Cathedral, y casas de los vezinos, con aquel buen arte, y maña de que lo dotò el Cielo para governar gente de guerra; y aviendolo conseguido en la forma mas decente, que se pudo por entonces, y dissimulado con los Indios pacificos lo que avian obrado, en fé de las promessas, que de nuevo hizieron al Capitan Manjarres, bolviò el pensamiento a sujetar los Tayrònas, pareciendole, que mientras aquella naciõ no doblasse la cerviz, jamás faltarian inquietudes, y peligros en toda la tierra, que corre desde las sierras nevadas de los Arúacos, hasta el centro de Vrabà en que prevalecian sus armas. Pero como las riquezas del Perú, y Nuevo Reyno, no dexaban hazer pie en la costa a ningun hombre de los que passaban de España, y de los antiguos avian arrastrado la mayor parte, no sabia què medio elegir para assegurar la Ciudad de los riesgos, que por tantas partes la amenazaban, y lo tenian como aprisionado en su recinto desde que llegò a ella, teniendo a summa felicidad la de mantenerse al calor de vna guerra defensiva.

Para mayor aprieto destas fatigas acaeciò, que cinco Naos, y vn Patache de cossarios Franceses passassen a las Indias a repetir aquellas hostilidades, que produce la guerra entre naciones tan opuestas, como se mostraban por entonces la Francesa, y la Española. Estas pues corriendo la costa de Tierra firme llegaron al Cabo de la Vela, donde luego apresaron otras cinco Naos, y vna Carabela, que avian passado de Andaluzia cargadas de ropa, y llevadas de la codicia del rescate de perlas de

aque-

aquella costa, estavan anciadas en franquia; conque yà dueños de doze embarcaciones, lo fueron tambien de aquellos mares: y como esto sucediò casi de noche, y para poner en cobro el Real aver, y hazienda de algunos particulares, se ausentassen muchos de la Rancheria, ò Villa, que alli estava fundada, fueron pocos los vezinos, que quedaron a la defensa, como la intentaron al dia siguiente, quando el enemigo tratò de echar gente en tierra, aunque viendo la determinacion de los nuestros se retirò a sus Naos, y puso vandera de paz, a que se respondiò con otra, y llegado el Patache a tierra pidiò rehenes para tratar della, lo qual conferido entre los de la Rancheria, y considerado el corto numero de gẽte con que se hallaban para defenderla, y lo que les convenia escapar mas de quarenta mil pesos, que teniã de generos de Castilla, huvieron de asentir à la propuesta, y entregados el Alcalde Pedro Carreño, y el Alguazil mayor Pedro de Caliz, vino todo à parar en comprar de los Frãceses hasta sesenta negros, que llevaban.

Ajustado el trato, y detenidos solamente seis dias, salieron del Cabo de la Vela para Santa Marta, donde a no estar avisado Cespedes huvierã tomado de las Arcas Reales mas de cien mil pesos, que avian baxado de Santa Fé, aunque no les faltò pillage entre las miserables ruinas de la Ciudad, porque lo daba mayor en aquel tiempo el lugar menos poblado de Indias, que alguna de las Ciudades, que ganaron los Españoles en Picardia, y acrecentòseles al saco mas de mil pesos en que Manjarres ajustò el rescate de la Ciudad, que pretendian quemar: de que resultò, que los del Cabo de la Vela, escarmentados del sucesso, que amenazaba otros mas lastimosos, y descontētos del sitio por la falta de agua, y leña, q̃ padecia, resolviessen desampararlo, y tomado su acuerdo eligiessen mudarse a otro sobre la misma costa del mar, treinta leguas a Sotavento junto a la boca del rio de la Hacha; assi llamado por aver dado vna de hierro al Guaxiro, que se lo descubriò a los nuestros en ocasion, que por aquellos arenales caminaban sedientos. Alli pues fundaron la Ciudad de N. Señora de los Remedios, que persevera oy casi arruinada de las repetidas invasiones de los cossarios, con el nombre del rio de la Hacha, y dos Conventos de San Francisco, y Santo Domingo, aviendo sido el origen, y colmo de los mayores caudales, que se hãn visto en la costa, y la mas rica, no por los criaderos de perlas, que la ciñen, sino por depositarse en ella vna milagrosa Imagẽ de bulto de Maria Santissima, que tantas vezes sin mirar a la ingratitud de sus vezinos ha buelto desde su nicho publicamente la espalda al pueblo, y la cara al monte en ocasiones, que ha pretendido sorprenderla el enemigo, mostrandoles con la accion la parte a que han de ocurrir para escapar las haziendas, y vidas. Poco tiempo despues se fundò a onze leguas de distancia mas a Sotavẽto, y treinta de Santa Marta sobre la misma costa del mar, y riberas del rio de la Enea, otra Ciudad, que llamaron de Salamanca, de quien oy permanece despoblado su assiento con el nombre de la Ramada, que tuvo en los primeros descubrimientos, y con la memoria de aver sido sus vezinos tan poderosos recogedores de perlas, que las median por fanegas.

Ciudad de el rio de la Hacha.

Salamanca.

LIBRO XI.

CONCVRREN GASCA, Y ARMENDARIZ en Santa Marta. El Obiſpo Calatayud ſube a conſagrarſe a Lima. Muere juſticiado el Mariſcal Robledo. Armendariz procede contra Lanchero. Caſtiga Vrſua la rebelion de los Guanes. El Capitan Toloſa ſale a deſcubrir las ſierras Nevadas de Merida. Buelve de Caſtilla el Capitan Venegas, y paſſa al ſocorro de Gaſca contra Pizarro. Los Capitanes Pedroſo, y Cepeda ſe encuentran en el valle de Corpus Chriſti. Echanſe los Indios a las minas. Toloſa ſigue ſin fortuna ſu deſcubrimiento. Proſigue Armendariz en ſu govierno, y reſidencialo el Licenciado Alonſo de Zurita. Conquiſta Vrſua los Chitareros, y funda a Pamplona. Fundanſe las Religiones de Santo Domingo, y San Franciſco en el Reyno, y las Ciudades de Ybagué, y Neyba en los Pantagoros. Buelve el Mariſcal Queſada a Santa Fè. Deſcubreſe el Paramo rico. Fundanſe las Ciudades de la Plata, y Mariquita. Entra Vrſua en los Muzos, y puebla a Tudela. Reſidencia Briſeño a Benalcazar, remitelo preſo a Caſtilla, y muere en Cartagena. Fundaſe Almaguer, la Ciudad de Leon, y la Villeta; y Vrſua rompe a los Tayrónas en la batalla de los Paſſos de Rodrigo.

CAPITVLO PRIMERO.

CONCVRREN LOS VISITADORES GASCA, y Armendariz en Santa Marta: el Obiſpo Calatayud ſube a Santa Fé, y a Lima; y muere juſticiado Robledo.

Ningun



Ingun arte encontrò la ambicion con mas dificultades para la practica, que el de governar hōbres. Este ha sido siempre el escollo en que peligrarō las mayores capacidades. De Servio Galba dixo Tacito, que a no aver sido Emperador,todos lo juzgāran capaz del Imperio: y fue su mas politica discrecion, pues casi quantas vezes aclamò el aplauso a muchos sujetos por benemeritos para los puestos, que no tenian, otras tantas los despreciò la experiencia por indignos de los cargos, que ya tuvierō. A ningun Rey calificò mas la Francia por digno de su Corona, que a Henrico Tercero antes que la heredasse, y de ninguno se mostrò mas descontenta, que del mismo Henrico despues de conseguirla Fue su hermano el de Alançon, tan apetecido para Governador de los Payses baxos quando rebeldes, como lo fue el primer D. Juan de Austria quando alterados; y ni a este perdonò el odio, ni al otro el desprecio, con aver sido tanta la diferencia en regirlos, como fue la contrariedad de los genios. Deben de necessitar sin duda los que han de governar hombres, de regular sus acciones por las que aplican para governar brutos, pues aunque de vnos a otros sea tanta la diferencia, lo que resulta de vnas, y otras acciones parece lo mismo. Bien podrà ser, que se estrañe la similitud entre el arte de governar vna Republica, y el de regir vn cauallo; pero quien cotejare el ajustamiento, que ambas artes requieren, no es possible la estrañe: pues a la manera que se desacredita el ginete, que llevando en proporciō los miembros restantes, no lleua ajustada la mano, ó poniendo todo el desvelo en el ajuste de la vara, y la rienda, se desaira con el descuydo de componer otra parte alguna del cuerpo; assimismo le importara muy poco al que govierna hombres, el cumulo de muchas virtudes de las que debe tener, si se falta al ajustamiento de alguna de las que debe observar. Y si al descuydo de la menor accion, que al ginete le previno el arte, lo descompone vn bruto; tābien al reparo de qualquier vicio con que se afea vn Juez, lo desacredita vn pueblo. Vimos exemplares pudieran afiançar este discurso en el tiempo presente, si no tuvieramos el empeño de referir en este libro algunos de los passados. En èl hallarémos entre varios acaecimientos de invasiones, parcialidades, incendios, y tragedias, que produxo la conquista del Nuevo Reyno de Granada en el siglo anterior, la vniformidad con que se malquistò tanto Miguel Diez de Armendariz, por la falta de vna virtud, que le notaban, aviendo sido en las demás ajustado; como se desacreditò su antecessor D. Alonso Luis de Lugo por su codicia, aviendo sujetado los demás vicios a que pudieran arrastrarlo el verdor de la edad, y despotiquez del dominio.

Partido pues Pedro de Vrsua para Santa Fé, como diximos en el libro antecedente, tratò Miguel Diez de Armendariz de desembarazarse de los negocios de Cartagena, mas por las instancias, que le hazian desde la Corte, que por inclinaciō que a ello tuviesse, olvidado de que siendo las visitas de suyo aborrecibles, tanto menos lo seràn los Juezes, quanta mas priessa se dieren en abreviarlas; y al fin no teniendo ya mas colores, que darle a su detencion, y aviendo remitido preso a estos Reynos al Adelantado D Pedro de Heredia, dificultades, que facilmente se vencieron,

cieron, passò a Santa Marta a residenciar los ministros de Lugo. En cuyo tiempo, ò por manifestar aquella soberania, que como caracter se imprime en los Visitadores al tomar tierra en las Indias; ò porque en lugares pequeños tienen por despojo, que se les haze, el de aquella veneracion, que los vezinos rinden a la dignidad Episcopal; ó aya sido por otra causa, que los residenciados moviessen, para no peligrar en tanto que las cabezas estuviessen encontradas, pues ninguna expressan los historiadores, tuvo algunos disgustos con el Obispo Calatayud, ò los avia tenido desde Cartagena, como dizen otros, y fueron tales, que obligaron a este a salir de su Obispado, y con el preteSto de irse a consagrar llegó a Santa Fé a los dos de Mayo, y desde alli no parò hasta Quito, donde en-

Año de 1546. trò ya por el año de quarenta y seis, y hallò a Gonçalo Pizarro embuelto en aquellas aclamaciones de restaurador de la libertad, que los del Perú le hazian, por aver poco antes vencido, y muerto en batalla al Virrey Blasco Nuñez Vela, cuyo lastimoso accidente desquitò el Cielo cō la victoria, q̄ consiguiò el Cesar del Palatino rebelde, y con la muerte de los Reyes de Frācia, è Inglaterra Frācisco I. y Henrico VIII. sucedidas el mismo año. Fue pues el Obispo Calatayud bien recibido, y acariciado de Pizarro, pareciendole ser de conveniencia a sus designios ganar vn Prelado mas, que lo apoyasse; pero el Obispo dissimulando aquellos sentimientos, que le dictaban sus obligaciones viendose en parte, que ya necessitaba de lo que mas aborrecia, huvo de acompañar a Pizarro hasta Lima, donde lo consagró el Arçobispo D. Geronimo de Loaysa con tanto aplauso, como puede imaginarse de la generosidad de Gonçalo Pizarro, que lo apadrinò en su Consagracion.

Aqui los dos Prelados debieron de conferir sobre el riesgo en que se hallaban a vista de la tirania con que se governaba el Perú; y aviendole propuesto a Gonçalo Pizarro con gran suavidad las peligrosas sendas por donde lo avian guiado los mal contentos de las nuevas leyes, y quā-to peligraria el credito de la lealtad en los oídos de su Rey natural, quādo llegassen los informes de lo sucedido embueltos en el rumor de los tumultos, y muertes, si no anticipasse las disculpas su obediencia, para que los meritos suyos, y de sus hermanos le grangeassen el perdon de lo que se huviesse errado: y aviendolo inclinado a convenir en toda la propuesta, como no lo removiessen del govierno, que fue tema, que lo despeñò, y no otro alguno, por mas que Calancha pretenda persuadir, que aya sido lo contrario de lo que fue, en descredito de Autor tan grave como el Comendador D. Juan Antonio de Vera y Zuñiga, se ofrecieron el vno, y otro a passar a la Corte al ajustamiento de todo: ya fuesse, porque atentos a su agasajo, y lastimados de su ruina, desseassen verlo restituido a la gracia de su Principe; ò ya porque en la oferta (fuesse, ò no cumplimiento) libraban la salida de aquelles Reynos tan estragados pero de qualquier suerte, que ello fuesse, acetò Pizarro desseoso de satisfacer al Cōsejo, y obligado del rezelo en que ya lo tenia puesto la noticia de aver llegado a Portobelo Juez, que conociesse de las alteraciones del Perú.

Calancha en su Cronic. lib. I. cap. 18. y 19.

Poco tiempo antes avia tomado puerto en Santa Marta el Juez, que lo era el Licenciado Pedro de la Gasca, acompañado de Yñigo de Renteria, y Andres de Sianca, Oydores nombrados para Lima, y del

Maris-

Mariscal Alonso de Albarado, y Adelantado Pasqual de Andagoya, y otros Caualleros; y como estuviesse alli el Licenciado Miguel Diez de Armendariz, y les diesse noticia de la rota, y muerte del Virrey Blasco Nuñez, que fue a los diez y nueve de Enero, y del sucesso de Portobelo, ocupado por Melchor Verdugo, se alterò tanto viendo, que las cosas estauan en peor estado del que se avia presumido, que casi estuvo resuelto a seguir la derrota de Nueva España, y encaminado por el mar de el Sur passar privadamente a tratar con Gonçalo Pizarro, y aconsejarle se reduxesse al servicio del Rey. Por otra parte lo detenia la consideració de que seria empeño de mas credito no extraviarse de Panamà, donde seria bien hazer primero experiencia de la lealtad de las personas, y cabos, que alli estauan. Para lo primero encontraba la dificultad con que se humilla vn Capitan a quien ha lisonjeado la fortuna con algunas victorias, y el desden con que se escucharian los consejos de vn hombre de quien se sabia lleuar titulo de Presidente, y algunos Oydores para reintegrar la Real Audiencia, materia la mas aborrecida en el Perù: y para lo segundo se hallaba con la duda de que lo recibiessen los Capitanes de la Armada de Pizarro, que estauan en Panamà, y en caso que no lo hiziessen, el riesgo de que ahajassen la autoridad de su puesto, a que avia de ser consiguiente cerrarle absolutamente el camino de tratar de medios.

En esta perplexidad, aviendo oìdo a Miguel Diez, y comunicado a los ministros, que le assistian, resolviò ir a Portobelo, y ordenar a Melchor Verdugo suspendiesse la leva mandada hazer en Cartagena, y que se retirasse a Nicaragua hasta que le diesse nueva orden. Y en este lance no se le puede negar, que mostrò el conocimiento grande, que tenia de su nacion, con quien es mas poderosa la autoridad desarmada de su Rey, que la prevencion militar, por mas pujante que amenaze: principio de que resultaron los aciertos con que se allanaron las alteraciones del Perù, si bien se huvieran allanado con mas facilidad, a ser menos la emulacion cō que Pedro Fernandez Paniagua tratò con Gonçalo Pizarro su paysano los ajustes, a que lo despachò Pedro de la Gasca desde Panamà, como se reconoce del informe, que hizo de resulta, y he visto original en esta Corte. Y aviendo comunicado otras algunas materias con Armendariz, y hechole saber la orden, que llevaba, para que no residĕciasse al Adelantado Benalcazar, le dixo no tratasse dello, porque no cōvenia desabrir a vn Cabo tan practico, y poderoso en las Indias, y que tan leal se avia mostrado siempre por la parte del Rey, fauoreciendo a su Lugar Teniente Blasco Nuñez Vela hasta el vltimo trance. Y concluidas estas cosas partiò para Portobelo, y de alli a Panamà, donde en el interin que tomaba assiento con los Capitanes de la Armada del Sur, y disponia su transito a Lima, llegaron el Arçobispo Loaysa, y el Obispo Calatayud, favorecidos de Gonçalo Pizarro con dineros, y embarcacion, por aver acetado la oferta de que passarian a estos Reynos a informar al Emperador, de que convendria continuarlo en el govierno del Perù, y desvanecer las sospechas, que se temian de su fidelidad; pero recibidos de Gasca, a quien ya obedecia la Armada, les aconsejò bolviessen a residir en sus Iglesias, y se apartassen de aquellas negociaciones tan agenas de su dignidad: conque Loaysa huvo

de

de seguir al Presidente, y Calatayud passó a Santa Marta, donde estando prevenido para subir otra vez a Santa Fé muriò. Era natural de la Ciudad de Calatayud en el Reyno de Aragon, y en su tiempo de los mas aplaudidos Predicadores desta Corte, algo dado a divertimientos, y regozijos, que llaman licitos, si es que para vn Obispo los aya. Notale el Adelantado Quesada de muy tibio defensor de los Indios, y que mostraba darsele muy poco de que fuessen, ò no, relevados del servicio personal: feo lunar para Pastores de la Iglesia, y tan feo, que algunos por no tenerlo han passado primero por el cuchillo del veneno, y de la calumnia. Gastò generosamente sus rentas, como quien naciò para Principe, y en su platica, y condicion diò muestras de muy virtuoso; y aunque su llegada a Panamà, y muerte en Sãta Marta, fue por el año de quarenta y nueve, ha parecido ponerla aqui por no entretexerla en los acaecimientos futuros.

Con los despachos, que el Mariscal Robledo sacò de Miguel Diez de Armendariz, para governar las Villas de Anserma, Cartago, y Antioquia, saliò de la Ciudad de Cartagena con alguna gente de guerra, llevando en su compañia a Doña Maria de Carvajal su muger, y demàs familia, que por marchar a la ligera, y con fin de conduzirla por el mar del Sur, la dexò en San Sebastian de Buenavista, y caminando aceleradamente arribò a la Ciudad de Antioquia con tal disposicion, que prendiò al Bachiller Madroñero, que la governaba por Benalcazar, y aviendolo remitido con guardas a Cartagena, tomò la buelta de Arma con setenta hombres, entre quienes iban Fernan Gutierrez Altamirano, Alferez mayor del campo, el Comendador Fernan Rodriguez de Sousa, y otros poco afectos a Benalcazar, y que no perdian ocasion de malquistarlo con Robledo, dessesosos de lançarlo de toda la governacion en caso, como ellos dezian, que se necessitasse de las armas, si no quisiesse obedecer los despachos de Armendariz: de que no disentia mucho Robledo, arrebatado de aquel espiritu, que lo inclinaba a mandar sin reconocimiẽto a cabeza superior. Llegado pues con esta determinacion a la Villa de Arma, y presentado su nombramiento, que no quiso admitir el Cabildo, por dezir no conocia por Juez a Miguel Diez, respecto de no aver presentado Cedula del Emperador en que se le expressasse facultad para privar a su legitimo Governador, que lo era Benalcazar, y que por mas diligencias, que interpuso, ninguna bastò para tener de su parte mas de vn Alcalde, y vn Regidor, se resolviò a proceder con violencia, y vsando della le quebrò la vara al Teniente Soria, y poniendolo con los demás Regidores en asperas prisiones, hizo tomar los caminos para que no diessen aviso a Benalcazar, que no pudo conseguir, por aver escapado Sebastian de Ayala, y passado a Cali con las noticias, mientras Robledo reforçado de mas gente, que quiso seguirlo, passò a Cartago con la misma resolucion de hazerse obedecer de grado ò por fuerza.

Luego que el Adelantado Benalcazar tuvo el informe de todo lo que vá referido, especialmente de que Robledo sin despachos legitimos entraba por su governaciõ quebrando varas, y aprisionando los Regimientos, embiò a llamar a Francisco Hernandez Giron, a quien avia hecho su Teniente general a pedimento de Gonçalo Pizarro, y lo tenia ocupado en la pacificacion de

algu-

algunos Indios alterados, y para noticiarse de lo demás, que iba obrando Robledo, despachó a Santa Ana de Anserma a los Capitanes Maldonado, y Miguel Muñoz, con fin de resolver lo que debia executar con mas atenta consideracion, y consulta de sus parciales. Por otra parte el Mariscal Robledo, presos los Regidores, y asseguraꝺa la Villa de Arma a cargo del Capitan Alvaro de Mendoza, saliò para Cartago a punto de guerra; y entrado en ella, aunque agasajado de los vezinos, y de Pedro Lopez Patiño, Teniente de Benalcazar, no fue admitido al govierno, como pretendia, aunque presentò en Cabildo sus despachos, por no constar dellos la facultad, que Miguel Diez se apropriaba para subrogar el govierno de aquellas Provincias en otro; si bien no pudieron escusar el recibirlo por fuerça, con reserva del derecho de su Governador Benalcazar: exemplo, que assimismo figuiò la Villa de Anserma, a donde passò luego con pretension de remitir desde alli, como lo hizo, al Capitan Gomez Hernandez, a Pedro de Velasco, y al Bachiller Diego Lopez, con los despachos, y vna carta de Armendariz, para que requiriessen al Adelantado no saliesse de Cali hasta que llegasse a residenciarlo Pero como estos se encontrassen cō Muñoz, y Maldonado, que iban a Anserma a tomar noticias de lo que fuesse obrando Robledo, bolvieron prestamente con la de aver ocupado la Villa; y llegando despues los otros en seguimiento suyo, hallaron al Adelantado tan sentido de lo que se avia obrado en las Villas de su govierno, que desahogò su colera afeando asperamente lo mal, que se avia portado Gomez Hernandez, aunque èl se disculpaba con la falta de prevencion, que tuvo para resistir a quien entraba de guerra, y con la oferta de prender al Mariscal, si le daba treinta arcabuzeros para el efecto.

Con estos malos principios se fue descubriēdo mucha neutralidad entre los vezinos de aquellas Provincias, siempre atentos a seguir la parte, que quedasse superior; y discurriēdo Robledo por la detencion de Gomez Hernandez, que el Adelantado iba contra èl, estuvo determinado a representar a Armendariz su riesgo, y embiar a pedirle entrasse luego en la governacion, y a retirarse a la Villa de Antioquia en el interin que llegasse, y se tuviessen noticias del estremo a que llegaban las alteraciones del Perù, de cuya resulta podia esperar se mejorasse su partido. Pero como ningun defecto lo dominaba tanto, como su inconstancia, se resolviò a labrar picas, y otras muchas armas de que poderse valer en ocasion del aprieto, que tenia vezino con menos picas, y mas razon pudiera assegurarse mas, y temer menos. Por otra parte, mas reportado Benalcazar, licenciò dentro de pocos dias a Gomez Hernandez, y sin mostrar nueva señal de disgusto, mādô le dixesse al Mariscal, se saliesse luego de su governacion, ò se persuadiesse a que de no hazerlo assi, mal podria escusarse a la defensa de su derecho. Por esta causa el Mariscal procurò luego portarse con mas prevencion, que de antes, a que ayudaba mucho la diligencia, que interponia su gente, para que fuesse a encontrarse con el Adelantado, a quien para el mismo efecto encendian en ira los suyos, puesta la mira solamente en los intereses de vengança, y cōveniencia, que les ian consiguientes, y son los que mas facilitan el despeño de los superiores, pues a no ser assi, quizá huviera tomado menos sangrienta resolucion el Adelantado,

quando pudo templarla con vna victoria.

Salió pues de Cali en demanda del Mariscal, y este rezeloso del riesgo, que le amenazaba, abrió las Arcas Reales a pesar de las contradiciones de vno de los Oficiales, que por no consentir en ello se le ausentó, y sacando tres mil castellanos, que en ellas avia, ordenò, que el vagage escoltado de algunos de los suyos, passasse a la Villa de Arma, donde lo esperassen mientras èl passaba a Cartago a observar los movimientos del Adelantado, para que en caso que fuessen contra èl, pudiesse retirarse a Antioquia: y porque en todos tiempos pretendia dar a entender, que por su parte se escusaria qualquier rompimiento, despachó desde Anserma a D. Diego Gutierrez de los Rios, Cavallero Cordobés, y desde Cartago al Tesorero Sebastiã de Magaña, para que cada qual protestasse al Adelantado los daños, y perjuizios, que de passar adelante, y no obedecer al Juez de su Magestad, se le siguiessen a su Real servicio. A que el Adelantado correspondiendo con iguales protestas, le requirió segunda vez saliesse de su govierno, y restituyesse a las Arcas Reales el oro de que violentamente las tenia despojadas: golpe, que despertando a Robledo de los errores, que lo tenia adormecido, le obligó a despachar nuevamente a Pedro de Velasco, y Sebastian de Ayala, con poderes para que lo conviniessen con el Adelantado, a quien ofreciessen para el ajuste, que sus hijos casassen cõ hermana, y sobrina de Doña Maria de Carvajal su muger.

Tan lexos estaua el Adelantado de admitir semejante convenio, que a largas jornadas marchaba en demanda del Mariscal, y encontrandose primero con Patiño, que le dió noticia de la tirada, que avia hecho a la Villa de Arma, y despues con Ayala, y Velasco, que le propusieron los medios de llegar a concierto, les diò vna carta en respuesta, y con palabras generales, y blandas, de que desseaba la concordia, los despachò al Mariscal, a quien persuadian vnos se retirasse luego a la Villa de Antioquia, y no fiasse de la carta simulada de Benalcazar, en que no hallaria tãtos renglones, como cautelas; y otros con Ayala, y Velasco, se oponian a este sentir, assegurando por sana la intencion de Benalcazar, en cuyas palabras, y trato avian descubierto señales manifiestas de animo agradecido: de que resultaba hallarse Robledo, como siempre, irresoluto en lo que debia elegir. Y aunque refiriendo este lance, dize Herrera aver sido este efecto de la embaxada, y que el Adelantado salió a encontrarse con el Mariscal, llevando pocos mas de setenta hombres infantes, y cavallos, que a mi entender es lo que pudo adquirir de la relacion hecha por el mismo Adelantado, a quien se muestra tan afecto, como contrario a Robledo; con todo me ha parecido poner aqui las mismas palabras con que el Adelantado Quesada refiere el mismo sucesso mirado de mas cerca, para que el lector haga el juizio, que le pareciere, y son como se siguẽ.

Herrera, Dec 8. lib. 1. cap. 17.

Quesada, Comp. hist. lib. 3. cap. 2 in fin.

El Benalcazar visto, que el otro le entraba en los pueblos de su governacion, y que ponia las justicias de su mano, y que el poder, que traía de Miguel Diez, era contra lo que avia proveìdo el Consejo, hizo gente de guerra para ir en su busca, y tuvo harta en que poder escoger, porque acababa entonces de darse la batalla entre Pizarro, y el Virrey Blasco Nuñez, donde este fue muerto, y con gẽte desta traza, abezada ya de años atrás a la tirania, tomò ciento y cincuenta

cuenta hombres dellos, y vino en demanda de Jorge Robledo, el qual tenia tambien su cierta gente de guerra, y trataron antes ciertos medios entre èl, y el otro, y se concluyeron al fin, y assentada la paz, &c.

De aqui se reconoce la diferencia con que estos dos historiadores refieren el sucesso, discordando no solamente en el numero doblado de gente, que lleuaba el Adelantado, sino en la forma del ajuste, que tuvieron, pues no parece lo mismo aver assentado pazes por terceros de tanta calidad, como refiere Quesada, que aver parado el ajuste en palabras generales, como dize Herrera; pero de qualquiera suerte, que ello fuesse, el Mariscal se inclinò a lo que le acõsejaban Ayala, y Velasco, ya fuesse sobre esperanças de ajuste, ya sobre la seguridad del que estaua hecho, y despachò a los Capitanes Alvaro de Mendoza, y Ruy Vanegas a que lo ratificassen de nuevo, ò descubriessen si avia doblez en el trato, para lo qual avia de acõpañarlos su Maesse de Campo el Comendador Sousa, con resolucion de que no bolviendo dentro de doze dias tomaria otra la que mas bien le estuviesse, y èl se passó con la gente, que le quedaba, a la Loma de Pozo, sitio aspero, y fuerte, como diximos, donde podria esperar al Adelantado, fuesse de paz, ò de guerra. Los embiados a pocas jornadas descubrieron desde vna colina el campo contrario, que puesto en orden iba marchaudo la buelta de Carrapa, de que sospecharon mal, y huvieranse buelto, si por otras consideraciones de duelo no se hallaran precissados a passar adelante hasta encontrarse con Benalcazar, que hallaron alojado ya, y los mandó desarmar luego que entraron en su tienda, y burlando mucho del negocio a que iban, los cargò de prisiones, y pusò en guarda a cargo del Capitan Bazan: en cuyo intermedio, viendo el Mariscal passado el termino de los doze dias, saliò con sus cauallos a reconocer la campaña, diligencia, que si huviera repetido, le importara la vida; pero no hallando rastro de lo que rezelaba, se recogiò tan confiado a la Loma, que se olvidò de la primera obligacion, què corre a los buenos caudillos.

Por otra parte el Adelantado teniendo presos a los mejores Cabos del Mariscal, comunicò el negocio con su Maesse de Campo, y de vn parecer acordaron marchar todo el primer dia de Octubre, y al romper la luz del siguiente dar sobre el campo contrario, para cuyo efecto, aviẽdo caminado hasta Carrapa salieron de alli al ponerse el Sol, y llegados de noche al rio de Pozo, y puestos en orden vencieron a la lumbre de las cuerdas la dificultad de repechar la cuesta, en cuyas estrechezes asperas sobraran veinte hombres para rechazar a docientos; y si la variedad de Robledo no huviera dispuesto su mala fortuna con su confiança, ò descuydo, pues en peligro tan cercano, no libraba los avisos, ni su seguridad en mas centinelas, que las guardas ordinarias, huviera a poca costa escusado vn lastimoso exemplo a las edades futuras. Pero las vigias ofuscadas con la densidad de vna niebla, que tramò al amanecer su desgracia, no descubrieron al Adelantado, ni a su gente hasta que a tiro de arcabuz la sintiò Vesga, que a vozes dixo: Ha señor Mariscal, levantese, que ya el Adelantado està sobre nosotros. El entonces dexando apresuradamente el lecho, vestida vna cota, y blandiendo vna pica exhortaba a los suyos a que lo siguiessen; pero pensando ellos, como era verdad, que los enemigos eran muchos, y viendo

el Mariscal, que solamente se hallaba con Medina, y Altamirano, que animosos lo incitaban a que cerrasse cō los contrarios, ni los suyos se movieron, ni al Mariscal cercado de tantas armas de fuego le pareciò tiempo de hazer otra accion, que la de abatir la pica, y caminar en demanda del Adelantado, que recibiendolo con buenas palabras lo hizo desarmar, y prēder con Juan Ruiz de Noroña, Giraldo Gil, Antonio Pimentel Estopiñan, y otros, y executado esto assi, y puestos en libertad los Regidores de Arma, publicò vando para que se desarmasse toda la gente de Robledo, como se executò.

El Cronista Herrera en el capitulo diez y siete, que citè arriba, refiere, que en vn baul del Mariscal se hallaron cartas para Armendariz en que dezia, que Benalcazar, y quantos lo seguian eran traydores, amigos de Pizarro, y otras palabras de vltrage, cosa, que no solamente a la verdad, sino a la verisimilitud disuena mucho; porque si no avia quien ignorasse, que por desafecto a los Pizarros se avia ido retirando Benalcazar desde Quito hasta el Nuevo Reyno, y que aun no tenia bien cerradas las heridas, que avia recibido en la batalla de Añaquito contra Gonçalo Pizarro, como avia de aventurarse a persuadir a Armendariz lo contrario de lo mismo, que le era notorio? Lo cierto fue, que caìdo en la desventura de prisionero, no fue mucho caer en la de que por todos caminos lo pretendiessen hazer culpado. Apenas el Marqués de siete Iglesias se encartò en la cathegoria de los infelizes, cayendo en la estrechez de vna prision, quando sobre vn pequeño delito le acumularon atrozidades de primera magnitud. Semejantes vozes son las que derrama siempre la passion, hasta que a beneficios del tiempo las apura el desengaño en los crisoles de la verdad. Aprisionado pues el Mariscal, llamò a consejo Benalcazar a sus Cabos sobre la resoluciō; que debia tomar: vnos dixeron, que se contentasse con averlo preso, y deshecho su gente, pues los excessos de que lo acusaban recaìan directamente sobre los desaciertos de Armendariz, y que bastaria lançarlo de la governacion, para que sintiesse sobrado el castigo; pero otros con Francisco Hernandez Giron, que a ninguna cosa se inclinaba mas, que a derramar sangre, le instaban en que le cortasse la cabeza. Si no lo hazeis, dezian, apercebios para vna guerra, en que serà gran dicha poderla sustentar algun tiempo con esperanças de no perecer en ella, porque Armēdariz empeñado en manutener su hechura ha de intentarlo con descredito vuestro, y es mucha sombra la de vn Visitador Real, para que a ella se acojan, no solamente los parciales de Robledo, que son muchos, sino tambien los neutrales, y embidiosos de vuestra fama, que son mas.

Inclinòse a este sentir el Adelantado, y no lo hiziera a saber, que es propria valentia de heroès, quando sobra el valor, faltar a la vengança, pues no es bizarria de animo invencible castigar proprios agravios; pero al fin inclinòse al peor consejo, y aviendo prevenido anticipadamente al Mariscal para la muerte, que le esperaba, dispuso este su testamento, y arrepentido de sus culpas las confessò como buen Catolico: luego retirada su gente, y puesta en orden la de Benalcazar, le fue dado garrote a los cinco de Octubre, y despues sacado su cuerpo con pregon, que publicaba las culpas de alborotador del Reyno, vsurpador, y opresor de la Real justicia, fue puesto sobre vn repostero, donde le fue cortada la cabeza.

Este

Este fue el termino a que por las sendas de la ambicion conduxeron a este Cauallero los espiritus de governar independente. Murió en la misma Loma en que pocos años antes herido de dos lançadas obrò maravillas, y en la misma Provincia en que arrebatado de la coleta, y no de la razon, castigó a sus naturales con demasia, para que se viesse, que ay sitios fatales para dichosos por antipatia iracional de su terreno, y que no ay crueldad por vnica que aya sido, que no publique el escarmiento a vista de los que estrañaron el desafuero. Ninguno de los heroès de aquel siglo procediò con menos codicia de oro en las conquistas. Ninguno se le aventajò en valor para los descubrimientos. Cumplia firme las pazes, que vna vez assentaba. Templò se casi siempre en derramar sangre en los encuentros, y a no intervenir la imprudencia de Armendariz, huvieran llegado sus hazañas a merecer fin mas dichoso. Fue casado con Doña Maria de Carvajal, que con la primera noticia de su muerte passó luego a Santa Fé a que la amparasse Armendariz, donde casó segunda vez con el Tesorero Pedro Brizeño, y la tercera con el Oydor Francisco Brizeño, que passó a Presidente de Guatemala. Concluida la tragedia del Mariscal Robledo, passaron por la misma el Comendador Fernan Rodriguez de Sousa, Baltasar de Ledesma, y Juan Marquez de Senabria, vezino de Quito, a quien despues declarò el Licenciado Gasca por complice en el delito, que imputaban a Gonçalo Pizarro.



CAPITVLO II.

Procede Armendariz contra el Capitan Lanchero, y otros conquistadores. Pedro de Vrsua castiga el rebelion de los Guanes, y el Capitan Tolosa sale del Tocuyo a descubrir las sierras Nevadas, y llega hasta Tariba.

Lvego que el Presidente Gasca saliò de Santa Marta para el Perù, trató Miguel Diez de Armendariz de salir para el Nuevo Reyno, donde lo llamaba lo mas arduo de sus comissiones, y poniendolo en execució partiò de la costa, tan cargado de hombres, como de mugeres, que las llevaban sus maridos para avezindarse en el Reyno, entre quienes iba Alonso Martin Carrillo, y Beatriz de Cuellar, que lo siguieron desde el valle de Vpàr, en cuyas conquistas avia servido el Alonso Martin con credito de buen soldado; si bien de la compañia de tantas mugeres se le siguió mucho descredito al Miguel Diez, que se le continuó, como se dirá adelante, hasta el fin de su govierno. Y aviendo llegado a Santa Fé cō aquella maxima, que observan todos los Governadores de Indias de mostrarse formidables en sus primeras entradas, tomó la possession de sus oficios en diez y siete de Enero del año de mil quinientos y quarenta y siete. Y hallando dispuesta materia en la muerte de Tundama para proceder contra el Capitan Baltasar Maldonado, lo condenó a privacion perpetua de su Encomienda, de que apeló para el Licenciado Pedro de la Gasca, y en su seguimiento partió *Año de 1547.*

para el Perù, donde por esta causa, y no por otra, se hallò en la prision de Gonçalo Pizarro, y consiguiò restitucion de su repartimiento como diximos; y passando à la causa del incendio, que le tenia remitida el sobrino Pedro de Vrsua, condenò a tortura à Francisco Palomo, que no solamente confessò en ella aver cooperado al delito sin averlo hecho; pero condenò a los demàs, que estavan presos, a quienes tambien, sin que les valiesse la calidad de sus personas, que era mucha, y la de sus servicios, que la igualaba, atormentaron rigorosamente, aunque negaron siempre, y solamente sirviò aquella demostracion estraña de grangearse quatro enemigos poderosos, que jamàs se olvidaron de solicitar su desagravio.

De aqui resultò condenar a muerte de horca a Francisco Palomo, quien estando en ella dixo publicamente moria sin culpa, y averse condenado a si mismo, y a los demàs que estauan presos, por temor del tormento, y que les pedia perdon de la falsa declaracion, que como flaco avia hecho contra ellos. Pero ni bastò para librarse del suplicio, ni para que Armendariz soltasse de la prisiō al Capitan Luis Lanchero, ni a los demàs, que corrian igual fortuna cō èl: por lo qual reconocida la passion con que se procedia contra ellos, de que no podian esperar buen sucesso, rompieron las prisiones, y carcel vna noche, y acompañados de otros, que ya eran odiosos al Miguel Diez, ganaron la montaña de los Panches, y dellos baxaron algunos a la costa, y de allì passaron a la Isla Española a dar sus quexas en la Audiencia, como fue Lope Montalvo, que con ser Cauallero tan modesto, y de quien no huvo sentimiento alguno en los pocos dias que governò, anduvo inquieto muchos años sin mas causa, que la de aver nacido paciente del Adelantado Don Alonso Luis de Lugo.

Por este mismo tiempo llegaron a Santa Fè noticias de nuevas conspiraciones de los Indios de Velez, que principiadas por el año de quarenta, y adormecidas con el castigo, que en ellos executò el Capitan Galeano, y despues Valençuela en Guane, despertarò segunda vez al estruēdo de los tributos excessivos, y mal tratamiento de los Encomenderos a sus Indios, y en la ocasion presente sucediò el caso en esta forma. Entre los repartimientos de que D. Alonso Luis de Lugo privò a muchos de los conquistadores, que entraron con Quesada, fuerō los comprehendidos en la Provincia de Guane, y para encomendarlos de nuevo puso en la Ciudad de Velez por su Teniente a Alonso Suarez, para que en compañia del Capitan Martin Galeano, que los avia sujetado, y repartido la primera vez, lo executasse segun la instruccion, que para este efecto le diò. En cuya conformidad cupo el repartimiento del Capitan Chanchon a Geronimo de Aguayo, Cauallero Cordobes, como diximos, y de los mas dessosos de bolver rico a su patria, con mas priessa, que la que avia gastado en llegar al Reyno. Estaua Chanchon acostumbrado a que los tributos, que daba de antes, no excediessen de voluntarios; y Aguayo no satisfecho de cantidad alguna por crecida que fuesse, como lo mostrò instando siempre por diferentes Encomiendas, que lo enriqueciessen de golpe, llegò premeditando las violencias de que avia de vsar en el nuevo repartimiēto para conseguirlo. Para este efecto apenas entrò en Velez, quando valiendose de Francisco de Segovia, Pedro de Truxillo, y Juan del Valle, mancebos menos

cuerdos, que valientes, los defpachó con orden de que le cobraffen a Chanchon tan exorbitante cantidad de oro, que manifeftaffen la gran cõfiança, que dellos hazia.

No neceffitaban de tanto aprieto los que libraban fu mayor aprovechamiento en quanto mas grandes fueffen los tributos, que facaffen de los Indios, y affi llegados a verfe con Chanchon, lo importunaron de fuerte a que les dieffe tanto oro, que baftaffe a dexarlos contentos, que fe refolvió a no permitir las extorfiones de que fe valian, y rezelaba tener en lo venidero: para ello convocada fu gente, y las armas auxiliares de los Cantones vezinos, con todo fecreto dió al romper del dia fobre los tres cobradores, que aunque fueran ciento no hizieran poco en refiftir las tropas enfurecidas de mas de tres mil Indios. que los cercaban; aunque fe moftraron tan Efpañoles, que de Sol a Sol fuftentaron el combate, defendiendo valerofamente fus vidas, en que fobrefalió tanto Francifco de Segovia, que aviendo quedado folo hizo maravillas tales con la efpada, que referian los Indios, como lo nota Caftellanos, aver muerto mas de cien Gandules antes que rindieffe la vida a los filos de fus macanas. De todo refultò levantar la fujecion a fus Encomenderos toda la Provincia de Guane, amparada de Chanchon, a quien eligieron por General de fus armas: noticias, que luego llegaron a Velez por medio de algunos Yanacònas, que iban con los tres cobradores, y efcaparon del combate; y aunque luego defpachò la Ciudad con buen golpe de gente al Capitan Juan de Ribera, que con valor hizo bien rigorofa la guerra, nada baftò para fujetar a Chanchon, que vanaglorioſo de averfe refiftido a tan bnẽ Cabo, profiguió fu rebelion con tantas muertes, incendios, y robos de Indios amigos, y Efpañoles, hafta el tiempo en que vamos, que pufo todo el Reyno en cuydado, y a Miguel Diez de Armendariz en la obligaciõ de falir al remedio, defpachando para ello ochenta infantes, y veinte cavallos, y por Cabo a Pedro de Vrfua fu fobrino, que como hombre de levantados efpiritus no anhelaba a mas premio, que al de ganar fama, y emplear fus brios en acciones dignas de fu fangre, a quien entre otros foldados famofos acompañaban Chriftoval de Miranda, y Francifco del Hierro.

Caftell. 4. part. cant. 19.

Viòfe por los efectos, pues fiendo efta la primer empreffa militar, que tomò a fu cargo, partiò luego para Velez, y dexandofe caer con treinta hombres mas fobre la Provincia de Guane en demanda de Chanchon, no tuvo mucho que hazer en bufcarlo; antes fi teniendo la fuerte de que le noticiaffen de como iba el Indio a encontrarlo con lo mas florido de fu Exercito, pudo prevenirfe de fitio tan a propofito para mandar los cauallos, que apenas fe pufo a tiro de arcabuz la vanguardia del campo contrario, quando atacando la batalla con los cauallos, que governaba el mifmo Vrfua, y figuiendole fu infanteria, la trabò tan ventajofamente, que aunque los Indios, que excedian de quatro mil, hizieron quanto pudo caber en la flaqueza de fus armas, los Efpañoles obraron de fuerte, que defpues de vna hora en que fe peleò bien por la vna, y otra parte cõ pocos heridos de los nueftros, rompieron infantes, y cauallos por los miferables Indios, haziendo el eftrago, que puede imaginarfe, y mas con los perros de que ya fe valian en todas las facciones, fiendo efta, como diximos, la primera ocafion en que fe hallò Pedro de Vrfua, acompaña-

Batalla de Chanchon.

do

do de Francisco Diez de Arles su pariente cercano, que le seguia desde Navarra, y en la que diò claras señales de aver nacido para buen Capitã, como se experimentò despues. Son fianças de la opinion los aventajados principios: mas fama ganò el Conde de Fuentes con averse estrenado en el assedio de Cambray, que adquiriò Borbon terminando vida con el saco de Roma. A esta batalla se siguieron otras tres, ò quatro, que en diferentes sitios le presentò Chanchon, procurando siempre el desquite de sus pèrdidas a pesar de la fortuna, que se le mostraba contraria, hasta que cayendo en vna emboscada quedò prisionero, y concluida la guerra de Guanes, Chanchones, y Chalalaes, con el corte de algunas cabezas principales, y Vrsua cansado de los trasiegos de aquella Provincia, tratò de bolverse a Santa Fè; y aunque siente Quesada aver excedido mucho en el rigor del castigo cõ que la allanò, empezò a cobrar tanto credito de buen caudillo entre los mejores, que tratò el tio viuamente de ocuparlo en conquistas de mas consequencia, y buelta la atencion a los negocios, que lo avian llevado al Reyno, que no eran pocos, ni de corto interese, començò a dar expedictè a tres generos dellos bien peligrosos, y que lo tuvieron perplexo muchos dias.

Quesada, Comp. hist. lib. 3. cap 5

Era el primero disponer, que se observassen las nuevas leyes, tan odiosas para las Indias, que ya estavan publicadas por Vrsua, y fuera mejor no averlo hecho, pues tacitamente se dà licencia a los subditos, para que pierdan el respeto al que se manda, quando se intiman leyes, y publican vandos, que no se executan. El otro era residenciar a todos quantos avian governado el Nuevo Reyno, desde Gonçalo Ximenez de Quesada, que fue el primero, hasta Monralvo de Logo, que fue el vltimo, en que se hallaban tantos tropiezos, quantos eran los amigos, y enemigos de los residenciados, que se comprehendian debaxo de ambas parcialidades. Pero el tercero era de mayor dificultad en la entrada, y de no poco riesgo en la salida, y que por mas atenta, que caminasse la jurisprudencia, avia de encontrar mas peligros, que seguridades; y era este, oir en justicia a todos aquellos a quienes el Adelantado Lugo avia quitado los Indios, y despojado de las Encomiẽdas, que posseian, de los quales algunos avian passado a la Isla Española por el remedio, como diximos, y no aviendolo hallado, avian ocurrido a Armendariz, para que puesto en su govierno les hiziesse bolver aquellos repartimientos, que con dispendio de su sangre avian costeado quando descubrieron, y conquistarõ la tierra.

Oponiase a la justificacion desta suplica el ver, que los que posseian los Indios (que todos eran de los Caquecios, ò parientes, y criados de Lugo) estauan persuadidos a que les asseguraba su possessiõ, tal qual fuesse, el no aver jurisdicion en el Reyno para quitarsela, respecto de que vna de las nuevas leyes, que se pregonaron, disponia, que de ninguna manera se conociesse en las Indias de pleytos desta calidad y que si alguno se ofreciesse, ocurriessen las partes por la determinacion a estos Reynos, donde el Consejo resolveria lo que conviniesse; aunque como esta ley parecio siempre dura, se hizo della despues vna declaracion, y con el transcurso del tiempo otras, de que al presente se vsa en las Reales Audiẽcias. De suerte, que asseguradoss assi los Caquecios con aquella ley, que se estaua en su fuerça, parciales no aver poder bastante en el Reyno, que

pu-

pudiesse lançarlos de los repartimientos, que tenian; de que se originaba notable desabrimiento en los despojados; y mucha compassion en Miguel Diez de Armendariz, que aviendolo bien considerado, y conocido, que no era puesto en razon, que assi publicamente se quedassen algunos hombres con las haziendas de otros, fiados en el dificil recurso al Consejo; y reparando en que el despojo se avia hecho antes, que se hiziesse la ley, y esta tenia su fuerça; y debia entenderse para los actos subsequentes a su promulgacion, y no para los que antecedieron; ademàs, que no determinando este negocio, se abria puerta, para que los que mas pudiessen se entrassen en los repartimientos de los menos poderosos, fiados en que segun aquella ley no podian ser lançados dellos; se resolviò (a mi entender) valerosamente a conocer de aquellos despojos, y conociò dellos, bolviendo los Indios a cuyos eran de antes, y que tan injustamente les avian quitado.

Accion fue esta, que a todos los parciales de Lugo pareciò tan violenta, que se persuadieron a que bastaria ella sola para remover del puesto a Armendariz; pero no fue tan mal vista, como ellos pensaron, antes si muy alabada de algunos buenos Letrados destos Reynos, aunque no faltaron de la contraria opinion. Pero como quiera, que ello fuesse, èl restituyò a los proprios dueños en sus repartimientos, y la resolucion siempre parecerà loable, aunque de ella se originaron muchos pleytos entre los interessados. Y no por hallarse Armendariz con el ahogo de los negocios, que vàn expressados, dexò de trabajar en el ajuste de las residencias, que avia principiado desde la costa, y antes de subir della tenia publicadas en el Nuevo Reyno, de las quales, aunque la de Gonçalo Ximenez de Quesada pudiera ser muy ruidosa, no lo fue tanto, respecto de que las mas culpas, que se le pudieran hazer, estauan ya en esta Corte deducidas en juizio, que contra èl se avia seguido por la parte Fiscal, y porque el sucessor en el govierno avia obrado de suerte, que aunque los procedimientos de Quesada huviessen sido, como parecia de las informaciones remitidas por Geronimo Lebron, dexaran de parecer malos careados con los de Lugo. Pero conclusas todas, y llegadas al Consejo por el año siguiente, resultò dellas lo que diximos al capitulo 7. del libro 10. con que passarèmos a referir las empressas, en que por este año se ocupaba el Governador de Venezuela.

Sossegada la gente, que avia seguido a Carvajal, con averse hallado a su tragedia, y no se necessitasse de castigar a otro, y desseosa de hazer assiento en aquel sitio, por estar en el centro de tan buenos Paises, como lo fue mostrando la experiencia, aunque falto de minerales, pidiò al Governador Tolosa, que diesse a la Rancheria titulo de Ciudad, pues tenia facultad para ello, y le señalasse vezinos con repartimiento de solares, y tierras. Vino en ello el Governador pareciendole, que quanto menos se conformassen sus disposiciones con las de los Alemanes, tanto mas bien miradas serian en el Consejo, y assi tomò possession en nombre del Rey. Y para que alli mismo se fuessen levantando las fabricas con titulo de la Ciudad del Tocuyo, que no quiso mudarle, repartiò solares, y tierras, y algunos pueblos cercanos, que estavan medio pacificos, sin que se le señalassen terminos por entonces, por no aver otra Ciudad con quien pudiera partirlos: hizo eleccion de Re-

gidores, y Alcaldes, dandoles jurisdicion para la administracion de la justicia ordinaria, y distarà esta Ciudad ochenta leguas de Coro, y ciento y cincuenta de Santa Fé, las ciento de tierra llana, y de gran fertilidad, y las cincuenta restantes de Paises doblados, y montuosos; pero siendo rantos los Españoles, y las commodidades tan pocas, a instancia de algunos mandò, que Alonso Perez de Tolosa su hermano, saliesse con cien hombres al descubrimiento de las sierras Nevadas, a cuya falda se poblò poco despues la Ciudad de Merida; las quales por su mucha eminencia eran divisadas a mano izquierda de todos los que passaban a los Llanos en busca del Dorado. No falta quien afirme, que el fin desta salida fue a buscar camino para passar ganados desde el Tocuyo al Nuevo Reyno, arbitrio bien provechoso para todos, y que lo diò Christoval Rodriguez, que como persona, que avia entrado con Fedreman, sabia la necessidad, que alli se padecia deste genero, y aun fue el primero, que por los Llanos de Venezuela lo introduxo en Santa Fé: pero fuesse por lo vno, ò lo otro, el Alonso Perez saliò del Tocuyo con los cien hombres, llevando consigo al Capitan Pedro de Limpias, obligado de los agasajos de el Governador, y por su Maesse de Campo a Diego de Losada, persona noble, y cuyo parecer se avia de seguir en la guerra, por las muchas experiencias, que tenia della.

Gastados algunos dias en subir el Tocuyo arriba, que dexaron a mano izquierda, y atravesada la serrania, y divisados los estendidos Llanos, dieron en el rio Guanaguanare, que por aquella parte corre con el nombre de Zazaribacoa, por cuyos margenes acabaron de baxar a los Llanos, y por ellos siguieron su derrota hasta la falda de las sierras Nevadas, desde donde intentaron los Capitanes atravesar luego a las Provincias de la otra parte de aquellas cumbres, que con la fama de sus riquezas se hazian buscar; si bien no faltaron contrarias opiniones a esta, de los que lleuaban puesta la mira en irse acercando al Nuevo Reyno, y descubrir camino, ò transito mas tratable para introducir ganados por el. Y prevaleciendo el parecer destos, passò el campo sin detenerse hasta las riberas de Apúre, donde alojaron algunos dias; en cuyo tiempo reconociendo los naturales la poca gente, que iba, respecto de la que en otras entradas aviã visto passar, y quan de proposito tomaban el hazer assiento en sus tierras, intentaron (lo que jamás avian hecho) probar sus armas con los forasteras, cõvocando para ello toda la tierra, que puesta en razonable orden de guerra, diò vna mañana al romper del dia sobre los nuestros, bien descuydados de semejante peligro; pero como experimentados, y sin que turbacion alguna los ocupasse, ganaron los cavallos, en que consiste el nervio principal de nuestras fuerças en las partes, que pueden aprovechar a sus dueños, y con facilidad rompieron las tropas contrarias con muerte de muchos dellos, y vno de los nuestros, con algunos heridos: de lo qual quedaron tan acobardados los Indios, que no solamente dexaron de acometerlos mas, pero ni aun tuvieron animo para darles grita desde las cumbres de las colinas, ò montes, cosa tan vsada entre ellos.

Con poca detencion en Apúre para la cura de los heridos, partió Alonso Perez de Tolosa a proseguir su descubrimiento, metiendose en la sierra por el mismo rio arriba, hasta que apretado de la necessidad de viveres, despachò a buscarlos al Capitã

Ro-

Romero con quarenta hombres, que a poco espacio de tierra dieron con vna mediana poblacion, cuyos vezinos estauan ya puestos en arma, y haziendo rostro a los nuestros; por cuya causa detenidos en la entrada, y necessitados de llegar a las manos para conseguirla, huvieron de hazerlo hasta retirarlos a sus casas, desde las quales procurando defenderlas, aunque flacas, les dieron tanto en que entender, que pudieron sustentar los abances por buen espacio de tiẽpo, en que salieron mal heridos el Capitan, y otros quatro soldados; pero al fin los apretaron de suerte, que los prendieron a casi todos. Robaron, y mataron a su antojo, y obraron otras muchas insolencias de las que se practicaban por aquellos tiẽpos, y con la presa de Indios, mais, mantas, y raizes, siguiendo el mismo rio, dieron a pocas leguas en otra razonable Aldea de los Tororos poblada a su margen, que tambien se pusieron en defensa della, haziendo ostentacion de sus armas debiles sobre las barrancas contrarias. Pero en viendo el denuedo con que en su demanda iban passando los cauallos, desampararon el puesto, dexando la Aldea expuesta al arbitrio de los Españoles, de los quales no contentandose los dos dellos con la parte, que les avia cabido del saco, se salieron del campo a escusas del Cabo, y pensando hallar en la montaña algunas cosas de las que suelen ocultarse por los vencidos en semejantes aprietos, cayeron en las manos de los Indios, que tambien estauan de asecho, y quitando luego cruelmente la vida al vno dellos en pena de su atrevimiento, huvieran hecho lo mismo del otro, si por valiente, ò suelto, no huviera escapado, y corrido con el susto hasta ampararse de su campo, donde fue necessaria toda la intercession de los demás compañeros, para que Alonso Perez no le diera garrote, y se contentasse con permutarle la pena en otras equivalentes.

Desde los Tororos, por el mismo rio Apúre (que como diximos nace a espaldas de las sierras Nevadas de Merida) passó el campo hasta llegar a las juntas de otro, que le entra no menos caudaloso, y baxa del valle de Santiago, donde despues se fundò la Villa de San Christoval; y dexando el Apúre, y caminando por este hasta pisar los vmbrales de dicho valle, cõ la noticia, que de su entrada tenian ya sus naturales, convocandose todos lo salieron a recibir de guerra vna jornada del rio abaxo, en la angostura, que haze entre dos elevados cerros. Pero apenas divisarõ el campo Español, quando admirados de ver la traza de los forasteros, perros, y cauallos, se pasmaron de suerte, que ni aun acertaban a moverse de vna parte a otra para huir, hasta que embestidos por los nuestros (hazaña que pudiera escusarse) muertos vnos, y heridos otros, huvieron de hazerlo, dexando sus casas a la disposicion de los nuestros, que luego saquearon, y de alli passaron a otro pueblo, que estaua a mano derecha de la entrada del valle, tan ageno de la brevedad con que avia de tener sobre si los forasteros, de quienes ya tenia las bastantes noticias para no descuydarse, que aunque intentò alguna defensa, fue tan flaca, que huvo de passar por la misma fortuna, que los primeros; conque alojados los Españoles a su plazer aquel dia, tuvieron al siguiente noticias de que mas arriba en el mismo valle avia vna dilatada poblacion (por el año de cincuenta la llamaron el pueblo de las Auyamas los que poblaron la Villa de San Christoval, por las muchas, que avia en el) y aquella noche para no ser

sentido, caminò el Capitan Tolosa con su gente hasta dar al romper del dia sobre ella, donde los miserables Indios, que no pudieron ganar la montaña, perecieron a manos de la crueldad.

Recogidos los pillages desta poblacion, y atravesado vn pequeño rio, que oy llamao de San Christoval, fueron a dar a otra de la opuesta ribera, fundada en el mismo sitio, ò muy cerca de donde al presente està el celebrado Templo, ò Hermita de N. Señora de Tariba, consuelo general de todas las Provincias confinantes, por los continuados prodigios, que obra en beneficio de los hombres, y reparo de sus miserias. (Esta milagrosa Imagen, que es pintada en lienço, tendrà media vara de longitud, y quadrada en proporcion.) Ya los Indios deste pueblo, quando llegaron los Españoles, lo avian desamparado con el temor, retirandose cõ su corto menaje, y familias a vnas casas, que tenian hechas para el intẽto en las cumbres de vnos montes fragosos, a donde tomando el rastro los nuestros por las guias, que lleuaban, vencieron la dificultad de la subida hasta dar cõ ellos, que ya puestos en defensa por consejo de su aprieto, los esperaban animosos, y con tanta resolucion, que librando en ella su defensa, hizieron bien costoso el vencimiento a los nuestros; pues no fue tan mal reñido este encuentro en la aspereza de su retiro, que no saliessen de. heridos el Capitan Tolosa, y algunos soldados, con seis cauallos, que murieron de los flechazos, y sirvieron de aviso para no poner aquellas naciones cobardes en manos de la vitima desesperacion, que fue le formar murallas del polvo mas debil.

CAPITVLO III.

Hazen Mariscal del Reyno a Gonçalo Ximenez de Quesada. Buelve de Castilla el Capitan Venegas, y con cien cauallos sale a socorrer a Pedro de la Gasca. El Capitan Pedroso descubre el valle de Corpus Christi, donde lo prende el Capitan Cepeda.

Viendose ya el General D. Gonçalo Ximenez de Quesada desembarazado de todas aquellas causas criminales, en que lo empeñò su juventud ambiciosa de aplausos, y que tanto avian ponderado sus emulos, para desvanecer el premio debido a sus hazañas, bolviò los ojos, animado de algunos ministros, a pedir gratificacion de los servicios, que tenia hechos a la Real Corona, descubriendo, y conquistando vn Reyno tan poderoso, que si no igualaba a los del Perù, y Nueva España, merecia el tercer lugar entre los descubiertos. Dezia, que pues a Fernando Cortès, que conquistò a Mexico, se le avia dado titulo de Marquès del Valle, y veinte y tres mil vassallos, con juridicion civil, y criminal, y mas de setenta mil ducados de renta; y a D. Francisco Pizarro, que descubriò el Perù, se le avia assimismo recompensado con titulo de Marquès, y el gobierno por dos vidas, cõ promessa de igualarlo a Cortes en renta: seria puesto en razon, que a su respecto se le gratificasse a èl, como cõvenia a Principe tan agradecido a los que fielmente le servian, como el que tenia por Rey. Alegaba aquellos peligros, en que tantas vezes se viò

viò mas arresgado entre su gente, que entre millares de Indios, por no bolver passo atrás en sus descubrimientos. Ponderaba la poca fortuna con que avian corrido sus dependẽcias, pues ningunos conquistadores avian sido residenciados tan rigorosamente, como èl, y D. Pedro de Heredia, compañero suyo en la desgracia, y el miserable estado en que lo tenia la pobreza a ojos de su Principe, y quan fiero torcedor suele ser este en espiritus generosos para prorrumpir en quexas: medio, que avia despreciado siempre, porque no se pretumiesse, que demandaba como acreedor, quien era vassallo.

Oidas en el Consejo todas estas razones sin aquella ojeriza, que de antes mostraba a sus propuestas, tuvo resuelto el darle en repartimiento vna cantidad bien considerable de Indios, no por vassallos, ni con jurisdicion sobre ellos, sino para que en èl, con la obligacion de los demás feudatarios, entrassen perpetuamente sus hijos, y nietos. Pero tanta suele ser la desdicha, que recarga sobre algunos negocios, y tan variables los pareceres humanos, que hallandose ya en este estado, ocurrieron de todas las Indias Procuradores representando (porque entonces estaua en su fuerça la alteracion de Gonçalo Pizarro) que todas aquellas inquietudes eran causadas de no determinarse el Emperador a dar en perpetuidad los repartimientos de Indios a los conquistadores, por muchas causas en que fundaban la conveniencia de que debia hazerse assi; y obrò tanto esta propuesta en los oìdos Reales, y de su Consejo, que se inclinaron a convenir en ella, y entonces fue quādo este punto de la perpetuidad llegò casi a resolverse, aunque otras muchas vezes se avia consultado, y nunca resuelto. Para este fin se despachò luego provision a las Audiencias de Indias, con expresso orden de que se hiziessen, y remitiessen al Consejo descripciones generales de la cantidad de Indios de cada Provincia, y de cada repartimiento, y de los meritos de cada qual de los conquistadores, con otras muchas advertencias, que se contenian en dicha provision, y todas pertenecientes al buen expediente de aquella materia.

De aqui resultò, que embarazado el Consejo sobre este punto de la perpetuidad general, se embarazasse tambien el despacho de lo que se avia resuelto en la particular de Quesada, y sus sucessores, y que bueltos los ministros a otra buena consideracion, de que pues se hazia general la perpetuidad de Encomiendas, que se avia resuelto antes solamente para Quesada, seria bien se aguardasse a que el apuntamiento viniesse del Reyno, y reconocido el numero de los Indios, y repartimientos, que en èl avia, se le hiziesse la gratificacion conforme a sus meritos, y en el interin se le diesse algun entretenimiento con que pudiesse passar con decencia, y para ello acordaron darle titulo de Mariscal del Nuevo Reyno, como se lo dieron, con facultad de levantar vna fortaleza donde le pareciesse cōvenir, de la qual fuesse Alcayde perpetuo con renta, privilegio para elegir armas fuera de las que èl se tenia, vn Regimiento en la Ciudad de Santa Fé, y dos mil ducados de renta en las Arcas Reales del Reyno, quando bolviesse a él, que en lo de adelante passaron a ser tres mil en siete pueblos de Indios, que rentan quatro mil ducados muy poco menos. Hechas estas mercedes, que al sentir de toda la Corte, y de los que en ella concurrieron de Indias, fuerō muy cortas, aunque de fachada pomposa, pareciò al Consejo averse des-

car-

cargado de vn acreedor, que tanto derecho tenia a executarlo por mayor deuda, y diò ocasion a Castellanos, para que dixesse de Quesada en el canto 21. de la quarta parte de su historia Indiana, que por no aver podido coger pege grande, se huvo de contentar con marisco, acetando la Mariscalia del Reyno.

Castell. 4 part cant. 21.

Quien bolverá empero los ojos a las dependencias deste Cauallero, desde que passò a estos Reynos, ya litigando al principio con D. Alonso Luis de Lugo, cuñado del Secretario Cobos; ya con el mismo buelto de Indias, y poderoso en riquezas (calidades vna, y otra, que faltaban al Mariscal;) ya con desbaratos en Reynos estraños irritando a su Principe, y mas con los despeños de su incontinencia, de que tuvo muy especiales noticias, que no disculpe al Cronista Herrera en la Decada octava, quando al fin del capitulo 22 dize: Que al cabo de sus trabajos fue premiado el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada: si bien el fundò su poca suerte, como quien lo tocò mas de cerca, en que aviendo salido destos Reynos para las Indias con professión, y abito de Letrado, quando bolviò a ellos poderoso en riquezas, tomò capa, y espada, con que cortò el buelo a sus fortunas, pues nunca faltaron Letrados (y en aquella ocasion mas que en otras) a quienes les fuesse fastidiosa la diferencia del trage, teniendo por ignominia, q̃ otro qualquiera se prefiera al suyo, y quando el juizio de las culpas, ò meritos ha de passar precissamẽte por los de aquella professión, siempre serà calificada imprudencia no vestirse a su gusto, ni lisonjearlos con el aprecio del abito de su eleccion.

Herrera, Dec. 8. cap. 22.

Ya desde el año antecedente era llegado a esta Corte el Capitan Hernan Venegas Carrillo, Procurador nombrado por los Cabildos del Nuevo Reyno, para que representasse los inconvenientes, que tenia embebidos la execucion de las nuevas leyes. que se apoyaba cõ las instancias, que para el mismo efecto hazian los Procuradores de los otros Reynos, que a imitacion del de el Nuevo de Granada avian despreciado el camino, que siguieron los del Perú, y elegido el de la suplicacion a su Principe, con aquel rendimiento, que le es debido por todos derechos. Y como sobre esta materia huviessen precedido muchas consultas, y vltimamente se avia despachado al Licenciado Gasca con las resoluciones mas fauorables para el Perú, fue materia facil dar expediẽte a los negocios, que diligenciaba el Capitan Venegas, a quien dieron carta acordada de la sucession de las Encomiẽdas en los hijos, y mugeres de los feudatarios, de que al presente se vsa; y todo aquel despacho, que pidiò en conformidad del que se avia dado a Pedro de la Gasca, especialmente en quanto a la revocacion de la nueva ley, que hablaba de los repartimientos, de que se avian originado las alteraciones del Perú, y desabrimientos de Nueva España: a que se añadiò vna Real Cedula de reprehensiõ a Miguel Diez de Armẽdariz, afeandole el nombramiento, que hizo en el Mariscal Jorge Robledo de Teniente General suyo en Anserma, Cartago, y Antioquia, y declarando, que esta vltima Ciudad, como las demàs, se comprehendia dentro de los terminos de la governacion de Popayàn, cõ que cessò la pretension, que tenia a ella el Governador de Cartagena, cuyas competencias avia sossegado la prudencia del Capitan Martin Galeano, a quien Miguel Diez de Armendariz avia despachado

chado para el efecto.

A este buen despacho, que sacò el Capitan Venegas, agregò los que se avian dado en favor del Mariscal Quesada, y con todos ellos bolviò à Santa Fé, donde vnos gratulandose de que las pretensiones de su General fuessen mejorando de fortuna, y todos gustosos con la revocacion de aquella nueva ley tan odiosa, y assegurados de que para lo futuro dexaban remediados sus hijos, y mugeres con lo que se avia resuelto sobre la sucession de los feudos, lo recibieron con tanto aplauso, qual nunca se esperaba en aquel Reyno. Y el Miguel Diez reprehendido, y sabidor de algunas cosas, que avian escrito contra èl desde Cartagena, y Santa Marta muchos de los mal contentos de su govierno, començò à rezelar cuerdamente la caìda, que amenazaba à su credito, si con arte, y aceleracion no salia al reparo: y como en Panamà huviesse reconocido Pedro de la Gasca, por lo que le asseguraban las personas, que baxaban del Perù, que nunca vendria Pizarro por bien en los medios, que le proponia, si no los dirigiesse por el camino, que le allanassen las armas, y movido destas noticias huviesse escrito desde la baìa de San Mateo a Benalcazar, y al Visitador Armendariz, lo socorriessen con la mas gente, que les fuesse possible, aunque la distancia de seiscientas leguas, que ay desde Santa Fé a Lima, lo dificultasse, se resolviò Armendariz à socorrerlo, y para no errar los principios, que consisten en la eleccion del Cabo, puso los ojos en el Capitan Venegas, recien llegado destos Reynos, en quien ademàs de la claridad de su sangre, concurrian las partes de bien quisto, y respetado, y a quiẽ el continuado exercicio de la guerra, y victorias, que avia tenido, señalaban por Cabo el mas a proposito para el intento.

A este pues mandò levar ciẽ cavallos para la empressa; y porque en la execucion encontrò alguna ribieza en los que debieran estar mas prontos, y el Armendariz fuesse en sus determinaciones acelerado, y aun mas de lo que debiera, no siendo Visitador, con poco motivo, que para ello tuvo, y sin la averiguacion bastante, afrentò publicamente a dos, ò tres personas nobles, y con ellos, que causò mas lastima, a vno de los conquistadores, achacandoles (no se supo si con verdad, ò sin ella) que se avian ocultado por no ir a la guerra contra Pizarro; pero como quiera, que ello fuesse, el castigo se executò en ellos, dexandolos con aquella infamia perpetua. Son los agravios, que se hazen a la plebe, letras que se escriven sobre la arena, que qualquier agasajo ayroso las borra; pero los que a la nobleza, caractéres que se esculpen sobre diamantes, y al recuerdo mas leve se eternizan. Agraviado el Conde D. Julian fraguò en España la ruina del Imperio Godo: y en la ofensa, que a Pelayo hizo vn Governador de Tarife desde Gijon, començò la caìda de otro Imperio Africano. Qué fin pues podrá ya esperar Armendariz teniendo agraviados a tantos nobles? Pero dexandolo para su tiempo, el Capitan Hernan Venegas con la recluta de ciẽ mõtados avẽtureros, entre quienes iban Juan Gomez Portillo, Alonso Martin Carrillo, Pedro Ruiz Corredor, Francisco de Figueredo, Gonçalo Serrano Cortés, Juan de Chaves, Francisco del Hierro, Christoval de Miranda, Pedro de Vrsua, y otros, marchò mas de ciento y cincuenta leguas, rompiendo por muchos peligros, aunque tan desgraciadamente en que no se logtassen sus desseos, que huvo de dar buelta al Reyno por

por el año siguiente, por orden del Presidente Gasca, que le remitiò cō Martin de Aguirre, para que no passasse adelante, en consideracion de aver mejorado la parte del Rey; y aunque la misma se le despachò a Benalcazar, que con trecientos hombres estaua ya cercano al valle de Xauxa, dexando atrás su gente se adelantò tanto, que se hallò en el Exercito Real a tiempo, que todo el de Pizarro, sin que se disparasse arcabuz, se rindiò al trueno de la voz del Rey, passandose a Gasca; aunque no faltan Escritores, que a esta voluntaria entrega llaman la batalla de Xaquisaguana.

Calar ch. lib. 1. ca. 19

Partido pues el Capitan Venegas a la guerra del Perú, y rezeloso Armendariz de que en la ociosidad de la mucha gente militar, que tenia en el Reyno, y a la fama de sus riquezas avia ocurrido destos Reynos, y de los demás de las Indias, no prendiesse alguna centella del fuego, que abrasaba las Provincias de arriba; no solamente velaba en darse a temer con la execucion de diferentes castigos en los que le parecian culpados, sino en disponer algunas empressas en que la ocupacion honrosa de las conquistas, los enagenasse de la noticia de aquellas alteraciones, que con tanto escandalo corrian por mas de seiscientas leguas: y para este efecto, aviendo elegido por Cabo de cincuenta hombres al Capitan Francisco Nuñez Pedroso, que con credito de soldado assistia en Santa Fé, dispuso, que biziesse entrada por la Provincia de los Pantagoros en demanda de nuevos descubrimientos. Hizolo assi, y aviendo atravesado por Tocayma el rio grande la Magdalena, y despues toda la Provincia, y cabezeras del Guarino, y rio de la Miel con varios trabajos, descubriò vn valle, que llamò de Corpus Christi, y otras tierras comarcanas a él, con mas muestras de minerales de oro, que de otra cosa alguna, que indicasse fertilidad del Pais; a tiempo que por diferente rumbo, y con orden de el Adelantado Benalcazar, aportò alli con el mismo fin, y mas gente, el Capitan Hernando de Cepeda, que llevaba consigo a Pedro de Bolibar, famoso soldado de Flandes, de donde trasplantado a Popayàn seguia cō su compañia estos descubrimientos, antes de avezindarse en Santa Fé; y como el governar no quiera compañia, y la Provincia diesse bastantes señales de no admitir dos Cabos iguales en superioridad, pretendiò luego el Cepeda, que el Capitan Pedroso saliesse del valle, por dezir cōprehenderse aquel descubrimiento en las demarcaciones de Popayàn, y Antioquia, sobre que no faltaron protestas, y requirimientos de ambas partes, con riesgo de llegar a las manos, si no en rompimiento formado, en desafio si particular de persona a persona, que por vltimo vino a parar, en que Cepeda mas ventajoso en el numero de soldados, prendiò a Pedroso, y le quitò la gente, que llevaba, aunque obrò poco despues con ella, y la suya, y solamente sirviò el arrojo de que se originassen dèl otras diferencias muchas, que finalmente fueron a parar, y fenecerse en la Ciudad de Santa Fé, quando ya en ella estaua fundada Real Audiencia.



CA-

CAPITVLO IV.

Echanse los Indios a las minas: tratase en el Consejo de fundar Audiencia en Santa Fè; y Alonso Perez de Tolosa sigue su descubrimiento hasta la Provincia de los Carates; de donde buelve sin fruto al Tocuyo.

SI en el descubrimiento de las nueuas tierras eran muchos los que ambiciosos de fama pretendian emplearse, en el de las minas de oro eran tantos los Encomenderos, que tiraban a satisfacer la sed de su codicia, que rotas ya por algunos las leyes de la razon, Año de 1548. dieron principio este año de mil quinientos y quarenta y ocho, a que hemos llegado, a la violenta execucion de echar Indios a las minas, con quebranto de los que miraban aquellas resoluciones, como contrarias al fin de la conquista, y a la intenciō Real. Afeaban el rompimiento de las capitulaciones hechas poco antes con el Zippa, y demás Caziques, y la opression de aquellas naciones libres vituperada en todos tiempos de la nacion Española, y miraban con justa razon a los mineros, como a incursos en la Bula de la Cena, por efractores de la libertad natural; pero como lo mas principal del sustento, y comercio de aquel Reyno depende de la saca del oro, y la plata, y el sufrimiento con que los Indios passan por las vejaciones, que recibē de quien los manda, sea el motivo, que mas los inclina a executarlas, nada desto bastó para que los Encomenderos desistiessen del intento, aunque si para que Armendariz no lo apoyasse en publico, respecto de que en aquellas nuevas leyes avia vna, que lo prohibia; si bien glossada por algunos de los interesados con dezir, que no hablaba de la saca del oro, ni plata, sino de las perlas, sentiā deberse restringir por odiosa, como si la ocupacion de aquellas minas fuera de menos trabajo, que la de la pesqueria de perlas; ò como si no fuera mas conforme a razon, que aquella nueva ley se ampliasse a cōprehender todo genero de minas, por fauorable a la libertad de los Indios.

Assi lo discurrian los vnos, y otros; pero como quiera que ello debiesse ser, el Armendariz concurriò al primer abuso de los Encomenderos cō simulacion, y los demás sucessores con publicidad, en que ni de la vna, ni de la otra manera quisieron mancharse los Romanos con las naciones libres, como Plinio lo refiere en tres partes de sus obras, y Suetonio en vna: antes prohibieron semejante excesso, como se prueba por el derecho, que condenaba al metal à los que cometian grauissimos delitos; y si no falta quien diga, que la tal prohibicion de los Romanos fuè para su Provincia de Italia, y no para las otras, facilmēte vendriamos en ello, como no se niegue, que el trabajar, ò no, en las minas de oro, se dexaba à la voluntad de las naciones sujetas, sin que el apremio passasse del termino de los delinquentes Pero enterados los Historiadores de lo que fue obrado en el Reyno, y no de lo que se debiô hazer, solamente refieren, que la primera vez, que se echaron Indios a las minas fue esta, y no a su voluntad, sino al arbitrio de los Encomenderos, aunque con alguna moderacion, que durò poco tiempo: y como de nuestra historia solamente sea referir los acaecimientos, sin

dar voto en las materias de calidad tan zelosa, lo que despues se hizo para relevar a los naturales de trabajo tan perniciosso, fue permitir la entrada de negros en las Indias, para el efecto de sacar oro, y plata, que algunos han reputado por mayor daño, por ser la nacion mas opuesta a los Indios, y de quien reciben perjuizios mas grandes.

En esta parte no se les puede negar el conocimiento de lo que passa, a los que assi lo afirmaban; pero si atendieran a la constancia con que los negros reciben, y defienden la Fé, que professan en el Bautismo, y a que no admitiendolos en las Indias, se huviera perdido la cosecha espiritual de almas, que se ha logrado, núca les pareciera mayor el perjuizio, que la conveniencia, especialmente si se velara en que solamente entrassen negros gentiles, y no pervertidos con varias sectas. Mas no fue bastante esta permission de que entrassen negros, para que los naturales se relevassen del todo: tan poderosa fue la ilusió de que se destruiria el Reyno, si ellos no lo conservassen con la saca de la plata, y oro; pero como aya casos para que a trabajos semejantes se pueda compeler por el bien publico, y destierro de la ociosidad, bien que a los principios los Juezes, y Governadores entraban en la materia prohibiendola por cumplimiẽto, y buscando trazas para que se obrasse lo contrario de lo que se prohibia, pareciò despues, que quitadas estas simulaciones, se compeliesse a los Indios a ir a las minas con la moderacion de que en cada pueblo se sorteassen por año, sacando para el efecto de cada siete Indios vno, como de presente se haze. Del mismo parecer fueron D. Fr. Geronimo de Loaysa, primer Arçobispo de Lima, y Fr. Miguel de Agia, Religioso Frãcisco, en el que dieron a D. Francisco de Toledo, para que compeliesse los Indios a las mitas de minas, y en el articulo de la muerte se retratò el Arçobispo del tal parecer, pidiendo por clausula de su testamento se le representasse assi al Rey, y el Religioso mudò el suyo en vida, despues que reconoció por vista de ojos el quebrantamiento de la libertad natural, y otros inconvenientes jamàs creidos.

Si en la forma de la reparticion, que và dicha, funden los Corregidores de Indios buena parte de aumento a sus caudales, serà facil de entender, pues como los naturales vayan tan violentados a la mita de minas, sin dificultad sabràn disponer, que la suerte vaya cayendo sobre los que reconocen mas ricos, para que por medio del dinero se releven de aquel trabajo, y facilmente podràn enmendarlo bolviendo a sortearlos a su arbitrio, hasta que la mita termine en los mas pobres, que viene a ser la forma, que se practica, y cõ la que se proveen las minas de plata de Frias, Laxas, y Bocaneme, y las de oro de las betas de Pamplona, y Mõtuosa alta, y baxa, y vna de las causas de la diminucion de los Indios del Nuevo Reyno, que se và experimẽtando, porq̃ estos por huir la vejació, que en tan penosa ocupacion reciben, si de milagro escapan las vidas, se ausentan en tropas al Reyno de Quito, ò Provincias de la costa, donde tienen por menos daño el ser tratados como forasteros. Y aunque algunos sientan, que esta es la causa vnica de la destruicion de los Indios, con todo esso los que tenemos mas experiencias, bien que reconozcamos esta por vna de las grandes, que ay para semejante diminucion, tambien hallamos, que el trabajo personal introducido en las Provincias de Carta-

Cartagena, Santa Marta, Merida, Muzo, y la mayor parte de tierra caliente, y el de la boga en los rios de la Magdalena, Sulia, y Orinoco, no es menos perjudicial, que la que và referida: aunque la principal, y que sobresale entre todas, nace del desenfrenamiento, con que los Españoles, mestizos, y negros se han mezclado con las Indias, sacandolas muchas vezes de sus pueblos, de que se sigue, y ha seguido la muchedumbre de mestizos zambos, y cholos, que ay; y como estos se anumeren en el gremio de los Españoles, y por no mezclarse las Indias con sus iguales, ayan dexado de parir tantos Indios, como de essos otros generos de hombres han producido, de aqui viene a ser el origen principal de la diminucion de Indios apurados, que se lamenta. Y si de docientas mil personas, que tenia Granada quando se rindiò al Rey Catolico, apenas se hallaron quinientos hijos, y nietos apurados de Moros, què podrà esperarse brevemente, sino la total destruicion de los Indios puros, en quienes carga todo el peso de los tributos?

Marian. 2. part. lib. 25 cap. 16.

De acciones tan diferentes, como las que vàn referidas, se le recrecian a Miguel Diez de Armendariz cada dia mas emulos, que obligados; y como los que baxaron huyendo a la costa, los vnos passassen a Santo Domingo a representar sus quexas en la Real Audiencia, y todos juntos escriviessen al Consejo contra èl, no solamente en lo que tocaba a sus particulares agravios, sino dando noticias de la incontinencia escandalosa con que se dezia aver procedido quando subiò de Santa Marta cargado de mugeres, y de la que se le reconociò en Cartagena, y continuaba en el Reyno, sin atender como debia para refrenarla, a la obligacion en que lo tenia puesto el oficio superior, que administraba, y a que Juez, que descarta purezas, en vez de creditos, ganarà escoria, pues sujetarse a la inmundicia, quien debe ser limpio como la plata, no es de Juez, que manda con Real imperio, sino de reo, que obedece a la passion mas obscena. De aqui fue el derramarse vna voz general contra el credito de Armendariz en quanto a este defecto, no solamente en las Indias, sino en esta Corte; si con verdad, ò mentira, quien podrà assegurarlo? Herrera a lo menos lo passa en silencio, y Castellanos testigo de vista, la tuvo por falsa. A la verdad muchas vezes los reos apassionados publican por ciertas las culpas, que no passan de sospechadas, pensando hallar su despique en el descredito de los Juezes mas rectos; pero de qualquiera manera, que estas lo fuessen en Armendariz, considerada la tragedia acontecida al Mariscal Jorge Robledo, en que tuvo la mayor parte, reconocida la imprudente eleccion de su Teniente general del Nuevo Reyno en el sobrino Pedro de Vrsua, y finalmente repetidos los avisos de la culpable detencion, que avia hecho en Cartagena, olvidado de los aprietos en que se hallaba el Virrey del Perù, quando mas le instaba por socorros, entibiaron los animos de los que lo fauorecian de suerte, que de nada cuydabã ya menos, q̃ de ampararlo, puesta la mira en buscar forma para que extinguidas las parcialidades, y vandos de aquel Reyno, se governasse en quietud.

Ya desde el año antecedente se trataba de fundar en èl vna Audiencia Real, por la propuesta, que para ello avia hecho Armendariz, asegurado quizà de que hallandose èl mas inmediato con la ocupacion, que tenia, seria preferido para la Presidencia: cosa bien facil, si al cuerpo, que

avia ideado en sus pretensiones, no le faltàran ya las espaldas. Tratòse pues en el Consejo mas vivamente desta materia, en que instaban mucho los nuevos informes, que se repetian por la Audiencia Española, con la ocasion de las quexas, que avia dado el Capitan Luis Lanchero pidiendo Juez para su desagravio, y el de sus parciales, y con desseo de relevarse de la carga de Provincias tan retiradas, como las del Nuevo Reyno: y en tanto, que se tomaba la vltima resolucion sobre todo, se le despacharon algunas ordenes bien consideradas para el govierno. Que los que llevassen mugeres de Castilla a las Indias, diessen informacion de como eran casados, y velados con ellas, y que de otra manera no passassen. Que menos se consintiesse el transito de gente alguna de las Canarias, sin expressa licencia. Que ninguna persona se sirviesse de los Indios, que estauan puestos en la Corona Real, porque se entendia, que avia abuso en ello, y el Emperador queria, que fuessen tratados como suyos: ley tan ajustada, y fauorable a los Indios, que en la observancia della ha consistido la conservacion, y aumento destos pueblos, quando en los demàs se experimenta lo contrario. Que se executassen las leyes del Reyno en casos de adulterio, contra mestizas casadas con Españoles, como, y de la manera, que se haze en Castilla. Y porque se tuvo noticia en el Consejo, de que los Governadores de Indias no dexaban salir de sus goviernos a las personas, que se avian avezindado en ellos, y querian passar a otros, se mandô, que como a personas, que tenian libertad para ello, los dexassen mudar a las partes que quisiessen, de que resultò la enmienda de muchas extorsiones, que se padecian en aquellos tiempos. Y finalmente se ordenò, que todas las Audiencias, Chancillerias, y Governadores, tuviessen cuydado en procurar, que trabajassen los Indios, por que no se diessen al ocio enemigo de toda virtud.

Y a la verdad, por esta razon, y por el bien que resulta à las Provincias, nunca los hombres prudentes abrazaron bien la prohibicion total; que despues se hizo de las hilanças, y ocupaciones semejantes: lo que si desagradò, y desagradarà siempre, fue, que los Encomẽderos, y despues tambien los Corregidores, no satisfiziessen aquel trabajo con paga equivalente; porque si conforme a la ordenãça, que despues se hizo en aquel Reyno, gana el Indio vn real por el trabajo de cada dia, y el mas diestro en hilar ocupa ocho dias en vna libra de algodon, y quatro en la de lana, mal podria escusarse de titanica la costumbre, que siguieron de pagar vn real, ô dos, que se acrecieron despues por cada libra. Y si el Indio cõcertado por la ocupacion de todo el año en labrar el campo, sin la obligacion de poner herramientas, debo ganar conforme a la tassa, treze pesos de plata corriente, ocho fanegas de mais, manta, sombrero, y calçado; que todo ello importa mas de treinta pesos? què se podria pensar en las governaciones de Santa Marta, Cartagena, Merida y Muzos, viendo que el tributo de doze pesos, que sin razon se cargaba en cada vn Indio (quando en Santa Fé, y Tunja no passa de seis, siendo mas rica la tierra) lo reducian a que à su costa le diesse a su Encomendero sembrados, beneficiados, y cogidos dos almudes de mais; que le importaban à razon de cien pesos por año? Exorbitancia descomunal! en que tropezaban a cada passo los Governadores, y Visitadores; y aunque lo veian, nunca lo

mi-

mirabāb, y aunque lo oían, jamàs lo escuchaban, ò porque la permission la tenia diminuida en la apariencia, ò porque el interés lo apoyaba en la realidad, dando color de tributo, y demora a lo que era servicio personal, y extorsion digna de que para el remedio se leyesse muchas vezes la Cedula del señor Rey Felipe IV. de diez de Octubre del año de mil seiscientos y sesenta y dos, de cuyas palabras dignas todas de estar impressas en las memorias de sus ministros, y Prelados Eclesiasticos, a quienes se dirigen en favor de los miserables Indios, repetiré las siguientes He tenido por de mi obligacion bolverles a encargar de nuevo, como lo hago, el cuydado, que deben poner en procurar el alivio destos vassallos, que tan fielmente me han merecido el dessear, que sean tratados como hijos. En cuyo contexto rebosa tanto el zelo santo deste Catolicissimo Monarca, como en su contravencion la malicia de quien permitiere se falte a su cumplimiento, si aun persevera el desorden.

Mientras el Consejo despachaba los ordenes, que vàn referidos, y cōsultaba la forma de fundar Audiencia en el Nuevo Reyno, se hallaba en el pueblo de Tariba, como diximos, el Capitan Alonso Perez de Tolosa, mal contento de no hallar en alguno de los Paises de su descubrimiento oro, ni plata, ni otra cosa alguna de precio, que pudiesse poner a su gente en codicia de fundar en ellos, y assi con la esperança de mejorar fortuna levantò su campo, y abandonado el valle de Santiago, atravesò las lomas, que llaman del Viento, y por la poblacion de Capacho fue a saludar la entrada del gran valle de Cucuta, criadero el mejor de las mulas del Nuevo Reyno, donde la naturaleza para el sustento les previno todo el forrage de Oregano, por aver tanto, que apenas se hallarà otro de que poder valerse, entre cuyos barçales se encuentran a cada passo Venados bermejos, y en ellos piedras bezares muy finas, por la abundancia que ay de Culebras, que los piquen, y dictamo Real con que se curen. Es este valle bien dilatado, y caliente, y aunque de mal temperamento, tiene de presente fundados en él muchos plantages, y haziendas de campo pertenecientes a los vezinos de Pamplona, y Villa de S. Christoval, pero apenas le diò vista el Capitan Tolosa, quando los Indios de la primera poblacion, que encontraron, se fueron recogiendo con sus familias a vna casa fuerte, que para su defensa en las guerras, que traìā vnos con otros, avian fabricado con troneras a trechos, por donde jugaban su flecheria, como lo hizieron con los nuestros desde que se pusieron a tiro, y esto con tal denuedo, y destreza, que sin recibir daño pudieron vanagloriarse de averlos rechazado cō muerte de algunos tres, ò quatro infantes, y cavallos heridos, hasta obligarlos mal de su grado a reconocer lo que importa el abrigo de la mas debil trinchera.

Con este mal sucesso, y peores señales de coger algun buen fruto del vencimiento de aquellos barbaros, prosiguieron su marcha hasta dar en el rio de Sulia, que llamaron entonces de las Batatas, por las que hallaron en sus riberas, de donde aviēdolo esguazado, y salido a la parte del Poniente a que miraba su marcha desde que atravesaron la serrania, y valle de Santiago, fueron entrandose entre la nacion de los Motilones (son estos Indios los que infestan la navegacion de aquel rio, y hasta el tiempo presente no estàn conquistados) y sin tener encuentro

con

con ellos penetraron la serrania en que habitan los Carates, que demoran a las espaldas de la Ciudad de Ocaña a la vanda del Norte, y romã el nombre del rio principal, que corre arrebatadamente por dicha serrania a servir de origen al Sulia: y ademàs de ser este rumbo, que romaron, de tierras muy asperas, y despobladas, los apretò tanto el rigor de la hambre, que caminadas ya siete jornadas por ellas, se vieron precissados a bolver en tres al valle de Cucuta, donde reforçados con el descanso de algunos dias de detencion, resolvieron romar nueva derrota el valle abaxo la buelta de la laguna de Maracaybo, por donde arribaron a las juntas, que llaman de tres rios, que corren a desembocar junto a la misma laguna, por cuyo boxeo a la parte de Leste marcharon algun tiempo con varios encuentros, que tenian con los belicosos moradores de sus orillas; y aunque de poca consideracion, no lo fue assi el vltimo, y bien reñido, en que murieron algunos de los nuestros, y escaparon heridos otros: si bien no perdiendo jamás el animo, salieron a los llanos nombrados de la Laguna en que està el puerto de San Pedro, y se prolongan hasta donde se ha fundado la Ciudad de Gibraltar.

Al principio destos llanos se encontraron con los Indios Bubures, gente blanda, y menos belicosa, pues toda la prevencion de sus armas cõ sistia en vnas cervetanas por donde disparaban con el sopio vnas flechillas embueltas en pluma por los estremos, y tocadas con cierta yerva, que si lastimaban era muy poco; pero de suerte, que al punto, que herian al contrario lo hazian caer en tierra sin sentido por dos, ò tres horas, que era el termino de que ellos necessitaban para huir del combate, y passadas se levantaba el herido sin otro daño. Y como estos no pretendieron impedir la marcha a los Españoles, ni ellos estauan ya para empressas de tan poca consideracion, prosiguieron baxando siempre la laguna con fin de bolverse al Tocuyo, desesperados ya de hallar lo que buscaban; pero dieron de repente en vn estero, que se ceba de la laguna, y corre hasta la serrania con media legua de latitud, que les cortò el passo a infantes, y cauallos, y por mas diligencias, que hizieron buscandole vado por diferentes partes, no lo hallaron para el esguazo, ni con la detencion de seis meses pudieron conseguir, que minoraffen sus aguas, ò les ministrasse la industria transito para dar vista a los llanos, que tenian delante, con que huvo de resolverse el Capitan Tolosa a seguir las mismas huellas, que avia llevado, hasta bolver à Cucuta, por no perecer con su gente de hambre en la esterilidad de aquellos melancolicos Paises.

Antes de executarlo despachô desde aquel sitio al Capitan Pedro de Limpias con veinte y quatro hõbres, para que a largas jornadas fuesse a dar noticia al Governador su hermano de la desgracia de aquella, y de como bolvian necessitados de vestidos, cauallos, y viveres; y aunque a la tercera jornada de las que hizo Limpias, ciertos Indios guerreros le mataró algunos infantes, no por esso dexò de proseguir con increibles trabajos hasta llegar al Tocuyo, y Tolosa sin detenerse passò en su seguimiento, aunque con menos aceleracion por la gente enferma, que llevaba, y penuria de viveres, que sentia, y fue creciendo tanto, que los obligò a dexar el camino, que avian llevado, y marchar a mano izquierda por tierras asperas, y no holladas de otros Españoles, donde pretendiẽdo

do aliviar la hambre en vna Aldeguela de hasta seis casas, se pusieron sus moradores en defensa, aunque pocos, y lo hizieron tan valerosamẽte, que a los nuestros no fue possible ganarlas por la flaqueza con que ibã, y precissados a ceder en el combate, dexaron la porfia de ganar las casas, y acometieron a otra algo apartada, que debia de ser almazen de la Aldea segun la provision de maìs, carne asada, y raizes, que avia en ella, en que cebados algunos Españoles, que se avian deslizado de la pelea, que sustentaban los Indios en su seguimiento, porque para la hambre no ay orden, que no se rompa, dieron ocasion, para que animados los contrarios con el buen sucesso, que avian tenido, y el desorden de los nuestros, cargassen tan reciamente sobre los que se avian adelantado al saqueo del almazen, que del primer encuentro mataron dos, y hirieron otros, y huviera crecido el daño, si no bolvieran en si los restantes, y con el recuerdo de su peligro, y de que eran Españoles, no huvieran sacado fuerças de su flaqueza, y resistiẽdoles, incorporandose juntos de tal suerte, que no solamente se defendieron, pero les obligaron a bolver las espaldas, y a que sin hazer pie en las primeras casas, que avian defendido, las dexassen en sus manos, cõ lo qual reparados prosiguieron su camino hasta entrar en el valle de Cucuta tercera vez, dexando a la segunda jornada veinte y quatro Españoles muertos de hambre, y muchos Indios vivanderos.

Algo reparados en Cucuta de los infortunios passados, tomaron otra vez la buelta de las Lomas del Viento hasta el valle de Santiago, y desde alli entrandose por la misma angostura de su rio, llegaron al de Apure, y vencidas algunas dificultades hasta ponerse entre èl, y el Zárare a la ribera de otro pequeño, que llaman Horo, se alojaron con el espacio, que pedia la necessidad, en que el trabajo de tan larga peregrinacion los avia puesto. En este sitio, treinta de los soldados del campo mal contentos de la Provincia de Venezuela, y poco desseosos de bolver al Tocuyo, pidieron licencia al Capitan Tolosa para tomar la buelta del Nuevo Reyno, en que vino, por hallarse ya en parage libre de riesgos, y ser bastantes los que pedian licencia para atropellar los que se ofreciessen hasta conseguir su intento: y assi aviendoles nombrado por Cabo a Pedro Alonso de los Hoyos, se apartaron de Tolosa, y faldeando la cordillera hasta encontrarse con el Cazanare, que desciende de las espaldas de la Provincia de los Laches, Chitas, ò Cocuyes, y no desamparando su ribera, hallaron algunos panes de sal, y mantas, que baxan del Reyno, que les sirvieron de guias hasta dar en las poblaciones de los Laches pertenecientes a la Provincia de Tunja, con que se consiguiò la pretension de hallar camino para el Tocuyo, por dõde se metiò en el Nuevo Reyno grán cantidad de ganados mayores, y menores de los que abundaba la Provincia de Venezuela, hasta que de los multiplicos, que dellos resultarõ en la fertilidad de sus dehesas, se han ido abasteciendo otros Paises mas retirados.

Por otra parte, levantado el Capitan Tolosa de las riberas del Horo, fue continuando su derrota el Apúre abaxo, y repassandolo ya por los llanos con ayuda de los Caquecios, que le salieron de paz, passó los rios, que llaman de Barinas, que son los de las sierras Nevadas de Merida, házia cuyas cabezeras (obligado de la falta de viveres) despacho al Capitan

pitan Losada con quarenta hombres, que entrando juntos en la serrania, y apartados los siete dellos para saquear vna casa grande, que divisaron, en que avia cantidad de mais, y alguna sal, de que llevaban gran falta, sucediò, que apenas entraron en ella, quando se vieron acometidos de numeroso esquadron de Indios, que debia de estar en asecho, el qual tomãdo las tres puertas, que tenia la casa, y poniendole fuego por los quatro angulos, huviera acabado con ellos a no estar humedecida la paja, y a no mostrarse tan valerosos los siete a vista del riesgo, que rompiendo por vna de las puertas (aunque cercados por todas partes de barbaros) obraron con tan poca turbacion (presagio el mas cierto de vencer) que muertos los mas atrevidos de sus contrarios, pusieron a los demas en huida, y cargaron de viveres a su plazer, que metieron en el Real donde los esperaba Tolosa con menos socorro, que les durò hasta entrar en la Ciudad del Tocuyo, donde hallaron la noticia de aver muerto el Governador Tolosa, si bien permanecia por Teniente el Capitan Juan de Villegas; y aunque esta larga jornada durò dos años y medio, y la buelta de Alonso Perez desde la laguna de Maracaybo fue por el año siguiente, pues fue su entrada en el Tocuyo por Enero del año de cincuenta, con todo esso ha parecido no separar los sucessos de ida, y buelta para inteligencia de la jornada.



CAPITVLO V.

Prosigue Armendariz en su govierno: ponese Real Chancilleria en Santa Fè: Pedro de Vrsua entra en los Chitarèros, y funda la Ciudad de Pamplona, y el Licenciado Zurita residencia a Armendariz.

DEsembarazado ya Miguel Diez de Armendariz de aquellos negocios, que mas cuydado le daban, y amortiguados los rezelos, que avia concebido de su caìda, con la dulce lisonja del mando, proseguia en su govierno por el año de mil quinientos y quarenta y nueve, sin conocimiento alguno de lo bien, ó mal, que obraba: ceguedad, que se difunde desde los Principes soberanos a los mas inferiores ministros; porque como estos no puedan hazer juizio de su govierno, por que no sea por las exterioridades, que atienden, y los subditos sean hombres en quienes con facilidad miente la malicia semblantes de agradecidos, aun quando se hallan mas descontentos, de aqui es, que algunos no corrigieron sus yerros, por que se los dorò la adulacion, y otros se hallan turbados quando fenecido el cargo se desengañan de que fue aborrecimiento lo que juzgaron benevolencia; pero como los juizios de los hombres sean tan diversos, como las personas, rara vez se hallarà Governador en quien algunos no apoyen con veras por acertado, lo que otros vituperan por malo, y mas en los pueblos, y Reynos donde prevalecen parcialidades, como en este de que vamos tratando, y por esta causa fue

Año de 1549.

fue reputado el govierno de Armendariz por bueno, y justo por los Quesadas, y aborrecido como tiranico por los Caquecios, fundados vnos, y otros en la noticia de las virtudes, y vicios, que le traslucieron, cosa bien facil en las Indias, donde corren al descubierto las acciones de los que goviernan, muy al contrario de lo que passa en Europa.

La causa de la publicidad referida, es, porque en estos Reynos de España, ó en otro qualquiera de esta parte del mundo, el Corregidor de vn partido, ó Governador de vna Provincia, por mucho tiempo, que se conserve en el cargo, no trata, ni comunica de ordinario, si no es con doze, ó veinte personas, que son las de su casa, Escrivanos, y Ministros de justicia, y quando a estos se agreguen los litigantes, que solamente hablan en su dependencia, tambien son muy pocos, respecto de los muchos sujetos, que se incluyen en su govierno, y assi corren tan ocultos sus procedimientos, que para descubrirlos son forçosas grandes pesquisas, pues quando los que vàn referidos alcançen algo de lo que obran, todas las demàs personas lo ignoran, y no saben dèl, ni de sus acciones, ni hablan en si es bueno, ó malo, ni en què yerra, ó acierta, ni le assechan los passos, y finalmente los mas no lo conocieran, si no lo vieran con la vara en la mano; pero en las Indias el desdichado ministro, sea el que fuere, Eclesiastico, ó Secular, trata necessariamente con todos aquellos, que se hallan en su jurisdicion, en suerte, que no se hallarà subdito alguno con quien no comunique, ò el con su superior, aunque no quiera: y la causa es, porque sin dependencia de pleytos, ni de negocio, que los obligue, acuden por costumbre a la casa del que govierna, ó con el pretesto de acompañarlo, ó con el fin de que los vea presentes, para tenerlo grato en lo que se les ofreciere, hablandolo, y comunicandolo en las materias, que mas gusta, sin que alguno por modestia, ó verguença se retire deste genero de cortejo, que llaman; porque como en la America no ay mitad de oficios entre Españoles, y el tal retiro pareciera cosa de menos valer, y mas quãdo el oro, y plata de sus Provincias se dexa galantear sin accepcion de personas, todos procuran correr con igualdad en el trato con los que goviernan, y sufreseles todo, porque en las poblaciones de las Indias no ay tanta gente Española, como en los dichos Reynos, pues ay muchas Ciudades, y aun Cabezas de govierno, que no tienen treinta vezinos, y assi viuen todos noticiosos del Governador, de sus divertimientos, y ocupaciones, y de quanto haze en juizio, y fuera del, no solamente en el lugar de su residencia, sino en todos los de su governacion, porque de todos acuden al principal del assiento a sus negocios, y pretensiones, y raras vezes platicaràn vnos vezinos con otros en que no mezclen lo que cada qual ha entendido de los procedimientos del superior, y los califique de buenos, ó malos, conforme al capricho, ó resulta de las dependencias, que tiene.

Verdad es, que Armendariz aunque tuvo prendas dignas de estimacion, fue culpado no solamente por los Caquecios, sino generalmente por todos los Españoles del Reyno, en dexarse governar por el arbitrio de vn Alonso Tellez, Escrivano que era de governacion, en cuyas manos puso los negocios mas arduos, que se le ofrecieron, dandosela para que todos corriessen por su dictamen. El Astrologo Alcabis notó, que ay As-

 tros,

tros,que nos miran fauorables,y que el no producir sus efectos, es por tener vezinas algunas malignas Estrellas, que alteran sus dulces influencias. Pero a qué fin estrañaban esto en Armendariz los que sabian, que apenas se hallará Governador, Alcalde, ni Corregidor en Indias, ni en Castilla, que no se govierne por Escrivanos, ó por alguno otro de la tal professión,y que es plaga,que ha cũdido mas adelante,si se atiende a que no ay Cauallero, ni señor de vassallos, que no passe por el mismo govierno? Y para qué será bueno dissimular lo que es mas, si los Principes, Reyes,y Monarcas hazẽ lo mismo,guiandose en todo, y por todo,y poniendo todo lo sustancial de los negocios mas graves respectivamente en este genero de ministros, el Governador en su Escrivano,el señor en su escriviente, y el Principe en su primer Secretario? Cosa bien digna de consideracion, aver llegado la pluma a tal estremo de estimacion, que olvidada de su primer origen, se aliente a oponerse a todo el mundo, y lo que es mas, buele a competir cõ la lança, y el mosquete, que tan estimados fueron en todos siglos, como defensores vnicos de la libertad,y de las Republicas,y que tanto desprecio haga dellos, siendo tanta su pequeñez, y tanta la grandeza de sus contrarios: desorden, si lo es, que facilmente se remediara con que los Secretarios, y Escrivanos solamente firmassen las resoluciones, y sentencias de los Principes, y Juezes, y no, que estos autorizassen con sus firmas las determinaciones de aquellos.

Pero bolviendo a lo que deziamos poco antes,fue cierto, que el Armẽdariz se dexó governar siempre de las disposiciones de Alonso Tellez, a quien para comprobar la sindicacion, ó quexa de los Caquecios, lo passó de vn salto desde el oficio de Escrivano al de Encomendero, proveyendole vno de los mejores repartimientos del Reyno, vn Regimiento,y otros oficios de mucho interés; con que dexando correr el Alonso Tellez la culpable aceleracion del natural precipitado de Armendariz, sin detenerlo tal vez con la rienda de la advertencia,fue mucha parte para que executasse algunos castigos con mas rigor,que convenia,como diximos, aunque templaba los odios, que de semejantes acciones se le recrecian con la liberalidad, y limpieza de manos en que fue estremado;y si bien con algunos medios, que entonces no parecian ilicitos, por el poco perjuizio,que dellos resultaba, adquirió gran caudal, que pudiera conducir a estos Reynos,no se halló al tiempo de su residencia con diez mil castellanos de oro cabales, y de ellos perdiô los seis mil, aviendolos fiado de vnTomé de la Isla,Piloto de los mas acreditados de la carrera de Indias, para que se los transportasse a estos Reynos; porqne llegado a Sanlucar se alçó con ellos,ó quebró,como parece mas verisimil, puesto que algunos dias despues, con fin de pagarle (quizá en oraciones) se entró Religioso en vno de los Conventos de Granada.

Por este tiempo eran tan repetidas las quexas, que de Armendariz se oian en el Consejo, representadas por los agentes del Capitan Luis Lanchero, y los demás, que salieron huyendo de Santa Fé, y avian passado a la Isla Española, y tales las noticias,que los de su Audiencia avian dado de la forma del govierno de Armendariz, que aunque a intercession de los que lo fauorecian, se avia retardado todo lo possible mandarlo residenciar, ya no pudiendo dissimular

mular con las quexas, y en consideracion de que cessaban las commissiones, que le avian dado para la governacion del mar del Sur, pues era constante, que no lo recibiria Benalcazar al vso dellas, como se lo avia escrito al mismo Armendariz, y representado al Consejo despues que justició al Mariscal Jorge Robledo su Teniente, y que con poderes suyos avia hecho lo que hizo, se determinaron aquellos señores por este año de quarenta y nueve a poner Chancilleria con dos Salas Reales en la Ciudad de Santa Fé, para el mejor expediente de los negocios, que a ella ocurriessen de todo el Nuevo Reyno, de cuyo crecimiento en riquezas, y poblaciones se tenian bastantes noticias, como tambien de la dificultad, que se reconocia en todas las governaciones, que en él se contienen, para ocurrir a la Isla Española: razon, que por si sola bastára, quando faltáran otras, para tomar la resolucion referida; y assi en el interin, que con mejor acuerdo elegian Presidente, Governador, y Capitan General, nombraron luego por primeros Oydores al Licenciado Gutierre de Mercado, natural de Madrigal, que a la sazon era Juez de residencia en Valladolid, a quien se dió la antiguedad para que presidiesse; a Melchor Bravo de Sarabia, el Licenciado Mieres, Pedro de Saavedra, y a Juan Lopez de Galarça, sobrino del Doctor Galarça, que assistia en la Camara de Castilla, y a Beltran de Gongora, natural de Navarra, y por Fiscal al Licenciado Bolaños, y Alguazil mayor a Juan Mendoza de Arteaga; y para que residenciasse a Miguel Diez de Armendariz se nõbrò al Licenciado Alonso de Zurita, Oydor que a la sazon era de Santo Domingo, y poco despues se despachó a Francisco Briseño, natural del Corral de Almaguer, con plaza de Oydor de Santa Fé, y commission para residenciar a Benalcazar, y cõ orden de que si tomada conviniesse quedar por Governador de Popayán, y Antioquia para allanar las inquietudes de aquellas Provincias, lo hiziesse, y despues passasse al exercicio de su plaza.

Por estos tiempos avia buelto a revivir en el Nuevo Reyno la noticia ruidosa de la casa del Sol, que en los principios de la conquista avia arrastrado el ambicioso espiritu de Hernan Perez de Quesada a la Provincia de los Chitareros, de donde bolvió con el poco fruto, que vimos en el cap 3 del lib. 9. y aunque a los mas cuerdos les parecia, que estos nombres pomposos de la casa del Sol, y Dorado, eran impuestos para incitar a nuevos descubrimientos, no por esso tenian la Provincia por tan esteril, que no diesse esperanças de alguna gran conveniencia a quien le tragiasse los secretos mas escondidos, por aver afirmado Hernan Perez, y su gente ser muchas las poblaciones, que avian hallado dentro de su circulo. Llevado pues desta voz Armendariz, y con desseo de apagar la mala, que corria de sus procedimientos, con la buena en que lo podia poner alguna conquista de credito, tenia elegido desde el año antecedente al Capitan Pedro de Vrsua su sobrino, para que como Cabo superior la tomasse a su cargo, y poblasse vna Villa en la parte, que pareciesse a proposito, en que procedió con acierto, pues tenia conciliadas de suerte las voluntades de la gente de guerra el Vrsua, que a ninguno figurera con mas afecto, aun quando el ansia de lisonjear al tio no alistara a porfia lo mas granado del Reyno; y porque en lo que se avia visto de la Provincia daba muestras de ser muy

dilatada, y numerosa de gente, le ordenó llevasse a la empressa cien infantes en dos compañias, y treinta y seis cauallos, numero, que pareció suficiente para conseguirla, aunque los Indios no fuessen del espiritu afeminado, que mostraron despues.

Por Maesse de Campo de todos nombró a Hortun Velasquez de Velasco, que siendo Veedor del Mariscal Quesada, se derrotò en la tormenta del rio grande, y buelto a Sãta Marta subiò despues con Geronimo Lebron; y por Capitanes a Alonso de Olalla Herrera, Christoval Rodriguez Xuarez, y a Christoval Jaymez, que lo era de cauallos, en cuyas compañias iban Francisco Diaz de Arlés, pariente de Vrsua, y a quien despues cortò la cabeza en la jornada del Marañon, Juan Prieto Maldonado, Pedro Gomez de Horosco, Juan Ramirez de Andrade, Juan del Rincon, Andres de Azevedo, Nicolás de Palencia, que militò con Jorge Spira, Juan Puelles Esperança, Alonso de Escobar, Alonso Martin Carrillo, Pedro Alonso de los Hoyos, Juan Lorenço, Juan Vasquez, Francisco Hernandez de Contreras, natural de Pedroche, y marido que fue de Isabel de Roxas; natural de Cuenca, Diego de Torres, Pedro Garcia de las Cañas, Juan de Albear, Hernando de Mezquia, Luis Jurado, Juan de Tolosa, Sancho de Villanueva, Juan Andres, Pedro Alonso, Frãcisco de Truxillo Salas, natural de Xerez de la Frontera, Juan de Torres, Beltran de Vnqueta Vascongado, Diego Paez de Sotomayor, Francisco Rodriguez, Diego de Colmenares, natural de Villa Paredes de Naba, Juan Alvarez de Zamora, Anton Esteuan Rangel, Felipe de Aguero, Francisco de Figueredo, Gonçalo Serrano Cortés, a quien despues mataron de vn flechazo los Indios de las Arboledas, y otros famosos heroës hasta el numero de los ciento y treinta y seis, en que se incluian dos sobrinos del Licenciado Pedro de Velasco, que iba por Capellan del Exercito.

Con la mayor parte desta gente passó el Capitan Pedro de Vrsua desde la Ciudad de Santa Fé a la de Tunja, donde con el fauor del tio se proveyò de armas aventajadas, abũdancia de viveres, y de Indios Mozcas, que los conduxessen segun el estilo, que ya corria generalmente en las Indias; y con tan buenas prevenciones partiò desde Tunja por este año de quarenta y nueve, reduciendo a ocho dias de marcha la distancia, que desde aquella Ciudad ay hasta Chicamocha, transitando por los Paises de Paypas, Duytamas, Cerinças, Saribas, y Chitagotos, donde aviendo arribado al valiente rio Sogamoso, que con rapido curso se arroja por las angosturas de muchos peñascos, que desde la salida del valle de Socotá se levantan para estrecharlo por muchas leguas, se detuvo hasta otros diez dias en disponer transito a sus corrientes, ya con maromas, y tarabillas para la gente, y viveres, en que lo industriaron los moradores de sus riberas, ya con aladeras para el mas seguro esguazo de los cauallos, y con tan buen exito, que no acaeciò desgracia en la execucion de lo que sola otra vez se avia practicado. Desde alli reconocidos los vmbrales de la Provincia de los Chitareros, que corre entre las de Tunja, y Merida por quarenta leguas de longitud con poca diferencia, marcharon hasta la Ciudad de Malaga, que estaua sobre las quebradas de Tequia, desde donde faldeando la sierra, hasta reconocer los rigores de vn Paramo, sin que hallassen poblacion de importancia, dieron en las

de Servitá, Icotá, y Cacotá, bien populosas entonces, cuyos moradores desamparandolas con temor, dieron lugar a que los nuestros alojados sin el rezelo, que causa la guerra, pudiessen refrescarse con los despojos, que hallaron en las casas, en que para no resfriar aquellos buenos desseos con que salieron de Santa Fé, se hallaron algunas muestras del oro, que prometia la Provincia, y cumpliò despues con la abundancia, que todos experimentaron.

Iba sobresaliente al Exercito Hortun Velasco con diez cavallos, y treinta infantes, y a pocas leguas diò con vn hermoso llano ceñido de sierras, que llamò del Espiritu Santo, por averlo descubierto la vispera de Pentecostés; y aunque poblado de inumerables Indios, y que se le presentaron de guerra, fue tanta la debilidad de sus armas, y cortedad de los animos, que al primer encuentro quisieron mas padecer la infamia de cobardes, que el dolor de atropellados, pues bolviendo las espaldas al peligro dexaron la poblacion al arbitrio de los vencedores, que sin mas demostracion, que la referida, dominaron en pocos dias todo el territorio de Chopo, Theguaraguache, Arcoguali, y sus confinantes, dando lugar a que llegado el Exercito, y dividido en tropas a cargo de Pedro de Vrsua, y sus Capitanes, corriesse lo mas sustancial de la Provincia, hasta sujetar los Surataes, Cachiras, Cacheguas, Vchomas, Rabichas, Camias, Bocalemas, Chebas, y Ogamoras, amedrẽtar las fronteras de Cucuta, y vencidas las Lomas del Viento, penetrar hasta el valle de Santiago, de donde bueltas, y juntas en vn cuerpo las tropas, rebolvieron por voto del Maesse de Campo a poblar en el llano del Espiritu Santo, sitio el mas deleytoso al parecer, y que desde èl, como de centro, podian repartirse a la Provincia las influencias del govierno militar, y politico. Para lo qual aviendo Pedro de Vrsua assentado primero vna paz firme con los pueblos mas inmediatos, a que ellos dieron el primer passo aconsejados de su pusilanimidad, diò principio a la fundacion de vna Villa, que llamò Pamplona, a contemplacion suya, y del tio, que assi lo dispuso en recuerdo de su patria, a la qual se le diò titulo de Ciudad por el año de mil quinientos y cincuenta y cinco, y demora sesenta leguas al Nordeste de Santa Fé, y casi al Sur de Maracaybo, en cinco grados, y cincuenta minutos desta vanda del Norte. Pamplona.

Fueron luego nombrados por Regidores Andres de Azevedo, Juan de Albear, Hernando de Mezqua, Juan de Tolosa, Sancho de Villanueva, Juan Andres, Juan Rodriguez, Pedro Alonso, Juan de Torres, y Beltran de Vnçueta, que inmediatamente eligieron por primeros Alcaldes a Alonso de Escobar, y a Juan Vasquez, y repartieron solares segun los vezinos, que avian de quedar en ella, de los quales separò sesenta de ellos el Pedro de Vrsua, a quienes segun el apuntamiento, que hizo, encomendò despues Armendariz otros tantos repartimientos, que se ajustaron de los Indios descubiertos, dexando a los demás con la esperanza de que adelantando la conquista serian gratificados segun la calidad de sus servicios, como se consiguiò despues penetrando la Provincia, en que incluyendo diferentes naciones se han descubierto para mas aprecio de su terreno las ricas minas de oro, y plata de las Vetas, y de las dos Montuosas alta, y baxa, que han salido permanentes, ademàs de lo mucho, que la Provincia participa por rescates del rio del Oro, que la sosea,

y

y de los intereses, que producen las Turquesas, que se hallan en su distrito, minas de cobre, ingenios de azucar ganados mayores, y menores, excelente pan en Chopo, y Suratá, lienços de lino, y algodon, y otros generos, que la enriquezen por el exito, que tienen dellos en las Ciudades de Santa Fé, y Cartagena.

Luego que se fundó esta Ciudad, se diò principio a labrarle Iglesia Parroquial, de quien fue primer Cura el Licenciado Pedro de Velasco, y con el tiempo, y limosnas, que se juntaron, ha llegado a ser vno de los hermosos Templos de aquel Nuevo Reyno, en que està fundada la hermandad de S Pedro de mayores rentas, que se conoce en Indias. Sus vezinos de presente llegaràn a trecientos, con general inclinacion a la virtud, y letras, en que se han señalado sujetos famosos nacidos en su recinto, y entre todos Fr. Antonio de Vibar, Religioso Francisco, que supo juntar, qual otro Escoto, el ingenio con el estudio, y virtud, y que aun malogrado viviò larga edad, porque fue sabio desde muy pocos años. Estàn fundadas en esta Ciudad las Religiones de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin, y vn Colegio de la Compañia de Jesus, que se ocupa en habilitar la juventud para los estudios mayores: tambien ay en ella vn religioso Convento de Monjas descalças de Santa Clara, sujeto al Ordinario, que fundò en quinze de Agosto del año de mil quinientos y ochenta y quatro la piedad de Doña Magdalena de Velasco, muger que fue de Rodrigo de Cisuentes, hija legitima del Maesse de Campo Hortun Velasquez de Velasco, y de Doña Luisa de Montalvo, eligiendo a su padre por Patron para que nombrasse vna de las Religiosas con medio dote, y que sucedisse en el Patronato Doña Maria de Velasco, y despues Juan Velasquez de Velasco sus hermanos, y descendientes; y aunque para el reparo de la ruina, que hizo de la fabrica deste Convento vn terremoto, que acaeciò el año de mil seiscientos y quarenta y quatro, se consumieron algunos dotes, ningũ atraso temporal ha entibiado el zelo fervoroso, con que se ha conservado Seminario exemplar de virtudes hasta el tiempo presente.

Mientras el Capitan Pedro de Vrsua asentaba las cosas de Pamplona, y cogia en aplausos el fruto de sus victorias, corriendo ya el año de mil quinientos y cincuenta, arribarõ a Cartagena tres de los Oydores nombrados para fundar en Santa Fé la Real Chancilleria, que tanto tiempo antes tenia premeditada el Consejo de Indias, por averse embarazado el passage de los demàs ministros elegidos. Y si como el despacho fue de Oydores, sin Presidente, Governador, y Capitan General, huviera sido de Presidente sin Oydores, escusarase la mayor parte de la destruicion de aquel Reyno, que continuada por catorze años con la influencia de vn govierno acefalo, fue de grande perjuizio para su crecimiento. Luego que llegaron a Cartagena passaron a Mompox, donde muriò el Licenciado Mercado, que llevaba la antiguedad, no sin sospechas de veneno, que vn Medico llamado Vera le ministrò en la purga, como advierte Castellanos; y passando Galarça, y Gongora, los que fueron los compañeros, entraron en Santa Fé por fines de Março, donde presentados sus despachos fundaron la Real Audiencia en siete de Abril: para lo qual, governãdose por la instruccion, que les diò el Consejo, salieron al vltimo burgo de la Ciudad, en que de presente està fundado el Convento de S. Diego, y des-

Año de 1550.

Castell. 4. part. cãt. 21

desde alli en vna Hacanea blanca adornada de gualdrapa, coxin, y rcara de terciopelo carmesi, que lleuaba vn Regidor de la rienda, pusieron vn curioso cofrecillo en que iba el Sello Real, cuya representacion Mageftuosa cubrian con vn rico palio los demàs Regidores, que vestidos de ropa de chamelote lleuaban las varas. Los dos lados del Sello ocupaban los Oydores puestos a cauallo, y a estos por la parte de afuera acompañaban los dos Alcaldes Ordinarios Gonçalo Garcia Zorro, y Juan de Avellaneda, a quienes precediendo todo el concurso de los vezinos, conduxerõ hasta la casa, que se avia prevenido para el efecto, en que se puso el Sello Real con la guarda que convenia.

Eran los dos Oydores Gongora, y Galarça de poca edad, y de mucha gallardia en la disposicion, y tan virtuosos, y de sana intencion, que hasta el dia de oy siempre que en aquel Reyno se haze memoria dellos, es cõ el renombre de buenos, y santos Oydores. Pero juntamente se reconoció vn grave inconveniente en que fuessen los fundadores de aquella Audiencia; porque como su juventud no avia dado lugar para que saliessen de passantes, quando fueron elegidos, faltauales la practica de negocios, por no aver administrado cargos de justicia, ni avian visto lo mismo que fundaban, no solamente en quanto a la forma de proceder en las causas, pero aun en la casa material de alguna Audiencia pareció no aver entrado jamás, para saber la disposicion de su Tribunal, y Salas, y la que observaba en tomar assientos para juzgar los de aquel oficio : y assi ignorantes de la atencion debida a la arcanidad secreta de los Acuerdos, y de las ceremonias decorosas, que ha introducido el temor de los reos, ò la soberania de los Principes para la veneracion de Tribunal tan supremo, cometian tantos yerros, como disposiciones en la forma de governarse, y governar aquella quimera practicada, que ordenaron en sus principios: con vna parte de Chancilleria Real, otra de Juzgado de Alcaldes, ò Corregidores, y otra de Audiencia Eclesiastica; para cuyo reparo fue de grande perjuizio la detencion del Licenciado Francisco Briseño, Colegial que avia sido de la Magdalena en Salamanca, que como persona, que avia assistido al Obispo de Cuenca siendo Presidente de la Chancilleria de Valladolid, y avia sido Corregidor de algunos Lugares del Estado de Medina-Sidonia, huviera fundado la Real Audiencia sin aquellas imperfecciones, que entonces tenia, aunque con el tiempo, y sucession de Juezes se purgarõ de suerte, que recobrò quantas disposiciones le fueron debidas.

Assentada pues la Audiencia, y siguiendose en lo demàs por la direccion de Miguel Diez de Armendariz, nombraron luego por Fiscal a Francisco Escudero, por Escrivano de Camara, y mayor de Governaciõ a Alonso Tellez, por Chanciller registro a Juan Martinez, Relator a Juan Baptista Sardela, Recetor a Lope de Rioja, y Portero a Mateo Calderon, a quien sucediò Gonçalo Velasquez de Porras, y Alguazil mayor de Corte lo fue Juan de Mendoza Arteaga, que poco despues llegò nõbrado por el Consejo. Con estos ministros començaron los dos primeros Oydores a despachar algunos negocios con el glorioso nombre de D. Carlos: si bien como eran de naturales tan apacibles, y genios opuestos a litigios, los mas reducià a composicion, empeñando su autoridad en conseguirla; de que resultò la benevolencia general, que se concilia-

ron,aunque entre faccionarios tenga mas estimacion el mal,que se haze a sus contrarios, que el bien,que se les haze a si mismos; pero es la virtud tan amable, que aun los mas opuestos convienen para aplaudirla. Por esta causa mostraron siempre mucha tibieza en la execucion de las nuevas leyes, y aun en la observancia de otras ordenanças mas antiguas en favor de los Indios, que iban entreteniendo con dificultades, que su falta de experiencia encontraba, y con disponer luego algunas conquistas, y entradas contra lo ordenado en vna de aquellas leyes, que lo prohibia, hasta que despues la Magestad de Felipe II. las permitiò en la forma, que aora se hazen. Destas entradas, que fueron dos, se encargò la primera a Andres Lopez de Galarça, hermano de vno de los Oydores, quien avia de hazerla en el valle de las Lanças de la Provincia de los Pantagoros, con el pretesto de que sus moradores no acudian al servicio de los vezinos de Tocayma: y la segunda a Juan Alonso, para que en el valle de Neyba fundasse alguna Villa, pareciendoles, que alli seria de mucha conveniencia para el comercio del Perú, y Nuevo Reyno

Dispuestas las primeras acciones en esta forma, les fue fin pensar luego a los nuevos Oydores la causa, y origen de su total perdicion con la llegada del Licenciado Alonso de Zurita, que como diximos lleuaba a su cargo residenciar a Armendariz, cuyo empeño ninguno dudaba, que avia de ser muy ruidoso, moviendo la vna parte personas de tanto lustre, como Lope Montalvo, Luis Lanchero, y consiguientemente todos los Caquecios amigos, y parientes del Adelantado Lugo, que avian de agravar la residencia todo lo possible, y fauoreciendola de la otra parte la contraria de los Quesadas, y los Oydores, que no debieran averse mezclado en ella con tantas veras: pero como el Gongora era Navarro, y el Galarça tan fino amigo suyo por simpatia de las edades, y costumbres, ninguna consideracion bastò para que dexasse de ser empeño, lo que debiera ser neutralidad; y aunque sobre la assistencia de Lope Montalvo en Santa Fé en esta ocasion, hallo encontrados a Quesada, y a Castellanos, afirmando este, que no figuiò al Licenciado Zurita, sino se quedò en Santo Domingo cansado de pleytos, de donde ya libre dellos passó a estos Reynos a gozar de vn mayorazgo, que tenia en Salamanca; y diziendo el otro era vno de los que capitulaban a Armendariz en Santa Fé, de donde huyò a la costa por la oposicion, que hallaban los Caquecios en los Oydores: con todo me ha parecido convenir solamente en que Lope Montalvo pareciò en Santa Fé por su apoderado, sobre que el lector discurrirà lo que le pareciere, advirtiendo, que Castellanos estaua en el rio de la Hacha al tiempo, que allí tomò puerto el Licenciado Zurita, acompañado, como èl dize, de Luis Lanchero, Lazaro Lopez de Salazar, Francisco Arias Ximenez, Diego Diaz, y otros quexosos de Armendariz, y Quesada no avia aportado a Indias, quando Zurita saliò de Santa Fé, y pudo padecer engaño en lo que oyò despues.

Castell. 4. part. cant. 21.

Quesad. en su Comp. lib. 3 cap. 6

Pero de qualquiera suerte, que ello fuesse, la residencia se començò con graves cargos, y acusaciones puestas por los Caquecios: mas como los contrarios tenian cogidos los puertos con el fauor de los Oydores, que juzgaban mas durable, prevalecia su parcialidad, y no hallaba el Licẽciado Zurita camino libre para que los agraviados probassen

lo

lo mismo, que le constaba ser cierto, de que resultó cargarse de alguna passion en proceder contra Armendariz, que no cessaba de repetir quexas de que los Oydores no lo amparaban, como debian, fundado a mi ver, en que lo conterraneo en Paises distantes debe correr con calidades de parentesco; y a la verdad, no avia en el juizio de la residencia aquella libertad, que se requeria, para que las partes siguiessen su justicia, aun los embarazos, que a su administracion ponian los Oydores, hasta empeñarse en oir a Armendariz sobre los agravios, que dezia hazerle el Licenciado Zurita, y pronūciar autos en aquella razon, cosa bien estraña en derecho, a que el Zurita correspondia cō otros, dictados de mas experiencia, y de menos atrojos; y viendo, que se le acababa el termino de los sesenta dias, sin que pudiesse concluir su residencia, andaba como hombre ageno de si mismo, y de lo que debia hazer en casos tan irregulares, a que no ayudó poco la avilantez, que algunos se tomaron para publicar, que no tenia la jurisdicion, que manifestaba tener por sus edictos.

Con estos embarazos, que assimismo tenian reconocidos Luis Lanchero, Lazaro Perez, y otros, se desaparecieron vna noche, y por caminos ocultos hasta el rio grande baxaron en vna Canoa a Mompox, y de alli en bagel de mas porte, saliendo por la boca del rio, navegaron hasta arribar a Cartagena, donde aviendo fletado Navio passaron a estos Reynos a representar todo lo acaecido en perjuizio suyo, en tanto que el Licenciado Zurita viendo acabar el termino de su comission citaba, como lo hizo, al Licenciado Armendariz para las Ciudades de Cartagena, y Santa Marta, donde debia parecer personalmente a ser tambien residenciado de quanto en ellas huviesse hecho; y suspendiendo el progresso de lo obrado en Santa Fé, se bolvió a la costa bien disgustado del abajamiento, que se le avia hecho en el Reyno; y el Armendariz, como si ya no le quedasse mas que purgar, trató de venirse a España; si bien reconocia, que le tenia tomados los passos el Licenciado Zurita, con estarlo residenciando en ausencia en la Ciudad de Cartagena, y tener prevencion en Sāta Marta para embargarle el cuerpo, y proceder contra él sin la sombra de los Oydores, que lo amparaban. Para cuyo reparo resolvieron cō parecer del mismo Armendariz, que Beltran de Gongora, con el pretexto de visitar la costa de Santa Marta (porque Cartagena aun no era de la jurisdicion de la Audiencia de Santa Fé) baxasse a ella, y lo embarcasse cō la mayor seguridad, que pudiesse: todo lo qual se executó a la letra, y entonces fue quando hizo la confiança de Tomé de la Isla el Armendariz, y mientras hurtando el cuerpo a los peligros fue a passar a la Isla Española, y se detuvo esperando ocasion de venir a Castilla, se bolvió el Gongora al exercicio de su plaza, porque en la realidad la visita avia sido supuesta, y entonces no avia la Cedula, que despues se despachó, para que se pudiesse visitar el distrito, aunque por la fealdad, que tenia esta imprudente accion en si misma, pareció tan mal en el Consejo, como despues veremos.



CAPITVLO VI.

Fundanse las Religiones de Santo Domingo, y San Francisco en el Nuevo Reyno, y las Ciudades de Ybagué, y Neyba en la Provincia de los Pantagoros.

AL tiempo que el Emperador mandó, se fundasse Real Chancilleria en Santa Fé, dispuso assimismo, que con los primeros Oydores passassen algunos Religiosos de las Ordenes de Santo Domingo, y S. Francisco, cuya mission miraba principalmente a dilatar en el Nuevo Reyno la semilla del Evangelio entre la infinidad de almas, que en él avia, y por falta de Obreros, que las guiassen, no acertaban a salir de las sombras del gentilismo, y a ilustrar sus Provincias con Religiosos Conventos, que a expensas de la devoció se plantassen para Seminarios de letras, y de virtudes; pues aunque se sabia, que assi destas Religiones, como de las de S. Agustin, y la Merced, avia algunos sujetos en aquel Reyno, tambien se dezia, que por falta de Prelados, que obedeciessen, bastardeaban en el sagrado empleo de su instituto. Para este fin pues, elegidos bastantes sujetos de ambas familias, y nombrado por Superior de la de Santo Domingo a Fr. Joseph de Robles, y por Custodio de los Franciscos a Fr. Frãcisco Victoria, passaron de Sanlucar a Cartagena por este año de cincuẽta, donde embarazado el Fr. Joseph con la ocupacion de fundar allí Cõvento, subieron al Reyno el Fr. Francisco Victoria, y Fr. Geronimo de S. Miguel, que le sucedió en la Custodia, y Fr. Francisco de la Resurreccion, a quien eligió el Fr. Joseph de Robles para que le sostituyesse en Santa Fé: donde llegados, aunque sobre el recibimiento de ambas Religiones huvo diversos sentimientos en el Cabildo, fueron finalmente admitidos, y la de Santo Domingo fundó en la plazuela del Mercado de la Parroquia, que oy llaman de las Nieves, y la de S. Francisco algo mas a fuera al Norte: si bien por el inconveniente de que ambos Conventos estuviessen de la vna parte sola de la Ciudad, dispuso el Cabildo, que el de S. Francisco se mudasse este mismo año a la vanda del Sur, en el mismo sitio en que de presente está fundada la Religion de S. Agustin, si bien ni el vno, ni el otro permanecieron, como veremos despues.

Hechas estas dos fundaciones, y otras algunas en las principales Ciudades del Reyno, aunque artebatadamente, vinieron a parar los dos Superiores en que el Fr. Joseph de Robles mal contento de residir en las Indias, porque debió de regular la grandeza, que no veia, por las miserias, que experimentó en sus costas, se bolvió a Castilla, y de alli passó a Roma a pretensiones, que no son de esta historia. Y el Fr. Geronimo de S. Miguel, aunque buen Predicador, y mejor Theologo, afeaba de suerte sus letras con la imprudencia de que las vestia, que guiado de algunos arrojos, que lo avian malquistado, se empeñó finalmente en el de ahajar a la justicia Real de obra, y de palabra en cierta ocasion, que los Oydores la tuvieron para remitirlo a estos Reynos con el processo, desde la carcel publica en que lo avian puesto: accion, que pudiera escusarse, y tan mal parecida en el Consejo, que acreditó de menos imprudente el desacato, que acriminaban. De aqui resultó, que faltando las dos Cabezas, que

tenian

tenian los Religiosos de ambas familias, procediessen luego a nuevas elecciones, no solamente de Vicarios, y Custodios, sino de Provinciales, especialmente desde que en las siguientes Flotas fue continuando el Consejo las missiones de mas Religiosos: verdad sea, que las tales elecciones, assi de Franciscos, como de Dominicos, se hazian siempre con grave escandalo, y contradicion de los Provinciales del Perù, que alegãdo tener superioridad en ambas familias del Nuevo Reyno, despachaban Visitadores a él, para la reforma de sus Conventos, y castigo de los Religiosos, que hallassen culpados; pero ningunos dellos fueron jamás recibidos, hasta que cessò la pretension por los años de sesenta y tres, y setenta y vno, en que se criaron Provincias separadas las del Nuevo Reyno.

Deste desorden, que se experimẽtaba en el govierno de las dos Religiones, resultaba, que los mas sujetos, que iban al Reyno, sin fixar el pie de assiento en sus Provincias, las desamparaban brevemente, bolviendose algunos a la costa, y passandose otros a los Reynos del Perù, de cuya lastima sentido el Mariscal Quesada, en *Quef. lib. 3 cap. 9. de su Comp. hist.* el capitulo nono del libro tercero de su Compendio historial, que hizo por el año de mil quinientos y setenta y quatro, prorrumpiò en estas palabras: No es cosa de lastima, y de compassion juntamente con ella, que aya pagado su Magestad desde los primeros Fr. Joseph de Robles, y Fr. Geronimo de S Miguel, mas de docientos y cincuenta Frayles de cada Orden en diversas Armadas, para que vengan a esta tierra, y no aya aora ochenta en cada Provincia de las dos? Pero entre estas turbaciones, que de lo Eclesiastico muchas vezes passan a lo Secular, no puede negarse, que huvo entre ellos personas doctas, y exemplares de ambas familias, y que trabajaron mucho en la conversion de los Indios a pesar del mal tercio, que les hazian los Encomenderos, y en ilustrar las Provincias con magnificos Conventos, que labraron en las Ciudades de Santa Fé, Cartagena, Santa Marta, Tunja, y Tocayma, entre quienes se señalaron mucho Fr. Martin de los Angeles, y Fr. Juan Mendez, del Orden de Predicadores; si bien el primero, con otros muchos de su familia, saliò huyendo de la Provincia por el favor, que la Real Audiencia daba a vno de los Visitadores del Perù, cõbate a que resistiò con mas sufrimiento el Fr. Juan Mendez en semejantes lances, y otros, en que le ponian sus compañeros, por no desamparar las nuevas plantas, que avia sembrado su Religion.

Aunque fue mucho lo que obraron, assi estos dos Religiosos, como otros, que se emplearon en la exaltacion de la Fé, doctrinando en ella a los naturales del Nuevo Reyno, sobresalieron como Soles en desterrar las sombras de la infidelidad, y en reducir pecadores a verdadera penitencia, San Luis Beltran, y el venerable compañero suyo Fr. Luis Vero, de nacion Valencianos, que aviendo passado a Indias por el año de sesenta y dos se ocuparon en la predicacion del Evangelio, assi en la Provincia de Cartagena, como en la de Santa Marta, donde cortiẽdo en mission toda su tierra entre las naciones de Tayronas, Aruacos, Itotos, Chimilas, y Pintados, obraron muchas de las matavillas, que se refieren en la vida de S Luis Beltran, de que se hallan muchas noticias, señales, y rastros por aquellas serranias, y aun el Altar de piedra en que celebraba Missa, hasta que siendo electo Prior

de Santa Fé (despues que administrò el Curato de la Villa de Tenerife, donde se guarda en el Sagrario de su Parroquial la Casulla con que dezia Missa) huvo de bolver a estos Reynos por el año de sesenta y nueve cō licencia, que para ello tuvo de su General. En esta buelta no pudo seguirle su compañero, por averse quedado en el ministerio de Apostol de las naciones, que habitaban el valle de Vpár, donde muriò por el año de ochenta y vno, y fue sepultado en su Convento de la Ciudad de los Reyes, al pie del Altar de N. Señora del Rosario: y aunque los portentos, y heroyco grado de virtudes a que llegò este gran varon, bastassen a calificar la opinion, que corre de su santidad; con todo esso para claro testimonio de la alteza a que llegò, baste saber, que aviendole pedido a S. Luis Beltran vn deuoto suyo, que le encomendasse a Dios cierto negocio, que tenia entre manos, le respondiò: Encomiendelo, hijo, a mi compañero Fr. Luis, que tiene con su Divina Magestad mas cabida, que yo; en que se reconoce quanta seria la perfeccion deste siervo del Señor.

Hase ocultado su cuerpo hasta el tiempo presente a los ojos humanos, y aunque la vulgaridad de muchos lo attibuye a que se han perdido las noticias de la parte en que fue sepultado, por la mudança, que ha padecido la fundacion del Convento en diferentes sitios de la Ciudad, no parece verisimil, que en el termino de ochenta años se pueda ignorar de todos, lo que parece impossible se dexe de saber de muchos, y mas quādo reconocidas las dos partes en que estuvo de antes fabricado el Convēto, y movida toda la tierra de sus ambitos, no se han descubierto señales de tan rico tesoro; y assi me inclino a referir lo que me han dicho contestes algunos vezinos ancianos de aquella Ciudad, y es, que estando para morir pocos años despues vna persona secular devota deste venerable varon, pidiò al Prior de su Convento la enterrasse en su mismo sepulcro, como lo consiguiò, descubriendo para ello su cuerpo esta primera, y vltima vez, sin que semejante accion se estrañasse de alguno por entonces: con lo qual tuvo ocasion otro devoto secular para pedir lo mismo, y el Prior para inclinarse a su ruego; pero con tal desengaño de la poca veneracion, que le avia debido, que abierto el sepulcro solamente se hallaron en él los huessos del primer devoto, que alli fue enterrado, sin que mas aya parecido el de aquel Apostolico varon, por mas diligencias, que ha hecho su Religion para descubrirlo, instada del proprio interes, y de los aprietos de muchos devotos suyos. Y aunque todo lo mas, que se ha relatado acerca de los primeros Religiosos, que passaron al Reyno, acaeciò desde el año de cincuenta en que vamos, hasta el de sesenta y tres, y setenta y vno, ha parecido compendiarlo antes de entrar en la ereccion de sus dos Provincias, con que passarémos a diferentes cōquistas, y poblaciones, que se hizieron este mismo año.

Al tiempo que Miguel Diez de Armendariz estuvo en Santa Marta, tuvo tales noticias del famoso valle de Vpár, y de las muchas naciones, que lo habitaban, sin que huviesse bastado a menoscabarlas la porfiada hostilidad de Alemanes, y Españoles, que tantas vezes hollaron su terreno fertil; que considerada la vtilidad, que podria seguirse a la Real Corona, de que alli se fundasse alguna Ciudad, ordenò a su propattida, que fue por el año de quarenta y seis, que el Justicia Mayor de Santa Marta,

ta, que lo era el Capitan Juan de Cespedes, levasse aquellos infantes, y cauallos, que pareciessen bastantes para amedrentar los Indios del valle, y fundar en él vna Ciudad, desde donde pudiesse allanarlos la maña, ò la fuerça, eligiendo para Cabo de la faccion la persona, que le pareciesse mas a proposito. Eralo mucho el Capitan Santa Ana, que exercia la vara de Alcalde Ordinario, a quien eligiò Cabo, y quien passa dos quatro años, y alistada la gente voluntaria, que de Santa Marta, y Tamalameque se le ofreciò a la empressa, partiò a ella, y sojuzgado el valle con poca resistencia, fundò sobre las corrientes frias del Guatapuri vna razonable poblacion de Españoles, que de presente permanece con el nombre de la Ciudad de los Reyes, sin que de sus pobladores aya tenido mas noticia, que la de N. Gutierrez de Mendoza, Lorenço Ximenez, y Francisco de Ospina, natural de la Provincia de Alaba, que por aquellos tiempos se exercitaba como Capitan, y Maesse de Campo en las guerras de Guanáos, Tupes, y Cariachiles. Del temple desta Ciudad, calidades del valle, y costumbres de los Indios, dize lo bastante el Cronista Herrera en su Decada octaua, a que añadirémos, que su vezindad passa de cien vezinos, con buena Iglesia Parroquial, razonables casas cubiertas de texa, y vn Convento del glorioso Patriarca Santo Domingo, con muy cortos medios aun para el sustento de dos Religiosos.

Ciudad de los Reyes.

Ya diximos en el capitulo antecedente las dos fundaciones de Ciudades, que los nuevos Oydores determinaron hazer en la Provincia de los Pantagoros, cometiendo su execucion a diferentes Cabos; y como la vna estuviesse a cargo del Capitan Juan Alonso, hombre practico en la guerra, y la otra corriesse por la disposicion de Andres Lopez de Galarça, a quien los vezinos del Reyno miraban con aquella inclinacion debida a las buenas prendas del hermano: siguieronle muchos hombres de cuenta; y aunque no todos concurrieron en la primera entrada, que hizo a la conquista, por aver necessitado de nuevos socorros para concluirla, pondré de vnos, y otros aquellos de quienes he adquirido noticia, como son los Capitanes Gaspar de Tabera, Miguel de Oviedo, Domingo Coello, Christoval Gomez Nieto, Juan del Olmo, Lope de Salçedo, Hernando del Campo, y Juan de Mendoza Arteaga, a quien sacò del puesto de Alguazil mayor de Corte la inclinacion de exercitarse en la guerra. Demás de los referidos parece averse hallado en la misma facciõ Francisco Trejo, Diego Lopez Vela, Juan Breton, Pedro Gallegos, Diego Lopez, Bartolomé Talaberano, Pedro de Salçedo, Marcos Garcia, Antonio de Rodas, Pedro Sanchez Valençuela, Alonso Ruiz de Alvaro Martin, Miguel de Espinosa, Francisco Yñiguez, Lope de Velasco, Francisco de Figueredo, Francisco Bermudez, Juan de Chaves, y otros muchos, con que diò principio a su marcha hasta la Ciudad de Tocayma, desde donde esguazado el Pati, y despues el grande de la Magdalena en Canoas, tomò la derrota por la Provincia de los Pantagoros, que oy llaman de Neyba, hasta saludar el valle de las Lanças, nombrado assi por las muchas, que los Capitanes de Benalcazar descubrieron por armas de los Indios guerreros, que halli habitaban.

Estiendese la Provincia de Neyba por dilatados espacios de tierra llana, abrazando toda la que ay desde los confines de las Ciudades de Tocayma,

caxima, y Mariquita, hasta los de la Plata, que seràn como ochêta leguas de longitud, Norte Sur por la vna, y otra vanda del rio de la Magdalena, que la divide de alto a baxo, recibiêdo muchos caudalosos rios, que descienden de las dos cordilleras, que la amurallan, la vna a la parte de los espaciosos Llanos de S. Juan, y la otra a la de las Provincias Equinociales, apartadas como veinte leguas mas, ò menos segun las entradas, ò retiros, que haze de la tierra llana el torcido assiento de los montes. Por la parte pues de la segunda cordillera, se levanta vn cerro con el nombre de Amoyá, y las entrañas de bronce, por el mucho que encierran sus minas, y por vna senda vezina a èl, despues de muchos encuentros, que nuestros Españoles tuvieron con los belicosos Coyaymas, y Natagaymas, se conduxeron al valle de las Lanças, a quien riegan los dos famosos rios de Combeyma, y el que llamaron de S. Juan, que baxan separados de los Paramos de Quindio, hasta que en lo mas llano de la Provincia se juntan para correr cô el nombre, que les puso la desgracia del Capitan Coello, hasta que lo pierden entrando en el de la Magdalena; pero apenas los Pijaos, que habitaban aquellas fertiles fragosidades, sintieron en ellas a los forasteros, quando alistados a la obediencia de Titamo, Cazique principal de su nacion, se les opusieron con tanto corage, que a no averles excedido los Españoles en la disciplina militar, huvieran triunfado sus lanças de nuestros arcabuzes, y ballestas.

No fue la victoria tan barata, que no se costeasse con el sentimiento de aver perdido algunos infantes, y cavallos, y hallarse herida la mayor parte de los que quedaron vivos: fatalidad, que los puso en la necessidad de fortificarse con estacada, mientras se curaban de las heridas, y de Santa Fé les iba socorro, que consiguieron despues del aguante de repetidos abâces de aquella desesperada naciô, que ni de dia, ni de noche los dexaba passar con sossiego, hasta que reparados de las heridas, y aviendole muerto a Titamo la flor de su gente, le obligaron a que retirandose a pedir socorro a Quicuyma, Cazique confinante, tuviessen lugar los nuestros de correr todo el valle, y reconocer vna mesa llana de poco mas de vna legua, que circunvalada de montañas levantò la naturaleza sobre el rio de S. Juan, donde por voto de todo el campo se tratò luego de fundar vna Villa cô el nombre de Ybagué, que tenia el assiento elegido, como se consiguiò a los catorze de Octubre, repartiendo solares, y Encomiendas de Indios, que pagaban el tributo a lançadas. Fueron los primeros Alcaldes el Capitan Juan Breton, y Francisco Trejo; Alguazil mayor Pedro Gallego; Regidores Juan de Mendoza Arteaga, Pedro de Salçedo, Domingo Coello, Gaspar de Tabera, y Miguel de Oviedo; y diòse la escrivania de Cabildo a Francisco Yñiguez. Pero como las Ciudades fundadas en Indias, jamás tuvieron consistencia, si no fue quando las poblaron sobre las seguridades de Indios pacificos, ò sobre la de algun sitio, que pudiesse mantenerlas contra las invasiones de los que no estuviessen sujetos, y a esta de Ybagué le faltò lo vno, y otro, pues los Indios estauan de guerra, y el assiento de la Ciudad, con las montañas, que lo ceñian, se hallaba incapaz de defensa, por ser el mas a proposito para las emboscadas de los Pijaos, en que son primorosos; luego empezaron los nuestros a reconocer su peligro, y mas quando Titamo auxiliado de las tro-

Ybagué.

tropas de Quicuyma los acometiò tantas vezes en sus quarteles, quantas imaginò hallar descuydo en las centinelas; y aunque en semejantes acometidas no fue muy considerable el daño de los nuestros, seguiase el que experimentaban cada dia, perdiendo a quantos en demanda de bastimentos, ò leña se aventuraban al riesgo de las emboscadas sin el resguardo de algun buen trozo de gente.

Con mejor fortuna corria por el mismo tiempo la empressa de Neyba, pues no siendo aquel Pais tan poblado de gente, como los demàs de la Provincia, pudo el Capitan Juan Alonso con poca gente, y menos peligros disponer la fundacion de otra Villa, que llamò de Neyba, por conservar el nombre del sitio en que se poblò, y es el que media entre las Ciudades de Tocayma, y Timanà, siguiendo el camino, que ay del Nuevo Reyno al de Quito, y oy llaman la Villa vieja; y aunque entonces pareciò a muchos hallar conveniencia en la tal fundacion, experimentòle muy poca por los pocos Indios, que avia en los contornos, y assi corriò esta Villa con poco vtil, y vezindad, basta que por el año de sesenta y nueve la destruyeron, y asolaron los Pijaos, y por el de mil seiscientos y doze la reedificò el Governador Diego de Hospina, como veremos en la segunda parte, quando se trate de la sangrienta guerra de aquestos Indios, que como deziamos tenia en grande aprieto la nueva Villa de Ybaguè, hasta que reconocidos por Galarça los inconvenientes, que vàn referidos, por quatro meses continuados de malas fortunas, y aviendo descubierto, que la cordillera hazia vn abra, ò puerto, que salia a la tierra llana, en cuya entrada se podria mãtener la Villa sin el assedio pertinaz de las emboscadas, diò parte de todo a la Real Audiencia de Santa Fé, que considerado el peligro, cometiò el socorro de vn buen trozo de gente al Capitan Melchor de Valdès, que partiò con èl hasta Ybaguè, donde incorporado con la gente de Galarça, tuvieron tan venturoso encuẽtro con los dos Caziques, que los dexaron escarmentados para muchos dias, y con este buen sucesso desamparado el sitio, y caminadas siete leguas por el abra, mudaron la Villa a terreno limpio sobre el rio de Chipalo a los siete de Febrero del siguiente año de cincuenta y vno, conservandole el mismo nombre de Ybaguè: y aunque en vez de crecer su vezindad ha ido siempre a menos con ser cabeza de Govierno, y gozar del mejor temple, y frutas del Reyno, con todo ha sido muy conveniẽte, assi para plaza de armas de la dilatada guerra de los Pijaos, como para el mejor transito del Reyno a la Provincia de Popayán, y Ciudades de Cartago, y Anserma, por escusar este camino el que antes se hazia por las sendas intratables de recios paramos, y porque en su distrito se han reconocido minas de piedra Imán, y de Azogue, y las vetas, que ay de oro sobre las riberas del Combeyma.

Neyba.



CA-

CAPITVLO VII.

Entra el Mariscal Quesada en Santa Fè: descubrese el Paramo rico de Pamplona, y los Capitanes Quintero, y Pedroso fundan en los Pantagoros las Ciudades de San Sebastian de la Plata, y Mariquita.

CON estas razonables empressas iba terminando el año de cincuenta, quando con aplauso general de todo el Reyno entraron en Santa Fé con muy poca diferencia de tiempo, el Oydor Beltran de Gongora de buelta de Santa Marta, donde lo avia lleuado el empeño de librar la persona de Armendariz de las amenazas del Licenciado Zurita; y el Mariscal Quesada de la Corte del Emperador, donde bien purgados los desaciertos de su moccdad, salieron mas bien correspondidos sus servicios con el escarmiento, que llevaba, que con los cortos premios, que le dieron. Eran generalmente bien quistos ambos a dos, el Mariscal por los beneficios, que le debia todo el Reyno, y el Gongora por los agravios, que no le debia, y assi correspondiò el aplauso de su recibimiento al amor, y respeto con que los veneraba, donde terciando con igualdad el Licenciado Galarça por simpatia de genios, començò a estrecharse tanto con el Mariscal, quanto lo estaua con Gongora, en cuyo amigable estado se hallabã, quando para premiar lo que su hermano Andres Lopez avia servido en la fundacion de Ybagué, lo nombraron por Justicia Mayor de Santa Marta, principiado ya el año de cincuenta y vno, y para lustre decoroso del Reyno se descubrieron en terminos de la nueva Ciudad de Pamplona las minas mas ricas de oro, que a mi entēder se han hallado en las Indias, no atendiendo a la duracion, que tuvieron, sino a la cantidad, que mientras se labraron rendian.

Año de 1551.

He visto lo que el Mariscal Quesada refiere acerca deste descubrimiento, y dizelo con mas generalidad, que la que he adquirido de algunas personas ancianas de aquella Ciudad, que especificando el sucesso afirmaban, que aviendo salido a caza de Venados en vna ocasion de las muchas, que ocupaba en este exercicio el Maesse de Campo Hortun Velasco, en compañia de otros Cavalleros, que le seguian, y elegido para su divertimiento las campiñas de vn Paramo alto, que llaman el Rico, lograron gustosamente la caza, hasta que los ardores del Sol de medio dia los obligò a que juntandose baxassen a sestear al abrigo de vn arroyuelo de los muchos, que cruzan aquel terreno esteril, donde entre las personas del concurso estrañaron la de vn forastero recien llegado destos Reynos, que con sus alforgillas, y a pie los avia seguido desde que salieron de la Ciudad. Queriendo pues divertir el sesteo, le preguntaron de donde era, y a què avia passado a las Indias, a que respondiò, que era de la Estremadura, donde tenia hijos, y muger muy pobres, y avia passado a Indias, donde se dezia aver tanta cantidad de oro, que con brevedad bolveria con el bastante para remediar las necessidades, que padecian, y pensando, que tantos Caualleros como salian de la Ciudad iban por oro, los avia seguido con fin de saber donde lo sacaban. Vista por vno dellos la sencillez de las palabras de aquel hombre, le dixo dissimuladamente, y con

aplauso

aplanſo de los compañeros, que no avia ſido ſu trabajo de valde, y ſeñalando con la mano proſiguiò: Vaya v. md. a la cumbre de aquella colina raſa, y a raiz de la piedra grande, que ſe deſcubre, cabe la tierra con la mano, y ſacarà todo el oro, que viene a buſcar.

Obedeciò al punto el Eſtremeño, y mientras los cazadores burlaban ſeſteando de ver quan diligente caminaba a la colina, llegò a ella, y repechando haſta la piedra, que le aviã moſtrado, arrancò de las yervas, que tenia al pie, y reconociendo algunas puntas de oro, que ſaltaron con las raizes, ſe fue ayudando de las manos cabando quanto podia, y continuando la accion con otras matas de yerva, que le correſpondian de la miſma ſuerte, haſta que ſatisfecho con el peſo del oro, que avia depoſitado en las alforgillas, y le parecia el baſtante para remediar ſu caſa, tratò de bolver, como lo hizo, a regraciar el beneficio, que avia recibido de quien le moſtrò la piedra. Los Caualleros, que lo veían ir para ellos con paſſo acelerado, congratulabanſe de la burla, que avia hecho la malicia humana, a quien fauorecia la providencia Divina; pero en oyendole la explicacion de ſu verdadero agradecimiento, y reconocido las alforgillas, ſe miraban como paſmados los vnos a los otros, atribuyendo a la confiança, y candidez del Eſtremeño el ſucceſſo milagroſo, que admiraban. Pero como para el examen de proprios intereſes, ſiempre ſe halle pronta la curioſidad haſta que la deſeſperen las vltimas diligencias, corrieron juntos a la colina a ſaber, ſi el milagro era de participantes; y deſengañados, de que ſi el deſcubrimiento era milagroſo, el oro tambien lo era ſobre ſer parto de la naturaleza, ſacò cada qual lo que pudo para dar buelta a la Ciudad con tan guſtoſa noticia, donde regiſtrada la mina, y repartida entre los vezinos, dieron parte a la Real Audiencia, para que pudieſſen labrarla con Indios, que aunque ſe les denegò por no contravenir a la ley, que lo prohibia, ſe lo permitiò el diſſimulo, por no aver entonces negros, con que poder trabajarla.

Toda la colina, que và referida, en la diſtancia de vn palmo de profundidad tenia derramadas las puntas de oro, que formaban aquel prodigioſo teſoro, ſin que a mas profunda diſtancia ſe hallaſſe alguna, por mas ſocabones, que diò la codicia; y aunque la labor por eſta cauſa, y por la prieſſa, que ſe dieron los mineros cõ innumerable cãtidad de Indios, durò ſolamente por tiempo de vn año algo mas, ó menos, fue tan grande la ſumma de oro, que ſe ſacò, que por la riqueza, que adquirieron los vezinos de Pamplona en aquel corto tiempo, y los crecidos gaſtos, y vanidades, en que la conſumieron en los años ſiguientes, quedò la Ciudad con el renombre de Pamploniila la loca. Y porque el ſucceſſo tenga toda la credulidad, que merece, citarè dos Autores de credito, que lo teſtifiquẽ, poniendo ſus palabras a la letra, y ſean las primeras de Queſada, donde dize: Sucediò, que en la nueva Ciudad de Pamplona ſe deſcubrieron las mas ſobervias minas de oro, que jamàs en eſte Reyno ſe han viſto; deſcubrieronſe eſtas en vn Paramo alto, y deſierto, donde el tiempo, que duraron, que fue a mi parecer como vn año, poco mas, ò menos, ſe ſacò con los naturales (permitiendolo los Oydores, que entonces no avia otros negros en eſta tierra) vna ſumma de oro caſi inumerable, porque fue la coſa mas grueſſa, que creo yo en Indias ſe aya viſto, y huvo dia, que vn ſolo Indio ſacò mil peſos, que ſon mil

Queſada en ſu Comped. lib. 3. cap. 6

mil y docientos ducados, sino que, como he dicho, durò poco tiempo.

Fr. Benito de Peñalosa excelec. 5. cap. 1.

Sean las segundas palabras las de Fr. Benito de Peñalosa en la quinta excelencia del Español al capitulo primero, donde hablando de Pamplona por estos tiempos dize assi: Y fue tan buena la experiencia, que por averles predicado, y pedido me ayudassen para vna Corona, que hazia a la Madre de Dios de Monserrate, cō sola la limosna, que me ofrecieron, y con la de las Missas, y Sermones, la hize de tanta magestad, y riqueza, que tenia doze libras de oro de veinte y dos quilates, y dos mil y quinietas esmeraldas finissimas de mucho valor, y algunas muy grandes, la qual se labrò en el Nuevo Reyno de Granada en la Ciudad de Pamplona, y durò vn año en fabricarse, trabajando todos los dias seis oficiales (que los ay muy primos en aquellos Reynos) y saliò tan insigne la obra, que es la mas bella, y perfecta de aquel genero, y despues algunos grandes artifices han apreciado esta rica Corona en cincuēta mil ducados. Hasta aqui Fr. Benito. Y pues es assentado, que son excessivamente mayores los gastos, que costea el vicio en profanidades, que los que aplican los poderosos a limosnas, bien podrá inferirse por esta la summa de oro, que aquella rica mina participaria a los vezinos de Pamplona, que la desfrutarō; con que passarémos a dar vista a los acaecimientos de la Provincia de Venezuela.

Hallabase en el Tocuyo el Teniēte Villegas con la gente, que avia buelto de la infeliz jornada del Capitan Francisco Ruiz de Tolosa; y pareciendole, que incorporada con la suya, le disponia medios razonables para emprender algun descubrimiento de minas de oro, que aliviasse la summa pobreza, que padecian todos, tratò de ponerlo en execuciō, eligiendo al Capitan Damian del Barrio, para que con vna buena tropa de soldados practicos saliesse a la empressa, entrandose para conseguirla por la Provincia de Nirva, que demora al Leste del Tocuyo, mas adelante del valle de Bariquisimeto: hizolo assi el Cabo, y aūque a los principios malogrò las diferentes catas, que diò con Indios, y negros, que llevaba para el efecto, vltimamente encontrò con vn razonable mineral de oro, de que diò luego noticia a Villegas, con muestras de la mina: cosa, que celebrò mucho, y le obligò a partir personalmente a reconocerla, como lo hizo; y pareciendole no seria bien despreciarla, mientras no se hallassen otras mejores, y que entre ellas, y la Ciudad avia copia de Indios, bastante a mantener vn pueblo de Españoles, lo fundò por este año sobre las corrientes del Buria con el nombre de la Nueva Segovia, a que ha preferido el de Bariquisimeto, repartiendo solares, y eligiendo Alcaldes, y demás oficios pertenecientes a Republica; pero como en esta fundaciō mas se atendiò a tener vezina la labor de las minas, q̄ otra conveniēcia alguna, y se experimentasse despues su mal temperamento, se mudò en tiempo del Governador Villazinda a otro assiento distante dos leguas del Tocuyo, donde lo hallò el traydor Lope de Aguirre, y donde lo mataron, y no en el Tocuyo, como con malos informes afirma el Coronista Herrera. Y aun alli no permaneciò, como ni en el sitio a que lo mudò Pablo Collado entre los dos rios Claro, y Turbio, sino en vnas zabánas altas, y limpias mas cercanas al Tocuyo, donde lo puso el Governador Mançanedo, y ha permanecido fertil de todas las frutas de Castilla, y de muy buen trigo, que se siembra

Bariquisimeto.

en

en el valle de Quibor, donde no desvanece las cosechas el mucho calor de la tierra, por el refresco, que le dán los vezinos de noche con el riego de vna quebrada, que baxa de la serrania.

Fundado pues Bariquisimeto, y viendo sus pobladores, que no eran de tan corto interés las minas, que cō ellas no huviessen adquirido caudales, metierō en ellas mas de ocheta negros con mineros asalariados, que los assistiessen, y tomassen cuentas: de que resultò, que vno de Pedro de Barrios, pretendiendo castigar cō justa causa a vno de los negros llamado Miguel, mandasse atarle las manos para azotarlo; pero como el negro no era menos diestro en la lengua Castellana, que resabido en todo genero de maldades, apartòse del riesgo, y tomando vna espada, que hallò a mano para defenderse de el minero, ocasionò tal ruido, que entre la confusion del sucesso tuvo lugar para ganar el monte, de donde salia de noche, y hablando con los Indios, y negros del asiento, los persuadia a que lo siguiessen para gozar de la libertad, que tiranicamente les vsurpaba la nacion Española. Desta suerte reduxo hasta veinte dellos, que se le agregaron con algunas armas, que pudieron coger al tiempo de su fuga, con que se metieron en lo mas interior de la montaña, desde donde a pocos dias bolvieron vna noche sobre las minas, mataron algunos mineros en el furor del abance, y a los demás aprisionaron, de los quales aquellos de quienes avian recibido azotes, fueron muertos con rigorosos tormentos, y a los restantes licenciò Miguel, para que fuessen a referir lo sucedido a Bariquisimeto, y dixessen a los Españoles, que se quedaba aprestando para passar a destruirlo, y les avisaba dello para que fuesse mas gloriosa la victoria, que esperaba.

Hecho esto, y retirado con las armas Españolas, que hallò en el pillage, y mas pujante de gente con la que nuevamente le siguiò, la dividiò en dos trozos, y despachò algunos negros a que procurassen persuadir a los que trabajaban en otros assientos, lo siguiessen en sus fortunas hasta conseguir entera libertad. Hazianse las mismas diligencias con los Indios ladinos, y como estrivaban sobre la esperança de verse libres, no salieron tan valdias, q̄ por el siguiente año de cincuenta y dos no se hallasse con mas de ciento y ochenta hombres, de quienes era tan respetado, y temido, que determinò aclamarse Rey, como lo hizo, obligando assimismo a que llamassen la Reyna Guiomar a la negra deste nombre, con quien estaua mal amistado, y a que jurassen Principe a vn hijo, que tenia en ella. Menos firmeza tenia en la Corona el Moro de Cordoba, que por ceñirsela vn dia, no rehusaba, que lo matassen al siguiente; y no dexaron pocos exemplos deste desordenado apetito de reynar los vltimos Emperadores Romanos, y Reyes Godos de España, que admitian el Cetro ambiciosos, para cederlo al estoque infelizes. Coronado pues Miguel con aplauso de su gente, formò casa Real, que le siguiesse, criando todos aquellos oficiales, y ministros de quienes tenia noticia servirse los Reyes, y para que en lo espiritual no se le sindicasse descuydo, nombrò por Obispo a vno de los negros, que le pareciò el mas habil; y disponiendo se levantasse luego Iglesia, persuadia al negro Prelado a que congregasse, y predicasse en ella a sus perdidas ovejas todos aquellos desatinos, que pueden presumirse de vn esclauo mal doctrinado.

Para todo este aparato, en que

Miguel pensaba conservarse, eligió vn sitio a proposito en que labrando casas fuertes a la traza de las que avia visto en Guinea, las ciñó con palizada, y prevenido de arcos, y flechas para los Indios, y de lanças, que labrò de almocafres, y almadenas para los negros, con algunas espadas, consiguió en breve tiempo ver armada toda su gente, a quien teniendola a punto de guerra en vn llano a que la avia conducido, animaba diziendo: Que pues la causa de averse retirado a los montes, era por mantener la libertad en que Dios los avia criado, podian seguramente prometerse su amparo contra los que assi atropellaban sus estatutos Divinos. Que no siendo de mejor condicion los Indios, que los negros, no hallaba razon para que los Españoles negassen el mismo privilegio a los vnos, que tantas vezes confessaban hallarse en los otros. Y finalmẽte, que pues ninguna otra nacion osaba tratarlos como a esclavos, tambien lo conseguirian de la Española, como supiessen pelear con aquel brio, y fortaleza, que esperaba lo harian, y que pues Bariquisimeto se hallaria confiado de que ellos no tendrian valor para acometerlo, aquella era la ocasion mas segura, para que en cumplimiento de su palabra consiguiesse vna victoria tan ilustre, que otras muchas le fuessen consiguientes.

Encendida pues en corage la miserable canalla con la persuasiva del razonamiento de su Rey Miguel, se ofreció pronta a la empressa, y prometiendose los fines correspondientes al dichoso principio, que avia tenido, marchó desordenadamente al pueblo sin otro ardid militar, que el de fiarse al secreto de la noche, como lo consiguió dividida en dos tropas mezcladas de Indios, y negros; y aunque a la entrada le pusieron fuego por diferentes partes, quemaron la Iglesia, y mataron vn Sacerdote, y algunos vezinos, que con el descuydo no pudieron defenderse, fueron brevemente sentidos de los Españoles, de los quales juntandose hasta quarenta sin turbacion alguna, dierõ en los enemigos tan valerosamente, que hiriendo, y matando en ellos, los obligaron a bolver las espaldas, y ganar vn cercano monte, donde los nuestros se recataron de la entrada por no aventurar la victoria. Luego a la mañana dieron aviso de todo al Tocuyo, de donde con algun socorro partió para Bariquisimeto el Capitan Diego de Losada, Cabo nombrado por ambos Cabildos, y con cincuenta hombres mas, que se le agregaron, siguió aceleradamente el rastro de los negros con tan buenas guias, que lo pusieron sobre su palizada con mas brevedad, que Miguel avia imaginado. Acometido pues por los nuestros, no se perdieron de animo los contrarios, pues siguiendo a su Rey, que los animaba con la voz, y el exemplo, se pusieron a defender la entrada, en que a pesar de su resistencia los fueron retirando los Españoles a la corta distancia de vn sitio, donde estrechado Miguel con su gente hizo quanto pudo caber en vn Rey valeroso, hasta que rendido a los golpes repetidos de dos estocadas, desmayò cõ su muerte el animo de los restantes, y los Españoles hiriendo, y matando en ellos, tuvieron ocasion de lograr su despique, y de aprisionar a Guiomar, y a su hijo, para que bueltos a la esclavitud primera terminassen aquellos Reyes de farsa, de quienes mas especialmente trata Fr. Pedro Simon en los capitulos veinte, y veinte y vno de la quinta noticia de la conquista de Tierra firme, donde podrá verlo el curioso, mientras yo buelvo a las

nuevas poblaciones, que se consiguieron por este año de cincuenta y vno.

Por el mismo tiempo, que el Mariscal, y Gongora entraron en Santa Fé, y el descubrimiento del Paramo rico levantaba los animos al empeño de otros, concurrieron diferentes noticias, que pedian breve expediente. La primera, de que en el valle de Cambis, de la Provincia de los Jalcones, se avian hallado algunas vetas de plata. La segunda, de que las descubiertas por el Capitan Venegas en los Marquetones, se iban mejorando con muestras de los mas ricos metales de plata, y oro. Y la tercera, de que los Muzos desvanecidos con la rota, que dieron al Capitan Martinez, y desengañados de que no era comun a los Españoles el valor, que avian experimentado en Machin de Oñate, se entraban por las fronteras de los Mozcas executando todas aquellas hostilidades, que debieron temerse de vna nacion barbara, y victoriosa. Examinada la primera, eligieron los Oydores al Capitan Sebastian Quintero, hombre de valor, para que con cincuenta hombres levados en Santa Fé, y los mas que pudiesse sacar de Tocayma, y Neyba, fuesse a fundar vn pueblo de Españoles (aunque avia ley, que lo prohibia) que asseguraste la saca de la plata, y refrenasse la osadia de los Jalcones: resolucion en que se vió, como siempre, aver sido mas poderosa la noticia de las minas para conmover los animos de los nuestros al vil interés de la plata, que lo debieron ser las muertes alevosas de los Capitanes Añasco, y Ampudia, para solicitar vna honrosa vengança a semejante insolencia.

La segunda empressa, que solamẽte miraba a descubrimientos, y labores de minas, y no a fundacion de algun pueblo, se cometió al Capitan Francisco Nuñez Pedroso, que pocos dias antes avia buelto de la infrutuosa jornada, que hizo al valle de Corpus Christi, en que fue preso por la gente de Benalcazar: y para la tercera de los Muzos, con mucho acierto, aunque sin jurisdicion para ella, eligieron al Capitan Pedro de Vrsua, que sin acompañar al tio, por no faltar a la continuacion de aquellos empleos a que lo incitaba la actividad de su espiritu, se avia quedado en el Reyno, donde la estimacion, que hazia de su persona el Oydor Gongora por la afinidad de la patria, lo detuvo con violencia muy amorosa. Tomadas pues estas resoluciones, y adelantandose Quintero con sesenta hombres, penetró por la Provincia de Neyba hasta ponerse a siete leguas distante de la Villa de Timana, donde con poca resistencia de los Jalcones, que temerosos de su repentina invasion trocaron en rendimiẽtos sus cabilaciones, fundó en el valle de Cambis, donde estaua el mineral de que llevó la noticia, vna Villa, que llamó de S. Bartolomé, y oy permanece con el nombre de S. Sebastian de la Plata, la qual salió tan poco afortunada, como verémos en los asolamientos, que en pocos años passaron por ella, y en la corta vezindad, que mantiene, por mas que en su crecimiento trabajan los Governadores de Neyba. *S. Sebastiã de la Plata.*

No menos diligente se mostró para la empressa, que tenia a su cargo, el Capitan Pedroso, pues recogido vn buen trozo de gente practica, y alguna de la mucha, que al reclamo del oro, y las esmeraldas, avia passado destos Reynos, y los del Perú, pudo quanto antes aventurarse a la Provincia de los Pantagoros, tomando assimismo la derrota por Tocayma, que era la vnica puerta por donde en-

entonces se entraba a aquellos Paises guerreros: y como fuessen muchas las diligencias, que hizo en el descubrimiento de nuevas minas, y de todas sacasse algun fruto de sus trabajos, pareciole consultar a su gēte, si convendria fundar alguna Villa a cuya sombra tuviessen seguridad las quadrillas de los mineros, que se agregassen. Componiase su campo de mucha gente ilustre, entre quienes se hallaban Baltasar Maldonado, Alonso de Olalla Herrera, Christoval Gomez Nieto, Pedro de Salçedo, Gonçalo Diaz, Lope de Salçedo, Alonso de Vera, Melchor de Sotomayor, Hernando de Alcozer, Juan Lopez Delgado, Martin Alvarez, Don Antonio de Toledo, Pedro de Barrios, Antonio de Silva, Francisco de Figueredo, Antonio Lopez de Vibar, Francisco de Carvajeda, y Miguel Otañez, con quienes, y otros muchos hecha la consulta, resolvió sin mas facultad, que la que se quiso tomar, fundar vna Villa, que llamassen de San Sebastian de Mariquita, sobre las corrientes frias del Guali en el centro, que para los minerales formó la naturaleza en la Provincia de los Marquetones, y poniendolo en execucion repartieron solares; y nombrados por Regidores Pedro de Salçedo, Antonio de Silva, Melchor de Sotomayor, Don Antonio de Toledo, y Pedro de Barrios, eligieron por Alcaldes a Gonçalo Diaz, y Antonio de Vera.

Mariquita.

Esta poblacion salió de tan mal temperamento por la mucha humedad, y falta de vientos, que templassen el excessivo calor de su terreno, que precisó a Pedroso a mudarla por Enero del año de cincuenta y tres, al sitio en que oy permanece treinta leguas al Sueste de Santa Fé, y tres del rio grande, en el remate de vn llano, que corre desde las riberas donde se mezcla con el Guali, hasta encontrarse con vna serrania, en cuya falda compuesta de coposas arboledas, y sobre el mismo Guali, tiene su assiento con el nombre solamente de la Ciudad de Mariquita, tan aclamada por la calidad de su plata, como el Potosí por su cantidad. Ciñenla por la vna parte los famosos minerales de Santa Ana, las Lajas, y Frias, y por la otra los de Bocaneme, y San Juan de Cordoba, que confinan con los de Herbé, y Malpasso. Hallase en casi todos mezclado el oro mas fino con la plata mas acendrada, en cuya separacion han fudado los ingenios estrangeros hasta cōseguirla, y fuera mezcla de mas crecido deleyte, si las aguas, que se beben, no se mezclaran cō algunos manantiales nocivos. A los principios desta fundacion, como pronosticando Tocayma, que le avia de llevar la mayor parte de su nobleza, la contradixo con empeño, y en la defensa de sus terminos porfió por muchos años con tesson. Tendrá de presente como docientos vezinos, entre quienes se compite el lustre de la nobleza, que heredan, con el realce nativo de los ingenios, que cultivan: en lo vno, y en lo otro puede competir su corta poblacion con la mas populosa, y en la docilidad de los ingenios excederla. Conservanse en ella las Religiones de Santo Domingo, y S. Francisco, y la Hospitalidad de San Juan de Dios; y si en algo es infeliz, es en aver sido sus minerales sepulcro lastimoso de los Indios del Reyno.



CA.

CAPITVLO VIII.

Entra Vrsua en Muzo, y puebla a Tudela: buelve a Santa Fé, y baxa por Justicia Mayor de Santa Marta. Fundase la Villa de S. Miguel. El Oydor Briseño residencia a Benalcazar, que muere en Cartagena; y Fuenmayor funda a Almaguer por orden de Briseño.

PAra la conquista de los Muzos, como diximos, estauá elegido por Cabo el Capitan Pedro de Vrsua, y como el buen exito de la empressa avia de ser de tantas consequencias vtiles para el Reyno, no satisfechos los nuevos Oydores de que bastaria solamente la preferencia de su persona en la eleccion, para empeñarle viuamente en sujetar la Provincia, le aseguraron, que concluida la guerra, y fundado algũ pueblo, que reprimiesse la audacia de los Indios para nuevas alteraciones, le darian la conquista del Dorado: blanco a que tiraba Vrsua desde que los ecos de aquella fingida voz hirieron sus oidos al tiempo de tomar tierra en Cartagena. Que fuesse, ó no, falso el embite, quien podrá averiguarlo? Solamente podremos afirmar, que los Oydores no ignoraban la Real Cedula, que les avia llegado, para que esta conquista no se confiriesse hazer, ni se diesse a persona alguna, que no fuesse elegida por el Consejo; y tambien les constaba la ley, que prohibia nuevas fundaciones, y en la cõtravencion fundaban su observancia. Pero que huviesse sido falso, ó verdadero el embite, solamente sirvió la promessa de que la conquista de Muzo quedasse imperfecta, por ganar tiempo el Vrsua para lograr las ansias de buscar el Dorado, que vltimamente por los peligros en que lo puso el poco recato de su incontinẽcia, y la mucha confiança de su valor, lo conduxeron a su mayor desventura.

Tenia ya este Cauallero ganado tanto credito en el Reyno, que a los primeros movimientos, que hizo para su jornada, se alistaron a servir debaxo de su mano muchos hombres nobles de las tres principales Ciudades, y entre ellos algunos de igual graduacion en la guerra, entre quienes podemos contar al Capitan Juan de Avellaneda, Francisco Diez de Arles, Alonso de Alvarado, Alonso Ramirez Gasco, Antonio Bermudez, Alonso de Benavides, Benito de Pobeda, Alvaro Suarez de Deza, Rodrigo de Quiroga, Pedro Rodriguez de Aponte, Don Lope de Horosco, Juan Ximenez, Diego Romero de Aguilar, Francisco del Hierro, Nicolás Gutierrez, Diego Lopez Vela, Antonio de Neyba, Hernan Garcia Patiño, Christoval Riaño de Llerena, Hernan Gonçalez Hermoso, Juan Rubio, Andres Rubio, y otros hasta el numero de ciento y quarenta infantes, y veinte cauallos, bien prevenidos de lanças, armas de fuego, y perros, en que consistia la fuerça, que mas atemorizaba a los Indios. Con esta buena disposicion, y otras assistẽcias en que anduvieron providos los Oydores, tomô Vrsua la buelta de la Ciudad de Velez; no queriendo avẽturar su gente por las fronteras de Saboyá, y Simijaca, noticioso de las defensas de hoyos, puas, troncos, y despeñaderos, con que los enemigos resguardaban las estrechezes de las entradas de Eurarena, Turtur, y el Toro: y fue tan acertada la resolucion,

cion, y tanto el credito, que ganó cō ella entre aquellas naciones barbaras, sobre el que ya le avian dado de buen guerrero los rebeldes de Guane; que olvidados los Muzos de aquel esfuerço con que rechazaron a tan valientes Cabos, como Lanchero, Martinez, y Valdes, y viendose acometidos por donde menos rezelaron, no bastó la coligacion hecha con los Nauras, y Saboyaes, para que sus Generales Quiramáca, y Atabi, no cediessen al primer impetu del ataque de la batalla, con que fueron acometidos de Vrsua, dexando en sus manos el arbitrio de dominar la Provincia, con aver salido a su defensa mas de cinco mil Gandules de los mas exercitados en las guerras passadas: tenian muy presentes las felicidades de Vrsua, y negandose al combate, ya que no la reputacion, salvaron sus tropas.

Rara fortuna, y feliz la de Pedro de Vrsua, donde tantos la tuvieron adversa; pero executa mas vn varon destos con el amago, que otros con todas sus diligencias: tenian sin duda sus manos algun secreto vigor, que recababa mas por simpatia, que por violencia. Reconocen las demás fieras al Leon en presagio de su naturaleza, y sin averle examinado el valor le previenen zalemas. Apenas las demás aves registran la sombra del Aguila, quando sin poner la atenciō en las garras, confiessan su inferioridad con el susto. A la noticia de que nuestro Emperador Carlos V llamaba desarmado a las puertas de Gante, le rinde la cerviz entre pasmos. Y a la celeridad, con que Luis XIII se arroja solo al Principado de Bearne, se desarmaron asustadas las Ciudades mas rebeldes. Assi privilegia la fortuna algunos corazones magnanimos; y assi a los heroes, como Vrsua, adelantaban rendimientos las naciones mas belicosas, sin aguardar a que la tentativa del valor los previniesse. No pudo pues este facilitar empressa mas conforme a sus designios, y por no perder el tiempo, que le presentaba la dicha, trató luego de fundar vna Villa, que refrenasse la ferozidad de los Muzos, y a passo lento la trocasse en mansedumbre No se detuvo en examinarle las conveniencias al sitio, ni en debilitar la fuerça de los enemigos, que aunque atemorizada, se quedaba entera, de que resultó el malogro de sus trabajos. Fundó pues vna Villa, y por darle otro recuerdo al Reyno en que nació, la llamó Tudela; y aunque juzgó permaneceria firme, erró con el desseo, pues buelto a Santa Fé, apenas pudo mantenerse quarenta dias, el temperamēto siempre nocivo, empeoró experimētado. Multiplicaronse los Muzos, porque bolvieron del susto, y sin que los nuevos pobladores hallassen interés, que los animasse a tantos peligros, se vieron tan combatidos de la esterilidad del terreno, y tan apretados de los Muzos, y Nauras, que les teniā bloqueada la Villa, que eligieron por el mas sano acuerdo el desamparar con lastima lo mismo, que consiguieron con vanagloria.

Tudela.

En esta retirada murió mucha gēte Española a manos del enemigo, y vn Religioso, que cayó en las de los Nauras, y se lo comieron luego, de que resultó no comer despues mas carne humana, como nota Herrera en su Decada octaua, por temor del achaque de que le contagiaron los agressores, consiguiendo este Sacerdote con su cuerpo muerto desterrar desta nacion vn vicio, que con gran dificultad lo consiguiera vivo. Fue la noticia de la victoria relampago, que alegró las Ciudades de Santa Fé, Tunja, y Velez, hasta que el trueno de las conspiraciones, y el rayo del asola-

afolamiento de Tudela, los defengaño de la brevedad con que en el vmbral de las dichas fuelen encontrarfe las fatalidades: con las nueftras los Muzos fe apreftaban para mayores infolencias, y deshecho por fi mifmo el torbellino de la guerra, blafonaba Quiramáca de aver fido autor de las ferenidades. Los Oydores en el interin vacilaban fobre dar la conquifta del Dorado a Pedro de Vrfua, en que por vna parte los reprimia la prohibicion, y por otra los executaba la promeffa; pero viendo ya defvanecida la condicion con que la hizieron, y a Vrfua algo inclinado a la conquifta de Tayróna, acallaron fu pretenfion con el nombramiento de Inflicia Mayor de Santa Marta en lugar de Andres Lopez de Galarça, a quien con pretextos honrofos llamaron a Santa Fé, en cuyos terminos, de pedimento de los Panches, ya mas fujetos al valor de Anton de Olalla, y de Orjuela, fundaron en fu Provincia a doze leguas de Santa Fé al Norte, vna pequeña Villa, que llamaron de S. Miguel, donde aquella nacion comerciaffe con los Efpañoles, para evitar el peligro, que fe experimentaba de enfermar en temple frio, quando falian a feriar fus generos de fu Provincia en Santa Fé; aunque de prefente folo fe conferva el fitio con el nombre de Villeta, fi bien lo tiene mejorado quatro leguas mas al Norte en el de las Guaduas, donde vn Religiofo Convento de Recoletos Francifcos, y baftante vezindad de Efpañoles, que alli habitan, puedeo ganar juftamente el titulo de Villa.

Villa de S. Miguel.

Con eftas alternadas fortunas de buenos, y malos fucesfos, paffabao los del Nuevo Reyno, olvidados de las centellas, que la manfedumbre de los Oydores, y el rigor de Benalcazar avian encendido en los fentimientos del Licenciado Zurita, y de la cafa de Jodar, por los impedimẽtos pueftos a la refidencia de Armendariz, y defagravios de los Caquecios, y por la muerte del Marifcal Robledo; y aviendo fido efta la que primero prendiò en el Confejo, defpacharon (como diximos al capitulo quinto defte libro) al Licenciado Francifco Briſeño, para que refidenciaffe a Benalcazar, y fenecidas fus comiffiones paffaffe a fervir la plaza de Oydor de Santa Fé, en cuya execucion entrò en Popayán por principios defte año de cincuenta y vno: y como las muertes del Marifcal, y fus compañeros eftavan tan recientes para la laftima, como el govierno de Benalcazar aborrecido con la perpetuidad, no baftaron los empeños de fus parciales para detener el impetu con que los dependientes de Robledo, y los que fe aviao moftrado neutrales, ocurrieron a fifcalizarle, no folamente las acciones fobrefalientes, que por erradas debia calificar la modeftia, fino aun las cafualidades, que por comunes pudiera aver fepultado el olvido; y aunque todas fueran de la calidad de eftas vltimas, era muy dificil empreffa la de reducir a infruptuofa la claufula ordinaria, que llevaba Brifeño en fus comiffiones, para romar en fi el govierno en cafo, que a Benalcazar lo hallaffe notablemente culpado.

Con eftas baterias afeftadas por tantas partes, no fue mucho, que a breves dias lo vieffen caido fus emulos del govierno, que avia merecido, y en la prifion, que no avia imaginado: fintiòlo fin faltar al fufrimiento; y aunque fu animo fue fiempre invẽcible, cabò mucho para contraftarlo el recuerdo de fus fervicios continuados al refplandor de fu fidelidad, y la eftimacion con que en otros tiempos los avia mirado el Confejo para relevarlo de las refidencias con

Qqq que

que eran trabajados otros Governadores, y Capitanes famosos. La ingratitud de muchos, que avian militado debaxo de su mano, no fue pequeño torcedor al estado en que se hallaba, porque no llegò a discurrir, que a la falta de la dependencia terminan las sumissiones. A muchos cargos, que le hizieron, pudo satisfacer con la generalidad de aver sido culpas originales en todos los conquistadores; pero en la muerte de Robledo, y de sus Capitanes, conociò, aunque tarde, que aquella destemplada resolucion no podia parar en menos, ni de la confiança, que hizo de vn mal consejero, podia salir su persona sin lastos crecidos del credito, que avia tenido. Oìdos finalmente los descargos, que pudo dar en su abono, fue remitido preso a Cartagena, para que de alli passasse a oir la sentencia en esta Corte; pero como a limas sordas del sentimiento, no ay diamante, que no desfallezca, pudo tanto con Benalcazar la consideracion de la fortuna en que se hallaba, que a pocos dias de llegado a Cartagena lo puso en el teatro de vn lecho, donde sirviendole de verdugo, y cuchillo el pesar, rindiò la vida con lastima grande de los que por vista, y fama lo conocian.

Este fue el paradero de las fortunas de Benalcazar, siempre dichoso en todas las empressas, que intentò en las Indias: ningun conquistador como él de primera magnitud, corriò mas Reynos, ni tantos, ni cō mas felicidad, pues en los de la Nueva España lo aclamaron victorioso, en los del Perù formidable; y si alguna vez dexò de parecer invencible, no se consiguiò a ventajas de valor, sino a las excessivas de gente Española, governada por vn Gonçalo Pizarro. A los belicosos Pijaos no les pareciò, que tenia brios para probados dos vezes. El Nuevo Reyno de Granada debe gran parte de su lustre al prudente consejo, que diò para que lo poblassen: en él antepuso cuerdo los creditos de su fama a los intereses del oro, porque estos casi siempre desaparecen antes, que el dueño falte, y aquellos labran memorias en la posteridad con el buril de las plumas. Con poca fortuna, y menos plata, que otros, entrò el General Centeno en la cathegoria de los cōquistadores del Perù, y mientras mas caìdo, se levantò sobre todos en las guerras civiles de aquel Imperio, por que atendiò mas al credito de leal, que a la conveniencia de rico, mas al pundonor de vassallo, que a la neutralidad de viuidor, como si huviera practicado en las maximas del Marquès de Pescàra, quanto mas plausible le fue este, que besar el pie al Cesar como vassallo quexoso, que competirle como Rey avergonçado: camino Real fue este, que siguiò siempre Benalcazar; pero notaronle algunos, y entre ellos Quesada, que jamás huyò en las conquistas, si no fue de tener Cabo superior, y de nada fue tan impaciente, como de encontrar con otro, que le igualasse. Por esso destemplò su prudencia para juzgar de Robledo, quando lo mirò como igual, lo contrario de lo que aplaudiò en él, quando lo tenia inferior. La crueldad detestable de passar a cuchillo todas las mugeres, y niños de Quioche en el Reyno de Quito, y el rigor inhumano de enterrar viuos mas de trecientos Indios en rio Bāba, amancillò de suerte su nombre, que diò fundamentos para que se atribuyesse a parto del odio, y no a zelo de la justicia la muerte de Robledo. En el Castillo de Benalcazar tuvo su prodigioso nacimiento, siendo mellizo de otros dos hermanos, y dexado el apellido heredado de Moyano,

Herr. Dec. 5. lib. 6. c. 6

Garcil. 2. part. lib. 1. cap. 15.

yano, corriò cō el de Benalcazar por todas las Indias, y pueſtos de la Milicia, haſta conſeguir el de Adelantado, y Governador de Popayán, donde dexò hijos tan herederos de ſus hazañas, como lo acreditó el mayor Don Sebaſtian de Benalcazar en la ſangrienta guerra de los Pijaos, de que deſpues trataremos.

Deſembarazado ya el Licenciado Briſeño de la reſidencia del padre, y tomado en ſi el govierno, tratò luego de tener lugar en la liſta de los conquiſtadores de Indias, que por aquel tiempo era la pretenſion mas viua de las Garnachas; y como para entrar en ella lo animaſſen mucho las noticias, que corrian de ricos minerales en el valle de Guachicono, que media entre Popayán, y la Villa de Paſto; y la gente de guerra, que eſtaua derramada por las Provincias Equinociales de reſulta de las guerras civiles del Perù, lo tuvieron en el continuado eſtudio de librarſe della, tratò luego de levar la ſuficiente para allanar el valle, y fundar pueblo de Eſpañoles, que con la vtilidad, que frutuaſſe, no ſolamente le adquirieſſe meritos a ſu perſona para repreſentarlos en el Conſejo, ſino medios para acallar las quexas de muchos ſoldados, que por falta de comodidades bramaban al recuerdo de ſu pobreza. Con eſtos motivos eligiò por Cabo al Capitan Alonſo de Fuenmayor, hombre de mucho credito entre politicos, y militares, quien tomando la empreſſa a ſu cuydado, partiò con la gente aliſtada a dar cūplimiento a los ordenes de Briſeño; y aunque paſſaban de ſetenta los infantes, y cauallos, libraba todo el buen ſuceſſo de la faccion en lleuar por Capitanes a Vicente Tamayo, y a Vaſco de Guzman, perſonas de tanto valor, como lo moſtraron las ocaſiones en que los empeño la obligacion de Caualleros.

Al ſegundo dia de marcha entraron por Guachicono, que corre con algunas caìdas por la cordillera grāde, y en los cinco ſiguientes, aviendolo traſſegado todo por amedrentar los Indios, que lo habitaban, y hallar ſitio en que poblarſe, eligieron por el mejor para la labor de las minas, y reſguardo del mal temperamēto, que cauſa la vezindad de la Equinocial, el de vna zabána limpia, con que ſe corona en la miſma cordillera vna colina elevada a poco mas de ſiete leguas al Sur de Popayán, que haze cara al valle de Patiá, y ſirve de tranſito para la Villa de Paſto, a los que atentos a evitar el peligro de tocar en Patiá eligen tomar algo torcida la derrota por eſte aſſiento. En él pues fundaron vna buena Villa, que llamaron de Almaguer, en que labradas caſas, y repartidos los Indios del contorno, diò eſperanças de mucho crecimiento con buenos principios de oro, que vltimamente han venido a parar en deſcubrir mueſtras de plata, que por falta de medios no ſe reconocen como debiera, y en que ſu terreno aya ſalido a propoſito para coſechas de buen trigo, de legumbres, y frutas de Caſtilla, eſpecialmēte de Granadas: de que ſatisfecho por entonces Briſeño, y afeando las acciones de ſu anteceſſor, como acoſtumbran todos los que entran a governar en Indias, puſo la mira en deſterrar aquellos abuſos con que Benalcazar avia dexado correr ſu govierno; pero ya la permiſſion los avia buelto de tal ſuerte en coſtumbres, que a poca diligencia de Briſeño faltò la impaciencia de los conquiſtadores, y a la mas corta demoſtracion de ſus quexas, ſe encogiò tanto el poco eſpiritu de Briſeño, que antes de terminar el año ſiguiente tratò apreſuradamente de ir a ſervir la plaza de Almaguer

Oydor de Santa Fé, como lo hizo, dexando por su Teniente general al Capitan Diego Delgado, que en muchas conquistas de aquella governacion, y del Nuevo Reyno, avia servido a satisfacion de sus Cabos, donde lo dexarémos hasta el año de cincuenta y quatro, en que acreditò la buena eleccion de Briseño.

CAPITVLO IX.

Rompe Vrsua el Exercito de los Tayrònas en la batalla de los Passos de Rodrigo. Despacha el Consejo Visitador a Santa Fè, y Obispo a Santa Marta, y pueblase la Ciudad de Leon en la Provincia de Guane.

Desde que el Capitan Pedro de Vrsua tomò la possessiõ de Justicia Mayor de Santa Marta, que fue por fines del año de cincuenta y vno, començò a maquinar los medios de que se podia valer para la conquista de los Tayrònas, de quienes tenia la noticia de ser vna de las tres mas belicosas naciones, que aviã sobresalido en las Indias, y en cuyo valle estauan los minerales de oro, y plateria en que se fundian las primorosas joyas de filigrana en varias figuras de Aguilas, Sapos, Culebras, oregeras, chagualas, medias Lunas, y cañutillos, de que tan vistosa, y ricamente se arreaban todas las naciones, que corren desde el Cabo de la Vela, hasta la culata de Vrabá, y la summa quantiosa de oro en puntas, y polvo, que depositaban los sepulcros, que en la misma distancia se encontraban a cada passo, y aun de presente no faltan; cuyas noticias, bastantes a despertar el espiritu mas dormido, avian desvelado mucho tiempo antes el magnanimo de Pedro de Vrsua, no tanto por adquirir riquezas para si, de que siempre se mostrò poco ambicioso, quanto por conseguir la gloria de que por su medio las participasse su Principe, y dominasse aquella nacion, que se mostraba indomable, y parecia tener a su arbitrio las vidas de los vezinos de Santa Marta.

Para este fin (entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y dos) començò viuamente a tratar de las prevẽciones necessarias para la guerra, en caso que pacificamente no se le sujetasse Tayrôna: labrò escaulpiles, comprò armas de fuego, limpiò lanças, que la ociosidad en vez de sangre enemiga tenia cubiertas de herrumbre, y depositados bastimentos para tres meses, puso tanto calor en alentar a la empressa, que en breves dias pudo contar para ella hasta doze cavallos, y quarenta infantes, que sin hazer falta en la Ciudad pudiessen seguirle; pero toda esta prevencion, de que a su entender estauã muy agenos los Tayrònas, les era tan manifiesta, quanto mas repetidos avisos les iban cada dia de los movimientos menores, que hazia Vrsua para su daño; porque los Indios sujetos, que por naturaleza del clima querian mas a los Tayrònas, que los persegiuan, que a los Españoles, que los acariciaban en sus casas, eran espias domesticas, que de vnos en otros daban parte de quanto passaba en Santa Marta: achaque de que siempre adoleciò aquella Ciudad para desflaquezer sus fuerças, y no aver levãtado cabeza aun contra los cavilosos Chimilas, y a buen seguro, que si de esta, y semejantes experiencias reconocidas en estos Reynos de Castilla, se huvieran sacado escarmientos, nunca

Año de 1552.

hunca la nacion Lusitana atribuyera a debilidad de las armas del mayor Monarca, lo que ha debido a las noticias anticipadas de lo mas arcano de sus Consejos de Estado, y Guerra.

Rezelosos pues los Tayrónas, mas de la fama de Vrsua que del numero de su gente, y no siendo menos prestos en prevenirse para la defensa, que los de Santa Marta para su daño, cōvocáron con la primera noticia todas aquellas naciones de Giribocas, Bodiguas Zaeas, y Bondas, cuya ruina, ó conservacion pendia de la suya; y tratando de aprovecharse mas de la prudencia, que del arrojo, porque casi siempre prevaleze la detencion de la flema, contra la intrepidez de la colera, resolvieron dexar a Vrsua recorrer la sierra, huyendole siempre el cuerpo al accidente de vna batalla, valiendose para conseguirlo del arte de vna fingida paz, que lo divirtiesse, hasta que fatigado de las asperezas de aquellos montes, ó persuadido a que la falta de valor de sus enemigos le dexaba libre el passo en los mas peligrosos, les presentasse ocasion de llegar a las manos con la ventaja, que podian prometerse de la fatiga, ó descuydo de los Españoles: *Si luego que pise los vmbrales de nuestras tierras* (dezia los mas ancianos) *hazemos oposicion con la debilidad de nuestros cuerpos desnudos, a la ferozidad de sus cauallos armados; si nuestros arcos vestidos de plumas intentan medirse con sus arcabuzes preñados de fuego; si nuestras macanas sin filos, con sus lanças azacaladas: ni mayor muchedumbre, que la que habita estas sierras podrà mantenerse, ni el valor de Tayróna dexarà de passar por los mismos vltrages en que tantas vezes la puso Cardoso. Verdad es, que entre los vezinos de Santa Marta apenas avrà diez, que puedan igualarnos en pisar estos riscos: tambien lo es, que todos los demàs no tienen acostumbrados los cuerpos al trabajo, ni el sufrimiento a los rigores del calor, y de la sed; pero todos sabemos, que ningunos muestran con mas valentia aquel vigor con que salieron de España, mientras el cansancio no los desengaña de que pueden perderlo y si a la piedra, que despide la honda, es tan dificultoso resistirla en sus primeros impetus, como facil en los vltimos; quien no tendrà por lo mas conveniente, que Bonda buelva a mantenerse en la paz fingida, que tiene jurada, y que Tayróna haz endose desentendido de la entrada de Vrsua, salga a recibirlo amistoso al primer pueblo que acometiere, para que dando lugar a que los Españoles quebranten los brios, se tome la resolucion, que pareciere mas conveniente para acabarlos.*

Pareciòles tan acertado el consejo, que luego deshizieron la junta para executarlo, y mas quando supieron que ya el Capitan Vrsua avia salido de Santa Marta; y esguazado el Gayrá, tomaba la buelta de Posigueyca, famosa plaza de armas de los Tayrónas: entonces su Cazique, tan cauto en rendimientos, como quien avia de sacar dellos el fruto de sus trayciones, le despachó Embaxadores con vn rico presente de cañoncillos de Pabas llenos de oro en polvo, pidiendole, que si gustaba de entrar en su poblacion, lo tendria a summa felicidad, y si trataba de hazer alguna jornada, le serviria con buena amistad en quanto se le ofreciesse. No le pareció al Vrsua despreciar la oferta, y puesto en orden de guerra marchó a su Ciudad, por no caer en alguno de los peligros, que suele arrastrar la confiança. Recibiólo el Cazique con todas aquellas vrbanidades, que a los mas barbaros sabe enseñar la cautela; y pareciendole a Vrsua reconocer toda la

sier-

sierra, sin dar a entender su designio, la fue repechando, hasta que reconocido el origen del rio de Cañas, rebolvió házia la sierra Nevada de los Aruacos, en demanda del valle de Tayróna. En rodas las poblaciones de la serrania fue recibido cõ el mismo rendimiento, que en Posigueyca, si bien en ninguna halló la mitad de los vezinos, que la habitaban: el agasajo si de los cañoncillos, que menudeaban, divertia gran parte de las fatigas, que ocasionaba la carga de armas, y sayos; pero la mudança de tẽperamentos, y continuacion de marchar a pie, desflaqueció de suerte a los nuestros, que al reconocer las cabezeras del rio de Piedras, no se hallaban veinte con alientos para proseguir adelante, siendo lo mas sensible para Vrsua verse acometido de vna quartana, que le impedia llegar a conseguir el fin de su jornada, y aprető de suerte, que resolvió dar buelta a Santa Marta, siguiendo el curso del rio de Piedras, hasta encontrar el camino, que conduce a Giriboca.

Apenas los Indios cargueros reconocieron la pretension de Vrsua, quando deslizandose algunos dieron parte a las espias, que siempre le iban pisando las huellas; y noticiados ya todos los de la junta de Posigueyca, resolvieron tomarle la estrechez de los Passos de Origuo, que por corrupcion del vocablo llaman de Rodrigo, ó por averlos pisado, ó descubierto el primer Governador de Santa Marta Rodrigo Bastidas; pero aya sido por esta, ó la otra causa, estos Passos estan siete leguas de la Ciudad, en la angostura, ó balcon de vna peña escabrosa, que por la vna parte haze vn paredon de peñasco irrepechable, y por la otra vn derrumbadero profundo a la quebrada, que le corre por el pie, y con tanto riesgo del que la ha de passar por aquel sitio angosto, que para animar a que lo emprenda, se necessita de ponerle barandillas, que lo esperançen. Para este sitio pues se previnieron mil Gandules los mas arriscados, y dos mil se ocultaron en el monte con las tropas de Bondas, y Bodiguas, para cogerle a Vrsua las espaldas al tiempo, que alojasse en vna colinilla limpia, que poco antes de llegar a los Passos de Rodrigo dispuso la naturaleza, para desde alli hazer jornada a Santa Marta, por la comodidad del forrage; ó la providencia previno para tearro en que Vrsua representasse las mayores bazañas de su valor.

Llegado pues a ella, y sin doblar las centinelas, como debiera, alojó confiado de hallarse ya fuera de peligros, y aquartelada con mal orden su gente, dió lugar a que los enemigos se le acercassen para lograr el designio de acometerle descuydado al romper el Alva del dia siguiente. Llegó pues este al mismo tiempo, que desvelado Vrsua con el rigor de la fiebre, oyó el primero el clamor de la guazabara, que resonaba por todos aquellos contornos. La confusion de las vozes, y estruendo de los caracoles, rompió el nombre al campo dormido. Ya muchos de los vivanderos, y algunos de los Españoles menos prevenidos, nadaban en sangre al golpe de la macana, y al tiro venenoso de los arcos vezinos: salta entonces Vrsua del catre en que su toldo lo abriga, como Leon de tan diferente especie, que la quartana misma, que al otro descoyunta, a este lo fortalezeció el vn pie calçado, y el otro desnudo, ni olvida el arcabuz afustado, ni dexa la espada remisso. Comiença a dar aliento a su gente animoso; pero a tiempo, que turbada, y herida pudo tener a milagro, que no lo desamparasse: pero a donde avia de encaminar los passos, si por

Batalla de los Passos de Rodrigo.

Castell. en sus elegias de var. ilus tres, 1. par. fol. 319. y 320.

por todas partes amenaza fatalidades la muerte? Reconoce entonces Vrsua el terreno, y su riesgo, y aunque tan corto el numero de su gente; se alienta mas, mientras lo mira mas corto.

Buelve los ojos atrás, y halla mas de tres mil Gandules, que lo aprietan por las espaldas, que le tienen cogidas: si mira adelante, contempla la cumbre presidiada de flechas, hondas, y macanas, repartidas en los mas valientes guerreros, que acaudilla Tayróna, y le atajan el passo; pero como ya le tenia tomado el pulso á su fortuna, erale su conocimiento el mejor consejero para salir de peligros: aviala experimentado madre, qué mucho oo la rezelasse madrasta? Por esso Julio Cesar animaba al Barquero, a que no temiesse los vientos contrarios donde ancoraba su dicha; y por esso nuestro Carlos V. asseguraba en Argel, que entre balas no peligraban los Cesares. Viendo pues Vrsua la victoria cierta por los Tayrónas, si los esperaba detenido, trató de ponerla en duda buscandolos necessitado, como quien sabia alambicar impulsos para resoluciones prudentes, de los desordenes de vna desesperacion desreglada; porque suele muchas vezes ganar la osadia, quanto lleua perdido la inferioridad: además, que ya se aventaja en armas a su enemigo, quien se refuerça con demostraciones de que no lo teme.

Coo estos discursos atropellados trata Vrsua de abrirse el camino por medio de las tropas de sus contrarios. Al susto de vn rebato nocturno lo consiguió el Varon de Dona, puesto a cauallo, por el centro de las tropas de Guisa; pero a la claridad de mayor peligro, solamente sabrá conseguirlo a pie vn Pedro de Vrsua. Comiença pues con doze compañeros, que solamente le siguen, á repechar la cuesta para ganar la cabeza del monte: descienden piedras de la cumbre, para sepultarlo al pie de la sierra: vence finalmente Vrsua, por que su espiritu ardiente lo arrastra a lo mas elevado. Alli se vale del arcabuz, sin embarazar tretas de la espada: alli sus doze compañeros, adestrados con lo que admiran, si no lo exceden, lo imitan. Tres vezes la envenenada saeta le dió recuerdos a su corazon generoso de que era mortal, y otras tantas penetró por las tropas de Tayrona, para dexar su nombre a la inmortalidad. A pretender salvar su persona, en poco espacio huviera terminado el trance de la batalla; pero como cada vez, que rompia los batallones, los bolvia a repassar para abrigar a los suyos, fue tan porfiado el encuentro, que por mas de dos horas, ni el sudor, ni la sangre, ni la fatiga, fueron poderosos para detener aquel impetu arrebatado con que su espada corria por las enemigas gargantas. Dióse por perdido Tayróna a vista de resson tan rebelde, y valor tan peregrino; y como los Cabos inferiores descubren por el rostro de su General los afectos, conocido el temor por los Posigueycas, que ya flaqueaban, desmayaron de suerte, que ni alientos para levantar los arcos tenian. Vrsua entonces, diestro en penetrar corazones en semejantes lides, cargó tan pujante sobre ellos, como si el encuẽtro empezara; pero bastóle el amago para quedar victorioso, y huyóle Tayróna dexando el monte sembrado de escarmientos, y de peoachos.

El sucesso de arriba cortó los animos de los Indios, que guerreaban abaxo, y tenian bien apretados a los Españoles, que mantenian su alojamiento. Valióles a todos la resolucion de su Cabo, pues quantas hazañas hizo en la cumbre, fueron defen-

fas con que facó de peligro hasta los mas retirados Libre ya el passo por la retirada del enemigo, recogió Vrsua su campo sin perder hombre, fuera de los que muriero en el assalto primero, y marchando con orden, y a pie las siete leguas, que le restaban, entró en Santa Marta: mejor fuera en Roma, a que otro Valerio Maximo celebrasse el ramo de aquella ilustre casa, por quien antes de la venida de Christo contendieron los dos primos Corbis, y Vrsua. Este fue el feliz sucesso de la batalla de los Passos de Rodrigo, donde para muchos años quedó asombrado Tayróna de ver a vn Español, que enfermo, descalço, y ayuno, con solos doze combatientes, avia atropellado los tercios mas exercitados de su nacion. Los que saliero heridos de los nuestros fueron casi todos, aunque no peligraron, por el remedio experimentado, que contra el veneno vsaban los de Santa Marta; pero no puede negarse, que sufrieron mas en la curacion, que en la batalla. De los doze, que siguieron a Vrsua, està tan perdida la noticia de quienes fueron los seis, que siempre será lastima para las edades futuras.

El averiguar los nombres de los restantes, no ha sido trabajo de poca monta: estos fueron el Capitan Luis de Manjarres, Bartolomé Dalba, Francisco Diez de Arles, Lorenço Ximenez, Juan de Castellanos, y el Tesorero Pedro Briseño, que pocos dias despues murió en Santa Marta, y pudo ser de resulta de alguna herida. Los Indios muertos passaron de quinientos, y quien supiere pesar el valor desta hazaña, por otras de menos monta, que se han llevado los aplausos de Europa, reconocerá la diferencia, que ay de obrar allí, ó executarlas en Indias, donde le cayó la suerte a Pedro de Vrsua, que ya mejorado traió de bolver a Santa Fé, disgustado de los cortos medios, que hallaba para conquistar a Tayróna, y anhelando por la empressa de buscar el Dorado, a que lo arrastraba su maligna estrella. Executólo assi en este mismo año, y para sostituirle baxó luego Luis de Villanueva, nombrado por los mismos Oydores Justicia Mayor de Santa Marta.

Al tiempo que el Capitan Pedro de Vrsua emprendia la conquista, de que hemos tratado, se hallaba tan disgustado el Consejo de Indias de las noticias, que le repetian de la imprudencia con que la Audiencia de Santa Fé avia embarazado la residēcia de Armendariz, y dado ocasion para que mas justificadamente instassen con dobladas quexas los Caquecios, que resolvió despachar Visitador a reconocer del excesso obrado por Gongora, y Galarça con el Licenciado Alonso de Zurita, y a residenciar nuevamēte a Armendariz; y Presidente, que contuviesse el desorden con que suelen proceder las Audiencias a quienes falta cabeza. Para lo primero eligieron al Licenciado Juan de Monraño, Relator, que a la sazon era de la Chancilleria Real de Valladolid, a quien le tenia dada plaza de Oydor de Santa Fé, y por el rezelo en que los puso la noticia, que tuvieron de algunas acciones deste sujeto, nombraron succssivamente para la Presidencia al Licēciado Bribiesca, que servia plaza de Consejero de Indias, que para desdicha del Nuevo Reyno, despues de tenerla acetada, y prevenido el costo del viage, fue absuelto della a instancia, y suplica del Licenciado Muñatones su hermano, que lo consiguió del Cesar en la Corte de Alemania, donde residia entre los de su Consejo. Aviate tambien dado el Obispado de la Assumpcion del rio de la Plata,

a Don

Don Fr. Juan de los Barrios y Toledo, Religioso Francisco, que consagrado assistia en Aranda de Duero, y pareció assimismo promoverlo a Santa Marta, donde en vna missma Armada llegó a su puerto, y el Licenciado Montaño a Cartagena, donde los dexarémos mientras referimos los vltimos acaecimientos del Reyno en este año de cincuenta y dos.

Gustosos los nuevos Oydores de Santa Fé con la noticia de las Villas, y Ciudades, que en su tiempo se iban fundando, resolvieron se poblasse otra en la Provincia de Guane, y assi por las esperanças, que daba el terreno, como por assegurar en sujecion a la Real Corona los muchos naturales, que habitaban los Cantones de aquel Pais, y de quienes se hallaban rezelosos los vezinos de la Ciudad de Velez, desde que alterados ocasionaron el rigoroso castigo, que hizo en ellos el Capitan Pedro de Vrsua, dieron la empressa a Bartolomé Hernandez de Leon, natural de la Ciudad de Leon destos Reynos; y siendo el interes tan comun a los vezinos, y especialmente para los que se hallaban desacomodados, halló con facilidad la gente bastante para cõseguir lo que se le ordenaba. Con ella pues entró en la Provincia, y reconociẽdola primero toda para elegir sitio, tuvo por el mas a proposito el que ofreció el valle, que oy llamã de la Paz, donde por Octubre deste año, en que vamos, executadas todas las diligencias, que deben preceder en tales casos, menos la autoridad de Juez, que pudiesse darla, fundó vna Ciudad, que en memoria de su patria, y apellido llamó de Leon. De sus primeros pobladores fuerõ Martin de Olarte, Francisco Franco, Bartolomé Hernandez, Diego Moreno, Juan Vizcaino, Pedro Diaz, y Juan de Angulo, que fue nombrado por Justicia Mayor, aunque le duró pocos años la vara; porque si la otra Ciudad de Leon fue muchas vezes asolada con averse resguardado de finos lienços de muralla, mal podia esta mantenerse sin otro arrimo, que el de lienços bastos de algodon; y aunque pocos años despues bolvieron a reedificarla las vanas esperanças del Capitan Benito Franco, no corrió terminos mas dilatados en la reforma, que en su formacion, por no tener la Provincia aquellas conveniencias, de que mas necessita la nacion Española en sus poblaciones.

Ciudad de Leon.



LIBRO XII.

EL LICENCIADO MONTAÑO PASSA por Visitador de la Audiencia de Santa Fè. El Obispo D. Fr. Juan de los Barrios sube de Santa Marta, y se halla en la visita de los Oydores, y residencia de Armendariz. Rebelase el valle de las Lanças, parte al castigo Hernando de Salinas, y funda la Ciudad de Victoria. Pueblanse las Villas de Nirúa, y Nueva Valencia en la Provincia de Venezuela. Montaño enemistado con Briseño procede tiranicamente en su visita, y discorda en la sentencia de los Oydores, que ocurren a Castilla por su desagravio: enriqueze a sus hermanos, ajusticia a Pedro de Salçedo, y a otros. Rebelase Alvaro de Hoyón en la Ciudad de la Plata, saquea algunas Ciudades, y muere desbaratado en Popayàn a tiempo, que de Santa Fè partia Baltasar Maldonado a encontrarlo. Montaño passa a governar la Provincia de Popayàn, donde procede injustamente: buelve a Santa Fè, y remite preso al Licenciado Armendariz a Cartagena, y baxa a residenciarlo. Disgustase con el Doctor Maldonado, que governaba alli por el Adelantado Heredia. Naufraga este, y los Oydores Gongora, y Galarça en la costa de Zahara. Fundase la Ciudad de los Llanos. El Capitan Vrsua passa a Panamà, y por orden del Marquès de Cañete, Virrey del Perú, allana los Palenques de Negros de aquella Provincia, y prende a su Rey Bayano. Montaño remite preso a estos Reynos a Armendariz, y passa a Santa Marta, y Rio de la Hacha aceleradamente, de donde buelve a Santa Fè. Saquean los Franceses a Santa Marta, prosiguese la conquista de Vene-

Venezuela, y el Capitan Diego Garcia de Paredes funda la Ciudad de Truxillo. Montaño prosigue en sus desaciertos. Celebrase el primer Synodo en Santa Fè. El Mariscal Quesada baxa a governar à Catagena, y a residenciar al Doctor Maldonado: buelve al Reyno, donde llegan despues el Doctor Maldonado, y Tomás Lopez, Oydores nombrados para Santa Fè. Despechase Montaño con la poca mano, que tenia en la Audiencia, y sus hermanos tratan de alterar la tierra. Tomás Lopez suspende a Montaño, llega Briseño a residenciarlo, y remitelo preso con vna cadena à Valladolid, donde le cortan la cabeza. El Capitan Lanchero allana la Provincia de los Muzos. Francisco Martinez de Ospina funda la Ciudad de los Remedios, y Christoval Rodriguez Xuarez la de Merida. Muere Garcia de Paredes: tratase del Obispo Fr. Agustin de la Coruña, de la fundacion de S. Vicente de Paz, y Villa de los Angeles, y de lo acaecido en el Reyno hasta la entrada del primer Presidente.

CAPITVLO PRIMERO.

ENTRA EN SANTA FE EL LICENCIADO IVAN de Montaño con la Visita de la Audiencia, y residencia de Armendariz. Refierense los principios de su visita, hasta que llega el Obispo D. Fr. Juan de los Barrios.



Ossegadas ya por algun tiempo las conquistas de el Nuevo Reyno de Granada, avia de ser consiguiente entrarse con la pluma en las acciones politicas de los ministros elegidos para mantenerlo en justicia. Pero sucede tan al contrario, que no aviendose atemorizado al estruendo de los desordenes militares de tantos Cabos guerreros, son poderosas las civilidades de vn solo ministro, para que se rezele cobarde. Mas què mucho, si aviendo de correr por las lineas de la verdad, es preciso engolfarse en odios, injusticias, crueldades, y desaciertos, que por mas de seis años

corrieron sin freno al impulso de vn genio tan peligroso, que llegò a contagiar à quantos concurrieron con él, ya fuesse con dissimulo a sus desatinos, ò ya con oposicion al imperio de aquella inmoderada ansia de castigar, y vengarse, que para descredito suyo forjò la ira en la fragua de sus mal fundados discursos. Bien sé la veneracion, que se debe a los Ministros rogados en la forma de calificar, y referir sus procedimientos; pero bien es que sepan, que no se privilegian los malos de que la pluma los presente a los ojos de la posteridad, para que al recuerdo de la fealdad de los que assi procedieron, se contengã los sucessores de exceder los limites de aquella autoridad en que los constituyen los puestos: pues a averse acordado nuestro Rey D. Pedro de los cortes, que tienen las plumas, huviera quizá embotado los filos, que tenia su espada.

No es mi intencion controvertir, si es licito, ò ilicito, vtil, ò nocivo, el juizio irregular de las visitas generales, que se despachan a las Audiencias, y Ciudades de las Indias, pues siendo estilo del Consejo, que las gobierna, solo me toca cautivar el entendimiento en obsequio de las resoluciones de Tribunal tan supremo. A lo que si me hallo precissado es, a poner a su inspeccion las acciones, que el Licenciado Juan de Montaño obrò como Visitador del Nuevo Reyno de Granada, para que investigando la poca diferencia con que se han portado los mas de los Visitadores, que despues han passado a Indias, se tenga presente la precissa obligaciõ de pesquisar (antes de elegir semejantes ministros) no solamente las inclinaciones, que por los conductos de padres a hijos se heredan; sino los resabios, que por falta de buena educacion se traslucen, ò en el manexo de los negocios, que se les han cometido, descubren; pues con la indicacion de los menores en que bastardearon, será muy facil venir en conocimiento de los mayores en que han de perderse, para que mirado esto assi, no consiga alguno por gracia vn puesto, que aun parece incomportable conferido en justicia.

Examen es este, que sin llegar a tan exactas diligencias, podrá correr en las elecciones de Visitadores, que obran dentro de los terminos destos Reynos de España, donde el presto remedio apenas siente encendidos los perjuizios, quando los tiene apagados. Tambien pudiera no estrañarse en las de Presidentes, y Governadores, que passan a Indias, pues aunque vnos, y otros tengan mucha jurisdicion en las manos, es parte de grande alivio para los quexosos, saber, que tienen limitados los cargos por mal que los administren, y la de aver Audiencias, que los amparen; ni para los ministros destas debieran aplicarse mayores escrupulos, pues quando tal vez no falten algunos, que se apassionen, casi siempre se hallan compañeros, que los contengan, ò Presidentes, que los repriman. Pero en los Visitadores generales, que se despachan a Indias, como llevan la jurisdicion tan privativa, y sin limite, y a partes tan retiradas del Principe, es tan preciso, que anteceda el examen de su genio, y costumbres, que si este se omite, y las costumbres desdizen de las obligaciones del puesto, en vez de remitir vn Juez, què medicine, irá vn tirano, que apeste, pues no templando el pulso alterado de los quexosos, con el castigo de los culpados, irritan el de toda vna Republica con generales incendios, de que resultando la destruicion de los vezinos, con las parcialidades, que se introducen, no logran mas interès las

Arcas Reales, que el de costear los salarios, que no se deben: y assi parece fuera de menos inconveniente dexar el govierno en los Oydores, aunque no fuessen buenos, que ponerlo en vn Visitador con resabios de malo.

Profundizemos mas la razon de esta advertencia. La mas sana politica enseña, que el govierno de muchos, no es tan bueno, como el de pocos, y que el govierno de vno es mejor, que el de pocos, y muchos; porque si el mejor govierno se endereza a conservar la vnion, y paz de la muchedumbre de subditos, cosa cierta es, que esta vnion la podrà fundar mejor el que fuere solo vno, que los que fueren pocos, ò muchos, donde cabe disconformidad, que es la que mas aparta del fin de la vnidad, a que debe mirar el govierno. Pero siguese de aqui mismo, que siendo malo el govierno, serà menos perjudicial el de muchos, que el de pocos; y por consiguiente, serà peor el de vno solo, que el de muchos, y pocos; porque si la Democracia se opone a la Policia, por ser ambos goviernos, que se exercitan por muchos; y la Aristocracia a la Holigarchia, porque vno, y otro govierno es de pocos: de fuerça se avràn de oponer el Regio, y Tiranico, porque son entrambos de vno; y pues ya se ha mostrado, que el buen govierno de vno es el mejor, y ninguno ignora, que lo mas opuesto a lo mejor, es lo peor; bien claro se deduce, que el mal govierno de vno es mas nocivo, que el de pocos, y muchos: pues assi como es mas vtil, que la fuerça, que obra, sea vna, y no dividida, para ser mas poderosa; assi serà siempre mas dañoso el poder, que obra mal, si fuere de vno.

Demás desto, si el govierno crece a mas injusto, quanto mas se aparta del bien comun de muchos (que es la segunda parte del fin a que debia mirar) y busca el particular de quien lo administra; y en la Holigarchia, y Democracia, se aparta menos, que en el Tiranico, porque en este se procura el bien de vno solo, y en los dos primeros el de algunos, ò muchos, y en qualquiera generalidad se hallan siempre mas propinquos los muchos, que los pocos, y los pocos, que vno solo: bien se reconoce, que el mal govierno de vno, es el peor de todos, y quanto menos perjudicial serà, que goviernen mal, pocos, ò muchos Oydores, que poner el juizio de vna visita en sujeto, que no dexare afiançada la seguridad de obrar bië, con el entero examen de sus costumbres. Además, que para comprobacion de lo que và referido, quando no basten las inquietudes, y alteraciones acaecidas en otros Reynos, y Provincias en el progresso de muchas visitas, tenemos entre manos los procedimientos del Licenciado Juan de Montaño en la suya, para que haga palpables tantos inconvenientes representados, y lo mucho, que se aventurò en la apresurada eleccion de tan violento ministro, pues aunque por accidente se le diò conjuez, para que obrasse acompañado, en las execuciones veremos, que obrò como solo.

Libres ya los dos Oydores Gongora, y Galarça, del embarazo en que los puso el empeño de favorecer a Miguel Diez de Armendariz en la residencia, que le tomaba el Licenciado Zurita, y estrechados mas cada dia con el Mariscal Quesada, daban rienda al buen natural de que los avia dotado el Cielo, con tan crecido interès de benevolencia, que la que no les grangeaban los beneficios por singulares, les conseguia la cortesia por general. Jamàs les oyeron los reos palabra, que desdixesse del

del puesto, ni se empeñaron como Iuezes entre partes, sin que intentassen primero ser amigables compo-nedores, de que resultaba la quietud de las Provincias, buen progresso de las conquistas, ricas minas de oro, y razonable cosecha de esmeraldas, cō que gustosos los vezinos del Reyno, vivian olvidados del encono de sus parcialidades, y de las futuras desgracias, que anunciaban aquellas dichas presentes: si bien para el reparo siempre atenta la providencia Divina, inspirò a los Consejeros de Indias atajassen aquel riesgo, que amenazaba al Reyno con la visita de Montaño; dandole por conjuez en las comissiones, que llevaba, al Licenciado Francisco Briseño, en caso que lo hallasse en el exercicio de su plaza de Oydor, pareciendoles, que templado el ardimiento del vno, con las detenidas resoluciones del otro, avria lugar para que sin el error de nueva eleccion hallassen sujeto, que ocupādo la silla de Presidente de aquella Audiencia, ajustasse las dependencias del Reyno.

Con estos despachos avia salido Montaño de la Corte, y tomado puerto en Cartagena, como diximos, y sin que tuviesse della noticia, avia salido de Popayán el Licenciado
Año de 1553 Briseño, y corriendo ya el año de mil quinientos y cincuenta y tres, entrò en Santa Fé por el mes de Febrero, con aplauso general de sus vezinos, por las noticias anticipadas de que la docilidad de su genio, no desdezia de la turquesa en que se avian labrado los de sus compañeros; donde à los quatro meses de recibido, que fue por el mes de Iunio, llegò tambien el Licenciado Iuan de Mōtaño, ò Iuan Lavado, como se llamò en sus primeros años por alcuña, que
Castell. 4. p. cant 22. assimismo heredaba. Era natural de Ayamonte, con origen del Maestrazgo de Santiago en Leon, porque de vn Leon, y de vn monte, no se estrañasse aver nacido vna fiera; pero con tal providencia del Cielo, que para templar mucha parte de sus arrojos, le diò por consorte a Doña Catalina de Somonte, muger de rara virtud, y prudencia, y a cuyos dictamenes pudiera corregir el suyo, si como otro desatento Nabal, no despreciara los consejos de tan prudente Abigail. Llevaba tambien en su compañia quatro hermanos suyos, llamados Pedro Escudero, Rodrigo Montaño, Sebastian Herrezuelo, y Christoval Montaño el menor, vna prima de su muger, y muchos criados, que al reclamo de la visita avian partido ansiosos de conveniencias, y prontos a inclinarle a qualquiera precipicio.

Aviase ocupado en estos Reynos de Castilla en algunas comissiones, y residencias, de que huviera dado tan mala cuenta como de las de Santa Fé, si el remedio, que se tiene tan a la mano, no deslumbrara manchas, que en la tela de semejantes Iuezes se hallan a cada passo, con que tuvo arte, ò fortuna para acomodarse en vna Relatoria de Valladolid, de donde lo sacaron para la visita de que vamos tratando, aunque con algunas noticias de sus procedimientos, de que se diò parte al Consejo despues de tenerlo proveido en el cargo de las comissiones que llevaba. Era la vna para visitar a los Oydores; y en caso de no hallarlos notablemente culpados, darle a Iuan Lopez de Galarça el titulo, que con ella le dieron de Oydor de Guatemala en lugar de Thomas Lopez, que avia de passar a Santa Fé; y a Beltran de Gongora otro para Santo Domingo en la plaza de Alonso de Zurita, que tambien iba promovido a Guatemala. La otra comission era para residenciar nuevamente a Miguel Diez de Armen-

mendariz, a quien se le ordenaba saliesse de la Isla Española, en que se hallaba en aquella ocasion, y pareciesse personalmente en Santa Fé a ser residenciado; pero en las dos comissiones avia clausula, como diximos, de que en caso, que el Licenciado Briseño estuviesse en el servicio de su plaza, no procediesse solo Montaño, sino acompañado con él; que aunque no sirviò para todo el efecto, que pudo esperarse, fue en algunas ocasiones leve medicamento, que templò genio tan escabroso como el de su compañero.

Con estas comissiones, y muchas esperanças de proprias conveniēcias, saliò destos Reynos, y subiò al Nuevo de Granada desde la costa, tan persuadido a que Briseño no se avria desembarazado de los negocios, y govierno de Popayán, que todas las ideas, que formaba en la navegacion del rio, se enderezaban a que vnicamente avia de visitar el Reyno, y governar la Audiēcia a su arbitrio, que venia à ser el blanco a que tiraba la desordenada ambicion de mandar, y aprovechar a los suyos. Pero entrado en Santa Fé, hallò al Licenciado Briseño, que no le fue poco sensible; y aunque a primeras vistas no desagradò la persona, depositaba en ella vna alma tan fea, que a dos horas de conversacion, que tuvieron el primer dia de su llegada, cenando juntos, le decorò Briseño quantos caracteres arrebesados le tenia esculpidos la imprudencia en el corazon; ò porque lo tenia en los labios, ò porque penetrando la intenciō de sus palabras, reconociò el fuego de crueldad, y codicia, que humeaba venganças al bramadero de la boca, y assi bolviēdo a su casa, le dixo a vn amigo, que le acompañaba: O desdichado Reyno! Sabed, que ha venido, no de España, sino del Infierno, vn hombre, que lo destruya, y lo aniquile. Notaron los Filosofos, que los truenos, que se forman al amanecer, son los mas peligrosos; y assi debiò notar Briseño, que los vicios, que descubria Montaño en la primera entrada del puesto, avian de ser rayos tan perjudiciales para el Reyno, que le obligaria a levantar la voz como trueno: y para que no saliesse vano el discurso, tomada la possession de su plaza, començò a brotar en espinas todos aquellos vicios, y siniestras inclinaciones, que desde sus tiernos años avia cultivado en el campo esteril de su mal natural, de quienes era la zarça el descaro con que los executaba, para ingeniarse en demostraciones de Juez formidable.

Era tanto el desseo, que tenia de parecerlo, y causar temor en todos, que para conseguirlo despues de principiada la visita, y mal contento de que no sindicassen a Gongora, y Galarça, como èl quisiera, gastaba todos sus primeros cuydados (assistiendo personalmente en las herrerias) en forjar esposas, disponer grillos, y labrar cadenas, y entre ellas vna de tan desmedida grandeza, y pesados eslabones, que puso todo el conato en concluir su fabrica, como si no huviera de ser el Perilo, que la estrenasse, dexandola por este sucesso con el renombre de Montaña: siendo el fin de todos estos indecentes afanes dar a entender a los pueblos, que los reos de sus comissiones avian de ser tantos, que no bastassen para oprimirlos las prisiones, que tenian las carceles; ò que avia de ser tan crecido el numero de los que remitiesse a estos Reynos, que se necessitasse de quantas labraba para el resguardo. Para lo qual, y que no fundassen alguna esperança en Briseño, publicaba assimismo tener comissiones especiales, cometidas a èl solamente para

proceder contra conquistadores, con cuyo genero de gente tenia la mas declarada antipatia; de que procedia derramarse vn temor tan servil entre las personas de mas lustre del Reyno, que quanto mas valerosas se avian mostrado en la guerra, tanto mas acobardadas viuian de vn Juez, que tan sin escrupulo tiraba a quitar haziendas, y vidas, y mas en vn Reyno en que a la mas templada voz de vn ministro Real, se encogen las alas de los mas elevados espiritus. Raro dictamen de algunos! pensar, que ha de interesarlos mas el rigor, que el agasajo, sin que baste ver lo poco, que pueden para quitar vna capa las violencias del viento, y la facilidad con que se suelta a los templados cariños del Sol; y aver visto, que a toda la artilleria del magnanimo Alfonso se le resistiò Gaeta rebelde, y a la humanidad, que mostrò con vn villano del Pais, se le rindiò voluntaria.

No era de inferior motivo para temerle el odio, que ya declaradamente brotaba contra los visitados, como si no fueran de la misma profession, y trage, que el suyo: circunstancia, que suele aprovechar mucho aun entre las naciones opuestas. Pero si en el juizio de la visita, en vez de sindicaciones escuchaba alabanças; quien duda, que avia de mirar aquellos elogios como acusaciones de su injusto dominio? porque los tiranos, mas se temen de los buenos, que de los malos, pues tanto mas espantosas les son las agenas virtudes, quanto mas gratamente acaricià la parcialidad de los vicios. A ninguno pareciò tan formidable Boëcio, como a Theodorico quando tirano; y assi no era possible en Montaño dissimular el desorden con que su ambicion miraba a los visitados, no como a reos de culpas, sino como a acreedores del puesto, que indignamente obtenia, y de todos los demàs, que pretendia ocupar. Por esta causa no desdeñaba medio ilicito de que valerse para que resultassen culpados: intencion, que desvanecia el credito assentado de los Oydores, y el sano proceder de Briseño, de que resultò encenderse tanto en ira el Mòtaño contra èl, y todo genero de gentes, que por si solo hizo prender a muchas personas honradas, y condenò algunos a muerte de horca por causas leves, y executò las sentencias sin mas titulo, ni facultad, que dezir, que pues el Consejo avia respondido a los Caquecios, quando se quexaron de que los amigos de Armendariz trataban mal a los Indios de sus Encomiendas, que allà iba Montaño, y haria justicia; era indubitable, que èl solamẽte era Juez privativo de aquel genero de reos, pues aunque su compañero era Oydor como èl, se debia entender en el juizio ordinario, y no en el delegado, menos en la visita, y residencia de Armendariz en que iba expressado.

No fue empero esta la crueldad mas sensible, que executò con tan falso pretexto, sino que irritado de que le afeassen tales injusticias, passó (como dize Quesada) a la de afrentar con infamia de azotes a vno de los descubridores, y conquistadores del Reyno, porque lo recusò sin aquel estilo de vozes, que vsan los legistas, y no practican los militares; aunque yo bien me persuadiera a que lo mismo obrara la recusacion por si sola, por modesta que fuesse, pues las que en estos Reynos de España son de derecho natural para la propria defensa, en las Indias se mirā por los ministros Superiores, como delitos obrados contra el derecho de la Divinidad, que se arrogan. Pero sea como fuere, èl executò quanto quiso como Juez, y parte, cometien-

do

do femejante infolencia; pues aunque defpues reftituyeron al agraviado en la honra, que antes gozaba, quedò al fin como fuele quedar aunque fe reftituya: y como para el reparo de tales refoluciones, no tenian los miferables reos otras defenfas, que las que aplicaba como Letrado el Marifcal Quefada por fus efcritos, rebolviò Montaño tan apaffionadamente contra èl, que lo obligò a recufarle tambien: golpe, que fintiò tanto, que pufo al Marifcal en tales peligros, y lances, que a no poner de fu parte el fufrimiento, y reconocer Montaño de la fuya la mucha autoridad, que tenia en el Reyno, huviera intentado algun arrojo de aquellos en que fuelen prorrumpir los Juezes iracundos. Echòfe menos en cierto Exercito vno de dos infantes, que avian falido juntos a correr el campo: dieron parte dello al Auditor, fofpechando lo avia muerto el compañero. Contra quien eftaua el indicio, dominaba la ira en el Juez, y fin mas probança, que la fofpecha, condenòlo a muerte. Conduciale el Centurion al fuplicio a tiempo, que fe encontrò con el infante, que avia faltado. Què avia de hazer cõ tal defengaño? Bolviò cõ el reo a dar parte al Juez del fuceffo; y encendido mas en ira, q̃ nunca, prorrumpiò en efte decreto tan parecido a los de Montaño: *Mando, q̃ muera el reo, porque ya eftaua condenado; y que affimifmo muera el que ha parecido, por aver fido caufa de la muerte del camarada, y juntamente condeno al fuplicio al Centurion, porque dexò de executar mi fentencia.* Eftos fon los efectos de vn Juez iracundo, pues quando menos fe piēfa, quita como puñal de tres cortes, de vn golpe tres vidas, pareciendole, que quanto le dicta el furor es conforme a jufticia.

Senec. lib. de Ira.

No fatisfecho Montaño de que femejantes acciones lo darian baftātemente a temer, elegia vnas vezes el defatino de tocar caxas, hazer alardes, y prevenir armas, como que fe rezelaba de rebeliones, y tumultos, y de aquel defacuerdo faltaba en otro de formar juntas de Religiofos, en que fus propueftas fe componian de cofas tan fin fundamento, que no defcubrian mas fuftancia, que la de tener atemorizados los pueblos, y traerlos en la continua perplexidad de no comprehender los fines de aquellas imprudentes refoluciones. Y fi preguntamos, què hazia en eftos lances el Licenciado Briſeño con la mifma jurifdicion, y con la prefidencia de Oydor mas antiguo; hallarémos, que ninguno mas temerofo vacilaba confufo, porque como fabia, que ningun Juez puede obrar mas, que lo que licitamente fe puede, y lo que obraba el compañero excedia tanto de los limites de la razon, ni fabia què hazerfe, ni en fu natural encogimiento hallaba difpoficion para repeler con violencia la que vfaba con todos Montaño, pues por averle advertido en algunas ocafiones el peligrofo camino, que feguia, fe le avia declarado tan fiero enemigo, que publicamente moftraba ferlo con medios tan efcandalofos, como el de reducir a vozes todas las conferencias en que concurrian, aunque fueffe en Eftrados, y el de ir a la Audiencia fiempre cercado de gente armada, que para la timidez de Briſeño era el mas fiero torcedor, y para los vezinos del Reyno vna accion tan eftraña, que los tenia atonitos, y con el rezelo de que aquel hombre intentaba la ruina de todos.

En efte eftado fe hallaban los principios de la vifita, quando cafi por vn mifmo tiempo entraron en Santa Fé el Obifpo D. Fr. Juan de los Barrios, y Miguel Diez de Armendariz:

Sss efte

este en cumplimiento de lo que le ordenaba el Consejo, y el Obispo cõ pretension de trasladar la Cathedral de Santa Marta a aquella Ciudad, que vivamente lo desseaba para su lustre. Iban con Armendariz algunos de los Caquecios, que avian passado a la Isla Española, a que se le notificasse el orden del Consejo para comparecer en el Reyno; y el primero, que lo acompañaba, era el Capitan Luis Lanchero, que siempre le avia ido pisando las huellas; pero con tal respeto a su persona, que en la baxa fortuna de reo, jamás alteró las veneraciones con que lo miró siendo su Governador: clara demostracion de su buena sangre, saber corregir el desgarro militar en que se avia criado, al impulso de las obligaciones cõ que avia nacido. Y en la comitiva del Obispo sobresalian el Licenciado D. Francisco Adama, Dean de Santa Marta, y natural de la Villa de la Serena; D. Pedro Garcia Matamoros, y dos Canonigos, que lo fueron Alonso Ruiz, y el Bachiller Francisco Mariño, todos con el mismo desseo de permutar los peligros, y soledades de Santa Marta, por las delicias, y conveniencias de Santa Fé. Este Prelado avia sido de los primeros Religiosos Franciscos, que passaron al Perú a ocuparse en la conversion de los Indios: y como en él se acompañaba la autoridad Episcopal con la virtud, y letras, que lo avian colocado en el puesto, sirvió su presencia, si no de atajar las sinrazones, que obraba Montaño, por lo menos de suspẽderlas por algunos dias, en que cebado con aver puesto en prisiones las personas de Armendariz, y de Alonso Tellez, maquinaba trazas por derramar entre nuevas inquietudes el veneno de sus iras.

CAPITULO II.

Rebelase el valle de las Lanças, va Hernando de Salinas al castigo, funda la Ciudad de Victoria, y en Venezuela se puebla la Villa de Nirúa. Prosigue Montaño en su enemistad con Briseño, acomoda a sus hermanos, y maltrata sin razon a los Indios.

YA dexamos la Villa de Ybagué mudada a mejor sitio con la rota, que Andres Lopez de Galarça, y el Capitan Melchor de Valdés dieron a los Caziques Titamo, y Quicuyma; pero como la nacion de los Pijaos sea de tan levantados espiritus, sintió de suerte aquel corto dominio, que tenian sobre ella los Españoles, con averle ocupado parte de su Pais, que por el año passado de cincuenta y dos tomaron las armas todos los Caziques del valle de las Lanças, auxiliados de los Coyaymas, que habitaban la tierra llana, y a vn mismo tiempo acometieron la Villa pensando, que al susto de vna invasion acelerada quedarian libres de aquella servidumbre en que se hallaban. Pero ya prevenido Domingo Lozano, que la governaba, con las noticias de algunas muertes, que aviã executado en los que estauan derramados por el campo, hizo con los vezinos tan honrosa resistencia, que defendiò la Villa, y tuvo tiempo para dar aviso a Tocayma, y de allí a Santa Fé, donde la noticia hizo tal conmocion, que declaró bastantemente el conocimiento, que todos tenian de aquella belicosa nacion, desde que la primera vez experimentaron

taron sus armas. Por esto los dos Oydores Gongora, y Galarça, que governaban entonces, aplicaron tal diligencia en reparar aquel riesgo, què con el primer aviso llamaron todas las fuerças del Reyno, para oponerlas a tan evidente peligro, ordenando a los vezinos acudiessen luego con sus armas, ó contribuyessen para levantar la gente de guerra, que fuesse necessaria: medio, que abrazaron por mas fauorable, y tan liberalmente, que en muy pocos dias estuvieron llenas tres compañias, de quienes nombraron por Cabo al Sargento mayor Hernando de Salinas, que lo avia sido del Mariscal Quesada, quãdo entrò en el Reyno, y despues quedó avezindado en Tocayma, a quien mandaron, que con aquella gente, y con la mas, que agregasse de Tocayma, y Mariquira, partiesse a la defensa de Ybagué, antes que los Pijaos la pusiessen en mayores aprietos.

Batalla de la Colina. Con este orden, y ciento y cincuẽta infantes, y veinte cauallos, partiò Salinas de Santa Fé, y a los nueve dias con alguna gente mas, que sacó de Tocayma, y le acudió de Mariquita, entrò en Ybagué a tiempo, que se necessitaba mucho de quien le abriesse el passo a la conducion de vivêres, de que padecian falta, por hallarse el enemigo señor de la campaña. Pero refrescada la Villa con los que lleuó Salinas, y aviendola puesto en la mejor defensa que pudo, saliò en demanda de Titámo, y sus coligados, que desseosos tambien de reducir al trance de vna batalla el punto sobre que contendian, se la presentaron al repecho de vna colina, donde despues de dos horas en que por ambas partes se hizieron hazañas dignas de memoria, se retiraron los campos, desengañado el Español de que a sus cauallos, y armas de fuego, no reconocian ventaja las galgas, y lanças de los Pijaos, y persuadidos estos a que la desordenada muchedumbre de su gente no podia prevalecer contra la militar disciplina de ciento y noventa Españoles: y he puesto advertidamente su corto numero, para que se repare, que si aqui se mantienen menos de docientos Españoles, contra mas de dos mil Indios Pijaos, reparémos tambien, en que por los años de seiscientos y quinze, no prevalecerán algunas vezes Exercitos de mas de mil Españoles, contra la pequeña tropa de docientos Pijaos. Mucho es lo que aprieta la vejacion para que se adelanten los brios, y mas lo que vicia la ociosidad para que decline el valor. Instigados los Helvecios de la braveza del Duque Carlos, exercitaron las armas hasta representar el primer papel en los teatros de las mas sangrientas batallas; y menospreciada la sencillez Holandesa de quien debia ampararla, trocó la caña en mosquete, y las barquillas en Vrcas, hasta pescar la libertad a muy pocos lances. Qué mucho pues sucediesse en la America lo mismo, que se practicaba en Europa, si el deleyte fue apagando en los Españoles el corage, que el mal tratamiento iba encendiendo en los Indios?

De los que se hallaron en esta batalla de la Colina quedaron muertos, y heridos mas de docientos, y de los nuestros no llegaron a quinze; conque mas desseosos vnos, y otros de que la fortuna se declarasse parcial, y no indiferente, se valian de trazas distintas para inclinarla a su vando. Los Españoles, provocandolos a salir a tierra limpia en que aprovechar los cauallos; y los Pijaos descubriendose en tropas, para que siguiendolas cayessen en las emboscadas, que tenian en los passos estrechos, y transito de las quebradas, y a

ventajas de la industria se fuesse minorando el numero de los nuestros, de que se originaba dilatarse la guerra, reduciendola a desafios, encuentros, y furtidas de poca monta, en que los efectos salian de menor consequencia por mas que el valor se exercitasse: conque desesperado el Hernando de Salinas de sacar el entero fruto de sus trabajos, y pareciendole quedar bastantemente atemorizados los Indios, para no intentar nuevas alteraciones, se retiró a la Villa, y dió parte de todo a los Oydores, para que saliessen del rezelo en que avian quedado.

Al tiempo que se nombró este Cabo con fin de que acetasse la empressa, se le dió facultad para que cóncluida la guerra de Ybagué, pudiesse hazer entrada con la misma gente, que le quedasse, en la Provincia, que le pareciesse, y poblar en ella, como fuesse a proposito, y de aquellas, que ya estuviessen descubiertas, y bolladas de los Españoles (en cuyo caso no parece hablaba la prohibicion de nuevas conquistas) y esta fue la principal causa de aver dexado en peor estado la Villa de Ybaguè, como sus vezinos lo lamentaban despues; y assi luego que despachó la noticia de aver cumplido con lo que se le avia ordenado, recogida su gente, en cuyo numero se contaban Francisco Martinez de Hospina, que ya avia subido del valle de Vpár, Garcia Valero, Christoval de Mercado, Diego Affēsio de Salinas, Don Diego de Carvajal, Juan Zapata, Lope de Salçedo, Antonio de Berrio, Diego Lopez Vela, Juan de la Peña, Montoya, y otros, fue atravesando gran parte de las sierras de Guali, siempre guerreādo con sus moradores, que armados del veneno incurable de sus flechas, trataban de impedirle el passo, hasta caer en Mariquita, y desde aquella Ciudad metiendose por lo mas fragoso de sus montañas vezinas, hasta las cabezeras del rio de la Miel, que estarán a onze leguas de la misma Ciudad de Mariquita: y entre aquel rio, y el Guariño, reconocida la numerosa cantidad de Indios, que lo habitaba, eligió por mejor sitio el sombrio de vna montaña, donde Hernando de Salinas, como Cabo principal, y no Diego Affensio, que solamente fue poblador, fundó la Ciudad, que llamó Victoria, si bien mudada a vnas zabanas altas, y rasas despues, ò por los vandos de Hospinas, y Salçedos, que en ella se introduxerō, ó por las pocas conveniencias, que ofrecia el Pais desde que faltó la labor de las minas, la que se avia conservado algunos años con vezindad muy ilustre, se despobló como otras, para que de sus pobladores se acrecentasse la de Mariquita, donde los minerales de plata, y oro han ido siempre en aumento. *Quesad. en su cōp. lib. 3. cap. 8.* *Victoria.*

Por este mismo año se hallaban los vezinos de Bariquisimeto en mas apretados lances, que aquellos en que los puso el negro Miguel, pues no teniendo otro recurso para mantenerse, que el de las minas de Nirúa, fue de tan nocivo exemplar su alçamiento, que a su imitacion los Indios Nirúas, y Giraharas, tomaron tan a su cargo impedir su labor, que convocandose armados les acometian con tan repetidos assaltos, que no avia minero, que se atreviesse a conservar el sitio por la poca gente, que se podia juntar para la defensa; con que faltos de oro, y de Indios para el servicio, passaban temporales bien trabajosos, quando en su mayor desconsuelo tomó tierra en Coro el Licenciado Villasinda, Governador nombrado por el Rey para la Provincia de Venezuela, en cuyo puerto se detuvo muy poço, por ser su pobla-

blacion de menos importancia, que las de Tocuyo, y Bariquisimeto para donde se encaminó luego, y llegado a esta le noticiaron sus vezinos de todo lo acaecido con el negro Miguel, y del presente peligro en que se hallaban con el alçamiento general de los Indios, cuya hostilidad avia impossibilitado la labor de las minas de S Pedro, para cuyo reparo, en junta general de las personas de mas porte se avia resuelto, que respecto de distar las minas mas de catorze leguas de la Ciudad, y ser por esta razon muy dificil poderla socorrer en las invasiones, que intentassen los Indios, y no tener otro medio para poder mantenerse, que el de la saca de oro, se fundasse en ellas vn lugar de Españoles, a quienes se diessen en feudo los Indios encomendados, que avia en el contorno, de que para el efecto hazian dexacion los dueños proprietarios.

El nuevo Governador inclinado como sagaz a dar gusto a los vezinos, en la primera pretension, que mostraban, vino en ella, y eligiendo por Cabo para que la consiguiessen a Diego de Montes, hombre famoso en aquella governacion, assi por la practica, que tenia en la guerra de los Indios, como por el conocimiento de yervas para curacion de las heridas de flechas venenosas, y de quien hemos tratado otra vez en la que hizo al General Felipe de Vtre en la entrada de los Omeguas, le dió quarenta infantes Españoles, con que razonablemente apercebido salió de Bariquisimeto la buelta de las minas de S.Pedro, haziendo diferentes castigos de muerte en algunos de los Indios, que se avian mostrado rebeldes, en que llevaba por dos fines principales, el de tomar satisfacion de las que avian executado en muchos Españoles, y el de atemorizar el Pais, para que en lo futuro se abstuviessen sus naturales de proseguir en semejãtes acciones Pero examinado el Pais, y hecho tanteo del sitio mas conmodo para poblarse, pareciole ser la ribera de vn rio, que muy cercano à las minas corre por el centro de vn hermoso palmar, y en èl fundó vna Villa, que llamó de las Palmas, y aviendole nombrado Justicia, y Regimiento, que la governasse, y repartido la tierra entre sus pobladores, persuadido a que ya escarmentados los Indios con el castigo, no intentarian mas novedades, dió buelta a Bariquisimeto, a quien fueron inmediatamente siguiendo otros, que no quisieron cambiar la vezindad de aquella Ciudad por la assistencia de la Villa, conque siendo tan pocos los que quedaron en ella, no tenian animo para salir de sus casas, y por consiguiente lo cobraron los Indios para intentar acometerlos de nuevo; pero teniendo los vezinos anticipada noticia de la borrasca, que se levantaba contra su Villa de las Palmas, y no atreviendose a esperarla, la desampararon a tiempo, que pudieron salvar las vidas en Bariquisimeto.

No por esto perdieron los vezinos el animo de que se bolviessen a labrar las minas a pesar de inconvenientes, y dificultades, por encontrarlas mayores en aver de vivir con pobreza, que no tenia otro camino de poder remediarse; y assi por el año de cincuenta y cinco eligieron por Capitan a Diego de Parada, natural del Almendralejo en Estremadura, que con veinte y cinco hombres escogidos cortió primero el Pais, como lo avia hecho Diego de Montes, haziendo iguales castigos en los Nirúas, y Giraharas, hasta que persuadido como èl, a que no intentariã de nuevo tomar las armas contra los Españoles, pobló segunda vez la

Villa

Villa de Nirúa. Villa a quien llamó de Nirúa por averla mudado sobre el rio deste nombre, donde los pobladores no tuvieron mas consistencia, que la que permitió el Verano, pues entrado el Invierno fueron tan continuados los acometimientos, que los Indios hizieron a la miserable Villa, que segunda vez obligaron a los nuestros á que la desamparassen, bolviendo a Bariquisimeto, donde de las Ciudades de Coro, y del Tocuyo juntó el Governador vna razonable compañia de Españoles, y con las noticias, que le avian dado de la muchedumbre de naturales, que babitaban la Provincia, cercana a la gran laguna de Tacarihua, y otra que demoraba la tierra dentro al Leste de la primera poblacion, que se hizo del Tocuyo, la despachó a su descubrimiento, donde luego que los nuestros la pisaron, tuvieron muchas ocasiones en que manifestar su valentia Española en trances bien arresgados, por ser belicosos los naturales; y pareciendole al Capitan ser la tierra a proposito para poblar en ella, y hazer plaza de armas para emprender la conquista de los Caracas, con la orden, que llevaba de Villasinda, fundó vna Ciudad por el año de cincuenta y seis, que llamó la Nueva Valencia, *Nueva Valencia.* sesenta leguas al Sueste de Coro, y siete de la Burburata, en cuyo tiempo murió Villasinda, dexando el govierno en el ordinario de los Cabildos.

El de Bariquisimeto sentido mas cada dia de la falta, que le hazian sus minas de S. Pedro, nombró otro Capitan llamado Diego Romero, para que con otros quarenta hombres bolviesse al castigo de los Nirúas, y executado con la mayor demostracion que pudiesse, poblasse otra vez la Villa, de que pendia el remedio de todos. Hizolo assi Romero, y dexando alojada en el campo su gente, bolvió a Bariquisimeto a dar cuenta de lo sucedido, para que con la noticia dispusiesse su Cabildo lo mas vtil para la fundacion de la Villa; pero aviendose encontrado con Gutierre de la Peña, que de la Isla Española avia passado por Governador en lugar de Villasinda, y enteradole de lo que avia obrado, tuvo orden suya para bolver a poblar donde le pareciesse, con cuyo despacho buelto a Nirúa, halló su gente libre de aver experimentado alguna desgracia de las que pudieran temerse. Pero como ya entraba el Invierno, y por esta razon no podia trassegar la Provincia para buscar sitio mas conmodo, se buvo de resolver a poblar en la misma Rancheria de las minas con el nombre de Villa Rica, en cuya ocupacion estaua, quando llegó a Bariquisimeto Pablo Collado, Governador despachado por el Rey: quien informado de las inconmodidades, que se padecian en la nueva poblacion, mandó al Capitan Romero la mudasse a otro sitio, que fuesse mas fauorable, llamandola Nirúa del Collado, por cuyo recuerdo parece aver motivado la quarta transmigracion que se hizo, fundandola sobre el mismo rio Nirúa en que la puso Diego de Parada, aunque en diferente assiento, donde tampoco permaneció quatro años cabales, por aver sido tan continuada la guerra de los Indios, y el fruto de las minas tan corto por falta de negros, que no pudo mantenerse mas tiempo, ni buelta a reedificar por el Licenciado Bernardes mudó fortuna; y aunque todos estos sucessos acaecieron desde el año en que vamos de cincuenta y tres, hasta el de cincuenta y siete, ha parecido reducirlos a este capitulo para desembarazar los siguientes.

Con la entrada del Obispo D. Fr. Juan

Juan de los Barrios dexamos en Santa Fé algo apaziguada la furia con que el Licenciado Montaño se portaba en su visita; pero como aquella suspension era violentada en la inquietud de su natural, rompió breuemente su colera con los diques del respeto, que la tenian represada: y si de antes era grande el odio, que mostraba a Briseño, de alli adelante lo ensangrentó de suerte, que por todos caminos le solicitaba descreditos. Y como la autoridad en el Juez sea la causa principal para que le tengan respeto, y la desgracia del reo sea el motivo, que mas prouoque a desprecios; vnas vezes libraba prouisiones por si solo en el despacho ordinario, para dar a entender faltaba en su cōpañero la autoridad, que en él residia; y otras vezes contra el mismo Briseño, dandole algunas comissiones, ó visitas de diferentes gouiernos (subsistia entonces la nueua ley, que lo permitia, y despues se reuocó) todo con mira de apartarlo de si, para que no le embarazasse la ruina del Reyno; pero viendo lo poco, que conseguia por este camino, libró prouision en que le mandaba bolviesse a residir en su gouierno de Popayán, para que imaginandolo reo, ó subdito suyo, no se hiziesse dél la estimacion debida a su puesto; para lo qual, y que lo capitulassen, se estrechaba en amistad con los emulos, que la residencia de Benalcazar le avia criado: a que hazia tan poca contradiciō el Briseño, que admiraba su dexamiento, si bien teniendolo por entereza Montaño variaba en las resoluciones, que avia tomado.

Esta paciencia en Briseño se estrañaba de suerte entre los vezinos de Santa Fé, que aun los mas politicos la atribuían a temor grande, que avia cobrado al compañero, pues no es facil de encartar entre los actos prudenciales el tolerado ahajamiēto de la autoridad del oficio. Dexabase tratar en los Acuerdos, y publicas Audiēcias cō vozes muy baxas, apodos, y nombres injuriosos, y que en la realidad, quitada aquella culpable sujecion de Briseño, no cabian en su persona; y aunque a los principios de su enemistad acostumbraban salir de los Estrados riñendo publicamente, despues vinieron a terminar las contiendas en quedar el Montaño absoluto dueño de todo, disponiendo, y executando a su arbitrio quantos despachos de justicia, y gouierno se ofrecian, haziendo por remate, que los firmasse de fuerça, ó grado Briseño: accion, que parece increible en quien despues mereciō otras plazas de que dió buena cuenta, hasta ocupar la de Presidente del Reyno en propriedad; pero ay prudencias de primera magnitud, que no se dexan percebir de escrutinios vulgares. La Luna parece a estos el mayor Astro del Cielo, porque no miden las cantidades por las distancias; y en la realidad es menor, que vna Estrella, por que la retirada magnitud de estas, solamente se dexa alcançar de ojos, que penetran esferas. A fatuidad de Mateo Vicecomite atribuian sus emulos la ocupacion de pescar Ranas en vn estanque, y en esse dexamiento ocultó la prudencia con que despues oprimió la libertad de los Milaneses. Al fin Briseño de cuerdo, ó temeroso, obedecia de tal suerte a Montaño, que advertido en cierta ocasion del Mariscal Quesada al tiēpo de entrar en Acuerdo, de que en él se avia de tratar vn negocio de notable perjuizio a los conquistadores, como lo era dar Montaño vn buen repartimiento, que avia vacado, a Pedro Escudero su hermano, dixo delante de muchos, que lo tuviessen por el Bachillerejo de menos cuenta, que de

de España huviesse salido, si tal provision firmasse; pero como en semejantes lances no falten lisonjeros, que hagan a dos manos, fue luego vno de ellos, y diòle parte de todo a Montaño al salir de su casa para el mismo Acuerdo, y levantando la voz dixo: Pues tenganme a mi por el mas vil Licenciadillo del mundo, si èl no lo firmare esta tarde.

Assi pues cumpliò su promessa, y Briseño faltò a la suya firmando aquella misma tarde la provision, que avia dicho no firmaria, con que Pedro Escudero quedò con la Encomienda del Cucuy, que rentaba tres mil pesos de ensayado, sin los aprovechamientos, y abriò la puerta para acomodar a los hermanos restantes, pues luego se dispuso la conveniēcia de Rodrigo de Montaño por vn arte bien raro, y fue hazer, que cada qual de los Encomenderos de los Marequetones, le soltasse dos casas de las que se les avian dado en repartimiento, con que llegò a tener el mayor de todos, y tal, que si no se le huviera quitado, le rentara en cada vn año de cinco a seis mil pesos de ensayado: y a Christoval Montaño acomodò en otro de menor cantidad en la misma Provincia de Mariquita, ò Victoria; y aunque Briseño hazia cada dia firmes propositos de no cōsentir en semejantes mercedes, eran tantos los temores en que lo ponian algunos, sobre el que èl se tenia de antes, que tambien firmò estas, y llegò a verse tan ahajado de Montaño, que no pudiendo ya passar por los vltrages, que experimentaba, hizo vn auto por el qual se desistia del exercicio de su plaza, hasta que su Magestad mandasse otra cosa, dexandolo firmado en el libro de Acuerdo; y aunque era cierto, que no lo podia hazer, por ser aquella resoluciō perteneciente al Principe, al Montaño le fue tan agradable, y al Briseño despues tan sensible, que para que lo bolviesse a admitir al oficio necessitò de hazerle mas rendimientos, que de antes, aunque parece no podian passar a mayores: si bien para todas estas indecencias se disculpaba con dezir, tenia hechas exclamaciones para quando fuesse Juez a remediarlo, que no ocasionaba poca risa en los que consideraban, que siendo Presidente de Sala, y Visitador, como el compañero, no se tenia por Juez para cosa alguna.

De la persecucion de Briseño, y de los visitados, passò Montaño a la de los Indios, porque no se reservassen chicos, ni grandes, y dispnsoles su calamidad a los miserables en esta manera. Hallabanse oprimidos con la tirania de que vsaban los Encomenderos para cobrarles tributo, al tiempo, que llegò Montaño desseoso de arruinar a estos, como lo manifestò con palabras, y con esta mira les daba a entender, que el fin de su transito a Indias no avia sido otro, que el de sacarlos de la opresion en que los tenian los conquistadores; y como el agasajo fingido, que les mostraba, y ellos tenian por verdadero, jamás lo avian visto en Juez alguno, y aviendose de governar por las apariencias, no hallaban autoridad en Briseño para buscarle, porque todo el cortejo de los vezinos acudia mas donde los compulsaba el temor, que donde los persuadia la obligacion, dieron en recurrir a Montaño con sus quexas, que las admitia con gusto, mientras valiendose dellas logrò lances en que satisfizo parte de su crueldad, y codicia; pero como se continuassen las quexas, y los Indios de suyo sean molestos, tāto como lo son los agravios, que cada dia reciben de los que intentan sacar de sus trabajos provecho, diòle brevemente en rostro esta

molestia a Montaño, y para librarse della tomò por expediente, ò lo tomaron sus hermanos (que se avian levantado a mayores) que los criados, que estuviessen de guarda, maltratassen de suerte a los Indios, que le fuessen con quexas, que bolviessen escarmentados para no repetirlas. Hazianlo pues assi, y en llegando lastimados a buscar el remedio de su injuria, dabanles sobre ella muchas coces, y algunas vezes las trocaban en palos, y otras tantas, y mas iban a los mercados, y les quitaban los generos, que vendian, con el pretesto de que eran para la casa del Visitador, pagando a los miserables en la misma moneda de palos, si cobraban en otra: estafa, ò crueldad tan soez, que si no la ignoraba, y omitia el castigo, passaba de infamia.

Todas estas acciones las miraba Doña Catalina de Somonte con los ojos de su prudente consideracion, y amante verdadera del marido le instaba en que se abstuviesse de semejãtes procedimientos, que tarde, ò temprano avian de llegar a noticia del Emperador, y su Consejo, donde avia de poder mas la relacion de todo vn Reyno, que la suya. Persuadiale a que se compadeciesse de Armendariz, pues quando a ello no lo moviessen los privilegios de su nobleza, bastaba aver sido su antecessor, para que amparandolo contra sus emulos, no tuviessen otros abilantez para obrar lo mismo con el: que ninguno deshaze el espejo, en que debe mirarse, si no teme se le descubran fealdades a los rayos de su limpieza: que pues era tanto el amor con que eran venerados los Oydores, que visitaba, obrasse èl tambien como todos, pues ni por culpas, que les atribuyesse, avia de calificarse de que no las tenia, ni de la ruina de aquellos Cavalleros avia de sacar mas intereses, que odios: y finalmente, que no abusasse de la bondad de Brizeño, pues en la escuela, que seguian ambos, mas credito ganaban los sufrimientos, que los arrojos, y mas con quien los avia puesto en aquellas plazas, no para exercitar las armas, sino la Jurisprudencia, especialmente con los miserables Indios, para quien el menor despego es crueldad, y la mas leve ofensa tirania; para lo qual reparasse quan lastimado tenian el corazon de su Rey con las vejaciones, que recibian, cuyo remedio avia puesto en sus manos. Pero todos estos consejos, que debiera atribuir a inspiraciones del Cielo, los convertia en sospechas de que le tenian ganada la voluntad a la muger, para que le embarazasse los creditos, que fundaba en ser Juez de campanada, quiero dezir de aquellos, que viuen persuadidos a que sin lo ruidoso de los castigos (caygan, ò no, sobre culpas) no pueden disponer sus ascensos: torpeza incurable, pretender con acciones de brutos aquellos puestos, que destinò la razon para los muy racionales.

CAPITVLO III.

Prosigue Montaño en su visita, ajusticia a Pedro de Salçedo, y a otros. Alvaro de Hoyòn se rebela, y saquea algunas Ciudades, muere desbaratado en Popayàn, y refierense las prevenciones de Santa Fè contra el tirano.

Desordenes tan publicos, como los que vàn referidos, mal podian ocultarse al Obispo D. Fr. Juan de los Barrios, en parte donde para consuelo de los agraviados no

avia otro Tribunal en que represen-tar sus quexas; y aunque en lances tan peligrosos procuraba desde que llegò al Reyno, desviar de si qualquiera dependencia, que pudiesse provocar a Montaño, en la del mal tratamiento, que de su casa recibian los Indios, no era materia facil escusar el empeño sin detrimento del credito, que avia de fundar en el cũplimiento de su obligacion Pastoral. Por esta causa (entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y quatro) tal vez en las platicas privadas, y algunas en el pulpito, afeò con discrecion crueldad semejante, y aun la representò à Montaño, juzgando sacar de sus paternales avisos el fruto de la enmienda. Pero èl dandose por desentendido de quanto el Obispo le dezia para su bien, y abrazãdo como verdades, las mentiras con que muchos malsines lo inclinaban al mal, sue continuando en el mismo modo de portarse con que avia empezado, y para que el Obispo no se quedasse sin el premio de su buena intencion, començò a dar tras èl con aquellas sinrazones, y falta de respeto, que tenia de propria cosecha, de que se originaron grandes encuentros, assi con el Obispo, como con sus Prebendados, que sentian las sinrazones obradas contra su Prelado, contra quienes dispuso se librasse provision de la Real Audiencia, para que no se les acudiesse con sus rentas, por la falta de assistencia a la Cathedral de Santa Marta, que no tuvo efecto, por aver ocurrido ellos con la quexa a la Princesa Govetnadora, que mandò lo contrario por Cedula de diez y ocho de Diziembre de mil quinientos y cincuenta y seis años; que si bien estas diferencias causaban escãdalo, sirvieron de divertir los golpes, que temian algunos de los amenazados. Pero lo mas ponderable era, que teniendo al Obispo, y a Briseño por enemigos, a tantos nobles, y plebeyos quexosos, y casi a todos mal contentos, no bastasse la sindicacion, que de vnos, y otros debia temer, ni para que enfrenasse la ira, ni para desistir de mancharse con el tizne de los cohechos, en que estava enviciado.

Año de 1554.

Manifestò lo primero con la arrebatada sentencia de muerte, que diò contra Pedro de Salçedo, ò Sauzedo, como lo apellida Castellanos, haziẽdole cortar la cabeza, sin el reparo de ser vn Cavallero de tantos servicios, como se han visto en el discurso de las conquistas, y sin que yo aya podido averiguar la causa, sino solamente inferir la injusticia, por lo que este mismo Autor al canto veinte y vno de la quarta parte de su historia Indiana, dize hablando de la muerte de Montaño con estas palabras:

Castell. 4. p. cant. 21.

Con pena capital fue castigado,
y es el primero, que de los Juezes
de estas partes de Indias he sabido
ser en publica plaza degollado
dentro de España donde los parientes
de Pedro de Sauzedo, que èl avia
en Santa Fè cortado la cabeza,
por causa menos graue, que de muerte,
fueron no poca parte de la suya.

Sobre cuyo texto dirémos despues la dificultad, que padece; y en quanto a cohechos, era lo mas reparable, que ademàs de ser este genero de culpas de los que se explican con el Sambenito de falta de limpieza, practicabalo Montaño por el mas estraño camino, que pudo inventar la malicia, pues siendo el estilo corriente del que admite regalos, empeñarse en que el cohechador consiga el fin, que pretende, por cumplir el contrato, aunque torpe, que implicita, ò explicitamente se celebrò entre ambos: este ministro, ò por afectar singularidades hasta en los delitos, ò por el fin de ocultarlos con los medios,

que

que debiera elegir para sacarlos a plaza, aunque algunas vezes cumplia lo que pactaba, lo mas ordinario era disponer, que saliessen con las manos en la cabeza los mismos, que le ponian el cohecho en las manos; y aunque los encuentros con el Obispo inquietaban la Republica; el clamor de los Indios, y la injusta muerte de Salcedo lastimaban a muchos; los publicos cohechos llegaban a los oídos de Briseño, y le daban en rostro, y todos le instaban por el remedio, nada bastaba para animarlo, antes se afirmaba de nuevo en que no queria, que el Reyno se alborotasse, porque su compañero no dessease otra cosa: y aunque se le replicaba cō fuertes razones, quan poca parte seria Montaño para ello, no avia forma de sacarlo de su dictamen; y a la verdad lo que parecia entonces era, que el Montaño viendose gravado con tantos excessos, y que la noticia dellos corria por todas las Indias, y avia passado a esta Corte, desseaba, que su compañero, èl, y el Obispo, llegassen a tales terminos, que dellos resultasse algun grande alboroto, en cuya tempestad se confundiessen los delitos del vno, con la imprudencia de los contrarios.

A este estado avian llegado los progressos de la visita, quando amagando alguna luz de consuelo se supo aver desembarcado en Cartagena el Doctor Juan Maldonado, natural de Sevilla, proveído a la plaza de Fiscal de Santa Fé; pero apagòse con la segunda noticia de aver llevado comission para residēciar quarta vez al Adelantado D. Pedro de Heredia, que poco antes avia buelto libre a su govierno de la que Armendariz le avia tomado, con cuya ocasion este Fiscal se detuvo mas de dos años en aquella Ciudad, y en Santa Fé la tuvieron Montaño, y Briseño, para que sustanciando la visita de los Oydores, el vno cō grandissima passion, y el otro con blandura, y equidad, la cerrassen; pero como al que juzga cō amor, el Cuervo le parezca blanco, y al que mira con odio, el Cisne le parezca negro, y estos dos estremos de odio, y amor, sean los polos en que estriva la buena, ò mala fortuna de los reos, fueron muy diferentes las sentencias, que se dieron en ella, porque el Montaño condenò a los Oydores en privacion de oficios, y otras penas pecuniarias, y el Briseño tan templadamente, como debiò hazerlo en justicia: mas como ambas sentencias avian de venir a esta Corte, hizierase poco aprecio de la de Montaño, si no tuviera en su poder los titulos de las nuevas plazas a que estavan proveídos, que no quiso entregarles, teniendolos por malos Juezes; con que trataron de passar a estos Reynos en seguimiento de su apelacion, baxando para el efecto a la costa, de que se siguiò la muerte desgraciada destos dos Cavalleros, como verémos despues.

Con este inhumano estilo de proceder contra Gongora, y Galarça, cayò tal desconsuelo en toda la tierra, que de amedrentada, ò confusa, no osaban los hombres hablar vnos cō otros: tanto era el terror, que aquel hombre ponia con sus desafueros, en cuyo tiempo se le dispuso la caída en vno de los mas feos delitos, que en mi sentir pudo caber en vn ministro de su graduacion, pues aunque sean grandes, afrentar, y quitar las vidas de muchos, sin culpas, que lo justifiquē, palianse estos excessos con la falsa presuncion de que se obra en justicia. Fue pues el caso, que tenia preso, como diximos, y puesto en vn calabozo, a aquel Alonso Tellez, de quien hemos tratado, a quien por aver sido Escrivano de Governacion, y despues

Ttt 2 de

de la Audiencia, y el mas intimo amigo de Armendariz, assimismo resfidenciaba: y como en la realidad algunos cargos de los que le hazian, eran de graves culpas, hallabase temeroso del mal exito, que avia de tener dellos; pero siendo de viuo ingenio, maquinò vna traza para librarse, y tal, que quando en vez de lograrla se perdiesse con ella, tambien se llevasse de encuentro a Montaño su mayor enemigo. Tenia pues este en su casa vna prima de su muger, que avia llevado destos Reynos, para casarla en aquellos, como suelen hazerlo otros Juezes, que con semejantes cargas admiten los cargos; y tomando deste principio el fundamento para la tragedia de ambos, embiòle a dezir el Tellez a Montaño el desseo grande, que tenia de casar con aquella su prima, como el desposorio pu diesse estar en secreto, hasta que lo absolviesse, ò condenasse en la pena, que fuesse justicia. Montaño entonces mas atento al cebo del interès, que al anzuelo, que en èl se ocultaba, consultò a sus hermanos luego la forma de abrazar aquel partido, que tan bien les estava, pues para el secreto, no corria en aquel tiempo en los desposorios la disposicion, con que despues mandò celebrarlos el Concilio de Trento; y para la conveniencia era el Tellez de mediana calidad, muy rico, y sobre todo Encomendero de Boza, vno de los mejores repartimientos del Reyno.

Con estas fauorables consideraciones, y en fè del secreto, que le pedian, admitiò Montaño tan ciegamente la oferta, que no mirò la maldad, que se le ponia a los ojos; pero el Tellez, que los tenia mas despiertos, hazia de cada cosa, que le passaba en semejante contrato, vna exclamacion ante otro Escrivano confidente suyo, expressando, que quanto obraba era para librarse de las injusticias de aquel hombre tirano; y finalmente, despues de otras muchas cautelas de cada qual de las partes, el casamiento quedò ajustado, y para efectuarlo llamò Montaño al Alcayde, de quien forçosamente avia de confiarse, y le mandò, que a la media noche sacasse a Tellez de las prisiones en que lo tenia puesto, que no eran pocas, y lo llevasse a su casa. Hizolo assi; y entrado el reo en la casa, donde la esposa le estaua esperando con el acompañamiento de toda la familia, el mismo Montaño les tomò las manos en señal de amistad, y reconciliacion, que ambas partes pactaron, y acabado el infeliz desposorio, por no faltar a las demàs condiciones del ajuste, bolvieron a Tellez a la carcel, y lo cargaron de las mismas prisiones, que antes tenia De alli adelante, la noche que fingidamente trataba de ver a su esposa (aviendo hecho primero para cada visita su exclamacion) lo daba a entender a Montaño, y este mandaba al Alcayde le franqueasse la carcel para el efecto, y entonces iba, y estavase en platicas con èl, y poco tiempo con la muger (llamemosla assi) y bolviase a sus prisiones antes que rompiesse el dia; de que resultò, que poco a poco se le fuessen aliviando, hasta quedar libre dellas, y suelto en fiado. Con estas cautelas se hallaba ya Montaño metido en vn lazo, de que no era facil escapar sin mucho peligro; y el Tellez puesto en libertad, y apoderado de la voluntad de su mayor enemigo, no esperaba otra cosa con sus exclamaciones, y trazas, sino hallar ocasion para huir secretamente, y dar en esta Corte con la noticia de la maldad, que con èl se avia vsado, y de las otras muchas, que por instantes aquel Juez cometia.

Este era el estado en que se hallaba,

quando

quando la fortuna para dar tiempo a su pretension dispuso, que entrasse en Santa Fé la noticia del alçamiento de Alvaro de Hoyòn, natural de Sevilla, que sucediò en esta forma. Era este hombre vno de los primeros pobladores de la Villa de S. Sebastian de la Plata, a cuyo efecto avia ido con el Capitan Sebastian Quintero: tenia por hermano a Gonçalo de Hoyòn, persona cuerda, y a quien en serlo se parecia muy poco; con que persuadido de su mal natural, ò instigado de la mala constelacion, que corria en las Provincias de arriba, de donde salia fuego bastante para encender las imprudentes inclinaciones de Hoyõ, se resolviò por fines del año antecedente de cincuenta y tres, a tiranizar la misma Villa de la Plata con setenta hombres perdidos, que doctrinados en la escuela de muchas maldades, prometieron seguirle. Matò pues los Alcaldes, y a todos aquellos, que prefirieron su lealtad a las vidas, entre quienes pereciò vn sobrino del Mariscal Quesada. Con este infame principio, y alentado con pocas fuerças, y muchos delitos, passó luego a la Villa de Timanà, distante siete leguas de S. Sebastian de la Plata, donde entrandose sin resistencia, y no le embarazasse, tuvo ocasion de sorprẽderla, y de executar muchas muertes en los que assimismo se mostraron leales.

En este lugar se le agregaron con Gonçalo de Zuñiga otros treinta hombres de los muchos, q̃ del Perú se desgaritaban a cada passo a contagiar otros Reynos. Con ellos pues, y con los que ya se tenia, rebolviò contra la Villa de Neyba, donde Juan Alonso, sin hazerle oposicion por la poca gente con que se hallaba, huvo de ceder a su mala fortuna, aunque con tanto peligro, como si lo recibiera de guerra, pues la gente de Hoyòn cebada en crueldades, obrò lo mismo que en Timanà, y en la Plata, siendo el mayor delito de los que alli murieron averla recibido con las varas del Rey en las manos. Considerando pues aqui Alvaro de Hoyòn, que para empeñarse mas en introducir la guerra contra las Ciudades vezinas a Santa Fé, eran cortas sus fuerças, y vana la esperança de hallar mas parciales, resolviò aceleradamente ir contra la governacion de Popayán, por ver si podia conseguir la entrada en aquella Ciudad antes que la noticia de su alçamiento llegasse.

Governabala entonces el Capitan Diego Delgado, a quien el Oydor Briseño avia dexado en su lugar. Era este Cavallero natural de Alcardete en la Mancha, y muy practico en la guerra de Indias, donde avia militado tiempo de doze años; y como anticipadamente le llegasse aviso de lo sucedido en las Villas de la Plata, y Timanà, previnose como soldado antes, que el enemigo le atajasse las disposiciones, siendo vna dellas notificiar a las Ciudades de su governacion, para que le diessen socorro en caso, q̃ el enemigo tomasse la buelta de Popayán: si bien solamente de Cali le acudiò el Capitan Vicente Tamayo, marido que fue de Maria Rengifo, nieta del Inga Guaynacapac, cõ muy pocos, que tuvieron animo para seguirle hasta aquella Ciudad. Ya el Capitan Delgado con aver barreado el lugar, y proveidolo de armas, tenia esforçada su gente para qualquier encuentro de guerra en que la aventurasse; como en efecto se le ofreciò brevemente. Alvaro de Hoyòn doblando jornadas con fin de llegar antes, que supiessen su ida, se puso a tres leguas de la Ciudad, para dar sobre ella al romper del dia siguiente con cien hombres, que le seguian resueltos a morir, ò vencer a su lado;

pe-

pero reconocido ya por las centinelas, que batian los caminos, y noticioso Delgado del numero de la gẽte,que llevaba, resolviò falirle al encuentro, para que travando con èl alguna escaramuza, pudiesse reconocer hasta donde llegaba el valor del campo contrario.

Batalla de Hoyòn. Con este designio cerca de la media noche,saliò con otros cien hombres; pero a breve distancia encontrandose los batidores de los dos cãpos tocaron al arma, y començòse a pelear por ambas partes con el rezelo de que la parda noche a ninguno seria fauorable; però aviendo amanecido se fue travando tan fiera escaramuza entre leales, y traydores, que jugandose en ella lances de todo arresto, y destreza, durò indiferente hasta las diez del dia,en que se declarò la victoria por el Capitan Delgado, y rota de todo punto la gente de Hoyòn, que herido a manos de Rodrigo Tellez de las Peñas, natural de Vbeda, fue luego preso con todos los demás parciales suyos, que quedaron viuos; de los quales algunos siguieron a su Capitan en la forma de morir, dando la cabeza a los filos de vn cuchillo en pena de su locura: a otros acabò el cordel, y los menos culpados lastaron el empeño de sus malos juizios en destierros,y galeras. De los nuestros mataron a vn Regidor de Popayán,cuyo nombre no he podido descubrir. Con menos garvo, aunque por semejante empeño, muriò en Avila otro Regidor a manos de Comuneros, y hasta el dia de oy dexò meritos, que premiar en sus descendientes. Salieron heridos muchos de los leales, y entre ellos de vna bala sobre la ceja Vicente Tamayo, que se señalò mas que todos en la escaramuza, como despues en las prisiones de Mateo del Zaz, y Pedro de Mendoza, que conduxo a Cali,donde los ajusticiaron por traydores.

Assi terminò el intempestivo arrojo de Alvaro de Hoyòn, que tan parecido fue al del negro Miguel; pero con la diferencia de aver muerto este peleando por no dexarse escarnezer de sus enemigos,que es linage de muerte mas fiera. La nueva desta victoria se despachò luego a Santa Fé, donde mientras llega, y la primera corre,todo era discurrir el remedio,y tratar de alistar gente para el reparo, porque a la verdad se hizo mas caso deste desatino de Hoyòn, que el que debiera hazerse, a no tener la experiencia de los incendios, que menores centellas avian levãtado en otras partes: y como el Licenciado Montaño hazia el primer papel para las disposiciones, bastaba esto solo para hazer la materia ruidosa: fue pues la primera formar junta de guerra, en que entraban Briseño, el Obispo, y algunos Cabos de los primeros conquistadores del Reyno; pero no el Mariscal Quesada, ni Pedro de Vrsua, siendo el vno Capitan General del Nuevo Reyno,y el otro el Cabo de mas credito, que en èl avia. De junta mas decorosa fue excluido Fernando Cortés sobre Argel, mas no por esso dexò de alçarse en justicia con el renombre del mayor Capitan de la nacion Española: y aunque por parte del Obispo, y demás personas de la junta se le representaba a Montaño, lo que se estrañaria en el Consejo semejante exclusiva, nada bastaba para que no prefiriesse la enemistad, que con ellos tenia, y además rezelabase de que entrando el Mariscal en la junta se avia de embarazar quanto pretendia ambicioso;pero no obstante su contradicion, el vulgo, q̃ en semejantes elecciones suele ser el mejor voto en justicia, diò motivo para que el Oydor Bri-

feño eligiesse al Mariscal para que fuesse contra el tirano por el valle de Neyba con la gente de armas del Reyno: voto admirable, si huviera salido de aljaba mas firme.

En lo mismo huvieran venido todos, si el Montaño no los tuviera amedrentados de suerte, que no se atrevian a darle disgusto; y assi consultado el negocio otra vez, y buelto Briseño a la disculpa de que no queria, que por su causa se perdiesse el Reyno, consintiò, como todos, en que el Licenciado Montaño fuesse luego sin gente de guerra a la governacion de Popayán, entrando en ella por Ybagué, desde donde el Capitan Melchor de Valdes, que ya era Justicia Mayor de la Villa, avia abierto camino hasta Cartago, para que puesto en aquella Ciudad, ò en la de Cali, juntasse toda la mas gente de armas, que pudiesse, para defender la Provincia, y que al mismo tiempo saliesse de Santa Fé el Capitan Baltasar Maldonado con las fuerças del Reyno, a encontrarse con Alvaro de Hoyòn, tomando para ello la buelta de Timaná, que avia de lleuar Quesada. Concluidos estos acuerdos, diò principio Montaño a la empressa, recogiendo (aunque le estaua prohibido) la mas gente que pudo, no para buscar al tirano, sino para comboyar sus temores; y porque no se ocultassen las armas, que llevaba para la guerra, comprò quantos damascos, tafetanes, y rasos avia en la Ciudad, con la noticia de que no se hallaban en la governacion, y assi prevenido saliò para Ybagué cinco dias antes, que Maldonado para la Villa de Neyba.

A este Capitan, que lo era de los mas valerosos, y bien afortunados, seguia gustosa la gente mas granada del Reyno en vistosas compañias de infantes, y cauallos; pero con tal sucesso, que al primer dia de marcha entrò en Santa Fé el aviso de la muerte de Hoyòn, y destrozo de su gente, con que huvo de bolverse con su Exercito tan entero a Santa Fé, como dos dias antes lo avia sacado; pero Montaño, que aun no tenia la noticia, avia llegado a la Ciudad de Tocayma, donde sin facultad, que para ello tuviesse, porque su comissiõ se entendia solamente para Popayán, ajusticiò privadamente a vn vezino de aquella Ciudad, con pretexto de que era espia, que Alvaro de Hoyòn tenia en el Reyno (que assi lo era, como lo avia sido Briseño;) y aunque el Mariscal Quesada refiere esta muerte sin expressar el nombre del ajusticiado, puedese presumir averlo sido Pedro de Sauzedo, de quien habla Castellanos, como vimos arriba: y mueveme a pensarlo assi, aver sido este Cavallero vezino de Tocayma, y ser cosa facil en Castellanos, que escriviò en Tunja, poner por teatro de su tragedia a Santa Fé, aviendo sido vna Ciudad tan vezina como la de Tocayma. Persuademe tambien el reparo, de que vn caso tan especial, y ruidoso, siendo distinto del que vamos tratando, no lo refiera Quesada en otra parte, quando de menores acaecimientos haze repetidas memorias. Ademàs, que siempre he tenido por assentado en el Reyno, que el primer hombre a quien se le cortò la cabeza en Santa Fé, fue a Francisco de Bolibar algunos años despues; pero aya sido, ò no, vno mismo el sujeto, esta cabeza mas derribò el rigor de Montaño: y si de Neron dezia Seneca, que por muchos, que matasse, no le seria possible matar a quien le avia de suceder en el Imperio, podriã los testigos de crueldad semejante repetirle a Montaño, que por mas cabezas, que cortasse, nunca llegaria a quitar la de aquel, que por castigo le avia de cortar la suya. Comp. hist. lib. 3 cap. 7

Exc-

Executada esta injusticia, passó a la Villa de Ybagué, donde a vn mismo tiempo tuvo aviso de lo sucedido en Popayàn, y vna Real provision despachada por Briseño, para que bolviesse al exercicio de su plaza, pues la guerra era acabada, y muchos los negocios, que pendian de la Audiencia, a que èl solo no podia dar expediente. Hizo tan poco caso della, que sin dudar en lo que debia hazer passó hasta Cali, donde con fiestas publicas avian celebrado los vezinos la victoria conseguida del tirano. No lo eran para este, sino las repetian de suerte, que sus damascos, y tafetanes las aprobassen: pudo pues tanto, que las fiestas fueron dobles, porque no doblassen por ellos. Cõseguido este fin, passó a las demàs Ciudades de la governacion, obrando en cada qual alguna de las gentilezas, que estilaba. Fue vna dellas matar con recios tormentos al Capitan Cruzate, por algunos delitos, que sin prueba le imputaban, y sobre pretender, que assi este Cavallero, como otras personas de menos cuenta, encartassen a los vezinos de Cali, Anserma, y Cartago en el alçamiento de Alvaro de Hoyón, para ensangrentar bien las manos: accion, que justificó con dar a vn criado suyo el repartimiento de Indios, que tenia el Cruzate. A este tono fueron otros muchos desatinos, que no se refieren: hasta que teniendo ya destruida la Provincia en pocos meses, fue tomando la buelta para el Reyno, y aqui fue la confusion de todo èl con el aviso, pues a la manera, que se inquietã los hombres al tiempo de soltar alguna fiera en la plaza, que vnos dispone la capa para librar la vida soltandosela, y otros previenẽ los pies para no soltarla corriendo; assi cada qual de las personas de mas suposicion procuraba guarida en que hallarse segura.

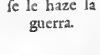
Era vna dellas Alonso Tellez, que fiado en los accidentes del tiempo, y no esperando ver otra vez a Montaño, avia dilatado su fuga; pero viendo ya tan cercano el riesgo, echóse rio abaxo a Cartagena para esperar ocasion de venir a Castilla en la Flota, que acababa de surgir en su puerto. En vna de sus Naos avia salido de Sanlucar Garcia del Busto, natural de Ocaña, a quien el Emperador por muerte del Adelantado Benalcazar avia dado el Govierno de Popayàn. Llevaba este Cavallero consigo a su muger, cinco hijas, vn hermano, y numerosa familia de criados; pero como en tan arresgadas navegaciones goviernan de continuo las casualidades de todos quatro elementos, prendiô fuego vna noche en el Navio por descuydo, q̃ tuvo el Contra-Piloto, y abrasándolo todo pereció la mas gente, que en èl iba, y con ella Garcia del Busto con toda su familia, menos Pedro Fernandez del Busto su hermano, que aventurado a vn batel tuvo la dicha de que lo recogiesse otra Nao, que lo lleuó a Cartagena: de alli passó a Santa Fé, donde causó general compassion la noticia de semejante infortunio, y lastimado mas que todos Briseño, despues de socorrerlo generosamente, lo proveyô en interin en el mismo Govierno de Popayàn, que llevaba el hermano: accion bien parecida, porque en la realidad era digno del cargo, por las buenas prendas, que se le descubrian, como se viô en la rebelion de Francisco Hernandez Giron, contra quien fue la gente de Popayàn, y en los demàs goviernos, que obtuvo en la misma Provincia, y la de Cartagena, despues que casó conforme a su calidad en el Nuevo Reyno, donde quedô por vezino.

Partido este Cavallero a su govierno, entrô en Santa Fé algunos

dias

Año de 1555. dias despues ya por el año de mil quinientos y cincuēta y cinco el Licenciado Montaño, con su condiciō tan entera como la llevó; pero quando supo, que Alonso Tellez avia huido a la costa, y con èl el Contador del Reyno, y Juan Martinez Gayoso otro Secretario de la Audiencia, que iba a quexarse (como quien no dize nada) de que lo llamó vn dia a su camara, y poniendole vn puñal en los pechos, le avia hecho autorizar por fuerça dos escrituras falsas, luego conoció su perdicion, porque ademàs de lo que con los tres avia vsado, rezelaba con mucho fundamento los instrumentos, y papeles, que contra èl llevaban. Ninguno era ya menester, porque en estos Reynos estavan ya muy derramadas las noticias de los procedimientos de Montaño, y apenas el Consejo lo avia nombrado por Visitador, quando estuvo arrepentido, como se vió en la provision, que luego hizo de Presidente en el Licenciado Bribiesca, como diximos, aunque por las causas, que vàn referidas, se dilató hazerla de nuevo, hasta que con las nuevas noticias, que se repitieron, y considerada la necessidad, que la Audiencia de Santa Fé tenia de persona, que refrenasse los desafueros de Montaño, eligierō la del Doctor Arbiso, Regente que avia sido de Nauarra, y Colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid.

A este Cauallero tan decorado dieron comission para que residenciasse a Montaño, y con la resulta de autos lo remitiesse preso a estos Reynos: mandaronle assimismo, que sin detenerse en Sevilla passasse a Sanlucar donde estaua la Flota aprestandose para passar a Indias con el Marqués de Cañete, Virrey del Perú, con quien iba D. Luis de Guzman por Governador proprietario de las Provincias de Popayàn, y Antioquia, y se embarcasse en ella. Executòlo assi por Octubre; pero con tanta infelicidad para el Reyno, como para si mismo, pues el Navio en que iba zozobrò, sin que mas pareciesse en vna gran tormenta, que le dió sobre las Canarias Supolo brevemente Montaño por medio de los correspondientes, que tenia en la costa; y aunque por secretas advertencias de su muger, y algunos dependientes suyos, se le representaron los terminos, que Dios le concedia hasta que se bolviesse a consultar la Presidencia, para que se reconciliasse con los enemigos, que tenia, y reformasse el injusto estilo de proceder contra tantos como tenia quexosos, para no quedar arruinado del todo: ningun consejo bastaba para enmendarlo, pues aunque descubria buenos desseos de seguirlo, y con algunas demostraciones lo acreditaba, eran retoños de tronco envejecido en sequedades, que si al riego continuado de las amonestaciones reverdecian, al primer influxo del Estio de su fogosa inclinacion se marchitaban: tan dificultosa es de vencer vna mala costumbre de vicios, si con otra contraria de virtudes no se le haze la guerra.





CAPITVLO IV.

Armendariz baxa preso a Cartagena, para que allí le residencie Montaño. El Capitán Avellaneda funda la Ciudad de S. Juan de los Llanos. El Adelantado Heredia, y los Oydores Gongora, y Galarça se ahogan en Arenas gordas. Passa Montaño a Santa Marta, ponese la primera tassa al tributo de los Indios, y Vrsua passa a Panama, donde rompe el Palenque de los Negros.

VIendose Montaño combatido de tantos rezelos, quantos le causaban sus enemigos, puso la mira en sentenciar con Briseño la residencia de Miguel Diez de Armendariz, que puesto en prision esperaba el fin de sus infortunios con mas paciencia, que la que mostró tener con Alonso de Zurita, con quien por mal que le fuesse, huviera tenido mejor exito, que el que le amenazaba. Oídos pues los cargos, y acusaciones puestas por los Caquecios, que se daban por los mas agraviados, satisfizo en la forma, que puede vn desvalido, a quien los mas intimos se retiran, ò declaran neutrales. Lastimabale a Briseño ver aquel hombre, de quien avian temblado tantas Provincias, en tan miserable fortuna, y mas aviendo sido recto administrador de la justicia, y exemplo singular de Juezes en limpieza de manos, aunque por deslizes de la fragilidad humana, y artes de Alonso Tellez, huviesse caido en algunos errores culpables, que le oponian. Contrarios efectos causaban estas consideraciones en Montaño, para inclinarlo a diferente dictamen; pero quando el Tigre no se enfurece con lo mismo, que se defienda el Leon, para que sea mancha en el vno, lo que es Corona en el otro? y assi pudiendo mas la crueldad de Montaño, que la compassion de Briseño, convinieron en sentenciarlo rigorosamente, y en que lo baxassen a Cartagena, donde tambien lo avia de residenciar el mismo Montaño de los excessos, que le imputaban aver cometido en el exercicio de las comissiones, que tuvo en aquella Ciudad.

Pronunciada la sentencia, acudieron luego los ministros inferiores a la carcel a cobrar sus derechos de Armendariz, pues aunque della avia interpuesto apelacion para el Consejo, eran excequibles las costas: a que respondió, no tener mas bienes, que los vestidos con que se cubria; y siendo tan notoria verdad, anduvo tan descomedido el Escrivano, que le quitó la sobre ropa de los ombros, dexandolo en jubon a vista de los que se hallaban presentes, y ojalá fuesse a la de quantos rinden adoraciones indignas por conseguir tales cargos. Tenia a las espaldas al Capitan Luis Lanchero, el mas agraviado de Armendariz, y quien le avia seguido con mas tesson en la residencia; pero viendo el desacato del Escrivano, lastimóse de suerte, que quitandose vna capa de grana, que llevaba puesta, cubrió con ella no solamente su desnudez, sino las crueles prisiones en que lo tenian. Bolvió entonces el rostro Armendariz para reconocer a quien avia vsado con él de compassion tan hidalga, y dixole entonces Lanchero: Pues señor, no ay alguno de los favorecidos en otro tiempo, q̃ assista a V. S. en el presente?

A que respondió Armendariz: No, porque en el tiempo de ganar amigos, elegi lo peor, señor Lanchero. Bien claro exemplo el vno, y el otro de la templança con que los nobles deben portarse con los caidos, por enemigos que sean, y del estremo de infelicidad a que suele llegar, quien mas afortunado se assegura en el puesto.

No solamente manifestó su nobleza Lanchero con lo que vá referido, pero pagó tambien todas las costas, y costos de que necessitaba Armendariz para baxar decentemẽte a Cartagena, por la priessa que le daba Montaño, con fin de hallarse en aquella Ciudad antes que se partiesse la Armada, y de tener lugar para componerse con Alonso Tellez, que era quien mas cuydado le daba: y por no hazerlo sin que alguna crueldad lo malquistasse de nuevo, dió en persuadir a Briseño a que revocasse el nombramiento de Governador de Popayàn, que avia hecho en Pedro Fernandez del Busto, ò por que le daban en rostro las acciones piadosas, ò porque no aviendo sido suyo el acierto, queria tener parte en la injusticia, que todos tendrian por suya. Resistióse a los principios Briseño; pero crecieron de suerte las instancias de parte del compañero, embueltas en amenazas, y vozes, que huvo de ceder coo la ordinaria disculpa, de que no queria ser causa de la perdicion del Reyno; si bien fue muy poco el tiempo, que dexó de governar Pedro Fernandez del Busto, mientras llegó el sucessor propietario. Con la execucion desta galanteria, tan propria de Montaño, salió para Cartagena, llevandose por delante a Miguel Diez de Armendariz, y por las espaldas al Capitan Pedro de Vrsua, que con Francisco Diez de Arles, Martin Diez de Armendariz, y otros cinco, ò seis camaradas, lo seguia con fin de assistir al tio en su residencia, y solicitar forma de huir el cuerpo a la passion con que hombre tan malo miraba sus dependencias.

Apenas salió Montaño de Santa Fé, quando Briseño inclinado a la pretension, que muchos dias antes tenia el Capitan Juan de Avellaneda de salir a nuevas conquistas, con fin de retirarse de los riesgos en que los de su parcialidad estavan metidos cõ la borrasca de aquella visita, trató de ocuparlo en parte donde sin contravenir a la prohibicion, que subsistia, diesse claras muestras de la fineza cõ que debia emplearse en servicio del Rey. Avia este Cavallero, como vno de los que entraron con Fedreman, considerado de quanta reputacion seria la conquista, y poblacion de alguna parte de los Llanos de S. Juan, por la muchedumbre de Indios, que en ellos avia, y por el mucho vtil, que de conseguirla podria aumentarse a la Corona de España, respecto de las esperanças, que prometian sus dilatadas Provincias, donde no pocas vezes encontraron muestras de oro finissimo, y admirables sitios para nuevas Ciudades, de que forçosamẽte avia de necessitar el Nuevo Reyno, no solamẽte para los comercios, sino para que sirviessen de escalas a la conquista espiritual de Obreros Evãgelicos, que pretendiessen trabajar en la reduccion de otras muchas Provincias, y Reynos confinantes, que avia en el corazon de los Llanos, cuyas noticias arrastraron tantas vezes a los Cabos Alemanes, para que experimentassen su corta fortuna; y assi llevado de estas consideraciones, que forçosamente huvo de comunicar a Briseño, a quien, y al Mariscal Quesada no desagradaron, se reduxo a quedar satisfecho con que se le conce-

dieſſe eſta empreſſa, como la conſiguió, diſponiendo hazer ſu entrada por el miſmo camino, que abrió Federman para el Reyno.

Eran muchos los que pretendian ſeguir a eſte Capitan en la faccion, que emprendia; pero experimentando èl en el numero de gente, que baſtaria para conſeguirla, lo reduxo a ſetenta infantes, los mas dellos de los Caquecios, entre quienes iban Domingo Ladron de Guevara, ſeñor que fue de Facatatiba, Nicolas Gutierrez, que lo era de Viſme, Alonſo de Aponte, Franciſco de Aguilar, Diego de Vergara, Diego Lopez Vela, Peralta, y otros, con quienes ſiguió ſu derrota, extraviandola deſde Foſca por los confines de los Buchipas, Indios de poco animo, y mucha cautela, con quienes tuvo algunos encuentros de poca conſideracion, haſta que deſpues de caminadas mas de noventa leguas por paramos, derrumbaderos, y montañas, en que perdió los pocos cauallos, que llevaba, huvo de vencer las fragoſidades de la cordillera grande, que atravieſa todas las Indias, haſta que al coſto de ſu perſeverancia, y fatigas, arribô a los Llanos por la parte, que haze frente al Reyno de Bogotà la nacion de los Guaybas.

Eſtos Llanos, a quienes impropriamente dá nombre de Valle D. Bernardo de Vargas en ſu deſcripcion de las Indias, corren Norte Sur deſde el rio de la Canela, y faldas de la cordillera, que algunos llaman del Dorado, por mas de ſeiſcientas leguas, haſta encontrarſe con las aguas del mar del Norte por aquellas partes en que deſemboca el rio de las Amazonas, Orellana, ò Marañon. Tienen de latitud ſegun los tanteos diferentes, que hizieron dellos por diſtintos rumbos, a docientas, y a trecientas leguas. Rieganlos algunos de los mas caudaloſos rios, que ay en las Indias, como ſon el Meta, que perdiendo el proprio nombre por juntarſe con èl Orinoco (que nace como èl de la cordillera grande a las eſpaldas de Santa Fé) deſemboca en frente de la Iſla de la Trinidad. El Iſcance, el Papamene, el Guaybare, y otros con èl, que por ſocorrer con crecidos raudales al Marañon, que ſirve de foſo a los Llanos por la parte del Braſil, confunden de ſuerte la certeza de ſu origen, que apenas podemos aſſegurar, que ſea a las eſpaldas de la gran Ciudad del Cuſco. Lo mas ſingular, que ſe ha viſto en eſta dilatada, y eſpacioſa grandeza de tierra llana, aunque montuoſa, ſon dos pezes ſingulares de mas del Tremelga, de q̃ ya hemos dado noticia; el vno, que ſe cria en el poderoſo rio Iſcance, que entra en el Marañon (ſobre quien ſe fundó deſpues la Ciudad de Simancas en veinte y ſeis de Junio del año de mil quinientos y ochenta y tres) y ſigue las Canoas, dando fieros bramidos, a quien los naturales llaman Perro de agua: y el otro en rio Verde, de cuerpo muy pequeño, que arrimandoſe a las embarcaciones las detiene, ſin que aya fuerça humana, que las pueda mover, haſta que con la mano lo quitā, para crediro no ſolamente de que ay Remoras, ſino que tambien ſe crian en rios, las que ſe han dudado tanto en el mar. Hallanſe tambien en las montañas deſtos rios, aves del tamaño de Gallinas, que tienen toda la carne atraveſada de eſpinas, como ſi fuera pege, coſa no menos maravilloſa, que las paſſadas, y que afirma Eſcritor de tanto credito, como el que allanó aquellas Provincias. *Vargas de la Milic. Indian lib. 4.*

Eſtava pues la nacion de los Guaybas, a que diximos aver arribado Avellaneda, de la otra parte de vna vega de dos leguas de traveſia, y mas de

de treinta de longitud, que haze el celebrado rio de Guape, dividido casi siempre en mas de veinte brazos, que facilitan su esguazo; y como los Indios de su natural fuessen poco guerreros, y la continuacion de las entradas de Alemanes, y Españoles los tuviesse amedrentados, sin dificultad quedaron sujetos, y los nuestros dueños de la Provincia Era este sitio, que ya ocupaban, y a quien Fedreman llamó de la Fragua, muy cōforme a los designios de Avellaneda, assi por el buen temperamento, como por la disposicion, que ofrecia para cria de ganados, y semillas, fundamento vnico de la conservacion de las Provincias; y porque a poca distancia se descubrian muestras del oro mas fino, que hasta entonces se avia hallado, en vna quebrada, que llamaban de Ança, a que se llegaba la muchedumbre de varias naciones, que la rodeaban, y de que necessitaba el beneficio de las minas, y labor de las tierras: motivos todos, que le obligaron a fundar sobre vn arroyo nombrado Cunimia, en dos grados y medio de latitud desta vanda del Norte, vna Ciudad a quien de su nōbre puso el de San Juan de los Llanos, eligiendo en ella Alcaldes, y Regidores, que la governassen, y desde donde corrió la tierra con tan buena fortuna, que aviendo sujetado en pocos meses a distancia de siete leguas, las naciones de los Magnanes, Curabanes, Camaxaguas, Operiguas, y Guamenes, y otras muchas, que dió en repartimiento a los pobladores; y aviendo descubierto los Sarayes, y Bayanonças a distancia de veinte leguas, dió buelta a Santa Fé a dar cuēta de su conquista, y de la Ciudad, que dexaba fundada, y ha salido de menos vtil, que se imaginó a los principios, pues aunque se erigió por cabeza de govierno, y en el se continuó

S. Juan de los Llanos.

con perpetuidad, y por sucession en la casa del Capitan Alonso de Olalla Herrera, y los Cavalleros desta familia dilataron su govierno hasta la Ciudad de Caguan, que por orden de Juan Lopez de Herrera fundó Gaspar Gomez despues, señalandose siempre en la guerra, como tambien Antonio de Olalla su hermano, a quien vimos sujetar con tesson invēcible la nacion feroz de los Bayanōças, en que no tuvieron poca parte las armas auxiliares de los Coyaymas, todo ello no ha bastado para que el govierno, y la Ciudad no ayan declinado, ni para que familia tan benemerita tenga premio, que acuerde los servicios de sus passados.

Ya por el tiempo, que Avellaneda entraba en los Llanos, avia el Licenciado Montaño arribado a Cartagena, donde governaba el Doctor Maldonado, por aver suspendido a Don Pedro de Heredia su Adelantado, que en seguimiento de su causa trataba de bolver a esta Corte; y como las noticias de Montaño estuviessen tan derramadas en la costa, y la comunicacion con Gongora, y Galarça, no solamente huviesse descubierto sus prendas amables, sino acreditado de peor la mala opinion, que de el otro corria; ni en Maldonado tuvo el apoyo, que se ideaba su desvanecimiento, ni en los vezinos el correjo a que estaua enseñado; porque como aquella Ciudad no estaua sujeta a la Audiencia de Santa Fé, y las sumissiones sean hijas de la dependencia, dabaseles muy poco de la soberania con que pretendia entablar sus comissiones, y ponian todo el conato en festejar a los dos Oydores, que ofendidos de la sentencia, que les avia dado, y mas de la retencion de sus titulos, no hazian caso de su altivez, ni lo saludaban, aunque se encōtrassen con el, Alonso Tellez por

con-

consiguiente, aunque solicitado por terceras personas, no quiso amistarse, ni verse con él, y estauase en el Navio lo mas del tiempo, que gastaba Montaño en persuadirlo, que no fue de pocos dias, hasta que desesperado bolvió la proa contra Armendariz, a quien fauorecia en todo lo possible el Doctor Maldonado, no para embarazar el progresso de la residencia, porque no le aconteciesse lo que a Gongora, y Galarça, sino en el tratamiento de su persona; lo qual podia muy bien hazer, por tener la carcel a su disposicion, donde aunque el vno le agravasse las prisiones con rigor, el otro se las aliviasse con piedad.

En este intermedio saliô de Cartagena la Armada a cargo del General Cosme Rodriguez Farfan, y en ella venian el Adelantado D. Pedro de Heredia, los dos Oydores Gongora, y Galarça el Cōtador del Reyno Juan Martinez Gayoso, y Alonso Tellez, y no Pedro de Vrsua, que escapó de la fatalidad, que padeció esta Armada en el Oceano, para perecer en otra, que por disposicion mas alta se le prevenia en el Marañon. La causa de su detencion fue, por ver el paradero de aquella segunda residēcia, que por mas que la aguijoneaba Montaño, daba muy poco de si; ò porque generalmente se miraba con ojeriza la mala intencion, que se traslucia en Montaño; ò porque lastimados de Armendariz, los mas quexosos se daban por satisfechos con lo que veian: verdad, que acreditó el animo generoso del Capitan Nuño de Castro, el mayor enemigo, que le avia grangeado sus comissiones; pues dandole a entender Armendariz el miserable estado en que se hallaba, no solamente se compadeció para desistir de capitularle; pero se estremô de suerte en socorrer sus necessidades, que advertido de quanto se estrañaba verle obrar tan piadoso con quien avia vsado con èl de tantas sinrazones, respondió como quien era, que si por ley Divina era obligado a hazer bien a quiē le avia hecho mal, por leyes del mundo se hallaba en preciso empeño de proceder con aquella fineza con Armendariz, pues valiendose dèl confessaba el honroso concepto, que tenia hecho de su persona. Con este exemplar obraban los demás vezinos tan hidalgamente, que mas se estremaban en servirle, que en molestarle.

Nada de todo esto aprovechô para que Montaño con culpa, ò sin ella, dexasse de darle sentencia bien parecida a la primera, sobre que le agravó las prisiones, y tratando de passar a Santa Marta hizo muchos requerimientos al Doctor Maldonado, para que en la primera ocasion lo remitiesse a estos Reynos; pero este, que a nada se inclinaba menos, que a darle gusto a Montaño, le quitó luego las prisiones, y señalandole por carcel la Ciudad, lo dexó andar libre hasta el año siguiente en que lo remitió en la Armada. y llegó a Sanlucar, donde supo la mala cuenta, que Tomé de la Isla avia dexado del oro, que le diô en confiança: duro golpe para quien avia de litigar como reo, donde ni se piensa, que buelve pobre Governador alguno de Indias, ni se presume, que ay en ellas Juez, que sea limpio de manos. Al fin, como pudo llegô a Valladolid a buscar amparo en los mismos, que lo favorecieron al tiempo de sus pretensiones; pero las quexas, que se avian dado de sus desordenes, los tenian tan trocados, que lo fiscalizaban en vez de favorecerlo: tanta suele ser la impression, que hazen los primeros informes aun en los mas supremos Consejos. Su modestia empero, acompañada de lo es-

esclarecido de su sangre, y la consideracion de su desinteres en la administracion de justicia, concluyeron con credito sus dependencias, dexandolo escarmentado de aver pretendido para las Indias, y assi puesta la mira a mas seguro estado para salvarse, eligiò el Eclesiastico, y consiguida con facilidad vna Canongia de Siguença, acabò en ella loablemente la vida, sin escrupulo de restitucion, que lo inquietasse en la muerte, cuya noticia he anticipado, aunque acaecida algunos años despues, por si no tuviere lugar de referirla a su tiempo.

De acciones tan encontradas, como las que obraron el Oydor, y el Fiscal Maldonado con Armendariz, quedaron tan enemigos, como lo dixeron despues los efectos, aunque de presente el vno se daba por contento con ver sentido al otro de las atenciones con que avia tratado a Armendariz a quien èl perseguia; y Montaño libraba su despique en amenazas, para quando se viessen en Santa Fé, donde esperaba vengarse. Con estos buenos propositos, y el sentimiento de no tener inferiores en que romper su colera, tomò la buelta de Santa Marta, a quien governaba Luis de Villanueva, manteniendo la paz assentada con los Tayrònas, despues de la batalla de los passos de Origua. A este pues, ò por los daños, que en la costa avian hecho algunos cosarios, ò por no dexar hombre de meritos sin que lo tiznasse su pluma, investigò delitos, que imputarle para suspenderlo, y tomarse el govierno mientras de Santa Fé nombrabā Justicia Mayor de aquella Provincia; pero como ella estaua tan pobre por la poca seguridad con que los vezinos podian estenderse a labrar minas, y cultivar la sierra poblada de Tayrònas, se huvo de contentar con buenos desseos, y determinò passar, como lo hizo, a Salamanca, y rio de la Hacha, donde se sacaban las perlas sin causa, que lo honestasse, por no ser aquellas Ciudades de la jurisdicion de la Audiencia de Santa Fé; pero aviendo tomado tal resolucion, claro se està, que no seria con el fin del otro Emperador, que passò a los fines del Oceano a coger solamente por triunfo, de las conchillas, que arroja a las playas.

Desta ausencia de Montaño, que todo lo embarazaba, queriēdo aprovecharse el Obispo, propuso a Briseño la mucho, que coovendria dar medio para que se reformasse la exorbitancia de los tributos, que de los Indios cobraban sus Encomenderos, pues siendo arbitrarios, como lo avian sido hasta entonces, ni tenian caudales para contribuir a su antojo, ni era passo aquel para mantenerse las Indias, que vltimamente avia de ser con el trabajo de sus naturales, cuya conservaciō pendia de tantearlo de suerte, que no faltando a vn moderado tributo, pudiesse fructuarles tambien para el sustento de sus familias. Fuele grata a Briseño la propuesta, por lo que interesaba su credito del buen exito della; y assi acompañandose con el Obispo, y Mariscal Quesada, hizo tassa de los tributos, que debian pagarse; que si bien fue crecida, por no desabrir del todo a los interesados, fue digna de alabança, por aver sido la primera en que a los conquistadores se les privò de cobrarla a su arbitrio. Siguiòse a ella la entrada de Montaño en Santa Fé, siempre zeloso de que la menor cosa del Reyno se resolviesse sin el influxo de su dictamen: por esta causa diò luego en afearla, y mas la eleccion de Avellaneda para la poblaciō de S. Juan de los Llanos, con cuyos motivos se fue mostrando mas in-

com-

comportable, que lo avia sido de antes, y empezando por el apoyo, que pretendia se le diesse à sus intempestivas resoluciones, consiguiò de Briseño, que nombrassen juntos por Justicia Mayor de Santa Marta al Capitan Luis de Manjarres, en que vnicamente obrò con justicia en todo el progresso de su govierno, aunque bastò aver tenido parte en esta eleccion, para que a este Cavallero lo tomassen por su cuenta las desgracias, como lo mostrò el sucesso.

Por este año pues, tan memorable por la renunciacion, que en èl hizo el Cesar, assi del Imperio Romano, como de toda la Monarquia, que dominaba, se proseguia la guerra entre las dos Coronas de Francia, y España, con mas porfia, que nunca, pues no bastando para apagarla las frias cenizas de los dos mayores emulos, que la principiaron, tenia puestos a los sucessores de su ardimiento en lances de començarla de nuevo. Por esta razon nadaban en sangre muchas campañas de Italia; y algunos de los cosarios Franceses, no satisfechos cō el interès, que producen los mares de Europa, passaron a examinar los de Indias, tocando arma en todas sus costas, y embarazando el comercio de vnas con otras. Señalabase entre ellos por aquel tiempo Pedro Braquez, que con cinco embarcaciones tenia puestas en temor las plazas de mas consequencia; pero como el que temian los Españoles, no quitasse el que se acompaña con los Franceses, gastaba lo mas del tiempo en reseñas del poder, que llevaba, y en presas de poca consideracion, hasta que por este en que vamos acometiò a Santa Marta, auxiliado de vna brisa deshecha, que lo introduxo en su puerto. Bien quisiera Luis de Manjarres acudir luego al rechazo del desembarque; pero aquellos vezinos acostumbrados a las repetidas hostilidades de el saco, y vejaciones de los piratas, vivian tan agenos de tomar colera por los agravios, que recibian, que librabā las prevenciones de su defensa en el corto menage de vna hamaca, dos vestidos, y quatro sillas, para no tener embarazo en retirarse con tiempo, y assi por mas que trabajò su Capitan en que se animassen, aprovechò lo que siempre; conque viendose tan solo, que apenas le seguian seis hombres, huvo de retirarse al monte a tratar del amparo de las mugeres, que en èl se abrigabā, mientras los cosarios apoderados de la Ciudad saqueaban las casas, que era el fin de la empressa: y si bien por esta causa lo conduxeron preso a estos Reynos, donde faltaban noticias de la forma con que se portaban aquellos vezinos; pero en desengañandose de que los mismos, que huyeron, fueron los primeros, que lo capitularon, con facilidad fue dado por libre, y se tuvo en memoria para premiarlo despues.

Con estas malas fortunas corrian los de Santa Marta, quando el Capitan Pedro de Vrsua, y el Fiscal Maldonado, viendose libres del cuydado en que los avia puesto Armendariz, corriendo ya el año de mil quinientos y cincuenta y seis, trataron a vn mismo tiempo de salir de Cartagena; el primero para el Perù, donde se prometia servir con mas benevola estrella; y el Fiscal para Santa Fè, dexando por su Lugar-Teniente a Jorge de Quintanilla, a que lo instaba el peligro de hallarse en aquella plaza a vista de tantos cosarios Franceses; pero quantas vezes contradizen los sucessos a los discursos! Qual dellos podrà desvanecer los efectos de providencia mas alta? Saliò al fin Maldonado para Santa Fè, donde huyendo de vn riesgo se encontrò con muchos

Año de 1556.

chos peligros; y Pedro de Vrsua para Nombre de Dios, desde donde por el derrotero de los aplausos, lo arrastrò la fuerça de su destino a que los terminasse vn fin lastimoso. Puesto en Panamà sin mas intercessor, que su nombre, tuvo quanta cabida pudo dessear con el Marquès de Cañete, a quien hallò en aquella Ciudad esperando tiempo para passar al Perù. Aviale dado desde que llegò a Cartagena diferentes noticias de lo que Montaño obraba en el Reyno, y como la relacion de Pedro de Vrsua subiesse esta materia de punto, y la muerte del Presidente Arbizo, que iba con èl, le fuesse notoria, determinòse a remediar semejantes desordenes, nombrando por Presidente de Santa Fè al Arçobispo de Lima Don Geronimo de Loaysa, que tambien estava en Panamà con fin de venir a Castilla.

No era comprehendido el Nuevo Reyno en la jurisdicion del Virrey; pero el zelo de que no se perdiesse por las tiranias de Montaño, le obligò a valerse de vna Real Cedula, que llevaba, para que proveyesse lo conveniente en qualquiera tierra por donde passasse: flaco fundamento para resolucion tan notable, como la de nombrar Presidente con orden de prender a Montaño, y remitirlo a estos Reynos; pero tal qual era, ruvietase por suficiente en el Reyno, como aquel hombre fuesse removido del cargo, y por entonces basto para que el Arçobispo acetasse, aunque despues deshizo el ajuste, porque los partidos, que para ello le hazian, no le agradaron. Padecianse por aquel mismo tiempo grandes trabajos en Panamà, por los que ocasionaba Bayano negro belicoso, que retirado a los Palenques de esclavos fugitivos, que avia en los montes, que corren desde el Playon a Pacora, se avia hecho jurar Rey de aquellas montañas, y mas de seiscientos negros, que obedeciendole corrian la tierra, cerrando el passo de Panamà a Nombre de Dios, con las muertes, robos, y desafueros, que executaban en los caminos, y ventas, sin que humana diligencia bastasse para librar las Ciudades de hostilidad tan penosa.

Parecióle al Virrey no perder la ocasion de valerse de Pedro de Vrsua para el remedio propuso a la Ciudad la conveniencia de nombrarlo por Cabo para allanar los Palenques hi zolo con la esperança de lo que obraria en guerra, que tanto cuydado le daba, vn Capitan de opinion tan plausible. Dieronle docientos hombres que le parecieron bastantes para la empressa, y con ellos bien proveído de armas, y viveres, desde Nombre de Dios penetrò la montaña en busca de Bayano, que noticioso de las prevenciones de quien iba contra èl, se retirò à las cabezeras del famoso rio, que baxa por Chepo, y Terable, con fin de fatigar en las marchas al campo Español, y de no escusar la ocasion de encontrarse con el. Sucediòle como lo pensò dentro de muy pocos dias; pero con la mala fortuna de guerrear con hombre tan practico, que le desvaneciesse quantas emboscadas le facilitaban los rios, y passos estrechos. Fueron muy repetidos los encuentros, que tuvieron Españoles, y negros, y dignos de relatarse vno por vno a correr por mi cuenta: baste saber, que en los mas dellos se llegaban a medir lanças con lanças, y espadas con machetes, executando los vnos arrestos de gente desesperada, y tretas los otros de militar disciplina, hasta que la continuacion de dos años de guerra con el tesson, que estilaba Pedro de Vrsua, consumio gran parte de los enemigos, y amedrentados los otros con aver caìdo

Castellan. eleg. de varon ilustr. 1.p. fol 172 319.

Bayano en el lazo de vna emboscada, pidieron pazes a Vrsua con aquellas condiciones, que pudieran proponer aviendo vencido.

Con esta ocasion la tuvo para parlamentar con algunos negros ladinos, y a pocos lances se convinieron, en que Bayano passasse preso a Panamá, dexando lo remitieron a España, dexando su mismo nombre al famoso rio en que fortificò sus Palenques: que los que huviessen nacido en ellos quedassen libres, y a los demas entregassen para bolver a sus dueños: y finalmente quedassen obligádos los Palenques a no permitir en ellos negros fugitivos en lo venidero. Con estas condiciones assentada vna firme paz, que durò muchos años, bolviò a Panamá victorioso Pedro de Vrsua, y de alli passò a la Ciudad de Lima, donde su Virrey Marquès de Cañete, desseoso de limpiar las Provincias del Perú de las reliquias de gente valdia, que avia concurrido a los alçamiẽtos de Don Sebastian de Castilla, Vasco Godines, y Francisco Hernandez Giron, y de ocupar a Pedro de Vrsua en alguna conquista de reputacion, como lo eran las Provincias de que avian dado noticia los Indios Brasiles, que salieron a la de los Motilones, y que se presumia avia descubierto el Capitan Orellana; lo nombrò por Governador de quantas por aquel rumbo descubriesse, y conquistasse, ordenandole levasse quanta gente pareciesse bastante para el efecto, como luego lo hizo, pareciendo a las prudentes consideraciones del Virrey, ser aquel medio el mejor para sangrar el cuerpo del grande Imperio, que tenia a su cargo, de los malos humores, que lo inficionaban, como lo dixo la experiencia, aunque costeada cō la muerte alevosa, que algunos amotinados dieron a Pedro de Vrsua, quãdo mas vanaglorioso anhelaba a la conquista del Dorado, para que alli terminasse vno de los hombres mas valerosos con que puede honrarse la Celtuberia, y que a aver cambiado los empleos militares de Indias por los de Europa, le huvieran igualado muy pocos. En los principios de su jornada, y fatalidad de su muerte, ocupa diez capitulos de la sexta noticia de la conquista de Tierra firme, el Padre Fr. Pedro Simon, donde el curioso lector podrá verla escrita con toda legalidad.

Garsil. Inc. p. 2. lib. 8. cap. 3.

CAPITVLO V.

El Capitan Diego Garcia de Paredes funda la Ciudad de Truxillo. Prosigue Montaño en sus desafueros, consulta Bryeño prender a Montaño, y el Mariscal no viene en ello. La perdida de la Flota del General Farfan se lamẽta en el Reyno. Celebrase Synodo en Santa Fè, y baxa el Mariscal a governar a Cartagena.

AL Poniente del Tocuyo, corriẽdo Norte Sur desde las sierras de Merida, que llaman Paramos de Serrada, para la Ciudad de Coro, se prolonga por mas de treinta leguas de tierra doblada vna Provincia, que se divide en dos numerosas naciones, ò parcialidades de Cuycas, y Timotes. Estos vltimos indomables, desabridos, y guerreros; y los primeros, pacificos, y apacibles, y en lo general sueltos, y para mucho trabajo. Sus armas lanças, dardos, y macanas, y desde que sintieron en su Pais las primeras pisadas de los Españoles, ell-

gieron

gieron (como los que tenian bien en que escoger) las mas asperas, y elevadas cuchillas de los montes, donde cortandolas por la parte, que se facilitaba el ascenso, se fortificaron, y ciñeron con estacadas hermosas, y que llamaron Palenques los nuestros, por ser tan parecidos a los que Baltasar Maldonado encontrò en la Provincia de los Pantagoros, a cuyo recinto inaccessible se recogian todos en sabiendo, que alguna tropa Española tocaba en los confines de su tierra, de que resultò despues el crecido trabajo de los que los conquistaron. Son todos ellos de gentil disposicion, y buen parecer, y con especialidad las mugeres. No reconocen Rey, ni Cazique, que los domine, sino quando mas algunos Capitanejos, que por familias los goviernan en tiempo de guerra. Abunda su Provincia de algodon, semillas, y frutas, y riegala el Motatan, rio que nace de la misma cumbre de los Paramos de Serrada, y cruzando el valle de Corpus Christi del Pais de los Timotes, corre a perderse en la gran laguna de Maracaybo. En observancia de su falsa religion, son inclinadissimos a Idolos de barro, y madera, que guardan en sus Templos, sacrificandoles ovillos de hilo, piedras verdes tan buenas como las de Santa Marta para mal de hijada, cuentas de muchos colores de piedras, y huessos teñidos, mantas pequeñas de algodon, y sobre todo la manteca de cacao requemado, que sacan del chorote, y es la ofrenda de mas estimacion.

De semejantes sacrificios era la cantidad tan crecida, que en las entradas, que hizieron los Españoles, afirmaban aver hallado cubiertas de ellos las paredes de todos los Templos, y ser innumerables los Xeques, Mohanes, ò hechizeros, que hablabā con el demonio, a quien por eleccion suya ofrecian la manteca del cacao quemada en braserillos de barro. Y en esta Provincia, despues de conquistada, fue donde refiere Fr. Pedro Simon aver acaecido el caso siguiente: Avia en ella vn Español dueño de estancia, ò plantage, que tenia en su servicio a vno destos Mohanes, con quien embiò a llamar a otro Indio, que tenia su habitacion algo retirada, dandole por seña para que lo creyesse, el pedazillo de hoja de vn Missal roto, puesto en vna caña hendida. Fuesse el Mohan con su embaxada, y teniendo pactado con el demonio hablarle aquella noche en su adoratorio, detuvose en èl a cumplir el concierto, poniendo la caña en vno de los huecos de la pared por la parte de afuera, y entròse en lo interior a esperar al demonio, a quien oyò a la hora señalada, que le hablaba de afuera: estrañòlo el Mohan, y diziendole, que por què no entraba dentro, como siempre lo hazia? respondiòle, que estava muy enojado con èl, porque le tenia puesto en la puerta a su enemigo: y preguntado, quien era? pues no avia en ella persona alguna, le dixo por vltimo, que aquel pedazo de papel, que le avia dado el Español; y fuesse sin dezir mas palabra. El Indio entonces discurriendo el poco poder, que tendria para librarlo de las lanças Españolas, quien tanto temor tenia de aquel papelillo puesto en la caña, passò al amanecer a llamar al Indio, y buelto a la estancia, refiriò al dueño quanto le avia passado aquella noche con el demonio. Este admirādose del sucesso leyò el papel, que contenia parte del Evangelio de San Juan: *In principio erat Verbum*. Y depuso su admiracion, y el Indio su ceguedad, en sabiendo ambos, que el retazo de papel, era centella de la hoja en cuyos filos se han quebrado los

Fr. Pedro Simō, not. 5. cap.

azeros de los Heresiarcas mayores.

Desta Provincia pues tenia bastantes noticias el Cabildo del Tocuyo, desde que el Contador Vallejo, por orden del Governador Tolosa, descubriò los Cuycas por el año de mil quinientos y quarenta y nueve; y como aquella Ciudad avia tenido por grangeria la labor del algodon, de que tanto abundaba su Pais, resolviò en la vacante de Villasinda aplicar todos los medios para sujetarla; y siendo el principal conseguir Cabo a proposito para la faccion, tuvo a dicha singular la de hallarse con el Capitan Diego Garcia de Paredes, hijo natural del que admirò con sus arrestos la Italia, que retirandose al Nuevo Reyno de las inquietudes en que miraba embuelto a Gonçalo Pizarro, quiso negarse al amor de paisano, y al premio de lo que avia servido en el Perù, por no poner en duda la lealtad, que le rebosaba en el pecho. A este pues, imitador siempre de las hazañas del padre, eligiò para la empressa, y en su execucion levados hasta sesenta infantes, y diez, ò doze cavallos, con bastante numero de Indios Yanaconas, tomò la buelta de los Cuycas, y entrandose por su valle, y atravesandolo, siempre al Poniente, en demanda de sitio a proposito para poblarse, arribò (sin q̃ la docilidad de los naturales le moviesse guerra) a la dilatada poblacion de Escuque, que puesta en lugar eminẽte a las vertientes del Motatan, persuadia con la vista a que la combidassen por Colonia Española; y assi aviendo antecedido las diligencias precissas para el intento, fundò vna Ciudad, que en recuerdo de su patria la llamo Truxillo: y repartida la tierra, y pueblos vezinos en feudo a sus primeros pobladores, y nombrado Cabildo, que la governasse, bolviò al Tocuyo a dar cuenta de lo que por su orden dexaba ya hecho.

Ciudad de Truxillo.

Entre los primeros vezinos desta nueva Ciudad avia algunos mancebos, que faltos de superior, que respetassen, y arrastrados de la imprudencia de sus pocos años, dieron en abusar de la pacifica condicion de los naturales, corriendo sin freno al arbitrio de sus torpes inclinaciones: y como de parte de la justicia no se aplicasse remedio, ò todos se inclinassen a vn mismo desorden, començaron a desmandarse de suerte, que siendo lo menos el robo continuado de las pocas alhajas de los miserables Indios, passaron a la obcenidad de aprovecharse de sus hijas, y mugeres tan descaradamente, que no se recataban de cometer tan feas acciones dentro de las mismas casas de los maridos, y padres, aunque fuesse a su vista: de que resultò trocarse aquella natural mansedumbre en fiereza tan brava, que irritados mas cada dia cõ los agravios, tomaron las armas, y muertos en vna tarde todos aquellos mozuelos, que andaban derramados al cebo de su apetito, convocaron sucessivamente tropas innumerables de la Provincia, con que puesto sitio a la Ciudad, que estava ceñida de fuerte Palenque, le dieron tan repetidos assaltos, que pusieron a sus vezinos en conocido aprieto de perderse: y a no aver acudido a tiempo, y con buen socorro el mismo Diego Garcia de Paredes, a quien se diò noticia desde el principio del alçamiento, sin duda huvieran salido los Cuycas con el intento de no dexar vivo Español de quantos tenian cercados, para que se viesse en la posteridad, que tambien saben los Indios celebrar visperas Sicilianas, quando los Españoles no se averguençan de imitar a los Franceses.

Llegado en fin el Capitan Paredes cõ la gente, que le seguia, derrotò bre-

breuemente las tropas contrarias, no por falta de corage, que en ellos ſintieſſe, ſino de exercicio militar a que no eſtauan acoſtumbrados ; pues ſin que la pèrdida de muchos Indios, que a cada paſſo morian, apagaſſe el odio, que avian cobrado a los nueſtros, ſe aumentaban de ſuerte, y tan deſeſperados acometian, que ya falto Paredes de nueve, ò diez infantes, y algunos Indios, y cauallos, y reconociendo, que al impulſo del agravio ſe han levantado hombres mas valeroſos, que a la conveniencia del premio, y que a los que guerrean obſtinados, es menos dificultoſo acabarlos, que reducirlos, tuvo por impoſſible poder mantenerſe, y mas quando no proponia medio de paz, que no fueſſe incentivo para nuevos rencores; y aſſi reſervando la pacificacion de aquella Provincia, para quãdo ſe hallaſſe con mas fuerça de gente, abandonò de todo punto la nueva Ciudad, valiendoſe para la retirada del ſecreto de la media noche, y de la traza de dexar en ella muchas lumbres encendidas, que deſvelaſſen a los contrarios, porque todo pareciò neceſſario para poder librar con las vidas: tanta era ya la ventaja con que prevalecia la razon de vnos Indios inocentes, contra las armas de vnos Eſpañoles culpados; donde los dexarémos, mientras damos vna viſta a lo que obraba por entonces Montaño en Santa Fé, y ſe proveía en Valladolid.

Deſvanecida la pretenſion, que tuvo el Virrey Marqués de Cañete de poner Preſidente en el Reyno, como vimos poco antes, y recibido el Doctor Maldonado en tres de Março a ſu plaza de Fiſcal de la Audiencia del año en que vamos, començò a deſengañarſe de que no era lo miſmo mirar a Montaño como inferior en el pueſto, que averlo mirado como Governador de Cartagena: tanta era la indecencia con que ſe veía tratado de aquel hombre en quien el tiempo, y las eſperas, que le concedia el Cielo, duplicaban obſtinaciones en vez de ſacarle arrepentimientos. Sin mas delitos, que la piedad de fauorecer a los conquiſtadores en las cauſas, que a cada paſſo les fulminaba, mandò ſalieſſe el Mariſcal de Santa Fé, y de ſeis leguas en contorno, aunque brevemente le alçò el deſtierro, porque ninguno ſe lo pedia, y ſe rezelaba de ſus miſmas crueldades en viendo, que no ſe las contradezian; y como vn abiſmo de culpas llame otro de inſolencias, y a vna imprudencia tolerada ſean conſiguientes muchos deſatinos, continuavalos eſte Juez por caminos eſtraños. De vn hombre honrado, que le diò vna carta con la nema maltratada, ſoſpechò averſela abierto, y ſin mas probança, que la idéa de ſu capricho, mandò a vozes a ſus criados, que lo deſnudaſſen para darle cien azotes, y huvieranſele dado a no aver parecido luego el que le diò la carta para que la dieſſe al Oydor, y averiguado con èl la inocencia del reo. A otro vezino de eſfera mas alta, que avia ido a informarle de cierto negocio, que ſe trataba en juſticia, por que le viò el crecimiento de la barba, que en aquel tiempo ſe vſaba, y llamaban Marqueſota, mandò a vn criado, que con vn machete ſe la cortaſſe a raiz de la miſma carne, a que mal pudiera reſiſtirſe cercado de ſus hermanos, y criados, que le aplaudiã, ſi el paciente pueſto de rodillas no huviera alcançado con el ruego ſe abſtuvieſſe de hazerle injuria tan grande: y a eſte tono ſucedian lances a cada paſſo, de que ſe avergueņça la pluma; pero quien ſe podrá perſuadir a que ſemejantes acciones ſe ayan intentado por miniſtro elegido de vn Rey

Queſad. en ſu cöp. lib. 3. cap. 8.

Rey Catolico? Y quien no se persuadira a que vassallos, que toleran semejantes ministros, son las piedras mas finas para los engastes de su Corona?

Con esta nueva persecucion de Montaño contra los mas vezinos de el Reyno, excedian los agravios las ensanchas del sufrimiento, para que muchas vezes prorrumpiessen en quexas, ocurriendo a Briseño con ellas, por ver si a golpes de la porfia abria puerta alguna para el remedio. (Assi se batalla, y no de otra suerte, por los mas valerosos, quando es el ataque con ministros del Rey.) Defendiase empero Briseño con la misma disculpa, que tantas vezes avia dado, no pareciendo ser aquella la causa, sino el temor, que avia cobrado, ò sujecion en que lo tenia puesto el compañero. Verdad sea, que como en otra ocasion se ha apuntado, los mas se persuadian a que el Montaño no desseaba otra cosa, que meter su mal pleyto a vozes a la menor contradicion, que le hiziessen, para dar color a que el Reyno estaua alborotado, y debaxo de aquel pretexto ensangrentar bien las manos, hasta quedar satisfecho; pero no bastando las disculpas de Briseño, fueron tan repetidas las instancias de la muchedumbre de agraviados, y de algunos de los primeros Caualleros del Reyno, sobre que no permitiesse su destruicion, que prometiò hazer causa a Montaño, prenderlo, y remitirlo a estos Reynos con los autos, como el Obispo D Fr. Juan de los Barrios, el Fiscal Maldonado, y el Mariscal Gonçalo Ximenez de Quesada le diessen firmado en vn papel, que convenia hazerlo assi, por no hallarse otro medio para que el Reyno no se perdiesse del todo.

Con facilidad asintieron los dos primeros a la propuesta, y para fortalezer el motivo, ponderaban: *Que ya la paciencia de los vezinos del Nuevo Reyno avia llegado hasta los terminos del valor, y la constancia, que avian ignorado las Provincias de arriba; pues a la continuacion de vejaciones tan sensibles, aun solicitaban hallar camino Real para el reparo, por no echar, como ellas, por el atajo para el despeño. Que en los vacios de vn sufrimiento agotado se introduxeron siempre los llenos de vna inobediencia inflexible; y no ay razon para que al Principe le dexe perder sus Estados, quien puede aplicar el remedio antes, que lleguen los vltimos trances. Que si la falta de jurisdicion debe contener al mas arriscado en la esfera de subdito; tambien debe ser practicable, que la extrema necessidad del remedio, lo introduzga en legislador de vn tirano. Que si para conveniencias de menos porte ay epiqueyas para no esperar del Principe las resoluciones, que tiene en si reservadas; en ninguna ocasion, como en aquella, justificaria Briseño con la prision de Montaño aver hecho lo mismo, que su Principe hiziera estādo presente. Y finalmente, que si el Perù avia tumultuado a la entereza de vn Virrey, que no excedia de que se observassen las leyes; què podria esperarse de vn Reyno tan lastimado por todas partes de vn hombre, que atropellando las leyes, fundaba en la ira, y codicia las irregularidades de su mal juizio.*

A ninguna destas consideraciones inclinaba el suyo el Mariscal Quesada, siempre firme en que sin expressa autoridad para ello, no debia seguirse senda tan peligrosa para su credito. *Verdad es* (dezia) *que el Reyno se halla en todo el aprieto, que se representa; pero tambien lo es, que en obediencia del Rey, primero debemos poner al cuchillo las cabezas, que a la resistencia la mano Aun no se retarda el remedio, pues todavia viuimos esperādo,*

do, que llegue, y quando hasta la esperança nos falte, què vida mas gloriosa, que sacrificada en aras de la obediēcia! què muerte tan infame, como la redimida, al precio de deslealtades! Que se reparasse (prosiguiò) en que ay alegaciones en los Consejos para persuadir a que no es de tanto inconveniente el que vn Reyno se pierda, como el de faltar a la obediencia de vn ministro superior, por malo que sea. Que aun no avia cincuenta años, que por demostracion mas leue con vn Alcalde de Corte, no avia reparado en los gastos de mover vn Exercito contra la Andaluzia, toda la parcimonia de Don Fernando el Catolico. Ni le avian aprovechado al Marquès de Priego los servicios de D. Alonso de Aguilar su padre, ni del gran Capitan su tio, para que en Montilla no viesse arrasada su fortaleza, y derribadas en Cordoba las casas de D. Alonso de Carcamo, y Bernardino de Bocanegra. Què los Principes gustan de que sus comissiones sean como los rios, que saliendo del mar de su grandeza, corran sin embarazo hasta bolver al centro de donde salieron; porque no ay razon, para que las sinrazones de vn Juez comissario, dèn lastos contra la ley natural, con desacatos a su legitimo Rey: y se califican por crimenes de Magestad lesa los castigos, que contra supremos ministros no dimanan inmediatamente el brazo de su justicia; y que por vltimo, aunque Montaño cortasse todas las cabezas del Reyno, y la primera la suya, y a bueltas de tanta infelicidad se perdiesse todo, jamàs asentiria a que Juez superior se prendiesse sin orden expressa del Rey, ò persona a quien diesse facultad para ello.

No puede negarsele al Mariscal Quesada la politica profundidad cō que discurriò tan zelosa materia, y que a no averse malogrado la impression de su Compendio historial, se huvieran atajado con la noticia de exemplar tan discreto las malas fortunas, que a los noventa y seis años despues corrieron por el Marquès de Santiago, sin que le valiesse para el reintegro de su Presidencia, ni la claridad de su sangre, ni la buena intencion con que detuvo los arrojos de otro Visitador imprudente, mientras daba cuenta al Consejo. Tanto es el desden con que se miran semejantes resoluciones; y assi fenecida la llamarada de brio, que mostraba Briseño, al soplo de la contraria opinion, corria el govierno de Montaño al arbitrio de gentes valdias, que lo adulaban para despeñarlo, y siempre tenaz en tener por blanco de sus iras al miserable Fiscal Maldonado, sin que le valiesse represar en silencios; quātas avenidas recibia de agravios; quando para inquietar mas los animos llegò a Santa Fè el aviso de Cartagena con despacho, para que aquel Govierno se comprehendiesse dentro de la jurisdicion de la Audiencia; y con otro; para que el Mariscal Quesada se pusiesse Don, y assi lo llamassen: merced de grandissimo aprecio hasta aquellos tiempos, porque en el decreto de tres letras se declaraba la suma de muchos meritos, como se vìo en la primera, que se le hizo a Fernando Cortès despues de sujetar vn Imperio, y que si en la presente era no se practica, es, porque ya no hallan los Reyes sujeto desembarazado en quien puedan hazerla.

Con estos despachos llegò tambien la noticia de averse perdido casi toda la Flota del cargo de Cosme Rodriguez Farfan, en Arenas gordas sobre la costa de Zahara: fatalidad lastimosa, que ocasionò la tormenta cōtinuada, que corriò desde las Terceras con las tragicas circunstancias, que refiere el Licenciado Castellanos en la tercera parte de su historia In-

Indiana, siendo vna dellas averse ahogado Alonso Tellez, Juan Martinez Gayoso, Beltran de Gongora, Andres Lopez de Galarça, y el Adelantado D. Pedro de Heredia, que naufragò en el Galeon de Cosme Buytrō, en q̃ passaba a estos Reynos, poniendo termino con su muerte a la borrasca de residencias en que siẽpre se hallò engolfado. Fue vno de los Caualleros mas bien dispuestos, y valerosos, que han passado a las Indias, y a no averse cegado cō los resplandores del oro, huviera passado la carrera de su govierno sin tantas caìdas, como le ocasionò la ceguera. De los sepulcros del Zemi sacò mas tesoros, que desengaños, y de las entradas, que hizo a la Provincia de Antioquia, bolviò con mas escarmientos, que oro, y a no averle descubierto brecha sus enemigos por la ocultacion de los quintos, ni el mal tratamiento de los naturales, ni los encuẽtros con dos Obispos, huvieran sido parte para continuar la bateria de tres residencias, que dexaron a Don Antonio, y Don Juan sus hijos con mas limitada herencia, que la correspondiente a sus relevantes servicios.

Si fue grande en Cartagena el sentimiento de la muerte de su Adelantado, mucho mayor fue en Santa Fé, y mas general el que se tuvo por la de los dos Oydores Gongora, y Galarça: amabanlos como a hijos todas las Ciudades del Reyno, y lloraban su desgracia, como las madres mas interesadas. Reconocian los vezinos averlos venerado siempre como a padres, y lamentaban pèrdida tan sensible con la fineza de hijos. Avian experimentado en el tiempo de su govierno seguras las honras, y las haziendas, y premiados los meritos, y prorrumpian en maldiciones contra quien avia sido la causa de tan infeliz desastre. Nunca estuvo el Reyno mas fuera de si, ni Montaño mas aventurado a las temeridades de vn vulgo sentido; y pudo atribuirse a milagro averse refrenado al respeto de la gente noble, que lo persuadia, aun quando la noticia de averse ahogado Tellez, y Gayoso, los desesperaba de que avia de tener termino su mal govierno, por averse perdido los papeles, que justificaban sus tiranias. Verdad sea, que no era tan falto de esperança el aviso, que no se afirmasse aver escapado el Contador del Reyno, que iba en diferente Navio, y con mejor fortuna avia llegado a salvamento en vno de los puertos de Portugal; pero todos estos acaecimientos, que debian reducir a Montaño a la consideraciō de lo mucho, que debia a las esperas del sufrimiẽto Divino, las aplicaba tan mal, que el naufragio del Presidente Arbiso, la dexacion del Licenciado Bribiesca, la tota de Hoyòn antes de aventurarse con èl en campaña, el escape de la invasion de Pedro Braquez en Santa Marta, el naufragio de los dos Oydores, y las muertes de Tellez, y Gayoso, que avian de labrar temordimientos en su mala conciencia, las atribuía a providencia especial con que Dios aprobaba la forma de su govierno, y disponia su satisfacion en castigos de los que se le mostrabā contrarios; pero por mas nieve, que cayga del Cielo, no dexarà de sudar el que està metido en el baño, de que resultaba pagar en moneda de obstinaciones, quanto recibia en partidas de beneficios. Y en esta ocasion, y no antes de llegar este aviso, como parece de la relacion de Quesada, me persuado a que Briseño se alentò a prenderlo con la aprobacion del Obispo, y Fiscal, y del mismo Quesada, pues en otra ninguna llegò a tantas demostraciones el despecho de los agraviados.

Con

Con la novedad de la agregacion de Cartagena a la Audiencia del Nuevo Reyno, y con el pesar de la muerte de su padre, se resolviò Don Antonio de Heredia a subir a Santa Fé, donde quexandose del Doctor Maldonado, y su Teniente Quintanilla, pudiesse tomar satisfacion alguna de perjuizio tan lamentable para su casa. Llevaba en su compañia al Escrivano de Cabildo de Cartagena cō semejante demāda, fundados el vno, y otro en las enemistades, que corrian entre el Fiscal, y Montaño, de que tenian noticia; y a la verdad no se engañaron, pues sin que bastasse aver dexado el Fiscal el govierno a Quintanilla en conformidad de las ordenes, que para poderlo hazer tenia del Consejo, fueron bien oidas las quexas, porque el mismo Montaño las fomentaba. Era la pretension de los quexosos, que se les despachasse residencia en que fuessen oidos todos los agraviados, y para ello se proveyesse de nuevo Governador, porque corriesse con mas libertad el juizio; y como entonces no estaua derogada la facultad, de que las Audiencias pudiessen con causa residenciar a los Governadores, hallò Montaño quāto pudo dessear para desunir a sus enemigos, encontrandolos vnos con otros con el pretesto de hazer bien a todos: y para conseguirlo, puso luego la mira en que se nombrasse por Governador de Cartagena al Mariscal Quesada, intimo confidente de Briseño, y Maldonado, pareciendole, que llevando la residencia deste vltimo, quedasse Briseño solo, y falto del calor, que le daban, para que le contradixesse quanto intentaba, y Juez, y residenciado quebrassen de suerte, que no los coligasse otra vez la conveniencia de serle contrarios.

Son los mal intencionados de sutilissimos ingenios, siempre que pretenden aplicar los discursos al perjuizio de hazer mal a otros; y fundaba el suyo Montaño, en que el Mariscal, en quien dominaba el concepto de la propria entereza con que obraba en justicia, y el Fiscal de condicion tan delicada, que se avia de mostrar impaciente a los golpes de la residencia, por blandos que fuessen, no era possible se conservassen puestos en lance forçoso de que alguno de los dos huviesse de faltar a las operaciones, que le arrastrasse su genio. Con esta mala intencion arrojó en el Acuerdo el pomo de la discordia en la propuesta, cautelando los fines con la representaciō de que se reparasse en la candidez de su zelo, pues a sus mayores enemigos, como lo eran Quesada, y Maldonado, correspondia cō demostraciones tan desapassionadas, que al vno le daba el Govierno de Cartagena, y para el otro elegia a su mayor amigo por Juez de la residencia: y aunque al principio de la propuesta se exasperò algo Briseño, maliciando, que debaxo de la capa de aquel beneficio se ocultaba algun daño; considerando despues la calidad de la persona elegida para el govierno, tuvo por preciso el venir en ella, remitiendo al mismo Montaño hablasse al Mariscal en aquella razon, como lo hizo, valiendose de la persuasiva eficaz cō que facilitaba qualquiera medio encaminado a vengarse: para lo qual, entre blandas palabras le offecia firme amistad en lo venidero, si aceptaba el cargo; pero el Mariscal, que lo tenia bien conocido, resistiase valerosamente, considerando de quanto descredito le seria admitirlo de quiē tantos males avia hecho al Reyno, que avia ganado; y aunque le diò tiempo para pensar en ello, estavase firme en la repulsa, hasta que las persuasiones, y rendimientos de Monta-

ño fueron tales, que huvo de rendirse á su ruego, con desapoyo de quantos lo conocian, culpando con mucha razon la flaqueza, ò temor, que avia mostrado con dexarse obligar de quien tan mal lo miraba, y avese de ausentar de Santa Fé, desamparando a los que perseguidos no tenian mas defensa, que la que solia interponer con su pluma.

Hecho este nombramiento por la Real Audiencia en quien residia el govierno, y antes que el Mariscal saliesse para Cartagena, trató el Obispo D. Fr. Juan de los Barrios de reformar los desordenes con que los Doctrinantes de los Indios, assi Eclesiasticos, como Seculares, pervertian los medios con que se avia de plantar en ellos la Fé; pues como ya diximos, los Religiosos, que avian passado en missiones al Reyno, ni obedecian a sus Superiores, ni desterraban de si las ansias de vagar de vnas Provincias en otras, de que se originaba no hazer fruto en alguna de tantas como necessitaban de Obreros: y si algunos (que fueron muy pocos) se ajustaban a su sagrado instituto, aplicabanse a la assistencia de las Ciudades, con el fin de fabricar Conventos, y Hospicios, dexando á los otros, y a los Encomenderos el manexo de las Doctrinas de los Indios, donde puesta la mira en sus intereses, y no en la conversion de aquellas almas, que casi siempre recibian el Santo Bautismo, sin pensar, que la ceremonia passaba de ser lavatorio de las cabezas; reducian la educacion de los pequeños a que sirviendoles creciessen a vista de sus relaxaciones, y la enseñança de los mayores a sacar frutos crecidos de su trabajo, sin aprender de su idioma mas clausulas, que las precisas para pedirles oro, y demás generos, que tenian, quando no bastaba averlos pedido por señas. Bien sé, que el Arçobispo Gonçaga afirma en su Cronica, que los Religiosos Franciscos convirtieron en este Reyno desde que entraron en èl, a mas de docientos mil Indios; y mas abaxo prosigue dando la causa: Porque apenas se hallará (dize) Frayle en aquellas partes, que el que menos no aya bautizado por su mano quatro, y cinco mil Indios. A que añade el Padre Daza en su Cronica general parte quarta, libro primero, capitulo treze: Que de todos estos numeros de bautizados se hizo minuta, y catalogo el año de mil quinientos y ochenta y dos; pero todos ellos, y los demás, que aumentaron los Clerigos, y demás Religiones, debense contar como frutos desde este año, hasta el de ochenta y dos, en que tãto fomentaron los Presidentes, y Arçobispos la conversion verdadera de los Indios; con que se compone lo que vamos diziendo con Quesada, con lo que afirmaron Escritores tan graves.

4. part fol. 1342.

Daza 4. p. lib. 1. c. 13.

Hallabanse tambien algunos Clerigos de quienes pretendiò valerse el Obispo Calatayud, y lo continuaba el sucessor, haziendoles quantos partidos licitos pudieran pintar para sus conveniencias; pero avianse exercitado los mas en las conquistas, sirviendo menos de Capellanes, que de soldados, y reducian la predicacion Evangelica a puñadas, y azotes. Con quanta lastima escrivo las miserias de aquel siglo! Con quanta admiracion he leìdo la relacion de algunos, que fingieron brutalidad en los Indios, por no confessar las omissiones en que fueron culpados! Al fin viendo el Obispo Barrios, que despues de diez y ocho años, que el Reyno se avia conquistado, los Españoles no dexaban los vandos, los Sacerdotes en vez de apagarlos, los encendian, y que entre los Indios apenas se ha-

llaba

llar a quien fuesse instruido en los primeros rudimentos de la Fé, pudiendo ya ser Cathedraticos en las sutilezas de la codicia Española; promulgò Synodo Provincial para la reformacion de tantos abusos. Fue el primero, que se celebrò en aquel Reyno; y aunque no con el concurso de letras, que pedia funcion tan sagrada, hallaronse en èl los dos Oydores, y Fiscal de la Audiencia, el Mariscal D. Gonçalo Ximenez de Quesada, el Dean, Chantre, y Canonigos, que avian subido a Santa Fé con el Obispo, y algunos Clerigos, y Religiosos, que parecieron precisos. He visto algunas vezes las acciones deste Synodo, y verdaderamente se dispusieron en èl cosas muy justas (no debiò de ser poca parte para ello la oposicion, que Montaño mostraba a los conquistadores, por lo que resultò en favor de los Indios;) pero descaeciò brevemente su observancia por algun dexamiento del Obispo, ocasionado quizá de que los encuentros de los Oydores embarazaban los vtilissimos efectos, que pudieran sacarse; sin embargo de todo tuvo algun reparo con las censuras, la desenfrenada codicia de los Encomenderos, y reconocieron los Curas, que tenia castigos la Iglesia para los deslizes con que administraban su oficio; y con la ereccion, que luego se hizo de docientas, y mas Iglesias en pueblos de Indios a costa de sus Encomenderos, se diò algun principio a solicitar con mas veras los aumentos del rebaño de Christo.

Concluido el Synodo, pidiò Don Antonio de Heredia se le mandasse al Fiscal Maldonado pareciesse personalmẽte a ser residenciado en Cartagena; pretension governada por Montaño, y en que vino Beseño, cõtra el parecer de quantos bien intencionados le aconsejaban lo contrario, para desvanecer el descredito en que lo tenian puesto sus facilidades, aunque se disculpaba con la prudente atencion de tener divididos al Fiscal, y a Montaño, por la enemistad que tenian, y ser tan poco el sufrimiento de ambos, que rezelaba llegassen a lances de algun rompimiento escandaloso hallandose juntos. Y assi no pudiendo el Fiscal negarse a lo que se le ordenaba, ni el Mariscal a la administracion del oficio, que tenia acetado, fueron con esta cautela echados de Santa Fé; y baxando vno en pos de otro a Cartagena, se diò principio a la residencia, que no fue poco ruidosa, porque en llegando a hazerle algunos cargos a Maldonado, alli empezaron las quexas, y vozes en que suelen prorrumpir los hombres vidriosos, especialmente aquellos, que juzgan debersèles por algun respeto el buen exito de sus dependencias, aunque sea obrando contra justicia: y como era vno de estos Maldonado, no bastaban disculpas secretas para persuadirle al conocimiento de la blandura con que el Mariscal procedia; de suerte, que los discursos de Montaño no avian sido tan mal fundados; que no se viessen cumplidos a la letra sus anuncios.

Lo cierto fue, que ni el Fiscal huviera procedido tan imprudente, ni el Mariscal tan templado, si ya no corriera en la Ciudad por cartas, que se avian recibido destos Reynos, que al reo lo avian promovido a la plaza de Oydor; cosa que el mismo Mariscal avia desseado mucho; y assi teniẽdo el vno, y el otro sobradas causas para bolver a su antigua amistad, y atendiendo a que muchos de los interesados en la residencia pretendiã, que se remitiesse al Consejo en el estado en que estava, por el rezelo que ya tenian de que el Mariscal favore-

cia a Maldonado, sobre que se avian interpuesto algunas recusaciones, que todo lo embarazaban, huvieron de convenir ambos en que assi se hiziesse, por lo poco, que se debia temer de lo escrito, y a Maldonado se le diesse licencia para bolver a Santa Fé a esperar los despachos de su nueva plaza; donde en el interin desta ausencia, hallandose Montaño con Briseño a solas, avia executado con mas desahogo, que antes, otras muchas de las injusticias, y sinrazones de que se alimentaba su ira; pero quando vió a Maldonado en el Reyno, luego conoció lo poco, que le avian aprovechado sus trazas, y bolviò con mas fuerça a tratarlo con el mismo imperio, y lenguage, que de antes, afeando lo mal, que avia procedido el Mariscal en la residencia, que lleuó a su cargo.

Ya por este tiempo avia llegado a la Corte la noticia del naufragio de la Armada de Indias, y de la muerte de los dos Oydores, y Escrivanos de Camara, y con la relacion, que sobre lo sucedido hizo al Consejo el Contador del Reyno, de las continuadas injusticias, que en èl obraba el Licenciado Montaño, se avia consultado quanto convendria aplicar luego el reparo para tantos inconvenientes, y resuelto, elegir la persona del Licenciado Alonso de Grageda, Oydor que avia sido de la Isla Española, y a la sazon estaua en la Corte, para que llevando plaza de Oydor de Santa Fé, con la antiguedad correspondiente al tiempo, que lo avia sido en Santo Domingo, residenciasse a Montaño, y lo remitiesse a estos Reynos (de que ya se tenia aviso en los de Indias por cartas, que por via de Islas avian passado a Cartagena) de que se le dieron por el Consejo los despachos ordinarios; y aun fue tanta la providencia, que tuvo en este negocio, que librò otra comission secreta al Licēciado Tomàs Lopez, Oydor de Guatemala, que estava proveido en lugar de Galarça, como diximos, para que estando en el exercicio de su plaza, la publicasse, suspendiesse luego a Montaño, y procediesse a tomarle residencia: aunque se le advertia por instruccion, que solamente lo executasse en caso, que Grageda muriesse en el camino, como le avia sucedido al Presidente Arbiso. Pero como el titulo de su promocion debiò de ir juntamente, y debaxo de vna cubierta, con el que Montaño llevò para entregar a Galarça, en caso que no lo hallasse notablemente culpado, para que en Guatemala se lo entregasse, y Montaño lo retuvo, como se ha dicho, jamàs llegò este despacho a aquella Ciudad, aunque la promocion de Tomàs Lopez era publica en ella por lo que parecia de las Gazetas, y relacion del Secretario de Indias; cō que èl se estuvo en el servicio de aquella plaza mas de tres años, hasta que el Licenciado Quesada, que fue por Presidente de aquella Audiencia, le mandò salir para Santa Fé, donde sin duda hallaria el despacho del Rey, y atenderia al reparo de los males, que en èl corrian.



CAPITVLO VI.

Buelve el Marifcal a Santa Fè con la provifion de nuevos Oydores. El Licenciado Tomàs Lopez entra en la Audiencia. Defpechafe Montaño de no tener mano en el govierno, y Pedro Efcudero, y fus hermanos maquinan tiranizar el Reyno. Prenden a Montaño, y remitenlo prefo a Valladolid, donde le cortan la cabeza. El Capitan Lanchero repite la entrada en los Muzos, y allana la Provincia.

Año de 1557. ERa ya entrado el año de mil quinientos y cincuenta y fiete, tan fauorable a la Corona de Efpaña por la toma de San Quintin, quanto infaufto a la de Francia, por aver quedado prefo, y no muerto, el Almirante Gafpar de Colllni, que lo defendia, y avia de fer el reclamo de fus calamidades; y hallabafe el Marifcal D Gonçalo Ximenez de Quefada cō el mal tratamiento, que le hazian los arenales ardientes de Cartagena, defeofo por vna parte de bolver a las amenidades de Santa Fé, y rezelofo por otra de intentarlo, fin que huvieffe nuevo Oydor, que embarazaffe los arrojos de Montaño; pero como al que pretende con anfia, el mas leve motivo lo empeña en fus conveniencias, acaeció, que en dos Navios de Caftilla, que furgieron en el puerto, fueffen dos pliegos del Rey, que le entregaron como a Governador, para que los encaminaffe; el vno para el Fifcal Maldonado, con fu titulo de Oydor, fegun fe colegia del fobre efcrito; y el otro para el Licenciado Tomàs Lopez con duplicado, que le remitian del fuyo (por averfe tenido noticia en la Secretaria de Indias de que fe perdió el primero) con la comiffion de que hemos tratado en el capitulo antecedente, como fe fupo defpues, fi bien por entonces lo ignoraban todos. Con la ocafion pues de aver recibido eftos pliegos, la tuvo el Marifcal para tratar de fubir luego a Santa Fé, pretextando la refolucion con la neceffidad en que fe hallaba de mejorar de temple para reparar la falud, que avia perdido en Cartagena; y affi nombrando a Juan de Caftro por Teniente, que le foftituyeffe; y no atreviendofe a dexar el pliego de Tomàs Lopez en aquella Ciudad, por fi acafo huvieffe tomado la derrota de fu viage por el mar del Sur, y puerto de Buenaventura, falió para Santa Fé con toda la aceleracion, que le fue poffible.

Eftaua en efta ocafion aquella Ciudad en tanto aprieto con los defafueros continuados de Montaño; que apenas fupieron los vezinos aver pifado el Marifcal los vmbrales de la zabàna de Bogotá, quando a tropas le falian al camino deffeofos de faber fi era cierta la provifion, que llevaba de nuevo Oydor, para el reparo de fus calamidades, pues fin ella no podian perfuadirfe a que vn hombre tan cuerdo fe entraffe por los mifmos peligros de que avia efcapado; y erales noticia de todo agrado la que les daba del pliego, que llevaba al Fifcal Maldonado Hafta que puefto en Santa Fé, y entregado el de Tomàs Lopez al Licenciado Brifeño, y el otro a quien iba, fue recibido luego en quatro de Junio el Oydor Maldonado con el mayor aplaufo, que fe vió antes, y defpues en otro miniftro, y defde aquel dia començaron

ron nuevas inquietudes, no como de antes con vejaciones, y daños a los vezinos; con encuentros si escandalosos entre los dos Oydores Montaño, y Maldonado, procurando este desquitar con abajamiētos del otro, quantos avia sufrido en el tiempo de su Fiscalia; pero cō tan imprudentes demostraciones, que no reparaba en que con ellas se atropellasse la autoridad de la Audiencia, ni la que debia mantener en el cargo, que administraba. Llegò a tal estremo la baxeza de estilo con que lo trataba, no solamente en coloquios privados, sino en concurrencia de Estrados, y otros actos publicos, que para disfamarlo con palabras de toda injuria, se miraban ya aquellos decorosos lugares, como los mas indecentes cantillos, y tanto, que muchas vezes el Montaño se levantaba dellos, y se iba a su casa, no teniendo animo para sufrir en tanta publicidad los mismos vltrages, que avia querido le sufriesse Maldonado siendo Fiscal: de que ya resultaba no aver para èl dias mas trabajosos, que los que no fuessen festivos, por el tormento a que lo condenaba en ellos la obligacion de assistir a su oficio: assi alterna sus acaecimientos la fortuna; mejor dirèmos, assi dispone la providencia Divina, que se hiera por los mismos filos del menosprecio, quien se fiò para vsarlos, de que avia firmeza en la superioridad de los puestos.

Verdad es, que ayudaba mucho a este misterioso retiro el ver, que ya ni en las provisiones de govierno, ni en las causas de justicia, obraba a su antojo; porque como ya no estavan vno a vno, como de antes, para quedarse cada qual con su voto, sino cō el numero bastante para la determinacion de los negocios, y para que desagraviassen los dos, al que huviesse agraviado el tercero con passiones, y semejantes molestias de que avia vsado el Montaño infinitas, pesabale de la falta de aquella despotiques con que antes obraba: y aunque en las exterioridades no reconocia falta de respeto a su persona, si no era en su competidor, no ignoraba, que para lo demàs era en la realidad vn Idolo hecho pedazos, y caido por tierra, en quien el poco caso, que dèl se hazia, recordaba las adoraciones, que le avian dado; pero sobre todo sentia los vltrages, y desprecios con que lo trataba el compañero, y de que no disgustaban sus mas declarados enemigos, que es nuevo genero de tormento para vn animo altivo: y entonces fue quando algunos hombres de buen juizio pensaron aver consentido, ò maquinado en la maldad, que brevemente dirèmos; y juzgòse no averla executado, porque cō la noticia, que en aquella coyuntura llegò, de que el Oydor Tomàs Lopez por el camino del desaguadero avia arribado a Cartagena, y subia a Santa Fè en demanda del titulo de su plaza, que llevò el Mariscal, se persuadiò a que sin llegar a tales estremos, bastarian las trazas del buen ingenio, que creia tener, para ganar al nuevo Oydor, y buelta la determinacion de los negocios a competencia igual de votos, recobrar aquella mano, que avia perdido para inquietarlo todo, y vengar sus passiones.

Assi lo discurria Montaño en sentir de algunos; pero llegado Tomàs Lopez, y puesto en el exercicio de su plaza en treinta de Agosto, ni èl, ni su competidor, ni Briseño, que avia sido el yunque de ambos, pudieron descubrir las sendas por donde encaminaba sus ocultos dictamenes, ni el blanco a que tiraba su inclinacion; porque neutralizado en las materias, que se ofrecian, no se le hallaba punto fixo a sus determinaciones, no

por

por falta de letras, pues era insigne Jurista, sino porque entregado a la virtud, y al recogimiento, lo arrastrabā interiores impulsos a estudio mas decoroso, y sagrado, que el de la Jurisprudencia: y assi aunque segun sus leyes discurria siempre lo mas acertado, negabase a la practica de ello, de que se originaba dezir con discrecion el Mariscal Quesada, que no avia ministro mejor para disponer leyes en favor de los Indios, ni peor para executarlas: ocasionado todo, como se viò despues, del afecto con que se inclinaba a mejorar de abito, y estado; por cuya razon, sin faltar a la administracion de justicia en las demàs causas, disponia el ingresso a las criminales con tal arte, que siempre lo dexassen fuera los compañeros. Con estas neutralidades, y retiro de Tomàs Lopez, hallò Montaño burladas quātas esperanças avia fundado en tenerlo a su disposicion con empeños de parcial; y como la ambicion no sepa contenerse dentro de los terminos del dissimulo, ni esperar a que las casualidades abran la puerta, que cerraron las prevenciones, impacientòse de suerte, que dispuso los medios de su perdicion, por donde pensó lograr sin perjuizio proprio los de su premeditada vengança: y por que no serà justo exceder en materia tan delicada, de lo que afirman, ò dudan los mismos Autores, que concurrieron a quanto se obrò en Santa Fé, y Tunja, sobre averiguar la verdad, relataré lo sucedido sin passar de los limites de quien traslada, y no discurre.

Lo cierto es, que por aquel tiempo estauan derramados por todas las Ciudades del Reyno muchos de los soldados del Perù, que temiendo por fama la entereza del Marqués de Cañete, avian anticipado su fuga, siempre dispuestos a nuevas inquietudes donde ballassen sombra, por ser la rebelion vn vicio de calidad tan nociva, que contraído vna vez en el animo, se conserva con relabios de signo indeleble, pues casi siempre vemos, que arroja desesperado la bayna, el que con su Rey ha sacado imprudente la espada. Tambien es cierto, que la desesperacion de no hallar forma para bolver a recobrar el absoluto dominio con que avian governado el Oydor Montaño, y sus hermanos, los tenia tan fuera de si, que en lo exterior prorrumpian en amenazas contra los que se les mostraban opuestos, y en lo interior rezelaban el castigo, que de necessidad avia de caer sobre los desafueros, que avian executado, y mas en tiempo de vn Principe tan justiciero, como lo era Felipe Segundo: y como para cometerlos mas a su salvo, aviā tomado por medio andar rodeados de gente armada, siempre tuvieron los del Perù buen quartel, y acogida en la casa del Oydor Montaño, y mejor en la de Pedro Escudero su hermano, que assistia en la Ciudad de Tunja, donde avia cargado la mayor parte desta gente valdia. Sobre estos fundamentos se comenҫò a levantar vna voz, de que el Oydor Juan de Montaño, y sus parciales trataban de tiranizar la tierra: y si muchas vezes a la ingratitud de los soberanos han sonado bien semejantes imposturas, con fin de alҫarse con la deuda de los que mas han servido; a la verdad muchas mas vezes se ha valido el odio de los subditos a los que goviernan, de la misma traza para derribarlos de los puestos, que ocupan, no contentandose con atribuirles culpas comunes, sino passan a enormidades, por ser el arma, que con menos municion haze mas bateria en el Tribunal de los Reyes.

Al fin, ò fuesse porque la gente del

Perù

Perú los incitasse a la sublevacion, y con sus prevenciones diesse a entender, que no avia sido desechado el embite, ò porque en la realidad se admitiesse, tuvose por infalible, que sus hermanos lo avian solicitado, eligiendo a Pedro Escudero el mayor por cabeza de la conspiracion: pues aunque muchos afirmaban serlo el Oydor Montaño, reconociòse despues por lo que daba a entender, que si tuvo parte en ella, fue con sola intencion de vengarse de algunos de sus enemigos, como lo eran Briseño, el Marisfal Quesada, Pedro Fernandez del Busto, y sobre todos el Oydor Maldonado, con quien era el rencor mas crecido, teniendo ordenado en secreto, que aviendolos muerto, tratasse tambien fingidamẽte el mismo Pedro Escudero de matarlo a èl, hasta que a instancia de algunos rogadores lo dexasse vivo, y preso lo echasse rio abaxo a la costa, para que pudiesse passar a estos Reynos, dando a entender, que por no aver cooperado en la tirania de los hermanos, se avia visto con el cuchillo a la garganta, y que si ellos avian caido en delito tan feo, avia sido por culpa de los enemigos, que los perseguian, y tenian dispuesto arruinarlos. Pero esto quedòse en conjetura de los que piadosamente discurrian en favor de Montaño, y la conspiracion llegò a ser creida fixamente de los demàs Oydores, por informes secretos, que les hizieron personas de credito, y porque ya no avia Cavallero de autoridad, que osasse assistir solo en su casa de noche, sino en las mas fuertes de la Ciudad donde se congregaban para estar mas promptos a la defensa, sin que se les ofreciesse medio para apagar sin escandalo semejante alboroto, sino el de valerse Tomàs Lopez de la comission, que tenia (de que avia dado noticia a sus compañeros, y a otros confidentes suyos en algunas conferencias secretas, que se avian tenido sobre este negocio) no para residenciarlo, sino para suspenderlo de la plaza de Oydor hasta que el Licenciado Grageda llegasse: y pudose tener a milagro, y mas en guerras civiles, que a Montaño se le ocultasse la noticia desta comission estando repartida entre tantos; pero cegabalo la justicia Divina determinada ya a castigar sus maldades, y Tomàs Lopez, q̃ en avivandose los indicios, y la voz del alçamiento, mostraba voluntad de vsar de la comission, suspendiendo del cargo a Montaño, entibiabase brevemente con el rezelo de contravenir a la secreta instruccion, que tenia, hasta que pareciendole, que ya llegaba el agua a la garganta, tomò resolucion de atajar aquellos inconvenientes, que tanto apretaban.

Bien ageno de todo esto se hallaba Montaño, puesta la atencion a la Flota, en que se dezia venir el Licẽciado Grageda de quien esperaba el golpe, quando en el dia, que menos pensaba, le fue notificada en Acuerdo la comission de su residencia, y saliò sin vara, y mando al retiro de su casa con general gozo de los vezinos, que como libertados de algun cautiverio, se daban los parabienes vnos a otros, desseosos de dar principio a la satisfacion de sus agravios; pero aviase hecho la notificacion cõ calidad de que empezasse a correr la residencia desde el dia, que el Juez señalasse, todo con fin de que la romasse Grageda, porque el Tomàs Lopez no la tomara por quanto tenia el mundo: lo qual fue tanta verdad, que por aver reparado despues en el descaecimiento de la voz del alçamiento, por el temor, ò susto, que avia ocupado a los parciales de Mõtaño, estuvo resuelto a dar por nula

la

la notificacion, que le avia hecho, y restituirlo en su plaza, que fuera lo mismo, que quitarle a todo el Reyno la vida de vn golpe; hasta que sus cōpañeros por vna parte, y por otra el Mariscal Quesada, a quien ya tenian nombrado por Capitan General, le representaron viuamente inconvenientes tan graves, que conocido su error desistiò del intento, y mas con la vista de lo que resultaba de ciertas informaciones, que en la Ciudad de Tunja por orden de su Justicia Mayor Gonçalo Rodriguez de Ledesma, avian hecho sobre la misma materia el Capitan Gregorio Suarez de Deza, y Pedro Garcia Ruiz, Alcaldes Ordinarios, por ante Diego de Robles, Escrivano, y remitido a la Real Audiencia con fin de que se atajassen los daños, que se temian de tanta gente del Perú agregada a Pedro Escudero, y de calidades tan perniciosas, como se reconocian de sus costumbres.

Con estos instrumentos, y los indicios, que bastaron para suspender a Montaño, se procediò luego por la Real Audiencia a assegurar su persona, y las de sus quatro hermanos con prisiones, y guardas, en que se viò vno de los desengaños, que no bastan para abrirnos los ojos, como fue estrenar Montaño cercado de temores, la misma cadena, que avia labrado para que lo temiessen, y en continuacion desta diligencia se procediò por escrito a la averiguacion del alçamiento, que se tenia por cierto, pues como dize Quesada: Algunos de los que atestigaron en ello, fueron hombres de gran sustancia, y de grādissima edad, y reputacion, y alguno dellos descubridor, y conquistador deste Reyno, y el mas viejo, y mas antiguo hombre, que ay oy en todas estas partes de Indias, y sobre todo muy hijodalgo; y dos planas mas adelante, atribuyendo a este delito la tragedia, que passó por este trabajoso Juez, prosigue: Porque huvo testigos de vista soldados del Perú, especialmente vn Francisco Morcillo, a quiē Montaño se descubriò, y assi lo dixo, y declarò en su dicho, esto sin las probanças, y presunciones, que desta maldad avia. De que resultò salir luego el Oydor Briseño para la Ciudad de Tunja, donde con mas plena informacion prendiò muchos de aquellos hombres perdidos: diligencia, que se hizo al mismo tiempo en Santa Fé, y otras Ciudades, desterrando a muchos dellos, y embarcando a otros para Castilla, fuera de los mas sospechosos, que detenidos en las prisiones fueron despues atormentados; con que brevemente se desvaneciò aquella borrasca en que tantos temian perderse, y començò a serenarse el animo de quantos lo tenian turbado.

Lib. 3. cap. 8 de su cō-pend. hist.

Al tiempo que estas diligencias se principiaron aportò a Cartagena la Armada, en que iba por Governador proprietario de aquella Provincia en lugar del Adelantado Heredia, Juan de Bustos Villegas, que luego tomó possession de su plaza, y en su compañia los Licenciados Garcia de Balverde, con la de Fiscal de Santa Fé, y Alonso de Grageda, que adelātandose a la ligera por las noticias, que corrian de lo que passaba en el Reyno, llegò a èl, y recibido en tres de Diziembre diò principio a la residencia de Montaño, contra quien siendole contraria toda la tierra, resultaron culpas gravissimas de que le hizo cargo, aviendo ya llegado Garcia de Balverde, y tomado possession de su plaza en ocho de Enero del año de mil quinientos y cincuenta y ocho, que ya corria; pero como no huvo descargos bastantes a deslumbrar la verdad, y los delitos fuessen

Año de 1558.

Zzz de

de tanta consideracion, obligaron a Grajeda a remitir a Montaño a estos Reynos con guardas, y prisiones muy asperas; y aun ay quien diga, que assegurado con la mitad de la cadena Montaña, que avia mandado hazer: cosa que parece inverisimil considerada la longitud, que tiene la que se conserva en Santa Fè; pero de la vna, ò la otra manera, llegado este infeliz ministro a Valladolid, y puesto en su carcel de Corte, fue vista su causa por el Consejo de Indias, y actiminada de quantos dependientes tenian los Oydores Gongora, y Galarça, y demàs agraviados, que avian perecido por culpa suya; y aunque se cree, que en su defensa haria todo lo possible, pareciendole, que ninguna bastaria para librarlo del castigo, que le amenazaba, dispuso huir de la prision con tan mal sucesso, que fue descubierto al tiempo mismo de executarlo.

Ni esta desgracia bastò para reducirlo a solicitar medios mas licitos, y menos ruidosos, si no para librar el cuerpo, para no aventurar el alma, pues eligiò el de llamarse a la Corona, pareciendole bastaria para embarazar la sentencia, que temia. O què mal discurre el que piensa, que ha de aver traza para escapar la vida de aquellos lazos, que le tiene puestos la Divina justicia! Quanto mas bien le estuviera a Montaño, viendose en este estado tan abatido, cotejar la prision en que estaua, con la soltura; que avia tenido; y acordarse de las muchas esperas, que el Cielo le avia hecho en tiempo abil, para que temiendo semejantes calamidades trocasse en mansedumbres de humano, las fierezas de bruto: de tantas ocasiones, que malogrò para ser dichoso, y que voluntaria, y culpablemente escogiò el viuir aborrecido! Quanto le importàra mas traer a la memoria las vezes, que Doña Catalina de Somonte su esposa, y otras personas cuerdas le amonestaron, que refrenasse la ira, y mudasse costumbres, que lo malquistaban, y de nada hizo caso, por seguir sus passiones, para que al sentimiento destos recuerdos, haziendo voluntario el castigo, pudiesse restaurar en vn dia lo que avia perdido en tantos años! Pero sordo a tantos despertadores, solamente cuydaba de lo que el Juez Eclesiastico (ante quien avia ocurrido por su Procurador) obraba en su causa, que fue despachar inhibitoria al Consejo, el qual teniendo por exemplar estrañissimo abrir puerta para que los Juezes por semejante medio se librassen de las penas correspondientes a los delitos, que constassen por sus residencias, declarò auto de legos, como parece de Real Cedula de catorze de Julio de mil quinientos y sesenta y vn años, que està con las ordenanças del Consejo.

Con este expediente consideradas las culpas, que del processo de su residencia constaban contra Montaño, y queriendo poner freno a semejantes recursos, fue condenado por sentencias de vista, y revista a muerte natural, que se executò en la plaza de Valladolid, donde le fue cortada la cabeza con pregon harto infame, en cuyo exemplo deben mirarse quantos ministros con igual jurisdicion passan a Indias, para no peligrar, ni en las culpas, ni en el castigo, que dispusierō esta tragedia, que tan irregular ha parecido en los tiempos presentes, por averse cerrado aquel camino, que entonces hollaba la justicia para caminar con mayores aciertos. No fueron menos desgraciados los fines de los tres hermanos del Oydor Montaño, porque remitido Pedro Escudero cō los autos de su rebelion a estos Reynos, muriò tan arrebatadamente en

el

el camino, què acordò la muerte, que tuvo el Oydor Cepeda el de Lima estando en la carcel. Restaban Rodrigo Montaño, y Sebastian Herrezuelo; pero asombrados de su delito, ò temerosos del riesgo, vagaron fugitivos de suerte, que el primero acabò desastradamente en la costa, y el otro falleciò de irremediable contagio en el Reyno. De què les aprovechò su riqueza? Sus Encomiendas, y tributos erecidos quan poco duraron! Solamente Christoval de Montaño, ni se ausentò, ni tuvo quien mal lo mirasse, porque en la candidez de sus procedimientos, ninguno se atreviò a maliciar indicio de aver concurrido a culpa tan fea, y assi con mucha estimacion fue siempre vezino del Reyno.

Quien no presumiera, que desembarazada ya la Real Audiencia del Licenciado Montaño, governaria cō mas quietud, que de antes? pero enturbiada vna vez el agua, tarde recobra la hermosura de su diafanidad: y, no ay que assegurarse de incendios amortiguados, mientras en algun tizon se conserva la llama. Teniala el Doctor Maldonado en la ambicion de governarlo todo, su natural colerico, y empezò luego a mostrar el fuego de la enemistad con el Licenciado Grageda, que por antiguo presidia, y esto siempre, que no sujetaba el govierno a las leyes de su dictamē, y aun quantas vezes los demás compañeros seguian el de su Presidente, otras tantas se exponiā a lances muy pesados con Maldonado. Experimētòse esto en las elecciones, que hizieron del Capitan Alvaro Suarez de Deza para Justicia Mayor de Santa Marta, y en continuar a Pedro Fernandez del Busto en Tocayma, y Mariquita, con quinientos pesos de oro de veinte y dos quilates y medio de salario en cada vn año, gajes que no tuvieron Martin Yañez Tafur, que le antecediò el año de cincuenta y cinco, y Assensio de Salinas el de cincuenta y seis. Sentiase mucho de Briseño, y mofaba tanto de las irresoluciones de Tomàs Lopez, que le obligò a acetar la visita de Popayán en que gastò vn año por buscar quietud, y dar tiempo a que le llegasse la licencia, que avia pedido al Consejo, como despues verémos.

Tenian los vezinos del Nuevo Reyno por aquel tiempo buelta la atencion al reparo, que debian poner a la intrepidez con que los Indios Muzos, acaudillados de su General Quirimaca, executaban tales arrojos en sus fronteras, que todo lo corrian con muertes, y asombro de los Mozcas. De la entrada, que en ellos hizo el General Pedro de Vrsua por el año de cincuenta y vno, se hallaban tan poco atemorizados, que en vez de contenerse dentro de los terminos de su Provincia, aspiraban a sujetar la de Vbaté, vanagloriosos de aver arruinado a Tudela, y satisfecho parte de su sed en la sangre vertida de sus pobladores. Era vno de los mas interesados en que se refrenasse su audacia el Capitan Luis Lanchero, de quien hemos tratado varias vezes, assi por averle cabido el repartimiento de Susa, poblacion de las mayores, y mas fertiles de la Provincia de Vbaté, a quien las armas enemigas tenian por blanco de sus iras, como por el sentimiento, que le picaba de averlo derrotado, y herido en la entrada, que les hizo el año de treinta y nueve; y bien considerados los motivos, que lo encendian para encargarse de su conquista, se ofreciò a la Real Audiencia, que no podia imaginar en el estado presente cosa, que mas bien le estuviesse al Reyno, tanto por el buen exito, que tendria la empressa governada por sus expe-

riencias, quanto por darle gusto a vn Cavallero, que con tanta modestia se avia portado con Miguel Diez de Armendariz; siendo la persona, que mas le avia ofendido.

Hechas pues las capitulaciones, y aviendo nombrado por su Teniente General a Francisco Morcillo, soldado de valor, y que avia militado en las guerras civiles del Perú, comprò perros, levò alguna gente, y prevenido el Capitan Juan de Ribera con quien tenia antigua amistad, para que lo siguiesse con alguna mas de socorro, partiò para la Ciudad de Velez, por donde tenia determinado hazer la entrada, y donde abastecido de armas, viveres, y algunos cavallos passó muestra, y se hallò con trecientos Yanaconas, y sesenta Españoles de su satisfacion, entre quienes se cōtaban D. Lope de Horosco, Alonso de Alvarado, Juan Marmolejo, Francisco de Poveda, Marcos de Soria, Antonio Bermudez, los Capitanes Alonso de Venavides, y Benito de Poveda, Alonso Gomez, Rodrigo de Quiroga a quien despues mataro sus Indios de Canipa, Alonso Gonçalez, Geronimo de Esnabe, Juan de Morales, Francisco Perez, Alvaro de Villaverde, Antonio de Neyla, Sebastian de Saavedra, Francisco de Velasco Angulo, Christoval de Llerena, y Fr. Juan de Santa Maria, del Orden de Predicadores, que iba por Capellan de los referidos, y otros de quienes falta noticia con gran sentimiēto mio, por aver sido esta vna de las empressas en q̄ con mas valor se portò la gente Española en las conquistas del Nuevo Reyno de Granada, y de que debieran estar muy presentes las memorias, para recordar sus hazañas con el premio debido a sus descendientes.

Con este corto numero de gente partida en dos tropas governadas por el mismo Luis Lanchero, y su Teniente, y con las experiencias, que tenia adquiridas en su primera entrada de la forma de guerrear los Muzos, pisó los vmbrales de su Provincia a tiempo, que ya el General Quirimaca, noticiado por el Saboyá de la guerra, que le movian, tenia convocados a todos los Caziques del Pais, para que cada qual con sus tercios acudiesse a la defensa comun, que libraba en su valor, y en el del Cazique Nayman, con quien vnido, y por no dar animo a los nuestros cō su tardança, saliò con poco menos de quatro mil arcos a encontrarse con Lanchero, que socorrido de su Teniente General Francisco Morcillo en puesto ventajoso al enemigo, se portó tan valerosamente, que puesto en fuga Nayman, y quebrantada la altivez de Quirimaca con ayer desvanecido quantos ardides tenia dispuestos, derrotandole su gente con daño muy considerable, y sin otro de los nuestros, que el de veinte heridos, y tres muertos, consiguieron el fin de tenerse por victoriosos, con el buen sucesso de que los concibiessen formidables. Al espanto de ver holladas las murallas de Dura, que assaltaron los primeros Españoles, que viò en sus Paises, se rindiò toda la Germania al Exercito Imperial de Carlos Quinto; y esta es aquella dicha, que tiene reservada la providencia para los heroes, y en consequirla al principiar las facciones, consiste la facilidad con que se llega a los fines, como se verá en el presente sucesso por la noticia, que luego se derramò en la Provincia: pues siendo esta nacion la que se ha visto, y aviendo cōcurrido a esta guerra todas las fuerças, que tenia en mas de veinte mil arcos de pelea, en otra ninguna ocasion se vieron mas abatidas sus armas.

Con-

Conseguida esta victoria, y fortificado Lanchero para refrescar su gente, y proseguir la conquista por el año de mil quinientos y cincuenta y nueve, que ya era principiado, tuvo noticia de que se iba acercando el Capitan Juan de Ribera con treinta y cinco infantes, y cavallos, socorro, que avia sacado de Tunja, y Velez, y a buen passo le seguia, y assi dexando el primer intento se resolviò a esperarlo para empeñarse con mas seguridad en la entrada, q̃ a las espias imposibilitaban, por aver reconocido estar bloqueados de diez mil Indios Muzos, Nauras, y Saboyanos, que avian ocurrido a la defensa del Pais: aviso, que puso en mas cuydado a Lanchero por el riesgo del Capitan Ribera, que por el que a su gente amenazaba; y a la verdad de todo debia rezelarse mucho, pues al quarto dia de su detencion se hallò acometido en su quartel del mismo Cazique Nayman, que reforçado con cinco tercios de a mil Indios, y sentido de la antecedente desgracia, se aventurò a la contingencia de mejorar fortuna; pero ay tan poco que fiar de la que se ha declarado por enemiga, y son tan poco seguros los coraçones, que alguna vez han mirado el peligro por las espaldas, que ni el arrojo de Nayman les daba aliento para manifestarse firmes, ni al trueno de sus vozes acertaban a componerse guerreros. Mucho trabajaron los nuestros en rechazar lo desesperado de los abances; pero por muchos trabajaba Lanchero con la presteza, y alegria del rostro en los mayores peligros, hasta que herido Nayman, y reconocido el peligro por su gente, dieron lugar con su retirada a que los perros con su voracidad hiziessen mas lamentable la derrota.

Año de 1559.

Batalla de Nayman, y Quirimaca.

Casi al mismo tiempo, que Nayman acometiò a Lanchero, se encontraron con el Capitan Ribera a distancia de vna legua mas de quatro mil Indios, que governados por el Cazique Quirimaca, le desordenaron la gente al primer acometimiento, por averla cogido en marcha, y ser vna de las mayores dificultades, que ocurren en Paises tan montuosos, la de poderse doblar vn esquadron para recibir el abance; pero acelerando algunos el passo hasta el Real de Lanchero, donde tuvierõ parte en la derrota de Nayman, y puestos en orden los restantes, sufrieron tan repetidas cargas de flecheria, y correspondierõ tan puntuales con las armas de fuego, y ballestas, que sin reconocer ventaja de la vna, ni de la otra parte, se mostrò por dos horas neutral la fortuna. Señalabanse entre los Muzos Chichipe, Trinaca Note, y Vatabi, y otros muchos Caziques criados en la guerra, que avian sustentado tantos años, y entre todos sobresalia Quirimaca, a quien su valor, y disciplina militar avian exaltado al Generalato de toda la Provincia, y en esta ocasion aspiraba a conseguir a fuerça de brazos el despique del mal sucesso antecedente a que le instaba su corage.

No menos guerreros, y mas bien ordenados los pocos Españoles de Ribera, se mostraban tan formidables en su defensa, que a todo el campo enemigo llenaban de espanto. Y si de hazañas particulares huvieran hecho el aprecio, que debian, no fuera facil compendiar lo que allí obrarõ Alvaro de Cepeda Ayala, Juan Patiño de Haro, Christoval Riaño de Llerena, Diego Romero de Aguilar, Hernan Garcia Patiño, Juan Lorenço, Juan Ximenez, el Bachiller Francisco Venero, Francisco de Cazeres, que despues fue Governador de la Grita, Lorenço Benitez, Hernando de Mayorga, Juan Vicente, Gonçalo de

de Leon, natural de Badajoz, Francisco Gutierrez de Murcia, Nicolas de Napoles Cotrullo, Juan Fandiño, Juan de Porras el viejo, y el mozo, y otros, que sin negarse a cada passo a combatir cuerpo a cuerpo, hazian rostro a nubadas de flechas envenenadas, que llovian sobre ellos. El Capitan Juan de Ribera, que animaba su gente puesto a cauallo, y no se assustaba con el corage de la muchedumbre embravecida, acudia a todas las partes donde el riesgo de su gente lo llamaba, hasta que mal sufrido del tesson con que guerreabã los Muzos, rompiò por el esquadron mas cerrado de los que tenia delante, y donde aviendo roto su lança en cuerpos enemigos, divisó otra semejante en las manos de vn fiero Gandul, a quiẽ acometió ligero, y quitandosela de encuentro rebolviò el cauallo tan prestamente, que lo atravesó con ella por los pechos, para que pagasse con la vida la de Juan Gascon, por aver sido este Indio aquel Capitan de Tisquisoque, que se apoderò della en su muerte, y la empuñaba siempre por trofeo de su alevosia.

Con este feliz sucesso, que puso algun temor a los Indios, y cõ la muerte de Tomaca, vno de los Caziques mas valerosos, que tenian, y con la gente de socorro, que del campo de Lanchero iba cargando por la noticia, que le avian dado los infantes, que se adelantaron, tocó Quirimaca a recoger, y al son de los caracoles, y tamboretes fue emboscando su gente por lo mas aspero de la montaña, esperando ocasion de probar otra vez la fortuna, pues aunque los muertos, y heridos passaban de quinientos, no lo reputaba por daño considerable en tan pujante Exercito, como el que podia juntar el mismo dia: y assi fuera en realidad, si a la retirada no le huvieran soltado los perros, que llevabã los Españoles de Ribera, que luego pusieron en confusion, y desorden a los Indios, cuya pérdida acrecentarõ con otros trecientos, y mas, que quedaron heridos, y despedazados, dando lugar para que nuestras dos tropas se incorporassen, y en los quarteles de Lanchero pudiessen tomar refresco, curar los heridos, y enterrar cinco dellos, y mas de quarenta Indios Yanaconas, que perecieron en la batalla por mas que se amparaban a la sombra de los troncos de los arboles, y de los escaulpiles, y rodelas de los Españoles.

Aqui consultaron la forma de proseguir la guerra, y determinado, que marchasse vnido el Exercito hasta entrar en el corazon de la Provincia, desalojarõ aunque tarde de aquel sitio, y venciendo a fuerça de perseverancia las dificultades de la entrada, por encontrarse a cada passo con arboles derribados, que cerraban los caminos en los transitos mas estrechos con hoyas ocultas sembradas de puas envenenadas, y lo que mas es con la fragosidad del Pais, y la bateria de la hambre, mas poderosa para rendirlos, que la de la mas bien asestada artilleria, penetraron como seis leguas, y hallandose precissados a buscar viveres, dieron orden al Teniente Morcillo, para que con veinte infantes tomasse la vanguardia, y adelantandose lo bastante para poder ser a tiempo socorrido, en caso que lo necessitasse, bolviesse con algũ socorro para el Exercito, que a passo mas detenido le seguia con las armas en la mano, por las que continuadamente le tocaba el enemigo en la retaguardia, mas con fin de ir juntando todas sus fuerças, que para desacomodar a los nuestros en la marcha. Experimentòse brevemente, pues aviendo partido Morcillo a executar el orden, que se le avia dado, y caminan-

minando el campo con summo trabajo, obligò al Capitan Juan de Ribera a quedarse de los vltimos, para recoger, y assegurar la gente, que se le resagasse, sin mas compañia, que la de dos infantes de la suya, de los quales el vno estaua estropeado de vna pierna.

Batalla de la ladera.

Distaba el cuerpo del Exercito como vn quarto de legua de Juan de Ribera, y reconocido por las espias del enemigo, que todo lo notaban, dieronle parte, y para no perder la ocasion de conseguir algun desquite, aunque pequeño, fue saliendo de la montaña en su alcance cargandole con sus tropas, y Ribera caminando a buen passo hasta que su fortuna lo sacò a la media ladera de vna colina rasa, donde haziendo alto por ser a proposito el sitio para valerse del cavallo en que iba, esperò al enemigo con aquel mismo valor, que sabia portarse en semejantes aprietos. Y esta fue la ocasion, y el sitio en que el Cronista Herrera refiere aver peleado, y defendidose con los dos compañeros de quinze mil Indios, que lo cercaron, y diferentes vezes le acometieron: hazaña, que debió a sus brazos, y a la lança del Capitan Juan Gascon, con que hazia cruel carnizeria en sus contrarios, a que los dos infantes correspondieron tan iguales con sus espadas, y rodelas, que passmada la atencion del enemigo, no discurria en la facilidad con que pudiera atropellarlos su muchedumbre. Gran lastima! averse ocultado a la noticia los nõbres de tales heroes, por descuydo, ò emulacion de los que debieran averlos dexado gravados en bronce.

Herrera Decad. 8.

Ya entonces enterado Lanchero del peligro del Capitan Ribera por la guazabara, que resonaba de los Indios, y por el estruendo de los tamboretes, que la acompañaban, avia rebuelto con el gruesso de su gente tan bien ordenada, que a la primera carga, que diò al atacar la batalla, puso en tal confusion sus tropas, que a no verse alentadas de la voz de Quirimaca, y del ardimiento de los demás Caziques, se huvieran puesto en huida; pero cobrando animo con el numero ventajoso de sus esquadras, cerraron tan resueltos a vencer, ò morir, que a ser mas firme su determinacion, huviera quedado impenetrable aquella Provincia, donde la riqueza de sus verdes esmeraldas se ha costeado con el valor de tantos sangrientos rubies. *Ea invencibles Muzos* (dezia Quirimaca) *no es esta la primera vez, que medis vuestras macanas con las lanças Españolas, acordaos de quantas vezes os han buelto las espaldas, y de que oy es dia en que aveis de assegurar vna gloriosa libertad, ò rendiros a vna infame esclauitud.* Pero como el sitio de la media ladera nos era tan fauorable para infantes, y cavallos, y la segunda, y tercera carga de los arcabuzes, y ballestas no desdixeron de la primera, y estrechados a los golpes de las espadas, y macanas se aventajaban tanto los nuestros, no pudo Quirimaca mantenerse en la batalla mas de tres horas, en que viendo muertos a Note, y Vatabi, y la flor de su Exercito con mas de dos mil Gandules, que tendidos en el campo impressionaban su fatalidad en otros tantos heridos, bolviò las espaldas tan desesperado, que sin atender a las reliquias del campo, que le seguia, no pensaba sino en como salvaria su libertad del dominio Español, desamparando el Pais, y entrandose en el de Carare.

En prosecucion desta feliz derrota de los Muzos soltaron los Españoles en su alcance quantos perros atraillados teniã, que despedazãdo aquellos miserables cuerpos, pusieron en

tal

tal estado la belicosa nacion de los Muzos, que sujetando vnos la cerviz al yugo Español, y huyendo otros a la Provincia de Carare, que està en las riberas del rio grande de la Magdalena, y coligandose con otros forajidos de la Provincia de Velez, y con la nacion de los Jariguies, causaron lastimosas tragedias en los que navegaban el rio, como dirémos en su lugar. Debiòse todo el buen exito desta conquista a los perros de que vsaban los Españoles, a quienes los Muzos preferian a las armas de fuego, y cavallos; y a la verdad, como no se suelten al atacar las batallas, son de grande conveniencia en las guerras de Indias, porque acometiendo cara a cara peligran los mas a los tiros de las flechas, y valiendose de ellos al tiempo, que los Indios huyẽ, ò se retiran, hazen tal estrago, que los dexan acobardados para los encuentros futuros, y aun para turbarlos cõ su vista: y para comprobacion desta verdad acaeció en la misma Provincia de Muzo, algunos años despues de conquistada, que hallandose a doze leguas de la Ciudad vn soldado llamado Luis Rodriguez, sin mas armas, que su espada, y rodela, y vn perro de ayuda llamado Capitan, a quiẽ atò con vn tramojo en vn rancho, que avia en el sitio, por acudir sin embarazo los dias, que se ocupassen en cierta pesqueria, que hazian mas de cien Indios, q̃ lo avian combidado a ella con fin de matarlo; y estando en cierta ocasion desarmado cerca de la orilla del rio en que se pescaba, por aver dexado tambien en el rancho su espada, y rodela, confiado en la paz de los Indios, se le fueron acercando algunos con muestras fingidas de amistad, y estando a su salvo le descargò vno dellos vn macanazo, que lo dexò casi privado de sentido.

Al golpe acudieron los compañeros, y asiendole de brazos, y piernas para lançarlo en el rio, sucediò bolver algo en si Luis Rodriguez al tiẽpo, que lo iban arrastrando, y començò a forcejar con ellos, y a dar vozes, que luego penetraron los oidos del perro, y tal operacion hizieron en él, que haziendo fuerça sobre las manos rompiò el cordel a que estaua asido el tramojo, y acometiendo al esquadron de Indios, los desbaratò de tal suerte, mordiendo a vnos, y derribando a otros, que asustados del repentino assalto, no sabian què senda tomar para escapar de la muerte, por hallarse desarmados los mas con la seguridad de que el perro estaua atado. Raro instinto de animal, conocer a su amo en el trabajo, quando tantos racionales solo aciertan a conocerlo en la felicidad! Entonces Luis Rodriguez reparando en el socorro impensado de su perro, se levantò animoso, y corriendo al rancho tomó su espada, y rodela, y buelto a los Indios, que ya armados de macanas le hazian cara, trabò nueva pelea en compañia de su perro, y a breve rato los puso en huida, dexandole el campo por suyo; conque tomado el camino para la primera estancia de Españoles, llegò a tiempo, que lo teniã por muerto segun la noticia, que les avia dado vn Indiezuelo Mozca page suyo, que huyò al tiempo de verlo caido. Refiere el sucesso D. Bernardo de Vargas en su libro de la Milicia Indiana, que aunque pequeño encierra documentos grandes, y verdaderos sacados de sus muchas experiencias, y ninguna conquista se avia de emprender sin llevarlo por guia sus Cabos: y de semejantes perros se debe hazer la estimacion, que del mas fiel compañero, aunque para la guerra de Indios los aya tan justamente prohibido la piedad de nues-

D. Bern. de Varg. lib. 2. de la Milic. Indian.

tros

tros Catolicos Reyes.

A pocos dias despues desta victoria, que se gastaron en curar heridos, y enterrar diez dellos, y muchos Yanaconas, que murieron de la actividad del veneno, bolvió el Teniente Morcillo con algun socorro de raizes, y Pisbaes, ó Chontaduros, como alli se llaman, que bastò para entretener la hambre mientras hallaban mayor cantidad, y para su consecucion le ordenò Luis Lanchero bolviesse otra vez con la misma gente à penetrar la Provincia en demanda del rio Zarbe, por la parte, que mira a la Provincia de Vbaté, recogiendo quantos viveres encontrasse, y eligiēdo sitio acomodado, si lo hallasse, en que fundar otra nueva Ciudad de que tanto necessitaba el Pais, para refrenar la audacia de los Indios, y seguir las minas de esmeraldas, que en algunas partes estauan descubiertas. Obedeciò Morcillo, y marchando a buen passo con daño de algunos Indios, que aun porfiaban en defenderse con las ansias de su vltima pèrdida, siguiò su derrota, hasta que haziendo alto, y rancheria sobre las ruinas de Tudela, esperò a Luis Lanchero, que a passo lento le seguia, sustentando su gente con la carne de algunos cauallos de los que llevaba; y aviendo llegado, y descansado por muchos dias, desamparò el sitio mal contento de su clima, y esterilidad, y pareciendole mas a proposito el de vna caldera en que oy se conserva, fundò vna Villa, que llamò de la Santissima Trinidad de los Muzos: y porque no he hallado cosa fixa en el tiempo desta fundacion, poniendola vnos en este año, y otros en veinte de Febrero del siguiente de sesenta, importará poco dexarlo en duda, sabiēdo de cierto, que la conquista se hizo por los años que ván referidos, y su retardacion, y la mudança, que tuvo de sitios la nueva Villa, puede aver dado fundamento para que todos tengan razon.

Ciudad de Muzo.

Fueron los primeros Alcaldes, que se eligieron en ella, el Capitan Alonso Ramirez Gasco, y Alonso Gonçalez; y despues de assistirla algunos meses el Capitan Luis Lanchero repartiendo solares, encomendò los Indios en los mas benemeritos, y disponiendo lo más vtil para su crecimiento, resolvió dexar el Govierno a su Teniente General Francisco Morcillo, y con veinte hombres bolver a la Ciudad de Velez, y de alli à Tunja, como lo hizo fatigado de algunos achaques penosos de que despues murió; y acuerdome de aver oìdo à Don Alonso Suarez Lanchero, Cauallero del Orden de Santiago, bisnieto suyo, que en esta entrada se le avia reverdecido la herida, que recibiò en los pechos el año de treinta y nueve en la derrota, que le dieron los Muzos, por cuyo accidente saliò a curarse à la Ciudad de Tunja, y buelto a Muzo con alguna mejoria, por el año de sesenta y dos le repitiò el achaque, y muriò dèl: caso bien estraño! solaparse la malicia del veneno por veinte años, para descubrirse en bolviendo al mismo clima en que fue criado! Fue este Cauallero, como diximos, natural de Simancas, y por quien passaron varias fortunas, mostrandose tan modesto en las prosperas, como animoso en las adversas. Fue verdaderamente magnanimo, pues ademàs de la generosidad con que despreciò el oro, y la plata, supo refrenar los impetus de la vengança, siempre que pudo lograrla sin riesgo: no sabré dezir, si fue mas valeroso, que compassivo, por que a lo vno, y a lo otro lo arrastraba su genio, y para todo le diò ocasiones el tiempo. De Doña Isabel Ruiz Lāchero su hija vnica, le quedò descen-

dencia bien dilatada por los dos maridos, que tuvo, Pedro Suarez de Villena, y D. Fulgencio de Meneses, que en la Villa de Ocaña ha extinguido la muerte, y en la de Talabera de la Reyna se conserva con gran lustre, y en la de Santa Fé del Nuevo Reyno permanece en D. Pedro Suarez Lanchero.

CAPITVLO VII.

El Capitan Christoval Rodriguez Xuarez funda la Ciudad de Merida. Diego Garcia de Paredes reedifica la de Truxillo. Francisco Martinez de Hospina funda la de los Remedios. Corren los encuentros de los Oydores, y D. Antonio de Toledo funda la Ciudad de la Palma.

QVando se diò principio a la conquista de Muzo governaba en la Ciudad de Pamplona, como Justicia Mayor, el Maesse de Campo Hortun de Velasco, siempre desseoso de ensanchar los terminos de su jurisdicion; y aunque desde el año de quarenta y dos corria la prohibicion de nuevas poblaciones en tierras, que no huviessen sido antes descubiertas, y holladas por los Españoles, avia ganado el Cabildo de la Ciudad vn despacho de la Real Audiencia, en que se le permitia poder embiar gente a descubrir minas de oro, y con el pretexto de aver descaecido mucho la saca del Paramo rico, trataron sus Capitulares de elegir vn Cabo, que penetrasse la tierra hasta encontrar con las sierras Nevadas por la parte, que miran a la governacion de Santa Marta, donde la presuncion de grandes riquezas, y muchedumbre de naturales, avia siempre inquietado los animos de los primeros descubridores. Hallabanse a la sazon en Pamplona dos Capitanes de credito, ambos pretendientes de la faccion, y cada qual dellos muy a proposito para mayores empressas. El vno era Juan Maldonado, y el otro Christoval Rodriguez Xuarez, que por tener el apoyo del Justicia Mayor, se prefiriò en la elecciō, y aun pareciò bien a algunos de los que le negaron el voto.

Con esta repulsa de Juan Maldonado, y nombramiento de Christoval Rodriguez, tratò luego este de levar gente para la empressa, y aquel, y sus parciales de embarazarla por antiguas emulaciones, que se tenian dando cuenta a la Real Audiencia de que el fin principal era de nuevas cōquistas, pretextandolo con el descubrimiento de minas en que se contravenia a la Real Cedula, que lo vedaba, de que resultaron los inconvenientes, que hasta el tiempo presente se experimentan. El Christoval Rodriguez en el interin, que los correos iban a Santa Fé, y se toma expediente sobre la materia, prevenido de Yanaconas, y viveres para la jornada, se hallò con catorze cauallos, de quienes iba por Capitan Pedro Garcia de Gaviria, diestro en governarlos, y con sesenta infantes a cargo de los Capitanes Pedro Bravo de Molina, y Pedro Gomez de Horosco, entre quienes iban Francisco de Triana, Hernan Gonçalez Hermoso, Alonso Blasquez, Miguel de Trexo, Pedro Estevan, Juan de Chaves, N. Castrellon, Vasco Perez, Juan Gutierrez de Morales, Andres de Pernia, y otros buenos, y experimentados conquistadores hasta el numero de los sesenta y quatro, que vān referidos, con los

quales tomada la buelta de Cucuta, Lomas del viento, y valle de Santiago, passó tan aceleradamente hasta saludar los confines de las sierras, que no diò lugar a los Cucutas, y Capuchos para valerse de la flecheria disparada por las troneras de sus casas, ni a los Bayladores, y otros, que ocupaban la Provincia de la Grita, para repetir sus guazabaras desde las cumbres de los montes.

Es esta Provincia de Merida la vltima de las que se contienen en la medula, y parte principal del Nuevo Reyno, que como diximos al principio desta historia, correrá Leste Oeste mas de ochenta leguas medidas por el ayre, y tenian las sierras Nevadas entonces dentro de los terminos, que oy pertenecẽ a su govierno, tan guarnecidas sus faldas por la vanda del Sur, y del Norte, de naciones diferentes, que no es facil reducirlas a numero, y todas governadas por otros tantos Caziques, como eran las de Jaricaguas, Mucunches, Escagueyes, Miyuses, Tricaguas, Tapanos, Mocobos, Mombunes, Mucuchies, Iquioos, Tostos, y la de los Timotos, que dabã nombre a la Provincia por mas numerosa, que corre por la otra vanda del Norte hasta encontrarse con los Cuycas, que pertenecen a la governacion de Venezuela: y si todas fueran asperas, y guerreras como esta nacion de los Timotos, ò todas tuvieran supremo Rey, que las governasse, ò supieran coligarse para la comun defensa del Pais, en que no interesaban menos, que la preservacion de la tirana servidumbre en que oy viven los pocos Indios, que permanecen, no les huviera salido tan poco estoso a los Españoles dominar en pocos dias la Provincia; pero siendo los naturales de la parte del Sur, poco aplicados a las armas, y no sabiendo vnirse para la oposicion, fue tan flaca la que intentaron derramados en tropas desordenadas, que turbados a vista de los cavallos, y temerosos de las armas de fuego, mostraron en los pocos encuentros, que con ellos tuvo Christoval Rodriguez, aver nacido mas para el trabajo de los que viven cautivos, que para la guerra de los que ambiciosos la solicitan.

Con esta favorable fortuna costeada con la falta de cinco hombres, y reconocida brevemente la fertilidad del Pais por la multitud del gẽtio, eligiò sitio ameno a onze leguas de distancia de la sierra, y quarenta al Norte de la Ciudad de Pamplona, y entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y nueve, tan lastimioso para la Christiandad por aver terminado con la muerte de nuestro invicto Emperador Carlos V. fundò sobre el rio de las Azequias vna Villa con el nombre de Santiago de los Cavalleros de Merida, en obsequio de su patria cabeza de Estremadura, y de los primeros conquistadores, que la poblaban, y en que huviera conseguido el descanso, y premio debido a sus trabajos, y meritos, que fuerõ muchos, si mas alta providencia no diera permision para que sobre su desgraciada Merida llovieran las calamidades, que se originaron de las noticias, que diò Juan Maldonado a la Real Audiencia de Santa Fé, donde siendo el Oydor Maldonado quien mayor mano tenia, y hallandose interesado en que el Capitan Juan Maldonado reconociesse tener cõ èl el deudo, que le avia negado la naturaleza, agravò tanto el delito del Capitan Xuarez, y se diò tan buena maña en la negociacion, que aun no tenia este poblada su Villa, quando estaua despachada Real provision cometida al mismo Juan Maldonado, para que con gente lo figuiesse, se *Ciudad de Merida.*

Aaaa 2 apo-

apoderasse de la que avia llevado, y lo remitiesse preso a Santa Fé, quedandose con el govierno de lo que hallasse poblado.

Y sin que nos detengamos en discurrir sobre la justificacion de tan acelerado despojo, y de vna prision cometida al acusador, y mayor enemigo del reo, baste saber, que apenas llegaron los despachos a Pamplona, quando el Capitan Juan Maldonado prevenido de armas, viveres, y gente, y de docientos Yanaconas, saliò en seguimiento del Capitan Xuarez sin detenerse mas tiempo en el camino, que el precisso para rechazar, y romper algunas tropas de Cucutas, y Bayladores de la Grita, que se le ponian delante Llevaba treinta cavallos governados por èl, y por el Capitan Hernando Serrada, y de cincuenta infantes era Capitan Pedro Camacho, con quien, y en las compañias de cavallos iban hombres de mucho lustre, como eran Vasco Perez de Figueroa, Diego de la Peña Ibarra, Santos de Vergara, Martin de Roxas, Pedro Rodriguez Gordillo, Gonçalo Sanchez Offorio, Nicolas de Palencia el tuerto, Juan de Olmos el mozo, Bernardino Fernandez de Tolosa, Gonçalo Serrano Cortés, Juan de Puelles Esperança, Francisco de Pastrana Cazorla, Pedro de Anguiera, y otros hombres de valor, y nobleza de que me falta noticia, y que al cebo de nuevos descubrimientos se aventuraban a perder lo adquirido.

Con esta prevencion, y las armas en las manos, llegò al nuevo assiento de Merida, en que ya rezeloso de su antigua emulacion, lo esperaba en la misma forma el Capitan Xuarez; pero en viendo la Real provision, que le hizo notificar Maldonado, obedeciò como buen Español, y rendidas las armas las entregò a su enemigo, quien apoderandose luego de toda su gente, lo remitiò con escolta a la Ciudad de Santa Fé, donde puesto en prision, y haziendole el cargo, que vá referido, y otros generales, y comunes a todos los conquistadores, se agravaron tanto por el Oydor Maldonado, que asintiendo a su dictamē Briseño, y Grageda, en que tambien cooperaba el Fiscal Garcia de Valverde, poco versado en la generalidad de aquellos cargos, pusieron al reo en tal desconfiança de los Juezes, y en tales sospechas de vn mal sucesso, que espaldeado de algunos amigos, que le assistian, tuvo disposicion para huir de la carcel, y passar por la posta en buenos cavallos hasta la Ciudad de Pamplona; pero teniendo alli noticia de que en ausencia lo avian condenado los Oydores a muerte, saliò della acceleradamente eligiendo passar por caminos asperos, y peligrosos a la Provincia de Venezuela, a que lo amparasse el Capitā Diego Garcia de Paredes, a quiē hallò por este mismo año en la Provincia de los Cuycas poblando su nueva Truxillo sobre el rio Bocono, y desde donde echada la suerte para llevarlo de mal en peor, no dexò de seguirlo, hasta que empeñandolo en la guerra, que alli andaba muy viva, perdió la vida a manos de Indios de aquella Provincia.

Fr. Pedro Sim. not. 5. cap. 25. Quest. lib. 3 cap. 9.

En tanto que la primera parte de esta tragedia se representaba en Santa Fé, y Pamplona, avia el Capitan Juan Maldonado introducido su gente en la nueva Villa, disponiendo, que con mudarla à corta distancia tuviessen tambien los suyos derecho a los gages, y conveniencias de primeros pobladores, para lo qual hizo en vnos, y otros el repartimiento de los Indios de la comarca: que si bien despues lo tuvieron muy bien merecido con lo que sirvieron en allanar los Timotos, y dilatar el dominio de la Ciudad,

dad, por entonces fue la semilla para el fomento de dos parcialidades, que luego se declararon; la vna en fauor del Capitã Xuarez, y la otra de Maldonado: esta con el nombre de Serradas, y aquella de Gavirias, tan obstinadas en su enemistad por la imprudencia con que los Oydores les nombraban Corregidores, ya del vno, ya del otro vando, que muchos sucessos lastimosos de muertes, y de haziendas consumidas en pleytos, no han bastado a sacarlos de su ceguedad, y han atrasado el crecimiento a que pudiera aver llegado aquella Ciudad por la abundancia, que tiene en sus terminos de oro, tabaco, cacao, y algodon. Sin embargo es Cabeza de govierno, y tendrá poco mas de docientos vezinos, y sobre la nobleza, que heredan los mas sujetos, que en ella nacen, son valientes, y pundonorosos, a que los anima mucho la emulacion de la parte contraria, y los crecidos caudales, que adquieren con el comercio de Castilla, y Nueva España por la Laguna de Maracaybo. Los que se aplican al estudio son de claros ingenios, y constãtes en seguir la virtud. Tiene la Ciudad en su recinto fundados Conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, de Monjas de Santa Clara, y Colegio de la Compañia de Jesus, que es el estado que oy tiene; y por no descender a individuar los sucessos, passarémos a lo que por el tiempo, que se fundò, acaecia en la governacion de Venezuela.

Dexamos al Capitan Diego Garcia de Paredes el año de cincuenta y siete de buelta a la Ciudad del Tocuyo con las reliquias, que los Cuycas le avian dexado de su nueva Truxillo, que fundó en el sitio eminente de Escuque a las vertientes del rio Motatan, y entrado en la Ciudad hallò al Capitan Gonçalo Gutierrez de la Peña con el govierno de la Provincia, que le avia dado la Real Audiẽcia de Santo Domingo por muerte del Licenciado Villasinda. Y siendo este Cavallero poco afecto al Paredes, por encuentros, que de antes avian tenido; tratandose por los vezinos de que reedificasse la Ciudad de Truxillo, y no queriendo bolviesse à la faccion, la diò al Capitan Francisco Ruiz, vezino de la misma Ciudad del Tocuyo, el qual agregando hasta cincuenta infantes, y cauallos, y entre ellos algunos de los que avian assistido a la primera poblacion, tomò la buelta de los Cuycas por fines del año de cincuenta y ocho, hasta entrar al Poniente del valle de Bocono, dõde se alojò con fin de reformar su gente, limpiar las armas, y labrar escaulpiles, por aver reconocido la inquietud, que su entrada avia causado en los Indios, y la sobervia con que se hallaban de aver despoblado a Truxillo a pesar de su Capitan Diego Garcia de Paredes, de que se vanagloriaban mucho en sus juntas, dispuestos a no consentir mas Españoles en sus tierras.

Por este tiempo, que ya era entrado el año de cincuenta y nueve, avia salido de la Ciudad de Merida, recien poblada, con otros cincuenta infantes, y cauallos, el Capitan Juan Maldonado a descubrir las mismas Provincias de Cuycas, y Timotos; y atravesadas las sierras Nevadas con summo trabajo, aviendo esguazado el rio Ylolo, y penetrado el Pais hasta el vltimo valle, que ocupaban los Timoros (con quienes se portò valerosamente en los ataques, y muy puntual en los tratados de paz) aquartelò su gente, y dexandola en el sitio passó mas adelante con veinte hombres, a ver si por la vna, y otra parte, que corren al Norte, descubria algunas poblaciones en terreno mas apacible:

en

en cuya ocupacion divertido vino a dar en el valle de Bocono; y como descubriesse el alojamiento del Capitan Francisco Ruiz, y encontrasse a pocos passos cō dos soldados suyos, que se entretenian monteando, y se informasse de què gente eran, y de donde avian salido, mandòles, que dixessen a su Capitan levantasse el Real, y buscasse otra Provincia en que poblar, pues aquella pertenecia a su conquista. Despedidos los dos infantes con la embaxada, se recogiò Maldonado con sus veinte compañeros a vn sitio acomodado para defenderse, pareciendole, que el Francisco Ruiz intentaria buscarlo; pero alterôse poco el otro con la propuesta, y correspondiòle con otra embaxada semejante a la suya, de que se fueron picando hasta desafiarse con palabras mayores, si bien no llegò a efecto el desafio, por mas cuerdas consideraciones, que para ello tuvieron.

Lo que si tuvo efecto, fue la determinacion de poblarse Francisco Ruiz en el mismo sitio de Escuque en que se avia poblado Garcia de Paredes, cosa que hasta entonces no se le avia passado por el pensamiento, y assi aquella misma noche despachò alguna gente a disponer la poblacion, y Maldonado se retirò al quartel en que avia dexado la suya. Los dos dias siguientes se estuvo Francisco Ruiz sin hazer movimiento de su rancheria de Bocono, y estos passados, siguiò la vanguardia, que avia passado a Escuque, donde començò a reedificar la Ciudad, que no quiso llamar de Truxillo, sino de Mirabel. Nombrò Alcaldes, y Regimiento, y repartidos los Indios de la comarca, bolvieron a renovarse los repiquetes de los dos Capitanes, en que terciando algunos de los mas cuerdos de la vna, y otra parte, vino a parar toda la humareda, que avia levantado la colera, en que el Capitan Maldonado se bolviò a Merida con toda su gente, assentando por terminos de su cōquista los del Pais de los Timotos, ya medio pacificos; y el Francisco Ruiz se quedò en Mirabel, tomando dentro de la suya las tierras de los Cuycas, de que tuvo principio la separacion de los terminos de las dos Reales Audiencias, de Santa Fé a la parte del Sur, y de Santo Domingo a la del Norte. De todo lo qual diò cuenta a su Governador Gutierre de la Peña, quien desseoso de emprender alguna entrada de reputacion, agregò alguna gente de valor, y con ella diò principio a la conquista de la Provincia de Caracas, cometiendola a los dos hermanos Faxardos, que por su mucho valor, y ser hijos de Juan Faxardo, vezino principal del Tocuyo, y de vna India Cazica de las principales de aquella Provincia, tenian ganado el aplauso de la gente de guerra.

Poblacion de Mirabel

Executado esto en el poco tiempo, que le duro el govierno a Gutierre de la Peña, y estandose el Capitan Francisco Ruiz muy descuydado en su Mirabel, arribò al Tocuyo el Licenciado Pedro Collado, proveído por el Consejo en el govierno de Venezuela el mismo año de cincuenta y nueve; y aviendose informado del Capitan Paredes del agravio, que se le avia hecho en quitarle la conquista de los Cuycas, en que avia trabajado tanto, y empezado a poblar, revocò la conducta hecha por su antecessor en Francisco Ruiz, y se la diò a Paredes para que bolviesse a la misma Provincia, se apoderasse de toda la gente Española, que hallasse en ella, y reedificasse de nuevo en la parte, que le pareciesse, haziēdo nueva eleccion de Justicia, y Regimiento. Con este despacho, y algunos soldados

dados de su faccion, partiò Diego Garcia de Paredes, y llegado a Mirabel manifestò su comission, que fue admitida al punto, y remitido Francisco Ruiz al Tocuyo: executó todá la instruccion, que llevaba, siendo lo primero restituir a la poblacion su antiguo nombre de Truxillo. Estuvo en ella los dias, que bastaron para experimentar las inconmodidades de lluvias continuadas, humedad, truenos, y rayos tan perjudiciales a la vida humana, con que ganada licencia de su Governador con fin de mejorarse de sitio, trasplantò la nueva Ciudad a las cabezeras de vno de los valles, que corren a las riberas del rio Bocono, por parecerle estaua en el centro de los Cuycas, y por esta razõ mas conmodo para pacificarlos. Y en este sitio fue donde lo hallò el Capitan Christoval Rodriguez Xuarez, quando (como diximos poco antes) passò desde Pamplona huyendo de la Real Audiencia de Santa Fé, a cuyos terminos bolverémos con la relaciõ de lo que por este mismo año de cincuenta y nueve (en que era Justicia Mayor de Santa Marta el Capitan Juan de Otalora, y de Ybagué, y Mariquita Pedro Fernandez del Busto) acaecia en la Provincia de los Pantagoros.

Casi con los mismos principios, aunque no con los fines de Merida, se fundó la Ciudad de los Remedios, porque hallandose el Cabildo de la Ciudad de Victoria con permiso de la Real Audiencia para descubrir minas, y la prohibicion del Consejo para no emprender nuevas conquistas sin licencia suya; y pareciendole al Maesse de Campo Francisco Martinez de Hospina, vno de sus principales vezinos, y pobladores, que con el precesto de lo permitido se podria entrar en lo vedado, por conocer, que de otra suerte se estrechaba el espiritu, que lo arrastraba a solicitar empressas dignas de su valor, ó fuesse con el fin permitido de buscar minas para enriquezer mas a Victoria, èl ganò licencia de su Cabildo, y levantado vn buen trozo de gente, se hallò con ochenta infantes, y ningunos cauallos, por no permitirlos la tierra. Seguianle muchos hombres de lustre, y conquistadores antiguos por la prudencia, valor, y generosidad con que sabia governar la gente de guerra; y de los que he tenido noticia fueron Garcia Valero, Christoval Arias de Monroy, Alonso de Llanos Valdés, Juan Zapata, Diego Ortiz, Rodrigo Pardo, Vasco Perez de Sotomayor, Francisco Beltran de Cayzedo, Pedro de Velasco, Francisco de Alcalá Villalobos, Juã de Olivares, Alonso Martin, Pedro Maldonado, Guillelmo de Sierra, Miguel Baquero, Juan Romero de Acosta, Andres de Soria, Juan Valero, Vicente Correa, Juan de Pedraza, Francisco de Triana, y otros muchos practicos en la tierra, que avian entrado con el Capitan Pedroso, basta el numero referido de ochẽta, y llevaban por Capitanes a Garcia Valero, y a Vasco Perez de Sotomayor.

Con estos infantes, y buena prevencion de armas, y viveres, y gran copia de Indios cargueros, puesta la derrota al Norte, empezó a penetrar la fragosidad de aquellos desapacibles Paises de Guasquias, Guarinoès, y otras barbaras naciones, en que hallandose a cada passo con el encuentro de peligrosos despeñaderos, rios caudalosos, y rapidas quebradas en que los pocos naturales de aquel terreno por donde transitaba le hazian fiera oposicion, no conseguia poco en ir ganando a palmos la tierra sin pèrdida considerable de su gente, aũque si de los Yanaconas, hasta que ven-

vencidas grandes dificultades arribó al valle de Corpus Christi, que avian descubierto los Capitanes Pedroso, y Cepeda, donde atemorizados con poca dificultad sus moradores, y rendidos al espanto de las armas de fuego sus Caziques Puchina, y Motambe, fundó por el mes de Diziembre deste año vna Villa, que llamó de nuestra Señora de los Remedios, a treinta leguas de Victoria, en que fueron sus primeros Alcaldes Juan de Olivares, y Miguel Baquero; y porque traginando el Pais con diferentes catas, se reconoció estar todo èl lastrado de minas, y lavaderos de oro, se fueron animando sus conquistadores a tomar de veras la fundació de su nueva Villa, y huvieran conseguido su crecimiento, aplicandose a conservar los pocos Indios, que hallaron, para seguir con templança la labor de los minerales. Pero como el ansia de enriquezer de golpe se aumentaba cada dia mas, apuraronlos tanto, que con su diminucion, y otros acaecimientos ha descaecido mucho la poblacion, aunque ya mudada de sitio mas cercano a Victoria, que apenas conserva algunas quadrillas de negros.

Ciudad de los Remedios.

La noticia desta jornada del Maesse de Campo Hospina, llegó algunos dias despues de principiada a la Ciudad de Santa Fé, y luego los Oydores dieron por contravenido el Real orden, que prohibia nuevas conquistas; y sea por no averles dado parte antes de començarla, ó porque los encendiesse el informe de alguna emulacion oculta, todos convinierõ en despachar contra èl vn Juez, que hallandolo ya poblado se bolvió mas gustoso de lo que avia partido, y de la misma manera otro, y otros, que consiguientemente despacharõ, de que no perdia poco la nueva poblacion, pues todo el fruto, que daba, se convertia en acallar comissiones: hasta que por vltimo, corriendo ya el año de mil quinientos y sesenta, remitieron al Capitan Lope de Salçedo, vezino de la Ciudad de Tocayma, quien mostrandose entero en su comission, y en la administracion del cargo, que tenia Francisco Martinez de Hospina, le obligó a ocurrir a la Real Audiencia a defenderse de las culpas, que le imputaban, siendo este el origen, y raiz de los vandos, que se introduxeron en Victoria, y los Remedios, de Hospinas, y Salçedos, para que el fruto de sus enemistades aya sido la total ruina de la primera Ciudad, y casi de la segunda, y aun para aver inficionado la de Mariquita, donde el tiempo ha extinguido estas facciones mas por la prudencia de sus descendientes para templarse, que por falta de altivez, y medios para mantenerlas.

Año de 1560.

No menos nocivas, y mas escandalosas eran las enemistades, que avian echado raizes entre los Oydores, siendo el Doctor Maldonado el mas ardiente en ellas, y el que se vanderizaba a cada passo contra el compañero, que no asentia a su voto. Era el Licenciado Briseño el ministro cõ quien menos mal avia corrido hasta entonces; pero ya fuesse porque no se avia declarado contra Grageda, y cõtra el Licenciado Melchor Perez de Artiaga, recien venido de la visita, que avia ido a hazer a la Provincia de Cartagena (que se le diò el año antecedente, poco despues, que lo recibieron en la Audiencia por vno de sus Oydores) que se mostraban desafectos al Capitan Maldonado; ò por no averle dado parte en este año de sesenta de las elecciones hechas de Justicia Mayor para Merida en Pedro Bravo de Molina, y para Ybagué, y Mariquita en Francisco Nuñez Pedroso: crecieron las passiones hasta

darſele por declarado enemigo. Tenia el Licẽciado Grageda comiſſion ſecreta para reſidenciar a Briſeño en caſo, que le parecieſſe convenir: y como ſemejantes deſpachos ſe revelan, ò trasluzen, por vno de los dos caminos llegaron a la noticia de Maldonado, que llevado de ſu natural inſtaba a vozes en los Acuerdos ſobre la execucion, y aun acuſaba en las converſaciones privadas a Grageda, de que no queria vſar de aquella comiſſion, por tener vn voto mas para los negocios de ſu convenietĩcia. Dabaſele a Grageda poco de todo aquello, porque ſiendo de natural entero, trataba de llevar adelante ſu reſolucion, y huvierale ſido mas plauſible, ſi fuera mas conſtante en el propoſito; pero deſpues de lances indecentiſſimos, que paſſaron entre los dos, y quando ya ſus competencias eſtavan bien ſabidas en el Conſejo, con deſcredito grande de Maldonado, ſobre que ſe les deſpacharon aſperas reprehenſiones, llegò a temer Grageda a Maldonado, y no fue mucho temieſſe a quien ſupo acobardar a Montaño.

Concebido el temor, fue conſiguiente la coadunacion contra Briſeño, y publicòſe luego la reſidencia con gran deſſeo de hallarle notablemente culpado, aſſi de parte del Juez, que la tomaba, como de Maldonado, que lo encendia debaxo de la fingida amiſtad, que avia pactado. Pero teniendo Briſeño de ſu parte al Mariſcal con toda la nobleza del Reyno empeñada en ſacarlo bien de todo, por la limpieza, y docilidad con que los avia governado, y no aviendo ſentido bien de la conjuracion los demás miniſtros de la Audiencia, no fue poſſible ſacarle cargo mas grave, que el de los conſentimientos tacitos, y expreſſos con que avia dexado correr muchos de los deſaciertos de Montaño, en que no baſtando la defenſa, que interpuſo, fue compulſado a comparecer en el Conſejo; y ſu partida del Reyno muy llorada de todos, y ſucediò en ella lo que debian tener muy a la viſta para ſu imitaciõ todos los miniſtros de ſu pueſto, y fue, que el dia que por eſte año ſaliò de Santa Fé, al tiempo, que lo mas noble de la Ciudad le aſſiſtia para acompañarle, hizo manifeſtaciõ publica de todo el oro, que llevaba, que ſeria haſta quinze mil caſtellanos, diziendo; que aquello era quanto avia ſiſſado de ſus ſalarios, y no ſe hallaria otra partida mas, y ſi ſe le averiguaſſe, ſupieſſen, que era hurtada. Y al fin paſſó a Caſtilla, donde los cargos ſolicitados por ſu enemigo, fuerõ los medios con que brevemente ſe le diſpuſo la buena fortuna con que corriò haſta la muerte; ſiendo el primer paſſo ſu proviſion a Guatemala con la viſita de aquella Audiencia; el ſegundo trasladarla a Panamá, y el tercero bolver a governar a Guatemala, donde lo dexarémos haſta que ſus meritos lo coloquen en la Preſidencia del Reyno. *Queſ. lib. 3 cap. 9.*

Mientras corria la reſidencia del Oydor Briſeño, no paraban las depẽdencias de la fundacion de los Remedios; y el aver ocurrido Franciſco Martinez de Hoſpina a ſus defenſas, no fuera baſtante para dexar de tener en ſu cauſa tan mal exito, como el del Capitan Xuarez, ſi no le huviera favorecidó la dilaciõ del tiempo con tres circunſtancias, que baſtaron a facilitar ſu pretenſion. La primera, fue aver llegado poco antes Cedula Real de Felipe II. para que ſe pudieſſen hazer, y capitular nuevas poblaciones, y conquiſtas, en cuya virtud avia capitulado el Mariſcal la conquiſta del Dorado; pues aunque por ella no ſe aprobaban las ya hechas, ſe templaba a lo menos con el

despacho el rigor con que debia procederse contra los que en aquel punto se hallassen culpados. La segunda, que se le recreciò a la primera, fue convertir Maldonado en sangrienta oposicion con Grageda, y los demàs compañeros, la fingida amistad, que le avia tenido mientras residenciaba a Briseño, porque en semejantes encuentros, hasta los reos se hazen necessarios para dar cuerpo a las parcialidades, y la autoridad, que tenia Hospina en el Reyno, era muy para solicitada de ambas. Y la vltima, en que consistiò su buena fortuna, fue aver hallado por vno de los Oydores de la Real Audiencia al Licenciado Melchor Perez de Artiaga paisano suyo Alabés, y con quien tenia amistad desde su patria, que siendo vno de los contrarios de Maldonado por intimo de Briseño, y Grageda, le fauoreciò de suerte, que obraron muy poco los informes de Lope de Salçedo, para embarazarle la buelta a gozar parte de la riqueza con que correspondian los minerales de los Remedios: y en fin las mismas acusaciones, que pusieron al Capitan Xuarez en la vltima desventura, en este Cauallero hizieron tan poca bateria, como se ha visto, porque no influyen los exemplares donde varian las circunstancias, y mas como la de hallar, ò no, fauor entre los Juezes.

En las correrias, que el Maesse de Campo Juan Ruiz de Orjuela, y los Capitanes Antõ de Olalla, y Antonio de Olalla Herrera avian hecho para castigar algunas alteraciones de los Pãches, y para encontrar camino mas tratable, que el de Velez, para baxar de Santa Fé al rio grande de la Magdalena, se avia reconocido a quinze leguas al Norueste de Bogotá otra nacion confinante a los mismos Panches, y a los Muzos, que si bien no era de Indios tan belicosos como ellos, mostraba ser numerosa, y ocupar terreno de mucha consideracion: esta era la de los Culimas estendida por vn fertil Pais, que riega el rio Negro, y otros, en que se avian conservado, a pesar de las invasiones, que en ellos avian repetido en tiempos atrasados los Muzos, y Panches, si bien estos vltimos no con fin de ocuparles la Provincia para dilatar la suya, sino de cebar su voracidad en la sangre de los que muriessen a sus manos. Esta noticia derramada por todo el Reyno, y la Real Cedula, que avia llegado para permitir nuevas conquistas, puso en pretension desta de los Culimas a D. Antonio de Toledo, vezino de la Ciudad de Mariquita, cuya calidad, y servicios facilitaron, que por este año saliesse a ella desde la Villeta de S. Miguel con ochenta hombres, perros, y cauallos, y los vivanderos, que parecieron bastantes para conducir los viveres; pues aunque el terreno representaba dificultades, assegurabase el buen sucesso en la noticia, que ya los Culimas tenian de aver sujetado nuestras armas las naciones vezinas de quienes casi siempre se vieron oprimidos.

Entre los que seguian a D. Antonio de Toledo iban muchos nobles, y aunque algunos con florida juventud, tan abiles para la guerra, como despues lo mostraron, siendo de los Cabos mas señalados del Reyno; y aunque no pueda hazer memoria de todos, no será justo omitir la de los Capitanes D. Lope de Horosco, Juan de Otalora, y Hernando de Velasco y Angulo, cuyos relevantes servicios son bien notorios, fuera de los que en esta conquista hizieron, acompañados de Carlos de Molina, yerno del General D. Antonio de Toledo, de Luis Estevan de Feria, marido que fue de Doña Catalina de Taboada, de Pedro Ximenez de Bohorques,

Bar-

Bartolomé de Saldaña natural de Offuna, y vno de los primeros conquiftadores, Juan Felix de Fonfeca, Alonfo de Isla, Nicolas Gutierrez Prieto, Juan Felix de Bohorques, Fernando Pulgarin Barragan, Juan de Porras, Pedro Sanchez de Velafco, Rodrigo Pardo, que casó con Doña Ana de Fonfeca, Francifco Martinez, Bartolomé de Mafmela, Diego Perez Brochero, Francifco de Triana, Mateo Sanchez Rey, y de otros, cuyos defcendientes entre la diverfidad de apellidos con que de prefente corren, reprefentan muy al viuo con fus loables procedimientos los meritos, que adquirieron en aquella, y otras muchas conquiftas en que fe hallaron.

Luego que fe tocò en los vmbrales de la Provincia de los Culimas, fe fue adelantando el Capitan D. Lope de Horofco con fus caualIos, todo aquello que baftò para poner en arma el Pais al fufto de la invafion; pero como a la defenfa, que Therama, Cazique principal, pretēdiò hazerle en lo rafo de vna colina, bolvieffe roto, y efcarmentado al choque de los cauallos, y temor de los perros, quedò tan defanimada la nacion Culima, que fin baftar los brios, que moftraba para hazernos opoficion fu General Murca, ni los confejos de Parriparl, oraculo anciano de fus errores, fe negaron a la refoluciō de hazer cuerpo de Exercito para impedir la conquifta, y folamente moftraron deffear la libertad con la continuacion de algunas emboſcadas, que en los paffos mas eftrechos, ò tranfito de los rios, y arroyos difponian a fu falvo: y a permanecer en ellas mas tiempo del que los nueftros tenian para defcubrirlos, huviera falido coftofa la conquifta, por fer el veneno de que vfaban en fu flecheria de los mas actiuos, que fe avian experimentado en Indias. Con todo en la gente vivandera, y en algunos infantes, fue confiderable el daño, que recibiò nueftro campo, por no fer cofa facil cubrirfe con los efcaulpiles, y rodelas de fuerte, que las flechas no hierā alguna parte del cuerpo, efpecialmente cogiendo en defcuydo la marcha de la gente Efpañola, y eftando en affecho los Indios, fi bien fobraban dos perros fueltos a tiempo para el defquite de lo que hazian en muchas furtidas.

No fiendo neceffario mas encuentro, que los que vàn referidos, para que toda la Provincia fe le fujetaffe a D. Antonio de Toledo, acariciò fus Caziques, y aviendo reconocido fu fertilidad, y eftando tan viuas las efperanças de hallar en ella minerales femejantes a los que en otras partes fe defcubrian, fe determinò a fundar vna Villa, que la affeguraffe, como lo pufo por execucion en fitio, que pareciò a propofito, llamandola N. Señora de la Palma, y elegidos Alcaldes, y Regimiento, apuntò, y repartiò por eafas todos los Indios del Pais, fegun los meritos de los que fe aplicaron a quedar por vezinos. Efta Villa, que brevemente ganò privilegio de Ciudad, la trasladò el Capitan D. Gutierre de Ovalle fiendo fu Jufticia Mayor el año de fefenta y tres, al fitio en que oy permanece, llamandola de N. Señora de la Palma de Ronda, en obfequio de fu patria en la alta Andaluzia. En toda fu comarca no fe han hallado otras minas, que de cobre, y plomo: es muy abundante de algodon, y a propofito para ingenios de azucar; pero feñalafe mas en los grandes ingenios, y mejores genios de los que nacen en fu clima: y es muy de reparar, que eftando tan inmediata a la Ciudad de Muzo, en que fe crian las efmeraldas, efta vaya fiempre a menos, en vez de que fus

Ciudad de la Palma.

Bbbb 2 mi-

minerales la lleven a mas, y la Palma florezca en caudales quantiosos, que fructua el trato de lienços, y conservas. En esta descanse la paz, y en aquella se engendren los pleytos, y sobre todo es fauorecida la Palma de tan benigno influxo, que con saber, que alguno ha nacido en ella, bastará para acreditarlo de virtuoso, de que pudiera hazer lista muy dilatada, si no temiera agraviar la modestia de los que viven.

Mientras se obraba lo referido en la Provincia de los Culimas, tomabā cada dia mas fuerça los encuentros, que se notaban en la Real Audiencia entre los Oydores Grageda, Arnaga, y Maldonado, siendo este poderoso no solamente para tenerlos en continuo desassiego, sino tambien al Licenciado Tomás Lopez, que buelto de su visita de Popayàn, bolviò a ser blanco de sus irrisiones, sin merecerlo sus buenas letras, y mansedumbre; y aunque por este tiempo passaron a vanderizar la Audiēcia en dos Salas, pretendiendo Maldonado formar por si solo la vna, corriera mucho mas la demostracion a no atajarse el escandalo con la entrada en Santa Fé del Doctor D. Juan de Simancas, Obispo electo de Cartagena, que iba a que lo consagrasse D. Fray Juan de los Barrios, que lo era del Reyno, y Santa Marta. Era este Cavallero electo natural de la Ciudad de Cordoba, hermano del Obispo D. Diego de Simancas, que lo era de Zamora, y avia sido Colegial de San Clemente en la Vniversidad de Bolonia; y como en él concurrian todas las partes, que lo ascendieron dignamente a la Mitra, tomò la mano en componer aquellos disgustos, con el fin de que le assistiessen conformes a tan santa funcion: y aunque no pudo su persuasiva destruir las raizes del odio, consiguiòlo en la exterioridad, con que acalladas las enemistades, y cortejado de la Real Audiencia, y primeros Cavalleros del Reyno, entre quienes hallò muchos ilustres paysanos, recibió la Consagracion cō la magestad, que pedia la primera, que se hazia en aquella Cathedral, y a pocos dias despues baxò a su Obispado, donde mal contento del clima, ò por superior impulso, que lo movia, se embarcò otra vez para Castilla, dexando de vivir muriendo en su Obispado, por morir viviendo en su patria.

Fenecido este año con el buen progresso de las conquistas del Nuevo Reyno, entrò el de mil quinientos y sesenta y vno, en que trocadas al parecer todas aquellas felicidades, se pusieron en arma todos sus habitadores, por la general, que les tocò por la Provincia de Venezuela la intempestiva entrada del tirano Lope de Aguirre: y porque no será bien sacar los acaecimientos de su lugar, y convendrá saber el estado, que tenia el Reyno al tiempo, que se moviò esta guerra, es de advertir, que atento el Real Consejo de Indias a poner el reparo conveniente en las competēcias de los Oydores de Santa Fé, por las quexas, y perjuizios, que resultaban dellas, resolviò desde el año antecedente conceder a Tomàs Lopez la licencia en que instaba, para que le admitiessen la dexacion de su plaza, y bolver a Castilla, cometiendo su residencia al Licenciado Grageda, y nombrando en su lugar a Diego de Angulo Castejon, y por compañeros suyos a Diego de Villasañe en lugar de Maldonado, con orden de que cō los autos de su residencia fuesse remitido al Consejo, y a Juan Lopez de Cepeda, Oydor mas antiguo de la Española, para que con la antiguedad de su plaza sucediesse al Licenciado Grageda, quien residenciado *Año de 1561.*

avia

avia de bolver a presidir, y ocupar la plaza, que èl avia dexado, para que removidos assi todos los Oydores, y puestos otros de nuevo, se terminassen las acusaciones, que hazian vnos de otros.

El primer efecto desta resolucion fue llegar a Santa Fé los despachos de Tomàs Lopez con la noticia de todo, y de los nuevos Oydores, que avian desembarcado en Cartagena, que fue lo mismo, que aver entrado el montante, que todo lo puso en paz; y no queriendo Tomàs Lopez retardar la execucion de sus buenos propositos, instò luego en que se le tomasse la residencia, y huvolo de hazer el Licenciado Grageda, sin que contra el visitado resultasse cargo de consideracion, porque a la verdad èl era hombre ajustado, como se reconociò en las muchas pruebas, que Juan de Montaño, y el Doctor Maldonado hizieron de su virtud, y assi dado por libre passò a Castilla, donde animado de sus buenos desseos se diò en Alcalà a vna vida exeplar, y recogida, y estudiadas muy de assiento las Artes, y Sagrada Theologia, tomò despues los abitos Eclesiasticos, y recibiò los Sagrados Ordenes con aquella decencia, que pudo poner de su parte, y en que perseverò exemplarmente todo el tiempo, que tuvo de mas vida, escarmentado de los riesgos de su salvacion en que lo avia puesto la plaza, que pretendiò de Oydor, y en que tambien lo pusiera otra qualquiera dignidad Eclesiastica, si pusiera medios para conseguirla.

Poco despues de residenciar a Tomàs Lopez entraron en Santa Fé, vno en pos de otro, los Licenciados Diego de Angulo Castejon, y Diego de Villafañe, y tomada la possession de sus plazas, tratò luego este de la residencia de Maldonado, que no teniendo el buen exito de la antecedente, por aver sido tan contrarios los procedimientos, fue precisso cumplir con el orden de remitirlo a Castilla, donde bien mortificado de sus arrojos por algunos años, passò despues a Mexico con plaza de Alcalde de Corte: y bolviendo al Angulo, que pretendia ocupacion en que descontar los empeños del viage, consiguiò pocos dias despues de su llegada salir a visitar las Provincias de Tunja, y Pamplona, donde aviendo hecho la primera tassa de los tributos, que los Encomenderos avian de cobrar de los Indios de sus repartimientos, moderando la que a su arbitrio cobraban, y dexado orden al Capitan Juan Maldonado, que se estava ocioso en Merida (por averle dado el cargo de Justicia Mayor a Pedro Bravo de Molina) para que hiziesse vna poblacion de Españoles en el valle de Santiago, que facilitasse el passo de Pamplona a Merida, por mediar el sitio entre estas dos Ciudades, y poder servir de plaza de armas para allanar la tierra, diò buelta a Santa Fé, donde hallò a los Oydores Artiaga, y Villafañe menos corrientes de lo que debieran estar al exemplo de lo que se avia obrado con sus antecessores, pues tal vez remitian al imperio de las manos, lo que debieran à la fuerça de las leyes, aunque siempre por culpa del Villafañe, a quien las buenas prendas de su emulo irritaban.

Con este orden, que tuvo el Capitan Juan Maldonado, sacò luego veinte infantes, y cavallos de Merida, y sin accidente, que lo embarazasse, atravesados los valles de S. Bartolomé, y los Bayladores, en cuyos terminos se fundò despues la Ciudad de la Grita, arribò al valle de Santiago, llamado entonces de los Tororos, donde los Indios del Pais, aunque

mu-

muchos para el corto numero de Españoles, que entraba en él, escarmentados de los encuentros, que avian tenido con el Capitan Tolosa, y temerosos de los perros, y cavallos de quienes experimentaban el mayor daño, dexando libre el terreno les dieron passo hasta el pueblo de las Auyamas, que estava el vltimo, y mas inmediato a las Lomas del viento, donde pareciendo el mas a proposito para lugar de Españoles, fundó sobre las riberas mismas del rio pequeño, que la baña, vna Villa, que llamó de S Christoval, aunque no falta Autor de mucha fé, que la dá poblada por el mismo Juan Maldonado desde el año de cincuenta y nueve, al tiempo de passar a la Ciudad de Merida, y aunque la pretension avia sido de que sirviesse de plaza de armas para refrenar los assaltos de los Cucutas, Bayladores, Motilones, y Chinatos, que embarazaban la comunicacion de Merida, y Pamplona, a quien avia de estar sujeta, nada bastó para que repartidos solares dexasse de encomendar los Indios del mismo valle: los Capuchos, que estavan de la otra parte de las Lomas del viento, y los Tororos situados sobre el Apure, que baxa de las sierras Nevadas de Merida, en los primeros pobladores, que le acompañaban, de quienes fueron Vasco Perez de Figueroa, Francisco de Pastrana, Gonçalo Sanchez Ossorio, Pedro de Anguieta, Antonio Diaz, Francisco de Triana, y otros, que brevemente la eximieron de aquella jurisdicion, ganandola separadamente para su Villa, y estendiendola hasta comprehēder las Lomas del viento, criadero de famosas mulas, y hasta la Provincia de los Chinatos, y gran parte del valle de Cucuta, fertil como se ha dicho para ganados mayores, y en que se han hecho hermosos plantages de caña.

Fr. Pedro Sim. not. 5. cap. 16. n. 4.

Villa de S. Christoval

CAPITVLO VIII.

Previenese el Nuevo Reyno para resistir al tirano Lope de Aguirre. Compendiase lo que obrò en la jornada del Marañon, hasta que tomò puerto en la Burburata. Saquea el Lugar, y la Nueva Valencia. Executa nuevas tiranias hasta llegar a Bariquisimeto, donde lo desbarata la gente de Venezuela, y Merida, y muere desdichadamente.

Reformada, como diximos, la Real Audiencia, y aviēdo corrido el año de sesenta y vno hasta los fines de Agosto, que fue poco antes que se poblasse la Villa de S. Christoval, entrò por Setiembre en Santa Fé vn correo con carta del Capitan Pedro Bravo de Molina Justicia Mayor de Merida, y con ella otra incluſa escrita a èl por el Licenciado Pablo Collado, Governador de Venezuela, en que le dezia aver llegado al puerto de la Burburata Fr. Francisco Montesinos, del Orden de Predicadores, con vn buen Navio en que assistia como Superior a las Missiones de Maracapana, y con la noticia de aver atribado a la Margarita vn Capitan Vizcaino llamado Lope de Aguirre, que desembocando por el Marañon en dos Vergantines, y algunas Piraguas, con el Exercito, que del Perú avia sacado el Capitan Pedro de Vrsua para el descubrimiento, y conquista de los Omeguas, por orden de el Virrey Marquès de Cañete, se avia apoderado tiranicamente de la Isla, saqueado la Ciudad, y las Arcas Reales de gran cantidad de perlas, que

que en ella avia, y aprisionado al Governador, Justicias, y demàs vezinos, executando en ellos no menos crueldades, que entre los suyos, por aver negado no solamente la obediencia al Rey, sino el temor, y respeto à Dios. Era su designio dar la buelta al Perù, donde pretendia revivir el fuego de las alteraciones en que se avia criado, y que por hallarse mas inmediato a aquel puerto de Tierra firme, sospechaba intentaria abrir passo por el Nuevo Reyno para el destino en que avia dado.

Esta noticia ponderada de los rezelos de Pablo Collado, y las consequencias, que inferia de que entrasse vn tirano tan pujante en vn Reyno donde no faltarian quexosos de mal premiados, lo alborotò de suerte, que todas sus Villas, y Ciudades se pusieron en arma, especialmente la de Santa Fé, que como cabeza de todas ellas debia influirles lo mas conveniente para su conservacion Tenia el govierno superior, como diximos, la Real Audiencia, que se componia de los Oydores Grageda, Artiaga, Angulo, y Villafañe, que si bien poco experimentados en la guerra, dotados si de la prudencia necessaria para elegir Cabos, formar juntas, y sacar dellas las resoluciones, que mas conviniessen al servicio del Rey, como se viò por el efecto, pues formada la primera de tantos famosos caudillos como en la Ciudad avia, y representada por Grageda la substancia de las cartas, y la noticia confusa, que en ellas se daba de la gente, y armas de Aguirre, para prevenir las que pareciessen bastantes para resistirle en caso, que pretendiesse abrirse el passo por el Reyno: el poco credito, que se debia dar a la sospecha de que vn hombre tan practico de las Indias, como lo era aquel tirano, intentasse hallar transito para el Perù por tan larga distancia de Reynos, como avia de encontrar poblados de fieles vassallos de su Rey, y sobre todo la poca certidumbre de su entrada por la Provincia de Venezuela, solamente fundada en los discursos, y temores de su Governador, y en la cercania de la Burburata a la Margarita, diò lugar a que de contrario discurriessen conformes los de la junta.

Que el Governador de Venezuela rezelaba justamente lo que sucediera en el efecto, pues no pudiendosele ocultar a Lope de Aguirre la diligencia, que el Religioso ponia en dar aviso en todos los puertos de la costa, y que dellos lè resultaria la impossibilidad de hallar passo por Nõbre de Dios, avia de ocurrir forçosamente a la Burburata, puerto abierto de Tierra firme, desde el qual no pudiendo passar al Perù, lè seria facil fortificarse en alguna Provincia rica de las de Merida, ò Pamplona para mantener su tirania, ganando cada dia hombres perdidos, que lè siguiessen. Que la incertidumbre del numero de gente, y armas, que llevaba, debia ser el mas fuerte motivo para aplicar a la oposicion todas las fuerças del Reyno, como on se faltasse a las que debian quedar en las Ciudades, y Villas para mantenerse seguras, pues las del tirano debian presumirse muy crecidas, respecto de averlas sacado de Reynos tan abastecidos de armas, y gente para la coquista de Imperio tan poderoso como el de los Omeguas: y en todo caso seria mejor, que se ponderasse la ventaja con que lo vencian, que llorar la imprudencia de no averse prevenido para la contingencia de encontrarlo ventajoso; y finalmente, que la presuncion de que no intentaria passar al Perù por tan dilatadas Provincias, y Reynos, pudiera tener lugar en caso que Lope de Aguirre hallasse

hallasse passo mas libre por otra parte; pero no quando necessitado de medios lo avia de arrojar su desesperacion a la Provincia, que tuviesse mas a mano.

Firmes en este parecer, todos los de la junta se resolvió despachar avisos a los Governadores de Cartagena, Santa Marta, y Popayán, para que se hallassen prevenidos en caso, que Lope de Aguirre intentasse la entrada por alguna de sus Provincias. Despacharonse provisiones a Pedro Bravo de Molina, en que dandose el Rey por bien servido del zelo, que mostraba en servicio suyo, le ordenaba no desamparasse la Ciudad de Merida tan recien poblada, por aventurarse a perderlo todo, por la poca gente con que podia socorrer al Governador de Venezuela, y diesse con tiempo aviso de los mas, que tuviesse del enemigo. A las demás Ciudades, y Villas del Reyno se dieron ordenes, para que dexando la gente bastante para defenderlas de las invasiones, que pudiessen intentar los Indios, tuviessen pronta con sus Cabos la restante, para acudir a la parte, que los llamassen, remitiendo quanto antes listas del numero, para disponer con tiempo el Exercito, que segun pareciò despues avia de formarse de docientos cavallos, quatrocientas picas, docientos y cincuenta arcabuzeros, y los demás rodeleros hasta el numero de mil y quinientos hombres, bastantes a resistir a Lope de Aguirre por mas pujante que fuesse, y aun otro Exercito dos vezes mayor, por la ventaja, que para derrotarlo daban los passos estrechos por donde forçosamente avia de passar.

Reconocido el numero de la gente se trató luego de elegir Capitan General, que la governasse, en que por voto comun de justicia fue nombrado el Mariscal D. Gonçalo Ximénez de Quesada, y por su Maesse de Campo Hernā Venegas Carrillo, titulo que hasta oy se ha continuado en sus descendientes: Capitanes de infanteria lo fueron el Maesse de Campo Juan Ruiz de Orjuela, y Antonio de Olalla; y de cavallos de Santa Fé, y Tunja, Juan de Cespedes, y Gonçalo Suarez Rondon; y de la guarda del Sello Real Gonçalo Rodriguez de Ledesma, con orden todos de que estuviessen apercebidos para el aviso, que asegundasse. Nombrados los Cabos se empezó luego a disputar sobre el sitio en que se avia de esperar al tirano, y darle batalla, defendiendo unos, que el valle de Cerinça a doze leguas de la Ciudad de Tunja era el mas acomodado para el efecto por las campañas limpias, que tiene para valerse de los cavallos; otros mas desseosos de encontrarse quāto antes con el tirano, instaban en que debia passar el Exercito hasta el valle de Cucuta, donde siendo el terreno igual al de Cerinça, y cogiendolo quebrantado de la marcha por caminos tan asperos como avia de seguir, seria roto con facilidad; y aunque la defensa destas dos opiniones començó por conferēcias amistosas, llegó a encender tanto a sus defensores, que passando a desafios precisó al General Quesada a publicar vando con pena de muerte, para que sobre aquel punto no se hablasse, hasta que con el segundo aviso se resolviesse lo mas conveniente.

Fenecidas con esto las competencias, y honrosamente inquietos los animos con la ocasion de verse en campaña, se trató luego de aquartelar las compañias, siendo tanto lo que se desperdiciò en galas, armas, y cavallos, que tuvieron bien que lastar por muchos dias los vezinos de Santa Fé. Y porque se presumia, que en diferentes lugares del Reyno estavan

van derramados muchos de los mal contentos de las Provincias de arriba, se despacharon por la Real Audiencia otras provisiones bien apretadas, para prender a quantos soldados se hallassen de los desgaritados de las alteraciones del Perú, y de los que huviessen militado con Alvaro de Hoyon en su alçamiento; sin que se le pueda negar a este Reyno, què anduvo singular en tres cosas. La primera, en los crecidos gastos, que tuvo esta prevencion de armas, y gente hasta la Pasqua de Navidad en que le llegò el aviso a Santa Fé de la rota, y muerte de Lope de Aguirre, sin que se le hizieße vn real de costo a su Mageftad. La segunda, en las diligencias tan efectivas, que hizo para limpiarse de gente perdida, que pudiera viciar sus tropas, hasta lançarla de sus terminos. Y la tercera, en que no tuviesse hombre, que se inclinasse, ni passasse a la parte de Aguirre, quando en el Perú le seguian en tropas, y en la cortedad de la Margarita passaron de doze. Pero passemonos a la Provincia de Venezuela, y veamos què Exercito poderoso era el suyo, què numero de gente, y de què calidades la que llevaba, y quales demostraciones de fuerte Caudillo, como se intitulaba, fueron las que hizo en la poca tierra inerme, que pisó hasta Bariquisimeto, quien pretendia abrir passo con las armas por el Nuevo Reyno para ganar el Perú.

Para referirlo tengo por ocioso dilatarme en los acaecimientos del Marañon, que hallarà el curioso en los treinta y nueve capitulos de la sexta noticia historial de las conquistas de Tierra firme, que sacò a luz historiador tan grande como Fr. Pedro Simon. Y assi assentado, que vno de los principales motivos, que tuvo el Virrey del Perú para encargar la conquista de los Omeguas al Capitā Pedro de Vrsua, fue sangrar el cuerpo de aquel grande Imperio de la sangre corrompida de muchos hombres valdios, que entre las venas de sus Provincias avian quedado como reliquias de los malos humores de Gonçalo Pizarro, Francisco Hernandez Giron, y Don Fernando de Castilla.

Que con diferente pretexto formò Vrsua su Armada en el rio de los Motilones, en que embarcados quatrocientos hombres pocos menos, con lucidas armas de fuego, gran cātidad de Indios, y quarenta cavallos, saliò del Astillero por fines de Setiembre del año de mil quinientos y sesenta.

Que siendo gran parte de la gente, que llevaba, de aquella misma de que el Virrey se avia rezelado, y entre quienes sobresalian Lorenço de Salduendo, Lope de Aguirre, Juan Alonso de la Vandera, Christoval de Chaves, Alonso de Villena, y Alonso de Montoya, bastantes a inquietar todo vn Reyno, fue consiguiēte malquistar al General Vrsua de suerte, que a su campo se le hiziesse formidable la forma de su govierno.

Que assentada esta basa, y navegadas por el Marañon mas de setecientas leguas, desde el Astillero, hasta vn pueblezuelo de la Provincia de Machifaro, y consultada la conjuracion con D. Fernando de Guzman, con la promessa de suceder en el govierno a Pedro de Vrsua, lo mataron alevosamente, y a su Teniente General D. Juan de Vargas.

Que elegido D. Fernando por General del Exercito, Lope de Aguirre por Maesse de Campo, y repartidas las compañias entre los demás amotinados, fue la primera accion del General disponer cierta informacion para justificar las muertes, y la primera de Aguirre, persuadirlos a que

negassen la obediencia a su Rey natural, con la demostracion de firmar la informacion con el nombre de Lope de Aguirre el traydor, y a que bolviessen a levantarse con los Reynos del Perú, assegurados con la esperança de la mucha gente, que se juntaria a su Exercito.

Que navegadas otras doze leguas de rio abaxo, dispuso labrar Vergantines para salir al mar del Norte, y executadas las muertes de Juã Alonso de la Vandera, y otros parciales suyos, consiguiò, que todo el campo aclamasse, y jurasse por Principe soberano del Perú a Don Fernando de Guzman, siendo el primero, que se desnaturalizò de los Reynos de España.

Que acetada por D. Fernando esta fantastica magestad con vanas ostentaciones de su mal juizio, y navegadas otras sesenta leguas de rio hasta la poblacion de vna Isla, a pesar suyo hizo matar Lope de Aguirre en su presencia a Lorenço de Salduendo, a Doña Ines de Atiença, Alonso de Montoya, al Almirante Miguel Bodebo, a Gonçalo Duarte, a Miguel Serrano, a Baltasar Cortés Cano, y sacrilegamente al Licenciado Alonso de Henao, Capellan del Exercito, terminando por aquel dia la sed insaciable de sangre humana con la atrocissima muerte, que executò su malicia en su Principe D. Fernando, despues de tres meses y medio, que representò ser Principe de farsa en el teatro de las vanidades deste mundo.

Que tomado en si el govierno de aquel Exercito con el titulo de fuerte Caudillo, partiò en dos Vergantines, y muchas Canoas, y Piraguas de aquel pueblo, que llamò de la Mataça, y despues de executadas otras muchas muertes, y entre ellas la del Comendador Juan de Guevara, dexãdo desamparados, muertos, y ahogados algunos infantes, y los mas de los Indios Yanaconas en las mas desiertas Islas de las dos mil, que ay en las bocas del Marañon, saliò con furioso temporal de olages al mar del Norte por principios de Junio deste año de sesenta y vno.

Que aviendo reconocido las aguas del mar Oceano, y puesto la proa a la Margarita, tomò tierra engañosamente con docientos arcabuzeros, que le avian quedado de toda la gẽte de la Armada, que saliò del Perú, y aprisionados el Governador de la Isla D. Juan de Villandrando, y demàs vezinos, que fueron a cortejarle en el puerto, despues que hizo matar a Diego Alvarez, y a los Capitanes Gonçalo Guiral de Fuentes, y Sancho Pizarro, passó a la Ciudad donde cõcluido el saco, y robadas las Arcas Reales, manifestò a su gente, que para conservacion de las Indias, como la mas necessaria, llevaba intencion de executar atrocissimas muertes en todos los Obispos, Virreyes, Presidentes, Governadores, y Oydores, que pudiesse aver a las manos, y de passar a cuchillo a quantos Religiosos encontrasse, fuera de los Mercenarios, por ser los primeros, y no estos, los que impedian las libertades de la gente de guerra, y tenian pervertido el buen govierno de las Indias. *Fr. Pedro Sim. not. 6. cap. 30.*

Que aviendo hecho matar al Capitan Juanes de Hurriaga despues de malograda la traza, que diò para coger el Navio de Fr. Francisco Montesinos, por averse passado a la parte del Rey el Capitan Pedro de Monguia con la gente, que llevaba a la faccion, cuya pèrdida supliò con treze hombres, que se le agregaron de la Isla, se alterò de suerte, que assegurando todos los prisioneros en el fuerte de la Margarita, hizo que inhumanamente le diessen garrote al Governador Villandrando, a Manuel

Ro-

Rodriguez, Alcalde Ordinario, y a tres Regidores, en que cebò la colera, que lo avia sacado de si, y acreditò, que en su tiempo siempre seria lealtad la traycion, y los peores los mas honrados.

Que aviendo perdido la ocasion de llegar a las manos con la gente de Fr. Francisco Montesinos, que estava con su Navio en punta de Piedras, bolviò a la Ciudad con ochenta arcabuzeros, y aviendo hecho matar a estocadas a su Maesse de Campo Martin Perez, y a Martin Diez de Armendariz, primo hermano del Governador Pedro de Vrsua, resolviò salir de la Margarita en dos barcos, que se avian labrado para el efecto, escriviendo poco antes vna carta como suya a Fr. Francisco, y recibiendo otra en respuesta como de vn Provincial de Santo Domingo.

Que determinado ya por la providencia Divina el fin, que se acercaba a las tiranias de Lope de Aguirre, y siendo los movimientos naturales, mas fuertes en los fines, que en los principios, fueron tales los que la natural crueldad deste monstruo de iras tuvo antes que desampararsse la Isla; que aviendo hecho tres vanderas de tafetan negro, sembradas de espadas cruzadas, y roxas, en señal de la sed insaciable, que tenia de sangre humana, echò el resto de sus crueldades, empezandolo con hazer matar a dos soldados suyos, y a Ana de Roxas, en cuya casa alojaban, por presumir avia sido complices en la fuga de otro soldado, y prosiguiendo con executar lo mismo en el marido de la misma Ana de Roxas, y en vn Religioso de Santo Domingo, que le assistia en vna casa de campo, soltò la rienda a sus maldades, haziendo, que a otro Religioso exemplar de la misma Orden, con quien por cumplimiento se avia confessado el tirano, le diessen garrotè por la boca, quizá, y sin quizá, por averle afeado la rotura de su vida como buen Ministro de Dios.

Que aviendo acrecentado estas atrocidades con las muertes de Simõ de Somorostro, hombre anciano de la Isla, y con la de Maria de Chaves, a quienes por passatiempo hizo ahorcar en el rollo de la plaza; fue embarcando su gente, assistiendola en la playa, donde sin la disculpa de Mahometes, que por el interes de dos pepinos mataba los pages mas queridos; el mismo a cuchilladas, y a persuasion suya otros ministros semejantes a èl, hizieron pedazos a su mas amigo el Almirante Alonso Rodriguez, porque le advirtiò no se mojasse los pies al tiempo, que estava embriagado de colera por tener a la vista a Francisco Faxardo, que con algunos Españoles, y buen numero de Indios, y flecheros avia saltado en la Isla con animo de acometerle teniendo ocasion. Y assentado finalmente, que embarcada toda su gente se hizo a la vela, y despues de gastados ocho dias en la travesia, tomò puerto en la Burburata con ciento y cincuenta hombres bien armados de petos, y morriones, quatro piezezuelas de artilleria, seis tiros de fuslera, que sacò del fuerte de la Margarita, y tres cavallos, y vn mulo, que fue todo el tren, armas, y Exercito con que pretendia conquistar las Indias, y para cuya oposicion se prevenian todas las fuerças del Reyno, se aquartelò en la playa con gran desvelo en que no se le apartasse alguno de sus Marañones, me serà preciso, que teniendo ya a Aguirre en Pais del Nuevo Reyno, que pertenece a nuestra historia, detenga la pluma en referir todas las operaciones, que obrò como vltimas llamaradas de su ardiente natural, por mas que la Divina bondad sin irritarse de sus maldades le da-

Textor, c. 10. de ira, & odio.

daba esperas, para que la buscasse en los cincuenta dias mas, que le durò la vida; en que seguirè fielmente lo que prosigue Fr. Pedro Simon en la sexta noticia historial desde el cap. 40. Pizarro en sus Varones ilustres de Indias, donde trata de Diego Garcia de Paredes; y Castellanos en sus Elegias de varones ilustres.

Los vezinos de la Burburata, que al descubrir las embarcaciones de Aguirre avian puesto las familias en cobro, luego que lo vieron en tierra dieron aviso a su Govemador, que lo esperaba en el Tocuyo, y este inmediatamente a la Ciudad de Merida, pidiendo socorro a Pedro Bravo de Molina, y rogandole a Diego Garcia de Paredes (que por ciertos disgustos, que con èl avia tenido, estava alli retirado) que pospuesto qualquier sentimiento, a que satisfaria cumplidamente, no le faltasse en ocasion de tanto aprieto; lo vno, y otro fue facil de conseguir, pues estando a la mira el Capitan Paredes desde el primer aviso, saliò luego con la gente, que le acompañaba para la Ciudad de Truxillo; y el Capitan Bravo de Molina, discurriendo contra la orden, que tenia de la Real Audiencia, no deber estar a su cumplimiento reconocido ya el numero del cãpo contrario, ni ser conveniente a su credito faltar en la primera ocasion, que se le ofrecia de probar las armas, ademàs que en la guerra los buenos, ó malos sucessos son los que aprueban, ó no, las resoluciones: nombrò veinte y cinco hombres de su eleccion de la vna, y otra parcialidad de Gavirias, y Serradas, que para servir a su Rey se le ofrecieron vnidas, y con ellos a passo largo fue en seguimiento de Paredes, sin remitir aviso dello a Santa Fé, por no parecerle preciso, y porque la escolta con que avia de passar hasta la Villa de S. Christoval, haria gran falta en la Ciudad de Merida.

Lope de Aguirre, que avia passado la noche aquartelado en la playa cõ esperanças de que al siguiente dia se le passarian algunos mal contentos de la Provincia, ò los vezinos de la Burburata serian tan poco cautos, como los de la Margarita: viendo, que ni de lo vno, ni de lo otro se descubrian señales, hizo matar a vn Portugues Antonio Faria, por aver pregũtado al tomar tierra, si era de Isla, ò tierra firme, y executada, despachò al pueblo vna tropa de sus mas confidentes, para que tomassen lengua de la intencion con que estauan sus vezinos; y aunque a ninguno encontraron, contentaronse con aver hallado a Francisco Martin, soldado de los que con el Capitan Monguia se avian passado a la parte del Rey, que se les presentò delante por averlo arrastrado mas la costumbre de la vida viciosa, que la seguridad de la propria vida; de que gustoso Aguirre por la fineza de que bolviesse a buscarlo, y noticia que le daba de aver otros Marañones en la tierra, quanto irritado de la relacion, que le hizo de lo que avia obrado Monguia, le diò vn buen vestido, y vna carta llena de aquellas clausulas amistosas, que solia gastar con la gente de su ralea, para que la diesse a los que andaban descarriados de su Exercito, a quienes avia de buscar con todo cuydado, y llevarselos; pero importòle poco su traza, y menos la diligencia de Francisco Martin, por averles ya influido el clima de la tierra calidades muy contrarias a las que Aguirre buscaba en su gente, y hallò en Francisco Martin, que tuvo el pago de sus finezas dentro de pocos dias.

Malogrado este lance, despachò otras dos tropas a que le buscassen bestias en que llevar el carruage, y algu-

algunas mugeres, que le seguian desde el Perú, por el embarazo, que le causarian en la marcha de tierra: y si bien recogieron algunos cavallos, y yeguas cerreras, fueles tan costoso el conducirlas, que muchos de los soldados se lastimaron en las puas envenenadas de que los Indios amigos avian sembrado algunas sendas por orden de los Españoles, de que irritado el tirano prorrumpiò en blasfemias contra Dios, y sus Santos, como lo acostumbraba en ocasiones de menos monta. Luego inmediatamente hizo pregonar por todas las calles de la Burburata (donde ya estava) la guerra, que pretendia hazer a fuego, y sangre contra el Rey de Castilla, y sus vassallos, mandando con pena de muerte se la diessen a quántos encontrassen, menos aquellos, que voluntariamente quisiessen seguirle. Y cierto, que quando llego a este desatino, y lo hallo acreditado de verdadero en las plumas de muchos Escritores, y en la tradiciò assentada en el Reyno, y me consta, que este hombre naciò en la Villa de Oñate, de donde ya mancebo passó al Perú, en cuyo transito no pudo ignorar lo que era vn Rey de España por aquel tiempo, y quantos sus vassallos, no hallo otra salida a semejantes resoluciones, que dar credito a la noticia de que en el Perú era conocido por el nombre de Aguirre el Loco, ó encoger los ombros temeroso de los despeños a que se precipita vn hombre dexado de la mano de Dios.

Estando en este pueblo le llevaron preso a vn mercader, que dexando en èl la mayor parte del vino, que avia llevado, se retirò al monte con algunas alhajas, y entre ellas vna botija de azeytunas, en que avia ocultado la cantidad de oro, que tenia adquirido; y porque a instancias de que le dixesse la opinion en que lo tenia los de la Provincia, le respondiò forçado con toda sencillez, que lo tenian todos por gran Luterano, se sintiò tanto, que quitandose la celada para tirarsela, prorrumpiò en algunas injurias contra el miserable, y aunque no se la tirò, fue tan desgraciado, que por aver dicho, que vn soldado le avia robado el oro de la botija, y pedido se lo bolviesse, se introduxo à tan recto Juez el Aguirre, que por averlo negado el reo, y no probarlo el mercader, lo hizo matar luego, dando a entender quanto miraba por el buen credito de los suyos, que en señal de gozo guisaban las comidas con vino en vez de agua, y en èl se bañaban hasta los cuerpos, como pudieran en agua rosada: tanta fue la cantidad, que hallaron, y tanto es el desperdicio de la gente de guerra en semejantes ocasiones, por mas que amenaze la falta para los dias siguientes. Desorden fue este de que resultò la muerte de Juan Perez soldado de Aguirre, que se la hizo dar en la horca, poniendole vn rotulo, que dezia averse executado por ser hombre inutil, y desaprovechado, y de que assimismo resultò la fuga, que hizierò al campo del Rey Pedro Arias de Almesta, y Diego de Alarcon, poco satisfechos de la seguridad, que podian prometerse de las insolencias de Aguirre.

Avian preso las tropas a Benito de Chaves, Alcalde del pueblo, que con su muger, y vna hija casada con D. Julian de Mendoza, hallaron en el retiro de vn monte, y con esta ocasion hizo, que llevassen las mugeres, que avian dexado en el sitio, y executado, despachó al Alcalde en demanda de los dos soldados, que se le aviá ido, para que se los bolviesse sin falta, pues conocia bien la tierra, y de no hazerlo assi, se quedaria sin hija, ni muger, y luego inmediatamente levantò

vançò su campo marchando la buelta de la Nueva Valencia, que dista casi ocho leguas al Oeste, començò a repechar vna pequeña colina, desde la qual avistò vna Piragua, que con algunos Españoles navegaba para el puerto, y dando priessa a su gente hasta transmontarla, porque no fuesse vista desde la mar, bizo alto, y dexandola a cargo de Francisco de Aguirre, natural de Navarra, y gran confidente suyo, tomò veinte y cinco arcabuzeros, y con ellos bolviò en persona a la Burburata, que solo sirviò de empeñarse el Capitan, y soldados sin tasa en el vino, que encontraron, de suerte, que lo pudieran matar los mismos, que le brindaban, a estar para ello, menos Rosales, Acosta, y Jorge de Rodas, que aprovechandose del desorden con que Aguirre a la media noche llamaba a vozes a la gente de la Piragua, se pusieron en salvo sin que los echasse menos, hasta que digerido el vino, bolviò a ocultarse en el pueblo por si no huviessen tomado puerto los de la Piragua.

En su campo tampoco faltaba que hazer, pues aviendose alargado por la montaña algunos Indios, y negros en demanda de los miserables vezinos, que por aquellas malezas se avian retirado, encontraron muy acaso los Indios vna capa, que luego conocieron todos los del Exercito ser de Rodrigo Gutierrez, vno de los que con el Capitan Monguia abandonaron la parte de Aguirre, passandose al Navio de Fr. Francisco Montesinos. Tenia la capa vna capilla para el reparo de las aguas, y estava en ella cierta informacion en favor de su dueño, siendo vno de los testigos, y el que mas lo defendia, y culpaba a Lope de Aguirre, aquel Francisco Martin, que lo fue a buscar luego, que faltò en tierra, y estava alli preso en compañia de Anton Garcia; de que irritado Francisco de Aguirre, y pareciendole, que en ello lisonjeaba a su General, se fue para èl, y dandole de puñaladas obligò a que otros lo acabassen de matar a balazos, entre quienes vn Fulano de Arana, de hecho pensado, ò por accidente, matò con la pelota al Anton Garcia, que atribuyendolo èl a desgracia, y los camaradas del muerto a malicia, se fueron travando de palabra en palabra, y aunque el Arana pretendiò sossegarlos con dezir a vozes, que de industria lo avia muerto, por aver querido hazer fuga aquella noche, lo qual tendria por bien hecho su General, nada bastò para que los del vando contrario cediessen, con que viendo el Arana, que el encono avia de parar en las armas, en que sin duda llevaria lo peor, tuvo por mejor partido tomar con brevedad la buelta de la Burburata, donde comunicado el sucesso con Lope de Aguirre, bolviò a toda priessa a su campo, donde los muertos se quedaron muertos, y Arana, y sus contrarios se hizieron amigos.

Al siguiente dia prosiguiò el campo su derrota con tantos trabajos por la aspereza de los caminos, que ni las yeguas poco enseñadas a las cargas podian con ellas, ni en los rebentones de las cuestas se libraban los infantes de cargar como ellas, cõ el exemplo que les daba su General, echando siempre mano de las mas pesadas; y aunque se desvalijò de algunos tiros de fuslera, nada bastò para que rendida la gente a tanto peso, como el que llevaba fuera de las armas, y mochilas, pudiesse gastar menos de seis dias en las ocho leguas, que avia de la Burburata a la Nueva Valencia, ni para que Lope de Aguirre, herido de los ardimientos del Sol, y de su colera sobre los

afa-

afanes con que marchaba, dexasse de enfermar de peligro, y aũ de tal suerte, que impacientado el mismo dia, que entrò en Valencia, desde la hamaca en que lo llevaban los Indios, pedia a cada passo a sus Marañones, que lo acabassen de matar: cosa, que no les huviera tenido mala cuenta a los que por no averlo hecho se hallaron sin descargo en el vltimo ajuste, que se les hizo poco despues. Los vezinos de la Ciudad se avian passado en Canoas a las Islas, que tiene la laguna de Tarigua, sin que la gente de Aguirre pudiesse dar caza, si no fue a sus ganados de que abunda el Pais, mientras èl agravado de la enfermedad llegò a notable aprieto, de que mejorò luego, y en agradecimiẽto del beneficio prorrumpiò en grandes injurias contra los de Valencia, afirmando dellos ser los mas baxos, y viles del mundo, pues de tantos como avia en el contorno, no se le avia passado Indio, ni Español a seguir el noble exercicio de la guerra, practicado desde el origen del mundo entre los quatro elementos, y entre los primeros hombres, que huvo en la tierra, y lo que mas era en el mismo Cielo entre los Angeles buenos, y malos, y esto con tal genero de locuciones, que atormentaba los oìdos de hombres tales, como los que le seguian.

No aviendo hallado Aguirre lo que se prometia, se diò a destruir los ganados, y por no perder la buena costumbre en que se avia exercitado, hizo matar a vn soldado suyo, por que sin malicia se avia apartado solo de la poblacion como vn tiro de arcabuz; y porque esta crueldad no fuesse sin compañera, tuvo ocasion de darsela, con averle llevado Don Julian de Mendoza en cambio de su muger, y suegra, los dos infantes Pedro Arias, y Diego de Alarcon, que se le avian huido, y aprisionò el Alcalde Chaves: de que gustoso el tirano hizo, que al punto arrastrassen por las calles al Diego de Alarcon, con pregon, que dezia, que aquella justicia mandaba hazer Lope de Aguirre fuerte Caudillo, en aquel hombre, por leal servidor del Rey de Castilla. Despues lo mandò ahorcar, y hazer quartos, y puesta la cabeza en el rollo, la miraba, y dezia como por donayre: Aì estais buen amigo Alarcon? Como no viene el Rey de España a resucitaros? Lo que mas se estrañò fue, que al otro lo perdonasse aviendo resistido, que lo llevassen; pero valiòle tener buena pluma para Secretario de Aguirre, como dize Fr. Pedro Simon, ò aprovechòle tener por Juez a quien jamàs obrò con justicia: lance a que no quiso aventurarse Rodrigo Gutierrez, el dueño de la informacion en que avia declarado Francisco Martin, que tambien avia caido en manos del Alcalde Benito de Chaves, y tuvo arte para rõper las prisiones en que lo tenia, miẽtras Lope de Aguirre embiaba por èl; porque a la verdad el Chaves cebado en ser Esbirro de tan cruel tirano, intentaba no solamente regraciarle por este camino, sino con darle noticia de las prevenciones de guerra, que en el Tocuyo se hazian, y de los socorros, que se avian pedido a Merida, y Santa Fé.

Con estas noticias, que no le causaron pocos rezelos, licenciò a Pedro de Contreras, Cura de la Margarita, a quien avia forçado a que se embarcasse con èl, para que bolviesse a su casa: gracia, que avia resistido conceder al ruego de sus mayores amigos desde que saltò en tierra; pero en esta ocasion, compelido de algun furor diabolico, vino en ello, con tal, que hiziesse juramento de remitir al Rey Felipe II. la carta, que le entregaba,

que

que si bien lo resistiò el buen Clerigo a los principios, huvo de venir al fin en ello, por salir de las manos de aquella fiera. Lo que contenia la carta se ignora, aunque algunos dán razon de su principio desatinado; pero de vn hombre alocado, y del basto lenguage con que trataba a su Principe D. Fernando de Guzman, se infiere, que entre sus clausulas pondria aquellas de que vsaba a cada passo, como eran, que le mostrasse el Rey de Castilla el testamento de Adan en que lo dexaba por heredero de las Indias, que el Cielo lo avia hecho Dios para quien lo mereciesse, y la tierra para quien la ganasse; y deste jaez otros desatinos proprios de vn domador de mulas, que se choquarrea con otro: y al fin pretendió acreditar, que siendo su genio de la cathegoria del que lo aplicò a quemar el Templo de Diana, tiraba a que por insolente quedasse escrito su nombre en la posteridad.

Escrita la carta, y asolado el Pais, y la Ciudad de Valencia, tratò luego de passar a Bariquisimeto, que distaba veinte y cinco leguas, y de alli al Tocuyo, por dominar la Provincia antes, que con los socorros del Nuevo Reyno pudiesse el Governador oponerse a sus designios, y para dar el principio, que acostumbraba a sus empressas, hizo dar garrote antes de ponerse en marcha a Benito Diaz, por aver dicho, que tenia vn pariente en el Reyno, y a Cegarra, y a Francisco de Lora, por presumir, que andaban tibios en el exercicio de la guerra: este era aquel infeliz estado a que llegaron los Romanos con Tiberio, en que tenia igual castigo el hablar, y el callar, pues al que callaba moria por maquinador, el que hablaba bien por cauteloso, y el que mal por declarado enemigo; y luego con noventa cavalgaduras, y toda su gente tomò su derrota por el camino, que corta la serrania de Nirùa, y apenas tocò en sus asperezas, quando vna de las centinelas, que alli tenia el Governador, partiò con el aviso a Bariquisimeto, y diez de sus Marañones, sin que vno supiesse de otro, tuvieron ocasion de irse emboscando en las malezas, por salir de tan peligrosa compañia: burla, que sintiò el tirano sobre manera, ponderando a vozes la infamia de sus Marañones, y la que se le seguiria a vn Caudillo como èl, muriendo desamparado, como èl dezia, a manos de tan vil canalla como la de Venezuela.

En el tiempo destos acaecimientos avia nombrado el Governador Pablo Collado por General de la guerra, que le amenazaba, a Gutierre de la Peña, con quien tenia dispuesto se fuessen retirando los ganados, y viveres del camino, que llevaba el tirano, y que por todos ellos se pusiessen cedulas de perdon a todos los Marañones, que lo desamparassen por acudir a la parte del Rey, juzgãdo conseguir con las trazas del entendimiento, lo que no se atrevia a fiar de la cortedad de su animo; y en estas disposiciones estava discurriendo, quãdo le llegò el aviso de la centinela, que avia entrado tocando arma en Bariquisimeto, para donde partiò luego Gutierre de la Peña con la gente, que se hallaba, dexando a su Governador en el Tocuyo con el achaque ordinario, que padecia de espantos, y que brevemente aliviò en parte el Capitan Diego Garcia de Paredes, que con catorze compañeros, que sacò de Merida, y otros veinte de Truxillo, se le entrò por sus puertas: fineza, que pagò con pedirle perdon de los disgustos, que le avia ocasionado, y rogarle admitiesse el puesto de Maesse de Campo, por averle puesto la ocasion de la guerra

en

en el aprieto de nombrar por General a Gutierre de la Peña, eleccion, que no huviera hecho a tenerlo presente. Acetòlo Paredes, que llevaba puesta la mira en el servicio del Rey, y no en los reparos, que corren en este tiempo, y assi partiò luego cō el Governador a juntarse con la demás gente en Bariquisimeto, donde se avia de esperar al tirano, y donde el Paredes fue recibido de Gutierre de la Peña con los brazos abiertos, por acreditar, que los peligros concilian los animos, que no puede la razon, y que donde interviene la conveniencia Real, deben ceder todos los intereses particulares.

Aguirre marchaba entretanto con gravissimas inconmodidades, que le ocasionaban las lluvias del Cielo, y aspereza de los caminos, donde impaciente miraba tal vez al Cielo con zaña, diziendo: Piensa Dios, que por que llueva no tengo de ir al Perú, y arruinar el mundo? pues muy engañado està; y passando destas blasfemias a pronosticar su fin desastrado, proseguia hablando con el Capitan de su guarda Susaya, y con su gran confidente Frācisco de Aguirre: Que si en aquella governacion no se le agregaban quarenta, ò cincuenta hōbres, temia del mal animo con que veía a sus Marañones, que no avian de llegar al Nuevo Reyno; otras vezes dezia, que estava cierto de que no se avia de salvar, y que estando vivo ardia en el Infierno, y que pues ya no podia ser mas negro el Cuervo, que las alas, avia de executar tales crueldades, que su nombre se oyesse en toda la redondez de la tierra; otras aconsejaba a los que iban marchando, que por temor del Infierno no dexassen de hazer quanto el apetito les pidiesse, pues con solo creer en Dios les bastaba para subir al Cielo. Con estas platicas embueltas en muchas perplexidades, llegó a vna Rancheria de minas, y aunque hallò en ella cantidad de mais con que aliviar la penuria de su campo, mas huviera estimado hallar los negros, que avian retirado los dueños, para juntarlos con otros veinte, que con Capitan, que los governaba, tenia en su campo, y con el exemplo, que tenian a la vista, hazian mas desafueros, que los mismos Marañones. Detuvose alli vn dia, y al siguiente prosiguiò con los mismos afanes hasta el rio de Aracui, que corre al remate de vna colina, desde la qual se avista el valle de las Damas, en cuyas riberas se detuvo el dia, que gastaron las centinelas de Bariquisimeto en dar la noticia a Gutierre de la Peña.

Mientras al siguiente dia marchaba el tirano con mas rezelo de que lo desamparasse su gente, que temor de la nuestra, y en consultas sobre si derramaria la sangre de otros quarēta de los suyos avia passado el antecedente, y mientras con la noticia individual de las fuerças, que llevaba, animaba el campo del Rey Pedro Alonso Galeas, soldado de Aguirre, que desde la Margarita se le avia passado al Capitan Faxardo, y en Canoa, que le diò, a Tierra firme, y de alli a Bariquisimeto, afirmando, que en ciento y cincuenta hombres, que llevaba, no avia cincuenta, que de voluntad le siguiessen, y lo que convendria no aventurar el campo Real al trance de vna batalla: resolviò el Maesse de Campo Paredes salir a reconocerlo con quinze cavallos, sin otra prevencion, que la de vnas lanças Moriscas, y ciertas celadas de manta de algodon colchada, de que se valian en el Pais contra la flecheria de los Indios. Desta suerte pues gastado vn dia en la jornada, començò Paredes de la parte de Bariquisimeto, y Aguirre del Aracui, a entrar en

vn pedazo de montaña espessissimo, que ay en el valle de las Damas, por vna senda angosta, que la corta sin dexar mas latitud, que la suficiente para caminar enhilados vno en pos de otro, y quando mas faltos de noticia se hallaban de la vna, y otra parte, se dieron vista tan de repente, que cejando los descubridores igualmente, obligò el susto de los nuestros, y la ramazon de los arboles, a dexarse vna, ò dos lanças, y otras tantas celadas, ó caperuzas, que puestas despues en las manos de Aguirre, fueron motivo para que mofando, como siempre, representasse a los suyos, que por aquellas alhajas reconoceria lo mucho, que medraban los que servian al Rey de Castilla, y prosiguió su marcha sin dar tiempo, ni ocasion a Paredes para que lograsse alguna emboscada, respecto de aprovechar toda la noche siguiendolo, basta que lo obligò a retirarse a Bariquisimeto, donde estava el General Peña con sesenta hombres tan mal armados, como los que ván referidos, de que se componia todo el Exercito Real, con quien consultado lo que se debia hazer, determinaron desamparar la Ciudad por la falta, que tenian de armas de fuego, y consistir en cavalleria toda su fuerça.

Con el mismo orden, que saliò de la montaña, prosiguiò Aguirre hasta los veinte y dos de Octubre, que entrò en la Ciudad, y se alojò en las casas de Damian del Barrio, que estavā cercadas, y almenadas de rapia, y adobes, sin otro acaecimiento, que el de averse avistado ambos campos, y dado orden Aguirre, para que qualquier infante pudiesse matar al compañero, que se le apartasse tres passos, y la novedad de aver puesto en la vanguardia a sus mas confidentes en el ingresso de la Ciudad, y aver desplegado quatro Vanderas, y vn Estandarte, haziendo salva a sus contrarios con vna carga cerrada sin bala, y aver dispuesto, que previniessen otra con dos balas enramadas en cada arcabuz, por si la gente del Rey, que por la parte opuesta de la Ciudad entraba al mismo tiempo hasta ponerse a tiro de mosquete, le acometiesse. Pero discurriòlo mejor Gutierre de la Peña, con bolverse a retirar sobre las barrancas del rio en que al Oeste remataba la zabána en que alojados pretendian mantenerse sus ochenta cavallos, porque a no aver elegido este medio, huvieran los Marañones vendido bien sus vidas, desesperados de hallar indulto a sus culpas, a cuyo acierto correspondiò el que tuvo Garcia de Paredes, que con ocho cavallos, tomando vna buelta por donde el tirano no pudo verlo, diò en su retaguardia, y le tomò quatro bestias cargadas de alguna ropa, polvora, y municiones, de que tenian falta los nuestros, aunque las armas de fuego no passaban de quatro. Retirado el campo Real, a la tarde del dia siguiēte licenciò Aguirre a los suyos para que saqueassen la Ciudad, en que solamente hallaron las cedulas de perdon, que el Governador Pablo Collado avia hecho en nombre del Rey a los que abandonassen al tirano, y vna carta para él, en que lo exhortaba a que bolviesse al servicio de su Magestad con quien le seria buen tercero, remitiendolo a sus piadosas plantas; y en caso de no venir en ello, librassen todo el derecho de las armas en batallar los dos cuerpo a cuerpo, porque la victoria fuesse con menos sangre.

Estos papeles avia dexado Gutierre de la Peña en parte, que todos los viessen, como lo consiguiò, de que se alterò Aguirre de suerte, que perdonára el saco por rico que fuesse, por que no los huvierā encontrado, pero dis-

dissimulando quanto pudo, procurò dar a entender el veneno, que lleuaban aquellas doradas pildoras, para los que se creyessen de ligero Que se acordassen, dezia, de que sus maldades, robos, y muertes avian excedido en el numero, y en la malicia a quantas en España, y en las Indias se avian cometido, y era muy falida fiança la de vn Governador de caperuzas, para el seguro de lo que el mismo Rey no podia perdonar. Que los parientes, y amigos de los muertos los avian de perseguir hasta beberles la sangre, aun quando el Rey faltàdo a la equidad los amparasse: ademàs, que no avria hombre, ni muger, por mas vil, que fuesse, que con el nombre de traydores no los afrentasse a todas horas, y en todas partes. Que tarde, ò temprano avian de passar por el mismo castigo, que vieron sobre sus cabezas Juan de Piedrahita, y Tomàs Vasquez, a quienes se las derribò vn Bachillerejo, sin aver hecho caso, ni de sus muchos servicios a la Corona, ni de los perdones, que tenian ganados del Rey.

Dicho esto, mandó quemar algunas casas, que le podian servir de padrastros, y a bueltas dellas, por accidente, ò malicia, se quemò tambien la Iglesia, de donde mandò sacar las Imagenes, por dar alguna señal de aver nacido en Vizcaya, y de que sentidos los del campo Real pusierõ fuego aquella noche a las demás casas, sin que se librasse otra, que la en que estava alojado el tirano. Ya por aquel tiempo avia arribado al Tocuyo el Capitan Pedro Bravo de Molina con los veinte cauallos, que sacò de Merida, y los que se le agregaron de la Nueva Truxillo, de que agradecido el Governador lo nombrò por su Teniente General, que acetó contra el parecer de los suyos, pidiẽdole en recompensa se animasse a ir con él a Bariquisimetò a dar calor al Exercito, en cuya propuesta huvo de venir mas de fuerça, que de voluntad, y con mas de sesenta hombres, que ya le avian acudido de toda la governacion al calor de los de Merida, saliò aqoel mismo dia sobretarde, y caminando toda la noche, descubriò al amanecer vn correo, que lleuaba vna carta de Aguirre en respuesta de la que le avian dexado suya en Bariquisimeto, y refiere a la letra Fr. Pedro Simon, en la qual vsando de aquel su ordinario estilo, le dize quã enterado se halla de sus letras, y de la altura hasta donde puede llegar su valimiento con el Rey para las buenas tercerias, que promete hazerle en su Corte. Que se quite de preambulos, y no trate de que lleguẽ los campos a tentarse las corazas, sabiendo lo poco, que puede ganar en ello, y que si el Rey de Castilla huviera de passar por la lid de cuerpo a cuerpo, que le propone de memoria, admitiera el desafio, y le diera aventajadas las armas; pues la guerra de que entiende, es la que haze a los vezinos con sus dos nominativos, averiguado como ganaron la tierra, para quitarles el dinero ganado con su trabajo. Que su intento es passar al Perù, saliendo de aquella tierra, donde por la muestra de ciertas caperuzas, que ha cogido a su gente, muestra el poco jugo, que puede tener. Que la pretension suya, es de que lo bastimente por su dinero, ò se provisionarà por fuerça, y de valde. Que si lo buscare, lo hallarà con muy buenas pelotas, y las manos en la masa. Y vltimamẽte, que no es el contra el Rey, pretender sus Marañones hazer lo que sus antepassados hizieron: ademàs, que aviendose desnaturalizado de los Reynos de España, no avia sobre que imponerles la nota de desleales.

Otras clausulas menos decentes,

que las referidas, contenia la carta, que en vez de encender fuego en el Governador, le sacaron resignaciones, diziendo con muchas lagrimas, que ojalá huviera acetado el desafio por la confiança, que tenia de la vitoria; pero que siendo aquella la voluntad de Dios, se resignaba en las disposiciones de su providencia, ya que permitia llegassen hasta allí las centellas del Perú, y lo pusiessen en aquellos aprietos, que no sirviò de otra cosa, sino de motivar risa en su campo, y despues pagaron los de Venezuela en lo poco, que le durò el Govierno, aunque no quedaron sin desquite en la residencia. El mismo dia, que Pablo Collado salió del Tocuyo, que fue el antecedente a este, resolviò el Maesse de Campo Paredes desassossegar al tirano al quarto del Alva, y saliendo con algunos cavallos, y cinco arcabuzes, que ya tenia el campo del Rey, se puso a corta distancia del fuertezuelo, y los hizo disparar las vezes, que dieron tiempo, a que sin averlo sentido le echasse el enemigo quarenta arcabuzes, que puestos a tiro le dieron vna carga tan perdida, que sin alborotarse los nuestros la recibieron sin descomponerse del orden, que tenian, supliendo la debilidad de las armas con la robustez de los animos empeñados en perderse por el credito de su Rey: de que amedrentados los de Aguirre, ò por conocer, que aquellos corazones se aventajaban al numero de su gente, ò porque la justicia estava de su parte, no quisieron adelantarse a mas empeño, que atribuyó Aguirre a traycion de los suyos, y mas quando al siguiente dia se le entrò en el fuerte vn negro fugitivo con la noticia de aver llegado el Governador con Pedro Bravo de Molina, y docientos hombres del Reyno bien prevenidos de armas, y cavallos, que èl avia visto, de que mostrò Aguirre no hazer caso, aunque puso mas aprieto en que ninguno saliesse del fuerte; y a la verdad fundó bien su rezelo, pues los mas propusieron no perder ocasion de passarse al campo del Rey.

Los primeros, que abrieron el passo a esta transmigracion en que consistió la dicha de vencer sin sangre, fueron Juan Rangel, y Francisco Guerrero, que al tercer dia de su llegada, saliendo secretamente con sus armas, llegaron a los nuestros assegurandoles, que sin otra diligencia, que la de estarse a la mira destruirian al tirano, por no aver en su campo cincuenta hombres, que lo siguiessen cō gusto, y tratar los demàs de abandonar su partido, especialmente Juan Geronimo de Espinola, y Hernando Centeno, y otros diez, ó doze camaradas, que teniā prevenidos para esectuarlo. Este mismo dia quiso el Capitan Bravo de Molina darle vna vista al enemigo, y assi con el Maesse de Campo Paredes, con los Capitanes Hernando Cerrada, Pedro de Gaviria, Francisco Ruiz, Garcia Valero, y hasta quarenta cavallos mas, entre quienes iban los Marañones, que se avian passado a la parte del Rey, tomó la buelta de la Ciudad, hasta ponerse sobre la barrāca del rio en parte, que pudiessen oir los del fuertezuelo a los suyos, que llamaban a vozes, assegurandoles el perdon prometido, si desamparassen al tirano cō tiempo, pues aviendo llegado el Capitan Bravo con docientos cavallos, no les quedaba otro medio para assegurar las vidas despues: y como al tiempo, que esto dezian, reparassen en que algunas Indias del servicio de los Marañones estavan lavando ropa en el rio, se fueron deslizando el Capitan Paredes, y Bravo, y otros diez, ó doze compañeros, y sin que fuessen vistos del vando contrario, por

tener

tener puesta la atencion en los demàs, que les hablabã, baxaron al rio, y se llevaron a la grupa toda la ropa, y gente de servicio.

Deste atrevimiento coligió Aguirre el mal successo, que le amenazaba, y consultando a sus mas parciales, mandó, que los Capitanes Susaya, y Christoval Garcia, con sesenta arcabuzeros, echando voz de que salian por viveres, diessen aquella noche sobre el campo del Rey, y executado el daño, que pudiessen, tomassen la retirada al romper del dia, tiempo en que saldria èl con el resto de la gente a recibirlos; pero todo ello no tuvo efecto, porque ni sus Capitanes atinaron con los quarteles de los nuestros, ni la casualidad de sentirlos el Capitan Romero (que con su gente de Nirúa caminaba aquella noche al socorro de su Governador) les podia ser favorable con el arma, que entró dando a los nuestros, de que resultó cogerlos el quarto del Alva formados cō batallon. Los de Aguirre, que ningun rumor seotian, hizierō alto para descansar hasta la mañana, en que viendo ir sobre ellos las tropas de la cavalleria, se pusieron en orden, y a buen passo marcharō hasta vn barçal espeso, de quien podian fiar las espaldas al choque de los cavallos, y despachada la noticia a su General, hizieron rostro al campo de el Rey, que mal podia acometerlos con el embarazo de las barrancas, y abrigo de los matorrales, y assi puestos los vnos, y otros a buena distancia, se estuvieron firmes.

Lope de Aguirre con la noticia de los suyos, puesto luego en vn cavallo morcillo, con la vandera negra de su guarda tendida, y el resto de su gente, llegó al socorro haziendo muestra de acometer a nuestro campo, que se componia ya de ciento y sesenta cavallos, y de cinco, ò seis arcabuzes; pero viendo Gutierre de la Peña, que no sacandolo de aquel sitio aventuraba la victoria, que todos le asseguraban, començò a retirarse, y empeñado Aguirre en seguirlo, diò lugar a que vna tropa de cavalleria le ocupasse el sitio de los matorrales: mas no por esso desmayò Aguirre, antes doblando su gente se puso en batalla, con la prevencion de cincuēta arcabuzeros de reserva, con balas enramadas para el mayor aprieto, y fue dando algunas cargas, ocasionando a los nuestros a que le acometiessen por veries, que a docientos passos de su esquadron se andaban escaramuzando; siendo muy de notar, que con tirar los de Aguirre de mamposteria con tan buenas armas de fuego, hiziessen tan poco daño sus balas, como las de la artilleria de Francisco Hernandez Giron, pues granizando desde Pucura sobre el cāpo Real, parecieron pelotas de viento; como estas lo parecierō de cera, pues aplanadas sobre la piel de los cavallos, y no causando susto alguno las otras, dieron muestras evidentes de averse declarado el Cielo contra vn mismo genero de traydores.

Reconociòse mas la evidencia, en que no siendo mas de cinco, ó seis arcabuzes los que avia en el campo del Rey, le mataron con ellos el cavallo al tirano, y a dos soldados le hirieron, y en que siendo el mas intimo confidente suyo Diego Tirado, que como Capitan de cavallos andaba tambien escaramuzādo en vna yegua delante de su esquadron, se passó a sus ojos al campo del Rey, aconsejando al Governador escusasse por todos caminos la batalla, en que tenia Aguirre la ventaja de los cincuenta arcabuzeros reservados cō balas enramadas; antes bien esparcidos le quitassen la ocasion de que lograsse algun tiro, y diessen lugar para que

que los demas Marañones se le fuessen passando, como lo intentò Francisco Cavallero, y lo huviera conseguido, a no averfele atascado la yegua, y tenido tiempo Aguirre para recogerlo, y perdonarlo despues, como diremos: tambien acaeciò, que otro soldado de los del Rey, llamado Ledesma, se fue empeñando en la escaramuza hasta ponerse a quarenta passos del esquadrõ de Aguirre, quiẽ dezia a vozes no le tirassen, porque se iba a ellos; pero fue tan contrario el sucesso, que apenas lo tuvo por suyo, quando bueltа la grupa a los Marañones, y diziendo, viva el Rey, partiò a su campo con tal ligereza, que por mas tiros con que le hizieron salva en la partida, consiguiò el logro de su atrevimiento.

Bramaba el tirano con estos sucessos, y mas viendo, que los suyos con armas tan aventajadas no hazian efecto en sus contrarios, y colerico les dezia se avergonçassen de que vnos Baqueros, cõ zamarros de ovejas, y rodelas de baca, le huviessen muerto el cavallo, y herido su gente, sin que ellos derribassen alguno; y dezia esto, porque el vso de la Provincia es de andar a cavallo con capotillos de dos haldas de pieles de Leon, para defensa del Sol, y porque rezelaba de sus Marañones, que hazian la punteria a las Estrellas, en vez de tirar a los enemigos, que todo era la señal mas cierta de desampararle. Por esta causa los fue luego retirãdo casi a empellones a su fuertezuelo, en cuya entrada pretendiò Gaspar Diaz, Portugues, mostrarse tan fino amigo de Aguirre, que diziendo, muera el traydor, le tirò vn golpe de partesana a Francisco Cavallero, el que pretendiò passarse al campo del Rey, y aunque lo hiriò malamente, acudiò Aguirre a su defensa, y lo mandò curar, por no hallarse ya en estado de perder vn hõbre tal qual fuesse, y bolviendo a zaherir a los suyos con lo poco, que aviã hecho, puso guardas en las puertas, y variando de intento estuvo resuelto a dar garrote muy poco despues a mas de cincuenta enfermos, y de los que hallaba tibios en su servicio, y huvieralo executado, si consultando a los suyos no le representarã, que podia ser matasse a los mas amigos, pensando, que no lo eran, pues avia experimentado, que teniendo al Capitan Tirado por el mas intimo, le avia salido el mas desleal, y assi podia ser, que en llegando la ocasion estuviessen mas ardientes en morir en su defensa algunos de los que imaginaba mas tibios en assistirle.

El consejo bastò para dar les vida, mas no para que no los deteruasse, y pareciendole, que ya en el camino, que avia elegido para el Perù, hallaba mas oposicion de la que avia imaginado, acordò tomar otra vez la buelta de la Burburata, y embarcarse como, y a donde pudiesse: designio, que ya tenia sospechado los del campo del Rey, por lo qual siempre tenian sobre el fuerte quarẽta cavallos para desacomodar los viveres, y recoger a los que lo abandonassen. Con este apremio creciò la hambre hasta valerse de los perros, y cavallos, que avia en el fuerte, y a pesar de las guardas se les iban muchos de vno en vno, y de dos en dos al campo del Rey, y para mostrar Aguirre, que no temia la fortaleza de los nuestros, sino la inconstancia de los suyos, mandò salir veinte arcabuzeros, que diessen en el Capitan Bravo, y el Maesse de Campo, de suerte, que no llamassen a sus Marañones tan de cerca como lo hazian: salieron los veinte, y amparados de vna Hermita, que les hazia espaldas contra la cavalleria, començaron de vna, y otra parte los

que

que jamás se avian experimentado en la guerra, a dezirse muchos oprobrios, que el Capitan Bravo de Molina atajaba en los suyos, especialmẽte el de llamar traydores a los de Aguirre, diziendoles, no ser de gente noble injuriar cõ palabras a los enemigos, y mas siendo todos Españoles a quienes con buenos terminos trataba èl de reducir al servicio del Rey, pues ya veían, que sentidos de la afrenta se estavan firmes, y pretendian a balazos hallar el despique.

Diziendo estava semejantes palabras a estas, quando vn soldado de Aguirre mestizo, llamado Juan de Lescano, reparando en que era el Capitan Bravo el que mas sobresalia entre todos en la desestimacion, que hazia de las balas, y prontitud a los encuentros, haziendo en él la mejor punteria, que pudo, le diò en tan buena parte al cauallo, que lo derribò en tierra cõ el susto de que los compañeros tuviessen por muerto al ginete, de que los Marañones levantaron grande grita, por no averles sucedido hasta entonces lance semejante; pero socorrido el Capitan Bravo con otro cavallo, se retirò algo mas con su gente por no perder el fuerte de vista, con la noticia vltima, que tuvo de que Aguirre intentaba tomar la buelta del mar, para lo qual avia desarmado los mas sospechosos, diziendo, no convenia llevassen las armas con que despues le hiziessen la guerra, y fue tan cierto el aviso, que teniendolas ya sobre las cavalgaduras, y todo dispuesto para la partida, aviẽdo mandado marchar a los desarmados, le replicaron, que aquello era llevarlos al matadero, y lo que pudieran dessear los contrarios para passarlos a cuchillo a todos, además, que seria grande afrenta bolver atrás por falta de valor para passar adelãte; y dezianle esto con tales brios, que temiendose Aguirre de que fuesse motin, tuvo a buen partido bolverles las armas, y pedirles perdon de su yerro, por ser el primero, que avia cometido en la jornada: y reparando en que algunos no las querian, por sentirse afrentados, llegò la vileza de su cobarde altivez a que èl mismo en persona les fuesse rogando las recibiessen.

Mientras estas alteraciones corriã, y entre ellas trataba el tirano de matar al Capitan Juan Geronimo de Espinola, por ser el que mas arrojado le hablaba, y por no aver ya quien obedeciesse al tirano como de antes, que no pudo tener efecto; el Capitan Bravo de Molina, y Maesse de Campo Paredes, con dos buenas tropas de cavalleria, se pusieron sobre el fuerte como otras vezes, por la noticia, que ya tenian de que la partida de Aguirre quedaba dispuesta, y en repetidas vozes dezian a los Marañones, que mirassen por si, porque los llevabã engañados, y no les quedaba, ni en la mar, ni en la tierra otro recurso, que bolver a la obediencia del Rey. En esta ocupacion estavan, quando vierõ en el rio, como en la otra ocasion, algunos Indios, que andaban cercanos al fuerte, y para lograr el lance baxaron con hasta quinze cauallos, dexãdo orden para que saliendo alguna gente contra ellos, les hiziessen la seña con vna espada desnuda. A pocos passos, que dieron, se les bizo la seña, porque descubiertos de Aguirre, mãdò al Capitan Espinola, que cõ quinze arcabuzeros baxasse a defender la presa de los Indios; mas no por esso dexaron de proseguir los nuestros hasta descubrir al Capitan Espinola, de quien luego se fueron retirando, por el daño, que les podian hazer las armas de fuego; pero reparando el Capitan Bravo en que apressuraban el passo, diziendo, viua el Rey, hizo alto,

alto, y los esperò, y tomandolos a la grupa subiò la cuesta, y con ellos passó a noticiar a su Governador del sucesso, dexando al Espinola con los demàs, q̃ estavan a la mira del fuerte.

Esta fatalidad fue la total perdicion de Aguirre, pues viendo los que estauan fuera del fuerte baleando a las centinelas del Rey, que su ruina era cierta, pues con el exemplo de Espinola harian todos lo mismo, trataron de no ser los vltimos, y a la vista de Aguirre, que juzgaba ir en su fauor, se passaron a los nuestros, diziendoles, viua el Rey, que a servirlo venimos. Recibiòlos con alegria el Maesse de Campo, y con la misma le dixeron acometiesse al fuerte, pues los que estauan dentro se le entregarian, por ser aquellos de quienes Aguirre se rezelaba. Mientras esto acaecia, tratò Aguirre el Navarro con sus camaradas de dar muerte al tirano, para ganar el perdon con la fineza, mas no hallando ocasion, y viendo baxar al Maesse de Campo, saliò a ofrecerle sus personas en servicio del Rey; y no aviendo quedado en el fuerte mas que estos vltimos, porque los demàs avian hecho fuga por vn portillo de la cerca mientras Aguirre miraba el encuentro, que los suyos tenian con el Maesse de Campo Paredes, se hallò el tirano sin mas compañia, que la de Antõ Llamoso, que avia jurado ser su amigo en vida, y en muerte, y Garcia de Paredes viendo la victoria entre manos, despachò vn cauallo con el aviso a su Governador, que luego partiò de su alojamiento a coger el fruto de sus trabajos.

Aguirre entonces viendose desamparado de todos, bueltо a Llamoso, Capitan de su municion, le dixo, que por què no iba a gozar de los perdones del Rey? a que respondiò lo mismo, que tenia jurado; y no diziendole otra palabra, se entrò en el aposento en que tenia a su hija en compañia de vna muger natural de Molina de Aragon, a quien llamaban la Torralba, que avia baxado del Perù con Pedro de Vrsua, y poniendole el demonio en el pensamiento, que cerrasse el processo de sus crueldades con la mas inaudita, que pudo caber en la estolidez de vna fiera, matando a su misma hija, quando no tenia valor para morir peleando, se fue para ella con el arcabuz encarado, diziendo se encomendasse a Dios, porque la queria matar, y preguntando su hija la causa, le respondiò, que porque no se viesse afrentada con llamarla hija de vn traydor. La Torralba entonces asida del arcabuz, pretendiò con ruegos disuadirlo de aquel intento; pero èl, que era inflexible en sus resoluciones, dexandole el arcabuz en las manos, sacò la daga, y matò la hija a puñaladas: saliòse inmediatamente del aposento, mas viendo, que ya entraba la gente del Rey, soltò las armas, y bolviendose a retirar, tratò de valerse de los pies de vna Barbacoa en señal de que le faltaban manos para vender bien su vida. Mas en si estuvo para morir con valor el negro Rey Miguel en su defensa, que el que fuera de si gastò *su* mala vida en ofensa de su proprio Rey. Entonces Ledesma, vn espadero del Tocuyo, que avia entrado el primero, bueltо al Maesse de Campo le dixo: Aqui tengo, señor, tendido al tirano; a que replicò èl: No me rindo yo a tan grandes bellacos como vos. La respuesta dictò su mala costumbre, no valor, que para ella tuviesse, pues con voz desmayada dixo a Paredes: Señor Maesse de Campo, pues es Cavallero, dè lugar para oirme, porque tengo negocios de importancia, que comunicarle de servicio del Rey.

Prometió hazerlo Paredes; pero instan-

instandole los Marañones en lo que convenia matarlo antes, que llegasse el Governador, diò permisso para ello, y entonces vno dellos le disparò el arcabuz, y le atravesò vn brazo; diziendo Aguirre al mismo tiempo; mal tiro; y disparandole otro vno de los compañeros, que lo hiriò en el pecho, muriò diziendo, este si. Fr. Pedro Simon no dize quienes fueron los dos, que lo mataron; pero el Cronista Herrera en la Decada octava dize aver sido Juan de Chaves, y Christoval Galindo, rezelosos de que Aguirre descubriesse quãto avia passado en la jornada. Saltò luego sobre el cuerpo otro Marañon, llamado Custodio Hernandez, y cortada la cabeza, la tomò de la melena, que tenia bien larga, y con ella fue a recibir al Governador, mientras el Maesse de Campo hazia tremolar las vanderas del despojo sobre las almenas del fuertecillo al Governador, que se le acercaba; y aunque sentido de quehuviessen muerto al tirano sin orden suyo, huvo de passar por lo hecho, y mandar, que la hija fuesse enterrada en la Iglesia, y al padre hiziessen quartos, llevando la cabeza al Tocuyo, donde permanece la calavera en vna jaula de hierro, y se conserva la basquiña, y corpiño de la hija con las señales de las heridas. Las vanderas se pusieron en el Templo, y las dos manos del tirano se remitieron a las Ciudades de Merida, y de Valencia: de los despojos de perlas de la Margarita, oro, y plata, que allì robaron, no ay Autor, que dè noticia; pero no faltan de que algunos Marañones quedaron ricos con ellas.

Este fue el desastrado fin de Lope de Aguirre, y lo que en èl se estraña, es, no averse le anticipado a los viles empleos, que tuvo hasta passar de cincuenta años: fue hombre de noble sangre heredada, y de mucha infamia adquirida, natural de la Villa de Oñate de la Provincia de Guipuzcoa, donde el padron, que se vè fuera de la Villa en la casa, que tuvo, recuerda el lunar, que puso a tan esclarecida nacion. No huvo alçamiento en el Perù, donde no se hallasse de la vna, ò la otra parte, y siempre obrando de suerte, que a ninguna agradasse. Estando solo, ninguno fue tan cobarde, y ninguno mas arrojado, quando estaua en quadrilla. El aspecto de su persona fue despreciable, baxo de cuerpo, y de pocas carnes, lisiado de vna pierna de la herida, que recibiò en vno de los encuentros, que tuvo con la gente de Francisco Hernandez Giron. A la inquietud, que tenia en los ojos, correspondia la de su mal animo. Fue incansable en los trabajos de la guerra, sirviendo a pie, ò a cauallo. Siempre anduvo armado, y tan apercebido, que nunca estuvo sin dos e otas, ò con vna, su espada, y daga, arcabuz, y lança. Aborrecia a los soldados, que rezaban el Rosario, ò devocion semejante, diziendo, que no los queria tan Christianos, sino tales, que si fuesse menester, jugassen las almas a los dados con el demonio. No huvo tirano en el Perù de quien no romasse algun resabio, que adelantò su malicia. De Francisco Carvajal pretendiò imitar la jocosidad, y convirtiòla en chocarreria. En las crueldades fue gran discipulo de Vasco Godinez, y a tenerlo Francisco Hernandez por seje, no huviera hecho caso de Alonso Gonçalez; y si en algo no tuvo exemplar, fue en la desverguença con que blasfemaba de Dios, y se preciaba de que lo tuviessen por traydor a su Rey.

Fenecida la guerra, observò puntualmente el Governador quãto avia prometido en nombre del Rey a la gente de Lope de Aguirre, y licenciò para que pudiesse passar donde qui-

siesse. Mas cuerda resolucion huviera parecido la de no preferir el cumplimiento de su palabra a la conveniencia general, que interesaba el Reyno en que no lo infestasse tan infame semilla. Faltando el Gran Capitan a la seguridad, que le tenia dada al Duque Valentin, acreditò en las escuelas de la prudencia, que no debiò temer el descredito de faltar a su promessa por apagar el tizon, que ocasionaba los incendios de Italia: y si en el salvo conduto, que diò a Lutero nuestro Emperador Carlos V. huviera atendido a este exemplar de tã cuerdo vassallo, ni huviera padecido tantas persecuciones la Iglesia, ni tan grãde Monarca necessitara de ocurrir a los Tribunales de la vanidad, para encontrar la disculpa Satisfecho en fin el Governador de lo que por su dictamen obraba, deshizo el Exercito, y despachada la noticia de todo lo sucedido a Castilla con el Maesse de Campo Diego Garcia de Paredes, que quiso ir en persona a representar sus muchos servicios, tomò la buelta de Merida el Capitan Pedro Bravo de Molina, aplaudido como merecia del Governador Pablo Collado, y vanaglorioso de los buenos efectos, que avian resultado de aventurarse en persona al encuentro de Lope de Aguirre, antes que èl lo buscasse en su casa.

Aviendo partido assi la gente de Merida, y sentido el Governador Collado de las mortificaciones, que le avian hecho padecer los vezinos de aquella Provincia en las disposiciones de la guerra, y mal concepto, que hizieron de su persona para semejantes empressas, y con el sentimiento, que mostraban tener de la repartició del despojo de las armas, en que cada qual se tenia por el mas agraviado, se començò a destemplar en el govierno, tratandolos con diferente estilo del que antes usaba; de que resultarõ algunas quexas, que representadas en la Audiencia de Santo Domingo, ocasionarõ la resolucion de embiarle por Juez a la averiguacion dellas a vn Jurista llamado el Licenciado Bernardez, con la commission ordinaria de que hallandolo culpado, se quedasse en el govierno, y remitiesse al reo, como lo hizo a tiempo, que ya el Pablo Collado aspiraba a nuevas conquistas con los buenos sucessos, que los dos hermanos Faxardos aviã tenido por principios deste año de sesenta y vno, poblando dos lugares de Españoles: el vno de N. Señora de Caraballeda sobre la costa del mar, dos leguas al Leste del puerto de la Guayra; y el otro de S. Francisco la tierra adentro, que alterados por este tiempo con la ausencia, que hizo el Capitã Francisco Faxardo a la Margarita, dieron ocasion a algunas desgracias, y abrieron puerta a la conquista de la Provincia de los Caracas, de que trataremos en su lugar mientras damos vna vista a lo q̃ passaba en las otras del Nuevo Reyno. *Caraballeda.*

CAPITVLO IX.

Fundase la Ciudad de S. Vicente de Paez. Mudase la de Truxillo. Muere Garcia de Paredes, y tratase de todo lo acaecido en las Provincias del Nuevo Reyno, hasta la entrada del primer Presidente Venero de Leyba.

Aviendo llegado a Merida el Capitan Pedro Bravo de Molina, hizo luego despacho a la Real Audiencia de Santa Fé, con la noticia de todo lo sucedido en la muerte de Lope de Aguirre, que se recibiò por fines

fines de Diziembre; conque dexadas las armas, y entrado ya el año de mil quinientos y sesenta y dos, famoso por el cerco, que Luis de Borbon puso a Paris, y mas glorioso por el miserable estado en que derrotado, y preso lo pusieron los mosquetes Españoles acaudillados del grã Duque de Guisa, se trató luego de atender al mejor expediente del govierno, para mantener la paz en que se hallaba el Reyno; y como concluida la guerra se bolviesse a descubrir el fuego de las enemistades, que por algunos meses avian escondido entre las cenizas de su temor los Oydores Artiaga, y Villafañe, resolviò cuerdamente la Audiencia, que el Licenciado Artiaga, mas docil, y menos culpado en los encuentros, baxasse a visitar a Santa Marta, como se le avia ordenado desde el año antecedente, y manifestóse la buena eleccion en las ocasiones de guerra en que lo puso la intrepidez de los Tayronas, y Bondas, mostrandose en todas tan diestro en las armas, como prudente en la aplicacion de sus letras. No especifica el Licenciado Juan de Castellanos encuentro alguno, que pueda yo trasladar a la pluma; pero inferense algunos de gran credito, por lo que dize hablando deste ministro a los fines del canto veinte y vno, en que prosigue:

Año de 1562.

Y aunq̃ en fervor de juventud florida,
cabal, diligentissimo, bastante
para qualquier negocio de sustancia,
y no menos brioso para guerra,
segun manifestaron los efectos
en muchas ocasiones de la costa,
estando visitando las Provincias
del mar de Santa Marta, y Cartagena,
donde hizo servicios señalados.

En esta ocasion baxó en su compañia a la costa Juan Martin Hincapie, mancebo de veinte años, natural de la Ciudad de Velez, hijo de otro de su mismo nombre, que pusimos en la lista de los primeros conquistadores de Nicolas Fedreman, y de Doña Isabel, India principal, y sobrina del Cazique de Monquirá, quien aviendo assistido en todas las ocasiones de riesgo al Oydor Melchor Perez de Artiaga, ganó mucho credito, y diò claras señales de lo mucho, que obrò despues en la guerra continuada de los Tayronas, y rebelion general de la Provincia, llegando a exercer los cargos de Capitan, Sargento Mayor, y Teniente General, aunque lo notaron siempre de cruel en los castigos, como se dirá a su tiempo, quãdo tratemos de sus hazañas, y de las del Sargento Mayor Gaspar de Soto, mulato libre, y natural de la Ciudad de Santa Fé. Pero al Licenciado Artiaga ninguna buena prenda de las que tuvo lo libró despues, que vino a Castilla, para que al reclamó de algunas quexas de los vezinos de Cartagena, no se despachasse Juez a residenciarlo de nuevo, de que salió con credito, y desengaños para dexar aquel camino peligroso, que avia seguido, y assi trocada la Toga por los abitos Eclesiasticos, cõsiguió la Abadia de Vulgofondo, donde muriò cõ buena fama; lo qual hemos querido anticipar, por no saber si la historia nos dará ocasion para esta noticia, que avrán desseado algunos interesados.

Partido de Santa Fé el Oydor Artiaga, y continuando la Audiencia en dar expediente al govierno, que administraba, y atenta a lo que convenia la conservacion de las dos Ciudades de Muzo, y Palmà, tan recien pobladas, proveyó por Justicia Mayor de la Palma al Capitan D. Gutierre de Ovalle, de cuya noticia, y servicios hemos hecho memoria en otra parte, y quien con mas conocimiento del terreno de la Provincia

de los Culimas, mudò la Ciudad al assiento en que oy permanece; y a la de Muzo, en que se rezelaba alçamiento general de los Indios, ordenò partiesse luego el Capitan Luis Lanchero, que ya mejorado de salud con la mudança de temple, afiançaba la seguridad de quanto se temia luego, que los Muzos lo sintiessen dentro de su Pais. Pero sabiendo, que a pocos dias despues de llegado avia muerto en la forma, que diximos en el capitulo septimo deste libro, dispusieron bolviesse otra vez el Capitā Juan de Olmos a continuar el oficio de Justicia Mayor, en que diò bastante satisfacion de la confiança, que de su valor se hizo, y de la igualdad con que lo avia mostrado en quātas ocasiones le pusieron las dificultades de la conquista, desde que subiò de la costa de Santa Marta con el Mariscal Quesada.

Mientras en Santa Fé se atendia a estas provisiones, y en Cartagena cōtinuaba su govierno Juan de Bustos Villegas, que lo tenia en propriedad, como diximos, y en la de Merida el cargo de Justicia Mayor el Capitan Pedro Bravo de Molina, en la Ciudad de Tunja Gonçalo Rodriguez de Ledesma, en la de Pamplona Hortun Velasquez de Velasco, y en las de Mariquita, Ybagué, y Tocayma Francisco Nuñez Pedroso, sin acaecimiento especial politico, ni militar de que deba dar noticia, llegó a Cartagena la Flota en que passò Dō Pedro de Agreda, Governador nombrado en propriedad de la Provincia de Popayàn, para que sucediesse a Luis de Guzman, que tambiē lo avia sido por el Rey, y con la resolucion, que avia tomado en lo tocante a la noticia, que se le avia dado de lo acaecido con Lope de Aguirre, que se reduxo a despacharle titulo de Mariscal de la Provincia de Venezuela a Gutierre de la Peña, premiandolo de mas desto con larga mano, assi a el, como al Capitan Pedro Bravo de Molina, por la fineza, y valor con que se avian señalado en su servicio; y no pareciendo conveniente aprobar el perdon, que en su Real nombre avia dado a los Marañones el Governador Pablo Collado, cuyos buenos desseos quedaron olvidados, se despacharon Cedulas muy apretadas a todos los Reynos de las Indias, para que con diligente cuydado se buscassen las reliquias de aquel Exercito, y aprisionados quātos soldados huviessen militado con el tirano, se remitiessen a Castilla.

Con este orden, que luego se divulgò por todas las Provincias del Nuevo Reyno, se diò principio a la diligencia de buscarlos, y ellos a la de ocultarse de suerte, que no los hallassen; si bien no se logrò en todos, pues en la Ciudad de Merida fue preso, y hecho quartos Pedro Sanchez Paniagua, Barrachel de campaña de Lope de Aguirre, y vno de los mas culpados en su tirania, y en la Ciudad de Pamplona puso tal cuydado el Justicia Mayor Hortun Velasco, que huvo a las manos aquel Anton Llamoso, fiel amigo del tirano, que no lo desamparò hasta la muerte, y el que degenerando de racional, por satisfacerle de que no avia cooperado con Martin Perez su Maesse de Campo, a quien le mostraron muerto, no asqueò beberle la sangre por las heridas de la cabeza despedazada. A Francisco de Santiago, Cavallero del Abito de Christo, se le despachò provision por la Real Audiencia de Santa Fé para el mismo efecto, y logrose su zelo prendiendo a Francisco de Carrion, Alguazil mayor del tirano, a su gran confidente Francisco de Aguirre, a Roberto de Susaya su Capitan de la

guar-

guardia, al Capitan Diego Tirado, a Garcia de Chaves, a Diego Sanchez de Balboa, y a vn Portugues, que de camarada se iban al Perú, y los castigaró de suerte, que ni ellos, ni otros, que por su diligencia escaparon de caer en poder de la justicia, osaron parecer mas en publico, ni vsar de los nombres, que de antes tenian.

En la misma Flota, que llevò estos despachos, passaron tambien al Nuevo Reyno de Granada aquellos dos Apostolicos Missioneros S. Luis Beltran, y Fr. Luis Vero, de quienes hemos hecho breve insinuacion en el capitulo sexto del libro antecedente, y trataremos mas latamente en su lugar, dexandolos por aora en la Ciudad de Cartagena manifestando las primeras luzes de su doctrina, mientras nos llaman las de otro insigne varon, que para colmo de las felicidades, que por aquellos tiempos gozaban las Indias, passó en la misma ocasion por Obispo de Popayàn. Este fue D. Fr. Agustin de la Coruña, a quien generalmente llaman el Obispo Santo, siendo inumerables los elogios, que deste vaso escogido de Dios para que llevasse su nombre a los mayores tres Reynos de aquellos Occidentales, escrivẽ los Cronistas de Indias, y podràse rastrear algo de lo mucho, que en èl depositò la gracia, en las cortas clausulas del Maestro Gil Gonçalez de Avila, pues llegando a proponer tres Prelados de los mejores, que han tenido las Indias, para que sirvan de vivos exemplares a los que les sucedieren, ocupa este, de quien hablamos, el primer lugar en la graduacion, que dèl haze, con el Santo D. Toribio Alfonso Mogrobexo, y con el Doctor D. Fernando Arias de Vgarte, para que por las virtudes de los segundos, se conozca la santidad del primero. *Calancha, lib. 3. c. 31.* Los Maestros Grijalba, y Calancha en sus Cronicas de Mexico, y de el Perú, por mas que se dilatan, quedan cortos en su alabança, a juizio de los que gozaron mas inmediatamẽte la noticia de las virtudes, que aquel insigne Prelado manifestò en las vltimas llamaradas, que diò su corazon ardiente entre los incẽdios del amor Divino. Algunas bien singulares, de que no tuvierõ noticia estos dos historiadores, se refieren en el libro, que de su viage del mundo compuso el Licenciado Pedro de Ceballos Ordoñez, Governador que fue de Popayàn pocos dias despues de su muerte; y sin dilatar la pluma sobre lo escrito, compendiaré solamente en esta primera parte lo que obrò desde su nacimiento hasta el año de sesenta y quatro, dexando para la segunda los empleos restantes de su vida en el Nuevo Reyno de Granada, y en los del Perú, donde mostrarè la vltima carrera de espinas, y trabajos por dõde corriò a ganar la Corona de primitivo Padre de la Iglesia, sin que su mansedumbre bastasse a serenar la borrasca de persecuciones, que con abajamiento de su dignidad moviò contra su persona el zelo imprudente de los primeros ministros de la Real Audiencia de Quito. *Lib. 1. cap. 26.*

Naciò pues en la Villa de la Coruña del Conde, hijo legitimo de Hernando de Coruña, y de Catalina de Velasco, y llamòse en sus primeros años Agustin de Gormàz, tan inclinado a buscar el camino del Cielo, que tomò el abito de la Religion del gran Padre S. Agustin el año de mil quinientos y veinte y cinco, y al siguiente professó en manos de Santo Tomàs de Villanueva, anuncio claro de sus virtudes futuras; y en los años, que corrieron hasta el de treinta y tres, aprovechò tanto en los estudios, y disciplina regular, que mereciò por lo vno, y otro, ser elegido por

vno

vno de los siete compañeros del venerable Padre Fr. Francisco de la Cruz, a quien se le encargò por lo tocante a su Orden, la promulgacion del Evangelio en el dilatado Imperio de Mexico. Y aunque no falta Escritor, que diga aver passado la primera vez a Indias por el año de mil quinientos y cincuenta y quatro, no se compadece con la verdad tan assentada de averse ocupado en su Mission mas de veinte y cinco años, ni contesta con las Cronicas de los Maestros Grijalba, y Calancha, que mas enterados del tiempo ponen su transito a Indias el año de treinta y tres, de que se infiere aver sido yerro de la imprenta del libro, donde por numero, y no por letra, està puesto el año, y por el numero 34 pusieron 54.

Ocariz, lib. 1. de su Nobil. in prælud. n. 173.

Aviendo pues llegado a Mexico Fr. Agustin de la Coruña, diò luego señales de su espiritu, y letras en el primer Sermon, que le hizieron predicar en el Religiosissimo Convento de su Orden de aquella Ciudad, y queriendo sus Prelados aprovechar la ocasion, que tenian en las manos mientras se disponia la de passar a la Mission, le ocuparon en vna de las Cathedras de Theologia, donde leyò las materias de Fé, Esperança, y Caridad; y lo que parece de todas las acciones de su vida, es, no aver cursado en otras, segun lo que aprovechò a quantos se alimentaron de su doctrina, y se aprovechò a si mismo cō estas virtudes: pues juzgo piadosamente, que en la de Caridad prosigue con los ardientes afectos, que se practican en aquella Vniversidad, donde no tienen cabida las de la Fé, y Esperança. Luego que acabò de leer estas materias, que fue por fines del mismo año, que entrò en Mexico, se partiò a la conquista espiritual de las Provincias de Tlapa, y Chilapa, que le cayeron en suerte, donde en pocos dias aprendiò el idioma Mexicano, siendo el primer Obrero, que lo supo hablar con perfeccion: a cuya novedad concurrian tropas de Indios, vnos llevados de vana curiosidad, y otros del atractivo de la Celestial doctrina, que les predicaba; pero el demonio mal sufrido de caer del imperio, que por tātos siglos avia exercido sobre aquellos barbaros, conmoviò a los mas principales Caziques a que promulgassen vn edicto general, condenando a muerte a quantos por noveleros, y quebrantadores de sus antiguos ritos, oyessen predicar a tan prodigioso varon.

Con el temor de incurrir en la pena, calmò el auditorio, y passaronse mas de tres meses sin que Indio alguno lo buscasse, ni buscado lo quisiesse hospedar, ni oir, dexandolo por este medio a las inclemēcias del tiempo, sin otro reparo para los frios en que se elaba, que el de su ardiente Caridad, que mas lo encendia. Hallòse tambien en estos dias tan falto de alimento, assi èl, como su compañero Fr. Geronimo de S. Estevan, que aplicandose este a conducir agua, y nuestro Fr. Agustin a cargar leña, y ambos juntos a coger de los sembrados algunas mazorcas de mais, representadoras de aquellas espigas, que desgranaban los Apostoles para mantener las vidas, passaron con serenidad de animo la fuerça de aquel cōtratiempo, aunque tal vez confusos con el rezelo de que sus culpas fuessen la causa de que los tuviessen por Lobos aquellas simples Ovejas; pero serenòse la tempestad al fin de los tres meses. Rayò el Sol despues de los nublados, y saliendo los Indios de sus ocultos retiros, eran ya numerosissimos los concursos, que assistian a sus Sermones. Regalaban a sus Maestros, y a vozes pedian el Bautismo. O portento de la misericordia Divina!

que

que assi imprimes las calidades de la cera, en las que ayer fueron rebeldias del bronce! que oy truecas en sementera de trigo candial, el que ayer fue campo horroroso de espinas! Pero donde la gracia es la que siembra, y quien cultiva la perseverancia, qué otras cosechas podian prometerse los desseos?

Con este blando Favonio fue arraygando la Fé en aquellas Provincias. Creciò la Christiandad, y fue nuestro Fr. Agustin de la Coruña dilatãdo la conversion de los gentiles, hasta encontrarse los passos hermosos de su Evangelico zelo con las aguas del mar del Sur. Y para comprehender lo que trabajò en esta cõquista, baste saber, que para la tierra, que reduxo al gremio de la Iglesia, oy, que falta mas de la mitad de los Indios, que avia entonces, se necessita de veinte Religiosos de su Orden en diferentes Doctrinas, de quatro del Orden de Predicadores, y de doze Clerigos, que administran otros tantos Beneficios Curados. Acaeciòle vn dia el primero de la Pasqua de Navidad, dezir la primera Missa en Chilapa, la segunda en Athlistaca, que dista seis leguas, y la tercera en Ylapa, que dista nueve de Athlistaca. Predicò en todas tres Missas, y administrò Sacramentos, y la vltima tenia ya dicha a las doze del dia, despues de caminadas a pie quinze leguas desde que acabò la primera, y esto por sendas, y caminos tan asperos, y peligrosos, que quien los anda oy en tres dias, reconoce no aver hecho poco, y besa la tierra en señal de aver escapado de la borrasca de aquellos peligros. Y es cosa cierta, que destas jornadas hizo muchas, no solamente en aquellas Provincias, sino en la de Popayàn visitandola como su Obispo; y refierolo para que se vea, que por estos passos asciẽden a las Mitras, los que han apacentado rebaños en las Indias, y que si en la Europa para la visita de tierra llana ay Carrozas, y Litéras, que facilitan las jornadas, en la America para las de ciento, y docientas leguas de riscos, y montañas, todo el avio para que la Mitra camine consiste las mas vezes en que el baculo le sirva de baculo a la mas anciana.

Fueron tambien muchas las batallas, que en el discurso de sus Missiones tuvo con el demonio disfrazado en Idolos de aquella gentilidad, y de todas saliò victorioso, pues el despojo de muchas almas, que tenia prisioneras siempre, quedó para Dios: de que se originaba el buen olor de sus virtudes, que ya trascendia por todos los Reynos de la Nueva España, hasta que gastados veinte y cinco años en la conversion de mas de setenta mil almas, se halló precissada la Provincia de Mexico a elegirlo por su Provincial, sin que en su eleccion cõcurriesse voto, que no fuesse de justicia. Reformó la disciplina regular, que avia enfermado de resfrios, y determinóse a passar a estos Reynos cõ otros dos Provinciales, para tomar assiento en las dificultades, que sobre la administracion de las Doctrinas se avian ofrecido entre los Obispos, y Regulares, no por tener los Obispos peligroso zelo de tener mas almas a su cargo, quitando las Doctrinas a los Religiosos; ni por desseo de tener mas que mandar dandoselas a los Clerigos, como le pareciò al Maestro Calancha, pues debia saber, que no estàn mas a cargo de los Obispos las almas, que a pacientan los vnos, que los otros; ni la administracion de los Curatos, puesta en los Regulares, disminuye vn apice de jurisdicion sobre Parrocos, y feligreses a los Obispos.

Partiò al fin Fr. Agustin de la Coruña para estos Reynos de España, y

en

en llegando a Sevilla por Mayo de sesenta y vno, tuvo noticia de que el Rey lo tenia presentado a su Santidad para Obispo de Popayàn. Tanto era el credito, que con aquel prudente Monarca le avia dado la fama de su virtud, y letras, y por la sencillez de la verdad con que le comunicó las materias de Indias, le traslució el alma, y la intencion, que lo avian acreditado varon Apostolico: como tal rehusó la dignidad Episcopal en llegando los despachos de Roma; pero compulsado de la instancia de su Rey, no pudo escusarse. Hallabase por entonces cuydadoso de dar leyes municipales a los Reynos del Perú, donde por la mucha distancia, que ay de aquellas costas a la Corte, no podian los Consejeros de Indias resolver a tiempo sobre los negocios, que se ofrecian: flemas, que aviã relaxado los estomagos menos colericos de los conquistadores; ademàs, que la falta del conocimiento de los terrenos, y de los que habitabã aquellas Provincias, assi Españoles, como Indios, les causaba el continuado temor de encontrarse a cada passo con grandes inconvenientes.

Tenia el Rey elegido por su Virrey de aquel Imperio a D. Francisco de Toledo, hijo segundo del Conde de Oropesa, con la mira de fiar a su inteligencia, y rectitud materia de tanto peso, y afiançaba el acierto en que le assistiessen personas, que con desiaterés, y experiencia lo encaminassen en los puntos mas dificultosos de reducir a ordenanças: y como en las pocas vezes, que le habló nuestro Obispo, reconociesse el prudente Rey la gran comprehension, que tenia de todo, y la facilidad con que sabia combinar el servicio de Dios, y el suyo, mandòle, que en sabiendo aver llegado D. Francisco de Toledo al Perú, saliesse de su Obispado para la Ciudad de Lima, y en ella le aconsejasse con entereza en quantas materias le comunicasse para el buen govierno de aquellos Reynos, assistiendole assimismo en la visita general, que avia de hazer de todos ellos, para hallarse mas enterado en las cõveniencias, ó inconvenientes, que pudiessen resultar de lo que obrasse. Y lo que importó esta eleccion acertada verémos en la segunda parte, si las mismas ordenanças en que influyò como primer movil, no bastaren a acreditarlo.

Con esta advertencia salió este Apostolico varon para su Iglesia, aviendose consagrado poco antes, porque esta funcion reservada para Indias, no retardasse el gozo de que su Esposa lo recibiesse quanto antes, y assi con la apresuracion, que se ha dicho, tomò puerto en Cartagena, y en este año de sesenta y dos entrò en Popayàn, donde la fama, que tantos años antes le tenia acreditado, se desempeñó con las dichas, que su llegada causó en aquella Provincia, y la de Antioquia en desquite de la orfandad, que avian padecido por falta de Pastor, que las apacentasse, pues en èl veìan vno de los primitivos de la Iglesia, y que apenas era llegado, quando sus acciones lo empeñaron en que se mostrasse limosnero antes que Prelado, cortés, y cariñoso antes que incomunicable, y severo: con lo primero se caza la benevolencia, y la severidad siempre fue reclamo para el rezelo.

Angel de Dios llamaba a qualquier Sacerdote con quien hablasse, porque lo debian parecer en todo, ò porque su candidez, y humildad todo lo que debia ser, lo daba por hecho. Al Maestro de Capilla de su Iglesia de Popayàn (que en la primera Missa, que assistió, le dimidiò el Credo dexando el canto en el *Homo*

fa-

factus est : le dixo, mas con palabras de ruego, que de imperio: Angel de Dios, no hagais esso otra vez, pues no es bien nos priveis del recuerdo de la muerte, y resurreccion de Christo Señor nuestro, y de los demás misterios, que se contienen en la mitad del Credo. Confessaba de ordinario a sus subditos en silla, que tenia destinada en la Iglesia para el efecto; y deleytabase mucho en catequizar por su misma persona a los Indios; porque como él dezia, no era justo, que siendo él el Pastor, fiasse las Ovejas de su rebaño a cuydado ageno. Desta ocupacion cariñosa, en que le experimentaron siempre los Indios, nació aquel respeto amoroso con que los Pijaos contuvieron su ferocidad todo el tiempo, que vivió, por no disgustarlo.

A estos principios de su govierno se siguieron los del año de mil y
Año de 1563 quinientos y sesenta y tres, tan celebrado en la Christiandad por averse concluido en él el Santo Concilio de Trento, y acaecióle en él al proposito de lo que vamos tratando, vn caso bien particular en que mostró con prudencia santa el imperio, que tiene la mansedumbre de los Prelados para remediar lo que pudiera impossibilitar el rigor. Dixole vn Clerigo relaxado, que vna India de mal vivir (de las que en aquellas Provincias son bien conocidas por el nombre de Mamas) avia hechizado a vn hombre secular, que la tenia encerrada en su casa viviendo en mal estado con ella: no siendo en la realidad zelo de la honra de Dios el que le apremiaba a la denunciacion, sino impulso de zelos bastardos, que lo atormentaban, por averlo dexado a él por el secular. Sintió la culpa de la India el buen Prelado como propria, agradecióle al Clerigo la noticia, que le daba, y mádóle a vn ministro llevasse la India a su presencia. Ella aunque llorosa huvo de comparecer forçada: tenia el Obispo baxos los ojos, y sin levantarlos para verla, començó a afearle su culpa, diziendole, que si la cometia por necessidad, él de su renta le daria lo necessario, porque no ofendiesse mas a su Criador, y si era de vicio, temiesse mucho su condenacion, y mas quando para mayor desdicha suya se valia de hechizos, y de tener pacto con el demonio, de que debia afrentarse mucho, siendo redemida con la Sangre de Jesu Christo.

La India aumentaba sus lagrimas al passo, que la reprehension crecia, y baxando el manto de la cabeza (que en su idioma se llama Anaco) respó, dió humilde: Que ella no sabia qué cosa fuessen hechizos: que si vsaba dellos, dixesse aquel Sacerdote, que estava presente, y la avia acusado, donde los tenia, pues para afirmarlo se governaba por el enojo, que tenia con ella por averse apartado de su amistad. Levantó los ojos entonces el Obispo para mirarla, y reparando en la estremada hermosura de la India, y en la turbacion del Sacerdote, a quien bolvió a mirar de espacio, dixole escandecido: Como es esto, Angel de Dios, que a su mismo Obispo quiere hazer alcahuete? El hechizo de la cara se lo dió el Cielo a esta India, y quiebra el corazon, que los Sacerdotes busquen semejantes hechizos. Lloró la muger enternecida, y lloró mucho, porque la miró Dios como Padre en su Pastor: y turbóse mucho mas el Sacerdote, porque lo miraba Dios como Juez en la severidad de su Obispo, y cogiendolo entre manos lo enmendó a fuerça de lagrimas. A la India la depositó en casa segura, y socorrida cō liberal mano la sacó de la obscenidad de sus vicios, confessando todo el tiempo, que vió,

vio, que a las limosnas, y penitencias de aquel Santo Prelado debia la reformacion de su vida.

Prosiguiendo en semejantes acciones crecia mas cada dia el conocimiento de sus virtudes; y como el exercicio dellas se lo debia a la Religion en que se avia criado, començò a idear en la grandeza de su animo las fundaciones de dos Conventos de su Orden, el vno de Religiosos calçados, y el otro de Religiosas con la advocacion de S. Nicolas, para tener a la vista los aciertos de su sagrado instituto, que son los que de presente se conservan en la Ciudad de Popayàn, y consiguiò fundar algunos años despues, porque las rentas del Obispado por aquel siglo, no solamente pudierō facilitar estas obras piadosas, sino otras muchas, que sin perjuizio de los pobres de su obligacion ganaron aplauso de heroycas, como dirémos a su tiempo, quando se trate de su buelta de Lima, y Cusco a Popayàn por el año de setenta y quatro, hasta el de noventa en que muriò dichoso, acabando perseguido, y con tal turbacion de su Obispado, que a la falta de su persona faltò la sujecion de los Indios Pijaos, assegurada hasta entonces en el respeto que le tenian, en cuya alteracion verémos empeñadas las fuerças de todo el Nuevo Reyno por mas de veinte años, para el reparo de muchas Ciudades, que del incendio no escaparon mas que el nombre, y para el castigo de vna nacion, que no huviera passado por su vltima ruina, a no tomar las armas contra si misma; con que passarémos a fenecer los acaecimientos deste año.

Por diferente rumbo del que siguiò la Flota, y por el mes de Enero deste año, arribò a vno de los puertos de la costa de Caracas, cercano al lugar de Caraballeda, el Maesse de Campo Diego Garcia de Paredes, que iba destos Reynos por Governador de Popayàn, merced, que le avia hecho el Rey en parte de satisfacion de sus servicios, y en premio del arte Militar, que tuvo en portarse con Lope de Aguirre hasta triunfar de su tirania, sin el costo de perder hombre alguno de su campo. Y como llegasse tan ignorante de la sublevacion de los Indios Caracas, quanto desseoso de ver al Capitan Luis de Narvaez, intimo amigo suyo, de quien le avian escrito assistia en vno de los pueblos de Caraballeda, ò S. Francisco, apenas mojò el ancla, quando reconocido por algunos Indios ladinos, que llegaron a bordo, y lo avian tratado en las ocasiones, que avia estado en su Provincia, maquinaron la traza de quitarle la vida, diziendole la seguridad con que podia tomar tierra en tanto, que llevassen la noticia de su llegada al Capitan Narvaez, que estaua la tierra a dentro, a quien se la darian brevemente.

Garcia de Paredes, que no desseaba otra cosa, saltò en tierra con algunos Cavalleros Estremeños, que lo acompañaban, y los Indios por executar mas a su salvo la traycion, ofrecieronle algun refresco en vna casa, que estava a la vista algo distante de la playa; a que los ardores del Sol, y la fuerça del cortesano ruego, los cōduxo sin mas prevencion para su defensa, que la que podian librar en las espadas. Pero què podian prestar estas contra mas de quinientos arcos, que previnieron su emboscada, desde que para lograr su designio los combidaron al desembarque? No ay quien menos recatos observe, que el valor, ni quien mienta mas agasajos, que vn alevoso: mas trayciones ha dispuesto la cobardia, que el agravio; y a mas heroës ha muerto la propria con-

confiança, que la valentia agena. Aventuròse pues Garcia de Paredes apresurado, y encontròse con los peligros de poco cauro: apenas tomò assiento con sus camaradas para el combite, quando por todas partes se hallaron acometidos de la barbara multitud, que estava de assecho en la montaña. Nó descubren arco en que no encuentren vn riesgo, ni se esgrime macana sin que amenaze vna muerte: mas qué harán los que no pueden fundar esperança, que no sea en la desesperacion? Valense de las espadas, quando ya lastimados de la flecheria por su descuydo, necessitan de librar su reparo en los arrojos.

Excedia en valor, y destreza Garcia de Paredes a sus compañeros, y como era el primero a los peligros, hallabase mas herido que todos; quantas vezes bañado en sangre rópió por sus contrarios, otras tantas hizo recuerdo de las hazañas del padre. Muchas fueron las que obrò este sobre el puente del Garellano contra quinientos Franceses; pero a mayores se alçan las que executò el hijo, por la menos favorable fortuna con que corrieron. Alli no acertò bala del enemigo con toda la grandeza del padre, y aqui no se dispara flecha, que no lastime los alientos de el hijo. A no empeñarse tanto en la defensa de los amigos, pudiera muy bien escapar la vida retirandose hasta la playa; pero eligiendo la gloria de ampararlos basta la muerte, despues que la diò a ochenta de sus contrarios, encontrò con la suya tan cubierto de flechas por todas partes, que sobre ellas se mantuvo el cuerpo por muchos dias sin tocar en la tierra.

Este fin lastimoso fue el que tuvo el Governador Diego Garcia de Paredes, referido por vn solo marinero, que escapò de la refriega, y por los mismos Indios, que despues de pacificados lo contestaban. Fue, como diximos, hijo natural de aquel famoso Capitan de su mismo nombre, a quien Italianos, y Franceses respetaron a porfia. Compitieronse ambos en la valentia, aunque no en los aplausos, porque los tearros, en que la representarõ, fueron muy desiguales. Excediò el padre al hijo en la fuerça, quanto se adelantó el hijo al padre en la prudencia. Deslustròse la fama de aquel con los impetus del despecho, y atento este a las obligaciones de vassallo reviviò aquella fama, que amancillò la impaciencia. Al primero empeñaba la colera, que dominaba en la prudencia, y al segũdo lo desempeñò siempre la prudencia con que animaba su valentia. Passó a las Indias con los Pizarros en demanda de aquel grande Imperio, que D. Francisco dexaba descubierto, porque el amor de paysano lo arrastrò a executar ardimientos de buen Estremeño. Hallòse en los mas arresgados encuentros de la conquista, y siempre en la categoria de los mas señalados; y aunque en el repartimiento de las conveniencias del Perú, siempre huviera tenido la parte de los mas preferidos, reconociò tan vivamente las primeras centellas, que saltaron del encuentro de Pizarro, y Almagro, que previsto el fuego, que amenazaban, se determinò a hurtar el cuerpo a los incẽdios, que pudieran tiznar con el humo su fidelidad. Por esso se negó a las conveniencias en que peligraron tantos, y passó al Nuevo Reyno a buscar premios mas moderados, que lo assegurassen de sospechoso. En el libro de Varones ilustres de las Indias hallarà el curioso vn compendio de sus hazañas, por ser vno de los que dieron assunto a obra tan erudita, y bien trabajada. Dió principio a su fortuna

con el Govierno de Popayàn, y en lance, que se le atajó el exercicio del cargo, no me atrevo à resolver, si obrò mas la ventura, que la desgracia.

En el capitulo quarto deste libro diximos, como por culpas, que imputaron al Capitan Luis de Manjarres, que exercia el oficio de Justicia Mayor de Santa Marta, sobre la invasion, que el cossario Pedro Braques hizo en la Ciudad por fines del año de mil quinientos y cincuenta y cinco, le obligò el Consejo a que cõpareciesse en estos Reynos, donde bien examinada su causa, y teconocido el agravio, que se le avia hecho, resolviò desagraviarlo, no solamente dandolo por libre de los cargos, sino haziendolo presente para premiarlo a su tiempo. Con este despacho, y otros favores conseguidos de la benevolencia de su Principe, saliò de la Corte para las Indias: si bien tengo por mas verisimil averse detenido en ella hasta el año de sesenta y tres, en que fue proveìdo por Governador proprietario de la misma Provincia; en que parece no averse atendido tanto a darle satisfacion decorosa, como a que en ella encontrassen el castigo de su temor los mismos, que injustamente le avian calumniado. Pero aya sido en este, ò aquel tiempo, el Manjarres passó a Sevilla, donde hallò a Doña Ines de Godoy, muger del Capitan Alvaro Suarez de Figueroa natural de Badajoz, que assistia en la Provincia de Santa Marta, como vno de los segundos pobladores della.

Era Doña Ines de Godoy nieta de Doña Isabel Manjarres, madre que fue del Adelantado D. Pedro de Ludeña, y de D. Antonio de Ludeña, y por esta parte deudos muy cercanos del Governador Luis de Manjarres; y con orden, que para ello tenia del Capitan Alvaro Suarez, se llevó a la Doña Ines, y a Doña Mencia de Figueroa su hija, que despues casó en Tunja con el Capitan Gonçalo Suarez Rondon: y tomada tierra en Santa Marta por este mismo año, y luego inmediatamente la possession de su Govierno, prosiguiò en èl con general acetacion de los Españoles, y temor de los Indios, hasta los fines del siguiente de sesenta y quatro en que muriò, dexando claro testimonio de sus meritos heredados, y adquiridos. Fue Cavallero de grande entendimiento, y de genio docilissimo, prudente en las resoluciones de paz, y guerra, incansable en los trabajos, y en las empressas muy diligẽte. Casó conforme a su calidad, y en sus sucessores se ha reconocido siempre el dictamen de mantener su nobleza en la igualdad de los casamiẽtos, que han hecho hasta los tiempos presentes. Por este medio se hallan vnidas en ella la de los Carrillos, Carcamos, y Horoscos de Cordoba, Moscosos, y Ribadeneyras de Galicia, sin que en las Provincias de Santa Marta, y Rio de la Hacha, donde ay casas muy ilustres, aya alguna, que con razon se desdeñe de reconocerla por la primera. Conservase en la possession de las Encomiendas de la Sienega, y el Dulcino con especial Cedula del Rey, para que en la vacante de los vltimos possedores no se provean sin dar primero noticia al Consejo; y finalmente dexò este famoso Caudillo vinculada la cortesia, y generosidad a sus descendientes, para que de tan seguras fincas jamàs les faltassen reditos de estimacion.

Passaron tambien en la misma Flota, que conduxo a Luis de Manjarres, el Maesse de Campo Anton de Avalos y Luna, en quien recayò el cargo de Governador, y Capitan

Ge-

General de la Provincia de Cartagena, que exerció con gran credito: y el titulo de Justicia Mayor de los Muzos, y Culimas, se le despachò al Capitan D. Lope de Horosco, cuyos servicios representados por la Real Audiencia de Santa Fé, sobre los meritos de su sangre, le configuieron ser el primero, que obtuviesse este cargo en propriedad, en el qual, y otros mayores, que administrò en el discurso de su vida, mostrò las ventajas con que su valor sabia obrar independente de agenos ordenes, aunque no le faltò parte de la mala fortuna, que està vinculada a los Governadores de Santa Marta. Y para que la resolucion, que avia tomado el Rey de subrogar nuevos ministros en la Audiencia de Santa Fé, tuviesse entero cumplimiento, arribò felizmente a Cartagena el Licenciado Juan Lopez de Cepeda, Oydor mas antiguo de la Española, que con la misma antiguedad estava nombrado en lugar del Licenciado Grageda, quien saliendo libre de su residencia, avia de bolver a ocupar la misma plaza, que dexaba el Cepeda.

Era este Cavallero casado con Doña Isabel de Ribera, y con ella entrò en Santa Fé, y fue recibido al exercicio de su plaza en diez y seis de Junio deste año en que vamos, y arrastrabalo su buen natural al desseo de que el Licenciado Grageda saliesse de la residencia, que le avia de tomar, sin cargo, que retardasse su ida a la Española: y como con su intencion cooperaban los buenos procedimientos, que favorecian la parte del reo, y de la de los vezinos del Nuevo Reyno estava tan vivo el reconocimiento del beneficio, que les avia hecho con la remission del Licenciado Montaño a Castilla, en que avia consistido la paz, que gozaban, no fue precissa diligencia alguna de parte del Juez, para que la residencia corriesse sin embarazo; pues aunque el Oydor Villafañe era bastante a pervertir qualquiera operacion, que la facilitasse, como todo su encono lo tenia buelto al Licenciado Artiaga, y el Grageda anteviendo la ocasion, que le esperaba, le tenia templado el incendio con la poca resistencia, que mostraba a sus dictamenes, y reducido a imitar la independencia con que se portaba el Oydor Angulo; dexaba correr los encuentros de los compañeros, sin que se inclinasse a parcialidad alguna de las que tenia introducidas en los vezinos, que por dependencia necessitaban de alguno dellos, salió bien de todo, y con el despacho, que le entregó el Cepeda, bolvió a exercer la misma plaza de que lo avian sacado seis años antes para la de Santa Fé.

Desde el antecedente de sesenta y tres tuvieron los Oydores discurridas las conveniencias, que tendria el fundar algunos lugares de Españoles en la Provincia de los Pantagoros, que facilitassen el transito por diferentes caminos a la de Popayàn, y pudiessen refrenar el orgullo, que mostraban sus naciones confinantes; y en su conformidad avian resuelto, que el Capitan Domingo Lozano, con la gente, y cavallos, que bastassen para la empressa, partiesse luego a fundar dos Villas en los sitios, que mas favorables pareciessen para el intento. Era la empressa de reputacion, no por las muestras, que los terrenos avian dado entonces de minerales de plata, y oro, sino por averse de executar con el riesgo de pelear con los Paezes, y Yalcones, que estavan ligados con los Pijaos; pero no bastàdo qualquier peligro, que amenazasse a quien se avia criado entre ellos, como Domingo Lozano, partió de Santa Fé con mas de ciento y treinta

treinta hombres por fines de Diziebre, y esguazados el Pati, Fusagasugá, y Cabrera, arribò al valle de Abirama de la Provincia de los Paezes en terminos de Popayán, y a sesenta leguas de S. Juan de los Llanos, y reconocido el País, y muchos Indios, que lo ocupaban; y no trataron de resistirle, fundò vna Villa, que llamò de S. Vicente de Paéz, en treze de Enero deste año de sesenta y tres, en que dexando nombrados Alcaldes, y Regidores, y vezindad bastante a defenderla, y a sujetar los Indios para que se los encomendassen, rebolviò aceleradamente al valle de Neyba, y a nueve leguas de la Villa, que oy se conserva con este nombre, y a veinte de la Ciudad de Tocayma, fundó otra, que llamó de los Angeles, executando las mismas diligencias, que en la primera; aunque la vna, y otra, siendo las mas inmediatas a recibir los primeros impetus de los Indios Pijaos en el alçamiento general, que hizieron el año de setenta y dos, quedaron totalmente asoladas con lastimoso estrago de sus moradores, que al golpe de la macana, y lança confessaron la imprudencia de abandonar lo cierto por lo dudoso.

S. Vicente de Paez.

Villa de los Angeles

Assi variaban los acaecimientos, governando con felicidad, y aciertos el Licenciado Juan Lopez de Cepeda, quando por fines deste año de sesenta y tres tomò puerto en Cartagena el Doctor Andres Diez Venero de Leyba, que iba proveido en la plaza de Presidente, Governador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada, con la administracion del Real Patronato, y regalias de Virrey, siendo el primero, que tomò possession de aquella dignidad en catorze años despues de fundada la Real Audiencia: y como llevaba a su cargo el ajuste de algunas quexas, que fomentadas del Oydor Villafañe avian dado en el Consejo los vezinos de aquella Ciudad contra el Licenciado Artiaga, por agravios, que dezian averles hecho en la visita, detuvose en oirlos todo el tiempo, que bastò a retardar su entrada en Santa Fé, hasta el mes de Febrero del año siguiente de sesenta y quatro, donde lo dexarémos, tomando desde el dia de su entrada el principio de la segunda parte desta historia, con el consuelo de aver salido de las resultas de vn govierno acefalo tan continuado, de que resultò la variedad de inconvenientes, que se han referido.

Y porque son dignas de mucho reparo algunas singularidades de las que contiene esta primera parte, y no será ocioso representarlas a los que miran con desestimacion las operaciones de los primeros Españoles, que passaron a Indias, la concluiré advirtiendoles primeramente, que las conquistas, que en ellas hizieron cōtra Indios desnudos, como ponderan, no fueron a tan poca costa, que en los treinta y ocho años primeros de que he tratado, no muriessen en solo el Nuevo Reyno, en jornadas, batallas, y encuentros con los Indios, dos mil ochocientos y quarenta Españoles de los muchos, que entraron a conquistarlo; porque al valor de muchas naciones, que lo habitaban, fue de poco embarazo el mayor alcançe de las armas de fuego: y en la segunda parte se verá aver excedido el numero de los Españoles muertos, al passo que crecia la disciplina militar de los Indios desnudos. Y si el Inca Garcilaso en sus cōmentarios nota con ingenuidad el rigor con que se mataron vnos a otros los primeros conquistadores del Perú, y quan dificilmente se contaran pocos mas de quatro, que acabassen de su muerte natural, como en castigo de

Part. 2. lib. 8.

la codicia, ò tirania con que obraron en sus conquistas, pudiendo acrecentar el numero con Fernando Pizarro, Diego Centeno, Diego de Alvarado, y D Pedro Niño; por lo contrario se hallará, que en las del Nuevo Reyno no passan de ocho los que de sus primeros, y segundos descubridores murieron violentamente à manos de otros de su misma nacion, como se podrá ver en el fin, que tuvieron el Governador Rodrigo Bastidas; su Teniente General Juan de Villafuerte, Pedro de Porras, Anton Garcia, el Capitan Gonçalo Garcia Zorro, Pedro de Sauzedo, Juan Gordo, y Bartolomé Perez: pues aunque tambien fueron dellos el Licenciado Gallegos, el Governador Pedro de Vrsua, el Capitan Juan de Cabrera, Pedro de Lerma, el Mariscal Jorge Robledo, el Comendador Sousa, Pedro de Puelles, Baltasar de Ledesma, y Alvaro de Hoyon; estos mas perecieron a las influencias malignas de la Estrella del Sur, que a los templados aspectos de la del Norte.

La tercera, y vltima singularidad sea, por mas que la atribuya la razon a la mucha altivez de sus conquistadores, que aviendo en el Nuevo Reyno tantas mugeres nobles, hijas, y hermanas de Reyes, Caziques, y Vzaques, que sin menoscabo de su lustre pudieran recibir por esposas los mas nobles, que passaron a su cōquista, como se practicó en las demás partes de la America, no se hallará, que alguno de todos ellos casasse cō India, por mas calificada que fuesse; y no a mi entender, porque notassen desigualdad en la sangre, sino porque mirandolas gentiles, y en la sujecion de prisioneras, se desdeñò el pundonor Castellano de recibir en consorcio a quien no asintiesse a el con libertad de señora, y educacion de Catolica, de que resultò ocurrir a Castilla los casados por sus mugeres, y los que no lo eran a elegir de su misma nacion a las hijas, ò parientas de aquellos, ó a las que por otro accidente decoroso avian passado a Indias, de quienes se fundaron las muchas casas de Cavalleros, que ilustran el Nuevo Reyno de Granada; cuya historia menos oculta a las noticias, proseguirémos despues hasta el año de mil seiscientos y treinta.



INDI-

INDICE DE LOS CAPITVLOS CONTENIDOS EN LOS DOZE LIBROS de esta primera parte.

LIBRO I.

LIBRO II.

LIBRO III.

CAP.

LIBRO IV.

LIBRO V.

LIBRO VI.

LIBRO VII.

LIBRO VIII.

LIBRO IX.

LIBRO X.

LIBRO XI.

LIBRO XII.

FIN.

